



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



# BANCO DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



### **III. AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL**



### III.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS<sup>1</sup>

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó 9,537.3 mdp para la operación de los órganos de gobierno y órganos autónomos. De esta cantidad, el 41.1. por ciento se destinó al Poder Judicial; 19.1 por ciento al Legislativo y, 39.7 por ciento a los órganos con autonomía funcional.

Durante el período de análisis se programó la ministración de 9,815.5 mdp para asegurar la operación de dichos entes públicos, de los cuales se transfirieron 9,792.4 mdp que significan un avance de 99.8 por ciento.

#### MINISTRACIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS ENERO-DICIEMBRE 2012 (Millones de Pesos)

ÓRGANO	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	MINISTRADO (3)	AVANCE PRESUPUESTAL (3/2)
<b>ÓRGANOS DEL PODER LEGISLATIVO</b>	<b>1,825.6</b>	<b>1,886.8</b>	<b>1,886.8</b>	<b>100.0</b>
ASAMBLEA LEGISLATIVA	1,471.4	1,471.4	1,471.4	100.0
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	354.2	415.4	415.4	100.0
<b>ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL</b>	<b>3,922.9</b>	<b>4,085.5</b>	<b>4,063.1</b>	<b>99.5</b>
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	3,753.2	3,915.7	3,896.1	99.5
CONSEJO DE LA JUDICATURA	169.8	169.8	167.0	98.4
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>3,788.7</b>	<b>3,843.2</b>	<b>3,842.5</b>	<b>100.0</b>
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	286.3	327.3	327.3	100.0
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y	350.9	350.9	350.9	100.0
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	286.4	288.4	288.4	100.0
INSTITUTO ELECTORAL	1,679.3	1,679.3	1,679.3	100.0
TRIBUNAL ELECTORAL	223.0	223.0	223.0	100.0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	855.0	858.9	858.2	99.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	107.8	115.4	115.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>9,537.3</b>	<b>9,815.5</b>	<b>9,792.4</b>	<b>99.8</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Es importante mencionar que la información relacionada con los órganos de gobierno y autónomos, puede ser consultada en el Apartado **IV.17** del Banco de Información del presente Informe.

<sup>1</sup> La información sobre las acciones realizadas por los órganos de gobierno y autónomos se presenta en el Tomo de Resultados Generales.



### III.2 DELEGACIONES

#### III.2.1 Clasificación Administrativa

A las delegaciones les fueron asignados 23,475.9 mdp, cifra que se incrementó a 24,327.6 mdp al 31 de diciembre. De este importe, al finalizar el periodo enero-diciembre 2012 se erogaron 21,769.1 mdp. Dichos recursos fueron orientados a modernizar los sistemas administrativos y de gestión de trámites; recolectar basura y desechos sólidos; preservar la imagen urbana; instalar y rehabilitar el alumbrado público en principales avenidas; brindar servicios de vigilancia; proporcionar atención, protección y apoyo a sectores vulnerables de la población; conservar la carpeta asfáltica; preservar áreas verdes; organizar eventos culturales y recreativos para el desarrollo de la población; incentivar la participación comunitaria entre niños, jóvenes y adultos; brindar apoyos y atención en centros de desarrollo infantil; y coordinar programas delegacionales de reordenamiento en vía pública.

Las delegaciones que representaron la mayor proporción del presupuesto ejercido fueron: Iztapalapa, con el 13.3 por ciento; Gustavo A. Madero, con el 11.7 por ciento; Cuauhtémoc, con el 9.2 por ciento; Venustiano Carranza, con el 6.9 por ciento; Álvaro Obregón, con el 6.8 por ciento; Coyoacán, con el 6.8 por ciento; Miguel Hidalgo, con el 5.8 por ciento; Tlalpan, con el 5.6 por ciento; Azcapotzalco, con el 5.1 por ciento; Xochimilco, con el 4.9 por ciento; Iztacalco, con el 4.9 por ciento; y Benito Juárez, con el 4.8 por ciento.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de Pesos)					
DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PRESUPUESTAL % 4=(3/2)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL PRESUPUESTO EJERCIDO
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)		
Alvaro Obregón	1,680.7	1,765.4	1,481.0	83.9	6.8
Azcapotzalco	1,150.9	1,168.5	1,103.2	94.4	5.1
Benito Juárez	1,159.7	1,202.9	1,047.6	87.1	4.8
Coyoacán	1,500.3	1,598.0	1,478.6	92.5	6.8
Cuajimalpa de Morelos	769.2	790.9	743.2	94.0	3.4
Cuauhtémoc	2,111.4	2,207.5	2,005.5	90.8	9.2
Gustavo A. Madero	2,679.7	2,766.3	2,544.6	92.0	11.7
Iztacalco	1,122.2	1,163.7	1,056.1	90.8	4.9
Iztapalapa	3,130.1	3,202.6	2,902.5	90.6	13.3
La Magdalena Contreras	750.9	774.0	669.3	86.5	3.1
Miguel Hidalgo	1,437.0	1,469.3	1,257.9	85.6	5.8
Milpa Alta	754.8	799.4	727.5	91.0	3.3
Tláhuac	989.0	1,054.9	958.5	90.9	4.4
Tlalpan	1,516.4	1,578.2	1,225.2	77.6	5.6
Venustiano Carranza	1,527.3	1,565.7	1,491.4	95.2	6.9
Xochimilco	1,196.3	1,220.2	1,077.0	88.3	4.9
<b>TOTAL</b>	<b>23,475.9</b>	<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>	<b>89.5</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

### III.2.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Las delegaciones erogaron 21,769.1mdp, de los cuales el 54.9 por ciento le corresponden a gasto corriente y 45.1 a gasto de capital.

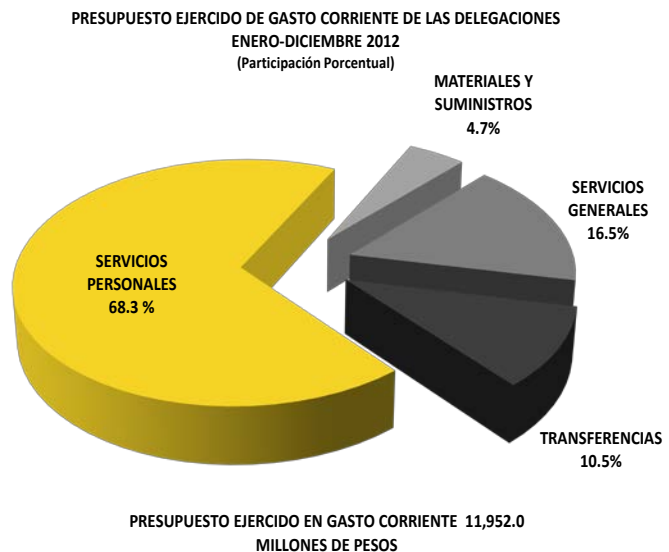
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS DELEGACIONES (Millones de Pesos)				
CAPÍTULOS DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>CORRIENTE</b>	<b>12,119.9</b>	<b>12,776.9</b>	<b>11,952.0</b>	<b>54.9</b>
Servicios Personales	8,301.0	8,425.5	8,161.2	37.5
Materiales y Suministros	666.3	668.9	565.4	2.6
Servicios Generales	2,087.2	2,305.5	1,968.5	9.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,065.4	1,376.9	1,256.9	5.8
<b>CAPITAL</b>	<b>11,356.0</b>	<b>11,550.8</b>	<b>9,817.1</b>	<b>45.1</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	69.5	180.0	126.1	0.6
Inversión Pública	11,286.4	11,370.8	9,691.0	44.5
<b>TOTAL</b>	<b>23,475.9</b>	<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

#### Gasto Corriente

En este rubro las delegaciones ejercieron 11,952.0 mdp. De estos recursos se destinaron el 68.3 por ciento a Servicios Personales; el 16.5 por ciento a Servicios Generales; el 10.5 por ciento, a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y el 4.7 por ciento, a Materiales y Suministros.

Los recursos orientados a Servicios Personales fueron para el pago de sueldos al personal que contribuyó en la gestión de las delegaciones,





incluyendo acciones del ámbito administrativo así como de ejecución de programas sociales, de seguridad y de servicios.

En Servicios Generales, se destinaron recursos al pago de servicios de vigilancia, de energía eléctrica y agua potable; a la realización de eventos culturales, recreativos y de esparcimiento; al mantenimiento del equipo de transporte destinado a la operación de programas públicos; al pago de servicios de consultoría técnica y tecnologías de la información; y a la difusión de programas gubernamentales por radio y televisión.

En el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los recursos de enfocaron a brindar ayudas a personas de escasos recursos, a niñas y niños de nivel básico, adultos mayores, jóvenes, maestros jubilados y pensionados y a grupos vulnerables; y a programas preventivos de protección civil.

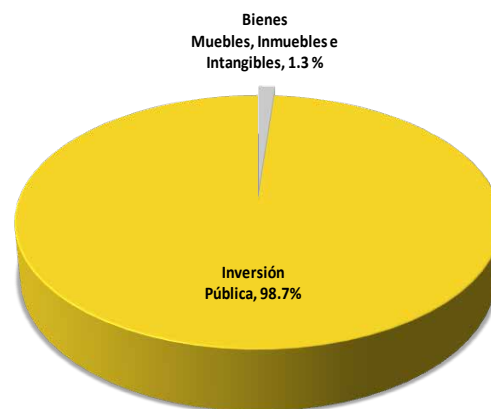
Los recursos de Materiales y Suministros, se orientaron a la compra de bienes consumibles, mismos que fueron necesarios para un mejor desempeño de las actividades en las áreas delegacionales.

### Gasto de Capital

Las delegaciones gastaron 9,817.1 mdp, de los cuales el 98.7 por ciento fue orientado a Inversión Pública y el 1.3 por ciento, a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los recursos ejercidos en el rubro de Inversión Pública fueron usados principalmente para dar mantenimiento a escuelas, renovar banquetas, conservar la imagen urbana y ampliar el servicio de alumbrado público.

PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE CAPITAL DE LAS DELEGACIONES  
ENERO-DICIEMBRE 2012 (Participación Porcentual)



PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO DE CAPITAL 9,817.1 MDP



### III.2.3 Explicaciones a las Variaciones Presupuestales por Finalidad

Dado que las explicaciones a las variaciones relacionadas con las partidas consolidadas o centralizadas, se incluyen en la Sección II.2.4 "Explicaciones a las Variaciones en el Gasto Programable" del tomo impreso, a continuación se presentan de las explicaciones del resto de las partidas ejercidas por las delegaciones. Cabe señalar que los montos presupuestales si incluyen esas partidas.



III.2.3 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD  
"GOBIERNO"

01

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 01  
"GOBIERNO"  
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL 4=(3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>2 JUSTICIA</b>	<b>49.6</b>	<b>62.7</b>	<b>58.0</b>	<b>(7.6)</b>
Delegación Alvaro Obregón	0.4	0.1	0.1	(0.3)
Delegación Azcapotzalco	0.1	0.1	0.1	-
Delegación Gustavo A. Madero	4.1	4.1	4.1	-
Delegación Iztacalco	0.3	0.7	0.5	(29.8)
Delegación Iztapalapa	36.8	40.6	38.9	(4.4)
Delegación Miguel Hidalgo	3.7	11.4	8.8	(22.8)
Delegación Tláhuac	4.5	5.8	5.6	(3.4)
<b>3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>562.5</b>	<b>533.7</b>	<b>498.2</b>	<b>(6.7)</b>
Delegación Alvaro Obregón	2.6	2.4	2.4	(0.8)
Delegación Azcapotzalco	57.8	64.5	64.3	(0.4)
Delegación Benito Juárez	0.6	0.9	0.3	(65.2)
Delegación Coyoacán	62.1	69.5	65.7	(5.5)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	2.2	1.6	1.6	(0.6)
Delegación Cuauhtémoc	0.1	0.0	0.0	-
Delegación Gustavo A. Madero	6.4	11.4	9.8	(13.5)
Delegación Iztacalco	93.2	57.6	48.3	(16.1)
Delegación Iztapalapa	103.2	97.1	90.5	(6.8)
Delegación Magdalena Contreras		3.8	0.0	(100.0)
Delegación Miguel Hidalgo	178.5	160.7	152.1	(5.3)
Delegación Milpa Alta	7.2	4.9	4.9	(0.4)
Delegación Tláhuac	10.0	10.0	10.0	(0.2)
Delegación Tlalpan	5.3	5.3	4.8	(8.9)
Delegación Venustiano Carranza	29.9	39.7	39.1	(1.4)
Delegación Xochimilco	3.5	4.3	4.3	(0.1)
<b>7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>1,478.9</b>	<b>1,437.9</b>	<b>1,237.2</b>	<b>(14.0)</b>
Delegación Alvaro Obregón	206.1	166.1	152.1	(8.4)
Delegación Azcapotzalco	128.6	120.0	111.0	(7.5)
Delegación Benito Juárez	45.6	35.4	28.6	(19.2)
Delegación Coyoacán	57.6	62.1	51.7	(16.7)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	1.4	3.2	1.5	(53.2)
Delegación Cuauhtémoc	27.5	48.7	43.4	(10.9)
Delegación Gustavo A. Madero	243.4	217.7	186.8	(14.2)
Delegación Iztacalco	115.7	107.7	95.7	(11.1)
Delegación Iztapalapa	330.6	361.7	298.9	(17.4)
Delegación Magdalena Contreras	18.6	5.6	3.6	(36.1)
Delegación Miguel Hidalgo	45.3	55.5	45.4	(18.1)
Delegación Milpa Alta	4.0	5.5	3.5	(36.9)
Delegación Tláhuac	53.6	40.4	38.7	(4.1)
Delegación Tlalpan	46.4	48.3	40.0	(17.3)
Delegación Venustiano Carranza	100.7	101.6	87.8	(13.6)
Delegación Xochimilco	53.8	58.4	48.4	(17.0)





PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 01  
"GOBIERNO"  
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL 4=(3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>8 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,620.4</b>	<b>6,781.0</b>	<b>6,425.4</b>	<b>(5.2)</b>
Delegación Álvaro Obregón	354.3	293.6	266.9	(9.1)
Delegación Azcapotzalco	206.5	215.0	208.4	(3.1)
Delegación Benito Juárez	337.2	339.7	304.3	(10.4)
Delegación Coyoacán	217.0	265.7	259.3	(2.4)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	234.6	242.4	237.3	(2.1)
Delegación Cuauhtémoc	671.7	712.4	681.4	(4.4)
Delegación Gustavo A. Madero	965.2	930.6	892.2	(4.1)
Delegación Iztacalco	611.1	641.5	632.0	(1.5)
Delegación Iztapalapa	543.2	578.6	518.8	(10.3)
Delegación Magdalena Contreras	243.2	258.8	244.6	(5.5)
Delegación Miguel Hidalgo	216.6	234.6	208.2	(11.3)
Delegación Milpa Alta	462.9	464.4	450.1	(3.1)
Delegación Tláhuac	363.9	391.1	379.8	(2.9)
Delegación Tlalpan	488.0	508.6	465.3	(8.5)
Delegación Venustiano Carranza	333.8	315.1	307.4	(2.4)
Delegación Xochimilco	371.1	388.8	369.5	(5.0)
<b>TOTAL</b>	<b>8,711.4</b>	<b>8,815.3</b>	<b>8,218.8</b>	<b>(6.8)</b>

Nota: Las cifras pueden variar por efecto del redondeo.



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>FUNCIÓN 8</b>	<b>6781.0</b>	<b>6425.4</b>	<b>(5.2)</b>	
<b>DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>	578.6	518.8	(10.3)	<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los recursos erogados fueron inferiores a los programados por concepto de honorarios asimilables a salarios debido a que no se utilizó la plantilla laboral al cien por ciento.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los proveedores ingresaron en forma extemporánea la documentación para el pago de servicio de telefonía, traslado de materiales de desecho de la delegación, servicios funerarios para la personas de escasos recursos; servicio de impresión; servicio de ensobretado de nómina; servicios notariales y de limpieza.</li></ul> <b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>El trámite para el pago de las facturas fue realizado después del corte presupuestal en los siguientes casos: suministro de alimentos preparados para el personal operativo que apoya en diferentes eventos de la delegación, material de impresión y artículos de oficina.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN TLALPAN</b>	508.6	465.3	(8.5)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los proveedores ingresaron en forma extemporánea las facturas para el pago de arrendamiento de edificios; mantenimiento de equipo de transporte; herramientas; servicios de limpieza; impuestos; derechos; y servicios de capacitación.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraban en proceso de pago los siguientes conceptos: honorarios asimilables a salarios; sueldos base al personal eventual; gratificación de fin de año; compensaciones por servicios especiales; aportaciones a instituciones de seguridad social; aportaciones a fondo de vivienda; y apoyos colectivos.</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ejercieron menores recursos a los programados debido a que se ingresaron las facturas después del corte presupuestal, por lo que estaba en trámite el pago de artículos de oficina, equipos de cómputo, material de limpieza, eléctrico y de construcción y alimentos.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>	930.6	892.2	(4.1)	<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se registró un menor gasto en el renglón de honorarios asimilables a salarios, derivado de que el trámite de pago se efectuó posterior a la fecha de cierre presupuestal.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Las facturas por concepto de dotación de gas para los distintos centros deportivos, CENDIS, casas de cultura y campamentos de servicios urbanos; la contratación de elencos, artistas y grupos musicales por eventos culturales celebrados y actualizaciones de contratos de obras públicas que fueron cancelados o terminados anticipadamente ingresaron de manera extemporánea, por lo que se encontraban en proceso de pago.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>	339.7	304.3	(10.4)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se tenía pendiente el pago de diversos servicios, tales como arrendamiento de equipo logístico para eventos; mantenimiento y monitoreo de correo web (hosting); cursos de capacitación; servicio de ampliación de la capacidad de enlace AXTEL y número único de atención telefónica; mantenimiento correctivo al parque vehicular y a la alberca olímpica, así como preventivo y correctivo a la planta de emergencia, ubicada en el CASE. Cabe señalar que estos servicios se cubrirán con los ingresos de aplicación automática generados por la Delegación.</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</b>	712.4	681.4	(4.4)	<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Derivado de movimientos en la plantilla de personal y de los decesos que se tuvieron en el transcurso del año en personal de esta delegación, se registró en menor gasto en gratificación de fin de año y demás prestaciones que perciben los trabajadores.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se difirió el pago de diversos servicios debido a que las facturas de los prestadores de servicio de reparación y conservación de equipo de transporte destinados a servicios y operación de programas públicos, servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, así como pasajes al interior del Distrito Federal presentaron inconsistencia. Asimismo, se presentó de forma tardía la documentación comprobatoria de gasto por concepto de gas, consultoría administrativa, procesos, en tecnologías de la información y de capacitación.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>	293.6	266.9	(9.1)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Las facturas por concepto de servicios otorgados de fumigación, gas, ensobretado y traslado de nómina, así como por mantenimiento de vehículos se recibieron de forma extemporánea, por lo que al finalizar el periodo de análisis se encontraba en proceso de revisión.</li></ul> <b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraban en verificación la documentación comprobatoria de gasto por la adquisición de diversos materiales y herramientas, tales como taladros, martillos, carretillas, prensas, pinzas, escaleras, cables, interruptores, tubos, aislantes, lámparas, cemento, loseta, azulejo, mosaicos, tintas, logos, tóner, discos compactos, revistas, publicaciones, libretas, carpetas, perforadoras, engrapadoras y papelería, entre</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				otros, para proceder al pago correspondiente.
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>	234.6	208.2	(11.3)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Debido a que los proveedores ingresaron fuera de tiempo sus facturas, se encontraban en trámite los pagos de arrendamiento de edificios; mantenimiento de inmuebles; gastos sindicales; impuestos y derechos; mantenimiento de equipo de cómputo y de transporte; servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información; y servicios financieros y bancarios por dispersión de nómina.</li></ul> <b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ingresaron después del corte presupuestal las facturas para el pago de los proveedores de materiales de oficina; de limpieza; equipo de cómputo y tecnologías de la información.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>No se ejerció la totalidad de recursos programados para asignaciones al personal sindicalizado y sueldos a empleados de base, debido a faltas y retardos.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>	388.8	369.5	(5.0)	<b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>El trámite para el pago de la factura correspondiente a insumos y equipos menores, así como los materiales de limpieza y protección de los equipos, fue realizado después del corte presupuestal.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ejercieron menores recursos de los previstos debido a que la demanda de becas escolares en nómina, fue inferior a la que se tenía estimada.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se erogaron menores recursos a los programados debido a que se entregaron facturas en forma extemporánea por concepto de</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>pagos de servicios funerarios que reciben los familiares de civiles y pensionistas.</p> <p><b>Inversión Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Los contratistas a cargo de los trabajos de mantenimiento en el edificio delegacional, entregaron de manera desfasada las facturas para su pago, por lo que se encontraba en trámite.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>	464.4	450.1	(3.1)	<p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraba en proceso el pago de servicios de honorarios en materia de capacitación, servicios de arrendamiento y de impresión, toda vez que los proveedores entregaron de manera desfasada la documentación necesaria para su pago.</li></ul> <p><b>Servicios Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraban en proceso los pagos de nóminas extraordinarias (por concepto de tiempo excedente así como las becas educativas a hijos de trabajadores de la Delegación).</li></ul>
<b>DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</b>	258.8	244.6	(5.5)	<p><b>Servicios Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>No se ejerció la totalidad de los recursos de sueldos a personal de base, honorarios, eventual, y liquidaciones por indemnización y sueldos y salarios caídos, debido a que el personal no se presentó a cobrar.</li></ul> <p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ejercieron menores recursos a los programados debido a que se encontraba en proceso de pago la contratación e instalación de energía eléctrica; arrendamiento de edificios; servicio de jardinería y fumigación; difusión por radio, televisión; servicios funerarios; impuestos; telefonía; y servicios para la promoción deportiva.</li></ul>

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>FUNCIÓN 7</b>	<b>1437.9</b>	<b>1237.2</b>	<b>(14.0)</b>	
<b>DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>	361.7	298.9	(17.4)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los recursos erogados fueron menores a lo programado debido a que se retrasaron en la presentación de la documentación comprobatoria de diversas obras como la construcción de un módulo de atención inmediata para el cuerpo de bomberos, mantenimiento de planteles escolares y rehabilitación de calles.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>	166.1	152.1	(8.4)	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> <ul style="list-style-type: none"><li>El pago por la compra de vehículos de seguridad pública (patrullas y cuatrimotos) destinados a los Comités Ciudadanos, como parte de las acciones del Presupuesto Participativo aun no se realizaba en virtud de que se encontraba en revisión la documentación soporte.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN IZTACALCO</b>	107.7	95.7	(11.1)	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se registró un menor gasto en ayudas sociales a instituciones sociales sin fines de lucro, debido a que estaba pendiente la segunda y tercera etapa de entrega de estímulos a los policías que ejecutan acciones en apoyo a la prevención del delito en esta Delegación.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN COYOACÁN</b>	62.1	51.7	(16.7)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>El pago del servicio de vigilancia contratado con la Policía Bancaria e Industrial se encontraba en trámite, debido al retraso en la entrega de la factura correspondiente.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>	55.5	45.4	(18.1)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraba en trámite el pago por servicios de consultoría administrativa, tecnologías de la información, debido a que los proveedores ingresaron en forma extemporánea sus facturas.</li></ul>
<b>DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>	58.4	48.4	(17.0)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los proveedores de cursos de capacitación, entregaron en forma</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
------------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------

desfasada la documentación, por lo que el pago se encontraba en trámite.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





### III.2 DELEGACIONES

#### III.2.1 Clasificación Administrativa

A las delegaciones les fueron asignados 23,475.9 mdp, cifra que se incrementó a 24,327.6 mdp al 31 de diciembre. De este importe, al finalizar el periodo enero-diciembre 2012 se erogaron 21,769.1 mdp. Dichos recursos fueron orientados a modernizar los sistemas administrativos y de gestión de trámites; recolectar basura y desechos sólidos; preservar la imagen urbana; instalar y rehabilitar el alumbrado público en principales avenidas; brindar servicios de vigilancia; proporcionar atención, protección y apoyo a sectores vulnerables de la población; conservar la carpeta asfáltica; preservar áreas verdes; organizar eventos culturales y recreativos para el desarrollo de la población; incentivar la participación comunitaria entre niños, jóvenes y adultos; brindar apoyos y atención en centros de desarrollo infantil; y coordinar programas delegacionales de reordenamiento en vía pública.

Las delegaciones que representaron la mayor proporción del presupuesto ejercido fueron: Iztapalapa, con el 13.3 por ciento; Gustavo A. Madero, con el 11.7 por ciento; Cuauhtémoc, con el 9.2 por ciento; Venustiano Carranza, con el 6.9 por ciento; Álvaro Obregón, con el 6.8 por ciento; Coyoacán, con el 6.8 por ciento; Miguel Hidalgo, con el 5.8 por ciento; Tlalpan, con el 5.6 por ciento; Azcapotzalco, con el 5.1 por ciento; Xochimilco, con el 4.9 por ciento; Iztacalco, con el 4.9 por ciento; y Benito Juárez, con el 4.8 por ciento.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de Pesos)					
DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PRESUPUESTAL % 4=(3/2)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL PRESUPUESTO EJERCIDO
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)		
Alvaro Obregón	1,680.7	1,765.4	1,481.0	83.9	6.8
Azcapotzalco	1,150.9	1,168.5	1,103.2	94.4	5.1
Benito Juárez	1,159.7	1,202.9	1,047.6	87.1	4.8
Coyoacán	1,500.3	1,598.0	1,478.6	92.5	6.8
Cuajimalpa de Morelos	769.2	790.9	743.2	94.0	3.4
Cuauhtémoc	2,111.4	2,207.5	2,005.5	90.8	9.2
Gustavo A. Madero	2,679.7	2,766.3	2,544.6	92.0	11.7
Iztacalco	1,122.2	1,163.7	1,056.1	90.8	4.9
Iztapalapa	3,130.1	3,202.6	2,902.5	90.6	13.3
La Magdalena Contreras	750.9	774.0	669.3	86.5	3.1
Miguel Hidalgo	1,437.0	1,469.3	1,257.9	85.6	5.8
Milpa Alta	754.8	799.4	727.5	91.0	3.3
Tláhuac	989.0	1,054.9	958.5	90.9	4.4
Tlalpan	1,516.4	1,578.2	1,225.2	77.6	5.6
Venustiano Carranza	1,527.3	1,565.7	1,491.4	95.2	6.9
Xochimilco	1,196.3	1,220.2	1,077.0	88.3	4.9
<b>TOTAL</b>	<b>23,475.9</b>	<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>	<b>89.5</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

### III.2.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Las delegaciones erogaron 21,769.1mdp, de los cuales el 54.9 por ciento le corresponden a gasto corriente y 45.1 a gasto de capital.

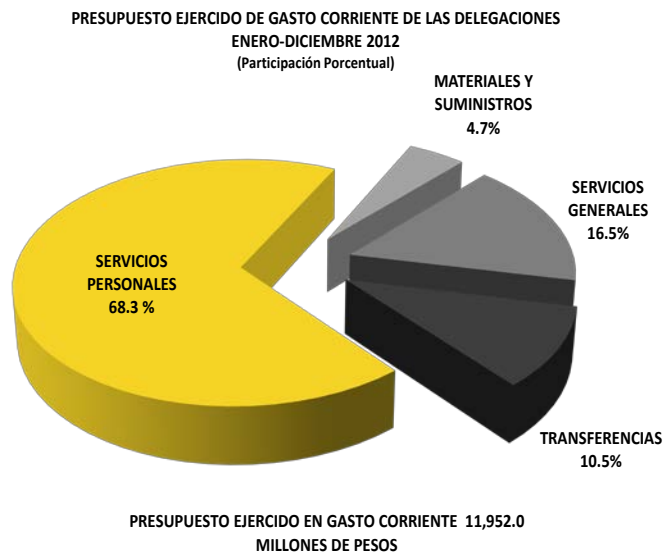
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS DELEGACIONES (Millones de Pesos)				
CAPÍTULOS DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>CORRIENTE</b>	<b>12,119.9</b>	<b>12,776.9</b>	<b>11,952.0</b>	<b>54.9</b>
Servicios Personales	8,301.0	8,425.5	8,161.2	37.5
Materiales y Suministros	666.3	668.9	565.4	2.6
Servicios Generales	2,087.2	2,305.5	1,968.5	9.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,065.4	1,376.9	1,256.9	5.8
<b>CAPITAL</b>	<b>11,356.0</b>	<b>11,550.8</b>	<b>9,817.1</b>	<b>45.1</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	69.5	180.0	126.1	0.6
Inversión Pública	11,286.4	11,370.8	9,691.0	44.5
<b>TOTAL</b>	<b>23,475.9</b>	<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

#### Gasto Corriente

En este rubro las delegaciones ejercieron 11,952.0 mdp. De estos recursos se destinaron el 68.3 por ciento a Servicios Personales; el 16.5 por ciento a Servicios Generales; el 10.5 por ciento, a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y el 4.7 por ciento, a Materiales y Suministros.

Los recursos orientados a Servicios Personales fueron para el pago de sueldos al personal que contribuyó en la gestión de las delegaciones,





incluyendo acciones del ámbito administrativo así como de ejecución de programas sociales, de seguridad y de servicios.

En Servicios Generales, se destinaron recursos al pago de servicios de vigilancia, de energía eléctrica y agua potable; a la realización de eventos culturales, recreativos y de esparcimiento; al mantenimiento del equipo de transporte destinado a la operación de programas públicos; al pago de servicios de consultoría técnica y tecnologías de la información; y a la difusión de programas gubernamentales por radio y televisión.

En el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los recursos de enfocaron a brindar ayudas a personas de escasos recursos, a niñas y niños de nivel básico, adultos mayores, jóvenes, maestros jubilados y pensionados y a grupos vulnerables; y a programas preventivos de protección civil.

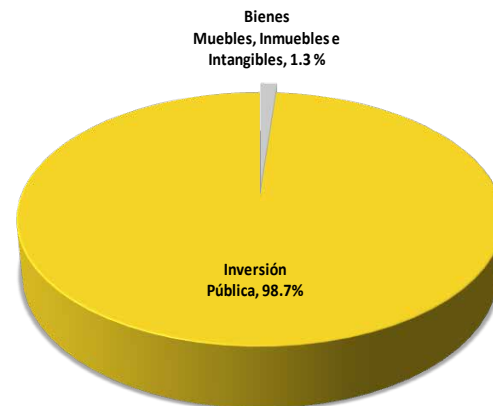
Los recursos de Materiales y Suministros, se orientaron a la compra de bienes consumibles, mismos que fueron necesarios para un mejor desempeño de las actividades en las áreas delegacionales.

### Gasto de Capital

Las delegaciones gastaron 9,817.1 mdp, de los cuales el 98.7 por ciento fue orientado a Inversión Pública y el 1.3 por ciento, a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los recursos ejercidos en el rubro de Inversión Pública fueron usados principalmente para dar mantenimiento a escuelas, renovar banquetas, conservar la imagen urbana y ampliar el servicio de alumbrado público.

PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE CAPITAL DE LAS DELEGACIONES  
ENERO-DICIEMBRE 2012 (Participación Porcentual)



PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO DE CAPITAL 9,817.1 MDP



### III.2.3 Explicaciones a las Variaciones Presupuestales por Finalidad

Dado que las explicaciones a las variaciones relacionadas con las partidas consolidadas o centralizadas, se incluyen en la Sección II.2.4 "Explicaciones a las Variaciones en el Gasto Programable" del tomo impreso, a continuación se presentan de las explicaciones del resto de las partidas ejercidas por las delegaciones. Cabe señalar que los montos presupuestales si incluyen esas partidas.

### III.2.3 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO"

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO" (Millones de pesos)				
FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>1</b>				
<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>1,523.2</b>	<b>654.6</b>	<b>517.9</b>	<b>(20.9)</b>
Delegación Álvaro Obregón	146.9	111.8	39.7	(64.5)
Delegación Azcapotzalco	94.9	39.2	38.8	(1.0)
Delegación Benito Juárez	51.9	3.2	2.8	(13.9)
Delegación Coyoacán	138.4	47.4	40.4	(14.7)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	37.0	4.8	3.1	(35.0)
Delegación Cuauhtémoc	153.6	21.0	20.9	(0.5)
Delegación Gustavo A. Madero	96.3	23.2	22.9	(1.4)
Delegación Iztacalco	42.7	5.5	3.5	(36.2)
Delegación Iztapalapa	197.6	116.7	112.4	(3.7)
Delegación Magdalena Contreras	44.3	6.9	6.7	(2.8)
Delegación Miguel Hidalgo	71.3	15.4	11.0	(28.4)
Delegación Milpa Alta	9.7	8.8	7.4	(16.0)
Delegación Tláhuac	45.2	3.4	1.0	(70.4)
Delegación Tlalpan	249.7	206.6	169.0	(18.2)
Delegación Venustiano Carranza	80.5	36.6	36.3	(0.8)
Delegación Xochimilco	63.1	4.2	2.0	(52.8)
<b>2</b>	<b>115.5</b>	<b>176.5</b>	<b>165.9</b>	<b>(6.0)</b>
<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>				
Delegación Álvaro Obregón	6.6	5.6	4.7	(16.7)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	0.3	0.3	0.2	(33.1)
Delegación Magdalena Contreras	11.1	10.9	10.7	(1.8)
Delegación Milpa Alta	38.3	68.2	68.1	(0.1)
Delegación Tláhuac	10.5	43.5	42.7	(1.8)
Delegación Tlalpan	13.1	13.0	5.0	(61.5)
Delegación Xochimilco	35.7	35.0	34.6	(1.4)
<b>5</b>	<b>11.8</b>	<b>8.1</b>	<b>5.3</b>	<b>(34.6)</b>
<b>TRANSPORTE</b>				
Delegación Cuauhtémoc	9.0	5.3	5.3	-
Delegación Gustavo A. Madero	2.8	2.8	-	(100.0)
<b>7</b>	<b>43.7</b>	<b>40.8</b>	<b>38.6</b>	<b>(5.5)</b>
<b>TURISMO</b>				
Delegación Álvaro Obregón	1.8	1.8	1.7	(0.6)
Delegación Coyoacán	3.3	4.1	4.0	(0.7)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	2.6	2.6	1.4	(46.8)
Delegación Iztacalco	0.1	0.1	0.1	(20.3)
Delegación Magdalena Contreras	0.2	0.2	0.2	(13.7)
Delegación Miguel Hidalgo	2.6	1.8	1.3	(24.9)
Delegación Milpa Alta	0.3	0.4	0.4	(12.1)
Delegación Tláhuac	0.3	0.3	0.2	(5.7)
Delegación Xochimilco	32.5	29.6	29.2	(1.4)
<b>9</b>	<b>66.0</b>	<b>70.5</b>	<b>67.0</b>	<b>(4.9)</b>
<b>OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>				
Delegación Álvaro Obregón	19.9	21.9	21.7	(0.9)
Delegación Azcapotzalco	1.7	3.3	3.3	(0.2)
Delegación Coyoacán	3.8	3.5	3.4	(0.8)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	10.0	9.9	9.8	(0.6)
Delegación Gustavo A. Madero	0.3	-	-	-
Delegación Iztacalco	0.0	-	-	-
Delegación Iztapalapa	12.4	13.1	12.6	(4.0)
Delegación Magdalena Contreras	9.6	10.6	10.3	(2.6)
Delegación Miguel Hidalgo	4.4	4.5	3.8	(15.7)
Delegación Milpa Alta	0.2	0.1	-	(100.0)
Delegación Tlalpan	1.5	1.5	-	(100.0)
Delegación Venustiano Carranza	2.1	2.1	2.1	(0.4)
<b>TOTAL</b>	<b>1,760.2</b>	<b>950.4</b>	<b>794.6</b>	<b>(16.4)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO"  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>TOTAL DE LA FINALIDAD</b>	<b>950.4</b>	<b>794.6</b>	<b>(16.4)</b>	
<b>FUNCIÓN 1</b>	<b>654.6</b>	<b>517.9</b>	<b>(20.9)</b>	
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	111.8	39.7	(64.5)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se registró un desfase en los procesos de contratación y adjudicación de diversos trabajos, por lo que al finalizar el periodo aún no se culminaba el proceso para reorientar los recursos.</li><li>La documentación comprobatoria de gasto por parte de los contratistas encargados de ejecutar trabajos de mantenimiento en los mercados públicos, se recibió de forma extemporánea, por lo que estaban en proceso de revisión.</li></ul>
DELEGACIÓN TLALPAN	206.6	169.0	(18.2)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraba en trámite el pago por la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un panteón en esta demarcación, ya que la documentación comprobatoria fue ingresada en forma extemporánea.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se ejercieron menores recursos a los programados por concepto de honorarios asimilables a salarios debido a las vacantes generadas por el cambio de administración.</li></ul>
DELEGACIÓN COYOACÁN	47.4	40.4	(14.7)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se programaron recursos en el renglón de proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional; sin embargo, por la falta de autorización para realizar actividades de supervisión de trabajos operativos no se ejercieron dichos recursos.</li></ul>



EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO"  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los recursos destinados a la contratación del personal previsto en la modalidad de honorarios asimilables, no se requirió en su totalidad, ya que las actividades a realizar se lograron con el personal de base.</li></ul>

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



### III.3.1 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD GOBIERNO

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD GOBIERNO *				
(Millones de Pesos)				
FUNCIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2012			
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACIÓN PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(3/2)
02 JUSTICIA	6,531.6	7,367.3	6,987.9	(5.1)
03 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	856.9	1,127.5	1,013.8	(10.1)
05 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1,082.4	1,201.5	1,176.4	(2.1)
07 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	19,852.8	21,860.6	20,868.1	(4.5)
08 OTROS SERVICIOS GENERALES	13,128.8	14,004.7	11,962.8	(14.6)
<b>TOTAL</b>	<b>41,452.5</b>	<b>45,561.7</b>	<b>42,009.1</b>	<b>(7.8)</b>

\*Las cifras no incluyen las asignaciones de órganos autónomos, ni las de delegaciones.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En el Gasto Programable de la Finalidad Gobierno, se registran los montos presupuestales de las unidades responsables del Sector Central, incluyendo las partidas clasificadas como centralizadas o consolidadas; sin embargo, estas no se consideran en las explicaciones a las principales variaciones de este apartado, su explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales. Respecto a las entidades, sus explicaciones a las variaciones presupuestales, de presentarse el caso, sí consideran este tipo de compras.





PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>FUNCIÓN 8</b>	14,004.7	11,962.8	(14.6)	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	2,538.3	2,034.0	(19.9)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se recibieron de manera extemporánea las facturas de los servicios de reparación, mantenimiento y conservación de equipo, maquinaria, e inmuebles, suministro de energía eléctrica; limpieza y manejo de desechos, entre otros, por lo que su pago se realizara como pasivo circulante.</li></ul> <b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al cierre del período los proveedores no presentaron las facturas de la adquisición de diversas refacciones, accesorios y materiales, por lo que el pago correspondiente se efectuara al cierre definitivo del ejercicio.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al cierre del periodo no se ejerció el total de recursos programados para el pago de liquidaciones por indemnizaciones, primas de seguros, asignaciones conmemorativas, premios de asistencia, otras prestaciones contractuales y honorarios, debido a que la documentación comprobatoria fue presentada por los proveedores fuera del tiempo establecido.</li></ul>
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	714.6	539.8	(24.5)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al período que se reporta, se encontraban en revisión las facturas correspondientes al servicio de vigilancia que se presta en los distintos medios de transporte de la Ciudad, por lo que el pago se realizará al cierre definitivo del ejercicio.</li></ul>



SERVICIOS  
METROPOLITANOS

146.4

37.8

(74.2) **Servicios Generales**

- Al período que se reporta quedaron recursos sin ejercer debido principalmente a:

Que los impuestos federales (ISR, IETU y retenciones de ISR) se realizan conforme a las transacciones comerciales, mismas que fueron menores a las programadas.

Para el pago de sentencias y resoluciones judiciales solo se presentó un caso durante el año.

Se estimó un importe mayor a lo realmente requerido, en erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros.

**Servicios Personales**

- Para el 2012 se tenía prevista la reestructuración orgánica de la entidad; sin embargo, al cierre del ejercicio no se contó con el dictamen de autorización, por lo que los recursos erogados en diversas partidas relacionadas con este capítulo fue inferior al programado.

SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

400.8

302.0

(24.7) **Servicios Personales**

- Los recursos previstos al periodo de análisis para el pago de sueldos y prestaciones sociales y económicas, fueron superiores a las necesidades reales de operación.
- Estaban en trámite de pago los honorarios asimilados a salarios de diciembre.

**Servicios Generales**

- Los prestadores de los servicios de vigilancia, capacitación, limpieza, agua potable, telefonía, seguros y otros arrendamientos utilizados en la celebración de eventos relativos a los programas sociales que opera esta Entidad, presentaron de manera extemporánea la documentación para su pago.
- Se previeron recursos superiores a las necesidades reales en mantenimiento de equipos y bienes informáticos, inmuebles y equipo de transporte.



SERVICIO DE  
TRANSPORTES  
ELECTRICOS DEL D.F.

455.3

360.4

(20.8)

**Servicios Generales**

- Los prestadores de servicios ingresaron su documentación comprobatoria a destiempo, por lo que al corte del informe ésta se encontraba en revisión, por lo que los pagos relacionados con reparación y mantenimiento de equipo de transporte; suministro de energía eléctrica; seguros de bienes patrimoniales, entre otros, se efectuará al cierre definitivo.
- Al corte del informe, conforme a la normatividad vigente, quedó pendiente el pago de impuestos derivados de la relación laboral y sobre nóminas.

**Servicios Personales**

- Los recursos programados para este capítulo fueron superiores a los requerimientos de operación que se presentaron dentro del periodo.

**Materiales y Suministros**

- Al cierre del informe, los proveedores de productos metálicos, cemento, cal y yeso, material eléctrico, artículos para construcción, así como de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte, no ingresaron oportunamente sus facturas.
- Al cierre del periodo los recursos previstos para cubrir la compra de combustibles, materiales, útiles y equipos menores de oficina, alimentos y bebidas para personas entre otros, fueron superiores a las necesidades reales de operación de la Entidad.

OFICIALIA MAYOR

1,047.7

953.1

(9.0)

**Servicios Generales**

- La variación se explica porque los documentos para el pago de los servicios de mantenimiento de equipo de cómputo, de mobiliario, de inmuebles y de servicios valuatorios, se encontraban en proceso de revisión.

**Servicios Personales**

- Lo previsto al periodo fue superior al ejercido, debido principalmente, a que la nómina de honorarios asimilables a salarios correspondiente a recursos autogenerados, se encuentra en proceso de registro.



SECRETARÍA DE  
FINANZAS

803.8

720.6

(10.4) **Servicios Generales**

- Los prestadores de servicios de diseño, consultoría administrativa, impresión, telecomunicaciones; mantenimiento de maquinaria, equipo de cómputo y arrendamiento de mobiliario y de edificios, principalmente, entregaron su facturación fuera del tiempo establecido para el cierre presupuestal.

**Servicios Personales**

- La variación registrada, obedece a que los pagos de sueldos al personal de honorarios asimilables a salarios realizados con recursos autogenerados, se regularizan a mes vencido, por lo que al cierre de diciembre, se encontraban en proceso de regularización.

SECRETARÍA DE OBRAS  
Y SERVICIOS

266.0

182.8

(31.3) **Obra Pública**

- Por no contar con los proyectos ejecutivos durante el 2012, no se ejecutaron diversas obras en las delegaciones.
- Al período que se reporta, no fueron presentados por los contratistas los documentos para el pago de las obras referentes al mantenimiento integral a centros de prevención y readaptación social; mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda; el estudio para la construcción de una fosa de adiestramiento de la Secretaría de Marina y, la construcción de vialidades en la Delegación Miguel Hidalgo.

**Servicios Generales**

- Al período que se reporta, no se recibieron las facturas por parte de los prestadores de los servicios subrogados de manejo de desechos sólidos, barrido manual y mecánico de la vía pública y operación de los sitios de disposición final, así como de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramienta, entre otros, por lo que se cubrirán al cierre definitivo del ejercicio.



---

INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL D.F.	148.3	81.9	(44.8)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La empresa que construye el Instituto Tecnológico Tlalpan II, no presentó en tiempo y forma sus facturas para su finiquito.</li></ul>
SECRETARÍA DE CULTURA	468.1	408.8	(12.7)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se pospuso para el siguiente ejercicio la creación de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Cultura.</li><li>Asimismo, los proyectos programados a realizarse con la Fundación Cultural de la Ciudad de México, no se concluyeron, debido a que este Fideicomiso se extinguió en abril pasado.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se previeron mayores recursos de los requeridos en honorarios asimilados a salarios.</li></ul>
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	947.6	893.2	(5.7)	<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los prestadores de servicios de fumigación, jardinería, mantenimiento de aparatos de aire acondicionado e impresión de papel seguridad, no presentaron sus facturas en tiempo, para trámite de pago, por lo que no se ejerció la totalidad del monto previsto al periodo.</li></ul> <b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Existen recursos no ejercidos en honorarios asimilables a salarios, debido a que la contratación de prestadores de servicios profesionales disminuyó, como resultado de las medidas de austeridad que se aplicaron a lo largo del ejercicio.</li><li>Así mismo, no se ejerció lo programado para las liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, porque la autorización de este pago, no fue recibida a tiempo.</li></ul>

---



---

#### Materiales y Suministros

- Los recursos programados para diversos materiales no fueron ejercidos en su totalidad debido a que los precios de adquisición fueron menores a los inicialmente proyectados.
- Así mismo, los proveedores de materiales y artículos de construcción y reparación, presentaron su facturación en fecha posterior al cierre presupuestal.

---

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

827.4

776.6

(6.1) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- La variación se debe a que la facturación de los proveedores de equipo de comunicación y telecomunicación, se encontraba en proceso de revisión.

#### Servicios Generales

- Los prestadores de servicios, entre ellos los de arrendamiento de patrullas, de grúas e inmuebles; los encargados de mantenimiento de maquinaria, herramientas y vehículos, así como los de capacitación ingresaron sus facturas después del cierre presupuestal, por lo que los pagos correspondientes se reflejarán posteriormente.

#### Servicios Personales

- Los recursos previstos al periodo para la nómina de honorarios asimilables a salarios y en diversos estímulos al personal de base, fueron mayores a lo ejercido, debido a que se presentaron plazas vacantes y no fueron requeridas este tipo de prestaciones, respectivamente.

---

SISTEMA DE AGUAS DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

348.1

301.2

(13.5) **Inversión Pública**

- Los contratistas no presentaron dentro del período que se informa las estimaciones de avance de obra de la ampliación y mantenimiento de las redes de drenaje y agua potable, por lo que serán cubierta en la etapa de pasivo circulante.



---

**Servicios Generales**

- Al corte que se reporta, los prestadores de servicios no tramitaron las facturas correspondientes al mantenimiento de vehículos y de maquinaria, servicios de comunicación social y publicidad, funerarios y de capacitación, así como arrendamientos de edificios, por lo que serán cubiertos como pasivo circulante.

**Servicios Personales**

- Al cierre del periodo no se contó con la documentación comprobatoria para pago de prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios.

---

SERVICIOS DE SALUD  
PÚBLICA

291.4

256.8

(11.9) **Servicios Generales**

- La facturación de los servicios de limpieza, seguros, fotocopiado y mantenimiento de inmuebles, entre otros, se tenía en trámite de pago.
- No fue posible impartir al 100% los cursos de capacitación al personal médico y de enfermería, debido a que los recursos adicionales del Seguro Popular y AFASPE fueron recibidos durante el segundo semestre.

**Materiales y Suministros**

- Estaban en trámite de pago las facturas de sustancias químicas, vestuario y prendas de protección, alimentos y material de oficina.

---

SECRETARIA DE MEDIO  
AMBIENTE

193.1

159.7

(17.3) **Inversión Pública**

- Al cierre del periodo no se ejercieron los recursos programados en este capítulo, debido a que no se contó con los proyectos ejecutivos para la reforestación y preservación del Cerro de la Estrella, el mantenimiento de la Plaza de la República, entre otros.

**Servicios Generales**

- Al cierre del periodo los prestadores de los servicios de espectáculos culturales, congresos y convenciones, no habían ingresado sus facturas, por lo que los pagos correspondientes se reflejarán posteriormente.



---

#### Materiales y Suministros

- Los recursos previstos al periodo para cubrir la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles de enseñanza, así como de productos textiles, fueron superiores a los ejercidos, debido a que los proveedores se retrasaron en la entrega de sus facturas.

---

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL 238.6

208.9

(12.4) **Servicios Generales**

- Al período que se reporta, los recursos programados para cubrir otros impuestos derivados de una relación laboral, impuestos y derechos, seguro de bienes patrimoniales, así como los servicios de agua potable y telefonía, entre otros, resultaron superiores a lo realmente requerido.
- Se recibieron de manera extemporánea las facturas de los servicios de limpieza y manejo de desechos, por lo que su pago se realizara como pasivo circulante.

#### Servicios Personales

- Los recursos programados para cubrir aportaciones al INFONAVIT, SAR e IMSS, fueron superiores a los realmente erogados al periodo, debido a que las dos primeras se cubren dentro de la segunda semana después de haberse concluido el bimestre y las segundas en los primeros 15 días del mes siguiente
- Los recursos presupuestados para el pago de sueldos y salarios, así como de prestaciones, resultaron superiores a los realmente ejercidos.

#### Materiales y Suministros

- Al cierre del periodo los recursos previstos para cubrir la compra de combustibles, materiales, útiles y equipos menores de oficina, alimentos y bebidas para personas entre otros, fueron superiores a las necesidades reales de operación de la Entidad.





---

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	91.3	62.1	(32.0)	<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se modificó la estructura orgánica del Instituto al pasar de 160 plazas a 125, aunado a que de estas últimas 3 estaban vacantes, afectando a varias partidas en este rubro.</li></ul>
--	------	------	--------	---

---

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	174.0	145.2	(16.6)	<b>Servicios Personales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se previeron recursos para la separación laboral del personal de base y estructura por el cambio de administración; sin embargo, estos movimientos han sido menores.</li><li>Estaban en trámite de pago liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos caídos al estar pendientes las resoluciones laborales a favor de ex-funcionarios de la Caja promovidos en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.</li></ul>
--	-------	-------	--------	--

#### Servicios Generales

- En sentencias y resoluciones judiciales se procederá a la devolución de las criptas de Mausoleos del Ángel a los integrantes de la Asociación "Por un policía digno" y "Grupo Topilejo". Cabe señalar que ésta se realiza conforme a la solicitud de los pensionados.
- Se obtuvo el beneficio del 7% de descuento por parte del GDF por pago anticipado del impuesto predial de los inmuebles de la caja; no fue necesario la renovación y actualización de licencias de software; no se habían remitido las facturas de diciembre del servicio de vigilancia, por parte de la Policía Auxiliar, y se generaron ahorros en la contratación del suministros e instalación de puertas y cancelería de los inmuebles a los que se dio mantenimiento.

#### Inversión Pública

- Estaban por finiquitarse las obras realizadas en los inmuebles de Pedro Moreno 219 y Peluqueros 76.



PROCURADURÍA  
SOCIAL

106.4

78.0

(26.7) **Inversión Pública**

- No se realizó la construcción de un centro social en la Delegación Iztapalapa, ya que esta Entidad carece de facultades para realizar obra, por lo que se firmó un convenio con esta demarcación para que realizara las obras.

SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

327.5

299.9

(8.4) **Servicios Personales**

- Los recursos programados para el pago de servicios personales y algunas prestaciones derivadas de la relación contractual fueron mayores a los ejercidos, debido a vacantes y altas y bajas de personal.

#### Servicios Generales

- Se registró un menor gasto con respecto al programado al período, debido a que las facturas que amparan diversos servicios, como el arrendamiento de oficinas; la impresión de libros; avalúos; mantenimiento de bienes y del parque vehicular, así como el servicio de limpieza fueron recibidas extemporáneamente.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El presupuesto programado para la expropiación del predio denominado "Ampliación Bellavista" localizado en la Delegación Iztapalapa, resultó insuficiente, por lo que no se llevará a cabo en el ejercicio fiscal 2012.

**FUNCIÓN 7**

21,860.6

20,868.1

(4.5)

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

12,208.1

11,813.3

(3.2) **Servicios Generales**

- Los prestadores de servicios de arrendamiento de patrullas, de grúas, de edificios; de mantenimiento de maquinaria y vehículo; y de capacitación, ingresaron su facturación después del corte presupuestal, por lo que no se ejercieron los recursos programados.



---

#### Materiales y Suministros

- La variación obedece a que se encontraban en proceso de validación algunas facturas correspondientes a las adquisiciones de productos alimenticios, uniformes, prendas de protección, así como refacciones y accesorios de equipo de transporte, por lo que no se pudo tramitar su pago al cierre de diciembre.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Lo previsto en el periodo para la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación, fue superior al ejercido, debido a que las facturas de los proveedores se encontraban en proceso de revisión.
- Los proveedores de equipo de cómputo, mobiliario de vehículos, no concluyeron en tiempo los trámites de entrega, por lo que no se ejerció la totalidad de los recursos programados.

---

CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,379.4	1,152.0	(16.5)	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> Se programaron recursos superiores a los necesarios para la adquisición de equipo de seguridad, de cómputo y alarmas, aunado a la disponibilidad de recursos generada por la fluctuación en el tipo de cambio peso/dólar americano utilizado para realizar los pagos de los bienes adquiridos.
--	---------	---------	--------	--

---

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	368.2	224.2	(39.1)	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> • El presupuesto ejercido en este capítulo fue inferior al programado debido a que los proveedores de equipo informático y de un Sistema de Identificación Balística (IBIS), no ingresaron sus facturas dentro del plazo establecido; asimismo, se registraron menores requerimientos en este tipo de bienes, por lo que se adquirió una menor cantidad de ellos.
-------------------------------------	-------	-------	--------	---

---



---

#### Servicios Generales

- Los recursos previstos al período por concepto de contratación de diversos servicios como limpieza, arrendamiento, mantenimiento y capacitación, entre otros, no se ejercieron de acuerdo a lo programado, debido a que la documentación comprobatoria se encontraban en validación.

#### Inversión Pública

- Los contratistas para obras de construcción, mejoramiento, y remodelación en diversas instalaciones de la PGJDF no presentaron sus estimaciones dentro de los tiempos establecidos.

---

H. CUERPO DE  
BOMBEROS

646.8

537.6

(16.9)

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y  
Otras Ayudas**

- Los recursos destinados al *Fondo de Desastres y Emergencias*, no se ejercieron, debido a que éstos sólo se aplican en caso de desastre.

---

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



### III.3.2 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL

#### PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL (Millones de Pesos)

FUNCIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		VAR. %
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,531.7	7,605.5	6,670.3	(12.3)
2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	12,153.6	12,652.7	11,198.8	(11.5)
3 SALUD	8,878.6	13,908.3	11,051.5	(20.5)
4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	168.7	295.1	238.1	(19.3)
5 EDUCACIÓN	3,944.6	4,009.9	3,776.1	(5.8)
6 PROTECCIÓN SOCIAL	10,325.3	11,236.9	10,694.3	(4.8)
7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	782.9	977.5	917.7	(6.1)
<b>TOTAL</b>	<b>42,785.4</b>	<b>50,686.0</b>	<b>44,546.8</b>	<b>(12.1)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Las Cifras no incluyen las asignaciones de Órganos Autónomos y Delegaciones.

A continuación se presentan las explicaciones a las principales variaciones en el Gasto Programable de la Finalidad Desarrollo Social. Cabe señalar que las unidades responsables del Sector Central que registran en su presupuesto partidas centralizadas o consolidadas, cuya explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales, no se incluyen, aun cuando los montos registrados las consideren. Para las entidades, de presentarse el caso, los comentarios a las variaciones presupuestales sí incluyen este tipo de compras.



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>FUNCIÓN 3</b>	<b>13,908.3</b>	<b>11,051.5</b>	<b>(20.5)</b>	
SECRETARÍA DE SALUD	9,141.3	7,226.4	(20.9)	<p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibieron recursos del Seguro Popular al finalizar el ejercicio, lo que, por los tiempos requeridos para su realización, imposibilitó efectuar las licitaciones, para la contratación de los servicios de oxigenoterapia, cirugía laparoscopia, pruebas de laboratorio, banco de sangre, cataratas, hemodinámica, servicios de salud pública en caso de contingencia y servicio integral de química seca, así como para el mantenimiento de inmuebles, maquinaria y equipo e instrumental médico y de laboratorio.</li> </ul> <p><b>Materiales y Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se regularizaron remanentes e intereses del Seguro Popular durante el último trimestre del ejercicio, para la adquisición de medicamentos, material de curación y alimentos, principalmente; sin embargo, no se comprometieron los recursos por el tiempo necesario requerido para llevar a cabo los procesos de licitación.</li> </ul> <p><b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No fue posible adquirir equipo médico y de laboratorio, así como de cómputo y de tecnologías de la información, ya que por las características propias de éstos, no había disponibilidad en el mercado.</li> </ul>
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	4,123.7	3,258.8	(21.0)	<p><b>Materiales y Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las sustancias químicas, medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, estaban en trámite de pago.</li> </ul> <p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los servicios de energía eléctrica, material promocional elaborado por COMISA, vigilancia, comedor del Hospital General de Ticomán, limpieza y recolección de</li> </ul>



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>residuos biológicos infecciosos, así como de los servicios profesionales de médicos, nutricionistas y promotores de la salud, entre otros, se tenían en tránsito de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No fue posible impartir al 100% los cursos de capacitación al personal médico y de enfermería, debido a que los recursos adicionales del Seguro Popular y AFASPE fueron recibidos durante el segundo semestre.</li><li>• No fue necesario erogar los recursos previstos para el mantenimiento de equipo médico, ya que se utilizaron los remanentes de ejercicios anteriores correspondientes al Seguro Popular.</li></ul>
				<p><b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estaban pendientes de pago bancas tándem, escritorios para los consultorios médicos, sillas, equipo de cómputo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y sistema de aire acondicionado para los laboratorios, por facturación en trámite.</li><li>• No fue posible llevar a cabo la licitación del 100 por ciento del equipo médico previsto a adquirir, toda vez que los recursos del convenio AFASPE y del <i>Seguro Popular</i> fueron incorporados después del segundo semestre y los proveedores no ofertan sus productos para no ser sancionados, ya que los bienes deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre.</li></ul>
				<p><b>Servicios Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los recursos para el pago de la nómina en general, resultaron superiores a las necesidades reales de operación del Organismo.</li><li>• Se presentaron plazas vacantes de personal médico de la plantilla que labora bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, asignadas al</li></ul>



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				programa del Seguro Popular. <ul style="list-style-type: none"><li>Los vales de productividad, estaban por pagarse, ya que la documentación correspondiente estaba en revisión.</li></ul>
<b>FUNCIÓN 2</b>	<b>12,652.7</b>	<b>11,198.8</b>	<b>(11.5)</b>	
INSTITUTO DE VIVIENDA	2,564.0	1,885.2	(26.5)	<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al periodo, no se erogó el monto total de recursos previstos para el otorgamiento de créditos debido a que algunos beneficiarios de los distintos programas que opera el Instituto no cumplieron integralmente con la entrega de la documentación requerida para acceder a los financiamientos; por otro lado, diversos expedientes que sí fueron integrados, estaban en revisión por parte de las áreas operativas del INVI.</li></ul>
SECRETARÍA DE OBRAS	3,055.7	2,710.6	(11.3)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al cierre del periodo que se informa los contratistas de la construcción de vialidades en Gran Canal Circuito Interior-Eje 3 Norte, del deprimido vehicular Acueducto Constituyentes Las Torres, de los distribuidores viales como el de Arco Norte - Centenario, Chimalhuacán-Calle 7, Col. Pantitlán, Periférico Sur Muyuguarda Eje 3 Oriente, así como de los trabajos de mantenimiento integral en avenidas, no presentaron en tiempo sus facturas.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al período que se reporta, no se recibieron las facturas por parte de los prestadores de los servicios subrogados de manejo de desechos sólidos, barrido manual y mecánico de la vía pública y operación de los sitios de disposición final, así como de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramienta, entre otros, por lo que se cubrirán al cierre definitivo del ejercicio.</li></ul>





PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los recursos previstos para cubrir la adquisición de material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, de otros materiales y artículos de construcción y reparación, así como de materiales complementarios fueron superiores a los ejercidos, debido a que las facturas estaban en revisión.</li></ul>
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	5,967.4	5,688.1	(4.7)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los contratistas no presentaron dentro del periodo que se informa las estimaciones de avance de obras de rehabilitación de la Subestación TETEXPAN, construcción y rehabilitación de pozos, plantas potabilizadoras y de bombeo, así como de redes de agua potable, por lo que serán cubierta en la etapa de pasivo circulante.</li></ul> <b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> <ul style="list-style-type: none"><li>A la fecha del informe los proveedores no tramitaron las facturas correspondientes a la adquisición de equipos de bombeo, de mejorar el uso eficiente de energía, entre otros, tramitándose para el cierre definitivo del ejercicio.</li></ul> <b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al corte que se reporta, los prestadores de servicios no tramitaron las facturas correspondientes al mantenimiento de vehiculos y de maquinaria, servicios de comunicación social y publicidad y funerarios, así como arrendamientos de edificios, por lo que serán cubiertos como pasivo circulante.</li></ul>



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al periodo que se informa los proveedores de productos quimicos no tramitaron en tiempo sus facturas para el pago correspondiente, por lo que será cubierto al cierre definitivo del ejercicio.</li></ul>
<b>FUNCIÓN 1</b>	<b>7,605.5</b>	<b>6,670.3</b>	<b>(12.3)</b>	
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3,929.3	3,534.7	(10.0)	<b>Inversión Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Los contratistas no presentaron dentro del período que se informa las estimaciones de avance de obras de plantas de bombeo, de trabajos de desazolves, de la rehabilitación del Emisor Central, de la construcción y rehabilitación de colectores y de redes de drenaje, entre otras, por lo que serán cubierta en la etapa de pasivo circulante.</li></ul>
				<b>Servicios Generales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al corte que se reporta, los prestadores de servicios no tramitaron las facturas correspondientes al mantenimiento de vehículos y de maquinaria, por lo que serán cubiertos como pasivo circulante.</li></ul>
				<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> <ul style="list-style-type: none"><li>A la fecha del informe los proveedores no tramitaron las facturas correspondientes a la adquisición de equipos de bombeo, para recolección de desechos, para mejorar el uso de energía y <i>biocube</i>, trasformadores, motores sumergibles, entre otros, tramitándose para el cierre definitivo del ejercicio.</li></ul>
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	2,321.9	1,938.3	(16.5)	<b>Materiales y Suministros</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Al período que se reporta, no se recibieron las facturas por parte de los prestadores de los servicios subrogados de manejo de desechos sólidos, barrido manual y mecánico de la vía pública y operación de los sitios de disposición final,</li></ul>



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	1,104.5	984.4	(10.9)	<p>así como de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramienta, entre otros, por lo que se cubrirán al cierre definitivo del ejercicio.</p> <p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos al período por concepto de contratación de diversos servicios como conservación y mantenimiento menor de inmuebles, consultoría administrativa y de investigación científica y desarrollo, entre otros, no se ejercieron de acuerdo a lo programado, debido a que la documentación comprobatoria se encontraban en validación.</li> </ul> <p><b>Servicios Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al cierre del periodo que se informa estaba por regularizarse el registro presupuestal de diversas partidas de este capítulo.</li> </ul> <p><b>Materiales y Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al periodo que se informa los proveedores de las fibras sintéticas, alimentación para personas, vestuario y uniformes, material de limpieza, refacciones y accesorios menores de maquinaria y de equipo de transporte, entre otros, se retrasaron en la entrega de la documentación soporte.</li> </ul> <p><b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos previstos para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, equipo de cómputo y de tecnologías en la información, así como de otros bienes, resultaron superiores, debido a que algunos proveedores no cumplieron con los requisitos solicitados en los contratos.</li> </ul>

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### III.3.3 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO *				
(Millones de Pesos)				
FUNCIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	163.8	191.2	176.2	(7.9)
2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	95.2	137.1	131.8	(3.8)
5 TRANSPORTE	15,350.3	14,918.8	11,292.7	(24.3)
7 TURISMO	205.3	255.2	205.9	(19.3)
8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	191.1	165.6	41.4	(75.0)
9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	849.4	1,121.9	943.7	(15.9)
TOTAL	16,855.1	16,789.9	12,791.7	(23.8)

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Las cifras no incluyen las asignaciones de órganos autónomos y delegaciones

A continuación se presentan las explicaciones a las principales variaciones en el Gasto Programable de la Finalidad Desarrollo Económico. Cabe señalar que las unidades responsables del Sector Central que registran en su presupuesto partidas centralizadas o consolidadas, cuya explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales, no se incluyen, aun cuando los montos registrados las consideren. Para las entidades, de presentarse el caso, los comentarios a las variaciones presupuestales sí incluyen este tipo de compras.



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
<b>FUNCIÓN 5</b>	<b>14,918.8</b>	<b>11,292.7</b>	<b>(24.3)</b>	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	8,117.5	6,192.8	(23.7)	<p><b>Servicios Generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Las facturas de los servicios de reparación, mantenimiento y conservación de equipo; suministro de energía eléctrica y de mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, se recibieron de manera extemporánea, por lo que estaba por realizarse el pago correspondiente.</li></ul> <p><b>Inversión Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Los contratistas encargados de la ejecución del proyecto integral para la construcción del CETRAM Periférico y del proyecto integral para resolver la accesibilidad a personas con discapacidad (instalación de elevadores) en las estaciones Observatorio, Pantitlán, Cuatro Caminos, Chabacano, Ciudad Azteca y San Lázaro presentaron tardíamente sus estimaciones, por lo que éstas estaban en revisión para su posterior pago.</li></ul> <p><b>Materiales y Suministros</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Al cierre de periodo los recursos programados para cubrir la adquisición de material eléctrico y electrónico, así como de otros materiales y artículos de construcción, entre otros, resultaron superiores a los realmente requeridos.</li><li>Los proveedores de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, se desfasaron en la entrega de los bienes y en la presentación de sus facturas, por lo que el pago correspondiente se efectuará al cierre definitivo.</li></ul>



PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La adquisición de llantas para tren, banco de baterías, interruptores de tracción, equipos de procesamiento, plataforma eléctrica, torno, máquinas de ensayo, analizador trifásico, interruptor termo magnético, empaque sellos y motores, estaba pendiente de cubrirse, en razón de que los proveedores entregaron sus facturas fuera del tiempo establecido para el pago correspondiente.</li><li>Los recursos previstos al período para el pago de adquisición y expropiación de terrenos resultaron superiores a los requerimientos reales</li></ul>
PROYECTO METRO	3,336.2	2,022.2	(39.4)	<b>Inversiones Pública</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se encontraban en revisión los avances de obra documentados por los contratistas encargados de los contratos multianuales de obra pública, por lo que, una vez concluido este proceso, se procederá a su pago.</li><li>No se ejerció el total de recursos previstos en este capítulo, toda vez que los alcances de los contratos o convenios modificatorios de algunos de los contratos multianuales, concertados para 2012, fueron cubiertos al cien por ciento, mientras que algunos otros seguirán ejecutándose durante el 2013.</li></ul>

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



### III.4 FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en este apartado se informa sobre la constitución, modificación, extinción y estado que guardan los fideicomisos públicos del Distrito Federal, así como, en su caso, las modificaciones a su objeto y las variaciones en los recursos disponibles a diciembre de 2012.

*Información de fideicomisos públicos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*

#### Constitución de Fideicomisos Públicos

- Registro de la constitución del Fideicomiso Público de la Zona de Santa Fe, suscrito el 21 de agosto de 2012 y registrado mediante oficio No. SF/PDF/SALCF/1475BIS/2012 de fecha 17 de diciembre del mismo año.

#### Modificación de Fideicomisos Públicos

- Cuarto Convenio Modificadorio del Fideicomiso Educación Garantizada, suscrito el 1 de julio de 2011 y registrado mediante oficio SF/PDF/SALCF/16/2012, de fecha 31 de enero de 2012.

#### Extinción de Fideicomisos Públicos

- Registro del Convenio de Extinción del Fideicomiso Público Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal (FOSEGDF), suscrito el 5 de diciembre de 2011 y registrado a través del oficio SF/PDF/SALCF/449/2012 de fecha 10 de abril de 2012.



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
<b>Fondo de Fomento Agropecuario</b>	10 de mayo de 1996, a través del Contrato del Fideicomiso del GDF y BANRURAL	GDF	Personas o grupos del medio rural o aquellos que determine el Comité Técnico como beneficiarios de los programas en concurrencia con la SEDEREC con la SAGARPA y la CONAGUA y que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación.	CI Casa de Bolsa S.A. de C.V. o la Institución Fiduciaria que determine el Comité Técnico	Establecer los mecanismos operativos y términos generales que regirán el otorgamiento de los apoyos con recursos en concurrencia Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA-GDF); Comisión Nacional Agua (CNA- GDF), previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y de los programas hidroagrícolas y la administración e inversión establecidos en el Convenio de sustitución fiduciaria.	Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión de fecha 31 de julio de 2012	Es finalidad del presente fideicomiso, apoyar a todas y cada una de las personas físicas o morales dedicadas a las labores productivas del sector rural y que previamente sean designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 114,147,378.84 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 68,419,879.75 <b>Variación:</b> (45,727,499.09)	<b>Activo:</b> 68,419,879.75 <b>Pasivo:</b> 0.00 <b>Capital:</b> 68,419,879.75
<b>Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago No. 1928</b>	25 de febrero de 1997	Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México	No se estableció	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.	Establecer las bases y alcances de la cooperación y apoyo entre las partes, tanto para el financiamiento de las obras y proyectos hidráulicos en materia de saneamiento y abastecimiento, como para el mejoramiento de los programas y sistemas de agua en el Distrito Federal y, asimismo, definir los términos del apoyo técnico y financiero que brindará el Gobierno Federal al Distrito Federal y las obligaciones que éste adquiere.	En el segundo convenio de modificación se tomaron las siguientes consideraciones, las cuales afectaron el objeto original del convenio: <ul style="list-style-type: none"><li>• Terminación del Memorándum.</li><li>• Terminación del "Convenio de Cooperación del Estado de México".</li><li>• Terminación del "Convenio de Cooperación del Distrito Federal".</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vigencia del Fideicomiso 1928.</li><li>• Terminación de los préstamos con el "BID" y el "JBIC".</li></ul>	El objetivo del segundo convenio es establecer los mecanismos jurídicos y financieros eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de las obras y acciones que integran el Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, con base en lo estipulado en el Decreto Presidencial publicado el 24 de noviembre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación.	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 771,291,283.00 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 27,807,071.00 <b>Variación:</b> (743,484,212.00)	<b>Activo:</b> N/D* <b>Pasivo:</b> N/D* <b>Capital:</b> N/D*
<b>Plan Xochimilco</b>	24 de julio de 1989	Dirección General de Programación y Presupuesto del Gobierno del D. F. (Departamento del D. F.)	Delegación Xochimilco	Banco Santander S.A. (Banco Mexicano SOMEX)	Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios.	Ninguna	Mismo	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 10,884.10 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 723,410.96 <b>Variación:</b> 712,526.86	<b>Activo:</b> 723,410.96 <b>Pasivo:</b> 0.00 <b>Capital:</b> 723,410.96
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>	24 de mayo de 2002	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Créditos	Proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal, y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población.	Ninguna	Impulsar la creación, consolidación y permanencia de las micro y pequeñas empresas que establezcan o tengan establecido su domicilio y desarrollen sus actividades en el Distrito Federal, mediante el otorgamiento de créditos. Así como el fomento del autoempleo mediante el otorgamiento de microcréditos y los créditos para comercializar productos rurales.	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 81,837,055.64 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 71,033,940.1 <b>Variación:</b> (10,803,115.54)	<b>Activo:</b> 192,566,452.00 <b>Pasivo:</b> 56,919,607.00 <b>Capital:</b> 135,646,845.00





III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal	16 de noviembre de 1998	Lic. Antonio Ortiz Salinas	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.	Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria	Apoyar el desarrollo y ejecución de los programas para promover, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional a través de todos aquellos medios de difusión que existan a nivel nacional e internacional.	Convenio mediante el cual se modifica el contrato constitutivo de Fideicomiso número F/30343-8 denominado Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal (con este convenio se ampliaron sus objetivos del Fondo, se actualizó el Comité Técnico y para que la entidad se apegue a la normatividad, disposiciones y lineamientos jurídicos vigentes de la Administración Pública del Distrito Federal); Segundo Convenio Modificatorio (con este convenio únicamente se modificaron las cláusulas de la integración del Comité Técnico); Tercer Convenio Modificatorio (con este convenio se modificó el último párrafo de la cláusula séptima, e insertando el inciso f) a la cláusula novena); Cuarto Convenio Modificatorio (con este convenio se modificaron las cláusulas cuarta, quinta y séptima del Contrato del Fideicomiso F/30343-8).	Realizar la promoción y publicidad de la Ciudad de México, como destino turístico proporcionando al turista por cualquier medio de comunicación diversa opciones de hospedaje, esparcimiento y restaurantes; contribuir a la realización oportuna y eficaz, de los Programas de Promoción Turística de la Secretaría, con la anticipación que requieren las campañas, temporadas y eventos turísticos; implementar programas para promover, fomentar y mejorar la Actividad Turística y la imagen de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad nacional e internacional; participar con los sectores público, social y privado, en la constitución, fomento, desarrollo y operación de empresas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica dedicada a la actividad turística. La participación del fideicomiso se limita a la orientación y asesoría que pueda brindar a los sectores públicos, social y privado de la constitución de empresas, así como a las instancias públicas y privadas a las que pueden recurrir para obtener líneas de financiamiento para el fomento de sus operaciones, y al desarrollo organizacional de las mismas; evaluar la viabilidad de proyectos antes de que se sometan a la consideración de su Comité Técnico a través del Subcomité de Evaluación de Proyectos; apoyar a la Secretaría, en el desarrollo de programas para promocionar, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional; adquirir valores emitidos para el fomento al turismo, por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.	Al finalizar el trimestre anterior: 47,289,447.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 54,559,343.00 Variación: 7,269,896.00	Activo: 55,174,208.00 Pasivo: 42,263,343.00 Capital: 12,910,865.00



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	4 de septiembre de 2002	Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria, Institución de Banca Múltiple.	Destinar recursos fideicomitidos para la realización de acciones de conservación del medio ambiente, la protección ecológica y la restauración del equilibrio ecológico, así como el manejo y administración de las áreas naturales protegidas. El desarrollo de programas vinculados con la inspección y vigilancia de las materias a que se refiere la Ley Ambiental del D.F., siempre que sean aprobados por el Comité Técnico, entre otras.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 120,397,768.77 Al finalizar el trimestre de referencia: 36,855,420.79 Variación: (83,542,347.98)	Activo: 108,519,756.67 Pasivo: 209,750.96 Capital: 108,310,005.71
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	28 de febrero de 2002	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal	Los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicios, y/o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro de la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México	Nacional Financiera SNC	Promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución.	9 modificaciones	Promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución.	Al finalizar el trimestre anterior: 12,405,961.23 Al finalizar el trimestre de referencia: 10,969,711.21 Variación: (1,436,250.02)	Activo: 290,572,582.48 Pasivo: 930,024.09 Capital: 289,642,558.39
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	4 de noviembre de 2010	Secretaría de Finanzas	N/A	Banca Mifel S.A. Grupo Financiero Mifel	Será un órgano de consulta obligada para el gobierno en materia de diseño de iniciativas de ley, políticas públicas y programas de carácter económico y social.	Ninguna	Será un órgano de consulta obligada para el gobierno en materia de diseño de iniciativas de ley, políticas públicas y programas de carácter económico y social.	Al finalizar el trimestre anterior: 539,190.62 Al finalizar el trimestre de referencia: 84,087.63 Variación: (455,102.99)	Activo: N. D. Pasivo: 9,091.83 Capital: N. D.
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III	19 de octubre de 1972	El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas	El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas	Banco SCOTIA BANK-INVERLAT, S.A., Institución de BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIA BANK-INVERLAT	El fideicomiso tuvo por objeto que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular continuará con la política habitacional del gobierno federal en beneficio de sectores de bajos ingresos.	Con fecha 30 de junio 1994, se amplió el objeto del mismo, se cambió de denominación a FIDERE II, teniendo como principal objeto la Cobranza de las diversas carteras de vivienda de interés social y popular en el Distrito Federal.	Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus entidades así como Instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.	Al finalizar el trimestre anterior: 120,417,305.12 Al finalizar el trimestre de referencia: 119,797,519.14 Variación: (619,785.98)	Activo: 130,071,988.99 Pasivo: 101,078,477.90 Capital: 32,050,599.79
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	13 de septiembre de 2001	Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas	Concesionarios del servicio de transporte público de pasajeros con ruta fija del Distrito Federal	Nacional Financiera S.N.C.	Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el mismo, con criterios de equidad, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al apoyo y promoción de la renovación del parque vehicular del transporte urbano de pasajeros.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 0.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 0.00 Variación: 0.00	Activo: 1,673.26 Pasivo: 0.00 Capital: 1,673.26



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	21 de octubre de 1996	Secretaría de Finanzas del Distrito Federal	Los acreditados que han obtenido los beneficios del cumplimiento del objeto de la constitución de dicho Fideicomiso.	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>Apoyar la ejecución de programas y proyectos a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre actividades de las que son responsables en la Ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, eficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente y la mejor articulación de las cadenas productivas en los términos que se establezcan en las reglas de operación del FONDECO-DF.</p> <p>Constituir fideicomisos con el patrimonio fideicomitido y con la aprobación del Comité Técnico, que tengan por objeto la administración de cartera de créditos propia o de terceros, de bienes inmuebles de bienes muebles o de derechos.</p> <p>Apoyar, promover y proveer los recursos necesarios para llevar a cabo la reordenación urbana, así como dar asesoría y apoyo técnico a entidades públicas y privadas en la realización de los programas de desarrollo y mejoramiento urbano que realice el Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Otorgar apoyos financieros en la realización de las obras y servicios públicos que realice el Gobierno del Distrito Federal, así como de la realización de obras de desarrollo social, cultural, recreativo, de apoyo al deporte, así como el apoyo y promoción a la actividad turística del Distrito Federal, conforme a las reglas de operación del FONDECO-DF.</p> <p>Promover en beneficio de los sujetos elegibles apoyos de organismos e instituciones bancarias que faciliten financiamiento en créditos refaccionarios, de habilitación o avío, hipotecarios, industriales o cualesquiera otros, de acuerdo a las reglas de operación del FONDECO-DF.</p> <p>Otorgar apoyos financieros en beneficio de las personas físicas o morales pertenecientes a los sectores industrial, comercial, de servicios y proyectos rurales.</p>	<p>Por escritura 4,161 de fecha 3 de diciembre de 1997, pasada ante la fe del Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la notaría 214 del Distrito Federal, se hizo constar el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, relacionado en el antecedente anterior.</p> <p>Mediante escritura número 5,007, de fecha 28 de julio de 1998, Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la Notaría No. 214 del Distrito Federal, se hizo constar el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF), a solicitud del Departamento del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas y de Nacional Financiera, S.N.C.</p> <p>Por escritura 8,323 de fecha 28 de junio de 2001, se protocolizó ante la fe del Lic. Efraín Martín Viruez y Lazos, el Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal.</p> <p>Se llevó a cabo el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, de fecha 16 de octubre de 2006.</p>	<p>Dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios.</p>	<p><b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 4,200,847.58</p> <p><b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 1,219,206.53</p> <p><b>Variación:</b> (2,981,641.05)</p>	<p><b>Activo:</b> 204,306,557.00</p> <p><b>Pasivo:</b> 19,457,771.00</p> <p><b>Capital:</b> 184,848,786.00</p>



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fondo para la Atención y Apoyo a Víctimas del Delito	29 de julio de 2004	Secretaría de Finanzas	Procuraduría General de Justicia del D. F.	BANSEFI (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC)	Garantizar a la víctima u ofendido del delito el goce y ejercicio de los derechos y las medidas de atención y apoyo	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 988,480.30 Al finalizar el trimestre de referencia: 837,510.6 Variación: (150,969.7)	Activo: 150,969.70 Pasivo: 0.00 Capital: 150,969.70
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal	17 de mayo de 2008	Secretaría de Finanzas	Procuraduría General de Justicia del D. F.	Bansefi	Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley del Fondo de apoyo a la Procuración de Justicia y asignar recursos adicionales a la procuración de justicia.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 13,176,119.19 Al finalizar el trimestre de referencia: 11,945,515.6 Variación: (1,230,603.59)	Activo: 11,945,515.60 Pasivo: 0.00 Capital: 11,945,515.60
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	15 de noviembre de 2006	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	La finalidad general del Fideicomiso es que, con cargo al patrimonio del mismo, se cubran las necesidades de administración, funcionamiento y conservación del Museo de Arte Popular Mexicano, realizando las obras y los servicios relacionados con la administración que habrá que ejecutarse.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 25,543,725.35 Al finalizar el trimestre de referencia: 23,565,306.05 Variación: (1,978,419.30)	Activo: 28,841,110.39 Pasivo: 444,245.82 Capital: 28,396,864.57
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	23 de mayo de 2006	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Cultura	Banco Interacciones S.A.	Promover, dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el museo, así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales, itinerantes nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la Ciudad de México a través de la preservación, investigación y difusión de los valores artísticos de las Colecciones Carlos Monsiváis, para el disfrute del Público en General.	Cambio de sector de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Cultura	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 830,769.21 Al finalizar el trimestre de referencia: 62,717.08 Variación: (768,052.13)	Activo: 25,936,347.34 Pasivo: 117,993.61 Capital: 25,818,353.73
Fideicomiso No. 1139/2010 Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el D. F.	15 de julio de 2010	Secretaría de Finanzas del G.D.F.	Creadores, Productores, Distribuidores, Comercializadores y Exhibidores y demás personas que reúnan los requisitos establecidos por el Comité Técnico	Banca Mifel S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, División Fiduciaria	Apoyo, fomento, promoción y desarrollo permanente de la industria cultural cinematográfica mexicana en el Distrito Federal: brindar un sistema de apoyos y estímulos económicos y financieros del sector cinematográfico, así como incentivar la inversión pública y privada, en beneficio de los productores, creadores, distribuidores y exhibidores de películas mexicanas del Distrito Federal.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 0.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 0.00 Variación: 0.00	Activo: 0.00 Pasivo: 0.00 Capital: 0.00



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
<b>Fideicomiso de Educación Garantizada</b>	21 de junio de 2007	Secretaría de Finanzas	Beneficiarios niños, niñas, jóvenes estudiantes de entre 6 a 18 años de edad	Banco Mercantil del Norte S.A.	Erradicar el índice de deserción estudiantil, a nivel primaria, secundaria y nivel medio superior de los residentes del Distrito Federal y con ello dar certidumbre a los padres de familia de que sus hijos contarán con recursos que les permitan concluir sus estudios hasta el nivel medio superior, aun a falta de ellos o en caso de que se encuentren en estado de incapacidad.	Asegurar la aplicación eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos para dotar de un apoyo económico a las niñas, niños y jóvenes estudiantes de las instituciones de educación pública de la entidad, mediante la realización del Programa Educación Garantizada, Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal: Programa de Niñ@s y Jóvenes Talento y del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, así como de aquellos otros programas y acciones que en su caso instruya el C. Jefe de Gobierno y el Comité Técnico de propio Fideicomiso apruebe.  • Cuarto Convenio Modificatorio del Fideicomiso Educación Garantizada, suscrito el 1 de julio de 2011 y registrado mediante oficio SF/PFDF/SLC/SALCF/16/2012, de fecha 31 de enero de 2012	Apoyar la educación del nivel básico, medio y medio superior, evitando así la deserción estudiantil de los niños y jóvenes que radiquen en el Distrito Federal y que cumplan con los lineamientos y mecanismos de operación de los siguientes programas: Educación Garantizada, Estímulos para el Bachillerato Universal, Niños Talento y Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares.	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 128,400,568.40 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 76,775,228.25 <b>Variación:</b> (51,625,340.15)	<b>Activo:</b> 76,775,228.25 <b>Pasivo:</b> 0.00 <b>Capital:</b> 76,775,228.25
<b>Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal</b>	N. D.	La Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal.	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	"... su fin primordial será el establecimiento de un mecanismo que permita financiar los programas y convenios que implemente y suscriba la Asamblea Legislativa para apoyar a las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal, a efecto de que reciban educación media o superior, ya sea en instituciones públicas o privadas, capacitación para el trabajo, formación deportiva y artística."	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 100,000,000.00 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 0.0 <b>Variación:</b> (100,000,000.00)	<b>Activo:</b> N/D* <b>Pasivo:</b> N/D* <b>Capital:</b> N/D*
<b>Fideicomiso No. 2188-7</b>	21 de diciembre de 2007	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Mercantil del Norte S. A.	Incrementar el patrimonio del Instituto Electoral del D. F., fundamentalmente para la compra de inmuebles para sedes distritales.	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. La segunda para la constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	<b>Al finalizar el trimestre anterior:</b> 44,425,929.08 <b>Al finalizar el trimestre de referencia:</b> 54,520,656.52 <b>Variación:</b> 10,094,727.44	<b>Activo:</b> 54,520,656.52 <b>Pasivo:</b> 0.00 <b>Capital:</b> 54,520,656.52



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fideicomiso No. 16551-2	31 de diciembre de 2009	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Nacional de México S. A.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal "EL IEDF", la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); Renta o compra de cualquier otro equipo que se utilice para que los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; Implementación: Cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en el Distrito Federal o en el extranjero); Gastos del personal de "EL IEDF" o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; Divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; Transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "EL IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; Medios Remotos; Páginas web; Software especializado; Renta de derechos para uso de señal satelital; Cualquier gasto análogo. Asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 33,916,888.30  Al finalizar el trimestre de referencia: 14,903,157.07  Variación: (19,013,731.23)	Activo: 14,903,157.07  Pasivo: 0.00  Capital: 14,903,157.07



III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España <sup>1)</sup>	28 de marzo de 2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	Mejora de la calidad.	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. La segunda para la constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	Al finalizar el trimestre anterior: 2,317,243.95 Al finalizar el trimestre de referencia: 946,810.61 Variación: (1,370,433.34)	Activo: N/D* Pasivo: N/D* Capital: N/D*

<sup>1)</sup> El Tribunal Electoral del Distrito Federal firmó un convenio de adhesión con el Fideicomiso identificado como Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España el 28 de marzo de 2012, el cual considera una aportación de 90,000 euros por cada uno de los integrantes (IEDF y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), los cuales se depositaron hasta abril de 2012.

\* N. D. No disponible.

\* N/A. No Aplica.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
<b>1. Reforma Política Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes</b>	
1.1 Contar con una Administración Pública moderna, tecnológicamente innovadora y con las facultades necesarias para atender sus responsabilidades.	1.4.4 La reforma integral de la Administración Pública permitirá: 1) hacer un gobierno de la gente: cercano, democrático, participativo y corresponsable, centrado en las necesidades de la ciudadanía; 2) incrementar las fuentes de financiamiento, mediante la austeridad y el buen manejo de los recursos; 3) coadyuvar a garantizar la plenitud de derechos: a un gobierno eficaz, incluyente, defensor de los derechos, principalmente los de las mujeres; y, 4) establecer criterios y mecanismos para la evaluación de políticas y programas.
1.2 Alcanzar una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición de su impacto social.	1.6.22 Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan.
1.3 Fomentar una cultura ciudadana de cumplimiento a las normas sociales.	1.5.1 Garantizar las condiciones políticas y administrativas para el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones ciudadanas. Este propósito va de la mano con la promulgación de la Constitución Política del Distrito Federal, sin renunciar a su calidad de Capital de la República.
1.4 Promover la gobernabilidad y la convivencia democrática en el Distrito Federal.	1.5.6 Adoptar la Democracia Gobernable como estilo de gobierno, que busca construir una cultura política ciudadana de carácter democrático donde no tengan cabida la corrupción ni la impunidad; con énfasis en la construcción de ciudadanía de las mujeres, facilitándoles instrumentos para exigir sus derechos.
1.5 Lograr una democracia participativa basada en el estricto respeto al derecho, la evaluación ciudadana, el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones y políticas gubernamentales.	1.5.7 Lograr una democracia participativa basada en el estricto respeto al derecho, la evaluación ciudadana, el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones y políticas gubernamentales.
1.6 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la Administración Pública.	1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.
1.7 Fortalecer la participación ciudadana.	1.6.10 El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.
1.8 Garantizar el pleno acceso a toda la información del Gobierno.	6.1.17 Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.





**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
1.9 Implementación de procesos internos y externos, ágiles, confiables y continuos en la presentación de los servicios que ofrecen a la ciudadanía.	1.6.7 Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.
1.10 Fortalecer la alianza con organismos defensores de derechos humanos.	1.6.16 La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.
1.11 Establecer políticas de adquisiciones consolidadas, para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.	1.4.4 La reforma integral de la Administración Pública permitirá: 1) hacer un gobierno de la gente: cercano, democrático, participativo y corresponsable, centrado en las necesidades de la ciudadanía; 2) incrementar las fuentes de financiamiento, mediante la austeridad y el buen manejo de los recursos; 3) coadyuvar a garantizar la plenitud de derechos: a un gobierno eficaz, incluyente, defensor de los derechos, principalmente los de las mujeres; y, 4) establecer criterios y mecanismos para la evaluación de políticas y programas.
<b>2. Equidad</b>	
2.1 Erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas, y extender los programas de ayuda a la infancia.	2.6.4 Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia.
2.2 Instrumentar mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.	2.6.5 Se instrumentarán mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.
2.3 Ampliar las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.	2.6.6 Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.
2.4 Instrumentar el sistema de asistencia social en el Distrito Federal, para aumentar y mejorar la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.	2.6.7 Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.
2.5 Implementar estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social.	2.6.8 Se implementarán estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
2.6 Instrumentar una política de atención a migrantes y sus familias para garantizar su acceso a todos los servicios y programas promovidos por el D. F.	2.6.10 Se instrumentará una política de atención a migrantes y sus familias para garantizar su acceso a todos los servicios y programas promovidos por el Distrito Federal.
2.7 Asegurar el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.	2.6.19 Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.
2.8 Impulsar la cooperación y la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva en salud.	2.6.24 El gobierno impulsará la cooperación, la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva en salud.
2.9 Mejorar la atención y prevención a los problemas de salud más importantes y los niveles de satisfacción de los ciudadanos hacia los servicios de salud.	2.5.9 Mejorar la atención y prevención a los problemas de salud más importantes y los niveles de satisfacción de los ciudadanos hacia los servicios de salud del Distrito Federal.
2.10 Renovar y mejorar las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.	2.6.34 Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.
2.11 Contribuir al gasto que hacen las familias del DF a la educación de sus hijos mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.	2.6.32 Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.
2.12 Crear un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal, que garantice la educación hasta el nivel medio superior.	2.6.33 Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca.
2.13 Fortalecer el sistema educativo, implementar el bachillerato universal y diversificar la oferta educativa universitaria.	2.6.38 Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria.
<b>3. Seguridad y Justicia Expedita</b>	
3.1 Mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos.	3.5.1 El gobierno de la Ciudad de México se ha propuesto mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
3.2 Privilegiar la capacitación y profesionalización de los cuerpos encargados de la seguridad pública, para asegurar su eficacia y combatir rezagos en su operación.	3.6.4 Las condiciones laborales y de vida de los policías se mejorarán, y se dará prioridad a los programas de capacitación y profesionalización.
3.3 Reordenar el régimen penitenciario sobre las bases de la educación y el trabajo, a efecto de desalentar la reincidencia y apoyar la reinserción social.	3.6.14 El régimen penitenciario se reordenará bajo un modelo que enfatice de diferenciación de los reclusos de acuerdo a su peligrosidad, desaliente la reincidencia y apoye la reinserción social. Las bases de este modelo serán la educación y el trabajo.
3.4 Restablecer una relación estrecha, de confianza entre la comunidad y el policía de barrio.	3.5.6 Recuperar la confianza de los habitantes de la Ciudad de México en su policía; en especial, restablecer una relación estrecha, de confianza entre la comunidad y el policía de barrio.
3.5 Crear una cultura de protección civil en la Ciudadanía.	3.5.1 Crear una nueva cultura de protección civil que mejore la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento.
3.6 Enfrentar a la delincuencia de manera sistemática y organizada con el fin de disuadir la comisión de delitos.	3.4.3 Para acometer frontalmente a la delincuencia, de manera sistemática y eficaz, los esfuerzos se concentrarán en afectar la economía del crimen. Para disuadir la comisión de delitos se aumentarán sus costos y reducirán sus ganancias, mediante un nuevo modelo de investigación y operación policial que aumente significativamente el número de delincuentes capturados, consignados, sentenciados y sancionados con penas adecuadas al tipo de delito cometido.
3.7 Actualizar el Atlas de Riesgos	3.6.21 Se actualizará el Atlas de Riesgos y se avanzará en los acuerdos para la ampliación de su cobertura hacia el ámbito metropolitano.
3.8 Fomentar una cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas sociales.	3.6.11 Fomentaremos una cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas sociales.
3.9 Abatir la corrupción entre los elementos de las corporaciones policiacas.	3.5.7 Abatir la corrupción entre todos los elementos y mandos de las corporaciones policiacas y mejorar las condiciones de vida del personal policial y administrativo.
3.10 Crear un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.	3.6.20 El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
<b>4. Economía Competitiva e Incluyente</b>	
4.1 Aplicar criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación.	4.6.10 La estrategia económica se aplicará con criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y finanzas públicas con equidad social.
4.2 Apoyar la articulación de cadenas productivas mediante la generación de datos que orienten los proyectos de producción hacia aquellas actividades con mayor valor agregado.	4.6.2 Apoyaremos la articulación de cadenas productivas, mediante la generación de datos que orienten los proyectos de producción hacia aquellas actividades con mayor valor agregado.
4.3 Fortalecer las acciones que coadyuven a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel nacional e internacional.	4.6.8 Se fortalecerán las acciones que coadyuven a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional.
4.4 Supervisar y operar el Sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal.	4.6.5 El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.
4.5 Modernizar el Sistema de Abasto del Distrito Federal.	4.4.3 Modernizar el sistema de abasto popular de la Ciudad de México.
4.6 Propiciar un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica.	4.6.18 El Gobierno de la Ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.
4.7 Canalizar esfuerzos institucionales para respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas comerciales justos y solidarios.	4.5.15 Canalizar esfuerzos institucionales para respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas comerciales justos y solidarios.
4.8 Promover la revaloración del trabajo, en el marco de una política laboral integral, que reactive el crecimiento y desarrollo económico y fomenta un empleo digno y bien remunerado.	4.6.3 Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.
4.9 Promover estrategias de desarrollo para la micro, pequeña y mediana empresa, capaces de crear empleos y aumentar capacidad tecnológica y financiera.	4.6.6 Promoveremos la suma de la fuerza y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra capacidad tecnológica y financiera.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
<b>5. Intenso Movimiento Cultural</b>	
5.1 Promover la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.	5.6.5 Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.
5.2 Fortalecer la educación artística y cultural formal e informal con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.	5.6.6 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.
5.3 Recuperar el dinamismo de espacios públicos mediante actividades como cine, grupos de teatro, danza, bibliotecas comunitarias, preservación de la memoria histórica y demás acciones que propongan las mismas comunidades.	5.6.10 Recuperaremos el dinamismo de los espacios públicos mediante actividades como cine, grupos de teatro, danza, bibliotecas comunitarias, preservación de la memoria histórica y demás acciones que propongan las propias comunidades.
5.4 Mantener una programación artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares.	5.6.3 Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares.
5.5 Promover un canal de televisión y una estación de radio como medio de difusión de la cultura con contenidos educativos y sociales.	5.6.9 Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y de contenidos educativos y sociales.
5.6 Fomentar la cultura y las artes, incrementar sustancialmente su producción, difusión y garantizar su preservación.	5.5.1 Fomentar la cultura y las artes, incrementar sustancialmente su producción, difusión y garantizar su preservación.
5.7 Recuperar los espacios públicos y mejoramiento de la infraestructura deportiva, para promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.	2.6.12 Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.
<b>6. Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo</b>	
6.1 Implementar mecanismos adecuados para optimizar y eficientar el tratamiento y aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.	6.6.21 Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.
6.2 Fomentar la separación de residuos sólidos.	6.6.25 Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.
6.3 Sanear ambientalmente la cuenca del Valle de México.	6.5.17 Sanear ambientalmente la Cuenca del Valle de México.



**III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012**

OBJETIVO PRESENTADO EN EL IAT	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
6.4 Preservar los ecosistemas y asegurar la permanencia de los servicios ambientales que nos brindan.	6.5.12 Preservar los ecosistemas que conforman el suelo de conservación y asegurar la permanencia de los servicios ambientales que nos brindan.
6.5 Reducir las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.	6.6.5 Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
6.6 Establecer un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.	6.6.17 Estableceremos un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.
<b>7. Nuevo Orden Urbano, Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos</b>	
7.1 Ampliar la Red del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	7.6.9. Se diseñará un programa de ampliación de la red del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.
7.2 Promover que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez y seguridad.	7.4.6. Se buscará que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez, seguridad y reducción de tiempo, como estrategia para lograr que la ciudad sea un espacio de desarrollo personal e integración social. El ordenamiento urbano deberá planearse para que los ciudadanos transiten libremente por su ciudad, en una cultura de convivencia y respeto que reconozca que la prioridad la tienen las personas y no los automóviles.
7.3 Promover el uso de autobuses equipados con tecnologías que presenten menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.	7.6.8. Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.
7.4 Crear y mantener zonas peatonales, como parques, jardines, camellones y plazas, con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.	7.6.33 Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.
7.5 Mejorar sustantivamente los niveles de equidad y desarrollo social, mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	7.5.1. Mejorar sustantivamente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



## IV. ANEXO ESTADÍSTICO



CUADRO IV.1.1  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos) <sup>\*/</sup>

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>134,046.1</b>	<b>147,267.7</b>	<b>130,999.9</b>	<b>89.0</b>
<i>GASTO CORRIENTE</i>	<u>103,613.7</u>	<u>114,396.2</u>	<u>105,568.9</u>	<u>92.3</u>
Central	76,741.8	84,833.0	80,200.7	94.5
Entidades	26,871.9	29,563.2	25,368.1	85.8
<i>GASTO DE CAPITAL</i>	<u>30,432.3</u>	<u>32,871.5</u>	<u>25,431.0</u>	<u>77.4</u>
Central	26,110.2	27,394.0	21,967.1	80.2
Entidades	4,322.1	5,477.6	3,463.9	63.2
<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	<b>3,997.0</b>	<b>7,611.5</b>	<b>7,564.1</b>	<b>99.4</b>
<i>INTERESES Y COMISIONES</i>	<u>3,897.0</u>	<u>3,746.8</u>	<u>3,703.5</u>	<u>98.8</u>
Central	3,719.2	3,569.0	3,526.0	98.8
Entidades	177.8	177.8	177.6	99.9
<i>ADEFAS</i>	<u>100.0</u>	<u>3,864.7</u>	<u>3,860.6</u>	99.9
<b>TOTAL</b>	<b>138,043.1</b>	<b>154,879.2</b>	<b>138,564.0</b>	<b>89.5</b>

<sup>\*/</sup> Incluye Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.  
Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





CUADRO IV.1.2  
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO DEL D.F.  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>134,046.1</b>	<b>147,267.7</b>	<b>130,999.9</b>	<b>89.0</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b><u>103,613.7</u></b>	<b><u>114,396.2</u></b>	<b><u>105,568.9</u></b>	<b><u>92.3</u></b>
<i>GASTO DIRECTO DE ADMON.</i>	<u>79,900.8</u>	<u>88,785.3</u>	<u>81,057.4</u>	<u>91.3</u>
Servicios Personales _1/	53,820.0	58,689.1	57,086.6	97.3
Materiales y Suministros	6,530.9	8,201.0	6,075.8	74.1
Servicios Generales	19,549.9	21,895.2	17,894.9	81.7
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	23,713.0	25,610.9	24,511.5	<u>95.7</u>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b><u>30,432.3</u></b>	<b><u>32,871.5</u></b>	<b><u>25,431.0</u></b>	<b><u>77.4</u></b>
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	<u>26,398.5</u>	<u>28,649.3</u>	<u>21,932.4</u>	<u>76.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	3,698.2	5,268.6	3,446.4	65.4
Obra Pública	22,700.3	23,380.7	18,486.0	79.1
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	2,471.3	2,801.0	2,121.9	<u>75.8</u>
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	1,562.5	1,421.2	1,376.7	<u>96.9</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\_1/ Incluye los sueldos y salarios del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, del personal de Servicios de Salud y de Borr



CUADRO IV.1.3  
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR CENTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos) \_\*/

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>102,852.1</b>	<b>112,226.9</b>	<b>102,167.9</b>	<b>91.0</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b><u>76,741.8</u></b>	<b><u>84,833.0</u></b>	<b><u>80,200.7</u></b>	<b><u>94.5</u></b>
<i>GASTO DIRECTO DE ADMON.</i>	<u>59,224.6</u>	<u>66,186.1</u>	<u>62,040.7</u>	<u>93.7</u>
Servicios Personales	41,679.8	45,666.3	44,827.4	98.2
Materiales y Suministros	3,971.6	5,052.9	3,993.1	79.0
Servicios Generales	13,573.2	15,466.9	13,220.2	85.5
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>17,517.2</u>	<u>18,646.9</u>	<u>18,160.0</u>	<u>97.4</u>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b><u>26,110.2</u></b>	<b><u>27,394.0</u></b>	<b><u>21,967.1</u></b>	<b><u>80.2</u></b>
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	<u>24,507.7</u>	<u>25,785.8</u>	<u>20,403.7</u>	<u>79.1</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	2,723.7	3,862.3	2,783.2	72.1
Obra Pública	21,784.1	21,923.5	17,620.5	80.4
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	<u>40.0</u>	<u>187.0</u>	<u>186.7</u>	<u>99.9</u>
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>1,562.5</u>	<u>1,421.2</u>	<u>1,376.7</u>	<u>96.9</u>

\_\*/ No incluye Aportaciones ni transferencias del Gobierno del Distrito Federal.  
Nota: las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO IV.1.4**  
**GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>31,194.0</b>	<b>35,040.7</b>	<b>28,832.0</b>	<b>82.3</b>
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>13,095.0</b>	<b>13,809.9</b>	<b>10,934.9</b>	<b>79.2</b>
<i>S.T.C.</i>	10,153.6	10,660.5	8,227.0	77.2
<i>R.T.P.</i>	1,429.6	1,468.6	1,347.7	91.8
<i>S.T.E.</i>	1,320.0	1,462.8	1,194.4	81.7
<i>FIFINTRA</i>	25.4	60.6	59.5	98.1
<i>METROBÚS</i>	166.4	157.4	106.4	67.6
<b>ENTIDAD DE VIVIENDA</b>	<b>2,588.1</b>	<b>2,692.5</b>	<b>1,989.3</b>	<b>73.9</b>
<i>INVI-D.F.</i>	2,588.1	2,692.5	1,989.3	73.9
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>9,720.3</b>	<b>11,290.4</b>	<b>9,633.4</b>	<b>85.3</b>
<i>SSP-DF</i>	3,319.5	4,713.3	3,806.5	80.8
<i>DIF-DF</i>	2,724.8	2,761.7	2,446.3	88.6
<i>PROSOC</i>	259.5	253.9	206.9	81.5
<i>IEMS-DF</i>	687.5	712.3	699.0	98.1
<i>INJUVE-DF</i>	90.8	91.1	86.9	95.4
<i>INMUJERES-DF</i>	106.7	116.0	103.4	89.2
<i>ICyT</i>	421.4	422.9	276.4	65.3
<i>FEG</i>	1,701.5	1,711.7	1,634.9	95.5
<i>EVALÚA</i>	21.3	21.3	20.5	96.2
<i>INDEPORTE-DF</i>	55.1	66.4	56.5	85.1
<i>ILIFE</i>	134.6	248.3	168.4	67.8
<i>IAPA</i>	124.5	124.5	94.0	75.5
<i>INDEPEDI</i>	24.0	24.1	18.1	75.2
<i>COPRED</i>	49.0	23.0	15.6	67.7
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>3,381.9</b>	<b>4,245.3</b>	<b>3,950.0</b>	<b>93.0</b>
<i>CAPTRALIR</i>	1,438.7	1,628.4	1,528.8	93.9
<i>CAPREPOLI</i>	1,427.1	2,077.1	1,952.9	94.0
<i>CAPREPA</i>	516.1	539.8	468.3	86.7
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,408.6</b>	<b>3,002.7</b>	<b>2,324.4</b>	<b>77.4</b>
<i>HCB-DF</i>	683.5	727.6	611.1	84.0
<i>FONDESO</i>	193.0	193.1	163.5	84.7
<i>FONDOMIX</i>	174.0	219.0	167.9	76.7
<i>FAP</i>	143.4	249.8	213.0	85.2
<i>MAP</i>	14.3	26.3	18.7	71.0
<i>FONDECO</i>	9.4	9.4	8.2	87.1
<i>COMISA</i>	242.5	450.6	313.9	69.7
<i>SERVIMET</i>	238.8	331.0	178.9	54.0
<i>PAOT</i>	110.3	122.4	107.1	87.5
<i>FICENTRO</i>	40.9	92.3	76.2	82.5
<i>FIDERE III</i>	78.8	82.4	70.3	85.4



**CUADRO IV.1.4**  
**GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>FAAVID</i>	2.0	4.8	3.9	80.6
<i>FIMUEST</i>	12.3	12.3	11.7	95.2
<i>FIDJUST</i>	9.2	15.2	3.2	20.8
<i>ESC. DE ADMÓN. PÚB.</i>	51.2	53.7	40.7	75.8
<i>CALIDAD DE VIDA</i>	15.6	18.9	11.3	59.7
<i>INVEA</i>	389.4	389.4	323.6	83.1
<i>FONDES</i>	0.0	1.4	1.3	93.9
<i>PROCINE</i>	0.0	3.2	0.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO IV.1.5**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>13,095.0</b>	<b>13,809.9</b>	<b>10,934.9</b>	<b>79.2</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>11,585.3</b>	<b>11,946.5</b>	<b>9,994.7</b>	<b>83.7</b>
Servicios Personales	6,184.1	6,474.6	6,167.1	95.3
Materiales y Suministros	1,456.2	1,562.1	951.9	60.9
Servicios Generales	3,824.1	3,719.9	2,727.9	73.3
Transferencias Directas	120.9	189.9	147.8	77.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,509.8</b>	<b>1,863.4</b>	<b>940.2</b>	<b>50.5</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>1,509.8</u>	<u>1,863.4</u>	<u>940.2</u>	<u>50.5</u>
Bienes Muebles e Inmueb	780.1	784.1	284.5	36.3
Obra Pública	729.7	1,079.3	655.7	60.7
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>
<i>SIS. DE TRANS. COLECTIVO (METRO)</i>	<u>10,153.6</u>	<u>10,660.5</u>	<u>8,227.0</u>	<u>77.2</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>8,953.2</b>	<b>9,121.1</b>	<b>7,527.6</b>	<b>82.5</b>
Servicios Personales	4,675.9	4,937.9	4,747.3	96.1
Materiales y Suministros	916.5	1,001.2	454.4	45.4
Servicios Generales	3,322.0	3,138.1	2,317.5	73.9
Transferencias Directas	38.8	44.0	8.3	19.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,200.4</b>	<b>1,539.4</b>	<b>699.4</b>	<b>45.4</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>1,200.4</u>	<u>1,539.4</u>	<u>699.4</u>	<u>45.4</u>
Bienes Muebles e Inmueb	470.7	520.1	90.9	17.5
Obra Pública	729.7	1,019.3	608.5	59.7
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>RED DE TRANSPORTE DE PAS. DEL DF</i>	<u>1,429.6</u>	<u>1,468.6</u>	<u>1,347.7</u>	<u>91.8</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,425.2</b>	<b>1,457.2</b>	<b>1,347.7</b>	<b>92.5</b>
Servicios Personales	785.2	802.2	761.4	94.9
Materiales y Suministros	415.7	438.4	406.1	92.6
Servicios Generales	224.3	216.6	180.1	83.2
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4.4</b>	<b>11.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>4.4</u>	<u>11.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmueb	4.4	11.4	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SERVICIO DE TRANS. ELÉCTRICOS DEL D.F.</i>	<u>1,320.0</u>	<u>1,462.8</u>	<u>1,194.4</u>	<u>81.7</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,015.0</b>	<b>1,152.3</b>	<b>954.4</b>	<b>82.8</b>
Servicios Personales	667.4	679.1	610.1	89.8
Materiales y Suministros	119.5	116.4	87.3	75.0
Servicios Generales	171.2	271.3	176.8	65.2
Transferencias Directas	56.9	85.5	80.2	93.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>305.0</b>	<b>310.5</b>	<b>240.0</b>	<b>77.3</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>305.0</u>	<u>310.5</u>	<u>240.0</u>	<u>77.3</u>
Bienes Muebles e Inmueb	305.0	250.5	192.8	77.0
Obra Pública	0.0	60.0	47.2	78.6
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>



**CUADRO IV.1.5**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>FID. PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANC. DEL TRANSP. PÚBLICO</i>	<u>25.4</u>	<u>60.6</u>	<u>59.5</u>	<u>98.1</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>25.4</b>	<b>60.6</b>	<b>59.5</b>	<b>98.1</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.2	0.2	0.2	69.7
Transferencias Directas	25.2	60.4	59.3	98.2
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmueb.	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>METROBÚS</i>	<u>166.4</u>	<u>157.4</u>	<u>106.4</u>	<u>67.6</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>166.4</b>	<b>155.2</b>	<b>105.6</b>	<b>68.0</b>
Servicios Personales	55.6	55.5	48.3	87.1
Materiales y Suministros	4.5	6.1	4.0	66.3
Servicios Generales	106.3	93.7	53.3	56.8
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>2.2</b>	<b>0.8</b>	<b>37.3</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>2.2</u>	<u>0.8</u>	<u>37.3</u>
Bienes Muebles e Inmueb.	0.0	2.2	0.8	37.3
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.6  
GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE VIVIENDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>2,588.1</b>	<b>2,692.5</b>	<b>1,989.3</b>	<b>73.9</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>660.4</b>	<b>741.2</b>	<b>678.4</b>	<b>91.5</b>
Servicios Personales	178.7	185.5	156.8	84.5
Materiales y Suministros	4.0	4.6	3.1	66.5
Servicios Generales	91.9	91.7	67.5	73.6
Transferencias Directas	385.9	459.3	451.0	98.2
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,927.7</b>	<b>1,951.2</b>	<b>1,310.9</b>	<b>67.2</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>26.0</u>	<u>22.6</u>	<u>19.2</u>	<u>84.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	26.0	22.6	19.2	84.6
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>1,901.7</u>	<u>1,928.6</u>	<u>1,291.8</u>	<u>67.0</u>
<i>INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.</i>	<u>2,588.1</u>	<u>2,692.5</u>	<u>1,989.3</u>	<u>73.9</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>660.4</b>	<b>741.2</b>	<b>678.4</b>	<b>91.5</b>
Servicios Personales	178.7	185.5	156.8	84.5
Materiales y Suministros	4.0	4.6	3.1	66.5
Servicios Generales	91.9	91.7	67.5	73.6
Transferencias Directas	385.9	459.3	451.0	98.2
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,927.7</b>	<b>1,951.2</b>	<b>1,310.9</b>	<b>67.2</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>26.0</u>	<u>22.6</u>	<u>19.2</u>	<u>84.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	26.0	22.6	19.2	84.6
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>1,901.7</u>	<u>1,928.6</u>	<u>1,291.8</u>	<u>67.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO IV.1.7**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>9,720.3</b>	<b>11,290.4</b>	<b>9,633.4</b>	<b>85.3</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9,451.4</b>	<b>10,537.5</b>	<b>9,250.1</b>	<b>87.8</b>
Servicios Personales	4,485.5	4,994.0	4,736.0	94.8
Materiales y Suministros	898.5	1,169.0	835.1	71.4
Servicios Generales	907.5	1,262.7	866.9	68.7
Transferencias Directas	3,160.0	3,111.9	2,812.1	90.4
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>268.9</b>	<b>752.9</b>	<b>383.3</b>	<b>50.9</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>268.9</u>	<u>752.9</u>	<u>383.3</u>	<u>50.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	134.0	494.3	270.9	54.8
Obra Pública	134.9	258.6	112.4	43.5
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SERVICIOS DE SALUD PÚBL. DEL D.F.</i>	<u>3,319.5</u>	<u>4,713.3</u>	<u>3,806.5</u>	<u>80.8</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,319.5</b>	<b>4,343.1</b>	<b>3,697.2</b>	<b>85.1</b>
Servicios Personales	2,699.6	3,159.3	3,052.9	96.6
Materiales y Suministros	300.5	572.5	299.8	52.4
Servicios Generales	319.4	592.8	338.1	57.0
Transferencias Directas	0.0	18.4	6.4	35.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>370.3</b>	<b>109.3</b>	<b>29.5</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>370.3</u>	<u>109.3</u>	<u>29.5</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	264.3	65.1	24.6
Obra Pública	0.0	106.0	44.2	41.7
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SIST. PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.</i>	<u>2,724.8</u>	<u>2,761.7</u>	<u>2,446.3</u>	<u>88.6</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,724.8</b>	<b>2,761.4</b>	<b>2,446.1</b>	<b>88.6</b>
Servicios Personales	772.9	788.3	690.4	87.6
Materiales y Suministros	564.2	564.6	514.8	91.2
Servicios Generales	240.0	307.3	220.8	71.8
Transferencias Directas	1,147.8	1,101.2	1,020.1	92.6
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>91.4</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.3</u>	<u>0.2</u>	<u>91.4</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.3	0.2	91.4
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.</i>	<u>259.5</u>	<u>253.9</u>	<u>206.9</u>	<u>81.5</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>228.4</b>	<b>230.2</b>	<b>206.9</b>	<b>89.9</b>
Servicios Personales	127.4	127.4	125.4	98.4
Materiales y Suministros	2.7	3.0	2.3	75.2
Servicios Generales	20.9	21.6	16.7	77.5
Transferencias Directas	77.4	78.2	62.5	79.9
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>31.2</b>	<b>23.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>31.2</u>	<u>23.7</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	31.2	23.7	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>





**CUADRO IV.1.7**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>INST. DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</i>	<u>687.5</u>	<u>712.3</u>	<u>699.0</u>	<u>98.1</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>687.5</b>	<b>712.2</b>	<b>699.0</b>	<b>98.1</b>
Servicios Personales	552.4	588.7	584.1	99.2
Materiales y Suministros	6.0	4.7	2.4	50.4
Servicios Generales	88.5	76.6	70.9	92.5
Transferencias Directas	40.6	42.1	41.6	98.7
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>52.6</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>52.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.1	52.6
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE D.F.</i>	<u>90.8</u>	<u>91.1</u>	<u>86.9</u>	<u>95.4</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>90.8</b>	<b>91.1</b>	<b>86.9</b>	<b>95.4</b>
Servicios Personales	13.4	13.4	11.9	88.7
Materiales y Suministros	1.7	1.8	1.5	83.1
Servicios Generales	5.3	6.0	5.3	87.7
Transferencias Directas	70.3	69.9	68.3	97.7
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.</i>	<u>106.7</u>	<u>116.0</u>	<u>103.4</u>	<u>89.2</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>106.7</b>	<b>114.7</b>	<b>102.5</b>	<b>89.4</b>
Servicios Personales	81.6	81.6	78.8	96.6
Materiales y Suministros	2.3	3.1	2.1	68.5
Servicios Generales	16.7	23.7	16.1	67.7
Transferencias Directas	6.2	6.3	5.5	87.6
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>0.9</b>	<b>70.4</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.2</u>	<u>0.9</u>	<u>70.4</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.2	0.9	70.4
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.</i>	<u>421.4</u>	<u>422.9</u>	<u>276.4</u>	<u>65.3</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>287.4</b>	<b>287.8</b>	<b>149.4</b>	<b>51.9</b>
Servicios Personales	30.8	30.8	28.9	93.9
Materiales y Suministros	1.7	3.5	1.8	50.5
Servicios Generales	64.9	72.2	57.6	79.7
Transferencias Directas	190.0	181.2	61.1	33.7
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>134.0</b>	<b>135.1</b>	<b>126.9</b>	<b>93.9</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>134.0</u>	<u>135.1</u>	<u>126.9</u>	<u>93.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	134.0	135.1	126.9	93.9
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>



**CUADRO IV.1.7**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>FID. EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL D.F.</i>				
	<u>1,701.5</u>	<u>1,711.7</u>	<u>1,634.9</u>	<u>95.5</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,701.5</b>	<b>1,711.5</b>	<b>1,634.9</b>	<b>95.5</b>
Servicios Personales	42.0	42.0	40.5	96.3
Materiales y Suministros	3.4	3.3	2.4	72.4
Servicios Generales	57.4	67.4	59.4	88.1
Transferencias Directas	1,598.8	1,598.8	1,532.7	95.9
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.</i>				
	<u>21.3</u>	<u>21.3</u>	<u>20.5</u>	<u>96.2</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>21.3</b>	<b>21.3</b>	<b>20.5</b>	<b>96.2</b>
Servicios Personales	14.1	14.1	13.4	94.8
Materiales y Suministros	0.3	0.3	0.3	98.9
Servicios Generales	7.0	6.2	6.1	98.7
Transferencias Directas	0.0	0.8	0.8	100.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	
<i>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.</i>				
	<u>55.1</u>	<u>66.4</u>	<u>56.5</u>	<u>85.1</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>55.1</b>	<b>66.3</b>	<b>56.5</b>	<b>85.3</b>
Servicios Personales	33.0	31.2	27.3	87.4
Materiales y Suministros	7.2	5.6	3.9	69.5
Servicios Generales	8.7	20.3	17.2	84.9
Transferencias Directas	6.2	9.1	8.1	88.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	
<i>INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL D.F.</i>				
	<u>134.6</u>	<u>248.3</u>	<u>168.4</u>	<u>67.8</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>30.9</b>	<b>30.4</b>	<b>24.8</b>	<b>81.6</b>
Servicios Personales	21.2	21.2	20.6	97.1
Materiales y Suministros	3.7	3.7	1.5	40.3
Servicios Generales	5.9	5.5	2.7	48.9
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0



**CUADRO IV.1.7**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>103.7</b>	<b>217.9</b>	<b>143.6</b>	<b>65.9</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>103.7</u>	<u>217.9</u>	<u>143.6</u>	<u>65.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	89.0	75.4	84.7
Obra Pública	103.7	128.9	68.2	52.9
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	
<i>INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>				
	<u>124.5</u>	<u>124.5</u>	<u>94.0</u>	<u>75.5</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>124.5</b>	<b>124.5</b>	<b>94.0</b>	<b>75.5</b>
Servicios Personales	70.5	70.5	43.9	62.3
Materiales y Suministros	2.9	1.7	1.3	77.6
Servicios Generales	49.1	50.3	46.9	93.3
Transferencias Directas	2.0	2.0	1.9	93.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	
<i>INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</i>				
	<u>24.0</u>	<u>24.1</u>	<u>18.1</u>	<u>75.2</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>24.0</b>	<b>22.8</b>	<b>18.1</b>	<b>79.3</b>
Servicios Personales	14.1	12.9	11.0	85.2
Materiales y Suministros	0.7	0.7	0.6	82.9
Servicios Generales	8.5	8.7	6.6	75.8
Transferencias Directas	0.6	0.6	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>1.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.3	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	
<i>CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>				
	<u>49.0</u>	<u>23.0</u>	<u>15.6</u>	<u>67.7</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>49.0</b>	<b>20.3</b>	<b>13.3</b>	<b>65.5</b>
Servicios Personales	12.5	12.5	6.9	55.3
Materiales y Suministros	1.3	0.6	0.6	95.7
Servicios Generales	15.1	4.0	2.7	66.6
Transferencias Directas	20.1	3.1	3.1	98.6
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>2.7</b>	<b>2.3</b>	<b>84.7</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>2.7</u>	<u>2.3</u>	<u>84.7</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	2.7	2.3	84.7
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	

Nota: las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO IV.1.8**  
**GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>3,381.9</b>	<b>4,245.3</b>	<b>3,950.0</b>	<b>93.0</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,912.8</b>	<b>3,609.7</b>	<b>3,344.4</b>	<b>92.7</b>
Servicios Personales	137.6	159.1	131.0	82.3
Materiales y Suministros	14.7	12.5	7.9	63.0
Servicios Generales	492.9	504.4	422.5	83.8
Transferencias Directas	2,267.6	2,933.8	2,783.1	94.9
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>469.1</b>	<b>635.6</b>	<b>605.5</b>	<b>95.3</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>69.4</u>	<u>80.0</u>	<u>72.4</u>	<u>90.5</u>
Bienes Muebles e Inmueb:	17.7	18.0	14.5	80.6
Obra Pública	51.7	62.0	57.9	93.3
<i>Inversión Financiera</i>	<u>399.8</u>	<u>555.6</u>	<u>533.2</u>	<u>96.0</u>
<i>CAJA DE PREV. PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL D.F.</i>	<u>1,438.7</u>	<u>1,628.4</u>	<u>1,528.8</u>	<u>93.9</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,111.0</b>	<b>1,232.5</b>	<b>1,145.9</b>	<b>93.0</b>
Servicios Personales	39.1	43.9	36.6	83.5
Materiales y Suministros	7.1	4.4	2.7	59.7
Servicios Generales	70.2	75.8	66.1	87.3
Transferencias Directas	994.6	1,108.4	1,040.5	93.9
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>327.8</b>	<b>395.9</b>	<b>382.8</b>	<b>96.7</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmueb:	0.0	0.3	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>327.8</u>	<u>395.6</u>	<u>382.8</u>	<u>96.8</u>
<i>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</i>	<u>1,427.1</u>	<u>2,077.1</u>	<u>1,952.9</u>	<u>94.0</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,285.7</b>	<b>1,837.3</b>	<b>1,730.2</b>	<b>94.2</b>
Servicios Personales	63.3	79.7	61.3	76.9
Materiales y Suministros	5.3	5.7	4.0	70.5
Servicios Generales	25.4	32.3	25.4	78.5
Transferencias Directas	1,191.7	1,719.6	1,639.5	95.3
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>141.4</b>	<b>239.7</b>	<b>222.7</b>	<b>92.9</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>69.4</u>	<u>79.7</u>	<u>72.4</u>	<u>90.8</u>
Bienes Muebles e Inmueb:	17.7	17.7	14.5	82.0
Obra Pública	51.7	62.0	57.9	93.3
<i>Inversión Financiera</i>	<u>72.0</u>	<u>160.0</u>	<u>150.3</u>	<u>94.0</u>



CUADRO IV.1.8  
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL D.F.</i>	<i>516.1</i>	<i>539.8</i>	<i>468.3</i>	<i>86.7</i>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>516.1</b>	<b>539.8</b>	<b>468.3</b>	<b>86.7</b>
Servicios Personales	35.2	35.4	33.1	93.3
Materiales y Suministros	2.4	2.3	1.2	50.8
Servicios Generales	397.3	396.3	331.0	83.5
Transferencias Directas	81.3	105.8	103.0	97.4
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>2,408.6</b>	<b>3,002.7</b>	<b>2,324.4</b>	<b>77.4</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,261.9</b>	<b>2,728.3</b>	<b>2,100.5</b>	<b>77.0</b>
Servicios Personales	1,154.4	1,209.7	1,068.4	88.3
Materiales y Suministros	185.9	399.9	284.8	71.2
Servicios Generales	660.3	849.5	589.8	69.4
Transferencias Directas	261.4	269.1	157.5	58.5
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>146.7</b>	<b>274.4</b>	<b>223.9</b>	<b>81.6</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>16.8</u>	<u>144.6</u>	<u>113.7</u>	<u>78.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	16.8	87.3	74.2	84.9
Obra Pública	0.0	57.3	39.5	69.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>129.9</u>	<u>129.9</u>	<u>110.2</u>	<u>84.9</u>
<i>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL</i>	<u>683.5</u>	<u>727.6</u>	<u>611.1</u>	<u>84.0</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>678.5</b>	<b>713.5</b>	<b>598.8</b>	<b>83.9</b>
Servicios Personales	485.3	523.7	517.9	98.9
Materiales y Suministros	39.8	36.4	33.5	92.0
Servicios Generales	53.3	53.2	47.3	88.9
Transferencias Directas	100.2	100.2	0.1	0.1
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>5.0</b>	<b>14.1</b>	<b>12.2</b>	<b>86.8</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>5.0</u>	<u>14.1</u>	<u>12.2</u>	<u>86.8</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	5.0	14.1	12.2	86.8
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<u>193.0</u>	<u>193.1</u>	<u>163.5</u>	<u>84.7</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>63.1</b>	<b>63.2</b>	<b>53.3</b>	<b>84.4</b>
Servicios Personales	37.1	37.1	29.8	80.3
Materiales y Suministros	1.1	1.0	0.6	56.9
Servicios Generales	24.9	25.1	22.9	91.5
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>129.9</b>	<b>129.9</b>	<b>110.2</b>	<b>84.8</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>129.9</u>	<u>129.9</u>	<u>110.2</u>	<u>84.9</u>
<i>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL</i>	<u>174.0</u>	<u>219.0</u>	<u>167.9</u>	<u>76.7</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>174.0</b>	<b>218.8</b>	<b>167.9</b>	<b>76.7</b>
Servicios Personales	12.3	14.0	10.5	74.6
Materiales y Suministros	0.3	0.2	0.1	62.2
Servicios Generales	153.1	193.8	146.9	75.8
Transferencias Directas	8.3	10.8	10.4	96.7
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>



**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.</i>	<i>143.4</i>	<i>249.8</i>	<i>213.0</i>	<i>85.2</i>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>143.4</b>	<b>235.8</b>	<b>206.3</b>	<b>87.5</b>
Servicios Personales	0.0	8.2	8.1	98.8
Materiales y Suministros	0.0	18.9	14.3	75.7
Servicios Generales	7.1	73.3	52.9	72.1
Transferencias Directas	136.3	135.4	131.1	96.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>14.0</b>	<b>6.6</b>	<b>47.4</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>14.0</u>	<u>6.6</u>	<u>47.4</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	12.7	5.8	45.3
Obra Pública	0.0	1.3	0.9	68.4
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FIDEICOMISO MUSEO ARTE POPULAR MEXICANO</i>	<i>14.3</i>	<i>26.3</i>	<i>18.7</i>	<i>71.0</i>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14.3</b>	<b>25.0</b>	<b>17.8</b>	<b>71.2</b>
Servicios Personales	5.2	5.3	4.7	90.1
Materiales y Suministros	1.1	2.4	1.4	57.5
Servicios Generales	7.5	16.2	11.1	68.5
Transferencias Directas	0.6	1.1	0.6	50.4
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>67.6</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.3</u>	<u>0.9</u>	<u>67.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.3	0.9	67.6
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL</i>	<i>9.4</i>	<i>9.4</i>	<i>8.2</i>	<i>87.1</i>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9.4</b>	<b>9.4</b>	<b>8.2</b>	<b>87.1</b>
Servicios Personales	5.6	5.6	5.5	97.5
Materiales y Suministros	0.4	0.4	0.4	99.5
Servicios Generales	3.4	3.4	2.4	68.6
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CORPORACIÓN MEX. DE IMPRE. S.A. DE C.V.</i>	<i>242.5</i>	<i>450.6</i>	<i>313.9</i>	<i>69.7</i>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>239.4</b>	<b>447.4</b>	<b>313.1</b>	<b>70.0</b>
Servicios Personales	76.5	76.5	53.1	69.4
Materiales y Suministros	124.2	319.8	220.4	68.9
Servicios Generales	38.4	50.8	39.3	77.4
Transferencias Directas	0.3	0.3	0.3	80.3
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3.0</b>	<b>3.2</b>	<b>0.8</b>	<b>24.1</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>3.0</u>	<u>3.2</u>	<u>0.8</u>	<u>24.1</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	3.0	3.2	0.8	24.1
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>



**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>SERV. METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.</i>	<u>238.8</u>	<u>331.0</u>	<u>178.9</u>	<u>54.0</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>238.8</b>	<b>259.5</b>	<b>117.0</b>	<b>45.1</b>
Servicios Personales	9.1	24.8	8.8	35.7
Materiales y Suministros	1.7	1.7	0.8	48.9
Servicios Generales	228.0	233.0	107.4	46.1
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>71.5</b>	<b>61.9</b>	<b>86.5</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>71.5</u>	<u>61.9</u>	<u>86.5</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	36.7	36.4	99.2
Obra Pública	0.0	34.8	25.4	73.1
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>PROC. AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.</i>	<u>110.3</u>	<u>122.4</u>	<u>107.1</u>	<u>87.5</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>101.5</b>	<b>115.3</b>	<b>100.5</b>	<b>87.2</b>
Servicios Personales	71.0	74.7	66.4	88.8
Materiales y Suministros	2.9	3.5	2.3	65.7
Servicios Generales	27.6	37.0	31.9	86.1
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>8.8</b>	<b>7.2</b>	<b>6.5</b>	<b>91.2</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>8.8</u>	<u>7.2</u>	<u>6.5</u>	<u>91.2</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	8.8	7.2	6.5	91.2
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. CENTRO HISTÓRICO DE LA CD. DE MÉX.</i>	<u>40.9</u>	<u>92.3</u>	<u>76.2</u>	<u>82.5</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>40.9</b>	<b>59.9</b>	<b>51.4</b>	<b>85.9</b>
Servicios Personales	17.3	15.6	15.3	98.1
Materiales y Suministros	0.5	1.0	0.9	92.9
Servicios Generales	21.6	38.8	30.8	79.2
Transferencias Directas	1.5	4.5	4.5	100.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>32.4</b>	<b>24.7</b>	<b>76.3</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>32.4</u>	<u>24.7</u>	<u>76.3</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	11.6	11.6	99.8
Obra Pública	0.0	20.9	13.2	63.2
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. DE RECUPERACIÓN CREDITICIA III</i>	<u>78.8</u>	<u>82.4</u>	<u>70.3</u>	<u>85.4</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>78.8</b>	<b>82.1</b>	<b>70.3</b>	<b>85.7</b>
Servicios Personales	41.6	44.9	38.0	84.6
Materiales y Suministros	2.0	2.0	1.6	81.4
Servicios Generales	30.8	30.8	26.3	85.6
Transferencias Directas	4.4	4.4	4.4	100.0





**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.3	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO P/ LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO</i>	<u>2.0</u>	<u>4.8</u>	<u>3.9</u>	<u>80.6</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2.0</b>	<b>4.8</b>	<b>3.9</b>	<b>80.6</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.1	0.1	0.0	45.3
Transferencias Directas	2.0	4.7	3.9	81.3
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. PÚBLICO MUSEO DEL ESTANQUILLO</i>	<u>12.3</u>	<u>12.3</u>	<u>11.7</u>	<u>95.2</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>12.3</b>	<b>12.3</b>	<b>11.7</b>	<b>95.2</b>
Servicios Personales	5.6	5.1	4.9	95.3
Materiales y Suministros	0.8	1.7	1.3	79.8
Servicios Generales	5.9	5.5	5.5	99.8
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL D.F.</i>	<u>9.2</u>	<u>15.2</u>	<u>3.2</u>	<u>20.8</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9.2</b>	<b>14.9</b>	<b>3.2</b>	<b>21.3</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	2.1	0.0	0.0
Servicios Generales	1.5	10.3	3.2	30.9
Transferencias Directas	7.7	2.5	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.3	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>



**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</i>	<u>51.2</u>	<u>53.7</u>	<u>40.7</u>	<u>75.8</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>51.2</b>	<b>53.7</b>	<b>40.7</b>	<b>75.8</b>
Servicios Personales	35.7	31.5	23.8	75.7
Materiales y Suministros	2.3	1.1	0.8	67.8
Servicios Generales	13.2	18.7	13.8	73.8
Transferencias Directas	0.0	2.3	2.3	98.2
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DES. PARA LA C. DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</i>	<u>15.6</u>	<u>18.9</u>	<u>11.3</u>	<u>59.7</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>15.6</b>	<b>18.9</b>	<b>11.2</b>	<b>59.7</b>
Servicios Personales	11.6	15.6	9.0	57.4
Materiales y Suministros	0.3	0.3	0.2	66.7
Servicios Generales	3.7	3.0	2.1	71.2
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>56.8</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>56.8</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	56.8
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</i>	<u>389.4</u>	<u>389.4</u>	<u>323.6</u>	<u>83.1</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>389.4</b>	<b>389.4</b>	<b>323.6</b>	<b>83.1</b>
Servicios Personales	340.5	325.9	271.5	83.3
Materiales y Suministros	8.7	7.6	6.2	81.1
Servicios Generales	40.2	55.8	46.0	82.3
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>



**CUADRO IV.1.9**  
**GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
**(Millones de Pesos)**

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<i>FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<u>0.0</u>	<u>1.4</u>	<u>1.3</u>	<u>93.9</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>0.0</b>	<b>1.4</b>	<b>1.3</b>	<b>93.9</b>
Servicios Personales	0.0	1.3	1.2	96.1
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.1	0.1	69.1
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO</i>	<u>0.0</u>	<u>3.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>0.0</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.4	0.0	0.0
Transferencias Directas	0.0	2.7	0.0	0.0
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.10  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL GDF  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>21,318.3</b>	<b>22,787.7</b>	<b>20,949.3</b>	<b>91.9</b>
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>8,101.6</b>	<b>8,217.5</b>	<b>7,398.6</b>	<b>90.0</b>
<i>Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público</i>	24.5	54.7	53.6	98.0
<i>Metrobús</i>	93.3	41.4	41.4	100.0
<i>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</i>	6,008.5	6,107.0	5,442.7	89.1
<i>Red de Transporte de Pasajeros</i>	965.5	1,004.5	989.8	98.5
<i>Servicio de Transportes Eléctricos</i>	1,009.8	1,009.8	871.1	86.3
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>1,449.5</b>	<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>	<b>62.4</b>
<i>Instituto de Vivienda</i>	1,449.5	1,499.7	936.6	62.4
<b>ORG. DE EDUC. SALUD Y ASIS. SOC.</b>	<b>9,557.9</b>	<b>10,781.5</b>	<b>10,511.3</b>	<b>97.5</b>
<i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i>	2,588.7	2,618.0	2,618.0	100.0
<i>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social</i>	21.3	21.3	20.5	96.2
<i>Instituto de la Juventud</i>	90.8	91.1	86.9	95.4
<i>Instituto de las Mujeres</i>	106.7	116.0	108.1	93.2
<i>Procuraduría Social</i>	258.0	250.6	220.5	88.0
<i>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones</i>	124.5	124.5	94.6	76.0
<i>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</i>	24.0	24.0	22.4	93.6
<i>Servicios de Salud Pública</i>	3,299.4	4,367.8	4,354.4	99.7
<i>Instituto del Deporte</i>	55.1	65.0	55.5	85.4
<i>Instituto de Educación Media Superior</i>	687.5	712.3	709.9	99.7
<i>Fideicomiso Educación Garantizada</i>	1,696.8	1,696.8	1,665.5	98.2
<i>Instituto Local de Infraestructura Fisca Educativa</i>	134.6	248.3	231.1	93.1
<i>Instituto de Ciencia y Tecnología</i>	421.4	422.9	307.0	72.6
<i>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</i>	49.0	23.0	16.8	73.2
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>100.0</b>
<i>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya</i>	496.1	496.1	496.1	100.0
<i>Caja de Previsión para de la Policía Preventiva</i>	7.0	7.0	7.0	100.0
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>1,706.2</b>	<b>1,785.9</b>	<b>1,599.7</b>	<b>89.6</b>
<i>Fondo para el Desarrollo Social</i>	88.1	88.1	88.1	100.0
<i>Fondo Mixto de Promoción Turística</i>	171.9	173.5	173.4	99.9
<i>Fondo Ambiental Público</i>	143.4	145.6	145.6	100.0
<i>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</i>	35.4	85.2	84.5	99.2
<i>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</i>	11.3	11.3	11.3	100.0
<i>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</i>	4.4	4.4	4.4	100.0
<i>Fondo para Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito</i>	0.0	4.6	4.6	100.0
<i>Escuela de Administración Pública</i>	51.2	51.2	45.2	88.3
<i>Instituto de Verificación Administrativa</i>	389.4	341.5	275.9	80.8
<i>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</i>	110.3	122.4	115.9	94.7
<i>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</i>	7.3	14.2	14.2	100.0
<i>Fideicomiso Museo del Estanquillo</i>	11.1	11.1	11.1	100.0
<i>Héroico Cuerpo de Bomberos</i>	682.3	726.4	622.3	85.7
<i>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia</i>	0.0	3.1	3.1	100.0
<i>Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</i>	0.0	3.2	0.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.11  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE TRANSPORTE  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>8,101.6</b>	<b>8,217.5</b>	<b>7,398.6</b>	<b>90.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	<b>8,072.9</b>	<b>8,056.5</b>	<b>7,313.2</b>	<b>90.8</b>
GASTO CORRIENTE	6,852.0	6,214.0	6,131.1	98.7
GASTO DE CAPITAL	1,221.0	1,842.5	1,182.1	64.2
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<b>28.6</b>	<b>161.0</b>	<b>85.5</b>	<b>53.1</b>
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	28.6	161.0	85.5	53.1
<b>Fid. para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público</b>	<b>24.5</b>	<b>54.7</b>	<b>53.6</b>	<b>98.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	24.5	54.7	53.6	98.0
GASTO CORRIENTE	24.5	54.7	53.6	98.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	-	-	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Metrobús</b>	<b>93.3</b>	<b>41.4</b>	<b>41.4</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	93.3	41.4	41.4	100.0
GASTO CORRIENTE	93.3	41.4	41.4	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>	<b>6,008.5</b>	<b>6,107.0</b>	<b>5,442.7</b>	<b>89.1</b>
<i>APORTACIONES</i>	5,979.8	6,051.0	5,410.0	89.4
GASTO CORRIENTE	5,068.2	4,419.9	4,419.2	100.0
GASTO DE CAPITAL	911.6	1,631.1	990.8	60.7
<i>TRANSFERENCIAS</i>	28.6	56.0	32.7	58.4
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL	28.6	56.0	32.7	58.4
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>	<b>965.5</b>	<b>1,004.5</b>	<b>989.8</b>	<b>98.5</b>
<i>APORTACIONES</i>	965.5	1,004.5	989.8	98.5
GASTO CORRIENTE	961.1	993.1	982.8	99.0
GASTO DE CAPITAL	4.4	11.4	7.0	61.7
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>	<b>1,009.8</b>	<b>1,009.8</b>	<b>871.1</b>	<b>86.3</b>
<i>APORTACIONES</i>	1,009.8	904.8	818.3	90.4
GASTO CORRIENTE	704.8	704.8	634.0	89.9
GASTO DE CAPITAL	305.0	200.0	184.3	92.2
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	105.0	52.7	50.2
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL		105.0	52.7	50.2

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.12  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE VIVIENDA  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,449.5</b>	<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>	<b>62.4</b>
<i>APORTACIONES</i>	<b>1,449.5</b>	<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>	62.4
GASTO CORRIENTE	14.7	65.0	61.6	94.7
GASTO DE CAPITAL	1,434.7	1,434.7	875.0	61.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	-
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
<b>Instituto de Vivienda</b>	<b>1,449.5</b>	<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>	<b>62.4</b>
<i>APORTACIONES</i>	1,449.5	1,499.7	936.6	62.4
GASTO CORRIENTE	14.7	65.0	61.6	94.7
GASTO DE CAPITAL	1,434.7	1,434.7	875.0	61.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.13  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>9,557.9</b>	<b>10,781.5</b>	<b>10,511.3</b>	<b>97.5</b>
<i>APORTACIONES</i>	<b>5,676.9</b>	<b>5,340.8</b>	<b>5,085.1</b>	<b>95.2</b>
GASTO CORRIENTE	5,508.1	5,085.6	4,874.6	95.9
GASTO DE CAPITAL	168.9	255.2	210.4	82.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<b>3,881.0</b>	<b>5,440.7</b>	<b>5,426.3</b>	<b>99.7</b>
GASTO CORRIENTE	3,781.0	5,052.3	5,041.1	99.8
GASTO DE CAPITAL	100.0	388.3	385.2	99.2
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>2,588.7</b>	<b>2,618.0</b>	<b>2,618.0</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	2,107.1	1,624.8	1,624.8	100.0
GASTO CORRIENTE	2,107.1	1,624.8	1,624.8	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	481.6	993.2	993.2	100.0
GASTO CORRIENTE	481.6	993.0	993.0	100.0
GASTO DE CAPITAL		0.3	0.3	100.0
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>	<b>21.3</b>	<b>21.3</b>	<b>20.5</b>	<b>96.2</b>
<i>APORTACIONES</i>	21.3	21.3	20.5	96.2
GASTO CORRIENTE	21.3	21.3	20.5	96.2
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>	<b>90.8</b>	<b>91.1</b>	<b>86.9</b>	<b>95.4</b>
<i>APORTACIONES</i>	90.8	90.4	86.3	95.4
GASTO CORRIENTE	90.8	90.4	86.3	95.4
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.7	0.7	100.0
GASTO CORRIENTE		0.7	0.7	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>	<b>106.7</b>	<b>116.0</b>	<b>108.1</b>	<b>93.2</b>
<i>APORTACIONES</i>	106.7	108.1	100.6	93.1
GASTO CORRIENTE	106.7	108.1	100.6	93.1
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	7.9	7.5	95.5
GASTO CORRIENTE		6.7	6.7	100.0
GASTO DE CAPITAL		1.2	0.9	70.4



CUADRO IV.1.13  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>	<b><u>258.0</u></b>	<b><u>250.6</u></b>	<b><u>220.5</u></b>	<b><u>88.0</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	258.0	250.6	220.5	88.0
GASTO CORRIENTE	226.9	226.9	220.5	97.2
GASTO DE CAPITAL	31.2	23.7	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México</b>	<b><u>124.5</u></b>	<b><u>124.5</u></b>	<b><u>94.6</u></b>	<b><u>76.0</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	124.5	124.5	94.6	76.0
GASTO CORRIENTE	124.5	124.5	94.6	76.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</b>	<b><u>24.0</u></b>	<b><u>24.0</u></b>	<b><u>22.4</u></b>	<b><u>93.6</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	24.0	24.0	22.4	93.6
GASTO CORRIENTE	24.0	22.7	22.4	98.7
GASTO DE CAPITAL		1.3	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Servicios de Salud Pública del D. F.</b>	<b><u>3,299.4</u></b>	<b><u>4,367.8</u></b>	<b><u>4,354.4</u></b>	<b><u>99.7</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	-	103.8	103.8	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	64.8	64.8	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	38.9	38.9	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	3,299.4	4,264.0	4,250.6	99.7
GASTO CORRIENTE	3,299.4	4,041.9	4,031.4	99.7
GASTO DE CAPITAL		222.0	219.2	98.8
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>	<b><u>55.1</u></b>	<b><u>65.0</u></b>	<b><u>55.5</u></b>	<b><u>85.4</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	55.1	55.2	46.4	84.0
GASTO CORRIENTE	55.1	55.1	46.4	84.3
GASTO DE CAPITAL		0.1	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	9.7	9.1	93.0
GASTO CORRIENTE		9.7	9.1	93.0
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>	<b><u>687.5</u></b>	<b><u>712.3</u></b>	<b><u>709.9</u></b>	<b><u>99.7</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	687.5	712.3	709.9	99.7
GASTO CORRIENTE	687.5	712.2	709.8	99.7
GASTO DE CAPITAL		0.1	0.1	52.6
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				





CUADRO IV.1.13  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>	<b>1,696.8</b>	<b>1,696.8</b>	<b>1,665.5</b>	<b>98.2</b>
<i>APORTACIONES</i>				
GASTO CORRIENTE	1,696.8	1,696.8	1,665.5	98.2
GASTO DE CAPITAL	1,696.8	1,696.7	1,665.3	98.2
		0.1	0.1	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b>	<b>134.6</b>	<b>248.3</b>	<b>231.1</b>	<b>93.1</b>
<i>APORTACIONES</i>				
GASTO CORRIENTE	34.6	84.6	67.4	79.7
GASTO DE CAPITAL	30.9	30.4	25.4	83.6
	3.7	54.2	42.0	77.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	100.0	163.7	163.7	100.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL	100.0	163.7	163.7	100.0
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>	<b>421.4</b>	<b>422.9</b>	<b>307.0</b>	<b>72.6</b>
<i>APORTACIONES</i>				
GASTO CORRIENTE	421.4	421.4	305.5	72.5
GASTO DE CAPITAL	287.4	287.4	178.5	62.1
	134.0	134.0	126.9	94.7
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	1.5	1.5	100.0
GASTO CORRIENTE		0.3	0.3	100.0
GASTO DE CAPITAL		1.2	1.2	100.0
<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</b>	<b>49.0</b>	<b>23.0</b>	<b>16.8</b>	<b>73.2</b>
<i>APORTACIONES</i>				
GASTO CORRIENTE	49.0	23.0	16.8	73.2
GASTO DE CAPITAL	49.0	20.3	14.5	71.5
	0.0	2.7	2.3	85.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.14  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>503.1</b>	<b>100.0</b>
GASTO CORRIENTE	503.1	503.1	503.1	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	-
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya</b>	<b>496.1</b>	<b>496.1</b>	<b>496.1</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	496.1	496.1	496.1	100.0
GASTO CORRIENTE	496.1	496.1	496.1	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva</b>	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	7.0	7.0	7.0	100.0
GASTO CORRIENTE	7.0	7.0	7.0	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO IV.1.15  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,706.2</b>	<b>1,785.9</b>	<b>1,599.7</b>	<b>89.6</b>
<i>APORTACIONES</i>	<b>1,706.2</b>	<b>1,757.1</b>	<b>1,570.9</b>	<b>89.4</b>
GASTO CORRIENTE	1,605.5	1,626.4	1,441.1	88.6
GASTO DE CAPITAL	100.7	130.7	129.9	99.4
<i>TRANSFERENCIAS</i>	<b>0.0</b>	<b>28.7</b>	<b>28.7</b>	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	19.2	19.2	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	9.5	9.5	100.0
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>	<b>682.3</b>	<b>726.4</b>	<b>622.3</b>	<b>85.7</b>
<i>APORTACIONES</i>	682.3	726.4	622.3	85.7
GASTO CORRIENTE	678.5	713.5	610.0	85.5
GASTO DE CAPITAL	3.8	12.9	12.2	94.8
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>	<b>88.1</b>	<b>88.1</b>	<b>88.1</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	88.1	88.1	88.1	100.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL	88.1	88.1	88.1	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>	<b>171.9</b>	<b>173.5</b>	<b>173.4</b>	<b>99.9</b>
<i>APORTACIONES</i>	171.9	173.5	173.4	99.9
GASTO CORRIENTE	171.9	173.4	173.4	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.1	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fondo Ambiental Público del Distrito Federal</b>	<b>143.4</b>	<b>145.6</b>	<b>145.6</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	143.4	143.4	143.4	100.0
GASTO CORRIENTE	143.4	143.4	143.4	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	2.2	2.2	100.0
GASTO CORRIENTE		2.2	2.2	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>	<b>7.3</b>	<b>14.2</b>	<b>14.2</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	7.3	7.3	7.3	100.0
GASTO CORRIENTE	7.3	7.3	7.3	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	6.9	6.9	100.0
GASTO CORRIENTE		6.9	6.9	100.0
GASTO DE CAPITAL				



CUADRO IV.1.15  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>Fondo de Desarrollo Económico</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				-
GASTO DE CAPITAL				-
<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				



CUADRO IV.1.15  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F.</b>	<b><u>110.3</u></b>	<b><u>122.4</u></b>	<b><u>115.9</u></b>	<b><u>94.7</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	110.3	110.3	103.8	94.1
GASTO CORRIENTE	101.5	107.1	100.7	94.0
GASTO DE CAPITAL	8.8	3.2	3.1	98.2
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	12.1	12.1	100.0
GASTO CORRIENTE		8.1	8.1	100.0
GASTO DE CAPITAL		4.0	4.0	100.0
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>	<b><u>35.4</u></b>	<b><u>85.2</u></b>	<b><u>84.5</u></b>	<b><u>99.2</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	35.4	77.7	77.0	99.2
GASTO CORRIENTE	35.4	51.3	50.6	98.7
GASTO DE CAPITAL	0.0	26.4	26.4	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	7.5	7.5	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	2.0	2.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	5.5	5.5	100.0
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>	<b><u>4.4</u></b>	<b><u>4.4</u></b>	<b><u>4.4</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	4.4	4.4	4.4	100.0
GASTO CORRIENTE	4.4	4.4	4.4	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fondo para Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito (FAAVID)</b>	<b><u>0.0</u></b>	<b><u>4.6</u></b>	<b><u>4.6</u></b>	<b><u>0.0</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	4.6	4.6	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	4.6	4.6	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>	<b><u>11.1</u></b>	<b><u>11.1</u></b>	<b><u>11.1</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
<i>APORTACIONES</i>	11.1	11.1	11.1	100.0
GASTO CORRIENTE	11.1	11.1	11.1	100.0
GASTO DE CAPITAL				0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				



CUADRO IV.1.15  
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.</b>	<b>0.0</b>	<b>3.1</b>	<b>3.1</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	3.1	3.1	100.0
GASTO CORRIENTE		3.1	3.1	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Escuela de Administración Pública</b>	<b>51.2</b>	<b>51.2</b>	<b>45.2</b>	<b>88.3</b>
<i>APORTACIONES</i>	51.2	51.2	45.2	88.3
GASTO CORRIENTE	51.2	51.2	45.2	88.3
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>100.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	11.3	11.3	11.3	100.0
GASTO CORRIENTE	11.3	11.3	11.3	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Instituto de Verificación Administrativa</b>	<b>389.4</b>	<b>341.5</b>	<b>275.9</b>	<b>80.8</b>
<i>APORTACIONES</i>	389.4	341.5	275.9	80.8
GASTO CORRIENTE	389.4	341.5	275.9	80.8
GASTO DE CAPITAL		0.0	0.0	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	-	-	-	
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<b>Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</b>	<b>0.0</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>APORTACIONES</i>	-	3.2	-	0.0
GASTO CORRIENTE		3.2	-	0.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



IV.1.16 RESUMEN ADMINISTRATIVO

En este apartado se presenta la evolución presupuestal al mes de diciembre del 2012 de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades, así como de los Órganos de Gobierno y Autónomos.

CUADRO IV.1.16  
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL
		MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/2)
<b>TOTAL GDF</b>	<b>138,043.1</b>	<b>154,879.2</b>	<b>138,564.0</b>	<b>89.5</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>97,134.0</b>	<b>109,845.2</b>	<b>99,762.0</b>	<b>90.8</b>
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	<b>31,371.8</b>	<b>35,218.5</b>	<b>29,009.6</b>	<b>82.4</b>
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>9,537.3</b>	<b>9,815.5</b>	<b>9,792.4</b>	<b>99.8</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>				
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>39,698.0</b>	<b>48,006.8</b>	<b>43,004.2</b>	<b>89.6</b>
JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.	155.7	159.2	152.0	95.5
SECRETARÍA DE GOBIERNO	2,279.1	2,805.8	2,577.9	91.9
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	215.2	223.9	208.9	93.3
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	148.4	151.5	146.2	96.5
SECRETARÍA DE TURISMO	56.3	66.5	62.1	93.5
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	970.7	1,298.1	1,144.1	88.1
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	5,634.6	6,435.1	5,540.6	86.1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1,535.9	1,599.5	1,427.6	89.3
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,813.4	2,058.7	1,945.9	94.5
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	1,080.6	1,077.6	870.7	80.8
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,683.0	13,217.4	12,768.8	96.6
SECRETARÍA DE SALUD	5,648.1	9,242.5	7,317.5	79.2
SECRETARÍA DE CULTURA	458.4	656.9	560.4	85.3
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	835.4	828.9	607.2	73.3
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	132.8	137.0	125.5	91.6
SECRETARÍA DE DES. RURAL Y EQ. P/ LAS COMUNIDADES	194.8	249.9	241.0	96.4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	324.9	354.1	333.0	94.1
OFICIALÍA MAYOR	881.8	1,049.6	954.9	91.0
CONTRALORÍA GENERAL	336.9	395.0	355.4	90.0
PROCURADURÍA GRAL. DE JUSTICIA DEL D.F.	4,416.2	4,839.9	4,577.8	94.6
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	896.0	1,159.7	1,086.6	93.7
<b>OTRAS</b>	<b>3,859.2</b>	<b>7,620.7</b>	<b>7,573.3</b>	<b>99.4</b>
DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	3,859.2	7,620.7	7,573.3	99.4
<b>DELEGACIONES</b>	<b>23,475.9</b>	<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>	<b>89.5</b>
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1,680.7	1,765.4	1,481.0	83.9
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	1,150.9	1,168.5	1,103.2	94.4
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	1,159.7	1,202.9	1,047.6	87.1
DELEGACIÓN COYOACÁN	1,500.3	1,598.0	1,478.6	92.5
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	769.2	790.9	743.2	94.0
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	2,111.4	2,207.5	2,005.5	90.8
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	2,679.7	2,766.3	2,544.6	92.0
DELEGACIÓN IZTACALCO	1,122.2	1,163.7	1,056.1	90.8
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	3,130.1	3,202.6	2,902.5	90.6
DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	750.9	774.0	669.3	86.5
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	1,437.0	1,469.3	1,257.9	85.6
DELEGACIÓN MILPA ALTA	754.8	799.4	727.5	91.0
DELEGACIÓN TLAHUAC	989.0	1,054.9	958.5	90.9
DELEGACIÓN TLALPAN	1,516.4	1,578.2	1,225.2	77.6
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1,527.3	1,565.7	1,491.4	95.2
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	1,196.3	1,220.2	1,077.0	88.3
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>30,100.9</b>	<b>29,890.1</b>	<b>27,415.4</b>	<b>91.7</b>
CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,377.0	1,379.4	1,152.0	83.5
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL	45.7	51.6	39.9	77.4
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	149.3	147.6	138.9	94.2
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	0.0	10.2	5.0	48.9
AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	459.3	402.5	379.3	94.2
SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO	9,815.5	10,247.2	9,525.5	93.0
PLANTA DE ASFALTO	549.8	576.8	542.9	94.1
PROYECTO METRO	4,518.3	3,427.1	2,111.7	61.6
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL	5,477.2	5,693.8	5,684.1	99.8
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL	109.4	111.7	108.3	97.0
POLICÍA AUXILIAR DEL D. F.	4,403.8	4,585.8	4,535.2	98.9
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	3,001.3	3,150.4	3,106.9	98.6



CUADRO IV.1.16  
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/2)
COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL	142.7	47.6	38.9	81.9
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	32.8	39.4	36.3	92.0
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	19.0	19.0	10.4	54.6
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	<b>31,371.8</b>	<b>35,218.5</b>	<b>29,009.6</b>	<b>82.4</b>
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>13,272.8</b>	<b>13,987.7</b>	<b>11,112.5</b>	<b>79.4</b>
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO	25.4	60.6	59.5	98.1
METROBUS	166.4	157.4	106.4	67.6
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	10,331.4	10,838.3	8,404.5	77.5
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.	1,429.6	1,468.6	1,347.7	91.8
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	1,320.0	1,462.8	1,194.4	81.7
<b>ENTIDAD DE VIVIENDA</b>	<b>2,588.1</b>	<b>2,692.5</b>	<b>1,989.3</b>	<b>73.9</b>
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.	2,588.1	2,692.5	1,989.3	73.9
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>9,720.3</b>	<b>11,290.4</b>	<b>9,633.4</b>	<b>85.3</b>
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	2,724.8	2,761.7	2,446.3	88.6
CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.	21.3	21.3	20.5	96.2
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	49.0	23.0	15.6	67.7
INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL D.F.	24.0	24.1	18.1	75.2
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	90.8	91.1	86.9	95.4
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.	106.7	116.0	103.4	89.2
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	259.5	253.9	206.9	81.5
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	124.5	124.5	94.0	75.5
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	3,319.5	4,713.3	3,806.5	80.8
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	55.1	66.4	56.5	85.1
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	687.5	712.3	699.0	98.1
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL D.F.	134.6	248.3	168.4	67.8
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL D.F.	1,701.5	1,711.7	1,634.9	95.5
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.	421.4	422.9	276.4	65.3
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>3,381.9</b>	<b>4,245.3</b>	<b>3,950.0</b>	<b>93.0</b>
CAJA DE PREV. DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	516.1	539.8	468.3	86.7
CAJA DE PREV. P/TRAB. A LISTA DE RAYA DEL D.F.	1,438.7	1,628.4	1,528.8	93.9
CAJA DE PREV. DE LA POLICÍA PREVENT. DEL D.F.	1,427.1	2,077.1	1,952.9	94.0
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,408.6</b>	<b>3,002.7</b>	<b>2,324.4</b>	<b>77.4</b>
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	193.0	193.1	163.5	84.7
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL D.F.	174.0	219.0	167.9	76.7
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.	143.4	249.8	213.0	85.2
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	40.9	92.3	76.2	82.5
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.0	1.4	1.3	93.9
CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	15.6	18.9	11.3	59.7
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)	78.8	82.4	70.3	85.4
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.	9.4	9.4	8.2	87.1
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	242.5	450.6	313.9	69.7
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	238.8	331.0	178.9	54.0
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	51.2	53.7	40.7	75.8
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	389.4	389.4	323.6	83.1
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO	2.0	4.8	3.9	80.6
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL D.F.	9.2	15.2	3.2	20.8
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.	110.3	122.4	107.1	87.5
FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO	14.3	26.3	18.7	71.0
FIDEICOMISO PÚBLICO MUSEO DEL ESTANQUILLO	12.3	12.3	11.7	95.2
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO	0.0	3.2	0.0	0.0
HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.	683.5	727.6	611.1	84.0





CUADRO IV.1.16  
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-DICIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	(3/2)
<i>ÓRGANOS DE GOBIERNO O AUTÓNOMOS <sup>1/</sup></i>	<b>9,537.3</b>	<b>9,815.5</b>	<b>9,792.4</b>	<b>99.8</b>
<i>ÓRGANOS DE GOBIERNO</i>	<b>5,748.6</b>	<b>5,972.3</b>	<b>5,949.9</b>	<b>99.6</b>
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	1,471.4	1,471.4	1,471.4	100.0
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ALDF	354.2	415.4	415.4	100.0
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.	3,753.2	3,915.7	3,896.1	99.5
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.	169.8	169.8	167.0	98.4
<i>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</i>	<b>3,788.7</b>	<b>3,843.2</b>	<b>3,842.5</b>	<b>100.0</b>
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMTVO. DEL D.F.	286.3	327.3	327.3	100.0
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBIT. DEL D.F.	350.9	350.9	350.9	100.0
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.	286.4	288.4	288.4	100.0
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	1,679.3	1,679.3	1,679.3	100.0
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	223.0	223.0	223.0	100.0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	855.0	858.9	858.2	99.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	107.8	115.4	115.4	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

1/ En este caso el monto de presupuesto ejercido se refiere a las transferencias realizadas por el GDF a los Órganos Autónomos o de Gobierno.



**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA <sup>/1</sup>**

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN <sup>/2</sup>	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>GDF</b>	<b>56,232.2</b>	<b>7,033.5</b>	<b>2,058.3</b>	<b>0.0</b>	<b>61,207.3</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>54,350.9</b>	<b>7,033.5</b>	<b>1,664.7</b>	<b>0.0</b>	<b>59,719.7</b>
BANCA DE DESARROLLO	17,412.1	4,533.5	423.0	0.0	21,522.7
BANOBRAS 4,000	4,000.0		0.0		4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,417.8		14.2		4,403.6
BANOBRAS 4,806	4,785.4		5.8		4,779.6
BANOBRAS 1,914	1,914.7		244.4		1,670.3
BANOBRAS 175	163.9		9.7		154.2
BANOBRAS 1,499	1,499.1		0.0		1,499.1
BANOBRAS 631*	631.4		148.9		482.4
BANOBRAS 2,138		2,138.6	0.0		2,138.6
BANOBRAS 294		294.9	0.0		294.9
BANOBRAS 1,954		1,954.2	0.0		1,954.2
BANOBRAS 145		145.8	0.0		145.8
BANCA COMERCIAL	25,435.1	0.0	601.5	0.0	24,833.5
BANCOMER 4,700	4,689.7		6.0		4,683.7
BANCOMER 3,457	3,450.4		4.4		3,446.0
BANCOMER 500	500.0		22.5		477.5
BANCOMER 811	811.3		0.0		811.3
BANCOMER 500-2*	500.0		500.0		0.0
BANCOMER 7,000	6,983.7		68.6		6,915.0
FID HSBC	7,000.0		0.0		7,000.0
BANAMEX 1,500	1,500.0		0.0		1,500.0
MERCADO DE CAPITALES	11,503.7	2,500.0	640.2	0.0	13,363.5
GDFCB05	800.0		0.0		800.0
GDFCB06	1,400.0		0.0		1,400.0
GDFCB07	575.0		0.0		575.0
GDFCB07-2	2,425.0		0.0		2,425.0
GDFCB09	1,000.0		0.0		1,000.0
GDFCB10	1,012.8		286.2		726.6
GDFCB10-2	2,521.0		0.0		2,521.0
GDFCB11	1,770.0		354.0		1,416.0
GDFECB12		2,500.0			2,500.0
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>1,881.2</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>
BANOBRAS 8086	316.2		63.2		252.9
BANOBRAS 8087	784.7		156.9		627.7
BANOBRAS 8088	780.3		173.4		606.9

<sup>/1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>/2</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

\* Pagos anticipados en el mes de mayo a BBVA Bancomer por un importe de 500 millones de pesos y a Banobras por 148.9 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

### IV.3 BALANCE FINANCIERO

**CUADRO IV.3**  
**RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

CONCEPTO	CIFRAS (Millones de pesos)		VARIACIÓN %
	ORIGINAL ANUAL (1)	CAPTADO/ EJERCIDO (2)	
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>133,043.1</b>	<b>147,593.0</b>	10.9
PROPIOS	56,340.8	62,409.7	10.8
PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	49,762.6	50,754.5	2.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	16,492.3	21,910.7	32.9
ORGANISMOS Y EMPRESAS	10,447.4	12,518.1	19.8
<b>REMANENTES DEL SECTOR CENTRAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	0.0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>134,046.1</b>	<b>130,999.9</b>	(2.3)
<i>CORRIENTE</i>	<b>103,613.7</b>	<b>105,568.9</b>	1.9
Servicios Personales	53,820.0	57,086.6	6.1
Materiales y Suministros	6,530.9	6,075.8	(7.0)
Servicios Generales	19,549.9	17,894.9	(8.5)
Transferencias Directas	23,713.0	24,511.5	3.4
<i>DE CAPITAL</i>	<b>30,432.3</b>	<b>25,431.0</b>	(16.4)
<b>Inversión Física</b>	<b>26,398.5</b>	<b>21,932.4</b>	(16.9)
Bienes Muebles e Inmuebles	3,698.2	3,446.4	(6.8)
Obra Pública	22,700.3	18,486.0	(18.6)
<b>Inversión Financiera</b>	<b>2,471.3</b>	<b>2,121.9</b>	(14.1)
<b>Transferencias Directas</b>	<b>1,562.5</b>	<b>1,376.7</b>	(11.9)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	(1,003.0)	16,593.2	*
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>3,897.0</b>	<b>3,703.5</b>	(5.0)
<b>VARIACIÓN DE ADEFAS</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(3,860.6)</b>	0.0
Ingreso			
Gasto	100.0	3,860.6	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(5,000.0)	9,029.0	0.0
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	5,000.0	(9,029.0)	*
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>5,000.0</b>	<b>4,975.2</b>	(0.5)
Colocación	6,516.4	7,033.5	7.9
Amortización	1,516.4	2,058.3	35.7
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>	<b>0.0</b>	<b>14,004.2</b>	0.0
<b>INGRESO NETO</b>	<b>138,043.1</b>	<b>152,568.2</b>	<b>10.5</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>138,043.1</b>	<b>138,564.0</b>	<b>0.4</b>

(\*) Variaciones superiores a 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.3  
RESULTADO PRESUPUESTAL DEL SECTOR CENTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

CONCEPTO	CIFRAS (Millones de pesos)		VARIACIÓN %
	ORIGINAL ANUAL	CAPTADO/ EJERCIDO	
	(1)	(2)	
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b><u>122,595.7</u></b>	<b><u>135,074.9</u></b>	10.2
<b>PROPIOS</b>	<b>56,340.8</b>	<b>62,409.7</b>	10.8
<b>PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>49,762.6</b>	<b>50,754.5</b>	2.0
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>16,492.3</b>	<b>21,910.7</b>	32.9
<b>REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	0.0
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b><u>124,170.4</u></b>	<b><u>123,117.1</u></b>	(0.8)
<b>CORRIENTE</b>	<b><u>76,741.8</u></b>	<b><u>80,200.7</u></b>	4.5
Servicios Personales	41,679.8	44,827.4	7.6
Materiales y Suministros	3,971.6	3,993.1	0.5
Servicios Generales	13,573.2	13,220.2	(2.6)
Transferencias Directas	17,517.2	18,160.0	3.7
<b>DE CAPITAL</b>	<b><u>26,110.2</u></b>	<b><u>21,967.1</u></b>	(15.9)
<b>Inversión Física</b>	<b>24,507.7</b>	<b>20,403.7</b>	(16.7)
Bienes Muebles e Inmuebles	2,723.7	2,783.2	2.2
Obra Pública	21,784.1	17,620.5	(19.1)
<b>Inversión Financiera</b>	<b>40.0</b>	<b>186.7</b>	366.8
Transferencias Directas	1,562.5	1,376.7	(11.9)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	19,743.6	32,907.1	*
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b>	<b><u>17,408.7</u></b>	<b><u>15,408.8</u></b>	(11.5)
Corrientes	14,483.4	13,011.4	(10.2)
Capital	2,925.3	2,397.4	(18.0)
<b>TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.</b>	<b><u>3,909.6</u></b>	<b><u>5,540.5</u></b>	41.7
Corrientes	3,781.0	5,060.3	33.8
Capital	128.6	480.2	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	(1,574.7)	11,957.8	0.0
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	3,719.2	3,526.0	(5.2)
<b>VARIACIÓN DE ADEFAS</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(3,860.6)</b>	0.0
Ingreso			
Gasto	100.0	3,860.6	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(5,393.9)	4,571.3	0.0
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	5,393.9	(4,571.3)	*
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b><u>5,393.9</u></b>	<b><u>5,368.8</u></b>	*
Colocación	6,516.4	7,033.5	7.9
Amortización	1,122.5	1,664.7	48.3
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>		9,940.0	0.0
<b>INGRESO NETO</b>	<b>127,989.6</b>	<b>140,443.7</b>	<b>9.7</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>127,989.6</b>	<b>130,503.7</b>	<b>2.0</b>

(\*) Variaciones superiores al 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.3  
RESULTADO PRESUPUESTAL DE ORGANISMOS Y EMPRESAS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

CONCEPTO	CIFRAS (Millones de pesos)		VARIACIÓN %
	ORIGINAL ANUAL (1)	CAPTADO/ EJERCIDO (2)	
<b>INGRESOS</b>	<b>31,765.7</b>	<b>33,467.4</b>	5.4
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>10,447.4</b>	<b>12,518.1</b>	19.8
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b>	<b>17,408.7</b>	<b>15,408.8</b>	(11.5)
Corrientes	14,483.4	13,011.4	(10.2)
Capital	2,925.3	2,397.4	(18.0)
<b>TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. <sup>1/</sup></b>	<b>3,909.6</b>	<b>5,540.5</b>	41.7
Corrientes	3,781.0	5,060.3	33.8
Capital	128.6	480.2	273.3
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>31,194.0</b>	<b>28,832.0</b>	(7.6)
<b>CORRIENTE</b>	<b>26,871.9</b>	<b>25,368.1</b>	(5.6)
Servicios Personales	12,140.2	12,259.2	1.0
Materiales y Suministros	2,559.3	2,082.7	(18.6)
Servicios Generales	5,976.7	4,674.7	(21.8)
Transferencias Directas	6,195.7	6,351.5	2.5
<b>DE CAPITAL</b>	<b>4,322.1</b>	<b>3,463.9</b>	(19.9)
<b>Inversión Física</b>	<b>1,890.8</b>	<b>1,528.7</b>	(19.1)
Bienes Muebles e Inmuebles	974.6	663.2	(31.9)
Obra Pública	916.2	865.5	(5.5)
<b>Inversión Financiera</b>	<b>2,431.3</b>	<b>1,935.2</b>	(20.4)
Transferencias Directas			0.0
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	571.7	4,635.3	710.8
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	177.8	177.6	(0.1)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	393.9	(3,670.6)	(1,031.8)
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	(393.9)	3,670.6	0.0
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>(393.9)</b>	<b>(393.6)</b>	0.0
Colocación			0.0
Amortización	393.9	393.6	(0.1)
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>		4,064.2	0.0
<b>INGRESO NETO</b>	<b>31,371.8</b>	<b>33,073.8</b>	<b>5.4</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>31,371.8</b>	<b>29,009.6</b>	<b>(7.5)</b>

(\*) Variaciones superiores a 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>7,163,773.8</b>	<b>7,295,032.9</b>	<b>6,904,409.7</b>
01				<b>Gobierno</b>					<b>7,163,773.8</b>	<b>7,295,032.9</b>	<b>6,904,409.7</b>
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					557,538.0	528,689.9	493,181.1
		1		Presidencia / Gubernatura					480,381.0	448,465.3	415,282.4
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>57,817.0</b>	<b>64,495.6</b>	<b>64,264.8</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1	1	1	57,817.0	64,495.6	64,264.8
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>42,170.5</b>	<b>47,190.3</b>	<b>44,178.2</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	3	3	3	42,170.5	47,190.3	44,178.2
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>5,925.0</b>	<b>10,862.1</b>	<b>9,332.6</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1,600	1,600	2,862	5,925.0	10,862.1	9,332.6
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>93,150.5</b>	<b>57,587.2</b>	<b>48,318.4</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	55	55	55	93,150.5	57,587.2	48,318.4
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>103,175.2</b>	<b>97,135.4</b>	<b>90,537.7</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	11,000	11,000	9,944	103,175.2	97,135.4	90,537.7
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>						<b>3,800.0</b>	<b>0.0</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción			1		3,800.0	0.0
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>156,735.8</b>	<b>139,360.6</b>	<b>131,413.2</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1	1	1	156,735.8	139,360.6	131,413.2
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>2,192.7</b>	<b>2,192.7</b>	<b>2,174.7</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1	1	1	2,192.7	2,192.7	2,174.7



**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>5,001.0</b>	<b>5,000.3</b>	<b>4,981.9</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	233	233	233	5,001.0	5,000.3	4,981.9
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>5,298.7</b>	<b>5,320.5</b>	<b>4,849.2</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	512	512	384	5,298.7	5,320.5	4,849.2
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>6,864.6</b>	<b>12,833.8</b>	<b>12,544.9</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	2	2	2	6,864.6	12,833.8	12,544.9
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>2,050.0</b>	<b>2,686.8</b>	<b>2,686.8</b>
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	73	73	73	2,050.0	2,686.8	2,686.8
		5		Asuntos Jurídicos					77,157.1	80,224.7	77,898.7
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>2,631.9</b>	<b>2,405.7</b>	<b>2,387.3</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	6,000	6,000	6,000	2,631.9	2,405.7	2,387.3
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>600.0</b>	<b>920.0</b>	<b>320.0</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	95,000	95,000	99,965	600.0	920.0	320.0
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>19,919.1</b>	<b>22,309.5</b>	<b>21,481.0</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	26,600	26,600	21,016	19,919.1	22,309.5	21,481.0
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>2,213.1</b>	<b>1,620.2</b>	<b>1,610.2</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	47,000	47,000	46,899	2,213.1	1,620.2	1,610.2
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>101.4</b>	<b>43.6</b>	<b>43.6</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	1	99,075	99,075	101.4	43.6	43.6
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>500.0</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	20,206	20,206	23,328	500.0	500.0	500.0



**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>21,796.5</b>	<b>21,325.4</b>	<b>20,734.1</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	2	2	2	21,796.5	21,325.4	20,734.1
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>5,000.0</b>	<b>2,676.5</b>	<b>2,676.5</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	1,000	1,000	1,000	5,000.0	2,676.5	2,676.5
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>22,995.2</b>	<b>26,823.7</b>	<b>26,549.5</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	17,850	16,000	16,000	22,995.2	26,823.7	26,549.5
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>1,400.0</b>	<b>1,600.0</b>	<b>1,596.4</b>
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	25	25	25	1,400.0	1,600.0	1,596.4
	<b>8</b>			<b>Otros Servicios Generales</b>							
		2		Servicios Estadísticos					6,606,235.8	6,766,343.0	6,411,228.6
									18,172.1	18,919.1	17,781.6
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>11,450.0</b>	<b>12,890.1</b>	<b>12,061.4</b>
			102	Servicios Informáticos	Servicio	13	13	13	11,450.0	12,890.1	12,061.4
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>950.0</b>	<b>718.2</b>	<b>692.6</b>
			102	Servicios Informáticos	Servicio	12	12	12	950.0	718.2	692.6
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>5,772.1</b>	<b>5,310.8</b>	<b>5,027.6</b>
			102	Servicios Informáticos	Servicio	1	1	1	5,772.1	5,310.8	5,027.6
		5		Otros					6,588,063.7	6,747,423.8	6,393,447.0
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>341,296.8</b>	<b>280,466.8</b>	<b>254,057.9</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	341,296.8	280,466.8	254,057.9
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>206,522.5</b>	<b>214,969.3</b>	<b>208,408.4</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	206,522.5	214,969.3	208,408.4





**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>325,723.4</b>	<b>326,843.2</b>	<b>292,241.5</b>
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	91	91	45	1,500.0	1,477.6	211.2
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	73,000	73,000	67,994	324,023.4	325,316.4	291,981.2
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	70,000	70,000	67,138	200.0	49.2	49.2
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>216,958.6</b>	<b>265,677.7</b>	<b>259,250.6</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	7,000	7,000	11,166	212,167.5	257,443.3	251,038.7
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	35,000	50,000	52,786	4,791.1	8,234.4	8,211.9
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>234,599.3</b>	<b>242,429.1</b>	<b>237,285.9</b>
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	32	32	14	561.5	441.5	276.9
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	234,037.8	241,987.5	237,009.0
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>671,732.1</b>	<b>712,428.1</b>	<b>681,355.9</b>
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	53	70	70	189,757.7	169,861.8	168,233.2
			102	Modernización Administrativa en Delegaciones	Documento	170	185	185	3,363.4	12,634.5	12,173.9
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	33,100	30,853	30,853	427,339.9	392,114.3	379,022.7
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	24,000	24,000	24,000	51,271.1	137,817.6	121,926.1
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>965,168.9</b>	<b>930,584.0</b>	<b>892,220.7</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	3,325	3,325	2,901	964,768.9	930,499.7	892,136.4
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	40,876	40,876	51,556	400.0	84.3	84.3



**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>610,198.2</b>	<b>640,803.0</b>	<b>631,356.2</b>
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	12	12	12	400.0	399.6	374.3
			102	Modernización Administrativa en Delegaciones	Documento		-	-		8.4	0.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	12	12	12	609,798.2	640,395.0	630,981.9
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>543,166.5</b>	<b>577,120.4</b>	<b>517,532.7</b>
			102	Modernización Administrativa en Delegaciones	Documento	180	180	200	168.0	3.5	3.5
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	115,700	115,700	118,285	533,863.1	568,216.1	508,663.0
			105	Apoyo Jurídico	Asesoría	6,996	6,996	2,304	9,135.4	8,900.8	8,866.2
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>243,213.6</b>	<b>258,767.8</b>	<b>244,567.2</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	4,753	4,753	3,421	242,452.3	258,014.0	243,813.5
			106	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Capacitación	250	250	355	761.2	753.8	753.8
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>216,646.1</b>	<b>234,639.2</b>	<b>208,217.5</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	8	8	8	212,258.1	225,845.4	199,483.8
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	2	2	2	4,388.0	8,793.9	8,733.8
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>462,731.9</b>	<b>464,419.6</b>	<b>450,119.7</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1,200	1,200	1,200	462,731.9	464,419.6	450,119.7
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>362,986.9</b>	<b>391,101.1</b>	<b>379,751.1</b>
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	2,000	2,000	2,000	362,186.9	390,314.2	378,964.2
			106	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Capacitación	700	175	175	800.0	786.9	786.9



**CUADRO No.IV.4.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)					
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
				<b>Delegación Tlalpan</b>										
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	80	80	50	487,995.4	508,595.8	465,257.5	822.5	0.0	0.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	4	4	3	487,172.9	508,595.8	465,257.5			
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>327,987.6</b>	<b>309,745.5</b>	<b>302,346.1</b>			
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	323,986.0	301,524.9	294,193.1			
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	35,000	28,125	28,125	4,001.6	8,220.5	8,153.0			
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>371,135.8</b>	<b>388,833.2</b>	<b>369,478.0</b>			
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	9	9	9	371,135.8	388,833.2	369,478.0			



CUADRO No.IV.4.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>3,534,957.4</b>	<b>3,698,910.3</b>	<b>3,273,177.4</b>
<b>01</b>				<b>Gobierno</b>					<b>49,643.6</b>	<b>62,733.6</b>	<b>57,968.1</b>
	2			Justicia					49,643.6	62,733.6	57,968.1
		04		Derechos Humanos					49,643.6	62,733.6	57,968.1
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>362.3</b>	<b>137.0</b>	<b>136.6</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	113	113	113	362.3	137.0	136.6
				<b>Azcapotzalco</b>					<b>67.9</b>	<b>67.9</b>	<b>67.9</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	2	2	2	67.9	67.9	67.9
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>4,080.0</b>	<b>4,080.0</b>	<b>4,080.0</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	3,022	3,022	10,661	4,080.0	4,080.0	4,080.0
				<b>Iztacalco</b>					<b>250.0</b>	<b>662.4</b>	<b>465.2</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	12	12	12	250.0	662.4	465.2
				<b>Iztapalapa</b>					<b>36,764.5</b>	<b>40,635.3</b>	<b>38,858.0</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	18,702	18,738	14,138	36,764.5	40,635.3	38,858.0
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>3,658.6</b>	<b>11,381.1</b>	<b>8,787.4</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	3	3	3	3,658.6	11,381.1	8,787.4
				<b>Tláhuac</b>					<b>4,460.2</b>	<b>5,769.9</b>	<b>5,573.0</b>
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	2,323	2,323	2,323	4,460.2	5,769.9	5,573.0
<b>02</b>				<b>Desarrollo Social</b>					<b>3,482,102.4</b>	<b>3,633,222.3</b>	<b>3,212,299.8</b>
	5			Educación					659,711.5	702,069.0	544,983.0
		01		Educación Básica					651,384.2	692,871.6	536,098.2
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>57,551.0</b>	<b>50,924.6</b>	<b>30,396.4</b>
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	120	120	120	57,551.0	50,924.6	30,396.4



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Azcapotzalco</b>					<b>471.2</b>	<b>419.6</b>	<b>419.6</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Educativa de Nivel Básico	Inmueble	57	57	62	471.2	419.6	419.6
				<b>Benito Juárez</b>					<b>23,802.5</b>	<b>39,550.7</b>	<b>27,747.3</b>
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	108	108	108	23,802.5	39,550.7	27,747.3
				<b>Coyoacán</b>					<b>57,330.3</b>	<b>58,444.6</b>	<b>56,860.2</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	1	1	4,000.5	5,117.5	4,004.3
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	51	141	133	16,179.8	16,276.0	16,266.5
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	54	77	77	37,150.0	37,051.2	36,589.4
				<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>25,032.7</b>	<b>5,342.3</b>	<b>5,125.2</b>
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	52	52	52	25,032.7	5,342.3	5,125.2
				<b>Cuauhtémoc</b>					<b>629.1</b>	<b>459.0</b>	<b>458.9</b>
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	1	1	0	629.1	459.0	458.9
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>159,944.5</b>	<b>177,356.4</b>	<b>129,120.4</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	60	60	4	60,062.0	11,292.5	8,144.5
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	302	302	181	57,982.5	103,821.5	59,476.0
			104	Servicios delegacionales de apoyo a la educación inicial y preescolar	Persona	110,000	115,000	112,700	41,900.0	62,242.4	61,499.9
				<b>Iztacalco</b>					<b>32,299.7</b>	<b>38,190.6</b>	<b>37,000.0</b>
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	100	100	103	32,299.7	38,190.6	37,000.0
				<b>Iztapalapa</b>					<b>55,100.0</b>	<b>103,061.1</b>	<b>83,316.4</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	-	3	5	-	21,093.7	9,779.5
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	163	163	264	55,100.0	81,967.4	73,536.9



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>28,716.3</b>	<b>28,537.3</b>	<b>27,843.1</b>
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	70	70	70	28,716.3	28,537.3	27,843.1
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>20,617.0</b>	<b>22,298.1</b>	<b>20,619.4</b>
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	30	36	59	20,617.0	22,298.1	20,619.4
				<b>Milpa Alta</b>					<b>24,526.2</b>	<b>37,348.9</b>	<b>13,265.1</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	1	1	19,052.5	26,746.9	7,694.4
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	46	46	46	2,000.0	1,807.4	1,607.2
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	9	8	8	3,473.7	8,794.6	3,963.6
				<b>Tláhuac</b>					<b>28,300.0</b>	<b>38,795.0</b>	<b>31,757.9</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	2	1	1	28,000.0	31,500.0	27,920.3
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	-	0	0	-	6,995.0	3,688.7
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	97	16	16	300.0	300.0	148.8
				<b>Tlalpan</b>					<b>110,050.0</b>	<b>68,569.7</b>	<b>51,004.0</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	16	10	12	71,100.0	43,800.0	31,766.1
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	86	86	78	38,950.0	24,769.7	19,237.9
				<b>Venustiano Carranza</b>					<b>12,013.6</b>	<b>12,058.7</b>	<b>11,121.4</b>
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	90	90	90	12,013.6	12,058.7	11,121.4
				<b>Xochimilco</b>					<b>15,000.0</b>	<b>11,514.9</b>	<b>10,042.7</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	2	2	4,000.0	6,412.8	5,570.5
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	37	9	14	11,000.0	5,102.1	4,472.2



CUADRO No.IV.4.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		06		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					8,327.3	9,197.4	8,884.9
				<b>Benito Juárez</b>					<b>1,800.0</b>	<b>1,800.0</b>	<b>1,706.4</b>
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	150	150	150	1,800.0	1,800.0	1,706.4
				<b>Coyoacán</b>					<b>3,354.6</b>	<b>4,354.6</b>	<b>4,354.6</b>
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	910	1,000	1,000	3,354.6	4,354.6	4,354.6
				<b>Milpa Alta</b>					<b>634.7</b>	<b>504.8</b>	<b>346.8</b>
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	500	500	500	634.7	504.8	346.8
				<b>Tlalpan</b>					<b>2,538.0</b>	<b>2,538.0</b>	<b>2,477.0</b>
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	1,000	1,000	1,000	2,538.0	2,538.0	2,477.0
	7			Otros Asuntos Sociales					616,898.5	683,561.6	624,706.0
		01		Otros Asuntos Sociales					616,898.5	683,561.6	624,706.0
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>3,413.9</b>	<b>3,345.4</b>	<b>3,322.9</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	5	5	5	1,750.0	1,750.0	1,749.4
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	205	205	205	1,663.9	1,595.4	1,573.5
				<b>Azcapotzalco</b>					<b>5,413.9</b>	<b>33,764.4</b>	<b>19,819.8</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	-	7	7	-	28,343.7	14,605.3
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	240	240	240	5,413.9	5,420.7	5,214.5
				<b>Benito Juárez</b>					<b>2,125.2</b>	<b>1,290.4</b>	<b>1,238.3</b>
			101	Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados	apoyo	13	13	13	156.0	156.0	104.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	1,644	1,644	1,644	1,969.2	1,134.4	1,134.3



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Coyoacán</b>					<b>57,162.4</b>	<b>55,268.7</b>	<b>51,063.7</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	35	30	30	10,842.4	10,842.4	10,708.7
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	126	185	202	34,091.8	33,438.4	29,458.6
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	6,300	6,300	3,519	12,228.2	10,987.9	10,896.3
				<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>40,477.7</b>	<b>23,506.8</b>	<b>20,419.4</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	1	1	1	635.3	614.7	612.5
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	17	17	17	39,842.5	22,892.0	19,807.0
				<b>Cuauhtémoc</b>					<b>57,628.2</b>	<b>70,161.8</b>	<b>69,678.7</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	1	1	154	1,007.3	13,654.8	13,572.1
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	1,800	1,800	1,800	56,620.9	56,507.0	56,106.5
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>3,950.0</b>	<b>13,340.4</b>	<b>10,350.9</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	20	36	29	2,000.0	11,479.4	8,798.4
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	24	24	24	1,950.0	1,861.0	1,552.6
				<b>Iztacalco</b>					<b>4,926.5</b>	<b>18,320.3</b>	<b>11,025.7</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	8	8	8	1,000.0	2,000.0	2,000.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	12	12	12	3,926.5	16,320.3	9,025.7
				<b>Iztapalapa</b>					<b>135,254.6</b>	<b>126,598.9</b>	<b>123,711.3</b>
			101	Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados	apoyo	40	40	40	720.0	720.0	715.5
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	habitacion	2	2	2	5,209.5	209.8	202.8
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	20,892	20,902	17,963	129,325.1	125,669.0	122,793.0





**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>19,691.3</b>	<b>40,195.9</b>	<b>31,062.6</b>
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	40,000	40,000	42,265	19,691.3	40,195.9	31,062.6
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>16,600.2</b>	<b>19,853.3</b>	<b>17,179.7</b>
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	3	6	3	16,600.2	19,853.3	17,179.7
				<b>Milpa Alta</b>					<b>862.0</b>	<b>675.4</b>	<b>505.1</b>
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	892	892	892	862.0	675.4	505.1
				<b>Tláhuac</b>					<b>4,331.6</b>	<b>2,414.7</b>	<b>2,330.4</b>
			101	Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados	apoyo	30	30	30	468.0	468.0	448.5
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	75	10	10	2,300.0	1,383.9	1,319.2
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	5,520	5,520	5,520	1,563.6	562.8	562.8
				<b>Tlalpan</b>					<b>222,883.8</b>	<b>216,785.6</b>	<b>206,598.8</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	-	0	10	-	2,843.3	0.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	7	7	7	220,874.2	212,371.2	205,089.2
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	2,500	500	500	2,009.6	1,571.2	1,509.6
				<b>Venustiano Carranza</b>					<b>11,998.1</b>	<b>27,446.1</b>	<b>26,997.3</b>
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u.						
					habitacional	75	87	87	7,073.3	22,755.8	22,332.1
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	45,000	45,000	45,000	4,924.8	4,690.3	4,665.2
				<b>Xochimilco</b>					<b>30,179.2</b>	<b>30,593.5</b>	<b>29,401.4</b>
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	2	49	21	30,179.2	30,593.5	29,401.4
	6			Protección Social					1,893,595.2	1,925,645.1	1,759,816.1
		05		Alimentación y nutrición					31,036.3	48,697.5	47,207.4
				<b>Coyoacán</b>					<b>30,036.3</b>	<b>47,697.7</b>	<b>46,207.6</b>
			101	Apoyos delegacionales para la alimentación a población en condiciones de marginación	Apoyo	7,385	10,244	10,244	30,036.3	47,697.7	46,207.6



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Tláhuac</b>					<b>1,000.0</b>	<b>999.8</b>	<b>999.8</b>
			101	Apoyos delegacionales para la alimentación a población en condiciones de marginación	Apoyo	2,000	2,000	2,000	1,000.0	999.8	999.8
		03		Familia e Hijos					10,129.0	9,260.4	8,566.7
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>2,010.0</b>	<b>2,010.0</b>	<b>2,010.0</b>
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	335	335	335	2,010.0	2,010.0	2,010.0
				<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>1,080.0</b>	<b>1,224.0</b>	<b>1,199.2</b>
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	450	510	448	1,080.0	1,224.0	1,199.2
				<b>Cuauhtémoc</b>					<b>5,462.4</b>	<b>4,449.9</b>	<b>4,311.0</b>
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	10	10	5	5,462.4	4,449.9	4,311.0
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>69.9</b>
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	500	500	0	100.0	100.0	69.9
				<b>Tlalpan</b>					<b>1,476.6</b>	<b>1,476.6</b>	<b>976.6</b>
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	750	500	500	1,476.6	1,476.6	976.6
		09		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					1,621,911.7	1,639,051.6	1,483,075.6
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>162,429.5</b>	<b>166,766.3</b>	<b>157,298.7</b>
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,220	2,220	2,220	82,346.6	82,447.8	78,998.1
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	34	41	41	47,821.3	47,693.6	46,146.5
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	4	4	12	5,632.6	5,632.6	3,518.2
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	335	335	335	6,160.0	6,093.2	6,093.2
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	1,500	31,500	31,500	20,469.1	24,899.1	22,542.7
				<b>Azcapotzalco</b>					<b>73,306.4</b>	<b>75,621.4</b>	<b>73,810.7</b>
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	900	3,397.7	3,925.8	3,775.8



CUADRO No.IV.4.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				102	Construccion delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	1	3,375.7	1,993.1	1,213.8
				103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	22	22	21	7,567.8	6,559.1	5,845.4
				104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)							
						Inmueble	2	2	2	500.0	578.3	521.3
				107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	34,500	34,500	35,110	58,465.3	62,565.0	62,454.4
					<b>Benito Juárez</b>					<b>146,557.0</b>	<b>142,865.8</b>	<b>138,702.3</b>
				101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	648	648	573	12,630.0	10,476.1	6,914.8
				106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	380	250	148	1,100.0	747.1	614.3
				107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	47,720	47,720	49,012	132,827.0	131,642.6	131,173.2
					<b>Coyoacán</b>					<b>123,074.8</b>	<b>125,875.7</b>	<b>102,224.3</b>
				101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,190	1,700	1,596	60,944.8	64,036.3	60,214.1
				103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	27	38	43	22,479.5	22,479.5	2,773.7
				106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	35	69	69	865.7	1,348.7	1,313.1
				107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	4,375	4,375	4,467	38,784.7	38,011.2	37,923.4
					<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>26,583.3</b>	<b>36,153.6</b>	<b>31,377.5</b>
				101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	750	750	750	9,802.5	12,588.0	11,304.5
				103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	1	1	1	4,011.2	10,132.0	9,359.7
				106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	100	575	507	240.0	1,380.0	1,352.8
				107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	50,300	50,300	50,300	12,529.6	12,053.5	9,360.5
					<b>Cuauhtémoc</b>					<b>227,481.2</b>	<b>250,623.6</b>	<b>213,647.0</b>
				101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,636	1,636	1,407	52,423.2	63,262.7	34,615.9
				104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)							
						Inmueble	28	28	16	51,323.2	65,410.1	63,516.4
				106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,330	1,330	826	19,891.1	11,710.3	5,807.4
				107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	62,505	62,505	36,736	103,843.8	110,240.5	109,707.4
					<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>25,585.9</b>	<b>33,098.6</b>	<b>30,656.2</b>
				101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	1,690	6,320.0	6,593.0	5,337.6
				102	Construccion delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	3	3	1,899.0	754.6	754.6



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	12	12	9	1,250.0	1,299.7	1,203.7
				105 Manatenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	-	0	0	-	500.4	500.4
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	33,715	33,943	50,351	16,117.0	23,951.0	22,860.0
				<b>Iztacalco</b>					<b>34,232.3</b>	<b>41,344.3</b>	<b>38,419.9</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	900	17,297.8	22,099.2	19,685.1
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	12	12	1	3,497.5	743.0	740.0
				104 Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	19	19	3,837.0	3,837.0	3,684.6
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	3,100	3,100	3,100	9,600.0	14,665.1	14,310.2
				<b>Iztapalapa</b>					<b>448,511.0</b>	<b>421,911.4</b>	<b>403,767.7</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,400	2,400	2,413	51,316.1	48,813.5	47,152.5
				102 Construccion delegacional de insfraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	2	5	-	9,373.8	1,427.9
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	10	10	16	11,656.7	11,040.3	10,881.1
				104 Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	6	6	9	9,960.2	10,961.6	9,485.0
				105 Manatenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5	5	40	5,259.6	4,558.7	4,500.4
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	54,075	54,075	27,126	95,137.0	64,344.5	63,460.4
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	99,032	99,032	84,942	275,181.5	272,819.0	266,860.5
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>12,733.4</b>	<b>12,956.3</b>	<b>11,751.4</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	300	300	225	12,216.7	12,464.7	11,259.9
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	200	200	400	516.7	491.5	491.5
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>79,906.2</b>	<b>74,601.2</b>	<b>68,144.7</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,320	1,320	1,270	52,761.5	54,041.4	47,765.6
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	2,650	2,650	2,750	27,144.8	20,559.9	20,379.1
				<b>Milpa Alta</b>					<b>11,066.4</b>	<b>12,344.3</b>	<b>11,052.0</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	700	700	700	6,345.4	6,560.5	6,039.5
				104 Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	21	8	8	870.0	605.9	591.9
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	200	200	200	1,143.4	1,143.4	1,100.0



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	35,000	30,875	30,875	2,707.6	4,027.2	3,313.4
				<b>Tláhuac</b>					<b>22,792.6</b>	<b>26,919.5</b>	<b>18,219.9</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	880	880	880	5,803.0	6,027.1	3,342.7
				102 Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble		1	1	-	2,000.0	647.5
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	14	11	11	600.0	465.3	458.8
				104 Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	11	11	11	5,633.9	3,206.2	2,458.4
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	4,642	4,642	4,642	6,146.7	10,815.1	7,438.6
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	100	100	100	4,609.0	4,405.8	3,873.9
				<b>Tlalpan</b>					<b>37,109.4</b>	<b>27,781.3</b>	<b>22,502.8</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	384	384	384	18,227.9	18,253.3	15,788.6
				102 Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	0	0	8,500.0	800.0	777.0
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	22	22	12	5,850.0	6,278.0	3,554.2
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,500	5,000	5,000	964.6	1,403.0	1,403.0
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	39,000	39,000	39,000	3,566.9	1,047.0	980.1
				<b>Venustiano Carranza</b>					<b>110,855.7</b>	<b>115,583.9</b>	<b>108,740.6</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	1,800	67,161.5	66,830.5	65,427.0
				102 Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	1	1	-	4,728.7	0.0
				104 Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	20	20	20	5,737.3	830.3	571.7
				105 Manatenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	10	11	11	7,357.8	7,736.8	7,523.4
				106 Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,100	2,200	2,200	4,913.5	10,119.6	10,119.6
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	100,000	100,000	100,000	25,685.5	25,337.9	25,098.9
				<b>Xochimilco</b>					<b>79,686.3</b>	<b>74,604.2</b>	<b>52,759.9</b>
				101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	6,958	8,400	8,400	11,213.5	12,714.2	11,884.4
				102 Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	0	0	-	957.0	490.8
				103 Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	37	1	0.2	1,800.0	5,331.3	3,494.8
				107 Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	1,000	146,721	142,596	66,672.7	55,601.8	36,889.8



**CUADRO No.IV.4.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			08	Otros Grupos Vulnerables					230,518.3	228,635.6	220,966.4
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>21,557.3</b>	<b>20,941.9</b>	<b>20,510.6</b>
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	58,231	58,231	58,231	11,124.2	10,793.2	10,793.2
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	335	335	335	4,652.3	4,371.6	4,058.0
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,338	2,338	2,338	5,780.8	5,777.0	5,659.4
				<b>Azacapotalco</b>					<b>7,410.8</b>	<b>7,386.6</b>	<b>7,302.7</b>
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	360	360	87	494.9	470.7	391.9
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,233	1,233	1,233	6,754.0	6,754.0	6,749.5
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	28,491	28,491	28,567	161.9	161.9	161.4
				<b>Benito Juárez</b>					<b>2,470.0</b>	<b>2,369.7</b>	<b>1,949.1</b>
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	10,217	10,217	11,045	850.0	711.9	711.9
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	5,500	5,500	5,061	1,620.0	1,657.9	1,237.3
				<b>Coyoacán</b>					<b>27,657.8</b>	<b>28,259.9</b>	<b>28,164.5</b>
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	17,500	175,020	17,562	16,865.8	16,710.4	16,644.3
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	11,900	4,000	4,000	1,454.4	1,434.3	1,433.4
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	857	1,047	1,047	3,845.9	4,267.3	4,251.1
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,525	2,331	2,129	5,491.7	5,847.9	5,835.7
				<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>4,680.0</b>	<b>3,396.0</b>	<b>3,371.6</b>
			103	Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	1,300	700	695	3,120.0	1,680.0	1,678.0
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	250	315	284	600.0	756.0	743.6
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	400	400	375	960.0	960.0	950.0
				<b>Cuauhtémoc</b>					<b>12,385.7</b>	<b>7,343.2</b>	<b>7,281.4</b>
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	410	410	0	5,391.0	2,378.4	2,370.1
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	64	64	59	6,994.7	4,964.9	4,911.3
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>21,400.0</b>	<b>26,459.2</b>	<b>26,228.6</b>
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	40,000	40,000	41,000	13,000.0	18,059.2	17,828.6



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	22,000	22,000	22,524	8,400.0	8,400.0	8,400.0
				<b>Iztacalco</b>					<b>3,600.0</b>	<b>3,530.6</b>	<b>3,475.0</b>
				104 Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	500	500	500	3,100.0	3,108.4	3,052.8
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	12,500	12,500	12,500	500.0	422.2	422.2
				<b>Iztapalapa</b>					<b>43,040.9</b>	<b>29,708.8</b>	<b>28,723.2</b>
				102 Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	36,000	52,420	57,000	4,176.0	7,133.2	6,758.2
				104 Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,000	5,090	10,508	7,608.2	5,819.3	5,399.7
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	32,000	32,000	43,010	31,256.8	16,756.2	16,565.4
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>10,573.6</b>	<b>8,562.1</b>	<b>8,065.0</b>
				102 Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,500	1,500	6,800	9,542.7	7,615.7	7,197.7
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,000	1,000	0	1,030.9	946.4	867.3
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>7,647.5</b>	<b>13,236.6</b>	<b>9,822.2</b>
				101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	300	300	264	1,207.4	1,184.2	1,107.5
				104 Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,450	5,450	6,428	373.9	625.2	335.7
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	4,200	6,300	3,150	6,066.2	11,427.2	8,379.0
				<b>Milpa Alta</b>					<b>4,645.5</b>	<b>4,565.5</b>	<b>4,489.2</b>
				101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	4,000	4,000	4,000	164.3	157.7	147.2
				103 Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	1,400	1,400	1,400	2,970.0	2,920.0	2,920.0
				104 Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	97	97	97	596.3	596.3	596.3
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	800	800	800	915.0	891.6	825.8
				<b>Tláhuac</b>					<b>10,515.0</b>	<b>5,016.7</b>	<b>4,564.1</b>
				103 Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	4,250	4,250	4,250	8,790.0	3,758.4	3,387.3
				104 Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	100	100	100	500.0	450.0	450.0
				105 Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,300	1,300	1,300	1,225.0	808.3	726.8
				<b>Tlalpan</b>					<b>7,966.6</b>	<b>7,979.2</b>	<b>7,309.6</b>
				101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	6,180	6,180	6,180	2,704.9	2,704.9	2,664.9



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	10,000	10,000	10,000	1,916.3	1,746.2	1,300.3
				104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,000	5,000	5,000	500.0	250.0	250.0
				105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	9,543	9,543	7,128	2,845.4	3,278.1	3,094.4
					<b>Venustiano Carranza</b>					<b>44,247.5</b>	<b>59,159.4</b>	<b>58,989.3</b>
				102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,000	2,000	2,000	4,265.0	8,450.9	8,450.9
				104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	350	1,000	1,000	1,470.0	4,200.0	4,200.0
				105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,520	3,582	3,582	38,512.5	46,508.5	46,338.4
					<b>Xochimilco</b>					<b>720.0</b>	<b>720.0</b>	<b>720.0</b>
				105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	360	360	360	720.0	720.0	720.0
	3				Salud					126,506.3	138,052.7	114,058.7
		03			Generación de Recursos para la Salud					45,401.2	45,302.0	32,362.0
					<b>Álvaro Obregón</b>					<b>924.3</b>	<b>3,924.0</b>	<b>3,246.9</b>
				102	Equipamiento de unidades delegacionales de atención médica	Equipo	-	1	1	-	1,399.6	1,399.6
				103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	10	10	10	924.3	2,524.4	1,847.3
					<b>Cuauhtémoc</b>					<b>0.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>274.9</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	-	1	0	-	3,000.0	274.9
					<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>28,563.0</b>	<b>17,065.4</b>	<b>14,492.9</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	3	2	28,563.0	17,065.4	14,492.9
					<b>Iztacalco</b>					<b>1,990.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	1	0	1,990.2	0.0	0.0
					<b>Iztapalapa</b>					<b>7,236.6</b>	<b>7,228.6</b>	<b>5,875.5</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	0	0	2	0.0	4,992.0	3,661.7





CUADRO No.IV.4.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	5	5	8	7,236.6	2,236.6	2,213.8
					<b>Milpa Alta</b>					<b>5,487.1</b>	<b>6,283.1</b>	<b>4,738.9</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	2	2	4,987.1	5,660.6	4,116.4
				103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	11	11	11	500.0	622.5	622.5
					<b>Tláhuac</b>					<b>0.0</b>	<b>6,001.0</b>	<b>3,633.8</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	-	9	9	-	5,171.5	<b>2,813.8</b>
				102	Equipamiento de unidades delegacionales de atención médica	Equipo	-	2	2	-	829.4	820.0
					<b>Xochimilco</b>					<b>1,200.0</b>	<b>1,800.0</b>	<b>99.1</b>
				101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	7	1	0.2	1,200.0	1,800.0	99.1
			01		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					64,997.5	81,797.9	71,539.3
					<b>Álvaro Obregón</b>					<b>31,876.4</b>	<b>32,395.2</b>	<b>32,076.5</b>
				102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	192,000	192,000	192,000	31,876.4	32,395.2	32,076.5
					<b>Azcapotzalco</b>					<b>557.0</b>	<b>557.0</b>	<b>556.7</b>
				102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	81,230	81,230	81,325	557.0	557.0	556.7
					<b>Benito Juárez</b>					<b>4,575.0</b>	<b>4,960.7</b>	<b>1,661.0</b>
				102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	47,806	47,806	41,899	4,575.0	4,960.7	1,661.0
					<b>Coyoacán</b>					<b>7,239.5</b>	<b>6,982.9</b>	<b>6,912.6</b>
				102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	29,400	29,400	34,922	7,239.5	6,982.9	6,912.6
					<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>617.5</b>	<b>436.7</b>	<b>436.7</b>
				102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	25,000	25,000	25,000	617.5	436.7	436.7



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>0.0</b>	<b>45.5</b>	<b>45.5</b>
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	-	0	0	-	45.5	45.5
				<b>Iztacalco</b>					<b>200.0</b>	<b>200.0</b>	<b>149.6</b>
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	2	2	2	200.0	200.0	149.6
				<b>Iztapalapa</b>					<b>7,111.7</b>	<b>13,349.0</b>	<b>8,476.7</b>
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	5	5	5	1,000.0	952.4	952.4
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	10,000	90,300	113,763	6,111.7	12,396.6	7,524.3
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>7,599.9</b>	<b>9,888.6</b>	<b>9,096.2</b>
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	55,000	55,000	76,742	7,599.9	9,888.6	9,096.2
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>3,178.4</b>	<b>3,047.3</b>	<b>2,379.2</b>
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	64,020	64,020	78,913	3,178.4	3,047.3	2,379.2
				<b>Tláhuac</b>					<b>638.0</b>	<b>8,531.0</b>	<b>8,344.5</b>
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	10	10	10	88.0	88.0	0.0
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	2,000	1,792	1,792	550.0	8,443.0	8,344.5
				<b>Tlalpan</b>					<b>1,404.0</b>	<b>1,404.0</b>	<b>1,404.0</b>
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	55,000	55,000	55,000	1,404.0	1,404.0	1,404.0
			02	Prestación de Servicios de Salud a la Persona					16,107.6	10,952.8	10,157.4
				<b>Azcapotzalco</b>					<b>100.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	810	0	0	100.0	0.0	0.0
				<b>Coyoacán</b>					<b>6,657.3</b>	<b>6,490.4</b>	<b>6,490.4</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	840	840	842	6,657.3	6,490.4	6,490.4
				<b>Iztapalapa</b>					<b>4,920.0</b>	<b>659.7</b>	<b>659.7</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	4,000	4,000	3,222	3,120.0	420.4	420.4



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			102	Programa de canalización a hospitales	Persona	3,000	3,000	2,831	1,800.0	239.4	239.4
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>2,861.3</b>	<b>1,183.7</b>	<b>409.7</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	2,000	2,000	2,000	2,861.3	1,183.7	409.7
				<b>Tláhuac</b>					<b>419.0</b>	<b>69.0</b>	<b>69.0</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	2,000	2,000	2,000	419.0	69.0	69.0
				<b>Tlalpan</b>					<b>100.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	300	0	0	100.0	0.0	0.0
				<b>Xochimilco</b>					<b>1,050.0</b>	<b>2,550.0</b>	<b>2,528.5</b>
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,000	2,617	2,802	1,050.0	2,550.0	2,528.5
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					185,390.9	183,893.9	168,736.0
		06		Servicios comunales					185,390.9	183,893.9	168,736.0
				<b>Álvaro Obregón</b>					<b>106,947.9</b>	<b>105,299.1</b>	<b>104,573.5</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	85	3,285	3,285	105,029.8	103,386.8	102,698.6
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	85	85	85	100.0	100.0	93.4
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	14,800	14,800	14,800	1,818.1	1,812.4	1,781.5
				<b>Azacapozalco</b>					<b>3,239.0</b>	<b>3,157.3</b>	<b>1,987.9</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	480	480	501	2,943.2	2,891.9	1,722.5
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	2,920	2,920	2,932	295.8	265.3	265.3
				<b>Benito Juárez</b>					<b>350.0</b>	<b>200.0</b>	<b>0.0</b>
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	4,109	4,109	3,031	350.0	200.0	0.0
				<b>Coyoacán</b>					<b>718.7</b>	<b>718.6</b>	<b>683.0</b>
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	560	560	216	718.7	718.6	683.0



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>90.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	120	120	122	90.0	0.0	0.0
				<b>Gustavo A. Madero</b>					<b>4,000.0</b>	<b>4,000.0</b>	<b>0.0</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	12,000	12,000	8,545	3,000.0	3,000.0	0.0
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	975	975	218	1,000.0	1,000.0	0.0
				<b>Iztacalco</b>					<b>350.0</b>	<b>1,331.5</b>	<b>799.0</b>
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	25	25	25	100.0	611.5	362.5
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	2,000	2,000	2,000	250.0	720.0	436.5
				<b>Iztapalapa</b>					<b>2,963.7</b>	<b>5,557.5</b>	<b>4,113.3</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	-	1	1	-	2,224.0	1,274.0
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	49,651	49,669	49,565	900.0	1,766.3	1,726.3
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	12,000	12,000	12,083	2,063.7	1,567.2	1,113.0
				<b>La Magdalena Contreras</b>					<b>25,347.1</b>	<b>25,942.9</b>	<b>24,765.0</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	10	10	10	23,508.9	23,155.3	22,107.6
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	24,000	24,000	23,956	1,838.2	2,787.7	2,657.3
				<b>Miguel Hidalgo</b>					<b>26,970.9</b>	<b>23,794.4</b>	<b>20,303.2</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	8	8	8	24,485.9	22,400.2	19,082.9
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	58,400	58,400	67,016	2,485.0	1,394.2	1,220.3
				<b>Milpa Alta</b>					<b>2,723.7</b>	<b>926.7</b>	<b>766.3</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	2,000	2,619	2,619	401.7	359.2	219.1
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	45	43	43	152.0	152.0	131.7
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	3,500	3,948	3,948	2,170.0	415.5	415.5
				<b>Tláhuac</b>					<b>2,429.7</b>	<b>2,924.0</b>	<b>2,099.1</b>
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	2,570	2,570	2,570	483.0	483.0	0.0
			102	programa de servicios funerarios	Apoyo	70	70	70	500.0	500.0	426.1
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	35,000	35,000	35,000	1,446.7	1,941.0	1,672.9



**CUADRO No.IV.4.2**  
**EQUIDAD**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03	9	03		<b>Tlalpan</b>							
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	1,700	1,700	1,539	1,015.0	1,026.0	888.1
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	12,000	12,000	12,000	467.7	478.8	407.1
				<b>Venustiano Carranza</b>							
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	300	300	300	547.2	547.2	481.0
				<b>Xochimilco</b>							
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	-	3,902	3,902	8,245.4	7,680.3	7,672.8
				<b>Desarrollo Económico</b>							
				Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					0.0	1,335.6	84.8
				Otros Asuntos Económicos					-	1,335.6	84.8
				<b>Álvaro Obregón</b>							
			102	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	250	250	310	3,211.4	2,954.4	2,909.4
	<b>Coyoacán</b>										
102	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	420	420	335	3,211.4	2,954.4	2,909.4			
	<b>La Magdalena Contreras</b>										
102	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	100	100	100	2,383.3	2,297.5	2,252.6			
	<b>Coyoacán</b>										
102	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	420	420	335	813.6	642.3	642.3			
	<b>La Magdalena Contreras</b>										
102	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	100	100	100	14.5	14.5	14.5			

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

\* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.



**CUADRO No. IV.4.3**  
**SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01	7	1		<b>TOTAL EJE</b>					<b>1,478,896.8</b>	<b>1,437,916.1</b>	<b>1,237,245.1</b>	
				<b>Gobierno</b>						1,478,896.8	1,437,916.1	1,237,245.1
				Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior						<b>1,478,896.8</b>	<b>1,437,916.1</b>	<b>1,237,245.1</b>
				<b>Policía</b>						1,272,000.5	1,232,033.3	1,049,006.3
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>						<b>179,019.1</b>	<b>134,183.2</b>	<b>121,380.6</b>
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	1,621	1,621	1,621	50,196.5	586.7	583.4	
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		8	8		3,639.7	3,639.7	
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	1,069	1,070	1,070	128,822.6	129,956.9	117,157.5	
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>						<b>86,779.6</b>	<b>75,868.2</b>	<b>67,064.0</b>
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	400	-	-	16,500.0	0.0	0.0	
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		7	7		3,001.7	2,166.7	
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	1	1	1	70,279.6	72,866.5	64,897.3	
				<b>Delegación Benito Juárez</b>						<b>24,082.3</b>	<b>30,259.3</b>	<b>24,399.4</b>
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	22,173	22,531	27,684	24,082.3	30,259.3	24,399.4	
				<b>Delegación Coyoacán</b>						<b>52,121.3</b>	<b>53,204.0</b>	<b>42,876.0</b>
101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	204	204	204	52,121.3	49,558.6	40,030.5				
103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		11	11		3,645.4	2,845.4				
	<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>						<b>2,000.0</b>	<b>300.0</b>				
103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		5	1		2,000.0	300.0				



**CUADRO No. IV.4.3**  
**SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		8	8		7,189.1	2,160.0	2,160.0
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>								
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	1,200	1,200	1,200	238,887.0	214,620.4	183,740.8	0.0
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		-	-		2,180.0	2,180.0	2,180.0
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		23	12		11,709.4	5,451.3	5,451.3
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	200,200	200,200	201,901	205,887.0	199,566.0	176,109.5	176,109.5
				<b>Delegación Iztacalco</b>								
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	800	800	-	115,416.3	107,435.6	95,487.3	0.0
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	1	1	1	500.0	22,535.3	21,820.7	21,820.7
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	12	12	19	11,438.0	12,922.0	9,684.1	9,684.1
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	24	24	24	70,478.3	71,978.3	63,982.5	63,982.5
				<b>Delegación Iztapalapa</b>								
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		-	1	309,323.9	316,776.6	265,649.3	486.6
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		234	94		15,509.9	10,479.9	10,479.9
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	2,400	2,400	3,884	309,323.9	300,780.1	254,682.8	254,682.8
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		7	7		2,000.0	1,140.0	1,140.0



**CUADRO No. IV.4.3**  
**SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>39,515.3</b>	<b>49,624.5</b>	<b>41,317.0</b>
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	4,000	9	9	39,515.3	49,624.5	41,317.0
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>2,173.9</b>	<b>4,429.2</b>	<b>2,418.2</b>
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	36	38	38	2,173.9	2,429.2	2,418.2
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		6	6		2,000.0	0.0
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>33,889.1</b>	<b>36,968.0</b>	<b>35,308.7</b>
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	1	1	1	400.0	277.2	277.2
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	711	711	711	1,600.0	3,725.7	3,341.8
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	73,000	15,000	15,000	31,889.1	32,965.1	31,689.6
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>42,764.4</b>	<b>44,485.2</b>	<b>36,432.3</b>
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	8	8	8	42,764.4	44,485.2	36,432.3
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>94,277.8</b>	<b>94,623.1</b>	<b>80,883.0</b>
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	40,000	40,005	40,005	94,277.8	94,623.1	80,883.0
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>53,750.5</b>	<b>58,366.8</b>	<b>48,449.8</b>
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción		1	1		2,583.4	1,033.4
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	36,000	89,566	89,566	53,750.5	55,783.4	47,416.4
		<b>2</b>		<b>Protección Civil</b>					206,896.3	205,882.8	188,238.8
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>27,056.6</b>	<b>31,932.2</b>	<b>30,717.8</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	1	1	24,526.6	31,931.7	30,717.8
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1	1	1	2,530.0	0.5	0.0





**CUADRO No. IV.4.3**  
**SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>41,795.0</b>	<b>44,175.0</b>	<b>43,977.0</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	1	1	266.3	240.0	240.0
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1	1	1	41,528.7	43,935.0	43,737.0
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>21,518.5</b>	<b>5,110.0</b>	<b>4,194.8</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	8,523	8,524	3,028	2,398.5	3,863.3	3,848.1
			103	Realizar Servicios de Auxilio y Siniestros en General	Servicio	5,400	5,400	6,093	19,120.0	1,246.7	346.7
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>5,452.4</b>	<b>8,906.4</b>	<b>8,858.6</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1,190	1,190	1,565	5,452.4	8,906.4	8,858.6
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>1,366.6</b>	<b>1,231.5</b>	<b>1,212.4</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	5	5	5	1,366.6	1,231.5	1,212.4
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>27,485.3</b>	<b>41,524.8</b>	<b>41,226.1</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	8,268	8,661	8,661	27,485.3	41,524.8	41,226.1
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>4,482.5</b>	<b>3,089.7</b>	<b>3,064.7</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	10	10	10	4,482.5	3,089.7	3,064.7
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>312.0</b>	<b>214.4</b>	<b>214.4</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	13	13	13	312.0	214.4	214.4
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>21,282.6</b>	<b>44,931.3</b>	<b>33,289.6</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	25	25	36	21,282.6	44,931.3	33,289.6
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>18,611.6</b>	<b>3,645.3</b>	<b>2,466.1</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	2,500	2,500	2,500	18,611.6	3,645.3	2,466.1



**CUADRO No. IV.4.3**  
**SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>5,822.3</b>	<b>5,836.4</b>	<b>4,110.1</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	1	1	3,772.3	3,860.5	3,634.3
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	3	4	4	2,050.0	1,975.9	475.8
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>1,871.0</b>	<b>1,069.2</b>	<b>1,053.1</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1,900	1,900	1,900	199.7	196.8	196.8
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	120	173	173	174.7	170.0	170.0
			103	Realizar Servicios de Auxilio y Siniestros en General	Servicio	2,560	2,560	2,560	1,496.6	702.4	686.3
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>19,760.6</b>	<b>3,396.9</b>	<b>3,396.2</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	100	100	100	16,946.8	446.8	446.8
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	5	5	5	2,813.8	2,950.1	2,949.3
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>3,649.1</b>	<b>3,836.1</b>	<b>3,518.3</b>
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	4	4	4	3,649.1	3,836.1	3,518.3
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>6,430.2</b>	<b>6,983.3</b>	<b>6,939.8</b>
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	8,900	8,900	8,900	6,430.2	6,983.3	6,939.8



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>1,871,035.3</b>	<b>1,041,257.4</b>	<b>842,536.2</b>
2				Desarrollo Social					144,511.9	128,181.3	84,253.6
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					144,511.9	128,181.3	84,253.6
		1		Urbanización					144,511.9	128,181.3	84,253.6
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>						<b>697.6</b>	<b>686.4</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial	Proyecto		18	16		697.6	686.4
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>6,540.3</b>	<b>6,535.3</b>	<b>5,771.2</b>
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	5	5	5	6,540.3	6,535.3	5,771.2
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>7,961.4</b>	<b>8,606.7</b>	<b>4,770.2</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	16	16	16	7,961.4	8,606.7	4,770.2
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>8,402.9</b>	<b>10,679.0</b>	<b>10,664.9</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	14	23	27	8,402.9	10,679.0	10,664.9
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>11,058.5</b>	<b>11,046.8</b>	<b>6,508.6</b>
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	3	3	11,058.5	11,046.8	6,508.6
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>1,470.4</b>	<b>1,357.4</b>	<b>1,340.0</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	22	22	1,470.4	1,357.4	1,340.0
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>31,966.6</b>	<b>29,258.6</b>	<b>27,148.6</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial	Proyecto		-	-	16,409.6	-	-
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble		2	1		14,901.9	13,368.2
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	11	11	15	15,557.0	14,356.7	13,780.3



**CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1		<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>6,510.3</b>	<b>6,890.9</b>	<b>736.9</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial	Proyecto		1	1		401.4	393.8
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	18	18	17	6,510.3	6,489.5	343.0
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>500.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	1	-	500.0	-	-
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>4,448.2</b>	<b>4,322.5</b>	<b>4,247.8</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	5	5	5	4,448.2	4,322.5	4,247.8
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>8,266.0</b>	<b>8,266.0</b>	<b>2,082.3</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	3	3	9	8,266.0	8,266.0	2,082.3
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>5,139.6</b>	<b>4,355.3</b>	<b>4,320.0</b>
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	10	10	10	5,139.6	4,355.3	4,320.0
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>6,226.6</b>	<b>6,260.1</b>	<b>4,209.6</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial	Proyecto		4	4		33.5	33.5
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	18	18	18	6,226.6	6,226.6	4,176.0
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>11,702.5</b>	<b>8,744.1</b>	<b>4,792.1</b>
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	3	-	-	2,649.4	-	-
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	9	9	5	9,053.2	8,744.1	4,792.1
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>9,521.2</b>	<b>9,311.5</b>	<b>4,092.6</b>
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial	Obra	20	26	26	9,521.2	9,311.5	4,092.6
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>24,797.5</b>	<b>11,849.5</b>	<b>2,882.6</b>
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	1	1	18,000.0	11,000.0	2,677.6
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	12	1	1	6,797.5	849.5	205.0



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	1			Desarrollo Económico				<b>1,726,523.4</b>	<b>913,076.1</b>	<b>758,282.6</b>	
		1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General				1,523,189.0	654,572.4	517,860.4	
			1	Asuntos Económicos y Comerciales en General				1,504,787.7	634,640.5	500,245.8	
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>				<b>145,711.0</b>	<b>110,627.2</b>	<b>38,585.0</b>	
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	625	625	636	13,540.1	12,856.0	8,723.5
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	200	200	200	29,119.0	26,497.5	24,235.1
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	56	56	56	4,438.4	4,157.5	4,062.2
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	9	9	9	98,613.4	67,116.2	1,564.1
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>94,447.4</b>	<b>38,678.8</b>	<b>38,290.9</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	70	70	70	555.9	378.4	378.4
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	500	500	500	39,098.9	38,300.4	37,912.5
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	-	54,792.7	-	-
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>50,670.3</b>	<b>1,875.7</b>	<b>1,509.6</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	2,077	2,077	2,121	716.6	717.2	355.9
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	626	626	645	1,234.9	1,158.5	1,153.8
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	-	-	48,718.7	-	-
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>135,698.8</b>	<b>44,801.5</b>	<b>37,891.3</b>
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	5,600	5,600	4,666	38,273.7	37,274.2	34,399.7
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	4	4	3	2,765.2	3,507.0	3,479.7



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1	104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	25	25	38	94,659.8	4,020.4	11.9
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>36,843.7</b>	<b>4,659.9</b>	<b>2,984.6</b>
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	1	1	1	3,974.1	3,859.9	2,984.6
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	-	32,869.6	800.0	-
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>153,626.8</b>	<b>20,983.2</b>	<b>20,871.3</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	93,321	92,167	92,167	44,222.4	8,611.7	8,539.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	55,655	60,720	60,720	12,311.9	11,898.1	11,858.2
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción		1	1		473.4	473.4
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	1	97,092.5	-	-
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>95,967.7</b>	<b>22,946.6</b>	<b>22,665.3</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1,300	1,300	1,274	1,300.0	523.7	517.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	5,100	5,100	3,748	11,650.1	21,892.9	21,721.3
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	410	410	386	530.0	530.0	426.3
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	-	82,487.6	-	-
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>42,628.1</b>	<b>5,501.3</b>	<b>3,510.7</b>
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	300	300	300	1,425.2	3,937.2	2,684.7
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	1	41,203.0	1,564.1	826.0



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1		<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>197,638.9</b>	<b>116,698.2</b>	<b>112,375.9</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	10	10	4	5,525.2	6,511.6	6,140.2
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	12,800	12,800	8,403	85,129.8	84,348.2	83,884.6
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1,500	1,500	1,161	106,983.8	25,838.3	22,351.1
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>44,277.0</b>	<b>6,874.3</b>	<b>6,683.7</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	780	780	780	3,991.7	4,502.7	4,332.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3,100	3,100	3,296	1,148.5	1,043.6	1,023.0
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	1	39,136.7	1,328.0	1,328.0
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>64,950.7</b>	<b>7,365.3</b>	<b>3,853.6</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1	1	1	287.5	2,914.7	320.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	41	41	4,141	4,654.9	4,223.6	3,532.9
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	-	60,008.4	227.0	-
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>8,254.9</b>	<b>7,343.3</b>	<b>5,944.4</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	360	360	360	3,663.1	3,580.6	2,819.4
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	2,940	2,940	2,940	1,867.8	1,842.1	1,356.8
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	25	23	23	2,723.9	1,920.5	1,768.2



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1		<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>45,224.1</b>	<b>3,418.0</b>	<b>1,011.3</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	110	110	110	382.3	333.8	332.2
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	250	250	250	3,087.8	3,074.5	679.1
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	1	41,754.0	9.8	-
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>248,208.5</b>	<b>205,069.2</b>	<b>168,756.3</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1	1	1	66.3	66.3	-
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3	3	3	193,745.6	174,101.8	168,756.3
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	1	-	54,396.7	30,901.2	-
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>77,550.9</b>	<b>33,605.7</b>	<b>33,333.8</b>
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	5,250	4,200	4,200	4,909.9	4,620.0	4,597.8
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	19,900	21,000	21,000	27,755.1	25,056.8	24,823.5
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	1	4	4	3,565.2	3,928.9	3,912.5
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	1	-	-	41,320.8	-	-
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>63,088.9</b>	<b>4,192.2</b>	<b>1,978.0</b>
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	1	1	1	1,188.0	2,279.2	1,180.3
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	251	188	188	61,900.9	1,912.9	797.8
		2		Asuntos Laborales Generales					18,401.3	19,931.8	17,614.6





CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	2		<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>1,216.9</b>	<b>1,171.2</b>	<b>1,159.4</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2,200	2,220	2,220	1,216.9	1,171.2	1,159.4
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>475.0</b>	<b>475.0</b>	<b>475.0</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	27	27	27	475.0	475.0	475.0
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>1,250.0</b>	<b>1,354.4</b>	<b>1,270.2</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	137	137	93	1,250.0	1,354.4	1,270.2
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>2,750.5</b>	<b>2,583.2</b>	<b>2,510.3</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2,800	2,800	2,786	2,750.5	2,583.2	2,510.3
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>130.0</b>	<b>126.3</b>	<b>126.3</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	1	1	1	130.0	126.3	126.3
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>300.0</b>	<b>300.0</b>	<b>248.4</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	400	400	383	300.0	300.0	248.4
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>50.0</b>	-	-
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2	2	2	50.0	-	-
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>6,361.7</b>	<b>8,037.4</b>	<b>7,175.4</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	3	3	2	6,361.7	8,037.4	7,175.4
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>1,422.0</b>	<b>1,422.0</b>	<b>1,417.0</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	7	160	160	1,422.0	1,422.0	1,417.0
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>1,455.1</b>	<b>1,499.7</b>	<b>273.0</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	50	65	-	1,455.1	1,499.7	273.0
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>2,990.1</b>	<b>2,962.5</b>	<b>2,959.7</b>
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2	1	1	2,990.1	2,962.5	2,959.7



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
3	2	1		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					115,466.8	176,469.1	165,870.9	
				Agropecuaria					115,466.8	176,469.1	165,870.9	
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>						<b>6,606.5</b>	<b>5,641.0</b>	<b>4,699.3</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	124	106	106	5,063.7	4,214.2	3,280.1	
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	6	6	6	1,542.8	1,426.7	1,419.2	
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>						<b>277.4</b>	<b>257.6</b>	<b>172.4</b>
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	18	18	44	277.4	257.6	172.4	
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>						<b>11,075.3</b>	<b>10,906.3</b>	<b>10,710.6</b>
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	1,500	1,500	1,300	11,075.3	10,906.3	10,710.6	
				<b>Delegación Milpa Alta</b>						<b>38,254.2</b>	<b>68,156.5</b>	<b>68,075.9</b>
			101	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	20	17	17	500.0	416.1	416.1	
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	8,738	11,570	11,570	37,754.2	67,740.4	67,659.9	
				<b>Delegación Tláhuac</b>						<b>10,471.4</b>	<b>43,453.6</b>	<b>42,653.6</b>
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	5,000	3,000	3,000	10,471.4	43,453.6	42,653.6	
				<b>Delegación Tlalpan</b>						<b>13,051.8</b>	<b>13,024.6</b>	<b>5,008.3</b>
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	220	220	145	13,051.8	13,024.6	5,008.3	
				<b>Delegación Xochimilco</b>						<b>35,730.2</b>	<b>35,029.6</b>	<b>34,550.7</b>
102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	9,000	10,320	10,320	35,730.2	35,029.6	34,550.7				
	5	6		Transporte				11,826.2	8,080.8	5,280.8		
			Otros Relacionados con Transporte					11,826.2	8,080.8	5,280.8		
			<b>Delegación Cuauhtémoc</b>						<b>9,026.2</b>	<b>5,280.8</b>	<b>5,280.8</b>	
101	Servicios de estacionamiento y parquímetros en delegaciones	Servicio	1	1	1	9,026.2	5,280.8	5,280.8				



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3	5	6		<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>2,800.0</b>	<b>2,800.0</b>	-
		101		Servicios de estacionamiento y parquímetros en delegaciones	Servicio	185,000	185,000	204,460	2,800.0	2,800.0	-
	7			Turismo					43,667.3	40,819.4	38,590.4
		1		Turismo					43,667.3	40,819.4	38,590.4
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>1,792.8</b>	<b>1,755.9</b>	<b>1,744.9</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	190	190	190	1,792.8	1,755.9	1,744.9
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>3,319.7</b>	<b>4,060.2</b>	<b>4,031.0</b>
		101		Programa delegacional de fortalecimiento de empresas turísticas	Empresa	4	4	4	3,319.7	4,060.2	4,031.0
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>2,633.7</b>	<b>2,613.7</b>	<b>1,390.5</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	4	4	4	2,633.7	2,613.7	1,390.5
			1	<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>100.0</b>	<b>114.1</b>	<b>90.9</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	2	2	2	100.0	114.1	90.9
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>200.0</b>	<b>200.0</b>	<b>172.6</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	30	30	30	200.0	200.0	172.6
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>2,556.2</b>	<b>1,763.7</b>	<b>1,324.1</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	4	4	4	2,556.2	1,763.7	1,324.1
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>302.8</b>	<b>411.1</b>	<b>361.3</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	6	46	46	302.8	411.1	361.3
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>277.5</b>	<b>254.1</b>	<b>239.6</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	100	39	39	277.5	254.1	239.6
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>32,484.6</b>	<b>29,646.6</b>	<b>29,235.4</b>
		102		Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	8	100	100	32,484.6	29,646.6	29,235.4



CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	9			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					32,374.1	33,134.4	30,680.0
		3		Otros Asuntos Económicos					32,374.1	33,134.4	30,680.0
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>5,648.0</b>	<b>5,476.6</b>	<b>5,425.7</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2,450	2,450	2,450	5,648.0	5,476.6	5,425.7
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>1,701.3</b>	<b>3,348.7</b>	<b>3,343.0</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	1,050	1,050	1,050	1,701.3	3,348.7	3,343.0
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>2,992.4</b>	<b>2,830.3</b>	<b>2,801.2</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	420	420	597	2,992.4	2,830.3	2,801.2
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>84.2</b>	<b>34.2</b>	<b>34.2</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2	2	2	84.2	34.2	34.2
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>300.0</b>	-	-
			101	Centros de incubación de empresas	Empresa	450	450	65	200.0	-	-
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	900	900	518	100.0	-	-
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>40.6</b>	-	-
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	10	10	10	40.6	-	-
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>11,621.8</b>	<b>11,454.2</b>	<b>11,415.1</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	1,700	1,700	1,400	11,621.8	11,454.2	11,415.1
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>1,944.0</b>	<b>1,883.3</b>	<b>1,775.1</b>
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	100	100	100	1,944.0	1,883.3	1,775.1
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>4,442.0</b>	<b>4,546.8</b>	<b>3,833.8</b>
			101	Centros de incubación de empresas	Empresa	2	2	1	1,865.3	1,992.0	1,830.7
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2	2	2	2,576.7	2,554.8	2,003.1



**CUADRO No. IV.4.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
3	9	3		<b>Delegación Tlalpan</b>								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	70	70	-	1,500.0	1,500.0	-	-
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	33	33	33	2,099.8	2,060.4	2,052.0	2,052.0

\*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.



**CUADRO No. IV.4.5**  
**INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>1,574,502.8</b>	<b>1,770,601.5</b>	<b>1,362,728.8</b>
02				<b>Desarrollo Social</b>					<b>1,574,502.8</b>	<b>1,770,601.5</b>	<b>1,362,728.8</b>
	4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales					1,574,502.8	1,770,601.5	1,362,728.8
		1		<b>Deporte y Recreación</b>					<b>756,057.5</b>	<b>881,828.9</b>	<b>563,656.9</b>
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>36,474.6</b>	<b>52,141.9</b>	<b>35,859.0</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	2	2	2	1,848.4	1,848.4	696.5
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	12	27	31	6,062.6	22,096.5	10,434.1
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	25,000	25,000	25,000	28,563.6	28,197.0	24,728.5
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>27,120.6</b>	<b>19,502.2</b>	<b>7,900.4</b>
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	8	8	8	689.3	628.0	428.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	8	9	9	26,150.5	18,593.5	7,193.5
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	13	13	13	280.8	280.8	279.0
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>157,347.0</b>	<b>159,023.6</b>	<b>144,180.1</b>
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	6	6	6	152,477.0	145,402.2	134,230.7
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	160,000	160,000	160,000	4,870.0	13,621.4	9,949.4
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>113,496.8</b>	<b>83,560.9</b>	<b>62,368.5</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	1	2	1	48,799.9	28,921.7	20,001.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	10	48	50	17,600.0	8,318.6	1,096.9
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	59,500	59,500	61,470	47,096.9	46,320.6	41,270.6



**CUADRO No. IV.4.5**  
**INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>5,853.7</b>	<b>6,992.7</b>	<b>6,901.9</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		1	1		1,000.0	938.8
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	8	8	8	5,348.1	5,278.3	5,248.7
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	4	4	4	205.6	205.6	205.6
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	40	40	40	300.0	508.8	508.8
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>45,448.7</b>	<b>78,085.4</b>	<b>41,814.3</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		4	4		31,949.0	6,265.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	1	12	12	6,600.0	11,574.5	1,150.0
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	5,050	5,050	-	38,848.7	34,561.9	34,399.0
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>31,156.9</b>	<b>54,778.6</b>	<b>27,511.3</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	6	11	8	5,749.6	24,037.5	4,041.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	36	55	39	14,500.0	23,631.5	17,662.6
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	3,500	3,500	10,741	10,907.3	7,109.6	5,807.3
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>14,610.0</b>	<b>24,326.6</b>	<b>10,868.8</b>
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	8	8	9	12,985.0	11,709.9	5,746.7
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	1,000	1,000	25,903	1,625.0	12,616.7	5,122.1
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>64,121.0</b>	<b>71,048.6</b>	<b>64,332.1</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		1	5		5,425.2	3,299.9
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	16	16	3	24,239.4	21,194.5	18,050.3
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	12,200	20,200	20,130	39,881.7	44,428.9	42,981.9



**CUADRO No. IV.4.5**  
**INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>36,732.0</b>	<b>40,993.9</b>	<b>27,945.8</b>
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	16	16	16	6,800.0	11,300.0	3,464.9
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	50,000	50,000	63,535	29,932.0	29,693.9	24,480.9
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>94,099.0</b>	<b>98,245.5</b>	<b>62,945.2</b>
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	12	12	12	338.0	7,222.5	4,002.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	41	41	41	93,761.0	91,023.0	58,942.8
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>19,029.2</b>	<b>21,283.1</b>	<b>14,340.2</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		1	1		5,632.9	5,465.9
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	21	21	21	11,146.3	7,224.0	2,137.3
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	50,000	44,620	44,620	7,882.9	8,426.2	6,737.0
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>28,616.4</b>	<b>31,580.0</b>	<b>8,875.9</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		2	2		671.6	671.6
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	53	10	10	10,691.6	13,049.8	6,164.0
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	1,665	1,665	1,665	17,924.8	17,858.6	2,040.3
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>53,793.6</b>	<b>76,650.3</b>	<b>13,055.3</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	9	4	5	5,387.0	23,452.8	9,739.0
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	12	12	12	40,456.8	40,436.8	889.5
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	44	44	38	7,949.8	12,760.7	2,426.9





**CUADRO No. IV.4.5  
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>22,258.0</b>	<b>30,009.6</b>	<b>23,007.8</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		1	1		572.8	503.9
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	7	11	11	2,230.4	2,554.1	2,504.1
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	20	21	21	17,688.1	23,609.7	17,171.6
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	91,880	91,140	91,140	2,339.5	3,273.0	2,828.3
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>5,900.0</b>	<b>33,605.9</b>	<b>11,750.2</b>
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	300	-	-	300.0	1,126.6	0.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	13	2.5	0.9	5,600.0	31,979.3	11,250.2
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona		300	300		500.0	500.0
		<b>2</b>		<b>Cultura</b>					818,445.3	888,772.6	799,071.9
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>44,944.1</b>	<b>49,336.5</b>	<b>46,863.2</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	11	12	12	1,988.3	8,108.1	8,038.3
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	3,205	3,205	3,205	42,955.8	41,228.4	38,824.9
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>85,541.7</b>	<b>86,648.4</b>	<b>84,457.4</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	4	5	5	59,093.8	59,037.9	58,354.2
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	3,200	3,200	3,232	26,447.9	27,610.5	26,103.2



**CUADRO No. IV.4.5**  
**INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>7,288.2</b>	<b>7,503.5</b>	<b>3,796.9</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble		1	1		535.2	0.0
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	16	16	16	3,893.2	3,316.4	3,278.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,449	4,449	4,457	3,395.0	3,651.9	518.8
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>97,768.0</b>	<b>89,032.9</b>	<b>85,302.5</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	2	19	22	12,955.0	397.8	397.8
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,060	4,068	5,094	84,813.0	88,635.1	84,904.7
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>43,511.7</b>	<b>43,001.9</b>	<b>41,443.5</b>
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	153	153	153	43,511.7	43,001.9	41,443.5
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>34,578.5</b>	<b>30,587.9</b>	<b>27,655.2</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble		1	1		974.5	0.0
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,163	4,185	4,185	34,578.5	29,613.4	27,655.2
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>28,726.3</b>	<b>29,813.8</b>	<b>26,689.3</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	1	2	4	19,402.8	19,121.8	18,123.3
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	18	18	18	3,750.0	3,541.6	3,267.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,165	1,165	1,601	5,573.5	7,150.4	5,298.8
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>6,306.7</b>	<b>27,306.1</b>	<b>19,552.7</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	4	4	5	3,372.3	8,062.5	4,051.7
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	50	50	50	2,934.4	19,243.7	15,501.1



**CUADRO No. IV.4.5**  
**INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>124,502.3</b>	<b>152,731.6</b>	<b>144,105.5</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	7	7	20	22,785.5	17,525.5	17,214.3
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,455	1,481	1,485	101,716.8	135,206.1	126,891.3
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>7,384.9</b>	<b>7,290.8</b>	<b>5,133.8</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	14	14	14	205.0	55.7	55.7
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	5,550	5,550	3,596	7,179.9	7,235.1	5,078.1
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>53,510.3</b>	<b>50,704.1</b>	<b>44,666.2</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	2	2	1	1,000.0	82.9	42.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	7	7	7	52,510.3	50,621.2	44,624.1
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>22,634.8</b>	<b>22,492.0</b>	<b>13,672.5</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	17	17	17	9,499.8	9,019.1	2,717.6
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,400	1,400	1,400	13,135.0	13,472.8	10,954.9
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>57,830.1</b>	<b>62,734.3</b>	<b>47,685.1</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	35	35	35	300.0	178.3	178.2
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	715	715	715	57,530.1	62,556.0	47,507.0
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>10,635.2</b>	<b>18,243.8</b>	<b>12,367.2</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	10	10	10	1,900.0	1,429.0	1,396.3
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	145	145	147	8,735.2	16,814.9	10,970.9



CUADRO No. IV.4.5  
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>124,433.2</b>	<b>129,726.8</b>	<b>128,933.5</b>
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	12	12	12	56,096.0	54,889.2	54,559.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	2,500	2,963	2,963	68,337.2	74,837.6	74,374.3
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>68,849.2</b>	<b>81,618.1</b>	<b>66,747.4</b>
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble		2.5	-		11,934.0	1,146.0
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	23	2.8	0.6	8,100.0	5,874.8	4,260.4
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	450	484	484	60,749.2	63,809.4	61,341.1



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>2,812,108.5</b>	<b>3,241,181.7</b>	<b>2,966,013.4</b>
2				Desarrollo Social					2,812,108.5	3,241,181.7	2,966,013.4
	1			Protección Ambiental					2,181,788.8	2,554,903.9	2,361,760.9
		1		Ordenación de Desechos					1,398,993.5	1,591,267.4	1,521,246.3
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>29,710.4</b>	<b>34,905.0</b>	<b>34,101.5</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	240,000	240,000	240,000	29,710.4	34,905.0	34,101.5
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>146,426.4</b>	<b>179,832.0</b>	<b>177,162.1</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	200,000	200,000	207,310	146,426.4	179,832.0	177,162.1
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>169,752.8</b>	<b>194,287.9</b>	<b>191,178.2</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	269,780	269,780	269,573	169,752.8	194,287.9	191,178.2
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>79,412.6</b>	<b>99,557.7</b>	<b>96,715.0</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	273	406,539	429,503	79,412.6	99,557.7	96,715.0
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>16,346.1</b>	<b>16,437.8</b>	<b>15,164.4</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	90,000	90,000	96,088	16,346.1	16,437.8	15,164.4
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>311,877.7</b>	<b>368,802.2</b>	<b>355,331.0</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	800,000	668,427	668,427	311,877.7	368,802.2	355,331.0
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>43,141.6</b>	<b>48,128.0</b>	<b>46,986.1</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,000,000	1,000,000	1,157,027	43,141.6	48,128.0	46,986.1
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>3,650.0</b>	<b>7,852.0</b>	<b>7,213.4</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	314,000	314,000	314,000	3,650.0	7,852.0	7,213.4
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>170,643.5</b>	<b>167,036.6</b>	<b>161,391.7</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,300,000	1,300,000	1,306,547	170,643.5	167,036.6	161,391.7



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	1		<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>18,683.8</b>	<b>24,930.4</b>	<b>24,663.5</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	157,747	157,747	172,559	18,683.8	24,930.4	24,663.5
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>170,144.6</b>	<b>188,840.4</b>	<b>157,303.3</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	255,500	255,500	255,500	170,144.6	188,840.4	157,303.3
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>7,799.3</b>	<b>9,649.7</b>	<b>8,948.5</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	39,400	37,986	37,986	7,799.3	9,649.7	8,948.5
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>32,846.5</b>	<b>32,891.3</b>	<b>32,539.8</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	160	160	160	32,846.5	32,891.3	32,539.8
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>3,341.6</b>	<b>6,648.4</b>	<b>6,150.2</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	340,000	340,000	373,047	3,341.6	6,648.4	6,150.2
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>153,028.3</b>	<b>169,798.6</b>	<b>164,913.5</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	530,000	474,488	474,488	153,028.3	169,798.6	164,913.5
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>42,188.4</b>	<b>41,669.5</b>	<b>41,484.2</b>
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	231,400	231,400	232,735	42,188.4	41,669.5	41,484.2
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					499,965.1	649,615.5	548,652.5
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>48,425.3</b>	<b>60,394.5</b>	<b>45,890.8</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	1.0	1.0	1.0	7,898.6	9,016.0	8,817.1
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro	185,000	185,000	313,800	150.0	-	-
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	150.0	150.7	335.1	40,376.7	51,378.5	37,073.6
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>2,409.2</b>	<b>2,857.4</b>	<b>2,857.4</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	151.9	151.9	151.7	2,409.2	2,857.4	2,857.4
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>6,226.1</b>	<b>20,661.8</b>	<b>6,908.4</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	1,197.0	1,197.0	1,342.0	6,226.1	20,661.8	6,908.4



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	3		<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>11,999.1</b>	<b>24,929.4</b>	<b>18,137.7</b>
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro	50,271	514,022	505,611	105.0	11,681.9	4,943.2
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	7.0	163.3	149.1	11,894.1	13,247.5	13,194.5
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>70,565.5</b>	<b>122,607.4</b>	<b>118,874.6</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro		1.0	1.0		1,573.4	1,484.4
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	100.0	102.4	0.8	70,565.5	121,034.0	117,390.1
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>3,192.7</b>	<b>6,163.5</b>	<b>3,815.4</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro		674.0	-		-	-
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro		745	-		102.3	102.3
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	400.0	999.0	999.0	3,192.7	6,061.2	3,713.1
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>9,888.3</b>	<b>17,604.7</b>	<b>16,532.2</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	6.0	7.0	5.0	6,400.0	11,449.1	11,228.4
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	465.0	467.6	566.1	3,488.3	6,155.6	5,303.8
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>5,880.8</b>	<b>3,278.7</b>	<b>865.2</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	1.4	1.4	1.4	5,880.8	3,278.7	865.2
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>165,051.1</b>	<b>136,765.6</b>	<b>125,714.4</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	15,371.0	15,372.8	8.3	56,935.9	41,982.5	35,058.6
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro	1,452,969	1,452,969	1,592,472	49,411.8	45,879.1	44,956.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	1,965.0	1,965.0	1,965.0	54,367.9	47,405.9	45,276.5
			104	Programas delegacionales de obras complementarias al sistema de drenaje	Pieza	725	725	21	4,335.5	1,498.0	422.4
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>21,334.5</b>	<b>22,824.2</b>	<b>22,562.6</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	3.0	3.0	0.7	589.5	457.5	457.5



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	3	103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	1.0	1.0	0.7	20,745.0	22,366.7	22,105.1
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>12,117.3</b>	<b>18,269.7</b>	<b>15,948.6</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	771.0	771.0	285.2	12,117.3	18,269.7	15,948.6
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>9,460.6</b>	<b>4,276.8</b>	<b>4,140.6</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	3.8	3.3	3.3	4,500.0	685.8	670.4
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro	276,000	276,000	276,000	950.0	300.3	280.8
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	276.0	276.0	276.0	4,010.6	3,290.7	3,189.4
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>19,610.9</b>	<b>21,916.2</b>	<b>21,563.6</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro		2.5	2.5		1,268.9	1,123.1
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro		-	-		9.9	9.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	6.0	1.0	1.0	19,610.9	20,637.4	20,430.6
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>18,672.2</b>	<b>46,996.1</b>	<b>21,383.5</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	18.4	18.4	3.3	7,428.0	26,359.0	9,911.7
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema	Metro	262,533	262,533	228,966	1,983.5	8,701.0	3,742.7
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	31.0	560.0	588.8	4,467.2	4,410.9	3,770.3
			104	Programas delegacionales de obras complementarias al sistema de drenaje	Pieza	31	31	7	4,793.6	7,525.2	3,958.9
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>12,317.1</b>	<b>44,142.0</b>	<b>43,728.0</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	20.0	3.5	3.5	12,317.1	44,142.0	43,728.0
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>82,814.4</b>	<b>95,927.5</b>	<b>79,729.6</b>
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	15.0	0.7	0.8	20,800.0	31,324.6	17,811.4
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de	Kilómetro	3,003.0	170.0	200.0	62,014.4	64,602.9	61,918.2
		5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					201,695.9	228,797.6	217,676.2





CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5		<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>15,443.9</b>	<b>19,025.0</b>	<b>18,167.4</b>
				101 Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	6,400	6,400	6,400	5,665.7	7,486.2	7,296.3
				103 Gestión delegacional de viveros	Planta	126,000	126,000	126,000	9,778.2	11,538.7	10,871.1
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>216.1</b>	<b>73.1</b>	<b>73.1</b>
				103 Gestión delegacional de viveros	Planta	2,100,000	2,100,000	2,205,425	216.1	73.1	73.1
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>1,885.4</b>	<b>986.5</b>	<b>985.3</b>
				106 Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	13,000	13,000	16,099	1,885.4	986.5	985.3
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>23,545.1</b>	<b>27,866.4</b>	<b>22,695.0</b>
				101 Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	30,000	32,120	4,606	20,151.3	24,772.2	19,609.3
				103 Gestión delegacional de viveros	Planta	25,000	25,000	25,000	1,764.1	1,625.4	1,625.4
				105 Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	250	250	250	700.8	662.3	658.6
				107 Reforestación de suelo de conservación	Planta	5,000	5,000	5,000	929.0	806.5	801.7
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>1,710.7</b>	<b>2,548.2</b>	<b>1,435.1</b>
				101 Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado		1	-		974.5	-
				106 Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	128,000	60,710	60,710	1,710.7	1,573.7	1,435.1
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>21,216.7</b>	<b>21,716.8</b>	<b>21,616.8</b>
				106 Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	40,000	40,000	44,376	1,361.4	1,161.4	1,090.7
				107 Reforestación de suelo de conservación	Planta	10,500	10,500	86,877	19,855.3	20,555.4	20,526.2
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>28,714.1</b>	<b>30,996.8</b>	<b>30,343.8</b>
				101 Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	61,200,300	61,200,300	61,200,300	6,874.4	6,992.1	6,605.8
				103 Gestión delegacional de viveros	Planta	35,000	35,000	35,000	417.2	417.2	417.1
				106 Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	61,430,000	61,430,000	61,430,000	21,422.6	23,587.5	23,320.9
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>21,605.3</b>	<b>27,755.0</b>	<b>25,732.9</b>
				102 Dictaminación para poda, derribo o trasplante de sujetos	Documento	300	309	309	10.0	-	-
				103 Gestión delegacional de viveros	Planta	90,000	90,000	90,000	10,025.4	10,366.1	10,362.1
				105 Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	260	260	260	1,481.0	9,260.1	7,329.4
				106 Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	62,000	62,000,000	62,000,000	9,120.4	7,827.1	7,743.3
				107 Reforestación de suelo de conservación	Planta	10,500	4,420	4,420	968.5	301.7	298.1



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5		<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>5,995.8</b>	<b>5,680.5</b>	<b>5,055.7</b>
			105	Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	100	100	100	24.7	24.7	24.7
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	150,000	150,000	150,000	5,805.0	5,501.7	4,876.9
			107	Reforestación de suelo de conservación	Planta	45,000	30,000	30,000	166.1	154.1	154.1
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>6,461.8</b>	<b>12,002.4</b>	<b>11,568.8</b>
			101	Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	9,968,500	9,968,500	9,968,500	4,492.3	5,460.4	5,361.8
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	684,525	684,525	684,525	1,969.5	6,542.0	6,207.0
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>4,249.9</b>	<b>4,259.9</b>	<b>4,236.8</b>
			103	Gestión delegacional de viveros	Planta	8,300	2,500	2,500	4,249.9	4,259.9	4,236.8
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>70,651.0</b>	<b>75,886.9</b>	<b>75,765.4</b>
			101	Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	378,000	133,300	133,300	61,651.5	64,218.2	64,137.8
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	1,500,000	116,751	116,751	8,999.5	11,668.8	11,627.6
		6		Otros de Protección Ambiental					81,134.2	85,223.4	74,185.9
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>15,382.9</b>	<b>25,233.5</b>	<b>24,908.7</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	2,300	2,303	2,303	15,382.9	25,233.5	24,908.7
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>						<b>132.4</b>	<b>132.4</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción		1	1		132.4	132.4
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>580.0</b>	<b>452.7</b>	<b>450.8</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	945	945	1,038	580.0	452.7	450.8
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>4,664.5</b>	<b>1,392.8</b>	<b>697.5</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	15,400	15,400	1,581	4,664.5	1,392.8	697.5
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>1,438.8</b>	<b>1,012.1</b>	<b>942.9</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	12	12	12	1,438.8	1,012.1	942.9
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>12,025.9</b>	<b>10,461.8</b>	<b>9,097.0</b>
			102	Construcción delegacional de infraestructura para el medio	Proyecto		-	1		4,284.1	3,209.6



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	6	105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3,400	3,400	2,670	12,025.9	6,177.7	5,887.4
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>6,928.8</b>	<b>7,208.7</b>	<b>7,188.0</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3	3	3	6,928.8	7,208.7	7,188.0
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>3,903.6</b>	<b>2,515.8</b>	<b>2,176.8</b>
			103	Inspección ambiental delegacional	Acción	200	200	200	1,601.5	658.7	487.0
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3,100	3,378	3,378	2,302.0	1,857.1	1,689.8
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>2,193.8</b>	<b>2,753.9</b>	<b>2,740.4</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	1,488	19,230	19,230	2,193.8	2,753.9	2,740.4
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>29,176.1</b>	<b>28,949.8</b>	<b>20,807.6</b>
			102	Construcción delegacional de infraestructura para el medio	Proyecto	21	21	14	16,954.2	18,866.9	11,730.4
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	4	4	-	12,221.8	10,082.9	9,077.2
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>4,490.0</b>	<b>4,870.7</b>	<b>4,848.0</b>
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	400	250	250	4,490.0	4,870.7	4,848.0
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>350.0</b>	<b>239.3</b>	<b>195.8</b>
			102	Construcción delegacional de infraestructura para el medio	Proyecto	1	-	-	50.0	43.5	-
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	200	24	24	300.0	195.8	195.8
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					630,319.7	686,277.8	604,252.5
		3		Abastecimiento de Agua					630,319.7	686,277.8	604,252.5
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>30,026.2</b>	<b>37,319.2</b>	<b>30,518.3</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	10	15	22	24,856.2	33,517.1	26,716.8
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	2,000	2,000	4,558	5,170.0	3,802.2	3,801.6
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>17,400.6</b>	<b>19,430.4</b>	<b>19,419.9</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	12	12	12	17,400.6	19,430.4	19,419.9



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	3		<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>3,250.2</b>	<b>4,002.4</b>	<b>3,366.2</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	56	56	94	3,250.2	4,002.4	3,366.2
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>60,317.5</b>	<b>61,548.9</b>	<b>55,408.2</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	8	101	137	55,797.5	57,339.4	51,198.9
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	2,100	3,471	3,355	520.0	209.5	209.5
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	56,000	80,000	41,961	4,000.0	4,000.0	3,999.7
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>9,484.4</b>	<b>9,895.8</b>	<b>9,657.9</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable		-	1	1	-	524.5	524.1
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	9,484.4	9,371.4	9,133.8
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>50,881.5</b>	<b>53,181.0</b>	<b>51,621.9</b>
			101	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	300	414	414	45,399.9	47,536.6	47,536.6
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	300	293	293	5,481.7	5,484.8	3,925.9
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	-	1	-	-	159.6	159.4
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>50,592.5</b>	<b>55,694.6</b>	<b>54,647.5</b>
			101	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	12	12	12	32,179.8	38,737.7	38,737.7
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	1.5	2.5	2.3	2,051.8	1,797.1	1,737.5
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	3	3	4	15,101.0	14,163.0	13,175.5
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	110,000	110,000	127,907	1,259.9	996.8	996.8
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>7,928.9</b>	<b>14,016.8</b>	<b>10,464.4</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	7,778.9	13,666.8	10,314.6



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	3	105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	12,000	12,000	12,000	150.0	350.0	149.9
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>160,968.3</b>	<b>156,451.1</b>	<b>149,452.8</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua	Kilómetro	20,650.0	20,650.0	15.2	40,747.2	26,759.9	25,689.4
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2,172,135	2,172,135	2,172	70,291.2	67,971.1	65,313.5
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga		4,000	4,238		8,603.1	8,096.3
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	1,400,000	1,400,000	1,930,785	49,929.9	53,117.0	50,353.7
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>2,843.4</b>	<b>3,256.1</b>	<b>2,684.5</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	2.0	1.5	0.1	447.3	380.6	380.6
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2	2	2	2,396.1	2,875.5	2,303.9
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>15,186.0</b>	<b>14,485.1</b>	<b>13,896.3</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	15,186.0	14,485.1	13,896.3
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>10,018.5</b>	<b>8,396.7</b>	<b>6,376.3</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua	Kilómetro	1.0	1.0	1.0	3,600.0	1,140.1	1,110.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	276	277	277	2,963.3	5,684.2	3,999.1
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	1,450	1,450	1,450	1,875.0	310.7	310.7
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	105,000	99,403	99,403	1,580.2	1,261.7	956.6
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>32,769.1</b>	<b>35,033.0</b>	<b>33,254.0</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	10	1	1	32,769.1	35,033.0	33,254.0
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>111,738.8</b>	<b>146,210.6</b>	<b>99,584.4</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua	Kilómetro	260,000.0	260,000.0	-	1,072.3	26,098.0	1,012.9



CUADRO No. IV.4.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	3	103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	4	4	2	30,346.9	23,636.2	10,541.4
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	260,000	1,504,211	1,097,974	80,319.6	96,476.5	88,030.2
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>53,870.7</b>	<b>54,532.5</b>	<b>53,901.0</b>
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	9,007.5	8,883.8	8,807.7
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	750	579	579	5,331.6	5,233.8	5,217.9
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	50,000	40,500	40,500	39,531.7	40,415.0	39,875.4
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>13,043.2</b>	<b>12,823.4</b>	<b>9,998.9</b>
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	17.0	0.3	1.3	4,520.0	4,475.0	1,706.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2,900	3,700	4,250	5,023.2	5,071.4	5,015.0
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	180,000	229,000	229,000	3,500.0	3,277.0	3,277.0

\*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>5,040,582.9</b>	<b>5,842,742.8</b>	<b>5,182,998.9</b>
1				Gobierno					19,130.7	19,628.8	19,130.8
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					5,000.0	5,000.0	5,000.0
		8		Territorio					5,000.0	5,000.0	5,000.0
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>5,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	<b>5,000.0</b>
			101	Control y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares	Acción	93	1	1	5,000.0	5,000.0	5,000.0
		8		Otros Servicios Generales					14,130.7	14,628.8	14,130.8
			1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					14,130.7	14,628.8	14,130.8
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>13,033.9</b>	<b>13,128.8</b>	<b>12,822.1</b>
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	300	300	300	13,033.9	13,128.8	12,822.1
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad		1	1		1,500.0	1,308.7
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>176.8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	60	60	60	176.8	-	-
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>920.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	20,000	2,000	2,000	920.0	-	-
2				Desarrollo Social					4,991,029.5	5,788,726.4	5,130,439.9
				Protección Ambiental					653,487.1	728,224.7	699,639.6
		5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					653,487.1	728,224.7	699,639.6
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>41,911.0</b>	<b>41,639.5</b>	<b>39,659.2</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,195,570	1,222,052	1,222,052	41,911.0	41,639.5	39,659.2
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>5,213.5</b>	<b>5,187.7</b>	<b>4,861.1</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,100,000	2,100,000	2,357,625	2,396.1	2,219.9	2,205.3



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5	108	Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	15,248	14,937	2,817.3	2,967.9	2,655.8
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>12,054.8</b>	<b>15,928.6</b>	<b>12,849.3</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	795,000	795,000	795,000	5,654.8	6,613.7	4,106.8
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	28,000	28,000	12,115	6,400.0	9,314.9	8,742.5
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>43,767.1</b>	<b>52,261.9</b>	<b>51,111.1</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,699,200	3,908,419	4,237,723	43,671.7	52,233.9	51,084.1
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,250	5,250	4,555	95.3	28.0	27.0
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>37,770.8</b>	<b>39,248.4</b>	<b>38,299.3</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	270,000	270,000	294,587	37,770.8	39,248.4	38,299.3
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>95,015.8</b>	<b>105,283.7</b>	<b>100,122.7</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes <sup>1/</sup>	Metro cuadrado	1	1,267,000	1,267,000	95,015.8	104,529.7	100,122.7
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza		1	-		754.1	-
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>30,627.3</b>	<b>41,934.7</b>	<b>39,862.9</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,304,126	2,304,202	2,304,126	27,737.3	39,323.5	37,363.2
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	15,000	15,000	2,890.0	2,611.2	2,499.7
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>1,442.9</b>	<b>1,086.1</b>	<b>1,007.7</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,000	1,000	1,000	1,442.9	1,086.1	1,007.7
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>36,662.0</b>	<b>34,263.3</b>	<b>33,951.3</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,080,000	1,080,000	1,359,800	23,207.2	22,311.7	22,057.4
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	3,400	3,400	3,040	13,454.8	11,951.6	11,893.9
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>28,663.7</b>	<b>33,592.5</b>	<b>32,943.9</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	3,302,712	3,302,712	3,302,712	28,631.9	33,443.8	32,795.2
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,550	5,550	5,458	31.9	148.7	148.7





CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5		<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>134,559.9</b>	<b>148,309.6</b>	<b>142,615.7</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,294,050	2,294,050	2,294,050	134,559.9	148,309.6	142,615.7
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>11,320.7</b>	<b>10,347.9</b>	<b>10,310.0</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	856,907	856,907	856,907	10,587.8	9,878.3	9,850.4
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	2,500	2,500	2,500	733.0	469.6	459.6
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>88,024.7</b>	<b>111,485.5</b>	<b>106,363.6</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,500	1,500	1,500	47,835.4	64,710.2	62,957.8
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,500	14,800	14,800	40,189.3	46,775.3	43,405.8
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>8,515.4</b>	<b>9,735.6</b>	<b>9,689.7</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	720,000	720,000	720,000	8,515.4	9,735.6	9,689.7
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>42,900.4</b>	<b>42,361.0</b>	<b>42,051.2</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,600,000	1,600,000	1,600,000	40,392.6	40,279.8	39,973.2
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	19,200	27,000	27,000	2,507.9	2,081.2	2,078.0
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>35,037.1</b>	<b>35,558.6</b>	<b>33,940.9</b>
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,200,000	1,423,861	1,423,861	35,037.1	35,558.6	33,940.9
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					4,337,542.3	5,060,501.7	4,430,800.3
		1		Urbanización					3,310,640.6	3,811,484.0	3,330,933.3
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>160,188.7</b>	<b>272,434.3</b>	<b>229,321.7</b>
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	54	75	210	8,628.8	14,809.2	10,572.4
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	300,080	300,098	300,098	23,305.1	28,138.7	26,848.4
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	26	26	26	2,610.3	3,343.5	2,146.4
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	110,000	110,000	111,000	74,679.3	156,658.1	144,727.1
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	26	26	16	17,143.1	7,736.1	4,247.3
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	18	67	82	29,473.4	44,093.7	34,825.8
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	9,000	27,720	27,720	4,348.8	17,655.2	5,954.3



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1		<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>200,123.5</b>	<b>192,713.9</b>	<b>184,753.4</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	12	24	24	23,098.5	26,375.3	25,505.9
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	8	10	10	3,655.1	4,209.3	4,037.0
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	100,000	101,881	106,300	48,047.6	50,867.3	47,283.3
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	220,000	220,007	227,301	16,168.9	18,172.4	18,052.4
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	150	150	157	172.5	146.7	146.7
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	5,006.7	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	3	3	3	73,139.5	74,162.0	73,951.0
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	18,000	27,450	28,732	30,834.6	18,781.0	15,777.1
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>172,563.1</b>	<b>205,925.7</b>	<b>164,555.5</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	310,000	310,047	305,567	117,717.2	133,528.5	123,176.2
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	53	53	53	25,916.9	10,526.6	8,277.7
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	82,000	105,188	94,621	10,577.6	25,561.4	15,361.2
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	350,000	350,000	155,880	900.0	8,211.6	5,890.9
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	20,000	20,000	21,006	3,745.0	3,828.7	1,526.0
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	5,896.4	-	-
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	8,500	44,738	13,036	7,810.0	24,268.9	10,323.5
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>191,675.3</b>	<b>242,029.9</b>	<b>231,166.6</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	70	104	136	31,246.9	39,048.5	38,456.7
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	154,026	154,026	150,940	81,035.0	78,742.0	77,758.3
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	1	1	1	11,550.0	12,670.0	11,651.8
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	3	3	6,731.0	8,892.1	3,492.6
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	3	66	66	40,972.5	75,359.7	74,400.2
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	35,000	58,673	58,774	20,140.0	27,317.6	25,407.0
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>111,811.7</b>	<b>115,704.6</b>	<b>107,186.8</b>
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio		2	4		2,279.6	1,711.8
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	5	5	5	315.7	592.3	592.3
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		1	1		800.0	798.2
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	22	18	18	20,717.5	30,288.5	28,581.1
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	45,000	51,400	7,604	19,749.7	37,564.6	32,626.0



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)				
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
2	2	1	111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	250,000	250,000	539,372	25,565.3	26,162.0	25,350.9		
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	400	400	528	6,535.2	9,887.7	9,881.6		
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	5	5	-	16,894.8	400.0	-		
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	13	13	13	22,033.4	1,960.9	1,918.3		
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado		1	1		5,769.2	5,726.7		
			<b>Delegación Cuauhtémoc</b>								<b>288,410.7</b>	<b>355,924.6</b>	<b>315,382.8</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	14,204	19,337	19,337	146,052.1	143,788.8	141,304.3		
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	1	14	14	89,454.8	113,596.7	110,812.9		
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	1	63,469	63,469	19,153.6	25,572.4	21,414.5		
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	1	81,855	81,855	5,793.4	6,313.9	5,520.7		
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	9,471.5	0.0	-		
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	1	7	7	18,485.4	21,156.1	17,781.6		
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado		118,049	118,049		45,496.6	18,548.8		
			<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>							<b>828,906.4</b>	<b>936,045.0</b>	<b>896,864.4</b>	
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	4	13	13	2,551.5	5,707.4	5,040.6		
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1,600	1,669	1,638	571,928.5	652,360.5	637,447.9		
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	55	67	60	7,530.0	16,262.6	9,740.9		
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	387,198	387,545	308,481	70,605.0	85,342.4	75,373.2		
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	270	271	270	4,050.0	5,382.1	5,382.1		
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	3	21	15	15,498.3	6,482.9	4,315.7		
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto	3	3	3	45,628.7	43,904.7	40,883.2		
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	2	3	3	105,299.3	103,535.9	103,061.9		
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	35,625	97,203	20,089	5,815.0	17,066.6	15,618.9		
<b>Delegación Iztacalco</b>							<b>126,998.9</b>	<b>151,384.6</b>	<b>123,129.9</b>				
104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1	1	7	100.0	1,721.8	1,023.5					
107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	2	2	2	62,652.8	83,516.1	77,122.2					
108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	34,000	34,000	17,866	39,527.7	16,214.3	4,114.2					
113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	4,415.2	-	-					
117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	1	1	1	150.0	27.3	26.8					



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1	118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	19,153	19,153	55,925	4,371.3	15,958.7	9,831.3
			120	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	1	1	19	15,781.8	33,946.4	31,011.9
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>259,387.1</b>	<b>332,394.9</b>	<b>272,803.4</b>
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	15	15	18	24,293.3	23,082.5	22,912.3
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	71	118	149	27,220.8	79,516.6	51,059.4
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	-	-	4	-	3,741.9	3,741.9
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	10	10	68	14,371.2	13,566.6	13,261.2
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	200,000	200,000	326,646	103,305.3	96,390.7	90,940.3
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	700,000	700,000	2,017,103	23,123.5	21,858.7	21,789.7
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	2	34	18,320.8	50,858.4	34,829.4
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	-	19,834	27,607	-	9,992.7	1,457.1
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	5,500	5,500	21,658	48,752.3	31,486.8	30,942.0
			120	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	-	-	3	-	1,900.0	1,870.0
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>152,548.1</b>	<b>163,307.6</b>	<b>112,036.7</b>
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	20	20	26	5,803.0	3,464.3	2,340.3
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	11	11	6	118,946.5	74,576.5	64,976.7
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	14	14	14	27,798.6	85,266.7	44,719.8
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>234,473.3</b>	<b>250,704.8</b>	<b>208,511.4</b>
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	1	1	-	6,000.0	-	-
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	8	19	13	54,906.7	94,433.6	76,972.4
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	76	74	44	70,014.0	54,589.8	48,349.6
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	40,000	84,244	77,670	28,630.2	39,578.8	32,422.9
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	1	1	1	5,064.1	205.2	189.3
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	6,312.0	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	2	2	2	33,083.9	34,096.6	29,936.7
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	-	24,960	9,600	-	21,008.5	14,689.1
			119	Proyectos delegacionales de mejora vial integral	Proyecto	1	1	1	30,462.6	6,772.4	5,951.4
			120	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	-	-	2	-	20.0	-



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1		<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>67,822.9</b>	<b>70,044.4</b>	<b>64,738.2</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	262,000	262,000	262,000	15,270.7	16,464.3	16,207.0
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		2	2		8,162.3	6,467.1
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	35	35	35	40,913.4	23,609.6	23,112.3
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	40,000	67,728	67,728	5,633.9	15,988.6	13,479.7
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	1	1,857.5	2,112.9	2,097.3
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	1,200	1,657	1,657	300.0	278.9	221.3
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto		3	3		2,459.0	2,184.9
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	3	3	3	3,447.4	833.7	833.7
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	1,000	643	643	400.0	135.0	135.0
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>106,930.8</b>	<b>100,596.3</b>	<b>89,638.0</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	49	49	49	91,715.5	63,565.8	62,968.7
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		5	5		2,967.3	405.0
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	32	15	15	300.0	1,175.8	1,171.4
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	247,641	16,946	16,946	11,617.4	15,530.1	12,058.4
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	3,297.9	-	-
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado		6,941	6,941		4,637.4	4,125.5
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto		4	4		2,140.8	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto		39	39		10,579.1	8,909.1
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>71,195.6</b>	<b>93,378.8</b>	<b>39,254.1</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	9	7	8	5,198.3	24,116.6	5,243.3
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	2	-	-	2,031.2	-	-
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	95	60	23	1,126.0	6,874.7	632.7
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	295,910	295,910	174,271	52,068.0	45,485.6	29,714.1
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	6,485.7	-	-
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	29,765	29,765	17,943	1,412.6	13,217.5	707.5
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	100	100	70	2,873.7	3,684.4	2,956.5
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>212,096.7</b>	<b>194,345.2</b>	<b>172,729.2</b>
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		1	1		800.0	-
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	13	14	14	91,019.8	92,022.0	90,748.7



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1	108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	75,000	70,991	70,991	23,032.1	24,886.5	21,519.4
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	560,000	175,286	175,286	10,689.4	13,902.5	11,010.4
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	680	710	710	3,920.8	3,598.0	3,194.0
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	3	3	5,005.8	1,718.3	482.8
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	1	6	6	715.0	3,832.4	2,356.3
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	45,000	65,246	65,246	62,697.8	38,688.4	28,565.1
			119	Proyectos delegacionales de mejora vial integral	Proyecto	1	24	24	15,015.8	14,897.1	14,852.7
				<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>125,508.0</b>	<b>134,549.4</b>	<b>118,861.1</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	270,000	363,437	363,437	33,905.6	42,862.0	42,767.2
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	2	1	1	5,000.0	8,823.0	117.4
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble		-	-		417.0	-
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	80,016	63,000	85,831	33,138.7	24,759.7	21,958.4
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	72	73	73	36,196.3	35,114.9	34,998.1
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	3,967.4	-	-
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	33,374	6,500	10,766	10,000.0	13,947.8	10,511.9
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto	18	-	-	2,000.0	7,864.4	7,864.4
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura	Proyecto	1	1	1	1,300.0	760.6	643.7
		4		Alumbrado Público					977,538.5	1,180,757.9	1,046,253.8
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>102,760.0</b>	<b>154,134.3</b>	<b>103,368.5</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	12,823	19,460	19,460	102,760.0	154,134.3	103,368.5
				<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>79,794.7</b>	<b>92,562.3</b>	<b>86,041.2</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	16,750	22,097	21,970	79,794.7	92,562.3	86,041.2
				<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>3,772.6</b>	<b>13,240.3</b>	<b>5,586.0</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	8,407	9,503	8,479	3,772.6	13,240.3	5,586.0
				<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>93,401.3</b>	<b>146,704.7</b>	<b>139,519.7</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	2,172	11,322	15,467	93,401.3	146,704.7	139,519.7



CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	4		<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>52,695.6</b>	<b>63,190.9</b>	<b>59,638.8</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	8,500	8,695	8,759	52,695.6	63,190.9	59,638.8
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>113,249.7</b>	<b>64,759.6</b>	<b>54,159.6</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	27,245	27,245	27,245	113,249.7	64,759.6	54,159.6
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>60,367.6</b>	<b>89,287.4</b>	<b>81,491.5</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	26,000	34,308	36,376	60,367.6	89,287.4	81,491.5
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>3,080.5</b>	<b>6,943.1</b>	<b>6,747.4</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	1,050	1,050	1,050	3,080.5	6,943.1	6,747.4
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>187,127.2</b>	<b>203,776.6</b>	<b>189,222.9</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	12,000	14,809	39,943	187,127.2	203,776.6	189,222.9
				<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>12,240.7</b>	<b>12,521.3</b>	<b>11,105.7</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	3,750	3,750	2,304	12,240.7	12,521.3	11,105.7
				<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>19,755.4</b>	<b>34,058.4</b>	<b>25,294.3</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	20,125	19,000	19,000	19,755.4	34,058.4	25,294.3
				<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>3,525.9</b>	<b>3,376.7</b>	<b>3,376.7</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	10,135	9,628	9,628	3,525.9	3,376.7	3,376.7
				<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>49,563.5</b>	<b>57,985.2</b>	<b>56,602.6</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	13,719	13,719	13,719	49,563.5	57,985.2	56,602.6
				<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>2,711.8</b>	<b>19,738.9</b>	<b>9,274.5</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	11,500	11,500	4,995	2,711.8	19,738.9	9,274.5
				<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>153,839.8</b>	<b>165,511.6</b>	<b>162,754.9</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	12,000	5,500	5,500	153,839.8	165,511.6	162,754.9



**CUADRO No. IV.4.7**  
**NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	4		<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>39,652.3</b>	<b>52,966.5</b>	<b>52,069.6</b>
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	7,508	8,720	8,720	39,652.3	52,966.5	52,069.6
				Vivienda					49,363.3	68,259.8	53,613.2
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>30,035.2</b>	<b>29,269.4</b>	<b>28,922.2</b>
			102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	8	8	8	30,035.2	29,269.4	28,922.2
				<b>Delegación Cuauhtémoc</b>						<b>17,363.2</b>	<b>6,200.1</b>
			102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda		269	269		17,363.2	6,200.1
				<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>2,500.0</b>	<b>2,627.4</b>	<b>138.2</b>
			102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	1,000	1,000	695	2,500.0	2,627.4	138.2
				<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>3,626.8</b>	<b>3,610.8</b>	<b>3,576.7</b>
	102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	15	15	15	3,626.8	3,610.8	3,576.7		
		<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>5,549.6</b>	<b>7,029.8</b>	<b>6,950.1</b>		
	102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	2,000	2,000	355	5,549.6	7,029.8	6,950.1		
		<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>7,651.7</b>	<b>8,359.1</b>	<b>7,825.9</b>		
	102	Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	1,290	1,830	1,455	7,651.7	8,359.1	7,825.9		
3	9	3		Desarrollo Económico				30,422.8	34,387.6	33,428.1	
				Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos				30,422.8	34,387.6	33,428.1	
				Otros Asuntos Económicos				30,422.8	34,387.6	33,428.1	
				<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>11,901.7</b>	<b>14,082.8</b>	<b>13,971.8</b>
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	7,000	7,000	7,000	11,901.7	14,082.8	13,971.8
				<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>9,868.5</b>	<b>9,837.1</b>	<b>9,782.2</b>
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	5,000	5,000	4,960	9,868.5	9,837.1	9,782.2
				<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>796.1</b>	<b>1,655.6</b>	<b>1,170.9</b>
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	20,000	20,000	21,904	796.1	1,655.6	1,170.9





CUADRO No. IV.4.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
3	9	3		<b>Delegación Magdalena Contreras</b>								
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	105,000	105,000	85,925	7,690.6	8,666.1	8,503.2	8,503.2
				<b>Delegación Milpa Alta</b>								
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	6,000	11,753	11,753	166.0	146.0	-	-

\*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

1/ Se readecuará le meta física, debido a que no corresponde con las acciones realizadas.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.



CUADRO No. IV.5.1  
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>19,037,830.8</b>	<b>24,048,865.6</b>	<b>21,835,664.5</b>
1				Gobierno					<b>14,574,774.3</b>	<b>15,820,740.3</b>	<b>13,698,288.0</b>
	2			Justicia					32,415.6	36,686.1	26,208.4
		2		Procuración de Justicia					32,415.6	36,686.1	26,208.4
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
			013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	209,100	209,100	222,040	1,410.3	1,388.7	968.2
			021	Servicios legales para el Distrito Federal	Servicio	603,398	603,400	580,166	11,817.6	16,838.6	6,961.9
				<b>Contraloría General</b>							
			013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600	1,600	4,301	9,561.4	9,242.1	9,165.0
			023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370	370	528	9,626.3	9,216.6	9,113.4
	3			Coordinación de Políticas de Gobierno					495,826.9	765,078.8	706,432.3
		1		Presidencia/Gubernatura					155,580.3	159,039.1	151,828.7
				<b>Jefatura de Gobierno del D.F.</b>							
			001	Coordinación y seguimiento de políticas sectoriales	Documento	1	1	1	155,580.3	159,039.1	151,828.7
		2		Política interior					36,064.7	37,607.4	34,483.8
				<b>Secretaría de Gobierno</b>							
			001	Articulación institucional entre el GDF y la Federación, estados, municipios y sociedad civil	Documento	32	32	32	13,470.6	13,694.4	12,595.1
			002	Coordinación metropolitana	Documento	10	10	10	22,594.1	23,913.0	21,888.7
		3		Preservación y cuidado del Patrimonio Público					6,577.3	15,347.4	9,842.0
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
			001	Mantenimiento de edificios públicos <sup>1/</sup>	Obra	1	2	2	6,577.3	15,347.4	9,842.0



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			4	Función Pública					263,881.3	277,654.9	248,681.0
				<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.</b>							
			006	Evaluación de la política social del Distrito Federal	Documento	5	5	5	3,000.0	2,229.2	2,229.2
				<b>Contraloría General</b>							
			002	Auditoría externa	Auditoría	50	50	46	35,340.8	36,855.2	25,983.6
			003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100	30,100	31,450	6,547.5	6,433.9	6,363.5
			004	Contraloría interna	Auditoría	318	318	326	8,538.5	8,010.5	7,709.3
			005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196	260	252	35,633.8	51,886.9	40,208.7
			007	Expedición de constancias de no existencia de registros de inhabilitación	Documento	29,500	29,500	40,667	8,823.8	8,527.9	8,458.4
			008	Programa de auditorías informáticas	Auditoría	6	6	6	8,988.7	8,606.9	8,530.8
			009	Red de contralorías ciudadanas	A/P	1	1	1	8,231.8	8,768.9	7,941.1
			010	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960	8,960	7,812	11,854.9	11,426.1	11,323.2
			011	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175	175	143	10,353.9	9,972.0	9,900.6
			012	Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	4,475.1	3,543.6	3,416.1
			014	sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300	6,300	6,908	17,351.4	16,284.6	16,053.6
				<b>Deuda Pública</b>							
			001	Devolución de ingresos percibidos indebidamente	Servicio	900	900	3,394	100,000	100,000.0	95,873.8
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>							
			013	Sistema de módulos de seguridad y Participación Ciudadana	Evento	111,346	111,346	111,346	4,741.1	5,109.1	4,689.2
			5	Asuntos Jurídicos					33,723.3	190,926.6	183,477.3
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
			001	Atención a juicios de amparo y nulidad	Juicio	1,440	1,440	1,425	1,410.3	1,388.7	814.6
			002	Atender trámites y servicios de archivo general de notarías	Asunto	100,000	100,000	114,357	5,747.6	2,152.0	1,596.9
			003	Emitir opiniones y estudios jurídicos a consultas de las UR's	Asunto	108	108	67	1,410.3	1,388.7	946.9
			004	Expropiaciones y desincorporaciones	Documento	120	62	56	1,000.0	163,227.2	162,758.3
			005	Gaceta Oficial del Distrito Federal	Documento	72,000	48,000	54,900	6,083.7	6,529.9	5,204.5
			006	Legalizar y/o apostillar documentos públicos del D.F.	Documento	41,004	41,004	37,780	1,410.3	1,388.7	958.3
			007	Procedimientos de revisión	Recurso	12	12	12	1,410.3	1,388.7	964.0



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			008	Programa de justicia cívica	Persona	125,733	138,300	202,201	13,840.6	12,051.5	9,126.0
			009	Vigilar y aplicar la Ley del Notariado	Asunto	60	60	60	1,410.3	1,411.2	1,108.0
		9		Otros					-	84,503.4	78,119.4
				<b>Secretaría de Gobierno</b>							
			003	Cedula de identidad personal para menores	Persona	-	800,000	830,605	-	84,503.4	78,119.4
	5			Asuntos Financieros y Hacendarios					1,082,360.0	1,201,530.5	1,176,425.0
	2			Asuntos Hacendarios					1,082,360.0	1,201,530.5	1,176,425.0
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			001	Administración financiera de la Hacienda Pública	Documento	8,125	8,125	8,070	285,311.5	279,071.7	277,876.6
			002	Centros de servicio de la Tesorería	Servicio	1,800,000	1,800,000	1,871,733	157,987.9	181,651.8	173,004.0
			003	Coordinación de la administración tributaria	Documento	21,802,949	21,802,949	25,163,692	87,566.2	89,397.2	88,399.0
			004	Diseño e instrumentación de política fiscal	Documento	82	82	82	13,204.0	14,933.3	14,587.7
			005	Gestión contable de las finanzas públicas del DF	Documento	18	22	22	12,415.4	17,684.2	16,575.7
			006	Oficinas de administración tributaria	Servicio	3,837,983	3,837,983	4,386,135	80,909.0	82,948.4	82,435.5
			007	Planeación financiera	Documento	4	4	4	113,522.9	128,145.5	118,948.7
			008	Programa de fiscalización	Documento	1,570,022	1,570,022	3,261,460	277,487.8	351,821.2	349,968.6
			009	Registro presupuestal	Documento	125,000	125,000	108,599	13,953.3	15,038.5	14,506.2
			010	Representación y defensa de GDF en materia fiscal y	Asunto	90,101	90,101	102,110	26,860.9	27,847.6	27,290.3
			011	Supervisión y monitoreo e integración presupuestal	Documento	3	3	3	13,141.2	12,991.0	12,832.8
	7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					25,801.6	38,572.2	34,255.9
	3			Otros Asuntos de orden Público y Seguridad					25,801.6	38,572.2	34,255.9
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			006	Unidad de inteligencia financiera	Documento	437	440	439	25,801.6	38,572.2	34,255.9
	8			Otros Servicios Generales					12,938,370.3	13,778,872.7	11,754,966.4
	1			Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					291,027.4	398,456.6	316,649.0



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
			006	Registro civil	Trámite	3,500,000	3,500,000	3,902,112	19,834.3	21,720.2	14,546.4
			007	Registro público de la propiedad y el comercio	Trámite	1	800,000	819,103	50,903.3	76,628.1	61,649.7
				<b>Oficialía Mayor</b>							
			001	Administración del patrimonio inmobiliario	Inmueble	2,503	2,502	4,829	53,532.4	67,072.8	65,120.9
			004	Dictámenes valuatorios	Documento	950	950	1,339	26,027.9	26,302.7	12,772.0
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			003	Catastro	Cuenta Catastra	2,176,533	2,176,533	2,193,185	140,729.3	206,732.9	162,560.0
		2		Servicios Estadísticos					386,386.4	394,194.9	340,812.5
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	2,540	2,540	1,423	13,353.3	9,548.4	7,507.5
				<b>Contraloría General</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	7,500	7,500	7,580	8,119.1	7,812.2	7,637.0
				<b>Instituto de Vivienda del D.F.</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	17,000	17,000	11,496	10,000.0	10,000.0	6,762.2
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	224	224	224	115,717.7	99,492.3	86,822.6
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
			001	Información oportuna de las actividades de la SSP del DF	Documento	18,337	18,337	109,481	55,009.9	70,725.6	69,726.3
			002	Servicios informáticos	Servicio	9,573	9,573	9,573	159,818.6	174,727.2	149,324.8
				<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	1,800	1,800	2,053	6,111.3	5,727.7	5,227.5
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	1,850	1,850	1,850	957.2	964.7	963.0
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</b>							
			002	Servicios informáticos	Servicio	3,500	3,500	2,706	17,299.3	15,196.8	6,841.5



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			3	Servicios de Comunicación y Medios					140,343.3	187,562.4	173,575.6
				<b>Oficialía Mayor</b>							
			001	Programa de comunicación social e imagen institucional	Programa	1	1	1	140,343.3	187,562.4	173,575.6
			4	Acceso a la Información Pública Gubernamental					45,946.1	45,226.6	42,709.7
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			003	Rendición financiera de cuentas del Distrito Federal	Documento	8	13	13	5,884.7	7,281.4	7,262.9
				<b>Secretaría de Gobierno</b>							
			002	Observatorio ciudadano	Acción	7	7	7	1,789.0	2,165.4	2,055.2
			004	Sistema de información pública	Documento	1,500	1,500	1,401	37,642.4	35,457.7	33,081.1
				<b>Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo</b>							
			001	Cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información	Documento	1,000	1,000	1,182	630.0	322.0	310.5
			5	Otros					12,074,667.2	12,753,432.2	10,881,219.6
				<b>Agencia de Protección Sanitaria</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	100	100	100	10,424.9	10,282.4	5,827.8
				<b>Autoridad del Centro Histórico</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	2,259.3	2,375.6	2,231.5
				<b>Autoridad del Espacio Público</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	1,000	1,000	19,129.3	14,888.3	12,038.3
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	3	36,600.1	37,836.9	33,539.0
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,500	2,500	2,071	127,272.5	160,295.2	134,109.0
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	4,287	4,287	3,960	2,251.6	4,202.0	3,594.1



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del GDF</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	66,064.9	59,651.0	48,087.8
				<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	49	13	13	13,871.2	17,163.6	10,315.3
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,100	1,100	1,100	774,258.2	848,691.4	816,511.2
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	95,155	95,000	82,542	1,050.3	535.8	530.7
				<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	1,000	1,012	18,036.5	18,817.3	18,005.9
				<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	49,000.0	19,614.1	12,699.0
				<b>Contraloría General</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	905	905	883	91,448.8	138,748.9	125,302.9
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,560	9,560	6,583	9,120.9	8,843.9	8,780.0
			007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	41,341	41,341	48,260	9,087.5	8,652.6	8,450.1
			009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072	12,000	3,455	7,448.3	7,346.7	7,057.0
			012	Mejora regulatoria para la Contraloría	Documento	1	1	1	5,545.3	5,307.5	5,045.7
			013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805	805	1,084	10,267.7	9,995.8	9,848.7
			014	Normatividad y consulta	A/P	630	630	652	5,867.1	5,662.9	5,587.8
			015	Política informática y mejora de tecnologías de la información	Permissionario	254	254	254	5,153.5	4,721.6	4,622.8
			017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760	760	1,014	8,379.9	8,113.5	8,013.5
				<b>Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	71,700.6	81,746.0	61,724.0
				<b>Escuela de Administración Pública</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3,501	350	350	37,028.1	34,815.7	29,726.3



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	9,000	9,000	9,000	19,671.4	20,082.9	17,847.7	
				<b>Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la C.M.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	-	1	1	-	1,389.6	1,305.5	
				<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	17,559	17,559	17,260	19,180.7	19,180.7	15,257.2	
				<b>Fideicomiso Educación Garantizada del D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	12	12	85,277.2	95,407.6	89,380.6	
				<b>Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,626	2,626	3,680	2,632.0	2,632.0	2,147.0	
				<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	300	300	326	3,033.3	3,033.3	2,998.5	
				<b>Fondo de Desarrollo Económico del D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	7,537.2	7,537.2	6,568.3	
				<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	12	12	16,089.6	19,014.8	14,007.4	
				<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	19,600	19,600	18,531	61,312.9	61,063.7	51,349.4	
				<b>Heróico Cuerpo de Bomberos del D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	88,146.1	79,887.7	72,678.1	
				<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,600	2,600	2,887	230,113.5	257,076.5	234,916.3	
				<b>Instituto de Educación Media Superior</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	50	50	50	73,351.1	71,380.9	69,122.3	





**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			002	<b>Instituto de Formación Profesional</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	1,200	1,200	1,200	30,575.0	32,243.2	31,038.5
			002	<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	3,900	3,900	3,900	5,238.2	5,623.9	5,019.7
			002	<b>Instituto de la Juventud del D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	600	600	600	12,024.5	11,528.6	10,030.8
			002	<b>Instituto de las Mujeres del D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	100	100	100	92,044.1	91,085.1	85,378.9
			002	<b>Instituto de Verificación Administrativa</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	12	12	12	65,007.3	67,375.8	56,501.2
			007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	360	360	360	4,299.1	4,209.0	3,472.2
			002	<b>Instituto de Vivienda del D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	393,610	293,610	323,119	112,442.7	112,442.7	92,305.4
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,812	9,812	9,786	5,000.0	5,000.0	4,986.9
			002	<b>Instituto del Deporte</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	1,862	1,112	1,074	36,454.2	34,461.4	27,150.0
			002	<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	4,163	617	617	34,582.9	148,285.7	81,883.4
			002	<b>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	1	120	120	91,334.2	91,334.2	62,149.0
			002	<b>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F.</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	1,000	1,000	22,425.2	22,554.9	17,200.0
			002	<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	1,500	1,500	1,924	73,859.0	76,121.1	73,162.4
			002	<b>Metrobús</b> Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	3	26,495.0	27,903.1	21,804.2



CUADRO No. IV.5.1  
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Oficialía Mayor</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,100	2,100	2,100	178,367.5	209,785.2	175,160.6
			003	Administración de recursos institucionales en dependencias del sector central	Trámite	1,600	1,600	1,600	179,080.9	202,433.5	200,171.5
			004	Administración, desarrollo del personal y relaciones laborales	Acción	7	7	7	170,864.1	211,092.4	191,146.6
			010	Gestión administrativa de viáticos, pasajes, verificación, sistemas y evaluación de personal	Documento	1,125	1,125	920	8,896.7	9,364.3	8,555.7
			018	Recursos materiales y servicios generales	Trámite	21	21	21	77,492.3	79,587.2	75,061.8
				<b>Planta de Asfalto</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	57,871.5	57,448.1	44,291.6
				<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	11,500	11,500	11,467	276,165.9	279,603.5	276,074.0
				<b>Policía Bancaria e Industrial</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	8,340	8,340	8,700	206,259.2	212,184.4	209,667.8
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,000	2,000	2,000	22,874.6	22,834.6	15,422.1
				<b>Procuraduría General de Justicia</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,000	2,000	2,000	236,153.1	303,553.9	293,432.4
				<b>Procuraduría Social del D.F.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	12	12	112,995.5	106,398.6	77,960.2
				<b>Proyecto Metro</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	75,512.1	90,653.6	89,345.4
				<b>Red de Transporte de Pasajeros del D.F.</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	18,751	18,751	14,817	236,074.0	238,590.3	208,905.6
				<b>Secretaría de Cultura</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	9	12	12	369,761.1	468,071.9	408,784.3
				<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	2	59,491.5	65,603.3	62,818.5



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	13	13	64,343.3	64,104.7	59,412.6
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	280	280	280	276,351.5	210,132.6	195,701.5
			016	Programa de atención telefónica sobre servicios y gestión	Servicio	16,254,877	16,254,877	16,104,165	56,584.9	57,021.7	53,360.2
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	14,000	14,000	14,460	38,993.3	39,358.1	33,073.5
				<b>Secretaría de Educación</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	15	15	15	216,728.7	244,547.8	230,496.6
				<b>Secretaría de Finanzas</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,118	2,118	2,136	430,879.8	490,255.8	463,921.8
				<b>Secretaría de Gobierno</b>							
			001	Acciones permanentes en la conducción de la política interna	A/P	1	1	1	44,854.8	50,234.3	42,287.8
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	7,500	7,500	7,500	85,839.7	75,065.0	70,961.0
			011	Gestión social del gobierno	Documento	900	900	900	37,769.3	42,751.2	39,836.9
				<b>Secretaría del Medio Ambiente</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	168	168	168	195,007.7	193,107.0	159,688.7
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	327,318.5	266,021.1	182,847.4
				<b>Secretaría de Protección Civil</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	4	1	1	19,860.0	17,963.9	15,263.2
				<b>Secretaría de salud</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	32,547	32,547	32,178	162,961.1	98,257.6	90,354.4
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	60,890	60,890	137,864	474,250.7	428,397.3	404,720.3
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	115,000	115,000	116,643	118,738.3	153,509.1	152,865.3



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	1,000	1,000	682,651.3	695,059.0	521,380.8	
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	21,400	21,400	20,300	15,657.3	13,833.1	13,183.9	
				<b>Secretaría de Turismo</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	59	59	59	15,000.3	16,218.7	15,324.8	
				<b>Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,500	2,200	1,965	47,872.8	33,403.9	28,681.8	
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	500	500	611	363.5	363.5	350.0	
				<b>Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	-	17	17	-	485.5	119.3	
				<b>Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	402,280.5	455,345.4	360,428.9	
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	300	300	320	249,318.9	291,425.6	256,812.3	
				<b>Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	140,226.7	146,369.9	37,792.2	
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12,200	12,200	12,200	319,591.5	298,117.7	260,051.6	
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	220	220	220	54,226.9	48,971.8	40,231.2	
				<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF</b>								
			001	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	13,137.3	15,362.8	9,327.0	
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	143,800	143,800	152,629	2,436,016.6	2,538,299.4	2,034,043.2	
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el D.F.</b>								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3,000	3,000	3,000	279,998.8	335,389.9	250,494.0	
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	1,500	1,500	1,413	590.0	690.0	100.0	



**CUADRO No. IV.5.1**  
**REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2				Desarrollo Social					<b>526,036.9</b>	<b>529,635.2</b>	<b>482,417.2</b>
	1			Protección Ambiental					461,808.4	461,808.4	424,561.7
		2		Administración del Agua					461,808.4	461,808.4	424,561.7
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>							
			001	Sistema comercial del agua	Servicio	62,000	62,000	62,000	461,808.4	461,808.4	424,561.7
		2		Vivienda y Servicios a la Comunidad					64,228.5	67,826.8	57,855.5
		2		Desarrollo Comunitario					4,678.2	4,803.2	2,899.4
				<b>Procuraduría Social del D.F.</b>							
			003	Programa de orientación y atención de quejas ciudadanas	Queja	15,000	15,000	15,023	4,678.2	4,803.2	2,899.4
		7		Desarrollo Regional					59,550.2	63,023.6	54,956.1
				<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia</b>							
			001	Programa de recuperación crediticia	Mill/Pesos	1,191.6	1,191.6	1,215.0	59,550.2	63,023.6	54,956.1
4				Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores					<b>3,937,019.6</b>	<b>7,698,490.1</b>	<b>7,654,959.3</b>
	1			Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la					3,937,019.6	7,698,490.1	7,654,959.3
		1		Deuda pública interna					3,937,019.6	7,698,490.1	7,654,959.3
				<b>Deuda Pública</b>							
			001	Gestión y operación de deuda pública del Distrito Federal	Documento	8	4	4	3,759,225.1	3,755,975.1	3,712,684.3
			003	Registro Presupuestal	Documento	-	4	4	-	3,764,720.5	3,764,720.5
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>							
			002	Gestión y operación de la deuda pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	3	3	3	177,794.5	177,794.5	177,554.6

\* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>				<b>24,538,712.9</b>	<b>30,821,301.7</b>	<b>27,139,004.9</b>	
1				Gobierno				895,459.1	982,066.1	920,405.3	
	2			Justicia				802,674.8	878,010.7	824,261.9	
		3		Reclusión y Readaptación Social				146,336.7	138,830.4	128,971.7	
				<b>Secretaría de Gobierno</b>				<b>146,336.7</b>	<b>138,830.4</b>	<b>128,971.7</b>	
			002	Atención a menores infractores	Persona	7,000	7,000	8,651	146,336.7	138,830.4	128,971.7
			4	Derechos Humanos					656,338.1	739,180.4	695,290.1
				<b>Autoridad del Centro Histórico</b>				<b>25.7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	25.7	-	-
				<b>Autoridad del Espacio Público</b>				<b>25,028.7</b>	<b>26,979.2</b>	<b>26,322.2</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	25,028.7	26,979.2	26,322.2
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>				<b>320.0</b>	<b>320.0</b>	<b>198.4</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	2	320.0	320.0	198.4
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>				<b>3,960.0</b>	<b>4,010.0</b>	<b>4,005.4</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	78	78	115	3,960.0	4,010.0	4,005.4
				<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>				<b>646.3</b>	<b>646.3</b>	<b>-</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	646.3	646.3	-
				<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>				<b>1,216.0</b>	<b>1,216.0</b>	<b>667.7</b>	
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,216.0	1,216.0	667.7



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de</b>					<b>30.0</b>	<b>30.0</b>	<b>-</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	2	30.0	30.0	-
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>					<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>81.4</b>
			002	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	4,600	23,000	16,328	250.0	250.0	0.2
			004	Agilización de gestión gubernamental para las mujeres	Persona	175,206	175,206	208,242	250.0	250.0	81.2
				<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>					<b>300.0</b>	<b>290.0</b>	<b>290.0</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	300.0	290.0	290.0
				<b>Contraloría General</b>					<b>949.8</b>	<b>885.0</b>	<b>839.3</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	484.7	421.7	401.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	465.2	463.3	438.3
				<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>					<b>10.0</b>	<b>10.0</b>	<b>0.9</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	12	12	12	10.0	10.0	0.9
				<b>Escuela de Administración Pública</b>					<b>60.0</b>	<b>30.0</b>	<b>-</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	30.0	30.0	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	37	37	37	30.0	0.0	-
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					<b>3,700.0</b>	<b>4,583.1</b>	<b>3,021.7</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	12	12	12	3,700.0	4,583.1	3,021.7
				<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>					<b>50.0</b>	<b>50.0</b>	<b>24.4</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	50,000	50,000	50,000	50.0	50.0	24.4
				<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>					<b>11.0</b>	<b>11.0</b>	<b>-</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	11.0	11.0	-



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>					<b>130.0</b>	<b>130.0</b>	<b>130.0</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	130.0	130.0	130.0
				<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					<b>200.0</b>	<b>200.0</b>	<b>199.0</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	14	200.0	200.0	199.0
				<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>					<b>1,893.5</b>	<b>1,893.5</b>	<b>1,643.7</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,893.5	1,893.5	1,643.7
				<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					<b>247.0</b>	<b>246.3</b>	<b>246.3</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	247.0	246.3	246.3
				<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>					<b>683.4</b>	<b>907.5</b>	<b>758.2</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	285	329	279	683.4	907.5	758.2
				<b>Instituto de Educación Media Superior</b>					<b>2,499.7</b>	<b>2,148.7</b>	<b>1,062.1</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	12	12	5	681.1	681.1	302.6
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	4	718.6	367.6	159.5
			024	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	17	17	4	1,100.0	1,100.0	600.0
				<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>					<b>279.0</b>	<b>279.0</b>	<b>211.4</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	15	8	8	279.0	279.0	211.4
				<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>					<b>14,606.6</b>	<b>24,802.6</b>	<b>18,009.3</b>
			005	Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Acción	5	5	5	2,889.6	5,702.4	4,370.7
			006	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de	Campaña	1	1	1	961.0	881.0	764.7
			007	Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	Convenio	20	15	15	3,000.0	2,710.0	2,710.0





CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Capacitación	160	160	166	1,745.0	1,548.9	1,125.7
				024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	5	5	5	2,107.0	2,027.0	1,449.1
				027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	6	6	6	1,836.0	2,050.6	1,849.5
				028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de	Documento	15	15	15	2,068.0	9,882.7	5,739.6
				<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>					<b>180.0</b>	<b>180.0</b>	-
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	200	200	-	180.0	180.0	-
				<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					<b>1,325.9</b>	<b>3,333.9</b>	<b>2,782.6</b>
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	18	14	10	175.9	175.9	65.5
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	5	4	4	1,150.0	3,158.0	2,717.0
				<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>					<b>1,944.0</b>	<b>1,944.0</b>	<b>1,942.5</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	180,000	180,000	315,000	1,944.0	1,944.0	1,942.5
				<b>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</b>					<b>1,521.5</b>	<b>1,521.5</b>	<b>921.3</b>
				031 Creación del registro local de las personas con discapacidad	Acción	1	1	1	921.3	921.3	921.3
				032 Organización social para la armonización con la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	Documento	100	100	100	100.0	100.0	-
				033 Diseño de modificación y ordenamientos normativos en beneficio de los derechos de las personas con discapacidad	Documento	20	20	20	500.2	500.2	-
				<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>					<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>243.9</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	3,500	3,500	4,405	500.0	500.0	243.9



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Jefatura del Gobierno del D.F.</b>					<b>25.0</b>	<b>52.0</b>	<b>51.9</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	2	2	25.0	52.0	51.9
				<b>Metrobús</b>					<b>1,012.1</b>	<b>1,012.1</b>	<b>134.8</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	2	2	2	470.3	470.3	134.8
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	2	541.8	541.8	-
				<b>Oficialía Mayor</b>					<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>
			023	Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	3	3	3	1,500.0	1,500.0	1,500.0
				<b>Planta de Asfalto</b>					<b>150.0</b>	<b>150.0</b>	<b>50.0</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	0.3	150.0	150.0	50.0
				<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>					<b>880.8</b>	<b>914.3</b>	<b>890.3</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	4,500	4,500	6,380	880.8	914.3	890.3
				<b>Policía Bancaria e Industrial</b>					<b>235,647.3</b>	<b>249,987.3</b>	<b>247,620.4</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	17,100	17,100	17,443	235,647.3	249,987.3	247,620.4
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.</b>					<b>32,726.5</b>	<b>32,606.5</b>	<b>30,542.8</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	106	106	196	632.8	582.8	483.7
			025	Promoción del respeto a los derechos colectivos, ambientales y urbanos a una ciudad sustentable	Acción	30,000	30,000	47,732	32,093.7	32,023.7	30,059.1
				<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>					<b>106,101.4</b>	<b>106,966.5</b>	<b>102,310.0</b>
			002	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	32,520	32,520	30,488	69,730.8	73,035.0	71,223.3
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	16,733.6	14,986.9	13,915.7
			016	Programa de capacitación y sensibilización en derechos humanos	Acción	1	1	1	2,700.0	3,200.0	2,516.1
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	16,937.0	15,744.6	14,654.9



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>					<b>5,995.0</b>	<b>5,995.0</b>	<b>5,907.6</b>
				020 Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	Acción	80	80	78	2,655.0	2,655.0	2,648.7
				021 Programa de promoción de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	Evento	1,150	1,150	1,217	1,280.0	1,280.0	1,199.3
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	150	150	98	2,060.0	2,060.0	2,059.6
				<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>					<b>183.1</b>	<b>183.1</b>	<b>183.1</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	183.1	183.1	183.1
				<b>Secretaría de Cultura</b>					<b>600.0</b>	<b>600.0</b>	<b>593.7</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	18	18	18	300.0	300.0	293.7
				024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	12	12	12	300.0	300.0	300.0
				<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					<b>2,066.4</b>	<b>1,837.8</b>	<b>1,657.3</b>
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	328.5	449.7	449.7
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	3	1,737.9	1,388.1	1,207.5
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>100.0</b>	<b>140.0</b>	<b>140.0</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	5	9	100.0	140.0	140.0
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>12,049.3</b>	<b>17,599.4</b>	<b>17,035.4</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	200	200	191	12,049.3	17,599.4	17,035.4
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					<b>200.0</b>	<b>308.0</b>	<b>187.1</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	6	200.0	308.0	187.1
				<b>Secretaría de Educación</b>					<b>10,000.0</b>	<b>10,000.0</b>	<b>10,000.0</b>
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	606	606	606	10,000.0	10,000.0	10,000.0



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Finanzas</b>					<b>11,466.6</b>	<b>14,232.5</b>	<b>14,172.6</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	4	8	5,834.4	7,232.8	7,172.9
				027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	12	12	14	5,632.3	6,999.7	6,999.7
				<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>11,912.3</b>	<b>20,977.0</b>	<b>15,071.0</b>
				017 Programa de derechos humanos del Gobierno del Distrito	Acción	20	25	25	6,061.5	14,464.6	9,224.0
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	4	4	5,850.8	6,512.4	5,846.9
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>55.0</b>	<b>55.0</b>	<b>25.7</b>
				011 Generación de política ambientales de género	Estudio	1	1	1	55.0	55.0	25.7
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>335.0</b>	<b>311.6</b>	<b>286.6</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	335.0	311.6	286.6
				<b>Secretaría de Protección Civil</b>					<b>350.0</b>	<b>350.0</b>	<b>150.0</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	206	206	158	350.0	350.0	150.0
				<b>Secretaría de Salud</b>					<b>966.4</b>	<b>966.4</b>	<b>697.4</b>
				024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	835,954	835,954	732,315	966.4	966.4	697.4
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>126,984.2</b>	<b>148,192.6</b>	<b>145,815.9</b>
				016 Programa de capacitación y sensibilización en derechos humanos	Acción	8,500	8,500	8,855	62,676.7	64,978.2	63,831.6
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	20	20	20	791.4	693.0	-
				024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	2,795	2,795	12,738	63,516.1	82,521.4	81,984.3
				<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>					<b>2,000.0</b>	<b>1,859.2</b>	<b>1,859.2</b>
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	1,000.0	929.6	929.6
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,000.0	929.6	929.6



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Turismo</b>					<b>62.1</b>	<b>62.1</b>	<b>-</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	62.1	62.1	-
				<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>6,416.7</b>	<b>6,963.6</b>	<b>6,227.1</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	140	140	140	2,160.2	2,441.6	2,131.7
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	3,060	3,060	3,193	2,159.3	2,304.7	2,138.8
			026	Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	Asunto	2,930	2,930	2,988	2,097.2	2,217.3	1,956.6
				<b>Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>						<b>9,684.5</b>	<b>4,852.9</b>
			034	Seguimiento y evaluación del programa de derechos humanos del Distrito Federal	Evaluación		3	3		9,684.5	4,852.9
				<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>					<b>312.0</b>	<b>312.0</b>	<b>301.6</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	312.0	312.0	301.6
				<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>					<b>69.6</b>	<b>69.6</b>	<b>-</b>
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	69.6	69.6	-
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>					<b>1,380.9</b>	<b>1,343.4</b>	<b>1,083.6</b>
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	91	91	21	956.0	942.9	793.6
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	18	18	15	424.9	400.5	290.0
				<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal</b>					<b>7,362.5</b>	<b>11,691.6</b>	<b>8,983.1</b>
			030	Promoción de igualdad de género en radio y televisión	Horas de Transmisión	180	109	109	7,362.5	11,691.6	8,983.1



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>14,609.7</b>	<b>14,609.7</b>	<b>13,357.5</b>
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	10,500	10,500	10,728	13,609.7	13,609.7	13,357.5
				029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.	Persona	20,000	20,000	-	1,000.0	1,000.0	-
	8			Otros Servicios Generales					92,784.3	104,055.4	96,143.4
		1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					47,582.0	49,570.3	44,577.8
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>109.9</b>	<b>9.9</b>	<b>9.9</b>
				005 Programa de registro extemporáneo de nacimiento	Persona	1,500	1,500	1,500	109.9	9.9	9.9
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>47,472.1</b>	<b>49,560.4</b>	<b>44,567.9</b>
				002 Asistencia jurídica en materia de derecho familiar	Persona	148,291	148,291	177,165	47,472.1	49,560.4	44,567.9
		5		Otros					45,202.4	54,485.0	51,565.6
				<b>Oficialía Mayor</b>					<b>45,202.4</b>	<b>54,485.0</b>	<b>51,565.6</b>
				008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	Persona	860	860	644	45,202.4	54,485.0	51,565.6
2				Desarrollo Social					23,320,872.8	29,536,897.1	26,051,725.9
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					101,131.2	101,717.4	99,424.4
		3		Abastecimiento de Agua					3,859.6	3,859.6	3,844.6
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>3,859.6</b>	<b>3,859.6</b>	<b>3,844.6</b>
				001 Abastecimiento emergente de agua potable	Familia	70,000	70,000	72,053	3,859.6	3,859.6	3,844.6
		6		Servicios Comunes					97,271.6	97,857.8	95,579.9
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					<b>97,271.6</b>	<b>97,857.8</b>	<b>95,579.9</b>
				001 Programa de esterilización de animales	Atención	30,000	30,000	25,320	500.0	500.0	161.0
				002 Vacunación antirrábica a animales	Dosis	1,200,000	1,200,000	940,253	96,771.6	97,357.8	95,418.9



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	3			Salud					8,878,595.3	13,908,325.3	11,051,522.2
		1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					808,636.3	947,118.9	856,172.4
				<b>Agencia de Protección Sanitaria</b>					<b>8,533.5</b>	<b>8,675.9</b>	<b>4,534.5</b>
			004	Sistema de protección sanitaria del Gobierno del Distrito Federal	Acción	16,620	12,620	2,624	1,219.1	1,667.7	950.4
			005	Formular e instrumentar programas no regulatorios para la protección contra riesgos sanitarios	Curso	600	600	600	1,219.1	1,020.9	582.9
			006	Fortalecer las acciones de control sanitario de alimentos de establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Visita	2,000	2,000	1,969	2,438.1	2,770.2	1,171.0
			007	Acciones de control sanitario en establecimientos y productos de servicios de salud	Acción	200	200	200	2,438.1	2,222.3	1,264.0
			008	Dictamen y resolución sobre actas de verificación sanitaria	Documento	1,000	1,000	1,000	1,219.1	994.7	566.2
				<b>Secretaría de Salud</b>					<b>135,980.4</b>	<b>125,298.1</b>	<b>121,689.9</b>
			001	Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	574,681	574,681	502,634	52,665.6	47,079.0	44,061.5
			003	Programa de vacunación	Dosis	72,461	72,461	53,251	83,314.8	78,219.1	77,628.4
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					<b>655,561.0</b>	<b>799,609.0</b>	<b>720,048.9</b>
			001	Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	3,752,534	3,752,534	2,776,599	209,365.5	267,136.5	222,653.6
			003	Programa de vacunación	Dosis	1,465,882	2,063,667	2,608,483	446,195.6	532,472.5	497,395.2
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>8,561.4</b>	<b>13,535.9</b>	<b>9,899.1</b>
			002	Programa de integridad familiar	Persona	521,578	521,578	470,462	7,561.4	12,535.9	9,899.1
			009	Programas de prevención para la detección temprana de depresión infantil	Persona	35,200	35,200	2,012	1,000.0	1,000.0	-
		2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona					7,301,440.4	7,991,755.5	7,366,443.2
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					<b>391,470.2</b>	<b>389,433.4</b>	<b>327,110.5</b>
			017	Servicios médicos para policía auxiliar	Atención	513,000	513,000	492,631	391,470.2	389,433.4	327,110.5



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					<b>102,416.6</b>	<b>106,333.0</b>	<b>102,243.1</b>
			014	Servicios de salud caprepol	Persona	22,254	22,254	22,432	102,416.6	106,333.0	102,243.1
				<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>					<b>23,483.8</b>	<b>22,900.9</b>	<b>22,900.9</b>
			013	Programa de seguimiento médico a adultos mayores	Visita	33,750	33,750	33,750	23,483.8	22,900.9	22,900.9
				<b>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México</b>					<b>33,062.9</b>	<b>33,062.9</b>	<b>31,851.1</b>
			103	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona	2,000	30,456	38,389	33,062.9	33,062.9	31,851.1
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>55,095.8</b>	<b>59,036.7</b>	<b>58,319.5</b>
			022	Programa de rehabilitación a personas con problemas de adicción	Persona	22,400	22,400	22,400	55,095.8	59,036.7	58,319.5
				<b>Secretaría de Salud</b>					<b>4,649,306.1</b>	<b>5,182,115.2</b>	<b>4,840,483.3</b>
			001	Atención médica a quemados	Atención	919	919	1,081	9,891.3	9,837.4	8,185.2
			003	Atención médica a pacientes que requieren ortésis y asistencia en prótesis	Atención	300	300	247	3,660.7	3,660.7	3,307.3
			004	Atención médica de carácter general	Consulta	274,739	274,739	228,564	154,646.8	130,293.8	122,230.5
			005	Atención médica de urgencias	Persona	858,072	858,072	742,076	484,955.3	545,292.5	534,927.6
			006	Atención médica especializada	Consulta	573,242	573,242	553,969	641,607.0	741,744.8	727,769.4
			007	Atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	146,100	146,100	135,150	2,881,986.2	3,177,678.2	2,999,266.6
			010	Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	25,638	25,638	25,907	28,244.4	23,298.4	21,861.1
			011	Programa de detección de cáncer de mama	Estudio	57,786	57,786	45,423	40,200.3	36,326.9	24,397.2
			012	Programa de salud sexual y reproductiva	Consulta	73,860	73,860	52,003	15,203.2	13,478.9	12,842.3
			015	Servicios de salud pública a distancia	Atención Telefónica	165,490	165,490	181,771	7,068.1	7,136.6	5,651.7





CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				016 Servicios de salud pública a personas agraviadas, presuntas responsables y privadas de la libertad	Atención	454,761	454,761	334,714	151,309.0	136,404.5	126,532.2
				018 Sistema de unidades médicas móviles	Atención	381,686	381,686	520,510	26,131.4	29,793.7	26,295.1
				019 Tratamiento de cataratas	Intervención	651	651	409	6,913.9	3,256.2	2,405.9
				020 Tratamiento médico de coronarias	Intervención	585	585	815	54,078.0	158,265.6	73,701.0
				021 Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	Sesión	13,196	13,196	12,313	21,203.7	44,753.3	35,791.1
				023 Programa de atención médica legal	Atención	735,204	735,204	709,393	107,468.5	109,065.6	107,468.5
				024 Servicios de salud de medicina integrativa	Acción	187,458	187,458	115,856	8,130.6	5,220.4	3,401.8
				025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Estudio	27,984	27,984	39,328	6,607.8	6,607.8	4,449.0
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					<b>2,046,605.1</b>	<b>2,198,873.4</b>	<b>1,983,534.6</b>
				002 Atención médica a las ETS y VIH/SIDA	Consulta	66,695	66,695	70,887	44,527.5	51,536.5	44,499.4
				004 Atención médica de carácter general	Consulta	3,802,777	3,802,777	3,687,132	1,211,140.2	1,259,432.7	1,158,444.5
				006 Atención médica especializada	Consulta	332,330	332,330	343,400	112,022.4	156,717.8	119,526.9
				007 Atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	7,754	7,754	7,397	448,224.3	448,894.4	427,879.8
				010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	275,186	275,186	287,678	2,475.4	48,588.1	5,955.0
				012 Programa de salud sexual y reproductiva	Consulta	2,260,156	2,260,156	2,291,995	228,215.3	233,703.9	227,229.0
		3		Generación de Recursos para la Salud					225,804.6	636,643.9	321,435.2
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>						<b>10,350.0</b>	<b>9,474.1</b>
				006 Mantenimiento, construcción y ampliación de infraestructura en salud	Proyecto		3	3		10,350.0	9,474.1
				<b>Secretaría de Salud</b>					<b>154,197.8</b>	<b>161,653.5</b>	<b>130,230.2</b>
				001 Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	30,240	30,240	49,051	15,850.6	21,275.8	18,013.2
				002 Formación de recursos humanos de salud	Persona	1,826	1,826	1,826	101,049.1	114,688.5	92,274.4
				004 Mantenimiento y adquisición de equipo	Equipo	7,292	7,292	3,383	17,892.7	2,281.2	1,024.5
				005 Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	53	53	53	19,405.4	23,408.1	18,918.1



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					<b>71,606.8</b>	<b>464,640.4</b>	<b>181,730.9</b>
				002 Formación de recursos humanos de salud	Persona		70	21		9,981.4	992.1
				003 Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	200	200	101	9,118.6	9,742.6	9,308.0
				004 Mantenimiento y adquisición de equipo	Equipo	3,870	3,870	3,903	61,653.2	329,946.3	118,841.1
				005 Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	14	14	20	835.0	114,970.1	52,589.7
		5		Protección Social en Salud					542,714.0	4,332,807.0	2,507,471.5
				<b>Secretaría de Salud</b>					<b>542,714.0</b>	<b>3,672,256.7</b>	<b>2,134,014.1</b>
				001 Administración reforzamiento de servicios de salud	Acción	1	1	1	64,097.0	66,929.2	51,784.8
				002 Reforzamiento de servicios de salud	Acción	554,424	554,424	678,232	458,041.3	3,572,074.7	2,055,961.9
				003 Servicios de salud pública en casos de contingencia sanitaria y natural	Atención	1	1	1	20,575.7	33,252.8	26,267.4
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>						<b>660,550.3</b>	<b>373,457.4</b>
				002 Reforzamiento de servicios de salud	Acción		1	1		660,550.3	373,457.4
	4			Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales					16,556.6	14,935.3	13,388.9
		2		Cultura					16,556.6	14,935.3	13,388.9
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					<b>1,904.6</b>	<b>1,904.6</b>	<b>1,318.9</b>
				029 Servicios culturales y recreativos para policía auxiliar	Evento	17	14	14	1,904.6	1,904.6	1,318.9
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					<b>12,279.8</b>	<b>12,321.9</b>	<b>11,466.7</b>
				020 Programa de actividades socioculturales	Servicio	46,828	46,828	45,781	12,279.8	12,321.9	11,466.7
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>2,372.2</b>	<b>708.8</b>	<b>603.3</b>
				020 Programa de actividades socioculturales	Servicio	113	113	113	2,372.2	708.8	603.3



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1			Educación				3,939,194.5	3,994,717.0	3,765,943.9	
				Educación Básica				1,186,087.3	1,275,938.2	1,195,887.9	
				<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>				<b>464,449.0</b>	<b>511,376.8</b>	<b>471,380.0</b>	
				007 Programa de niños y niñas talento	Persona	108,266	108,266	96,669	324,800.0	324,851.9	292,365.6
				012 Seguro estudiantil contra accidentes	Persona	1,675,000	1,675,000	2,080,000	80,649.0	105,639.5	105,639.5
				013 Programa educación garantizada	Persona	6,200	6,200	7,899	59,000.0	80,885.4	73,374.9
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>				<b>482,193.7</b>	<b>466,272.1</b>	<b>466,007.0</b>	
				010 Programa de útiles escolares gratuitos	Persona	1,250,000	1,250,000	1,175,813	126,321.1	127,751.5	127,751.4
				011 Programa de uniformes escolares gratuitos	Persona	2,500,000	2,500,000	2,351,626	355,872.6	338,520.6	338,255.6
				<b>Secretaría de Educación</b>				<b>43,934.6</b>	<b>47,307.5</b>	<b>45,227.8</b>	
				001 Apoyos económicos a estudiantes de secundaria	Persona	3,850	3,850	3,850	14,447.9	15,400.0	15,400.0
				003 Mejoramiento de educación inicial y preescolar	Persona	1,590	1,590	2,643	7,144.2	8,644.2	7,449.5
				004 Planeación y programación educativa	Acción	1	1	1	2,500.0	5,335.6	5,085.6
				006 Programa de libros educativos gratuitos	Libro	500,000	500,000	341,665	13,195.0	13,195.0	12,998.7
				008 Programa escuela sana y segura	Escuela	400	400	400	4,647.5	4,716.5	4,294.0
				014 Programa de infraestructura escolar	Inmueble	100	100	-	2,000.0	16.2	-
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>						<b>20,431.1</b>	<b>14,161.3</b>
				103 Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble		1	1		20,431.1	14,161.3
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>195,510.0</b>	<b>230,550.8</b>	<b>199,111.9</b>
	005 Programa de educación garantizada	Persona	2,415	2,415	5,772	54,929.4	63,217.4	52,231.9			
007 Programa de niños y niñas talento	Persona	120,000	120,000	97,771	140,580.6	167,333.3	146,879.9				
2				Educación Media Superior			1,911,555.0	1,892,523.6	1,823,983.8		
				<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>			<b>1,151,154.8</b>	<b>1,104,227.1</b>	<b>1,074,128.0</b>		
				002 Estímulos para la continuación de preparatoria "PREPA Sí"	Persona	200,000	200,000	206,698	1,151,154.8	1,104,227.1	1,074,128.0



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Instituto de Educación Media Superior</b>					<b>611,343.0</b>	<b>638,739.3</b>	<b>628,832.5</b>
			004	Programa de becas a estudiantes de nivel medio superior	Beca	11,400	11,400	3,598	40,600.0	41,139.1	40,600.0
			005	Sistema de preparatorias del df escolarizado	Matricula	18,623	18,623	17,701	561,563.3	588,663.4	579,701.6
			006	Sistema de preparatorias del df semiescolarizado	Matricula	4,877	4,877	5,523	9,179.6	8,936.8	8,530.8
				<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b>					<b>100,000.0</b>	<b>100,000.0</b>	<b>86,470.0</b>
			009	Mantenimiento de infraestructura escolar a nivel media superior	Proyecto	1	-	-	100,000.0	100,000.0	86,470.0
				<b>Secretaría de Educación</b>					<b>17,057.2</b>	<b>17,557.2</b>	<b>16,833.9</b>
			007	Programa de bachillerato a distancia	Persona	15,000	15,000	15,517	17,057.2	17,557.2	16,833.9
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>32,000.0</b>	<b>32,000.0</b>	<b>17,719.4</b>
			008	Construir infraestructura escolar a nivel media superior	Proyecto	1	1	1	32,000.0	32,000.0	17,719.4
		3		Educación Superior					3,000.0	2,079.3	-
				<b>Secretaría de Educación</b>					<b>3,000.0</b>	<b>2,079.3</b>	<b>-</b>
			008	Programa de licenciatura a distancia	Persona	1,000	1,000	458	3,000.0	2,079.3	-
		5		Educación para Adultos					4,684.7	4,684.7	4,678.5
				<b>Secretaría de Educación</b>					<b>4,684.7</b>	<b>4,684.7</b>	<b>4,678.5</b>
			001	Transformación educativa	Centro	200	200	200	4,684.7	4,684.7	4,678.5
		6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					833,867.6	819,491.3	741,393.7
				<b>Escuela de Administración Pública</b>					<b>14,048.1</b>	<b>18,804.8</b>	<b>10,966.3</b>
			004	Desarrollar actividades de investigación	Acción	10	13	13	4,378.8	5,982.6	3,534.2
			011	Servidores de la administración pública	Acción	7	10	10	9,669.3	12,822.2	7,432.1
				<b>Secretaría de Educación</b>					<b>29,326.5</b>	<b>27,749.8</b>	<b>25,788.0</b>
			006	Formación y apoyo integral al docente	Acción	14	14	14	2,500.0	3,517.3	2,580.8



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				007 Programa ciudad educadora	Persona		7,000	7,000		108.0	107.2
				008 Programa de asistentes y promotores educativos	Persona	308	308	308	25,076.2	24,124.1	23,100.0
				010 Programas audiovisuales	Título	65	65	-	1,750.3	0.3	-
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>790,492.9</b>	<b>772,936.7</b>	<b>704,639.4</b>
				001 Centros de atención infantil comunitaria (CAIC)	Persona	20,581	-	-	100.0	14.8	-
				002 Centros de desarrollo infantil (CADI)	Persona	10,032	10,032	10,656	65,813.7	66,956.1	48,649.7
				005 Desayunos escolares y alimentación complementaria para menores	Ración	116,000,000	116,000,000	86,179,893	481,939.9	478,585.4	457,566.0
				009 Programa de becas escolares menores vulnerables	Beca	27,785	27,785	20,979	228,022.4	213,951.4	198,323.1
				012 Programa consejo promotor de los derechos de las niñas y los niños en el D.F.	Persona	10,000	10,000	-	1,000.0	1,000.0	-
				013 Protección y defensa de los derechos de la infancia	Persona	12	12	-	13,617.0	12,429.1	100.6
	6			Protección Social					9,602,528.8	10,539,665.7	10,203,747.3
		2		Edad Avanzada					2,152,185.7	2,816,829.1	2,670,337.0
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					<b>79,569.8</b>	<b>104,069.8</b>	<b>102,142.0</b>
				001 Sistema de pensiones para la policía auxiliar	Pensión	2,037	2,375	2,287	79,569.8	104,069.8	102,142.0
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					<b>1,080,754.3</b>	<b>1,607,671.3</b>	<b>1,529,332.4</b>
				002 Sistema de pensiones para la policía preventiva	Pensión	18,103	18,103	18,428	1,080,754.3	1,607,671.3	1,529,332.4
				<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>					<b>991,861.6</b>	<b>1,105,087.9</b>	<b>1,038,862.5</b>
				003 Sistema de pensiones para trabajadores a lista de raya	Pensión	21,000	21,000	21,463	991,861.6	1,105,087.9	1,038,862.5
		3		Familia e Hijos					25,047.8	25,047.8	24,603.6
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>25,047.8</b>	<b>25,047.8</b>	<b>24,603.6</b>
				001 Seguro contra la violencia familiar	Persona	2,000	2,000	2,000	25,047.8	25,047.8	24,603.6



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		5		Alimentación y Nutrición					224,069.1	257,098.0	218,601.3
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>123,959.9</b>	<b>139,897.6</b>	<b>117,483.0</b>
			004	Otorgar apoyos a comedores comunitarios	Comedor	210	210	198	69,761.6	84,761.6	69,405.3
			007	Programa de comedores públicos	Ración	2,700,000	2,700,000	2,568,224	54,198.2	55,135.9	48,077.7
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>100,109.2</b>	<b>117,200.5</b>	<b>101,118.4</b>
			001	Cocinas y comedores populares	Centro	80	80	75	6,458.3	6,466.0	5,920.7
			002	Despensas a población en condiciones de marginación	Despensa	550,000	374,143	255,372	42,638.3	43,692.7	38,988.3
			003	Instalación de comedores públicos	Comedor	50	50	-	9,706.6	20,267.8	15,357.5
			006	Programa de asistencia alimentaria	Ración	315,218	235,924	235,928	6,986.3	11,008.3	7,476.7
			008	Programa de orientación alimentaria	Acción	350,000	275,115	286,306	34,319.7	35,765.6	33,375.2
		6		Apoyo Social para la Vivienda					100.0	100.0	-
				<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>					<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	-
			001	Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	Persona	1	1	-	100.0	100.0	-
		7		Indígenas					6,847.1	6,866.1	6,866.1
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>6,847.1</b>	<b>6,866.1</b>	<b>6,866.1</b>
			001	Medicina tradicional y herbolaria	Proyecto	50	67	67	4,047.1	4,402.1	4,402.1
			002	Programa de apoyo a pueblos originarios	Apoyo	45	45	38	2,800.0	2,464.1	2,464.1
		8		Otros Grupos Vulnerables					6,975,897.1	7,175,541.9	7,064,842.7
				<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>					<b>5,446,019.6</b>	<b>5,662,791.5</b>	<b>5,653,773.3</b>
			015	Programa de apoyo social a adultos mayores	Acción	597,114	597,114	597,114	280,528.5	286,851.8	277,988.2
			019	Programa de pensión alimentaria a adultos mayores	Persona	480,000	480,000	480,000	5,165,491.1	5,375,939.7	5,375,785.1



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>21,102.9</b>	<b>32,763.3</b>	<b>32,419.1</b>
				009 Convivencias interculturales y pluriétnicas	Acción	4	7	7	7,750.0	11,107.4	11,039.3
				010 Equidad para pueblos indígenas y comunidades étnicas	Persona	250	258	257	1,829.5	1,860.8	1,859.5
				011 Gestión social a huéspedes, migrantes y sus familiares	Persona	3,200	3,200	3,216	500.0	285.0	285.0
				012 Línea migrante	Atención Telefónica	6,000	6,000	11,659	170.0	170.0	-
				013 Programa ciudad hospitalaria	Persona	3,000	3,030	5,109	7,500.0	7,663.4	7,636.1
				018 Programa de la mujer huésped y migrante	Persona	300	300	261	1,500.0	1,500.0	1,500.0
				023 Proyectos productivos para migrantes y sus familiares	Proyecto	13	646	652	1,853.4	10,176.7	10,099.1
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>89,824.3</b>	<b>130,593.9</b>	<b>107,347.6</b>
				005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	Persona	1,188	1,706	1,709	64,111.7	99,528.8	77,872.0
				007 Centro asistencial para mujeres	Persona	480	480	473	12,647.5	17,967.1	17,375.8
				022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de	Persona	600	600	550	682.7	728.5	610.3
				026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Persona	155,000	165,000	163,000	12,382.3	12,369.4	11,489.6
				<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>1,120.0</b>	<b>1,120.0</b>	<b>370.4</b>
				004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	338	338	295	1,120.0	1,120.0	370.4
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>					<b>199,097.3</b>	<b>200,360.0</b>	<b>195,339.3</b>
				027 Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años	Persona	81,949	81,949	77,835	199,097.3	200,360.0	195,339.3
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>1,218,733.0</b>	<b>1,147,913.3</b>	<b>1,075,593.1</b>
				001 Accesibilidad para personas con discapacidad	Acción	216,300	216,300	41	2,688.3	2,688.3	2,438.2
				002 Apoyos económicos a personas con discapacidad	Persona	81,337	81,337	80,121	761,760.7	682,217.7	643,607.2
				003 Apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	660	660	336	5,000.0	5,000.0	4,943.3
				008 Centros de día	Persona	450	450	453	21,789.1	21,843.4	16,402.2
				014 Programa de apoyo a la niñez	Persona	250,546	250,546	246,979	346,716.7	344,250.8	326,574.5
				016 Programa de ayudas a personas con discapacidad	Persona	22	22	22	9,671.6	14,916.5	14,433.1



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				017 Programa de hijos e hijas de la ciudad	Persona	84	84	78	3,188.4	3,018.4	2,334.7
				020 Programa de prevención y atención del maltrato y abuso sexual a niños y niñas	Persona	57,401	57,401	48,464	23,798.8	30,309.9	27,522.4
				021 Programa de prevención, rehabilitación e integración social a personas con discapacidad	Persona	3,220	3,220	3,878	39,058.7	38,607.5	32,602.5
				024 Servicio de canalización de servicios para personas con	Persona	10,717	10,717	14,191	2,447.5	2,447.5	2,312.9
				025 Unidades básicas de rehabilitación	Persona	17,924	17,924	19,366	2,613.0	2,613.0	2,422.0
		9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					218,382.2	258,182.9	218,496.5
				<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>					<b>78,464.6</b>	<b>79,216.8</b>	<b>76,665.7</b>
				005 Programa de atención a jóvenes en situación de riesgo	Persona	10,000	10,000	9,569	43,297.7	43,039.8	41,866.5
				007 Programa de empleo juvenil de verano	Persona	1,200	1,100	1,081	2,264.8	2,004.8	2,003.8
				008 Programa de jóvenes en impulso	Persona	2,800	2,800	2,886	32,902.1	34,172.1	32,795.4
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>100,866.2</b>	<b>124,492.0</b>	<b>109,164.6</b>
				001 Ayudas de asistencia social	Ayuda	10,800	10,800	10,640	577.8	160.8	85.5
				002 Centros asistencia e integración social	Persona	3,599	3,599	3,225	59,169.8	66,314.3	62,842.4
				004 Otorgar apoyos para el desarrollo social	Apoyo	50	50	-	10.0	10.0	-
				006 Programa de atención social emergente	Persona	34,000	40,300	40,300	37,461.1	54,170.0	42,793.7
				009 Programa para el financiamiento para la asistencia e integración social	Apoyo	38	38	38	3,647.5	3,836.9	3,443.0
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>						<b>8,175.6</b>	<b>7,585.5</b>
				003 Construcción de infraestructura social	Proyecto		-	-		8,175.6	7,585.5
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>39,051.3</b>	<b>46,298.4</b>	<b>25,080.8</b>
				010 Sistema de centros de desarrollo integral de la familia	Persona	250,739	250,739	231,013	39,051.3	46,298.4	25,080.8





CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	7			Otros Asuntos Sociales					782,866.3	977,536.3	917,699.2
		1		Otros Asuntos Sociales					782,866.3	977,536.3	917,699.2
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>					<b>5,996.4</b>	<b>5,996.4</b>	<b>3,976.8</b>
			021	Sistema de prestaciones económicas para la policía auxiliar	Persona	640	640	520	5,996.4	5,996.4	3,976.8
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>					<b>84,071.0</b>	<b>171,981.0</b>	<b>160,668.0</b>
			002	Apoyos económicos caprepol	Apoyo	602	602	697	5,096.2	4,766.2	3,841.9
			017	Sistema de crédito a corto plazo	Crédito	65,000	65,000	65,637	4,091.5	3,984.9	3,614.3
			018	Sistema de crédito especiales caprepol	Crédito	400	130	102	600.9	670.1	573.9
			020	Sistema de créditos hipotecarios caprepol	Crédito	144	305	324	74,282.4	162,559.8	152,637.8
				<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>					<b>379,462.9</b>	<b>462,280.1</b>	<b>441,807.6</b>
			001	Apoyo para gastos funerarios captralir	Persona	822	822	656	9,763.2	9,763.2	8,942.8
			004	Bienestar social	Servicio	52	52	57	11,935.6	11,949.4	10,231.1
			005	Devoluciones de cuotas de vivienda captralir	Devolución	396	983	1,041	25,000.0	40,000.0	38,854.6
			008	Pago de indemnización global captralir	Indemnización	50	50	48	2,500.0	2,500.0	956.5
			009	Prestamos a corto y mediano plazo captralir	Prestamo	45,692	45,692	49,994	250,000.0	261,803.5	249,945.1
			019	Sistema de créditos captralir	Crédito	218	340	340	80,264.1	136,264.1	132,877.6
				<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México</b>						<b>3,385.9</b>	<b>2,875.5</b>
			022	Prevención y Atención de la Discriminación	Acción		1	1		2,225.9	1,715.5
			023	Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	Acción		1	1		1,160.0	1,160.0
				<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>					<b>100,110.0</b>	<b>100,408.0</b>	<b>84,438.8</b>
			013	Programa social para unidades habitacionales	J. Habitacional	850	850	272	99,810.0	100,183.0	84,288.9
			014	Promoción de ley y cultura condominal	Evento	5,000	5,000	5,262	300.0	225.0	149.9



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>209,505.2</b>	<b>231,322.2</b>	<b>221,984.4</b>
				003 Articular la participación y las políticas públicas del Distrito	Acción	2,200,000	2,200,000	2,161,457	159,778.6	176,548.6	172,854.7
				006 Mesas territoriales de atención social	Evento	50	50	50	326.6	326.6	-
				010 Programa de atención social en vecindades	Familia	7,000	7,000	5,599	2,991.6	1,977.4	469.8
				011 Programa de coinversión para el fortalecimiento de organizaciones de la soc. civil	Convenio	70	70	102	7,086.0	12,787.5	12,565.5
				012 Programa de educación para la igualdad	Persona	3,000	3,000	3,000	5,613.1	5,490.0	5,154.4
				015 Promoción del respeto a la diversidad social	Acción	200	200	197	19,877.3	19,212.4	18,341.6
				016 Promover y desarrollar la acción social y la organización vecinal en las unidades territoriales	Acción	14,786	14,786	14,786	13,832.0	14,979.7	12,598.4
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>3,720.7</b>	<b>2,162.7</b>	<b>1,948.0</b>
				004 Bienestar social	Servicio	801,712	801,712	783,918	3,720.7	2,162.7	1,948.0
				Desarrollo Económico					322,381.0	302,338.6	166,873.7
				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					4,335.4	4,583.3	4,133.5
				Asuntos Laborales Generales					4,335.4	4,583.3	4,133.5
				<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>4,335.4</b>	<b>4,583.3</b>	<b>4,133.5</b>
				011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	Asunto	13,143	8,800	9,414	4,335.4	4,583.3	4,133.5
				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					8,455.4	7,826.8	7,786.8
				Agropecuaria					8,455.4	7,826.8	7,786.8
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>8,455.4</b>	<b>7,826.8</b>	<b>7,786.8</b>
				007 Organización, capacitación y promotores de fomento agropecuario	Convenio	43	80	108	8,455.4	7,826.8	7,786.8



CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	5			Transporte					110,145.1	113,507.4	102,899.2
		6		Otros Relacionados con Transporte					110,145.1	113,507.4	102,899.2
				<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>					<b>84,460.3</b>	<b>87,442.1</b>	<b>78,955.0</b>
			040	Transporte preferencial para mujeres	Mill/Pasajeros	7.1	8.5	8.5	84,460.3	87,442.1	78,955.0
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>					<b>25,684.8</b>	<b>26,065.3</b>	<b>23,944.3</b>
			003	Centros de desarrollo infantil del sistema de transporte colectivo	Persona	400	400	400	25,684.8	26,065.3	23,944.3
	8			Ciencia, Tecnología e Innovación					191,100.0	165,637.0	41,434.2
		1		Investigación Científica					121,700.0	112,678.0	25,733.5
				<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>					<b>121,700.0</b>	<b>112,678.0</b>	<b>25,733.5</b>
			001	Becas a mujeres científicas	Persona	100	100	-	3,000.0	3,000.0	-
			002	Promoción de investigación en tecnologías urbanas	Proyecto	15	66	30	84,100.0	75,078.0	17,525.4
			003	Promoción en la investigación en salud, biotecnología y medio ambiente	Proyecto	20	55	19	34,600.0	34,600.0	8,208.0
		3		Servicios Científicos y Tecnológicos					69,400.0	52,959.0	15,700.7
				<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>					<b>69,400.0</b>	<b>52,959.0</b>	<b>15,700.7</b>
			001	Difusión científica y vinculación educativa y social	Evento	500	458	397	69,400.0	52,959.0	15,700.7
	9			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					8,345.1	10,784.0	10,620.0
		3		Otros Asuntos Económicos					8,345.1	10,784.0	10,620.0
				<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>					<b>1,000.0</b>	<b>1,000.0</b>	<b>903.3</b>
			001	Asesoría a mujeres para acceder a créditos	Asesoría	360	360	356	1,000.0	1,000.0	903.3
				<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					<b>889.1</b>	<b>1,123.7</b>	<b>1,056.4</b>
			009	Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Persona	80	80	80	889.1	1,123.7	1,056.4



**CUADRO No. IV.5.2  
EQUIDAD  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>6,456.0</b>	<b>8,660.4</b>	<b>8,660.4</b>
			005	Mujer indígena y pueblos originarios	Proyecto	35	61	61	3,372.5	5,576.9	5,576.9
			007	Programa de la mujer rural	Proyecto	40	40	51	3,083.5	3,083.5	3,083.5

\* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>25,375,196.1</b>	<b>28,159,412.3</b>	<b>26,814,441.1</b>
1				Gobierno					<b>24,958,517.6</b>	<b>27,758,191.6</b>	<b>26,454,051.3</b>
	2			Justicia					5,668,844.9	6,412,632.4	6,099,269.0
		2		Procuración de justicia					3,904,875.9	4,161,393.4	4,037,323.5
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>							
			014	Justicia especializada para adolescentes	Servicio	42,735	44,872	53,222	2,050.3	2,050.3	1,870.9
				<b>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.</b>							
			009	Desarrollar y supervisar el programa de la modernización de la P.G.J.D.F.	Programa	1	1	1	9,182.5	15,225.8	3,171.4
				<b>Fondo para la atención y apoyo a víctimas del delito</b>							
			002	Apoyo a víctimas del delito	Persona	136	307	148	2,041.9	4,829.1	3,891.6
				<b>Instituto de Formación Profesional</b>							
			019	Programa de Capacitación en Materia de Procuración de Justicia	Curso	143	143	344	2,185.0	7,189.0	5,240.5
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F</b>							
			006	Atención de investigaciones por posibles violaciones en materia ambiental	Investigación	6,037	6,037	6,791	48,622.5	60,994.9	55,590.4
				<b>Procuraduría General de Justicia del D.F</b>							
			003	Atención a infractores	Persona	43,210	43,210	47,520	59,171.2	56,991.8	55,924.0
			005	Atención a personas vulneradas por el delito	Persona	107,597	107,597	78,776	69,717.2	68,641.4	66,420.5
			007	Averiguaciones previas	Averiguación	517,347	517,347	504,100	2,009,665.1	1,971,218.9	1,931,710.9
			008	Coordinación en Procuración de Justicia y Seguridad Pública	Acción	1	1	1	474,718.7	761,164.5	722,022.1
			010	Información y Orientación Jurídica a la ciudadanía	Asesoría	94,375	94,375	95,143	6,937.9	6,854.1	6,733.8
			011	Informes de Demanda de Amparo	Documento	29,241	29,241	31,320	19,871.8	19,584.2	19,358.9
			012	Intervención en asuntos jurídicos y juicios	Asunto	300	300	250	19,907.0	19,732.4	19,491.0
			015	Orientación jurídica y atención ciudadana	Asesoría	1,791	1,791	3,616	6,937.9	6,852.2	6,723.4



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				017 Policía Judicial	Mandato	154,231	154,231	157,247	480,707.6	470,156.5	463,708.7
				018 Procesos penales, civiles y familiares	Procedimiento	112,493	112,493	107,730	407,654.1	399,569.6	395,216.6
				020 Promoción a la cultura jurídica y prevención del delito	Evento	1,201	1,201	2,681	10,232.9	8,352.8	7,838.3
				022 Servicios Periciales	Peritaje	544,230	544,230	471,001	210,375.7	215,686.1	207,333.3
				024 Visitaduría	Visita	5,015	5,015	8,610	29,251.7	30,130.9	29,474.8
				<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>							
				Atención a la ciudadanía en materia condominal y arrendamiento	Asunto	50,000	50,000	69,848	17,905.0	17,963.9	17,687.7
				016 Orientación Jurídico Administrativa y Social en defensa de los intereses de la ciudadanía	Asunto	30,000	30,000	98,560	17,740.0	18,205.0	17,914.9
		3		Reclusión y Readaptación Social					1,713,714.2	2,187,189.0	1,998,650.8
				<b>Secretaría de Gobierno</b>							
				001 Programa nacional de seguridad pública	Programa	1	1.0	1.0	50,000.0	80,201.0	48,625.8
				005 Sistema penitenciario del distrito federal	Persona	42,000	42,000.0	41,415.0	1,643,905.9	2,024,832.2	1,888,864.9
				006 Programa de reinserción social postpenitenciario	Persona	10,000	7,500.0	7,500.0	19,808.3	15,487.2	14,749.4
				007 Reinserción Postpenitenciaria	Apoyo	-	350	350	-	2,585.4	1,954.8
				008 Control y Seguimiento a Liberados	Persona	-	3,000	2,920	-	3,497.0	2,778.4
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
				003 Construir Infraestructura de Readaptación Social	Proyecto	-	1	1	-	60,586.1	41,677.6
		4		Derechos Humanos					50,254.8	64,050.0	63,294.6
				<b>Procuraduría General de Justicia del D.F.</b>							
				019 Programa de Derechos Humanos en la procuración de justicia	Acción	1	1	1	25,733.8	26,273.2	25,879.5
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>							
				001 Acceso a la justicia con equidad social y derechos humanos para los pueblos indígenas	Acción	4	8	8	2,010.0	2,952.1	2,952.1
				003 Acceso a la justicia y derechos humanos a la población huéspedes y migrante	Persona	3,000	3,000	5,107	5,900.0	5,900.0	5,900.0
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
				018 Programa de derechos humanos en el ejercicio de acciones de seguridad pública	Servicio	9,814	9,814	9,979	16,611.0	28,924.8	28,563.0



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					320,105.8	317,827.5	263,642.8
		9		Otros					320,105.8	317,827.5	263,642.8
				<b>Instituto de Verificación Administrativa</b>							
			001	Visitas Verificación	Visita	5,100	5,100	6,900	320,105.8	317,827.5	263,642.8
	7			Asuntos de orden público y seguridad interior					18,969,566.9	21,027,731.7	20,091,139.6
			1	Policía					16,423,721.0	18,208,073.7	17,789,230.6
				<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>							
			013	Programa de instrucción básica, actualización, promoción y especialidad técnica	Capacitación	3,500	3,500	8,005	35,000.0	35,000.0	34,910.7
				<b>Policía Auxiliar del D.F</b>							
			001	Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona	28,100	28,100	39,888	18,452.4	19,040.0	18,291.0
			006	Operación de la Policía Auxiliar	Turno	9,253,398	9,253,398	9,001,485	4,107,125.5	4,285,056.5	4,238,748.7
				<b>Policía Bancaria e Industrial</b>							
			007	Operación de la Policía Bancaria e Industrial	Servicio	184,300	183,400	193,070	2,558,460.2	2,688,018.1	2,649,430.3
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
			003	Coordinación y enlace para la seguridad pública	Servicio	14,179	14,179	20,811	30,310.9	53,000.5	52,749.2
			004	Desarrollo institucional de cuerpos de seguridad pública	Acción	29	29	29	38,856.3	70,613.9	68,429.4
			005	Evaluaciones de confianza al personal de seguridad pública	Evaluación	89,062	89,062	420,275	112,355.4	211,978.7	188,500.6
			008	Operaciones Aérea de apoyo a la seguridad pública	Operación Aérea	1,200	1,200	1,004	58,001.0	74,466.5	68,269.6
			009	Participación Ciudadana para la prevención del delito	Acción	1,406	1,406	1,595	65,558.9	84,058.8	82,229.8
			010	Policía Metropolitana	Acción	868,279	868,279	844,169	1,305,445.2	1,643,169.5	1,583,896.7
			011	Programa de Apoyo y Control Operativo de Seguridad Pública	Servicio	755,927	755,927	712,779	319,154.3	342,095.1	340,902.4
			012	Programa de Incentivos en el efectivo combate a la delincuencia	Estímulo	29	29	29	5,147.9	6,328.5	4,407.5



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				014 Programa institucional de prevención del delito	Acción	243,367	243,367	182,826	9,071.0	60,215.3	60,164.9
				015 Promoción de la prevención del delito	Acción	31,143	31,143	133,160	12,962.0	15,634.5	13,575.2
				016 Regulación de seguridad privada	Permisionario	8,611	8,611	10,472	19,216.4	30,882.7	30,622.7
				019 Servicio Telefónico de emergencias y denuncias	Servicio	14,479,800	14,479,800	13,880,644	91,950.5	104,198.7	103,482.5
				020 Servicios de Protección y vigilancia con proximidad a la	Acción	7,729,668	7,729,668	7,693,845	7,250,339.5	8,028,004.7	7,797,181.8
				021 Sistema de Información Policial	Documento	46	46	46	326,843.5	360,246.1	357,719.8
				023 Supervisión y evaluación de la actuación policial	Persona	45,750	45,750	167,750	59,470.0	96,065.4	95,718.0
		2		Protección Civil					977,553.2	1,073,711.2	911,991.9
				<b>Agencia de Protección Sanitaria</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	9.4	9.4	-
				<b>Autoridad del Centro Histórico</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	73.8	30.0	-
				<b>Autoridad del Espacio Público</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	21.7	21.7	2.4
				<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	255.2	255.2	-
				<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	702.2	702.2	-
				<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	711.4	711.4	-
				<b>México</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	7.7	7.7	-
				<b>Centro de Atención a emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</b>							
				013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	50.4	50.4	1.0
				001 Acciones para la operación del centro de atención a emergencias	A/P	N/C	N/C	N/C	96,904.3	96,904.3	72,759.8





CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	443.0	464.3	21.3	
				<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	10.6	10.6	10.6	
				<b>Contraloría General</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	165.6	85.6	74.2	
				<b>Coordinación de los Centros de Transferencia Modal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	21.1	21.1	-	
				<b>Coorporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	119.9	419.9	25.7	
				<b>Escuela de Administración Pública</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	25.3	-	-	
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	20.2	20.2	14.7	
				<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	39.0	97.8	96.4	
				<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	641.3	641.3	-	
				<b>Fideicomiso Museo Popular Mexicano</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	12	12	7.1	7.1	7.1	
				<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	6.1	6.1	6.0	
				<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	4.7	4.7	4.2	
				<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	86.1	81.2	-	



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	92.0	92.0	-	
				<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>								
			009	Programa de Prevención en materia de protección civil	Documento	1	1	-	100,000.0	100,000.0	-	
			012	Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	56,000	56,000	51,136	494,699.4	546,791.3	537,620.1	
				<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	208.4	208.4	11.1	
				<b>Instituto de Educación Media Superior</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	339.0	28.9	28.9	
				<b>Instituto de Formación Profesional</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	16.2	16.2	-	
				<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	43.0	43.0	-	
				<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	69.0	69.0	-	
				<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	718.7	718.7	-	
				<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	27.2	27.2	-	
				<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	15.3	15.3	-	
				<b>Instituto para la Atención de Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1,000	1,842	508.3	508.3	461.5	
				<b>Instituto para la atención y prevención de las adicciones de la Ciudad de México</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	61.5	61.5	-	



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Instituto para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad del D.F</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	11.8	11.8	-	
				<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	54.1	54.1	30.6	
				<b>Jefatura del Gobierno del D.F</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	77.0	92.8	92.8	
				<b>Metrobús</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	-	1	1	82.3	82.3	61.7	
				<b>Oficialía Mayor</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	450.1	450.1	294.8	
				<b>Planta de Asfalto</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	0.25	271.8	402.0	320.6	
				<b>Policía Auxiliar del D. F</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	1,177.5	1,177.5	1,177.2	
				<b>Policía Bancaria e Industrial</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	884.0	208.9	183.7	
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	50.2	21.4	18.7	
				<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	1,500.0	1,500.0	1,500.0	
				<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	3	110.7	110.7	58.5	



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	39.9	39.9	39.0	
				<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	501.9	501.9	122.0	
				<b>Secretaría de Cultura</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	224.6	224.6	-	
				<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	73.4	67.9	67.9	
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	90.5	90.5	90.4	
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	718.7	718.7	48.9	
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	4	106.4	106.4	15.9	
				<b>Secretaría de Educación</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	159.3	159.3	-	
				<b>Secretaría de Finanzas</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	518.9	558.9	483.4	
				<b>Secretaría de Gobierno</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	718.7	718.7	39.7	
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	482.5	482.5	-	
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>								
			010	Red de acelerógrafos y alerta sísmica	Equipo	1	1	1	30,315.0	48,901.7	48,901.7	
			011	Revisión estructural de inmuebles	Inmueble	1	625	662	4,350.0	2,760.3	756.5	



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Secretaría de Protección Civil</b>								
			002	Atención de emergencias	Evento	46,138	46,138	48,498	48,521.9	50,880.3	47,412.2	
			003	Atlas de riesgo	Estudio	6	1	1	5,938.0	10,070.5	7,440.1	
			006	Fondo de desastres naturales en materia de protección civil	Evento	1	1	1	3,958.7	3,958.7	3,958.7	
			007	Opinión especializada y verificación en materia de protección	Documento	1	1	1	99.3	234.0	136.1	
			008	Programa de difusión y divulgación en materia de protección	Acción	1	1	1	23,237.7	23,006.5	22,826.5	
			009	Programa de prevención en materia de protección civil	Documento	1	1	1	30,866.9	30,501.1	28,271.6	
				<b>Secretaría de Salud</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	2,000.0	2,000.0	-	
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
			004	Escuadrón de rescate y urgencias médicas	Servicio	71,607	71,607	89,176	114,590.2	135,988.9	134,696.1	
				<b>Secretaría de transporte y vialidad</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	530.9	840.9	474.4	
				<b>Secretaría de Turismo</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	27.8	27.8	18.4	
				<b>Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	357.2	357.2	-	
				<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	501.9	501.9	174.0	
				<b>Servicios de Salud Pública del D.F</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	9.9	9.9	9.0	
				<b>Servicios Metropolitanos S.A de C.V</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	118.1	118.1	-	
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	0.3	1,135.0	1,135.0	339.6	
				<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	12.6	168.4	42.1	



CUADRO No. IV.5.3  
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de Pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (METRO)</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	4,744.0	4,744.0	150.8	
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	3,172	809.9	593.4	593.4	
		3		Otros asuntos de orden público y seguridad					1,326,758.9	1,379,253.3	1,167,235.6	
				<b>Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</b>								
			004	Proyecto Bicentenario "Ciudad Segura" (SMS C414)	Proyecto	1	1	1	1,280,000.0	1,282,451.4	1,079,219.0	
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
			002	Inmuebles funcionales para seguridad pública	Inmueble	5,271	5,271	5,353	31,163.9	73,186.6	64,401.3	
			005	Sistema de videovigilancia para la Ciudad de México	Servicio	3,500	3,500	3,800	15,595.0	23,615.3	23,615.3	
		4		Sistema Nacional de Seguridad Pública					241,533.8	366,693.5	222,681.5	
				<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>								
			001	Programa Nacional de Seguridad Pública	Programa	1	1	1	241,533.8	366,693.5	222,681.5	
3				Desarrollo económico					<b>416,678.5</b>	<b>401,220.7</b>	<b>360,389.8</b>	
		5		Transporte					416,678.5	401,220.7	360,389.8	
		6		Otros relacionados con transporte					416,678.5	401,220.7	360,389.8	
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (METRO)</b>								
			029	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía	872	872	761	416,678.5	401,220.7	360,389.8	

\* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>2,102,023.0</b>	<b>2,481,143.4</b>	<b>2,014,441.0</b>
1				Gobierno					<b>36,785.9</b>	<b>49,069.3</b>	<b>47,749.9</b>
	2			Justicia					21,685.9	33,969.3	32,688.0
		2		Procuración de Justicia					21,685.9	33,969.3	32,688.0
				<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>21,685.9</b>	<b>33,969.3</b>	<b>32,688.0</b>
			001	Acciones en materia de procuración de justicia laboral	Asunto	66,105	66,105	63,155	21,685.9	21,101.7	19,820.4
			025	Programa especial emergente en beneficio de los extrabajadores de la Rura 100	Apoyo	-	1,000	820	-	12,867.6	12,867.6
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					15,100.0	15,100.0	15,062.0
		9		Otros					15,100.0	15,100.0	15,062.0
				<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>15,100.0</b>	<b>15,100.0</b>	<b>15,062.0</b>
			002	Programa de apoyo a los establecimientos mercantiles afectados por la construcción de la Línea 12 del metro "Línea Dorada"	Establecimiento	1,885	1,885	1,577	15,100.0	15,100.0	15,062.0
2				Desarrollo Social					<b>722,744.3</b>	<b>697,192.5</b>	<b>490,590.0</b>
	6			Protección Social					721,079.3	695,918.9	489,474.3
		4		Desempleo					721,079.3	695,918.9	489,474.3
				<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>721,079.3</b>	<b>695,918.9</b>	<b>489,474.3</b>
			001	Acciones afirmativas de inserción social a jóvenes desempleados desde la perspectiva de género y DDHH	Persona	7,000	7,000	7,092	1,977.0	2,580.7	2,052.8



**CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			002	Programa de apoyo al empleo	Apoyo	8,461	8,461	7,414	81,182.5	77,832.7	75,578.0
			003	Programa de capacitación para el impulso de la economía social	Persona	4,625	11,018	10,498	59,722.7	72,490.7	64,119.1
			004	Seguro de Desempleo	Apoyo	295,823	271,831	164,444	571,541.1	535,619.6	341,525.9
			005	Servicio nacional de empleo	Persona	111,816	111,816	148,113	6,656.0	7,395.3	6,198.5
		8		Otros Grupos Vulnerables					1,665.0	1,273.7	1,115.7
			006	Atención integral a grupos vulnerables	Persona	2,000	2,000	1,944	1,665.0	1,273.7	1,115.7
3				Desarrollo Económico					<b>1,342,492.8</b>	<b>1,734,881.6</b>	<b>1,476,101.0</b>
	1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					159,454.5	186,663.1	172,022.5
		1		Asuntos Económicos y Comerciales en General					120,740.0	121,570.0	116,725.6
				<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					<b>85,846.6</b>	<b>82,860.5</b>	<b>80,644.5</b>
			001	Desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	1	12,035.4	10,646.4	10,277.6
			003	Fomento de empresas ecológicas en el D.F.	Acción	1	1	1	9,403.3	8,849.9	8,814.1
			004	Gestión pública de la central de abasto de la ciudad de	Servicio	1	1	1	30,090.8	30,707.2	30,251.7
			007	Regulación de sistemas de abasto	Acción	192	192	192	11,277.4	10,025.3	9,672.2
			008	Regulación económica	Servicio	4	4	4	4,510.7	4,893.4	4,786.0





CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			010	Sinfin-sistema de información integral	Variables territoriales integrales	6	6	6	3,179.6	3,741.8	3,665.0
			011	Sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Inspección	60	60	60	15,349.4	13,996.5	13,177.9
				<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>34,893.4</b>	<b>38,709.5</b>	<b>36,081.2</b>
			005	Programa de reordenamiento de la vía pública	Comerciante	62,740	62,740	62,740	34,893.4	38,709.5	36,081.2
	2			Asuntos Laborales Generales					38,714.4	65,093.1	55,296.9
				<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>30,980.5</b>	<b>51,748.6</b>	<b>44,205.4</b>
			001	Acciones de integración y difusión laboral	Acción	75	75	75	2,437.5	1,443.5	1,339.2
			002	Atención al trabajo no asalariado	Persona	17,000	17,000	17,200	7,162.8	7,094.3	6,729.0
			005	Inspección laboral	Acción	8,100	8,100	8,961	2,500.0	2,818.3	2,357.7
			006	Programa de atención al menor trabajador	Persona	19,600	19,600	20,085	6,327.9	6,263.3	5,544.4
			007	Programa de capacitación laboral en MYPES	Empresa	55	55	55	1,769.4	2,787.8	2,716.4
			009	Programa de fomento cooperativo	Acción	8,900	5,057	5,057	4,058.1	2,819.5	2,674.1
			010	Promoción y supervisión de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo	Acción	16,100	16,100	15,036	6,724.9	6,799.4	6,390.3
			012	Programa para la promoción, fortalecimiento e integración cooperativa.	Apoyo	-	100	107	-	21,722.6	16,454.4



**CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>					<b>7,734.0</b>	<b>13,344.5</b>	<b>11,091.5</b>
			003	Capacitación a personas con discapacidad	Persona	660	660	945	2,188.6	2,188.6	1,939.8
			004	Centro de capacitación y adiestramiento para instructores técnicos	Persona	750	750	685	1,009.9	1,009.9	239.4
			008	Programa de creación y fomento de sociedades cooperativas	Persona	200,000	200,000	689,676	4,535.4	10,146.0	8,912.3
	2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					86,705.7	129,263.1	124,032.3
		1		Agropecuaria					86,705.7	129,263.1	124,032.3
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>73,021.1</b>	<b>115,126.7</b>	<b>111,273.3</b>
			001	Apoyo a productores afectados por contingencias climatológicas	Apoyo	1	889	812	1.0	889.2	747.7
			003	Cultivos nativos y herbolaria	Proyecto	31	32	60	5,900.0	5,945.4	5,924.1
			004	Fomento a la agricultura urbana	Proyecto	50	50	162	15,887.7	12,211.3	12,211.3
			005	Fomento a la producción orgánica	Proyecto	22	50	89	4,500.0	6,147.2	6,147.2
			006	Fomento a las actividades agropecuarias y agroindustrias	Proyecto	101	369	247	8,783.4	12,118.5	8,618.5
			008	Programa de apoyo para la participación de actores agrícolas	Proyecto	1	-	-	3,297.0	-	-



**CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			009	Programa de mejoramiento de traspatios	Proyecto	300	301	329	5,500.0	5,505.5	5,489.2
			010	Programa de modernización y tecnificación de unidades de riego	Proyecto	1	1	2	1.0	4,770.0	4,675.8
			011	Programa de soporte agrícola	Proyecto	1	2	2	5,300.0	15,607.8	15,607.8
			012	Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	Proyecto	1	1	1	600.0	4,922.2	4,922.2
			013	Programa para la adquisición de activos productivos agrícolas	Proyecto	1	1	1	15,800.0	32,859.2	32,859.2
			014	Promoción y fomento de la comercialización y proyectos especiales	Proyecto	29	31	45	7,450.0	10,849.4	10,849.4
			015	Salud animal y sanidad vegetal e inocuidad	Proyecto	1	1	1	1.0	3,300.8	3,220.8
			<b>Secretaría de Gobierno</b>								
			002	Atención a asuntos agrarios	Acción	582	582	582	13,684.6	14,136.5	12,758.9
	5			Transporte					50,002.2	52,602.2	41,061.3
		6		Otros Relacionados con Transporte					50,002.2	52,602.2	41,061.3
			<b>Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.</b>						<b>50,002.2</b>	<b>52,602.2</b>	<b>41,061.3</b>
			038	Servicios de estacionamiento público y parquimetro	Servicio	8,405	8,405	8,405	50,002.2	52,602.2	41,061.3
	7			Turismo					205,270.6	255,237.1	205,926.2
		1		Turismo					205,270.6	255,237.1	205,926.2



**CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					<b>157,618.0</b>	<b>199,608.0</b>	<b>153,683.8</b>
			002	Financiamiento de proyectos de promoción turística de la ciudad de México	Apoyo	40	40	40	157,618.0	199,608.0	153,683.8
				<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>6,450.0</b>	<b>5,481.5</b>	<b>5,481.5</b>
			005	Programa de turismo alternativo	Proyecto	30	30	30	4,650.0	3,137.3	3,137.3
			007	Promoción y participación en ferias y expos producción agropecuaria y artesanal	Evento	15	21	24	1,800.0	2,344.2	2,344.2
				<b>Secretaría de Turismo</b>					<b>41,202.7</b>	<b>50,147.6</b>	<b>46,760.9</b>
			001	Desarrollo de programas estratégicos	Programa	2	2	2	9,186.3	10,071.3	9,614.7
			003	Planeación y desarrollo turístico	Servicio	3,000,000	3,000,000	2,421,479	8,730.7	9,657.9	9,119.8
			004	Prestación de servicios turísticos	Servicio	405,405	405,405	548,727	14,274.6	20,341.0	18,396.5
			006	Promoción turística de la ciudad de México	Campaña	2	2	2	9,011.2	10,077.4	9,629.9
9				Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					841,059.8	1,111,116.1	933,058.8
	2			Otras Industrias					662,110.1	887,183.5	750,404.1
				<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.</b>					<b>170,627.4</b>	<b>368,398.0</b>	<b>252,131.8</b>
			003	Servicios de impresión del Distrito Federal	Impresión	399,696,946	1,097,788,110	1,129,650,648	170,627.4	368,398.0	252,131.8
				<b>Planta de Asfalto</b>					<b>491,482.7</b>	<b>518,785.5</b>	<b>498,272.2</b>
			001	Producción de mezcla asfáltica	Tonelada	430,000	427,500	486,690	491,482.7	518,785.5	498,272.2



CUADRO No. IV.5.4  
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		3		Otros Asuntos Económicos					178,949.6	223,932.6	182,654.7
				<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>					<b>130,582.0</b>	<b>130,943.8</b>	<b>111,285.2</b>
			004	Créditos para la comercialización de productos rurales	Crédito	47	47	34	5,302.7	5,302.7	4,369.0
			006	Programa de créditos MYPES	Crédito	331	331	190	33,300.9	33,300.9	16,336.0
			008	Programa de microcréditos para el empleo	Crédito	15,000	15,000	11,762	91,978.5	91,978.5	90,238.3
			010	Incubadora de empresas creativas	Acción	-	15	15	-	361.7	341.8
				<b>Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.</b>					<b>48,367.6</b>	<b>92,988.8</b>	<b>71,369.5</b>
			003	Compraventa de predios	Predio	5	7	2	48,367.6	92,988.8	71,369.5

\* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



CUADRO No. IV.5.5  
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>157,574.2</b>	<b>295,397.2</b>	<b>234,781.6</b>
2				Desarrollo Social					157,574.2	295,397.2	234,781.6
	4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales					152,154.9	280,192.4	224,666.7
		1		Deporte y Recreación					17,259.8	28,579.1	26,595.3
				<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					<b>17,259.8</b>	<b>28,579.1</b>	<b>26,595.3</b>
			001	Deporte de alto rendimiento	Persona	15,560	13,060	13,282	11,500.0	13,199.3	11,942.6
			002	Promoción del deporte	Difusión	6,310	1,589	747	5,759.8	15,379.8	14,652.7
		2		Cultura					101,342.9	220,591.4	170,052.9
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					<b>6,614.8</b>	<b>5,578.4</b>	<b>5,251.6</b>
			023	Programa producción editorial y de la recuperación de memoria histórica y cívica nacionales en la Ciudad de México, bi100	Acción	6	4	4	6,614.8	5,578.4	5,251.6
				<b>Secretaría de Cultura</b>					<b>74,085.3</b>	<b>166,117.8</b>	<b>134,470.0</b>
			001	Apoyo al desarrollo de filmaciones en el Distrito Federal	Apoyo	2,500	2,500	2,500	2,624.2	5,168.2	3,615.1
			002	Biblioteca y archivo histórico del Distrito Federal	Consulta	100	100	100	1,138.7	2,808.2	613.2
			003	Centro cultural José Martí	Persona	172,829	172,829	172,829	923.6	958.4	832.3
			004	Centro cultural Villaurrutia	Persona	49,621	49,621	49,621	640.5	648.8	624.2
			005	Ceremonias cívicas	Acción	70	70	70	175.0	175.0	-
			006	Circuito festivales culturales	Festival	7	9	9	5,437.8	15,768.9	15,640.3



CUADRO No. IV.5.5  
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			007	Conciertos de grupos residentes y agrupaciones musicales de la dirección académica	Evento	15	15	15	150.0	150.0	140.0
			009	Divulgación y promoción del patrimonio tangible e intangible de la Ciudad de México	Acción	50	51	51	1,100.0	6,000.0	5,727.3
			010	Exposición en espacios públicos	Espacio público	5	5	5	1,003.7	1,370.0	665.1
			011	Feria del libro	Evento	1	1	1	836.7	7,648.4	6,695.7
			012	Museo archivo de la fotografía de la Ciudad de México	Persona	99,600	99,600	99,600	886.2	1,229.0	972.9
			014	Museo de la Ciudad de México	Persona	92,900	92,900	92,900	5,672.2	9,997.9	4,590.3
			015	Museo de los ferrocarrileros	Persona	17,972	17,972	17,972	472.6	495.6	250.6
			017	Museo nacional de la revolución	Persona	289,000	289,000	289,000	625.6	788.1	709.4
			018	Museo panteón San Fernando	Persona	42,000	42,000	42,000	412.6	576.1	176.1
			019	Orquesta filarmónica de la Ciudad de México	Evento	30	33	33	6,766.5	13,213.3	9,507.4
			021	Programa de fomento a la lectura	Acción	10	13	13	3,146.1	12,973.8	10,695.6
			022	Programa de vinculación cultural	Acción	163	165	165	9,088.8	8,838.6	8,525.4
			024	Programación artística	Acción	18	19	19	4,591.9	8,033.1	6,263.1
			025	Recintos museísticos	Acción	100	100	100	7,216.4	5,642.5	5,415.6
			026	Red de faros de la Ciudad de México	Persona	37,400	162,400	162,400	8,941.7	33,448.6	24,427.4
			027	Red para el desarrollo cultural comunitario	Acción	3,485	3,485	3,485	2,000.0	6,439.8	6,099.2
			028	Salón de cabildos	Persona	27,000	27,000	27,000	91.9	91.9	91.9



CUADRO No. IV.5.5  
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			030	Sistema de teatros de la Ciudad de México	Evento	80	82	82	10,092.6	23,603.7	22,142.1
			031	Talleres de la dirección académica	Capacitación	5	5	5	50.0	50.0	50.0
				<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>					<b>11,546.6</b>	<b>23,516.1</b>	<b>16,375.9</b>
			013	Museo de Arte Popular	Acción	902	987	1,209	11,546.6	23,516.1	16,375.9
				<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					<b>9,096.2</b>	<b>9,096.2</b>	<b>8,545.4</b>
			016	Museo del Estanquillo	Persona	140,000	140,000	115,264	9,096.2	9,096.2	8,545.4
				<b>Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</b>							
			032	Fomento al Cine Mexicano en el Distrito Federal	Estímulo	-	5	-	-	<b>3,189.4</b>	-
				<b>Secretaría de Obras y Servicio</b>						<b>13,093.4</b>	<b>5,410.0</b>
			008	Construcción y Ampliación de Espacios Culturales	Proyecto	-	7	3	-	13,093.4	5,410.0
		3		Radio, Televisión y Editoriales					33,552.1	31,021.9	28,018.5
				<b>Secretaría de Cultura</b>					<b>8,321.0</b>	<b>6,645.1</b>	<b>6,447.0</b>
			001	Sistema de radio por internet	Horas de transmisión	8,760	8,760	8,760	8,321.0	6,645.1	6,447.0
				<b>Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal</b>							
			002	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal	Horas de transmisión	500	1,148	1,148	25,231.2	24,376.7	21,571.5
		5		Educación					5,419.3	15,204.9	10,114.9
		6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					5,419.3	15,204.9	10,114.9
				<b>Secretaría de Cultura</b>					<b>5,419.3</b>	<b>15,204.9</b>	<b>10,114.9</b>
			003	Ciclo escolar en escuelas de la dirección académica	Persona	39,740	79,740	79,740	5,419.3	15,204.9	10,114.9

\* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.





CUADRO No. IV.5.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>11,876,190.8</b>	<b>13,013,907.7</b>	<b>11,844,986.7</b>
1		2		Gobierno					<b>3,853.7</b>	<b>3,833.7</b>	<b>3,562.8</b>
			4	Justicia					3,853.7	3,833.7	3,562.8
				Derechos Humanos					3,853.7	3,833.7	3,562.8
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.</b>					<b>3,853.7</b>	<b>3,833.7</b>	<b>3,562.8</b>
			014	Procuración de la defensa de los derechos colectivos a un ambiente sustentable	Acción	170	170	215	3,853.7	3,833.7	3,562.8
2		1		Desarrollo Social					<b>11,872,337.1</b>	<b>13,010,074.0</b>	<b>11,841,423.9</b>
			1	Protección Ambiental					5,953,275.4	7,042,676.1	6,153,283.7
				Ordenación de Desechos					1,977,994.8	2,171,740.3	1,811,330.2
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>574.4</b>	<b>2,838.3</b>	<b>676.6</b>
			001	Gestión integral de residuos sólidos	Estudio	1,801	1,803	3,500	574.4	2,838.3	676.6
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>1,977,420.4</b>	<b>2,168,902.0</b>	<b>1,810,653.6</b>
			002	Operación de plantas de selección y transferencia	Tonelada	2,555,000	2,555,000	1,908,973.2	1,005,496.1	1,347,821.9	1,152,379.5
			003	Operación de sitios de disposición final	Tonelada	1,640,000	1,640,000	2,075,169.7	949,411.0	799,897.5	644,303.5
			005	Recolección especializada de residuos sólidos	Tonelada	14,650	14,650	14,968.1	22,513.4	21,182.6	13,970.7



**CUADRO No. IV.5.6**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					3,057,296.8	3,467,501.0	3,110,128.3
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>					<b>3,057,296.8</b>	<b>3,467,501.0</b>	<b>3,110,128.3</b>
			001	Ampliación del sistema de drenaje	Proyecto	51	59	19.12	482,909.0	493,425.0	382,307.7
			002	Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales	Proyecto	-	1	0.80	-	45,173.2	23,752.8
			003	Apoyo de ejecución de obras para el saneamiento de la cuenca del Valle de México (Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado)	Proyecto	5	5	4.9	700,000.0	697,374.3	684,783.6
			004	Desazolve	Metro Cúbico	1,226,571	1,301,336,190	307,963,000	144,438.5	210,672.2	188,999.2
			005	Mantenimiento de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	60	68	5.66	533,604.8	718,389.9	597,181.0
			006	Mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas	Proyecto	17	12	9.70	204,444.6	165,612.8	156,456.7
			007	Operación del sistema de drenaje	Servicio	1	2	1.86	653,308.9	765,749.7	712,692.1
			008	Operación del sistema de tratamiento de aguas residuales	Servicio	1	1	0.98	338,590.9	371,103.9	363,955.2
		4		Reducción de la Contaminación					74,926.3	82,380.8	75,097.5



**CUADRO No. IV.5.6**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>74,926.3</b>	<b>82,380.8</b>	<b>75,097.5</b>
			001	Monitoreo atmosférico y calidad del aire	Programa	1	1	1	32,332.2	38,983.0	36,549.9
			002	Programa de transporte sustentable y fuentes móviles	Vehículo	5,000,000	5,000,000	4,327,477	42,594.1	43,397.8	38,547.5
		5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					613,550.3	823,610.5	749,549.3
				<b>Fondo Ambiental Público del Distrito Federal</b>					<b>108,605.0</b>	<b>109,455.0</b>	<b>104,658.3</b>
			001	Apoyos para la participación social para la conservación y restauración de ecosistemas	Proyecto	750	750	735	50,750.0	60,353.2	56,138.5
			003	Fondos para la conservación y restauración de ecosistemas (FOCORE)	Convenio	280	281	310	56,840.0	48,086.8	47,504.8
			007	Promoción de acciones económicas para la explotación forestal sustentable	Convenio	1	1	1	1,015.0	1,015.0	1,015.0
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>504,945.3</b>	<b>714,155.5</b>	<b>644,891.1</b>
			005	Mantenimiento y recuperación del suelo de conservación	Acción	3	5	4	129,663.2	200,827.0	192,294.0
			006	Operación de viveros	Planta	5,400,000	5,400,000	5,528,258	99,098.6	112,720.5	110,904.6



CUADRO No. IV.5.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			008	Reforestación urbana	Planta	150,000	150,000	412,965	15,261.2	29,050.4	21,533.7
			009	Sistema de áreas naturales protegidas del Distrito Federal	Acción	96	107	102	33,562.9	90,540.3	59,450.0
			010	Sistema de bosques urbanos de la ciudad de México	Hectárea	808	808	808	129,121.9	158,025.9	144,846.9
			011	Sistema de zoológicos de la ciudad de México	Acción	4	4	4	98,237.5	122,991.4	115,861.9
		6		Otros de Protección Ambiental					229,507.2	497,443.4	407,178.4
				<b>Fondo Ambiental Público del Distrito Federal</b>					<b>34,776.8</b>	<b>140,357.6</b>	<b>108,298.9</b>
			005	Financiamiento de proyectos ambientales	Proyecto	3	42	42	34,776.8	140,357.6	108,298.9
				<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>194,730.4</b>	<b>305,085.9</b>	<b>263,745.8</b>
			001	Cambio climático y uso eficiente de energía	Estudio	1	2	2	738.0	6,321.0	493.1
			004	Educación ambiental	Programa	2	4	4	78,389.3	92,331.6	84,279.8
			006	Museo de historia natural y cultura ambiental	Evento	41	41	41	38,778.2	43,353.8	41,839.6
			007	Planeación ambiental	Estudio	1	1	1	6,148.9	6,650.0	6,607.4
			008	Programa "Muevete en Bici"	Acción	47	47	45	15,295.5	79,784.8	64,958.0



CUADRO No. IV.5.6  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			009	Programa de ordenamiento ecológico del Distrito Federal	Estudio	1	1	1	144.6	62.6	33.2
			010	Regulación ambiental	Trámite	4,801	4,801	6,958	23,192.2	24,525.4	23,906.1
			011	Vigilancia ambiental	Servicio	1,500	1,502	1,501	32,043.7	52,056.7	41,628.5
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					-	<b>52,000.0</b>	<b>35,133.7</b>
			012	Construcción de Infraestructura Vial Ciclista	Proyecto	-	2	2	-	52,000.0	35,133.7
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					5,919,061.6	5,967,397.9	5,688,140.2
		3		Abastecimiento de Agua					5,919,061.6	5,967,397.9	5,688,140.2
				<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>					<b>5,919,061.6</b>	<b>5,967,397.9</b>	<b>5,688,140.2</b>
			002	Agua en bloque	Metro Cúbico	1,015,459,200	1,015,459,000	1,015,459,000	2,183,929.2	2,225,223.1	2,225,223.1
			003	Apoyo de ejecución de obras para el saneamiento de la cuenca del Valle de México (Abastecimiento de agua)	Proyecto	5	5	4.90	700,000.0	700,000.0	687,409.3
			004	Ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	24	16	11.84	257,784.6	196,785.3	183,305.3
			005	Construcción de plantas y pozos	Proyecto	17	15	2.10	132,258.8	28,190.2	21,705.4
			006	Control de la calidad del agua	Estudio	1	1	0.95	1,074.3	882.4	838.1



**CUADRO No. IV.5.6**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			007	Mantenimiento de infraestructura del agua potable	Proyecto	27	61	28.44	297,082.7	514,613.6	390,118.9
			008	Operación del sistema de agua potable	Servicio	56	36	34.20	2,266,262.3	2,218,560.5	2,114,412.8
			009	Potabilización y desinfección del agua	Litro	1,015,459,200	1,015,459,200	1,013,875,328	80,669.8	83,142.9	65,127.3

\* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.



**CUADRO No. IV.5.7**  
**NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>TOTAL EJE</b>					<b>21,942,428.0</b>	<b>21,916,069.2</b>	<b>17,119,166.1</b>
1				Gobierno					<b>983,086.6</b>	<b>947,794.5</b>	<b>885,026.3</b>
	2			Justicia					2,168.4	2,138.4	1,953.7
		4		Derechos Humanos					2,168.4	2,138.4	1,953.7
				<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.</b>					<b>2,168.4</b>	<b>2,138.4</b>	<b>1,953.7</b>
			015	Procuración de la defensa de los derechos colectivos a un territorio ordenado	Acción	113	113	121	2,168.4	2,138.4	1,953.7
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					25,845.0	29,532.2	28,624.9
		3		Preservación y Cuidado del Patrimonio Público					1,000.0	4,000.1	4,000.1
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					<b>1,000.0</b>	<b>4,000.1</b>	<b>4,000.1</b>
			002	Mejora de fachadas históricas en el Centro Histórico	Proyecto	3	3	3	1,000.0	4,000.1	4,000.1
			8	Territorio					24,845.0	25,532.1	24,624.8
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					<b>24,845.0</b>	<b>25,532.1</b>	<b>24,624.8</b>
			001	Administración y registro de reserva territorial	Servicio	2,565	2,565	2,195	24,845.0	25,532.1	24,624.8
	7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					857,431.2	794,309.3	742,740.1
		1		Policía					857,431.2	794,309.3	742,740.1
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>857,431.2</b>	<b>794,309.3</b>	<b>742,740.1</b>
			002	Control de tránsito y agilización vial	Acción	881,200	881,200	881,200	457,673.0	399,690.7	396,795.3
			017	Retiro de vehículos que infringen el reglamento de tránsito metropolitano	Vehiculo	344,961	344,961	511,466	246,102.6	204,370.0	175,055.6
			018	Sanción de vehiculos infractores para inducir la cultura vial entre conductores	Documento	600	600	461,361	87,930.1	91,175.2	71,815.9
			022	Sistema de semaforización	Servicio	36,640	36,340	39,964	65,725.5	99,073.3	99,073.3



CUADRO No. IV.5.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	8			Otros Servicios Generales					97,642.0	121,814.6	111,707.6
		1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					97,642.0	121,814.6	111,707.6
				<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>97,642.0</b>	<b>121,814.6</b>	<b>111,707.6</b>
			008	Regularización territorial	Acción	82,668	82,668	82,668	97,642.0	121,814.6	111,707.6
2				Desarrollo Social					<b>6,185,837.7</b>	<b>6,616,770.5</b>	<b>5,445,826.5</b>
	1			Protección Ambiental					116,657.6	100,987.9	92,464.8
		5		Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					116,657.6	100,987.9	92,464.8
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>116,657.6</b>	<b>100,987.9</b>	<b>92,464.8</b>
			004	Mantenimiento de áreas verdes	M2	5,949,379	5,949,745.1	5,949,745.1	116,657.6	100,987.9	92,464.8
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					6,069,180.1	6,515,782.6	5,353,361.7
		1		Urbanización					3,061,915.6	3,316,102.8	2,950,076.2
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>2,410,876.5</b>	<b>2,641,981.8</b>	<b>2,331,624.9</b>
			003	Construcción de infraestructura vial	Proyecto	1	1.9	1.6	98,239.5	239,287.6	154,353.6
			004	Construcción de puentes peatonales	Puente	-	-	-	-	1,104.9	-
			005	Mantenimiento de carpeta asfáltica en red primaria	M2	2,029,275.69	2,029,275.7	2,219,536.0	505,539.9	551,323.7	509,675.0
			006	Mantenimiento de puentes peatonales	Puente	30	-	-	20,000.0	-	-
			007	Mantenimiento vial en red primaria	Proyecto	4	3	2	832,801.2	743,010.6	719,043.6
			008	Obras para el mejoramiento de la imagen urbana	Obra	5	9	9	774,393.8	928,757.8	778,822.4
			011	Proyectos de mejora vial integral	Proyecto	1	1	1	179,902.1	172,406.4	165,293.0
			012	Recuperación de espacios públicos "Ciudad Segura"	Proyecto	-	-	-	-	6,090.8	4,437.3





**CUADRO No. IV.5.7**  
**NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Autoridad del Centro Histórico</b>					<b>146,940.6</b>	<b>145,153.9</b>	<b>136,701.2</b>
			014	Rehabilitación del espacio público e imagen urbana del Centro Histórico	Acción	3	3	3	146,940.6	145,153.9	136,701.2
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					<b>76,601.9</b>	<b>68,951.7</b>	<b>63,851.9</b>
			013	Regulación de la publicidad exterior	Acción	25,000	25,000	23,859	44,745.0	36,364.2	33,008.6
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	132,280	132,280	54,308	31,857.0	32,587.5	30,843.3
				<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					<b>9,867.9</b>	<b>58,046.1</b>	<b>46,047.8</b>
			015	Rehabilitación urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México	Proyecto	12	28	28	9,867.9	58,046.1	46,047.8
				<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>					-	<b>38,849.4</b>	<b>28,672.8</b>
			001	Apoyo a la construcción y ampliación de infraestructura en D.F.	Proyecto	-	2	2	-	38,849.4	28,672.8
				<b>Autoridad del Espacio Público</b>					<b>415,141.6</b>	<b>360,649.6</b>	<b>340,975.2</b>
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1	5	5	415,141.6	360,649.6	340,975.2
				<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>2,012.1</b>	<b>1,995.3</b>	<b>1,932.9</b>
			016	Sistema de semaforización accesible para personas con discapacidad sensorial	Servicio	100	100	100	2,012.1	1,995.3	1,932.9
				<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>					<b>475.0</b>	<b>475.0</b>	<b>269.5</b>
			010	Proyectos de infraestructura urbana con participación del sector privado	Proyecto	5	5	-	475.0	475.0	269.5
		2		Desarrollo Comunitario					173,312.8	221,900.6	139,053.4
				<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>98,879.3</b>	<b>132,254.2</b>	<b>51,887.4</b>



**CUADRO No. IV.5.7**  
**NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			102	Programa comunitario de mejoramiento barrial	Proyecto	250	249	249	98,879.3	132,254.2	51,887.4
				<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					<b>74,433.5</b>	<b>89,646.4</b>	<b>87,166.0</b>
			001	Planeación urbana	Proyecto	2	1	0.7	24,738.6	23,277.5	22,315.4
			004	Regulación de proyectos urbanos	Acción	6,310	6,310	8,019	24,847.5	26,132.7	25,354.0
			005	Regulación urbana territorial	Propiedad	1	15	15	24,847.5	40,236.3	39,496.6
		4		Alumbrado Público					374,284.5	413,767.7	378,990.7
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>374,284.5</b>	<b>413,767.7</b>	<b>378,990.7</b>
			001	Alumbrado público	Pieza	52,672	52,672	56,211	374,284.5	413,767.7	378,990.7
		5		Vivienda					2,459,667.1	2,564,011.5	1,885,241.3
				<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>					<b>2,459,667.1</b>	<b>2,564,011.5</b>	<b>1,885,241.3</b>
			001	Programa de mejora de vivienda	Vivienda	17,992	17,992	6,742.1	989,559.1	989,559.1	370,816.5
			002	Programa de rescate de cartera inmobiliaria	Crédito	600	600	600	51,049.7	51,049.7	51,049.7
			003	Programa de vivienda en conjunto	Vivienda	4,218	4,532.2	5,577	1,400,558.3	1,504,902.7	1,445,470.3
			004	Programa para sustitución de vivienda en zonas de riesgo	Vivienda	33	33	31.9	18,500.0	18,500.0	17,904.8
3				Desarrollo Económico					<b>14,773,503.7</b>	<b>14,351,504.3</b>	<b>10,788,313.3</b>
	5			Transporte					14,773,503.7	14,351,504.3	10,788,313.3
		6		Otros Relacionados con Transporte					14,773,503.7	14,351,504.3	10,788,313.3



**CUADRO No. IV.5.7**  
**NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>					<b>7,270,461.9</b>	<b>7,690,201.6</b>	<b>5,808,435.2</b>
			005	Construcción de infraestructura para el transporte público para STC	Proyecto	1	1	1	285,368.4	257,957.8	24,963.7
			006	Desarrollo Tecnológico del sistema de transporte colectivo	Proyecto	2.1	2.1	1.3	207,350.7	236,578.3	85,853.3
			010	Instituto de capacitación y desarrollo del sistema colectivo	Capacitación	264	264	393	11,200.0	9,788.7	1,645.8
			012	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para STC	Proyecto	6	7.99	7.37	337,058.8	706,014.5	475,914.6
			014	Mantenimiento de instalaciones fijas	Intervención	436,894	436,894	384,764	1,316,460.9	1,273,704.7	1,071,796.5
			018	Mantenimiento mayor al material rodante	Vehículo	169,747	169,747	151,979	2,058,569.1	2,272,084.8	1,514,674.1
			022	Operación del sistema de transporte colectivo	Mill/pasajeros	1,387.5	1,387.5	1,424.3	3,054,454.1	2,934,072.8	2,633,587.3
				<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>					<b>1,108,546.5</b>	<b>1,142,048.4</b>	<b>1,059,695.4</b>
			011	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Proyecto	21	21	21	3,241.4	8,008.6	6,707.3
			015	Mantenimiento de unidades de la red de transporte de pasajero	Vehículo	1,458	1,458	1,458	205,233.8	217,763.1	193,090.0
			019	Modernización de la Red de transporte de pasajeros	Vehículo	-	2	-	-	7,000.0	-
			020	Operación de la red de transporte de pasajeros	Mill/pasajeros	123.1	123.1	106.1	898,161.9	907,870.9	859,118.3
			039	Servicios de transporte emergente	Servicio	2,400	5,982	5,779	1,909.4	1,405.8	779.8
				<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>					<b>916,941.2</b>	<b>1,006,623.5</b>	<b>833,521.7</b>
			013	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para STE	Proyecto	84,678	84,678	81,137	191,795.6	184,908.7	123,196.7
			016	Mantenimiento del sistema de tren ligero	Equipo	7,625	7,625	7,133	40,444.7	38,263.8	30,530.5



CUADRO No. IV.5.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
				017	Mantenimiento del sistema de trolebuses	Vehiculo	61,705	61,705	54,172	139,956.3	231,436.5	179,055.0
				023	Operación del sistema de trolebuses del Distrito Federal	Mill/pasajeros	77.73	77.73	71.45	305,306.0	357,661.4	318,107.3
				024	Operación del tren ligero del Distrito Federal	Mill/pasajeros	30.08	30.08	31.44	239,438.6	194,353.2	182,632.1
				<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>						<b>373,651.2</b>	<b>360,291.9</b>	<b>328,614.2</b>
				007	Desarrollo y fomento del transporte público	Acción	6	6	6	3,447.2	7,577.1	7,383.8
				008	Educación y cultura vial	Acción	300	300	335	3,447.2	3,922.8	3,741.1
				009	Gestión del tránsito y apoyo vial	Servicio	270,000	270,000	218,858	49,180.4	45,534.8	43,286.5
				026	Planeación, evaluación y control vial	Estudio	4	4	4	26,085.6	31,369.3	29,819.6
				027	Programa de apoyo vial radar	Acción	36,000	36,000	70,092	31,714.5	29,600.3	27,687.1
				028	Programa de capacitación para el transporte individual de pasajeros	Capacitación	59,277	59,277	36,170	2,987.6	2,818.4	2,629.2
				030	Programa de sustitución de taxis	Apoyo	2,333	315	303	35,000.0	4,730.0	4,545.0
				031	Registro público del transporte	Documento	840,000	840,000	1,226,714	9,334.7	9,645.8	8,690.3
				032	Regulación de concesiones de transporte escolar, de personal y especializado	Vehiculo	5,604	5,604	17,075	16,992.6	15,952.1	14,400.0
				033	Regulación de transporte de carga	Vehiculo	69,578	69,578	57,935	19,175.1	17,970.2	15,575.2
				034	Regulación de transporte público	Vehiculo	23,993	23,993	20,417	25,046.9	24,906.2	20,674.8
				035	Regulación del servicio de transporte individual de pasajeros	Vehiculo	198,125	198,125	232,618	40,967.3	38,676.6	33,785.5



CUADRO No. IV.5.7  
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			036	Regulación del transporte particular	Documento	1,631,651	1,631,651	1,310,561	107,514.3	125,010.4	114,047.4
			037	Regulación operativa y publicitaria del transporte público	Trámite	400	400	818	2,757.8	2,577.8	2,348.8
				<b>Metrobús</b>							
			021	Operación del sistema de corredores del metrobús	Mill/pasajeros	206.8	206.8	220.1	138,836.0	128,397.3	84,389.5
				<b>Coordinación de los Centros de Transferencia Modal</b>							
			025	Operar paraderos del transporte público	Paradero	45	45	45	142,678.0	47,556.2	38,949.3
				<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>							
			004	Construcción de infraestructura para el transporte público	Proyecto	1	1	0.98	4,442,525.3	3,336,236.9	2,022,181.8
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
			004	Construcción de infraestructura para el transporte público	Proyecto	-	1.2	1.2	-	149,904.9	130,157.2
			041	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público	Proyecto	2	4	4	354,444.4	429,624.2	422,916.1
				<b>Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público</b>							
			002	Apoyos para sustitución de unidades de transporte público	Apoyo	252	604	593	25,419.3	60,619.3	59,452.9

\* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables.  
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
9- DISTRITO FEDERAL RECURSO 2012																		
SUBSIDIOS 252 REGISTROS																		
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						1,018,460,117	1,018,211,724	1,018,211,724	980,738,363	96.3%	637,211	0	730,671.48	726,847.13	99.5%			
DEPORTE																		
	INVERSIÓN																	
	OBRA PÚBLICA																	
	AMPLIACIÓN																	
117051	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	8,109,823	8,109,823	8,109,823	8,109,823	100.0%	0	0	1.00	0.66	66.0%	LOS RECURSOS UTILIZADOS FUERON PARA EL PROYECTO 02D72058 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN EL DEPORTIVO MIGUEL ALEMÁN. ENTRE LOS TRABAJOS REALIZADOS SE MENCIONAN LA OBRA CIVIL EN BASE A PLANO ARQUITECTÓNICO, FOSA, RECUBRIMIENTO, ACABADOS, AREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO. ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO REPRESENTA EL 62% DEL MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN, MISMA QUE SE COMBINA CON RECURSOS FISCALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		
	MEJORAMIENTO																	
139491	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION TLALPAN	5,600,000	5,600,000	5,600,000	0	0.0%	0	0	0.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS NO FUERON EJERCIDOS Y SE REINTEGRARÁN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE.		
145838	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE DE LA DELEGACION	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	100.0%	0	0	1.00	1.00	100.0%	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA ELABORACION DE UNA CANCHAS DE SQUASH Y OTRA DE VOLEY BOL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		
	MANTENIMIENTO																	
83883	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	5,600,000	5,600,000	5,600,000	0	0.0%	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012		
117015	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	5,600,000	5,600,000	5,600,000	5,594,400	99.9%	0	0	1.00	0.66	66.0%	LOS RECURSOS SE APLICARON PARA EJECUTAR EL PROYECTO 02D72060 REHABILITACION DEL DEPORTIVO HERMANOS GALEANA CONSISTENTE EN ALBERCA SEMIOLIMPICA; OBRA CIVIL EN BASE A PROYECTO ARQUITECTONICO CON TRABAJOS DE ACABADOS EN LA FOSA DE LA ALBERCA, APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL EXTERIOR COMO BANQUETAS, GUARNICIONES, FIRMES DE CONCRETO, BANDA PERIMETRAL, ALUMBRADO, JARDINERIA, ETC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		
99170	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,900,000	2,900,000	2,900,000	2,900,000	100.0%	0	0	8.00	9.00	112.5%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACONDICIONAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS APLICACION DE PINTURA		
140282	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	COMUNIDAD EN GENERAL	6,800,000	6,800,000	6,800,000	59,124	0.9%	0	0	16.00	16.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		
98928	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,200	2,200	2,200	0	0.0%	0	0	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SERA DEVUELTO A LA TESORERIA DEL G.D.F.		
60846	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION DE TLAHUAC	5,500,000	5,500,000	5,500,000	0	0.0%	0	0	27.00	0.00	0.0%	EL RECURSO NO SE REPORTA COMO EJERCIDO, YA QUE SE DECLINO PARA LA REALIZACION DEL CONVENIO Y LOS RECURSOS NO SE UTILIZARÁN EN EL EJERCICIO 2012		
146866	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	0	6,600,000	6,600,000	6,600,000	6,596,208	99.9%	0	0	12.00	12.00	100.0%	EL OBJETIVO ES CONSERVAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS CENTROS RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DANDO BENEFICIOS A LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE DE TODAS LAS EDADES QUE ASISTEN A REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS POR LO QUE EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA ESTA INSTITUCION BRINDARLES UNA SANA OPCION. REALIZANDO ACCIONES TALES COMO, PINTURA, RESTAURACION DE EQUIPO DEPORTIVO, MANTENIMIENTO A INSTALACIONES, RENOVACION DE APARATOS PARA EJERCICIO ENTRE OTROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		
	GASTO CORRIENTE																	
	OTROS GASTOS DE OPERACION																	
152868	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION CUAJIMALPENSE	300,000	300,000	300,000	300,000	100.0%	0	0	20.00	20.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO UN PROGRAMA DENOMINADO ACTIVADORES FISICOS CON UNA ASISTENCIA DE 20 ACTIVADORES		
99235	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,042,500	2,042,500	2,042,500	1,393,996	68.2%	0	0	1,000.00	1,000.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LAS PERSONAS SE BENEFICIARON MEDIANTE EVENTOS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACION.		
140213	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	1,118,000	1,118,000	1,118,000	494,526	44.2%	0	0	4,000.00	4,000.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: PROGRAMAS DELEGACIONES DE DEPORTE		
99442	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,197,800	2,197,800	2,197,800	2,197,800	100.0%	0	0	11,638.00	11,611.00	99.8%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
128081	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA Y POBLACION FLOTANTE	1,320,000	1,320,000	1,320,000	1,319,918	100.0%	0	0	PERSONA	60.00	60.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A: ADQUISICION DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA CONTRATO DVC/DGA/125/2012 CON CARLOS ERICK AREVALO GONZALEZ EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2731 ARTICULOS DEPORTIVOS CURSOS DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO DE LA ACTIVACION FISICA. CONTRATO DVC/DGA/124/2012 CON ESPECIALISTAS ASESORES Y SERVICIOS EYA S.A. DE C.V. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 SERVICIOS DE CAPACITACION. APOYOS ECONOMICOS A LOS ACTIVADORES QUE LLEVARON A CABO EL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACION FISICA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
CARAVANAS DE LA SALUD																	
SERVICIOS PERSONALES																	
147855	ATENCION MEDICA DE CARACTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS ALTAMENTE	6,342,749	6,342,749	6,342,749	6,005,997	94.7%	417,380	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
147903	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS ALTAMENTE	44,080	44,080	44,080	44,080	100.0%	2,901	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)																	
OTROS GASTOS DE OPERACION																	
123180	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DESEMPLEADA Y SUBEMPLEADA	70,282,023	70,033,630	70,033,630	69,535,360	99.3%	0	0	APOYO	8,461.00	7,414.00	87.6%	EN EL PERIODO SE OTORGARON APOYOS EN LOS SIGUIENTES SUBPROGRAMAS: BECATE: 6,788. REPATRIADOS TRABAJANDO: 147. MOVILIDAD LABORAL: 74. FOMENTO AL AUTOEMPLEO: 405. EL RECURSO EJERCIDO FUE \$69,535,360.26 SIENDO \$51,445,690.17 DEL PAE Y \$18,089,670.09 DE SUBSIDIOS DE APOYO. TODOS LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL SON SUBSIDIOS Y ESTAN UBICADOS EN LAS PARTIDAS 43401 Y 43901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GTO. PARA LA ADMON. PUBLICA FEDERAL. PAE: \$45,646,490.17. INSTRUCTORES: \$5,799,200.00. PAGO AL PERSONAL: \$11,286,608.81. CAPACITACION SICSN. VIATICO Y PASAJES, FERIAS, REVISTA INFORMATIVA, GASTOS DE DIFUSION E IMPRESION DEL PERIODICO: \$6,803,061.28. T O T A L: \$ 69,535,360.26. EL PAE Y LOS GASTOS DE OPERACION DE SUBSIDIOS DE APOYO (EXCEPTO PAGO AL PERSONAL E INSTRUCTORES) ESTAN CONSIDERADOS DE CUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL D.F. EN LAS PARTIDAS 4419 Y 4421. LA ELABORACION DE LAS CLCS ES SOLO PARA EFECTOS CONTABLES QUE NO IMPLICA SALIDA EN EFECTIVO Y SE TRAMITA ANTE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS PARA REGISTRO DEL GASTO REALIZADO, POR LO QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS CONTEMPLA UN PASIVO CIRCULANTE DE \$1,376,349, CONSIDERANDO TAMBIEN DM'S PENDIENTES POR \$135,348, SIENDO EL MONTO EJERCIDO REPORTADO EL REALMENTE APLICADO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS																	
INVERSION																	
OBRA PUBLICA																	
CONSTRUCCION																	
112132	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	13,698,206	13,698,206	13,698,206	13,698,206	100.0%	0	0	PROYECTO	3.16	3.16	100.0%	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA EN LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA, TLAHUAC, Y GAM. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115413	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	35,262,402	35,262,402	35,262,402	35,262,402	100.0%	0	0	SERVICIO	2.61	2.61	100.0%	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112439	CONSTRUCCION DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS SAN BERNARDINO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS (2ª ETAPA)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	77,663,537	77,663,537	77,663,537	77,663,537	100.0%	0	0	PROYECTO	17.92	17.92	100.0%	CONSTRUCCION DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS SAN BERNARDINO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS (2ª ETAPA) EN LA DELEGACION XOCHIMILCO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125528	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RIO MAGDALENA Y ESLAVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	100.0%	0	0	PROYECTO	4.62	4.62	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y/O INTERCONEXION DE FUENTES DE ESTACIONES Y CARCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE. DE PLANTAS POTABILIZADORAS. DE ESTACIONES Y CARCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES. DE TANQUES DE REGULACION Y/O ALMACENAMIENTO. DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO. DE REDES DE DISTRIBUCION. DE OBRAS DE CAPTACION SUBTERRANEAS Y/O SUPERFICIALES. DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES. DE REDES DE ATARJEAS DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES. DE EMISORES. DE DESINFECCION, MONITOREO Y LABORATORIOS. DE ESTACIONES Y CARCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D.F.. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115316	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO, POTABILIZADORAS Y TANQUES DE AGUA POTABLE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,748,354	2,748,354	2,748,354	0	0.0%	0	0	PROYECTO	5.16	0.00	0.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACION TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125618	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	4,708,846	4,708,846	4,708,846	4,708,846	100.0%	0	0	PROYECTO	8.83	8.83	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN DIVERSAS DELEGACIONES EN LA DELEGACION TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112159	CONSTRUCCION DE COLECTORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	77,052,743	77,052,743	77,052,743	74,498,789	96.7%	0	0	PROYECTO	17.78	17.19	96.7%	CONSTRUCCION DE COLECTORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115101	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	25,746,996	25,746,996	25,746,996	25,746,996	100.0%	0	0	PROYECTO	7.40	7.40	100.0%	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	MODERNIZACIÓN																
112302	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	28,191,609	28,191,609	28,191,609	28,191,609	100.0%	0	0	PROYECTO	6.51	6.51	100.0%	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125582	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	24,884,580	24,884,580	24,884,580	24,884,580	100.0%	0	0	PROYECTO	7.16	7.16	100.0%	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
125495	INSTALACION DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,764,782	2,764,782	2,764,782	2,764,782	100.0%	0	0	SERVICIO	0.26	0.26	100.0%	INSTALACION DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113263	SUPERVISION NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,148,698	8,148,698	8,148,698	8,148,698	100.0%	0	0	SERVICIO	0.07	0.07	100.0%	SUPERVISION NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125711	SUPERVISION NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,148,698	8,148,698	8,148,698	8,148,698	100.0%	0	0	SERVICIO	0.60	0.60	100.0%	SUPERVISION NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
125561	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	10,214,585	10,214,585	10,214,585	10,214,585	100.0%	0	0	METRO CUBICO	71,531.35	71,531.35	100.0%	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACION																
113215	INSTALACION DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,026,796	3,026,796	3,026,796	2,961,570	97.8%	0	0	SERVICIO	0.03	0.03	100.0%	INSTALACION DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113122	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,824,147	5,824,147	5,824,147	5,823,991	100.0%	0	0	PROYECTO	2.13	2.13	100.0%	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112979	REHABILITACION DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS 5A	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	4,701,150	4,701,150	4,701,150	4,701,150	100.0%	0	0	PROYECTO	1.72	1.72	100.0%	REHABILITACION DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS 5A EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112869	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	88,762,048	88,762,048	88,762,048	88,762,048	100.0%	0	0	METRO CUBICO	621,588.57	621,588.57	100.0%	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115337	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELECTRICA TEPEXCAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,138,527	2,138,527	2,138,527	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.51	0.00	0.0%	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELECTRICA TEPEXCAN SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. MEX. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115374	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	98,753,375	98,753,375	98,753,375	98,753,073	100.0%	0	0	SERVICIO	7.31	7.31	100.0%	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113180	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	28	28	28	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.01	0.00	0.0%	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	BIENES MUEBLES																
125362	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y/O INTERCONEXION DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACION Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCION, DE OBRAS DE CAPTACION SUBTERRANEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARIEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCION, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F., LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	25,858,152	25,858,152	25,858,152	25,849,299	100.0%	0	0	SERVICIO	0.22	0.22	100.0%	
125457	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y/O INTERCONEXION DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACION Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCION, DE OBRAS DE CAPTACION SUBTERRANEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARIEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCION, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F., LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	23,751,650	23,751,650	23,751,650	23,751,650	100.0%	0	0	SERVICIO	1.76	1.76	100.0%	



EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	MAQUINARIA																
111980	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	47,757,336	47,757,336	47,757,336	47,757,336	100.0%	0	0	SERVICIO	0.41	0.41	100.0%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LÍNEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119051	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,653,189	5,653,189	5,653,189	5,653,189	100.0%	0	0	SERVICIO	0.42	0.42	100.0%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LÍNEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. MAL.
118948	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES PARA LA SUSTITUCIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	1,207,209	1,207,209	1,207,209	1,207,209	100.0%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES PARA LA SUSTITUCIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112064	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	148,179,256	148,179,256	148,179,256	148,179,256	100.0%	0	0	SERVICIO	10.97	10.97	100.0%	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
111588	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	100.0%	0	0	PROYECTO	5.48	5.48	100.0%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125296	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,000,000	15,000,000	15,000,000	15,000,000	100.0%	0	0	SERVICIO	0.13	0.13	100.0%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125323	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,153,121	15,153,121	15,153,121	15,153,121	100.0%	0	0	PROYECTO	3.64	3.64	100.0%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	<b>PROGRAMA HABITAT</b>																
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	AMPLIACIÓN																
98435	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	3,162,768	3,162,768	3,162,768	3,162,768	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
83117	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	2,621,261	2,621,261	2,621,261	2,621,261	100.0%	0	0	PROYECTO	4.00	4.00	100.0%	SE REALIZÓ EL PROYECTO DE CALIBRACIÓN DE VALVULAS EN LAS COLONIAS DEL CARMEN, CHURBUSCO, COPILCO EL ALTO, COPILCO EL BAJO, COPILCO UNIVERSIDAD, ATENCIÓN A LOS REPORTES DE FALTA DE AGUA EN DIVERSAS COLONIAS ASÍ COMO LA ATENCIÓN A FUGAS DE AGUA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98670	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	1,755,904	1,755,904	1,755,904	1,449,075	82.5%	0	0	METRO CUADRADO	9,323.00	6,606.00	70.9%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACIÓN																
146664	REHABILITACIÓN INTEGRAL AVENIDA JUÁREZ 2DA. ETAPA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y VISITANTES	6,984,294	6,984,294	6,984,294	6,982,970	100.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
132191	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE ALUMBRADO PÚBLICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	3,128,862	3,128,862	3,128,862	3,128,862	100.0%	0	0	LUMINARIA	480.00	480.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: INSTALACIÓN Y CAMBIO DE LUMINARIAS
131885	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	5,400,000	5,400,000	5,400,000	5,400,000	100.0%	0	0	KILOMETRO	1.80	1.40	77.8%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
132025	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	255,508	255,508	255,508	255,508	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	1,491.00	1,491.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
147152	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	114,020	114,020	114,020	0	0.0%	0	0	PERSONA	90.00	90.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
83375	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	524,252	524,252	524,252	515,300	98.3%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	SE IMPARTIERON CURSOS EN LOS DIFERENTES CENTROS COMUNITARIOS A FIN DE PROMER ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD, CULTURA, DEPORTE, RECREACION, EMPLEO, ECOLOGIA, DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD, DIVERSIDAD SEXUAL, GRUPOS VULNERABLES, CULTURA CIVICA Y JURIDICA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
147089	ATENCION DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIREZ	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	187,540	187,540	187,540	187,540	100.0%	0	0	PERSONA	420.00	420.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA
147019	PROGRAMAS DELEGACION DE CULTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	499,999	499,999	499,999	499,999	100.0%	0	0	EVENTO	26.00	26.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: AYUDAS SOCIALES A PERSONAS Y MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA
146961	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	229,200	229,200	229,200	0	0.0%	0	0	PERSONA	300.00	300.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: AYUDAS SOCIALES A PERSONAS, ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES PARA LA ENSEÑANZA
147261	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	247,800	247,800	247,800	247,800	100.0%	0	0	ACCION	10.00	10.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO Y AYUDA SOCIAL A PERSONAS
146912	PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	496,416	496,416	496,416	496,416	100.0%	0	0	ACCION	36.00	36.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA, ENTRE OTROS
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	AMPLIACION																
142481	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION TLALPAN	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	NO SE EJERCIO EL RECURSO, MISMO QUE SE REINTEGRARA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE.
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
133538	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	1,648,393	1,648,393	1,648,393	1,647,599	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: CONSTRUCCION DE CAMELLONES, PLAZA PUBLICA Y PARQUES
PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES																	
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
99212	CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE VANGUARDIA Y LIBRE DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	MUJERES DE TODO NIVEL SOCIOECONOMICO	7,894,724	7,894,724	7,894,724	7,132,434	90.3%	216,930	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO LA SEDESOL APORTARA AL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F., LOS RECURSOS LOS CUALES ESTARAN SUJETOS A LO QUE SE ESTABLECE EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PAIMEF 2012 Y DEMAS NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE. EN EL CUAL SE DEFINEN LAS ACCIONES A REALIZAR: IMPARTIR UN SEMINARIO DE ACTUALIZACION PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, DIRIGIDO A PERSONAL QUE COORDINA LAS UNIDADES DELEGACIONALES DEL INMUJERES DF Y A LAS COORDINADORAS REGIONALES. REALIZAR UN DIPLOMADO DE PROFESIONALIZACION SOBRE ATENCION A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO A 16 ABOGADAS Y ABOGADOS QUE BRINDAN ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EN LAS 16 UNIDADES DELEGACIONES DEL INMUJERES DF. LLEVAR A CABO UN SEMINARIO DE FORMACION EN MATERIA DE PSICOTRAUMA Y PSICOTERAPIA CORPORAL EN LA ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA. DIRIGIDO A 40 PSICOLOGAS QUE BRINDAN ATENCION ESPECIALIZADA A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EN LAS UNIDADES DELEGACIONALES DEL INMUJERES DF. IMPARTIR 20 CURSOS DE CAPACITACION DENOMINADOS INDUCCION A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA VIAJEMOS SEGURAS EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE MEXICO. CAPACITAR A 80 ASESORAS DEL PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO DE LAS MUJERES Y ESCUELA POPULAR DE LIDERAZGO DEL INMUJERES-DF. CIFRAS PRELIMINARES 2012. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO EN LA CUENTA PUBLICA 2012.
PROGRAMA PREVENCION DE RIESGOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS																	

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
145908	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE QUE HABITA O CIRCULA POR LA	975,000	975,000	975,000	975,000	100.0%	0	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	LOS TRABAJOS REALIZADOS CONSISTIERON EN LA ELABORACION DE UN ATLAS DE LAS PRINCIPALES ZONAS DE RIESGO EN LA DELEGACION BENITO JUAREZ.
102505	PROGRAMA PREVENTIVO DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	975,000	975,000	975,000	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					2,236,323,360	2,177,304,574	2,218,185,811	2,138,348,514	98.2%	2,890,953	1,337,634		13,228,701.73	12,966,533.40	98.0%	
FONDOS METROPOLITANOS																	
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCION																
132477	CENTROS DE TRANSFERENCIA Y SITIOS DE DISPOSICION FINAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	637,331,859	637,331,859	637,331,859	636,913,913	99.9%	0	0	TONELADA	4,195,000.00	4,195,000.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: PLANTAS DE SELECCION Y SITIOS DE DISPOSICION FINAL. LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON: INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE COMPOSTA, INSTALACION DE ISLAS DE RECICLAJE EN DONDE SE CUENTA CON CONTENEDORES PARA LA SEPARACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145773	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL CICLISTA EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MEXICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	22,000,000	22,000,000	22,000,000	21,949,182	99.8%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: AV. CHAPULTEPEC ENTRE LAS CALLES SONORA Y 20 DE NOVIEMBRE, AV. DIVISION DEL NORTE ENTRE CIRCUITO INTERIOR Y VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN, AV. DR. JOSE MARIA VERTIZ ENTRE AV. DIVISION DEL NORTE Y ARCOS DE BELEN, SE CONSTRUYO DE INFRAESTRUCTURA DE CICLOVIAS EN AV. CHAPULTEPEC ENTRE LAS CALLES SONORA Y 20 DE NOVIEMBRE (3,000 METROS LINEALES), AV. DIVISION DEL NORTE ENTRE CIRCUITO INTERIOR Y VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN (3,000 METROS LINEALES) Y AV. DR. JOSE MARIA VERTIZ ENTRE AV. DIVISION DEL NORTE Y ARCOS DE BELEN (3,000 METROS LINEALES), REALIZANDO ADEMÁS UN CONFINAMIENTO PARA EL USO EXCLUSIVO DE BICICLETAS A BASE DE ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y SEÑALAMIENTO VERTICAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116350	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,136,263	5,136,263	5,136,263	5,136,263	100.0%	0	0	PROYECTO	1.19	1.19	100.0%	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN EN LA DELEGACION IZTAPALAPA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149452	CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	69,944,191	10,925,407	69,944,191	10,925,407	100.0%	0	0	PROYECTO	0.02	0.01	50.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR \$10,925,406.76, SE TIENEN REPORTADOS EN COMPROMISO \$21,053,912.21. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y QUE CUENTA CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LO ANTERIOR, SE MEJORA LA MOVILIDAD DE APROXIMADAMENTE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LINEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR: SE APLICA PINTURA INTUMESCENTE EN DETALLES DE COLUMNAS; ACABADO EN PLAFÓN, COLOCACION DE LOSETA EN AREA DE OFICINAS DE PLANTA ALTA. TRAMO SUPERFICIAL: SE TRABAJA EN DETALLES DE LA JUNTA ANTIDERRAPANTE EN EL NIVEL ANDÉN; SE REALIZA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS ESTACIONES. TRAMO ELEVADO: -LOS 423 APOYOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS Y EL MONTAJE DE TRABES TIENEN UN AVANCE DEL 100%. EN LAS ESTACIONES SE TRABAJA EN LA COLOCACION DE SEÑALIZACION EN NIVEL ANDÉN, EN MEZZANINE Y EN AREA DE TAQUILLAS Y VESTIBULOS.
124412	ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN BICICLETAS-SISTEMA DE BISCICLETAS PUBLICAS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES	13,262,042	13,262,042	13,262,042	13,262,042	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CONSISTE EN COMPLETAR LA SEGUNDA FASE (ROMA CENTRO HISTÓRICO) Y REALIZAR LA TERCERA FASE (POLANCO ESCANDÓN) DEL SISTEMA ECOBICIS DE LA CIUDAD DE MEXICO, HA CREADO UNA CULTURA DEL USO DE LA BICICLETA EN LAS ZONAS DE LA CIUDAD CON MAYOR ÍNDICE DE TRÁNSITO VEHICULAR, A TRAVÉS DE UNA ALTERNATIVA DE TRANSPORTE EFICIENTE, HACIENDO DE LA BICICLETA UN MODO DE TRANSPORTE ACCESIBLE PARA LA POBLACION, FACILITANDO POR MEDIO DE LAS CICLOESTACIONES DE ORIGEN-DESTINO QUE LOS USUARIOS REALICEN TRASLADOS CORTOS EN EL MENOR TIEMPO Y CON ESTO INCENTIVAR DE MANERA CONTUNDENTE EL USO DE ESTE TRANSPORTE NO CONTAMINANTE EN LA CIUDAD, POR MEDIO DE UN SISTEMA DE PRESTAMOS DE BICICLETAS ACCESIBLE A LA MAYORÍA DE LA POBLACION. EL ÉXITO DEL SISTEMA DE BICICLETAS
133783	CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA-ECHANOVE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	1 728 000 USUARIOS AL MES	17,428,353	17,428,353	17,428,353	17,428,353	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA EN LA INTERSECCION CON LA CALLE CARLOS ECHANOVE HASTA LA CALLE VISTA HERMOSA. LA OBRA CONSISTE EN DOS PASOS VEHICULARES DEPRIMIDOS SOBRE LA CALLE CARLOS ECHANOVE Y LA CALLE VISTA HERMOSA EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA, CON LO CUAL SE RESUELVEN LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SE GENERAN EN ESTA INTERSECCION. POBLACION BENEFICIADA: 1 728 000 USUARIOS AL MES. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FISICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
141885	CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL ARCO NORTE - CENTENARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	400 000 USUARIOS AL DIA	1,372,645	1,372,645	1,372,645	70,824	5.2%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: INTERSECCION DEL PERIFERICO ARCO NORTE CON LA AV. CENTENARIO, EN LOS LIMITES DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. EL PROYECTO CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE UN DISTRIBUIDOR VIAL SOBRE LAS AVENIDAS CENTENARIO Y ANILLO PERIFERICO ARCO NORTE (RIO DE LOS REMEDIOS), CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION TOTAL DE 13,590 METROS CUADRADOS, QUE INCLUYE CIMENTACION CONFORMADA POR 584 PILOTES DE CONCRETO, QUE SOPORTAN 21 ZAPATAS. LA ESTRUCTURA CONSTA DE 72 COLUMNAS COLADAS EN SITIO Y 63 TRABES PREFABRICADAS. POBLACION BENEFICIADA: 400 000 USUARIOS AL DIA. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FISICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
136895	CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHIMALHUACÁN-CALLE 7, COL. PANTITLÁN	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	273 600 USUARIOS AL DÍA	27 609 069	27 609 069	27 609 069	27 609 069	100.0%	0	0	PROYECTO	0.05	0.05	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: EN LA INTERSECCION DEL PERIFERICO ORIENTE (CALLE 7) CON LA AV. CHIMALHUACÁN, EN LA COLINDANCIA DE LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA E IZTACALCO CON EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL EN EL ESTADO DE MEXICO. EL PROYECTO CONSISTIO EN CONSTRUIR DOS PUENTES, UNO SOBRE LA AV. CHIMALHUACÁN, QUE COMUNICA A ESTA CON ANILLO PERIFERICO Y CON LA AV. RIO CHURUBUSCO, Y EL OTRO SOBRE LA AV. RIO CHURUBUSCO COMUNICÁNDOLA CON ANILLO PERIFERICO EN EL SENTIDO SUR-NORTE Y CON AV. CHIMALHUACÁN EN EL SENTIDO PONIENTE-ORIENTE. ADEMÁS SE REALIZAN TRABAJOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: MÓDULOS DE SEGURIDAD, VIALIDADES Y OBRAS INDUCIDAS. POBLACION BENEFICIADA: 273 600 USUARIOS AL MES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
143627	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN AV. PASEO DE LA REFORMA TRAMO LIEJA A FUENTE DE PETROLEOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	30 000 000	30 000 000	30 000 000	30 000 000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: AV. CONSTITUYENTES S/N, 1ERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DEL. MIGUEL HIDALGO. LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN AV. PASEO DE LA REFORMA TRAMO LIEJA A FUENTE DE PETROLEOS CUYA LONGITUD ES DE 6 500 METROS LINEALES. PRINCIPALMENTE CONSTA DE: INSTALACION DE SEMAFOROS CICLISTAS, ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO, ZONAS DE ESPERA CICLISTA (CAJAS BICI), INTERSECCIONES SEGURAS Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
127289	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	33 400 000	33 400 000	33 400 000	33 399 267	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	5 949 379.00	5 949 379.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZO MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCION DE PARAPETOS. ADEMÁS DE LA REHABILITACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127373	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	901 168	901 168	901 168	901 168	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZO MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCION DE PARAPETOS. ADEMÁS DE LA REHABILITACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127471	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	9 025 584	9 025 584	9 025 584	9 025 584	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZO MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCION DE PARAPETOS. ADEMÁS DE LA REHABILITACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127514	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	8 000 000	8 000 000	8 000 000	7 905 753	98.8%	0	0	PIEZA	52 672.00	52 672.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZO MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCION DE PARAPETOS. ADEMÁS DE LA REHABILITACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
126995	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	421 197 244	421 197 244	421 197 244	421 191 076	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	2 029 276.00	2 029 276.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: PRINCIPALES VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MEXICO. SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE BACHEO PROFUNDO Y BACHEO CON ASFALTO EN FRÍO, FRESADO, REENCARPETADO, ASÍ COMO APLICACION DE SELLOS COMO EL SLURRY SEAL, RENOVACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A BASE DE CALAFATEO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
138229	TRABAJO DE ADECUACIÓN PARA EL LIBRAMIENTO VIAL EN SAN PEDRO ATLAPULCO, COLINDANTE CON LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	9 000 USUARIOS AL DÍA	5,596,947	5,596,947	5,596,947	5,575,947	99.6%	0	0	PROYECTO	0.29	0.29	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SAN PEDRO ATLAPULCO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. ESTA OBRA SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO CON UN ESPESOR DE 15 CM. EN APROXIMADAMENTE 7,000 M2, EN UNA LONGITUD DE 1,200 M. EN SEIS CALLES DE LA LOCALIDAD CON SECCIONES VARIABLES DESDE 4 A 7 M. INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESTAMPADAS, QUE PERMITEN LA CIRCULACION EN VIALIDADES DE TIPO SECUNDARIAS. POBLACION BENEFICIADA: 9 000 USUARIOS AL DIA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
140745	MANTENIMIENTO INTEGRAL A RECLUSORIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	INTERNOS DE ESTOS CENTROS PENITENCIARIOS	60,000,000	60,000,000	60,000,000	59,413,935	99.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: RECLUSORIO VARONIL. DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, RECLUSORIO ORIENTE. DELEGACION IZTAPALAPA, RECLUSORIO SUR. DELEGACION XOCHIMILCO, CEFERESO TEPEPAN. DELEGACION XOCHIMILCO Y COMPLEJO SANTA MARTHA ACATITLA. DELEGACION IZTAPALAPA. LOS TRABAJOS COMPRENDIERON EL CAMBIO DE LA ALIMENTACION DE ALTA TENSION PRINCIPAL; CAMBIO DE ACOMETIDA, MANTENIMIENTO A LA SUBESTACION RECEPTORA, ADEMAS DE LA INSTALACION NUEVA DE LA RED CONTRA INCENDIOS, DEMOLICION DE MUROS EXISTENTES Y COLOCACION DE MUROS NUEVOS A BASE DE TABIQUES CERAMICOS SANTA JULIA CON ACABADO ESMALTADO, CON TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA SEGURIDAD, ESTO ES TRABES, CERRAMIENTOS, CASTILLOS Y DALAS DE DESPLANTE, DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. POBLACION BENEFICIADA: INTERNOS DE ESTOS CENTROS PENITENCIARIOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
142774	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	100,000,000	100,000,000	100,000,000	97,823,851	97.8%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: DIVERSOS CETRAM S UBICADOS EN LAS DELEGACIONES: ALVARO OBREGON, COYOACAN, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLALAPAN Y VENUSTIANO CARRANZA. LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: MEJORAMIENTO DE BASES Y SUB BASES CON CONCRETO FLUIDO, DEMOLICION Y SUSTITUCION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EXISTENTE, POR PLACAS DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADA DE 25 CM DE ESPESOR, DEMOLICION DE BANQUETAS DAÑADAS, RETIRO DE CONCRETO Y ELEMENTOS METALICOS, CONSTRUCCION DE BANQUETAS, RE-NIVELACION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO DE ACCESIBILIDAD, RETIRO Y CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DAÑADAS, RE-NIVELACION CON BANQUETAS NUEVAS, CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS, SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL, REPOSICION DE LAMINAS Y POSTERIA CON SEÑALAMIENTOS PREVENTIVOS, RESTRICTIVO E INFORMATIVO, HORIZONTAL; BALIZADO DE PASOS PEATONALES, CAJONES, ZONAS RESTRINGIDAS, SENTIDOS DE CIRCULACION REVOS (REDUCTORES DE VELOCIDAD) VELOCIDAD MAXIMA, COLOCACION DE CANALIZADORES, BARRERAS DE PROTECCION PEATONAL, SUSTITUCION DE COBERTIZOS, DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE MODULO ADMINISTRATIVO Y REHABILITACION DE JARDINERAS. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACION																
124019	CONTROL DE EROSION DE LAS CUENCAS DEL RIO MAGDALENA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL	17,267,898	17,267,898	17,267,898	17,267,898	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. DADA LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO Y TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBE LOGRAR EL RESCATE INTEGRAL DE LA CUENCA, SIN OMITIR NINGUNO DE LOS FACTORES, AMBIENTALES, SOCIALES ECONOMICOS Y POLITICOS, SE HA CONTADO CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE APLICAN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES: 1. NEGOCIACION DONDE DETERMINARA LA VIABILIDAD PARA LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS Y CONTRATOS Y REQUISITOS DEL PROGRAMA DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR. 2. PLANEACION Y EJECUCION: DEFINIRA O AJUSTARA LOS PLANES OPERATIVOS QUE PERMITE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIO Y OBRAS. 3. LIQUIDACION: EJECUTARA EL BALANCE Y CIERRE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SMA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJADORES.
145409	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	132,000,000	132,000,000	132,000,000	122,523,202	92.8%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZO MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PUBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCION DE PARAPETOS, ADEMAS DE LA REHABILITACION DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MODULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124261	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	6,507,148	6,507,148	6,507,148	5,557,401	85.4%	0	0	PROYECTO	2.38	2.03	85.3%	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	SISTEMAS DE INFORMACION																
102610	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE REGULACION PARA EL CONTROL DE TRAFICO DEL TREN LIGERO	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	POBLACION DE LAS DELEGACIONES COYOACAN TLALAPAN Y	105,000,000	105,000,000	105,000,000	105,000,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	ADQUISICION DE UN SISTEMA DE COMUNICACION QUE SIRVE PARA REGULAR EL CONTROL DE TRAFICO DEL TREN LIGERO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
	GASTOS INDIRECTOS (ESTUDIOS, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, SUPERVISION, CONSULTORIA)																

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
12498	RESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FIJA HACIA LA LÍNEA 12 DEL METRO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO Y USUARIOS	3,642,400	3,642,400	3,642,400	3,642,400	100.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	1.00	100.0%	EL PASADO MES DE OCTUBRE CONCLUYO EL ESTUDIO DENOMINADO RESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FIJA HACIA LA LÍNEA 12 DEL METRO. EL CUAL NOS PERMITIRÁ LLEVAR A CABO UNA INTEGRACIÓN MODAL (METRO-TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FIJA) QUE COADYUVE A INCREMENTAR LOS NIVELES DE DEMANDA DE LA LÍNEA 12. ASÍ COMO, GARANTIZAR TRANSFERENCIAS EFICIENTES EN ESTACIONES Y TERMINALES DEL METRO QUE BENEFICIEN A LOS USUARIOS. EL ESTUDIO EN CUESTIÓN PROPICIA UN REORDENAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS RUTAS ADMINISTRADAS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y LAS ATENDIDAS POR PARTICULARES A TRAVÉS DE CONCESIONES INDIVIDUALES Y EMPRESAS DE RÉGIMEN DE SOCIEDAD MERCANTIL. EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE TENDRÁ UN IMPACTO POSITIVO SOBRE LA CAPTACIÓN DE LA LÍNEA 12, AL INCREMENTAR SU AFILIACIÓN DE USUARIOS EN EL ORDEN DEL 30% Y FAVORECERÁ LA CREACIÓN DE POLOS DE INTERCAMBIO MODAL O CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL. CABE SEÑALAR, QUE LAS CIFRAS REGISTRADAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
FONDO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE																	
95612	APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	869 PRODUCTORES	797,811	797,811	797,811	747,710	93.7%	0	0	APOYO	869.00	812.00	93.4%	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES RURALES, AFECTADOS POR LA HELADA ATÍPICA QUE AFECTÓ LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE LA DELEGACIÓN TLALPÁN DEL DISTRITO FEDERAL. ÁREA FUNCIONAL (3 21 001). FONDO DE FINANCIAMIENTO (580). SE REINTEGRAN \$ 34,458.50 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.). LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113917	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	368 PERSONAS	24,625,900	24,625,900	24,625,900	24,625,900	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	PROGRAMA PARA PROMOVER PROYECTOS TERRITORIALES E INTEGRAR E IMPULSAR PROYECTOS DE INVERSIÓN FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN REGIONES CON LIMITANTES NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98137	PROGRAMA DE SOPORTE AGRÍCOLA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	2894	9,707,763	9,707,763	9,707,763	9,707,763	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	SE CONVINO DAR CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS EN UNIDADES ECONÓMICAS Y, AGROPECUARIAS Y AGRÍCOLAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113660	PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	300 PERSONAS	3,688,900	3,688,900	3,688,900	3,688,900	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN SU COMPONENTE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
FONDO DE APOYO A MIGRANTES																	
94708	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIARES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	633 PERSONAS	8,323,274	8,323,274	8,323,274	8,245,730	99.1%	0	0	PROYECTO	633.00	627.00	99.1%	EL PROGRAMA DE MIGRANTES 2012 TIENE EL CARÁCTER DE SUBSIDIO FEDERAL Y SE DESTINA A PROYECTOS, ACCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SU EQUIPAMIENTO, QUE APOYEN A LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y EN RETORNO PARA ENCONTRAR UNA OCUPACIÓN EN EL MERCADO FORMAL. ÁREA FUNCIONAL (288023) FONDO DE FINANCIAMIENTO (565) 6 BENEFICIARIOS DESISTIERON DEL APOYO E IMPORTA LA CANTIDAD DE \$75,000.00, MISMO QUE SE REINTEGRARON A LA FEDERACIÓN. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MUNICIPIOS																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	AMPLIACIÓN																
100420	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	1,886,880	1,886,880	1,886,880	1,886,880	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
100151	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	3,190,742	3,190,742	3,190,742	3,190,742	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	13,516.00	11,417.00	84.5%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
INFRAESTRUCTURA EN DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL																	
	CONSTRUCCIÓN																
62283	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CLUB DE LA TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA, EN LA COORDINACIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO ZAPOTITLÁN. REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS COORDINACIONES DEL MAR Y LOS OLIVOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO DE DESARROLLO SOCIAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
61744	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION	1,297,904	1,297,904	1,297,904	1,297,904	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS COORDINACIONES DEL MAR Y LOS OLIVOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO DE DESARROLLO SOCIAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	AMPLIACIÓN																
180332	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION CUAJIMALPENSE Y FLOTANTE	1,894,822	1,894,822	1,894,822	1,825,110	96.3%	0	0	METROS CUADRADOS	5,930.00	5,930.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE HAN EFECTUADO LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
117752	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	9,299,133	9,299,133	9,299,133	8,566,544	92.1%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.66	33.0%	LOS RECURSOS SE DESTINARON PARA EJECUTAR EL PROYECTO O.02D7.2059 CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA EN EL DEPORTIVO TOLA, INCLUYENDO TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO, BARDAS PERIMETRALES A BASE DE MALLA CICLONICA, CONSTRUCCION DE TROTA PISTA, CONSTRUCCION DE ZONA DE RECREACION INFANTIL Y COLOCACION DE MOBILIARIO URBANO, TRABAJOS PARA SUSTITUIR LAS LUMINARIAS POR UN TIPO DE LUZ BLANCA QUE ES MAS AGRADABLE A LA PERCEPCION CIUDADANA, Y MEJORA LA ILUMINACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
140049	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	780,000	780,000	780,000	778,331	99.8%	0	0	PROYECTO	11.00	6.00	54.5%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99925	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	1,091,010	1,091,010	1,091,010	1,091,010	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
141402	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION TLALPAN	6,485,715	6,485,715	6,485,715	6,083,746	93.8%	0	0	KILOMETRO	260,000.00	0.00	0.0%	AL CORTE EL AREA RESPONSABLE NO ENVIO AVANCES, POR LO QUE SE CONSIDERAN COMO DATOS PRELIMINARES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146670	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	0	753,823	753,823	753,823	753,823	100.0%	0	0	PROYECTO	4.00	4.00	100.0%	EL OBJETIVO ES CONSERVAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS CENTROS RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DANDO BENEFICIOS A LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE DE TODAS LAS EDADES QUE ASISTEN A REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS POR LO QUE EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA ESTA INSTITUCION BRINDARLES UNA SANA OPCION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146747	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	9	753,823	753,823	753,823	747,484	99.2%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REPORTA AMPLIACION AL UNA CASA DE CULTURA, REALIZANDO ACCIONES DE AMPLIACION, PINTURA, RESTAURACION ENTRE OTRAS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146440	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION A INFRAESTRUCTURA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	0	24	24	24	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
98735	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	8.00	9.00	112.5%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACONDICIONAMIENTO DE AREA RECREATIVA EN INMUEBLES UBICADO EN AV. APATLACO Y AHUEHETE.
98826	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	1,415,214	1,415,214	1,415,214	1,415,214	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.
104936	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	6,311,980	6,311,980	6,311,980	6,311,980	100.0%	0	0	KILOMETRO	1.07	1.07	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. META COMPARTIDA CON RECURSOS DEL FAFEF.
	MANTENIMIENTO																
103398	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE AZCAPOTZALCO	5,006,735	5,006,735	5,006,735	5,001,313	99.9%	0	0	METRO CUADRADO	3,749.00	3,749.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION.
84252	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	6,730,988	6,730,988	6,730,988	6,730,988	100.0%	0	0	METROS	393,856.00	393,856.00	100.0%	SE REALIZARON OBRAS DE DESAZOLVE EN TODA EL AREA DELEGACIONAL TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACION DEBIDO A QUE CONTO CON LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA SUFICIENTES PARA SU EJECUCION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117959	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	2,699,133	2,699,133	2,699,133	2,699,133	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	0.00	0.0%	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CERCANIA DE DEPORTIVOS Y COLONIAS DE ESTA DELEGACION, TRABAJOS PARA SUSTITUIR LAS LUMINARIAS POR UN TIPO DE LUZ BLANCA QUE ES MAS AGRADABLE A LA PERCEPCION CIUDADANA, Y MEJORA LA ILUMINACION. PY 2059. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
140165	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS DELEGACIONALES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	1,439,970	1,439,970	1,439,970	431,185	29.9%	0	0	INMUEBLE	20.00	26.00	130.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
96250	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON	1,766,050	1,766,050	1,766,050	1,758,071	99.5%	0	0	KILOMETRO	0.53	0.53	100.0%	LA VARIACION PRESUPUESTAL ES MINIMA Y SE DEBE A UN AJUSTE EN EL CONTRATO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL DRENAJE, REGISTRADO UN COSTO INFERIOR AL PROYECTADO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
96339	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	6,119,375	6,119,375	6,119,375	6,116,779	100.0%	0	0	PROYECTO	3.00	3.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103663	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	3,967,411	3,967,411	3,967,411	3,967,411	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
145888	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTES DE LA DELEGACION	5,896,402	5,896,402	5,896,402	5,896,402	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	561.00	561.00	100.0%	LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN LA REHABILITACION DEL ASFALTO DAÑADO EN LAS DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146531	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	548,192	548,192	548,192	546,548	99.7%	0	0	METRO CUADRADO	63,469.00	63,469.00	100.0%	EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROGRAMA ES MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO LA CARPETA ASFÁLTICA REALIZANDO BACHEO POR TODAS LAS CALLES Y AVENIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. SUSTITUCION DE TRAMOS DAÑADOS, NIVELACION, REHABILITACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS, FRESADO DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO LOGRANDO 63,469 METROS CUADRADOS, ASIMISMO MEJORAR EL TRANSITO VIAL, LO CUAL CODYUBE A UN FLUJO VEHICULAR ADECUADO Y UNIFORMIZAR LA SUPERFICIE. EN ESTA ACTIVIDAD ES IMPORTANTE HACER MENCION QUE NOS ENCONTRAMOS EN UNA ZONA CENTRICA Y DE CIRCULACION CONSTANTE QUE SIRVE DE CONEXION CON VIAS ALTERNAS DE DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO FEDERAL. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146699	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	753,823	753,823	753,823	753,823	100.0%	0	0	INMUEBLE	12.00	12.00	100.0%	EL OBJETIVO ES CONSERVAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS CENTROS RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DANDO BENEFICIOS A LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE DE TODAS LAS EDADES QUE ASISTEN A REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS POR LO QUE EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA ESTA INSTITUCION BRINDARLES UNA SANA OPCION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146787	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	939,593	939,593	939,593	939,488	100.0%	0	0	METROS	81,855.00	81,855.00	100.0%	EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROGRAMA ES MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EL ARROYO VEHICULAR Y EL SEÑALAMIENTO PARA EL USO DE LOS VEHICULOS Y DE LA POBLACION. LA FINALIDAD ES BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD A LOS USUARIOS, TANTO EN SUS PERSONAS COMO EN LOS VEHICULOS. ADEMÁS DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON ESTA META PROGRAMADA PARA ESTE PERIODO 2012 DE 1 METRO DE BALIZAMIENTO REALIZANDO TRABAJOS PROPIOS DE LA DELEGACION, LO CUAL CODYUBE A UN FLUJO VEHICULAR ADECUADO. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146645	PROGRAMA DELEGACIONAL DE MANTENIMIENTO A VIVIENDA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	1,467,168	1,467,168	1,467,168	1,467,168	100.0%	0	0	VIVIENDA	269.00	269.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE MANTENIMIENTO A 269 VIVIENDAS. DEBIDO A SU DETERIORO SE CONSIDERABAN DE RIESGO PARA SUS HABITANTES. REALIZANDO ACCIONES TALES COMO: APUNTALAMIENTO, FACHADAS, REFUEZO DE TECHEDUMBRE, DEMOLICION DE TECHOS, INSTALACION DE BOMBAS, IMPERMEABILIZACION, COLOCACION DE MALLA, PINTURA, ENTRE OTROS. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146473	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	102,319	102,319	102,319	102,319	100.0%	0	0	METROS	318.00	318.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DIO PRIORIDAD A LAS DEMANDAS Y SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS, REALIZANDO ACCIONES DE ATENCION A 318 METROS, DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE, CON ELLO EVITAMOS INUNDACIONES, MALOS OLORES, Y CON ELLO ENFERMEDADES A LOS HABITANTES DE ESTA DEMARCAION. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146605	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	919,509	919,509	919,509	914,374	99.4%	0	0	KILOMETRO	999.00	999.00	100.0%	DEBIDO A SU NATURALEZA, SE LLEVARAN A CABO DENTRO DE LAS 34 COLONIAS PERTENECIENTES A LA DELEGACION ABRACANDO PRINCIPALMENTE LAS ZONAS QUE REQUIEREN DE ESTE SERVICIO, ASÍ COMO LA DEMANDA Y REPORTES PRESENTADOS POR LA CIUDADANIA EN LAS CUALES SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO: TRABAJOS DE DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y KILOMETROS DE MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146578	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	3,131	3,131	3,131	3,131	100.0%	0	0	PROYECTO	293.00	293.00	100.0%	CON LAS ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO SE CONTARA CON UN MEJOR ABASTO DEL VITAL LIQUIDO TALES COMO: REPARACION DE CAJAS DE VÁLVULAS, LLAVES DE PASO, RENOVACIONES Y TOMAS EN GENERAL. ASÍ MISMO ES DE DESTACARSE QUE EL LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA PROPORCIONA A LA COMUNIDAD UN MEJOR SERVICIO Y CALIDAD DEL AGUA POTABLE Y EN FORMA DIRECTA SE PREVIENE CUALQUIER POSIBILIDAD DE ENFERMEDADES RESERVANDO LA SALUD DE LOS USUARIOS, EL MANTENIMIENTO ES INDISPENSABLE PARA QUE LA RED SE MANTENGA EN OPERACION Y SE PROLONGUE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA. CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146555	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	3,070,491	3,070,491	3,070,491	3,065,763	99.8%	0	0	METRO CUADRADO	118,049.00	118,049.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DIO MANTENIMIENTO A BANQUETAS, LAS CUALES DEBIDO AL DETERIORO DIARIO, CAUSABAN ACCIDENTES Y MALA APARIENCIA. BRINDANDO APOYO A LOS CIUDADANOS EN 118,049 METROS CUADRADOS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146606	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACION DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	159,610	159,610	159,610	159,387	99.9%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127390	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA Y POBLACION FLOTANTE	5,005,848	5,005,848	5,005,848	4,976,512	99.4%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON PARA: REHABILITACION DE CANCHA MULTIFUNCIONAL, BAÑOS, VESTIDORES E INSTALACION HIDRAULICA DE LA ALBERCA DEL CENTRO DEPORTIVO EDUARDO MOLINA, CONTRATO DG0DULP/020/2012 CON CF INGENIERIA APLICADA S.A. DE C.V.
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
146697	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	3,798,303	3,798,303	3,798,303	2,835,971	74.7%	0	0	ACCION	9.00	9.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: RAHABILITACION DE PLAZAS PUBLICAS Y AREAS RECREATIVAS
146820	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	14,522,501	14,522,501	14,522,501	14,522,501	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: CONTRUCCION DE CAMELLONES, PLAZA PUBLICA Y PARQUES
	PROYECTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL																
102899	SISTEMA MULTIDISCIPLINARIO CON SENSORES, COMANDO, CONTROL, COMPUTO, INTELIGENCIA, INVESTIGACION, INFORMACION E INTEGRACION, PROYECTO BICENTENARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	250,000,000	250,000,000	250,000,000	248,041,744	99.2%	2,451,439	1,337,634	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
<b>FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>																	
	OBRA PÚBLICA																
	MODERNIZACIÓN																
10345	SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE ELEVADORES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	6-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	9327 PERSONAS EN DÍA LABORABLE	28,634,037	28,634,037	10,496,488	10,496,488	36.7%	439,514	0		1.00	0.37	37.0%	EL OBJETIVO DEL PROYECTO, EN ESTA SEGUNDA ETAPA, CONSISTE EN LA INSTALACION DE ELEVADORES EN ESTACIONES DEL STC. EL AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO, AL CUARTO TRIMESTRE, ES DEL 37%, COMPRENDIENDO LA CONCLUSION DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y DE GABINETE, ADEMÁS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACION EL PROYECTO ARQUITECTONICO, ESTRUCTURAL Y DE LAS INSTALACIONES. SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS ADECUACIONES Y DESVIOS DE INTERFERENCIAS DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS. POR OTRA PARTE SE INICIARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTRUCTURAS QUE SOPORTARAN LAS GUÍAS MECANICAS DE LOS ELEVADORES. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO COMPRENDE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013. EN CUANTO AL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO, LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN SON PRELIMINARES E INCLUYEN LA ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE DE 2012, BASADAS EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO DE LA OBRA. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN UNA VEZ QUE SE HAYA AUTORIZADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ASIMISMO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REPORTADOS CORRESPONDEN A LOS GENERADOS EN 2012, LOS CUALES SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GDF SU REINTEGRO A LA FEDERACION MEDIANTE OFICIO NO. DF/52000/0026/2013.
<b>FONDO DE PAVIMENTACION ESPACIOS DEPORTIVOS ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES</b>																	
	CONSTRUCCION																
117155	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	2,697,300	2,697,300	2,697,300	2,697,300	100.0%	0	0		5,000.00	5,000.00	100.0%	RECURSOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMELLONES, PARQUES Y AREAS PÚBLICAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, CON LA INSTALACION DE 440 POSTES CÓNICO CIRCULAR DE 5 MTS DE ALTURA E INSTALACION DE 440 LUMINARIOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
84164	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	35,873,311	35,873,311	35,873,311	35,873,070	100.0%	0	0		2,888.00	2,888.00	100.0%	LAS OBRAS REALIZADAS SE EFECTUARON MEDIANTE OBRA POR ADMINISTRACION DEBIDO A QUE CONTO CON LA MANO DE OBRA Y MATERIAL SUFICIENTE. MISMO TRABAJOS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUATRO ZONAS TERRITORIALES DE LA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
135174	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	999,000	999,000	999,000	973,487	97.4%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE LUMINARIAS PARA LA ILUMINACION URBANA. PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE LUMINARIAS PARA LA ILUMINACION URBANA.
135729	PROYECTOS DELEGACIONALES EN MEJORA URBANA INTEGRAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	1,958,040	1,958,040	1,958,040	1,887,953	96.4%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. REHABILITACION A TRES ESPACIOS DEPORTIVOS EN CAMELLONES DE LA COLONIA AGRICOLA ORIENTAL.
	MANTENIMIENTO																
103407	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION	3,996,000	3,996,000	3,996,000	3,993,169	99.9%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DRENAJE DEL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO.
152161	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION CUAJIMALPENSE	5,104,111	5,104,111	5,104,111	5,085,009	99.6%	0	0		120.00	120.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO A CABO LA DESINSTALACION Y RETIRO DE CABLE, LAMPARAS Y SUSTITUCION DE 120 POSTES.
135514	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	439,560	439,560	439,560	429,622	97.7%	0	0		2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RAHABILITACION Y SUPERVISION EXTERNA DE CAMPO DE FUTBOL SOCCER EN EL CENTRO SOCIAL DEPORTIVO COYUYA, MANTENIMIENTO GENERAL Y PROYECTO PARA EL ESTUDIO DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE TECHUMBRE DE LA ARMAS.
135687	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	1,598,400	1,598,400	1,598,400	1,591,728	99.6%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE AULA DE COMPUTO, AULA DE USOS MULTIPLES Y CONSERIERIA EN LA ESCUELA PRIMARIA JULIO JIMENEZ RUEDA.
96442	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGON	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	3,496,500	3,496,500	3,496,500	3,493,496	99.9%	0	0		3.00	3.00	100.0%	ESTA ACTIVIDAD REALIZA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
59973	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION	4,995,000	4,995,000	4,995,000	4,995,000	100.0%	0	0		15.00	15.00	100.0%	MANTENIMIENTO GENERAL A 15 INMUEBLES ESCOLARES EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE TLALTENCO, TLAHUAC, DEL MAR, ZAPOTITLA Y LOS OLIVOS, Y SUPERVISION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103655	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	4,600,000	4,600,000	4,600,000	4,600,000	100.0%	0	0		1.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
103678	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	4,995,000	4,995,000	4,995,000	4,995,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145898	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	LOS HABITANTES FIJOS Y FLOTANTES DE LA DELEGACION	5,099,000	5,099,000	5,099,000	5,099,000	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	22,627.26	22,627.26	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE REHABILITACION DE VIALIDADES EN DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147504	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	2,994,000	2,994,000	2,994,000	2,720,875	90.9%	0	0	LUMINARIA	27,245.00	27,245.00	100.0%	EL RUBRO DE SUSTENTABILIDAD A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E IMAGEN. LA CALIDAD DE LA IMAGEN URBANA Y DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. DOTANDO DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO. SIRVE PARA MOTIVAR A LA CIUDADANÍA A UTILIZAR SITIOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO. EN LA EQUIDAD DE GENERO. INVITANDO A UNA MAYOR INTEGRACION FAMILIAR. EL ALUMBRADO PÚBLICO. RESULTA SER UN FACTOR PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR Y PRESERVAR LA SEGURIDAD SOCIAL, FLUIDEZ, VEHICULAR Y DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LOS ÍNDICES DELICTIVOS, BENEFICIANDO ASÍ A LA POBLACION EN GENERAL. INVITANDO CON ELLO A ESTRECHAR LOS VÍNCULOS DE SEGURIDAD INTEGRAL INDEPENDIENTE DEL GRUPO SOCIAL O GÉNERO AL QUE PERTENEZCAN. PARA ESTA DIRECCION DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO ES IMPORTANTE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL ALUMBRADO PÚBLICO. PARA LO CUAL SE DARÁ CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE. CON LA TRANSFORMACION DE LUMARIAS DE VAPOR DE SODIO A ADITIVOS METALICOS. A LA INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO SUBURBANO DE ACUERDO A LA DEMANDA CIUDADANA Y MANTENIMIENTO OPORTUNO A LOS POSTES Y LUMINARIAS PARA DAR UN MARGEN DE CONFIABILIDAD DE GOBIERNO A LA POBLACION QUE CONFORMA ESTÁ DEMARCACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS PROGRAMAS					4,192,705,134	4,192,414,527	4,192,684,527	3,218,795,186	76.8%	83,575,164	12,277,754		1,017,720,333.08	1,017,828,967.90	100.0%	
	PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)																
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
123036	PROFIS 2012	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION	4,925,764	4,905,159	4,905,159	4,905,159	100.0%	3,463	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	- DEL APARTADO: MONTO DE RECURSOS ... Y EN EL RUBRO: TOTAL ANUAL. POR \$4,925,766.00 EL MONTO ES LO PUBLICADO POR LA ASF EN EL DIARIO OFICIAL. EN LOS RUBROS: MINISTRADO, PROGRAMADO Y EJERCIDO, SE REPORTAN \$4,905,159. CIFRAS QUE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL, Y LA VARIACION POR \$20,607.44 RESPECTO A LO MINISTRADO. CORRESPONDE A LOS RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, REINTEGRADOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GDF(SF). MAS LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA QUE OPERA ESTA CONTADURIA Y CUYOS COMPROBANTES DE TRANSFERENCIA SE REMITIERON A DICHA SECRETARIA. EN ANEXO AL OF. AMS/13/0010 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2013, PARA QUE ESTA LOS ENTERE A LA TESOF. CONFORME AL NUMERAL 18 DE LAS REGLAS DE OPERACION PARA EL PROFIS 2012. CABE SEÑALAR QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 15 DE LAS REGLAS CITADAS, DEL PRESUPUESTO EJERCIDO MENCIONADO, \$1 118,000.00, CORRESPONDIA A RECURSOS PROPIOS (CMH), YA REINTEGRADOS AL PROGRAMA NORMAL. - DEL APARTADO AVANCE FÍSICO. LA UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN PERMANENTE, PROGRAMADO ANUAL Y ACUMULADO AL TRIMESTRE POR 0.00 SE INFORMAN EN CONGRUENCIA CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2012 REMITIDO POR LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SF MEDIANTE OFICIO SDF/SE/1070/2012, RESPECTO A LAS AUDITORIAS QUE SE VENIAN REPORTANDO EN ESTE BLOQUE, SE SEÑALA QUE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2012, LAS 8 AUDITORIAS PROGRAMADAS TIENEN UN AVANCE DEL 100.0%.
	PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)																
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCION																
117400	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	10,560,380	10,560,380	10,560,380	10,560,380	100.0%	0	0	PROYECTO	2.54	2.54	100.0%	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124741	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	19,360,641	19,360,641	19,360,641	19,360,641	100.0%	0	0	PROYECTO	12.00	12.00	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO. EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117460	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO, POTABILIZADORAS Y TANQUES DE AGUA POTABLE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	88,080,345	88,080,345	88,080,345	88,080,345	100.0%	0	0	PROYECTO	21.15	21.15	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y EDO. MEX. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACION																
117060	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,325,000	3,325,000	3,325,000	3,325,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.22	1.22	100.0%	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117314	REHABILITACION DE MANANTIALES.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	22,499,618	22,499,618	22,499,618	22,499,618	100.0%	0	0	PROYECTO	5.40	5.40	100.0%	REHABILITACION DE MANANTIALES EN LAS DELEGACIONES TLALPÁN, ALVARO OBREGÓN, MAGDALENA CONTRERAS, CUAJIMALPA Y EDO. DE MEX. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
117203	REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	16,037,124	16,037,124	16,037,124	15,936,065	99.4%	0	0	PROYECTO	5.86	5.82	99.3%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117032	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	6,019,610	6,019,610	6,019,610	6,019,610	100.0%	0	0	PROYECTO	1.39	1.39	100.0%	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA DELEGACION TLALPAM. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117441	REHABILITACION DE POZOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	11,920,885	11,920,885	11,920,885	11,920,885	100.0%	0	0	PROYECTO	2.86	2.86	100.0%	REHABILITACION DE POZOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE MEXICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124642	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALDO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	9,288,189	9,288,189	9,288,189	9,288,189	100.0%	0	0	METRO CUBICO	65,043.93	65,043.93	100.0%	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALDO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124725	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,696,330	2,696,330	2,696,330	2,696,330	100.0%	0	0	PROYECTO	0.99	0.99	100.0%	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117288	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELECTRICA TEPEXCAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	6,454,437	6,454,437	6,454,437	6,454,437	100.0%	0	0	PROYECTO	1.55	1.55	100.0%	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELECTRICA TEPEXCAN SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. MEX. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117147	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	9,175,858	9,175,858	9,175,858	9,175,858	100.0%	0	0	PROYECTO	3.35	3.35	100.0%	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117498	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	53,497,217	53,497,217	53,497,217	53,228,139	99.5%	0	0	PROYECTO	12.85	12.78	99.5%	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
117013	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y/O INTERCONEXION DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CARCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	7,644,809	7,644,809	7,644,809	7,644,809	100.0%	0	0	PROYECTO	2.79	2.79	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMATICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124342	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	26,183,172	26,183,172	26,183,172	26,160,112	99.9%	1,548,808	1,548,808	METRO CUBICO	194,203.29	194,203.29	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMATICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124419	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	21,942,769	21,942,769	21,942,769	21,884,153	99.7%	0	0	SERVICIO	0.19	0.19	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMATICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124449	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	19,737,973	19,737,973	19,737,973	19,737,973	100.0%	0	0	SERVICIO	0.17	0.17	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMATICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124598	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,611,234	8,611,234	8,611,234	7,867,996	91.4%	0	0	SERVICIO	0.64	0.58	90.6%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECANICOS, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMATICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124569	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MOTORES ELECTRICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	24,727,216	24,727,216	24,727,216	24,727,216	100.0%	0	0	SERVICIO	1.83	1.83	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRAULICO EQUIPO DE TERMOFUSION, MOTOBOMBAS CENTRIFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MOTORES ELECTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGIA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, REGULADORES DE VOLTAJE Y TANQUES PARA HIPOCLORITO, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
116559	ACCIONES PARA LA DESINFECCION DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	32,000,000	32,000,000	32,000,000	32,000,000	100.0%	0	0	LITRO	1,015,459,200.00	1,015,459,200.00	100.0%	ACCIONES PARA LA DESINFECCION DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD																	
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
73682	PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION CATASTRAL (PEC)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	35,833	35,833	35,833	35,833	100.0%	617,514	617,514	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL DE LA CIUDAD DE MEXICO CONSISTE EN LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CONSULTORIA, MANTENIMIENTO CONTINUO Y APOYO A LA OPERACION CATASTRAL, ASESORIA PARA CAMBIOS LEGALES, CAPACITACION Y ENLACE DE COMUNICACIONES CON EL REGISTRO PUBLICO. FORTALECIMIENTO DE COMUNICACION A TRAVES DE FIBRA OPTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS PARA EL EJERCICIO 2012. DICHAS ACCIONES CONTRIBUIRAN AL FORTALECIMIENTO, ALTO DESEMPEÑO Y CONFIABILIDAD DEL PADRON CATASTRAL QUE ALBERGAN LOS \$2,176,533,000 CUENTAS CATASTRALES EXISTENTES EN EL PADRON. PARA LO ANTERIOR, SE ADQUIRIO UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE ENERGIA ELECTRICA, PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE DICHO PROYECTO. CABE SEÑALAR, QUE LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
99294	PROGRAMA ESTATAL DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL D.F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	819103	9,261,440	9,261,440	9,261,440	9,261,440	100.0%	187,718	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	COMO RESULTADO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES QUE SERAN DESTINADOS A LA MODERNIZACION DEL RPPYC, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO LOCAL EN EL MES DE MARZO DE 2012 EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE ES PRECISO LLEVAR A CABO LA MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON LA FINALIDAD DE QUE DICHO REGISTRO SEA UN ORGANISMO EFICIENTE Y EFICAZ QUE GARANTICE PLENAMENTE LA CERTEZA JURIDICA DE LOS DERECHOS SOBRE INMUEBLES Y AQUELLOS RELACIONADOS CON PERSONAS MORALES CIVILES. SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE UNA CONSULTORA CON PRESTIGIO INTERNACIONAL, QUIEN SE ENCARGO DE GARANTIZAR EL ADECUADO ALINEAMIENTO CON EL PROGRAMA ESTRATEGICO ESTABLECIDO, ORIENTADO A LA MEJORA EN LA ATENCION AL USUARIO, Y EN LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS INTERNOS Y DE FORMACION ESPECIALIZADA, ENFOCADA A LA PROFESIONALIZACION DE LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCION REGISTRAL. ES PRECISO MENCIONAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ASIMISMO, ES PERTINENTE ACLARAR QUE DEL TOTAL DE LOS RECURSOS MINISTRADOS, SE REINTEGRARÁ A LA TESORERÍA DE LA FEDERACION UN MONTO DE \$18,560.00 CORRESPONDIENTES AL 2 AL MILLAR, ASI COMO LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA APERTURADA PARA TAL FIN.
73070	PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION CATASTRAL (PEC)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	29,932,239	29,932,239	29,932,239	29,932,239	100.0%	104,129	104,129	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL DE LA CIUDAD DE MEXICO CONSISTE EN LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CONSULTORIA, MANTENIMIENTO CONTINUO Y APOYO A LA OPERACION CATASTRAL, ASESORIA PARA CAMBIOS LEGALES, CAPACITACION Y ENLACE DE COMUNICACIONES CON EL REGISTRO PUBLICO. FORTALECIMIENTO DE COMUNICACION A TRAVES DE FIBRA OPTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS PARA EL EJERCICIO 2012. DICHAS ACCIONES CONTRIBUIRAN AL FORTALECIMIENTO, ALTO DESEMPEÑO Y CONFIABILIDAD DEL PADRON CATASTRAL QUE ALBERGAN LOS \$2,176,533,000 CUENTAS CATASTRALES EXISTENTES EN EL PADRON. PARA LO ANTERIOR, SE LLEVO A CABO LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO TECNICO, ARQUITECTONICO Y TECNOLOGICO PARA LA OPERACION CATASTRAL QUE INCLUYE EL MANTENIMIENTO CONTINUO, EL SERVICIO EN LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES DEL CATASTRO Y EL SERVICIO DE APOYO JURIDICO CATASTRAL PARA LA REALIZACION DE UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY CATASTRAL Y SU REGLAMENTO PARA EL DISTRITO FEDERAL. CABE SEÑALAR, QUE LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	MEJORAMIENTO																
35529	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A MADERO	GUSTAVO A MADERO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	2,000,003	2,000,003	2,000,003	1,996,367	99.8%	119,977	119,977	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 119,997. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS SUBCOMANDANCIAS ARAGON, LINDAVISTA Y PRADERA SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR UN MONTO DE \$3,636.05.
35941	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	5,900,002	5,900,002	5,900,002	5,891,015	99.8%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 1,365,262. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBCOMANDANCIA ESTRELLA-QUETZAL Y LA CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL DE LA UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA MONTADA GUELATAO. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR UN MONTO DE \$8,986.65
36018	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,000,003	2,000,003	2,000,003	1,996,689	99.8%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBCOMANDANCIA PLATEROS, SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR UN MONTO \$3,113.72

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
36062	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	6,000,003	6,000,003	6,000,003	5,891,172	98.2%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$627,006.06 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA FUERZA DE TAREA. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$108,820.58
36144	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	1,300,002	1,300,002	1,300,002	1,294,462	99.6%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA GRANADEROS PONIENTE BASE OBRERO MUNDIAL. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$5,540.09
36198	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	4,300,000	4,300,000	4,300,000	4,299,034	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$138,473.34. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONTROL DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACION POLICIAL, LAS SUBCOMANDANCIA BUENAVISTA, UNIDAD METROPOLITANA GRANADEROS ORIENTA BASE TLATELOLCO.YLA COMANDANCIA UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$966.89
36239	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	3,500,001	3,500,001	3,500,001	3,498,703	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$320,502. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE GENERALES DE LA UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$1,298.00
	EQUIPAMIENTO																
	BIENES MUEBLES																
117306	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACION VULNERABLE DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	9,593,874	9,593,874	9,593,874	9,482,673	98.8%	0	0	ACCION	23.00	12.00	52.2%	RECURSOS EJERCIDOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO. EN DONDE SE DOTA DE AMBULANCIA TIPO VAN MODELO 2012 MOTOR A GASOLINA, DIRECCION HIDRAULICA EQUIPADA CON TRANSMISION AUTOMATICA, CON TANQUE DE OXIGENO, REGULADOR, FLUJOMETRO, TOMA DE AIRE, TOMA DE OXIGENO, TROMBA DE SUCCION, CAMILLA MARINA PLEGABLE DE ALTA RESISTENCIA, PORTASUEROS Y BARRA DE EMPUJE. POR OTRA PARTE SE ADQUIERE EQUIPO DE COMUNICACION CON CANALES DE TRANSMISION, BASE Y RADIOS DE COMUNICACION. ADEMÁS DE LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SICOLOGIA Y DE CAPACITACION. LA META FISICA REGISTRA ESTE AVANCE DEBIDO A QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN EN LA PARTE DE CONCLUSIONES LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
36173	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO	7,140,955	7,140,955	7,140,955	6,844,559	95.8%	0	0	EQUIPO	65.00	65.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 30,072.00.LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS,22 ARMAS LARGAS, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 9 VEHICULOS SEDAN, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 296,396.00 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
36272	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION COYOACÁN	9,469,988	9,469,988	9,469,988	9,254,340	97.7%	0	0	EQUIPO	48.00	48.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 30,072.00.LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 7 VEHICULOS SEDAN, 2 VEHICULOS TIPO COSTERO, 3 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 215,647.62 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
36674	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS	5,471,554	5,471,554	5,471,554	5,323,914	97.3%	0	0	EQUIPO	43.00	43.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,647,300.00.LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 5 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 5 VEHICULOS SEDAN, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 147,639.80 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
37492	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	29,374,990	29,374,990	29,374,990	28,328,578	96.4%	0	0	EQUIPO	125.00	125.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,647,300.00.LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 33 ARMAS CORTAS,42 ARMAS LARGAS, 1 FISOL BARRET, 16 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 19 VEHICULOS SEDAN, 4 VEHICULO TIPO COSTERO, 1 EQUIPO DE APERTURA DE VEHICULOS, 7 CASCOS BALISTICOS TINANIO 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 1,046,411.72 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
37525	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTACALCO	2,231,640	2,231,640	2,231,640	1,807,437	81.0%	0	0	EQUIPO	38.00	38.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 29 ARMAS CORTAS, 1 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA 1 MANIPULADOR TELESCOPICO, 5 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 424,223.09 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
133875	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTACALCO	41,499,715	41,499,715	41,499,715	38,955,335	93.9%	0	0	EQUIPO	121.00	121.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYE ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,747,300.00 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 46 RAMAS CORTAS, 24 ARMAS LARGAS, CARGAS EXPLOSIVAS, 13 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 14 VEHICULOS SEDAN, 11 VEHICULOS COSTEROS, UN MONOCULAR VISION NOCTURNA, 10 CASCOS BALISTICOS DE TITANIO Y UNA MANTA SUPRESORA SEGENERAN ECONOMOAS POR \$2,544,379.88 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADOS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
37584	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	5,572,259	5,572,259	5,572,259	5,441,152	97.6%	0	0	EQUIPO	46.00	46.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,597,300.00. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS 1 CAÑON DISRUPTOR, 5 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 4 VEHICULOS SEDAN, 3 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
140546	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	2,000,000	2,000,000	2,000,000	1,140,000	57.0%	0	0	ACCION	7.00	7.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119603	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	5,623,554	5,623,554	5,623,554	5,479,377	97.4%	0	0	EQUIPO	45.00	45.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,597,300.00 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 5 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 5 VEHICULOS SEDAN, 2 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 152,177.25 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
36118	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON	9,918,463	9,918,463	9,918,463	9,683,659	97.6%	0	0	EQUIPO	52.00	52.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,647,300.00 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION, CASCOS BALISTICOS TINANIO, EQUIPO DE APERTURA DE VEHICULOS, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 8 VEHICULOS SEDAN, 1 VEHICULO TIPO COSTERO, 1 VEHICULO TOTO TERRENO, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 234,804.02 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
37630	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION TLAHUAC	1,882,047	1,882,047	1,882,047	1,330,962	70.7%	0	0	EQUIPO	73.00	73.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 1 DETECTOR NO ELECTRICO, 1 DETECTOR ELECTRICO, 9 GOOGLES DE VISION NOCTURNA, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 61 SUPRESOR DE FUEGO SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 151,085.06 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
41175	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION TLALPAN	9,645,283	9,645,283	9,645,283	9,230,215	95.7%	0	0	EQUIPO	44.00	44.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 1,597,300.00 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 5 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 4 VEHICULOS SEDAN, 2 VEHICULOS TIPO COSTERO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 191,067.70 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
41253	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION XOCHIMILCO	7,203,198	7,203,198	7,203,198	6,873,774	95.4%	0	0	EQUIPO	48.00	48.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 5 VEHICULOS SEDAN, 1 VEHICULO TIPO COSTERO, 5 REMOQUE PARA LANCHAS, 2 MOTORES PARA LANCHAY 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII.
36210	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION BENITO JUAREZ	2,028,821	2,028,821	2,028,821	1,919,059	94.6%	0	0	EQUIPO	46.00	46.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 1 ARMAS CORTAS, 31 ARMAS CORTAS, 10 ARMAS LARGAS, 2 VEHICULO SEDAN, 2 CASCOS BALISTICOS TINANIO, Y 1 MANTAS SUPRESORAS NIVEL VIII, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 109,762.55 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
37455	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION CUAUHTEMOC	11,004,478	11,004,478	11,004,478	10,731,257	97.5%	0	0	EQUIPO	55.00	55.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 28,756.08 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 9 VEHICULOS SEDAN, 2 VEHICULOS TIPO COSTERO, 1 MONOCULARES DE VISION NOCTURNA, 7 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 273,220.74 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
37604	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO	5,802,088	5,802,088	5,802,088	5,574,137	96.1%	0	0	EQUIPO	46.00	46.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 CAÑON DISRUPTOR, 3 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 7 VEHICULOS SEDAN, 2 CASCOS BALISTICOS TINANIO, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VII Y 1 BOLSA CONTENEDORA ANTIFRAGMENTACION SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 227,951.25 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
41211	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	2,972,424	2,972,424	2,972,424	2,406,387	81.0%	0	0	EQUIPO	53.00	53.00	100.0%	LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 29 ARMAS CORTAS, 12 ARMAS LARGAS, 1 FISOL BARRET, 16 VEHICULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA, 1 VEHICULOS SEDAN, 9 GOOGLES DE VISION NOCTURNA, 1 MANTA SUPRESORAS NIVEL VIII Y 61 SUPRESOR DE FUEGO SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 566,036.28 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
36866	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	4,865,780	4,865,780	4,865,780	4,790,899	98.5%	0	0	EQUIPO	63,700.00	63,700.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 44,518.41 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 50,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,739 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 325 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 388 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 44 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 6 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 81 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 74,881.15 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
103424	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION	3,001,684	3,001,684	3,001,684	3,001,680	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA, PROFESIONALIZACION Y ADQUISICION DE EQUIPO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
37180	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	5,111,679	5,111,679	5,111,679	5,040,759	98.6%	0	0	EQUIPO	61,302.00	61,302.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 53,861.78 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 48,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,179 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 471 FUNDAS PARA CHALECOS, 39 CANDADOS DE MANO, 390 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 56 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 7 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 98 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 70,919.45 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
84884	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	3,645,417	3,645,417	3,645,417	3,645,417	100.0%	0	0	ACCION	11.00	11.00	100.0%	CONTRATACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA SUBMUN PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS EN PLANTELES ESCOLARES PREVENCIÓN SOCIAL EN PLANTELES ESCOLARES. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA POR PLANTEL REALIZACIÓN DE ENCUESTA LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
37373	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,528,444	2,528,444	2,528,444	2,493,121	98.6%	0	0	EQUIPO	63,302.00	63,302.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 245,678.94 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 50,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,739 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 225 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 150 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 28 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 4 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 54 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 38,308.85 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
149042	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	LA POBLACION CUAJIMALPENSE	2,000,000	2,000,000	2,000,000	300,000	15.0%	0	0	ACCION	5.00	1.00	20.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO EL DIPLOMADO DE PREVENCIÓN AL DELITO EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA DELEGACION.
37528	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	7,000,503	7,000,503	7,000,503	6,877,049	98.2%	0	0	EQUIPO	64,985.00	64,985.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 494,379.10 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 50,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,706 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 1,301 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 344 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 92 CORAZAS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 164 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 28 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 310 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 38,308.85 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
37780	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	8,706,911	8,706,911	8,706,911	8,618,602	99.0%	0	0	EQUIPO	63,805.00	63,805.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 40,121.53 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,800 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 503 FUNDAS PARA CHALECOS, 30 CANDADOS DE MANO, 109 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 478 ESPINILLERAS, 359 ESCUDOS ANTIMOTIN Y 405 CASCOS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 41 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 5 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 73 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 38,308.85 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
136056	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE PREVENCIÓN DEL DELITO	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,734,642	2,734,642	2,734,642	2,734,642	100.0%	0	0	EQUIPO	12.00	19.00	158.3%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD.
37811	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	14,640,015	14,640,015	14,640,015	14,446,645	98.7%	0	0	EQUIPO	65,922.00	65,922.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 523,074.26 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,740 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 1,444 FUNDAS PARA CHALECOS, 46 CANDADOS DE MANO, 199 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 682 ESPINILLERAS, 580 ESCUDOS ANTIMOTIN, 390 CASCOS ANTIMOTIN, 81 PORRON SOLUCIÓN SUPRESORA DE FUEGO Y 84 CORAZAS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 226 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 32 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 416 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 193,350.44 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
133176	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	15,509,933	15,509,933	15,509,933	10,856,953	70.0%	0	0	ACCION	234.00	94.00	40.2%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: SERVICIOS DE CAPACITACION Y SERVICIOS DE CONSULTA ADMINISTRATIVA.
37855	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,427,741	2,427,741	2,427,741	2,392,756	98.6%	0	0	EQUIPO	62,205.00	62,205.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 245,678.94 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,706 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 158 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 150 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 62 CORAZAS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 32 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 3 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 54 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 34,984.57 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
41504	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,368,444	2,368,444	2,368,444	2,334,462	98.6%	0	0	EQUIPO	62,222.00	62,222.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 245,678.94 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,706 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 186 FUNDAS PARA CHALECOS, 39 CANDADOS DE MANO, 139 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 62 CORAZAS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 30 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL Y 4 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 54 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 33,984.30 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
99726	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	ACCION	6.00	6.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
36608	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,640,283	2,640,283	2,640,283	2,596,630	98.3%	0	0	EQUIPO	62,629.00	62,629.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 277,861.78 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,714 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 561 FUNDAS PARA

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
97687	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	3,639,687	3,639,687	3,639,687	3,639,687	100.0%	0	0	ACCION	8.00	8.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
37927	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	117,950	117,950	117,950	114,882	97.4%	0	0	EQUIPO	17,054.00	17,054.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 17,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS Y 54 CANDADOS DE MANO, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 3,068.01 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
71861	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	ACCION	5.00	5.00	100.0%	CURSO CONTRA LA VIOLENCIA A JOVENES Y POBLACION ESTUDIANTIL EN PLANTELES ESCOLARES, CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CONDUCTAS VIOLENTAS GENERADAS POR EL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, PLAN DE PREVENCIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA E INSTALACION DE OBSERVATORIO URBANO QUE MONITOREA LA SEGURIDAD CIUDADANA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
37959	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	3,926,400	3,926,400	3,926,400	3,870,189	98.6%	0	0	EQUIPO	62,567.00	62,567.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 273,464.90 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,739 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 307 FUNDAS PARA CHALECOS, 39 CANDADOS DE MANO, 271 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 64 CORAZAS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 49 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 4 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 90 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 56,211.08 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
38002	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	13-CHOCHIMILCO	CHOCHIMILCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	2,914,491	2,914,491	2,914,491	2,868,920	98.4%	0	0	EQUIPO	62,297.00	62,297.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 37,923.09 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,787 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 135 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 223 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 38 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 5 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 69 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 45,570.70 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
103669	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	13-CHOCHIMILCO	CHOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	2,583,422	2,583,422	2,583,422	2,583,422	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
37118	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	8,165,243	8,165,243	8,165,243	8,070,314	98.8%	0	0	EQUIPO	64,273.00	64,273.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 42,319.97 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 50,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,709 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 205 FUNDAS PARA CHALECOS, 40 CANDADOS DE MANO, 185 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 279 ESPINILLERAS, 299 ESCUDOS ANTIMOTIN Y 380 CASCOS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 43 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 5 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 77 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 94,929.29 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
145878	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	280 ASISTENTES A LOS CURSOS DE CAPACITACION QUE SE IMPARTIRAN EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	2,873,517	2,873,517	2,873,517	2,873,517	100.0%	0	0	ACCION	8.00	0.00	0.0%	SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACION EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA EN LOS QUE SE ENSEÑARON A LOS NIÑOS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
37490	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	9,553,878	9,553,878	9,553,878	9,427,290	98.7%	0	0	EQUIPO	64,770.00	64,770.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 91,784.87 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 50,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,739 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 968 FUNDAS PARA CHALECOS, 39 CANDADOS DE MANO, 752 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 90 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 13 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 167 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMÍAS POR \$ 126,587.69 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERÍA DE FEDERACIÓN.
146900	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	9	6,214,589	6,214,589	6,214,589	6,171,589	99.3%	0	0	ACCION	8.00	8.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON CURSOS PARA PREVENCIÓN DEL DELITO, TALES COMO: CAPACITACION A SERVIDORES PÚBLICOS, PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, PREVENCIÓN DE ACCIONES Y CONDUCTAS VIOLENTAS GENERADAS POR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE LOS JOVENES, ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS ENTRE LAS JUVENTUDES, PREVENCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS EN PLANTELES ESCOLARES Y OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y GOBERNANZA URBANA Y SEGUIMIENTO DE POLITICAS PUBLICAS DE PREVENCIÓN, CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
37898	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSEMUN	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	6,243,207	6,243,207	6,243,207	6,153,648	98.6%	0	0	EQUIPO	62,814.00	62,814.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 44,518.41 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 49,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,788 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 321 FUNDAS PARA CHALECOS, 38 CANDADOS DE MANO, 534 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, SE CAPACITARON 44 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 6 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 81 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 89,509.10 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
104867	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO.	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	3,011,324	3,011,324	3,011,324	0	0.0%	0	0	ACCION	5.00	5.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
37899	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSEMUN	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	7,789,936	7,789,936	7,789,936	7,710,692	99.0%	0	0	EQUIPO	45,651.00	45,651.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR \$ 52,762.56 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31,000 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 12,685 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 510 FUNDAS PARA CHALECOS, 10 CANDADOS DE MANO, 94 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS FRONTAL Y TRASERA, 382 ESPINILLERAS, 389 ESCUDOS ANTIMOTIN, 325 CASCOS ANTIMOTIN, SE CAPACITARON 44 ELEMENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACION POLICIAL Y 12 EN HABILIDADES GERENCIALES PARA PERSONAL DE MANDO, SE REALIZARON 96 EVALUACIONES DE HABILIDADES DE DESTREZA Y CONOCIMIENTOS GENERALES Y SE ELABORARON 1 MANUAL DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS Y 1 CATALOGO DE PUESTOS, SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 79,244.08 MISMAS QUE SERÁN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	MANTENIMIENTO																
149109	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ACTUALIZACION DE UNIDADES MEDICAS.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	38,000,000	38,000,000	38,000,000	36,866,094	97.0%	68,977	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
149081	MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPO.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	81,576,014	81,576,014	81,576,014	53,539,694	65.6%	0	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
149028	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	5,314,467	5,314,467	5,314,467	922,548	17.4%	0	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
148971	ATENCION MEDICA A LAS ETS Y VIH / SIDA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	6,733,375	6,733,375	6,733,375	715,324	10.6%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
148989	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	23,123,522	23,123,522	23,123,522	6,214,380	26.9%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
148912	ORIENTACION, EDUCACION Y PLANIFICACION PARA LA SALUD.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	50,659,994	50,659,994	50,659,994	37,929,169	74.9%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
148846	PROGRAMA DE DETECCION DE CÁNCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	30,482,103	30,482,103	30,482,103	1,968,909	6.5%	0	0	ESTUDIO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
117347	PROGRAMA DE DETECCION DE CÁNCER DE MAMA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	27,551,584	27,551,584	27,551,584	18,217,951	66.1%	0	0	ESTUDIO	38,778.00	44,174.00	113.9%	PROGRAMA DE DETECCION DE CÁNCER DE MAMA EN UNIDADES MOVILES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25						
14881	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	3,135,400	3,135,400	3,135,400	0	0.0%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE. NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHAHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
14894	PROGRAMA DE VACUNACION.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	73,249,682	73,249,682	73,249,682	57,953,993	79.1%	0	0	DOSIS	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE. NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHAHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
149142	REFORZAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	502,349,455	502,349,455	502,349,455	431,051,610	85.8%	8,518,060	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE. NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE LAS FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA PODER BRINDAR UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS DERECHAHABIENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
118253	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	2,173,426,205	2,173,426,205	2,173,426,205	1,465,406,946	67.4%	69,939,656	8,347,761	ACCION	554,424.00	678,232.00	122.3%	SE CUENTA CON SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS ADECUADOS PARA BRINDAR ATENCION A TRAVES DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD. QUE TIENE ACUMULADAS 2,300,083 PERSONAS AL CIERRE DEL 2011. CIFRA VALIDADA CON LA COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD (CINPSS), EN EL PRESENTE PERIODO SE HAN AFILIADAS 678,272 PERSONAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117729	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	64,917,305	64,917,305	64,917,305	50,622,929	78.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
<b>FORTALECIMIENTO DE OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (FOROS)</b>																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	MANTENIMIENTO																
14956	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ACTUALIZACION DE UNIDADES MEDICAS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	180,000	180,000	180,000	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE COMPRA Y ENTREGA DE LAS FACTURAS DE LOS TRABAJOS DE REMODELACION A UNIDADES MEDICAS, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
149421	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	9,235,162	9,235,162	9,235,162	7,192,637	77.9%	10,972	45,020	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE FACTURAS DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149477	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	374,534	374,534	374,534	233,175	62.3%	0	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE FACTURAS DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTIERON PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
149542	MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	3,687,217	3,687,217	3,687,217	3,261,735	88.5%	60,000	32,649	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE FACTURAS DEL EQUIPO QUE SE ADQUIRIO PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
<b>CULTURA DEL AGUA</b>																	
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
125895	BAFLE DE EQUIPO DE SONIDO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	210,000	210,000	210,000	203,346	96.8%	0	0	SERVICIO	0.02	0.02	100.0%	BAFLE DE EQUIPO DE SONIDO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
125844	CURSO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	637,465	637,465	637,465	607,656	95.3%	0	0	SERVICIO	0.05	0.04	80.0%	CURSO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125827	PLAYERA, MAQUETA DE AGUA DRENAJE Y MAQUETA CICLO DEL AGUA QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	144,248	144,248	144,248	88,083	61.1%	0	0	SERVICIO	0.01	0.01	100.0%	PLAYERA, MAQUETA DE AGUA DRENAJE Y MAQUETA CICLO DEL AGUA QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
<b>FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL (SPA)</b>																	

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
32333	CONVENIO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE MANDO POLICIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	INTEGRANTES DEL MODULO DE POLICIA ESTATAL	98,617,452	98,617,452	98,617,452	97,163,640	98.5%	517,029	517,029	PIEZA	1,914.00	1,914.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 4,055,336.59 DONDE \$ 517,029.43 CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 88 CAMIONETAS PICKUP EQUIPADAS COMO PATRULLAS, 88 RADIOS PARA PATRULLA, 1 VEHICULO TACTICO PARA TRANSPORTE DE EQUIPO ANTIBOMBAS, 1 CONTENEDOR DE EXPLOSIVOS, 996 ARMAS CORTAS, 737 ARMAS LARGAS, 1 CAÑON DISRUPTOR DE AGUA, 1 INHIBIDOR DE SEÑALES (BOMB JAMMER), 1 ROBOT ANTIBOMBAS. SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 1,453,791.49 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
32219	CONVENIO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE MANDO POLICIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	INTEGRANTES DEL MODULO DE POLICIA ESTATAL	60,980,937	60,980,937	60,980,937	46,955,967	77.0%	738,399	654,531	OTROS	255,639.00	255,639.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE DE \$ 2,204,842.55 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 1,302 UNIFORMES, 1,083 FORNITURAS, 718 INSIGNIAS, 876 CALZADO, 12 EQUIPO DE RAPEL, 45,100 MUNICIONES PARA ARMAS CORTAS, 185,129 MUNICIONES PARA ARMAS LARGAS, 683 CHALECOS BALISTICOS, 683 CASCOS BALISTICOS, 40 EQUIPOS DE INTERVENCION POLICIAL, 8 TRAJES ANTIBOMBAS, ASI COMO 5 CURSOS DE FORMACION Y CAPACITACION INICIAL Y ESPECIALIZADA. SE GENERARON ECONOMIAS POR \$ 14,051,462.00 MISMAS QUE SERAN REINTEGRADAS A LA TESORERIA DE FEDERACION.
REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																	
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	SISTEMAS DE INFORMACION																
99634	IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2012	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	580166	8,387,585	8,387,585	8,387,585	7,579,956	90.4%	0	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	COMO PARTE DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL D.F. EN EL MES DE MARZO DE 2012, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION DEL SIST. DE JUSTICIA PENAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. ASIGNANDO A LA CISL. LOS PROYECTOS DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, AMBOS PARA LA DEFENSORIA DE OFICIO Y ORIENTACION JURIDICA. DERIVADO DE LO ANTERIOR Y EN APEGO A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CITADO CONVENIO SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES BIENES: PROYECTO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO: 202 MODULOS EN LAMINADO PLASTICO, 29 MESAS PARA IMPRESORA, 400 SILLAS DE VISITA, 15 BANCAS DE 3 PIEZAS, 100 ARCHIVEROS VERTICALES, 50 PERCHEROS METALICOS Y 15 SURTIDORES DE AGUA FRIA Y CALIENTE. PROYECTO DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO: 3 COMPUTADORAS PORTATILES, 200 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, 100 NO BREAKS, 150 IMPRESORAS LASER, 3 PANTALLAS LED, 5 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y 200 LICENCIAS DE ANTIVIRUS. ES PRECISO MENCIONAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ASIMISMO, ES PERTINENTE ACLARAR QUE DEL TOTAL DE LOS RECURSOS MINISTRADOS, SE REINTEGRARÁ A LA TESORERÍA DE LA FEDERACION UN MONTO DE \$807,628.86.
123313	SISTEMA INFORMÁTICO DE LA UNIDAD DE MEDIACION AUTOMATIZACION Y PROCESO DE GESTION PARA LA UNIDAD DE ATENCION OPORTUNA DE LA PGJDF	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	3,293,986	3,293,986	3,293,986	2,852,262	86.6%	0	0	OTROS	4.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
123436	CAPACITACION INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	5,004,000	5,004,000	5,004,000	4,944,000	98.8%	0	0	CURSO	57.00	57.00	100.0%	CURSOS DE CAPACITACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125941	CAPACITACION A OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	NUevo SISTEMA PENAL ACUSATORIO	1,695,000	1,425,000	1,695,000	1,425,000	100.0%	521	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	DEL \$1,695,000.00 DE SUBSIDIOS OTORGADOS POR LA SETEC, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 SE EROGARON \$1,425,000.00, REGISTRANDO UN COMPROMISO DEVENGADO NO PAGADO POR \$180,000.00. LO QUE GENERA UN SALDO DISPONIBLE DE \$90,000.00. A LA FECHA LA SECRETARIA DE FINANZAS DF CONCENTRA LOS SUBSIDIOS NO MINISTRADOS, DE LOS CUALES SE GESTIONARA DEL PAGO DEL PASIVO CIRCULANTE Y A SU VEZ DICHA INSTANCIA REALIZARA EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS Y NO MINISTRADOS A LA TESORERIA DE LA FEDERACION. LA CIFRAS REPORTADAS EN ESTE SISTEMA SON PRELIMINARES, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTE EL INFORME DE CUENTA PUBLICA 2012, SE INFORMARAN LAS CIFRAS DEFINITIVAS.
119926	DIAGNOSTICO Y ARMONIZACION DE LA NORMATIVIDAD SECUNDARIA DEL D.F. Y OTROS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	6,614,919	6,614,919	6,614,919	6,111,302	92.4%	0	0	DOCUMENTO	3.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS COMPRENEN LOS SIGUIENTES PROYECTOS: DIAGNOSTICO Y ARMONIZACION Y LA NORMATIVIDAD SECUNDARIA DEL D.F. Y OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DE 2012
MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL																	
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	SISTEMAS DE INFORMACION																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
99474	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2012	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	3902112	3,186,938	3,186,938	3,186,938	3,186,938	100.0%	77,263	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	COMO RESULTADO DEL ANEXO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL 2012. EL CUAL FUE CELEBRADO EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE 6 SERVIDORES TIPO 1, CON PROCESADOR AMD OPTERON CON 12 CORES, MEMORIA RAM DE 32 GB, UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO TIPO SAN CON AL MENOS 18 UNIDADES DE DISCO DURO DE 1TB CADA UNO Y 6 UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA SAN TIPO FATA, HOT-SWAP DE 1 TB CADA UNO, PARA RESPALDAR EL ACERVO ELECTRÓNICO CON EL QUE CUENTA EL REGISTRO CIVIL, DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA. ASÍ COMO DE LA GENERADA DIARIAMENTE, EL CUAL CONSTA DE ALREDEDOR DE 27.5 MILLONES DE REGISTROS. ES PRECISO MENCIONAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ASIMISMO, ES PERTINENTE ACLARAR QUE DEL TOTAL DE LOS RECURSOS MINISTRADOS, SE REINTEGRARÁ A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN UN MONTO DE \$13,062.40, ASÍ COMO LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA APERTURADA PARA TAL FIN.
PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROASP)																	
OTROS																	
35875	PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROASP)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION	101,983,258	101,983,258	101,983,258	93,829,233	92.0%	582,900	0	CONVENIO	2,635.00	1,360.00	51.6%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 19,667,121.33. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL DE CONFIANZA (AVANCE 0.06), EL PROYECTO DE IMPRESIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL DE CONFIANZA SE CONCLUYÓ, ADQUISICIÓN DE 136,124 INSUMOS ENTRE LOS CUALES ESTÁN BATAS DESECHABLES, CUBRE BOCAS, ROLLOS DE ALGODÓN, GUANTES DESECHABLES, INSTALACIÓN DE NODOS (AVANCE FÍSICO 2), ADECUACIONES FÍSICAS AL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA (AVANCE FÍSICO 2), MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE T.V (AVANCE DE 1), 56,785 EXÁMENES DE LABORATORIO Y TOXICOLÓGICOS. SE REINTEGRA RECURSOS A LA TESORERÍA POR \$8,154,025.27
GASTO CORRIENTE																	
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																	
35451	PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROASP)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION	32,384,749	32,384,749	32,384,749	26,759,930	82.6%	479,780	290,334	CONVENIO	197,555.00	178,424.00	90.3%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 6,006,328.76. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL DE CONFIANZA (AVANCE 0.06), EL PROYECTO DE IMPRESIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL DE CONFIANZA SE CONCLUYÓ, ADQUISICIÓN DE 136,124 INSUMOS ENTRE LOS CUALES ESTÁN BATAS DESECHABLES, CUBRE BOCAS, ROLLOS DE ALGODÓN, GUANTES DESECHABLES, INSTALACIÓN DE NODOS (AVANCE FÍSICO 2), ADECUACIONES FÍSICAS AL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA (AVANCE FÍSICO 2), MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE T.V (AVANCE DE 1), 56,785 EXÁMENES DE LABORATORIO Y TOXICOLÓGICOS. SE REINTEGRA RECURSOS A LA TESORERÍA POR \$5,624,819
APORTACIONES FEDERALES 566 REGISTROS																	
FASSA																	
INVERSIÓN																	
EQUIPAMIENTO																	
146703	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		27,205,932	27,205,932	27,205,932	26,261,010	96.5%	4,039,081	4,034,578	INMUEBLE	14.00	3.00	21.4%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
146485	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,382,550	9,382,550	9,382,550	9,382,413	100.0%	0	0	INMUEBLE	200.00	39.00	19.5%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
146444	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		105,438,359	105,438,359	105,438,359	90,733,213	86.1%	10,059,054	5,424,832	EQUIPO	3,870.00	128.00	3.3%	EL AVANCE VA EN FUNCIÓN A QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE FACTURAS DE LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO, DE MAQUINARIA DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
SERVICIOS PERSONALES																	
146844	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,925	9,925	9,925	9,925	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
146174	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		212,695,224	212,695,224	212,695,224	211,953,713	99.7%	2,573,187	2,461,659	FRAMITE	300.00	359.00	119.7%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
146583	ATENCIÓN MÉDICA A LAS ETS Y VIH/SIDA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		44,759,163	44,759,163	44,759,163	44,759,163	100.0%	0	0	CONSULTA	66,695.00	70,887.00	106.3%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
147088	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,195,826,168	1,195,826,168	1,195,826,168	1,178,600,902	98.6%	0	0	CONSULTA	3,802,777.00	3,687,132.00	97.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
147207	ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		112,771,239	112,771,239	112,771,239	112,767,144	100.0%	0	0	CONSULTA	332,330.00	343,400.00	103.3%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147247	ATENCIÓN MEDICA HOSPITALARIA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		448,894,391	448,894,391	448,894,391	448,894,310	100.0%	0	0	EGRESO HOSPITALARIO	7,754.00	7,397.00	95.4%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147312	ORIENTACION, EDUCACION Y PLANIFICACION PARA LA SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		210,739,441	210,739,441	210,739,441	209,656,357	99.5%	0	0	EVENTO	3,752,534.00	2,776,599.00	74.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146929	PROGRAMA DE DETECCION DE CANCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,197,098	3,197,098	3,197,098	3,180,070	99.5%	0	0	ESTUDIO	275,186.00	287,678.00	104.5%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146245	PROGRAMA DE ESTERILIZACION DE ANIMALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		500,000	500,000	500,000	279,625	55.9%	0	0	ATENCIÓN MEDICA	30,000.00	16,000.00	53.3%	SE TIENE EN PROCESO DE ENTREGA LAS PRENDAS DE PROTECCION Y MATERIALES DE LIMPIEZA Y PAGO DE FACTURAS DE LAS MISMAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147003	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		229,722,120	229,722,120	229,722,120	229,701,334	100.0%	0	0	CONSULTA	2,240,156.00	2,291,995.00	101.4%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146434	PROGRAMA DE VACUNACION	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		451,029,820	451,029,820	451,029,820	451,029,820	100.0%	0	0	DOSIS	1,603,330.00	1,651,200.00	103.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146302	VACUNACION ANTIRRABICA A ANIMALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		97,357,824	97,357,824	97,357,824	97,158,269	99.8%	0	0	DOSIS	1,200,000.00	1,152,000.00	96.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146970	VIGILANCIA DEL CRECIMIENTO DEL MENOR DE 5 AÑOS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		200,360,045	200,360,045	200,360,045	200,080,297	99.9%	0	0	PERSONA	81,949.00	77,835.00	95.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	FORTAMUN					4,203,477,158	4,203,477,158	4,203,477,158	4,069,158,251	96.8%	21,108,062	17,039,281		79,923,790.82	79,165,099.99	99.1%	
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCION																
113858	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		2,820,768	2,820,768	2,820,768	2,815,767	99.8%	0	0	ESTUDIO	8.00	7.00	87.5%	EN ESTE TRIMESTRE SE REGISTRA EN LA CARTERA DE INVERSION EL PROYECTO O.02D7.2001, EN EL CUAL SE CONCENTRAN LOS COMITES VECINALES QUE OPTARON POR LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN, BARDAS PERIMETRALES Y ESCALINATAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
114318	CONSTRUCCION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		705,192	705,192	705,192	705,192	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	RECURSOS CONSIDERADOS A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACION DE LA ASAMBLEA DE DOS DE LOS COMITES VECINALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, COMO ES LA CONTINUACION A LA CONSTRUCCION DE MODULO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO Y REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD AMPLIACION COCOYOTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111781	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,369,611	1,369,611	1,369,611	1,369,611	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE DESTINARON PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS QUE IMPEDIAN EL TERMINO DE LA OBRA DE AMPLIACION DEL EJE 4 NORTE EUZKARO, ADEMÁS DE EL GASTO POR EL SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD QUE UTILIZAN LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A RONDINES Y OPERATIVOS. SE CONSIDERAN RECURSOS COMPLEMENTARIO AL RESTO DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CON UNA INVERSION MAYOR (FAFEF 92%). LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103460	CONSTRUCCION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		43,500	43,500	43,500	43,500	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION DE HERRAMIENTAS MENORES. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103542	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		5,880,801	5,880,801	5,880,801	5,880,801	100.0%	0	0	LUMINARIA	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION PARA MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO, HERRAMIENTAS MENORES, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS, Y CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	RECONSTRUCCION																
80784	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	9-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		8,618,940	8,618,940	8,618,940	8,615,940	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	10,835.00	10,835.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 5 Y 6, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL Y EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, EL CARMEN, EL ROSARIO, ADOLFO RUÍZ CORTINES EL RELOJ. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
149227	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		1,602,028	1,602,028	1,602,028	0	0.0%	0	0	METROS CUADRADOS	4,800.00	4,800.00	100.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE UNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	AMPLIACION																
80763	PROGRAMA DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,276,880	1,276,880	1,276,880	1,276,880	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES Y SU ENTORNO EN PUEBLO LOS REYES, UHCTM VI CULHUACAN Y EL RELOG. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
112961	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,628,581	1,628,581	1,628,581	1,622,468	99.6%	0	0	INMUEBLE	5.00	4.00	80.0%	EL RECURSO EJERCIDO SE ORIENTO A CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. POR OTRA PARTE, SE ADICIONARON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A TRAVES DE ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA ATENCION DE LAS PETICIONES DE LOS COMITES CIUDADANOS EN ESTE RUBRO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
114550	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		6,346,728	6,346,728	6,346,728	6,341,865	99.9%	0	0	PROYECTO	18.00	13.00	72.2%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO 0.027.2001 A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACION DE LA ASAMBLEA DE CADA UNO DE LOS COMITES VECINALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO SE COMBINA CON RECURSOS FISCALES LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112496	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		469,626	469,626	469,626	469,626	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.36	0.36	100.0%	EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE UTILIZO PARA LA COMPRA DE CEMENTO REQUERIDO EN LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE. ESTOS RECURSOS SE CONSIDERAN COMPLEMENTARIOS CONSIDERANDO QUE REPRESENTAN SOLO EL 4% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DESTINADO A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
95178	COORDINACION DE POLITICAS DELEGACIONALES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		43,640,505	43,640,505	43,640,505	38,723,025	88.7%	0	0	ACCION	55.00	55.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS
100383	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO		1,848,428	1,848,428	1,848,428	1,848,414	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100451	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO		6,658,073	6,658,073	6,658,073	6,643,031	99.8%	0	0	INMUEBLE	10.00	10.00	100.0%	SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESDOLZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99961	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO		1,066,948	1,066,948	1,066,948	1,066,948	100.0%	0	0	PROYECTO	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98922	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO		354,282	354,282	354,282	354,281	100.0%	0	0	KILOMETRO	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZAN TRABAJOS COMO DRENAJE: 1.- SE DESYERBA Y SE LIMPIA EL TERRENO, 2.- SE DA NIVELACION Y TRAZO, 3.- SE REALIZA EXCAVACION, 4.- SE CUELA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE O SE TIENDE CAMA DE ARENA PARA RECIBIR TUBERIA, 5.- SE TIENDE LA TUBERIA CON SU RESPECTIVA PENDIENTE, 6.- SE CONSTRUYE O SE FORJAN LOS POZOS DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO, JUNTADO Y APLANADO, RECIBIENDO EN SU INTERIOR DE ESTE A DICHA TUBERIA, 7.- SE RELLENA LA CEPA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, 8.- SE PONE EN SERVICIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127259	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,925,739	1,925,739	1,925,739	1,925,739	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	TRABAJOS DE SUSTITUCION DE LA ESCUELA PRIMARIA CRISTOBAL COLON EN LA COORDINACION TERRITORIAL DE SAN ANDRES MIXQUIC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137858	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DELEGACIONAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		2,702,872	2,702,872	2,702,872	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE ASIGNARON DE ORIGEN LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA LOS PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS, ASIGNANDO TAMBIEN DE ORIGEN UNA META, SIN EMBARGO EN EL TRANSURSO DEL EJERCICIO SE REALIZARON TRANSFERENCIAS A LAS ACTIVIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO LOS PROYECTOS, PERO NO SE CANCELO LA META, YA QUE NO SE REALIZO NINGUNA ACCION EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
	MODERNIZACION																
102974	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS (INVERSION)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		27,626,127	27,626,127	27,626,127	27,626,127	100.0%	627,502	627,502	TONELADA	42,000.00	42,000.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (PARTIDA CENTRALIZADA), SERVICIOS DE LIMPIA EN SU MODALIDAD DE BARRIDO MANUAL Y MECANICO, RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, RECOLECCION DOMICILIARIA, RECOLECCION ESPECIALIZADA DE RESIDUOS SOLIDOS, SIN VARIACION
102788	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		68,740,927	68,740,927	68,740,927	68,740,927	100.0%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS OPERATIVOS POLICIACOS Y VIGILANCIA INTRAMUROS Y EXTRAMUROS, SIN VARIACION.
	MEJORAMIENTO																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
80847	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	58,324,219	58,324,219	58,324,219	57,632,265	98.8%	0	0	LUMINARIA	4,121.00	4,121.00	100.0%	OBRA POR ADMINISTRACION DE ENERO A MARZO, SE REPARARON LUMINARIAS, REALIZANDO LAS SIGUIENTES ACCIONES, CAMBIANDO BALASTRAS, LAMPARAS, FOTOCELSDAS, SOQUET, BASE P/FOTOCELDA, CONTACTORES, CABLE. EN OBRA POR ADMINISTRACION DE JULIO A SEPTIEMBRE SE REPARARON LUMINARIAS, REALIZANDO LAS SIGUIENTE ACCIONES, CAMBIANDO BALASTRAS, LAMPARAS, FOTOCELSDAS, SOQUET, BSE P/FOTOCELSDAS, CONTACTORES Y CABLE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80838	PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	80,000.00	62,000.00	77.5%	A CONTINUACION SE MENCIONAN LAS COLONIAS DE ESTA DEMARCACION POLITICA EN LAS QUE SE REALIZO EL REPARTO DE AGUA POTABLE EN FORMA GRATUITA A TRAVES DE PIPAS PRADO CHURUBUSCO, VILLA COYOACÁN, BARRIO LA CONCEPCION, SAN DIEGO CHURUBUSCO, AJUSCO, SANTO DOMINGO, SNTA URSULA COAPA, A. RUIZ CORTINES, CTM CULHUACÁN, ROMERO DE TERREROS, DEL CARMEN, BARRIO LA MAGADALENA CULH., ESPARTACO, LOS CIPRESSES, PRADOS COYOACÁN, VIEJO EJIDO SANTA URSULA, SAN MATEO CHURUBUSCO, PEDREGAL DE SAN FRANCISCO, LOS GIRASOLES, ÁMPL. JARDINES DEL PEDREGAL, LOS OLIVOS, INSURGENTES CUCUILCO, OLIMPIA, LOS REYES, CARMEN SERDAN, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA Y SN FRANCISCO CULHUACÁN. LA META FISICA EN EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE ALCANZO DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD ESTA SUJETA A LA DEMANDA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
95777	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	820,418	820,418	820,418	665,125	81.1%	0	0	PERSONA	900.00	900.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. AYUDA A MADRES SOLTERAS, Y NIÑOS DE LA DEMARCACION
95340	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	70,478,272	70,478,272	70,478,272	63,699,481	90.4%	0	0	SERVICIO	24.00	24.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 1 Y 2. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 1 Y 2. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 3 Y 4. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 3 Y 4. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 6 Y 8. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 5 Y 6. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 7 Y 8. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 7 Y 8. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 9 Y 10. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 9 Y 10. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 11 Y 12. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 11 Y 12. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 13 Y 14. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 13 Y 14. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 15 Y 16. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 15 Y 16. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 17 Y 18. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 17 Y 18.
95464	SERVICIOS INFORMÁTICOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	500,000	500,000	500,000	474,482	94.9%	0	0	SERVICIO	12.00	12.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE COMPRO COMPUTADORAS, COPIADORAS, IMPRESORAS, AL IGUAL QUE SE SES DIO MANTENIMIENTO
132030	PROGRAMA DELEGACIONAL DE RENOVACION DE BANQUETAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	7,797,464	7,797,464	7,797,464	7,797,464	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	4,950.00	4,950.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES
99211	ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	161,501	161,501	161,501	161,500	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	6,400.00	6,400.00	100.0%	SE REALIZARON ACCIONES DE RECUPERACION DEL SUELO DE CONSERVACION PARA SU SUBSISTENCIA, CREANDO CONCIENCIA EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS ARBOLES Y LAS AREAS VERDES PARA CREAR BIENESTAR SOCIAL. LAS ACTIVIDADES DE FORESTACION Y REFORESTACION DE PLANTAS Y ARBOLES SE LLEVARON A CABO CON SIEMBRA DE ARBOLES Y PLANTAS ENDEMICOS DE LA REGION, ASI COMO PODA Y APLICACION DE COMPOSTA PRODUCIDA EN ESTA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO
100835	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	1,895,046	1,895,046	1,895,046	1,893,919	99.9%	0	0	SUPERVISION	2.00	2.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTIAS DE AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBANILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCION DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. SE PRESENTA UNA VARIACION MINIMA EN EL PRESUPUESTO RESULTADO DE UN AJUSTE EN EL COSTO DE UN CONTRATO POR LAS ACCIONES REALIZADAS EN UN MERCADO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99534	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	4,596,815	4,596,815	4,596,815	4,487,796	97.6%	0	0	ESTUDIO	48.00	177.00	368.8%	SE REALIZARON TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACION PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, Y EN CASO DE ENCONTRAR CAVIDADES SE PROCEDE AL ESTUDIO DEL SUBSUELO, REALIZANDO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO RESPECTIVO, ASI COMO EL CALCULO DE VOLUMEN Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA SU REGENERACION RESPECTIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REGENERACION DE MINAS O TALUDES, DE MANERA GENERAL, LOS ESTUDIOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. ESTUDIOS DE GEOFISICA 2. VERIFICACION 3. EXPLORACION 4. CUANTIFICACIONES 5. ELABORACION DE PROYECTO 6. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 7. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, LA DESVIACION REGISTRADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE EXPLICA BASICAMENTE POR SU PARTE FISICA YA QUE ALGUNOS DE LOS TRABAJOS SE REALIZARON CON PERSONAL Y MATERIALES EXISTENTES EN ALMACEN EVITANDO ASI EROGAR RECURSOS Y LOGRANDO SUPERAR LA META PROGRAMADA, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MAYOR ATENCION A LA CIUDADANIA. EN EL CASO DE LA VARIACION FINANCIERA SE OBTUVIERON MENORES COSTOS CON RELACION A LO PREVISTO EN LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98387	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCION CIUDADANA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	586,673	586,673	586,673	583,404	99.4%	0	0	OTROS	1,621.00	1,621.00	100.0%	LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES POLICIA. ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES AOB-1, AOB-2, AOB-3, AOB-4 Y AOB-1 (CORRESPONDIENTE A LAS COLONIAS LOMAS DE PLATEROS, U.H ORIENTE, LOMAS DE SANTO DOMINGO, MERCED GÓMEZ, OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION, PALMAS, PRIMERA VICTORIA, FRANCISCO VILLA, BARRIO NORTE, ENTRE OTRAS) AOB-2 (CORRESPONDIENTE A LAS COLONIAS AMPLIACION CORPUS CRISTY, AMPLIACION JALALPA: AMPLIACION TEPECACA, CEHUAYO, PRESIDENTES, PILOTO, AMPLIACION PRESIDENTES, ENTRE OTRAS) LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
99576	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		4,286,656	4,286,656	4,286,656	4,286,656	100.0%	0	0	ACCION	300,080.00	300,080.00	100.0%	MANTENER VISIBLE O EFECTUAR EL BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL (LINEAS DE BALIZAMIENTO, GUARNICION, TOPE, FLECHA, PASO PEATONAL Y LINEAS DE ALTO) EN LA CARPETA ASFALTICA PARA QUE LOS USUARIOS CUENTEN CON LA SEÑALIZACION QUE CONTRIBUYE A DAR MEJOR FLUIDEZ A LA CIRCULACION VIAL, CON LO QUE SE BRINDA MAYOR SEGURIDAD A CONDUCTORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES, PEATONES Y ESCOLARES, PRINCIPALMENTE EN ARTERIAS DE GRAN AFLUENCIA VEHICULAR. INSTALACION DE LETREROS PREVENTIVOS, RESTRICATIVOS, INFORMATIVOS Y NOMENCLATURA, AL CONDUCTOR Y PEATON SE LE BRINDAN MEDIOS QUE LE AUXILIAN EN LA CORRECTA UBICACION DE CALLES Y AVENIDAS, CON LO QUE SE CONTRIBUYE AL AHORRO DE TIEMPO. AL MANTENER LIMPIAS Y EN FUNCIONAMIENTO LAS FUENTES, SE LE DA UN TOQUE DE BELLEZA A LA SUPERFICIE DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99355	GESTION DELEGACIONAL DE VIVEROS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		1,056,965	1,056,965	1,056,965	1,056,964	100.0%	0	0	PLANTA	126,000.00	126,000.00	100.0%	LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN: TRASLADO DE TIERRA, PREPARACION DE ABONO, SIEMBRA DE PLANTA O SEMILLA, PREPARACION DE BOLSA, ENVASADO DE TIERRA, ENVASADO DE MELGAS (CAMAS DE SIEMBRA), FERTILIZACION O FUMIGACION, ESTACADO, DESHOJE, DESHERBE, BARRIDO, PERFILAR TIERRA, RIEGO, Y RECOLECCION DE BASURA Y PRODUCTO DE PODA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100314	OPERACION DE PANTEONES PUBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		41,537	41,537	41,537	41,537	100.0%	0	0	SERVICIO	3,285.00	3,285.00	100.0%	SE PROPORCIONARON LOS SERVICIOS DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES O CREMACIONES, ADQUISICION DE TEMPORALIDAD PARA NICHOS CADA 7 AÑOS, REFRENDO DE FOSA, GAVETA O NICHOS CADA 7 AÑOS, DEPOSITO DE RESTOS EN GAVETA O NICHOS, ENCORTINADO DE ADULTO CON MURO DE TABIQUE, CIERRE DE GAVETA GRANDE EN CRIPTA, CIERRE DE NICHOS PARA RESTOS, CONSTRUCCION EN FOSA, MONTE DE MONUMENTO GRANDE, MEDIANO Y CHICO EN GRANITO, MONTE DE MONUMENTO DE CINTARRILLA DE CEMENTO, AMPLIACION DE FOSA DE MENOR FOSA PARA ADULTO, PROFUNDIZACION DE FOSA DE ADULTOS POR GAVETA, ETC. ASIMISMO, SE REALIZARON LAS ACCIONES DE APERTURA Y CIERRE DE FOSAS, ASI COMO LA RECUPERACION DE FOSAS ABANDONADAS POR LOS DEUDOS, DESHERBE Y CHAPONEO, LAVADO Y LLENADO DE PILETAS, BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA, HIERBAS, ESCOMBRO Y CASCAJO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100260	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		90,749,330	90,749,330	90,749,330	83,347,640	91.8%	0	0	LUMINARIA	19,460.00	19,460.00	100.0%	SE REALIZO SUPERVISION A INSTALACION Y CAMBIO DE CABLE, FOTOCELDAS, LAMPARAS, BALASTRAS, CONTACTORES, UNIDADES OV-25, ETC. SE REALIZO MANTENIMIENTO OPORTUNO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LO QUE EL SE CONTRIBUYE A RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA CON MATERIALES DE TECNOLOGIA ACTUALIZADA, LO QUE CONLLEVA A LOGRAR UN CONSIDERABLE AHORRO DE ENERGIA, EVITAR FALLAS DE OPERACION, MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y A BRINDAR MAS SEGURIDAD A LA POBLACION QUE TRANSITA EN LA NOCHE POR LA JURISDICCION. LA VARIACION OBEDECE A QUE SE OBTUVIERON COSTOS MAS FAVORABLES A LOS PREVISTOS EN LAS LICITACIONES PARA LOS TRABAJOS EN CUESTION, GENERANDO UN GASTO INFERIOR A LO PROYECTADO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100131	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		3,488,156	3,488,156	3,488,156	3,484,449	99.9%	0	0	METRO CUADRADO	5,000.00	5,000.00	100.0%	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LLEVO AL CABO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL. DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99435	PROMOCION DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		209,807	209,807	209,807	209,806	100.0%	0	0	ACCION	2,300.00	2,300.00	100.0%	CURSOS DE EDUCACION AMBIENTAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CONCIENCIACION A LA CIUDADANIA, QUE DAN A CONOCER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA DEMARCCACION, ASI COMO SUS POSIBLES SOLUCIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, HACIENDO PARTICIPE A LA CIUDADANIA EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES, ASI COMO FOMENTAR SU PARTICIPACION, YA QUE ESTA, ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA RESOLVER LA PROBLEMATICA AMBIENTAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98520	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		103,722,122	103,722,122	103,722,122	97,709,759	94.2%	0	0	SERVICIO	1,070.00	1,070.00	100.0%	APOYOS VIALES, APOYOS A LA CIUDADANIA, CODIGO AGUILAS, CODIGOS LECHERIA, CODIGO PROTESCOLAR. ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARAN CON PERSONAL DE LA POLICIA AUXILIAR DELEGACIONAL, AJUNADO A ESTAS ACTIVIDADES SE IMPLEMENTARON DIVERSOS OPERATIVOS QUE SE PLANEAN CONFORME A LA PERCEPCION CIUDADANA EN RELACION A LA INCIDENCIA DELICTIVA, ENTRE LOS QUE DESTACAN: OPERATIVO RASTRILLO, VECINO SEGURO, PUNTOS DE REVISION, PROGRAMA POLICIA DE BARRIO EN SAN ANGEL, ENTRE OTROS. LA VARIACION SE DEBE A QUE SE OBTUVO UN MENOR COSTO CON RESPECTO A LO PREVISTO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98428	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		13,211,252	13,211,252	13,211,252	12,443,419	94.2%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	ES DE SUMA IMPORTANCIA PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO, ENTRE LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REALIZARAN EN LAS DIFERENTES AREAS, SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS DE TRAMITACION DE DOCUMENTAL DIVERSA, DE MANTENIMIENTO, ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, ENTRE OTROS. LA VARIACION SE DEBE A QUE SE OBTUVIERON MENORES COSTOS A LO PREVISTO EN LA ADQUISICION DE LOS BIENES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102497	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		550,526	550,526	550,526	2,436	0.4%	0	0	METROS CUBICOS	256,386.00	213,418.00	83.2%	CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
102431	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		4,267,414	4,267,414	4,267,414	4,267,404	100.0%	0	0	TONELADA	221,000.00	261,981.00	118.5%	SE REBASO LA META ESTIMADA DERIVADO AL INCREMENTO DE TIRADEROS CLANDESTINOS Y A LA ACUMULACION DE BASURA VISUAL POR DIFERENTES TIPOS DE CAMPAÑAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103548	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		0	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	INVERSION EN OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103551	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DELEGACIONAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		436,400	436,400	436,400	436,400	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145792	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		40,927,624	40,927,624	40,927,624	40,927,624	100.0%	919,195	919,195	TONELADA	57,293.00	57,293.00	100.0%	PARA ESTA ACTIVIDAD TAMBIEN SE CUENTA CON GASTO CORRIENTE, ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO ESTA LA COMPRA DE VARA PERLILLA, MURILLOS DE MADERA, SEÑALAMIENTOS, COMBUSTIBLE Y PAGO DE ENERGIA ELECTRICA NECESARIO PAR LLEVAR A CABO LA RECOLECCION DE BASURA ASI COMO EL TRASLADO DE LA MISMA HACIA LAS PLANTAS DE TARTAMIENTO Y EL PROCESAMIENTO DE LOS RESIDUOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145248	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		71,637,810	71,637,810	71,637,810	71,636,923	100.0%	0	0	ACCION	19,337.00	19,337.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON ACCIONES EN CUANTO A MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y VIGILANCIA A MONUMENTOS, JUEGOS INFANTILES, PROTECCIONES METALICAS, JUEGOS INFANTILES, RELOJES MONUMENTALES, RETIRO DE PROPAGANDA, LIMPIEZA DE PLAZAS, PINTURA EN CINTARILLA, GUARNICIONES Y SEÑALAMIENTOS, ENTRE OTRAS. EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE DEBE AL PAGO DEL CONTRATO POR SERVICIOS PROFESIONALES. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145145	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		8,902,325	8,902,325	8,902,325	7,886,499	88.6%	0	0	TONELADA	668,427.00	668,427.00	100.0%	LA SUBDIRECCION DE LIMPIA, A ESTE PERIODO REPORTA UNA DEPRECIACION EN LA CULMINACION DE SU META, DEBIDO AL RETIRO DEL COMERCIO INFORMAL DE LAS CALLES ALEDAÑAS AL ZOCALO CAPITALINO, DISMINUYENDO CONSIDERABLEMENTE LA CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS, CABE HACER MENCION QUE LA NUEVA COMPOSICION DE LOS DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES CONSIDERADOS COMO BASURA CAMBIA EN ESENCIA SU COMPOSICION COMO ES EL CASO DEL PET Y DE MATERIALES MAS LIGEROS, REPRESENTANDO LA MISMA RECOLECCION DE BASURA PERO NO ES MAYOR EL PESO. CIFRAS PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
80503	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		18,062,495	18,062,495	18,062,495	18,062,495	100.0%	0	0	ACCION	45.00	45.00	100.0%	SE REALIZARON OBRAS POR ADMINISTRACION DEBIDO A QUE SE CONTO CON LOS RECURSOS DE MANO DE OBRA Y MATERIALES SUFICIENTES PARA SU EJECUCION, ADEMAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON SERVICIOS URBANOS, REFORZADO DE TRECEROS REGISTROS DE TIPO CONICOS CON VARILLA, COLOCACION DE PATAS EN LETREROS, ELABORACION DE CUATRO LETREROS TIPO CHAROLA, LIMPIEZA DE BODEGAS Y DETALLES DEL AREA DE ALBAÑILERIA Y PATIO DE CAPILLA DE LA VIRGEN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
80313	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		3,004,501	3,004,501	3,004,501	2,679,692	89.2%	0	0	METRO CUADRADO	93,264.00	93,264.00	100.0%	DERRIBO DE ARBOLES, EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: RANCHO GRANDE Y RANCHO SECO. RIO CHURUBUSCO Y XICOTENCATL GLORIETA DIV. DEL NORTE Y PACIFICO XOTEPINGO Y TLALPAN TLALPAN Y CALIZ EPSILON Y MELCHOR OCAMPO LAS BOMBAS Y RONCHAR AV. LAS TORRES Y CERRO MACUILTEPEC TZINIAS Y CANAL DE MIRAMONTES RANCHO VISTA HERMOSA Y RANCHO DEL ARCO ESC. NAVAL MILITAR Y PARQUE COYOTES PARÍS Y XICOTENCATL PACIFICO Y FERNANDEZ LEAL LAS BOMBAS Y MIRAMONTES PAULA PRADO Y MANUELA CAÑAZARES ROSARIO CASTELLANOS Y ELVIRA VARGAS CERRO DEL HOMBRE Y CERRO DEL AGUA AMERICA Y TLALPAN LA VIRGEN Y JOSE AZUETA ABAD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
80980	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		15,060,000	15,060,000	15,060,000	15,059,800	100.0%	0	0	INMUEBLE	139.00	133.00	95.7%	REPARACION DE FUGA DE AGUA EN SANITARIOS DE NIÑAS Y NIÑOS, CAMBIO DE LLAVE DE MINGITORIO, DESTAPADO DE W.C, REPARACION Y SELLADO DE DESCARGAS EN W.C Y AJUSTE DE ACCESRIOS ARMADO Y COLOCACION DE GABINETES PARA REFLECTORES DE CUARZO DE 600 WATTS, EN PATIO, CAMBIO DE AMPOLLETAS DE CUARZO, FUSIBLES DE 100 AMP, REPARACION DE CORTO CIRCUITO EN SALON, AJUSTE DE TABLERO PRINCIPAL, DEMOLICION DE 2 BODEGAS PARA COLOCACION DE PUERTAS, ELABORACION DE 2 PUERTAS PARA COLOCARLAS EN CUBOS DE TINACOS Y COLOCACION DE LAS MISMAS Y MALLA CICLONICA. REPARACION DE TUBO DE SUSION E IMPULSO DE MOTO BOMBA DE 3/4, SE PRESENTO LA CUADRILLA DE ELECTRICIDAD A DAR SERVICIO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
80729	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		10,300,000	10,300,000	10,300,000	10,078,352	97.8%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	NOTA ACLARATORIA: ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL TIENE CONSIDERADA LA UNIDAD DE MEDIDA EN OBRA Y LA CANTIDAD ANUAL AUTORIZADA UNO, SIN EMBARGO LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACION CON UNIDADES DE MEDIDA ML Y PIEZA RESPECTIVAMENTE ESTÁN INCLUIDOS EN ESTA ACTIVIDAD, POR LO QUE NO ES POSIBLE REPORTAR SU AVANCE, A LA FECHA ESOS DOS CONCEPTOS DE TRABAJO YA TIENEN UN AVANCE EL BALIZAMIENTO TIENE ACUMULADO 31,773ML Y DE SEÑALAMIENTO VIAL TIENE UN ACUMULADO DE 1,217 PIEZAS, SIN EMBARGO AL CONCLUIR EL EJERCICIO, LAS CANTIDADES REALIZADAS SE CONSIDERAN COMO CANTIDAD GLOBAL UNO QUE ABARCARA LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
81888	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		10,850,000	10,850,000	10,850,000	10,849,842	100.0%	0	0	KILOMETRO	68.00	68.00	100.0%	PROYECTO DE LA RECONSTRUCCION DE 5 ALBAÑALES DOMICILIARIOS EN IGUAL NUMERO DE PREDIOS. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
80823	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		10,000,000	10,000,000	10,000,000	9,999,956	100.0%	0	0	PROYECTO	19.00	19.00	100.0%	SE REALIZO EL PROYECTO DE LA CALIBRACION DE 188 VALVULAS EN LAS COLONIAS: INSURGENTES CUICUILCO, PRADO CHURBUSCO, SANTO DOMINGO, JOYAS DEL PEDREGAL, MEDIA LUNA, AJUSCO, GIRASOLES, LOS SAUCES, AMPLIACION JARDINES DEL PEDREGAL, VIEJO EIDO SANTA URSULA OLIMPICA, PEDREGAL DE SAN FRANCISCO, LOS REYES, ROSEDAL, ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, SANTA URSULA COAPA Y VISTAS DEL MAUREL. SE REALIZO EL PROYECTO DE 781 ATENCIONES DE FALTAS DE AGUA DOMICILIARIAS SE REALIZO EL PROYECTO DE RETIRO DE 143.25 M3 DE ESCOMBRO DE LA VIA PUBLICA PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. SE REALIZO EL PROYECTO DE INSTALACION DE 2 VALVULAS DE SECCIONAMIENTO EN LA COLONIA SANTO DOMINGO. SE REALIZO EL PROYECTO DE LIGE DE TUBERIA DE 12 A 4 EN JUMIL Y COYAMEL. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80769	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		27,786,406	27,786,406	27,786,406	27,767,945	99.9%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZARON OBRAS DE TRABAJOS DE DEMOLICION, CARGA, ACARREO DE OFICINAS PUBLICAS EN LA COLONIA BARRIO DE SANTA CATARINA, TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE GUARNICION Y BANQUETA Y PAVIMENTACION EN LA CALLE TRECE EN LA COLONIA ESPARTACO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80304	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		9,183,381	9,183,381	9,183,381	8,995,074	97.9%	0	0	TONELADA	18,117.00	18,117.00	100.0%	BARRIDO MECANICO SE CUBRE EN FORMA ALTERNA LAS CALLES Y AVENIDAS EN EL AREA DELEGACIONAL. EN EL BARRIDO MANUAL CADA TRABAJADOR CUBRE DIARIAMENTE TRAMOS DE 3 KM. APROXIMADAMENTE Y SE FORMARON, DIFERENTES CUADRILLAS PARA ATENDER TIRADEROS CLANDESTINOS, CAMELLONES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
111629	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		11,470,966	11,470,966	11,470,966	11,465,966	100.0%	0	0	ACCION	42.00	27.00	64.3%	EL 35% DEL RECURSO EJERCIDO SE UTILIZO PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR ADQUISICION DE CEMENTO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO ADSCRITO A TAREAS DE CAMPO Y GIMNASIOS Y JUEGOS INFANTILES QUE FUERON COLOCADOS EN DISTINTOS COMITES VECINALES EN EL EJERCICIO 2011. POR OTRA PARTE, EL 43% SE DESTINO PARA LA ATENCION DE LA DEMANDA QUE FUE VOTADA PARA SU ATENCION EN LAS ASAMBLEAS VECINALES PARA LA RECUPERACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS. EL 22% RESTANTE FUE PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL EL PARQUE VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111660	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		3,024,999	3,024,999	3,024,999	3,024,999	100.0%	0	0	INMUEBLE	23.00	25.00	108.7%	EN ESTE PERIODO EL RECURSO EJERCIDO FUE PARA LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO A LAS OFICINAS DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE ESTA DELEGACION, ASI COMO A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO REQUERIDO EN DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111704	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		64,187,945	64,187,945	64,187,945	59,935,219	93.4%	0	0	METROS CUADRADOS	191,853.40	231,414.00	120.6%	EL 24% DEL GASTO REALIZADO EN 2012 EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE PARA ADQUIRIR MEZCLA ASFALTICA, 65% PARA ADQUIRIR COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA. EL 11% RESTANTE FUE PARA ADQUIRIR MATERIALES DIVERSOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112094	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		996,737	996,737	996,737	996,736	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	4.00	80.0%	PARA ESTE EJERCICIO SE DIO DE ALTA EL PROYECTO DE INVERSION O.02D7.2004 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (CENDIS) (D.G. 26) ETIQUETADO, PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO A ESTE TIPO DE INMUEBLES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113362	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		460,388	460,388	460,388	460,388	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EL RECURSO SE DESTINO PARA PAGAR ADEUDOS ANTERIORES AL 2012 EN CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SEGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113183	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,051,447	1,051,447	1,051,447	1,051,447	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	RECURSO DESTINADO PARA PAGAR ADEUDOS ANTERIORES AL 2012 RESPECTO A LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION DE NIVEL BASICO. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACION RESPECTO AL TOTAL ES DE 1.0%. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SEGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111745	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,078,640	2,078,640	2,078,640	2,078,640	100.0%	0	0	OBRA	167.00	167.00	100.0%	LOS RECURSOS SE CONSIDERAN COMPLEMENTARIOS PARA ADQUIRIR PINTURA PARA BALIZAMIENTO Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA ATENCION DE VIALIDADES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
114498	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		3,173,364	3,173,364	3,173,364	3,120,525	98.3%	0	0	OTROS	9.00	7.00	77.8%	EL PRESUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD SE UTILIZO A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACION DE LA ASAMBLEA DE CADA UNO DE LOS COMITES VECINALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN EL RUBRO GENERICO DE UNIDADES HABITACIONALES, SIENDO ESTAS: SAN JOSE TICOMAN, INFONAVIT LORETO FABELA, TORRES DE SAN JUAN 1B, FOVISSSTE CUCHILLA, CUAUTEPEC DE MADERO, NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, LA ESMERALDA, SANTIAGO ATEPETLAC Y VILLA DE ARAGON. EN DONDE SE REALIZARAN TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION Y APLICACION DE PINTURA EN FACHADAS Y BARDAS PERIMETRALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112063	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		61,058,469	61,058,469	61,058,469	61,058,270	100.0%	0	0	LUMINARIA	25,117.00	18,084.24	72.0%	EL 85% DEL RECURSO EJERCIDO FUE PARA EL PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA. EL 5% PARA EJECUTAR OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO Y EL 10% PARA ADQUIRIR MATERIAL ELECTRICO, COMPRA DE ARTICULOS METALICOS Y REFACCIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
112846	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,999,270	1,999,270	1,999,270	1,988,431	99.5%	0	0	KILOMETRO	2.60	2.60	100.0%	RECURSOS DISPUESTOS PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS Y HERRAMIENTAS MENORES, RECURSOS DISPUESTOS PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS Y HERRAMIENTAS MENORES, REQUERIDOS PARA LA ATENCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN ESCUELAS, ASI COMO LA ATENCION DE DEMANDAS QUE FUERON VOTADAS PARA SU ATENCION EN LAS ASAMBLEAS VECINALES EN EL RUBRO ESPECIFICO DE ATENCION DE DRENAJE, ASI COMO EL PAGO DE FACTURAS POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES QUE SE UTILIZARON EN EL EJERCICIO DE 2011 EN ESTE CONCEPTO, CUYO MONTO ASCENDE A 5% DEL PRESUPUESTO EJERCIDO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
112026	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,856,182	1,856,182	1,856,182	1,856,182	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL 79% DEL RECURSO PRESUPUESTADO SE UTILIZO A LA ADQUISICION DE EQUIPO INDUSTRIAL Y ARTICULOS METALICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE. POR OTRA PARTE, SE ADICIONARON RECURSOS PARA SANEAR LAS FINANZAS EN CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES QUE SE UTILIZARON
111829	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		102,577,258	102,577,258	102,577,258	102,577,258	100.0%	0	0	PROYECTO	2.00	2.00	100.0%	EL 96% DEL RECURSO FUE DESTINADO PARA CUBRIR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA QUE SE CONSUMIO EN ESTA DELEGACION EN TODOS SUS AMBITOS 3% FUE PARA GASTOS DE LIMPIEZA EL 1% SE UTILIZO PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DEL COMITE VECINAL DE SANTIAGO ATZACALCO (PBLQ). LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
9562	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		67,081,533	67,081,533	67,081,533	63,549,084	94.7%	916,541	704,755	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. APLICACION DE PINTURA, ACONDICIONAMIENTO DE BARANDAL EN RAMPA PARA PERSONAS CON DISCAPASIDAD
134109	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		831,440	831,440	831,440	831,440	100.0%	0	0	INMUEBLE	14.00	14.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: ADQUISICION DE ARROCULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ASI COMO PAGO DE ADEPAS.
99647	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		1,244,683	1,244,683	1,244,683	1,244,598	100.0%	0	0	INMUEBLE	25.00	25.00	100.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCION DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99739	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		46,697,358	46,697,358	46,697,358	44,342,437	95.0%	0	0	METRO CUADRADO	80,000.00	80,000.00	100.0%	MANTENIMINETO DE CARPETA ASFALTICA (BACHEO, REPAVIMENTACION Y PAVIMENTACION) A BASE DE PIQUETE DE AMARRE, FRESADO MANUAL Y MAQUINARIA, COMO LA DEMOLICION EN MAL ESTADO, NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL. DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. LA VARIACION EN EL PRESUPUESTO SE DEBE A QUE SE OBTUVIERON MENORES COSTOS A LOS PREVISTOS EN LA CONTRATACION DE LAS ACCIONES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100650	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		3,055,899	3,055,899	3,055,899	3,045,718	99.7%	0	0	INMUEBLE	16.00	16.00	100.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. LA VARIACION SE DEBE A QUE SE TUVO UN AJUSTE EN UN CONTRATO POR TRABAJOS REALIZADOS EN UN CENTRO SOCIAL, LLEVANDO A TENER UN MENOR GASTO CON RELACION A LO PREVISTO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100709	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		5,632,599	5,632,599	5,632,599	5,629,880	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	12.00	300.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. LA VARIACION EN LA META FISICA SE DEBE A ADEMAS DE REALIZAR TRABAJOS DE OBRA POR CONTRATO, SE EJECUTARON TRABAJOS MEDIANTE OBRA POR ADMINISTRACION CON MATERIALES YA EXISTENTES EN ALMACEN, SITUACION QUE LLEVO A SUPERAR LA META PREVISTA. EN CUANTO AL PRESUPUESTO SE REGISTRA UNA VARIACION NO RELEVANTE, DEBIDO A UN AJUSTE EN UN CONTRATO POR TRABAJOS EN UN CENDI. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99397	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		2,272,121	2,272,121	2,272,121	2,272,121	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	1,222,052.00	1,222,052.00	100.0%	ES DE SUMA IMPORTANCIA PRESERVAR LAS AREAS VERDES DE LA JURISDICCION, Y DAR MANTENIMIENTO A LAS MISMAS. ADEMAS DURANTE EL PERIODO SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 1,222,052 M2 DE AREAS VERDES, CON BENEFICIO A TODOS LOS RESIDENTES Y VISITANTES DE LA DEMARCACION, ASI COMO A LA ECOLOGIA. LAS ACCIONES SE REALIZARON EN VARIAS COLONIAS TALES COMO: ALFONSO XIII, SN. ANGEL, LOMAS DE SN. ANGEL INN, CHIMALISTAC, COVE, HDA. CHIMALISTAC, COLINAS DEL SUR, LA CONCHITA, MOLINO DE STO. DOMINGO, FLORIDA, GUADALUPE INN, CALZ. JALALPA, JALALPA EL GRANDE, PARAISO, POLVORA, 1A. VICTORIA, TIZAPAN, TOLTECA, CANUTILLO Y CRISTO REY. PARQUES: DEPOVO, CANUTILLO, LA CONCHITA, POLVORA, JALALPA 2000, LA BOMBILLA, LA BOLA, DE LAS AVES, ALFONSO XIII Y 1A. VICTORIA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
100418	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		2,227,296	2,227,296	2,227,296	2,226,097	99.9%	0	0	INMUEBLE	12.00	12.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBANILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. POR OTRA PARTE SE REALIZÓ LA REHABILITACIÓN DE LLEVANDO AL CABO ACCIONES TALES COMO: PINTURA, INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, ACCESORIOS PARA CANCHA, APARATOS PARA EJERCICIO Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, TRAZO Y PINTA DE CANCHAS PARA FÚTBOL, FÚTBOL RÁPIDO, BASQUET, BOLEIBOL Y FRONTON; MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MESAS Y BANCOS DE METAL Y CONCRETO Y LIMPIEZA DE REAS DE JUEGOS, ETC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE PRESENTA UNA VARIACIÓN NO SIGNIFICATIVA EN EL PRESUPUESTO, RESULTADO DE UN AJUSTE EN EL COSTO DE UN CONTRATO POR TRABAJOS REALIZADOS.
100348	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		842,892	842,892	842,892	842,884	100.0%	0	0	INMUEBLE	10.00	10.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS, ALBANILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS).
100477	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		8,672,033	8,672,033	8,672,033	8,671,914	100.0%	0	0	INMUEBLE	36.00	54.00	150.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS, ALBANILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL,
99069	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		9,120,097	9,120,097	9,120,097	7,657,089	84.0%	0	0	KILOMETRO	150.00	317.00	211.3%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: LA RECONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PLUVIALES, BOCAS DE TORMENTA, ATARJEAS, RENOVACIÓN DE POZOS, SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DAÑADAS Y RETIRO DE AZOLVE RED. DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE SE DECIDIÓ APROVECHAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN ALMACEN PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y AVANZAR EN ELLOS, BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE OBRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVO A REBASAR LA META QUE SE TENÍA PROGRAMADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100167	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		6,318,978	6,318,978	6,318,978	4,802,652	76.0%	0	0	PROYECTO	5.00	5.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE, GENERALMENTE DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERÍA DE POLIÉTERO ALTA DENSIDAD RD-9 DE 4 Y 6 DE DIÁMETRO, DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA. LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE EN LOS PROCESOS LICITATORIOS DE LOS TRABAJOS SE OBTUVIERON COSTOS INFERIORES A LOS PREVISTOS GENERANDO LA VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
99945	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		2,331,069	2,331,069	2,331,069	2,330,888	100.0%	0	0	PROYECTO	4.00	6.00	150.0%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADOQUINES Y CONCRETO HIDRÁULICO, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACIÓN DEL TERRENO, COMPACTACIÓN, ANÁLISIS TOPOGRÁFICO Y COLOCACIÓN DE NUEVO MATERIAL, DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TÉCNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. SE SUPERÓ LA META FÍSICA DEBIDO A QUE ALGUNAS ACCIONES SE DESARROLLARON MEDIANTE OBRA POR ADMINISTRACIÓN Y OTRAS MEDIANTE OBRA POR CONTRATO, LOGRANDO SUPERAR LA META PREVISTA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100285	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		336,241	336,241	336,241	336,241	100.0%	0	0	VIVIENDA	8.00	8.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100201	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		1,221,356	1,221,356	1,221,356	1,221,356	100.0%	0	0	OTROS	2,000.00	4,558.00	227.9%	LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE FUGAS, TALES COMO: RUPTURA DE PAVIMENTOS, BANQUETAS, ADOQUÍN Y EMPEDRADOS, SITUACIÓN QUE GENERÓ LA VARIACIÓN. SE REALIZARON TRABAJOS PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA Y RAMALES DOMICILIARIOS, CONSISTENTES EN TRABAJOS COMO: RUPTURA EN PAVIMENTO, CONCRETO (BANQUETA) ADOQUÍN, Y EMPEDRADO. LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE REGISTRÓ UNA MAYOR DEMANDA POR TALES ACCIONES, LLEVANDO A REALIZAR UNA MAYOR CANTIDAD DE TRABAJOS MEDIANTE OBRA POR ADMINISTRACIÓN Y CON MATERIALES QUE SE ENCONTRABAN EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACIÓN SUPERANDO CON ELLO LA META PROGRAMADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98724	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO		19,620,387	19,620,387	19,620,387	18,929,477	96.5%	1,733,831	1,687,816	TONELADA	240,000.00	220,000.00	91.7%	SE LLEVO A CABO LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN FORMA PERIÓDICA. LAS ACCIONES SE REALIZARON POR MEDIO DE 140 RUTAS DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, 3 RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA A INDUSTRIAS, 11 CONTENEDORES, 450 TRAMOS DE BARRIDO MANUAL, 9 RUTAS DE BARRIDO MECÁNICO Y 83 TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINAS. LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA SE DEBIO A UNA MENOR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE CENTRALIZADO, LO QUE GENERÓ UN MENOR EJERCIDO DE RECURSOS A LOS QUE SE TENIAN PROGRAMADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125830	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		8,519,394	8,519,394	8,519,394	8,519,394	100.0%	0	0	ACCIÓN	4.00	4.00	100.0%	LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS NECESITA DE MATERIAL COMO PINTURA Y HERRAMIENTA QUE SE UTILIZARÁ EN LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS, SE ADQUIERE UN MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
125942	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		269,564	269,564	269,564	269,564	100.0%	0	0	INMUEBLE	7.00	7.00	100.0%	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (ARENA, GRAVA, MORTERO, PEGAZULEJO, VARILLA, ALAMBRE ETC) QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIONLAS. CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA
126159	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		10,905,504	10,905,504	10,905,504	10,905,504	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	230,146.54	230,146.54	100.0%	LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS REALIZA DIVERSAS OBRAS EN LA QUE ES NECESARIA LA UTILIZACION DE VEHICULOS POR LO QUE SE LES PROPORCIONO MANTENIMIENTO SIENDO NECESARIA LA ADQUISICION DE ACEITE, LIQUIDO DE FRENOS, ANTICONGELANTES INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE SE DAN MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127011	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		5,573,415	5,573,415	5,573,415	5,573,415	100.0%	0	0	INMUEBLE	25.00	25.00	100.0%	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACEITE, LIQUIDO DE FRENOS, ANTICONGELANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS QUE SE DAN MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DE LA DEMARCACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127146	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		118,268	118,268	118,268	118,268	100.0%	0	0	INMUEBLE	28.00	28.00	100.0%	ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA DAR MANTENIMIENTO A LAS CENTROS DE DIFUSION CULTURAL UBICADOS DENTRO DE LA DEMARCACION LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127290	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	13.00	13.00	100.0%	MANTENIMIENTO A PILOTES DE CIMENTACION A ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127321	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		240,000	240,000	240,000	240,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	78.00	78.00	100.0%	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTICO Y DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102883	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		22,613,432	22,613,432	22,613,432	20,154,593	89.1%	0	0	METRO CUADRADO	108,000.00	133,898.26	124.0%	PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA, SE CONTO CON EL MATERIAL (MEZCLA ASFÁLTICA) NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, LO QUE PERMITIO ATENDER MÁS M2 DE CARPETA ASFÁLTICA. SE REALIZARON DURANTE EL TRIMESTRE 5,189.80 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA LLEVANDO A CABO LOS SIGUIENTES TRABAJOS: BACHEO (3,908.80 M2) EN DIVERSAS COLONIAS Y CARPETA NUEVA (1,281.00 M2) EN LA COLONIA CENTRO DE TLALPAN Y EN EL PUEBLO DE PARRES EL GUARDA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
135546	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		3,920,529	3,920,529	3,920,529	2,426,858	61.9%	0	0	INMUEBLE	36.00	36.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.
103139	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		70,035,686	70,035,686	70,035,686	69,904,544	99.8%	0	0	METRO CUBICO	1,504,210.53	1,026,234.50	68.2%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.
103175	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		7,000,000	7,000,000	7,000,000	6,984,056	99.8%	0	0	LUMINARIA	4,600.00	1,252.00	27.2%	NO SE CONTO CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACION TOTAL DEL PROYECTO DE LOS 5 PUEBLOS, DEJANDO DE ATENDER 3,348 LUMINARIAS EN LOS PUEBLOS DE SAN PEDRO MÁRTIR, SAN MIGUEL TOPILEJO Y SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC DE LA ZONA V.
102612	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		2,369,923	2,369,923	2,369,923	1,812,665	76.5%	0	0	KILOMETRO	308.00	307.85	100.0%	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN 38 COLONIAS DE LA DEMARCACION. CABE MENCIONAR QUE SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103063	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		2,397,528	2,397,528	2,397,528	969,623	40.4%	0	0	PROYECTO	2.00	0.00	0.0%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103345	ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		597,826	597,826	597,826	597,826	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION INCLUYE HERRAMINETAS MENORES. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103482	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		10,713,628	10,713,628	10,713,628	10,713,628	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION DE MEZCLA ASFÁLTICA, MANTENIMIENTO VEHICULAR, TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103411	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		7,576,268	7,576,268	7,576,268	7,576,268	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION INCLUYE MANTENIMIENTO VEHICULAR, COMBUSTIBLE, HERRAMINETAS MENORES Y HERRAMINETAS MENORES. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
103545	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		545,851	545,851	545,851	545,851	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN PARA OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS MENORES LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103529	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		493,257	493,257	493,257	493,257	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN EN OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, PROD. TEXTILES, Y HERRAMIENTAS MENORES LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103534	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		200,053	200,053	200,053	200,053	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN PARA OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103498	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		211,866	211,866	211,866	211,866	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN PARA MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS MENORES LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103451	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		0	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103539	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,277,008	3,277,008	3,277,008	3,277,008	100.0%	0	0	METROS CÚBICOS	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN EN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, Y REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145816	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		535,226	535,226	535,226	535,226	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN KIOSCO CULTURAL EN LA COLONIA LETRAN VALLE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145793	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		12,319,197	12,319,197	12,319,197	12,319,197	100.0%	0	0	ACCIÓN	20,080.00	20,080.00	100.0%	COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DELEGACION SE HAN DESARROLLADO ACCIONES TENDIENTES A LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA, COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS PARQUES, CAMELLONES, FUENTES Y GLORIAS, ASI MISMO SE REALIZARAN ACCIONES PARA MEJORAR LA IMAGEN URBANA CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SEGUN LA DEMANDA CIUDADANA EN ESTA DEMARCACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145794	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		3,626,070	3,626,070	3,626,070	3,626,070	100.0%	0	0	INMUEBLE	15.00	15.00	100.0%	PARA EL MANTENIMIENTO A LOS CAMPAMENTOS DE ALUMBRADO Y ARBOLADO SE REALIZO LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LAS REPARACIONES QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO COMO SON YESO, CEMENTO, ARENA Y TINACOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145795	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		8,524,292	8,524,292	8,524,292	8,524,292	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	59,963.00	59,963.00	100.0%	COMO PARTE DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACION SE HA REALIZADO LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA NECESARIO PARA ESTA ACTIVIDAD, ASI COMO LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR CONTRATO PARA LLEVAR LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE
145796	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		23,137	23,137	23,137	23,137	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DE CULTURA DE ADQUIRO MATERIAL METÁLICO PARA LA ELABORACIÓN DE PROTECCIONES Y BARANDALES PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS. LA META FÍSICA NO SE MUEVE EN VIRTUD DE QUE NOS SE HAN REALIZADO TODOS LOS TRABAJOS PREVISTOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE
145797	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		645,277	645,277	645,277	645,277	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLO LA DELEGACION ESTA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL POR LO QUE SE REQUIRO UTILIZAR LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA COMO PARTE DEL GASTO CORRIENTE QUE SE UTILIZA PARA LA LIMPIEZA DE LOS SANITARIOS PÚBLICOS DE LOS MERCADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145798	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		1,249,390	1,249,390	1,249,390	1,249,390	100.0%	0	0	PIEZA	7,717.00	7,717.00	100.0%	PARA LA REHABILITACIÓN DEL MOBILIARIO VIAL EN CALLES DE LA DELEGACION SE COMPRARON MATERIALES COMO TABLAS DE PINO, TRIPLAY, POLINES, HILO DE SEDA Y ARTÍCULOS METÁLICOS QUE SON UTILIZADOS POR OBRAS VIALES PARA SUS LABORES DE MANTENIMIENTO LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145799	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		416,850	416,850	416,850	416,850	100.0%	0	0	EVENTO	590.00	590.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MENOR EN UNA CASA DE CULTURA CONSISTENTES EN REPARACIÓN DE PUERTAS, PISOS Y VENTANAS LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145800	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO		1,584,986	1,584,986	1,584,986	1,584,986	100.0%	0	0	KILOMETRO	336.00	336.00	100.0%	PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE SE REALIZO LA ADQUISICIÓN DE TUBOS DE CONCRETO PARA LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS QUE POR SU DETERIORO YA ES NECESARIO REEMPLAZAR. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
145801	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		1,803,724	1,803,724	1,803,724	1,803,724	100.0%	0	0	PROYECTO	40.00	40.00	100.0%	PARA EL MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE LA RED DE AGUA POTABLE SE REALIZARON ADQUISICIONES PARA LA COMPRA DE MATERIALES NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS TRABAJOS COMO SON TRIPLAY, GRAVA, ARENA, TEPETATE, ENTRE OTROS CON LO QUE SE PRETENDE CUBRIR EL PROGRAMA DE TRABAJO PLANTEADO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS
145802	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		13,515,679	13,515,679	13,515,679	13,515,679	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	36,929.00	36,929.00	100.0%	PARA LA REHABILITACION DE LAS BANQUETAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADAS SE REALIZARON TRABAJOS DE OBRAS POR ADMINISTRACION PARA LO CUAL SE HA REQUERIDO LA COMPRA DE MATERIALES COMO POLINES, MADERA Y ARTICULOS METALICOS QUE SE USAN EN ESTAS LABORES, ASI MISMO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE TIENE CONSIDERADO LA REPARACION DE BANQUETAS EN 27 COLONIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145291	APOYO AL SISTEMA COMERCIAL DE AGUA EN DELEGACIONES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		45,399,860	45,399,860	45,399,860	45,399,860	100.0%	1,268,311	1,268,311	ACCION	414.00	414.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON 414 ACCIONES, DEBIDO A QUE SE ATENDIERON TRABAJOS FUERA DE LOS PROGRAMADO PARA SOLVENTAR LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA, EN CUANTO APOYOS DE PIPAS DE AGUA, DESTAPAR COLADERAS, ATENCION DE INUNDACIONES, RETIRO DE DESECHOS SOLIDOS, ENTRE OTROS, CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145330	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		4,926,948	4,926,948	4,926,948	3,477,704	70.6%	0	0	INMUEBLE	18.00	18.00	100.0%	DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD, SE DIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR A 18 INMUEBLES DESTINADOS COMO GUARDERIAS, PRINCIPALMENTE EN LOS RUBROS DE: PINTURA, ALBAÑILERIA, HERRERIA, MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES INSTALACIONES DE LAVADEROS, CAMBIOS DE LLAVES, TUBOS, BALASTRAS, FOCOS, CONTACTOS POLARIZADOS, FUGAS DE AGUA, ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS, ENTRE OTROS. LOS CUALES SE REALIZARON CON EL OBJETO PRIMORDIAL DE REPRESENTAR UN AMBIENTE SAÑO Y OPTIMO PARA EL DESARROLLO DE LOS INFANTES, ASI COMO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145368	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		72,607,860	72,607,860	72,607,860	72,607,546	100.0%	0	0	INMUEBLE	14.00	14.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REBASO LA META PROGRAMADA A ESTE PERIODO, DEBIDO QUE SE ATENDIERON TRABAJOS FUERA DE LO PROGRAMADO PARA SOLVENTAR LA DEMANDA CIUDADANA, CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145482	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		5,023,833	5,023,833	5,023,833	4,797,714	95.5%	0	0	LUMINARIA	27,245.00	27,245.00	100.0%	EL RUBRO DE SUSTENTABILIDAD A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E IMAGEN. LA CALIDAD DE LA IMAGEN URBANA Y DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, DOTANDO DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SIRVE PARA MOTIVAR A LA CIUDADANÍA A UTILIZAR SITIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO, EN LA EQUIDAD DE GÉNERO, INVITANDO A UNA MAYOR INTEGRACIÓN FAMILIAR, EL ALUMBRADO PÚBLICO, RESULTA SER UN FACTOR PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR Y PRESERVAR LA SEGURIDAD SOCIAL, FLUIDEZ, VEHICULAR Y DISMINUIR CONSIDERABLEMENTE LOS ÍNDICES DELICTIVOS, BENEFICIANDO ASÍ A LA POBLACION EN GENERAL; INVITANDO CON ELLO A ESTRECHAR LOS VÍNCULOS DE SEGURIDAD INTEGRAL INDEPENDIENTE DEL GRUPO SOCIAL O GÉNERO AL QUE PERTENEZCAN, PARA ESTA DIRECCION DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO URBANO ES IMPORTANTE MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES EL ALUMBRADO PÚBLICO, PARA LO CUAL SE DARÁ CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE, CON LA TRANSFORMACION DE LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO A ADITIVOS METALICOS, A LA INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO SUBURBANO DE ACUERDO A LA DEMANDA CIUDADANA, Y MANTENIMIENTO A TODOS SUS COMPONENTES QUE SON: LAMPARAS, BALASTROS, CONTACTORES, FOTOCELDAS, LUMINARIOS Y SUSTITUCION DE POSTES DAÑADOS, INSTALACION DE FESTON Y GUIRNALDA EN FECHAS CONMEMORATIVAS CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145324	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		3,014,290	3,014,290	3,014,290	2,622,327	87.0%	0	0	KILOMETRO	999.00	999.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON MAS TRABAJOS DE LOS PROGRAMADOS AL TRIMESTRE DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO SON CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN Y CON APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA EN LAS CUALES SE DIO MANTENIMIENTO A 999 KILOMETROS DE TUBERIA, LA CUAL SE ENCONTRABA TAPADA Y CON DEMASIADOS RESIDUOS DE SUCIEDAD, LA CUAL OCASIONABA MALOS OLORES Y CONTAMINACION PARA LOS VECINOS DE LAS DIFERENTES COLONIAS QUE FORMAN ESTA DELEGACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, YA QUE LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145432	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		5,302,580	5,302,580	5,302,580	3,746,324	70.7%	0	0	PROYECTO	293.00	293.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE LLEVARON A CABO ACCIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS DE ESTA DEMARCAACION CUENTEN CON UN MEJOR ABASTO DEL VITAL LIQUIDO TALES COMO: REPARACION DE CAJAS DE VÁLVULAS, LLAVES DE PASO, RENOVACIONES Y TOMAS EN GENERAL, ASÍ MISMO ES DE DESTACARSE QUE EL LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA PROPORCIONA A LA COMUNIDAD UN MEJOR SERVICIO Y CALIDAD DEL AGUA POTABLE Y EN FORMA DIRECTA SE PREVIENE CUALQUIER POSIBILIDAD DE ENFERMEDADES RESERVANDO LA SALUD DE LOS USUARIOS, EL MANTENIMIENTO ES INDISPENSABLE PARA QUE LA RED SE MANTENGA EN OPERACION Y SE PROLONGUE LA VIDA UTIL DE LA MISMA, CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145197	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACION	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		709,137	709,137	709,137	626,400	88.3%	0	0	METROS CUADRADOS	60,710.00	60,710.00	100.0%	LA CONSERVACION DE LAS AREAS VERDE, EN ESTA CIUDAD Y PODER COADYUVAR EN EL COMBATE DE LOS INDICES DE CONTAMINACION AMBIENTAL Y VISUAL, ES POR ELLO QUE SE HACE NECESARIO REALIZAR ACCIONES DE FORESTACION Y REFORESTACION PARA CONSERVAR ESTE ENTORNO, LA META NO SE CUMPLIO DEBIDO A QUE NO SE CONTO CON EL APOYO DE INSTITUCIONES EN LA DONACION DE ARBOLES Y PLANTAS ORNAMENTALES, SIN EMBARGO SE LOGRO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACCIONES, PLANTACION ORNAMENTAL 18,388 PZAS, PLANTACION DE SETO 31,473 PLANTACION DE SOMBRA 472 PZAS, PLANTACION DE ÁRBOL 702 PZAS, PODAR ARBOLES 9,675 PZAS. SON CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACION																
111902	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,030,192	1,030,192	1,030,192	1,030,192	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	5,011.00	1,052.00	21.0%	EL RECURSO SE UTILIZO PARA ADQUIRIR HERRAMIENTAS MENORES, COMO SON RECTIFICADORAS, CEPILLADORAS, MORTAJADORAS, FRESADORAS Y MARTILLOS ELÉCTRICOS, ESTA ACTIVIDAD SE CONSIDERA COMPLEMENTARIA, ASI COMO LA ATENCION DE DOS COMITES CIUDADANOS QUE SOLICITARON TRABAJOS DE RENOVACION DE BANQUETAS, CUYA OBRA FUE ADJUDICADA, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN
	EQUIPAMIENTO																
	BIENES MUEBLES																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
111259	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	3,001,418	3,001,418	3,001,418	3,001,418	100.0%	0	0	ACCION	400.00	492.00	123.0%	DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EL 15% SE DESTINO PARA EQUIPAR LAS AREAS QUE CONFORMAN ESTA DELEGACION CONSISTENTE EN LA ADQUISICION DE SILLAS DE DISTINTOS TIPOS Y COLORES, ARCHIVEROS CON DIFERENTE NUMERO DE DIVISIONES Y/O GAVETAS, MUEBLES ESTILO MODULOS EJECUTIVOS, SECRETARIALES, ANALISTAS Y SUSTENTABLES EN MADERA Y METALICOS, GABINETES DE MADERA DE DISTINTAS MEDIDAS, MESAS ESQUINERAS Y DE TRABAJO Y MUEBLES DE DISTINTOS USOS, POR OTRA PARTE, EL 85% RESTANTE SE DESTINO AL PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA PUBLICACION Y DIFUSION DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS SOCIALES Y OBRAS REALIZADAS POR ESTE ORGANISMO POLITICO ADMINISTRATIVO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111472	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	7,383,761	7,383,761	7,383,761	7,360,316	99.7%	0	0	METRO CUADRADO	69,148.50	67,766.00	98.0%	EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ADICIONAN RECURSOS PARA SALDAR FACTURAS POR LA ADQUISICION DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS (PISOS DE HULE) QUE SE UTILIZARON EN LAS PLAZAS PUBLICAS PARA LAS ADECUACIONES QUE SE REALIZARON PARA LA INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO (JUEGOS INFANTILES) Y CON ELLO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS PETICIONES QUE REALIZARON LOS COMITES CIUDADANOS EN EL EJERCICIO 2011. ASIMISMO, SE INCREMENTAN RECURSOS PARA NORMALIZAR EL REGISTRO DE LA OPCION QUE FUE VOTADA EN ASAMBLEAS VECINALES PARA LA ATENCION DE AREAS VERDES Y CAMELLONES PARA EL EJERCICIO 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111350	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	370,868	370,868	370,868	370,868	100.0%	0	0	EVENTO	4.00	4.00	100.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICION DE BOX LUNCH ASIGNADOS PARA BRINDAR APOYO EN DIFERENTES EVENTOS POR ESTRAGOS CAUSADOS EN EVENTOS DE INUNDACIONES PRESENTADAS EN ESTA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113909	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	45,534	45,534	45,534	45,534	100.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	EN ESTE TRIMESTRE SE REGISTRA EL PROYECTO A.02D7.2017 ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO DENTAL PARA SERVICIO INSTITUCIONAL DE SALUD, EL EQUIPO MEDICO QUE SE ADQUIRIRA PARA EL PROGRAMA DENTAL A POBLACION DE BAJOS RECURSOS CONSISTE EN: 20 PIEZAS DE MANO ALTA Y BAJA VELOCIDAD, 6 LAMPARAS PARA RESINA DENTAL, 150 ESPEJOS SOLOS Y CON MANGO DEL N. 5, 20 PINZAS DE CURACION, 20 EXCAVADORES, 24 FORCEPS PARA INCISIVOS SUPERIORES, INFERIORES, MOLARES ADULTO INFERIORES Y SUPERIORES, PARA PREMOLARES Y TRICORONIO, SE GENERO UNA INCONGRUENCIA AL NO HABER INCORPORADO META FISICA, ESTA SITUACION SE NORMALIZARA EN LA INTEGRACION DE CUENTA PUBLICA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111380	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	2,115,576	2,115,576	2,115,576	2,113,200	99.9%	0	0	ACCION	5.00	5.00	100.0%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO A.02D7.2015 PARA LA COMPRA DE VEHICULOS DE SEGURIDAD TIPO PATRULLA (SEDAN Y CUATRIMOTOS) PARA SEIS COMITES CIUDADANOS: CUAUTEPEC EL ALTO (PBL0), 15 DE AGOSTO, SAN MIGUEL, CUAUTEPEC, SALVADOR DIAZ MIRON, PROGRESO NACIONAL (AMPL) Y LINDAVISTA II. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111494	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	750,000	750,000	750,000	750,000	100.0%	0	0	PIEZA	12,600.00	12,600.00	100.0%	EL RECURSO SE UTILIZO PARA CUBRIR LAS ESTIMACIONES DEL PROYECTO O.02D7.2014 (TRABAJO DE PODA Y TALA DE SUEITOS FORESTALES DE ALTO RIESGO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION GAM). LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUE LA TALA Y PODA DE VEGETACION NOCIVA O QUE ESTABA CAUSANDO DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA URBANA O EN CASAS HABITACIONALES (BANQUETAS, REDES DE AGUA Y DRENAJE). LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111380	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	5,952,748	5,952,748	5,952,748	5,040,091	84.7%	0	0	ACCION	36.00	36.00	100.0%	EL 61% DEL RECURSO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR GASTOS POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPARACIONES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE, INFRACCIONES, ACTUALIZACIONES Y/O PENALIZACIONES POR TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR. 39% RESTANTE SE UTILIZO PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR DIVERSOS MATERIALES Y UTILES, ASI COMO LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y FOTOCOPIADO, ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127394	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	3,705,089	3,705,089	3,705,089	3,705,089	100.0%	0	0	PERSONA	557.00	557.00	100.0%	ADQUISICION DE MATERIALES NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, EN BENEFICIO DE LA MADRES, PADRES O TUTORES TRABAJADORES CON EL FIN DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LA POBLACION INFANTIL QUE ACUDE A ESTOS CENTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103435	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	277,240	277,240	277,240	277,240	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	TRAFITAMBOS FABRICADOS EN POLIETILENO COLOR NARANJA, CHALECOS COLOR NARANJA DE PROTECCION VIAL CON ANTIRREFLEJANTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118696	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	24,700	24,700	24,700	24,700	100.0%	0	0	ACCION	100.00	100.00	100.0%	REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCION DE RECURSOS NATURALES ADQUIRIENDO LAMPARAS DE MINERO Y RADIOS PORTATILES PARA DETECTAR Y COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
126945	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	99,949	99,949	99,949	99,949	100.0%	0	0	PERSONA	121.00	121.00	100.0%	ADQUISICION DE ACIDO POLIGLICOLICO PARA EL PROGRAMA DE ESTERILIZACION CANINAY FELINA PARA CONTROL DE ANIMALES EN SITUACION DE CALLE, TAMBIEN SE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, ACERCANDO LOS SERVICIOS A LA POBLACION MAS DESPROTEGIDA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118923	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACION	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	225,014	225,014	225,014	225,014	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	6,683.06	6,683.06	100.0%	ADQUISICION DE FERTILIZANTES PARA CONSERVACION DE LAS ZONAS DE CULTIVO, LOGRANDO UN AMBIENTE SANO EN LAS AREAS RURALES EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103457	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	606,052	606,052	606,052	606,052	100.0%	0	0	ACCION	467.00	467.00	100.0%	COMPRA DE CARTELES PARA INCENTIVAR LA CULTURA DE DENUNCIA, RADIOS DE COMUNICACION QUE MEJOREN LOS TIEMPOS DE ACCION PARA ATENDER LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA Y ASI PREVENIR EL DELITO, CINTAS DE SEÑALAMIENTO PARA ACORDONAR ZONAS DE RIESGO PARA LA POBLACION LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103487	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	472,633	472,633	472,633	472,633	100.0%	0	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA A LAS UNIDADES DE PROTECCION CIVIL CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR LA ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA PARA ATENCION A LA POBLACION DE LA COMUNIDAD EN CASO DE EMERGENCIA, ADQUISICION DE BANCAS PARA LA IMPARTICION DE TALLERES A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
103359	PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,128,323	1,128,323	1,128,323	1,128,323	100.0%	0	0	ACCION	52.00	52.00	100.0%	ADQUISICION DE PAPELERIA PARA LOS TALLERES ENCAMINADOS A FOMENTAR LA IGUALDAD ENTRE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS FOMENTANDO LA CONSCIENCIA EN MATERIA DE EQUITAD Y GENERO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
126563	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		377,930	377,930	377,930	377,930	100.0%	0	0	SERVICIO	726.00	726.00	100.0%	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, TERMOMETROS, AGUIJAS, ALCOHOL ETC QUE SE UTILIZARAN EN LAS DIVERSAS CAMPAÑAS DE SALUD CANINA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125306	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		6,127,281	6,127,281	6,127,281	6,127,281	100.0%	0	0	PIEZA	55.00	55.00	100.0%	PODA O DERRIBO DE ARBOLADO URBANO EXISTENTE EN LAS VÍAS SECUNDARIAS, PARQUES Y JARDINES DE ESTA DEMARCACION. ADITIVOS PARA LAS HERRAMIENTAS QUE SE USAN PARA PODA DE EL ARBOLADO URBANO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103303	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		40,510,752	40,510,752	40,510,752	40,510,752	100.0%	859,160	0	ACCION	234.00	234.00	100.0%	MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR QUE BRINDA APOYO A LA POBLACION DE LA DEMARCACION, SERVICIOS DE AGUA POTABLE, TELEFONIA Y ENERGIA ELECTRICAS. CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145803	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		3,949,080	3,949,080	3,949,080	3,949,080	100.0%	0	0	PERSONA	294.00	294.00	100.0%	COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PROGRAMARON EN ESTA DEMARCACION POLITICA SE CONTEMPLA EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CON EQUIPO DE ADMINISTRACION, MOBILIARIOS Y EQUIPO DE COMPUTO, ADICIONALMENTE AL MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145804	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		6,290,238	6,290,238	6,290,238	6,290,238	100.0%	0	0	LUMINARIA	41.00	41.00	100.0%	COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO SE REALIZO LA COMPRA DE UNA PLANTA DE SOLDAR PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, TAMBIEN SE REALIZARON TRABAJOS DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE CONSISTIERON EN LA INSTALACION DE LUMINARIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145805	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		1,285,681	1,285,681	1,285,681	1,285,681	100.0%	0	0	PERSONA	11,129.00	11,129.00	100.0%	PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DE ATENCION SOCIAL ESPECIALIZADA (CASE) COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA SALUD SE HA ADQUIRIDO EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUE COADYUVA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145806	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		37,860,949	37,860,949	37,860,949	37,860,949	100.0%	0	0	ACCION	16,234.00	16,234.00	100.0%	PARA LA REALIZACION DE ESTA ACTIVIDAD SE CUENTA TAMBIEN CON GASTO CORRIENTE Y CON GASTOS PARA OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION. DENTRO DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN ESTA CONSIDERA LA COMPRA DE LLANTAS, REFACCIONES, BATERIAS, COMBUSTIBLES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, ASI MISMO SE CONTEMPLA EL PAGO DE SERVICIOS CENTRALIZADOS Y CONSOLIDADOS COMO SON EL SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, EL SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y EL PAGO DE LAS PRIMAS POR LOS SEGUROS PATRIMONIALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MAQUINARIA																
111987	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	3-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		224,985	224,985	224,985	224,985	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.50	0.40	80.0%	SE ADICIONAN RECURSOS PARA LA ADQUIRIR DIVERSOS ARTICULOS METALICOS PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103477	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		1,447,012	1,447,012	1,447,012	1,447,012	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION PARA ADQUISICION DE ART. METALICOS PARA LA CONSTRUCCION OTROS ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION HERRAMIENTAS MENORES, Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103489	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,226,215	3,226,215	3,226,215	3,226,215	100.0%	0	0	OBRA	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION INCLUYE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
180009	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		6,112,705	6,112,705	6,112,705	5,812,705	95.1%	0	0	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION EN MATERIALES TALES COMO LOZETAS, PEGA AZULEJO, MATERIAL ELECTRICO Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AREAS DE ESTA DELEGACION, ASI COMO SE HIZO AMPLIACION Y SUSTITUCION DE ACCESO VEHICULAR EN EL CAMPAMENTO JESUS DEL MONTE, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
180010	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		7,707,840	7,707,840	7,707,840	5,295,037	68.7%	0	0	METROS CUADRADOS	10,794.00	10,794.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIÓ MEZCLA ASFALTICA, COMBUSTIBLES Y SEGUROS PARA VEHICULOS PARA REALIZAR TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
180011	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		3,936,214	3,936,214	3,936,214	3,746,214	95.2%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIÓ COMBUSTIBLE Y GAS PARA REALIZAR TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES (INMUEBLE) DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33). ASÍ COMO SE REALIZÓ LA COMPRA DE CASTILLOS DE CONCRETO Y CEMENTO GRIS PARA EL MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.
180012	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		4,232,800	4,232,800	4,232,800	3,982,800	94.1%	0	0	METROS CUADRADOS	29,700.00	32,297.87	108.7%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE DIÓ MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES URBANAS QUE EXISTEN EN LA DELEGACION. EJECUTANDO LOS TRABAJOS DE PODA DE PASTO, SETO, FERTILIZACIÓN, LIMPIEZA, RIEGO A MANO Y CON PIPAS, Y, EL PAGO POR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33). ASÍ COMO SE EFECTUÓ LA COMPRA CON GASTO CENTRALIZADO DE DIVERSOS ARTÍCULOS COMO SON: BATA DE TRABAJO, BOTAS, GORRAS, CAMISOLAS, PANTALONES, CASCO DE ALTO IMPACTO, GUANTES E IMPERMEABILIZANTES PARA LOS TRABAJADORES DE ESTA DELEGACION.
180013	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		178,820	178,820	178,820	178,820	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIÓ MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL PROGRAMA DE ONDA GELIDA (ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RECORRIDOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO, INSTALACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES, ATENCIÓN A INDIGENTES, APOYO CON LÁMINAS DE CARTÓN, ETCÉTERA).
180014	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		7,808,744	7,808,744	7,808,744	6,893,858	88.3%	162,476	162,476	LUMINARIA	8,500.00	8,500.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE DIÓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 8500 LUMINARIAS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS INDUCIDAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACION.
180015	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		2,530,645	2,530,645	2,530,645	2,530,645	100.0%	282,030	282,030	METROS	22,500.00	50,938.40	226.4%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA DE LA META FÍSICA OBEDECE A QUE SE INTENSIFICARON LOS TRABAJOS DE BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL, TODA VEZ QUE SE ATENDIERON DEMANDAS CIUDADANAS QUE QUEDARON PENDIENTES DEL EJERCICIO 2011.
180016	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		7,678,317	7,678,317	7,678,317	7,275,691	94.8%	0	0	KILOMETRO	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON TRABAJOS REFERENTES AL MANTENIMIENTO A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ASÍ COMO EL PAGO POR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE A LA DELEGACION.
180017	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		393,957	393,957	393,957	393,957	100.0%	0	0	PERSONA	23,250.00	22,500.00	96.8%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE BRINDÓ SERVICIO MÉDICO A 22500 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIRIERON DE ATENCIÓN EN LOS CONSULTORIOS DELEGACIONALES.
180018	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		1,988,338	1,988,338	1,988,338	1,388,337	69.8%	0	0	EVENTO	4.00	4.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. HUBO GASTO CENTRALIZADO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE COMBUSTIBLE DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33). ASÍ COMO SE REALIZARON 4 EVENTOS CULTURALES, CÍVICOS, RECREATIVOS, ARTÍSTICOS Y DE ESPARCIMIENTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FERIAS TRADICIONALES, FIESTAS RELIGIOSAS DE PUEBLOS, COMUNIDADES Y COLONIAS DE LA DELEGACION.
180019	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		1,469,197	1,469,197	1,469,197	1,469,197	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE COMPRÓ MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SEÑALAMIENTOS METÁLICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACION.
180020	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		14,669,569	14,669,569	14,669,569	13,746,344	93.7%	0	0	TONELADA	79,200.00	84,474.72	106.7%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE RECOLECTARON 84,474.72 TONELADAS DE DESECHOS SÓLIDOS, LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA OBEDECE A QUE SE REALIZARON JORNADAS CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS EN LA LIMPIEZA DE BARRANCAS Y CAUCES, OTRO FACTOR IMPORTANTE SON LOS APOYOS LOGÍSTICOS QUE SE DAN A LOS 4 PUEBLOS Y 41 COLONIAS DE LA DELEGACION EN SUS EVENTOS RELIGIOSOS Y CÍVICOS, LO CUAL INCREMENTÓ EL TONELAJE EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, EVITANDO CON ESTAS ACCIONES LOS FOCOS DE INFECCIÓN QUE SE PUEDEN PRODUCIR POR LA ÉPOCA DE CALOR YA QUE DICHS DESECHOS SE ENCUENTRAN A CIELO ABIERTO.
180021	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		1,085,391	1,085,391	1,085,391	1,085,391	100.0%	0	0	PERSONA	4,527.00	4,527.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE DIÓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULOS CON RECURSOS FEDERALES Y SE ADQUIRIÓ MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LOS DIFERENTES CENDIS DE ESTA DEMARCACION TERRITORIAL.
134928	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		17,552,319	17,552,319	17,552,319	17,552,319	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES. CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA PROFESOR JOSÉ ROMERO Y FUENTES Y AMPLIACIÓN DE ESCUELAS DE NIVEL PREESCOLAR Y NIVEL PRIMARIA.
136499	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		2,054,409	2,054,409	2,054,409	2,054,409	100.0%	0	0	SUPERVISIÓN	10.00	10.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES
130172	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		31,987,900	31,987,900	31,987,900	31,987,900	100.0%	0	0	ACCIÓN	64.00	64.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
135827	CONSTRUCCION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		100,890	100,890	100,890	100,890	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:CONTRUCCION DE UN INMUEBLE MULTIUSOS EN LA DIRECCION TERRITORIAL SANTA CATARINA
133814	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		4,878,824	4,878,824	4,878,824	4,878,824	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: CONTRUCCION DE CLINICAS DE SALUD
131001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		797,777	797,777	797,777	797,777	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS:CONTRUCCION DE INMUEBLES PUBLICOS
131267	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		4,213,065	4,213,065	4,213,065	4,213,065	100.0%	0	0	INMUEBLE	9.00	9.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS Y REHABILITACION DEL PARQUE CUITLAHUAC
131522	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		71,394,660	71,394,660	71,394,660	71,394,660	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	160,000.00	160,000.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION DE VIALIDADES, ENTRE OTROS
135923	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		480,419	480,419	480,419	480,419	100.0%	0	0	INMUEBLE	9.00	9.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION.
136028	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		2,001,365	2,001,365	2,001,365	2,001,365	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	5.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
136246	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		296,612	296,612	296,612	296,612	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	5.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:ADQUISICION DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION
129586	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		957,014	957,014	957,014	957,014	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	756,000.00	756,000.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS: SE CUBRIO EL IMPORTE DE CONSUMO DE AGUA TRATADA O PARA RIEGO, ASI COMO, COMBUSTIBLES Y FIBAS SINTETICAS
134370	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		1,594,380	1,594,380	1,594,380	1,594,380	100.0%	0	0	INMUEBLE	7.00	7.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: MANTENIMIENTO A MUSEOS Y CASAS DE CULTURA
135605	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		46,204,072	46,204,072	46,204,072	46,204,072	100.0%	0	0	INMUEBLE	163.00	163.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:MANTENIMIENTO Y REMODELACION EN ESCUALAS PRIMARIAS, PREESCOLAR Y SECUNDARIAS ENTRE OTROS.
136398	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		372	372	372	237	63.7%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES:ADQUISICION DE PINTURAS, ESMALTES, LACA, ETC
133620	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		151,727,900	151,727,900	151,727,900	151,727,900	100.0%	0	0	LUMINARIA	10,800.00	10,800.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: SE CUBRIO SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS INSTALACIONES DELEGACIONALES
132189	PROGRAMA DELEGACIONAL DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		10,296,194	10,296,194	10,296,194	10,296,194	100.0%	0	0	KILOMETRO	20,575.00	20,575.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES
128169	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		14,847,146	14,847,146	14,847,146	14,847,146	100.0%	0	0	KILOMETRO	15,070.00	15,070.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS COMO LA ADQUISICION DE PUBLICACIONES RELACIONADAS CON INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
128861	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESASOLVE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	16,288,274	16,288,274	16,288,274	16,288,274	100.00	0	0	METROS	1,239,707.00	1,239,707.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 ACCIONES REALIZADAS PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, ASI COMO, LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION.
132488	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	23,929,491	23,929,491	23,929,491	23,929,491	100.00	2,747,479	2,541,588	PROYECTO	2,039,014.00	2,039,014.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
129549	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,498,034	1,498,034	1,498,034	1,498,034	100.00	0	0	PIEZA	725.00	21.00	2.9%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS SON: CONTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION DENTRO DE LA DEMARCAACION TERRITORIAL.
132861	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACION DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	7,820,271	7,820,271	7,820,271	7,820,271	100.00	0	0	OTROS	4,000.00	4,000.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: ADQUIRIERON PRODUCTOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, ENTRE OTROS.
126854	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	18,527,573	18,527,573	18,527,573	18,527,573	100.00	0	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
128707	PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	19,796	19,796	19,796	19,796	100.00	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS, SE DESTINO PARA CUBRIR EL ALQUILER COMO SILLAS, MESAS, LONAS, ETC.
133521	PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	22,399,418	22,399,418	22,399,418	22,399,418	100.00	0	0	METRO CUBICO	1,315,321.00	1,315,321.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE, ETC.
128497	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	36,242,212	36,242,212	36,242,212	36,242,212	100.00	1,582,809	1,582,809	TONELADA	965,568.00	965,568.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS COMO LA ADQUISICION DE PRODUCTOS COMO GASOLINA Y ACEITES, ASI COMO, MATERIALES PARA EL USO DE OFICINAS COMO PAPERERIA, ENTRE OTROS.
126768	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	223,014,762	223,014,762	223,014,762	223,014,762	100.00	0	0	SERVICIO	1,805.00	1,230.00	68.1%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE RELAIIZARON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
127088	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	75,808,049	75,808,049	75,808,049	75,808,049	100.00	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.00	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN: POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL CONSUMO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, SERVICIO DE LIMPIEZA, ENTRE OTROS.
131420	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	345,342	345,342	345,342	345,342	100.00	0	0	INMUEBLE	11.00	11.00	100.00	ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA DAR MANTENIMIENTO AL PANTEON TLAHUAC NUEVO, PANTEON TLAHUAC, PANTEON XTAYOPAN VIEJO, CASA DE LA TERCERA EDAD, CLUB DE LA TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA EN SANTIAGO ZAPOTITLAN, ESTE MANTENIMIENTO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO, DEMOLICION DE BARRA, RETIRO DE CASCAJO ETC. TAMBIEN SE REALIZA UN ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL PARA NUEVO PANTEON DE TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
126263	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	9,852,807	9,852,807	9,852,807	9,852,807	100.00	0	0	LUMINARIA	2,102.00	2,102.00	100.00	LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS ADQUIRIÓ MATERIAL ELÉCTRICO, Y DE FERRETERIA PARA LA APLICACION EN OBRAS DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS OSCURAS MEJORANDO CON ELLOS LA ILUMINACION DE ESTAS Y A LA VEZ LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES, PAGO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LOS VEHICULOS QUE BRINDAN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
132711	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	48,000	48,000	48,000	48,000	100.00	0	0	ACCION	8.00	8.00	100.00	ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION (CEMENTO, VARILLA, PEGAZULEJO, MORTERO, TABLAROCA, ALAMBRO Y ALAMBRE RECOCIDO) PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DENTRO DE LA DEMARCAACION LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
133761	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	652,106	652,106	652,106	652,106	100.00	0	0	APOYO	276.00	276.00	100.00	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, Y REFACCIONES PARA LAS MAQUINAS QUE SE UTILIZAN EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25						
134139	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO TURISTICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		3,944	3,944	3,944	3,944	100.0%	0	0	ACCION	2.00	2.00	100.0%	ADQUISICION DE BANERS QUE SE UTILIZAN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, EN LUGARES TURISTICOS Y CULTURALES DE LA DEMARCACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118063	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		148,466	148,466	148,466	148,466	100.0%	0	0	KILOMETRO	19.03	19.03	100.0%	DESARROLLAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN NUEVE COORDINACIONES TERRITORIALES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DE TLAHUAC Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CARCAMO DE BOMBEO EN LA COLONIA LA LUPITA EN SAN JUAN IXTAYOPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103520	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,781,152	1,781,152	1,781,152	1,781,152	100.0%	0	0	TONELADA	8.68	8.68	100.0%	SE EFECTUA LAS CORRESPONDIENTES EXHIBICIONES POR DERECHOS DE AGUA, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS QUE RECOLECTAN RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS CON EL FIN DE EVITAR TIRADEROS QUE DAÑEN EL SUELO Y PAGO ENERGIA ELECTRICA QUE SE UTILIZA PARA LOS EQUIPOS ELECTRICOS UTILIZADOS EN LA REALIZACION DE LAS OBRAS, COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103471	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		31,889,063	31,889,063	31,889,063	31,889,063	100.0%	0	0	SERVICIO	73,000.00	73,000.00	100.0%	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LA POLICIA AUXILIAR EN CALLES Y AVENIDAS, ASI COMO EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE CARÁCTER MASIVO PARA SEGURIDAD DE LA POBLACION QUE ASISTE A ESTOS EVENTOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
133511	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCION PARA LA IGUALDAD SOCIAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		562,788	562,788	562,788	562,788	100.0%	0	0	PERSONA	5,520.00	5,520.00	100.0%	MATERIAL DIDACTICO PARA LOS TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCION PARA LA IGUALDAD SOCIAL, IMPULSANDO ACTIVIDADES QUE MEJOREN LAS RELACIONES HUMANAS, ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LOS CENTROS DE ATENCION CIUDADANA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102219	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		130,153,894	130,153,894	130,153,894	121,625,951	93.4%	1,551,473	0	ACCION	3.00	3.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
93975	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,173,105	3,173,105	3,173,105	3,173,105	100.0%	0	0	TONELADA	0.00	0.00	0.0%	SE GASTO DE INVERSION REFACCIONES Y ACCESORIOS, PRODUCTOS DE MADERA, OTROS PRODUCTOS MATERIAS PRIMAS. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149021	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		25,490,052	25,490,052	25,490,052	21,289,800	83.5%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149071	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		28,844,424	28,844,424	28,844,424	28,724,343	99.6%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149097	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		8,425,674	8,425,674	8,425,674	7,118,577	84.5%	0	0	METROS CUADRADOS	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON MEZCLA ASFALTICA Y COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149399	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		660,443	660,443	660,443	137,908	20.9%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO Y COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149133	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		3,811	3,811	3,811	0	0.0%	0	0	OBRA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON MEZCLA ASFALTICA, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149280	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		8,757,990	8,757,990	8,757,990	5,318,249	60.7%	0	0	LUMINARIA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Y AGUA POTABLE, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149418	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		253,470	253,470	253,470	246,268	97.2%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148793	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		1,264,174	1,264,174	1,264,174	1,147,405	90.8%	0	0	KILOMETRO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25						
149263	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		2,090,135	2,090,135	2,090,135	1,897,781	90.8%	0	0	PROYECTO	2.00	2.00	100.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Y AGUA POTABLE, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148334	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		10,298,000	10,298,000	10,298,000	9,802,004	95.2%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS Y SERVICIOS DE VIGILANCIA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS, CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148757	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		17,096,359	17,096,359	17,096,359	16,535,647	96.7%	0	0	TONELADA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
128395	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		9,277,012	9,277,012	9,277,012	9,277,012	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE, DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCACION. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES INMUEBLE, SE REGISTRA COMO 1 INMUEBLE.
143815	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		82,723,468	82,723,468	82,723,468	82,723,234	100.0%	0	0	LUMINARIA	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE Y EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO AL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE ESTA DEMARCACION. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LUMINARIA, SE REGISTRA COMO 1 LUMINARIA.
	GASTO CORRIENTE																
	PENSIONES																
149444	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		208,237	208,237	208,237	121,282	58.2%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON VESTUARIO Y UNIFORMES, INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Y SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
126661	PRESUPUESTO MINISTRADO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	921,843	0	PESOS	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE FOLIO SE GENERO PARA EFECTOS DE REPORTAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTÁN EN PROCESO DE ASIGNACION A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE GASTO.
103008	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		67,154,748	67,154,748	67,154,748	67,154,748	100.0%	0	0	LUMINARIA	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DELEGACION, ASI COMO DE LOS SEMAFOROS, ALUMBRADO DECORATIVO Y DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, MODULOS, BODEGAS, PANTEONES, DEPORTIVOS, CAMPAMENTOS, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, VIVEROS, VELATORIOS, PROTECCION CIVIL, REGISTRO CIVIL, EDIFICIO DELEGACIONAL, EDIFICIO COTITA, EDIFICIO MECOAYA, MUSEOS, VIDEOTECA MANUEL ALVAREZ BRAVO, MERCADOS PÚBLICOS, BIBLIOTECAS, FORO CULTURAL AZCAPOTZALCO, CASAS DE CULTURA, ALBERGUE PARA LAS MUJERES MALTRATADAS, SEGUROS PATRIMONIALES: VEHICULARES, DE INMUEBLES Y PERSONALES, ASI COMO AGUA TRATADA EN CARRO TANQUE PARA RIEGO DE JARDINES EN CAMELLONES.
102882	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (CORRIENTE)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		2,394,400	2,394,400	2,394,400	2,394,400	100.0%	0	0	TONELADA	3,150.00	3,150.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (PARTIDA CENTRALIZADA) Y ASI PROPORCIONAR EL SERVICIO DE LIMPIA EN SU MODALIDAD DE BARRIDO MANUAL Y MECANICO, RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS, RECOLECCION DOMICILIARIA, RECOLECCION ESPECIALIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN TODA LA DEMARCACION.
102846	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		31,034,703	31,034,703	31,034,703	31,034,703	100.0%	361,501	361,501	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, MODULOS, BODEGAS, PANTEONES, DEPORTIVOS, CAMPAMENTOS, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, VIVEROS, VELATORIOS, PARQUES, JARDINES, PROTECCION CIVIL, REGISTRO CIVIL, EDIFICIO DELEGACIONAL, EDIFICIO COTITA, EDIFICIO MECOAYA, MUSEOS, VIDEOTECA MANUEL ALVAREZ BRAVO, MERCADOS PÚBLICOS, BIBLIOTECAS, FORO CULTURAL AZCAPOTZALCO, CASAS DE CULTURA Y ALBERGUE PARA LAS MUJERES MALTRATADAS, SEGUROS PATRIMONIALES DE VEHICULOS, INMUEBLES Y PERSONALES, ASI COMO AGUA TRATADA EN CARRO TANQUE PARA RIEGO DE JARDINES EN CAMELLONES.
81000	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0	APOYO	230.00	230.00	100.0%	SE SOLICITO LA MODIFICACION DE META FISICA DEBIDO A LA SITUACION DE VULNERABILIDAD EVALUACION DEL PERSONAL, REVISION Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE PROSEA CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LAS POSIBLES BAJAS DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACION, ELABORACION DEL OFICIO Y SOLICITUDES PARA EL PROCESO DEL PROGRAMA, RECEPCION DE DOCUMENTOS, CAPTURA DE DATOS DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES, REALIZACION DE 7 EVENTOS DE ENTREGA DE TARJETAS Y ORGANIZACION DE ARCHIVO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
81073	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACION A POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		18,130,440	18,130,440	18,130,440	18,130,440	100.0%	0	0	APOYO	3,836.00	3,836.00	100.0%	SE SOLICITO LA MODIFICACION DE LA META FISICA DEBIDO A LA SITUACION DE VULNERABILIDAD EVALUACION DEL PERSONAL, REVISION Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE PROSEA CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LAS POSIBLES BAJAS DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACION, ELABORACION DEL OFICIO Y SOLICITUDES PARA EL PROCESO DEL PROGRAMA RECEPCION DE DOCUMENTOS, CAPTURA DE DATOS DIGITALIZACION DE EXPEDIENTES, REALIZACION DE 7 EVENTOS DE ENTREGA DE TARJETAS Y ORGANIZACION DE ARCHIVO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
8194	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		30,000	30,000	30,000	30,000	100.0%	0	0	PERSONA	415.00	415.00	100.0%	SE ATENDIÓ Y SE ERRADICÓ LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONSERNIENTES EN PROPORCIONAR ATENCIÓN INDIVIDUAL MULTIDISCIPLINARIA A PERSONAS QUE VIVEN EN VIOLENCIA. LA IMPARTICIÓN DE TALLERES BAJO UNA METODOLOGÍA TEÓRICA-DINÁMICA ALUSIVA A TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, RELACIONES DE CONVIVENCIA LIBRES DE VIOLENCIA ETC. ASÍ COMO EL DISEÑO PLANEACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y CAMPAÑAS DIRIGIDAS A ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO. TODAS LAS ACTIVIDADES TIENEN COMO OBJETIVO ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR A LA PARIEDAD DE GÉNERO Y FOMENTAR UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81512	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		982,840	982,840	982,840	982,840	100.0%	0	0	PERSONA	2,758.00	2,758.00	100.0%	SE DISTRIBUYERON JUGUETES ENTRE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONAL EN LAS INSTALACIONES DE LOS MISMOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81484	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	100.0%	0	0	PERSONA	227.00	227.00	100.0%	SE BRINDÓ EDUCACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAS A NIVEL INICIAL Y PREESCOLAR A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD EN LOS 19 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PREFERENTEMENTE A HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LOCATARIOS DE MERCADOS Y COMUNIDAD ABIERTA DE LA DELEGACIÓN DE COYOACÁN. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81763	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		22,762,548	22,762,548	22,762,548	22,660,877	99.6%	938,756	902,994	OTROS	72.00	72.00	100.0%	SE REFORZÓ LA SEGURIDAD PÚBLICA CON PERSONAL DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL, Y POLICÍA AUXILIAR DEL GRUPO GRECO REALIZANDO RONDINES Y PATRULLAJE EN LA DEMARCACIÓN OPERATIVOS DE DISUASIÓN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80840	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		3,013,988	3,013,988	3,013,988	3,013,987	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	SE PUBLICARON EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F. NO. 1284 DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2012 110 PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL DICTAMEN 20/2009. SE ENVIARON 68 PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA JEFATURA DELEGACIONAL, A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS. SE HA LLEVADO A CABO 12 VECES LA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LA DELEGACIÓN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80562	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		10,514,594	10,514,594	10,514,594	10,426,479	99.2%	0	0	METRO CUADRADO	18,858.00	18,858.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4: CALLE F MZ X POR AV. 3) 408 CALLE E MZ X POR AV. 3 688 CALLE D MZ X POR AV. 3 658 CALLE C MZ X POR AV. 3 738 CALLE B MZ X POR AV. 3 800 CALLE RICARDO MONGE LÓPEZ MZ X 5260.5 CALLE N MZ X POR RICARDO MONGE LÓPEZ 690 TRABAJOS EN SAN PABLO TEPETLAPA Y VILLAS DEL PEDREGAL, VILLA PANAMERICANA VII SECCIÓN Y LOS ROBLES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81787	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		330,000	330,000	330,000	330,000	100.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS QUE SE EJERCIERON SE DEBE A LOS ANTIPOSIOS OTORGADOS A LOS COMITÉES VECINALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80444	PROGRAMA DELEGACIONAL DE FOMENTO AL EMPLEO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		416,264	416,264	416,264	416,264	100.0%	0	0	ACCIÓN	342.00	342.00	100.0%	SE APOYO A DESEMPLEADOS PERSONAS DE SECTOR INFORMAL Y POBLACIÓN EN GENERAL PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS HABILIDADES, CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS, EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. SE INCREMENTARON LAS JORNADAS POR UN EMPLEO DIGNO Y LA ECONOMÍA SOCIAL VÍA DEL CONTRATO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80937	PROGRAMA DELEGACIONAL DEL DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		4,699,292	4,699,292	4,699,292	4,138,476	88.1%	0	0	PERSONA	3,100.00	3,100.00	100.0%	SE REALIZARON EVENTOS DE ACTIVACIÓN LLEVADOS A CABO EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN ENTRE LOS EVENTOS QUE SE DESTACAN SELECTIVO DE VOLEIBOL, SELECTIVO DE NATACIÓN MARATÓN INFANTIL Y DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81709	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		22,000	22,000	22,000	22,000	100.0%	0	0	APOYO	9.00	9.00	100.0%	LA META FÍSICA ALCANZADA QUE SE REPORTA SE DEBE AL EVENTO MUJER JOVEN MUJER CON DERECHOS. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80881	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,111,204	1,111,204	1,111,204	1,109,203	99.8%	0	0	PERSONA	2,342.00	2,342.00	100.0%	SE HAN REALIZADO ACCIONES DE ORIENTACIÓN EN DIVERSOS TEMAS DE SALUD A TRAVÉS DE PLÁTICAS Y TALLERES REALIZADO CON LOS ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS EN DIFERENTES ESCUELAS, ASÍ COMO SE REALIZARON CONSULTAS ODONTOLÓGICAS, MÉDICAS EN LOS DISTINTOS CONSULTORIOS, JORNADAS DE SALUD Y CONSEJO MÉDICO COYOACÁN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80954	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		9,643,814	9,643,814	9,643,814	9,309,166	96.5%	0	0	EVENTO	220.00	220.00	100.0%	DENTRO DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE TRADICIONES E IDENTIDAD COMUNITARIA SE LLEVARON A CABO TALLERES EN CENTROS CULTURALES, EVENTOS ESPECIALES Y APOYOS A COMUNIDADES EN FIESTAS PATRONALES Y OTRAS CELEBRACIONES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81823	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,623,900	1,623,900	1,623,900	1,473,301	90.7%	0	0	ACCIÓN	8.00	8.00	100.0%	SE INCORPORA A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN LOS DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO A FIN DE PROMOVER ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN EMPLEO ECOLÓGIA DERECHOS HUMANOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80331	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,099,965	1,099,965	1,099,965	1,075,515	97.8%	0	0	OTROS	161.00	161.00	100.0%	SE LLEVO A CABO EL REORDENAMIENTO DE VÍA PÚBLICA RETIRANDO AMBULANTES NO CUENTEN CON PERMISOS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. LANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80316	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		289,320	289,320	289,320	289,320	100.0%	0	0	ACCIÓN	13,300.00	1,581.00	11.9%	DICTAMENES DE ARBOLES TOTALES ATENDIDOS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: PETROLERA TAXOUEÑA CAFETALES CAMPESTRE CHURUBUSCO LOS SAUCES DEL CARMEN BARRIO DEL NIÑO JESÚS DEL CARMEN DEL CARMEN BARRIO DE SANTA CATARINA DEL CARMEN ROMERO DE TERREROS VILLA COYOACÁN DEL CARMEN BARRIO SANTA CATARINA PUEBLO DE LOS REYES CAMPESTRE CHURUBUSCO CAMPESTRE CHURUBUSCO BARRIO SAN LUCAS PARQUE SAN ANDRÉS SAN DIEGO CHURUBUSCO FRACC. PEDREGAL DE CARRASCO AVANTE CULHUACÁN CTM CROC CULHUACÁN CTM SECCIÓN IX CULHUACÁN CTM OBRERO SECTOR VI CULHUACÁN CTM CULHUACÁN CTM OBRERO SECTOR 6 AJUSCO CAMPESTRE CHURUBUSCO CAMPESTRE CHURUBUSCO LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
80388	PROMOCION DELEGACIONAL DE INVERSION PRIVADA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		1,300,000	1,300,000	1,300,000	1,290,000	99.2%	0	0	ACCION	2.00	2.00	100.0%	INSTALACION DEL COMITE DE FOMENTO TURISTICO, PRIMERA SESION DE EVALUACION DEL CONVENIO MULTILATERAL POR EL EMPLEO Y LA ECONOMIA SOCIAL EN LA SECRETERIA DEL TRABAJO DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81850	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		30,082,265	30,082,265	30,082,265	29,224,005	97.1%	0	0	ACCION	727.00	727.00	100.0%	ATENCION DIRECTA A LOS USUARIOS QUE SOLICITAN ASESORIAS, REVISION DE DOCUMENTACION, INGRESO O ENTREGA DE RESPUESTA DE LOS TRÁMITES. INFORMACION VÍA TELEFÓNICA DEL AVANCE DE LOS TRÁMITES REALIZADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LA CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81533	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		421,320	421,320	421,320	421,320	100.0%	0	0	PERSONA	103.00	103.00	100.0%	SERVICIOS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CENTRO DE VINCULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMILIANO ZAPATA DONDE SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TALLER DE ALFARERIA, EDUCACION FISICA, TALLER DE LENGUAJE: MANUALIDADES ECOLOGICAS, TALLER DE EXPRESION ARTITICA, TALLER DE ARTES PLASTICAS, ATENCION Y ORIENTACION PSICOLOGICA, TALLER DE HERBOLARIA, TALLER DE ORIENTACION Y APOYO GRUPAL. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81660	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		668,240	668,240	668,240	668,240	100.0%	0	0	PERSONA	875.00	875.00	100.0%	SE OTORGARON SERVICIOS DE APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PARA LOS ADULTOS MAYORES DONDE SE IMPARTEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A)DEPORTIVAS: GIMNASIA TAI-CHI YOGA CAHI BOLL Y ACTIVACION FISICA B) CULTURALES: TEATRO, CANTO, DANZON, DANZA REGIONAL, LECTURA, JUEGOS DE MESA Y CONVIVENCIA MUSICAL C) MANUALIDADES: PINTURA DE TELA, FIELTRO, PINTURA AL OLEO, PINTURA EN CERAMICA, D) JORNADAS DE SALUD, JORNADA MEDICA EN UNAM-XOCHIMILCO E)ACTIVIDADES ESPECIALES: PASEOS RECREATIVOS A DIVERSOS GRUPOS F) PLÁTICAS: I)PERTENCION CABE SEÑALAR QUE EN EL PERIODO QUE SE INFORMA LA META FISICA ALCANZADA SUFRIO BAJAS DEBIDO A ENFERMEDAS Y FALLECIMIENTOS. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
80870	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		3,400,000	3,400,000	3,400,000	3,173,919	93.4%	0	0	SERVICIO	6,000.00	6,000.00	100.0%	SE REALIZARON ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL Y LABORAL. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
81866	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACION Y QUEJAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		5,033,700	5,033,700	5,033,700	5,033,700	100.0%	0	0	QUEJA	11,319.00	11,319.00	100.0%	EL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCION CIUDADANA (CESAC) TIENE COMO OBJETIVO EL PROCESO DE ATENCION, INFORMACION Y ORIENTACION, ASÍ COMO RECIBIR, REGISTRAR Y GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CIUDADANIA DE LA DEMARCAACION ANTE LAS DIVERSAS ÁREAS TECNICO OPERATIVAS DE LA DELEGACION
180022	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		707,784	707,784	707,784	707,784	100.0%	0	0	PERSONA	53.00	53.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO EL SUMINISTRO DE GAS PARA LOS CENDIS DE ESTA DEMARCAACION TERRITORIAL.
180023	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		141,955	141,955	141,955	141,955	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE COMPRO MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS Y LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LAS UNIDADES A CARGO DE ESTA DELEGACION, ASÍ COMO LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA.
180024	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		276,449	276,449	276,449	276,449	100.0%	0	0	CENTRO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO LA COMPRA DE QUÍMICOS PARA LA LIMPIEZA DE LAS ALBERCAS A CARGO DE ESTA DELEGACION
180025	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		18,798,833	18,798,833	18,798,833	16,110,500	85.7%	0	0	ACCION	14.00	14.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE COMPRO MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA DELEGACION Y SE PAGARON SERVICIOS DE VIGILANCIA CON RECURSOS DE FORTAMUN.
180026	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		8,801,615	8,801,615	8,801,615	8,076,283	91.8%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIO PAPELERIA, MATERIAL DIDACTICO, ENSERES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA, ASÍ COMO ALIMENTOS Y SERVICIOS DE CAFETERIA PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO ADSCRITO A ESTA DELEGACION.
111943	APOYO AL SISTEMA COMERCIAL DE AGUA EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		35,909,848	35,909,848	35,909,848	35,909,848	100.0%	2,827,830	2,827,830	ACCION	12.00	12.00	100.0%	LA TOTALIDAD DEL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE, NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODA LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE ESTA DELEGACION, COMO SON DEPORTIVOS, CASAS DE CULTURA, CENDIS, OFICINAS, CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y MERCADOS. POR OTRA PARTE, AL PRESUPUESTO ANUAL, SE SUMAN 1.8 MILLONES DE PESOS COMO RESULTADO DE LOS INTERESES QUE GENERO LA CUENTA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111230	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		768,603	768,603	768,603	768,603	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 6,000 BOLSAS DE DULCES PARA LOS EVENTOS DEL DIA DEL NIÑO CELEBRADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES AL 2012. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACION RESPECTO AL TOTAL ES DE 4%. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111280	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		11,693	11,693	11,693	11,693	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	EL RECURSO SE UTILIZO PARA PAGAR SALDOS FINIQUITOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS ADQUIRIDAS PARA LOS CENDIS DE ESTA DELEGACION. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACION RESPECTO AL TOTAL ES DE 0.18%. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EN SESGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111352	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCION CIUDADANA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		1,164,950	1,164,950	1,164,950	1,164,950	100.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	EL EJERCIDO SE UTILIZO PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES A 2012, POR CONCEPTO DE ROPA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
112291	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		3,685,365	3,685,365	3,685,365	3,685,365	100.0%	0	0	INMUEBLE	8.00	7.00	87.5%	EL 94% DEL RECURSO PRESUPUESTADO SE UTILIZÓ PARA ADQUIRIR DIVERSOS MATERIALES: ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN. EL 6% RESTANTE SE DESTINÓ PARA PAGO DE FACTURAS POR TRABAJOS DE OBRA REALIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, A FIN DE PROPORCIONAR MANTENIMIENTO MENOR A ESPACIOS DEPORTIVOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113696	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		16,727	16,727	16,727	16,727	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	EL RECURSO SE DESTINÓ PARA SANEAR LAS FINANZAS, REALIZÁNDOSE EL FINIQUITO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL ES DE 0.2%. LA META FÍSICA SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113040	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		219,695	219,695	219,695	219,695	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	EL RECURSO SERÁ DESTINADO PARA SANEAR LAS FINANZAS EN CUANTO AL PAGO DE ADEUDOS ANTERIORES AL EJERCICIO 2012 RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS Y ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL LOGÍSTICO. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL ES DE 4%. LA META FÍSICA SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
113643	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		336,615	336,615	336,615	336,615	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	RECURSO DESTINADO PARA PAGAR ADEUDOS ANTERIORES AL 2012 POR LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LAS BRIGADAS DE BIENESTAR SOCIAL. NO SE REPORTA META FÍSICA EN VIRTUD DE QUE ESTOS AVANCES FUERON YA REPORTADOS EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
114091	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		138,157	138,157	138,157	138,157	100.0%	0	0	VIVIENDA	1.00	1.00	100.0%	CON LA APERTURA DE ESTA ACTIVIDAD SE REGISTRA LA GESTIÓN DE SALDAR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA. EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DE SALDOS DE FINIQUITO POR LA ADQUISICIÓN DE 1,170 TINACOS DEL PROGRAMA MEJORANDO TU CASA Y DE ARENA MINA PARA MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS PROPORCIONADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EN SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES. ESTA ACTIVIDAD SE CONSIDERA LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111423	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		32,795,944	32,795,944	32,795,944	32,795,944	100.0%	0	0	TONELADA	650,000.00	650,000.00	100.0%	EL RECURSO EROGADO SE DESTINÓ PARA BRINDAR MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DESTINADA A BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS, ADQUISICIÓN DE VARA DE PERLILLA Y MORILLOS PARA LA CONFECCIÓN DE ESCOBAS PARA BARRIDO MANUAL, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE (REFACCIONES PARA CARROS MANUALES Y PALAS), PRINCIPALMENTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111302	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		199,564,695	199,564,695	199,564,695	176,108,155	88.2%	0	0	SERVICIO	200,100.00	200,100.00	100.0%	DEL RECURSO EJERCIDO EL 99.99% CORRESPONDE AL PAGO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA QUE REALIZÓ LA POLICÍA AUXILIAR. ESTE SERVICIO SE CONSIDERA NECESARIO PARA CONTAR CON VIGILANCIA PROFESIONAL EN LAS INSTALACIONES, INMUEBLES Y MÓDULOS DE ESTA DELEGACIÓN. POR OTRA PARTE, EL 0.01% SE DESTINÓ PARA SALDAR COMPROMISOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MUEBLES DE
112209	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		372,854	372,854	372,854	372,854	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	RECURSO EJERCIDO EN EL PAGO DE FACTURAS (PAGOS FINIQUITO) POR ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LA ADQUISICIÓN DE 2 IMPRESORAS LASER REQUERIDAS EN 2 COMITÉS VECINALES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL DELITO, DE APARATOS AUDITIVOS OTORGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL PROGRAMA TENGAMOS CALIDAD DE VIDA Y DE GORRAS Y CAMISAS PARA DIFERENTES EVENTOS DELEGACIONALES. LOS RECURSOS SON COMPLEMENTARIOS CON UNA PARTICIPACIÓN DE 3% RESPECTO A LA ASIGNACIÓN TOTAL. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
129726	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		1,709,620	1,709,620	1,709,620	1,709,620	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDADAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: SE DESTINÓ RECURSO PARA CUBRIR INVESTIGACIONES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
131643	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		8,771,441	8,771,441	8,771,441	8,771,441	100.0%	0	0	METROS	560,000.00	560,000.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDADAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION.
131883	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		12,561,391	12,561,391	12,561,391	12,561,391	100.0%	0	0	PROYECTO	11.00	11.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDADAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: CONSTRUCCIÓN DE UN INMUEBLE MULTIUSOS EN LAS DIRECCIONES TERRITORIAL SANTA CATARINA Y REHABILITACION DEL PARQUE CUITLAHUAC.
136776	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		13,303,818	13,303,818	13,303,818	13,303,818	100.0%	0	0	EVENTO	4.00	4.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIÉN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDADAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: PRESENTACIÓN DE CONCIERTOS, EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO, ENTRE OTROS.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
137818	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		43,973	43,973	43,973	43,973	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: PAGO DE ARRENDAMIENTOS
128877	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		23,063,643	23,063,643	23,063,643	23,063,643	100.0%	0	0	KILOMETRO	1,834.00	1,834.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS SON: ADQUISICION DE PRODUCTOS A PARTIR DE HULE, RESINAS PLASTICAS, ESPUMAS, ENTRE OTROS
129620	REFORESTACION DE SUELO DE CONSERVACION	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		6,200,160	6,200,160	6,200,160	6,200,160	100.0%	0	0	PLANTA	10,500.00	10,500.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACCIONES REALIZADAS: ADQUIRIR MATERIAL PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS Y BIENES INMUEBLES
129645	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0	PIEZA	2,040.00	1,714.00	84.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES REALIZADAS: COMPRA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO
137612	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO		120,987	120,987	120,987	120,987	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE INFORME SE INTEGRA CON CIFRAS PRELIMINARES, DEBIDO AL PROCESO DE REGISTRO DE PASIVO CIRCULANTE COMO LO ESTABLECE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL D.F., TAMBIEN SE TIENEN PENDIENTES LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS DE INTERESES DE FORTAMUN. POR LO ANTERIOR, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACTIVIDADES RELEVANTES: PAGO DE ARRENDAMIENTOS
135727	APOYOS COMPLEMENTARIO A JEFAS DE FAMILIA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		100,000	100,000	100,000	69,936	69.9%	0	0	PERSONA	500.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136958	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		3,783,615	3,783,615	3,783,615	3,742,643	98.9%	0	0	METRO CUADRADO	3,302,712.00	3,302,712.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136797	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		100,000	100,000	100,000	67,985	68.0%	0	0	INMUEBLE	70.00	70.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137144	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE ALUMBRADO PÚBLICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		10,000,000	10,000,000	10,000,000	8,593,669	85.9%	0	0	LUMINARIA	3,750.00	2,304.00	61.4%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137037	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		5,359,925	5,359,925	5,359,925	5,299,277	98.9%	0	0	PROYECTO	11.00	6.00	54.5%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136715	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	599,735	60.0%	0	0	PERSONA	55,000.00	76,742.00	139.5%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136637	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		285,472	285,472	285,472	191,186	67.0%	0	0	ACCION	40,000.00	42,265.00	105.7%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
138155	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,897,212	97.9%	0	0	APOYO	1,500.00	1,300.00	86.7%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137370	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		191,594	191,594	191,594	191,594	100.0%	0	0	PROYECTO	2.00	2.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137673	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		100,000	100,000	100,000	68,351	68.4%	0	0	KILOMETRO	1.00	0.66	66.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137093	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		9,863,491	9,863,491	9,863,491	7,440,919	75.4%	0	0	PROYECTO	14.00	14.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137859	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACION	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		85,119	85,119	85,119	42,699	50.2%	0	0	METRO CUADRADO	61,430,000.00	61,430,000.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
135662	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		599,221	599,221	599,221	598,892	99.9%	0	0	DOCUMENTO	2,500.00	2,500.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
138008	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		1,902,825	1,902,825	1,902,825	1,836,655	96.5%	0	0	TONELADA	157,747.00	172,559.00	109.4%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
134332	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		75,173,361	75,173,361	75,173,361	73,073,432	97.2%	0	0	ACCION	4,753.00	3,421.00	72.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
100811	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,749,370	100.0%	0	0	OTROS	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
132207	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		468,000	468,000	468,000	468,000	100.0%	0	0	APOYO	30.00	30.00	100.0%	SE OTORGAN INCENTIVOS A MAESTROS JUBILADOS FORTALECIENDO EL PRINCIPIO DE COHESION SOCIAL Y PROMOVRIENDO SU DESARROLLO INTEGRAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103408	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0%	0	0	ACCION	93.00	93.00	100.0%	REALIZACION DE UN PROYECTO EJECUTIVO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL PARA CONTROL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103385	COORDINACION DE POLITICAS DELEGACIONALES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		2,790,385	2,790,385	2,790,385	2,790,385	100.0%	0	0	ACCION	153.00	153.00	100.0%	LAS DIFERENTES AREAS DE LA DEMARCACION NECESITA DE LONAS, VOLANTES TRIPLETICOS Y PERIFONEOS COMO MATERIAL DE DIFUSION PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ENCAMINADOS A LA REALIZACION DE OBRAS Y DIFUNDIR LOS TRABAJOS REALIZADOS DE ESTA DEMARCACION, ASI COMO TAMBIEN DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118568	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		6,497,146	6,497,146	6,497,146	6,497,146	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	177.68	177.68	100.0%	ADQUISICION DE HERRAMIENTA NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES, ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA RECOLECCION CARGA Y ACARREO DE EL PRODUCTO DERIVADO DE LA PODA, TALA Y REMATE DEL CESPED. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127076	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		156,979	156,979	156,979	156,979	100.0%	0	0	PERSONA	15.00	15.00	100.0%	A TRAVES DE LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y EQUIPO DEPORTIVO SE FOMENTA EL DEPORTE Y LA RECREACION AL CONTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO Y SU COMUNIDAD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
131869	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		2,320,959	2,320,959	2,320,959	2,320,959	100.0%	0	0	APOYO	2,940.00	2,940.00	100.0%	SEGUROS DE VEHICULOS QUE SE DESTINAN A LA REALIZACION DE TRABAJOS PARA MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA DEMARCACION, ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE APOYO A LA JUVENTUD, PROMOVRIENDO PROGRAMAS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127220	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		24,631,830	24,631,830	24,631,830	24,631,830	100.0%	0	0	EVENTO	307.00	307.00	100.0%	ADQUISICION DE LUNCH QUE SE DESTINAN A LA POBLACION QUE PARTICIPA EN ALGUNOS EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS, RENTA DE AUTOBUSES PARA TRASLADO DE LA POBLACION HACIA LOS EVENTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, Y ALQUILER DE BANDA DE MUSICA PARA DIVERSOS EVENTOS, ASI COMO LA COMPRA DE FRUTA, PIÑATAS Y ARTESANIA RELACIONADA CON LAS TRADICIONES DE LA POBLACION DE TLAHUAC, CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR Y FORTALECER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVES DE ACCIONES QUE PROPICIEN LA PARTICIPACION DE LA POBLACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125395	PROMOCION DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,503,921	1,503,921	1,503,921	1,503,921	100.0%	0	0	ACCION	1,315.00	1,315.00	100.0%	SE ORGANIZAN Y EJECUTAN JORNADAS COMUNITARIAS DE TRABAJO COMO LAVADO DE CISTERNAS, ARREGLO DE JARDINES, LIMPIEZA DE CALLES, POR LO QUE SE ADQUIRIERON MATERIALES COMO RASTRILLOS DE JARDINERO, ESCOBAS, AZADONES CINCELES, BIELDO, MANGUERAS, ESCALERAS ETC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127354	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		334,154	334,154	334,154	334,154	100.0%	0	0	PERSONA	356.00	356.00	100.0%	PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ES NECESARIO LA COMPRA DE MATERIAL RECREATIVO Y PREMIOS, ESTABLECIENDO ACCIONES DIRIGIDAS A FORTALECER SU POSICION DENTRO DE LA SOCIEDAD COMO UN SECTOR CAPAZ DE APORTAR CONOCIMIENTOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136439	ATENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		40,000	40,000	40,000	0	0.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.
136234	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		12,737,314	12,737,314	12,737,314	12,737,314	100.0%	0	0	PERSONA	384.00	384.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.
135929	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		8,556,407	8,556,407	8,556,407	8,533,009	99.7%	0	0	EVENTO	145.00	109.00	75.2%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136758	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		6,368,658	6,368,658	6,368,658	6,368,391	100.0%	0	0	ACCION	2.00	2.00	100.0%	SE BRINDARON SERVICIOS EDUCATIVOS E INFORMATICOS A TRAVES DE 20 BIBLIOTECAS Y 21 CIBERTLALPAN EN DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACION.
101951	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		35,247,375	35,247,375	35,247,375	29,671,702	84.2%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.
93771	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		54,983,422	54,983,422	54,983,422	54,983,422	100.0%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	INCLUYE GASTO DE INVERSION Y GASTO CORRIENTE EN SERVICIO DE VIGILANCIA. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
93823	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		104,285,267	104,285,267	104,285,267	104,285,267	100.0%	989,709	989,709	ACCION		0.00	0.00	0.0%	INCLUYE GASTO CORRIENTE Y GASTO DE INVERSION PARA COMBUSTIBLE, REFACCIONES, ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, SEGUROS, MANTENIMIENTO VEHICULAR LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145807	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		1,663,293	1,663,293	1,663,293	1,663,293	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	84,354.00	84,354.00	100.0%	PARA EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES SE ADQUIRIERON MATERIALES NECESARIOS COMO SON VARA PERLILLA, RAFIA, ACEITES Y ARTICULOS METALICOS ENTRE OTROS QUE SON UTILIZADOS EN EL BARRIDO Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES, JARDINES Y CAMELLONES DE ESTA DEMARCAACION LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145808	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		12,159,083	12,159,083	12,159,083	12,159,083	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	COMO PARTE IMPORTANTE DEL MANTENIMIENTO QUE SE LE DA A LOS CENTROS DEPORTIVOS SE ENCUENTRA EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION. EL MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO A LA MAQUINARIA Y EQUIPO COMO SON LAS CALDERAS, EL EQUIPO DE FILTRADO ENTRE OTROS Y EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA QUE RESULTA NECESARIO PARA SU OPERACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145809	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		2,760,654	2,760,654	2,760,654	2,760,654	100.0%	0	0	INMUEBLE	11.00	11.00	100.0%	PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A ESCUELAS SE REALIZARON DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRAVES DE OBRAS POR ADMINISTRACION, PARA LO CUAL FUE OPORTUNO CONSIDERAR LA ADQUISICION DE EQUIPO QUE COADYUVARA CON LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145810	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACION	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		635,125	635,125	635,125	635,125	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	10,343.00	10,343.00	100.0%	PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL SUELO DE CONSERVACION SE ADQUIRIERON PLANTAS PARA REFORESTAR LAS AREAS VERDES DE LA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145811	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		14,840,455	14,840,455	14,840,455	14,840,455	100.0%	0	0	ACCION	13,364.00	13,364.00	100.0%	COMO UN ACTIVIDAD IMPORTANTE DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO SE ENCUENTRAN LOS RONDINES QUE EFECTUA LA POLICIA AUXILIAR EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DEMARCAACION LO QUE CONTRIBUYE A LA DISMINUCION DE LOS DELITOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145812	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		69,920	69,920	69,920	69,920	100.0%	0	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	DENTRO DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL SE ACTUALIZO EL ATLAS DELICTIVO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145813	REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		346,722	346,722	346,722	346,722	100.0%	0	0	SERVICIO	82.00	82.00	100.0%	PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO EN EMERGENCIAS SE ADQUIRIERON MATERIAL DE CURACION Y LIMPIEZA QUE ES UTILIZADOS EN APOYO A LA POBLACION JUARENSE ASI COMO A SUS VISITANTES EN CASO DE SINIESTRO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145814	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		4,726,564	4,726,564	4,726,564	4,726,564	100.0%	0	0	PIEZA	21,875.00	21,875.00	100.0%	UNA LABOR IMPORTANTE QUE SE DESARROLLA DENTRO DE LA DELEGACION ES LA PODA DE ARBOLES PARA LO CUAL ES IMPORTANTE MANTENER LOS EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO POR LO QUE SE ADQUIRIÓ ADITIVOS Y ACEITES PARA LAS MOTOSIERRAS, ASI TAMBIEN LA CONTRATACION DEL SERVICIOS DE PODA CON ESPECIALISTAS PARA UN MEJOR SERVICIO Y EVITAR EN LO POSIBLE ZONAS DE RIESGO POR ESTAR MAL ILUMINADAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145815	SERVICIOS INFORMÁTICOS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		11,290,088	11,290,088	11,290,088	11,290,088	100.0%	0	0	SERVICIO	11.00	11.00	100.0%	DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD DE APOYO SE ADQUIRIÓ MATERIALES Y SUMINISTROS INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA DEMARCAACION POLITICA COMO SON TONNERS, CARTUCHOS, ANTIVIRUS ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145806	CAPACITACION Y ACATUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		4,550,303	4,550,303	4,550,303	4,550,303	100.0%	0	0	CURSO	70.00	70.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON CURSOS QUE NO SE TENIAN PROGRAMADOS EN ESTE TRIMESTRE TALES COMO : ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DEL GDF, OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACION INFORMACION Y QUEJAS, REALIZAR ACCIONES DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA ASI COMO REALIZAR ACCIONES TENDIENTES AL DESARROLLO COMUNITARIO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
145115	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		30,497,561	30,497,561	30,497,561	30,166,120	98.9%	0	0	ACCION	30,853.00	30,853.00	100.0%	EL AVANCE FÍSICO REPORTADO SON LOS TRÁMITES RECIBIDOS E INFORMES PROPORCIONADOS POR VENTANILLA ÚNICA, LOS CUALES INCLUYEN LA REGULARIZACION DE MERCADOS PÚBLICOS, CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
148112	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		14,402,588	14,402,588	14,402,588	13,038,641	90.5%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS Y SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES. POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
149367	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		127,920	127,920	127,920	124,925	97.7%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON VESTUARIO Y UNIFORMES Y DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NOS REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
148810	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	28,710,333	28,710,333	28,710,333	27,349,593	95.3%	0	0	METROS CUADRADOS	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149305	OPERACION DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	1,123,947	1,123,947	1,123,947	824,970	73.4%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Y AGUA POTABLE, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148504	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	643,935	643,935	643,935	624,910	97.0%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS Y SERVICIOS DE VIGILANCIA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149349	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	140,692	140,692	140,692	132,140	93.9%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES Y INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL, MÉDICO Y DE LABORATORIO, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149165	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	317,924	317,924	317,924	169,279	53.2%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148927	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	123,540	123,540	123,540	106,721	86.4%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON VESTUARIO Y UNIFORMES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149327	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	175,290	175,290	175,290	142,382	81.2%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES Y CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148524	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	26,026,363	26,026,363	26,026,363	21,032,429	80.8%	889,266	850,000	ACCIÓN	8.00	8.00	100.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, TELEFONÍA TRADICIONAL, SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS, ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN, GASTOS DE ENSOBRETTADO Y TRASLADO DE NOMINA, SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES. POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148248	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	301,836	301,836	301,836	301,836	100.0%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO RELACIONADO CON COMBUSTIBLES, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FÍSICA NOS E REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACIÓN PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
128265	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	639,331	639,331	639,331	639,331	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FÍSICA CORRESPONDE A UNA ACCIÓN PERMANENTE Y EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCACION.
128416	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	619,654	619,654	619,654	619,654	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FÍSICA CORRESPONDE A UNA ACCIÓN PERMANENTE, DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCACION. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES EVENTO, SE REGISTRA COMO 1 EVENTO.
144292	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	71,350,980	71,350,980	71,350,980	71,350,980	100.0%	1,330,765	1,330,765	ACCIÓN	23,590.00	23,590.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCACION \$2,939,589.00 Y PARA EL PAGO DE VIGILANCIA EN INTRAMUROS Y EXTRAMUROS A LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL \$68,411,391.00
144650	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	16,671,941	16,671,941	16,671,941	16,671,941	100.0%	0	0	METROS CUBICOS	40,500.00	40,500.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012. EL GASTO EJERCIDO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DESTINO PARA EL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3131 AGUA POTABLE

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
128374	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		18,688,237	18,688,237	18,688,237	18,688,237	100.0%	0	0	TONELADA	64,725.00	64,725.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCAACION
128348	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		3,933,840	3,933,840	3,933,840	3,933,840	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE Y EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA DEMARCAACION
128464	SERVICIOS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		184,109	184,109	184,109	184,109	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE Y EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES PERSONA, SE REGISTRA COMO 1 PERSONA.
128291	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		587,714	587,714	587,714	587,714	100.0%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE. EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA
	PROYECTOS QUE SIGNIFIQUEN UN AUMENTO SUSTANTIVO EN EL																
90351	COORDINACION DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		2,192,688	2,192,688	2,192,688	2,192,688	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90628	INSPECCION AMBIENTAL DELEGACIONAL	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		150,000	150,000	150,000	0	0.0%	0	0	ACCION	19.00	0.00	0.0%	ESTE RECURSO FUE TRANSFERIDO PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS
90518	PREVENCION, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		19,314	19,314	19,314	0	0.0%	0	0	ACCION	3,391.00	0.00	0.0%	ESTE RECURSO FUE TRANSFERIDO PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS
90816	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		82,000	82,000	82,000	82,000	100.0%	0	0	PERSONA	434.00	434.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90858	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		80,000	80,000	80,000	80,000	100.0%	0	0	EVENTO	9.00	8.00	88.9%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90900	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		60,000	60,000	60,000	60,000	100.0%	0	0	APOYO	10.00	9.00	90.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90589	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACION	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		65,450	65,450	65,450	65,450	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	444,925.00	98,570.00	22.2%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90704	PROMOCION DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		150,000	150,000	150,000	0	0.0%	0	0	ACCION	220.00	0.00	0.0%	ESTE RECURSO FUE TRANSFERIDO PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS.
90470	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		1,015,000	1,015,000	1,015,000	1,015,000	100.0%	0	0	TONELADA	3,996.00	3,060.00	76.6%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
90403	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		58,200,405	58,200,405	58,200,405	58,200,405	100.0%	197,585	0	ACCION	150.00	131.00	87.3%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	<b>FAM</b>					<b>544,850,481</b>	<b>544,850,481</b>	<b>544,850,481</b>	<b>542,610,370</b>	<b>99.6%</b>	<b>3,322,062</b>	<b>0</b>		<b>116,000,002.00</b>	<b>86,179,895.00</b>	<b>74.3%</b>	
	<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>																
	DESAYUNOS ESCOLARES																
104551	DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA PARA MENORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		474,850,481	474,850,481	474,850,481	474,850,481	100.0%	3,322,062	0	OTROS	116,000,000.00	86,179,893.00	74.3%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	<b>INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR</b>																
	CONSTRUCCION																
145491	CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO TLALPAN Y CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERIORES EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO MILPA ALTA 2	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		70,000,000	70,000,000	70,000,000	67,759,889	96.8%	0	0	ESCUELA	2.00	2.00	100.0%	INFORMACION CAPTURADA POR EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL DF. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	<b>FASP</b>					<b>462,069,157</b>	<b>448,069,157</b>	<b>456,069,157</b>	<b>434,858,736</b>	<b>97.1%</b>	<b>1,084,887</b>	<b>1,082,863</b>		<b>220,693.00</b>	<b>277,363.00</b>	<b>125.7%</b>	
	<b>PROFESIONALIZACION</b>																
	OTROS DE GASTO CORRIENTE																
140584	PROFESIONALIZACION DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		24,851,270	24,851,270	24,851,270	23,959,188	96.4%	0	0	PERSONA	6,600.00	4,795.00	72.7%	EL PRESUPUESTO EJERCIDO CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACCIONES:SERVICIOS DE CAPACITACION \$15,573,184 Y BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION \$8,286,086. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DE 2012.
	<b>EQUIPAMIENTO</b>																
	OTROS IMPLEMENTOS																

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
118076	INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIA EN COMBATE AL SECUESTRO, HUELLA BALÍSTICA, RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO, FORTALECIMIENTO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		46,687,164	46,687,164	46,687,164	44,492,570	95.3%	0	0	OTROS	37,393.00	98,405.00	263.2%	EL GASTO SE REALIZÓ: EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD \$16,494,000.00; EQUIPO DE COMPUTO \$15,000,000.00; PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS Y DE LABORATORIO \$12,998,569.68; LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DE 2012.
INFRAESTRUCTURA																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
148761	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		55,000,000	55,000,000	55,000,000	53,738,036	97.7%	0	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FASP QUE REALIZA EL GOBIERNO FEDERAL DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2012 Y AL ANEXO TÉCNICO ÚNICO, SE REALIZA A DECIMAS PARTES DE MANERA MENSUAL DURANTE EL PERIODO ENERO OCTUBRE EL CUAL SE EFECTUA POR EL TOTAL DE LOS RECURSOS APORTADOS AL GOBIERNO DEL DF QUE ES ADMINISTRADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR LO QUE LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO DESCONOCE LAS FECHAS EN QUE ESTAS MINISTRACIONES SON REALIZADAS. LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEL RECURSO FASP FUE DE \$50,000,000.00 Y CON LA APL.02CO0114178 DEL MES DE NOVIEMBRE SE ASIGNARON \$5,000,000.00. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA																	
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN																
117398	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		105,169,291	105,169,291	105,169,291	103,790,376	98.7%	0	0	OTROS	14,009.00	11,475.00	81.9%	LOS GASTOS SE REALIZARON DE LA SIGUIENTE FORMA: ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES \$10,917,201.34; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$7,963,175.75; EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN \$84,909,998.92. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DE 2012.
OTROS																	
	OTROS																
124501	MINISTRACIONES FEDERALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		6,000,000	6,000,000	0	0	0.0%	0	0	CONVENIO	0.00	0.00	0.0%	ESTE FOLIO SE CAPTURÓ PARA REPORTAR LA MINISTRACIÓN TOTAL DE RECURSOS POR CONCEPTO DEL FASP. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE REPORTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA PRESENTADO LA CUENTA PÚBLICA 2012 DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
126452	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		900,000	900,000	900,000	0	0.0%	0	0	INFORME	1.00	0.00	0.0%	A LA FECHA SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO. LA INFORMACIÓN ES CAPTURADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL, AUN CUANDO SE UTILIZA LA CLAVE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN AL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2012 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. EL TRIMESTRE PASADO SE REPORTÓ EL EJERCICIO DE RECURSOS POR EL PAGO DEL INFORME DE EVALUACIÓN 2011, DEBIENDO PAGARSE CON REMANENTES. EN ESTE REPORTE SE CORRIGE LA APLICACIÓN DE RECURSOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
CATÁLOGO 2012																	
	FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA																
	INVERSIÓN																
	5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																
52146	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE/CAMIONES COSTEROS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		7,700,000	7,700,000	7,700,000	7,649,758	99.6%	0	0	VEHICULO	4.00	4.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FÍSICA SE CUBRió AL 100% DE ADJERDO A LO ESTABLECE EN ANEXO TÉCNICO, SE ADQUIRIERON 4 VEHÍCULOS TIPO COSTEROS, SE OBTUVO UNA ECONOMÍA POR \$30,242.40
	6000 - INVERSIÓN PÚBLICA																
52624	INFRAESTRUCTURA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		20,061,432	20,061,432	20,061,432	20,054,477	100.0%	0	0	INMUEBLE	6.00	6.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS GENERADOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LAS SUBCOMANDANCIAS CLAVERIA SU AVANCE FÍSICO DE 83.20, SUBCOMANDANCIA CUATEPEC SU AVANCE FÍSICO DE 100, UNIDAD DE POLICÍA METROPOLITANA GRANADEROS ORIENTE BALBUENA SU AVANCE FÍSICO DE 95.99, UNIDAD DE POLICÍA METROPOLITANA DE LA POLICÍA AMBIENTAL SU AVANCE FÍSICO DE 84.25 ASÍ COMO SERVICIOS DE SUPERVISIÓN EXTERNA A LA PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN SUBCOMANDANCIA POLANCO-CASTILLO SU AVANCE FÍSICO DE 90.09 SE GENERA UNA ECONOMÍA POR 6,955.49
	OTROS DE GASTO CORRIENTE																
	2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS																
52842	VESTUARIO/UNIFORMES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		75,666,500	75,666,500	75,666,500	75,666,500	100.0%	1,084,887	1,082,863	OTROS	162,670.00	162,670.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, POR UN MONTO DE \$ 1,082,863.22 QUE CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 132,670 UNIFORMES Y 30,000 FORNITURAS. SE OBTUVO UNA ECONOMÍA POR \$2,013.96
	NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																
	INVERSIÓN																
	6000 - INVERSIÓN PÚBLICA																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
126430	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE 2 JIDOS DE EJECUCION DE SANCIONES EN EL RECLUSORIO NORTE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		16,000,000	2,000,000	16,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FASP 2012 POR 16.0 MDP DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 JIDOS DE EJECUCION DE SANCIONES SE REALIZARA BAJO UN ESQUEMA BIENAL (2012-2013). EN EL ENTENDIDO QUE EL FINANCIAMIENTO INTEGRAL DE DICHA OBRA SE COMPONE DE 16.0 MDP DE RECURSOS FEDERALES, 4.0 MDP DE FISCALES Y 3.8 MDP DE RENDIMIENTOS DEL FASP 2010 Y 2011. DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE SE EJERCIERON 2.0 MDP DE FASP 2012 Y 2.5 MDP DE FISCALES. NO SE REPORTA PASIVO CIRCULANTE DE ESTOS RECURSOS. AL RESPECTO SE PRECISA QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, COMUNICO QUE NO EXISTIA INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE LA EJECUCION DE LA OBRA SE HICIERA BEJO DICHO ESQUEMA. LA CIFRAS REPORTADAS EN ESTE SISTEMA SON PRELIMINARES, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTE EL INFORME DE CUENTA PUBLICA 2012, SE CONFIRMARAN LAS CIFRAS DEFINITIVAS.
	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES																
	5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																
52644	EQUIPO DE RADIO COMUNICACION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		36,033,500	36,033,500	36,033,500	36,033,500	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, POR UN MONTO DE \$ 5,206,188 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE A UN PROYECTO PARA EL SISTEMA DE MANTENIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, MISMO
	OTROS DE GASTO CORRIENTE																
	3000 - SERVICIOS GENERALES																
52733	MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		66,000,000	66,000,000	66,000,000	66,000,000	100.0%	0	0	SISTEMA	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, POR UN MONTO DE \$ 30,399,817. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA META FISICA CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACION, MISMO QUE LLEVA UN AVANCE DEL 53.9% DE LA META ESTABLECIDA
	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA (UIPE)																
	INVERSION																
	5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES																
71646	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,870,080	1,870,080	1,870,080	1,324,731	70.8%	0	0	DOCUMENTO	3.00	2.00	66.7%	EL OBJETIVO NACIONAL ES INTEGRAR UNIDADES QUE SE CONSTITUYAN COMO COADYUVANTES DEL MINISTERIO PUBLICO PARA LA INVESTIGACION Y ACOPIO DE INFORMACION EN MATERIA DE PREVENCION Y COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, A NIVEL LOCAL SE DISEÑO, ELABORO Y PRESENTO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LAS INICIATIVAS DE REFORMA Y ADICIONES AL MARCO LEGISLATIVO A EFECTO DE ADECUARLO AL MODELO PROPUESTO A NIVEL NACIONAL. PARA LO ANTERIOR, SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, IMPRESORA LASER, EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES, CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO, CÁMARAS FOTOGRAFICAS EN BINOCULARES, SOFTWARE, SOFTWARE FORENSE, UN SISTEMA OPERATIVO PARA SERVIDORES Y UN VEHICULO. CABE SEÑALAR QUE LA META FISICA REGISTRADA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DEL PROGRAMA. ASIMISMO, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS DE GASTO CORRIENTE																
	3000 - SERVICIOS GENERALES																
70639	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		129,920	129,920	129,920	129,600	99.8%	0	0	DOCUMENTO	3.00	2.00	66.7%	EL OBJETIVO NACIONAL ES INTEGRAR UNIDADES QUE SE CONSTITUYAN COMO COADYUVANTES DEL MINISTERIO PUBLICO PARA LA INVESTIGACION Y ACOPIO DE INFORMACION EN MATERIA DE PREVENCION Y COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, A NIVEL LOCAL SE DISEÑO, ELABORO Y PRESENTO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGISLATIVO A EFECTO DE ADECUARLO AL MODELO PROPUESTO A NIVEL NACIONAL. PARA LO ANTERIOR, SE CONTRATO EL SERVICIO DE CAPACITACION PARA LA ACTUALIZACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL DISTRITO FEDERAL, CABE SEÑALAR, QUE LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	FAFEF					1,776,647,834	1,776,647,834	1,776,647,834	1,724,174,744	97.0%	25,399,955	21,357,364		2,747,071.81	2,456,290.73	89.4%	
	<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>																
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	CONSTRUCCION																
146550	CONSTRUCCION DE LA LINEA 4 DEL METROBUS BUENAVISTA - CENTRO HISTORICO-SAN LAZARO, CON EXTENSION AL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		62,220,047	62,220,047	62,220,047	62,220,047	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: BUENAVISTA- CENTRO HISTORICO- SAN LAZARO- AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO. CONSTRUCCION DE LA LINEA 4 DEL METROBUS CON UNA LONGITUD DE 27.3 KM., QUE CONTARA CON 33 PARADAS Y 4 TERMINALES. LA DEMANDA ESTIMADA DE USUARIOS SON DE 12 MILLONES DE PERSONAS AL AÑO. EL PROYECTO INVOLUCRARA A LAS DELEGACIONES CUAUHTEMOC Y VENUSTIANO CARRANZA Y SE CONECTARA CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO EN LAS LINEAS B, 1, 2, 3, 4 Y 8, CON LAS LINEAS DEL METROBUS 1 Y 3 Y CON EL CORREDOR CERO EMISIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ELECTRICO, ASI COMO CON EL TREN SUBURBANO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118061	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		750,000	750,000	750,000	750,000	100.0%	0	0	PROYECTO	0.17	0.17	100.0%	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN EN LA DELEGACION IZTAPALAPA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117889	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,178,750	1,178,750	1,178,750	1,164,978	98.8%	0	0	PROYECTO	0.27	0.27	100.0%	CONSTRUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA EN LAS DELEGACION IZTACALCO Y TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
118742	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	9,000,000	9,000,000	9,000,000	9,000,000	100.0%	0	0	SERVICIO	0.67	0.67	100.0%	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124035	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,449,997	1,449,997	1,449,997	1,449,997	100.0%	0	0	PROYECTO	0.53	0.53	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO. EN LA DELEGACION IZTAPALAPA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124188	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	18,249,922	18,249,922	18,249,922	18,043,128	98.9%	0	0	PROYECTO	4.38	4.33	98.9%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES TLALPAN Y MAGDALENA CONTRERAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124153	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	6,326,495	6,326,495	6,326,495	6,326,495	100.0%	0	0	PROYECTO	1.52	1.52	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA Y VENUSTIANO CARRANZA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117964	CONSTRUCCION DE COLECTORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	5,868,829	5,868,829	5,868,829	5,868,829	100.0%	0	0	PROYECTO	1.35	1.35	100.0%	CONSTRUCCION DE COLECTORES EN LAS DELEGACIONES GAM, AZCAPOTZALCO Y ALVARO OBREGON. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118165	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	5,008,155	5,008,155	5,008,155	5,008,155	100.0%	0	0	PROYECTO	1.44	1.44	100.0%	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147811	MINISTRACION DE FAPEF	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	0	0	0	0	0.0%	3,793,738	0	PESOS	0.00	0.00	0.0%	EL PRESENTE FOLIO SE GENERO PARA EFECTOS DE REPORTAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE HA GENERADO EL FAPEF. A LA FECHA DE CAPTURA DEL PRESENTE INFORME EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A GENERADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR 25,399,965 PESOS (CIFRA PRELIMINAR). LAS DELEGACIONES SOLO CONSIDERAN UNA PARTE DE ESTE MONTO. LA DIFERENCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ASIGNACION. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE REPORTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.
146919	CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LOS ARCHIVOS Y ALMACEN DE LA SEDUVI	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	13,355,832	13,355,832	13,355,832	13,300,091	99.6%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	CAPTURADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103350	CONSTRUCCION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	1,993,101	1,993,101	1,993,101	1,993,101	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL CENDI 20 DE NOVIEMBRE. CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES, BARRERA PERIMETRAL Y AREA JARDINADA.
180109	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DELEGACIONAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	800,000	800,000	800,000	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD TODAVIA NO SE HA REALIZADO LA ACCION QUE SE TENIA PROGRAMADA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DELEGACIONAL.
115541	ATENCION ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,670,676	2,670,676	2,670,676	2,670,676	100.0%	0	0	ESTUDIO	5.00	5.00	100.0%	EL PRESUPUESTO SE DESTINO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN LA CALLE CABO BUENA ESPERANZA DE LA COLONIA GABRIEL HERNANDEZ (PROYECTO 2020), ASI COMO TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LAVADEROS Y MUROS EN BARRANCAS DESTROZADAS EN LA COLONIA AMPLIACION MALCACATES PARA CUMPLIR CON ESTE ULTIMO CON LA VOTACION DE UN COMITE CIUDADANO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116228	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	15,913,110	15,913,110	15,913,110	15,913,110	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	EL RECURSO SE DESTINO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ADICIONES GAM-I ESTOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPLEMENTADOS EN LA PARTE DE SUPERVISION CON FISCALES. POR OTRA PARTE, SE REALIZO LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS Y UN PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE REHABILITACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DEL COMITE CIUDADANO AMPLIACION COCOYOTES. SE PREVE QUE EN LA INTEGRACION DE CUENTA PUBLICA 2012 SE REGULARICE LA META FISICA, CONSIDERANDO LOS TRABAJOS EJECUTADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115947	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	42,350,108	42,350,108	42,350,108	42,350,108	100.0%	0	0	PROYECTO	2.00	2.00	100.0%	EL RECURSO SE DESTINO PARA LA CONCLUSION DEL PROYECTO EJE 4 NORTE EUZKARO (PROYECTO MULTI-ANUAL ETIQUETADO), EL CUAL ACTUALMENTE YA SE ENCUENTRA EN OPERACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91089	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	4,999,522	4,999,522	4,999,522	4,999,522	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91432	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	3,773,760	3,773,760	3,773,760	3,773,760	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91347	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	2,332,299	2,332,299	2,332,299	2,332,299	100.0%	0	0	PROYECTO	3.00	3.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67419	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	869,418	869,418	869,418	869,418	100.0%	0	0	PROYECTO	3.00	3.00	100.0%	REHABILITACION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN LAS COORDINACIONES DEL MAR Y LOS OLIVOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL CON LO CUAL SE DA UNA MEJOR ATENCION CIUDADANA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67502	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	4,637,402	4,637,402	4,637,402	4,637,402	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	6,941.00	6,941.00	100.0%	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE MIGUEL HIDALGO, MIXQUIC, NOPALERA, SAN FRANCISCO TLALTENCO, SAN NICOLAS TETELCO Y SANTA CATARINA YECAHUIZOTL. DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
69363	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		2,140,751	2,140,751	2,140,751	2,140,751	100.0%	0	0	PROYECTO	6.00	6.00	100.0%	PAVIMENTACION DE CALLES EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SAN JUAN IXTAYOPAN, SANTIAGO ZAPOTITLAN, SAN NICOLÁS TETELCO Y SAN FRANCISCO TLALTENCO DE LA DELEGACION TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102470	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		6,000,000	6,000,000	6,000,000	5,986,658	99.8%	0	0	METRO CUADRADO	25,765.00	8,134.71	31.6%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103627	CONSTRUCCION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		957,014	957,014	957,014	957,014	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103597	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		8,823,000	8,823,000	8,823,000	8,823,000	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103625	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		478,507	478,507	478,507	478,507	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103619	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,349,549	3,349,549	3,349,549	3,349,549	100.0%	0	0	LUMINARIA	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103587	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		13,136,250	13,136,250	13,136,250	13,136,250	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103617	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		4,185,000	4,185,000	4,185,000	4,185,000	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103603	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCION DE BANQUETAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		12,687,977	12,687,977	12,687,977	12,687,977	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103629	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		957,014	957,014	957,014	957,014	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103623	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		2,619,943	2,619,943	2,619,943	2,619,943	100.0%	0	0	KILOMETRO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103556	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		737,825	737,825	737,825	737,825	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, YA QUE SE READECUARON RECURSOS, ADEMAS DE QUE POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION NO SE CUENTA CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146134	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		3,000,000	3,000,000	3,000,000	2,562,362	85.4%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE ATENDIO UN CENTRO DE SALUD. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149995	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		6,292,739	6,292,739	6,292,739	5,704,483	90.7%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LO RELACIONADO CON EL MANTENIMIENTO A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE CONSTRUCCION DE ACABADOS DE LOS CENDI REFORMA SOCIAL Y CENDI LEGARÍA, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149982	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,999,234	100.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LO RELACIONADO CON CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD, POR LO QUE EL AVANCE DE LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO TANTO LA INFORMACION PRESENTADA, SE REFIERE ÚNICAMENTE A RECURSOS FINANCIEROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
147307	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE URGENCIAS MEDICAS EN EL HOSPITAL-MATERNO INFANTIL INGUARÁN	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,996,779	99.9%	0	0	PROYECTO		1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: ESTAÑO 307, ESQ. CONGRESO DE LA UNION, COL. FELIPE ANGELES, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. TRABAJOS REALIZADOS: CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS, INTEGRADO CON TOCOCIRUGIA, TOCOCLOGIA Y TERAPIA INTENSIVA; CAMBIO DE ACABADOS, ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	AMPLIACION																	
82547	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		4,117,517	4,117,517	4,117,517	4,117,517	100.0%	0	0	INMUEBLE		1.00	1.00	100.0%	TRABAJOS PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACIÓN A LA ESCUELA DE NIVEL BASICO DENOMINADA SUJZA UBICADA EN LA COLONIA SANTA CRUZ COAPA, DESMANTELAMIENTO DE DESMONTAJE DEMOLICIONES ACARREO, PRELIMINARES TRAZO Y NIVELACION, CIMENTACION, ESTRUCTURA Y ALBAÑILERIA, ACABADO, CANCELERIA Y HERRERIA E INSTALACIONES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
82405	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		28,921,735	28,921,735	28,921,735	28,921,735	100.0%	0	0	INMUEBLE		2.00	1.00	50.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE ACOMETIDA DE MEDIA TENSION CON OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA LA CERCA UBICADA DENTRO DEL DEPORTIVO EL COPETE, DENTRO DE PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
82636	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		5,800,000	5,800,000	5,800,000	5,800,000	100.0%	0	0	PROYECTO		1.00	1.00	100.0%	LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES Y SU ENTORNO EN PUEBLO LOS REYES, UHCTM VI CUHUACAN Y EL RELOG. EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRAMITE DE PAGO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
180110	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	999,908	100.0%	0	0	INMUEBLE		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCION DEL PARQUE DE PATINETAS (SKATE PARK) EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO S/N, DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
180111	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		1,573,406	1,573,406	1,573,406	1,569,660	99.8%	0	0	KILOMETRO		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE URBANIZACION EN LAS COLONIAS DE LOS COMITES CIUDADANOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE BIODIGESTOR Y LINEA DE DRENAJE EN LA COLONIA MAROMAS, ASI COMO PAVIMENTACION, ADCRETO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA, MUROS DE CONTENCION Y DRENAJE Y ESPACIOS RECREATIVOS. LA META FISICA ANUAL Y ALCANZADA ES 1, DERIVADO A QUE LA ADECUACION PROGRAMATICA SE REALIZARA AL CIERRE DEFINITIVO.
180112	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		524,469	524,469	524,469	524,074	99.9%	0	0	KILOMETRO		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CONSTRUCCION DE CAJAS DE OPERACION DE VALVULAS PARA AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOMAS DEL CHAMIZAL. LA META FISICA ANUAL Y ALCANZADA ES 1, DERIVADO A QUE LA ADECUACION PROGRAMATICA SE REALIZARA AL CIERRE DEFINITIVO.
115509	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		14,901,907	14,901,907	14,901,907	14,901,907	100.0%	0	0	INMUEBLE		2.00	1.00	50.0%	SE CANCELA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL AGROPECUARIA DEBIDO A QUE ERA INCORRECTA PARA LA ATENCION DE MERCADOS PUBLICOS, POR ELLO SE APERTURA ESTA NUEVA ACTIVIDAD, QUEDANDO VIGENTE A LA FECHA EL PROYECTO 0.02D7.2024 CONSTRUCCION DEL MERCADO PUBLICO LA ESMERALDA (PROYECTO MULTI-ANUAL ETIQUETADO). LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116564	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		11,679,866	11,679,866	11,679,866	11,679,865	100.0%	0	0	INMUEBLE		1.00	2.00	200.0%	PROYECTO DE INVERSION 0.02D7.2008 PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ARTES EN LA COLONIA CTM EL RISCO, CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LA MALINCHE Y TRABAJOS DE CONCLUSION DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NUEVA ATZACOALCO Y VALLEJO; SE PREVE QUE SE INCREMENTE LA META FISICA, CONSIDERANDO LAS OBRAS EJECUTADAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116632	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,567,598	4,567,598	4,567,598	4,567,598	100.0%	0	0	INMUEBLE		60.00	3.00	5.0%	EN ESTE ULTIMO TRIMESTRE SE REALIZARON DIVERSO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE AFECTARON LA COMPOSICION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN LA CARTERA DE INVERSION POR LO CUAL PARA CUENTA PUBLICA SE REALIZARAN LAS ADECUACIONES. PARA ESTE PERIODO SE INFORMA DEL PROYECTO DE INVERSION 0.02D7.2006 EN DONDE QUEDO EL REGISTRO DE LA CONSTRUCCION DE TRES COMEDORES EN IGUAL NUMERO DE PRIMARIAS CON HORARIO AMPLIADO, ASI COMO LA ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS, LEVANTAMIENTOS Y SUPERVISIONES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147107	CONSTRUCCION DE ALMACEN, AMPLIACION Y REMODELACION DE AULAS, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL PEDIATRICO VILLA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,997,820	100.0%	0	0	PROYECTO		1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: AV. CANTERA, ESQ. HIDALGO S/N, COL. ESTANZUELA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, C. P. 0760. LOS TRABAJOS REALIZADOS SON: CIMENTACION, ESTRUCTURA, HERRERIAS, ACABADOS, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115380	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		8,150,047	8,150,047	8,150,047	8,150,047	100.0%	0	0	KILOMETRO		5.00	5.00	100.0%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO DE INVERSION 0.02D7.2025 REHABILITACION A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVES DEL CUAL SE REGISTRAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN DIVERSAS CALLES DE ESTA DELEGACION; POR OTRA PARTE, SE AGREGA EL PROYECTO 0.02D7.2030 CAMBIO DE DRENAJE Y ENCARPETADO, SOBRE LAS AVENIDAS 497, 495, 493 Y 491, ENTRE LAS AVENIDAS 412A Y HASTA LA AVENIDA 414A, EN LA COLONIA SAN JUAN DE ARAGON SEPTIMA SECCION.
138933	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	9-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		6,739,505	6,739,505	6,739,505	6,416,975	95.2%	0	0	PROYECTO		11.00	6.00	54.5%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
97275	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		7,694,360	7,694,360	7,694,360	7,694,360	100.0%	0	0	INMUEBLE		1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
9095	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		463,500	463,500	463,500	463,500	100.0%	0	0	KILOMETRO	2.00	2.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
69931	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		671,631	671,631	671,631	671,631	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	AMPLIACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DE LA DEMARCACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
70557	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		3,033,488	3,033,488	3,033,488	3,033,488	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	PROYECTO Y SUSTITUCION DE LA ESCUELA PRIMARIA CRISTOBAL COLON EN LA COORDINACION TERRITORIAL DE SAN ANDRES MIXQUIC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
69870	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		5,171,544	5,171,544	5,171,544	5,171,544	100.0%	0	0	INMUEBLE	9.00	9.00	100.0%	SE AMPLIA LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN DIFERENTES COORDINACIONES BRINDANDO UNA MEJOR ATENCION A LOS USUARIOS DE ESTAS UNIDADES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67240	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,268,900	1,268,900	1,268,900	1,268,900	100.0%	0	0	KILOMETRO	2.45	2.45	100.0%	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACION, EVITANDO LA CONTAMINACION DEL SUBSUELO EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102564	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		16,626,285	16,626,285	16,626,285	16,397,173	98.6%	0	0	INMUEBLE	9.00	5.00	55.6%	LA META FUE MODIFICADA DERIVADO A LA CANCELACION DE LAS FICHAS TECNICAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE INVERSION O 2D14 2018, O 2D14 2017 Y O 2D14 2021 DEBIDO A QUE DOS DE LOS INMUEBLES PROGRAMADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE ATENDIERON DURANTE EL 2011 CON RECURSOS DEL CONADE. ESTOS INMUEBLES SON EL DEPORTIVO VIVANCO Y EL CENTRO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA. ASI MISMO, EL RECURSO AUTORIZADO PARA RESULTO INSUFICIENTE PARA LA CONSTRUCCION DE UN ESCATORAMA (SKATE PARK) DENTRO DE LOS DEPORTIVOS TIEMPO NUEVO, PARQUE MORELOS Y VILLA COAPA. ASI MISMO, SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102790	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		43,800,000	43,800,000	43,800,000	43,747,967	99.9%	0	0	INMUEBLE	16.00	12.00	75.0%	LA META FUE MODIFICADA, DERIVADO A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LAS FICHAS TECNICAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE INVERSION O 2D14 2006, O 2D14 2006 Y O 2D14 2007, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DARLE SOLVENCIA A OTROS PROYECTOS PRIORITARIOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100072	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		17,878,855	17,878,855	17,878,855	16,139,732	90.3%	0	0	KILOMETRO	18.44	3.08	16.7%	LA META DE ORIGEN SE REALIZARIA EN OBRA POR ADMINISTRACION, SIN EMBARGO SE REALIZO EN OBRA POR CONTRATO, POR LO QUE SE AJUSTO LA META Y SE REPORTARA LA DEFINITIVA PARA EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA. LO PUEBLOS Y COLONIAS A ATENDER SON: 1.-PUEBLO SAN MIGUEL TOPIJO, 2.-MIGUEL HIDALGO 3.-SAN ANDRES TOTOLTEPEC, 4.-EIDOS DE SAN PEDRO MARTIR, 5.-LA JOYA, 6.-MIGUEL HIDALGO 4TA. SECC. 6.-RINCON DE DON FELIPE, 7.-SAN JUAN TEPEXIMILPA, 8.-MIGUEL HIDALGO 2DA. SECC. MIGUEL, 9.-HIDALGO 3RA. SECC. 10.-MIGUEL HIDALGO 4TA. SECC. 11.-CHIMILLI, 12.-AMPLIACION ORIENTE, 13.-CULTURA MAYA, 14.-PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4TA. SECC., 15.-PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO, Y SE TIENE AL CORTE EN AVANCE DEL 38%, CABE MENCIONAR QUE SON DATOS PRELIMINARES.
103595	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,182,184	3,182,184	3,182,184	3,182,184	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	TRABAJO DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 YA QUE SE EFECTUO READECUACION DE RECURSOS, ADEMAS DE QUE NO SE TIENEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103421	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		5,859,000	5,859,000	5,859,000	5,859,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
118193	REPOSICION DEL POZO TLAHUAC NEZA 22	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		539,683	539,683	539,683	539,683	100.0%	0	0	PROYECTO	1.01	1.01	100.0%	REPOSICION DEL POZO TLAHUAC NEZA 22 EN LA DELEGACION TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
82304	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		8,402,944	8,402,944	8,402,944	8,402,944	100.0%	0	0	INMUEBLE	20.00	20.00	100.0%	SE REALIZARON OBRAS POR ADMINISTRACION DEBIDO A QUE SE CONTO CON LOS RECURSOS DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y MATERIALES PARA SU EJECUCION. LOS TRABAJOS MAS RELEVANTES SON LIMPIEZA Y BARRIDO EN TECHUMBRE Y CANALETA, REPARACION DE FUGAS DE AGUA EN LAVADEROS, REVISION DE FUGAS DE AGUA, PINTURA DE ESMALTE BLANCO 6 ANUNCIOS DE LÁMINA Y ROTULAR LEYENDA DEL MERCADO ASI COMO EMBLEMA DE GDF Y LOGOTIPO DE LA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
82374	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		18,462,539	18,462,539	18,462,539	18,156,029	98.3%	0	0	METRO CUADRADO	47,633.60	47,633.60	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 2 Y 3, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 5 Y 6, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, EL CARMEN, EL ROSARIO, ADOLFO RUIZ CORTINES, Y EL RELOJ. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
180113	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		2,279,568	2,279,568	2,279,568	2,277,167	99.9%	0	0	ESTUDIO		2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON DOS ESTUDIOS, EN LA PRIMERA ETAPA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN EL DEPORTIVO TINAJAS, COLONIA LAS TINAJAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL Y EL SEGUNDO FUE LA REHABILITACION DE SALUD EN PASEO DE LAURELES, ESQ. TAMARINDOS EN LA COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS.
180114	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		5,769,155	5,769,155	5,769,155	5,748,864	99.6%	0	0	METROS CUADRADOS		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE AMPLIACION Y SUSTITUCION DE ACCESO VEHICULAR EN EL CAMPAMENTO JESUS DEL MONTE, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL ASI COMO OBRAS DE PAVIMENTACION, ADOCRETO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA, MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE Y ESPACIOS RECREATIVOS, LA META FÍSICA ANUAL Y ALCANZADA ES 1, DERIVADO A QUE LA ADECUACION PROGRAMÁTICA SE REALIZARÁ AL CIERRE DEFINITIVO.
96419	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CENDIS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		3,836,970	3,836,970	3,836,970	3,684,593	96.0%	0	0	INMUEBLE		19.00	19.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. TRABAJO DE MANTENIMIENTO EN DESAZOLBE GENERAL DE RED SANITARIA EN EL CENDI SANTA ANITA
96254	PROYECTO DELEGACIONAL EN MEJORA URBANA INTEGRAL	8-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		12,542,995	12,542,995	12,542,995	12,356,945	98.5%	0	0	PROYECTO		1.00	19.00	1900.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
138781	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	9-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		4,000,000	4,000,000	4,000,000	3,949,205	98.7%	0	0	INMUEBLE		5.00	5.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91044	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		1,886,880	1,886,880	1,886,880	1,886,880	100.0%	0	0	ACCION		30,026.00	27,051.00	90.1%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91133	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		4,009,611	4,009,611	4,009,611	4,009,611	100.0%	0	0	INMUEBLE		9.00	9.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
97193	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		7,210,428	7,210,428	7,210,428	7,208,993	100.0%	0	0	SUPERVISION		14.00	14.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
69647	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,789,712	1,789,712	1,789,712	1,789,712	100.0%	0	0	LUMINARIA		298.00	298.00	100.0%	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN VIA PUBLICA EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SAN FRANCISCO TLALTENCO, SAN JUAN IXTAYOPAN, SAN PEDRO TLAHUAC Y LOS OLIVOS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103599	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		0	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE		0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149560	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		39,168,741	39,168,741	39,168,741	31,784,014	81.1%	0	0	ACCION		12.00	9.00	75.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149814	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		2,046,056	2,046,056	2,046,056	1,206,698	59.0%	0	0	INMUEBLE		9.00	9.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149520	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		688,020	688,020	688,020	203,883	29.6%	0	0	KILOMETRO		1.07	1.07	100.0%	META COMPLEMENTARIA CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149866	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS		4,800.00	4,800.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149889	PROYECTOS DELEGACIONALES DE MEJORA VIAL INTEGRAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		6,024,632	6,024,632	6,024,632	5,756,859	95.6%	0	0	PROYECTO		1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																	
146717	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL ZARAGOZA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,985,456	99.7%	0	0	PROYECTO		1.00	1.00	100.0%	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA S/N, ENTRE FARMAN Y SECRETARÍA DEL TRABAJO, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. LOS TRABAJOS A REALIZAR EN 1.4 KM CONSISTIERON EN: PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACION), ALBAÑILERIA (EXCAVACIONES Y RELLENOS), FIRMES (CONCRETO SIMPLE), CADENAS Y CASTILLO (CONCRETO ARMADO), MURO (TABIQUE ROJO RECOCIDO), HERRERÍA, CARPINTERÍA, INSTALACIONES (ELECTRICA, HIDRAULICA Y SANITARIA), ACABADOS (PINTURA Y LOSETA DE CERÁMICA) Y MUEBLES DE BAÑO. ASÍ COMO LA SUSTITUCION DE LA CUBIERTA (LAMINA GALVANIZADA), PINTURA EN HERRERIA Y MUROS. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119449	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,773,760	13,773,760	13,773,760	7,761,890	56.4%	0	0	METRO CUBICO		96,455.77	54,355.46	56.4%	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119493	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		700,000	700,000	700,000	0	0.0%	0	0	PROYECTO		0.26	0.00	0.0%	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
103239	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		2,805,533	2,805,533	2,805,533	2,805,533	100.0%	0	0	ACCION	11.00	11.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE REJAS, MUROS Y ESPACIOS PUBLICOS EN DISTINTAS COLONIAS DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO
103252	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		622,102	622,102	622,102	622,102	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO: PETROLERA, JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, SAN MIGUEL AMANTLA, FRANCISCO J. MUJICA, SAN ANTONIO Y EL JAGUEY.
103263	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		311,051	311,051	311,051	311,051	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	681.00	681.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA SAN PEDRO XALPA, COLONIA SAN MARTIN XOCHINAHUAC
103261	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		3,941,387	3,941,387	3,941,387	3,941,387	100.0%	0	0	INMUEBLE	6.00	6.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DE SEIS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO: EL JAGUEY, SAN MIGUEL AMANTLA, PETROLERA, SAN ANTONIO, DEL GAS Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, PETROLERA, SAN MIGUEL AMANTLA, EL JAGUEY, SAN ANTONIO Y DEL GAS SUPERVISION TECNICA Y ADMINISTRATIVA
103275	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		578,326	578,326	578,326	578,326	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. REHABILITACION DEL COMEDOR Y CONSTRUCCION DE COCINA EN EL CENDI REYNOSA TAMAULIPAS
103310	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FF 66)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		9,074,221	9,074,221	9,074,221	9,074,221	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL NORTE Y SUR DEL LAGO BORDE, PLAZOLETA Y OBELISCOS, ANALISIS, DIAGNOSTICO, PLAN MAESTRO Y PROPUESTAS CONSTRUCTIVAS, PODA INTEGRAL, DERRIBO DE ARBOLES DAÑADOS, EXTRACCION DE TOCONES, DEL PARQUE TEZOZOMOC
103279	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		6,535,308	6,535,308	6,535,308	6,535,308	100.0%	0	0	OBRA	4.00	4.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y SUPERVISION TECNICA ADMINISTRATIVA DE LOS MERCADOS PUBLICOS ARENAL, SAN JUAN TLIHUACA, PASTEROS Y AZCAPOTZALCO
103235	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		458,622	458,622	458,622	458,622	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL FORO CULTURAL AZCAPOTZALCO
103300	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE RENOVACION DE BANQUETAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		12,842,242	12,842,242	12,842,242	12,842,242	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	5,940.00	5,940.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION.
82328	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		16,498,034	16,498,034	16,498,034	16,498,034	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	47,518.00	47,518.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CARPETA ASFALTICA EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4: CALLE F MZ X POR AV. 3) 608 CALLE E MZ X POR AV. 3 688 CALLE D MZ X POR AV. 3 668 CALLE C MZ X POR AV. 3 738 CALLE B MZ X POR AV. 3 800 CALLE RICARDO MONGE LOPEZ MZ X 5260.5 CALLE N MZ X POR RICARDO MONGE LOPEZ 690 LAS CIFRAS SON PRELIMINARES INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS
82439	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		397,839	397,839	397,839	397,839	100.0%	0	0	INMUEBLE	19.00	22.00	115.8%	LOS TRABAJOS SE REALIZARON POR OBRA POR ADMINISTRACION, DEBIDO A QUE SE CONTO CON LOS RECURSOS DE MANO DE OBRA Y MATERIALES SUFICIENTES PARA SU EJECUCION, LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN LIMPIEZA Y LAVADO DE TECHUMBRE DE POLICARBONATO, REVISION DE LA RED DE DRENAJE, SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA COLOR MERENGUE EN MURO PERIMETRAL EN CAS DE LA TERCERA EDAD, CADA DE LA CULTURA DEL RELOI CAMBIO Y COLOCACION DE TUBOS Y BALASTRAS, SOQUET EN BODEGA REPARACION DE LLAVE MECANICA EN SISTEMA LIMPIEZA DE HOJARASCA EN CANALETAS, Y SUMINISTRO Y ADMINISTRACION DE PINTURA VINILICA COLOR TRIGO EN MUROS INTERIORES EN AULA Y OFICINA LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
82600	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		2,774,536	2,774,536	2,774,536	2,773,718	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	COLOCACION DE LLAVE EN LAVABO, CAMBIO DE LLAVES EN MIGITORIO Y LLAVE DE APSO EN Y APLICACION DE PINTURA VINILICA BLANCA EN ESCENARIO DE FORO REPARACION DE CHAPA, CAMBIO Y COLOCACION DE TUBOS Y BALASTRAS DE 2X39 WATTS EN AREA DE OFICINA, FIJAR CONTACTOS POLARIZADOS LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO
82571	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		36,885,134	36,885,134	36,885,134	36,885,134	100.0%	0	0	INMUEBLE	76.00	76.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES DE LA ZONA 1 DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL ALBAÑILERIA, INSTALACION ELECTRICA Y RECUBRIMIENTO DE PISOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO
82662	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		578,265	578,265	578,265	578,265	100.0%	0	0	KILOMETRO	18.00	18.00	100.0%	LAS OBRAS CONSISTIERON EN EL CAMBIO DE 649 COLADERAS PLUVIALES, CAMBIO DE 120 BROCALES A POZOS DE VISITA, LA INSTALACION DE 206.5 M DE ALBAÑAL PARA REJILLA DE PISO 29 BAÑALES DOMICILIARIOS EN IGUAL NUMERO DE PREDIOS. EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRAMITE DE PAGO LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO
82354	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		8,200,000	8,200,000	8,200,000	8,200,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE DEMOLICION, CARGA, ACARREO Y LIMPIEZA DE OFICINAS PUBLICAS, TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE GUARNICION BANQUETA Y PAVIMENTACION EN CALLE 13 EN LA COLONIA ESPARTACO, MANTENIMIENTO A LAS BODEGAS DE LIMPIA MUROS DE CONTENCIÓN PINTURA E IMPERMEABILIZACION REPARACION DE ESPACIOS PUBLICOS, PARQUE DE SAN ANDRES, SANTA MARTHA DEL SUR, PEDREGAL DE SANTA URSULA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
180115	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		16,000,000	16,000,000	16,000,000	15,942,697	99.6%	0	0	INMUEBLE	14.00	14.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MAYOR A 14 INMUEBLES DE LA DELEGACION, REFERENTE A PINTURA, CAMBIO DE LOZETA, CANCELERIA, HERRERIA ENTRE OTRAS COSAS.
180116	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		8,695,749	8,695,749	8,695,749	8,671,910	99.7%	0	0	METROS CUADRADOS	6,400.00	6,400.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE ADOPRETO, EN LA COLONIA CRUZ BLANCA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
180117	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		4,195,749	4,195,749	4,195,749	4,181,421	99.7%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE URBANIZACIÓN EN ESPACIOS RECREATIVOS, DE ESTA DEMARCACION TERRITORIAL. ESTA META FÍSICA TAMBIEN CUENTA CON RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN Y RECURSOS FISCALES, PERO COMO NADA MÁS ES UN INMUEBLE QUE TIENE DE META FÍSICA NO SE PUEDE SEPARAR POR LO QUE EN EL REPORTE DE RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN TAMBIEN SE VERA REFLEJADA ESTA ACTIVIDAD CON UNA META FÍSICA PROGRAMADA Y ALCANZADA.
180118	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		4,819,889	4,819,889	4,819,889	4,685,264	97.2%	0	0	INMUEBLE	52.00	52.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA CORRECTA INSTALACION DE MEDIDORES PARA LA TOMA DE LECTURA DE CFE EN LOS 52 PLANTELES ESCOLARES DE ESTA DEMARCACION.
180119	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO		9,000,000	9,000,000	9,000,000	8,572,473	95.2%	0	0	KILOMETRO	97.30	97.30	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ESTA ACTIVIDAD TODAVIA SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO DE LA BARRANCA SANTA RITA Y SUSTITUCION A LA TUBERIA DE DRENAJE.
115579	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		24,505,524	24,505,524	24,505,524	24,481,326	99.9%	0	0	ACCION	298.00	292.00	98.0%	LOS RECURSOS SE DESTINARON PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ONCE COMITES CIUDADANOS QUE SE CONSTITUYERON Y VOTARON EN ASAMBLEA PARA LA ATENCION DE CAMELLONES Y/O INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES. POR OTRA PARTE, SE DIERON DE ALTA LOS PROYECTOS O.02D7.2015, 2027, 2032 Y 2037 A 2043, PARA EJECUTAR LA REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA GAM, DEL PARQUE MA. LUISA, DE 4 ESPACIO PÚBLICOS UBICADOS EN LA 2DA Y 3ER. SECCION DE SAN JUAN DE ARAGON, EN LA COLONIA GERTRUDIS SANCHEZ Y EN LA COL. 3 ESTRELLAS, Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REHABILITACION AL PARQUE JUSTICIA SOCIAL, ENTRE OTROS: A LA FECHA AUN SE ENCUENTRAN EN EJECUCION PARTE DE ESTAS OBRAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115609	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		11,651,974	11,651,974	11,651,974	11,651,974	100.0%	0	0	INMUEBLE	30.00	27.00	90.0%	EL RECURSO SE DESTINO PARA BRINDAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO SOCIAL MIGUEL HIDALGO EN LA COLONIA SAN JUAN DE ARAGON. BIBLIOTECA BASILIO BADILLO UBICADA EN AV. EDUARDO MOLINA. ADEMÁS DE CONSIDERAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA QUE INTEGRAN LAS DIFERENTES DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACION, DONDE SE EJECUTARON TRABAJOS DE REMODELACION DEL ÁREA DE BAÑOS, REHABILITACION DE OFICINAS Y VESTIDORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
115461	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,813,996	3,813,996	3,813,996	3,813,996	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	207,325.00	205,252.00	99.0%	RECURSOS DESTINADOS AL PAGO POR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS A ÁREAS VERDES Y REHABILITACION DEL CAMELLÓN DE AV. NOE (EJE 3 NORTE) COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE MUROS Y BARDAS, APLICACION DE PINTURA, BALIZAMIENTO, RETIRO DE CASCAJO, REFORESTACION CON SUJETOS FORESTALES Y PLANTAS. POR OTRA PARTE, SE ADICIONARON RECURSOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DELEGACIONAL, ETIQUETADO O.02D7.2045 REHABILITACION DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN LEÓN DE LOS ALDAMA Y PARA EFECTUAR SUPERVISION DE LOS TRABAJOS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS COMITES CIUDADANOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116470	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,611,372	8,611,372	8,611,372	8,599,865	99.9%	0	0	INMUEBLE	23.00	16.00	69.6%	EN ESTE PERIODO SE ADICIONARON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ATENDER LA OPCION QUE FUE VOTADA EN 17 ASAMBLEAS CIUDADANAS EN DONDE SE OPTÓ POR LA ATENCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, SUMÁNDOSE A ESTOS, LOS PROYECTOS DE REHABILITACION Y RESCATE DEL ÁREA INFANTIL AL INTERIOR DEL DEPORTIVO MIGUEL ALEMÁN, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO NICOLÁS BRAVO, COLONIA MARTIN CARRERA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012.
115961	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,336,368	13,336,368	13,336,368	13,336,368	100.0%	0	0	OBRA	11.00	14.00	127.3%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MERCADOS PÚBLICOS DE LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES (D.G. 37 ETIQUETADO), PARA ESTE FIN SE DIO DE ALTA EN LA CARTERA DE INVERSION EL PROYECTO O.02D7.2026. A TRAVÉS DEL CUAL SE ADJUDICARON 3 CONTRATOS. SE PREVÉ QUE LA META FÍSICA SE INCREMENTE CONSIDERANDO EL NÚMERO DE INMUEBLES QUE SE ESTÁN ATENDIENDO LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIONES DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116612	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,336,154	3,336,154	3,336,154	3,336,154	100.0%	0	0	INMUEBLE	10.00	10.00	100.0%	MANTENIMIENTO A CASAS DE CULTURA Y CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON AL PAGO POR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTALACION DE UN COMEDOR PÚBLICO EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE CULTURA JOSÉ EMILIO PACHECO DE LA DT. 4. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012.
116660	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		53,810,905	53,810,905	53,810,905	53,810,905	100.0%	0	0	INMUEBLE	52.00	111.00	213.5%	EN ESTE ÚLTIMO TRIMESTRE SE REALIZARON DIVERSO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES QUE AFECTARON LA COMPOSICION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y LOS PROYECTOS REGISTRADOS EN LA CARTERA DE INVERSION POR LO CUAL PARA CUENTA PÚBLICA SE REALIZARAN LAS ADECUACIONES, SE ADJUDICARON CONTRATOS PARA EFECTUAR PROYECTOS EJECUTIVOS, LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES, OBRAS DE MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES, MALLAS SOLARES Y PILOTES, ADEMÁS DE INSTALACION DE NUEVAS MALLAS Y OBRAS DE REHABILITACION Y SUSTITUCION DE AULAS EN PLANTELES EXISTENTES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
116167	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		25,148,294	25,148,294	25,148,294	25,146,708	100.0%	0	0	LUMINARIA	3,953.00	4,190.00	106.0%	SE REGISTRARON EN LA CARTERA DE INVERSIÓN 2012 LOS PROYECTOS 02D7.2001 Y 2018, PARA ATENDER LAS PETICIONES DE COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN 57 COMITES CIUDADANOS BAKO EL CONCEPTO DE REHABILITACION, INSTALACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, ASI COMO PARA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMELONES, PARQUES Y ÁREAS PÚBLICAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, CONSIDERANDO LA DEMANDA CIUDADANA EN GENERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012.
116885	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		1,958,878	1,958,878	1,958,878	1,958,878	100.0%	0	0	KILOMETRO	2.60	3.20	123.1%	EN ESTE PERIODO SE APERTURÓ EL PROYECTO 02D7/2001, QUE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE CADA UNO DE LOS COMITES CIUDADANOS QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN EL RUBRO DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN.
116125	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,629,198	4,629,198	4,629,198	4,629,198	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	A TRAVÉS DEL PROYECTO 02D7.2003 SE REGISTRAN LAS OBRAS REALIZADAS PARA LA REHABILITACIÓN DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES DE ESTA DELEGACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2012.
116000	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		663,914	663,914	663,914	663,914	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO EN AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CASI ESQUINA AV. FORTUNA EN LA COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, REALIZANDO TRABAJOS DE REPARACIÓN DE MALLAS ROTAS, PICOS METÁLICOS SALIDOS, REMOCIÓN DE DIVERSOS PUNTOS EN LA ESTRUCTURA Y BARANDALES, CORRECCIÓN EN EL PERALTE DE LOS ESCALONES, REPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RETIRO DE ESMALTE DAÑADO Y APLICACIÓN DE PINTURA Y ESMALTE ALKIDALICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
95924	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		1,630,844	1,630,844	1,630,844	1,627,431	99.8%	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN EL INMUEBLE UBICADO EN PLAZA BENITO JUAREZ S/N AV. TE Y AV. RIO CURBUBUSCO CON ACCIONES DE PINTURA Y BRAMODERO.
95966	MANTENIMIENTO DE INFRESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		174,000	174,000	174,000	174,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	12.00	1.00	8.3%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. MANTENIMIENTO EN EL INMUEBLE UBICADO EN AV. CHICLE Y PLUTARCO.
96451	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		1,703,652	1,703,652	1,703,652	1,699,283	99.7%	0	0	INMUEBLE	8.00	9.00	112.5%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ACONDICIONAMIENTO DE ÁREA RECREATIVA EN EL INMUEBLE UNIDAD INFANTIL IZTACALCO CON ACCIONES DE SUMINISTRO.
96743	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		6,197,302	6,197,302	6,197,302	3,601,694	58.1%	0	0	INMUEBLE	4.00	5.00	125.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
96945	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		32,774,191	32,774,191	32,774,191	32,351,448	98.7%	0	0	INMUEBLE	8.00	9.00	112.5%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE DIO MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO, JARDINES DE NIÑOS, ESCUELAS PRIMARIAS Y ESCUELAS SECUNDARIAS.
98071	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO		6,000,000	6,000,000	6,000,000	5,608,998	93.5%	0	0	METROS CUADRADOS	19,153.00	55,925.00	292.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN MAL ESTADO.
139080	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,384,693	92.3%	0	0	INMUEBLE	20.00	26.00	130.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
139517	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		4,500,000	4,500,000	4,500,000	3,405,754	75.7%	0	0	INMUEBLE	16.00	16.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
139176	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		20,000,000	20,000,000	20,000,000	19,559,783	97.8%	0	0	INMUEBLE	70.00	70.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
139437	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO		16,569,792	16,569,792	16,569,792	14,745,424	89.0%	0	0	PROYECTO	14.00	14.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91223	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		1,360,954	1,360,954	1,360,954	1,360,954	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	5,765.00	2,780.00	48.2%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91473	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		1,886,880	1,886,880	1,886,880	1,886,880	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	5.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91508	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		1,886,880	1,886,880	1,886,880	1,886,880	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	4.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
97436	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL		5,320,899	5,320,899	5,320,899	5,320,899	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	4.00	80.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
96776	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		3,908,230	3,908,230	3,908,230	3,908,194	100.0%	1,004,380	1,004,371			7.00	7.00	100.0%	SERIALIZAN TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACION PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, Y EN CASO DE ENCONTRAR CAVIDADES SE PROCEDE AL ESTUDIO DEL SUBSUELO, REALIZANDO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO RESPECTIVO ASI COMO EL CÁLCULO DE VOLUMEN Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA SU REGENERACION RESPECTIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REGENERACION DE MINAS O TALUDES DE MANERA GENERAL. LOS ESTUDIOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. ESTUDIOS DE GEOFISICA 2. VERIFICACION 3. EXPLORACION 4. CUANTIFICACIONES 5. ELABORACION DE PROYECTO 6. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 7. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
98164	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		0	0	0	0	0.0%	13,893,100	13,893,100			1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
97080	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		23,863,717	23,863,717	23,863,717	23,857,398	100.0%	0	0			49.00	49.00	100.0%	SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBANILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS, ESCALERAS, CANCHAS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
97949	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		0	0	0	0	0.0%	200,877	200,877			0.05	0.05	100.0%	LOS RECURSOS SE REFIEREN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL PERIODO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
96973	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		16,687,314	16,687,314	16,687,314	16,686,079	100.0%	401,641	401,641			17.00	17.00	100.0%	SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADOQUINES Y CONCRETO HIDRAULICO, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL, DE MANERA GENERAL. LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91147	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		2,837,624	2,837,624	2,837,624	2,837,613	100.0%	0	0			5,222.00	5,222.00	100.0%	SE REALIZAN TRABAJOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DEMARCAACION CON ACCIONES DE ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, ARMADO, SE VIERTE MATERIAL, FRAGUADO Y SECADO Y RETIRO DE ESTRUCTURAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
91163	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO ECONOMICO DELEGACIONAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO		4,800,647	4,800,647	4,800,647	0	0.0%	0	0			1.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
70797	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		3,171,893	3,171,893	3,171,893	3,171,893	100.0%	0	0			8.00	8.00	100.0%	MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL CENDI MALINAXOCHITL, Y CONSTRUCCION DEL CENDI DE LA COLONIA DEL MAR. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
70180	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		916,355	916,355	916,355	916,355	100.0%	0	0			2.00	2.00	100.0%	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES COORDINACIONES DENTRO DE LA DEMARCAACION Y REHABILITACION EN EL DEPORTIVO DE LA COORDINACION TERRITORIAL DE SAN PEDRO TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67478	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		5,659,658	5,659,658	5,659,658	5,659,658	100.0%	0	0			18.00	18.00	100.0%	MANTENIMIENTO A 19 MERCADOS QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADOS POR EL USO, POR LO QUE SE LOGRA MEJORAR LA IMAGEN DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA DELEGACION TLAHUAC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
70683	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0			6.00	6.00	100.0%	MANTENIMIENTO A PILOTES DE CIMENTACION EN INMUEBLES ESCOLARES DE EDUCACION BASICA EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67312	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,362,000	1,362,000	1,362,000	1,362,000	100.0%	0	0			20.32	20.32	100.0%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CARCAMO DE BOMBEO, ASI COMO DE ZASOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67323	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		3,140,342	3,140,342	3,140,342	3,140,342	100.0%	0	0			1,234.00	1,234.00	100.0%	SERVICIO DE PODA O DERRIBO DE ARBOLADO URBANO QUE SE ENCUENTRAN ENFERMOS O QUE DAÑAN LAS ESTRUCTURAS DE CONSTRUCCIONES PONIENDO EN RIESGO A LA POBLACION EXISTENTE EN LAS VIAS SECUNDARIAS, PARQUES Y JARDINES DE ESTA DEMARCAACION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100820	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO		2,404,149	2,404,149	2,404,149	1,939,197	80.7%	0	0			2.00	1.00	50.0%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES, TODA VES QUE EL AREA NO ENVIO SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
101965	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	4,468,842	4,468,842	4,468,842	4,195,474	93.9%	0	0	INMUEBLE	50.00	10.00	20.0%	LA META FUE MODIFICADA, DERIVADO A LA CANCELACION DE LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE INVERSION O 2D14 2027, O 2D14 2028, O 2D14 2029 Y O 2D14 2030 DEBIDO A QUE EL RECURSO AUTORIZADO PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL FUE INSUFICIENTE. ASI MISMO, SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE DE DICIEMBRE, CABE MENCIONAR QUE EL AREA RESPONSABLE AUN CUANDO TIENE TRABAJOS INICIADOS, NO LOS REPORTA COMO META SI NO ESTAN CONCLUIDOS AL 100%. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102127	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	14,600,000	14,600,000	14,600,000	14,503,348	99.3%	0	0	METRO CUADRADO	175,910.00	15,851.00	9.0%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102862	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	6,277,974	6,277,974	6,277,974	6,262,293	99.8%	0	0	INMUEBLE	22.00	10.00	45.5%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102436	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	2,802,774	2,802,774	2,802,774	2,797,394	99.8%	0	0	INMUEBLE	8.00	2.00	25.0%	ORIGINALMENTE SE CONSIDERÓ ATENDER 8 DEPORTIVOS, PERO DERIVADO A QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO FUE INSUFICIENTE SE DETERMINÓ ATENDER EL DEPORTIVO MESA LOS HORNO, MISMO QUE PRESENTO CONFLICTOS POR OPOSICION VECINAL, LOS CUALES REQUIEREN DE OTROS TRABAJOS DE DIFERENTES ACTIVIDADES POR LO QUE SE REALIZARAN TRABAJOS PARA TERMINAR LA CANCHA DE BASQUETBOL EN EL DEPORTIVO VIVANCO EL CUAL SE DEFINIRÁ EN EL MES DE DICIEMBRE. CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102418	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	8,744,070	8,744,070	8,744,070	8,733,410	99.9%	0	0	OBRA	9.00	1.00	11.1%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102725	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	1,428,974	1,428,974	1,428,974	1,427,992	99.9%	0	0	INMUEBLE	10.00	10.00	100.0%	1.-VALENTÍN GÓMEZ FARIAS; TRABAJOS REALIZADOS: INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION SANITARIA, ALBANILERIA, IMPERMEABILIZACION 2.-CENTRAL; TRABAJOS REALIZADOS: IMPERMEABILIZACION, ALBANILERIA, PINTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS 3.-ROBERTO L. MANTILLA; TRABAJOS REALIZADOS: INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, TABLAROCA Y PINTURA 4.-JERÓNIMO MARTÍNEZ; TRABAJOS REALIZADOS: ALBANILERIA, HERRERIA, LÁMINA DE POLICARBONATO 5.-BOSQUES DEL PEDREGAL; TRABAJOS REALIZADOS: INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, IMPERMEABILIZACION Y HERRERIA 6.-EL MIRADOR I; TRABAJOS REALIZADOS: CAMBIO DE LOSETA Y TECHUMBRE EN TERRAZA 7.-TLALMILLE; TRABAJOS REALIZADOS: INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS 8.- RAFAEL RAMÍREZ; TRABAJOS REALIZADOS: INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS 9.-JAIME TORRES BODET; TRABAJOS REALIZADOS: IMPERMEABILIZACION, PINTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS, HERRERIA Y 10.-JOSE AGUIRRE RAMOS; TRABAJOS REALIZADOS: HERRERIA, ALBANILERIA, PINTURA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102829	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	17,769,682	17,769,682	17,769,682	17,593,548	99.0%	0	0	INMUEBLE	86.00	49.00	57.0%	LA META MENSUAL SE REBASÓ DERIVADO AL BUEN DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA A LOS CIUDADANOS LOS INMUEBLES, PROGRAMADOS, AL CORTE YA SE TIENEN INICIADOS LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO NO SE REPORTA META, HASTA NO TENER CONCLUIDA LA OBRA AL 100%. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100323	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	8,053,248	8,053,248	8,053,248	8,033,706	99.8%	0	0	METROS	6,147.00	9,751.46	158.6%	DEBIDO A QUE SE ADELANTARON LOS TRABAJOS EN LOS MESES ANTERIORES, DERIVADO A LA TEMPORADA DE LLUVIAS A FIN DE EVITAR INUNDACIONES EN LAS COLONIAS ALEDAÑAS, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA, SE INCREMENTO LA META, ASI MISMO, CABE HACER LA ACLARACION DE QUE SE CANCELÓ LA BARRANCA ALQUICIRAS LA CUAL SE SUSTITUYE CON EL RÍO SAN BUENAVENTURA, Y SE REALIZA EL DESARROLLO DE DOS COLONIAS MÁS LA MIGUEL HIDALGO 1ERA Y 2DA. SECC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
102501	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	20,023,364	20,023,364	20,023,364	15,328,427	76.6%	0	0	PROYECTO	2.00	0.00	0.0%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
100419	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	7,525,200	7,525,200	7,525,200	7,525,200	100.0%	0	0	PIEZA	31.00	5.00	16.1%	SE TRATAN DE CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE NOVIEMBRE, TODA VEZ QUE EL AREA NO ENVIO EN TIEMPO Y FORMA SU REPORTE AL MES DE DICIEMBRE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103641	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	417,000	417,000	417,000	417,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103600	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	5,332,339	5,332,339	5,332,339	5,332,339	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
103612	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		4,120,000	4,120,000	4,120,000	4,120,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103606	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		17,385,391	17,385,391	17,385,391	17,385,391	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103607	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		5,022,000	5,022,000	5,022,000	5,022,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
103613	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		3,584,765	3,584,765	3,584,765	3,584,765	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145827	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		521,092	521,092	521,092	521,092	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	MANTENIMIENTO A LA ALBERCA OLIMPICA LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145828	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		805,000	805,000	805,000	805,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	MANTENIMIENTO EN LA CANCHA DE VOLEY BOL DE PLAYA Y LA PISTA DE PATINAJE UBICADOS EN EL COMPLEJO OLIMPICO LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON CONSISTIERON EN LA INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO ASI COMO UNA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR SU PERIMETRO, CABE SEÑALAR QUE LA META FISICA NO PRESENTA AVANCE EN VIRTUD QUE NO SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145829	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		3,293,243	3,293,243	3,293,243	3,293,243	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	4.00	100.0%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CUATRO CASA DE CULTURA ENTRE LOS QUE SE REALIZARON TRABAJOS MAYORES DE ALBANILERIA, PLOMERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, ETC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145830	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		6,609,915	6,609,915	6,609,915	6,609,915	100.0%	0	0	INMUEBLE	13.00	13.00	100.0%	MANTENIMIENTO A 13 MERCADOS PUBLICOS ENTRE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON SE CONSIDERARON LA IMPERMEABILIZACION, PINTURA, TRABAJOS DE HERRERIA Y ALBANILERIA ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145831	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO		33,590,895	33,590,895	33,590,895	33,590,895	100.0%	0	0	INMUEBLE	17.00	17.00	100.0%	LA CONSTRUCCION DEL CENDI UBICADO EN LA CALLE DE MITLA COLONIA LETRAN VALLE Y MANTENIMIENTO A 16 ESCUELAS DE NIVEL BASICO A LAS QUE SE LES REALIZARON TRABAJOS DE ALBANILERIA, PINTURA, HERRERIA, PLOMERIA, REVISION DE PILOTES ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146153	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		21,544,341	21,544,341	21,544,341	21,544,341	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	4.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE DIO ATENCION A EN LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL, ALBERCA DEL DEPORTIVO TLATELOLCO, CONSTRUCCION DEL DEPORTIVO BICENTENARIO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145906	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		645,572	645,572	645,572	645,572	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	1,267,000.00	1,267,000.00	100.0%	LA DELEGACION CUENTA CON 1267 000 METROS CUADRADOS DE AREAS VERDES, POR LO CUAL ES NECESARIO REALIZAR ACCIONES DE LIMPIEZA GENERAL, DESHERBE, CULTIVO, RIEGO CON MANGUERA, RECORTE DE PASTO, PODA DE PASTO CON MAQUINA, PODA DE SETO, CAJETEO, CON ESTAS ACCIONES SE PRETENDE DAR UNA MEJOR IMAGEN URBANA A LA CIUDADANIA, YA QUE LAS AREAS VERDES DE ESTA JURISDICCION SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE CONTAMINACION AMBIENTAL E INVERSION TERMICA POR LA GRAN AFLUENCIA VEHICULAR. ES LA VISION DE FUTURO QUE ORIENTA A ESTA DEMARCACION, QUE SE DEBE CARACTERIZAR POR UN LUGAR LIMPIO, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE EN ARMONIA CON LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROVEE. CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
192030	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		4,000,000	4,000,000	4,000,000	3,898,489	97.5%	0	0	INMUEBLE	12.00	12.00	100.0%	EL OBJETIVO ES CONSERVAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS CENTROS RECREATIVOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DANDO BENEFICIOS A LA POBLACION FIA Y FLOANTE DE TODAS LAS EDADES QUE ASISTEN A REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS POR LO QUE EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA ESTA INSTITUCION BRINDARLES UNA SALVA OPCION. SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO: PINTURA, INSTALACION DE JUEGOS, BANCAS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, HERRERIA, ENTRE OTROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146009	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		1,635	1,635	1,635	0	0.0%	0	0	LUMINARIA	27,245.00	27,245.00	100.0%	ESTA ACTIVIDAD CONSTA DE PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO PERMANENTE A TODOS SUS COMPONENTES QUE SON: LAMPARAS, BALASTROS, CONTACTORES, FOTOCELDAS, LUMINARIOS Y SUSTITUCION DE POSTES DAÑADOS, INSTALACION DE FESTON Y GUIRNALDA EN FECHAS CONMEMORATIVAS YA QUE SE CONTO CON EL MATERIAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS. CIFRAS PRELIMINARES, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145928	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		1,948,980	1,948,980	1,948,980	1,948,980	100.0%	0	0	KILOMETRO	999.00	999.00	100.0%	LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE ESTE PROGRAMA DEBIDO A SU NATURALEZA, SE LLEVARON A CABO DENTRO DE LAS 34 COLONIAS PERTENECIENTES A LA DELEGACION ABARCANDO PRINCIPALMENTE LAS ZONAS QUE REQUIRIERON DE ESTE SERVICIO, ASI COMO LA DEMANDA Y REPORTES PRESENTADOS POR LA CIUDADANIA. CON ELLO SE ATENDIERON TRABAJOS FUERA DE LO PROGRAMADO EN CUANTO AL DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE. EN ALGUNOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON SE CONTO CON APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
146298	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		3,897,960	3,897,960	3,897,960	3,897,960	100.0%	0	0	PROYECTO	7.00	7.00	100.0%	CONSERVAR Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES DE OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE, PUENTE PEATONAL, PARQUE TEMATICO, PAQUETE DE JUEGOS, OBRAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DE ESTA DELEGACION, BENEFICIANDO A LA POBLACION DE TODAS LAS EDADES QUE ASISTEN CONSTANTEMENTE A REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES RECREATIVAS. POR LO TANTO EXISTE UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA ESTA INSTITUCION BRINDARLES UNA SANNA OPCION A LOS USUARIOS Y A SUS VISITANTES SIN DISTINCION DE NINGUNA CLASE, SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO REPARACION, PINTURA, CAMBIO HERRERIA, INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES ENTRE OTROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		7,048,829	7,048,829	7,048,829	6,992,764	99.2%	0	0	VIVIENDA	269.00	269.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE LOGRO ATENDER 269 VIVIENDAS, LAS CUALES SE ENCONTRABAN DETERIORADAS, Y OCACIONABAN UN RIESGO PARA LOS HABITANTES DE LAS MISMAS, SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO, COLOCACION DE TECHEDUMBRES, ESCOMBRO Y COLOCACION DE CHAFAN, RETIRO DE ESCOMBROS, DEMOLICION DE PASILLOS, BARDAS APUNTAMIENTO, DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE TECHOS, PINTADO DE REJAS, IMPERMEABILIZACION, COLOCACION DE 2 POSTERIAS, RETIRO DE VIGAS, ALINEACION DE BARDAS, JARDINERAS, RETIRO DE MADERAS ENTRE OTROS. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145974	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		40,265,589	40,265,589	40,265,589	39,788,649	98.8%	0	0	METRO CUADRADO	118,050.00	118,050.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON ACCIONES FUERA DE LO PROGRAMADO DEBIDO A QUE SOLICITARON LOS CIUDADANOS LA REPARACION DE BANQUETAS, DE CALLES, PARQUES Y AVENIDAS PRINCIPALES, YA QUE DEBIDO AL DETERIORO DIARIO, OCACIONABAN ACCIDENTES. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149841	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		2,100,000	2,100,000	2,100,000	2,094,696	99.7%	0	0	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149943	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		7,210,335	7,210,335	7,210,335	2,314,766	32.1%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149960	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		21,713,888	21,713,888	21,713,888	20,038,553	92.3%	0	0	INMUEBLE	36.00	59.00	163.9%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
127892	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		806,889	806,889	806,889	806,889	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A: MANTENIMIENTO A 3 DEPORTIVOS (VELODROMO OLIMPOICO, OCEANIA Y PLUTARCO ELIAS CALLES) CONTRATO DGD0U/IR/06/2012 CON GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
127967	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO		2,757,733	2,757,733	2,757,733	2,735,338	99.2%	0	0	INMUEBLE	8.00	8.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A: MANTENIMIENTO A 3 DEPORTIVOS: VELODROMO OLIMPOICO, OCEANIA Y PLUTARCO ELIAS CALLES DEL CONTRATO DGD0U/IR/06/2012 CON GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.; MANTENIMIENTO A 5 ESCUELAS: 2 DE NIVEL PRIMARIA (SIMON BOLIVAR Y PRESIDENTE VICENTE ROCAFUERTE) Y 1 DE NIVEL SECUNDARIA (DIURNA NO 89 REPUBLICA DE ECUADOR); MANTENIMIENTO DE PILOTES EN 5 ESCUELAS: 4 PRIMARIAS (VICTORIANO GONZALEZ GARZON, DRA MARGARITA CHORNE Y SALZAR, ANGEL DEL CAMPO Y LUIS DE LA ROSA) Y 1 SECUNDARIA (DIURNA NO 90) DEL CONTRATO DGD0U/AD/03/2012 CON CONSERVACION PILOTES DE CONTROL S.A. DE C.V.
124125	REHABILITACION DE MANANTIALES.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,107,227	1,107,227	1,107,227	1,107,227	100.0%	0	0	PROYECTO	0.27	0.27	100.0%	REHABILITACION DE MANANTIALES, EN LA DELEGACION TLALPAN. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118091	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		36,058,571	36,058,571	36,058,571	36,058,571	100.0%	0	0	METRO CUBICO	252,513.28	252,513.28	100.0%	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
124090	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,410,843	3,410,843	3,410,843	3,410,843	100.0%	0	0	PROYECTO	1.25	1.25	100.0%	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
136235	REHABILITACION INTEGRAL DEL DEPRIMIDO UBICADO EN AV. CHAPULTEPEC AL CRUCE CON AV. INSURGENTES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	4,999,967	100.0%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: CRUCE DE AV. CHAPULTEPEC CON AV. INSURGENTES. SE REALIZO EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA EN LOS BASTIDORES EXISTENTES, REFORZANDO EN LOS CASOS NECESARIOS. ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE JUNTAS DE CALZADA, PARAPETOS, REENCARPETADO, SEÑALAMIENTOS VIALES, PINTURA, REPARACION DE TRABES, RESTITUCION DE FIRME DE COMPRESION, LIMPIEZA DE ARTICULACIONES Y RENOVACION EN ACCESOS SEGUN SE REQUIERA. POBLACION BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118437	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		92,509,809	92,509,809	92,509,809	92,509,682	100.0%	0	0	SERVICIO	6.85	6.85	100.0%	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118342	SUSTITUCION, REHABILITACION Y CONEXION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		18,007,144	18,007,144	18,007,144	17,745,223	98.5%	0	0	PROYECTO	4.32	4.26	98.6%	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
10388	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO		1,551,735	1,551,735	1,551,735	1,551,735	100.0%	0	0	OTROS	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LA UNIDAD DE MEDIDA ES UNIDAD HABITACIONAL. CONSTRUCCION DE MUROS O REJAS, EN ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL ROSARIO B. DEMET, NOVEDADES IMPACTO, FERRERIA Y TLATILCO. SUPERVISION TECNICA ADMINISTRATIVA.
116044	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,540,857	13,540,857	13,540,857	13,534,065	99.9%	0	0	METRO CUADRADO	82,910.50	19,764.00	23.8%	A TRAVES DEL PROYECTO 02D7.2019 SE FORMALIZAN CONTRATOS PARA LLEVAR A CABO LA RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION GAM, QUE TIENEN SUB-RASANTE DE TERRACERIA Y QUE SERAN PAVIMENTADAS EN ATENCION A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA, Y EN AQUELLOS SITIOS DONDE HAN SIDO DAÑADAS POR RAICES Y TRONCOS DE ARBOLES O DONDE ESTAN EXPUESTAS A LA INTENSA ABRASION. POR OTRA PARTE, SE REGISTRO EL PROYECTO 02D7.2001, PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS COMITES CIUDADANOS QUE CELEBRARON ASAMBLEAS PARA DETERMINAR LA OPCION DE RENOVACION DE BANQUETAS EN SUS COLONIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
67440	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		1,779,390	1,779,390	1,779,390	1,779,390	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	7,349.00	7,349.00	100.0%	REHABILITACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN CALLES DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SAN JUAN IXTAYOPAN, SAN FRANCISCO TLALTECO Y LOS OLIVOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
69496	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO		10,008,497	10,008,497	10,008,497	10,008,497	100.0%	0	0	PROYECTO	38.00	38.00	100.0%	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, MEJORANDO LA IMAGEN URBANA Y ASI EVITAR QUE SEAN LUGARES QUE ORIGINEN ACTOS DELICTIVOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146689	REHABILITACION DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		40,227,937	40,227,937	40,227,937	40,000,000	99.4%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146716	REHABILITACION DE LA AVENIDA JOSE MARIA PINO SUAREZ	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		25,403,747	25,403,747	25,403,747	25,187,812	99.1%	0	0	OTROS	1.06	1.06	100.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
146774	REHABILITACION INTEGRAL AVENIDA JUAREZ 2DA. ETAPA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		6,984,296	6,984,296	6,984,296	6,982,970	100.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147357	RECUPERACION DEL ESPACIO PÚBLICO EN POLANCO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		0	0	0	0	0.0%	6,106,219	5,887,377	ACCION	1.00	1.00	100.0%	CAPTURADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. CABE SEÑALAR QUE CON REDIMIENTOS GENERADOS EN EL FONDO SE FINANCIO LA OBRA PARA LA RECUPERACION DEL ESPACIO PÚBLICO EN POLANCO
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
119199	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		57,906,739	57,906,739	57,906,739	57,906,739	100.0%	0	0	SERVICIO	0.50	0.50	100.0%	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119337	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		20,063,427	20,063,427	20,063,427	20,054,886	100.0%	0	0	SERVICIO	1.49	1.48	99.3%	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119255	ADQUISICION DE EQUIPO ELÉCTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		30,083,281	30,083,281	30,083,281	30,083,281	100.0%	0	0	SERVICIO	0.26	0.26	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMATICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119403	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		7,921,362	7,921,362	7,921,362	7,912,551	99.9%	0	0	SERVICIO	0.59	0.59	100.0%	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMATICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
82722	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		4,933,784	4,933,784	4,933,784	4,933,784	100.0%	0	0	METROS	100,000.00	100,000.00	100.0%	DEBIDO A QUE EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMAS LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRAMITE DE PAGO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
82749	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO		2,935,813	2,935,813	2,935,813	2,935,813	100.0%	0	0	PROYECTO	5.00	5.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	OTROS																
	GASTOS INDIRECTOS (ESTUDIOS, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, SUPERVISION, etc.)																
116937	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO		20,454,460	20,454,460	20,454,460	14,992,095	73.3%	0	0	METRO CUADRADO	191,883.30	151,564.00	79.0%	RECURSO DESTINADO PARA LA ADOUSION DE MEZCLA ASFALTICA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES, LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	APOYOS A LA EDUCACION PUBLICA																
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	PRIMARIA																
103608	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	3,633,017	3,633,017	3,633,017	3,633,017	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
CONVENIOS 74 REGISTROS																	
	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION					2,505,000,000	2,475,000,000	2,505,000,000	2,235,819,178	90.3%	7,334,943	7,334,943		1,694,165.61	1,540,633.49	90.9%	
	CONSTRUCCION																
149030	CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,000,000,000	1,970,000,000	2,000,000,000	1,730,819,178	87.9%	0	0	PROYECTO	0.61	0.49	80.3%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR \$1,970,000,000.00. SE TIENEN PROGRAMADOS HASTA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012 \$1,730,819,177.50. EN EL EJERCICIO 2012 SE HAN GENERADO \$37,386,636.34 DE INTERESES DEL CONVENIO DE REASIGNACION DE RECURSOS, MISMOS QUE FUERON REINTEGRADOS AL IGUAL QUE \$239,180,822.00 DEL IMPORTE MINISTRADO Y QUE NO SE ENCUENTRAN DEVENGADOS O VINCULADOS A ALGUN COMPROMISO DE PAGO. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y QUE CUENTA CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRAN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORA LA MOVILIDAD DE APROXIMADAMENTE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LINEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR. SE APLICA PINTURA INTUMESCENTE EN DETALLES DE COLUMNAS; ACABADO EN PLAFON, COLOCACION DE LOSETA EN AREA DE OFICINAS DE PLANTA ALTA. TRAMO SUPERFICIAL. SE TRABAJA EN DETALLES DE LA JUNTA ANTIDERRAPANTE EN EL NIVEL ANDEN.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
104579	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	118,846,723	118,846,723	118,846,723	118,846,723	100.0%	7,334,943	7,334,943	TRAMITE	3,000.00	3,000.00	100.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104562	ASISTENCIA JURIDICA EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	35,698,736	35,698,736	35,698,736	35,698,736	100.0%	0	0	PERSONA	148,291.00	177,165.00	119.5%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104595	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CADI)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	16,662,680	16,662,680	16,662,680	16,662,680	100.0%	0	0	PERSONA	10,032.00	10,656.00	106.2%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104646	CENTROS DE DIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,711,485	7,711,485	7,711,485	7,711,485	100.0%	0	0	PERSONA	450.00	453.00	100.7%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104606	COCINAS Y COMEDORES POPULARES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,586,023	4,586,023	4,586,023	4,586,023	100.0%	0	0	CENTRO	80.00	75.00	93.8%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104612	DESPENSAS A POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,371,700	1,371,700	1,371,700	1,371,700	100.0%	0	0	OTROS	550,000.00	350,000.00	63.6%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104654	PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	218,225,026	218,225,026	218,225,026	218,225,026	100.0%	0	0	PERSONA	250,546.00	246,979.00	98.6%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104624	PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,894,168	1,894,168	1,894,168	1,894,168	100.0%	0	0	OTROS	315,218.00	313,261.00	99.4%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104587	PROGRAMA DE EDUCACION GARANTIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	10,597,907	10,597,907	10,597,907	10,597,907	100.0%	0	0	PERSONA	2,415.00	5,772.00	239.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104537	PROGRAMA DE ORIENTACION ALIMENTARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	25,132,054	25,132,054	25,132,054	25,132,054	100.0%	0	0	ACCION	350,000.00	378,224.00	108.1%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104689	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	29,191,514	29,191,514	29,191,514	29,191,514	100.0%	0	0	PERSONA	3,220.00	3,878.00	120.4%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104663	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	21,506,861	21,506,861	21,506,861	21,506,861	100.0%	0	0	PERSONA	57,401.00	48,464.00	84.4%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104599	PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	12,130,262	12,130,262	12,130,262	12,130,262	100.0%	0	0	PERSONA	12.00	0.00	0.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104571	SERVICIOS INFORMATICOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,444,859	1,444,859	1,444,859	1,444,859	100.0%	0	0	SERVICIO	3,500.00	2,706.00	77.3%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACION, LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN					179,967,500	179,230,499	179,967,500	178,536,289	99.6%	3,894,333	3,894,333		16,261.00	15,449.00	95.0%	
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	REHABILITACIÓN																
146471	REHABILITACIÓN DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO		27,472,500	27,472,500	27,472,500	27,398,743	99.7%	0	0		1.00	1.00	100.0%	CAPTURADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
134972	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL D.F.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		150,000,000	149,262,999	150,000,000	149,262,999	100.0%	3,894,333	3,894,333		15,570.00	14,928.00	95.9%	PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EL GASTO SE CLASIFICÓ EN EL GASTO CORRIENTE Y HAN SIDO UTILIZADOS EN SU MAYORÍA PARA CUBRIR EL SALARIO DE PERSONAL, PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES UNIVERSITARIOS, PARA CUBRIR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LOS PLANTELES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN EDIFICIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PARA EL SEGURO DE LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL MANTENIMIENTO Y PAGO DE TENENCIA DEL PARQUE VEHICULAR Y PARA SERVICIOS DE FUMIGACIÓN EN LOS PLANTELES. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL CONVENIO FUE FIRMADO EN EL MES DE JUNIO Y QUE LA S.E.P. ELABORÓ UNA REPROGRAMACIÓN A LOS RECURSOS ASIGNADOS, SITUACIÓN QUE MOTIVÓ LA REPROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS REDUCIÉNDOSE AL MÍNIMO INDISPENSABLE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
125432	PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,495,000	2,495,000	2,495,000	1,874,547	75.1%	0	0		690.00	520.00	75.4%	EL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA CONTEMPLÓ LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CON EL FIN DE GENERAR UNA MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO Y, EN CONSECUENCIA, AUMENTAR EL NÚMERO DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE MÉXICO. NOTA: EN EL RUBRO CLASIFICACIÓN DEL DESTINO DEL GASTO, SE SEÑALA COMO NÚMERO DE PROYECTO 1 YA QUE EN EL ANEXO 1 DEL CONVENIO QUE NOS OCUPA, SE ENLISTAN LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO, SIENDO EL NO. 1 EL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS CONVENIOS					743,688,285	669,244,770	743,688,285	628,054,285	93.8%	3,631,726	2,229,091		1,727,374.64	1,778,361.64	103.0%	
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCIÓN																
146007	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR 2012	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		100,000,000	100,000,000	100,000,000	99,971,101	100.0%	0	0		1,225.00	1,225.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DF. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145722	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN PLANTELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA A NIVEL BÁSICO QUE RESULTARON DAÑADOS CON MOTIVO DEL SISMO DEL 20 DE	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,846,802	8,846,802	8,846,802	8,634,855	97.6%	0	0		7.00	7.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DF. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MANTENIMIENTO																
103650	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE INFRAESTRUCTURA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO		7,864,359	7,864,359	7,864,359	7,864,359	100.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	REHABILITACIÓN																
116609	REHABILITACIÓN DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		72,857,922	72,857,922	72,857,922	72,857,922	100.0%	0	0		26.62	26.62	100.0%	REHABILITACIÓN DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
144951	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE 2DA. ETAPA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		30,000,000	30,000,000	30,000,000	29,882,430	99.6%	2,487,765	1,433,260		1.00	1.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
145022	REHABILITACIÓN DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO		28,300,000	28,300,000	28,300,000	28,257,787	99.9%	0	0		1.00	1.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
139871	RESTAURACIÓN DE LA SECUNDARIA NO. 1 CESAR A. RUIZ	15-CUAUHTÉMOC	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	100.0%	431,136	431,136		1.00	1.00	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SECUNDARIA GENERAL NO. 001 CESAR A. RUIZ, REGINA 111, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. LOS TRABAJOS REALIZADOS SON: RESTAURACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UNA NUEVA RED ELÉCTRICA EN AULAS, RECONDICIONAMIENTO DE LOS NÚCLEOS SANITARIOS ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE SUS MUEBLES Y EL CAMBIO DE TODA LA RED HIDROSANITARIA. APLICACIÓN DE PINTURA EN LAS AULAS, MUROS Y PLAFONES, ASÍ COMO EN EL PLAFÓN DE LOS PASILLOS. PINTURA EN FACHADA PRINCIPAL E INTERIORES. RESTAURACIÓN DE LA CANTERA EXISTENTE EN BALAUSTRADAS, CORNISAS Y REPOSICIÓN DE CAPITULES EN MAL ESTADO EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: EDIFICIO NORTE, TALLERES, EDIFICIO ORIENTE, AUDITORIO, FACHADAS INTERIORES Y FACHADA REGINA POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	BIENES MUEBLES																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
86827	PROGRAMA PARA LA PROCURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,624,458	2,624,458	2,624,458	2,624,458	100.0%	0	0	VEHICULO	49.00	49.00	100.0%	AL PERIODO REPORTADO SE REALIZO LA ADQUISICION DE 49 VEHICULOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012
86950	PROGRAMA PARA LA PROCURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,094,905	1,094,905	1,094,905	1,094,905	100.0%	0	0	EQUIPO	6.00	6.00	100.0%	AL PERIODO REPORTADO SE REALIZO LA ADQUISICION DE 6 EQUIPOS DE MEDICION. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012
86486	PROGRAMA PARA LA PROCURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y URBANA EN EL D.F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		300,873	300,873	300,873	300,873	100.0%	0	0	MOBILIARIO	5.00	5.00	100.0%	AL PERIODO REPORTADO SE REALIZO LA ADQUISICION 5 MOBILIARIOS ESTACIONES MODULARES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012
	MAQUINARIA																
125931	ADQUISICIÓN DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,142,078	2,142,078	2,142,078	2,142,078	100.0%	0	0	SERVICIO	0.02	0.02	100.0%	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
148975	CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL PARA MENORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		849,000	849,000	849,000	761,398	89.7%	0	0	PERSONA	800,000.00	830,605.00	103.8%	EL RECURSO SE UTILIZO PARA ADQUISICION DE MESAS, ANAQUELES, SILLAS Y CARPAS QUE SE REQUIRIERON EN LA OPERACION DE CAMPO Y SE UTILIZARON PARA LLEVAR A CABO LA CREDENCIALIZACION DE MENORES A TRAVEZ DE EQUIPO INFORMATICO DE BIOMETRIZACION Y CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DF. LA POBLACION ATENDIDA EN EL PERIODO 2012 FUE DE 830.605 PERSONAS, DE LAS CUALES 498.363 SON MUJERES Y 332.242 SON HOMBRES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE
119985	EQUIPO MEDICO PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR (AFASPE)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,500,000	2,500,000	2,500,000	0	0.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
123786	ESTRATEGIA NACIONAL DE DIFUSION Y DIVULGACION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. APROPIACION SOCIAL DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION EN EL DF CON ENFASIS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149957	MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		15,876,235	15,876,235	15,876,235	12,943,554	81.5%	58,621	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DEL EQUIPO. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
149926	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		152,000	152,000	152,000	152,000	100.0%	561	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
110466	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		70,000,000	70,000,000	70,000,000	70,000,000	100.0%	0	0	TRAMITE	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147039	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		378,237	378,237	378,237	378,237	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2012. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA, SE LLEVARON A CABO CONCURSOS Y CERTAMENES LOS CUALES FUERON REALIZADOS CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL PROTAGONISMO Y LA PARTICIPACION JUVENIL EN LA CIUDAD DE MEXICO CON BASE EN LOS INTERESES JUVENILES. LOS RECURSOS SE DESTINARON A LA DIFUSION DEL PROGRAMA MEDIANTE LA IMPRESION DE LA REVISTA MEMORIA JOVEN MISMA QUE SE REALIZA CON LA FINALIDAD INCENTIVAR LA CREATIVIDAD E INICIATIVA ARTISTICA JUVENIL A TRAVES DE LA IMPRESION DE LAS IMAGENES FOTOGRAFICAS DE LOS JOVENES GANADORES DEL CONCURSO ANUAL JOVEN DE FOTOGRAFIA RECONOCIENDO CON LA TOMA DE LA FOTOGRAFIA EL ESFUERZO DE LAS Y LOS JOVENES QUE PARTICIPAN DE MANERA COTIDIANA EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTISTICAS, RECREATIVAS, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE LOS PREMIOS LOS CUALES SE OTORGARON A LOS GANADORES QUE RESULTARON DE LOS CONCURSOS QUE SE LLEVARON A CABO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. EL MINISTRADO REAL ES POR \$ 390,000.00 DE LOS CUALES \$ 780.00 CORRESPONDEN A LA CONTRALORIA GENERAL DEL D.F. PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION. LO ANTERIOR SEGUN CONVENIO DE COORDINACION IMIJEV/SCR/008C. CLAUSULA OCTAVA.
142390	APOYO FINANCIERO PARA LA PROMOCION DEPORTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,842,144	5,842,144	5,842,144	5,842,144	100.0%	0	0	OTROS	6.00	6.00	100.0%	COORDINAR ACCIONES Y RECURSOS FINANCIEROS PARA FOMENTAR Y DESARROJAR LA PROMOCION DEPORTIVA EN LOS SIGIENTES EVENTOS: APOYO A LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES NIVEL PRIMARIA, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA EN ESPACIOS ABIERTOS, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA ESCOLAR, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA EN INSTITUCIONES PUBLICAS, APOYO AL PROGRAMA FERIA DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA VIVIR MEJOR Y APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVADORES FISICOS DELEGACION Y MUNICIPIO ACTIVO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119375	APOYO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,930,092	1,930,092	1,930,092	0	0.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149897	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,507,868	8,507,868	8,507,868	5,963,981	70.1%	31,414	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012



EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
14984	ATENCION MEDICA DE CARACTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		23,449,204	23,449,204	23,449,204	15,460,005	65.9%	88,583	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.00	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
148918	CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL PARA MENORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		83,239,940	83,239,940	83,239,910	78,824,426	94.7%	414,490	364,695	PERSONA	800,000.00	830,605.00	103.8%	EL RECURSO SE UTILIZO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE CREDENCIALIZACION DE MENORES A TRAVEZ DE EQUIPOS INFORMATICOS DE BIOMETRIZACION CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA. LA POBLACION ATENDIDA EN EL EJERCICIO 2012 FUE DE 830,605 PERSONAS DE LAS CUALES 498,363 SON MUJERES Y 332,242 SON HOMBRES. LA META SE SUPERO DEBIDO A LOS SIGUIENTES FACTORES: MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA, MEJOR SELECCION Y CAPACITACION DE PERSONAL, APLICACION DE PROCESOS INTERNOS DE AUTOEVALUACION, POBLACION ES POLARIZADA PRIORITARIA DE ATENCION ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PUBLICAS, ESTABLECIMIENTO DE AREAS DE COBERTURA REGIONAL Y TRAMOS DE CONTROL TERRITORIAL A PERSONAL OPERATIVO, MAYOR PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL EN EL REGISTRO BIOMETRICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE
110637	CIRCUITO FESTIVALES CULTURALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,500,000	4,500,000	4,500,000	4,500,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
142275	CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ETAPA REGIONAL RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		521,978	521,978	521,978	521,978	100.0%	0	0	PERSONA	5,177.00	5,177.00	100.0%	APOYO EN TRANSPORTACION, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARON EN LA ETAPA REGIONAL RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
142296	CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS MASIVOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,007,990	2,007,990	2,007,990	2,007,990	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO CAMINATA POR LA SALUD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110713	FERIA DEL LIBRO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		6,500,000	6,500,000	6,500,000	6,459,129	99.4%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FISICAS, YA QUE CON DICHO RECURSO SE CONTRIBUIRA A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL POA ORIGINAL. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110752	MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,441,000	97.6%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FISICAS, YA QUE CON DICHO RECURSO SE CONTRIBUIRA A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL POA ORIGINAL. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149781	ORIENTACION, EDUCACION Y PLANIFICACION PARA LA SALUD.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,737,030	5,737,030	5,737,030	3,690,746	64.3%	21,183	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
110822	ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,055,001	4,055,001	4,055,001	3,975,167	98.0%	0	0	EVENTO	2.00	2.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117401	PRODUCCION DE PLANTAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,208,000	2,208,000	2,208,000	1,081,488	49.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	RECURSOS PROVENIENTES DEL ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACION PARA LA PRODUCCION DE 3,200,000 PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES FORESTALES DE CLIMA TEMPLADO EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIATEMALCO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012
147320	PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		278,400	278,400	278,400	278,400	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2012. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA, SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES LAS CUALES SE REALIZARON CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL PROTAGONISMO Y LA PARTICIPACION JUVENIL EN LA CIUDAD DE MEXICO CON BASE EN LOS INTERESES JUVENILES. LOS RECURSOS SE DESTINARON A LA EJECUCION DEL PROGRAMA MEDIANTE LA REALIZACION FOROS EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, ASI COMO PARA EL OTORGAMIENTO DE PREMIOS LOS CUALES SE OTORGARON A LOS GANADORES QUE RESULTARON DE LOS CONCURSOS QUE SE LLEVARON A CABO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. EL MINISTRADO REAL ES DE \$ 300,000.00 DE LOS CUALES SOLO SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F. \$ 278,400.00, TODA VEZ QUE NO SERAN UTILIZADOS \$21,000.00. ASIMISMO, \$ 600.00 CORRESPONDEN A LA CONTRALORIA GENERAL DEL D.F. PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION. LO ANTERIOR SEGUN CONVENIO DE COORDINACION IMI/VE/SCR/032C. CLAUSULA OCTAVA.
119669	PROGRAMA DE DETECCION DE CANCER CERVICOUTERINO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,872	13,872	13,872	0	0.0%	0	0	ESTUDIO	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110846	PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,000,000	8,000,000	8,000,000	7,932,414	99.2%	0	0	ACCION	3.00	3.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
97464	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL		1,885,000	1,885,000	1,885,000	1,790,750	95.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	DENTRO DEL PROGRAMA HIDROAGRICOLA SE DESARROLLA COMO AGRICULTURA CONTROLADA DE BAJO CONSUMO DE AGUA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE CABEZA DE REBOMBEO. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
104844	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,178,436	98.2%	9,547	0	PERSONA	57,401.00	48,464.00	84.4%	CONVENIO DE COORDINACIÓN CELEBRADO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-DF) Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL (DIF-DF), POR EL SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS
149744	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	846,361	846,361	846,361	609,570	72.0%	3,125	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCIÓN Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149817	PROGRAMA DE VACUNACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	8,193,045	8,193,045	8,193,045	7,056,916	86.1%	30,252	0	DOSIS	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCIÓN Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119560	PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	300,000	300,000	300,000	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
86553	PROGRAMA PARA LA PROCURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	5,893,461	5,893,461	5,893,461	5,893,461	100.0%	0	0	ESTUDIO	14.00	14.00	100.0%	AL PERIODO REPORTADO SE REALIZARON LOS 14 ESTUDIOS PROGRAMADO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.
86756	PROGRAMA PARA LA PROCURACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,219,824	2,219,824	2,219,824	2,219,824	100.0%	0	0	CAPACITACION	9.00	9.00	100.0%	AL PERIODO REPORTADO SE REALIZO LA CAPACITACION PROGRAMADA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.
114543	PROGRAMA SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	2,467,500	2,467,500	2,467,500	2,387,500	96.8%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS EN SU COMPONENTE DE SANIDADES, SALUD ANIMAL, SANIDAD VEGETAL VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SANIDAD VEGETAL, ACUICOLA Y PESQUERA. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111099	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,000,000	4,000,000	4,000,000	2,828,981	70.7%	0	0	PERSONA	60,000.00	60,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
142548	REGISTRO DE ATLETAS NACIONALES. FOMENTAR Y DESARROLLAR LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS ENTORNOS DE LA OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,377,349	1,377,349	1,377,349	1,377,349	100.0%	0	0	PERSONA	143.00	143.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE OTORGO APOYO ECONOMICO A ENTRENADORES QUE ATIENDEN A ATLETAS DENTRO DEL PROGRAMA DE TALENTOS DEPORTIVOS, ASI COMO APOYO A DEPORTISTAS, A PERSONAS FÍSICAS O INSTITUCIONES DEL AMBITO DEPORTIVO ESTATAL, GANADORES DEL PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE POR LA RELEVANCIA Y TRAYECTORIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y PARA EL FOMENTO PROTECCIÓN O EL IMPULSO A LA PRÁCTICA DE LOS DEPORTES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.
149677	PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	14,908,886	14,908,886	14,908,886	8,862,495	59.4%	55,049	0	ESTUDIO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO RECEPCIÓN Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111266	SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148616	SOCORRO DE LEY ALIMENTACIÓN DE INTERNOS DEL FUERO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	75,248,000	804,485	75,248,000	804,485	100.0%	0	0	PERSONA	3,275.00	1,992.00	60.8%	NUMERO DE INTERNOS DEL FUERO FEDERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE ACUERDO AL REPORTE ENVIADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS AL ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL. RECURSOS QUE SE UTILIZAN PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTERNOS DEL FUERO FEDERAL QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL DF. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. SE LOS 1992 PERSONAS 137 SON MUJERES Y 1,855 HOMBRES
83618	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	1,880,000	1,880,000	1,880,000	1,879,370	100.0%	0	0	EVENTO	6.00	6.00	100.0%	CONTRATACIÓN DEL EVENTO SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO (ECOBARRIOS), MUESTRA MUSEOGRAFICA, CURSOS INTEGRALES VIVENCIALES Y ECOTECNIAS. PROGRAMA PROYECTOS MUSICALES ELENCO ARTÍSTICO DE DIFERENTES EVENTOS DEL 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
123360	ESTUDIO DE LA PRESENCIA DEL MAÍZ TRANSGÉNICO EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y SU ÁREA CONURBADA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARON EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 EL DISTRITO FEDERAL ES LA CAPITAL DEL PAÍS EN DONDE CONVERGEN DISTINTOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, PRINCIPALMENTE DE SUS ZONAS ALEDAÑAS (MÉXICO, MORELOS). EL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, FORMA PARTE DE LA REGIÓN CENTRAL DEL ALTIPLANO MEXICANO; UNO DE LOS CUATRO CENTROS DE ORIGEN Y DIVERSIDAD GENÉTICA DEL MAÍZ. EN ÉL, SE CULTIVAN 40 VARIETADES DE 6 RAZAS DE MAÍZ, EN CASI 3 MIL HECTÁREAS POR OTRA PARTE, LA RIQUEZA DEL MAÍZ NATIVO SE ENCUENTRA AMENAZADA POR LA CREACIÓN DE MAÍCES TRANSGÉNICOS, CUYA LIBERACIÓN PONE EN RIESGO LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE ESTA GRAMÍNEA. ADEMÁS DE LOS EFECTOS QUE PUEDA TENER EN EL ORGANISMO DE QUIEN LA CONSUME, Y LAS ALTERACIONES QUE SU CULTIVO PUEDE SIGNIFICAR EN EL EQUILIBRIO BIOLÓGICO DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES EL PRESENTE PROYECTO HA DADO CONTINUIDAD AL MONITOREO DE MAÍZ PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE TRANSGÉNICOS, INICIADO EN EL AÑO 2008, A RAÍZ DE QUE FUERON ENCONTRADOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (OGMs) EN CULTIVOS UBICADOS EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, DICHO MONITOREO SE HA VENIDO REALIZANDO REGULARMENTE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LAS RAZAS DE MAÍZ DEL ALTIPLANO MEXICANO PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
123297	PROGRAMA DE ANÁLISIS Y RESTAURACION DEL SISTEMA LACUSTRE DE XOCHIMILCO Y DEL AJOLOTE, II ETAPA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	4,996,971	4,996,971	4,996,971	4,996,971	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 PARA LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACION A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO 2011 SOBRE LA RESTAURACION DEL AJOLOTE Y EL SISTEMA LACUSTRE DE XOCHIMILCO. ESTE PROYECTO MANTIENE Y OPERA LAS OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR, ADEMÁS, PROPONE EL SEGUIR OBTENIENDO INFORMACION DEL SISTEMA ACUÁTICO Y MANTENER LA PARTICIPACION SOCIAL INICIADA.
123202	RECUPERACION ECOLOGICA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	32,000,000	32,000,000	32,000,000	32,000,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 LA MICROREGION DE LA ZONA LACUSTRE Y CHINAMPERA DE XOCHIMILCO Y TLAHUAC, CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7500 HECTÁREAS Y SE ENCUENTRA AL SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN LA PORCION CENTRO, ESTE PROYECTO HA DADO CONTINUIDAD PARA LA ATENCION A ZONAS PRIORITARIAS QUE REQUIEREN DE OBRAS Y ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA ZONA LACUSTRE DEL DISTRITO FEDERAL, DESTINADOS A LA IMPLEMENTACION DE DIFERENTES ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA RECUPERACION, REHABILITACION Y RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS, DISMINUYAN LOS IMPACTOS GENERADOS POR ACTIVIDADES ATROPO GENICAS Y COADYUVEN A LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS HUMEDALES, CUERPOS DE AGUA Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO.
122934	CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS EN LOS PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	900,000	900,000	900,000	769,227	85.5%	0	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 LA CONSTANTE ACTUALIZACION DE LOS TEMAS AMBIENTALES HACE NECESARIO QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE MANTENGAN CONCIENTIZADOS EN DIFERENTES ASPECTOS, EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ES UNO DE ELLOS. LA CAPACITACION HA PERMITIDO LOGRAR UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, REDUCIENDO ASÍ EL VOLUMEN GENERADO POR SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS SE HA DESARROLLADO UN PROGRAMA DE CAPACITACION, CONCIENTIZACION Y DIFUSION PARA LOS EMPLEADOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF), ASÍ COMO AQUELLOS EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL (SAA) EL PROGRAMA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES HA SIDO DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE ESTRUCTURA, BASE, HONORARIOS Y EVENTUALES. SE GENERANDO MATERIAL DE DIFUSION IMPRESO Y EN VIDEO CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR TANTO LA PROBLEMÁTICA DE LA GENERACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE PUEDEN APLICARSE PARA REDUCIR EL VOLUMEN GENERADO.
122734	CONTENEDORES PARA LA EJECUCION DE LA 1ERA FASE DEL PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS EN LOS EDIFICIOS DEL GDF	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	1,600,000	1,600,000	1,600,000	1,598,373	99.9%	0	0	ESTUDIO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 EL PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL CORRECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS QUE PERMITA HACER UNA SELECCION DE LOS MISMOS, POR SUS CARACTERISTICAS FISICAS, SU POTENCIAL DE REAPROVECHAMIENTO O RECICLAJE Y/O POR EL VALOR ECONOMICO QUE PUEDEN TENER. LA CORRECTA SEPARACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS PERMITE ADEMÁS LA DISMINUCION DE SU CONCENTRACION EN LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL. EVITANDO ASÍ, EL POTENCIAL DAÑO AMBIENTAL POR LA GENERACION DE GAS METANO. BUSCA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENTIENDAN Y SE INVOLUCREN EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DESDE LA FUENTE DE ORIGEN, SEGUN SU POTENCIAL, VALORIZABLE O SUSCEPTIBLES DE RE-USO O RECICLAJE, SEAN SEPARADOS DE FORMA ADECUADA.
123878	SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL ETAPA II	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	6,500,000	6,500,000	6,500,000	4,500,000	69.2%	0	0	SERVICIO	1.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 LA CONDICION DE TRANSVERSALIDAD DEL TEMA AMBIENTAL IMPLICA CONTAR CON INFORMACION SUFICIENTE Y CONFIABLE EN MATERIA DE AGUA, AIRE, MOVILIDAD, HABITABILIDAD, RESIDUOS, SUELO DE CONSERVACION Y REGULACION AMBIENTAL POR ESTA RAZON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL D.F. (SMADEF) HA DISEÑADO E INSTRUMENTADO LA II ETAPA DEL SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL PARA EL D.F. PARA CONSOLIDANDO LA GESTION ORGANIZACION Y PUBLICACION DE LA INFORMACION GENERADA EN ESTA INSTITUCION. EL DISEÑO DEL SISTEMA SE BASA EN EL ANÁLISIS DE PROCESOS, EN LA COORDINACION ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS GENERADORAS DE LA INFORMACION DANDO CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL SISTEMA Y MANTENIMIENTO ACTUALIZADO. ESTE PROYECTO EN REVISIA Y ACTUALIZA LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL TERRITORIO DEL D.F. Y TODA LA CARTOGRAFIA ASOCIADA A SUELO DE CONSERVACION. SE TRABAJA TAMBIEN EN LA PUESTA EN MARCHA Y POBLACION DE BASE DE DATOS DEL BANCO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y EL BANCO DE IMAGENES. PARA QUE OPEREN ESTAS HERRAMIENTAS SE ADQUIRIO EL EQUIPAMIENTO NECESARIO QUE INCLUYE SERVIDOR DE ALTA CAPACIDAD Y ESTACIONES DE SERVICIO PARA LOS ADMINISTRADORES Y USUARIOS DEL SISTEMA.
123446	ESTABILIZACION DE TALUDES DE LA CUBIERTA VEGETAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	36,493,500	36,493,500	36,493,500	32,755,752	89.8%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 PROYECTO DE REHABILITACION Y RESTAURACION ENCAMINADO A RECUPERAR PARTE DE LA ESTRUCTURA DE LAS BARRANCAS ECHANOVE, TARANGO, STA RITA, MIXCOAC LA DIFERENCIA, DOLORES, BECERRA Y BARRILACO, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES INMEDIOS EN TÉRMINOS DE OPTIMIZACION DE SERVICIOS AMBIENTALES Y MITIGACION DE RIESGOS AMBIENTALES. ES IMPERANTE COMENZAR POR ATENDER LAS CONDICIONES EDAFICAS DEL SITIO EL SISTEMA DE ESTABILIZACION CON ANCLAJES ES EL METODO MÁS AVANZADO Y FLEXIBLE PARA CONTROLAR SUPERFICIES EROSIONADAS. ESTE SISTEMA ES CAPAZ DE CONTROLAR PROCESOS EROSIVOS CON TOTAL CERTEZA INCLUSO EN AMBIENTES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS, DONDE LA DENSIDAD DE VEGETACION ES MENOR AL 30% DE LA SUPERFICIE A REFORZAR EL PRESENTE PROYECTO SE PLANTEA REFORZAR EL EMPLEO DE ESTA TÉCNICA CON MÉTODOS COMPLEMENTARIOS QUE DARÁN COMO RESULTADO LA ESTABILIZACION DE TALUDES Y CÁRCAVAS Y LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE OTRAS ACTIVIDADES DE RESTAURACION ECOLOGICA CON UN MAYOR NIVEL DE COMPLEJIDAD.
123646	EVALUACION DEL PROGRAMA DE ACCION CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	5,200,000	5,200,000	5,200,000	5,200,000	100.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 EN EL MARCO DEL PLAN VERDE DE LA CIUDAD DE MEXICO Y PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTO EN EL 2008 EL PROGRAMA DE ACCION CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO (PACCM), EL CUAL ESTÁ CONFORMADO POR UNA SERIE DE ACCIONES Y PROYECTOS ADMINISTRADOS POR DISTINTAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y CADA UNO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS METAS PRINCIPALES DE REDUCCION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, DE ADAPTACION A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, Y A LA EDUCACION Y COMUNICACION DE ESTE FENOMENO, PLANTEADAS PARA EL PERIODO 2008-2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
9- DISTRITO FEDERAL RECURSO 2011																	
SUBSIDIOS 53 REGISTROS																	
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN					112,745	112,745	112,745	0	0.0%	0	0		0.0%	0.0%	0.0%	
	CARAVANAS DE LA SALUD																
	GASTO CORRIENTE																
148629	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE SE ENCUENTRA MARGINADA Y QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL.	112,745	112,745	112,745	0	0.0%	0	0	CONSULTA	0.0%	0.0%	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE FACTURAS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012
	FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					258,190,398	258,190,398	257,775,797	252,621,829	97.8%	693,797	0		20.75	20.76	100.0%	
FONDOS METROPOLITANOS																	
	INVERSION																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCIÓN																
126003	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RIO MAGDALENA Y ESLAVA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	36,755,468	36,755,468	36,755,468	36,755,468	100.0%	0	0	PROYECTO	13.43	13.43	100.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RIO MAGDALENA Y ESLAVA EN LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116272	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RIO MAGDALENA Y ESLAVA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,115,638	20,115,638	20,115,638	20,115,638	100.0%	0	0	PROYECTO	4.64	4.64	100.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RIO MAGDALENA Y ESLAVA EN LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149552	CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	69,739,560	69,739,560	69,739,560	69,739,560	100.0%	0	0	PROYECTO	0.05	0.05	160.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS MINISTRADOS POR \$69,739,560.24, PERTENECEN A REMANENTES DEL EJERCICIO 2011. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y QUE CUENTA CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORA LA MOVILIDAD DE APROXIMADAMENTE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LINEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR: SE APLICA PINTURA INTUMESCENTE EN DETALLES DE COLUMNAS. ACABADO EN PLAFON, COLOCACION DE LOSETA EN ÁREA DE OFICINAS DE PLANTA ALTA. TRAMO SUPERFICIAL: SE TRABAJA EN DETALLES DE LA JUNTA ANTIDERRAPANTE EN EL NIVEL ANDÉN. SE REALIZA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS ESTACIONES. TRAMO ELEVADO.-LOS 423 APOYOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS Y EL MONTAJE DE TRABES TIENEN UN AVANCE DEL 100%. EN LAS ESTACIONES SE TRABAJA EN LA COLOCACION DE SEÑALIZACION EN NIVEL ANDÉN, EN MEZZANINE Y EN ÁREA DE TAQUILLAS Y VESTÍBULOS.
134136	CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA-ECHÁNOVE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	1,728,000 USUARIOS AL MES	33,873,883	33,873,883	33,873,883	33,873,883	100.0%	0	0	PROYECTO	0.29	0.29	100.0%	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA EN LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE CARLOS ECHÁNOVE HASTA LA CALLE VISTA HERMOSA. LA OBRA CONSISTE EN DOS PASOS VEHICULARES DEPRIMIDOS SOBRE LA CALLE CARLOS ECHÁNOVE Y LA CALLE VISTA HERMOSA EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL MEXICO-TOLUCA, CON LO CUAL SE RESUELVEN LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SE GENERAN EN ESTA INTERSECCIÓN. POBLACION BENEFICIADA: 1,728,000 USUARIOS AL MES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
141473	CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DE LA VIALIDAD EN GRAN CANAL CIRCUITO INTERIOR-EJE 3 NORTE	9-GUSTAVO A MADERO	GUSTAVO A MADERO	URBANO	576,000 USUARIOS AL MES	1,749,174	1,749,174	1,749,174	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: SOBRE GRAN CANAL, TRAMO COMPRENDIDO DEL EJE 3 NORTE (ÁNGEL ABINO CORZO) AL CIRCUITO INTERIOR (RIO CONSULADO) EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. EL PROYECTO CONSISTIO EN LA CONSTRUCCION DE LA AV. GRAN CANAL TRAMO ÁNGEL ALBINO CORZO (ORIENTE 101) A CIRCUITO INTERIOR (RIO CONSULADO) EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO. SE CONSTRUYO UNA VIALIDAD CON UNA LONGITUD DE 1,000 M POR SENTIDO: UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 21,000 M2, CON UNA SECCION TRANSVERSAL DE 10.50 M. UNA VELOCIDAD DE PROYECTO DE 60 KM/H Y TIENE UNA CAPACIDAD VEHICULAR DE 3,600 VEHICULOS/HR. POBLACION BENEFICIADA: 576,000 USUARIOS AL MES. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
137161	CONSTRUCCION DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHIMALHUACÁN-CALLE 7. COL. PANTITLÁN	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	273,600 USUARIOS AL DÍA	22,632,714	22,632,714	22,632,714	22,632,714	100.0%	0	0	PROYECTO	0.05	0.05	100.0%	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: EN LA INTERSECCION DEL PERIFERICO ORIENTE (CALLE 7) CON LA AV. CHIMALHUACÁN, EN LA COLINDANCIA DE LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA E IZTACALCO CON EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL EN EL ESTADO DE MEXICO. EL PROYECTO CONSISTIO EN CONSTRUIR DOS PUENTES, UNO SOBRE LA AV. CHIMALHUACÁN, QUE COMUNICA A ESTA CON ANILLO PERIFERICO Y CON LA AV. RIO CHURUBUSCO, Y EL OTRO SOBRE LA AV. RIO CHURUBUSCO COMUNICÁNDOLA CON ANILLO PERIFERICO EN EL SENTIDO SUR-NORTE Y CON AV. CHIMALHUACÁN EN EL SENTIDO PONIENTE-ORIENTE. ADEMÁS SE REALIZAN TRABAJOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: MÓDULOS DE SEGURIDAD, VIALIDADES Y OBRAS INDUCIDAS. POBLACION BENEFICIADA: 273,600 USUARIOS AL MES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
142196	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL PERIFÉRICO SUR MUJUGUARDA EJE 3 ORIENTE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	1 152 000 USUARIOS AL MES	2 008 068	2 008 068	2 008 068	23 607	1.2%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.00	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: EN LA INTERSECCIÓN DEL EJE VIAL 3 ORIENTE CAFETALES CON LA CALZADA ACOXPA, CALZADA TENORIOS, EL ANILLO PERIFÉRICO SUR Y LA AV. MUJUGUARDA, EN LAS DELEGACIONES TLALPAN Y XOCHIMILCO. EL DISTRIBUIDOR VIAL QUE EN SU FUNCIONAMIENTO INCORPORA AL PUENTE VEHICULAR MUJUGUARDA QUE PERMITE LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES DE MAYOR DEMANDA EN LA ZONA ESTÁ FORMADO POR VIALIDADES EN DOS NIVELES, UN CUERPO PRINCIPAL (NORTE-SUR), 5 GAZAS DE INCORPORACION Y DESINCORPORACION, CON UNA LONGITUD EN EL CUERPO PRINCIPAL DE 1 410 M. Y EN LAS GAZAS DE 1 487 M., TENIENDO UNA LONGITUD TOTAL DE 2 897 M. Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19 189 M2. POBLACION BENEFICIADA: 1 152 000 USUARIOS AL MES. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	MEJORAMIENTO																
125968	SOLUCIÓN HIDRÁULICA CON PLANTA DE TRATAMIENTO PARA 50 LPS., PARQUE LINEAL CHIMALISTAC - VIVEROS (CECRM)	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	42 704 621	42 704 621	42 704 621	41 942 332	98.2%	0	0	PROYECTO	1.00	0.98	98.0%	SOLUCIÓN HIDRÁULICA CON PLANTA DE TRATAMIENTO PARA 50 LPS., PARQUE LINEAL CHIMALISTAC - VIVEROS (CECRM) EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
139307	TRABAJOS DE ADECUACION PARA EL LIBRAMIENTO VIAL EN SAN PEDRO ATLAPULCO, COLINDANTE CON LA DELEGACION CUAJIMALPA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	9 000 USUARIOS AL DÍA	811 236	811 236	811 236	153 192	18.9%	0	0	PROYECTO	0.29	0.29	100.0%	UBICACION FÍSICA DEL PROYECTO: SAN PEDRO ATLAPULCO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. ESTA OBRA SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, CONSISTIO EN LA PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO CON UN ESPESOR DE 15 CM, EN APROXIMADAMENTE 7 000 M2, EN UNA LONGITUD DE 1 200 M, EN SEIS CALLES DE LA LOCALIDAD CON SECCIONES VARIABLES DESDE 4 A 7 M, INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESTAMPADAS, QUE PERMITEN LA CIRCULACION EN VIALIDADES DE TIPO SECUNDARIAS. POBLACION BENEFICIADA: 9 000 USUARIOS AL DÍA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD																	
	MODERNIZACION																
103430	PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE ELEVADORES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	6830 PERSONAS EN DIA LABORABLE	27 800 036	27 800 036	27 385 435	27 385 435	98.5%	693 797	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES LA INSTALACION DE ELEVADORES EN ESTACIONES DEL STC. EL AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO, AL CUARTO TRIMESTRE, ES DEL 100%. REALIZANDO TRABAJOS DE CAMPO, DE GABINETE Y MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS ARQUITECTONICOS, ESTRUCTURALES Y DE LAS INSTALACIONES. LAS ADECUACIONES Y DESVIOS DE INTERFERENCIAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDROSANITARIAS E INSTALACIONES DIVERSAS. SE HAN CONSTRUIDO LAS RAMPAS Y BARANDALES PARA FACILITAR EL ACCESO Y LOS DESPLAZAMIENTOS DENTRO DE LAS ESTACIONES. LA INSTALACION DE EQUIPOS Y CONDUCTORES PARA LA ALIMENTACION ELECTRICA DE LOS ELEVADORES, INCLUYENDO LAS INSTALACIONES DE CANALIZACIONES. SE CONCLUYO LA CONSTRUCCION DE LAS ESTRUCTURAS QUE SOPORTARAN LAS GUIAS MECANICAS DE LOS ELEVADORES, ASI COMO EL MONTAJE DE LOS MISMOS EN LAS ESTACIONES PREVISTAS EN EL PROYECTO. EL MONTO TOTAL ANUAL CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, QUE FUE MINISTRADO POR LA FEDERACION EN 2011. EN CUANTO AL PRESUPUESTO EJERCIDO, LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN SON PRELIMINARES E INCLUYEN LA ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE DE 2012. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. ASIMISMO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REPORTADOS CORRESPONDEN A LOS GENERADOS EN 2012, LOS CUALES SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GDF SU REINTEGRO A LA FEDERACION MEDIANTE OFICIO NO. DF/52000/0026/2013.
	OTROS PROGRAMAS					1 723 704 451	1 723 704 451	1 723 704 451	766 680 010	44.5%	12 553 823	0		2 984 00	2 959 00	99.2%	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUNI)																	
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
41950	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	85 808	85 808	85 808	84 248	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 559 32 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
42117	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	104 210	104 210	104 210	102 316	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 893 73 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
42182	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	57 173	57 173	57 173	56 134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 038 97 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
42748	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	274 255	274 255	274 255	269 271	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 4 983 85 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43013	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	8-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	78 174	78 174	78 174	76 753	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 420 60 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43219	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	443 375	443 375	443 375	435 318	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 8 057 14 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43284	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	57 173	57 173	57 173	56 134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 038 97 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43559	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	57 173	57 173	57 173	56 134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1 038 97 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
4186	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	104,096	104,096	104,096	102,155	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,890.75 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43613	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	57,173	57,173	57,173	56,134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,038.97 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
51249	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	95,391	95,391	95,391	93,657	98.2%	0	0	OTROS	27.00	2.00	7.4%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,733.47 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
51696	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	133,445	133,445	133,445	72,509	54.3%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 60,935.84 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
42063	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	82,144	82,144	82,144	80,651	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,492.74 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
42327	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	PERSONAL QUE LABORA Y POBLACION DE LA DELEGACION	177,653	177,653	177,653	174,425	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 3,228.37 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
43412	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	86,083	86,083	86,083	84,519	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,564.33 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
51635	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE LA	101,928	101,928	101,928	100,075	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE REINTEGRAN RECURSOS A LA TESOFE POR \$ 1,852.26 DEBIDO A VARIACION EN EL TIPO DE CAMBIO.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
32449	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	114,173	114,173	114,173	114,173	100.0%	0	0	OTROS	85.00	85.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
32651	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION	468,159	468,159	468,159	468,159	100.0%	0	0	OTROS	126.00	126.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 124 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
32701	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4-CUAIMALPA DE MORELOS	CUAIMALPA DE MORELOS	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	374,143	374,143	374,143	374,143	100.0%	0	0	OTROS	87.00	87.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
32770	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	1,101,527	1,101,527	1,101,527	1,101,527	100.0%	0	0	OTROS	550.00	550.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 548 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
34779	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	434,143	434,143	434,143	434,143	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
35643	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	1,575,202	1,575,202	1,575,202	1,575,202	100.0%	0	0	OTROS	810.00	810.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 808 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
35710	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	294,173	294,173	294,173	294,173	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
99617	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	700,000	700,000	700,000	700,000	100.0%	0	0	ACCION	11.00	11.00	100.0%	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
35499	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	414,144	414,144	414,144	414,144	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
32340	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	149,640	149,640	149,640	149,640	100.0%	0	0	OTROS	111.00	111.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 111 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
35860	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	314,173	314,173	314,173	314,173	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
67017	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCACION	200,000	200,000	200,000	200,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LIQUIDACION DE UN DIPLOMADO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CIUDADES SEGURAS, PLANEACION, DISEÑO Y GESTION.
36019	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	434,143	434,143	434,143	434,143	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
36124	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACION	322,919	322,919	322,919	322,919	100.0%	0	0	OTROS	92.00	92.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACION DE 90 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
32617	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN	114,173	114,173	114,173	114,173	100.0%	0	0	OTROS	85.00	85.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
32758	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUJHTEMOC	CUAUJHTEMOC	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN	825,228	825,228	825,228	825,228	100.0%	0	0	OTROS	312.00	312.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 310 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
35785	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN	122,943	122,943	122,943	122,943	100.0%	0	0	OTROS	91.00	91.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 91 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
36057	CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	PERSONAL QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN	376,807	376,807	376,807	376,807	100.0%	0	0	OTROS	131.00	131.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 129 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
126905	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA Y POBLACION FLOTANTE	1,232,545	1,232,545	1,232,545	1,232,545	100.0%	0	0	ACCION	5.00	5.00	100.0%	CORRESPONDE AL REMANENTE DEL RECURSO COMPROMETIDO EN 2011. LOS RECURSOS SE DESTINARON A CUBRIR EL PAGO DE LOS CONTRATOS: DVC/DGA/153/2011 DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA A.C. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 SERVICIOS DE CAPACITACION Y DVC/DGA/147/2011 DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA EL CIRCO VOLADOR A.C. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3351 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO.
SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	MANTENIMIENTO																
149328	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MEDICAS.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL.	4,406,612	4,406,612	4,406,612	0	0.0%	231,667	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE COMPRA Y ENTREGA DE LAS FACTURAS DE LOS TRABAJOS DE REMODELACION A UNIDADES MEDICAS, PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
149209	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL.	87,104,855	87,104,855	87,104,855	40,045,287	46.0%	4,253,519	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO, MATERIALES DE CURACION, SUSTANCIAS QUIMICAS, ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
149187	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL.	3,793,500	3,793,500	3,793,500	1,196,309	31.5%	199,434	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE FACTURAS DE IMPARTICION DEL CURSO POR LO QUE UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO SE LLEVARA A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149254	REFORZAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARRECE DE SEGURIDAD SOCIAL.	149,682,755	149,682,755	149,682,755	51,561,744	34.4%	7,869,203	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECEPCION Y PAGO DE FACTURAS DE LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO, MATERIALES DE CURACION, SUSTANCIAS QUIMICAS, ENTRE OTROS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
117982	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL.	2,011,883	2,011,883	2,011,883	1,161,883	57.8%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	PAGO DE ADEUDOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118502	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL.	1,375,431,597	1,375,431,597	1,375,431,597	590,451,290	42.9%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
117530	TRATAMIENTO MEDICO DE CORONARIAS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL.	89,709,810	89,709,810	89,709,810	70,794,829	78.9%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	PAGO DE REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
APORTACIONES FEDERALES 17 REGISTROS																	
	FASSA					51,743,117	51,743,117	51,743,117	44,430,692	85.9%	2,794,255	0		0.00	0.00	0.0%	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
147461	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MEDICAS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	10,138,465	10,138,465	10,138,465	9,842,340	97.1%	547,502	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO DE LOS MANTENIMIENTOS MAYOSES EN LOS CENTROS DE SALUD, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS INMUEBLES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	SERVICIOS PERSONALES																
147447	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	10,710,206	10,710,206	10,710,206	9,577,653	89.4%	578,377	0	TRAMITE	0.00	0.00	0.0%	SE TIENE EN PROCESO EL PAGO DE FACTURAS DE LA EMPRESA QUE AUDITO EL ALMACEN CENTRAL DEL ORGANISMO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
147624	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		14,003,332	14,003,332	14,003,332	10,610,747	75.8%	756,214	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	EN PROCESO DE COMPRA DE EQUIPO MEDICO Y MOBILIARIO PARA LOS CENTROS DE SALUD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
147629	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		16,531,114	16,531,114	16,531,114	14,399,962	87.1%	892,721	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO EL PAGO DE LOS RESIDUOS DE BIOLÓGICOS INFECCIOSOS, ASÍ MISMO COMISA NO HA PRESENTADO SUS FACTURAS PARA SU RESPECTIVO PAGO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
147471	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		360,000	360,000	360,000	0	0.0%	19,441	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE TIENE EN PROCESO DE REMISIÓN LAS ESTIMACIONES DE OBRA DE LOS CENTROS DE SALUD. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	FAM					4,567,243	4,567,243	4,567,243	4,567,243	100.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	
ASISTENCIA SOCIAL																	
	DESAYUNOS ESCOLARES																
104870	DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MENORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		42,830	42,830	42,830	42,830	100.0%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, APOYO AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES. POR TAL MOTIVO NO PRESENTA METAS FÍSICAS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	APOYOS ALIMENTARIOS Y DE ASISTENCIA SOCIAL																
104893	PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,524,413	4,524,413	4,524,413	4,524,413	100.0%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, APOYO AL PROGRAMA, POR TAL MOTIVO NO PRESENTA META FÍSICA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	FASP					62,412,918	62,412,918	62,412,918	31,510,961	50.5%	8,631,294	5,782,127		1,188.00	963.00	80.2%	
INFRAESTRUCTURA																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
136169	MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		30,940,000	30,940,000	30,940,000	18,306,591	59.2%	0	0	OBRA	14.00	0.00	0.0%	
	EQUIPAMIENTO																
136371	MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,054,585	2,054,585	2,054,585	774,966	37.7%	0	0	OBRA	8.00	1.00	12.5%	
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA																	
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN																
135324	INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		12,999,999	12,999,999	12,999,999	0	0.0%	0	0	OTROS	209.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS SON DE LAS ACCIONES IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO Y SERVIDOR DE COMPUTO INCLUYENDO SISTEMA OPERATIVO Y LICENCIAMIENTO ESPECÍFICO DE ACUERDO AL USO DE EQUIPO DE SERVIDOR.
	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN																
135019	RED DE TRANSPORTE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	0	0.0%	0	0	OTROS	4.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LA ACCIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD P/RED DE DATOS PARA C4 Y SUBCENTROS (SERVIDOR, SOFTWARE, CODIFICADORES FIREWALLS, ETC.)
51980	SISTEMA INTEGRAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,871,344	2,871,344	2,871,344	2,871,344	100.0%	0	0	SISTEMA	1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 5,755.34. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL SISTEMA INTEGRAL DE RADIOCOMUNICACIÓN TRONCALIZADA CON TECNOLOGÍA DIGITAL ENCRIPTADA BAJO LA NORMA TETRA-ETSI
OTROS																	
	OTROS																
126584	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,889,157	3,889,157	3,889,157	2,767,303	71.2%	0	0	INFORME	1.00	0.00	0.0%	A LA FECHA SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO. LA INFORMACIÓN ES CAPTURADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL, AUN CUANDO SE UTILIZA LA CLAVE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS CORRESPONDE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2012 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
148863	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		7,611,332	7,611,332	7,611,332	6,744,246	88.6%	1,414,532	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTE DE RECURSOS DEPOSITADOS EN 2011 QUE CORRESPONDEN, A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FASP 2011 POR \$50,000,000.00 DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$43,806,199.37 Y SE OBTUVIERON REMANENTES POR LA CANTIDAD DE \$6,196,800.63. LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMARON PARA LA ADQUISICIÓN DE COLCHONES, CAMAS ACCESORIOS PARA PERROS, UNIFORMES PARA CUSTODIOS QUE CONSTAN DE CHAMARRA Y PANTALÓN, IMPRESORAS Y EQUIPOS DE RX PARA LOS RECLUSORIOS PREVENTIVO VARONIL ORIENTE Y SUR. SE ASIGNARON AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FASP 2010 POR LA CANTIDAD DE \$1,414,531.91 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMAS PARA EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE.
CATÁLOGO 2011																	
	ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO																
	EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD																



EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25	
	CUENTA CORRIENTE																	
51639	VESTUARIO/UNIFORMES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-		0	0	0	0.0%	5,802,230	5,782,127		948.00	948.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 305,122.60 LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 241 VESTUARIOS Y 349 CASCOS, ASIMISMO CON EL PASIVO CIRCULANTE SE ADQUIEREN 358 VESTUARIOS. SE GENERA UNA ECONOMÍA DE \$ 20,103.00	
	INVERSIÓN QUE NO ES OBRA PÚBLICA																	
75075	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE FLUVIAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	46,501	46,501	46,501	46,501	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS CORRESPONDEN A REMANENTES QUE SE DESTINARON A COMPLEMENTAR LA ADQUISICIÓN DE 1 LANCHAS PARA PATRULLAR LA ZONA LACUSTRE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
CATALOGO 2012																		
	NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																	
	INVERSIÓN																	
	6000 - INVERSIÓN PÚBLICA																	
126752	PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE 2 JIDOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES EN EL RECLUSORIO NORTE	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-		0	0	0	0.0%	1,414,532	0		1.00	1.00	100.0%	EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FASP 2011 POR 1.4 MDP, DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 JIDOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES SE REALIZABA BAJO UN ESQUEMA BIENAL (2012-2013); EN EL ENTENDIDO QUE EL FINANCIAMIENTO INTEGRAL DE DICHA OBRA SE COMPONE DE 16.0 MDP DE RECURSOS FEDERALES, 4.0 MDP DE FISCALES Y 3.8 MDP DE RENDIMIENTOS DEL FASP 2010 (2.4 MDP) Y 2011 (1.4 MDP); DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE SE EJERCIERON 2.0 MDP DE FASP 2012 Y 2.5 MDP DE FISCALES. NO SE REPORTA PASIVO CIRCULANTE DE ESTOS RECURSOS. AL RESPECTO SE PRECISA QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNICÓ QUE NO EXISTIA INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HICIERA BAJO DICHO ESQUEMA. LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESTE SISTEMA SON PRELIMINARES, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTE EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012, SE CONFIRMARÁN LAS CIFRAS DEFINITIVAS.	
CONVENIOS 31 REGISTROS																		
	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN						4,434,154	4,434,154	4,434,154	100.0%	0	0		3,000.00	3,000.00	100.0%		
	GASTO CORRIENTE																	
	SERVICIOS PERSONALES																	
104944	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-		1,441,475	1,441,475	1,441,475	100.0%	0	0		3,000.00	3,000.00	100.0%	REMANENTES DEL CONVENIO SERVICIOS PERSONALES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE, LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
104902	PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-		2,992,679	2,992,679	2,992,679	100.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN APOYO AL PROGRAMA, POR TAL MOTIVO NO PRESENTA METAS LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
OTROS CONVENIOS																		
	INVERSIÓN						113,246,282	113,246,282	113,246,282	96.202,459	84.9%	0	0		105,016.00	105,016.00	100.0%	
	OBRA PÚBLICA																	
	RECONSTRUCCIÓN																	
91748	RESTAURACIÓN DE LA PLAZA 23 DE MAYO, SANTO DOMINGO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-		2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA 23 DE MAYO, SANTO DOMINGO CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMERO Y OCTAVO MES DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
	AMPLIACIÓN																	
60570	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-		4,500,000	4,500,000	4,500,000	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 126 TLAHUACALLI, EN LA COORDINACIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO ZAPOTITLÁN DENTRO DE LA DEMARCACIÓN	
	REHABILITACIÓN																	
146988	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE 2DA. ETAPA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-		23,360,864	23,360,864	23,360,864	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. EL MONTO DE LOS REMANENTES INCLUYE 6,133,485.13 PESOS DE INTERESES GENERADOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
91827	REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL HIJO DEL AHIZOTE, COLOMBIA42	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-		1,500,000	1,500,000	1,500,000	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL HIJO DEL AHIZOTE, COLOMBIA42 CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
91715	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA TORRES QUINTERO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-		1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA TORRES QUINTERO CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
91580	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE REGINA 66. MUSEO DE LOS DERECHOS HUMANOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-		1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0		1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE REGINA 66. MUSEO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	
	EQUIPAMIENTO																	
	BIENES MUEBLES																	

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
11127	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,883,000	3,883,000	3,883,000	3,881,432	100.0%	0	0	PERSONA	20,000.00	20,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS																
150032	MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		134,298	134,298	134,298	129,365	96.3%	0	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
150011	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		302,827	302,827	302,827	0	0.0%	0	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE REALIZAR LA E REDUCCION LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS GASTOS DE OPERACION																
150083	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		802,250	802,250	802,250	0	0.0%	0	0	TRAMITE	0.00	0.00	0.0%	SE TIENE EN PROCESO DE PAGO DE FACTURA DEL ESTUDIO DE INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA SOBRE CANCER MAMARIO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110432	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		500,000	500,000	500,000	500,000	100.0%	0	0	TRAMITE	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
116809	APOYO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		6,882,754	6,882,754	6,882,754	3,996,770	58.1%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
149990	ATENCIÓN MEDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,954,010	9,954,010	9,954,010	1,689,781	17.0%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE REALIZAR LA E REDUCCION LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110539	BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO DEL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	997,420	99.7%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FISICAS, YA QUE CON DICHS RECURSOS SE CONTRIBUIRA A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL POA ORIGINAL. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111192	CICLO ESCOLAR EN ESCUELAS DE LA DIRECCION ACADEMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,000,000	4,000,000	4,000,000	3,965,017	99.1%	0	0	PERSONA	40,000.00	40,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110550	CIRCUITO FESTIVALES CULTURALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110650	DICULGACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
119021	INSUMOS PARA LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR (AFASPE)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		127,814	127,814	127,814	52,627	41.2%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES PARA INSUMOS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110792	ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	1,996,402	99.8%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
118250	PRODUCCION DE PLANTA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,338,720	9,338,720	9,338,720	6,429,913	68.9%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROVIENEN DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS DEL ACUERDO ESPECIFICO DE PRODUCCION DE 4 MILLONES DE PLANTAS Y DEL ACUERDO ESPECIFICO PARA LA PRODUCCION DE 3 200,000 PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES FORESTALES DE CLIMA TEMPLADO, EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012.
110880	PROGRAMA DE VINCULACION CULTURAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		700,000	700,000	700,000	700,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
110662	PROGRAMA DE VINCULACION CULTURAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		250,000	250,000	250,000	250,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL
116897	PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		184,743	184,743	184,743	173,705	94.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES 2011. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
110919	PROGRAMACION ARTISTICA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		200,000	200,000	200,000	200,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111004	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		17,000,000	17,000,000	17,000,000	16,755,674	98.6%	0	0	PERSONA	45,000.00	45,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
111248	SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		500,000	500,000	500,000	499,245	99.8%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
167018	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	ESTOS RECURSOS SON REMANENTES DEL EJERCICIO 2011. SE LLEVO A CABO EL PROGRAMA ECOBARRIOS EL CUAL INCLUYO: MUESTRA MUSEOGRAFICA, CURSOS INTEGRALES Y VECINALES, ECOTECNIAS. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013 UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012.
91994	ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	1,999,244	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL SEPTIMO MES DE 2012. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
123930	SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		10,125,000	10,125,000	10,125,000	8,625,000	85.2%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REQUIRO TENER UNA HERRAMIENTA QUE CONCRETE TODA LA INFORMACION REFERENTE A LOS TEMAS DEL MEDIA AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A SU VEZ FACILITE ACCESO PARA SU EXPLOTACION. EL SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL TENDRA UN COMPONENTE FISICO QUE SE REFIERE AL ACERVO DOCUMENTAL Y AL MOBILIARIO PARA SU RESGUARDO Y CONSULTA. UNO DIGITAL DADO POR LAS APLICACIONES DE SISTEMAS INFORMATICOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN SOFTWARE COMO BASE DE DATOS PARA CLASIFICAR, PROCESAR, CODIFICAR Y CONSULTAR LA INFORMACION DE MATERIA AMBIENTAL, ASI PARA LA CONSULTA PUBLICA MEDIANTE EL PORTAL DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE.
9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2010																	
SUBSIDIOS 1 REGISTROS																	
	FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					109,710,883	109,710,883	109,710,883	109,710,883	100.0%	0	0		0.05	0.08	160.0%	
FONDOS METROPOLITANOS																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	CONSTRUCCION																
149730	COSNSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	109,710,883	109,710,883	109,710,883	109,710,883	100.0%	0	0	PROYECTO	0.05	0.08	160.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS MINISTRADOS POR \$109,710,882.99, PERTENECEN A REMANENTES DEL EJERCICIO 2010. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y QUE CUENTA CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRAN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORA LA MOVILIDAD DE APROXIMADAMENTE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LINEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR; SE APLICA PINTURA INTUMESCENTE EN DETALLES DE COLUMNAS; ACABADO EN PLAFON; COLOCACION DE LOSETA EN AREA DE OFICINAS DE PLANTA ALTA. TRAMO SUPERFICIAL: SE TRABAJA EN DETALLES DE LA JUNTA ANTIDERRAPANTE EN EL NIVEL ANDEN. SE REALIZA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD DENTRO DE LAS ESTACIONES. TRAMO ELEVADO-LOS 423 APOYOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS Y EL MONTEAJE DE TRABES TIENEN UN AVANCE DEL 100%. EN LAS ESTACIONES SE TRABAJA EN LA COLOCACION DE SEÑALIZACION EN NIVEL ANDEN, EN MEZZANINE Y EN AREA DE TAQUILLAS Y VESTIBULOS.
APORTACIONES FEDERALES 6 REGISTROS																	
	FASP					17,936,803	17,936,803	17,936,803	6,063,122	33.8%	8,618,747	3,744,683		5,308.00	5,215.00	98.2%	
EQUIPAMIENTO																	
OTROS IMPLEMENTOS																	
126294	EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		24,139	24,139	24,139	0	0.0%	0	0	PIEZA	89.00	0.00	0.0%	EL RECURSO PROGRAMADO ANUAL CORRESPONDE A LA ACCION ACCESORIOS.
INFRAESTRUCTURA																	
	INVERSION																

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
	OBRAS PÚBLICAS																
126665	CONSTRUCCIÓN	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,804,547	13,804,547	13,804,547	2,165,447	15.7%	0	0	OBRAS	5.00	1.00	20.0%	LOS RECURSOS SE EJERCIERON DE LAS ACCIONES: EDIFICIO DE BUNKER \$694,936.08; AGENCIA DE OBSERVACIÓN STCM \$97,524.00 Y FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DEL SECUESTRO \$1,180,015.60.
	OTROS																
148829	SISTEMA PENITENCIARIO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,263,251	3,263,251	3,263,251	3,210,375	98.4%	2,436,566	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTES DEL RECURSO FASP 2010 ASIGNADO A AL SUBSECRETARIA POR UN IMPORTE DE \$50,000,000.00 DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$44,036,495.31 Y EN EL EJERCICIO 2011 \$5,136,777.07 Y DEBIDO A QUE EN EL EJERCICIO 2011 SE CUMPLIO CON EL PAGO TOTAL DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL FASP 2010 SE OBTUVIERON REMANENTES DE \$826,727.62 DE LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMARON PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AMÁQUINA DE RX PARA EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE LA CANTIDAD DE \$826,683.50, SE ASIGNARON AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FASP 2010 POR LA CANTIDAD DE \$2,436,567.61 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE LUZ DE EMERGENCIA PARA LOS CENTROS VARONILES NORTE Y ORIENTE LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE
	CATALOGO 2010																
	ALINEACION DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO																
	EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD																
	CUENTA CORRIENTE																
51491	VESTUARIO/UNIFORMES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		844,864	844,864	844,864	687,300	81.4%	1,540,407	1,539,687	OTROS	4,853.00	4,853.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$863,080.80. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 2,171 UNIFORMES Y 51 CASCOS. POR PASIVO CIRCULANTE SE ADQUIRIRÁN 70 UNIFORMES, 2500 IMPERMEABLES Y 112 PIEZAS (BANDERAS, MOROS, PEDESTAL, ASTA, FUNDAS, NICHOS, ETC.). SE GENERA UNA ECONOMÍA POR UN IMPORTE DE \$ 158,285.54
	INVERSIÓN QUE NO ES OBRA PÚBLICA																
74608	EQUIPO/GIMNASIO/MOBIILIARIO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	2,205,205	2,204,996	OTROS	359.00	359.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACIÓN DE PASIVO CIRCULANTE POR UN MONTO DE \$ 703,006.40. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON A LA ADQUISICIÓN DE UN GIMNASIO, EN TANTO QUE EL IMPORTE DEL PASIVO CIRCULANTE CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE 6 ESCRITORIOS SECRETARIALES, 6 SILLAS, 60 LOCKERS, 8 SILLONES ACOJINADOS Y 278 FIJAS ACOJINADAS. SE GENERA UNA ECONOMÍA POR UN MONTO DE \$208.80
	CATALOGO 2012																
	NUUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																
	INVERSIÓN																
	6000 - INVERSIÓN PÚBLICA																
126494	PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCION 2 JIDOS DE EJECUCION DE SANCIONES EN EL RECLUSORIO NORTE	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	2,436,567	0	OBRAS	1.00	1.00	100.0%	EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FASP 2010 POR 2.4 MDP, DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA META PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 JIDOS DE EJECUCION DE SANCIONES SE REALIZARA BAJO UN ESQUEMA BIENAL (2012-2013) EN EL ENTENDIDO QUE EL FINANCIAMIENTO INTEGRAL DE DICHA OBRA SE COMPONE DE 16.0 MDP DE RECURSOS FEDERALES, 4.0 MDP DE FISCALES Y 3.8 MDP DE RENDIMIENTOS DEL FASP 2010 (2.4 MDP) Y 2011 (1.4 MDP); DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE SE EJERCIERON 2.0 MDP DE FASP 2012 Y 2.5 MDP DE FISCALES. NO SE REPORTA PASIVO CIRCULANTE DE ESTOS RECURSOS, AL RESPECTO SE PRECISA QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNICO QUE NO EXISTIA INCONVENIENTE ALGUNO PARA QUE LA EJECUCION DE LA OBRA SE HICIERA BAJO DICHO ESQUEMA. LAS CIFRAS REPORTADAS EN ESTE SISTEMA SON PRELIMINARES, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTE EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2012, SE CONFIRMARÁN LAS CIFRAS DEFINITIVAS.
	9- DISTRITO FEDERAL RECURSO 2009																
	SUBSIDIOS 3 REGISTROS																
	FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,128,954	3,128,954	3,128,954	0	0.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	
	FONDOS METROPOLITANOS																
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCION																
142552	CONSTRUCCION DEL DEPRIMIDO VEHICULAR ACUEDUCTO CONSTITUYENTES LAS TORRES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	216 000 USUARIOS	1,105,418	1,105,418	1,105,418	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SOBRE AV. ACUEDUCTO EN SU CRUCE CON LA AV. CONSTITUYENTES, EN LOS LÍMITES DE LAS DELEGACIONES MIGUEL HIDALGO Y ALVARO OBREGON. CONSTRUCCION DE UN PASO VEHICULAR INFERIOR QUE PERMITIRA EL CRUCE Y LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SON DEMANDADOS EN LA ZONA SIN NECESIDAD DE SEMAFOROS, DANDO UNA FLUIDEZ VEHICULAR CONTINUA TANTO EN CONSTITUYENTES COMO EN AV. DE LAS TORRES Y ACUEDUCTO CON UNA LONGITUD TOTAL DE 430 M Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 3,440 M2. POBLACION BENEFICIADA: 216 000 USUARIOS. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

EJERCICIO FISCAL 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18-15/13	19	20	21	22	23	24-21/20	25
142120	CONSTRUIR EL DEPRIMIDO VEHICULAR CONSTITUYENTES OBSERVATORIO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	243 000 USUARIOS	2,023,538	2,023,538	2,023,538	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACION FISICA DEL PROYECTO: COLONIA LAS PALMAS, AV. CONSTITUYENTES EN LA INTERSECCION CON AV. OBSERVATORIO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO. DEPRIMIDO VEHICULAR FORMADO POR LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO ARMADAS CON ACERO DE REFUERZO Y PILAS COLADAS EN SITIO. TABLETAS PREFABRICADAS DE CONCRETO HIDRAULICO CON UN CUERPO PRINCIPAL DE 7.0 METROS Y UNA GAZA CON UNA SECCION DE 5.50 METROS. LONGITUD TOTAL 428 METROS Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION: 3.868.0 METROS CUADRADOS. POBLACION BENEFICIADA: 243 000 USUARIOS. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FISICO. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
	OTROS PROGRAMAS					3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	100.0%	977,792	0		1.00	1.00	100.0%	
<b>FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)</b>																	
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
96765	DETERMINACION TEMPRANA DE LA MAGNITUD DE TEMBLORES DE OAXACA QUE POTENCIALMENTE SEAN GRANDES AMENAZAS SISMICAS A LA CIUDAD DE MEXICO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	100.0%	977,792	0	ESTUDIO	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS CORRESPONDEN A REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2009. SERAN UTILIZADOS EN EL PROYECTO DENOMINADO DETERMINACION TEMPRANA DE LA MAGNITUD DE TEMBLORES DE OAXACA QUE POTENCIALMENTE SEAN GRANDES AMENAZAS SISMICAS A LA CIUDAD DE MEXICO. CABE MENCIONAR QUE EN EL EJERCICIO 2012 SE SOLICITO AFECTACION LIQUIDA POR LA CANTIDAD DE 3,500,000.00, LOS CUALES FUERON DESTINADOS A CONCLUIR EL PROYECTO ANTES MENCIONADO, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA Y ULTIMA APORTACION DEL CONVENIO NUMERO SPC/001/2009 CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM). CABE MENCIONAR QUE LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.
<b>APORTACIONES FEDERALES 4 REGISTROS</b>																	
	FASP					4,158,013	4,158,013	4,158,013	987,303	23.7%	2,311,084	2,311,084		5,862.00	5,860.00	100.0%	
<b>EQUIPAMIENTO</b>																	
	OTROS IMPLEMENTOS																
125021	EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		100,189	100,189	100,189	100,189	100.0%	0	0	PIEZA	203.00	203.00	100.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LA ACCION SUSTANCIAS QUIMICAS.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>																	
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
125997	MEJORAMIENTO O AMPLIACION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,817,725	3,817,725	3,817,725	648,976	17.0%	0	0	OBRA	7.00	5.00	71.4%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LOS FINIQUITOS DE LAS ACCIONES MEJORAMIENTO DE STAND DE TIRO, GAM 1.3 Y 7. SERVICIOS PERICIALES Y CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.
<b>OTROS</b>																	
	OTROS																
148797	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		240,099	240,099	240,099	238,138	99.2%	0	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTE DEL RECURSO FASP 2009 QUE CORRESPONDE A LA ASIGNACION DE RECURSOS ASIGNADO A LA SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO POR UN IMPORTE DE \$32,788,499.00 DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$31,102,587.24 Y PARA CONTINUAR CON EL PAGO DE LAS OBRAS DE DICHO EJERCICIO COMO ADEPAS, SE EJERCIERON RECURSOS EN 2010 POR LA CANTIDAD DE \$951,896.39, EN EL 2011 \$493,798.87 Y DEBIDO A QUE EN 2011 SE ELABORARON LOS CIERRES DEFINITIVOS DE LAS OBRAS DEL EJERCICIO 2009 SE TIENE UN REMANENTE DE \$240,216.50 DE LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE CAMAS Y COLCHONES LA CANTIDAD DE \$240,099.16 LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE
<b>CATALOGO 2009</b>																	
	ALINEACION DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO																
	EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD																
	CUENTA CORRIENTE																
51090	VESTUARIO/UNIFORMES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	2,311,084	2,311,084	OTROS	5,651.00	5,651.00	100.0%	LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013, UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012. SE CUMPLE LA META FISICA AL ADQUIRIR 5,651 UNIFORMES. ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS GENERADOS DE LO ASIGNADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2009.
<b>9- DISTRITO FEDERAL RECURSO 2008</b>																	
<b>SUBSIDIOS 1 REGISTROS</b>																	
	OTROS PROGRAMAS					632,455	632,455	632,455	0	0.0%	739,589	0		1.00	0.00	0.0%	
<b>FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)</b>																	
	INVERSION																
	EQUIPAMIENTO																
	SISTEMAS DE INFORMACION																
97066	ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN RIESGOS GEOLOGICOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL	632,455	632,455	632,455	0	0.0%	739,589	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS CORRESPONDEN A PRODUCTOS FINANCIEROS DE REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2008. SERAN UTILIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DENOMINADO ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN RIESGOS GEOLOGICOS. CABE MENCIONAR QUE EN EL EJERCICIO 2012 SE SOLICITO AFECTACION LIQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$ 632,454.91 QUE CORRESPONDE A LOS INTERESES GENERADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE FUERON DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2008. PARA LA ADQUISICION DE UN EQUIPO DE VIDEO WALL PARA FORTALECER EL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL.

ANEXO XXIII  
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO  
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Metropolitanos				
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Perifoneo Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
9-DISTRITO FEDERAL-RECURSO 2012																				
SUBSIDIOS (17 REGISTROS)																				
					3,708,301,682	3,708,301,682	1,628,463,964	2,079,837,718	8,983,688	99.8%	0				1,984	4,470,698	3,012,565,264	2,054,120,814		
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES					3,437,459,282	3,437,459,282	1,383,338,466	2,054,120,816	0	100.0%	0				1,984	4,470,698	3,012,565,264	2,054,120,814		
4762	FONDOS METROPOLITANOS	9-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,437,459,282	3,437,459,282	1,383,338,466	2,054,120,816	0	100.0%	0				1,984	4,470,698	3,012,565,264	2,054,120,814	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
OTROS PROGRAMAS																				
					270,842,400	270,842,400	245,125,498	16,713,214	8,983,688	96.7%	0				0	0	0	0		
567	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	10-ALVARO OBREGÓN	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,558,749	14,558,749	12,353,672	1,923,506	281,571	98.1%	0				0	0	0	0		
580	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	11-TLÁHUAC	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	8,000,000	6,710,010	627,006	662,984	91.7%	0				0	0	0	0		
587	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	12-TLALPAN	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		13,347,683	13,347,683	11,229,640	1,870,765	247,278	98.1%	0				0	0	0	0		
620	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	13- XOCHIMILCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,333,689	10,333,689	9,704,771	37,923	590,995	94.3%	0				0	0	0	0		
568	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	14-BENITO JUÁREZ	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		11,494,066	11,494,066	11,241,514	42,320	210,232	98.2%	0				0	0	0	0		
570	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	15- CUAUHTÉMOC	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		24,858,356	24,858,356	24,198,567	259,014	400,775	98.4%	0				0	0	0	0		
578	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	16-MIGUEL HIDALGO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,045,295	12,045,295	11,683,317	44,518	317,460	97.4%	0				0	0	0	0		
581	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	17-VENUSTIANO CARRANZA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,262,361	14,262,361	13,242,519	373,264	646,578	95.5%	0				0	0	0	0		
582	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	2- AZCAPOTZALCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,006,735	12,006,735	11,560,867	74,590	371,278	96.9%	0				0	0	0	0		

ANEXO XXIII  
II - FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO  
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Metropolitanos				
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periodico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago a servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
569	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	3-COYOACÁN	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,581,667	14,581,667	14,211,166	83,934	286,567	98.0%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 286,567.07	0	0	0	0		
571	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	8,000,000	5,924,056	1,892,979	182,965	97.7%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 182,965.20	0	0	0	0		
572	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	5-GUSTAVO A. MADERO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		38,375,496	38,375,496	35,060,315	2,141,679	1,173,502	96.9%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 1,173,502.00 ASIMISMO SE GENERAN RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR UN MONTO DE \$120,000.00, DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$ 103,191.42 Y EN PASIVO CIRCULANTE SE ESTIMA MONTO DE \$ 16,785.20. SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 213.38	0	0	0	0		
583	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	6-IZTACALCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,938,571	10,938,571	10,385,918	40,122	572,531	95.3%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 572,531.00	0	0	0	0		
573	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	7-IZTAPALAPA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		62,039,732	62,039,732	55,657,377	3,635,636	2,746,719	95.6%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 2,746,719.00	0	0	0	0		
584	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	8,000,000	5,990,929	1,842,979	166,092	97.9%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 1,842,979.00	0	0	0	0		
585	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	9-MILPA ALTA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	8,000,000	5,970,860	1,842,979	186,161	97.7%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN \$ 186,161	0	0	0	0		
APORTACIONES FEDERALES (22 REGISTROS)					10,382,520,103	10,382,520,103	9,174,816,996	948,829,526	258,873,781	97.5%					0	0	0	0		
5034	FASSA	0-COBERTURA ESTATAL	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		3,349,889,299	3,349,889,299	3,146,257,209	166,190,356	35,441,734	98.9%				LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012	0	0	0	0		
4103	FORTAMUN	0-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		0	0	0	0	0	0.0%		28-12-2011		EL PRESENTE FOLIO SE GENERO PARA EFECTOS DE REPORTAR LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE HA GENERADO EL FORTAMUN-DF. SIN EMBARGO, POR RESTRICCIONES DEL SISTEMA DICHO MONTO NO SE CAPTURÓ EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE. A LA FECHA DE CAPTURA DEL PRESENTE INFORME EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A GENERADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR 21,108,062 PESOS (CIFRA PRELIMINAR). LAS DELEGACIONES SOLO CONSIDERAN UNA PARTE DE ESTE MONTO. LA DIFERENCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ASIGNACIÓN. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE REPORTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013.	0	0	0	0		
4075	FORTAMUN	10-ALVARO OBREGÓN	DELEGACION ALVARO OBREGÓN		347,010,431	347,010,431	311,541,525	15,068,567	20,400,339	94.1%		28-12-2011			0	0	0	0		
4925	FORTAMUN	11-TLAHUAC	DELEGACION TLAHUAC		171,953,049	171,953,049	158,840,606	12,253,283	859,160	99.5%		31-12-2011		LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.	0	0	0	0		
4954	FORTAMUN	12-TLALPAN	DELEGACION TLALPAN		310,513,038	310,513,038	282,077,913	3,380,625	25,054,500	91.9%		28-12-2011		SE SOLICITA ESTE FOLIO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEBIDO A QUE LA DELEGACION TLALPAN TENIA PROBLEMAS PARA ACCEDER A EL APARTADO DE NIVEL FONDO DE ESTE SISTEMA	0	0	0	0		

ANEXO XXIII  
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO  
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Metropolitanos					
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periodico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso	
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
4944	FORTAMUN	13- XOCHIMILCO	DELEGACION XOCHIMILCO		198,081,188	198,081,188	183,295,612	14,785,576	0	100.0%	0	15-01-2013	CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION D PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO - JUNIO DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012		0	0	0	0			
4952	FORTAMUN	14-BENITO JUAREZ	DELEGACION BENITO JUAREZ		183,968,499	183,968,499	150,035,357	33,933,142	0	100.0%	0	05-01-2012		LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
5020	FORTAMUN	15- CUAUHTEMOC	DELEGACION CUAUHTEMO C		253,840,818	253,840,818	248,328,614	457,417	5,054,787	98.0%	0	13-01-2012		CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
5012	FORTAMUN	16-MIGUEL HIDALGO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO		177,978,434	177,978,434	156,187,089	850,001	20,941,344	88.2%	0	15-01-2013				0	0	0	0		
4779	FORTAMUN	17-VENUSTIANO CARRANZA	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA		206,007,051	206,007,051	194,226,688	11,780,129	234	100.0%	0	27-01-2012				0	0	0	0		
3087	FORTAMUN	2- AZCAPOTZALCO	DELEGACION AZCAPOTZALCO		197,939,908	197,939,908	182,784,767	15,155,141	0	100.0%	0	28-12-2011		EL MONTO TOTAL ANUAL INCLUYE \$989,003.00 DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN). EL PAGADO INCLUYE LA ESTIMACION DEL PASIVO CIRCULANTE.		0	0	0	0		
6277	FORTAMUN	3-COYOACAN	DELEGACION COYOACAN		295,581,272	295,581,272	282,346,923	9,393,364	3,840,965	98.7%	0	28-12-2013				0	0	0	0		
4994	FORTAMUN	4-CUAIMALPA DE MORELOS	DELEGACION CUAIMALPA DE MORELOS		88,963,681	88,963,681	76,976,012	2,580,463	9,407,206	89.4%	0	28-12-2011		LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. DEL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ANUAL, MINISTRADO Y PAGADO 444,506.40 CORRESPONDE A INTERESES GENERADOS POR EL FONDO 705 (INTERESES FORTAMUN).		0	0	0	0		
3878	FORTAMUN	5-GUSTAVO A. MADERO	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO		565,964,251	565,964,251	516,561,228	20,670,424	28,732,599	94.9%	0	25-02-2008		LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2012.		0	0	0	0		
4968	FORTAMUN	6-IZTACALCO	DELEGACION IZTACALCO		183,437,269	183,437,269	167,815,951	0	15,621,318	91.5%	0	28-12-2011				0	0	0	0		
4538	FORTAMUN	7-IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA		866,667,423	866,667,423	755,090,120	111,371,277	206,026	100.0%	0	15-01-2013		LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
4661	FORTAMUN	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS		113,544,623	113,544,623	106,714,183	0	6,830,440	94.0%	0	27-01-2012		CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
4449	FORTAMUN	9-MILPA ALTA	DELEGACION MILPA ALTA		62,212,442	62,212,442	53,691,131	8,004,412	516,899	99.2%	0	15-01-2013		CIFRAS PRELIMINARES QUE INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL TRIMESTRE ENERO-JUNIO DE 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
	FAM				544,850,481	544,850,481	525,105,862	17,504,558	2,240,111	99.6%	0					0	0	0	0		
3259	ASISTENCIA SOCIAL	0-COBERTURA ESTATAL	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL		474,850,481	474,850,481	457,345,973	17,504,558	0	100.0%	0			LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
4881	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR	0-COBERTURA ESTATAL	INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUC TURA FISICA EDUCATIVA DEL DF		70,000,000	70,000,000	67,759,889	0	2,240,111	96.6%	0			INFORMACION CAPTURADA POR EL INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL DF. LAS CIFRAS SON PRELIMINARES E INCLUYEN ESTIMACION DE PASIVO CIRCULANTE. LAS CIFRAS DEFINITIVAS SE PRESENTARAN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2013. UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012.		0	0	0	0		
4020	FASP	0-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		462,069,157	462,069,157	326,541,817	108,316,920	27,210,420	94.1%	0					0	0	0	0		



ANEXO XXIII  
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO  
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Metropolitanos					
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periodico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso	
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
4958	FAFEF	0-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		1,802,047,789	1,802,047,789	1,350,398,389	395,133,721	56,515,679	96.9%		28-12-2011		EN EL MONTO TOTAL ANUAL SE CONSIDERAN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR 25,399,955. LO QUE SUMADO AL TOTAL ANUAL DE 1,776,647,834, NOS PRESENTA UN TOTAL DE \$1,802,047,789. LAS CIFRAS QUE SE PRESENTA SON EL TOTAL REGISTRADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LAS CUALES SON PRELIMINARES Y SE PRESENTARAN LAS CIFRAS DEFINITIVAS EN EL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013, CUANDO SE PRESENTE LA CUENTA		0	0	0	0		
6-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2011																					
SUBSIDIOS (1 REGISTROS)					3,592,650,182	3,592,650,182	3,294,473,626	298,176,556	0	100.0%	0				157,787	92,619,156	264,915,295	298,176,556			
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES					3,592,650,182	3,592,650,182	3,294,473,626	298,176,556	0	100.0%	0				157,787	92,619,156	264,915,295	298,176,556			
4759	FONDOS METROPOLITANOS	0-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,592,650,182	3,592,650,182	3,294,473,626	298,176,556	0	100.0%	0			LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.		157,787	92,619,156	264,915,295	298,176,556	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
6-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2010																					
SUBSIDIOS (1 REGISTROS)					3,315,014,307	3,315,014,307	3,201,161,611	113,852,496	0	100.0%	0				2	3,303,887	110,548,604	113,852,490			
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES					3,315,014,307	3,315,014,307	3,201,161,611	113,852,496	0	100.0%	0				2	3,303,887	110,548,604	113,852,490			
4747	FONDOS METROPOLITANOS	0-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,315,014,307	3,315,014,307	3,201,161,611	113,852,496	0	100.0%	0			LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.		2	3,303,887	110,548,604	113,852,490	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
6-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2009																					
SUBSIDIOS (1 REGISTROS)					3,754,091,579	3,754,091,579	3,645,548,969	108,542,610	0	100.0%	0				0	10,171,004	162,750,099	108,542,610			
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES					3,754,091,579	3,754,091,579	3,645,548,969	108,542,610	0	100.0%	0				0	10,171,004	162,750,099	108,542,610			
4744	FONDOS METROPOLITANOS	0-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,754,091,579	3,754,091,579	3,645,548,969	108,542,610	0	100.0%	0			LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.		0	10,171,004	162,750,099	108,542,610	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
6-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2008																					
SUBSIDIOS (1 REGISTROS)					3,692,381,435	3,692,381,435	3,692,380,435	1,000	0	100.0%	0				1,437,081	1,383,054	55,027	1,000			
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES					3,692,381,435	3,692,381,435	3,692,380,435	1,000	0	100.0%	0				1,437,081	1,383,054	55,027	1,000			

ANEXO XXIII  
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO  
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012  
PERIODO QUE SE REPORTA: CUARTO TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Metropolitanos				
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Perifoneo Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
4740	FONDOS METROPOLITANOS	0-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,692,381.435	3,692,381.435	3,692,380.435	1,000	0	100.0%	0	0		LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL , ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.	1,437,061	1,383,054	55,027	1,000	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
<b>9-DISTRITO FEDERAL</b>															
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>															
<b>FASSA</b>															
<b>0-COBERTURA ESTATAL</b>															
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente	Eficacia	Gestión	Número de partos atendidos por personal calificado en la SS / Nacimientos estimados en población no derechohabiente X100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2009	77.50	92.10	91.68	
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población sin seguridad social (atendidos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud)	Eficacia	Gestión	Total de egresos hospitalarios registrados en los hospitales de la Secretaría de Salud / Total de población sin seguridad social X 1,000	Relativa	Otra	TASA	Trimestral			0	0.00	41.35	63.76	
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Porcentaje de población de la entidad federativa con cobertura de vigilancia sanitaria.	Eficacia	Gestión	[Población de la entidad con cobertura de vigilancia sanitaria/Población total de la entidad federativa] X 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral			0	0.00	93.15	95.57	
<b>FORTAMUN</b>															
<b>0-COBERTURA ESTATAL</b>															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	86.70	84.98	84.74	La variación es mínima. Las cifras utilizadas para el cálculo de las metas planeada y real son preliminares.
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razon (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si	Ascendente	2008	0.06	0.06	0.05	La variación es mínima. Las cifras utilizadas para el cálculo de la meta planeada y real son preliminares.
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1..n (REi / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	100.00	100.00	89.60	LA DIFERENCIA SE DEBE A QUE A LA FECHA DE CAPTURA SE ENCONTRABA EN PROCESO EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL 2012.POR LO QUE EL CALCULO SE REALIZÓ CON CIFRAS PRELIMINARES.
<b>2-AZCAPOTZALCO</b>															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	94.58	54.56	54.56	

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.19	0.22	0.23	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria\ de\ i=1...n\ (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	100.00	1.00	1.00	
	3-COYOACÁN														
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	57.40	82.30	82.00	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2010	0.28	0.27	0.27	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria\ de\ i=1...n\ (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	95.52	97.49	95.52	
	4-CUAJIMALPA DE MORELOS														
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	72.02	86.15	85.96	NO EXISTE VARIACIÓN
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si		2009	0.11	0.11	0.10	NO EXISTE VARIACIÓN
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria\ de\ i=1...n\ (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2011	100.00	105.12	104.95	NO EXISTE VARIACIÓN
	5-GUSTAVO A. MADERO														

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	59.30	93.65	93.09	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de Ingresos propios).	Trimestral	Si		2009	0.27	0.30	0.30	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) / 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	74.00	97.91	97.64	
	6-IZTACALCO														
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	85.44	85.44		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de Ingresos propios).	Trimestral	Si		2010	0.16	0.16		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) / 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	100.00	100.00		
	7-IZTAPALAPA														
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2009	100.00	100.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores														
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales			
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación	
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	No		2009	100.00	0.39			
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) / 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2009	100.00	95.76			
8-LA MAGDALENA CONTRERAS																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	71.83	95.34			
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2010	0.18	0.21			
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) / 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	100.00	81.21			
9-MILPA ALTA																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	17.59	162,491.00			
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2008	0.10	162,491.00			
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) / 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	100.00	162,491.00			
10-ÁLVARO OBREGÓN																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	99.71	100.00	100.00	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.21	100.00	100.00	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REi / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	110.57	100.00	100.00	
11-TLAHUAC															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		0	0.00	84.30	85.30	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	No		0	0.00	0.23	0.21	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REi / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		0	0.00	100.00	94.00	
14-BENITO JUÁREZ															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	85.05	61.36	53.52	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2008	0.15	19.30	17.40	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = ( \text{Sumatoria de } i=1 \dots n ( REI / TE ) * ( AMI / MPI ) ) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	98.39	100.00	100.00	
15-CUAUHTÉMOC															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = (( Gof+Ga+Gsp+Gi ) / ( GTFORTAMUN )) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	91.87	95.80	94.02	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.11	0.10	0.11	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = ( \text{Sumatoria de } i=1 \dots n ( REI / TE ) * ( AMI / MPI ) ) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	0.11	0.10	0.79	
16-MIGUEL HIDALGO															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = (( Gof+Ga+Gsp+Gi ) / ( GTFORTAMUN )) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	1,341,697.9 36.00	79.47	79.47	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	No		2010	1.00	0.15	0.15	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = ( \text{Sumatoria de } i=1 \dots n ( REI / TE ) * ( AMI / MPI ) ) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	1.00	89.90	89.90	
17-VENUSTIANO CARRANZA															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = (( Gof+Ga+Gsp+Gi ) / ( GTFORTAMUN )) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	64.31	87.69	87.69	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														



EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores														
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales			
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación	
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))	Relativa	Otra		Trimestral	Si			2010	15.00	15.45	15.45	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	APMF = ( Sumatoria de i=1...n ( REI / TE ) * ( AMI / MPI ) ) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	99.23	100.00	100.00	
FAM																
ASISTENCIA SOCIAL																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciban las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo.															
Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria		Calidad	Estratégico	ApAlimFO + ApAlimCO/ApAlimTot	Relativa	Otra	Proporción	Trimestral	No			2010	0.68	0.92	1.00	EL CUMPLIMIENTO DE LA META AL 100% CON VARIACIÓN A FAVOR DEL 08% SOBRE LA PROYECCIÓN ESTIMADA, DERIVA DE LOS AJUSTES NECESARIOS REALIZADOS ANTE LAS AREAS CORRESPONDIENTES CUMPLIMENTANDO LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (EIASA).
FASP																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Porcentaje de la eficiencia en las metas de profesionalización de las corporaciones policiales del Ramo 33		Eficacia	Estratégico	$P = \{ [ ( EC / EP ) \times 0.5 ] + [ ( EA / EC ) \times 0.5 ] \} \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Descendente		2012	100.00	100.00	100.00	
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Porcentaje del gasto y metas de profesionalización del Ramo 33		Eficacia	Gestión	$P = \{ ( PE / PP \times 0.5 + MA / MP \times 0.5 ) \times 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Descendente		2008	100.00	100.00	100.00	
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.															
Tiempo de atención a la sociedad en los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4s) del Ramo 33		Eficacia	Estratégico	$T = ( SUMATORIA ( HA - HR ) / LLLR )$	Relativa	Minuto por usuario		Trimestral	No	Descendente		0	0.00	0.00	0.00	ESTE INDICADOR NO ES APLICABLE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBIDO A QUE ESTAS FUNCIONES ESTÁN A CARGO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
FAFEF																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.															
Índice de Impulso al Gasto de Inversión		Eficacia	Estratégico	$IGI = ( GI / IED ) \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente		2008	1.50	1.10	1.00	

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: Cuarto Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Contribución al Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$CFF = (IP / IED) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Descendente	2008	54.70	51.41	55.15	SE OBTUVO UNA MAYOR RECAUDACIÓN CON RELACIÓN A LOS INGRESOS PROGRAMADOS. EL CRECIMIENTO PORCENTUAL PROPIO SUPERÓ AL CRECIMIENTO PORCENTUAL ESTATAL.	
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Impacto de Deuda Pública	Eficacia	Estratégico	$IDP = (SDD / IED) * 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Descendente	2008	0.39	42.00	39.00	ESTE INDICADOR CORRESPONDE A 2011	
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria\ de\ i=1...n\ (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	90.10	98.00	99.00	La diferencia es mínima debido a que el presupuesto programado y ejercido son parecidos.	



**Cuadro IV.7.1**  
**INGRESOS 1990-2012**  
**(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)**

AÑO	INGRESOS PROPIOS <sup>1/</sup>	PARTICIPACIONES	INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	TOTAL
1990	3,873.7	3,723.3	1,123.8	627.5	9,348.3
1991	5,098.0	4,397.9	1,204.5	312.5	11,012.9
1992	7,064.7	4,772.7	1,662.4	341.9	13,841.7
1993	8,038.0	5,349.1	1,687.6	167.2	15,241.9
1994	9,478.2	5,177.3	2,117.2	261.8	17,034.5
1995	10,492.7	6,409.7	2,231.4	73.1	19,206.9
1996	13,132.7	8,457.6	3,262.9	74.0	24,927.2
1997	19,016.3	12,054.4	3,831.4	793.9	35,696.0
1998	20,391.1	13,084.3	4,540.6	2,132.9	40,148.9
1999	24,330.6	15,776.2	4,708.4	2,148.3	46,963.5
2000	27,440.4	19,560.5	5,106.0	3,130.3	55,237.2
2001	30,146.6	20,858.2	5,422.1	5,956.1	62,383.0
2002	31,464.1	23,251.4	7,075.1	6,034.7	67,825.3
2003	33,263.2	23,046.5	8,520.1	8,160.3	72,990.1
2004	37,108.2	24,549.1	7,770.2	9,418.8	78,846.3
2005	40,249.0	29,545.7	8,479.0	9,944.6	88,998.6
2006	42,716.5	37,453.9	8,466.6	12,801.2	101,438.2
2007	44,681.0	36,175.1	9,265.8	13,212.0	103,333.9
2008	48,693.0	44,700.6	10,903.7	17,004.6	121,301.9
2009	47,577.4	38,757.6	10,731.8	27,031.6	124,098.5
2010	59,983.9	44,514.9	14,004.0	20,145.7	138,648.5
2011	64,083.1	48,232.1	14,680.0	22,363.6	149,358.7
2012 *	61,340.8	49,762.6	10,447.4	16,492.3	138,043.1

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

<sup>1/</sup> Considera los ingresos por financiamiento.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



**Cuadro IV.7.2**  
**IMPUESTOS 1990-2012**  
**(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)**

AÑO	PREDIAL	NÓMINAS	ISAI	OTROS	TOTAL
1990	478.5	539.9	325.5	40.1	1,384.0
1991	872.7	768.5	510.8	64.6	2,216.6
1992	1,211.2	1,018.5	551.8	111.5	2,893.0
1993	1,432.9	1,192.6	567.8	168.1	3,361.4
1994	1,663.7	1,413.6	447.2	219.7	3,744.2
1995	1,954.5	1,407.7	522.8	302.2	4,187.2
1996	2,779.3	1,929.6	479.1	295.6	5,483.6
1997	3,119.3	3,895.6	664.9	696.3	8,376.1
1998	3,711.1	3,161.8	773.0	431.3	8,077.2
1999	4,335.7	3,815.2	781.8	416.7	9,349.4
2000	5,237.6	4,651.1	1,065.1	540.4	11,494.2
2001	6,124.8	5,271.5	1,349.3	596.7	13,342.3
2002	6,235.6	5,585.7	1,686.1	510.3	14,017.7
2003	6,572.7	5,734.7	1,949.2	510.1	14,766.7
2004	6,319.7	6,121.3	1,800.8	511.7	14,753.5
2005	6,543.6	6,518.7	3,335.8	575.9	16,974.0
2006	6,601.5	7,045.1	3,216.7	969.4	17,832.7
2007	6,509.7	7,446.6	3,590.4	1,094.5	18,641.2
2008	6,645.6	8,286.5	3,877.7	1,037.3	19,847.1
2009	6,974.7	8,678.9	3,067.7	1,124.6	19,845.9
2010	8,236.7	11,080.9	3,319.3	1,194.9	23,831.8
2011	9,564.0	12,359.9	3,690.3	1,144.4	26,758.5
2012 *	9,077.4	12,105.2	3,817.8	2,186.1	27,186.5

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



**Cuadro IV.7.3**  
**DERECHOS 1990-2012**  
**(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)**

AÑO	AGUA	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	CONTROL VEHICULAR	OTROS	TOTAL
1990	258.8	54.6	181.1	74.7	569.2
1991	325.9	100.3	246.5	105.3	778.0
1992	471.4	153.9	305.4	174.5	1,105.2
1993	571.7	179.2	279.9	250.5	1,281.3
1994	712.2	209.7	314.9	407.3	1,644.1
1995	768.5	197.2	402.2	320.9	1,688.8
1996	1,080.1	221.4	444.4	434.8	2,180.7
1997	1,508.3	281.7	633.3	517.4	2,940.7
1998	1,780.4	326.0	553.3	472.7	3,132.4
1999	2,161.7	383.4	791.2	823.1	4,159.4
2000	2,394.2	344.6	860.7	849.1	4,448.6
2001	2,690.1	380.2	1,049.4	890.1	5,009.8
2002	2,644.6	431.1	896.9	961.8	4,934.4
2003	2,691.5	489.9	957.9	1,100.8	5,240.1
2004	2,587.7	450.5	1,215.2	1,440.6	5,694.0
2005	3,015.5	808.0	1,137.2	1,379.8	6,340.5
2006	2,977.5	778.4	1,545.8	1,363.9	6,665.6
2007	3,070.8	862.4	2,388.2	1,405.8	7,727.2
2008	3,499.5	904.0	1,622.6	1,741.3	7,767.5
2009	3,572.9	910.6	1,511.0	1,147.2	7,141.6
2010	4,681.9	1,029.4	1,748.6	1,330.1	8,789.9
2011	5,205.0	1,123.1	2,024.0	1,516.9	9,869.0
2012 *	5,338.9	1,134.2	2,088.3	1,429.5	9,990.9

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



**Cuadro IV.7.4**  
**PARTICIPACIONES POR ACTOS DE COORDINACIÓN 1990-2012**  
**(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)**

AÑO	TENENCIA	ISAN	OTROS	TOTAL
1990	147.2	-	42.0	189.2
1991	383.1	-	38.9	422.0
1992	667.2	-	60.4	727.6
1993	872.6	-	42.0	914.6
1994	1,051.4	-	39.0	1,090.4
1995	1,083.6	-	97.8	1,181.4
1996	1,441.7	-	96.0	1,537.7
1997	2,095.3	201.7	49.0	2,346.0
1998	2,119.4	569.0	25.5	2,713.9
1999	2,485.8	813.8	19.3	3,318.9
2000	2,713.6	1,129.6	73.1	3,916.3
2001	3,586.4	1,263.1	96.9	4,946.4
2002	3,166.8	1,036.0	82.9	4,285.7
2003	3,144.0	993.0	166.5	4,303.5
2004	3,171.9	1,153.2	361.3	4,686.4
2005	3,412.2	1,551.8	319.3	5,283.3
2006	4,863.2	1,117.3	451.7	6,432.2
2007	5,165.9	989.2	638.1	6,793.2
2008	4,910.4	954.7	1,407.2	7,272.3
2009	4,974.3	785.6	2,197.7	7,957.7
2010	4,827.3	933.8	2,324.8	8,085.9
2011	4,716.4	1,035.8	2,331.2	8,083.4
2012 *	418.2	1,011.2	2,530.9	3,960.4

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



**Cuadro IV.7.5**  
**PARTICIPACIONES POR FONDOS E IEPS 1990-2012**  
**(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)**

AÑO	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IEPS	FONDO DE FISCALIZACIÓN <sup>1/</sup>	TOTAL
1990	3,723.2	n.a.	-	-	3,723.2
1991	4,218.0	180.0	-	-	4,398.0
1992	4,586.1	186.7	-	-	4,772.8
1993	5,134.9	214.2	-	-	5,349.1
1994	4,776.8	400.6	-	-	5,177.4
1995	5,896.3	513.4	-	-	6,409.7
1996	7,663.7	574.2	219.7	-	8,457.6
1997	10,872.8	882.1	299.4	-	12,054.3
1998	11,696.5	1,019.2	368.6	-	13,084.3
1999	14,005.0	1,297.8	473.4	-	15,776.2
2000	17,205.0	1,672.5	683.0	-	19,560.5
2001	18,870.1	1,687.9	300.2	-	20,858.2
2002	21,060.0	1,826.9	364.5	-	23,251.4
2003	21,043.7	1,656.8	346.0	-	23,046.5
2004	22,167.5	1,860.8	520.8	-	24,549.1
2005	27,105.4	1,892.8	547.5	-	29,545.7
2006	34,675.3	2,162.8	615.8	-	37,453.9
2007	33,538.3	1,961.4	675.4	-	36,175.1
2008	39,760.8	2,265.5	828.5	1,845.8	44,700.6
2009	34,328.3	2,067.4	670.9	1,691.0	38,757.6
2010	39,458.8	2,276.0	815.0	1,965.1	44,514.9
2011	42,694.9	2,419.7	1,011.3	2,106.2	48,232.1
2012 *	44,450.1	2,215.9	862.8	2,233.8	49,762.6

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

1/ Este Fondo se incorporó a partir del Ejercicio Fiscal 2008.

n.a. No aplica en virtud de que en 1990 no se participaba en este fondo.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



**Cuadro IV.7.6**

**COEFICIENTE EFECTIVO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES**

<b>AÑO</b>	<b>COEFICIENTE <sup>1/</sup></b>
1990	20.151245
1991	17.354161
1992	17.181341
1993	15.110992
1994	14.075777
1995	13.098217
1996	13.621778
1997	13.772576
1998	12.212212
1999	11.713924
2000	11.494994
2001	11.618952
2002	11.331702
2003	10.561771
2004	10.832079
2005	11.182644
2006	12.579703
2007	12.393300
2008	10.375700
2009	10.094500
2010	9.683800
2011	9.682000
2012 *	9.594900

FUENTE: Subtesorería de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas del D. F.

<sup>1/</sup> Este coeficiente se estima a partir de la distribución de la primera, segunda y tercera parte del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondiente al D. F.

\* Preliminar a diciembre de 2012.





Cuadro V.7.7

**GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 1990-2012**  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL G.D.F.	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN PÚBLICA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	9,050	5,130	2,698	803	1,486	143	3,861	2,681	1,107	73	n.a.	59	46	13
1991	10,990	6,677	3,653	958	1,908	158	4,234	3,444	721	69	n.a.	79	56	23
1992	13,930	8,420	4,597	1,011	2,638	174	5,427	4,481	868	78	n.a.	83	58	25
1993	15,576	9,598	5,359	1,063	2,869	307	5,815	4,635	1,081	99	n.a.	163	85	78
1994	17,511	11,343	6,372	1,085	3,236	650	5,867	4,770	988	109	n.a.	301	106	195
1995	20,021	13,152	7,267	1,352	3,896	637	6,238	5,248	873	117	n.a.	631	336	295
1996	30,351	18,367	10,049	1,759	5,579	980	10,882	7,674	3,011	187	10	1,102	730	372
1997	<sup>1/</sup> 38,954	26,041	12,485	2,378	9,599	1,579	10,860	8,990	1,636	203	31	2,053	1,088	965
1998	43,251	29,044	16,150	2,776	8,840	1,278	11,917	8,030	3,129	756	2	2,290	1,991	299
1999	50,125	35,064	20,284	2,907	10,076	1,797	11,866	8,111	2,546	800	409	3,195	3,165	30
2000	60,529	43,063	23,168	3,405	12,279	4,211	14,158	9,714	2,666	1,011	767	3,308	3,283	25
2001	66,897	47,107	25,486	3,498	11,907	6,216	16,179	10,361	2,660	2,205	953	3,611	3,588	23
2002	75,397	52,571	30,675	3,209	9,526	9,161	20,211	12,035	3,581	4,501	94	2,615	2,587	28
2003	77,231	54,290	29,780	2,795	10,546	11,169	17,737	13,025	1,981	2,722	9	5,204	2,641	2,563
2004	79,785	58,189	32,466	2,786	11,663	11,274	16,789	11,354	1,882	3,508	45	4,807	2,901	1,906
2005	87,974	63,154	34,589	3,461	12,592	12,512	19,433	11,182	5,218	2,066	967	5,387	4,095	1,292
2006	95,066	68,507	37,331	3,898	13,179	14,099	22,731	13,216	6,001	2,241	1,272	3,828	3,749	79
2007	105,535	76,305	40,395	4,367	14,879	16,664	24,831	15,788	5,622	2,562	859	4,399	4,301	98
2008	124,520	87,859	42,878	5,136	18,957	20,887	32,575	21,907	6,458	2,487	1,723	4,086	3,974	112
2009	124,364	89,355	43,170	5,943	18,207	22,035	31,377	23,421	4,321	1,985	1,650	3,631	3,570	62
2010	137,528	99,262	49,194	6,230	20,805	23,033	34,736	22,543	5,616	4,400	2,177	3,530	3,450	80
2011	145,378	105,907	56,189	6,971	18,697	24,050	35,444	23,342	5,572	4,418	2,113	4,026	3,551	475
2012	<sup>2/</sup> 138,043	103,614	53,820	6,531	19,550	23,713	30,432	22,700	3,698	2,471	1,563	3,997	3,897	100

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

\* Para los ejercicios de 1990 a 1998 en este concepto se incluyen los recursos denominados "Erogaciones Extraordinarias" de Organismos y Entidades.

n. a. No aplica debido a que no se participaba en ese concepto.

<sup>1/</sup> Incluye 27 millones de operaciones ajenas de los organismos y empresas.

<sup>2/</sup> Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



Cuadro V.7.8

GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL SECTOR CENTRAL 1990-2012  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL SECTOR CENTRAL	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN PÚBLICA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	6,483	3,482	1,768	473	1,109	132	2,943	2,407	536	n.a.	n.a.	58	45	13
1991	8,387	4,563	2,432	587	1,404	140	3,746	3,220	526	n.a.	n.a.	78	55	23
1992	10,681	5,868	3,114	607	1,991	156	4,731	4,124	607	n.a.	n.a.	82	57	25
1993	12,062	6,867	3,803	617	2,184	263	5,032	4,286	746	n.a.	n.a.	163	85	78
1994	10,240	5,121	1,600	647	2,407	467	4,819	4,298	521	n.a.	n.a.	300	105	195
1995	15,317	9,634	5,394	818	2,800	622	5,053	4,702	348	3	n.a.	630	335	295
1996	23,266	13,841	7,620	1,098	4,187	936	8,393	6,991	1,380	22	10	1,032	660	372
1997	32,524	21,027	10,256	1,492	7,728	1,551	9,548	8,535	1,005	8	31	1,949	984	965
1998	33,643	22,519	12,898	1,765	6,652	1,204	9,105	7,629	1,474	-	2	2,019	1,720	299
1999	39,679	27,460	16,301	1,821	7,700	1,638	9,531	7,802	1,316	4	409	2,688	2,658	30
2000	48,256	33,671	18,092	2,228	9,276	4,075	11,782	9,214	1,801	-	767	2,803	2,778	25
2001	51,851	36,154	19,827	2,136	8,598	5,593	12,694	10,015	1,648	78	953	3,003	2,980	23
2002	56,172	40,893	24,538	2,058	6,866	7,431	13,058	11,209	1,722	33	94	2,221	2,193	28
2003	53,240	38,033	22,067	1,609	5,460	8,897	10,425	9,240	877	299	9	4,782	2,219	2,563
2004	54,061	40,254	24,169	1,631	5,580	8,874	9,387	8,472	678	192	45	4,420	2,514	1,906
2005	62,532	46,527	26,538	2,112	8,098	9,779	11,271	9,241	1,012	51	967	4,734	3,442	1,292
2006	70,482	52,675	29,642	2,461	9,384	11,188	14,867	11,818	1,760	17	1,272	2,940	2,861	79
2007	81,416	58,436	32,108	2,734	10,381	13,214	19,375	15,149	3,181	186	859	3,605	3,507	98
2008	96,433	65,455	33,702	2,988	13,686	15,079	27,245	21,355	4,044	124	1,723	3,733	3,621	112
2009	100,444	66,457	33,430	3,628	13,243	16,156	27,476	23,055	2,735	35	1,650	6,511	3,261	3,250
2010	105,834	74,190	38,571	4,155	15,036	16,427	28,379	22,070	3,993	139	2,177	3,265	3,186	80
2011	111,001	78,394	43,925	4,403	12,702	17,364	28,801	22,401	4,225	62	2,113	3,805	3,330	475
2012	<sup>1/</sup> 106,671	76,742	41,680	3,972	13,573	17,517	26,110	21,784	2,724	40	1,563	3,819	3,719	100

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

n.a. No aplica debido a que no se participaba en esos conceptos.

<sup>1/</sup> Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Informe de Avance Trimestral  
Enero-Diciembre 2012



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



**Cuadro V.7.7**  
**GASTO NETO DEL GOBIERNO DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES 1990-2012**  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL ORGANISMOS Y EMPRESAS	GASTO CORRIENTE	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO DE CAPITAL	INVERSIÓN PÚBLICA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDA PÚBLICA	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA
1990	2,567	1,648	930	330	377	11	918	274	571	73	1	1
1991	2,603	2,114	1,221	371	504	18	488	224	195	69	1	1
1992	3,249	2,552	1,483	404	647	18	696	357	261	78	1	1
1993	3,514	2,731	1,556	446	685	44	783	349	335	99	-	-
1994	4,271	3,222	1,772	438	829	183	1,048	472	467	109	1	1
1995	4,704	3,517	1,873	534	1,095	15	1,186	546	526	114	1	1
1996	7,075	4,526	2,429	661	1,392	44	2,479	683	1,631	165	70	70
1997	6,426	5,014	2,229	886	1,871	28	1,281	455	631	195	104	104
1998	9,608	6,525	3,252	1,011	2,188	74	2,812	401	1,655	756	271	271
1999	10,446	7,604	3,983	1,086	2,376	159	2,335	309	1,230	796	507	507
2000	12,273	9,392	5,076	1,177	3,003	136	2,376	500	865	1,011	505	505
2001	15,046	10,953	5,659	1,362	3,309	623	3,485	346	1,012	2,127	608	608
2002	19,224	11,677	6,137	1,150	2,660	1,730	7,153	826	1,859	4,468	394	394
2003	23,991	16,257	7,713	1,186	5,086	2,272	7,312	3,785	1,104	2,423	422	422
2004	25,724	17,935	8,297	1,155	6,083	2,400	7,402	2,882	1,204	3,316	387	387
2005	25,442	16,627	8,051	1,349	4,494	2,733	8,162	1,941	4,206	2,015	653	653
2006	<sup>1/</sup> 24,584	15,831	7,689	1,437	3,794	2,911	7,864	1,398	4,241	2,225	889	889
2007	24,119	17,868	8,287	1,633	4,498	3,450	5,456	639	2,441	2,376	795	795
2008	28,087	22,404	9,176	2,148	5,271	5,808	5,330	553	2,414	2,364	353	353
2009	27,108	22,898	9,740	2,315	4,964	5,879	3,901	366	1,586	1,949	309	309
2010	31,694	25,073	10,623	2,075	5,769	6,606	6,356	473	1,622	4,261	265	265
2011	34,377	27,514	12,264	2,568	5,995	6,686	6,643	941	1,347	4,356	221	221
2012	<sup>2/</sup> 31,372	26,872	12,140	2,559	5,977	6,196	4,322	916	975	2,431	178	178

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

\* Para los ejercicios de 1990 a 1998 este concepto se denominaba "Erogaciones Extraordinarias".

<sup>1/</sup> Incluye 1.7 millones de pesos de inversión financiera corriente.

<sup>2/</sup> Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Informe de Avance Trimestral  
Enero-Diciembre 2012



**IV.8 ANTICIPOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
				<b>Delegación Alvaro Obregón</b>	<b>18,472.0</b>	<b>14,203.2</b>
2				Desarrollo Social	16,190.1	12,687.3
	5			Educación	6,508.1	5,878.7
		1		Educación Básica	6,508.1	5,878.7
			103	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	6,508.1	5,878.7
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	6,373.9	4,589.7
		1		Urbanización	4,538.9	3,834.1
			103	Atención Estructural a Taludes Minas y Grietas	748.0	748.0
			117	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	3,790.9	3,086.1
	3			Abastecimiento de Agua	1,835.0	755.6
			103	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua P	1,835.0	755.6
	4			Recreación Cultural y Otras Manifestaciones Sociales	1,332.1	1,332.1
		2		Cultura	1,332.1	1,332.1
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	1,332.1	1,332.1
	6			Protección Social	1,324.1	551.6
		9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,324.1	551.6
			104	Mantenimiento Delegacional a Centros de Desarrollo Infantil	1,324.1	551.6
	1			Protección Ambiental	651.9	335.2
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	651.9	335.2
			103	Programa Delegaciones de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	651.9	335.2
3				Desarrollo Económico	2,281.9	1,515.9
	1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,281.9	1,515.9
		1		Asuntos Económicos y Comerciales en General	2,281.9	1,515.9
			101	Atención Delegacional del Sistema de Mercados Públicos del Distrito Fede	2,281.9	1,515.9
				<b>Delegación Benito Juárez</b>	<b>23,888.1</b>	<b>9,192.1</b>
2				Desarrollo Social	23,888.1	9,192.1
	1			Protección Ambiental	3,202.0	-
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	3,202.0	-
			103	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	3,202.0	-
	5			Educación	8,826.9	5,908.2
		1		Educación Basica	8,826.9	5,908.2
			103	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	8,826.9	5,908.2



**IV.8 ANTICIPOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)	
1	4	1		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,571.0	975.3	
				Deporte y Recreación	2,591.7	-	
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	2,591.7	-	
			2		Cultura	979.3	975.3
		102		Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	979.3	975.3	
			2	1	Vivienda y Servicios a la Comunidad	8,288.2	2,308.6
		Urbanización			8,288.2	2,308.6	
	104	Conservación Delegacional de Imagen Urbana			963.4	407.9	
	107	Mantenimiento a Edificios Públicos en Delegaciones			156.3	140.7	
	118	Programas Delegacionales de Renovación de Banquetas			2,397.3	426.6	
	108	Mantenimiento de Carpeta asfáltica en Vialidades Secundarias			2,977.8	334.2	
	106	Mejora Delegacional de Infraestructura Comercial Pública			1,793.4	999.2	
					<b>Delegación Iztapalapa</b>	<b>33,739.9</b>	<b>21,363.1</b>
		7		Gobierno	4,626.7	2,428.4	
				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,178.0	2,059.8	
			2		Protección Civil	4,178.0	2,059.8
	102			Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	4,178.0	2,059.8	
		8	1	Otros Servicios Generales	448.7	368.6	
				Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	448.7	368.6	
	101			Programas Delegacionales de Regularización de Tenencia de la Propiedad	448.7	368.6	
		2	3	Desarrollo Social	29,113.2	18,934.7	
	Salud			1,412.7	913.1		
	Generación de Recursos para la Salud			1,412.7	913.1		
101	Construcción y Ampliación de la Infraestructura en Salud en las Delegaciones			1,412.7	913.1		
	5	1	Educación	15,369.1	9,122.2		
			Educación Básica	15,369.1	9,122.2		
101			Ampliación Delegacional de Infraestructura de Nivel Básico	3,992.9	559.5		
102			Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Educativa de Nivel Básico	11,376.2	8,562.7		
	2	1	Vivienda y Servicios a la Comunidad	9,067.4	6,932.4		
			Urbanización	7,531.8	5,440.6		
104			Conservación Delegacional de Imagen Urbana	1,139.5	325.4		
107			Mantenimiento a Edificios Públicos en Delegaciones	598.9	596.3		
113			Programas Delegaciones de Ampliación de Infraestructura	5,793.4	4,518.9		
			3		Abastecimiento de Agua	1,535.6	1,491.8
102	Programas Delegacionales de Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,535.6		1,491.8			



**IV.8 ANTICIPOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)	
1	3			Protección Ambiental	3,264.0	1,967.0	
				Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	3,264.0	1,967.0	
		101		Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura del Sistema de	2,841.6	1,898.6	
		104		Programas Delegacionales de Obras Complementarias al Sistema de Dren	422.4	68.4	
				<b>Delegación Milpa Alta</b>	<b>4,328.4</b>	<b>4,328.4</b>	
	2	3			Desarrollo Social	4,328.4	4,328.4
					Salud	1,118.4	1,118.4
		3			Generación de Recursos para la Salud	1,118.4	1,118.4
			101		Construcción y Ampliación de la Infraestructura en Salud en Delegaciones	1,118.4	1,118.4
		4	1			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,682.7
					Deporte y Recreación	1,124.7	1,124.7
101				Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	563.5	563.5	
103				Mantenimineto Delegacional de Espacios Deportivos	561.2	561.2	
2		102			Cultura	558.0	558.0
					Mantenimineto Delegacional de Infraestructura Cultural	558.0	558.0
2	1			Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,527.3	1,527.3	
				Urbanización	1,527.3	1,527.3	
		105		Edificios Públicos en Delegaciones	564.3	564.3	
		106		Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Comercial Pública	637.5	637.5	
		113		Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura	325.5	325.5	
				<b>Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal</b>	<b>86,904.3</b>	<b>68,617.0</b>	
2	2			Desarrollo Social	86,904.3	68,617.0	
				Vivienda y Servicios a la Comunidad	86,904.3	68,617.0	
		1			Urbanización	86,904.3	68,617.0
			104		Conservación Delegacional de Imagen Urbana	86,904.3	68,617.0
		<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>	<b>234,315.7</b>	<b>128,397.2</b>			
2	1			Desarrollo Social	234,315.7	128,397.2	
		3			Protección Ambiental	140,775.3	61,645.8
					Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	140,775.3	61,645.8
			001		Ampliación del Sistema de Drenaje	44,374.3	32,301.5
		005		Mantenimiento de Infraestructura del Sistema de Drenaje	35,589.6	-	
		007		Operación del Sistema de Drenaje	60,811.4	29,344.3	



**IV.8 ANTICIPOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	93,540.4	66,751.4
		3		Abastecimiento de Agua	93,540.4	66,751.4
			005	Contrucción de Plantas y Pozos	4,729.0	4,686.3
			007	Mantenimiento de Infraestructura del Agua Potable	62,406.7	41,092.9
			008	Operación del Sistema de Agua Potable	26,404.7	20,972.2
				<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>	<b>137,197.1</b>	<b>124,716.8</b>
2				Desarrollo Social	27,464.3	14,984.0
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	15,522.7	9,566.7
		1		Urbanización	15,522.7	9,566.7
			003	Construcción de Infraestructura Vial	13,170.7	7,214.7
			007	Mantenimiento Vial en Red Primaria	2,352.0	2,352.0
		3		Salud	2,998.4	2,844.5
			3	Generación de Recursos para la Salud	2,998.4	2,844.5
			006	Mantenimiento, Construcción y Ampliación de Infraestructura en Salud	2,998.4	2,844.5
		5		Educación	8,943.2	2,572.8
			2	Educación Media Superior	8,943.2	2,572.8
			008	Construir infraestructura Escolar a nivel Medio Superior	8,943.2	2,572.8
3				Desarrollo Económico	109,732.8	109,732.8
		5		Transporte	109,732.8	109,732.8
			6	Otros Relacionados con Transporte	109,732.8	109,732.8
			004	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público	109,732.8	109,732.8
				<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>	<b>178,596.5</b>	<b>122,185.2</b>
				Desarrollo Económico	178,596.5	122,185.2
		5		Transporte	178,596.5	122,185.2
			6	Otros Relacionados con Transporte	178,596.5	122,185.2
			004	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público	178,596.5	122,185.2
				<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>	<b>93,149.6</b>	<b>93,149.6</b>
				Desarrollo Económico	93,149.6	93,149.6
		5		Transporte	93,149.6	93,149.6
			6	Otros Relacionados con Transporte	93,149.6	93,149.6
			005	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	31,814.0	31,814.0
			012	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	61,335.6	61,335.6



**IV.8 ANTICIPOS  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
				<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.</b>	<b>5,842.6</b>	<b>5,842.6</b>
2				Desarrollo Social	5,842.6	5,842.6
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	5,842.6	5,842.6
		1		Urbanización	5,842.6	5,842.6
			001	Apoyo a la Construcción y Ampliación de Infraestructura en DF	5,842.6	5,842.6

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.





CUADRO IV.9  
PARTIDAS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULOS / CONCEPTOS /PARTIDAS	PRESUPUESTO (Millones de pesos)	
	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>1000 "SERVICIOS PERSONALES"</b>	<b>3,921.6</b>	<b>3,463.9</b>
<b>1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>3,921.6</b>	<b>3,463.9</b>
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,921.6	3,463.9
<b>2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"</b>	<b>3,621.5</b>	<b>3,161.6</b>
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>1,718.5</b>	<b>1,475.3</b>
2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,663.3	1,421.7
2221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	55.1	53.6
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>1,903.1</b>	<b>1,686.3</b>
2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,903.1	1,686.3
<b>3000 "SERVICIOS GENERALES"</b>	<b>6,490.3</b>	<b>5,821.3</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>4,597.8</b>	<b>4,198.4</b>
3112 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,402.8	4,058.3
3141 TELEFONÍA TRADICIONAL	193.5	139.7
3151 TELEFONÍA CELULAR	1.6	0.3
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>1,454.5</b>	<b>1,292.8</b>
3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.6	0.1
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	504.6	451.0
3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21.2	17.1
3251 ARREN. DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN DE DESASTRES	554.4	510.3
3252 ARREN. DE EQUIPO TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPER.DE PROG. PÚBL.	201.9	182.6
3291 OTROS ARRENDAMIENTOS	171.6	131.7
<b>3300 SERVICIOS DE PROFESIONALES, CINÉTICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>231.1</b>	<b>167.0</b>
3351 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	96.0	64.7
3361 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	135.1	102.3
<b>3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>90.8</b>	<b>79.0</b>
3721 PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES	2.5	1.6
3722 PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL D.F.	80.6	72.4
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	5.1	3.3
3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	2.5	1.6
<b>3800 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>116.1</b>	<b>84.1</b>
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	103.4	75.1
3841 EXPOSICIONES	12.7	9.0
<b>5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"</b>	<b>805.1</b>	<b>428.9</b>
<b>5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>473.7</b>	<b>215.3</b>
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	74.3	28.9
5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	399.5	186.4
<b>5200 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>331.4</b>	<b>213.6</b>
5651 EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIÓN	331.4	213.6
<b>TOTAL</b>	<b>14,838.5</b>	<b>12,875.8</b>



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>Agencia de Protección Sanitaria</b>			<b>19.0</b>	<b>10.4</b>
	1		14.4	9.4
		1131	1.4	0.8
		1211	5.6	4.4
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.9	0.6
		1411	0.1	0.1
		1421	0.1	-
		1431	0.2	-
		1441	0.1	-
		1443	0.0 *	-
		1544	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	5.9	3.5
	2		0.8	0.2
		2111	0.2	0.1
		2121	0.1	-
		2141	0.1	0.1
		2161	0.0 *	-
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	-
		2541	0.1	0.0 *
		2611	0.1	0.0 *
		2711	0.2	0.0 *
		2911	0.0 *	-
		2921	0.0 *	-
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	-
	3		3.1	0.4
		3141	0.3	0.0 *
		3171	0.4	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.0 *
		3221	0.8	-
		3321	-	-
		3341	0.1	-
		3351	0.5	-
		3361	0.1	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3521	0.0 *	-
		3531	0.0 *	-
		3552	0.0 *	0.0 *
		3581	0.0 *	-
		3711	0.1	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	-
		3751	0.1	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.1	0.0 *
		3981	0.2	0.1
		3982	0.2	0.2
	5		0.6	0.3
		5111	0.3	-
		5151	0.3	0.3
<b>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b>			<b>1,471.4</b>	<b>1,471.4</b>
	4		1,471.4	1,471.4
		4121	1,471.4	1,471.4
<b>Autoridad del Centro Histórico</b>			<b>147.6</b>	<b>138.9</b>
	1		29.3	27.1
		1131	3.8	3.8
		1132	2.7	2.7
		1211	2.5	2.4
		1221	1.2	1.2
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.2	0.2
		1323	3.0	2.6
		1331	0.3	0.3
		1341	0.0 *	0.0 *
		1343	0.3	0.3
		1411	1.0	0.9
		1421	0.4	0.1
		1431	0.4	-
		1441	0.3	-
		1443	0.0 *	-
		1511	0.2	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1541	0.9	0.8
		1544	0.2	0.2
		1545	0.6	0.6
		1546	0.1	0.1
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	10.8	10.7
		1593	0.0 *	0.0 *
		1712	0.1	0.1
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	-	-
	2		<b>5.6</b>	<b>4.0</b>
		2111	0.3	0.2
		2121	0.1	-
		2141	0.2	0.2
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.2	0.1
		2211	0.3	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2391	0.5	0.5
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.1	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	1.0	1.0
		2471	0.1	0.1
		2481	0.5	0.3
		2491	0.1	0.1
		2521	0.1	0.0 *
		2531	0.1	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.1	0.1
		2611	0.8	0.4
		2711	0.2	0.2
		2721	0.2	0.2
		2731	0.0 *	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.1
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.1	0.1
		2961	0.1	0.0 *
	3		<b>108.9</b>	<b>105.1</b>
		3112	0.0 *	-
		3121	0.1	0.0 *
		3131	0.2	0.2
		3132	-	-
		3141	0.4	0.3
		3161	0.0 *	-
		3171	0.2	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3321	0.1	0.1
		3341	-	-
		3361	0.4	0.3
		3381	1.6	1.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.8	0.5
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	1.8	1.4
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.4	0.3
		3552	0.4	0.4
		3553	0.1	0.1
		3571	0.1	0.1
		3581	0.4	0.4
		3591	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	-
		3791	0.3	0.3
		3821	5.5	4.5
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.0 *	0.0 *
		3921	0.2	0.2
		3969	0.1	0.0 *
		3981	1.1	0.5



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	0.6	0.6
		3993	93.4	93.1
		3999	0.1	-
	4		3.8	2.8
		4451	3.8	2.8
	5		0.1	0.0 *
		5691	0.0 *	-
		5911	0.1	0.0 *
<b>Autoridad del Espacio Público</b>			<b>402.5</b>	<b>379.3</b>
	1		25.6	25.1
		1131	4.1	4.1
		1211	2.8	2.6
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	3.0	3.0
		1411	0.4	0.4
		1421	0.1	-
		1431	0.0 *	-
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.1	0.0 *
		1591	14.9	14.9
	2		2.2	0.9
		2111	0.3	0.3
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	1.0	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	-
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2711	0.1	-
		2721	0.1	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		18.4	14.2
		3112	1.8	1.8
		3131	0.0 *	-
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	-
		3171	0.1	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3191	0.3	0.2
		3221	2.5	2.5
		3271	0.0 *	-
		3291	0.0 *	-
		3311	0.3	-
		3321	1.1	1.1
		3331	0.3	-
		3341	0.0 *	-
		3351	0.0 *	-
		3361	0.4	0.2
		3362	0.9	0.3
		3381	0.3	0.3
		3391	0.3	0.2
		3411	0.2	0.2
		3451	0.1	0.1
		3511	5.3	3.5
		3521	0.1	0.1
		3531	0.2	0.2
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	1.9	1.6
		3581	0.2	0.2
		3591	0.0 *	0.0 *
		3641	0.0 *	-
		3711	0.0 *	-
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	-



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3722	0.0 *	-
		3724	0.0 *	-
		3751	0.0 *	-
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	0.0 *	0.0 *
		3821	0.0 *	-
		3841	0.2	0.1
		3921	0.1	0.0 *
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.5	0.5
		3982	0.8	0.8
		3999	0.0 *	-
	5		-	-
		5891	-	-
	6		356.4	339.2
		6121	85.4	84.4
		6141	271.0	254.8
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>			<b>539.8</b>	<b>468.3</b>
	1		35.4	33.1
		1131	6.0	6.0
		1211	12.8	11.8
		1321	0.2	0.2
		1323	2.0	2.0
		1342	0.1	-
		1411	0.9	-
		1441	0.4	0.3
		1521	0.1	-
		1541	0.2	0.2
		1544	1.2	1.2
		1591	11.5	11.4
	2		2.3	1.2
		2111	0.4	0.2
		2121	0.3	-
		2141	0.2	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2611	0.8	0.7
		2711	0.1	0.1
		2721	0.0 *	-
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		396.3	331.0
		3112	0.2	0.2
		3131	0.1	-
		3141	0.3	0.2
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	1.1	1.1
		3231	0.0 *	-
		3271	0.0 *	-
		3331	4.8	4.8
		3341	0.0 *	-
		3361	0.5	0.1
		3362	0.3	0.1
		3381	2.1	1.8
		3391	0.0 *	-
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.4	0.1
		3471	0.0 *	-
		3511	0.1	0.0 *
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	0.0 *	0.0 *
		3552	0.9	0.8
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.2	0.2
		3581	0.2	0.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3611	0.0 *	-
		3722	0.1	0.0 *
		3723	0.0 *	0.0 *
		3821	0.8	0.5
		3851	-	-
		3911	3.5	2.3
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.5	0.4
		3991	0.7	0.3
		3993	378.8	317.7
	4		<b>105.8</b>	<b>103.0</b>
		4419	22.3	21.6
		4421	0.0 *	-
		4511	83.5	81.4
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>			<b>2,077.1</b>	<b>1,952.9</b>
	1		<b>79.7</b>	<b>61.3</b>
		1131	18.8	17.9
		1211	9.2	8.0
		1231	0.1	0.1
		1311	0.1	0.1
		1321	0.9	0.6
		1323	4.5	3.2
		1331	0.5	0.4
		1332	0.1	0.0 *
		1342	1.0	0.4
		1411	2.5	2.3
		1421	0.9	0.8
		1431	0.7	0.5
		1441	0.6	0.5
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	1.3	1.2
		1521	12.1	7.8
		1531	9.6	1.5
		1541	1.9	1.8
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.4	0.4
		1544	0.8	0.7
		1545	1.8	1.2
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	0.2	0.2
		1548	-	-
		1591	10.6	10.6
		1599	0.0 *	0.0 *
		1611	0.0 *	-
		1712	0.6	0.6
		1713	0.5	0.4
	2		<b>5.7</b>	<b>4.0</b>
		2111	0.6	0.6
		2121	0.7	-
		2141	0.7	0.5
		2151	0.2	0.0 *
		2161	0.2	0.1
		2211	0.2	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.4
		2471	0.3	0.3
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2531	0.3	0.3
		2541	0.1	0.0 *
		2611	0.4	0.3
		2711	0.8	0.8
		2721	0.0 *	0.0 *
		2751	0.0 *	-
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.4	0.3
		2961	0.1	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>32.3</b>	<b>25.4</b>
		3111	0.2	0.1
		3112	0.8	0.6



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.2
		3141	0.5	0.3
		3151	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.5	0.5
		3191	0.1	0.0 *
		3221	1.4	1.4
		3291	0.3	0.3
		3311	1.0	0.8
		3321	0.3	0.3
		3331	0.7	0.2
		3341	0.7	0.6
		3351	0.6	0.5
		3361	0.4	0.3
		3362	0.4	0.2
		3381	3.2	2.4
		3411	0.5	0.5
		3432	0.0 *	-
		3451	0.4	0.4
		3471	0.2	0.0 *
		3499	0.0 *	-
		3511	5.1	4.6
		3521	0.2	0.1
		3531	0.4	0.4
		3553	0.2	0.2
		3571	0.5	0.3
		3581	1.0	0.9
		3591	0.1	0.1
		3631	0.0 *	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3691	0.1	-
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	-
		3831	0.0 *	-
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	4.8	3.8
		3921	1.7	0.9
		3941	4.0	3.2
		3981	1.2	0.8
		3982	0.6	0.5
		3999	0.0 *	-
	4		<b>1,719.6</b>	<b>1,639.5</b>
		4412	127.6	122.3
		4511	843.6	783.4
		4521	736.3	722.3
		4591	12.1	11.6
	5		<b>17.7</b>	<b>14.5</b>
		5111	7.5	6.4
		5151	3.7	3.2
		5191	0.4	0.0 *
		5211	0.1	-
		5231	0.0 *	-
		5311	0.1	-
		5413	0.5	0.4
		5641	0.2	-
		5651	0.2	0.1
		5661	0.1	-
		5671	0.0 *	-
		5691	0.1	-
		5831	4.4	4.4
		5911	0.5	-
	6		<b>62.0</b>	<b>57.9</b>
		6221	62.0	57.9
		6271	-	-
	7		<b>160.0</b>	<b>150.3</b>
		7451	160.0	150.3
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>			<b>1,428.4</b>	<b>1,528.8</b>
	1		<b>43.9</b>	<b>36.6</b>
		1131	12.0	12.0
		1211	6.4	5.7
		1311	0.1	0.1
		1321	0.3	0.3
		1323	1.4	0.7
		1331	0.7	0.7
		1332	0.4	0.4
		1342	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	1.5	1.5
		1421	0.6	0.6
		1431	0.2	0.2
		1441	0.5	0.4
		1443	0.1	0.1
		1511	0.7	0.6
		1521	2.0	0.6
		1531	5.1	1.7
		1541	1.0	0.9
		1544	1.1	1.1
		1545	0.7	0.7
		1547	0.1	0.1
		1551	0.3	0.3
		1591	8.1	7.7
		1712	0.2	0.1
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	0.3	0.1
	2		<b>4.4</b>	<b>2.7</b>
		2111	0.5	0.3
		2121	0.7	0.1
		2131	0.0 *	-
		2141	1.2	0.7
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.9	0.9
		2231	0.0 *	-
		2331	0.0 *	-
		2341	0.0 *	-
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.2	0.1
		2711	0.1	0.1
		2721	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.4	0.2
		2961	0.0 *	-
	3		<b>75.8</b>	<b>66.1</b>
		3112	0.6	0.5
		3131	0.2	0.1
		3141	0.3	0.2
		3151	-	-
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.0 *
		3181	0.2	0.2
		3191	0.0 *	0.0 *
		3231	0.1	0.0 *
		3252	0.8	0.8
		3311	0.8	0.8
		3321	0.0 *	0.0 *
		3331	1.6	0.9
		3341	0.3	0.1
		3351	1.0	1.0
		3361	0.1	0.1
		3362	0.4	0.2
		3381	2.2	1.7
		3411	0.1	0.1
		3439	0.1	0.0 *
		3451	0.2	0.1
		3511	0.2	0.2
		3521	0.1	0.1
		3531	0.6	0.5
		3553	0.3	0.2
		3571	1.9	1.4
		3581	0.8	0.7
		3591	0.1	0.1
		3641	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.0 *





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3751	0.0 *	0.0 *
		3822	-	-
		3831	0.1	-
		3911	9.8	8.9
		3921	2.5	0.0 *
		3981	0.9	0.7
		3982	0.6	0.2
		3993	8.8	7.3
		3994	40.0	38.9
	4		<b>1,108.4</b>	<b>1,040.5</b>
		4412	35.6	35.2
		4419	0.1	0.1
		4421	0.1	0.0 *
		4511	444.7	415.6
		4521	627.1	588.9
		4591	0.8	0.8
	5		<b>0.3</b>	<b>-</b>
		5911	0.3	-
	7		<b>395.6</b>	<b>382.8</b>
		7451	395.6	382.8
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>			<b>18.9</b>	<b>11.3</b>
	1		<b>15.6</b>	<b>9.0</b>
		1131	1.5	0.9
		1211	3.3	2.2
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	1.0	0.7
		1412	0.3	0.2
		1422	0.2	0.1
		1431	0.2	0.1
		1441	0.1	0.1
		1521	2.8	0.3
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	6.1	4.3
	2		<b>0.3</b>	<b>0.2</b>
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	0.0 *	-
		2141	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
	3		<b>3.0</b>	<b>2.1</b>
		3112	0.1	0.0 *
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3221	1.0	0.9
		3231	0.2	0.1
		3311	0.2	0.2
		3331	0.1	-
		3351	0.1	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.1	0.0 *
		3381	0.3	0.3
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3581	0.0 *	0.0 *
		3591	0.1	0.0 *
		3711	0.0 *	-
		3712	0.0 *	-
		3751	0.0 *	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.2	0.1
		3982	0.3	0.2
	5		<b>0.0 *</b>	<b>0.0 *</b>
		5191	0.0 *	0.0 *
		5311	0.0 *	0.0 *
<b>Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</b>			<b>1,379.4</b>	<b>1,152.0</b>
	1		<b>50.4</b>	<b>44.6</b>
		1131	10.9	10.1
		1311	0.1	0.0 *
		1321	0.4	0.3
		1323	5.8	5.8
		1341	0.1	0.1
		1342	0.4	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	1.5	1.0
		1421	0.8	-
		1431	0.8	-
		1441	1.7	0.4
		1443	0.0 *	-
		1545	0.2	0.1
		1546	0.1	0.1
		1591	27.7	26.8
		1599	0.0 *	0.0 *
	2		<b>2.5</b>	<b>1.8</b>
		2111	0.5	0.3
		2121	0.0 *	-
		2141	0.9	0.9
		2161	0.1	0.1
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2481	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.5	0.1
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	0.0 *	-
		2911	0.1	0.0 *
	3		<b>49.1</b>	<b>31.4</b>
		3112	19.1	13.7
		3131	0.6	0.0 *
		3141	0.3	-
		3161	-	-
		3171	0.4	-
		3191	0.1	0.1
		3341	0.0 *	-
		3361	0.1	-
		3381	8.0	7.2
		3391	5.0	5.0
		3451	8.4	0.6
		3511	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	-	-
		3581	3.1	2.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3921	0.3	0.0 *
		3969	0.6	-
		3981	1.5	0.9
		3982	1.4	1.4
	5		<b>1,277.5</b>	<b>1,074.2</b>
		5511	1,277.5	1,074.2
<b>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>			<b>288.4</b>	<b>288.4</b>
	4		<b>288.4</b>	<b>288.4</b>
		4141	288.4	288.4
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>			<b>1,159.7</b>	<b>1,086.6</b>
	1		<b>808.2</b>	<b>790.8</b>
		1131	193.1	193.1
		1132	39.9	39.9
		1211	54.5	47.3
		1221	30.5	29.7
		1231	0.7	0.2
		1311	2.4	2.4
		1321	6.3	6.3
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	51.7	51.5
		1331	6.4	5.5
		1332	1.7	1.5
		1341	6.6	6.6
		1342	0.0 *	-
		1343	129.9	129.9
		1411	41.8	41.0
		1421	16.8	16.8
		1431	19.8	19.8
		1441	6.7	6.7
		1443	0.6	0.6
		1511	11.9	11.9
		1521	8.8	5.7
		1541	31.4	31.2
		1542	1.5	1.1
		1543	0.0 *	-
		1544	70.3	70.2



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1545	22.7	22.6
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	1.0	1.0
		1548	12.9	12.3
		1551	0.9	0.6
		1591	28.0	28.0
		1593	1.8	0.9
		1594	0.0 *	-
		1599	0.2	0.2
		1712	6.1	5.4
		1713	1.3	1.2
		1714	0.0 *	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		32.6	25.1
		2111	7.3	4.8
		2121	0.3	0.0 *
		2141	12.8	12.5
		2151	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	4.8	4.3
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.1	0.1
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.8
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.8	0.4
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2561	0.2	0.2
		2611	1.2	0.7
		2711	0.0 *	-
		2721	2.7	-
		2751	0.1	0.1
		2911	0.2	0.2
		2921	0.2	0.2
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.2	0.2
	3		142.4	108.0
		3111	0.1	0.0 *
		3112	5.7	5.3
		3131	1.5	1.1
		3141	4.0	2.6
		3171	1.7	1.2
		3181	0.2	0.1
		3191	0.8	0.7
		3221	6.8	6.7
		3311	1.6	1.1
		3321	0.0 *	0.0 *
		3331	29.5	16.5
		3341	0.3	0.0 *
		3351	0.4	0.1
		3361	2.5	1.9
		3362	14.2	9.6
		3381	11.3	10.3
		3411	0.5	0.4
		3432	0.8	0.4
		3451	1.3	0.8
		3471	0.7	0.7
		3511	10.6	9.9
		3521	1.5	0.6
		3531	1.5	0.1
		3552	0.3	0.2
		3553	0.6	0.4
		3571	-	-
		3581	12.7	10.6
		3591	1.5	1.5
		3631	0.5	-
		3651	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	1.3	1.3
		3751	0.1	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3761	0.0 *	0.0 *
		3821	0.7	0.7
		3822	0.0 *	-
		3831	0.2	0.1
		3911	0.3	0.3
		3921	0.4	0.1
		3941	0.5	-
		3961	0.2	-
		3969	0.1	0.1
		3981	15.3	12.8
		3982	10.2	9.4
	5		<b>176.6</b>	<b>162.8</b>
		5111	5.0	-
		5151	8.0	0.0 *
		5191	0.1	-
		5211	0.0 *	-
		5231	0.0 *	-
		5413	0.0 *	-
		5651	0.1	-
		5812	7.7	7.7
		5822	155.0	155.0
		5911	0.5	-
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>			<b>21.3</b>	<b>20.5</b>
	1		<b>14.1</b>	<b>13.4</b>
		1131	1.1	1.0
		1211	7.1	6.6
		1231	0.0 *	0.0 *
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.0 *
		1323	0.8	0.8
		1411	-	-
		1412	0.6	0.5
		1421	-	-
		1422	0.2	0.2
		1431	0.1	0.1
		1441	0.1	0.1
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	4.0	4.0
	2		<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
	3		<b>6.2</b>	<b>6.1</b>
		3112	0.1	0.1
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	0.0 *
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3221	1.0	1.0
		3271	0.1	0.1
		3351	2.5	2.5
		3361	0.2	0.2
		3362	0.8	0.8
		3381	0.4	0.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.1	0.1
		3831	0.6	0.6
		3981	0.1	0.1
	4		<b>0.8</b>	<b>0.8</b>
		4451	0.8	0.8



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>Consejo de la Judicatura del Distrito Federal</b>			<b>169.8</b>	<b>167.0</b>
	4		169.8	167.0
		4131	169.8	167.0
<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</b>			<b>23.0</b>	<b>15.6</b>
	1		12.5	6.9
		1131	8.4	4.9
		1211	1.1	0.4
		1321	0.1	0.1
		1323	1.3	0.6
		1412	0.9	0.6
		1422	0.3	0.3
		1431	0.1	0.1
		1441	0.3	-
	2		0.6	0.6
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	-	-
		2731	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.1
	3		4.0	2.7
		3112	-	-
		3131	-	-
		3141	0.1	-
		3161	-	-
		3171	0.0 *	-
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	-	-
		3261	-	-
		3271	0.1	-
		3291	0.2	0.1
		3331	0.5	0.2
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.7	0.4
		3381	-	-
		3411	-	-
		3432	-	-
		3441	0.0 *	-
		3451	0.0 *	-
		3471	-	-
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	-	-
		3531	-	-
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.0 *	0.0 *
		3611	1.1	1.1
		3631	0.2	0.1
		3661	0.3	0.3
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	-	-
		3831	0.2	0.1
		3851	-	-
		3921	0.1	0.0 *
		3981	0.2	0.2
		3982	0.1	0.1
	4		3.1	3.1
		4211	-	-
		4412	0.1	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		4421	-	-
		4441	-	-
	5	4451	3.1	3.1
			<b>2.7</b>	<b>2.3</b>
		5111	1.1	0.8
		5151	0.7	0.7
		5191	0.0 *	0.0 *
		5211	0.2	0.1
		5231	0.0 *	0.0 *
		5412	0.4	0.4
		5413	0.2	0.1
		5661	0.0 *	0.0 *
		5911	0.1	-
<b>Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b>			<b>415.4</b>	<b>415.4</b>
	4		415.4	415.4
		4121	415.4	415.4
<b>Contraloría General</b>			<b>395.0</b>	<b>355.4</b>
	1		305.5	300.7
		1131	67.1	67.0
		1132	2.2	2.2
		1211	28.0	25.7
		1231	0.1	0.0 *
		1311	0.4	0.4
		1321	1.8	1.8
		1323	31.3	31.1
		1331	1.3	1.3
		1332	0.1	0.1
		1341	0.2	0.2
		1342	0.1	0.1
		1411	7.1	7.1
		1421	3.6	3.5
		1431	2.1	2.1
		1441	4.1	3.4
		1443	0.1	0.1
		1511	1.4	1.4
		1521	1.3	1.3
		1541	4.0	2.9
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.3	-
		1544	4.4	4.4
		1545	2.2	2.2
		1547	0.1	0.1
		1548	1.1	1.1
		1551	0.2	0.2
		1591	140.3	140.3
		1593	0.1	0.1
		1711	0.1	0.1
		1712	0.5	0.5
		1713	0.1	0.1
		1719	0.0 *	-
	2		<b>5.5</b>	<b>4.3</b>
		2111	2.0	1.8
		2121	0.1	0.1
		2141	1.5	1.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2211	0.3	0.3
		2231	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	-
		2611	0.8	0.5
		2711	0.0 *	-
		2721	0.1	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>73.2</b>	<b>50.1</b>
		3112	0.1	0.1
		3131	0.4	0.4
		3141	0.4	0.4



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3161	0.2	0.0 *
		3171	2.9	0.8
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	2.3	0.4
		3271	0.3	0.2
		3311	32.6	21.6
		3321	1.3	0.9
		3331	-	-
		3341	0.2	0.1
		3361	0.6	0.6
		3362	0.2	0.1
		3381	2.1	1.8
		3411	0.3	0.3
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.9	0.6
		3471	0.5	0.4
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.1	0.0 *
		3531	9.6	5.1
		3553	0.4	0.2
		3571	0.1	0.0 *
		3581	1.4	1.1
		3591	0.1	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	-
		3831	0.2	0.2
		3921	0.2	0.2
		3951	0.0 *	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	6.2	5.3
		3982	7.4	7.4
		3993	1.7	1.6
	4		<b>0.4</b>	<b>0.4</b>
		4411	0.0 *	0.0 *
		4419	0.0 *	0.0 *
		4421	0.0 *	-
		4451	0.3	0.3
	5		<b>10.3</b>	<b>-</b>
		5111	0.5	-
		5151	6.4	-
		5211	0.2	-
		5231	0.3	-
		5291	0.0 *	-
		5412	1.3	-
		5651	0.0 *	-
		5691	0.3	-
		5971	1.2	-
<b>Coordinación de los Centros de Transferencia Modal</b>			<b>47.6</b>	<b>38.9</b>
	1		<b>35.3</b>	<b>31.7</b>
		1131	4.9	4.9
		1132	0.3	0.3
		1211	17.7	15.0
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.3	1.3
		1331	0.2	0.2
		1332	0.1	0.1
		1411	0.6	0.5
		1421	0.1	0.0 *
		1431	0.1	-
		1441	0.2	-
		1443	0.0 *	-
		1511	0.1	-
		1541	0.4	0.2
		1544	0.3	0.3
		1545	0.2	0.2
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	8.4	8.4
		1593	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1712	0.0 *	0.0 *
		1714	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
	2		2.4	1.7
		2111	0.2	0.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.2	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.4	0.3
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.0 *
		2471	0.4	0.3
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	0.3	0.1
		2721	0.0 *	0.0 *
		2741	0.1	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		8.8	5.6
		3112	0.8	-
		3131	0.1	-
		3141	0.0 *	-
		3151	0.0 *	-
		3171	0.2	-
		3191	0.0 *	-
		3261	0.0 *	-
		3291	0.1	0.0 *
		3341	0.2	-
		3361	0.4	0.2
		3381	1.2	1.0
		3411	0.2	0.2
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3471	0.1	0.1
		3511	3.9	2.9
		3521	0.2	0.2
		3552	0.1	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.1	0.1
		3591	0.1	0.1
		3722	0.1	0.1
		3831	0.2	0.1
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.4	0.3
		3982	0.3	0.3
	5		1.2	-
		5111	0.0 *	-
		5151	0.3	-
		5651	0.1	-
		5661	0.6	-
		5911	0.2	-
	6		-	-
		6121	-	-
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>			<b>450.6</b>	<b>313.9</b>
	1		76.5	53.1
		1131	29.5	23.7
		1132	12.4	7.5
		1321	0.9	0.7
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	4.2	4.2
		1331	0.9	0.4
		1332	0.1	-
		1412	4.6	2.6
		1422	2.0	1.5
		1431	3.4	1.9
		1441	1.8	0.8
		1511	4.2	3.0
		1521	0.1	0.0 *
		1531	4.8	2.4





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1541	3.7	3.2
		1542	0.6	0.0 *
		1545	1.5	0.5
		1547	0.1	0.0 *
		1593	0.2	0.1
		1711	0.5	0.4
		1712	0.7	0.1
		1714	0.5	0.2
	2		<b>319.8</b>	<b>220.4</b>
		2111	0.3	0.2
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.5	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	-
		2331	31.5	19.0
		2351	6.1	4.1
		2361	1.5	1.0
		2381	276.4	194.0
		2391	0.6	0.3
		2419	0.1	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.1	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.1	-
		2611	0.4	0.1
		2711	0.2	0.2
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.2	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
		2981	1.0	0.8
	3		<b>50.8</b>	<b>39.3</b>
		3112	1.4	1.3
		3121	0.1	0.0 *
		3131	0.1	0.1
		3141	0.3	0.2
		3151	0.1	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3261	3.5	0.8
		3271	0.3	0.2
		3311	0.4	0.2
		3321	0.3	-
		3341	0.4	0.0 *
		3361	0.2	0.1
		3362	0.1	0.0 *
		3381	2.6	2.0
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.4	0.4
		3471	0.1	0.0 *
		3511	0.2	0.1
		3521	0.7	0.5
		3531	0.2	0.2
		3553	0.3	0.1
		3571	1.5	0.7
		3581	1.0	0.7
		3722	0.2	0.1
		3921	20.8	18.9
		3931	0.3	0.0 *
		3971	4.4	4.4
		3981	1.1	0.8
		3982	1.0	-
		3994	8.8	7.3
	4		<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
		4421	0.3	0.3
	5		<b>3.2</b>	<b>0.8</b>
		5111	0.0 *	-
		5151	0.5	0.2
		5191	0.1	0.1
		5211	0.0 *	-
		5311	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5413	0.2	-
		5621	1.9	0.5
		5641	0.1	-
		5691	0.3	0.0 *
		5911	0.1	-
<b>Delegación Álvaro Obregón</b>			<b>1,765.4</b>	<b>1,481.0</b>
	1		819.6	812.2
		1121	-	-
		1131	85.5	85.5
		1132	203.9	203.9
		1211	61.9	60.0
		1221	26.5	25.8
		1231	1.8	1.8
		1311	4.0	4.0
		1321	7.6	7.6
		1323	42.5	42.5
		1331	31.7	31.7
		1332	5.9	5.9
		1341	0.7	0.7
		1342	0.9	0.9
		1343	23.9	23.9
		1411	42.0	41.9
		1421	15.0	14.7
		1431	9.9	9.9
		1441	6.9	5.2
		1443	0.8	0.7
		1511	24.2	23.3
		1521	3.3	3.3
		1541	44.6	44.4
		1542	1.3	1.2
		1544	13.3	13.3
		1545	48.6	48.6
		1546	5.3	5.3
		1547	0.9	0.9
		1548	24.0	24.0
		1549	7.8	6.4
		1551	0.2	0.2
		1591	53.2	53.2
		1593	1.6	1.6
		1599	2.2	2.2
		1711	0.2	0.2
		1712	14.4	14.4
		1713	2.4	2.1
		1714	0.8	0.8
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		213.8	189.8
		2111	10.1	8.7
		2121	1.4	0.6
		2131	0.0 *	-
		2141	4.5	3.4
		2151	1.6	0.5
		2161	3.5	3.0
		2171	3.3	3.3
		2181	-	-
		2211	21.7	21.5
		2231	1.1	1.0
		2311	5.4	5.4
		2321	0.3	0.3
		2331	-	-
		2341	0.0 *	0.0 *
		2351	0.1	0.1
		2361	0.3	0.3
		2371	0.1	0.1
		2391	0.6	0.6
		2411	16.4	10.3
		2419	3.4	2.4
		2421	3.1	1.4
		2431	0.1	0.1
		2441	3.0	3.0
		2461	22.8	20.7
		2471	6.1	6.1
		2481	1.1	1.1
		2491	4.5	4.4
		2511	0.4	0.4
		2521	0.2	0.2
		2531	3.0	3.0
		2541	2.6	2.6
		2561	1.3	1.3
		2611	60.2	55.6



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2621	0.0 *	0.0 *
		2711	8.0	7.6
		2721	7.5	6.9
		2731	3.3	3.3
		2741	0.2	0.2
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	7.2	5.2
		2921	1.6	1.6
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	1.3	1.2
		2951	0.0 *	0.0 *
		2961	2.3	2.3
		2981	0.3	0.2
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>351.0</b>	<b>299.4</b>
		3112	72.9	66.2
		3121	4.2	3.2
		3131	13.4	10.6
		3132	0.5	0.5
		3141	2.7	2.4
		3161	0.4	0.3
		3171	0.8	0.7
		3191	1.1	1.0
		3252	2.3	2.2
		3271	0.1	-
		3291	9.5	9.5
		3311	0.1	0.1
		3321	-	-
		3331	2.0	2.0
		3341	3.4	3.3
		3351	3.2	-
		3361	3.9	3.2
		3362	1.2	1.1
		3381	106.0	97.1
		3391	-	-
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	1.8	1.3
		3451	14.2	12.4
		3471	0.6	0.6
		3511	7.2	1.4
		3521	1.0	1.0
		3531	1.1	1.1
		3551	-	-
		3552	31.1	24.3
		3571	2.8	2.7
		3581	4.3	3.9
		3591	10.0	1.8
		3611	8.0	7.7
		3631	0.3	0.3
		3641	0.0 *	0.0 *
		3651	-	-
		3661	0.1	0.1
		3722	4.9	4.9
		3821	5.8	5.8
		3822	1.1	1.1
		3831	0.8	0.8
		3851	1.3	1.3
		3921	2.5	2.4
		3941	0.6	0.3
		3961	-	-
		3969	1.1	0.8
		3981	14.9	12.5
		3982	6.9	6.3
		3991	1.0	1.0
	4		<b>53.0</b>	<b>52.5</b>
		4412	45.2	45.0
		4419	6.6	6.3
		4421	-	-
		4481	1.3	1.2
	5		<b>7.5</b>	<b>3.4</b>
		5111	0.6	0.6
		5131	0.0 *	0.0 *
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	0.2	0.2
		5211	0.1	0.1
		5231	0.1	0.1
		5291	0.7	0.3
		5311	0.5	0.5
		5321	0.5	0.5



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5411	3.7	-
		5412	-	-
		5413	-	-
		5611	0.3	0.3
		5621	-	-
		5631	-	-
		5641	0.0 *	-
		5651	-	-
		5661	0.0 *	0.0 *
		5671	0.2	0.2
		5691	0.1	0.1
		5911	0.6	0.6
	6		<b>320.5</b>	<b>123.7</b>
		6111	0.5	0.4
		6121	78.4	4.8
		6131	8.7	5.2
		6141	72.3	9.9
		6151	42.5	33.3
		6161	58.5	38.4
		6191	55.2	29.7
		6231	4.5	2.2
<b>Delegación Azcapotzalco</b>			<b>1,168.5</b>	<b>1,103.2</b>
	1		<b>713.8</b>	<b>709.5</b>
		1131	74.6	74.4
		1132	188.5	188.4
		1211	19.2	18.3
		1221	44.4	44.4
		1231	0.8	0.8
		1311	3.4	3.4
		1321	6.9	6.9
		1322	0.2	0.2
		1323	40.2	40.2
		1331	19.0	19.0
		1332	13.4	13.4
		1341	0.0 *	0.0 *
		1342	3.0	3.0
		1343	24.4	24.4
		1411	40.5	40.4
		1421	13.4	13.0
		1431	7.8	7.7
		1441	6.6	5.5
		1443	0.6	0.6
		1511	21.1	20.7
		1521	0.0 *	0.0 *
		1541	42.2	41.8
		1542	0.2	0.2
		1543	0.1	0.0 *
		1544	10.9	10.8
		1545	44.5	44.5
		1546	5.4	5.4
		1547	1.6	1.6
		1548	20.7	20.6
		1549	0.4	0.4
		1551	0.1	0.1
		1591	45.3	45.3
		1593	1.1	1.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	0.2	0.2
		1712	3.4	3.4
		1713	1.8	1.6
		1714	8.1	8.0
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>100.2</b>	<b>91.2</b>
		2111	2.0	1.7
		2121	0.2	0.2
		2141	1.4	1.4
		2151	0.1	0.1
		2161	0.6	0.5
		2171	0.6	0.4
		2181	-	-
		2211	1.2	1.1
		2221	0.1	0.0 *
		2231	0.1	0.1
		2331	-	-
		2341	-	-
		2361	0.3	0.3
		2371	0.4	0.4
		2391	3.5	3.5
		2411	10.8	7.5



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2419	0.4	0.4
		2421	1.3	1.3
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.4	0.4
		2451	0.1	0.0 *
		2461	22.0	20.3
		2471	2.5	2.2
		2481	0.1	0.1
		2491	5.5	5.2
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.3	0.3
		2541	0.4	0.4
		2551	-	-
		2561	0.3	0.3
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	32.5	30.2
		2711	4.4	4.4
		2721	4.0	4.0
		2731	0.2	0.0 *
		2741	0.1	0.1
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	0.8	0.8
		2921	0.1	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.3	0.3
		2961	3.0	3.0
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>238.1</b>	<b>219.5</b>
		3111	0.2	0.2
		3112	67.2	62.9
		3121	4.5	3.1
		3131	21.0	21.0
		3132	3.2	3.0
		3141	2.9	2.9
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.9	0.9
		3191	0.3	0.2
		3291	1.7	1.7
		3341	0.9	0.8
		3361	1.5	1.1
		3362	2.3	2.3
		3371	2.9	2.1
		3381	68.7	61.1
		3411	0.1	0.0 *
		3432	0.7	0.7
		3451	9.9	9.4
		3471	0.6	0.5
		3511	0.9	0.7
		3521	0.4	0.4
		3531	0.3	0.2
		3551	0.5	0.4
		3552	10.8	9.9
		3553	1.8	1.5
		3571	3.3	3.3
		3581	0.2	0.2
		3591	0.4	0.4
		3641	0.0 *	0.0 *
		3722	2.2	2.2
		3821	4.2	4.2
		3822	1.0	1.0
		3841	-	-
		3911	1.1	1.1
		3921	1.6	1.5
		3941	0.7	0.7
		3969	1.3	1.0
		3981	12.4	11.2
		3982	5.6	5.6
	4		<b>45.3</b>	<b>31.4</b>
		4411	0.5	0.4
		4412	-	-
		4419	44.8	30.9
	5		<b>20.4</b>	<b>18.5</b>
		5111	0.1	0.1
		5151	0.7	0.7
		5191	0.0 *	0.0 *
		5211	0.1	0.1
		5231	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5291	5.3	3.9
		5311	0.0 *	0.0 *
		5321	0.0 *	0.0 *
		5411	2.6	2.4
		5412	10.0	10.0
		5491	0.3	-
		5611	0.7	0.7
		5621	0.2	0.2
		5671	0.1	0.1
		5911	0.2	0.2
	6		50.7	33.1
		6121	18.6	12.3
		6141	23.0	18.4
		6171	9.1	2.5
<b>Delegación Benito Juárez</b>			<b>1,202.9</b>	<b>1,047.6</b>
	1		735.6	725.7
		1131	88.1	88.1
		1132	186.4	186.4
		1211	31.0	25.0
		1221	10.8	10.8
		1231	0.6	0.4
		1311	4.0	4.0
		1321	7.3	7.3
		1322	0.7	0.7
		1323	37.8	37.8
		1331	45.9	45.9
		1332	15.5	15.5
		1341	23.8	23.8
		1342	0.1	0.1
		1343	2.1	2.1
		1411	38.3	37.6
		1421	14.6	14.4
		1431	9.0	9.0
		1441	5.8	4.7
		1443	0.6	0.6
		1511	18.2	18.2
		1541	38.2	38.2
		1542	0.2	0.2
		1543	0.2	0.2
		1544	12.0	12.0
		1545	45.4	45.4
		1546	5.8	5.8
		1547	1.8	1.7
		1548	24.0	24.0
		1549	3.5	1.9
		1551	0.1	0.1
		1591	45.8	45.8
		1593	1.2	1.2
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	1.7	1.7
		1711	0.2	0.2
		1712	12.5	12.5
		1713	2.5	2.5
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		121.0	79.8
		2111	1.4	0.9
		2121	0.3	-
		2141	2.7	2.0
		2161	1.8	1.1
		2171	0.4	0.2
		2181	0.2	0.2
		2211	1.6	0.8
		2221	-	-
		2231	0.3	0.3
		2391	9.1	6.6
		2411	11.7	7.7
		2419	0.6	0.5
		2421	3.0	1.7
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.5	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	15.5	3.1
		2471	5.5	3.2
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	7.5	4.6
		2511	0.1	0.1
		2531	0.5	0.1
		2541	2.3	0.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2551	1.5	0.4
		2561	2.6	1.0
		2611	36.4	34.2
		2711	5.0	4.7
		2721	4.6	3.8
		2731	2.5	-
		2751	0.1	0.1
		2911	1.6	0.9
		2921	0.3	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.1	0.1
		2961	1.1	1.1
	3		<b>230.3</b>	<b>184.3</b>
		3112	86.2	83.7
		3121	5.8	1.9
		3131	11.0	11.0
		3132	-	-
		3141	4.0	2.6
		3161	3.4	2.4
		3171	0.7	0.6
		3181	-	-
		3191	0.8	0.7
		3253	1.0	0.5
		3291	6.5	2.4
		3311	0.4	0.0 *
		3331	-	-
		3341	1.7	0.4
		3351	2.7	2.6
		3361	0.7	0.4
		3371	1.5	1.5
		3381	19.9	17.4
		3411	0.1	-
		3432	1.4	1.1
		3451	10.3	9.6
		3511	2.3	0.7
		3521	0.2	0.2
		3531	1.2	1.2
		3541	0.4	0.4
		3552	12.2	8.7
		3571	11.2	7.3
		3581	3.8	0.6
		3591	4.5	3.5
		3611	3.1	0.7
		3631	0.5	-
		3651	0.7	0.2
		3661	0.8	-
		3691	1.5	0.3
		3722	0.8	0.2
		3751	-	-
		3811	-	-
		3821	2.3	0.3
		3822	1.6	0.5
		3831	0.6	0.0 *
		3911	0.8	0.5
		3921	3.5	1.4
		3969	1.5	1.3
		3981	13.0	11.5
		3982	5.7	5.7
		3991	-	-
	4		<b>4.6</b>	<b>4.5</b>
		4419	2.8	2.8
		4421	1.8	1.7
	5		<b>10.7</b>	<b>4.9</b>
		5111	0.2	-
		5121	-	-
		5151	0.4	-
		5191	0.3	0.2
		5211	-	-
		5221	3.9	0.0 *
		5291	1.3	0.5
		5311	0.4	0.4
		5321	0.1	0.1
		5412	0.3	-
		5413	0.2	-
		5621	0.4	0.4
		5631	0.3	0.3
		5641	-	-
		5651	-	-
		5661	0.7	0.7



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5671	0.1	0.1
		5691	1.9	1.9
		5911	0.3	0.3
	6		100.6	48.5
		6121	32.3	20.3
		6141	46.0	14.3
		6191	3.3	3.3
		6221	19.1	10.5
<b>Delegación Coyoacán</b>			<b>1,598.0</b>	<b>1,478.6</b>
	1		887.4	873.8
		1131	72.2	72.2
		1132	263.2	263.1
		1211	44.9	39.8
		1221	24.0	23.8
		1231	0.6	0.6
		1311	4.3	4.3
		1321	8.8	8.8
		1322	0.7	0.7
		1323	46.2	46.1
		1331	28.2	28.1
		1332	17.6	17.6
		1342	0.1	0.1
		1343	26.1	26.1
		1411	49.1	49.0
		1421	17.8	16.5
		1431	10.4	9.5
		1441	7.0	5.8
		1443	0.8	0.7
		1511	30.1	29.8
		1521	1.8	1.8
		1531	-	-
		1541	50.4	50.3
		1542	0.3	0.3
		1543	0.1	0.1
		1544	13.5	13.5
		1545	59.2	59.2
		1546	6.3	6.3
		1547	3.4	3.4
		1548	26.0	26.0
		1549	8.8	5.6
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	46.5	46.4
		1593	0.1	0.1
		1599	0.3	0.3
		1711	0.3	0.3
		1712	16.0	16.0
		1713	2.7	1.8
		1714	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		107.4	97.6
		2111	1.5	1.3
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	-	-
		2141	0.6	0.5
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.7	0.4
		2171	0.2	0.2
		2181	0.8	0.3
		2211	2.3	2.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.0 *	0.0 *
		2391	8.1	8.1
		2411	7.6	7.6
		2419	0.4	0.2
		2421	0.6	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.2	0.2
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	39.7	34.5
		2471	1.0	0.8
		2481	0.7	0.7
		2491	0.6	0.6
		2511	0.3	0.3
		2531	-	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.3	0.2
		2611	27.8	26.7
		2711	6.8	6.4





CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2721	4.6	4.6
		2731	0.6	0.2
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.7	0.5
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.8	0.6
		2981	0.2	0.2
		2991	0.2	-
	3		243.9	219.8
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	83.3	83.1
		3121	1.9	1.7
		3131	12.5	12.5
		3132	-	-
		3141	4.2	4.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3181	-	-
		3191	0.5	0.5
		3252	0.3	0.2
		3291	3.4	3.2
		3311	-	-
		3331	4.2	2.5
		3341	1.3	1.2
		3351	5.0	2.4
		3361	1.2	1.1
		3371	2.9	2.4
		3381	55.8	45.6
		3391	0.1	0.1
		3411	0.5	0.0 *
		3432	0.9	0.8
		3451	9.1	8.4
		3499	-	-
		3511	2.4	1.1
		3521	0.2	0.2
		3531	0.0 *	-
		3541	0.1	0.0 *
		3552	14.4	12.9
		3553	1.8	1.8
		3571	1.0	0.7
		3581	4.2	3.0
		3611	1.4	1.2
		3722	0.4	0.3
		3821	8.8	8.3
		3851	-	-
		3911	0.8	0.8
		3921	1.4	1.3
		3941	0.2	0.2
		3969	0.4	0.4
		3981	15.2	13.3
		3982	4.1	4.1
	4		98.7	88.1
		4412	93.8	83.4
		4419	3.8	3.5
		4421	0.0 *	-
		4451	1.2	1.2
	5		22.1	22.0
		5151	0.0 *	0.0 *
		5231	2.2	2.1
		5511	14.8	14.8
		5621	1.1	1.1
		5911	3.9	3.9
	6		238.5	177.2
		6121	55.4	29.9
		6131	0.1	0.1
		6141	39.6	25.4
		6191	143.4	121.8
Delegación Cuajimalpa de Morelos			790.9	743.2
	1		521.8	512.7
		1131	51.5	51.3
		1132	135.7	135.6
		1211	18.9	16.2
		1221	10.0	10.0
		1311	2.1	2.1
		1321	4.8	4.8
		1322	0.1	0.1
		1323	27.5	27.5
		1331	21.5	21.5



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1332	15.6	15.6
		1342	13.3	13.3
		1343	17.0	17.0
		1411	26.9	26.4
		1421	9.4	9.3
		1431	5.2	5.2
		1441	5.2	0.3
		1443	0.4	0.3
		1511	15.5	15.5
		1521	0.4	0.4
		1541	27.5	27.3
		1542	0.2	0.2
		1544	6.8	6.8
		1545	31.6	31.6
		1546	3.4	3.4
		1547	1.3	1.3
		1548	14.3	14.3
		1549	2.8	2.8
		1551	0.9	0.7
		1591	41.0	40.8
		1593	1.1	1.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.3	0.3
		1711	0.1	0.1
		1713	1.5	1.5
		1714	7.7	7.7
	2		67.9	60.8
		2111	1.7	1.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	1.5	1.5
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	1.4	1.4
		2171	1.0	1.0
		2211	2.2	2.1
		2221	0.2	0.2
		2231	0.1	0.1
		2391	2.3	2.3
		2411	3.7	1.7
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	3.2	3.2
		2441	0.6	0.6
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	6.8	6.8
		2471	4.3	4.3
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	5.4	4.4
		2511	0.6	0.6
		2531	0.9	0.9
		2541	0.3	0.3
		2551	0.0 *	-
		2561	0.1	0.1
		2611	20.5	17.5
		2711	5.2	4.9
		2721	4.8	4.8
		2731	0.0 *	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.3	0.3
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.6	0.6
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		104.0	93.3
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	18.4	17.3
		3121	4.6	4.6
		3131	1.1	0.9
		3141	2.2	2.2
		3161	0.2	0.1
		3171	0.2	-
		3191	0.2	0.1
		3211	0.2	0.1
		3221	0.1	0.1
		3252	0.1	0.1
		3291	1.1	1.1
		3331	2.1	0.8
		3341	1.3	0.7
		3361	0.4	0.4



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3362	0.2	0.1
		3381	18.1	15.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.5	0.5
		3451	6.1	5.4
		3511	2.3	2.1
		3521	0.2	0.2
		3531	-	-
		3551	0.9	0.3
		3552	11.7	11.0
		3553	0.6	0.6
		3571	1.3	0.8
		3581	3.6	3.2
		3591	0.4	0.4
		3611	5.9	5.6
		3722	1.0	1.0
		3821	3.2	3.2
		3822	0.5	0.5
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.3	0.3
		3921	0.8	0.8
		3969	1.2	0.8
		3981	8.3	7.8
		3982	4.2	4.2
		3991	0.2	0.2
	4		<b>16.8</b>	<b>13.9</b>
		4411	0.3	0.2
		4412	13.2	10.4
		4419	1.4	1.4
		4421	1.8	1.8
		4811	-	-
	5		<b>7.3</b>	<b>7.1</b>
		5111	1.0	1.0
		5121	0.0 *	0.0 *
		5151	0.8	0.8
		5191	0.0 *	0.0 *
		5291	0.1	0.1
		5311	0.2	0.2
		5321	0.0 *	0.0 *
		5411	4.2	4.2
		5413	0.0 *	-
		5631	0.5	0.5
		5641	0.0 *	-
		5651	0.0 *	0.0 *
		5661	0.0 *	0.0 *
		5671	0.5	0.4
	6		<b>73.2</b>	<b>55.3</b>
		6121	22.4	15.4
		6141	37.4	34.4
		6151	6.8	4.5
		6191	6.5	1.0
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>			<b>2,207.5</b>	<b>2,005.5</b>
	1		<b>1,452.4</b>	<b>1,425.4</b>
		1131	180.7	180.1
		1132	371.4	371.3
		1221	41.2	40.4
		1231	0.4	0.3
		1311	7.5	7.5
		1321	15.0	14.5
		1322	1.7	1.7
		1323	74.7	69.5
		1331	95.9	95.9
		1332	48.9	48.9
		1341	0.3	0.3
		1342	0.9	0.6
		1343	44.5	44.5
		1411	88.0	86.0
		1421	30.6	26.0
		1431	17.0	16.7
		1441	12.2	6.6
		1443	0.7	0.7
		1511	45.7	39.4
		1521	2.8	2.6
		1541	83.4	83.2
		1542	0.6	0.6
		1543	0.4	0.4
		1544	24.9	24.9
		1545	93.2	93.2
		1546	9.8	9.8



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1547	3.9	3.9
		1548	47.1	47.1
		1549	5.1	5.1
		1551	0.1	0.1
		1591	72.5	72.3
		1593	2.2	2.2
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	0.4	0.4
		1713	4.9	4.9
		1714	23.6	23.6
	2		<b>135.4</b>	<b>114.8</b>
		2111	1.4	1.3
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	1.0	1.0
		2151	0.1	0.1
		2161	2.7	2.7
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	4.5	4.0
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	1.6	0.0 *
		2321	0.0 *	0.0 *
		2371	0.0 *	0.0 *
		2411	4.5	3.5
		2419	1.1	1.1
		2421	0.5	0.5
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.8	0.8
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	23.7	13.5
		2471	4.7	4.7
		2481	1.1	0.8
		2491	6.5	6.4
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	4.1	4.1
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	57.9	52.3
		2711	9.5	9.5
		2721	7.6	7.6
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.6	0.5
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	1.4	0.2
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>436.7</b>	<b>384.9</b>
		3112	174.7	174.7
		3121	3.7	3.2
		3131	47.5	47.5
		3132	0.1	0.1
		3141	3.4	3.4
		3161	0.0 *	0.0 *
		3221	0.2	0.2
		3261	-	-
		3291	1.4	1.2
		3321	1.6	1.4
		3331	48.1	20.3
		3341	2.0	0.9
		3351	5.2	1.8
		3361	1.2	0.9
		3381	57.7	52.7
		3391	14.2	13.1
		3411	0.0 *	-
		3432	2.0	2.0
		3451	14.0	11.3
		3471	1.7	1.0
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	0.2	0.2
		3552	7.4	4.7
		3571	0.4	0.4
		3581	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3591	0.1	-
		3631	1.6	0.9
		3641	0.0 *	0.0 *
		3722	1.5	1.1
		3821	0.7	0.3
		3822	0.0 *	0.0 *
		3911	1.8	1.8
		3921	1.9	1.9
		3941	0.5	0.5
		3981	25.9	22.8
		3982	10.5	9.2
		3993	5.4	5.3
	4		<b>56.5</b>	<b>50.6</b>
		4411	0.3	0.3
		4412	54.6	48.7
		4419	1.6	1.6
	5		<b>11.3</b>	<b>0.0 *</b>
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	0.2	-
		5411	1.0	-
		5412	4.7	-
		5621	0.6	-
		5671	3.3	-
		5691	1.5	-
	6		<b>115.3</b>	<b>29.8</b>
		6121	23.7	6.1
		6141	47.4	16.2
		6191	-	-
		6221	43.6	6.9
		6231	0.6	0.6
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>			<b>2,766.3</b>	<b>2,544.6</b>
	1		<b>1,459.9</b>	<b>1,418.6</b>
		1131	151.6	151.5
		1132	353.6	353.6
		1211	74.1	47.6
		1221	41.5	40.9
		1231	1.1	1.1
		1311	6.6	6.6
		1321	13.4	13.4
		1322	1.1	1.1
		1323	72.0	72.0
		1331	100.8	100.8
		1332	57.4	57.4
		1342	0.1	0.1
		1343	47.4	47.4
		1411	73.6	71.8
		1421	25.4	25.0
		1431	15.0	15.0
		1441	11.4	7.3
		1443	1.2	1.0
		1511	42.7	40.5
		1521	3.0	2.3
		1541	82.5	78.2
		1542	0.5	0.5
		1543	-	-
		1544	25.0	25.0
		1545	85.7	85.7
		1546	11.2	11.2
		1547	3.7	3.7
		1548	41.7	41.6
		1549	0.6	0.6
		1551	2.1	2.0
		1591	79.8	79.4
		1593	2.8	2.8
		1594	0.1	0.1
		1599	2.2	2.2
		1711	0.3	0.3
		1713	4.0	4.0
		1714	24.9	24.9
	2		<b>180.6</b>	<b>162.6</b>
		2111	2.3	1.8
		2121	0.1	0.1
		2141	1.3	1.3
		2151	0.2	0.1
		2161	0.4	0.4
		2171	0.1	0.1
		2211	11.1	8.2
		2231	0.1	0.1
		2321	7.0	7.0



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2331	0.0 *	0.0 *
		2411	35.8	29.0
		2419	0.6	0.6
		2421	4.5	2.8
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	8.3	8.3
		2471	5.6	5.6
		2481	1.7	1.7
		2491	9.5	9.3
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	-	-
		2531	1.0	1.0
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.1	0.1
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	59.3	54.7
		2711	10.9	10.9
		2721	9.5	8.3
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.8	0.8
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	10.1	10.1
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		562.2	521.5
		3111	0.1	0.1
		3112	156.9	156.9
		3121	3.1	2.5
		3131	44.1	44.1
		3132	0.7	0.7
		3141	5.3	5.0
		3161	-	-
		3171	-	-
		3191	0.1	0.1
		3221	1.5	1.5
		3252	-	-
		3271	-	-
		3291	8.8	7.4
		3331	6.8	4.2
		3341	4.8	4.3
		3351	0.0 *	0.0 *
		3361	2.4	1.5
		3362	0.1	0.1
		3381	199.6	176.1
		3391	0.0 *	-
		3411	0.5	0.4
		3432	2.8	2.6
		3451	20.4	18.4
		3471	7.0	6.2
		3511	2.7	2.6
		3521	0.7	0.7
		3531	0.1	0.1
		3541	0.3	0.3
		3552	13.3	13.1
		3553	3.4	3.3
		3561	0.3	0.3
		3571	7.1	6.5
		3581	6.0	5.5
		3591	0.3	0.3
		3611	9.9	8.5
		3651	0.1	0.1
		3661	-	-
		3691	0.3	0.2
		3721	1.0	1.0
		3722	1.8	1.8
		3821	5.7	4.3
		3822	2.0	1.8
		3851	0.2	0.2
		3911	1.5	1.5
		3921	2.4	2.3
		3951	0.6	0.1
		3969	2.2	2.2
		3981	24.7	22.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	10.5	10.5
		3991	-	-
	4		<b>132.3</b>	<b>128.7</b>
		4311	-	-
		4411	-	-
		4412	70.4	67.6
		4419	23.7	23.6
		4421	37.5	37.5
		4451	-	-
		4831	0.7	-
	5		<b>7.8</b>	<b>4.5</b>
		5111	0.3	0.3
		5121	0.5	0.5
		5151	0.6	0.6
		5191	0.2	0.2
		5221	1.4	1.4
		5231	-	-
		5291	0.0 *	0.0 *
		5321	0.0 *	0.0 *
		5411	3.3	-
		5412	-	-
		5413	-	-
		5491	-	-
		5611	-	-
		5621	-	-
		5661	-	-
		5671	0.3	0.3
		5811	1.1	1.1
	6		<b>423.5</b>	<b>308.7</b>
		6121	25.7	3.7
		6131	2.7	2.3
		6191	-	-
		6211	6.3	5.8
		6221	267.5	194.5
		6231	33.6	25.5
		6241	35.5	30.9
		6251	43.7	40.5
		6261	4.6	4.0
		6271	0.8	0.7
		6291	3.2	1.0
<b>Delegación Iztacalco</b>			<b>1,163.7</b>	<b>1,056.1</b>
	1		<b>698.1</b>	<b>670.7</b>
		1131	80.0	80.0
		1132	166.3	166.2
		1211	55.0	31.3
		1221	23.6	23.6
		1231	0.5	0.5
		1311	3.4	3.4
		1321	6.4	6.4
		1322	0.4	0.4
		1323	36.1	36.1
		1331	27.2	27.2
		1332	16.6	16.6
		1341	1.1	1.0
		1342	1.4	1.4
		1343	21.9	21.9
		1411	35.8	34.7
		1421	12.6	12.2
		1431	8.1	7.7
		1441	5.7	4.4
		1443	0.5	0.4
		1511	21.3	21.3
		1521	0.3	0.3
		1541	37.8	37.8
		1542	0.3	0.3
		1543	0.0 *	0.0 *
		1544	10.0	10.0
		1545	41.3	41.2
		1546	3.4	3.4
		1547	1.6	1.6
		1548	20.7	20.7
		1549	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	43.9	43.9
		1593	1.0	1.0
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.5	0.5
		1711	0.2	0.2
		1712	10.8	10.8



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1713	1.5	1.5
		1714	0.4	0.4
		1719	0.2	0.0 *
	2		<b>85.1</b>	<b>71.6</b>
		2111	1.9	1.5
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.5	0.5
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.7	0.7
		2171	0.9	0.8
		2181	0.1	-
		2211	6.0	4.4
		2221	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2391	4.8	4.5
		2411	2.8	2.4
		2419	0.4	0.4
		2421	1.0	1.0
		2441	0.3	0.2
		2461	21.3	20.5
		2471	0.1	0.1
		2481	0.2	0.1
		2491	3.4	2.5
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	0.2	0.2
		2541	0.1	0.0 *
		2561	0.3	0.3
		2591	0.1	0.0 *
		2611	30.0	22.9
		2711	3.3	3.3
		2721	3.0	3.0
		2731	0.1	0.0 *
		2911	1.0	0.2
		2921	0.1	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2961	2.0	1.7
	3		<b>221.7</b>	<b>200.9</b>
		3111	0.2	0.2
		3112	54.0	50.7
		3121	8.6	8.2
		3131	6.0	5.6
		3132	2.0	1.9
		3141	2.8	2.5
		3171	0.3	0.2
		3191	0.3	0.2
		3252	1.0	0.4
		3311	-	-
		3341	0.4	0.4
		3361	0.5	0.5
		3381	71.7	63.7
		3411	0.1	0.1
		3432	0.6	0.6
		3451	10.1	9.0
		3511	0.7	0.7
		3521	0.1	0.1
		3531	-	-
		3551	0.3	0.3
		3552	1.6	1.1
		3553	2.3	2.0
		3571	10.7	10.2
		3581	10.1	8.4
		3591	0.2	0.2
		3611	0.8	0.8
		3721	-	-
		3722	0.2	0.2
		3821	14.2	12.9
		3822	1.5	1.2
		3911	0.6	0.6
		3921	1.9	1.8
		3941	0.0 *	0.0 *
		3969	1.0	0.8
		3981	11.7	10.3
		3982	5.3	5.1
		3991	-	-
	4		<b>25.5</b>	<b>22.0</b>
		4411	0.7	0.6
		4412	6.5	6.0
		4419	6.0	5.5





CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		4421	9.8	9.6
		4451	2.5	0.3
	5		2.1	1.7
		5111	0.1	-
		5151	0.0 *	-
		5211	0.1	-
		5411	1.8	1.7
		5691	0.1	-
	6		131.2	89.3
		6121	76.0	65.8
		6141	24.5	17.0
		6151	12.1	0.6
		6171	0.5	0.5
		6191	2.4	-
		6221	12.5	4.9
		6241	2.4	-
		6271	0.2	-
		6291	0.5	0.5
<b>Delegación Iztapalapa</b>			<b>3,202.6</b>	<b>2,902.5</b>
	1		1,364.3	1,313.4
		1131	133.2	131.4
		1132	352.4	352.4
		1211	120.9	82.5
		1221	61.1	56.7
		1231	1.4	1.4
		1311	6.4	6.4
		1321	11.3	11.2
		1322	-	-
		1323	69.5	68.9
		1331	41.8	41.8
		1332	28.6	28.6
		1341	0.6	0.6
		1342	0.8	0.2
		1343	41.2	41.1
		1411	73.1	72.5
		1421	26.3	26.0
		1431	16.1	16.1
		1441	10.6	8.9
		1443	1.1	1.1
		1511	39.1	39.1
		1541	74.3	74.1
		1542	0.5	0.4
		1544	11.1	11.1
		1545	89.1	89.0
		1546	9.8	9.8
		1547	7.2	7.1
		1548	41.2	41.0
		1549	0.7	0.7
		1551	0.1	0.0 *
		1591	67.5	66.7
		1711	0.3	0.3
		1712	22.2	22.1
		1713	4.2	4.2
		1714	0.4	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		352.4	327.2
		2111	3.5	3.4
		2121	4.8	4.2
		2141	0.6	0.4
		2151	0.4	0.4
		2161	3.3	3.2
		2171	14.9	13.4
		2211	12.9	11.5
		2221	0.1	0.1
		2231	0.3	0.2
		2311	10.0	9.2
		2361	-	-
		2391	0.9	0.8
		2411	29.0	28.5
		2419	3.4	2.1
		2421	5.9	5.8
		2431	0.1	0.1
		2441	1.2	1.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	25.2	25.2
		2471	12.2	11.1
		2481	6.7	5.8
		2491	19.9	19.1
		2511	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2521	0.4	0.3
		2531	0.7	0.7
		2541	0.7	0.7
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	21.6	20.4
		2611	117.1	104.7
		2711	11.9	11.5
		2721	7.2	6.7
		2731	1.5	1.3
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	13.2	13.0
		2921	0.3	0.3
		2941	0.9	0.9
		2961	20.8	20.2
		2981	1.0	1.0
		2991	-	-
	3		<b>709.8</b>	<b>628.5</b>
		3111	-	-
		3112	133.6	133.6
		3121	2.9	1.8
		3131	15.2	12.6
		3132	0.2	0.2
		3141	7.8	6.5
		3161	0.1	0.1
		3171	0.2	0.2
		3181	-	-
		3191	0.4	0.4
		3221	3.5	3.0
		3241	0.2	0.2
		3252	12.7	11.7
		3291	32.3	29.5
		3311	1.4	1.0
		3321	-	-
		3331	10.0	6.2
		3341	8.7	7.4
		3351	7.3	5.8
		3361	1.6	1.5
		3362	25.6	21.4
		3381	227.6	183.3
		3391	1.0	1.0
		3411	0.2	0.2
		3432	3.2	2.5
		3451	15.9	13.7
		3461	-	-
		3471	1.5	1.5
		3511	-	-
		3521	7.1	6.6
		3531	3.7	3.5
		3541	0.4	0.4
		3552	58.2	54.5
		3571	14.4	14.3
		3581	16.5	15.0
		3591	0.3	0.3
		3611	10.4	8.8
		3661	0.9	0.7
		3722	6.7	6.6
		3821	31.8	31.4
		3822	8.1	6.3
		3831	0.1	0.1
		3911	1.4	1.3
		3921	4.9	4.7
		3941	0.0 *	-
		3969	0.7	0.5
		3981	25.3	22.6
		3982	5.2	5.1
		3991	0.5	0.4
	4		<b>452.5</b>	<b>437.8</b>
		4411	1.0	1.0
		4412	-	-
		4419	440.5	425.9
		4421	1.5	1.4
		4481	9.5	9.5
	5		<b>40.9</b>	<b>31.7</b>
		5111	0.8	0.8
		5121	0.0 *	0.0 *
		5151	0.3	0.2
		5191	0.5	0.4
		5211	0.1	0.1
		5221	5.0	5.0



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5291	16.4	16.4
		5311	0.5	0.4
		5411	3.4	2.5
		5451	0.5	-
		5491	1.1	0.0 *
		5621	5.2	3.9
		5631	0.8	0.8
		5651	0.5	0.5
		5661	0.4	0.4
		5671	0.3	0.3
		5691	0.1	0.1
		5811	4.6	-
		5911	0.5	-
	6		282.7	163.8
		6121	219.9	127.8
		6141	41.6	26.0
		6171	2.0	2.0
		6221	19.3	8.0
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>			<b>774.0</b>	<b>669.3</b>
	1		440.2	417.8
		1131	34.9	34.9
		1132	116.3	116.3
		1211	33.9	24.9
		1221	15.8	15.8
		1231	0.6	0.6
		1311	2.0	2.0
		1321	3.8	3.8
		1322	0.4	0.4
		1323	24.4	24.0
		1331	8.9	8.6
		1332	4.9	4.9
		1341	0.6	0.3
		1342	0.8	0.8
		1343	13.9	13.9
		1411	22.1	21.6
		1421	7.1	6.8
		1431	3.3	3.3
		1441	5.6	1.9
		1443	0.5	0.5
		1511	6.0	6.0
		1521	4.4	-
		1541	26.9	23.6
		1542	0.1	0.1
		1544	6.2	6.2
		1545	24.4	24.4
		1546	3.3	3.3
		1547	0.8	0.8
		1548	11.9	11.9
		1549	3.8	3.7
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	42.2	42.2
		1593	0.6	0.6
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	1.5	1.5
		1711	0.1	0.1
		1712	7.0	7.0
		1713	0.8	0.7
		1714	0.2	0.2
		1719	-	-
	2		50.6	41.2
		2111	0.7	0.7
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.5	0.5
		2151	0.2	0.1
		2161	0.5	0.5
		2171	0.1	0.1
		2211	3.2	2.8
		2221	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	1.0	1.0
		2351	0.0 *	-
		2361	0.6	0.6
		2391	1.8	1.8
		2411	8.2	6.0
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.8	0.8
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.3	0.3
		2461	2.1	2.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2471	0.7	0.6
		2481	0.2	0.2
		2491	0.6	0.5
		2511	0.5	0.5
		2521	0.3	0.3
		2531	0.1	0.0 *
		2541	0.2	0.1
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	1.5	1.5
		2611	18.3	14.4
		2711	3.4	2.5
		2721	2.9	1.5
		2731	-	-
		2911	1.0	1.0
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.5	0.5
		2981	0.1	0.0 *
	3		118.5	110.5
		3111	0.0 *	-
		3112	19.4	17.9
		3121	0.6	0.0 *
		3131	3.5	3.1
		3132	0.2	0.1
		3141	2.2	1.3
		3161	0.1	0.1
		3171	0.4	-
		3191	0.3	0.3
		3221	0.7	0.6
		3291	0.2	0.2
		3331	1.0	0.6
		3341	1.7	1.3
		3351	0.1	-
		3361	0.5	0.3
		3381	52.6	52.2
		3432	1.4	0.9
		3451	5.1	4.7
		3511	0.3	0.3
		3521	0.4	0.4
		3531	1.1	0.5
		3541	0.0 *	0.0 *
		3551	0.4	0.3
		3552	4.7	4.7
		3553	3.7	3.6
		3561	0.7	0.7
		3571	0.6	0.6
		3581	0.3	-
		3591	0.3	0.3
		3611	0.9	0.8
		3722	1.0	1.0
		3821	3.5	3.4
		3822	0.0 *	0.0 *
		3911	0.1	0.1
		3921	0.6	0.6
		3969	0.5	0.3
		3981	6.0	6.0
		3982	3.6	3.5
	4		52.5	41.4
		4411	0.0 *	0.0 *
		4412	28.2	24.6
		4419	20.0	12.5
		4431	4.3	4.3
	5		9.4	3.9
		5151	1.3	1.3
		5311	1.5	1.3
		5411	0.8	-
		5831	4.4	-
		5911	1.3	1.3
	6		102.9	54.5
		6121	21.5	20.9
		6141	8.4	7.0
		6151	6.3	6.2
		6161	38.5	2.5
		6171	5.3	4.4
		6191	10.5	8.7
		6221	12.5	4.7
Delegación Miguel Hidalgo			1,469.3	1,257.9
	1		783.7	770.4
		1131	91.6	90.7



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1132	171.6	171.6
		1211	49.3	48.3
		1221	28.4	26.7
		1231	0.4	0.3
		1311	3.6	3.6
		1321	6.8	6.8
		1322	0.7	0.6
		1323	44.6	44.6
		1331	38.8	38.8
		1332	19.5	19.5
		1341	0.4	0.4
		1342	2.3	2.3
		1343	20.5	20.5
		1411	38.4	37.6
		1421	15.0	13.4
		1431	8.5	7.5
		1441	7.6	7.2
		1443	0.7	0.6
		1511	19.8	18.3
		1521	2.2	2.2
		1541	38.3	38.2
		1542	0.2	0.2
		1544	9.1	9.1
		1545	43.3	43.2
		1546	4.6	4.6
		1547	2.0	1.7
		1548	21.9	21.7
		1549	1.7	0.9
		1591	77.1	74.5
		1593	0.9	0.9
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.9	0.9
		1711	0.2	0.2
		1713	2.6	2.6
		1714	10.2	10.2
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		81.0	59.8
		2111	1.9	0.6
		2121	0.2	0.2
		2131	-	-
		2141	2.0	0.0 *
		2151	0.1	0.0 *
		2161	1.0	0.0 *
		2171	0.5	0.0 *
		2181	0.0 *	0.0 *
		2211	1.7	1.3
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	0.4	0.0 *
		2311	5.6	3.1
		2321	0.0 *	-
		2351	-	-
		2371	0.0 *	-
		2391	0.2	-
		2411	6.4	5.1
		2419	0.0 *	-
		2421	0.4	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.7	0.0 *
		2471	0.8	0.1
		2481	0.2	0.2
		2491	0.6	0.1
		2511	0.1	0.0 *
		2521	0.1	-
		2531	0.6	0.5
		2541	1.5	1.2
		2551	0.1	0.1
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.2	-
		2611	42.3	38.6
		2711	7.5	4.8
		2721	3.5	3.3
		2731	0.3	-
		2741	0.0 *	-
		2751	0.0 *	-
		2911	0.4	0.0 *
		2921	0.3	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2951	0.0 *	-
		2961	1.0	0.6
		2971	0.0 *	0.0 *
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.2	0.0 *
	3		<b>368.1</b>	<b>275.3</b>
		3112	112.2	112.2
		3121	5.7	4.3
		3131	12.8	12.7
		3132	0.1	0.1
		3141	4.2	3.3
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	3.0	2.2
		3181	-	-
		3191	5.4	4.6
		3221	4.2	3.9
		3252	1.5	1.1
		3271	0.9	-
		3291	3.7	0.8
		3311	-	-
		3321	0.3	-
		3331	9.7	2.6
		3341	1.1	0.9
		3351	0.2	-
		3361	0.8	0.5
		3362	1.2	-
		3381	17.2	12.4
		3391	5.1	3.0
		3411	0.1	0.0 *
		3432	0.1	0.1
		3451	12.1	10.7
		3461	0.3	0.1
		3499	3.8	2.7
		3511	20.5	6.1
		3521	0.6	0.4
		3531	3.0	2.6
		3541	0.3	0.3
		3551	0.8	0.6
		3552	24.2	14.6
		3553	5.1	2.9
		3571	12.5	7.7
		3581	34.7	14.1
		3591	22.6	19.6
		3611	7.0	4.0
		3641	0.0 *	-
		3661	0.0 *	-
		3691	0.8	0.8
		3711	-	-
		3722	1.0	0.9
		3821	3.9	1.7
		3822	2.5	2.1
		3831	0.3	-
		3841	0.3	-
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.6	0.6
		3921	1.8	1.6
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	1.2	-
		3981	13.9	11.9
		3982	4.7	4.6
		3991	0.1	0.1
	4		<b>46.7</b>	<b>39.3</b>
		4411	0.3	0.2
		4412	10.7	8.2
		4419	12.7	8.3
		4421	23.0	22.5
	5		<b>14.4</b>	<b>7.3</b>
		5111	1.1	0.5
		5121	0.0 *	-
		5151	2.0	-
		5191	0.1	-
		5221	1.7	-
		5231	0.1	0.0 *
		5291	2.2	0.0 *
		5311	0.0 *	-
		5411	6.5	6.4
		5491	0.0 *	-
		5621	0.0 *	-
		5651	0.3	0.3



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5671	0.2	-
		5691	0.1	-
		5911	0.1	-
	6		175.4	105.8
		6121	0.2	-
		6141	12.0	-
		6151	4.3	-
		6191	11.2	-
		6221	72.5	37.8
		6241	24.6	20.6
		6251	15.4	14.7
		6291	35.1	32.8
<b>Delegación Milpa Alta</b>			<b>799.4</b>	<b>727.5</b>
	1		452.1	447.3
		1131	24.0	24.0
		1132	131.4	131.4
		1211	27.0	25.9
		1221	22.3	22.1
		1311	2.0	2.0
		1321	4.1	4.1
		1322	0.1	0.1
		1323	24.9	24.9
		1331	17.2	17.2
		1332	4.5	4.5
		1341	0.2	0.2
		1342	6.7	6.7
		1343	9.8	9.8
		1411	24.7	23.8
		1421	7.8	7.5
		1431	3.9	3.9
		1441	3.6	2.9
		1443	0.3	0.3
		1511	13.0	12.4
		1521	1.9	1.9
		1541	24.6	24.6
		1542	0.2	0.2
		1544	3.3	3.3
		1545	26.5	26.4
		1546	2.6	2.6
		1547	6.9	6.1
		1548	12.3	12.3
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	36.5	36.5
		1593	1.4	1.4
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.6	0.6
		1711	0.1	0.1
		1712	0.1	-
		1713	0.5	0.5
		1714	6.9	6.9
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		74.3	66.7
		2111	1.3	0.6
		2121	0.2	0.2
		2131	0.0 *	-
		2141	1.4	1.3
		2161	1.8	1.6
		2171	0.2	0.2
		2211	5.6	4.2
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	1.1	1.1
		2371	0.4	0.4
		2411	6.7	6.2
		2419	1.1	1.0
		2421	1.3	1.2
		2431	0.1	0.1
		2441	0.5	0.4
		2461	4.4	4.0
		2471	2.4	2.1
		2481	0.4	0.4
		2491	3.3	3.3
		2511	1.5	1.4
		2521	0.2	0.2
		2531	0.4	0.4
		2541	0.4	0.4
		2561	1.7	1.6
		2611	19.9	17.5
		2711	6.0	6.0



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2721	5.7	5.3
		2731	0.9	0.2
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.1	0.1
		2911	0.8	0.8
		2921	0.1	0.1
		2941	0.1	0.1
		2961	3.2	2.9
		2981	0.7	0.7
		2991	0.2	0.2
	3		88.2	74.6
		3112	13.1	12.3
		3121	1.0	0.9
		3131	3.7	3.6
		3132	0.3	0.3
		3141	1.8	1.4
		3161	0.1	0.1
		3171	0.6	0.4
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.6	0.5
		3251	0.0 *	0.0 *
		3252	1.8	1.4
		3253	2.2	2.2
		3291	1.8	1.7
		3311	0.0 *	0.0 *
		3321	-	-
		3331	-	-
		3341	2.4	1.5
		3351	0.3	0.3
		3361	0.9	0.6
		3362	2.4	2.2
		3381	12.5	9.8
		3411	0.1	0.1
		3432	0.8	0.7
		3451	9.0	7.4
		3471	0.4	0.4
		3511	0.1	0.1
		3521	0.6	0.5
		3531	1.6	0.9
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	7.5	5.7
		3553	0.5	0.5
		3571	1.7	1.4
		3581	0.2	0.2
		3591	0.3	0.3
		3611	0.6	0.2
		3631	0.1	-
		3691	-	-
		3722	2.1	2.1
		3811	0.2	0.2
		3821	3.2	2.8
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	0.2	0.2
		3851	0.2	0.0 *
		3911	0.5	0.5
		3921	0.8	0.6
		3941	0.2	0.2
		3969	1.0	0.8
		3981	7.2	6.1
		3982	3.5	3.5
		3991	0.0 *	0.0 *
	4		91.1	87.0
		4411	0.8	0.8
		4412	16.3	13.8
		4419	71.9	71.9
		4451	1.7	0.6
		4481	0.4	-
	5		11.4	10.0
		5111	-	-
		5131	0.1	0.1
		5151	-	-
		5211	-	-
		5221	2.2	2.2
		5231	-	-
		5412	-	-
		5422	0.2	0.2
		5611	-	-
		5651	0.3	0.3
		5661	0.1	0.1





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5671	0.2	0.2
		5691	-	-
		5811	8.3	6.9
		5911	-	-
	6		82.3	41.9
		6121	66.5	28.9
		6131	1.9	0.8
		6141	3.8	3.5
		6171	1.1	1.1
		6191	5.5	5.5
		6251	3.6	2.2
<b>Delegación Tláhuac</b>			<b>1,054.9</b>	<b>958.5</b>
	1		665.9	627.9
		1131	54.8	54.8
		1132	178.9	178.9
		1211	45.9	16.3
		1221	19.9	19.9
		1231	1.0	1.0
		1311	3.0	3.0
		1321	6.2	6.2
		1322	0.3	0.3
		1323	35.6	35.5
		1331	22.0	22.0
		1332	13.6	13.6
		1341	0.2	0.2
		1342	0.5	0.5
		1343	18.3	18.3
		1411	34.2	34.0
		1421	12.0	11.2
		1431	7.6	7.6
		1441	6.0	2.9
		1443	0.5	0.4
		1511	19.4	19.4
		1541	37.4	35.8
		1542	0.3	0.3
		1544	8.9	8.9
		1545	38.6	38.6
		1546	3.4	3.4
		1547	2.5	2.5
		1548	18.8	18.8
		1549	8.5	6.0
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	52.4	52.4
		1593	1.5	1.5
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.9	0.9
		1711	0.1	0.1
		1712	10.9	10.9
		1713	1.4	1.4
		1714	0.4	0.4
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		78.2	67.8
		2111	1.8	1.8
		2131	-	-
		2141	0.6	0.1
		2151	0.9	0.9
		2161	0.1	0.1
		2171	1.7	1.6
		2211	6.5	5.7
		2221	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	1.8	1.8
		2361	0.2	0.1
		2371	0.3	0.3
		2391	1.5	1.3
		2411	5.7	5.7
		2419	0.5	0.5
		2421	0.3	0.3
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.4	0.3
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	3.0	3.0
		2471	0.9	0.9
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	5.6	5.6
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.6	0.6
		2541	0.3	0.3



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2551	-	-
		2561	0.1	0.1
		2611	28.5	20.4
		2711	4.7	4.6
		2721	4.6	4.6
		2731	0.5	0.5
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	2.0	2.0
		2921	0.1	0.1
		2931	0.1	0.1
		2941	0.1	0.1
		2961	4.0	3.7
		2981	0.3	0.3
		2991	0.3	0.2
	3		<b>137.6</b>	<b>129.7</b>
		3112	24.5	24.5
		3121	0.2	-
		3131	5.2	5.2
		3132	0.0 *	0.0 *
		3141	1.9	1.9
		3161	0.5	0.5
		3191	0.7	0.6
		3251	-	-
		3252	2.8	2.8
		3291	9.9	8.6
		3311	0.0 *	-
		3341	1.2	1.2
		3351	0.8	0.5
		3361	0.8	0.6
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	33.0	31.7
		3391	0.1	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.9	0.9
		3451	6.3	5.7
		3521	0.1	0.1
		3531	0.5	0.4
		3551	0.5	0.4
		3552	8.8	8.5
		3553	1.3	1.2
		3571	1.6	1.5
		3581	6.9	6.2
		3591	0.2	0.2
		3611	3.0	3.0
		3641	0.1	0.1
		3651	0.2	0.2
		3691	0.4	0.4
		3722	0.5	0.5
		3821	5.7	4.6
		3822	0.5	0.4
		3911	0.4	0.4
		3921	1.2	1.1
		3969	1.2	0.7
		3981	10.7	9.8
		3982	5.3	5.3
	4		<b>67.0</b>	<b>58.6</b>
		4411	0.5	0.4
		4412	6.7	4.5
		4419	59.2	53.1
		4421	-	-
		4451	0.6	0.6
	5		<b>4.1</b>	<b>3.7</b>
		5111	0.4	0.2
		5131	-	-
		5151	0.2	-
		5191	0.2	0.2
		5211	0.2	0.2
		5231	0.0 *	0.0 *
		5291	1.2	1.2
		5311	0.8	0.8
		5321	0.0 *	0.0 *
		5412	-	-
		5611	-	-
		5621	0.2	0.1
		5651	0.1	0.1
		5671	0.0 *	0.0 *
		5691	0.9	0.9
		5781	-	-
		5911	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
	6		102.2	70.8
		6121	15.7	9.9
		6141	2.8	2.6
		6151	3.9	-
		6191	59.7	43.2
		6271	1.9	1.8
		6291	18.2	13.3
<b>Delegación Tlalpan</b>			<b>1,578.2</b>	<b>1,225.2</b>
	1		706.9	649.7
		1131	67.3	67.3
		1132	162.1	162.1
		1211	82.5	31.6
		1221	34.1	34.0
		1231	0.2	0.2
		1311	2.8	2.8
		1321	5.9	5.9
		1322	0.2	0.2
		1323	38.0	38.0
		1331	22.4	22.4
		1332	12.0	12.0
		1341	0.3	0.3
		1342	0.2	0.2
		1343	17.5	17.5
		1411	33.7	31.8
		1421	12.3	11.0
		1431	7.0	7.0
		1441	6.0	5.6
		1443	0.5	0.5
		1511	20.7	20.7
		1541	35.7	35.7
		1542	0.2	0.2
		1543	0.1	-
		1544	9.2	9.2
		1545	38.1	38.1
		1546	4.0	4.0
		1547	1.6	1.6
		1548	17.7	17.7
		1549	6.4	4.0
		1551	0.8	0.8
		1591	55.7	55.7
		1593	0.7	0.7
		1594	-	-
		1711	0.2	0.2
		1712	4.6	4.6
		1713	1.2	1.2
		1714	5.0	5.0
	2		145.3	104.9
		2111	2.0	0.7
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.2	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	1.5	1.3
		2211	7.8	4.6
		2221	-	-
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.7	0.5
		2371	0.0 *	-
		2411	21.0	13.8
		2419	1.5	0.1
		2421	1.6	0.0 *
		2431	0.1	-
		2441	0.1	0.0 *
		2461	15.9	7.6
		2471	5.7	1.6
		2481	0.1	0.1
		2491	2.3	0.0 *
		2511	3.3	2.6
		2531	0.0 *	0.0 *
		2561	2.4	1.2
		2611	67.2	60.6
		2711	5.3	5.3
		2721	4.7	4.3
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	1.3	0.1
		2991	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
	3		322.8	275.4
		3112	70.3	64.3
		3121	1.7	0.7
		3131	5.5	5.5
		3132	0.5	-
		3141	3.1	3.0
		3151	0.0 *	-
		3161	0.8	0.5
		3181	0.0 *	-
		3221	8.3	5.4
		3252	96.7	88.0
		3291	5.4	1.4
		3321	4.8	4.5
		3331	5.2	5.0
		3341	1.9	0.9
		3351	-	-
		3361	1.0	1.0
		3362	0.5	0.5
		3381	35.2	29.7
		3411	0.2	0.0 *
		3432	2.3	1.4
		3451	13.4	10.7
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.7	0.7
		3531	0.3	0.3
		3551	-	-
		3552	16.7	11.1
		3553	1.3	0.5
		3571	4.3	3.1
		3581	5.5	4.5
		3591	0.3	0.3
		3611	-	-
		3631	-	-
		3661	-	-
		3722	4.5	4.4
		3821	13.8	11.8
		3851	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	2.4	2.3
		3969	0.5	0.4
		3981	9.9	9.0
		3982	5.3	4.0
	4		127.5	97.2
		4172	0.4	-
		4311	15.5	4.0
		4331	2.3	-
		4411	0.3	0.2
		4412	62.3	50.8
		4419	42.6	39.4
		4421	4.1	2.8
	5		1.7	-
		5411	1.7	-
	6		273.9	98.1
		6121	175.2	78.4
		6131	26.5	9.3
		6141	18.4	-
		6151	28.5	3.6
		6161	17.9	2.8
		6241	7.5	4.0
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>			<b>1,565.7</b>	<b>1,491.4</b>
	1		1,036.2	1,030.5
		1121	0.9	-
		1131	160.3	160.2
		1132	233.9	233.9
		1211	21.9	19.7
		1221	40.4	40.3
		1311	5.7	5.7
		1321	10.5	10.5
		1322	0.6	0.6
		1323	56.6	56.1
		1331	58.2	58.2
		1332	14.8	14.8
		1342	0.2	0.2
		1343	27.6	27.6
		1411	56.2	55.6
		1421	20.4	20.1
		1431	14.2	14.1
		1441	9.7	9.0
		1443	0.8	0.8



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1511	32.2	32.2
		1521	0.0 *	-
		1541	61.8	61.6
		1542	0.3	0.3
		1543	0.1	0.1
		1544	13.3	13.3
		1545	67.2	67.2
		1546	6.0	6.0
		1547	2.5	2.5
		1548	34.7	34.7
		1549	0.5	0.5
		1551	3.5	3.5
		1591	58.1	57.8
		1593	2.3	2.3
		1594	0.1	0.1
		1599	0.4	0.4
		1713	3.8	3.8
		1714	16.7	16.7
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>107.7</b>	<b>91.3</b>
		2111	1.8	0.6
		2121	0.3	0.3
		2141	1.1	1.1
		2151	0.1	0.1
		2161	0.6	0.6
		2171	0.5	0.5
		2211	0.6	0.5
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	0.1	0.1
		2341	1.0	0.8
		2361	-	-
		2371	0.1	0.1
		2391	8.5	8.5
		2411	7.4	4.3
		2419	0.4	0.4
		2421	0.7	0.7
		2431	-	-
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	15.1	12.6
		2471	1.4	1.4
		2481	0.3	0.3
		2491	5.5	0.4
		2511	0.1	-
		2531	0.5	0.5
		2541	0.3	0.3
		2561	0.3	0.3
		2591	0.2	0.2
		2611	46.0	42.0
		2711	5.7	5.7
		2721	4.1	4.1
		2731	0.7	0.4
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.1	0.1
		2911	1.8	1.8
		2921	0.2	0.2
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	1.8	1.8
		2981	0.4	0.4
	3		<b>290.4</b>	<b>269.7</b>
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	104.7	104.7
		3121	0.3	0.1
		3131	16.9	16.5
		3132	0.6	0.4
		3141	2.5	2.1
		3171	0.6	0.5
		3191	0.9	0.8
		3231	3.2	3.0
		3252	0.8	0.8
		3291	3.0	3.0
		3341	1.2	1.1
		3351	1.1	1.1
		3361	0.6	0.6
		3362	0.1	0.1
		3381	76.0	62.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	1.5	1.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3451	10.7	10.1
		3471	0.6	0.5
		3511	0.5	0.5
		3521	0.3	0.1
		3531	1.1	1.0
		3551	0.3	0.3
		3552	8.6	8.2
		3571	0.9	0.9
		3591	0.4	0.4
		3611	3.2	2.7
		3691	0.4	0.4
		3722	2.6	2.6
		3821	6.1	6.1
		3822	5.5	5.5
		3911	1.0	1.0
		3921	1.9	1.9
		3969	5.6	5.0
		3981	18.6	16.6
		3982	8.0	7.7
		3991	0.0 *	0.0 *
	4		<b>69.9</b>	<b>68.7</b>
		4411	0.1	0.1
		4412	51.6	50.4
		4419	18.2	18.2
	5		<b>3.4</b>	<b>3.4</b>
		5111	0.4	0.4
		5121	0.2	0.2
		5191	0.1	0.1
		5211	0.0 *	0.0 *
		5291	1.8	1.8
		5311	0.0 *	0.0 *
		5412	0.3	0.3
		5691	0.4	0.4
	6		<b>58.1</b>	<b>27.6</b>
		6121	7.7	0.4
		6221	50.4	27.3
<b>Delegación Xochimilco</b>			<b>1,220.2</b>	<b>1,077.0</b>
	1		<b>681.7</b>	<b>657.8</b>
		1131	59.5	59.4
		1132	196.5	196.4
		1211	42.5	24.3
		1221	21.4	21.0
		1231	-	-
		1311	3.1	3.1
		1321	6.8	6.8
		1322	0.3	0.3
		1323	36.5	36.4
		1331	21.2	21.2
		1332	11.0	11.0
		1342	0.3	0.0 *
		1343	21.7	21.7
		1411	37.6	36.7
		1421	12.9	12.5
		1431	7.1	7.1
		1441	5.8	4.6
		1443	0.6	0.5
		1511	17.0	17.0
		1521	0.0 *	-
		1541	39.8	39.7
		1542	0.2	0.2
		1543	0.2	0.1
		1544	9.4	9.4
		1545	43.7	43.7
		1546	5.7	5.7
		1547	6.3	4.3
		1548	19.7	19.7
		1551	0.5	0.5
		1591	41.0	40.8
		1593	1.3	1.3
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.7	0.7
		1711	0.2	0.2
		1712	1.0	1.0
		1713	1.2	1.2
		1714	9.2	9.2
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>124.2</b>	<b>105.2</b>
		2111	3.5	3.3
		2121	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2141	2.0	2.0
		2151	0.2	0.2
		2161	0.8	0.8
		2171	0.1	0.1
		2181	0.0 *	0.0 *
		2211	3.2	2.9
		2221	0.1	0.1
		2231	0.1	0.1
		2311	0.4	0.4
		2321	0.0 *	-
		2391	2.6	2.6
		2411	10.8	8.9
		2419	2.6	2.5
		2421	1.0	1.0
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.7	0.6
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	18.6	18.0
		2471	0.7	0.7
		2481	2.1	1.9
		2491	3.0	2.9
		2521	1.2	0.9
		2531	0.3	0.3
		2541	0.1	0.0 *
		2551	0.1	-
		2561	1.1	1.1
		2611	49.6	39.9
		2711	5.9	4.2
		2721	6.3	4.0
		2731	1.7	1.5
		2741	0.2	0.2
		2911	1.3	1.2
		2921	0.1	0.1
		2941	0.5	0.4
		2961	2.8	2.4
		2981	0.0 *	-
		2991	0.3	0.3
	3		<b>201.9</b>	<b>185.1</b>
		3111	1.9	1.4
		3112	36.9	35.1
		3121	0.8	0.3
		3131	14.1	14.1
		3141	2.0	1.9
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.1	0.1
		3191	0.6	0.4
		3252	2.0	2.0
		3291	3.5	3.5
		3321	0.6	0.6
		3331	2.1	2.1
		3341	3.9	2.3
		3361	0.8	0.5
		3381	52.0	43.8
		3391	0.0 *	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	1.5	1.4
		3451	10.6	10.0
		3471	0.1	0.1
		3511	0.3	0.3
		3521	0.3	0.3
		3531	1.3	1.3
		3552	16.5	16.0
		3553	4.1	4.1
		3571	8.2	8.1
		3581	4.0	4.0
		3591	2.9	2.9
		3611	2.4	2.4
		3722	0.2	0.1
		3751	0.0 *	-
		3821	7.0	6.1
		3822	2.6	2.6
		3911	0.9	0.6
		3921	0.8	0.8
		3969	1.1	0.9
		3981	11.0	10.3
		3982	4.9	4.9
		3991	0.1	-
	4		<b>37.1</b>	<b>35.2</b>
		4311	4.9	4.5



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		4411	1.1	1.0
		4412	25.9	25.0
		4419	4.3	3.8
		4421	0.3	0.3
		4451	0.6	0.6
	5		<b>5.4</b>	<b>3.9</b>
		5111	0.0 *	0.0 *
		5151	0.2	0.2
		5221	0.2	0.2
		5231	-	-
		5311	0.3	0.3
		5411	4.0	2.8
		5631	-	-
		5651	0.3	0.3
		5971	0.4	-
	6		<b>169.9</b>	<b>89.9</b>
		6121	91.3	43.0
		6141	58.0	34.8
		6151	9.6	9.4
		6191	11.0	2.7
<b>Deuda Pública del Distrito Federal</b>			<b>7,620.7</b>	<b>7,573.3</b>
	7		<b>187.0</b>	<b>186.7</b>
		7612	187.0	186.7
	9		<b>7,433.7</b>	<b>7,386.5</b>
		9211	2,787.8	2,787.8
		9221	716.2	700.4
		9311	2.0	-
		9411	1.0	-
		9511	62.0	37.8
		9911	3,764.7	3,764.7
		9912	100.0	95.9
<b>Escuela de Administración Pública</b>			<b>53.7</b>	<b>40.7</b>
	1		<b>31.5</b>	<b>23.8</b>
		1131	3.4	3.3
		1211	11.6	5.1
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.4	0.3
		1323	1.8	1.7
		1412	1.0	0.9
		1422	0.7	0.6
		1431	0.7	0.6
		1441	0.3	0.3
		1521	0.4	0.2
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	11.2	10.8
	2		<b>1.1</b>	<b>0.8</b>
		2111	0.2	0.2
		2121	-	-
		2141	0.2	0.2
		2151	0.2	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.2	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
	3		<b>18.7</b>	<b>13.8</b>
		3112	0.3	0.2
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.3	0.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.2	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	4.3	3.5
		3231	0.1	0.1
		3311	0.1	0.1
		3331	2.6	2.6
		3361	0.2	0.1





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3362	1.9	0.2
		3371	0.0 *	0.0 *
		3381	0.3	0.3
		3391	4.0	3.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3441	0.0 *	-
		3451	0.1	0.0 *
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.1
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.7	0.2
		3631	0.2	0.2
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	1.5	1.4
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.4	0.4
		3982	0.6	0.1
		3993	0.0 *	0.0 *
	4		2.3	2.3
		4451	2.3	2.3
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>			<b>92.3</b>	<b>76.2</b>
	1		15.6	15.3
		1131	3.2	3.2
		1231	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.7	1.7
		1412	1.2	1.0
		1422	0.6	0.5
		1431	0.2	0.2
		1441	0.2	0.2
		1531	0.3	0.3
		1541	0.1	0.1
		1544	1.6	1.6
		1591	6.4	6.4
	2		1.0	0.9
		2111	0.1	0.1
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.1	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.4	0.4
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		38.8	30.8
		3112	0.3	0.2
		3131	0.2	0.2
		3141	0.2	0.2
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.1	0.1
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	0.6	0.6
		3271	0.4	0.4
		3311	0.6	0.6
		3321	1.3	1.3
		3331	0.6	0.6
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	3.9	1.0
		3362	4.7	4.6
		3381	2.1	1.9
		3391	1.3	1.0
		3411	0.1	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3451	0.4	0.1
		3471	-	-
		3511	0.4	0.4
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3553	0.1	0.1
		3581	0.2	0.2
		3631	1.1	1.1
		3661	0.2	0.2
		3711	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.1
		3821	14.5	12.5
		3921	0.2	0.1
		3941	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.3	0.3
		3982	0.3	0.3
		3993	4.2	2.3
	4		<b>4.5</b>	<b>4.5</b>
		4419	4.0	4.0
		4451	0.5	0.5
	5		<b>11.6</b>	<b>11.6</b>
		5412	11.6	11.5
		5911	0.0 *	0.0 *
	6		<b>20.9</b>	<b>13.2</b>
		6141	3.0	2.9
		6221	15.0	7.4
		6241	0.1	0.1
		6271	1.3	1.3
		6291	1.5	1.5
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>			<b>82.4</b>	<b>70.3</b>
	1		<b>44.9</b>	<b>38.0</b>
		1131	16.5	16.3
		1221	2.4	2.3
		1321	0.7	0.7
		1322	0.0 *	-
		1323	4.1	3.8
		1331	0.0 *	-
		1342	0.0 *	-
		1412	3.0	2.7
		1422	1.5	1.3
		1431	1.9	1.6
		1441	0.5	0.4
		1511	0.7	0.7
		1521	4.4	0.5
		1541	1.1	-
		1542	0.0 *	0.0 *
		1547	0.1	0.1
		1548	0.4	0.1
		1549	0.1	0.1
		1591	7.5	7.5
	2		<b>2.0</b>	<b>1.6</b>
		2111	0.6	0.5
		2121	0.0 *	-
		2141	0.7	0.7
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2611	0.3	0.2
		2711	0.0 *	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
	3		30.8	26.3
		3112	0.5	0.4
		3131	0.1	0.1
		3141	0.5	0.4
		3171	0.2	0.2
		3181	1.4	1.2
		3191	0.2	0.1
		3221	3.0	2.9
		3291	0.1	0.0 *
		3311	1.9	1.3
		3331	1.8	1.8
		3341	0.2	0.1
		3361	0.2	0.2
		3362	0.5	0.1
		3381	0.4	0.4
		3411	12.9	11.5
		3431	2.7	2.3
		3451	0.3	0.2
		3461	0.2	0.1
		3471	0.0 *	-
		3511	0.2	0.2
		3521	0.1	0.1
		3531	0.3	0.3
		3553	0.3	0.2
		3581	0.3	0.2
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.1	0.1
		3721	0.0 *	-
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	-
		3921	0.4	0.2
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.9	0.6
		3982	1.0	0.9
		3991	0.0 *	-
	4		4.4	4.4
		4419	4.4	4.4
	5		0.3	-
		5911	0.3	-
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>			<b>1,711.7</b>	<b>1,634.9</b>
	1		42.0	40.5
		1131	2.4	2.3
		1211	27.3	26.0
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	2.0	2.0
		1411	0.3	0.2
		1421	0.1	0.1
		1431	0.1	0.1
		1441	0.3	0.2
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	9.4	9.4
	2		3.3	2.4
		2111	0.7	0.6
		2121	0.5	0.0 *
		2141	0.4	0.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2491	0.4	0.4
		2531	0.1	0.0 *
		2611	0.4	0.3
		2721	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.3	0.3
	3		67.4	59.4
		3112	0.7	0.6
		3131	0.2	0.1
		3141	0.7	0.5
		3151	0.2	0.1
		3171	0.8	0.6
		3191	0.1	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3221	10.9	9.7
		3252	0.7	0.6
		3311	0.0 *	-
		3361	4.7	4.6
		3362	0.0 *	-
		3381	2.0	1.4
		3411	0.1	0.1
		3451	0.4	0.3
		3511	0.5	0.5
		3531	0.1	0.1
		3553	0.2	0.2
		3581	3.7	3.4
		3611	8.5	7.6
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	15.6	15.6
		3921	0.1	0.1
		3981	0.6	0.5
		3999	16.8	12.9
	4		1,598.8	1,532.7
	5	4412	1,598.8	1,532.7
			0.1	-
		5911	0.1	-
<b>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.</b>			<b>15.2</b>	<b>3.2</b>
	2		2.1	-
		2161	0.1	-
		2231	0.0 *	-
		2531	0.3	-
		2541	0.0 *	-
		2551	0.4	-
		2711	1.1	-
		2751	0.1	-
	3		10.3	3.2
		3221	5.0	2.2
		3291	2.0	-
		3341	0.5	-
		3411	0.9	0.9
		3831	1.8	-
		3941	0.1	0.0 *
	4		2.5	-
		4412	2.5	-
	5		0.0 *	-
		5191	0.0 *	-
	6		0.3	-
		6221	0.3	-
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>			<b>26.3</b>	<b>18.7</b>
	1		5.3	4.7
		1131	0.3	0.3
		1211	2.6	2.6
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.0 *	0.0 *
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1443	0.0 *	-
		1521	0.1	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	2.1	1.7
	2		2.4	1.4
		2111	0.2	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.1
		2151	0.2	0.0 *
		2161	0.2	0.1
		2171	0.6	0.3
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.2	0.1
		2441	0.1	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	-
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2711	0.1	0.0 *
		2721	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>16.2</b>	<b>11.1</b>
		3112	2.6	1.3
		3131	0.2	0.1
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	0.0 *
		3181	0.1	0.0 *
		3291	0.1	0.0 *
		3311	0.0 *	0.0 *
		3361	0.1	0.0 *
		3362	1.2	1.0
		3411	0.6	0.4
		3451	0.4	0.2
		3461	0.1	-
		3471	0.4	0.3
		3511	2.2	1.5
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3553	0.1	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.4	0.4
		3591	0.0 *	0.0 *
		3641	0.0 *	0.0 *
		3651	0.2	0.1
		3711	0.1	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.1	0.0 *
		3781	0.0 *	0.0 *
		3821	3.4	2.9
		3831	0.2	0.1
		3841	2.7	2.0
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.1
		3992	0.7	0.4
	4		<b>1.1</b>	<b>0.6</b>
		4411	1.0	0.5
		4441	0.1	0.1
	5		<b>1.3</b>	<b>0.9</b>
		5111	0.1	0.1
		5131	0.1	0.1
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	0.2	-
		5211	0.1	0.1
		5231	0.0 *	0.0 *
		5291	0.1	0.1
		5651	0.1	0.1
		5671	0.0 *	0.0 *
		5691	0.0 *	0.0 *
		5911	0.4	0.4
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>			<b>12.3</b>	<b>11.7</b>
	1		<b>5.1</b>	<b>4.9</b>
		1131	0.4	0.4
		1211	2.7	2.4
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.3	0.3
		1411	0.1	0.1
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1443	0.0 *	0.0 *
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	1.7	1.7
	2		<b>1.7</b>	<b>1.3</b>
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.1
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2211	0.0 *	0.0 *
		2421	-	-
		2441	0.1	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2481	1.2	0.8
		2911	-	-
		2941	-	-
	3		<b>5.5</b>	<b>5.5</b>
		3112	0.5	0.5
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3253	-	-
		3311	-	-
		3381	0.7	0.7
		3411	0.3	0.3
		3451	0.1	0.1
		3511	0.5	0.5
		3531	0.0 *	0.0 *
		3581	0.4	0.4
		3591	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	1.6	1.6
		3841	1.0	0.9
		3921	0.2	0.2
		3981	0.1	0.1
<b>Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público</b>			<b>60.6</b>	<b>59.5</b>
	3		0.2	0.2
	4	3411	0.2	0.2
			<b>60.4</b>	<b>59.3</b>
<b>Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</b>		4419	<b>60.4</b>	<b>59.3</b>
	3		<b>3.2</b>	-
			0.4	-
		3411	0.4	-
	4		<b>2.7</b>	-
		4419	<b>2.7</b>	-
<b>Fondo Ambiental Público del Distrito Federal</b>			<b>249.8</b>	<b>213.0</b>
	1		8.2	8.1
		1211	8.2	8.1
	2		<b>18.9</b>	<b>14.3</b>
		2111	0.1	0.1
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.1
		2151	0.6	0.5
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.5	0.5
		2331	0.0 *	-
		2361	0.1	-
		2371	0.3	0.3
		2391	2.4	1.4
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.0 *
		2471	5.2	5.1
		2491	0.1	0.0 *
		2511	0.1	0.0 *
		2521	2.3	1.9
		2551	0.1	0.1
		2561	0.3	0.2
		2591	0.6	0.4
		2611	1.8	1.8
		2711	0.4	-
		2721	0.3	0.3
		2911	0.5	0.4
		2941	0.0 *	0.0 *
		2951	0.0 *	-
		2961	0.2	0.1
		2981	2.2	0.9
	3		<b>73.3</b>	<b>52.9</b>
		3151	0.2	0.1
		3161	0.6	0.6
		3171	0.1	-
		3291	0.2	0.2
		3311	0.8	-
		3321	8.5	7.9
		3331	3.3	1.0
		3341	0.1	-
		3351	4.6	4.0
		3361	2.7	2.5
		3362	2.6	1.5



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3391	0.1	0.0 *
		3411	0.5	0.4
		3451	0.1	-
		3511	19.5	10.4
		3541	0.1	-
		3552	0.8	-
		3571	0.2	-
		3591	4.1	4.1
		3631	0.8	0.8
		3741	0.1	0.1
		3751	0.1	0.1
		3821	0.3	0.3
		3831	0.1	0.1
		3921	0.1	-
		3993	23.0	18.8
	4		135.4	131.1
		4311	9.1	9.1
		4419	126.3	121.9
	5		12.7	5.8
		5111	0.5	0.1
		5151	1.4	0.0 *
		5191	0.0 *	-
		5211	0.0 *	-
		5231	0.1	0.0 *
		5291	2.0	-
		5412	1.0	-
		5611	0.4	0.1
		5621	0.0 *	0.0 *
		5631	0.2	-
		5651	0.9	-
		5661	0.3	-
		5671	0.2	-
		5691	5.8	5.5
		5911	0.1	-
	6		1.3	0.9
<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>		6251	1.3	0.9
	1		5.6	5.5
		1131	0.2	0.2
		1211	4.1	4.1
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.1	0.1
		1412	0.1	0.1
		1422	0.1	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1591	0.9	0.8
	2		0.4	0.4
		2111	0.1	0.1
		2121	0.1	0.1
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		3.4	2.4
		3112	0.0 *	-
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.0 *	0.0 *
		3151	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3271	0.0 *	0.0 *
		3311	1.7	1.2
		3361	0.0 *	0.0 *
		3381	0.9	0.5
		3411	0.3	0.2
		3451	0.0 *	0.0 *
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.1	0.1
		3591	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.0 *	0.0 *
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>			<b>219.0</b>	<b>167.9</b>
	1		14.0	10.5
		1131	2.3	2.3
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.8	0.7
		1412	0.6	0.5
		1422	0.4	0.3
		1431	0.4	0.3
		1441	0.2	0.1
		1521	0.0 *	-
		1531	3.8	0.8
		1541	0.1	-
		1544	0.1	0.1
		1591	5.2	5.2
	2		0.2	0.1
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.1
		2211	0.0 *	0.0 *
		2461	-	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	-	-
	3		193.8	146.9
		3141	0.3	0.2
		3171	0.2	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.0 *
		3221	1.0	0.8
		3271	0.0 *	-
		3291	0.2	0.1
		3311	0.8	0.7
		3321	1.3	-
		3331	1.5	1.3
		3341	0.3	0.2
		3351	1.5	1.5
		3361	0.2	0.1
		3381	0.4	0.2
		3391	0.0 *	-
		3411	0.2	0.2
		3451	0.0 *	0.0 *
		3461	0.2	0.2
		3471	0.2	0.2
		3511	0.3	0.2
		3521	0.1	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3581	0.4	0.3
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	-	-
		3921	-	-
		3969	-	-
		3981	0.3	0.2
		3982	0.3	-
		3992	184.0	140.0
	4		10.8	10.4
		4451	10.8	10.4
	5		0.1	-
		5151	0.1	-
		5911	0.0 *	-
<b>Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México</b>			<b>1.4</b>	<b>1.3</b>
	1		1.3	1.2
		1131	0.2	0.2
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.1	0.1
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	0.9	0.9
	3		0.1	0.1
		3331	0.0 *	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3981	0.0 *	0.0 *
		3982	0.0 *	0.0 *





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>			<b>193.1</b>	<b>163.5</b>
	1		37.1	29.8
		1131	6.9	6.4
		1231	0.3	0.1
		1321	0.2	0.1
		1323	2.6	2.3
		1331	1.0	0.8
		1412	2.9	2.1
		1422	1.3	0.9
		1431	0.5	0.4
		1441	0.5	0.4
		1521	2.7	1.9
		1531	1.6	0.0 *
		1541	0.2	-
		1544	0.2	0.2
		1591	16.1	14.4
	2		1.0	0.6
		2111	0.3	0.1
		2121	0.1	-
		2141	0.3	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.0 *
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	-
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	-
		2531	0.0 *	-
		2551	0.0 *	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2721	0.0 *	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		25.1	22.9
		3112	0.4	0.3
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.2
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	2.0	2.0
		3231	0.0 *	-
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	0.0 *	0.0 *
		3311	12.1	11.9
		3331	0.5	0.3
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.1	0.1
		3381	0.5	0.4
		3411	0.6	0.5
		3421	4.3	4.3
		3439	0.1	0.1
		3451	0.1	0.1
		3471	0.0 *	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.2	0.1
		3581	0.4	0.4
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.2	0.1
		3641	0.0 *	-
		3711	0.0 *	-
		3722	0.1	0.0 *
		3761	0.0 *	-
		3831	0.7	0.4
		3841	0.0 *	-
		3921	0.3	0.3
		3981	0.7	0.6



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	1.0	0.6
	5		0.1	-
		5911	0.1	-
	7		129.9	110.2
		7111	129.9	110.2
<b>Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)</b>			<b>4.8</b>	<b>3.9</b>
	3		0.1	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3941	0.1	-
	4		4.7	3.9
		4412	4.7	3.9
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>			<b>727.6</b>	<b>611.1</b>
	1		523.7	517.9
		1121	110.2	110.2
		1131	1.9	1.8
		1211	7.8	7.7
		1311	0.0 *	0.0 *
		1312	1.8	1.8
		1321	6.1	6.1
		1322	5.8	5.6
		1323	27.6	26.6
		1331	0.1	0.1
		1341	194.8	194.8
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	0.0 *	0.0 *
		1411	31.6	31.6
		1421	12.3	11.7
		1431	5.2	4.5
		1441	0.1	0.1
		1442	4.7	4.4
		1444	0.6	0.6
		1511	8.3	8.3
		1522	14.9	14.9
		1531	9.9	9.9
		1541	13.3	12.7
		1544	0.3	0.3
		1545	4.6	4.6
		1547	4.4	4.4
		1549	1.3	1.3
		1591	26.5	26.5
		1593	0.9	0.8
		1711	1.8	1.3
		1712	26.2	24.9
		1713	0.5	-
	2		36.4	33.5
		2111	0.5	0.4
		2121	0.1	0.1
		2141	0.7	0.7
		2161	0.5	0.4
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	12.1	12.1
		2221	0.1	0.1
		2231	0.1	0.0 *
		2351	0.1	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.5	0.4
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.4	0.4
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2611	8.5	7.7
		2711	6.9	6.9
		2721	2.1	1.6
		2731	0.1	0.1
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	1.6	1.3
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	1.5	0.8
	3		53.2	47.3
		3112	2.1	1.6
		3121	2.4	2.2
		3131	5.4	5.3
		3141	1.4	0.9
		3181	0.0 *	0.0 *



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3191	0.0 *	-
		3221	1.3	1.3
		3231	0.1	0.0 *
		3291	0.0 *	0.0 *
		3331	-	-
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.5	0.4
		3362	0.1	0.1
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	6.1	5.9
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.2	0.2
		3531	0.3	0.1
		3551	0.3	0.3
		3552	11.1	11.1
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.1	0.0 *
		3581	4.9	4.4
		3591	0.2	0.2
		3711	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	0.0 *	0.0 *
		3831	0.9	0.9
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	10.4	9.6
		3982	5.3	2.6
	4		100.2	0.1
		4211	100.0	-
		4419	0.2	0.1
	5		14.1	12.2
		5111	-	-
		5121	2.2	2.1
		5151	0.3	-
		5191	0.1	-
		5411	-	-
		5412	1.2	-
		5631	1.0	1.0
		5651	3.3	3.1
		5671	5.9	5.8
		5971	0.2	0.2
<b>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</b>			<b>115.4</b>	<b>115.4</b>
	4		115.4	115.4
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>		4141	115.4	115.4
	1		30.8	28.9
		1131	5.2	5.2
		1211	1.8	1.6
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.5	0.5
		1323	2.4	2.2
		1341	0.0 *	0.0 *
		1342	0.9	0.1
		1412	1.8	1.8
		1422	1.2	1.2
		1431	1.2	1.2
		1441	0.4	0.3
		1545	0.1	0.1
		1591	15.1	14.8
	2		3.5	1.8
		2111	0.4	0.2
		2121	0.2	0.0 *
		2141	0.2	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	0.2	0.0 *
		2211	0.5	0.2
		2231	0.0 *	-
		2461	0.0 *	-
		2481	0.1	0.1
		2551	1.4	1.0
		2611	0.1	0.1
		2911	0.0 *	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.3	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		72.2	57.6
		3112	0.3	0.3
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.2	0.1



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3161	-	-
		3171	41.8	34.7
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.0 *
		3271	5.9	3.0
		3291	0.8	0.7
		3331	0.3	0.0 *
		3361	0.1	0.1
		3362	3.8	3.1
		3381	0.3	0.2
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	0.6	0.6
		3521	0.0 *	0.0 *
		3553	0.1	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3611	3.1	1.8
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.0 *
		3831	13.1	11.3
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.6	0.6
		3982	0.6	0.6
	4		181.2	61.1
		4411	7.3	4.9
		4421	26.7	5.6
		4441	2.5	2.1
		4451	124.8	28.5
	5	4642	20.0	20.0
			135.1	126.9
		5151	134.0	126.9
		5291	1.2	-
Instituto de Educación Media Superior			<b>712.3</b>	<b>699.0</b>
	1		588.7	584.1
		1131	180.7	180.7
		1211	18.2	18.1
		1231	0.0 *	0.0 *
		1311	0.2	0.2
		1321	11.7	11.7
		1323	49.5	47.6
		1331	0.6	0.6
		1342	0.1	0.1
		1411	23.0	23.0
		1421	7.5	7.5
		1431	3.7	3.6
		1441	2.6	2.6
		1511	2.7	2.7
		1521	0.5	0.5
		1541	15.9	14.7
		1542	0.1	0.1
		1543	0.8	0.8
		1544	7.4	7.4
		1545	28.4	27.8
		1551	1.3	1.3
		1591	233.7	233.0
	2		4.7	2.4
		2111	1.4	0.3
		2121	0.0 *	-
		2141	0.7	0.4
		2151	0.4	0.4
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.3	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	-	-
		2341	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.5	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.1	0.1
		2511	-	-
		2531	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.2	0.1
		2711	0.0 *	-
		2721	-	-
		2731	0.1	0.1
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.7	0.5
		2961	0.0 *	-
	3		<b>76.6</b>	<b>70.9</b>
		3112	9.9	8.9
		3131	3.0	2.9
		3132	0.0 *	0.0 *
		3141	1.5	1.5
		3151	-	-
		3171	1.3	1.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3331	0.0 *	-
		3341	1.1	0.6
		3361	0.9	0.9
		3362	0.8	0.4
		3391	9.0	8.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	1.1	0.3
		3471	-	-
		3511	-	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.1	0.1
		3571	1.1	0.7
		3581	26.1	26.1
		3591	0.8	0.8
		3611	0.7	0.3
		3722	0.1	0.1
		3723	0.3	0.2
		3821	0.2	-
		3831	0.3	0.3
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	11.2	10.1
		3982	7.0	7.0
		3991	0.0 *	0.0 *
	4		<b>42.1</b>	<b>41.6</b>
		4421	41.1	40.6
		4451	1.0	1.0
	5		<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
		5911	0.1	0.1
<b>Instituto de Formación Profesional</b>			<b>39.4</b>	<b>36.3</b>
	1		<b>31.1</b>	<b>29.9</b>
		1131	9.8	9.8
		1311	0.1	0.1
		1321	0.3	0.3
		1323	3.3	2.5
		1331	0.2	0.2
		1341	-	-
		1343	1.3	1.3
		1411	1.0	1.0
		1421	0.6	0.5
		1431	0.6	0.6
		1441	0.5	0.4
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.7	0.7
		1541	1.1	1.1
		1544	1.5	1.5
		1545	1.0	1.0
		1547	0.0 *	0.0 *
		1591	9.0	9.0
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	-	-
		1713	-	-
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		<b>1.7</b>	<b>0.6</b>
		2111	0.4	0.2
		2121	-	-
		2141	0.2	0.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2151	0.0 *	0.0 *
		2171	0.3	-
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2341	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	0.1	0.1
		2511	0.0 *	-
		2521	-	-
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2711	-	-
		2721	0.0 *	-
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	-
		2931	0.0 *	-
		2961	0.0 *	-
		2991	0.0 *	-
	3		<b>6.7</b>	<b>5.7</b>
		3121	0.0 *	-
		3181	0.0 *	0.0 *
		3221	0.0 *	-
		3231	-	-
		3253	0.0 *	-
		3291	0.0 *	-
		3341	4.7	4.6
		3411	0.0 *	0.0 *
		3471	0.0 *	-
		3511	0.4	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	-
		3553	0.0 *	-
		3581	0.0 *	-
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	-
		3822	0.1	-
		3831	0.2	-
		3981	0.6	0.6
		3982	0.5	0.5
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>			<b>91.1</b>	<b>86.9</b>
	1		<b>13.4</b>	<b>11.9</b>
		1131	0.4	0.4
		1211	10.7	9.7
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.0 *	0.0 *
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.1	0.0 *
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	2.1	1.7
	2		<b>1.8</b>	<b>1.5</b>
		2111	0.2	0.1
		2121	0.1	0.1
		2141	0.2	0.2
		2161	0.1	0.1
		2171	0.5	0.5
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	-	-
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.3	0.2
		2511	0.0 *	-
		2531	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.1	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
	3		<b>6.0</b>	<b>5.3</b>
		3141	0.2	0.1
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.1
		3252	0.8	0.7
		3291	1.2	1.2
		3321	0.2	0.2
		3341	0.0 *	-
		3361	0.1	0.0 *
		3362	1.6	1.2
		3381	-	-
		3411	0.0 *	-
		3432	0.0 *	-
		3451	0.0 *	0.0 *
		3511	0.2	0.2
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	-
		3581	0.4	0.4
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.4	0.4
		3821	0.1	0.1
		3822	0.1	0.1
		3831	0.3	0.3
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.0 *
		3982	0.1	0.1
	4		<b>69.9</b>	<b>68.3</b>
		4411	0.2	0.2
		4412	68.7	67.2
		4419	1.0	0.9
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>			<b>116.0</b>	<b>103.4</b>
	1		<b>81.6</b>	<b>78.8</b>
		1131	22.7	22.6
		1211	26.2	24.8
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.5	0.5
		1323	5.4	5.3
		1411	3.0	3.0
		1421	1.1	1.1
		1431	0.6	0.6
		1441	0.6	0.6
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	1.3	1.3
		1541	2.7	1.7
		1543	0.2	0.2
		1544	0.1	-
		1545	0.7	0.5
		1591	16.5	16.5
	2		<b>3.1</b>	<b>2.1</b>
		2111	0.7	0.5
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.7	0.6
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.1	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.2	0.1
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.1	0.1
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.2	0.1
		2711	0.2	-
		2721	0.1	-
		2731	0.0 *	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.1	-
	3		<b>23.7</b>	<b>16.1</b>
		3112	0.5	0.4
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.5	0.3
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	-
		3221	4.1	3.4
		3252	0.1	0.0 *
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	1.2	0.9
		3331	0.3	-
		3341	2.2	2.0
		3351	0.8	0.2
		3361	0.1	0.1
		3362	3.6	2.3
		3381	0.5	-
		3391	0.9	0.9
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.2	0.2
		3511	2.3	0.5
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3552	0.1	0.1
		3553	0.1	0.1
		3581	1.4	1.3
		3591	0.1	0.1
		3611	0.4	-
		3631	0.5	0.4
		3722	0.1	0.0 *
		3781	0.0 *	0.0 *
		3831	0.4	0.4
		3921	0.1	0.0 *
		3981	1.2	1.2
		3982	1.6	1.1
		3999	0.1	-
	4		<b>6.3</b>	<b>5.5</b>
		4419	0.3	0.3
		4451	6.0	5.3
	5		<b>1.2</b>	<b>0.9</b>
		5111	0.4	0.2
		5151	0.5	0.4
		5191	0.3	0.2
		5231	0.0 *	0.0 *
<b>Instituto de Verificación Administrativa</b>			<b>389.4</b>	<b>323.6</b>
	1		<b>325.9</b>	<b>271.5</b>
		1131	57.6	50.2
		1211	1.9	1.9
		1321	4.6	3.0
		1323	22.6	22.6
		1342	1.4	0.4
		1412	35.5	24.2
		1422	14.8	11.3
		1431	5.9	4.5
		1441	6.2	3.2
		1521	4.0	2.3
		1591	171.5	147.9
	2		<b>7.6</b>	<b>6.2</b>
		2111	1.3	1.2
		2141	0.7	0.7
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	-
		2211	0.8	0.5
		2461	0.1	0.1
		2481	0.0 *	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2611	1.6	1.2
		2711	2.9	2.4





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2941	0.1	0.0 *
	3		<b>55.8</b>	<b>46.0</b>
		3112	0.7	0.5
		3141	0.4	0.3
		3161	0.7	0.4
		3181	0.1	-
		3221	11.8	10.7
		3231	1.1	0.9
		3253	9.1	8.0
		3311	0.1	0.0 *
		3331	7.1	7.0
		3341	0.0 *	-
		3362	0.7	0.7
		3381	3.7	3.5
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.8	0.5
		3553	0.3	0.2
		3581	2.4	2.1
		3591	0.1	0.1
		3651	0.1	0.1
		3722	0.0 *	0.0 *
		3791	0.6	0.3
		3921	0.1	0.1
		3981	8.1	5.7
		3982	7.9	4.9
	5		<b>0.0 *</b>	<b>-</b>
		5211	0.0 *	-
		5651	0.0 *	-
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>			<b>2,692.5</b>	<b>1,989.3</b>
	1		<b>185.5</b>	<b>156.8</b>
		1131	54.1	54.1
		1231	0.1	0.1
		1321	6.5	6.4
		1323	12.8	0.2
		1412	10.5	8.6
		1422	7.3	5.6
		1431	9.1	7.1
		1441	2.2	2.1
		1511	5.6	5.6
		1521	2.4	2.4
		1531	8.2	2.3
		1541	5.8	1.3
		1542	0.2	0.2
		1544	16.6	16.6
		1545	0.8	0.7
		1547	0.2	0.2
		1548	-	-
		1549	0.3	0.3
		1591	43.0	42.9
	2		<b>4.6</b>	<b>3.1</b>
		2111	1.3	1.0
		2121	0.7	0.0 *
		2131	-	-
		2141	0.4	0.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2421	-	-
		2431	-	-
		2441	-	-
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.2
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2611	0.6	0.5
		2711	0.0 *	-
		2721	0.1	0.0 *
		2911	0.2	0.2
		2921	0.1	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>91.7</b>	<b>67.5</b>
		3112	1.3	1.1
		3131	0.7	0.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3141	0.5	0.4
		3161	-	-
		3171	0.8	0.6
		3181	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.2
		3231	0.3	-
		3253	-	-
		3311	4.0	3.6
		3331	7.3	7.1
		3341	2.8	2.3
		3361	5.3	4.0
		3362	0.8	0.1
		3381	18.4	14.5
		3391	0.9	0.0 *
		3411	11.8	8.8
		3451	0.7	0.3
		3511	2.0	0.8
		3521	0.4	0.3
		3531	3.6	1.9
		3553	0.6	0.5
		3571	1.1	0.3
		3581	2.8	2.5
		3611	0.1	0.1
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	1.0	0.9
		3851	-	-
		3921	2.8	2.6
		3969	0.1	0.0 *
		3981	3.8	3.0
		3982	2.5	-
		3999	14.7	11.3
	4		459.3	451.0
		4412	458.3	450.0
		4451	1.0	1.0
	5		22.6	19.2
		5111	1.2	0.3
		5151	1.2	0.9
		5191	0.2	0.0 *
		5211	0.1	-
		5231	0.1	-
		5413	1.2	-
		5651	0.1	0.0 *
		5661	0.1	-
		5812	18.5	17.9
		5911	-	-
	7		1,928.6	1,291.8
		7111	1,928.6	1,291.8
		7612	-	-
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>			<b>66.4</b>	<b>56.5</b>
	1		31.2	27.3
		1131	2.3	1.9
		1211	8.1	8.0
		1221	6.8	6.7
		1321	0.1	0.1
		1323	2.8	2.7
		1412	1.7	1.0
		1422	1.6	0.5
		1431	0.9	-
		1541	0.3	-
		1544	0.2	0.2
		1551	0.2	-
		1591	6.3	6.3
	2		5.6	3.9
		2111	0.3	0.2
		2121	0.1	-
		2141	0.2	0.1
		2151	0.1	0.1
		2161	0.1	-
		2171	0.1	-
		2211	0.3	0.0 *
		2461	0.2	-
		2471	0.1	-
		2481	0.1	-
		2491	0.2	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2511	0.4	0.3
		2531	0.2	-
		2541	0.2	0.0 *
		2611	0.5	0.4
		2711	2.4	2.2
		2731	0.5	0.5
	3		<b>20.3</b>	<b>17.2</b>
		3112	0.0 *	-
		3131	0.2	-
		3141	0.7	0.2
		3361	0.2	0.1
		3381	1.7	1.5
		3451	0.6	0.1
		3511	0.1	-
		3552	0.4	0.4
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.7	0.7
		3591	0.2	0.1
		3611	0.1	0.0 *
		3921	0.2	-
		3981	0.7	-
		3991	14.6	14.1
	4		<b>9.1</b>	<b>8.1</b>
		4411	0.2	0.1
		4419	6.0	5.5
		4451	2.9	2.4
	5		<b>0.1</b>	<b>-</b>
		5413	0.1	-
<b>Instituto Electoral del Distrito Federal</b>			<b>1,679.3</b>	<b>1,679.3</b>
	4		<b>1,679.3</b>	<b>1,679.3</b>
		4141	1,679.3	1,679.3
<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b>			<b>248.3</b>	<b>168.4</b>
	1		<b>21.2</b>	<b>20.6</b>
		1131	16.0	15.7
		1321	0.2	0.1
		1323	1.8	1.7
		1412	1.8	1.7
		1422	0.8	0.8
		1431	0.3	0.3
		1441	0.3	0.3
		1611	0.0 *	0.0 *
	2		<b>3.7</b>	<b>1.5</b>
		2111	0.5	0.1
		2121	0.1	0.0 *
		2131	0.1	-
		2141	0.4	0.3
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.1	0.0 *
		2171	0.1	0.0 *
		2211	0.4	0.2
		2231	0.1	0.0 *
		2461	0.1	0.0 *
		2481	0.1	-
		2491	0.1	0.0 *
		2531	0.1	0.0 *
		2541	0.1	-
		2611	0.5	0.4
		2711	0.4	0.2
		2721	0.2	0.0 *
		2741	0.2	0.0 *
		2911	0.3	0.2
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.1	-
		2941	0.1	0.0 *
	3		<b>5.5</b>	<b>2.7</b>
		3112	0.4	-
		3131	0.1	-
		3141	0.1	0.1
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	0.6	0.5
		3253	0.1	-
		3271	0.1	-
		3291	0.2	0.1
		3311	0.0 *	0.0 *
		3361	0.3	0.1
		3362	0.1	0.1
		3411	0.1	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3451	0.2	-
		3461	0.1	-
		3471	0.1	-
		3511	0.4	0.3
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.2	0.1
		3571	0.2	0.1
		3581	0.0 *	-
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	-
		3722	0.1	0.0 *
		3751	0.1	0.0 *
		3791	0.2	0.1
		3831	0.2	0.0 *
		3921	0.3	0.1
		3981	0.4	0.4
		3982	0.5	0.4
	5		<b>89.0</b>	<b>75.4</b>
		5211	0.5	0.4
		5291	88.6	74.9
	6		<b>128.9</b>	<b>68.2</b>
		6121	78.9	38.4
		6221	50.0	29.8
<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>			<b>5,693.8</b>	<b>5,684.1</b>
	1		<b>288.0</b>	<b>280.4</b>
		1131	108.9	108.9
		1132	0.2	0.2
		1211	22.9	22.9
		1311	0.4	0.4
		1321	3.0	3.0
		1323	15.5	15.5
		1331	0.0 *	0.0 *
		1341	1.1	1.1
		1343	11.7	11.7
		1411	11.2	11.1
		1421	5.8	4.7
		1431	5.9	1.9
		1441	2.4	2.1
		1443	0.2	0.1
		1511	7.5	7.3
		1541	17.6	15.5
		1542	0.1	0.1
		1543	1.1	1.1
		1544	22.6	22.6
		1545	16.5	16.5
		1546	-	-
		1547	0.9	0.9
		1548	5.6	5.6
		1551	-	-
		1591	20.6	20.6
		1593	0.5	0.5
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.1	0.1
		1712	5.6	5.6
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>1.7</b>	<b>1.7</b>
		2111	0.4	0.4
		2121	-	-
		2141	0.3	0.3
		2151	-	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	-	-
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	-	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.0 *
		2711	0.7	0.7
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		72.7	70.8
		3112	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.2
		3141	0.2	0.1
		3171	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.2
		3221	3.1	2.6
		3231	0.0 *	0.0 *
		3252	0.5	0.5
		3291	0.3	0.3
		3321	0.0 *	0.0 *
		3361	0.2	0.2
		3362	3.3	2.6
		3381	0.6	0.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3471	-	-
		3511	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3552	-	-
		3553	0.1	0.1
		3581	0.5	0.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	3.7	3.7
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	9.1	9.1
		3724	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.1
		3821	0.1	0.1
		3822	0.0 *	-
		3831	8.2	8.1
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	4.8	4.4
		3982	2.6	2.6
		3999	34.7	34.7
	4		5,331.2	5,331.2
		4419	5,331.2	5,331.2
	5		0.0 *	-
		5691	0.0 *	-
<b>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México</b>			<b>124.5</b>	<b>94.0</b>
	1		70.5	43.9
		1131	12.7	9.7
		1211	2.5	2.1
		1311	0.0 *	-
		1321	1.4	0.2
		1323	5.3	3.7
		1341	1.7	-
		1342	0.6	0.6
		1411	2.1	-
		1421	0.6	-
		1431	4.4	-
		1441	1.0	0.6
		1521	0.2	0.2
		1541	0.5	-
		1542	0.0 *	-
		1591	37.4	26.7
	2		1.7	1.3
		2111	0.5	0.4
		2121	0.1	-
		2131	-	-
		2151	0.4	0.3
		2161	-	-
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.2
		2231	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.2	0.2
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2911	0.2	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		50.3	46.9
		3112	0.5	0.5
		3131	0.2	0.0 *
		3141	0.5	0.5
		3151	0.1	0.1
		3171	2.0	1.6
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	4.1	4.1
		3331	1.1	0.9
		3341	6.6	6.5
		3351	2.4	2.4
		3361	0.2	0.2
		3362	1.3	0.9
		3381	0.7	0.6
		3391	16.3	15.9
		3411	0.1	0.1
		3451	0.3	-
		3471	-	-
		3511	1.9	1.9
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-
		3552	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.5	0.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	3.9	3.9
		3631	0.8	0.8
		3651	1.2	1.1
		3691	0.5	0.5
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.1	0.1
		3831	2.0	2.0
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	1.4	1.0
		3982	1.7	0.8
	4		2.0	1.9
<b>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</b>		4451	2.0	1.9
	1		12.9	11.0
		1131	7.8	6.9
		1132	0.0 *	-
		1211	1.2	1.2
		1311	0.0 *	-
		1321	0.1	0.0 *
		1323	1.5	0.9
		1331	0.0 *	-
		1332	0.0 *	-
		1342	0.0 *	-
		1343	0.0 *	-
		1411	0.0 *	-
		1412	1.1	1.0
		1421	0.0 *	-
		1422	0.6	0.5
		1431	0.6	0.5
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1511	0.0 *	-
		1541	0.0 *	-
		1544	0.0 *	-
		1545	0.0 *	-
		1591	0.0 *	-
		1712	0.0 *	-
		1713	0.0 *	-
	2		0.7	0.6
		2111	0.2	0.2
		2121	0.0 *	-
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	-
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2419	-	-
		2461	0.1	0.1
		2481	0.0 *	-
		2551	-	-
		2611	0.1	0.0 *
		2711	0.0 *	-
		2721	0.0 *	-
		2731	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	-	-
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>8.7</b>	<b>6.6</b>
		3112	0.1	-
		3131	0.1	-
		3141	0.2	-
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	-
		3181	0.0 *	-
		3191	0.0 *	-
		3221	3.6	3.3
		3261	-	-
		3271	0.0 *	-
		3291	0.1	0.0 *
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.8	0.6
		3381	0.6	0.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.0 *	-
		3441	-	-
		3451	0.0 *	-
		3471	0.0 *	-
		3511	-	-
		3521	-	-
		3531	0.0 *	-
		3553	0.0 *	-
		3581	0.1	-
		3611	0.2	-
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	0.1	-
		3831	0.3	0.2
		3851	-	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.2	0.2
		3982	2.1	1.7
	4		<b>0.6</b>	<b>-</b>
		4412	0.4	-
		4421	0.0 *	-
		4441	0.0 *	-
		4451	0.3	-
	5		<b>1.3</b>	<b>-</b>
		5111	0.5	-
		5151	0.6	-
		5231	0.1	-
		5412	0.2	-
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>			<b>111.7</b>	<b>108.3</b>
	1		<b>64.9</b>	<b>64.2</b>
		1121	15.0	15.0
		1131	6.6	6.6
		1211	9.4	9.4
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.7	0.7
		1323	4.2	4.2
		1341	2.6	2.6
		1342	2.7	2.7
		1343	4.0	4.0
		1411	3.9	3.7
		1421	1.3	1.2
		1431	0.2	0.2
		1441	0.1	0.1
		1442	0.2	0.2
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.1	0.1
		1541	2.9	2.6
		1544	1.1	1.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1545	0.5	0.5
		1547	0.1	0.1
		1548	0.0 *	0.0 *
		1551	0.5	0.5
		1591	8.5	8.5
		1593	0.1	0.1
		1599	0.1	0.1
		1712	0.0 *	0.0 *
		1714	-	-
	2		<b>5.7</b>	<b>4.5</b>
		2111	0.8	0.0 *
		2121	0.1	0.1
		2141	0.6	0.6
		2161	0.4	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	-	-
		2441	0.1	0.1
		2461	0.1	0.1
		2471	0.2	0.2
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2511	0.1	0.1
		2531	0.2	0.2
		2541	0.2	0.2
		2711	2.3	2.3
		2721	0.0 *	0.0 *
		2751	0.0 *	0.0 *
		2821	0.1	0.1
		2831	0.1	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.1
	3		<b>6.0</b>	<b>4.7</b>
		3121	0.3	0.3
		3171	0.1	-
		3411	0.2	0.1
		3511	1.1	0.5
		3521	-	-
		3531	0.1	0.1
		3571	0.7	0.4
		3581	1.6	1.4
		3591	0.1	0.1
		3981	1.2	1.0
		3982	0.7	0.7
		3993	0.1	0.0 *
	4		<b>35.0</b>	<b>34.9</b>
		4421	<b>35.0</b>	<b>34.9</b>
<b>Jefatura del Gobierno del D.F.</b>			<b>159.2</b>	<b>152.0</b>
	1		<b>123.5</b>	<b>121.2</b>
		1131	34.1	33.9
		1132	3.3	3.3
		1211	2.5	2.1
		1311	0.3	0.3
		1321	1.0	1.0
		1323	11.4	11.2
		1331	2.2	2.2
		1332	1.0	1.0
		1342	0.4	0.1
		1343	0.0 *	0.0 *
		1411	3.9	3.9
		1421	1.7	1.7
		1431	2.4	2.4
		1441	2.0	1.6
		1443	0.1	0.1
		1511	1.5	1.5
		1541	3.3	3.2
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.2	0.2
		1544	3.3	3.3
		1545	3.0	3.0
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	0.1	0.1
		1548	1.5	1.5
		1551	0.1	0.1
		1591	43.3	42.6
		1593	0.1	0.1
		1711	-	-
		1712	0.8	0.8





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1713	0.1	0.1
		1714	0.1	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>8.6</b>	<b>7.7</b>
		2111	1.0	1.0
		2121	0.1	0.1
		2141	1.2	1.1
		2151	0.4	0.4
		2161	0.3	0.2
		2211	2.4	2.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2341	-	-
		2361	0.1	0.1
		2371	0.0 *	0.0 *
		2419	0.1	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.4
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.3	0.3
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	1.1	0.9
		2711	0.1	0.1
		2741	0.1	0.1
		2751	-	-
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.3	0.2
		2961	0.2	0.1
		2981	-	-
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>26.2</b>	<b>22.2</b>
		3112	1.5	1.5
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.2
		3141	1.2	0.2
		3151	0.0 *	-
		3161	0.1	0.0 *
		3171	0.2	0.2
		3181	0.1	0.1
		3191	0.5	0.5
		3252	-	-
		3271	0.2	0.0 *
		3291	0.5	0.5
		3331	0.1	0.1
		3341	0.3	0.3
		3351	-	-
		3361	1.7	0.9
		3362	0.3	0.2
		3381	0.6	0.5
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.9	0.7
		3471	0.0 *	0.0 *
		3491	-	-
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	1.2	1.2
		3521	0.2	0.2
		3531	1.5	1.4
		3553	0.9	0.8
		3571	1.0	1.0
		3581	1.6	1.5
		3591	0.1	0.0 *
		3641	0.0 *	-
		3711	-	-
		3712	0.3	0.3
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.3	0.2
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.3	0.3
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	4.4	4.3



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3851	0.2	0.2
		3911	0.2	0.2
		3921	0.1	0.1
		3951	0.0 *	-
		3969	0.1	0.1
		3981	2.5	2.2
		3982	2.5	2.5
	5		0.9	0.9
		5661	0.4	0.4
		5911	0.5	0.5
<b>Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal</b>			<b>350.9</b>	<b>350.9</b>
	4		350.9	350.9
		4141	350.9	350.9
<b>Metrobús</b>			<b>157.4</b>	<b>106.4</b>
	1		55.5	48.3
		1131	4.1	3.5
		1211	29.4	28.1
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	1.9	1.8
		1412	3.0	0.8
		1422	0.5	-
		1431	0.2	0.2
		1441	0.4	0.3
		1443	0.2	-
		1521	2.4	1.0
		1591	13.4	12.5
	2		6.1	4.0
		2111	0.3	0.3
		2121	0.1	0.1
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.3	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.0 *	-
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.4
		2471	0.2	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	2.8	1.9
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2611	0.4	0.3
		2711	0.5	0.3
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.2	0.0 *
		2931	0.1	-
		2941	0.1	0.1
		2961	0.1	0.1
	3		93.7	53.3
		3111	0.0 *	-
		3112	12.0	9.2
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.2	0.1
		3161	0.1	0.1
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	-
		3191	0.2	0.1
		3221	1.6	1.6
		3231	0.7	0.4
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	0.2	0.1
		3311	0.0 *	0.0 *
		3321	0.0 *	-
		3331	0.3	0.0 *
		3351	7.1	2.5
		3361	0.4	0.2
		3362	3.2	0.6
		3411	0.1	0.0 *
		3441	0.2	-
		3451	3.5	2.6
		3471	0.1	0.0 *
		3511	9.2	4.2
		3521	0.4	0.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3531	0.1	0.1
		3553	0.3	0.2
		3571	0.1	0.0 *
		3581	17.3	15.1
		3611	0.3	-
		3621	0.1	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.1	0.1
		3723	0.0 *	-
		3751	0.0 *	-
		3831	0.2	0.1
		3921	0.1	0.0 *
		3969	0.1	-
		3981	1.4	1.2
		3982	0.5	0.4
		3993	33.7	14.2
	5		<b>2.2</b>	<b>0.8</b>
		5231	0.1	0.0 *
		5621	0.3	0.3
		5631	0.1	0.1
		5641	0.5	0.1
		5651	0.3	0.1
		5671	0.2	0.2
		5911	0.8	-
<b>Oficialía Mayor</b>			<b>1,049.6</b>	<b>954.9</b>
	1		<b>710.3</b>	<b>683.3</b>
		1131	185.1	185.1
		1132	19.4	19.4
		1211	33.6	18.0
		1221	3.1	3.1
		1311	2.1	2.1
		1321	5.3	5.3
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	56.2	56.2
		1331	0.9	0.9
		1332	0.4	0.4
		1341	0.7	0.7
		1342	2.3	0.5
		1343	0.9	0.9
		1411	26.5	24.8
		1421	10.9	10.6
		1431	5.2	5.2
		1441	10.9	9.1
		1443	0.5	0.5
		1511	9.4	9.4
		1521	13.5	13.5
		1541	26.4	21.4
		1542	0.2	0.2
		1543	0.4	-
		1544	14.6	14.6
		1545	15.8	15.8
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	2.5	2.2
		1548	11.2	11.2
		1549	40.0	40.0
		1551	4.0	4.0
		1591	200.2	200.2
		1593	0.7	0.7
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.1	0.1
		1712	6.0	6.0
		1713	1.2	1.2
		1714	0.1	0.1
		1719	-	-
	2		<b>26.4</b>	<b>19.2</b>
		2111	4.2	3.3
		2121	-	-
		2141	3.2	3.1
		2151	0.4	0.3
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	-	-
		2211	6.3	2.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2461	0.8	0.7
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.5	0.3
		2511	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-
		2541	1.0	0.9
		2561	0.1	0.0 *
		2611	1.5	0.7
		2711	4.0	3.2
		2721	2.6	2.4
		2731	0.2	0.1
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.7	0.6
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.5	0.5
		2961	0.2	0.2
	3		<b>292.5</b>	<b>236.9</b>
		3112	8.8	5.5
		3131	6.2	3.9
		3141	4.5	1.9
		3161	-	-
		3171	2.3	1.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.3	0.2
		3221	5.0	3.7
		3271	0.1	-
		3311	2.9	2.8
		3341	1.3	0.1
		3361	1.1	0.9
		3362	8.7	7.5
		3381	48.3	44.7
		3411	13.4	5.6
		3431	0.0 *	0.0 *
		3432	0.1	0.1
		3451	1.1	0.9
		3461	0.0 *	-
		3471	0.2	0.2
		3511	12.9	9.6
		3521	2.5	0.1
		3531	3.5	0.1
		3553	0.4	0.4
		3571	0.0 *	-
		3581	6.1	3.9
		3591	0.3	0.3
		3611	92.8	82.6
		3631	20.0	20.0
		3641	0.0 *	0.0 *
		3661	9.2	7.0
		3711	-	-
		3712	-	-
		3721	-	-
		3722	0.2	0.2
		3724	-	-
		3751	-	-
		3761	-	-
		3791	0.8	0.6
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	4.3	1.3
		3911	0.2	0.2
		3921	3.6	3.6
		3941	0.2	-
		3969	0.1	0.1
		3981	14.6	11.5
		3982	12.0	11.9
		3999	4.4	4.2
	4		<b>14.5</b>	<b>14.5</b>
		4451	14.4	14.4
		4511	0.0 *	0.0 *
	5		<b>5.9</b>	<b>1.1</b>
		5211	0.0 *	0.0 *
		5291	1.0	1.0
		5311	0.0 *	0.0 *
		5651	0.2	-
		5691	0.0 *	-
		5811	4.5	-
		5911	0.1	0.1
<b>Planta de Asfalto</b>			<b>576.8</b>	<b>542.9</b>



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
	1		76.3	70.8
		1131	23.4	22.8
		1132	0.7	0.7
		1211	5.0	3.3
		1221	1.0	1.0
		1231	0.1	0.1
		1311	0.3	0.3
		1321	0.7	0.6
		1323	3.1	3.0
		1331	4.0	3.8
		1342	5.1	4.5
		1343	4.2	3.7
		1411	2.6	2.4
		1421	1.3	1.3
		1431	1.3	1.3
		1441	0.6	0.6
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	1.6	1.6
		1521	0.1	-
		1541	3.0	2.8
		1542	0.1	0.1
		1543	0.1	-
		1544	5.4	5.3
		1545	3.7	3.5
		1546	0.8	0.7
		1547	0.2	0.2
		1548	3.0	2.9
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	3.0	2.9
		1593	0.3	0.2
		1711	0.1	0.0 *
		1713	0.2	0.1
		1714	1.5	1.1
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		393.7	387.9
		2111	0.7	0.3
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.3	0.3
		2151	0.5	0.2
		2161	0.3	0.3
		2171	0.0 *	-
		2211	0.4	0.3
		2231	0.0 *	0.0 *
		2391	366.6	366.5
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	1.0	0.5
		2471	2.7	2.4
		2481	0.0 *	-
		2491	0.2	0.1
		2511	0.1	0.0 *
		2531	0.1	0.1
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.5	0.2
		2611	8.1	5.8
		2711	0.6	0.6
		2721	0.8	0.6
		2741	0.0 *	-
		2811	1.5	1.5
		2911	0.5	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2951	0.3	0.3
		2961	0.3	0.2
		2981	8.0	7.5
	3		106.8	84.1
		3112	11.3	8.7
		3121	14.8	9.1
		3131	0.6	0.5
		3141	0.2	0.2
		3171	0.2	-
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.1
		3291	0.1	0.1
		3341	1.1	0.3
		3351	0.4	0.4
		3361	0.1	-
		3362	0.2	0.1
		3381	6.4	5.9
		3411	0.0 *	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3432	0.2	0.2
		3451	1.4	1.0
		3471	35.8	31.7
		3511	3.0	2.1
		3521	0.3	0.2
		3531	5.6	2.7
		3541	0.0 *	0.0 *
		3553	0.6	0.4
		3571	10.1	9.4
		3581	0.9	0.7
		3591	0.3	0.2
		3711	0.1	0.0 *
		3721	0.1	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.1	0.0 *
		3822	0.1	0.1
		3831	0.1	0.0 *
		3841	0.2	0.2
		3911	0.0 *	-
		3921	1.4	0.2
		3941	0.1	-
		3969	0.4	0.3
		3981	1.3	1.1
		3982	0.5	0.5
		3993	8.9	7.9
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>			<b>4,585.8</b>	<b>4,535.2</b>
	1		4,352.1	4,320.8
		1221	3,055.8	3,045.5
		1311	24.5	22.6
		1321	151.1	151.1
		1323	285.4	280.3
		1411	355.8	355.8
		1431	27.8	22.9
		1441	5.8	5.8
		1442	83.9	83.9
		1522	13.6	10.9
		1531	60.5	55.8
		1541	269.2	268.3
		1547	10.3	10.3
		1593	3.3	3.3
		1711	5.3	4.5
	2		69.6	67.1
		2111	1.4	0.9
		2121	1.2	1.2
		2141	1.2	1.0
		2151	0.3	0.3
		2161	0.4	0.4
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	4.1	3.8
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.6	0.6
		2471	0.4	0.4
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.4	0.4
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	17.8	16.5
		2711	39.8	39.8
		2821	0.5	0.5
		2831	1.0	1.0
		2921	0.1	0.1
		2941	0.2	0.2
		2961	0.1	0.1
	3		164.1	147.3
		3112	0.6	0.6
		3121	0.1	0.1
		3131	0.9	0.7
		3141	2.3	1.7
		3171	0.6	0.3
		3191	0.1	0.1
		3221	3.1	2.8
		3271	1.6	1.5
		3311	0.0 *	0.0 *
		3341	0.5	0.5
		3361	0.5	0.4
		3411	-	-
		3451	7.2	6.7
		3511	2.4	2.4
		3521	0.1	0.1
		3531	0.5	0.5



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3551	3.7	3.6
		3553	0.4	0.4
		3571	1.0	1.0
		3581	0.8	0.7
		3722	0.1	0.1
		3911	-	-
		3921	0.5	0.5
		3969	0.7	0.7
		3981	87.4	74.1
		3982	45.0	43.9
		3993	4.1	4.0
	4		0.0 *	0.0 *
		4411	0.0 *	0.0 *
	5		0.0 *	-
		5151	0.0 *	-
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>			<b>3,150.4</b>	<b>3,106.9</b>
	1		2,860.9	2,852.0
		1121	1,370.1	1,370.0
		1321	33.9	33.1
		1323	186.1	184.4
		1331	107.3	107.3
		1343	665.4	665.1
		1411	97.6	97.0
		1421	69.8	69.2
		1431	27.6	27.6
		1441	3.2	3.2
		1442	31.5	31.5
		1522	10.5	7.9
		1531	51.3	51.3
		1541	154.1	154.1
		1547	3.7	3.6
		1591	23.3	23.3
		1593	5.1	5.1
		1599	8.3	8.0
		1711	3.5	3.3
		1719	8.4	7.1
	2		90.4	80.7
		2111	1.8	1.6
		2121	0.1	0.1
		2141	2.2	1.9
		2151	0.1	0.1
		2161	0.5	0.5
		2211	4.1	3.0
		2221	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.3	0.2
		2421	0.1	0.1
		2431	0.1	0.1
		2441	0.1	0.1
		2451	0.1	0.1
		2461	0.6	0.5
		2471	0.2	0.2
		2481	0.2	0.2
		2491	0.3	0.3
		2531	30.5	25.2
		2541	0.5	0.4
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	14.1	12.6
		2711	31.1	31.0
		2721	0.3	0.3
		2731	0.1	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2821	1.5	1.5
		2911	0.1	0.1
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.8	0.5
		2961	0.4	0.0 *
		2971	0.0 *	0.0 *
	3		197.4	173.4
		3111	-	-
		3112	1.6	1.5
		3121	0.2	0.2
		3131	0.7	0.5
		3141	1.6	1.4
		3171	1.8	0.8
		3191	0.1	0.1
		3211	0.0 *	-
		3221	5.6	5.6



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3291	0.3	0.1
		3311	0.1	0.1
		3331	0.1	0.1
		3341	1.5	1.5
		3361	0.6	0.5
		3362	0.9	-
		3411	0.1	0.0 *
		3451	5.5	4.8
		3471	0.8	0.8
		3511	0.3	-
		3521	0.3	0.2
		3531	0.2	0.1
		3541	0.2	-
		3551	8.4	8.2
		3571	0.7	0.5
		3581	0.2	0.2
		3591	0.1	0.0 *
		3621	-	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.1
		3751	0.0 *	-
		3822	0.1	0.1
		3831	0.0 *	0.0 *
		3911	0.3	0.2
		3921	0.8	0.7
		3951	0.2	0.1
		3969	0.5	0.4
		3981	67.4	53.3
		3982	25.9	25.6
		3991	0.2	0.2
		3993	70.0	65.5
	4	-	-	-
	5	4361	-	-
			1.6	0.8
		5191	0.3	-
		5511	0.3	-
		5691	0.1	-
		5911	0.8	0.8
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F</b>			<b>122.4</b>	<b>107.1</b>
	1		74.7	66.4
		1131	15.4	15.1
		1211	6.2	2.0
		1231	0.5	0.1
		1321	0.4	0.4
		1323	5.2	4.7
		1341	0.0 *	-
		1412	5.6	4.1
		1422	2.5	2.3
		1431	2.6	2.3
		1441	0.9	0.8
		1531	0.6	0.3
		1541	0.4	0.4
		1542	0.0 *	-
		1548	2.3	1.9
		1551	0.0 *	-
		1591	31.7	31.7
		1711	0.0 *	0.0 *
		1714	0.2	0.1
	2		3.5	2.3
		2111	0.8	0.4
		2121	-	-
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.7	0.5
		2151	0.1	0.1
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	-
		2181	0.0 *	-
		2211	0.3	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.2	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	-
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	0.0 *





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2611	0.7	0.5
		2711	0.4	0.2
		2721	0.1	0.0 *
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>37.0</b>	<b>31.9</b>
		3112	0.9	0.8
		3131	0.2	0.1
		3141	0.5	0.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	1.1	1.0
		3181	0.1	0.1
		3191	0.2	0.0 *
		3221	10.2	10.2
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	0.2	0.2
		3311	0.0 *	-
		3331	0.0 *	0.0 *
		3341	4.3	3.1
		3351	8.0	7.7
		3361	0.5	0.2
		3362	1.1	0.3
		3391	0.1	-
		3411	0.1	0.1
		3451	0.6	0.3
		3511	1.9	1.9
		3521	0.2	0.1
		3531	0.2	0.2
		3551	-	-
		3553	0.3	0.2
		3571	0.1	0.0 *
		3581	0.6	0.5
		3591	0.1	0.1
		3611	0.6	0.5
		3651	0.0 *	0.0 *
		3691	0.3	0.2
		3711	0.0 *	-
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.0 *
		3831	1.3	0.9
		3921	0.1	0.1
		3969	-	-
		3981	1.4	1.3
		3982	1.2	1.1
	5		<b>7.2</b>	<b>6.5</b>
		5111	0.7	0.7
		5151	0.9	0.6
		5191	0.0 *	0.0 *
		5412	4.0	3.8
		5491	0.1	0.1
		5691	1.4	1.4
		5911	0.1	-
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>			<b>4,839.9</b>	<b>4,577.8</b>
	1		<b>3,999.5</b>	<b>3,949.8</b>
		1131	1,006.2	1,005.4
		1211	39.0	35.8
		1231	1.4	1.4
		1311	10.4	10.4
		1321	27.7	27.7
		1323	155.3	155.0
		1331	8.3	8.3
		1341	606.0	605.1
		1342	1.1	1.1
		1343	680.6	679.9
		1411	166.4	164.9
		1421	83.3	82.5
		1431	103.2	103.0
		1441	50.0	41.7
		1443	2.8	2.8
		1511	24.2	22.4
		1521	30.0	17.4



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1541	111.0	105.8
		1543	3.9	3.9
		1544	132.4	132.3
		1545	67.0	54.0
		1546	-	-
		1547	1.3	1.3
		1591	259.4	259.2
		1592	422.7	422.6
		1711	0.6	0.6
		1712	-	-
		1713	1.8	1.8
		1714	3.4	3.4
	2		<b>141.0</b>	<b>114.4</b>
		2111	17.6	15.3
		2121	0.7	0.7
		2131	-	-
		2141	20.4	19.3
		2151	0.3	0.3
		2161	0.2	0.2
		2171	0.1	0.1
		2211	20.1	16.8
		2231	0.3	0.3
		2419	0.4	0.4
		2421	0.2	0.2
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.1	0.1
		2461	1.8	1.7
		2471	0.4	0.4
		2481	0.5	0.4
		2491	1.0	0.9
		2511	16.4	9.1
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.9	0.4
		2541	0.3	0.1
		2551	6.9	0.1
		2561	0.1	0.1
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	46.6	41.9
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	-	-
		2731	-	-
		2741	0.1	0.0 *
		2751	0.1	0.1
		2911	0.2	0.2
		2921	0.2	0.2
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	2.6	2.6
		2951	0.0 *	0.0 *
		2961	2.3	2.3
		2991	-	-
	3		<b>435.4</b>	<b>349.9</b>
		3112	21.0	18.7
		3121	0.4	0.2
		3131	9.5	9.5
		3141	18.1	12.3
		3161	3.5	3.0
		3171	5.3	5.0
		3181	1.2	0.6
		3191	1.6	1.3
		3221	8.0	7.6
		3253	-	-
		3271	11.5	4.0
		3291	1.3	1.2
		3331	-	-
		3341	21.3	17.0
		3351	4.1	-
		3361	10.9	10.9
		3362	0.3	-
		3371	1.9	1.9
		3381	29.3	25.2
		3391	4.2	1.1
		3411	0.2	0.1
		3432	0.3	0.3
		3451	42.5	40.1
		3471	0.1	0.1
		3511	0.3	0.3
		3521	-	-
		3531	14.3	7.5



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3541	6.0	0.1
		3551	17.6	13.1
		3553	8.8	6.3
		3571	4.6	4.2
		3581	45.8	34.8
		3591	2.1	2.0
		3611	3.5	-
		3661	0.1	-
		3691	1.5	1.0
		3711	0.5	0.5
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	2.9	2.9
		3751	2.7	2.7
		3761	0.2	0.1
		3822	2.1	1.7
		3831	-	-
		3911	0.6	0.5
		3921	5.4	4.4
		3951	0.2	0.2
		3961	-	-
		3969	3.5	2.9
		3981	86.6	75.0
		3982	29.6	29.5
	4		<b>59.3</b>	<b>56.2</b>
		4412	0.5	0.5
		4421	12.4	9.3
		4451	46.4	46.4
	5		<b>141.5</b>	<b>76.9</b>
		5111	3.4	-
		5151	56.9	-
		5191	0.1	-
		5413	0.2	-
		5511	17.0	17.0
		5651	61.3	59.9
		5911	2.6	-
	6		<b>63.2</b>	<b>30.6</b>
		6121	61.2	29.8
		6171	2.1	0.8
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>			<b>253.9</b>	<b>206.9</b>
	1		<b>127.4</b>	<b>125.4</b>
		1131	23.4	23.3
		1211	61.6	61.4
		1311	0.1	0.1
		1321	0.6	0.6
		1323	5.1	5.1
		1342	0.2	0.1
		1411	2.4	2.2
		1421	1.2	0.9
		1431	1.3	1.0
		1441	0.8	0.8
		1443	0.1	0.1
		1511	1.7	1.7
		1541	1.7	1.6
		1542	-	-
		1543	0.1	0.1
		1545	9.3	9.1
		1547	0.2	0.1
		1549	0.2	0.2
		1591	17.1	16.9
		1593	0.0 *	-
		1711	0.6	0.0 *
	2		<b>3.0</b>	<b>2.3</b>
		2111	0.8	0.7
		2121	0.2	0.1
		2141	0.2	0.2
		2161	0.1	0.1
		2171	0.1	0.1
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	-
		2461	0.2	0.1
		2471	0.0 *	-
		2481	0.2	0.1
		2491	0.1	0.1
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2611	0.5	0.5
		2911	0.1	0.0 *
		2941	0.3	0.2
	3		<b>21.6</b>	<b>16.7</b>
		3112	0.1	0.1
		3131	0.2	0.1
		3141	0.7	0.6
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.0 *
		3221	15.0	11.7
		3291	0.1	-
		3361	0.4	0.3
		3362	0.6	0.6
		3381	-	-
		3411	0.1	0.1
		3451	0.4	0.3
		3511	0.4	0.3
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3552	0.1	-
		3553	0.4	0.3
		3571	-	-
		3581	0.7	0.4
		3591	0.2	0.1
		3611	0.1	0.1
		3722	0.1	0.0 *
		3821	0.2	0.1
		3831	0.1	0.1
		3921	0.1	0.0 *
		3981	1.5	1.0
	4		<b>78.2</b>	<b>62.5</b>
		4412	76.4	61.1
		4481	1.8	1.4
	6		<b>23.7</b>	<b>-</b>
		6121	23.7	-
<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>			<b>3,427.1</b>	<b>2,111.7</b>
	1		<b>77.9</b>	<b>77.6</b>
		1131	10.3	10.3
		1132	0.2	0.2
		1211	34.7	34.6
		1231	0.1	0.0 *
		1311	0.1	0.1
		1321	0.3	0.3
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	4.3	4.3
		1331	0.8	0.8
		1332	0.1	0.1
		1342	0.5	0.5
		1411	1.1	1.1
		1421	0.6	0.5
		1431	0.6	0.6
		1441	0.6	0.6
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.5	0.5
		1541	0.6	0.6
		1542	0.0 *	0.0 *
		1544	0.9	0.9
		1545	0.7	0.7
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.4	0.4
		1591	20.2	20.2
		1593	0.0 *	0.0 *
		1711	-	-
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	0.2	0.2
	2		<b>2.1</b>	<b>1.7</b>
		2111	0.6	0.5
		2121	-	-
		2141	0.4	0.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2181	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.6	0.4
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>22.2</b>	<b>21.2</b>
		3112	1.3	1.2
		3131	0.3	0.3
		3141	0.5	0.4
		3151	-	-
		3171	0.1	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3331	5.8	5.8
		3361	0.3	0.3
		3362	0.2	0.2
		3381	1.6	1.5
		3451	0.7	0.5
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	0.4	0.4
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.1
		3552	0.2	0.1
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	1.0	0.9
		3591	0.1	0.1
		3721	-	-
		3722	0.1	0.1
		3831	-	-
		3841	0.2	0.2
		3921	0.1	0.1
		3951	7.2	7.2
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.0	0.8
		3982	1.0	1.0
	5		<b>0.9</b>	<b>0.9</b>
		5191	0.0 *	0.0 *
		5412	0.1	-
		5641	0.2	0.2
		5661	0.7	0.7
	6		<b>3,324.0</b>	<b>2,010.4</b>
		6161	<b>3,324.0</b>	<b>2,010.4</b>
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>			<b>1,468.6</b>	<b>1,347.7</b>
	1		<b>802.2</b>	<b>761.4</b>
		1131	405.3	397.8
		1231	0.1	0.0 *
		1321	8.1	7.6
		1322	12.9	12.6
		1323	46.4	46.1
		1331	0.1	-
		1332	35.5	33.1
		1341	7.0	6.3
		1412	66.8	60.8
		1422	30.7	25.1
		1431	30.8	25.5
		1441	3.4	2.0
		1511	10.4	9.9
		1521	4.3	3.4
		1531	11.8	9.8
		1541	36.8	33.9
		1542	0.8	0.8
		1545	45.0	44.2
		1547	2.6	0.5
		1549	1.0	0.9
		1591	28.5	27.7
		1593	0.7	0.7
		1712	11.1	10.8
		1713	1.7	1.6
		1714	0.5	0.3
	2		<b>438.4</b>	<b>406.1</b>
		2111	2.7	2.4
		2121	0.5	0.1
		2141	2.0	1.6



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2151	0.4	0.3
		2161	3.2	3.1
		2171	0.4	0.3
		2211	2.7	2.5
		2231	0.0 *	0.0 *
		2341	10.9	9.7
		2419	0.9	0.7
		2421	1.1	0.7
		2441	0.8	0.7
		2451	0.4	0.3
		2461	2.4	2.2
		2471	1.3	1.2
		2481	0.4	0.3
		2491	3.2	2.9
		2531	0.1	0.1
		2541	0.6	0.5
		2551	0.0 *	-
		2561	0.2	0.1
		2611	305.3	282.7
		2711	23.0	22.9
		2721	1.1	1.1
		2741	0.1	0.0 *
		2751	-	-
		2911	1.6	0.7
		2921	1.0	0.6
		2931	0.2	0.1
		2941	0.2	0.1
		2961	71.3	67.8
		2991	0.4	0.3
	3		<b>216.6</b>	<b>180.1</b>
		3112	7.3	6.4
		3121	0.0 *	-
		3131	4.1	3.4
		3132	0.0 *	-
		3141	2.0	1.1
		3161	16.0	14.6
		3171	0.9	0.8
		3181	0.0 *	-
		3191	0.2	0.1
		3221	9.6	9.6
		3252	69.9	65.4
		3271	1.3	0.7
		3291	7.6	6.5
		3311	0.8	0.6
		3321	0.4	0.0 *
		3331	0.0 *	0.0 *
		3341	5.0	5.0
		3361	0.5	0.4
		3362	3.9	3.1
		3411	2.0	1.8
		3439	3.2	2.0
		3451	19.4	17.2
		3471	1.6	1.2
		3511	5.6	4.9
		3521	1.6	1.3
		3531	1.8	1.3
		3552	0.7	0.7
		3553	0.6	0.5
		3571	11.3	7.4
		3581	3.6	2.6
		3591	0.4	0.3
		3611	0.3	0.1
		3641	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	-
		3722	0.3	0.2
		3751	-	-
		3761	0.0 *	-
		3822	-	-
		3831	-	-
		3911	0.0 *	-
		3921	10.2	7.9
		3951	0.1	-
		3961	0.1	0.1
		3969	1.7	1.0
		3981	12.5	11.7
		3982	10.3	-
	5		<b>11.4</b>	<b>-</b>
		5412	7.0	-
		5421	4.4	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>Secretaría de Cultura</b>			<b>656.9</b>	<b>560.4</b>
	1		241.3	231.9
		1131	69.3	69.3
		1132	11.6	11.5
		1211	16.3	14.9
		1311	1.0	1.0
		1321	2.2	2.1
		1322	0.1	0.1
		1323	15.5	15.5
		1331	5.3	5.3
		1332	2.3	2.3
		1341	23.8	23.8
		1342	4.6	4.6
		1343	2.3	2.3
		1411	8.9	8.7
		1421	4.4	4.3
		1431	4.3	4.2
		1441	1.9	1.6
		1443	0.3	0.1
		1511	5.9	-
		1541	11.3	10.4
		1542	0.1	0.1
		1543	0.2	-
		1544	11.7	11.6
		1545	8.9	8.9
		1546	0.4	0.4
		1547	0.3	0.3
		1548	4.9	4.9
		1551	0.1	0.1
		1591	20.7	20.6
		1593	0.2	0.2
		1711	0.1	0.1
		1712	1.8	1.8
		1713	0.7	0.6
		1714	0.1	0.1
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		17.9	8.1
		2111	1.5	0.5
		2121	0.4	-
		2141	1.0	0.7
		2151	5.7	3.2
		2161	0.6	0.2
		2171	0.4	0.1
		2211	0.6	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.3	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.4	0.3
		2451	0.0 *	-
		2461	0.9	0.1
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.7	0.2
		2511	0.0 *	-
		2531	0.1	0.1
		2541	0.0 *	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	2.2	1.1
		2711	0.6	0.4
		2721	0.3	0.2
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.1	-
		2911	0.4	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.9	0.7
		2961	0.1	0.1
		2991	0.4	0.0 *
	3		236.1	172.3
		3112	3.9	3.3
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	3.0	2.6
		3141	3.0	2.5
		3171	8.9	7.9
		3181	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.2
		3221	0.4	0.4



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3253	0.1	-
		3271	1.1	0.4
		3291	5.2	4.8
		3311	0.8	0.8
		3331	3.8	2.8
		3341	0.6	0.5
		3361	1.2	0.5
		3362	1.1	0.2
		3381	21.0	19.5
		3391	0.6	-
		3411	0.4	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	1.5	1.1
		3471	0.2	-
		3511	8.3	3.7
		3521	0.3	0.0 *
		3531	4.0	3.5
		3553	1.5	0.4
		3571	3.3	1.4
		3581	5.3	4.7
		3591	0.3	0.2
		3611	0.1	-
		3651	0.3	0.3
		3661	1.2	0.0 *
		3691	-	-
		3722	0.2	0.2
		3811	0.1	0.1
		3821	144.0	102.0
		3822	0.2	-
		3841	1.1	0.9
		3921	0.1	0.1
		3969	0.1	0.1
		3981	4.3	3.8
		3982	2.9	2.9
		3992	1.3	0.6
	4		135.5	134.6
		4411	2.5	2.5
		4419	0.9	0.8
		4421	1.2	1.2
		4451	130.9	130.1
	5		26.0	13.5
		5111	0.2	0.0 *
		5151	1.5	-
		5191	0.1	-
		5211	3.4	0.4
		5231	0.3	-
		5291	3.9	-
		5621	0.0 *	-
		5661	1.5	-
		5671	0.0 *	-
		5691	2.0	-
		5831	13.1	13.1
Secretaría de Desarrollo Económico			151.5	146.2
	1		114.6	112.9
		1131	30.3	30.3
		1132	8.9	8.9
		1211	10.3	10.2
		1221	0.3	0.3
		1231	0.2	0.2
		1311	0.5	0.5
		1321	1.0	1.0
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	7.0	7.0
		1331	2.0	2.0
		1332	0.6	0.6
		1341	0.1	0.1
		1342	0.7	0.7
		1343	2.1	2.1
		1411	5.0	4.4
		1421	2.0	2.0
		1431	2.1	1.9
		1441	1.2	0.7
		1443	0.1	0.1
		1511	2.7	2.7
		1541	5.3	5.0
		1542	0.0 *	0.0 *
		1544	2.2	2.2
		1545	5.5	5.5
		1546	0.4	0.4





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1547	0.2	0.2
		1548	3.2	3.1
		1549	0.0 *	0.0 *
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	18.4	18.4
		1593	0.1	0.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.1	0.1
		1713	0.4	0.4
		1714	1.5	1.5
	2		<b>4.5</b>	<b>3.9</b>
		2111	0.5	0.4
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	1.0	0.8
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	-
		2211	0.5	0.5
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.1	0.1
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.5	0.4
		2711	0.3	0.3
		2721	0.6	0.5
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2951	0.0 *	-
	3	2961	0.1	0.1
			<b>31.7</b>	<b>29.5</b>
		3112	0.9	0.8
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.4	0.2
		3141	0.6	0.3
		3171	0.4	0.2
		3181	0.0 *	-
		3191	0.2	0.2
		3231	-	-
		3252	0.0 *	-
		3271	0.7	0.6
		3291	1.7	1.7
		3331	1.6	1.6
		3341	0.3	0.1
		3351	0.4	0.4
		3361	0.2	0.2
		3362	1.9	1.6
		3381	1.3	1.2
		3411	0.2	0.2
		3432	0.1	0.0 *
		3451	0.5	0.4
		3511	3.6	3.6
		3521	0.5	0.4
		3531	0.3	0.3
		3552	0.1	0.1
		3553	0.6	0.6
		3571	0.2	0.2
		3581	0.6	0.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.3	0.2
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	-	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3722	0.2	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	-	-
		3821	0.0 *	0.0 *
		3831	8.4	8.3
		3841	1.8	1.7
		3851	-	-
		3911	0.1	0.1
		3921	0.1	0.1
		3951	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.9	1.8
		3982	1.4	1.4
	4	-	-	-
		4411	-	-
	5	-	0.8	0.0 *
		5413	0.0 *	-
		5911	0.7	0.0 *
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>			<b>249.9</b>	<b>241.0</b>
	1	-	42.5	41.4
		1131	6.2	6.2
		1132	6.0	6.0
		1211	4.7	4.7
		1231	0.3	0.3
		1311	0.1	0.1
		1321	0.3	0.3
		1323	3.2	3.2
		1331	0.4	0.4
		1341	0.1	0.1
		1342	0.1	0.1
		1343	1.4	1.4
		1411	1.5	1.5
		1421	0.6	0.6
		1431	0.6	0.4
		1441	0.4	0.4
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.7	-
		1541	1.2	1.1
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.0 *	-
		1544	0.2	0.2
		1545	1.5	1.5
		1546	0.3	0.3
		1547	0.1	0.1
		1548	0.8	0.8
		1591	11.0	11.0
		1593	0.1	0.1
		1599	0.0 *	0.0 *
		1712	0.5	0.5
		1713	0.1	0.1
	2	-	4.1	3.8
		2111	0.3	0.3
		2121	0.1	0.1
		2131	-	-
		2141	0.7	0.6
		2151	-	-
		2161	0.1	0.1
		2171	0.3	0.3
		2181	-	-
		2211	0.2	0.2
		2231	-	-
		2419	-	-
		2441	0.1	0.1
		2461	0.1	0.1
		2471	-	-
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-
		2541	-	-
		2611	1.2	1.0
		2711	0.4	0.4
		2721	0.2	0.2
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.1	0.1
		2961	0.1	0.1
	3	-	18.2	14.7



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3112	1.1	0.7
		3131	0.2	0.2
		3141	1.4	1.1
		3161	-	-
		3171	1.8	0.4
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.2
		3221	6.9	6.2
		3252	-	-
		3291	0.0 *	0.0 *
		3331	0.0 *	-
		3341	0.4	0.4
		3351	0.3	0.3
		3361	0.3	0.3
		3362	0.1	0.1
		3381	0.6	0.5
		3411	0.1	0.1
		3432	0.1	0.0 *
		3439	0.0 *	-
		3451	0.4	0.4
		3471	0.1	0.1
		3511	0.5	0.5
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3552	0.7	0.7
		3553	0.1	0.1
		3571	-	-
		3581	0.5	0.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.0 *	0.0 *
		3711	-	-
		3712	-	-
		3721	-	-
		3722	0.2	0.1
		3724	0.0 *	-
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	-	-
		3831	0.1	0.1
		3911	0.1	0.0 *
		3921	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.9	0.7
		3982	0.7	0.7
	4		185.1	181.1
		4411	0.4	0.4
		4419	106.4	102.5
		4451	78.4	78.2
Secretaría de Desarrollo Social			1,599.5	1,427.6
	1		664.0	653.2
		1131	220.4	220.4
		1132	18.7	18.6
		1211	132.7	127.7
		1221	10.0	9.9
		1231	0.2	0.2
		1311	1.2	1.2
		1321	5.8	5.8
		1323	30.7	30.3
		1331	2.2	2.2
		1332	0.6	0.6
		1342	0.8	0.8
		1343	11.5	11.5
		1411	24.3	23.9
		1421	9.1	9.1
		1431	10.7	10.7
		1441	6.7	6.1
		1443	0.5	0.4
		1511	13.2	13.2
		1541	28.2	25.4
		1542	0.2	0.2
		1543	0.5	0.5
		1544	68.5	68.5
		1545	29.9	29.8
		1546	1.9	1.9
		1547	1.2	1.2
		1548	7.1	6.6
		1551	11.4	10.7
		1591	6.4	6.4
		1593	0.9	0.8



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1599	1.9	1.9
		1711	0.2	0.2
		1712	6.1	6.1
		1713	0.5	0.5
	2		<b>51.2</b>	<b>30.1</b>
		2111	3.2	2.0
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	-	-
		2141	1.3	0.9
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	2.0	1.5
		2171	0.5	0.4
		2211	21.6	12.7
		2231	0.4	0.1
		2311	0.3	0.1
		2419	0.1	0.0 *
		2421	0.2	0.1
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.7	0.4
		2471	0.3	0.2
		2481	0.1	0.1
		2491	0.6	0.5
		2511	0.0 *	-
		2521	-	-
		2531	5.0	3.3
		2541	2.9	1.9
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	5.1	3.5
		2711	3.8	1.2
		2721	1.3	0.4
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.1
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.6	0.3
		2951	0.0 *	-
		2961	0.4	0.3
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.1	0.0 *
	3		<b>98.9</b>	<b>79.4</b>
		3112	5.4	3.7
		3121	10.1	8.3
		3131	4.1	4.1
		3141	3.3	2.8
		3161	0.1	0.1
		3171	2.6	2.5
		3191	0.5	0.5
		3221	8.6	7.7
		3252	-	-
		3271	0.1	-
		3291	5.4	4.8
		3321	0.4	-
		3331	0.5	-
		3341	0.4	0.4
		3361	1.7	0.7
		3362	2.0	1.0
		3381	15.5	14.1
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.1	0.1
		3451	1.6	1.5
		3461	-	-
		3471	0.0 *	-
		3511	9.0	5.4
		3521	0.4	0.3
		3531	0.7	0.1
		3541	0.1	-
		3552	0.5	0.4
		3553	0.9	0.7
		3571	1.1	0.8
		3581	3.2	2.6
		3591	0.6	0.6
		3611	0.1	0.1
		3641	0.0 *	-
		3722	0.3	0.2



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3781	0.0 *	0.0 *
		3821	-	-
		3831	1.5	1.5
		3911	0.2	0.2
		3921	0.2	0.2
		3941	0.2	0.2
		3969	0.3	0.3
		3981	10.4	8.7
		3982	6.6	4.9
		3999	-	-
	4		782.8	664.9
		4411	0.1	0.1
		4412	764.9	647.7
		4451	17.8	17.1
	5		2.6	0.0 *
		5151	0.0 *	0.0 *
		5621	2.4	-
		5911	0.2	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda			223.9	208.9
	1		156.4	152.6
		1131	32.1	32.0
		1132	18.8	18.8
		1211	19.1	18.2
		1221	1.6	1.6
		1231	0.2	0.2
		1311	0.6	0.6
		1321	1.5	1.5
		1323	10.6	10.5
		1331	2.5	2.5
		1332	0.9	0.9
		1341	0.5	0.5
		1342	0.1	0.1
		1343	0.6	0.6
		1411	6.5	6.3
		1421	2.6	2.6
		1431	2.1	2.1
		1441	2.2	1.8
		1443	0.1	0.1
		1511	2.4	2.4
		1521	0.4	-
		1541	6.8	6.7
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.2	0.2
		1544	2.5	2.2
		1545	6.3	6.3
		1546	0.1	0.1
		1547	1.2	1.2
		1548	3.2	3.2
		1549	0.0 *	0.0 *
		1551	0.2	0.2
		1591	27.9	27.8
		1599	0.2	0.1
		1711	1.0	0.1
		1713	0.3	0.3
		1714	1.1	1.1
	2		8.1	6.0
		2111	2.5	2.3
		2121	-	-
		2131	0.0 *	-
		2141	1.8	1.4
		2151	0.1	0.1
		2161	0.3	0.2
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.3	0.3
		2231	0.0 *	-
		2371	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.1	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	1.2	0.5
		2711	0.1	0.1
		2721	0.2	0.1
		2731	0.0 *	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.4	0.4
		2961	0.2	0.0 *
		2991	0.1	0.0 *
	3		<b>43.0</b>	<b>35.1</b>
		3112	0.6	0.6
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	1.6	0.2
		3151	0.0 *	-
		3171	0.8	0.3
		3181	0.0 *	-
		3191	0.2	0.2
		3221	13.9	13.9
		3291	0.2	0.2
		3311	0.0 *	-
		3321	0.0 *	-
		3341	0.4	0.1
		3351	2.4	2.0
		3361	1.6	1.0
		3381	4.1	3.3
		3411	0.4	0.4
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	1.3	1.0
		3471	4.4	2.8
		3511	1.2	0.7
		3521	0.1	0.1
		3531	0.1	0.0 *
		3541	0.0 *	0.0 *
		3552	0.4	0.3
		3553	0.2	0.1
		3581	1.4	1.4
		3591	0.2	0.2
		3611	0.1	-
		3621	0.0 *	-
		3711	0.0 *	-
		3712	0.1	0.0 *
		3722	0.3	0.2
		3751	-	-
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	1.3	1.3
		3831	0.1	0.1
		3841	0.4	0.4
		3851	0.1	-
		3911	0.1	0.1
		3921	0.1	0.1
		3969	0.4	0.1
		3981	3.0	2.4
		3982	1.4	1.4
	4		<b>0.0 *</b>	<b>-</b>
		4419	0.0 *	-
	5		<b>16.4</b>	<b>15.3</b>
		5111	0.4	0.4
		5151	0.9	0.2
		5412	-	-
		5822	11.8	11.8
		5911	3.3	2.8
<b>Secretaría de Educación</b>			<b>354.1</b>	<b>333.0</b>
	1		<b>169.6</b>	<b>166.9</b>
		1131	7.1	7.1
		1132	0.4	0.4
		1211	133.5	131.9
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.2	0.2
		1323	3.8	3.8
		1331	0.6	0.5
		1332	0.2	0.2
		1342	0.6	0.5
		1343	0.0 *	0.0 *
		1411	0.8	0.7
		1421	0.3	0.3
		1431	0.4	0.4
		1441	0.5	0.2
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	-	-
		1521	0.0 *	0.0 *
		1541	0.7	0.4
		1544	0.4	0.4



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1545	0.6	0.5
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.2	0.2
		1591	18.7	18.7
		1711	0.0 *	-
		1712	0.1	0.1
		1713	0.1	0.1
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		<b>6.1</b>	<b>4.8</b>
		2111	1.4	1.0
		2121	0.2	0.0 *
		2141	0.7	0.6
		2151	0.6	0.5
		2161	0.1	0.0 *
		2171	0.5	0.4
		2211	0.7	0.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.1	0.1
		2481	0.2	0.2
		2491	0.1	0.1
		2611	0.5	0.3
		2711	-	-
		2721	-	-
		2731	0.4	0.3
		2741	0.2	0.2
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
	3		<b>77.9</b>	<b>63.9</b>
		3112	0.8	0.7
		3131	0.4	0.2
		3141	1.5	0.1
		3161	0.0 *	-
		3171	4.2	0.7
		3181	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	14.7	14.1
		3252	0.5	0.0 *
		3271	1.0	-
		3291	1.7	1.6
		3331	2.1	1.3
		3341	0.3	0.3
		3361	1.8	1.7
		3362	0.4	0.1
		3381	31.5	28.1
		3411	0.2	0.2
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.5	0.4
		3471	0.1	0.1
		3511	1.2	1.2
		3521	0.1	0.1
		3531	0.3	0.2
		3553	0.8	0.7
		3581	2.4	2.1
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	0.1
		3641	0.1	0.1
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.2	0.1
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	-	-
		3831	8.6	7.6
		3921	0.2	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.7	0.7
		3982	1.0	1.0
	4		<b>100.4</b>	<b>97.5</b>
		4412	74.8	73.0
		4421	0.7	0.6
		4431	1.5	1.5
		4451	23.4	22.4
	5		<b>0.1</b>	<b>-</b>
		5911	0.1	-
Secretaría de Finanzas			<b>2,058.7</b>	<b>1,945.9</b>
	1		1,275.3	1,252.2



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1131	407.9	407.1
		1132	5.9	5.9
		1211	60.4	55.0
		1231	1.8	1.8
		1311	5.0	5.0
		1321	10.1	10.1
		1322	0.1	0.1
		1323	68.9	68.8
		1331	57.5	57.4
		1341	141.0	140.9
		1342	0.8	0.8
		1343	2.4	2.4
		1411	42.1	42.1
		1421	21.7	20.9
		1431	17.7	16.7
		1441	11.7	8.7
		1443	1.1	0.9
		1511	18.0	18.0
		1521	16.6	16.6
		1541	63.2	51.7
		1542	0.2	0.2
		1544	55.7	55.7
		1545	45.9	45.9
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	2.0	2.0
		1548	27.9	27.6
		1549	2.2	2.2
		1551	2.4	2.4
		1591	143.8	143.8
		1593	1.7	1.7
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	23.3	23.3
		1712	11.8	11.8
		1713	4.7	4.7
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>26.3</b>	<b>21.3</b>
		2111	7.1	5.0
		2121	0.3	0.2
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	6.6	5.8
		2151	0.5	0.5
		2161	0.5	0.4
		2171	0.0 *	0.0 *
		2181	0.0 *	-
		2211	2.3	2.2
		2231	0.1	0.1
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.1	0.0 *
		2431	0.1	0.1
		2441	0.2	0.2
		2451	0.1	0.0 *
		2461	1.6	1.2
		2471	0.7	0.7
		2481	0.1	0.1
		2491	0.7	0.7
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2561	0.2	0.2
		2611	1.1	1.0
		2711	0.4	0.4
		2721	0.5	0.5
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.0 *	-
		2911	0.1	0.1
		2921	0.2	0.2
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	2.4	1.4
		2961	0.2	0.2
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		<b>739.2</b>	<b>660.3</b>
		3112	16.0	16.0
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	5.9	5.7
		3141	7.5	4.9
		3151	0.0 *	-
		3161	4.9	2.6





CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3171	17.2	14.5
		3181	23.3	21.3
		3191	0.3	0.3
		3221	58.0	49.8
		3231	12.0	9.7
		3261	-	-
		3271	8.7	7.8
		3291	1.0	1.0
		3311	1.9	1.9
		3321	70.4	51.2
		3331	69.9	54.4
		3341	4.9	4.0
		3351	0.4	0.4
		3361	2.8	1.8
		3362	10.2	5.3
		3381	12.3	10.9
		3411	102.4	101.7
		3431	168.1	168.1
		3432	0.5	0.4
		3451	1.4	1.3
		3471	3.0	1.7
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	5.2	5.2
		3521	0.8	0.7
		3531	7.5	5.3
		3553	1.2	0.9
		3571	7.0	4.5
		3581	11.9	10.9
		3591	0.9	0.9
		3611	44.5	43.3
		3631	1.1	1.1
		3691	0.4	0.4
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	-
		3721	0.4	0.3
		3722	16.1	12.7
		3723	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.0 *
		3791	0.0 *	0.0 *
		3811	0.7	0.6
		3822	1.4	1.4
		3831	1.3	1.1
		3841	0.3	0.3
		3911	0.8	0.6
		3921	0.3	0.2
		3951	0.0 *	-
		3961	0.0 *	-
		3969	0.3	0.3
		3981	19.3	18.5
		3982	13.2	13.1
		3991	0.8	0.8
		3999	0.0 *	0.0 *
	4		12.5	11.1
		4451	4.7	3.3
		4642	7.8	7.8
	5		5.3	1.1
		5111	0.1	0.1
		5151	0.6	-
		5191	0.0 *	0.0 *
		5211	0.1	-
		5231	0.3	-
		5413	0.2	0.2
		5661	0.7	-
		5911	3.3	0.8
		5971	0.0 *	-
Secretaría de Gobierno			2,805.8	2,577.9
	1		1,774.5	1,724.5
		1131	680.4	680.1
		1132	9.9	9.9
		1211	221.8	210.1
		1221	0.8	0.7
		1231	0.4	0.4
		1311	5.7	5.7
		1321	18.5	18.5
		1323	97.4	95.8
		1331	7.1	7.1
		1342	2.9	2.9
		1343	71.4	71.3



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	77.4	74.2
		1421	38.5	37.3
		1431	43.9	38.2
		1441	20.2	10.5
		1443	1.4	1.3
		1511	78.8	74.6
		1521	0.2	0.2
		1541	84.4	72.8
		1542	0.1	0.1
		1543	-	-
		1544	96.7	96.6
		1545	42.5	42.5
		1547	1.3	1.3
		1548	16.9	16.9
		1551	13.4	13.4
		1591	131.3	131.0
		1593	1.4	1.4
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	0.4	0.4
		1713	1.2	1.2
		1714	7.8	7.8
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>570.8</b>	<b>467.6</b>
		2111	7.0	5.9
		2121	0.2	0.2
		2141	1.9	1.5
		2151	0.2	0.1
		2161	2.2	2.2
		2171	1.2	1.0
		2211	498.8	404.4
		2221	0.4	0.4
		2231	0.1	0.0 *
		2311	0.0 *	0.0 *
		2331	0.1	0.1
		2371	0.0 *	0.0 *
		2381	0.4	0.4
		2419	0.2	0.2
		2421	0.2	0.2
		2431	0.1	0.1
		2441	0.2	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	2.3	2.1
		2471	1.2	1.1
		2481	0.1	0.0 *
		2491	1.1	1.0
		2511	1.0	1.0
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.2	0.2
		2541	0.1	0.0 *
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.7	0.7
		2611	38.8	33.9
		2711	7.3	6.3
		2721	0.1	0.0 *
		2731	0.4	0.3
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	1.9	1.9
		2831	0.0 *	0.0 *
		2911	0.6	0.5
		2921	0.1	0.1
		2931	0.1	0.1
		2941	1.0	0.9
		2961	0.6	0.6
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		<b>359.2</b>	<b>326.7</b>
		3112	67.0	67.0
		3131	85.2	84.3
		3141	5.4	4.7
		3161	0.1	0.1
		3171	3.1	2.9
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	1.3	0.9
		3221	32.0	28.7
		3231	1.1	1.0
		3252	2.6	2.6
		3271	-	-
		3291	7.9	2.9
		3321	3.9	3.7
		3331	1.0	1.0



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3341	4.3	3.0
		3351	0.6	0.0 *
		3361	3.9	3.8
		3362	4.5	2.2
		3381	5.6	5.3
		3411	1.4	0.6
		3432	0.4	0.1
		3451	6.5	5.6
		3471	0.1	0.0 *
		3511	0.7	0.6
		3521	0.6	0.5
		3531	15.0	11.3
		3552	1.5	0.9
		3553	3.8	3.5
		3571	1.5	1.4
		3581	7.6	6.5
		3591	3.2	2.4
		3611	35.0	34.9
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	2.0	1.8
		3724	0.0 *	0.0 *
		3751	0.1	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	0.1	0.1
		3831	1.6	0.3
		3911	1.1	0.4
		3921	1.1	0.8
		3969	0.3	0.3
		3981	30.5	25.5
		3982	15.4	15.2
	4		<b>28.9</b>	<b>25.9</b>
		4412	7.9	7.9
		4419	15.1	15.1
		4451	6.0	3.0
	5		<b>72.3</b>	<b>33.0</b>
		5111	0.7	-
		5121	0.2	-
		5151	4.5	0.6
		5191	6.5	4.3
		5211	0.2	0.1
		5311	0.1	-
		5321	0.1	-
		5411	4.3	4.2
		5511	4.1	-
		5651	24.8	0.3
		5661	23.5	23.4
		5671	0.1	0.0 *
		5812	3.0	-
		5911	0.3	-
	6		<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
		6221	0.1	0.1
<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>			<b>1,298.1</b>	<b>1,144.1</b>
	1		<b>692.8</b>	<b>673.2</b>
		1131	92.3	92.0
		1132	119.7	119.6
		1211	49.2	44.7
		1221	83.3	79.1
		1311	2.7	2.7
		1321	5.6	5.6
		1322	0.2	0.2
		1323	40.2	36.8
		1331	19.4	19.4
		1332	6.1	6.1
		1341	0.5	0.5
		1342	9.5	9.5
		1343	25.8	25.8
		1411	37.3	33.5
		1421	10.8	10.7
		1431	8.3	8.3
		1441	6.5	5.0
		1511	10.4	10.4
		1521	4.4	4.2
		1541	29.8	29.0
		1542	0.7	0.7
		1543	0.1	0.1
		1544	8.0	8.0



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1545	35.4	35.4
		1546	5.6	5.6
		1547	1.5	1.5
		1548	16.7	16.7
		1549	-	-
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	48.3	48.2
		1593	1.1	1.1
		1599	0.9	0.9
		1711	-	-
		1712	10.0	9.4
		1713	2.6	2.6
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>127.1</b>	<b>103.3</b>
		2111	4.3	3.3
		2121	0.7	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	1.1	0.4
		2151	0.9	0.6
		2161	4.8	3.9
		2171	3.0	2.3
		2181	0.0 *	0.0 *
		2211	3.1	1.5
		2221	31.1	29.7
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.5	0.3
		2341	0.0 *	0.0 *
		2351	0.0 *	0.0 *
		2361	0.0 *	0.0 *
		2371	0.2	0.2
		2391	4.5	3.3
		2419	0.3	0.2
		2421	0.4	0.2
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	1.1	0.3
		2451	0.1	0.1
		2461	2.8	2.1
		2471	3.3	3.0
		2481	2.3	1.8
		2491	2.3	1.3
		2511	0.4	0.1
		2521	2.5	2.0
		2531	1.6	1.3
		2541	0.5	0.3
		2551	1.5	1.0
		2561	2.6	0.4
		2591	9.0	8.9
		2611	14.3	11.6
		2711	6.3	5.4
		2721	5.7	5.2
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.3	-
		2751	0.1	0.1
		2911	3.4	2.7
		2921	0.5	0.4
		2931	0.2	0.2
		2941	2.3	1.9
		2951	0.7	0.6
		2961	4.4	3.6
		2981	3.4	2.6
		2991	0.7	0.7
	3		<b>403.9</b>	<b>335.8</b>
		3112	21.8	14.6
		3131	3.7	3.6
		3141	2.4	1.9
		3161	0.0 *	-
		3171	2.0	1.8
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.3	0.3
		3221	8.4	8.4
		3253	0.0 *	-
		3271	1.2	0.2
		3291	0.7	0.6
		3321	1.3	0.8
		3331	19.9	8.6
		3341	1.4	0.5
		3351	9.2	6.7
		3361	25.6	21.5



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3362	0.1	-
		3381	30.0	27.8
		3391	0.0 *	-
		3411	0.4	0.4
		3432	1.4	1.2
		3439	0.7	-
		3451	40.3	39.9
		3511	84.0	57.6
		3521	1.5	1.4
		3531	2.8	2.5
		3541	0.1	0.0 *
		3552	9.5	8.5
		3553	1.8	1.0
		3571	16.3	15.6
		3581	10.8	10.4
		3591	11.6	11.1
		3611	0.0 *	-
		3621	0.3	0.3
		3631	0.2	0.0 *
		3651	0.2	0.2
		3661	0.1	-
		3711	-	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	-
		3771	0.5	-
		3821	1.7	0.6
		3831	1.7	1.1
		3841	0.6	0.6
		3921	1.9	1.9
		3969	2.3	2.2
		3981	12.2	10.3
		3982	5.9	5.9
		3993	67.0	65.6
	4		36.0	25.2
	5	4419	36.0	25.2
			23.5	6.6
		5111	0.2	-
		5151	2.4	-
		5191	0.0 *	-
		5231	0.0 *	-
		5311	0.7	-
		5321	0.0 *	-
		5412	3.5	-
		5611	0.9	0.9
		5621	5.2	5.0
		5651	0.1	0.1
		5671	0.1	0.1
		5691	10.4	0.5
	6		14.7	-
		6121	14.7	-
Secretaría de Obras y Servicios			6,435.1	5,540.6
	1		850.3	837.6
		1131	93.4	93.3
		1132	161.7	161.6
		1211	73.4	73.4
		1221	61.2	61.2
		1231	0.6	0.4
		1311	2.4	2.4
		1321	6.8	6.8
		1322	0.1	0.1
		1323	43.9	43.9
		1331	41.8	41.8
		1332	1.1	1.1
		1342	24.1	24.1
		1343	15.3	15.3
		1411	37.7	37.2
		1421	12.8	12.1
		1431	8.9	8.9
		1441	7.2	6.3
		1511	20.7	16.8
		1521	9.9	4.4
		1541	42.0	41.7
		1542	0.5	0.5
		1543	0.0 *	0.0 *
		1544	7.9	7.9
		1545	74.3	74.3
		1546	3.9	3.9
		1547	1.4	1.4



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1548	14.7	14.7
		1551	0.1	0.1
		1591	71.7	71.6
		1593	1.0	1.0
		1599	0.2	0.2
		1711	0.2	0.2
		1712	8.4	8.4
		1713	0.8	0.7
		1714	-	-
		1715	0.0 *	0.0 *
	2		406.1	326.5
		2111	2.0	1.2
		2121	0.1	-
		2131	0.1	0.0 *
		2141	2.2	2.0
		2151	0.3	0.2
		2161	0.5	0.1
		2171	0.1	0.0 *
		2211	2.3	1.9
		2231	0.1	0.0 *
		2311	0.3	-
		2331	0.0 *	0.0 *
		2351	-	-
		2391	0.1	0.1
		2411	126.0	121.1
		2419	0.1	0.1
		2421	0.6	0.2
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.2	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	35.6	21.5
		2471	11.8	2.1
		2481	10.5	1.9
		2491	78.8	54.7
		2511	1.7	1.5
		2521	1.6	1.6
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	44.1	43.3
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	44.1	36.6
		2711	6.4	5.3
		2721	5.5	5.4
		2731	0.1	-
		2741	20.8	19.7
		2911	1.6	0.5
		2921	0.2	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.8	0.4
		2951	-	-
		2961	7.2	4.6
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.2	0.2
	3		2,290.5	1,880.3
		3112	17.5	15.2
		3131	1.8	1.8
		3132	0.0 *	-
		3141	4.4	3.6
		3171	0.9	0.3
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	2.5	1.8
		3221	2.8	2.6
		3261	-	-
		3291	11.7	5.7
		3311	5.1	5.1
		3321	2.8	1.0
		3331	15.5	13.2
		3341	2.0	0.4
		3351	8.7	3.2
		3361	2.2	1.6
		3362	0.5	0.5
		3381	80.2	74.0
		3411	0.7	-
		3432	1.5	1.2
		3451	20.4	17.4
		3471	6.6	5.8
		3511	10.1	8.0
		3521	0.8	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3531	49.0	48.9
		3541	-	-
		3552	12.8	7.4
		3553	2.6	2.5
		3571	144.7	69.6
		3581	128.9	110.4
		3591	71.7	70.1
		3611	0.1	0.1
		3661	0.1	-
		3691	2.0	-
		3711	-	-
		3712	-	-
		3722	0.3	0.2
		3751	-	-
		3761	-	-
		3831	0.2	0.1
		3841	-	-
		3851	0.2	0.1
		3921	2.7	2.7
		3941	22.0	22.0
		3969	5.0	3.0
		3981	13.8	12.1
		3982	6.1	6.1
		3993	1,583.9	1,335.4
		3999	45.9	27.0
	4	-	-	-
	5	4411	-	-
		5151	0.3	0.3
		5291	13.7	-
		5412	11.2	11.2
		5441	-	-
		5491	0.3	-
		5621	22.8	20.7
		5631	81.9	81.9
		5651	0.1	-
		5661	1.2	-
		5811	-	-
		5812	5.2	2.7
	6	-	2,751.6	2,379.4
		6121	230.2	169.6
		6131	66.3	-
		6141	188.6	114.4
		6151	709.4	571.1
		6161	0.3	-
		6171	59.6	59.3
		6191	1.2	-
		6221	28.5	19.0
		6311	4.3	-
		6321	1,463.3	1,446.0
<b>Secretaría de Protección Civil</b>			<b>137.0</b>	<b>125.5</b>
	1	-	94.1	88.3
		1131	4.2	2.6
		1132	0.9	0.8
		1211	76.4	73.0
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.7	1.7
		1341	0.0 *	0.0 *
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	0.0 *	-
		1411	0.4	0.4
		1421	0.4	0.4
		1431	0.4	0.4
		1441	0.2	0.2
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.3	-
		1541	0.3	0.2
		1542	0.0 *	0.0 *
		1544	0.2	0.2
		1545	0.2	0.2
		1546	0.1	-
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.2	0.1
		1591	7.7	7.7
		1593	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	0.1	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		<b>5.8</b>	<b>4.9</b>
		2111	0.7	0.6
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.8	0.8
		2151	0.2	0.2
		2161	0.2	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	1.0	0.8
		2231	0.0 *	0.0 *
		2371	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2451	-	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.2	0.2
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2611	2.0	1.8
		2711	0.2	-
		2721	0.1	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.2	0.2
	3	2981	0.0 *	0.0 *
			<b>35.9</b>	<b>32.2</b>
		3112	0.2	0.2
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.4	0.4
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.8	0.7
		3221	14.0	12.8
		3261	0.0 *	-
		3291	1.4	1.1
		3341	0.3	-
		3351	9.7	9.7
		3361	1.0	0.8
		3362	-	-
		3381	1.2	1.1
		3411	0.1	0.1
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.9	0.8
		3471	0.0 *	-
		3511	0.1	0.1
		3521	-	-
		3531	0.2	0.0 *
		3551	0.1	0.1
		3552	0.9	0.6
		3553	-	-
		3571	0.1	0.1
		3581	0.6	0.5
		3591	0.1	0.1
		3631	0.0 *	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	1.0	0.7
		3724	-	-
		3751	0.1	0.1
		3761	0.1	0.1
		3791	0.0 *	0.0 *
		3811	-	-
		3822	-	-
		3831	1.3	0.9
		3851	0.0 *	0.0 *
		3921	0.2	0.2
		3969	0.1	0.1
		3981	0.3	0.3
		3982	0.5	0.4
	4		-	-
		4419	-	-
	5		<b>1.2</b>	<b>-</b>
		5231	0.6	-





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5421	0.6	-
<b>Secretaría de Salud</b>			<b>9,242.5</b>	<b>7,317.5</b>
	1		5,322.0	5,153.8
		1131	1,435.4	1,434.8
		1132	14.1	14.1
		1211	1,190.5	1,107.5
		1231	1.9	1.9
		1311	11.3	11.3
		1321	38.8	38.2
		1322	5.7	5.6
		1323	165.3	163.5
		1331	15.4	15.4
		1332	1.6	1.6
		1341	19.7	19.7
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	218.3	218.2
		1411	158.0	145.2
		1421	71.9	71.9
		1431	74.2	74.2
		1441	53.3	32.2
		1443	2.2	1.3
		1511	84.0	84.0
		1521	17.1	6.0
		1541	168.7	135.5
		1542	0.7	0.6
		1543	2.1	-
		1544	617.6	617.3
		1545	151.5	151.4
		1546	0.1	0.0 *
		1547	6.9	6.9
		1548	119.0	118.8
		1551	272.8	272.8
		1591	51.3	51.3
		1593	3.0	3.0
		1599	293.7	293.5
		1711	1.2	1.2
		1712	49.2	49.2
		1713	5.5	5.5
		1714	-	-
		1719	-	-
	2		1,268.9	689.4
		2111	10.9	6.1
		2121	0.5	0.0 *
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	11.7	8.7
		2151	2.7	1.0
		2161	8.7	6.7
		2171	0.1	0.0 *
		2211	92.8	55.8
		2231	6.1	1.3
		2351	-	-
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.5
		2471	0.2	0.2
		2481	0.4	0.2
		2491	1.7	1.5
		2511	0.8	-
		2521	0.3	-
		2531	510.8	310.9
		2541	474.5	216.4
		2551	32.8	14.4
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	9.2	1.1
		2611	46.3	33.3
		2711	38.1	22.2
		2721	0.9	0.9
		2731	0.3	0.2
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	14.2	4.3
		2911	0.1	0.1
		2921	0.1	0.1
		2931	0.1	0.1
		2941	2.5	2.1
		2951	1.0	0.9
		2961	0.5	0.5
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		1,783.6	1,088.3



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3112	30.7	30.6
		3131	41.8	41.8
		3141	5.9	5.4
		3151	0.0 *	-
		3161	-	-
		3171	2.4	1.3
		3181	0.1	0.0 *
		3191	0.4	0.4
		3221	13.0	12.0
		3261	0.0 *	-
		3271	0.6	0.1
		3291	0.2	-
		3321	2.0	-
		3331	0.1	-
		3341	2.0	0.7
		3351	-	-
		3361	3.5	1.8
		3362	16.5	11.1
		3381	62.1	56.2
		3411	0.0 *	-
		3432	7.0	7.0
		3451	4.8	2.8
		3461	0.0 *	-
		3471	1.4	0.8
		3511	119.0	58.9
		3521	3.4	1.4
		3531	10.9	10.0
		3541	182.1	52.8
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	2.5	0.9
		3553	0.8	0.5
		3571	76.0	32.5
		3581	119.5	91.6
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	16.4	13.7
		3721	0.2	-
		3722	4.1	3.8
		3751	0.2	-
		3761	-	-
		3831	6.2	1.6
		3911	0.6	0.6
		3921	1.2	0.4
		3941	16.6	16.6
		3951	0.2	0.2
		3961	0.0 *	-
		3969	2.3	0.3
		3981	76.7	61.7
		3982	34.1	33.4
		3993	911.7	531.5
		3999	4.0	4.0
	4		<b>53.4</b>	<b>46.7</b>
		4411	0.0 *	0.0 *
		4412	4.1	3.3
		4419	0.3	0.3
		4421	6.3	0.7
		4451	42.6	42.3
	5	4811	0.1	0.1
			<b>814.7</b>	<b>339.3</b>
		5111	3.1	0.7
		5121	0.5	-
		5151	122.1	29.9
		5191	2.0	0.0 *
		5211	0.5	-
		5311	599.2	229.3
		5321	7.1	5.8
		5412	54.4	53.5
		5621	20.5	18.8
		5651	0.2	-
		5661	5.0	1.2
		5911	0.1	-
	6		<b>-</b>	<b>-</b>
		6121	-	-
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>			<b>13,217.4</b>	<b>12,768.8</b>
	1		<b>9,568.9</b>	<b>9,524.6</b>
		1121	2,491.3	2,490.3
		1131	240.9	240.8
		1132	0.3	0.3
		1211	127.3	119.8
		1231	0.9	0.7



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1311	1.1	1.1
		1321	135.0	134.7
		1323	594.2	594.2
		1341	636.9	636.8
		1342	595.2	591.6
		1343	2,081.8	2,080.9
		1411	674.0	673.5
		1421	293.4	293.2
		1431	106.2	92.1
		1441	8.4	7.8
		1442	90.7	86.9
		1443	0.6	0.6
		1511	241.5	241.5
		1521	13.3	12.4
		1522	131.1	128.3
		1531	32.2	30.9
		1541	401.0	400.4
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.7	-
		1544	118.5	118.4
		1545	40.3	40.0
		1547	16.3	14.7
		1548	3.4	3.0
		1549	0.1	0.1
		1551	10.9	10.9
		1591	330.5	330.1
		1593	40.3	40.3
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	20.3	20.3
		1711	84.0	81.7
		1712	6.0	6.0
		1713	0.2	0.2
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		1,072.9	994.9
		2111	26.8	18.2
		2121	0.2	0.2
		2141	8.5	8.1
		2151	1.4	0.5
		2161	2.9	2.9
		2171	0.1	0.1
		2211	274.4	258.8
		2221	22.5	22.5
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.2	0.2
		2421	0.1	0.1
		2431	0.3	0.3
		2441	0.6	0.6
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	2.4	2.4
		2471	1.5	1.5
		2481	1.4	1.1
		2491	2.1	2.0
		2511	0.1	0.1
		2531	3.2	2.6
		2541	2.9	1.6
		2551	1.3	1.3
		2561	0.8	0.3
		2591	0.9	0.9
		2611	461.1	422.4
		2711	98.7	96.1
		2721	2.1	2.1
		2731	1.3	1.1
		2741	0.2	0.2
		2751	4.3	4.3
		2821	7.2	6.8
		2831	112.2	109.8
		2911	2.3	2.3
		2921	0.5	0.5
		2931	-	-
		2941	0.5	0.3
		2951	1.6	0.9
		2961	24.3	21.7
		2971	2.0	-
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	-	-
	3		2,033.2	1,774.2
		3111	0.1	0.1
		3112	26.3	26.3



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3121	3.0	2.8
		3131	32.4	32.4
		3141	17.3	15.3
		3151	0.4	-
		3161	0.1	-
		3171	15.1	12.0
		3181	8.5	8.4
		3191	7.3	6.3
		3221	92.2	82.7
		3251	554.4	510.3
		3291	3.5	3.1
		3311	4.1	4.0
		3321	0.6	0.5
		3331	65.3	58.8
		3341	31.0	9.6
		3361	9.2	7.7
		3362	17.0	14.2
		3371	0.1	0.1
		3381	-	-
		3391	-	-
		3411	0.9	0.9
		3432	1.0	1.0
		3451	164.2	158.1
		3471	0.3	0.3
		3499	-	-
		3511	8.2	6.3
		3521	3.7	2.7
		3531	3.7	0.9
		3551	175.0	144.1
		3571	229.6	183.6
		3581	14.5	12.8
		3611	2.5	2.2
		3641	0.0 *	0.0 *
		3651	0.1	-
		3711	0.1	0.1
		3712	0.2	0.2
		3721	0.1	0.1
		3722	0.4	0.4
		3724	-	-
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.6	0.5
		3781	-	-
		3821	-	-
		3822	0.1	0.1
		3831	-	-
		3841	1.8	1.8
		3911	3.5	2.9
		3921	7.3	6.7
		3941	0.2	0.1
		3951	0.2	0.1
		3961	-	-
		3969	12.0	12.0
		3981	187.4	163.9
		3982	102.9	99.0
		3991	0.1	0.1
		3993	224.7	178.2
	4		51.6	51.2
		4411	0.4	0.0 *
		4412	0.4	0.4
		4419	0.6	0.6
		4451	50.0	50.0
	5		436.4	376.0
		5111	6.8	4.6
		5121	1.2	1.2
		5151	14.9	8.2
		5191	2.5	0.9
		5211	0.1	0.1
		5221	1.5	1.5
		5231	0.5	0.5
		5311	0.5	0.1
		5411	210.6	192.5
		5421	1.9	1.6
		5511	67.1	63.9
		5621	0.4	0.4
		5641	2.7	2.5
		5651	118.7	95.5
		5661	0.7	0.2
		5671	0.5	0.5
		5761	0.5	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5911	5.2	2.0
	6		54.4	48.0
		6221	54.4	48.0
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>			<b>1,077.6</b>	<b>870.7</b>
	1		273.1	268.3
		1131	59.9	59.9
		1132	30.8	30.8
		1211	38.9	36.9
		1231	0.1	0.1
		1311	1.0	1.0
		1321	2.4	2.4
		1323	15.1	15.1
		1331	4.1	4.1
		1332	1.1	1.0
		1341	0.5	0.3
		1342	4.7	4.7
		1343	3.8	3.8
		1411	11.0	10.5
		1421	5.2	4.5
		1431	4.1	4.1
		1441	2.9	2.3
		1443	0.2	0.2
		1511	5.9	5.9
		1541	11.3	11.3
		1542	0.2	0.1
		1543	0.1	-
		1544	17.2	17.2
		1545	10.9	10.9
		1546	0.2	0.2
		1547	0.5	0.4
		1548	4.8	4.8
		1549	0.0 *	0.0 *
		1551	0.6	0.6
		1591	32.5	32.4
		1593	0.2	0.2
		1711	0.1	0.1
		1712	2.4	2.4
		1713	0.2	0.2
		1714	0.2	-
		1719	0.0 *	-
	2		16.0	11.3
		2111	3.2	2.2
		2121	1.0	0.9
		2141	4.3	4.3
		2151	0.5	0.3
		2161	0.2	0.1
		2171	0.1	0.0 *
		2211	0.4	0.3
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.6
		2471	0.4	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.3	0.3
		2531	0.0 *	-
		2561	0.1	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	1.4	0.8
		2711	0.5	0.1
		2721	1.2	0.1
		2911	0.2	0.2
		2921	0.1	0.1
		2941	0.3	0.2
		2961	0.3	0.3
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		774.4	586.4
		3112	3.8	3.0
		3131	1.1	0.7
		3132	0.0 *	0.0 *
		3141	2.5	1.5
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	3.5	3.5
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3221	24.2	22.2
		3291	0.4	0.3
		3321	0.7	0.7
		3341	1.0	0.7
		3351	4.6	4.6
		3361	1.0	0.9
		3362	81.8	68.1
		3381	623.1	459.3
		3391	0.2	0.2
		3411	0.2	0.2
		3432	0.2	0.1
		3451	2.2	1.8
		3461	0.0 *	-
		3471	0.2	0.2
		3511	3.6	1.3
		3521	0.2	0.2
		3531	4.4	3.7
		3552	-	-
		3553	0.5	0.2
		3571	0.6	0.6
		3581	4.5	4.1
		3591	0.4	0.4
		3611	1.3	0.9
		3722	0.2	0.2
		3921	0.2	0.2
		3969	0.3	0.2
		3981	4.6	3.9
		3982	2.6	2.6
	4		11.7	4.5
		4419	11.7	4.5
	5		2.5	0.1
		5111	0.1	-
		5151	1.8	-
		5191	0.4	-
		5911	0.2	0.1
<b>Secretaría de Turismo</b>			<b>66.5</b>	<b>42.1</b>
	1		47.0	46.2
		1131	13.6	13.6
		1132	0.4	0.4
		1211	0.8	0.7
		1311	0.1	0.1
		1321	0.3	0.3
		1323	4.6	4.4
		1331	0.6	0.6
		1332	0.0 *	0.0 *
		1342	0.1	0.1
		1411	1.5	1.4
		1421	0.5	0.5
		1431	0.9	0.9
		1441	0.5	0.5
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.5	0.5
		1541	1.4	1.3
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.1	-
		1544	0.6	0.6
		1545	1.2	1.2
		1547	0.1	0.1
		1548	0.5	0.5
		1551	0.1	0.1
		1591	18.0	17.9
		1593	0.0 *	0.0 *
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	0.1	0.1
		1712	0.2	0.2
		1713	0.1	0.1
		1714	-	-
	2		0.6	0.4
		2111	0.2	0.1
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>18.8</b>	<b>15.4</b>
		3112	0.4	0.4
		3131	0.1	0.1
		3141	0.6	0.4
		3171	0.4	0.3
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	5.7	5.6
		3271	0.0 *	-
		3291	0.0 *	-
		3331	0.4	0.3
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.1	0.1
		3362	0.2	0.1
		3381	0.3	0.3
		3411	0.1	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.3	0.3
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3552	0.1	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.1	0.1
		3581	0.7	0.7
		3591	0.1	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3724	0.0 *	-
		3751	0.1	0.0 *
		3761	0.1	0.0 *
		3831	0.0 *	0.0 *
		3911	0.0 *	0.0 *
		3921	0.1	0.0 *
		3951	0.0 *	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.0	0.8
		3982	1.3	1.0
		3992	5.8	4.0
		3999	0.0 *	0.0 *
	5		<b>0.0 *</b>	<b>0.0 *</b>
		5911	0.0 *	0.0 *
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>			<b>828.9</b>	<b>607.2</b>
	1		<b>137.0</b>	<b>128.9</b>
		1131	25.4	25.4
		1132	3.4	3.4
		1211	59.8	55.7
		1311	0.3	0.3
		1321	0.7	0.7
		1323	6.1	6.0
		1331	0.2	0.2
		1332	0.2	0.1
		1341	0.1	0.1
		1343	0.1	0.1
		1411	3.9	3.2
		1421	1.6	1.6
		1431	1.5	1.5
		1441	1.0	1.0
		1443	0.1	0.1
		1511	1.7	-
		1541	3.9	3.4
		1542	0.1	0.0 *
		1543	0.1	-
		1544	3.9	3.7
		1545	3.2	3.2
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	0.2	0.1
		1548	1.6	1.6
		1551	0.1	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1591	16.5	16.3
		1593	0.2	0.1
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.2	0.1
		1712	0.6	0.6
		1713	0.2	0.2
		1714	0.1	0.1
		1719	0.1	-
	2		<b>7.1</b>	<b>6.0</b>
		2111	0.8	0.7
		2121	0.3	-
		2141	0.9	0.9
		2151	3.5	3.5
		2161	0.1	0.1
		2211	0.5	0.3
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.2	0.1
		2471	0.0 *	-
		2481	0.0 *	-
		2491	0.1	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.5	0.3
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		<b>49.6</b>	<b>42.4</b>
		3112	0.9	0.6
		3131	0.2	0.1
		3141	0.8	0.5
		3171	0.5	0.3
		3181	1.0	0.7
		3191	0.5	0.3
		3221	15.3	15.0
		3231	1.6	1.6
		3252	0.0 *	0.0 *
		3271	-	-
		3291	0.3	0.2
		3341	0.2	0.2
		3351	-	-
		3361	0.3	0.2
		3362	1.6	0.8
		3371	0.0 *	0.0 *
		3381	2.0	1.4
		3391	0.4	-
		3411	0.9	0.5
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	1.1	0.8
		3499	-	-
		3511	0.0 *	-
		3521	0.1	0.1
		3531	0.4	0.4
		3552	0.2	0.1
		3553	0.1	0.1
		3581	1.6	1.4
		3591	0.2	0.1
		3611	2.4	1.2
		3641	-	-
		3711	0.1	0.0 *
		3721	0.0 *	-
		3722	0.8	0.7
		3751	0.1	0.0 *
		3761	0.1	-
		3781	0.0 *	-
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	1.0	0.7
		3851	0.0 *	0.0 *
		3921	0.2	0.1
		3969	0.1	0.1
		3981	1.8	1.3
		3982	1.3	1.2
		3999	11.6	11.6
	4		<b>632.7</b>	<b>429.9</b>
		4419	556.5	361.8
		4421	56.2	53.2
		4461	20.0	14.8
	5		<b>2.5</b>	<b>0.1</b>





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		5111	0.1	0.0 *
		5151	1.1	-
		5191	0.0 *	-
		5231	0.0 *	0.0 *
		5651	0.0 *	-
		5691	0.0 *	0.0 *
		5911	1.2	-
<b>Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>			<b>10.2</b>	<b>5.0</b>
	1		2.6	1.0
		1131	0.5	0.2
		1311	0.0 *	-
		1321	0.0 *	-
		1323	0.2	0.1
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	-
		1431	0.0 *	-
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	1.7	0.7
	2		0.2	-
		2111	0.2	-
		2121	0.0 *	-
		2141	0.0 *	-
		2151	0.0 *	-
		2161	0.0 *	-
		2211	0.0 *	-
		2231	0.0 *	-
		2461	0.0 *	-
	3		4.4	1.7
		3321	1.5	-
		3331	1.5	1.3
		3361	0.0 *	-
		3362	0.5	-
		3471	0.0 *	-
		3631	0.5	0.2
		3722	0.0 *	-
		3831	0.4	0.1
		3981	0.1	0.0 *
		3982	0.0 *	0.0 *
	4		3.0	2.3
		4451	3.0	2.3
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>			<b>1,462.8</b>	<b>1,194.4</b>
	1		679.1	610.1
		1131	226.5	212.9
		1311	9.1	9.0
		1321	20.4	18.5
		1322	4.7	4.4
		1323	36.8	32.3
		1331	5.5	5.0
		1332	12.7	10.4
		1412	82.4	76.1
		1422	22.6	21.4
		1431	28.0	26.4
		1441	2.2	1.9
		1511	41.2	38.9
		1521	0.1	-
		1531	39.9	27.6
		1541	49.3	46.0
		1542	0.2	0.2
		1545	11.0	9.7
		1549	2.7	2.5
		1591	20.4	17.7
		1712	61.4	47.1
		1714	2.2	2.0
	2		116.4	87.3
		2111	0.8	0.2
		2121	0.1	0.0 *
		2141	1.1	0.9
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.9	0.5
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2371	-	-
		2411	-	-
		2419	0.4	0.3
		2421	3.3	3.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.4	0.3



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	10.1	6.3
		2471	4.8	3.6
		2491	2.3	1.8
		2511	0.1	-
		2531	0.2	0.0 *
		2541	0.1	0.0 *
		2561	5.3	5.2
		2591	0.4	0.2
		2611	5.5	4.5
		2621	0.0 *	-
		2711	12.3	5.6
		2721	4.5	4.4
		2741	0.0 *	-
		2751	-	-
		2911	1.1	0.4
		2921	0.2	0.1
		2931	0.0 *	-
		2941	0.2	0.2
		2961	61.8	49.3
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.1	0.1
	3		<b>331.3</b>	<b>224.0</b>
		3112	108.6	84.9
		3121	1.1	1.0
		3131	2.7	1.9
		3132	0.5	0.4
		3141	1.1	1.1
		3161	1.0	1.0
		3171	0.1	0.1
		3191	1.2	0.8
		3253	0.0 *	0.0 *
		3271	0.2	0.1
		3291	0.7	0.5
		3311	3.9	3.7
		3321	1.0	0.5
		3341	1.8	1.7
		3361	0.2	0.1
		3362	9.1	5.4
		3411	0.1	0.0 *
		3431	3.0	2.6
		3451	60.1	36.6
		3511	1.1	0.8
		3521	0.1	-
		3531	0.1	0.0 *
		3552	86.3	48.7
		3553	0.0 *	-
		3571	5.0	3.8
		3581	14.0	11.6
		3591	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.2	0.0 *
		3921	4.7	3.7
		3941	0.1	0.1
		3951	1.7	1.7
		3969	-	-
		3981	15.0	11.0
		3982	4.2	-
		3993	2.2	-
	4		<b>85.5</b>	<b>80.2</b>
		4421	0.5	0.3
		4521	85.0	79.9
	5		<b>250.5</b>	<b>192.8</b>
		5441	140.0	137.2
		5651	105.0	52.7
		5661	0.6	-
		5911	4.9	2.9
	7		<b>0.0 *</b>	<b>0.0 *</b>
		7221	0.0 *	0.0 *
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>			<b>4,713.3</b>	<b>3,806.5</b>
	1		<b>3,159.3</b>	<b>3,052.9</b>
		1131	968.1	968.1
		1211	175.0	146.0
		1221	138.2	134.0
		1311	15.0	14.9
		1321	29.4	29.1
		1322	4.6	0.8
		1323	125.5	125.0



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1331	7.2	4.6
		1342	0.4	-
		1343	78.6	77.7
		1411	120.5	119.2
		1421	57.5	49.3
		1431	67.3	56.2
		1441	14.7	14.6
		1443	1.3	1.3
		1444	1.0	0.5
		1511	1.6	1.6
		1521	5.5	3.1
		1541	129.4	125.3
		1542	0.8	0.8
		1543	3.2	3.0
		1544	893.7	890.5
		1545	77.1	77.1
		1546	0.2	0.1
		1547	26.1	18.7
		1591	63.3	62.7
		1599	44.9	40.2
		1711	6.9	5.0
		1712	19.8	11.0
		1713	25.2	17.8
		1714	56.7	54.6
		1719	0.5	-
	2		<b>572.5</b>	<b>299.8</b>
		2111	18.2	6.3
		2121	1.2	0.0 *
		2141	17.4	14.0
		2151	1.0	0.4
		2161	1.7	1.3
		2171	1.2	0.3
		2211	12.1	11.7
		2221	0.1	-
		2231	0.1	0.1
		2351	1.4	-
		2419	0.2	0.1
		2421	0.1	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.1	0.0 *
		2461	1.8	1.7
		2471	0.7	0.4
		2481	1.0	0.6
		2491	8.5	8.3
		2511	115.3	49.8
		2521	0.1	0.1
		2531	242.2	124.8
		2541	76.1	37.2
		2551	20.3	9.7
		2561	0.3	0.2
		2591	0.0 *	-
		2611	6.5	4.6
		2711	32.3	19.2
		2721	2.2	0.4
		2731	0.2	0.0 *
		2751	7.6	7.3
		2911	0.4	0.2
		2921	0.3	0.2
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.5	0.3
		2951	1.1	0.3
		2961	0.2	0.1
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		<b>592.8</b>	<b>338.1</b>
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	24.2	17.7
		3121	0.6	0.4
		3131	8.3	8.3
		3141	10.5	4.5
		3151	0.3	-
		3161	0.4	0.2
		3171	6.9	2.5
		3181	0.1	0.0 *
		3221	3.2	2.7
		3241	0.6	0.6
		3252	0.3	0.1
		3271	0.1	-
		3291	4.3	2.6



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3311	0.1	0.0 *
		3321	0.3	0.3
		3331	0.2	0.1
		3341	15.9	4.7
		3361	2.7	0.7
		3362	22.6	5.3
		3381	67.7	55.2
		3391	27.8	12.5
		3411	0.2	0.0 *
		3441	0.2	0.2
		3451	6.0	1.7
		3471	0.3	0.2
		3511	5.3	3.4
		3521	1.1	0.8
		3531	1.1	0.9
		3541	59.2	23.7
		3552	2.5	1.4
		3571	8.5	2.5
		3581	84.0	37.0
		3611	74.0	11.3
		3621	1.6	-
		3711	1.0	0.7
		3712	0.1	0.0 *
		3721	0.2	0.0 *
		3722	2.2	2.1
		3751	0.4	0.2
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	7.5	4.7
		3921	0.5	0.5
		3941	0.3	0.3
		3951	0.4	0.4
		3981	68.7	66.7
		3993	26.1	16.2
		3999	44.4	44.4
	4		18.4	6.4
		4419	11.4	4.6
		4451	7.0	1.8
	5		264.3	65.1
		5111	28.0	9.6
		5121	0.0 *	0.0 *
		5151	10.9	5.4
		5191	1.5	0.3
		5211	0.9	0.6
		5231	0.0 *	0.0 *
		5291	0.7	0.0 *
		5311	190.9	43.2
		5321	9.8	0.9
		5412	9.0	-
		5422	0.0 *	-
		5621	0.3	0.1
		5641	2.9	0.5
		5651	1.8	0.0 *
		5661	7.1	4.6
		5671	0.0 *	0.0 *
		5911	0.2	-
		5971	0.2	-
	6		106.0	44.2
		6121	106.0	44.2
<b>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)</b>			<b>331.0</b>	<b>178.9</b>
	1		24.8	8.8
		1131	5.0	1.4
		1231	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.8	0.7
		1412	1.5	0.4
		1422	0.8	0.3
		1431	0.8	0.3
		1441	0.3	0.1
		1531	4.6	-
		1544	2.5	-
		1591	7.3	5.6
	2		1.7	0.8
		2111	0.2	0.2
		2121	0.2	-
		2141	0.3	0.2
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.0 *	-
		2181	0.0 *	-



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.1	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.1	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2611	0.1	0.1
		2711	0.0 *	-
		2721	0.0 *	-
		2731	0.0 *	-
		2741	0.0 *	-
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.1	-
	3		<b>233.0</b>	<b>107.4</b>
		3111	0.2	-
		3112	3.5	1.8
		3131	1.3	1.0
		3141	0.2	0.1
		3151	0.0 *	-
		3161	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3191	0.0 *	0.0 *
		3211	0.0 *	0.0 *
		3221	2.9	1.1
		3271	0.0 *	-
		3291	0.1	-
		3311	26.1	15.1
		3321	1.0	0.9
		3331	0.6	-
		3341	0.3	-
		3361	0.5	0.2
		3362	0.3	0.1
		3381	20.5	12.9
		3411	5.3	2.0
		3451	0.5	0.2
		3471	0.3	0.3
		3511	11.1	7.4
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.7	0.7
		3553	0.1	0.1
		3571	0.0 *	-
		3581	0.8	0.7
		3591	0.3	0.1
		3641	0.0 *	0.0 *
		3721	0.1	-
		3722	0.1	0.0 *
		3921	55.5	10.6
		3941	25.0	-
		3951	0.1	0.0 *
		3969	0.1	-
		3971	7.5	6.6
		3981	0.4	0.2
		3982	0.3	0.2
		3991	0.1	-
		3993	56.8	43.9
		3994	10.2	1.2
	5		<b>36.7</b>	<b>36.4</b>
		5811	36.5	36.4
		5911	0.2	-
	6		<b>34.8</b>	<b>25.4</b>
		6141	20.3	15.4
		6221	14.5	10.0
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>			<b>10,247.2</b>	<b>9,525.5</b>
	1		<b>2,011.6</b>	<b>1,982.6</b>
		1131	203.6	203.6
		1132	556.0	555.8
		1211	31.6	30.3
		1221	35.2	35.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1231	0.6	-
		1311	10.6	10.6
		1321	20.4	20.4
		1322	3.1	3.1
		1323	90.3	90.3
		1331	183.0	183.0
		1341	1.0	1.0
		1342	87.1	87.1
		1343	82.9	82.9
		1411	110.2	107.5
		1421	39.8	38.5
		1431	25.5	25.5
		1441	15.6	9.6
		1443	1.7	1.6
		1511	61.9	48.2
		1521	5.4	4.0
		1541	105.2	104.9
		1542	0.6	0.6
		1543	0.2	0.1
		1544	26.3	26.3
		1545	129.0	128.9
		1546	21.4	21.4
		1547	5.5	5.5
		1548	68.2	68.1
		1549	2.4	1.8
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	40.1	40.0
		1593	3.5	3.5
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	1.0	1.0
		1711	0.6	0.6
		1712	35.9	35.9
		1713	6.0	5.6
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		<b>308.2</b>	<b>273.2</b>
		2111	4.8	4.2
		2121	1.5	0.7
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	1.7	1.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	1.1	1.0
		2171	0.2	-
		2211	1.3	1.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2361	1.0	1.0
		2391	1.5	1.5
		2419	1.8	1.4
		2421	1.5	1.5
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.2	0.2
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	8.8	7.8
		2471	36.5	36.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	2.6	2.6
		2511	0.8	0.5
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	1.1	1.1
		2541	1.4	1.4
		2551	0.3	0.3
		2561	1.1	1.1
		2591	102.1	84.4
		2611	79.4	71.3
		2711	12.0	12.0
		2721	24.1	24.1
		2731	0.1	0.1
		2741	1.4	1.4
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	5.6	4.7
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.6	0.5
		2951	0.1	0.1
		2961	12.5	8.4
		2981	0.7	0.7
		2991	0.3	0.3
	3		<b>4,328.8</b>	<b>4,230.2</b>
		3111	0.5	0.5
		3112	1,229.7	1,229.7



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3121	1.7	1.5
		3131	2,236.0	2,236.0
		3141	6.1	3.7
		3161	4.4	4.3
		3171	0.7	0.7
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3211	0.4	-
		3221	34.8	32.8
		3231	-	-
		3261	0.0 *	-
		3271	0.0 *	0.0 *
		3341	2.7	2.0
		3361	3.5	2.6
		3362	1.3	1.1
		3381	28.0	25.6
		3411	0.1	0.1
		3432	6.2	6.0
		3451	34.4	31.6
		3511	0.4	0.4
		3521	1.2	1.0
		3531	1.0	1.0
		3552	35.2	24.9
		3553	1.4	1.1
		3571	85.3	62.1
		3581	2.0	1.8
		3591	1.4	0.8
		3611	53.0	51.9
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.5	0.3
		3751	0.1	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.1	0.1
		3831	0.1	-
		3911	2.1	1.5
		3921	28.9	28.4
		3941	5.3	5.3
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	14.3	7.7
		3981	36.0	31.6
		3982	12.2	11.2
		3993	458.0	420.8
	4		1,398.0	1,372.7
		4412	0.1	-
		4419	0.1	-
		4451	0.5	0.5
		4642	1,397.4	1,372.2
	5		524.0	437.5
		5151	0.5	-
		5211	0.1	0.1
		5412	3.0	-
		5491	2.8	-
		5621	204.3	152.9
		5631	24.2	21.5
		5661	132.0	105.9
		5671	7.3	7.2
		5691	149.4	149.4
		5891	-	-
		5911	0.5	0.5
	6		1,676.6	1,229.2
		6131	470.2	326.8
		6141	928.9	692.3
		6161	54.8	18.6
		6171	222.7	191.5
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal			51.6	39.9
	1		22.9	19.6
		1131	1.1	0.7
		1211	16.2	15.5
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.6	0.5
		1411	0.1	0.1
		1421	0.1	-
		1431	0.1	-
		1441	0.1	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1591	4.6	2.8
	2		1.9	1.7
		2111	0.1	0.1
		2121	-	-
		2141	0.2	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	-	-
		2419	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.4
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	-	-
		2491	0.1	0.1
		2521	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.2	0.2
		2611	0.2	0.1
		2711	0.1	0.1
		2721	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		26.6	18.7
		3112	0.6	0.2
		3131	0.2	-
		3141	0.3	0.1
		3151	-	-
		3161	0.5	0.0 *
		3171	0.6	0.5
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.1
		3221	1.2	-
		3271	-	-
		3291	-	-
		3331	0.1	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	0.9	0.8
		3411	0.1	0.1
		3451	0.5	0.2
		3553	0.2	0.1
		3581	0.0 *	0.0 *
		3591	0.0 *	0.0 *
		3631	11.8	7.8
		3661	8.7	8.4
		3711	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3791	0.1	0.1
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.1	0.0 *
		3981	0.2	0.1
		3982	0.2	0.2
	5		0.3	0.0 *
		5151	0.3	-
		5911	0.0 *	0.0 *
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>			<b>10,838.3</b>	<b>8,404.5</b>
	1		4,937.9	4,747.3
		1131	1,527.2	1,527.2
		1211	83.2	76.1
		1221	24.4	23.6
		1231	6.6	6.6
		1311	13.6	13.6
		1321	115.5	115.5
		1322	12.0	12.0
		1323	179.3	179.3
		1331	264.9	262.9
		1332	38.3	35.9
		1411	88.5	88.5
		1421	78.0	78.0
		1431	39.5	39.5
		1441	32.0	21.8
		1443	7.8	6.5





**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1511	544.9	544.9
		1521	74.0	33.2
		1531	18.8	18.8
		1541	131.0	122.2
		1542	1.1	1.1
		1543	2.7	1.2
		1544	0.1	0.1
		1545	-	-
		1546	1,086.1	985.9
		1547	97.1	84.2
		1548	27.5	27.5
		1549	14.2	14.2
		1551	2.4	2.4
		1591	84.9	84.4
		1593	3.6	3.6
		1599	-	-
		1711	231.6	231.5
		1714	107.2	105.1
	2		<b>1,001.2</b>	<b>454.4</b>
		2111	25.6	9.2
		2121	0.5	0.2
		2141	20.1	17.5
		2151	2.0	1.0
		2161	10.1	5.1
		2171	0.1	0.1
		2211	68.6	53.3
		2231	0.8	0.1
		2411	-	-
		2419	15.2	11.5
		2421	2.2	1.5
		2431	0.4	0.1
		2441	9.2	6.4
		2451	0.5	0.2
		2461	165.1	68.1
		2471	19.4	4.8
		2481	2.4	0.5
		2491	39.8	16.3
		2511	0.4	0.0 *
		2521	0.4	0.3
		2541	0.1	-
		2551	1.1	0.1
		2561	10.2	0.8
		2591	1.0	0.0 *
		2611	50.7	37.4
		2621	-	-
		2711	123.8	43.3
		2721	33.6	15.1
		2731	2.7	0.4
		2751	0.0 *	-
		2821	-	-
		2831	-	-
		2911	15.8	4.2
		2921	1.3	0.8
		2931	0.2	-
		2941	3.3	0.8
		2951	0.2	0.0 *
		2961	269.1	133.2
		2981	105.1	21.9
	3		<b>3,138.1</b>	<b>2,317.5</b>
		3111	0.2	0.0 *
		3112	1,488.4	1,242.9
		3131	33.0	32.2
		3132	1.0	0.7
		3141	13.3	5.4
		3151	0.2	-
		3161	2.2	-
		3171	0.1	-
		3181	0.2	0.0 *
		3191	1.8	0.6
		3231	0.8	0.4
		3252	3.8	1.1
		3253	0.1	0.1
		3261	-	-
		3271	1.8	1.2
		3291	0.3	0.1
		3311	1.7	0.3
		3321	0.2	0.1
		3331	16.5	11.6
		3341	12.2	2.5



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3361	8.7	5.4
		3362	80.3	59.8
		3381	20.6	15.6
		3391	0.4	0.0 *
		3411	2.4	0.3
		3431	63.7	51.0
		3432	4.0	1.8
		3451	137.2	113.4
		3471	6.8	3.9
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	79.7	58.6
		3521	11.8	8.9
		3531	50.9	33.8
		3541	1.6	0.8
		3552	372.8	121.2
		3553	1.0	0.6
		3571	179.4	135.5
		3581	295.2	210.3
		3591	21.8	14.9
		3611	32.6	29.6
		3641	0.6	0.4
		3711	0.4	0.0 *
		3712	0.4	-
		3722	0.3	0.0 *
		3751	0.4	0.0 *
		3761	0.4	0.1
		3791	2.2	1.1
		3811	0.4	-
		3822	0.9	0.5
		3831	0.2	-
		3841	2.3	-
		3921	8.7	6.6
		3941	18.2	0.7
		3969	0.2	-
		3981	88.4	80.9
		3982	65.6	62.6
	4		44.0	8.3
		4411	1.4	0.4
		4419	42.7	7.9
	5		520.1	90.9
		5111	8.5	1.1
		5121	3.0	0.8
		5131	0.3	0.3
		5151	15.0	4.3
		5191	5.2	1.0
		5211	0.5	-
		5221	-	-
		5231	0.3	-
		5291	-	-
		5311	3.5	0.4
		5321	1.4	-
		5412	49.8	2.3
		5413	1.7	0.7
		5441	40.0	-
		5491	1.2	-
		5511	0.6	-
		5621	12.6	1.1
		5641	0.5	0.3
		5651	12.6	0.0 *
		5661	59.3	7.8
		5671	2.2	-
		5691	245.5	55.0
		5811	10.5	8.6
		5812	43.8	6.8
		5911	1.8	-
	6		1,019.3	608.5
		6261	529.5	178.8
		6321	489.8	429.7
	9		177.8	177.6
		9211	177.8	177.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal			2,761.7	2,446.3
	1		788.3	690.4
		1131	237.7	208.2
		1211	141.4	126.9
		1221	10.4	9.9
		1231	0.8	0.5
		1311	4.5	4.3
		1321	6.7	6.4
		1322	0.2	0.1



**CUADRO IV.10**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		1323	31.1	18.1
		1331	10.3	9.9
		1342	0.8	-
		1343	4.3	3.9
		1411	26.0	22.8
		1421	13.5	11.4
		1431	13.4	12.9
		1441	4.1	3.9
		1443	0.5	0.5
		1511	15.6	15.5
		1521	8.3	5.3
		1541	9.8	6.0
		1542	0.2	0.0 *
		1543	0.7	0.5
		1544	116.5	111.0
		1545	58.1	48.3
		1547	14.3	10.8
		1549	4.5	3.9
		1551	1.5	1.0
		1591	39.5	36.4
		1593	0.5	-
		1594	0.1	-
		1712	9.8	9.0
		1713	3.0	3.0
	2		564.6	514.8
		2111	2.9	2.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	2.4	0.8
		2151	0.1	0.1
		2161	0.4	0.4
		2171	1.0	0.2
		2211	525.0	483.9
		2231	0.6	0.1
		2419	0.2	0.0 *
		2421	0.3	0.2
		2431	0.2	0.1
		2441	0.2	0.2
		2451	0.1	0.0 *
		2461	2.1	1.9
		2471	0.1	0.1
		2481	0.3	0.1
		2491	0.3	0.3
		2531	2.2	1.1
		2541	2.9	2.8
		2611	9.2	8.5
		2711	9.8	9.6
		2721	0.6	0.6
		2731	0.5	0.0 *
		2911	0.5	0.1
		2921	0.6	0.4
		2941	0.6	0.3
		2961	0.9	0.6
		2981	0.1	0.0 *
		2991	0.2	-
	3		307.3	220.8
		3112	3.8	2.7
		3121	1.6	1.2
		3131	6.4	3.5
		3141	2.8	1.7
		3161	0.2	-
		3171	3.0	2.2
		3181	0.8	0.8
		3191	0.1	0.1
		3221	3.7	3.3
		3291	15.5	12.4
		3331	0.5	0.5
		3341	4.8	2.6
		3351	0.2	-
		3361	1.0	0.4
		3362	1.2	0.5
		3381	49.4	12.5
		3411	0.3	0.0 *
		3432	4.1	2.9
		3451	6.0	4.2
		3471	0.3	0.3
		3499	0.7	0.0 *
		3511	31.7	29.0
		3521	4.7	4.3
		3531	3.9	0.0 *



CUADRO IV.10  
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA  
ENERO-DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	MODIFICADO	EJERCIDO
		3541	0.7	0.7
		3552	11.0	9.5
		3571	8.2	7.1
		3581	25.6	22.7
		3591	6.7	6.7
		3611	10.8	7.7
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	3.0	2.6
		3751	-	-
		3761	-	-
		3831	18.2	11.7
		3921	1.5	0.9
		3981	18.5	15.1
		3982	0.2	-
		3999	56.1	51.0
	4		1,101.2	1,020.1
		4412	1,056.3	980.8
		4451	41.7	36.7
		4461	3.2	2.6
	5		0.3	0.2
		5151	0.2	0.2
		5211	0.0 *	-
		5911	0.0 *	-
<b>Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal</b>			<b>327.3</b>	<b>327.3</b>
	4		327.3	327.3
<b>Tribunal Electoral del Distrito Federal</b>		4141	<b>223.0</b>	<b>223.0</b>
	4		223.0	223.0
<b>Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal</b>		4141	<b>3,915.7</b>	<b>3,896.1</b>
	4		3,915.7	3,896.1
<b>Universidad Autónoma de la Ciudad de México</b>		4131	<b>858.9</b>	<b>858.2</b>
	4		858.9	858.2
<b>Total general</b>		4141	<b>154,879.2</b>	<b>138,564.0</b>

\* Las cifras son inferiores a 0.05 millones de pesos.  
Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.



CUADRO IV.11

AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
<b>1 GOBIERNO</b>			<b>20,575.2</b>	<b>23,719.1</b>
	<b>2 JUSTICIA</b>		<b>2,219.4</b>	<b>2,780.9</b>
		Autoridad del Espacio Público	25.0	27.0
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	4.0	4.0
		Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	0.6	0.6
		Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1.2	1.2
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	15.8	20.8
		Contraloría General	20.1	19.3
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	0.0	0.0
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3.7	4.6
		Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.	9.2	15.2
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0.1	0.1
		Fondo Mixto de Promoción Turística	0.2	0.2
		Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)	2.0	4.8
		Instituto de Formación Profesional	2.2	7.2
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	1.3	3.3
		Oficialía Mayor	1.5	1.5
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	87.4	99.6
		Proyecto Metro del Distrito Federal	0.2	0.2
		Secretaría de Cultura	0.6	0.6
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	8.0	9.0
		Secretaría de Finanzas	11.5	14.2
		Secretaría de Gobierno	1,872.0	2,286.4
		Secretaría de Medio Ambiente	0.1	0.1
		Secretaría de Obras y Servicios	0.3	60.9
		Secretaría de Salud	1.0	1.0
		Secretaría de Seguridad Pública	143.6	177.1
		Secretaría de Turismo	0.1	0.1
		Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de E	-	9.7
		Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	0.3	0.3
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.1	0.1
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	7.4	11.7
	<b>3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>		<b>248.6</b>	<b>517.8</b>
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	33.7	190.9
		Contraloría General	156.1	170.3
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	1.0	4.0
		Secretaría de Gobierno	51.2	137.2
		Secretaría de Obras y Servicios	6.6	15.3
	<b>5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>		<b>1,082.4</b>	<b>1,201.5</b>
		Secretaría de Finanzas	1,082.4	1,201.5



CUADRO IV.11

AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
	UNIDAD RESPONSABLE		
	<b>7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>10,791.5</b>	<b>12,306.3</b>
	Autoridad del Espacio Público	0.0	0.0
	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	0.7	0.7
	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	0.7	0.7
	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.0	0.0
	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0.4	0.5
	Contraloría General	0.2	0.1
	Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	0.0	0.0
	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	0.1	0.4
	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	0.0	0.0
	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0.0	0.0
	Fondo Mixto de Promoción Turística	0.1	0.1
	Instituto de Formación Profesional	0.0	0.0
	Instituto del Deporte del Distrito Federal	0.0	0.0
	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	0.0	0.0
	Oficialía Mayor	0.5	0.5
	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.	0.1	0.0
	Proyecto Metro del Distrito Federal	0.0	0.0
	Secretaría de Cultura	0.2	0.2
	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	0.1	0.1
	Secretaría de Finanzas	26.3	39.1
	Secretaría de Gobierno	0.7	0.7
	Secretaría de Medio Ambiente	0.5	0.5
	Secretaría de Obras y Servicios	34.7	51.7
	Secretaría de Salud	2.0	2.0
	Secretaría de Seguridad Pública	10,723.5	12,208.1
	Secretaría de Turismo	0.0	0.0
	Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	0.5	0.5
	Servicios de Salud Pública del D.F.	0.0	0.0
	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.1	0.1
	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	0.0	0.2
	<b>8 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,233.2</b>	<b>6,912.6</b>
	Autoridad del Espacio Público	19.1	14.9
	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	142.9	174.0
	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	66.1	59.7
	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	13.9	17.2
	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	846.0	947.6
	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	49.0	19.6
	Contraloría General	160.4	205.2
	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	71.7	81.7
	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	19.7	20.1
	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	2.6	2.6
	Fondo Mixto de Promoción Turística	16.1	19.0



CUADRO IV.11

AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
		Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	-	1.4
		Instituto de Formación Profesional	30.6	32.2
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	36.5	34.5
		Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	34.6	148.3
		Oficialía Mayor	879.8	1,047.7
		Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F	22.9	22.8
		Proyecto Metro del Distrito Federal	75.5	90.7
		Secretaría de Cultura	369.8	468.1
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	64.3	64.1
		Secretaría de Finanzas	693.2	803.8
		Secretaría de Gobierno	305.5	327.5
		Secretaría de Medio Ambiente	195.0	193.1
		Secretaría de Obras y Servicios	327.3	266.0
		Secretaría de Salud	163.0	98.3
		Secretaría de Seguridad Pública	807.8	827.4
		Secretaría de Turismo	15.0	16.2
		Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de C	-	0.5
		Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	402.3	455.3
		Servicios de Salud Pública del D.F.	249.3	291.4
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	140.2	146.4
		Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	13.1	15.4
<b>2</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>17,744.1</b>	<b>24,725.1</b>
	<b>1</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>3,012.6</b>	<b>3,676.2</b>
		Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	143.4	249.8
		Secretaría de Medio Ambiente	775.2	1,104.5
		Secretaría de Obras y Servicios	2,094.1	2,321.9
	<b>2</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>3,309.9</b>	<b>3,613.6</b>
		Autoridad del Espacio Público	415.1	360.6
		Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.5	0.5
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	9.9	58.0
		Secretaría de Obras y Servicios	2,785.2	3,055.7
		Secretaría de Seguridad Pública	2.0	2.0
		Servicios de Salud Pública del D.F.	97.3	97.9
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	-	38.8
	<b>3</b>	<b>SALUD</b>	<b>8,358.4</b>	<b>13,381.7</b>
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	102.4	106.3
		Secretaría de Obras y Servicios	-	10.4
		Secretaría de Salud	5,482.2	9,141.3
		Servicios de Salud Pública del D.F.	2,773.8	4,123.7



CUADRO IV.11

AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>		
	<b>4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>	<b>157.7</b>	<b>284.1</b>
	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	12.3	12.3
	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	6.6	5.6
	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	11.5	23.5
	Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	-	3.2
	Instituto del Deporte del Distrito Federal	17.3	28.6
	Secretaría de Cultura	82.4	172.8
	Secretaría de Obras y Servicios	-	13.1
	Secretaría de Seguridad Pública	2.4	0.7
	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	25.2	24.4
	<b>5 EDUCACIÓN</b>	<b>137.4</b>	<b>167.6</b>
	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	100.0	100.0
	Secretaría de Cultura	5.4	15.2
	Secretaría de Obras y Servicios	32.0	52.4
	<b>6 PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>2,300.8</b>	<b>2,962.0</b>
	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	1,080.8	1,607.7
	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	991.9	1,105.1
	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	27.9	39.6
	Secretaría de Gobierno	1.1	1.1
	Secretaría de Obras y Servicios	-	8.2
	Servicios de Salud Pública del D.F.	199.1	200.4
	<b>7 OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>467.3</b>	<b>639.8</b>
	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	84.1	172.0
	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	379.5	462.3
	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	-	3.4
	Secretaría de Seguridad Pública	3.7	2.2
<b>3 DESARROLLO ECONÓMICO</b>		<b>6,492.8</b>	<b>5,984.3</b>
	<b>1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>34.9</b>	<b>38.7</b>
	Secretaría de Gobierno	34.9	38.7
	<b>2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>95.2</b>	<b>137.1</b>
	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	81.5	123.0
	Secretaría de Gobierno	13.7	14.1
	<b>5 TRANSPORTE</b>	<b>5,932.0</b>	<b>5,083.2</b>
	Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	142.7	47.6
	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público	25.4	60.6
	Proyecto Metro del Distrito Federal	4,442.5	3,336.2
	Secretaría de Obras y Servicios	354.4	579.5
	Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	916.9	1,006.6





CUADRO IV.11

AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	52.6
	<b>7 TURISMO</b>		<b>205.3</b>	<b>255.2</b>
		Fondo Mixto de Promoción Turística	157.6	199.6
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	6.5	5.5
		Secretaría de Turismo	41.2	50.1
	<b>9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>		<b>225.5</b>	<b>470.0</b>
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	170.6	368.4
		Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	6.5	8.7
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	48.4	93.0
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>44,812.1</b>	<b>54,428.4</b>



**CUADRO IV.12**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(FORTAMUN)**  
**DESTINO DE LOS RECURSOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	FINALIDAD FUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
				ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			<b>TOTAL</b>	<b>4,203,477.2</b>	<b>4,203,477.2</b>	<b>3,812,755.5</b>
<b>1</b>		<b>GOBIERNO</b>		<b>1,729,291.2</b>	<b>1,705,878.5</b>	<b>1,542,104.7</b>
	<b>2</b>	<b>JUSTICIA</b>		<b>100.0</b>	<b>1,148.1</b>	<b>1,016.1</b>
		122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO		100.0	1,148.1	1,016.1
	<b>3</b>	<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>		<b>78,752.0</b>	<b>78,970.5</b>	<b>72,407.7</b>
		101 CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES		-	5,000.0	5,000.0
		101 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES		73,362.4	69,680.9	63,344.6
		101 SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES		5,389.6	4,289.6	4,063.1
	<b>7</b>	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>		<b>918,824.1</b>	<b>932,852.8</b>	<b>816,258.2</b>
		101 COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA		5,506.5	24,514.2	22,738.6
		101 PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS		2,524.8	1,193.6	1,174.6
		102 CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO		400.0	277.2	277.2
		102 PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES		12,065.8	19,669.3	15,807.3
		103 PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO		97,136.4	99,211.1	84,900.9
		103 REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL		220.0	346.7	346.7
		104 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA		800,970.7	787,640.6	691,012.9
	<b>8</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		<b>731,615.1</b>	<b>692,907.1</b>	<b>652,422.7</b>
		101 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		16,427.5	4,550.3	4,352.7
		101 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD		900.0	-	-
		102 SERVICIOS INFORMÁTICOS		10,400.0	11,790.1	11,668.5
		103 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES		702,387.7	671,533.0	631,367.8
		104 SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS		1,500.0	5,033.7	5,033.7
<b>2</b>		<b>DESARROLLO SOCIAL</b>		<b>2,460,602.1</b>	<b>2,481,977.7</b>	<b>2,258,477.6</b>
	<b>1</b>	<b>PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>		<b>465,095.0</b>	<b>428,625.1</b>	<b>399,350.6</b>
		101 ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS		882.9	759.3	759.3
		101 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE		42,191.2	15,671.1	11,409.4
		101 RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		251,217.1	240,286.1	228,893.0
		102 CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE		50.0	1,753.1	1,709.6
		102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE		19,501.8	16,838.8	15,649.3
		103 GESTIÓN DELEGACIONAL DE VIVEROS		1,500.0	1,057.0	1,057.0
		103 INSPECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIONAL		150.0	150.0	-
		103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE		63,569.5	61,686.4	56,708.6
		104 MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES		57,609.9	66,080.9	60,532.7
		104 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE		4,335.5	1,498.0	422.4
		105 PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		44.0	44.0	24.7
		105 PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL		6,681.6	2,276.6	2,061.4
		106 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN		2,965.8	1,719.8	1,461.3
		107 REFORESTACIÓN DE SUELO DE CONSERVACIÓN		5,512.0	6,200.2	6,200.2
		108 SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES		8,883.7	12,603.8	12,461.7



**CUADRO IV.12**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(FORTAMUN)**  
**DESTINO DE LOS RECURSOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	FINALIDAD FUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
				ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>		<b>1,647,725.6</b>	<b>1,734,854.7</b>	<b>1,593,964.7</b>
	101	APOYO AL SISTEMA COMERCIAL DE AGUA EN DELEGACIONES		77,579.6	81,309.7	81,309.7
	101	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS		1,072.8	1,165.5	866.5
	101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO		549,853.8	572,352.5	535,172.5
	102	PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS		500.0	-	-
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		24,459.0	10,521.2	9,806.0
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA		580.0	474.4	352.2
	103	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS		5,720.6	7,417.6	5,835.5
	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		61,198.2	55,559.5	47,755.0
	103	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES		33.7	553.2	513.6
	104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA		150,151.0	185,363.5	154,619.7
	104	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA		1,690.0	9,041.6	8,634.9
	105	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES		-	797.8	797.8
	105	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES		122,244.2	116,384.1	113,600.8
	106	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA		450.0	645.3	645.3
	107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES		178,657.8	196,301.9	191,244.4
	108	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS		279,116.8	261,684.9	235,327.6
	109	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA		3,585.4	-	-
	110	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS		21,191.4	15,608.7	15,379.9
	111	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES		10,384.1	11,302.1	10,795.2
	112	PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES		1,445.0	1,249.4	1,247.4
	113	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		6,434.1	26,611.9	17,860.0
	116	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		2,000.0	1,369.6	1,369.6
	117					
		PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA		122,150.0	143,088.0	139,187.5
	118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS		27,228.2	36,052.5	21,643.6
<b>3</b>		<b>SALUD</b>		<b>35,667.7</b>	<b>9,926.7</b>	<b>7,575.1</b>
	101	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES		25,000.0	4,878.8	3,548.5
	101	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS		372.0	127.9	124.9
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD		4,471.5	4,077.0	3,557.9
	103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD		5,824.3	842.9	343.8
<b>4</b>		<b>RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>		<b>101,032.8</b>	<b>106,409.0</b>	<b>91,668.3</b>
	101	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		500.0	535.2	-
	101	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		3,755.1	3,477.0	2,141.0
	102	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS		332.7	276.4	276.4
	102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		11,358.7	8,393.9	8,313.3
	103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS		37,793.4	29,057.6	25,414.4
	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA		42,122.9	59,713.9	51,196.8
	104	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO		5,170.0	4,955.0	4,326.3
<b>5</b>		<b>EDUCACIÓN</b>		<b>66,976.6</b>	<b>96,112.1</b>	<b>76,343.3</b>
	101	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO		10,000.0	19,478.1	9,068.8
	101	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA		3,000.0	1,000.0	1,000.0
	102					
		MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO		34,700.0	63,961.4	55,781.0
	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS		19,276.6	11,672.7	10,493.5
<b>6</b>		<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>		<b>96,957.4</b>	<b>72,260.1</b>	<b>61,135.1</b>
	101	APOYOS COMPLEMENTARIOS A JEFAS DE FAMILIA		100.0	100.0	69.9
	101	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACION A POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN		23,408.4	18,130.4	18,130.4



**CUADRO IV.12**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**(FORTAMUN)**  
**DESTINO DE LOS RECURSOS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

FI	F	AI	FINALIDAD FUNCIÓN ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
				ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2	6	101	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	440.0	70.0	30.0
		101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	34,766.0	23,531.4	19,415.0
		102	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	1,003.0	1,751.4	1,751.4
		102	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL		806.1	744.5
		103	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	9,447.1	8,814.6	7,507.8
		104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	11,459.5	12,560.9	7,630.7
		104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3,772.4	629.6	542.6
		105	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	900.0	757.0	717.2
		105	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	5,635.0	1,002.4	969.4
		106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	3,851.0	2,343.0	2,191.2
		107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	2,175.0	1,763.3	1,434.9
		<b>7</b>	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>	<b>47,146.9</b>	<b>33,790.0</b>	<b>28,440.6</b>
		101	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	468.0	468.0	448.5
		102	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	17,350.0	5,253.7	2,956.8
		103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	27,543.3	27,505.5	24,472.5
		104	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL	1,785.6	562.8	562.8
		<b>3</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>13,583.9</b>	<b>15,621.0</b>	<b>12,173.2</b>
		<b>1</b>	<b>ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>	<b>6,756.5</b>	<b>9,905.0</b>	<b>6,568.4</b>
		101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	3,194.6	3,949.5	3,686.6
		101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	1,056.9	416.3	416.3
		102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	1,100.0	1,100.0	1,075.5
		103	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE INVERSIÓN PRIVADA	1,305.0	1,300.0	1,290.0
		104	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	100.0	3,139.3	100.0
		<b>2</b>	<b>AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>	<b>6,822.9</b>	<b>5,712.1</b>	<b>5,600.8</b>
		102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO	6,822.9	5,712.1	5,600.8
		<b>7</b>	<b>TURISMO</b>	<b>4.5</b>	<b>3.9</b>	<b>3.9</b>
		102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO TURISTICO	4.5	3.9	3.9

Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.



CUADRO IV.13  
COMPARATIVO POR FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN  
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2012		
			ORIGINAL ANUAL	EJERCIDO	AVANCE %
<b>1 GOBIERNO</b>			<b>58,846.2</b>	<b>59,162.0</b>	<b>100.5</b>
	<b>1 LEGISLACIÓN</b>		<b>1,825.6</b>	<b>1,886.8</b>	<b>103.3</b>
		1 Legislación	1,471.4	1,471.4	100.0
		2 Fiscalización	354.2	415.4	117.3
	<b>2 JUSTICIA</b>		<b>11,638.3</b>	<b>12,294.1</b>	<b>105.6</b>
		1 Impartición de Justicia	4,770.6	4,959.8	104.0
		2 Procuración de Justicia	3,959.0	4,096.2	103.5
		3 Reclusión y Readaptación Social	1,860.1	2,127.6	114.4
		4 Derechos Humanos	1,048.6	1,110.4	105.9
	<b>3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>		<b>3,098.7</b>	<b>3,191.3</b>	<b>103.0</b>
		1 Presidencia / Gubernatura	636.0	567.1	89.2
		2 Política Interior	36.1	34.5	95.6
		3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	7.6	13.8	182.7
		4 Función Pública	263.9	248.7	94.2
		5 Asuntos Jurídicos	110.9	261.4	235.7
		6 Organización de Procesos Electorales	1,679.3	1,679.3	100.0
		8 Territorio	29.8	29.6	99.3
		9 Otros	335.2	356.8	106.4
	<b>5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>		<b>1,082.4</b>	<b>1,176.4</b>	<b>108.7</b>
		2 Asuntos Hacendarios	1,082.4	1,176.4	108.7
	<b>7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>		<b>21,344.2</b>	<b>22,109.9</b>	<b>103.6</b>
		1 Policía	18,553.2	19,581.0	105.5
		2 Protección Civil	1,184.4	1,100.2	92.9
		3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1,352.6	1,201.5	88.8
		4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	254.0	227.2	89.4
	<b>8 OTROS SERVICIOS GENERALES</b>		<b>19,857.0</b>	<b>18,503.6</b>	<b>93.2</b>
		1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	450.4	487.1	108.1
		2 Servicios Estadísticos	404.6	358.6	88.6
		3 Servicios de Comunicación y Medios	140.3	173.6	123.7
		4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	153.8	158.1	102.8
		5 Otros	18,707.9	17,326.2	92.6
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>			<b>56,644.7</b>	<b>58,160.7</b>	<b>102.7</b>
	<b>1 PROTECCIÓN AMBIENTAL</b>		<b>9,367.0</b>	<b>9,731.7</b>	<b>103.9</b>
		1 Ordenación de Desechos	3,377.0	3,332.6	98.7
		2 Administración del Agua	461.8	424.6	91.9
		3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	3,557.3	3,658.8	102.9
		4 Reducción de la Contaminación	74.9	75.1	100.2
		5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	1,585.4	1,759.3	111.0
		6 Otros de Protección Ambiental	310.6	481.4	155.0
	<b>2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>		<b>17,451.4</b>	<b>16,486.8</b>	<b>94.5</b>
		1 Urbanización	6,517.1	6,365.3	97.7
		2 Desarrollo Comunitario	178.0	142.0	79.8
		3 Abastecimiento de Agua	6,553.2	6,296.2	96.1
		4 Alumbrado Público	1,351.8	1,425.2	105.4
		5 Vivienda	2,509.0	1,938.9	77.3
		6 Servicios Comunes	282.7	264.3	93.5
		7 Desarrollo Regional	59.6	55.0	92.3
	<b>3 SALUD</b>		<b>9,005.1</b>	<b>11,165.6</b>	<b>124.0</b>
		1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	873.6	927.7	106.2



CUADRO IV.13  
COMPARATIVO POR FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN  
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ENERO-DICIEMBRE 2012		
			ORIGINAL ANUAL	EJERCIDO	AVANCE %
		2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	7,317.5	7,376.6	100.8
		3 Generación de Recursos para la Salud	271.2	353.8	130.5
		5 Protección Social en Salud	542.7	2,507.5	462.0
	<b>4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES</b>		<b>1,743.2</b>	<b>1,600.8</b>	<b>91.8</b>
		1 Deporte y Recreación	773.3	590.3	76.3
		2 Cultura	936.3	982.5	104.9
		3 Radio, Televisión y Editoriales	33.6	28.0	83.5
	<b>5 EDUCACIÓN</b>		<b>5,459.4</b>	<b>5,179.2</b>	<b>94.9</b>
		1 Educación Básica	1,837.5	1,732.0	94.3
		2 Educación Media Superior	1,911.6	1,824.0	95.4
		3 Educación Superior	858.0	858.2	100.0
		5 Educación para Adultos	4.7	4.7	99.9
		6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	847.6	760.4	89.7
	<b>6 PROTECCIÓN SOCIAL</b>		<b>12,218.9</b>	<b>12,454.2</b>	<b>101.9</b>
		2 Edad Avanzada	2,152.2	2,670.3	124.1
		3 Familia e Hijos	35.2	33.2	94.3
		4 Desempleo	721.1	489.5	67.9
		5 Alimentación y Nutrición	255.1	265.8	104.2
		6 Apoyo Social para la Vivienda	0.1	-	-
		7 Indígenas	6.8	6.9	100.3
		8 Otros Grupos Vulnerables	7,208.1	7,286.9	101.1
		9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,840.3	1,701.6	92.5
	<b>7 OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>		<b>1,399.8</b>	<b>1,542.4</b>	<b>110.2</b>
		1 Otros Asuntos Sociales	1,399.8	1,542.4	110.2
<b>3 DESARROLLO ECONÓMICO</b>			<b>18,615.2</b>	<b>13,586.3</b>	<b>73.0</b>
	<b>1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL</b>		<b>1,687.0</b>	<b>694.0</b>	<b>41.1</b>
		1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	1,625.5	617.0	38.0
		2 Asuntos Laborales Generales	61.5	77.0	125.4
	<b>2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA</b>		<b>210.6</b>	<b>297.7</b>	<b>141.3</b>
		1 Agropecuaria	210.6	297.7	141.3
	<b>5 TRANSPORTE</b>		<b>15,362.2</b>	<b>11,297.9</b>	<b>73.5</b>
		6 Otros Relacionados con Transporte	15,362.2	11,297.9	73.5
	<b>7 TURISMO</b>		<b>248.9</b>	<b>244.5</b>	<b>98.2</b>
		1 Turismo	248.9	244.5	98.2
	<b>8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>		<b>191.1</b>	<b>41.4</b>	<b>21.7</b>
		1 Investigación Científica	121.7	25.7	21.1
		3 Servicios Científicos y Tecnológicos	69.4	15.7	22.6
	<b>9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS</b>		<b>915.4</b>	<b>1,010.7</b>	<b>110.4</b>
		2 Otras Industrias	662.1	750.4	113.3
		3 Otros Asuntos Económicos	253.3	260.3	102.8
<b>4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>			<b>3,937.0</b>	<b>7,655.0</b>	<b>194.4</b>
	<b>1 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>		<b>3,937.0</b>	<b>7,655.0</b>	<b>194.4</b>
		1 Deuda Pública Interna	3,937.0	7,655.0	194.4
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>138,043.1</b>	<b>138,564.0</b>	<b>100.4</b>

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
<b>TOTAL</b>		<b>134,827.7</b>	<b>122,930.4</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>		<b>112,040.0</b>	<b>101,981.1</b>
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>		<b>22,787.7</b>	<b>20,949.3</b>
<b>CENTRAL</b>		<b>112,040.0</b>	<b>101,981.1</b>
<b>DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>		<b>77,896.9</b>	<b>70,419.6</b>
Jefatura del Gobierno del D.F.		<b>159.2</b>	<b>152.0</b>
		159.2	152.0
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	01	<b>1,379.4</b>	<b>1,152.0</b>
		1,379.4	1,152.0
	01	102.0	77.8
	04	1,025.0	824.8
	34	252.5	249.4
Secretaría de Gobierno		<b>2,805.8</b>	<b>2,577.9</b>
		2,805.8	2,577.9
	01	2,556.0	2,449.7
	03	1.6	1.4
	09	80.2	48.6
	12	75.2	-
	40	84.5	78.1
	83	8.2	-
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal		<b>51.6</b>	<b>39.9</b>
		51.6	39.9
	01	51.6	39.9
Autoridad del Centro Histórico		<b>147.6</b>	<b>138.9</b>
		147.6	138.9
	01	147.6	138.9
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal		<b>10.2</b>	<b>5.0</b>
		10.2	5.0
	01	10.2	5.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		<b>223.9</b>	<b>208.9</b>
		223.9	208.9
	01	221.8	207.6
	03	2.1	1.4
Autoridad del Espacio Público		<b>402.5</b>	<b>379.3</b>
		402.5	379.3
	01	62.7	55.2
	06	92.1	88.7
	18	55.0	54.9
	21	7.0	7.0
	25	84.1	80.7
	4A	101.6	92.9
	M1	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico		<b>151.5</b>	<b>146.2</b>
		151.5	146.2
	01	151.5	146.2
Secretaría de Turismo		<b>66.5</b>	<b>62.1</b>
		66.5	62.1
	01	60.7	57.7
	03	0.7	0.7
	18	5.0	3.8
Secretaría de Medio Ambiente		<b>1,298.1</b>	<b>1,144.1</b>
		1,298.1	1,144.1
	01	1,090.4	1,023.1
	03	75.3	49.9
	17	30.5	17.3
	79	101.8	53.9
Sistema de Aguas de la Ciudad de México		<b>10,247.2</b>	<b>9,525.5</b>
		10,247.2	9,525.5
	01	8,070.1	7,837.6
	04	417.3	293.3
	06	329.9	242.5
	10	0.5	0.5
	13	840.0	688.1



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
	14	401.3	318.0
	17	111.2	73.0
	24	75.0	72.0
	82	2.0	0.4
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>		<b>6,435.1</b>	<b>5,540.6</b>
		6,435.1	5,540.6
	01	3,214.6	2,679.2
	03	6.4	0.8
	04	60.9	48.5
	06	82.2	71.6
	17	1,570.1	1,269.8
	4A	1,480.5	1,456.6
	E1	20.4	14.2
<b>Planta de Asfalto</b>		<b>576.8</b>	<b>542.9</b>
		576.8	542.9
	01	576.8	542.9
<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>		<b>3,427.1</b>	<b>2,111.7</b>
		3,427.1	2,111.7
	01	103.1	101.4
	04	378.5	132.9
	17	249.4	185.1
	30	2,000.0	996.1
	4A	696.2	696.2
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>		<b>1,599.5</b>	<b>1,427.6</b>
		1,599.5	1,427.6
	01	1,598.8	1,427.4
	03	0.7	0.3
<b>Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal</b>		<b>5,693.8</b>	<b>5,684.1</b>
		5,693.8	5,684.1
	01	5,693.8	5,684.1
<b>Secretaría de Finanzas</b>		<b>2,058.7</b>	<b>1,945.9</b>
		2,058.7	1,945.9
	01	1,993.7	1,903.9
	03	0.8	0.4
	09	2.0	0.2
	68	1.5	1.4
	K1	60.7	40.0
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>		<b>1,077.6</b>	<b>870.7</b>
		1,077.6	870.7
	01	1,074.0	867.1
	17	3.6	3.6
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>		<b>13,217.4</b>	<b>12,768.8</b>
		13,217.4	12,768.8
	01	12,261.4	11,944.8
	03	3.8	1.7
	09	273.5	232.3
	28	382.4	356.1
	95	160.9	139.0
	R1	135.4	94.9
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>		<b>111.7</b>	<b>108.3</b>
		111.7	108.3
	01	111.7	108.3
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>		<b>4,585.8</b>	<b>4,535.2</b>
		4,585.8	4,535.2
	01	4,585.8	4,535.2
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>		<b>3,150.4</b>	<b>3,106.9</b>
		3,150.4	3,106.9
	01	3,149.1	3,106.9
	03	1.3	-
<b>Oficialía Mayor</b>		<b>1,049.6</b>	<b>954.9</b>
		1,049.6	954.9
	01	1,011.3	943.2
	03	38.3	11.7
<b>Coordinación de los Centros de Transferencia Modal</b>		<b>47.6</b>	<b>38.9</b>
		47.6	38.9
	01	21.0	18.6
	03	26.6	20.4
	06	-	-
<b>Contraloría General</b>		<b>395.0</b>	<b>355.4</b>





CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
		395.0	355.4
	01	370.9	345.4
	09	5.4	3.0
	94	18.6	7.0
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>		<b>4,839.9</b>	<b>4,577.8</b>
		4,839.9	4,577.8
	01	4,540.8	4,426.3
	03	0.9	0.8
	09	288.3	150.7
	88	9.9	-
<b>Instituto de Formación Profesional</b>		<b>39.4</b>	<b>36.3</b>
		39.4	36.3
	01	31.4	31.0
	03	3.0	0.7
	88	5.0	4.6
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>		<b>1,159.7</b>	<b>1,086.6</b>
		1,159.7	1,086.6
	01	1,111.8	1,063.5
	03	17.9	13.9
	19	18.5	9.3
	20	3.2	-
	88	8.4	-
<b>Secretaría de Salud</b>		<b>9,242.5</b>	<b>7,317.5</b>
		9,242.5	7,317.5
	01	5,427.6	5,108.2
	03	0.0 *	-
	16	3,445.7	2,162.8
	43	14.6	0.7
	55	197.1	32.7
	56	7.7	2.2
	57	88.8	2.3
	58	8.6	3.4
	59	18.4	0.5
	60	15.1	0.4
	61	11.5	4.0
	66	0.5	0.2
	74	2.4	-
	85	4.5	-
<b>Agencia de Protección Sanitaria</b>		<b>19.0</b>	<b>10.4</b>
		19.0	10.4
	01	19.0	10.4
<b>Secretaría de Cultura</b>		<b>656.9</b>	<b>560.4</b>
		656.9	560.4
	01	496.7	435.2
	03	15.6	0.7
	25	74.6	54.5
	E2	70.0	70.0
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>		<b>828.9</b>	<b>607.2</b>
		828.9	607.2
	01	706.6	490.6
	03	0.9	0.8
	15	121.4	115.8
<b>Secretaría de Protección Civil</b>		<b>137.0</b>	<b>125.5</b>
		137.0	125.5
	01	132.8	122.0
	54	4.1	3.5
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>		<b>249.9</b>	<b>241.0</b>
		249.9	241.0
	01	179.8	171.2
	64	4.8	4.7
	65	8.3	8.2
	80	53.7	53.6
	81	3.3	3.2
<b>Secretaría de Educación</b>		<b>354.1</b>	<b>333.0</b>
		354.1	333.0
	01	354.1	333.0
	75	0.0 *	-
<b>DELEGACIONES</b>		<b>24,327.6</b>	<b>21,769.1</b>
<b>Delegación Alvaro Obregón</b>		<b>1,765.4</b>	<b>1,481.0</b>



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
	01	1,765.4	1,481.0
	03	1,286.2	1,114.0
	04	24.9	0.9
	05	17.4	0.7
	06	347.0	311.5
	28	74.8	44.2
	71	3.6	3.6
	92	7.9	3.9
		3.5	2.1
<b>Delegación Azcapotzalco</b>		<b>1,168.5</b>	<b>1,103.2</b>
	01	1,168.5	1,103.2
	03	901.8	872.4
	04	16.0	13.0
	05	-	-
	06	197.9	182.8
	26	40.7	27.8
	28	-	-
	71	3.0	2.2
	92	5.0	4.6
		4.0	0.5
<b>Delegación Benito Juárez</b>		<b>1,202.9</b>	<b>1,047.6</b>
	01	1,202.9	1,047.6
	03	868.8	851.1
	04	67.8	-
	05	13.2	3.2
	06	184.0	150.0
	26	44.8	31.5
	28	9.0	2.6
	71	2.9	2.8
	92	5.9	2.1
		5.1	2.7
	98	1.5	1.5
<b>Delegación Coyoacán</b>		<b>1,598.0</b>	<b>1,478.6</b>
	01	1,598.0	1,478.6
	03	1,041.3	1,006.9
	04	43.2	28.1
	05	19.7	-
	06	295.6	282.3
	21	138.9	119.3
	25	3.6	-
	26	3.9	3.5
	28	5.6	-
	71	3.6	2.8
	92	6.7	-
		35.9	35.6
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>		<b>790.9</b>	<b>743.2</b>
	01	790.9	743.2
	03	616.9	602.6
	04	11.1	8.5
	05	9.9	-
	06	89.0	77.0
	26	54.7	49.5
	28	0.3	0.3
	71	2.0	0.3
	92	1.9	-
		5.1	5.1
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>		<b>2,207.5</b>	<b>2,005.5</b>
	01	2,207.5	2,005.5
	03	1,802.9	1,705.8
	04	43.1	16.2
	05	-	-
	06	253.8	248.3
	26	82.4	23.8
	28	6.6	0.7
	71	6.2	2.2
	92	9.5	6.7
		3.0	1.9
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>		<b>2,766.3</b>	<b>2,544.6</b>
		2,766.3	2,544.6



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
	01	1,806.4	1,761.8
	03	24.5	-
	04	40.8	1.1
	05	566.0	516.6
	06	285.7	251.1
	26	18.7	6.3
	28	9.6	5.5
	71	12.0	-
	92	2.7	2.3
<b>Delegación Iztacalco</b>		<b>1,163.7</b>	<b>1,056.1</b>
		1,163.7	1,056.1
	01	832.8	803.5
	03	40.5	17.4
	04	24.9	-
	05	183.4	167.8
	06	64.9	61.1
	26	4.9	1.4
	28	2.7	-
	71	4.4	-
	92	5.0	4.9
<b>Delegación Iztapalapa</b>		<b>3,202.6</b>	<b>2,902.5</b>
		3,202.6	2,902.5
	01	2,234.1	2,098.1
	03	42.5	9.9
	05	866.7	755.1
	21	21.1	14.8
	22	3.3	3.2
	26	1.1	0.3
	28	15.5	10.5
	71	18.3	10.6
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>		<b>774.0</b>	<b>669.3</b>
		774.0	669.3
	01	545.8	503.9
	03	15.1	6.8
	04	35.2	-
	05	113.5	106.7
	06	53.3	49.5
	26	6.8	0.1
	28	2.0	1.1
	71	2.2	1.2
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>		<b>1,469.3</b>	<b>1,257.9</b>
		1,469.3	1,257.9
	01	1,109.7	1,011.7
	03	50.2	7.0
	04	27.4	1.1
	05	178.0	156.2
	06	93.2	77.1
	28	3.0	-
	71	6.3	4.7
	98	1.5	-
<b>Delegación Milpa Alta</b>		<b>799.4</b>	<b>727.5</b>
		799.4	727.5
	01	641.1	622.8
	03	8.3	6.0
	04	35.7	0.8
	05	62.2	53.7
	06	35.6	31.8
	21	5.4	4.1
	26	2.2	2.2
	28	2.7	0.7
	71	1.1	1.1
	92	5.1	4.4
<b>Delegación Tláhuac</b>		<b>1,054.9</b>	<b>958.5</b>
		1,054.9	958.5
	01	764.1	739.8
	03	29.7	-
	04	22.0	21.2
	05	172.0	158.8
	06	46.6	28.7



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
	26	5.5	-
	28	2.2	1.9
	36	4.5	4.5
	71	3.3	0.6
	92	5.0	2.8
<b>Delegación Tlalpan</b>		<b>1,578.2</b>	<b>1,225.2</b>
		1,578.2	1,225.2
	01	1,005.6	852.3
	03	48.8	-
	04	18.4	-
	05	310.5	282.1
	06	178.4	90.8
	22	4.5	-
	26	5.6	-
	71	6.5	-
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>		<b>1,565.7</b>	<b>1,491.4</b>
		1,565.7	1,491.4
	01	1,292.8	1,268.2
	03	10.7	0.0 *
	04	45.4	24.1
	05	205.7	194.2
	06	3.6	2.7
	26	1.3	0.9
	28	1.2	1.2
	71	5.0	-
<b>Delegación Xochimilco</b>		<b>1,220.2</b>	<b>1,077.0</b>
		1,220.2	1,077.0
	01	844.5	814.3
	03	28.8	1.9
	04	28.4	5.6
	05	198.1	183.3
	06	96.5	58.7
	25	7.9	7.9
	26	4.6	-
	28	2.6	1.0
	71	4.0	3.9
	92	5.0	0.5
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>		<b>9,815.5</b>	<b>9,792.4</b>
<b>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b>		<b>1,471.4</b>	<b>1,471.4</b>
		1,471.4	1,471.4
	01	1,471.4	1,471.4
<b>Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b>		<b>415.4</b>	<b>415.4</b>
		415.4	415.4
	01	410.5	410.5
	23	4.9	4.9
<b>Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal</b>		<b>3,915.7</b>	<b>3,896.1</b>
		3,915.7	3,896.1
	01	3,890.2	3,890.2
	09	23.9	4.5
	88	1.7	1.4
<b>Consejo de la Judicatura del Distrito Federal</b>		<b>169.8</b>	<b>167.0</b>
		169.8	167.0
	01	169.8	167.0
<b>Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal</b>		<b>327.3</b>	<b>327.3</b>
		327.3	327.3
	01	327.3	327.3
<b>Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal</b>		<b>350.9</b>	<b>350.9</b>
		350.9	350.9
	01	350.9	350.9
<b>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>		<b>288.4</b>	<b>288.4</b>
		288.4	288.4
	01	288.4	288.4
<b>Instituto Electoral del Distrito Federal</b>		<b>1,679.3</b>	<b>1,679.3</b>
		1,679.3	1,679.3
	01	1,679.3	1,679.3
<b>Tribunal Electoral del Distrito Federal</b>		<b>223.0</b>	<b>223.0</b>
		223.0	223.0
	01	223.0	223.0
<b>Universidad Autónoma de la Ciudad de México</b>		<b>858.9</b>	<b>858.2</b>



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
		858.9	858.2
	01	705.0	705.0
	36	153.9	153.2
<b>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</b>		<b>115.4</b>	<b>115.4</b>
		115.4	115.4
	01	115.4	115.4
<b>PARAESTATAL</b>		<b>22,787.7</b>	<b>20,949.3</b>
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>		<b>8,217.5</b>	<b>7,398.6</b>
<b>Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público</b>		<b>54.7</b>	<b>53.6</b>
		54.7	53.6
	01	54.7	53.6
<b>Metrobús</b>		<b>41.4</b>	<b>41.4</b>
		41.4	41.4
	01	41.4	41.4
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>		<b>6,107.0</b>	<b>5,442.7</b>
		6,107.0	5,442.7
	01	5,024.0	4,956.2
	04	1,027.0	453.7
	97	56.0	32.7
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>		<b>1,004.5</b>	<b>989.8</b>
		1,004.5	989.8
	01	1,004.5	989.8
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>		<b>1,009.8</b>	<b>871.1</b>
		1,009.8	871.1
	01	704.8	634.0
	04	200.0	184.3
	17	105.0	52.7
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>		<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>		<b>1,499.7</b>	<b>936.6</b>
		1,499.7	936.6
	01	1,499.7	936.6
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>		<b>10,781.5</b>	<b>10,511.3</b>
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>		<b>2,618.0</b>	<b>2,618.0</b>
		2,618.0	2,618.0
	01	1,624.8	1,624.8
	07	478.2	478.2
	29	513.8	513.8
	86	1.2	1.2
<b>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</b>		<b>23.0</b>	<b>16.8</b>
		23.0	16.8
	01	23.0	16.8
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>		<b>21.3</b>	<b>20.5</b>
		21.3	20.5
	01	21.3	20.5
<b>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</b>		<b>24.0</b>	<b>22.4</b>
		24.0	22.4
	01	24.0	22.4
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>		<b>91.1</b>	<b>86.9</b>
		91.1	86.9
	01	90.4	86.3
	78	0.7	0.7
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>		<b>116.0</b>	<b>108.1</b>
		116.0	108.1
	01	108.1	100.6
	62	7.9	7.5
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>		<b>250.6</b>	<b>220.5</b>
		250.6	220.5
	01	250.6	220.5
<b>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México</b>		<b>124.5</b>	<b>94.6</b>
		124.5	94.6
	01	124.5	94.6
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>		<b>4,367.8</b>	<b>4,354.4</b>
		4,367.8	4,354.4
	01	103.8	103.8
	08	3,269.6	3,256.5
	16	806.5	806.5
	39	6.5	6.4
	47	13.6	13.4
	55	0.9	0.9



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
	57	6.5	6.5
	58	0.7	0.7
	61	77.7	77.7
	F1	82.0	82.0
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>		<b>65.0</b>	<b>55.5</b>
		65.0	55.5
	01	55.2	46.4
	26	9.7	9.1
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>		<b>712.3</b>	<b>709.9</b>
		712.3	709.9
	01	712.3	709.9
<b>Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.</b>		<b>248.3</b>	<b>231.1</b>
		248.3	231.1
	01	34.6	29.3
	07	54.9	54.9
	36	108.8	108.8
	4A	50.0	38.2
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>		<b>1,696.8</b>	<b>1,665.5</b>
		1,696.8	1,665.5
	01	1,696.8	1,665.5
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>		<b>422.9</b>	<b>307.0</b>
		422.9	307.0
	01	421.4	305.5
	53	1.5	1.5
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>		<b>503.1</b>	<b>503.1</b>
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.</b>		<b>496.1</b>	<b>496.1</b>
		496.1	496.1
	01	496.1	496.1
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)</b>		<b>7.0</b>	<b>7.0</b>
		7.0	7.0
	01	7.0	7.0
<b>OTRAS ENTIDADES</b>		<b>1,785.9</b>	<b>1,599.7</b>
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>		<b>88.1</b>	<b>88.1</b>
		88.1	88.1
	01	88.1	88.1
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>		<b>173.5</b>	<b>173.4</b>
		173.5	173.4
	01	173.5	173.4
<b>Fondo Ambiental Público del Distrito Federal</b>		<b>145.6</b>	<b>143.4</b>
		145.6	143.4
	01	143.4	143.4
	50	2.2	2.2
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>		<b>85.2</b>	<b>84.5</b>
		85.2	84.5
	01	77.7	77.0
	25	7.5	7.5
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>		<b>11.3</b>	<b>11.3</b>
		11.3	11.3
	01	11.3	11.3
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>		<b>4.4</b>	<b>4.4</b>
		4.4	4.4
	01	4.4	4.4
<b>Escuela de Administración Pública</b>		<b>51.2</b>	<b>45.2</b>
		51.2	45.2
	01	51.2	45.2
<b>Instituto de Verificación Administrativa</b>		<b>341.5</b>	<b>275.9</b>
		341.5	275.9
	01	341.5	275.9
<b>Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)</b>		<b>4.6</b>	<b>4.6</b>
		4.6	4.6
	01	4.6	4.6
<b>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.</b>		<b>3.1</b>	<b>3.1</b>
		3.1	3.1
	01	3.1	3.1
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F</b>		<b>122.4</b>	<b>115.9</b>
		122.4	115.9
	01	107.2	100.7
	79	15.2	15.2
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>		<b>14.2</b>	<b>14.2</b>



CUADRO IV.14

MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-DICIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS <sup>1/</sup>	MINISTRACIONES <sup>2/</sup>
		14.2	14.2
	01	7.3	7.3
	25	6.9	6.9
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>		<b>11.1</b>	<b>11.1</b>
		11.1	11.1
	01	11.1	11.1
<b>Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano</b>		<b>3.2</b>	-
		3.2	-
	01	3.2	-
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>		<b>726.4</b>	<b>622.3</b>
		726.4	622.3
	01	726.4	622.3

1/ Las ministraciones programadas corresponden al presupuesto programado de las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados.

2/ Las ministraciones corresponden al presupuesto ejercido de las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados.

\* Las cifras son inferiores a 0.05 millones de pesos.

Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>				
4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS"	PERSONA	932	5,850,000.0	EL PRESUPUESTO ASIGNADO SE UTILIZA PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS INTERNOS QUE PARTICIPAN EN LOS TALLERES DE PANADERÍA, TORTILLERÍA, LAVANDERÍA, SASTRERÍA Y ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS COMUNES) EN LOS DIFERENTES CENTROS DE RECLUSIÓN EN EL D.F., LO QUE SE REFLEJA EN UN APOYO EN LA ECONOMÍA DE SUS FAMILIAS.  ASÍ MISMO, EL TRABAJO QUE LOS INTERNOS DESEMPEÑAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS CONTRIBUYE A SU READAPTACIÓN SOCIAL.
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ACCIÓN	25	2,990,600.0	SE APOYÓ AL CENTRO COMUNITARIO DE DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTTI EN LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS MASIVOS ALUSIVOS AL PRIMER ANIVERSARIO DE OPERACIONES DEL CENTRO COMUNITARIO, CONMEMORACION DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA Y EL FORO DE PATOLOGIZACIÓN DE LA COMUNIDAD TRANS, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO "A UN AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL", EN EL MISMO SENTIDO SE IMPULSO LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO "CASA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS".





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
PROGRAMA DE APOYO PARA LAS PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA".	ESTABLECIMIENTO	1,576	15,061,956.3	A EFECTO DE MITIGAR EL IMPACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, FUE NECESARIO ESTABLECER MECANISMOS QUE ESTIMULEN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ZONA, A FIN DE QUE LA POBLACIÓN CONTINÚE REALIZANDO SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y/O GENERADORAS DE EMPLEO, POR LO QUE RESULTA NECESARIO BRINDAR APOYOS ECONÓMICOS Y CON ELLO GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ZONA. CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENLACE GUBERNAMENTAL, CONTARA CON LOS RECURSOS NECESARIO EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4112 "OTRAS AYUDAS", PARA DAR CONTINUIDAD AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, A LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA".



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				ES QUE SE HAN LLEVADO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES: ATENCIÓN DE PERSONAS CON ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES QUE SOLICITAN INFORMACIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA"; SEGUIMIENTO CON LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, PARTICULARMENTE CON EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL POR AFECTACIONES EN INMUEBLES DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE APOYO; MODIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA; ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA; ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS CON PROBLEMÁTICAS EN EL PAGO DE SUS APOYOS; SEGUIMIENTO A LA 17ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA"; SE CONTINUÓ CON EL PAGO DE APOYOS CORRESPONDIENTES AL 2º PAGO DEL 2012, DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA"; INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.PREPARACIÓN PARA LA 18ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA"; INFORME DE LA META PROGRAMÁTICA ALCANZADA EN 2012 DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA"; 1576 ESTABLECIMIENTOS.
TOTAL			23,902,556	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE</b>				
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	CONVENIOS PARA GRUPOS	775,275	25,219,915.8	CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL SITIO PATRIMONIAL DE XOCHIMILCO, TLAHUAC, Y MILPA ALTA". CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS, DISMINUYAN LOS IMPACTOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE ATROPO GÉNICAS Y COADYUVEN A LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS HUMEDALES, CUERPOS DE AGUA Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO. ASÍ MISMO CON ESTOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTESION Y EVALUACIÓN, A TRAVÉS DE SUBSIDIOS Y/O APOYOS. CON ELLO SE PRETENDE 1.- REDUCIR LOS PROCESOS DE EUTROFIZACIÓN Y GENERACIÓN DE GASES INVERNADERO MEDIANTE ACCIONES DE REAPERTURA Y DESAZOLVE DE CANALES RETIRANDO VEGETACIÓN ACUÁTICA, LODOS Y SEDIMENTOS, MEDIANTE MÉTODOS MANUALES, RECUPERANDO LOS PROCESOS ECOSISTEMICOS DEL SISTEMA LACUSTRE DE XOCHIMILCO Y TLAHUAC. 2.- REDUCIR IMPACTOS NEGATIVOS EN EL ARBOLADO DEL SISTEMA DE HUMEDALES DE XOCHIMILCO-TLAHUAC, MEDIANTE EL CONTROL FÍSICO Y BIOLÓGICO DE LAS PLAGAS, GUSANO DE BOLSA, Y EL ARBOLADO MUERTO EN PIE PARA PERMITIR EL AUMENTO EN LA BIOMASA DEL ESTRATO ARBÓREO. LO QUE FAVORECERÁ UN CRECIMIENTO EN LAS TASAS DE CAPTURA DE BIÓXIDO DE CARBONO Y PARTÍCULAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE. 3.- INSTRUMENTAR LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA DE LA LAGUNA DE REGULACIÓN CIÉNAGA CHICA Y DEL LAGO DE LOS REYES AZTECAS, PARA MINIMIZAR EL IMPACTO DEL CALENTAMIENTO GLOBAL. 4.- IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA DEL SUELO DE CONSERVACIÓN EN TLAHUAC, MEDIANTE PUNTOS DE CONTROL EN ACCESO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMO CASSETAS, PLUMAS DE ACCESO, MURO ECOLÓGICO, CERCAS VIVAS Y REFORZAMIENTO DE LA DELIMITACIÓN.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				5.- ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, MEDIANTE EL SISTEMA BIOLÓGICO DE TIPO HUMEDAL EN EL EMBARCADERO ATENCO, REDUCIENDO LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES PROVENIENTES DE LA DESCARGA IRREGULAR QUE AHÍ DESEMBOCA. 6.- REALIZAR ACCIONES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE VIDEOS DOCUMENTALES, FOLLETOS TIPO TRÍPTICOS DE LA FAUNA DEL SITIO Y REIMPRESIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL ANP, SOBRE LA IMPORTANCIA AMBIENTAL HISTÓRICA Y CULTURAL DE ESTE SITIO PATRIMONIO UNESCO EN XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA CON ASPECTOS ECOLÓGICOS, AMBIENTAL, HISTÓRICO Y CULTURAL. 7.- LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS ACUÁTICAS (CARPA Y TILAPIA) MEDIANTE PESCA INTENSIVA EN LA ZONA CANALERA DE SAN GREGORIO ATLAPULCO Y SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, CON LO QUE SE BUSCA LA REDUCCIÓN Y CONTROL DE LAS ESPECIES EXÓTICAS QUE PERJUDICAN LA REPRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES ENDÉMICAS, GENERANDO UN DESEQUILIBRIO EN SU HÁBITAT, ALTERACIÓN DE LAS CADENAS TRÓFICAS Y LENTAMENTE, EL DESEQUILIBRIO DEL ECOSISTEMA.
<b>TOTAL</b>			<b>25,219,915.8</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN	2	3,266,814.0	APORTACIÓN UNILATERAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2012, SEGÚN SOLICITUDES DE PAGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DGEI/067/2012, DGEI/139/2012, DGEI/254/2012 Y DGEI/403/2012 DE FECHAS 17 DE FEBRERO DE 2012, 17 DE ABRIL DE 2012, 9 DE JULIO DE 2012 Y 9 DE OCTUBRE DE 2012, RESPECTIVAMENTE, CONCEPTOS CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS 006/2012 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2012. ASÍ COMO APORTACIÓN UNILATERAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2012 A LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO), SEGÚN SOLICITUD DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DGEI/050/2012 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012.
APORTACIONES A FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	ASOCIACIÓN	1	7,800,000.0	A FAVOR DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. "FIDEICOMISO COLONOS DE SANTA FE", POR CONCEPTO DE APORTACIÓN AL PATRIMONIO DE DICHO FIDEICOMISO, CONFORME AL CONVENIO DE APORTACIÓN RESPECTIVO, CELEBRADO ENTRE EL GDF Y LA ASOCIACIÓN PARA ADMINISTRAR, EJERCER Y COMPROBAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE EL GDF APORTARÁ AL "FIDEICOMISO COLONOS DE SANTA FE" CONSTITUIDO POR LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES, FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL A QUE SE SUJETARAN LAS PARTES Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS 007/2012 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2012.
<b>TOTAL</b>			<b>11,066,814.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>				
4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS:"	APOYOS SOCIALES A PERSONAS.	A SE CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE \$7'000,000.00, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL, NO ACORDÓ EL DESTINO PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTOS RECURSOS.	-	MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL, SE OTORGAN APOYOS SOCIALES A PERSONAS PARA EL PROGRAMA PARA EL APOYO DE UNIDADES DE TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNA VEZ QUE SE DEFINA EL ANCANCE DE ESTE PROGRAMA SE PODRA SABER A QUIEN BENEFICIARA.
<b>TOTAL</b>			-	
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>				
"PREMIOS"	PERSONA	6	16,000.0	POR CONCEPTO DE PREMIACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR, EN LOS EVENTOS DE "CUENTO" Y "POESÍA" DEL CONCURSO DE "LETRAS EN GUARDIA".
"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS"	PERSONA	2,500	444,744.0	PARA LA ADQUISICIÓN DE "JUGUETES DE PELUCHE, JUEGOS INTERACTIVOS NIÑOS Y NIÑAS", PARA LLEVAR A CABO LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, QUE TIENEN COMO OBJETIVO OBTENER UN ACERCAMIENTO CON LOS CIUDADANOS Y OTORGARLES OBJETOS QUE LOS ENCAMINEN HACIA ACTIVIDADES POSITIVAS Y CONVIVENCIA SANA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN VULNERABLES Y EN ETAPA FORMATIVA.
"OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS"	PERSONA	1,000	648,464.1	PAGO DE ADEFAS, POR CONCEPTO DE DESPENSAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO BÁSICO DEL PROGRAMA "ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO" QUE SE REPARTIERON EN EL AÑO 2010.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO"	PERSONA	8,900,000.00	50,040,865.0	<p>PAGO DE ADEFA\$ POR UN MONTO DE \$ 522,000.00 A LA EMPRESA "FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD OPERATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REALIZAR UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DE COSTOS DE OPORTUNIDAD DE LOS MODOS DE FINANCIAMIENTO Y/O ARRENDAMIENTO AL PARQUE VEHICULAR (PATRULLAS SEDAN, CAMIONETAS PICK UP Y MOTOCICLETAS), ASÍ COMO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN Y GRÚAS DE ESTA SECRETARÍA.</p> <p>ASÍ MISMO DAR CONTINUIDAD AL SEXTO CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, ENTRE ESTA SECRETARÍA Y EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE ÉSTE CONSEJO SIGA PROPORCIONANDO LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO A NEGOCIOS Y EXTORSIÓN TELEFÓNICA.</p> <p>ASÍ COMO OPERAR LOS PROGRAMAS "REPORTE MÓVIL", "ALERTA ROBO DE VEHÍCULO", "MÓDULOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO EN TERMINALES CAMIONERAS", COORDINAR LOS PROGRAMAS "PROTEJAMOS NUESTRO AEROPUERTO", "CULTURA CIUDADANA" Y "VIAJEMOS SEGURAS" CON EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F. Y COLABORAR EN "ACCIONES POSITIVAS CONTRA EL BULLYING" Y "PROTEJAMOS GARIBALDI".</p>



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				DE IGUAL FORMA PARA EL PAGO DE ADEFAS POR UN MONTO DE \$3'527,000.00 A FIN DE LLEVAR A CABO LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO "DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, Y CULTURAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN 12 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL", ASÍ COMO PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN "OBSERVATORIO URBANO Y DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA MONITOREAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y SITUACIONAL EN EL D.F.", CELEBRADOS ENTRE ESTA SECRETARÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CON EL FIN DE FORTALECER LAS FUNCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS DELEGACIONES. FINALMENTE, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ESTA SECRETARÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS A UTILIZAR EN LAS GRÚAS (CÁMARAS DE VIDEO, DVR, RUTEADOR Y GPS) QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES QUE ESTA DEPENDENCIA REQUIERE Y CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LOS EQUIPOS ADECUADOS PARA UN ESTRICTO CONTROL EN LA OPERACIÓN DE LAS GRÚAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENGANCHE, LEVANTAMIENTO Y REMISIÓN DE VEHÍCULOS A LOS DEPÓSITOS.
<b>TOTAL</b>			<b>51,150,073.1</b>	





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>				
PREMIOS	TRABAJADORES DE SALUD	6	12,000.0	SE OTORGARON 6 PREMIOS A PERSONAL DE SALUD QUE PARTICIPO EN EL CONCURSO LITERARIO DE POESIA "SANA, SANA... LEYENDO UNA PLANA (3 PREMIOS: 1O, 2O Y 3ER LUGAR), ASÍ COMO EN EL TERCER CERTÁMEN DE CUENTO "SANA, SANA... LEYENDO UNA PLANA (3 PREMIOS:1O, 2O Y 3ER LUGAR
PAGAS POR DEFUNCIÓN	FAMILIARES DE SERVIDORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS	24	321,415.3	SE OTORGÓ AYUDA ECONÓMICA A 24 FAMILIARES DE PERSONAL DE LA DEPENDENCIA PARA CUBRIR LOS GASTOS GENERADOS POR LA DEFUNCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO
BECAS	PERSONAL DE SALUD	548	735,186.8	SE HAN OTORGADO 7 BECAS A PERSONAL DE SALUD DE LA DEPENDENCIA. ADEMÁS PAGOS DE INSCRIPCIÓN Y RESINSCRIPCIÓN A LA UNAM DE 102 RESIDENTES DE 1ER AÑO, 223 RESIDENTES DE REINGRESO, ASÍ COMO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN AL IPN DE 33 RESIDENTES. EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE SE OTORGARON 183 BECAS A MÉDICOS BECARIOS.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUCIONES DE SALUD QUE FUNCIONAN SIN FINES DE LUCRO	2	42,266,599.5	SE HAN OTORGADO 2 AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO COMO SON "FUNDACIÓN AUDIO IAP" Y A LA "FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A.C."
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUCIONES DE SALUD QUE FUNCIONAN SIN FINES DE LUCRO	1	50,000.0	SE HA OTORGADO 1 AYUDA A UNA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO, COMO ES LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.D.
<b>TOTAL</b>			<b>43,385,201.6</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>				
PREMIOS	PERSONA	1	500,000.0	RECURSOS OTORGADOS AL GANADOR DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE NOVELA ELENA PONIAOWSKA 2012.
PREMIOS	PERSONAS	42	2,000,000.0	SE OTORGARON APOYOS ECONÓMICOS A LOS PROYECTOS SELECCIONADOS DENTRO DEL PROGRAMA "RED PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO".
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS	23	818,360.0	SE OTORGARON LAS SIGUIENTES AYUDAS ECONÓMICAS DERIVADO DE LA PETICIÓN DE LOS INTERESADOS A LA TITULAR DE ESTA SECRETARÍA AUTORIZANDO DICHAS AYUDAS MEDIANTE LAS CÉDULAS DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTES:  5 APOYOS ECONÓMICOS A DIFERENTES SECCIONES SINDICALES PARA CUBRIR GASTOS DE EVENTOS.  ASIMISMO SE OTORGARON APOYOS DERIVADO EL PROGRAMA DE APOYO A LA CULTURALES MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC):  16 APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DERIVADO DEL PACMYC.  APOYO ECONÓMICO POR DEFUNCIÓN DE TRABAJADORES ADSCRITOS A ESTA SECRETARÍA.  2 APOYOS A FAMILIARES DE DEUDOS DE TRABAJADORES DE ESTA DEPENDENCIA.
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONAS	60	1,200,000.0	BECAS OTORGADAS A LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL OLLÍN YOLIZTLI
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIONES	32	121,470,671.3	LA SECRETARÍA DE CULTURA BUSCA INSTITUCIONALIZAR LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CALIDAD DE LA OFERTA CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CON ESTE FIN, EN ESTE PERIODO SE HAN FIRMADO CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA OTORGAR APOYOS DE TIPO ECONÓMICO A LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES:  * MANDATO ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, PARA GASTOS DE OPERACIÓN.  * ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE MÉXICO, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<p>*CASA DE LA MÚSICA MEXICANA, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN Y ESCUELA DEL MARIACHI.</p> <p>* CASA REFUGIO CITLALTEPETL, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL: PROYECTO 2012.</p> <p>*CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL USO DE LA VOZ, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* EL COLECTIVO MUJERES EN LA MÚSICA, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL-XII IBEROAMERICANO DE MUJERES EN EL ARTE.</p> <p>* FUNDACIÓN CASA DEL POETA IAP, PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* FUNDACIÓN ELENA PONIAOWSKA AMOR, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN</p> <p>* FUNDACIÓN MAESTRO JOSÉ LUIS CUEVAS NOVELO, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* INSTITUTO DEL DERECHO DE ASILO MUSEO CASA DE LEON TROTSKY A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* UNIÓN DE COLONOS DEL PEDREGAL DE SANTO DOMINGO A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* DOCUMENTAL AMBULANTE, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL AMBULANTE 2012</p> <p>* FUNDACIÓN LA TITERÍA, A.C., PARA LA GASTOS DE OPERACIÓN Y ESPECTÁCULO CASA DE LAS MARIONETAS.</p> <p>* LA MÚSICA EN EL BICENTENARIO, A.C., PARA LA PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES DEL PROGRAMA MUSICAL "LA MÚSICA VIVA EN PLAZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL" Y "7º MUESTRA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"</p> <p>* FUNDACIÓN CONMEMORACIONES 2010, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: "CASA RIVAS MERCADO" Y "SISTEMA DE ACREDITACIÓN POR COMPETENCIAS"</p> <p>* CENTRO DOCUMENTAL FLORES MAGON, A.C. PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* RED MEXICANA PARA PERSONAS QUE VIVEN CON VIH SIDA, A.C. PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p>



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<p>* CENTRO DE ESTUDIOS DEL MOVIMIENTO OBRERO Y SOCIALISTA, A.C. PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES "CONACULTA" PARA LOS PROYECTOS ALAS Y RAÍCES Y FRCAZC</p> <p>* CASA DEL TEATRO, A.C. PARA REALIZACIÓN DE PROYECTO ARTÍSTICO.</p> <p>* FESTIVAL DE MÉXICO EN EL CENTRO HISTÓRICO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>* TEATRO CABARET REINAS CHULAS, A.C., 10º FESTIVAL DE CABARET INTERNACIONAL</p> <p>* VISTO Y NO VISTO PRODUCCIONES, A.C., PARA LA PRODUCCIÓN DE LA 7ª MUESTRA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>* NO ME DA LA VIDA PRODUCCIONES, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS CULTURALES.</p> <p>* ESPACIO CAUTIVO, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL AZCAPOTZALCO VIVE.</p> <p>* DULCE ABIGAIL, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL CULTURAL EN SAN AGUSTÍN OHTENCO.</p> <p>* FUNDACIÓN MECENAS ARTE Y CULTURA, A.C.</p> <p>* FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C. PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* CHILANGOS YOUNGS, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DÍA DE MUERTOS EN MIXQUIC.</p> <p>* C2 CULTURA Y CIUDADANÍA, PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS CULTURALES, A.C. PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.</p> <p>* VOCES CONTRA EL SILENCIO, VIDEO INDEPENDIENTE, A.C. PARA GASTOS DE OPERACIÓN.</p> <p>* CERO VARO, A.C. PARA REALIZACIÓN DE PROYECTO CULTURAL.</p>
<b>TOTAL</b>			<b>125,989,031.3</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES</b>				
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PERSONA	1,550	5,353,430.0	AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE TRABAJO 2012: PROGRAMA PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD, LA HOSPITALIDAD, LA ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LA CIUDADANÍA BINACIONAL", APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, EN SU ACUERDO CTI-SEDEREC/016/2012 DE SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 13 DE ABRIL DE 2012 Y QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES: PRODUCTO 1.- "TALLER SOBRE DESARROLLO Y MIGRACIÓN"; PRODUCTO 2.- "DOCUMENTO PROPUESTA DE APOYO A MIGRANTES"; PRODUCTO 3.- "EVENTO EN EL EXTERIOR SOBRE JUVENTUD Y MIGRACIÓN"; PRODUCTO 4.- "TALLERES, CONOCE TUS DERECHOS' A MIGRANTES EN EL EXTERIOR"; PRODUCTO 5.- "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA"; PRODUCTO 6.- "ANÁLISIS SOBRE MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2008-2012". LO ANTERIOR, A EFECTO DE LLEVAR A CABO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD, LA HOSPITALIDAD, LA ATENCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE CAPITALINA Y LA CIUDADANÍA BINACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN BENEFICIO DE 1,550 PERSONAS. DICHO PROGRAMA DE TRABAJO DA CONTINUIDAD AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN SUSCRITO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A. C. Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SIGNADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2007, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS ADDENDAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2007, 21 DE AGOSTO DE 2009 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2010. LA AYUDA CORRESPONDE A LA PRIMERA Y SEGUNDA MINISTRACIÓN.
<b>TOTAL</b>			<b>5,353,430.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA 251006 PROGRAMA DE LIBROS EDUCATIVOS GRATUITOS	500,000	12,998,715.3	"EL PROGRAMA DE LIBROS EDUCATIVOS GRATUITOS TIENE COMO FINALIDAD FOMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA, COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y APOYAR LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LIBROS DE INTERÉS GENERAL SOBRE TEMAS DE PRIMERA IMPORTANCIA Y DE VANGUARDIA RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES QUE ATAÑEN DIRECTAMENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, AL PAÍS Y AL MUNDO EN GENERAL. EL PROGRAMA ESTÁ DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A ESTUDIANTES DE LOS NIVELES MEDIO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, CON ALCANCE AL PÚBLICO EN GENERAL. ESTE PROGRAMA TIENE UNA COBERTURA PRINCIPAL DE LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL AUNQUE SE EXTIENDE A LA ZONA CONURBADA. DENTRO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL PROGRAMA SON: DISTRIBUIR Y ENTREGAR LOS LIBROS EDITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL; CONTRIBUIR CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA COADYUVAR CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE 500,000 LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES DE LAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ELABORAR EVALUACIONES SOBRE LOS LIBROS EDITADOS POR ESTA SECRETARÍA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA PREPA SÍ VALIDEN HORAS DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD; EDITAR NUEVOS TÍTULOS DE INTERÉS GENERAL PARA LOS ESTUDIANTES, Y PÚBLICO EN GENERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
<b>TOTAL</b>			<b>12,998,715.3</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>OFICIALÍA MAYOR</b>				
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN	1	14,425,000.0	SE SUSCRIBIERON CONVENIOS CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "LOS DOS MÉXICOS" PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LAS "CASAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EXTERIOR", CON EL PROPÓSITO DE REFORZAR LOS VÍNCULOS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICOS, ETC., CON LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS ORIUNDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE RADICAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ESTA ASOCIACIÓN OPERA DOS CENTROS, UBICADOS EN LAS CIUDADES DE CHICAGO, ILLINOIS Y LOS ÁNGELES, CALIFORNIA. ESTA ACCIÓN SE DERIVA DEL ACUERDO PRIMERO, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, ADSCRITA A LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL JEFE DE GOBIERNO, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 810, EL 31 DE MARZO DE 2010.
4511 PENSIONES	PERSONA	1	33,545.3	PAGO DE PENSIÓN OTORGADA A ROSA MARÍA NORIEGA BISTRAÍN.
<b>TOTAL</b>			<b>14,458,545.3</b>	
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.</b>				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PERSONA	131	500,415.6	APOYOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO
BECAS DE CAPACITACIÓN.	PERSONAS	331	9,312,081.4	BECAS PARA ALUMNOS DE LOS CURSOS DE: ESPECIALIDAD EN JUSTICIA PENAL Y DERECHOS HUMANOS, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN POLICIAL, LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN POLICIAL Y DIPLOMADO EN CIENCIAS FORENSES.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONAS	HABITANTES DEL D.F.	45,000,000.0	AYUDAS ECONÓMICAS AL CONSEJO CIUDADANO, CUYO OBJETO ES ESTABLECER EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F., LA COLABORACION CONJUNTA EN MATERIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DEL DELITO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONJUNTOS Y APOYO PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL D.F.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	300,000.0	APOYO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO "SERVICIO EDUACIÓN Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD I.A.P."



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	28,198.1	REGISTRO AL EVENTO "CONFERENCIA DE PROCURADORES GENERALES DE JUSTICIA DEL OESTE DE LOS E.U.A". EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE ANAHEIM, CALIFORNIA 24 AL 26 DE JULIO DE 2012.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	1,000,000.0	CENTRO DE CAPACITACIÓN ARTISTICA PEDREGAL A.C. DERIVADO DE LA PRODUCCIÓN DE 8 VIDEOS QUE CONFORMAN LA SERIE "EL TAXI DE LA GUARDA".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	50,000.0	PAGO POR ÚNICA VEZ PLANETA CAOS AC.; PARA APOYAR ACCIONES EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS, EL ABUSO SEXUAL Y LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL INFANTIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.
<b>TOTAL</b>			<b>56,190,695.2</b>	





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>				
4481 "AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS."	APOYOS A FAMILIAS DAMNIFICADAS	30	1,182,600.0	DERIVADO DE LAS DIVERSAS CONTINGENCIAS COMO HUNDIMIENTO DE TERRENOS EN ZONAS MINADAS, ASÍ COMO SOCAVACIÓN Y REBLANDECIMIENTO DE TERRENOS QUE AFECTAN LAS VIVIENDAS, OCASIONADO POR INTENSAS LLUVIAS Y SISMOS, SE HACE NECESARIO ENTREGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA RENTA DE VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS AFECTADAS, DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE REUBICAN A LAS MISMAS O SE REHABILITAN SUS TERRENOS Y VIVIENDAS. COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, SE ENTREGA UN APOYO ECONÓMICO (PARA EL PAGO DE LA RENTA DE UNA VIVIENDA ALTERNA) AL DUEÑO DE LA VIVIENDA AFECTADA, PREVIO ESTUDIO DONDE SE DETERMINA SU ESCASA CAPACIDAD ECONÓMICA, MIENTRAS SE EFECTUAN LOS TRABAJOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU VIVIENDA.
4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS."	PERSONAS QUE PRESTAN SU APOYO A LOS COMITÉS CIUDADANOS	251	6,275,000.0	POR ÚNICA OCASIÓN SE OTORGARON 25,000.00 A CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS ESTABLECIDOS EN ESTA DELEGACIÓN, PARA APOYAR A PERSONAS QUE ORGANIZAN Y FORMALIZAN EL VINCULO ENTRE AUTORIDADES Y VECINOS; CABE SEÑALAR QUE ESTE PRESUPUESTO FUE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE ORIGEN EN EL TECHO PRESUPUESTAL.
<b>TOTAL</b>			<b>7,457,600.0</b>	
<b>DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</b>				
2.2.6.101 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	PERSONA	265	1,155,341.9	SE EFECTUAR EL PAGO DE LAS AYUDAS QUE SE LE DA AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS PANTEONES DE ESTA DEMARCACIÓN
2.4.2.103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	140	1,313,533.7	APOYO PARA EL PERSONAL QUE LABORA COMO INSTRUCTORES EN LA CASA DE LA CULTURA Y LOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
2.4.2.103 PROGRAMA DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	1,980	2,734,786.1	APOYO PARA EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE FUERON ENTREGADOS EN EL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO
2.3.1.102PROGRAMA DELEGACIONAL DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	81,325	399,910.0	APOYO AL PERSONAL QUE PRESTO SUS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y DE SALUD EN LA DELEGACIÓN
2.7.1.102 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	U:H:	2	13,309,209.4	APOYO A LOS COMITÉS CIUDADANOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL ROSARIO Y JARDINES CEYLAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZOTEHUELAS Y LOS DEPARTAMENTOS DE LAS MISMAS



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
2.7.1.103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN	1,250	2,725,000.0	APOYO PARA LAS JORNADAS QUE SE REALIZARON PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS, CORTE DE PELO, REPARACIÓN DE CALZADO, SERVICIO MEDICO Y ODONTOLÓGICO, ENTRE OTROS
<b>TOTAL</b>			<b>21,637,781.1</b>	
<b>DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>				
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	GRUPO	65	1,625,000.0	EN TÉRMINOS DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012, PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CON LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR ÚNICA OCASIÓN Y DE MANERA SIMBÓLICA, SE APROBÓ LA ASIGNACIÓN A CADA COMITÉ CIUDADANO DE UN MONTO EQUIVALENTE A \$ 25,000.00. LO ANTERIOR, DESTINADO A RECONOCER Y ESTIMULAR LA LABOR QUE LLEVAN A CABO LOS MISMOS.
<b>TOTAL</b>			<b>1,625,000.0</b>	
<b>DELEGACIÓN COYOACÁN</b>				
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	NIÑO	4,000	982,752.0	ENTREGA DE JUGUETES DEL DÍA DE REYES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	1	1,000,000.0	EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA AYUDAR A LA MEJORA DE LOS INMUEBLES EN ESTE CASO A LA CASA DE LAS MARIONETAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS CONVENIO DE COLABORACIÓN CNCA/DGVC/COLB/2368/2012 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DGC/544/2012 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012 CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE APLICACIÓN DE LA NORMA DE ORDENACIÓN PARTICULAR PARA EQUIPAMIENTO SOCIAL Y/O DE INFRAESTRUCTURA, DE UTILIDAD PÚBLICA DE INTERÉS GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
COMITES CIUDADANOS	COMITÉS	137	3,500,000.0	EN ATENCIÓN AL OFICIO SG/07480/12, SIGNADO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INSTRUYE A ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO A QUE DE ACUERDO A LO PÚBLICADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, LA ASIGNACIÓN DE UN MONTO EQUIVALENTE A \$25,000.00 CADA UNO, POR ÚNICA OCASIÓN, DESTINADO A RECONOCER Y ESTIMULAR LA LABOR QUE LLEVAN A CABO LOS COMITÉS CIUDADANOS.
<b>TOTAL</b>			<b>5,482,752.0</b>	
<b>DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS</b>				
PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES (AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL)	PERSONA	41300	959,476.0	COMPRA DE DULCES Y JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y OBSEQUIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	PERSONA	VARIAS	325,000.0	COMPRA DE JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	PERSONA	VARIAS	550,000.0	COMPRA DE DULCES Y JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	PERSONA	36	31,500.0	APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE PREMIOS A ELEMENTOS POLICÍACOS AUXILIARES QUE SE DESTACARON EN SU LABOR
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	COMITÉS CIUDADANOS	43	1,225,000.0	APOYO ECONÓMICO A 43 COMITÉS CIUDADANOS, PARA CUBRIR GASTOS DE OPERACIÓN PORQUE 1 NO PRESENTO DOCUMENTACIÓN, TAMBIÉN SE APOYO HA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 124 ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO Y 39 ESTUDIANTES DE NIVEL PROFESIONAL
PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	PERSONA	146	508,790.7	PREMIACIÓN A GANADORES DE LA "CARRERA ATLÉTICA DE LAS ANTORCHAS, PREMIACIÓN A GANADORES DE LA "GRAN CARRERA DEL VENADO" Y PREMIO EN ESPECIE OTORGADOS A LOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS NACIONALES Y POPULARES 2012, PREMIOS A GANADORES DEL CONCURSO DE OFRENDAS DEL DÍA DE MUERTOS 2012, ASÍ COMO, APOYO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, DENOMINADO "PROGRAMA DE ACTIVADORES FÍSICOS DELEGACIÓN ACTIVA"
CENDIDEL	PERSONA	750	4,353,750.0	SERVICIO EDUCATIVO-ASISTENCIAL EN LOS CENDIS, A NIÑAS Y NIÑOS DE MADRES TRABAJADORAS Y DE MADRES TRABAJADORAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.
<b>TOTAL</b>			<b>7,953,516.7</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>				
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑ@	N/E	1,745,075.0	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE DULCES, ROSCAS Y LECHE DE SABORES DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES Y EXPLANADA DELEGACIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑ@	N/E	7,407,077.9	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑ@	N/E	6,124,974.0	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE FUERON DISTRIBUIDOS EN LOS DIVERSOS EVENTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑ@S.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑ@	N/E	299,976.0	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE BOTAS DE DULCES SURTIDOS QUE FUERON DISTRIBUIDOS EN LOS DIVERSOS EVENTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑ@S.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ARTÍCULO	N/E	295,800.0	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS DEPORTIVOS). COMPRA DE 2,000 BALONES TIPO PROFESIONAL PROGRAMA SIGAMOS CON LA TRADICIÓN, LOS BALONES SE RECIBIERON EN EL ALMACÉN PARA IRLOS DISTRIBUYENDO EN LOS DIFERENTES EVENTOS COMO PREMIO A LOS DEPORTISTAS MAS DESTACADOS.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ARTÍCULO	N/E	896,883.0	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE 6,192 CARTERAS, LOCIONES Y ESTUCHES CON PLUMA QUE FUERON ENTREGADAS EN EL EVENTO REALIZADO EN ESTA DELEGACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA DEL ABUELO.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	172	122,486.7	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). COMPRA DE 185 MEDALLAS Y 11 CARPETAS CON DIPLOMA PARA SER ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES DE LA G.A.M. COMO PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO Y PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	FAMILIA	20	167,759.2	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE 32" QUE FUERON SORTEADAS EN LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL A 20 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN EL PROGRAMAS "SIGAMOS CON LA TRADICIÓN".
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	N/E	4,406,712.6	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA SER ENTREGADOS EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS MADRES.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	N/E	1,493,998.8	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE REGALOS PERSONALIZADOS ENTREGADOS EN LAS FESTIVIDADES ORGANIZADAS PARA MADRES TRABAJADORAS EN GUSTAVO A. MADERO.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	N/E	749,940.0	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS ENTREGADOS EN LAS FESTIVIDADES ORGANIZADAS PARA MADRES TRABAJADORAS EN GUSTAVO A. MADERO.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	10	70,260.0	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). PAQUETE DE CINCO VIAJES DOBLES RIFADOS EN EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA GAM 2012.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	30	178,989.9	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). PAQUETE DE QUINCE VIAJES RIFADOS EN LOS EVENTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS MADRES EN DIVERSOS PUNTOS DE ESTA DEMARCACIÓN.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	N/E	189,764.4	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). COMPRA DE 2,640 PLAYERAS IMPRESAS EN SERIGRAFÍA CON 3 LOGOS, MATERIAL REQUERIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIVERSOS PARTICIPANTES EN LOS OPERATIVOS, CONTINGENCIAS Y EVENTOS DELEGACIONALES QUE SE LLEVAN A CABO DURANTE EL PERIODO ANUAL 2012 DE ESTA DELEGACIÓN.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	238,987.8	SANEAMIENTO FINANCIERO: RECURSOS DESTINADOS PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LA ADQUISICIÓN DE BOX LUNCH ASIGNADOS PARA BRINDAR APOYO EN DIFERENTES EVENTOS POR ESTRAGOS CAUSADOS POR INUNDACIONES PRESENTADAS EN ESTA DELEGACIÓN. (1 7 2 101)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	7,057.1	SANEAMIENTO FINANCIERO: RECURSOS DESTINADOS A CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTE DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICIÓN DE 1,170 TINACOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL PROGRAMA MEJORANDO TU CASA. (2 2 5 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	131,100.0	SANEAMIENTO FINANCIERO: PARA REGULARIZAR EL PAGO A LA EMPRESA FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., POR LA ADQUISICIÓN DE ARENA DE MINA REQUERIDA EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA. (2 2 5 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	97,440.0	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTE DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA COMPRA DE 6,000 BOLSAS DE DULCES PARA LOS EVENTOS DEL DÍA DEL NIÑO. (2 6 8 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	671,162.8	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTE DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA COMPRA DE 2,300 PIÑATAS, FRUTA DE TEMPORADA DECEMBRINA, CONFETI, SERPENTINAS Y ESPANTASUEGRAS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DECEMBRINOS EN LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES Y EXPLANADA DELEGACIONAL 2011. (2 6 8 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	5,482.3	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTE DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICIÓN DE 2 IMPRESORAS LASER, REQUERIDAS EN 2 COMITÉS VECINALES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL DELITO, MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA EL 22 DE ABRIL DE 2009 PARA SU REGULARIZACIÓN. (2 6 9 107)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	26,912.0	SANEAMIENTO FINANCIERO: RECURSOS DESTINADOS A CUBRIR COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EJERCICIO ANTERIORES POR LA COMPRA DE APARATOS AUDITIVOS OTORGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL PROGRAMA "TENGAMOS CALIDAD DE VIDA". (2 6 9 107)



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADEFAS	N/E	340,460.0	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LA ADQUISICIÓN DE GORRAS Y CAMISAS PARA DIFERENTES EVENTOS DELEGACIONALES. (2 6 9 107)
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	COMITÉ	N/E	2,064,002.2	1 7 1 102 CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO. ADQUISICIÓN DE 230 EQUIPOS DE COMPUTO LAPTOPS PARA EQUIPAR A LOS 230 COMITÉS VECINALES CONFORME A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTA DELEGACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	163	115,997.9	1 7 1 102 CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO. ADQUISICIÓN DE 185 MEDALLAS Y 11 CARPETAS CON DIPLOMA PARA SER ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES DE LA G.A.M. COMO PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO Y PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	144	100,000.0	2 2 1 116 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA. ADQUISICIÓN DE 185 MEDALLAS Y 11 CARPETAS CON DIPLOMA PARA SER ENTREGADOS A LOS TRABAJADORES DE LA G.A.M. COMO PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO Y PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	N/E	30,000.0	2 4 1 104 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO. APOYO ECONÓMICO A CUANDO MENOS A 200 BENEFICIARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD Y QUE IMPARTEN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS EN LAS DIVERSAS CASA DE CULTURA, CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, CENTROS DE PRESTACIÓN SOCIAL, MÓDULOS DE BIENESTAR SOCIAL, CLUBES ECOLÓGICOS PARA ADULTOS Y CENTROS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO: FUTBOL AMERICANO, SOCCER, BASQUETBOL, CICLISMO, VOLIBOL, TAE KWONDO, GIMNASIA OLÍMPICA, GIMNASIA RÍTMICA, BALLET CLÁSICO, YOGA DANZA REGIONAL, BAILE DE SALÓN, INGLES, PINTURA, TEATRO, HAWAIANO, TALLER DE APOYO EDUCATIVO, GUITARRA, ESCULTURA Y MANUALIDADES, ENTRE OTROS.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	N/E	500,000.0	2 4 2 103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA. APOYO ECONÓMICO A CUANDO MENOS A 200 BENEFICIARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD Y QUE IMPARTEN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS EN LAS DIVERSAS CASA DE CULTURA, CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, CENTROS DE PRESTACIÓN SOCIAL, MÓDULOS DE BIENESTAR SOCIAL, CLUBES ECOLÓGICOS PARA ADULTOS Y CENTROS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO: FUTBOL AMERICANO, SOCCER, BASQUETBOL, CICLISMO, VOLIBOL, TAE KWONDO, GIMNASIA OLÍMPICA, GIMNASIA RÍTMICA, BALLET CLÁSICO, YOGA DANZA REGIONAL, BAILE DE SALÓN, INGLÉS, PINTURA, TEATRO, HAWAIANO, TALLER DE APOYO EDUCATIVO, GUITARRA, ESCULTURA Y MANUALIDADES, ENTRE OTROS.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	N/E	570,000.0	2 6 9 101 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES. APOYO ECONÓMICO A CUANDO MENOS A 200 BENEFICIARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD Y QUE IMPARTEN ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS EN LAS DIVERSAS CASA DE CULTURA, CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, CENTROS DE PRESTACIÓN SOCIAL, MÓDULOS DE BIENESTAR SOCIAL, CLUBES ECOLÓGICOS PARA ADULTOS Y CENTROS DEPORTIVOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO: FUTBOL AMERICANO, SOCCER, BASQUETBOL, CICLISMO, VOLIBOL, TAE KWONDO, GIMNASIA OLÍMPICA, GIMNASIA RÍTMICA, BALLET CLÁSICO, YOGA DANZA REGIONAL, BAILE DE SALÓN, INGLÉS, PINTURA, TEATRO, HAWAIANO, TALLER DE APOYO EDUCATIVO, GUITARRA, ESCULTURA Y MANUALIDADES, ENTRE OTROS.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	COMITÉ	228	5,700,000.0	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL. APOYO A 228 COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DEL PUEBLO DE ESTA DEMARCACIÓN.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	COMERCIANTE	1038	12,849,600.0	SANEAMIENTO FINANCIERO. APOYO ECONÓMICO A 1,038 COMERCIANTES DEL PROGRAMA TEMPORAL DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A COMERCIANTES QUE CONSTITUYEN EL PROYECTO CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE, CON UN PAGO MENSUAL DE \$ 1,200.00 A CADA UNO DE LOS COMERCIANTES, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DEL 2010 - 2011. (3 1 1 102)





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	BECA	1500	900,000.0	SANEAMIENTO FINANCIERO. APOYO A LOS ESTUDIANTES MÁS DESTACADOS QUE HABITAN DENTRO DE ESTA DELEGACIÓN, DEL CICLO ESCOLAR 2010-2011 CON UN IMPORTE DE \$300.00 MENSUALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2011 DEL PROGRAMA HAGAMOS ESTUDIANTES DE EXCELENCIA. (2 5 1 104)
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	BECA	12000	21,600,000.0	SANEAMIENTO FINANCIERO. APOYO CON UN IMPORTE DE \$900.00 (\$600.00 BIMESTRALES) CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2011, DEL CICLO ESCOLAR 2010-2011 DENTRO DEL PROGRAMA SIGAMOS APOYANDO TÚ EDUCACIÓN. (2 5 1 104)
<b>TOTAL</b>			<b>70,097,899.6</b>	
<b>DELEGACIÓN IZTACALCO</b>				
4411 PREMIOS	PERSONA		555,215.2	PREMIOS A LOS ALUMNOS VENCEDORES EN CONCURSOS, EXPOSICIONES O CERTÁMENES
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	12	2,490,144.6	APOYO ECONÓMICO DE \$4,000.00, OTORGADO POR ÚNICA VEZ, A PERSONAS QUE LO SOLICITAN, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	20	80,000.0	APOYO ECONÓMICO DE \$4,000.00, OTORGADO POR ÚNICA VEZ, A PERSONAS QUE LO SOLICITAN, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DE CALLE.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	138	4,456,715.8	APOYO ECONÓMICO DE \$3,000.00 A 4,000.00 PARA EL PAGO DE LOS ACTIVADORES FÍSICOS, DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE ESTA DELEGACIÓN PROMUEVE, EN LA ACTIVIDAD "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO"
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONA	11,500	100,000.0	AYUDA SOCIAL, PARA EL PAGO DE LAS COPIAS DE LOS EXÁMENES QUE SE APLICARON PARA LA OLIMPIADA DEL CONOCIMIENTO, PARA PODER EVALUAR Y OTORGAR LA BECA ECONÓMICA A LOS ESTUDIANTES.
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUCIÓN	2	300,000.0	AYUDA SOCIAL, PARA EL PAGO POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA FOMENTAR LAS TRADICIONES DE CHARRERÍA, AL LIENZO CHARRO "LA VIGA", Y FOMENTAR LAS TRADICIONES CULTURALES EN LA DEMARCACION COMO EL DIA DE MUERTOS "OFRENDAS"
<b>TOTAL</b>			<b>7,982,075.6</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>				
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DE AÑO NUEVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	POBLACIÓN EN GENERAL	3,424	2,708,662.1	OBSERVACIONES.- SE DEBE MENCIONAR QUE ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL SE EFECTUÓ EN EL PRESENTE EJERCICIO YA LA CANTIDAD REAL DE BENEFICIARIOS ASCIENDE A 3,424, A LOS CUALES SE LES OTORGARON UN PAVO Y 1 Ó 2 PIÑATAS; A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES COMO LA CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO, A FIN DE GENERAR CONDICIONES PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS COMUNITARIOS. SE DEBE ACLARAR QUE EL MONTO REPORTADO EN EL PERÍODO ANTERIOR , FUE EL QUE SE TENÍA PROYECTADO PARA LA REALIZACIÓN TOTAL DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL DESCRITA, Y LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ REPORTANDO EN EL PRESENTE PERÍODO, ES EL TOTAL EJERCIDO.
AYUDA EXTRAORDINARIA Y ÚNICA A FAMILIAS Y NIÑOS DEL JARDÍN DE NIÑOS MAESTRO ANDRÉS OSCOY RODRÍGUEZ	PERSONAS	57	391,400.0	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "MAESTRO ANDRÉS OSCOY RODRÍGUEZ" Y GARANTIZAR SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, POR MEDIO DE SU ATENCIÓN POR PARTE DE ORGANIZACIONES CIVILES ENCARGADAS DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
TALLERES PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	PERSONA	399	183,040.0	ACCIONES PARA SENSIBILIZAR, PREVENIR, ORIENTAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL, SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO SE REALIZARON 21 TALLERES EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA MUJER (MODAMS) DE SANTA CATARINA, SAN LORENZO Y EL LA LAVANDERÍA SANTIAGO ACAHUALTEPEC A LA QUE ACUDIERON 399 PERSONAS.
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDA ECONÓMICA DEBIDO A DAÑOS POR LAS INUNDACIONES DE 2010 Y 2012 POR FENOMENOS HIFROMETEOROLOGICOS, TIPO DE PAGO FISCAL, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2012 ("4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS")	UNA FAMILIA	1	10,000.0	AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONAL SEGÚN AI. 57.60.2012 POR UNICA VEZ AL C. JOSE RUIZ AYALA POR DAÑOS DE INUNDACIONES DE 2010 Y 2012 POR FENOMENOS HIFROMETEOROLOGICOS SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACION DJ/ 0159/2012



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS ECONÓMICAS DEBIDO A DAÑOS POR CONTIGENCIAS Y ALARMAS VECINALES, DE COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIORES CON, RECURSOS FEDERALES (FORTAMÚN) Y DESTINO DE GASTO 60 ("4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS")	FAMILIAS, POBLACION EN GENERAL	POBLACION AFECTADA	428,966.0	LAS ACCIONES ESTÁN ENCAMINADAS A PROPORCIONAR DESPENSAS A POBLACION AFECTADA POR CONTIGENCIAS DE LLUVIAS EN LAS COL. EX LIEZO CHARRO, UNIDAD MODELO AÑO DEL 2011 Y ALARMAS VECINALES DEL AÑO 2011.
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDA ECONÓMICA CON RECURSOS FISCALES, DESTINO DE GASTO 64 ("4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS") SEGÚN AI.53.74.2012 10 03 172102	FAMILIAS, POBLACION EN GENERAL	POBLACION AFECTADA	9,100,000.0	LAS TRABAJOS ESTÁN ENCAMINADAS A REALIZACION DE TRABAJOS DE RECIMENTACION CON PILOTES Y DE RENIVELACION EN LA UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA ZARAGOZA , CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 5, 11, 97 PARRAFOS PRIMERO, TERCERO Y QUINTO Y 101 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE D.D.F. SERAN PAGADOS CON RECURSOS DEL CAPITULO 4000 PARTIDA ("4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS")
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,217	2,657,685.6	LAS ACCIONES ESTÁN ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL PLENO RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS	57,000	6,758,160.0	LAS ACCIONES ESTÁN ENCAMINADAS A FORTALECER EL INGRESO DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL PLENO RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. EL PROGRAMA ENTREGO UN PAR DE ZAPATOS POR ÚNICA OCASIÓN A 57,000 NIÑOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS. ACCIÓN QUE FACILITA EL DESARROLLO ESCOLAR Y EVITEN EN LO POSIBLE LA DESERCIÓN POR FALTA DE RECURSOS.
CURSO DE VERANO	PERSONAS	100	200,000.0	APOYOS ECONÓMICOS A LOS JÓVENES "MOTORES" QUE PARTICIPARON CON LOS NIÑOS QUE ACUDIERON A LOS CURSOS DE VERANO REALIZADO EN LA SEDE DELEGACIONAL, DEPORTIVOS, CENTROS SOCIALES Y COMUNITARIOS



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
SERVICIOS FUNERARIOS	FAMILIAR DE ESCASOS RECURSOS	158	989,996.7	DADA LAS CONDICIONES DE POBREZA QUE TIENE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, SE APOYA A LAS FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE SU FAMILIAR, EL APOYO CONSISTE EN UNA CAJA, VELATORIO, TRÁMITES, TRASLADO AL PANTEÓN Y FOSA.
PROGRAMA ADULTOS MAYORES	PERSONA	4,367	3,690,353.8	LAS ACCIONES SE ENCAMINAN A PROMOVER UNA CULTURA DE LA VEJEZ QUE DIGNIFIQUE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, FACILITANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, OTORGÁNDOLES 560 SILLAS DE RUEDAS, 28 ANDADERAS, 76 BASTONES 10,000 LENTES,
PREMIACIÓN DE ADULTOS MAYORES	PERSONA	1,900	443,154.8	PREMIOS OTORGADOS A LOS ADULTOS MAYORES, DERIVADAS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVA, CULTURALES, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS INDIVIDUAL Y DE GRUPO REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, CONSISTENTE PANTALLAS DE LCD 32", MINI COMPONENTES, GRABADORAS, BOLSAS, RELOJES, MOCHILAS Y PLAYERAS.
PROMOTORES COMUNITARIOS	PERSONA	378	9,929,896.4	PROMOTORES COMUNITARIOS QUE OFRECEN A LA COMUNIDAD ALTERNATIVAS DE GÉNERO, EDUCACIÓN, SALUD, MEDICINA ALTERNATIVA Y DESARROLLO COMUNITARIO, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE MENORES INGRESOS (5321)
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PROYECTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA	168	8,377,000.0	AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES POR MONTOS DIFERENCIADOS A UN MÍNIMO DE 168 PROYECTOS DE DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, SELECCIONADOS DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA QUE SE EMITA PARA TAL EFECTO.
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE AYUDAS QUE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PERSONAS VOLUNTARIAS	288	12,762,760.0	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE DE MANERA VOLUNTARIA OFREZCAN A LA COMUNIDAD ALTERNATIVAS DE DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, ORIENTADO AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN EL CAMPO DEL ARTE Y LA CULTURA. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE AYUDAS A PERSONAS QUE PROMUEVAN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PERSONAS VOLUNTARIAS	216	7,329,360.0	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LOS DISTINTOS PROGRAMAS SOCIALES Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN IZTAPALAPENSE. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA OTORGAR AYUDA A PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES DE MEGAJORNADAS COMUNITARIAS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PERSONAS VOLUNTARIAS	246	5,837,380.0	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE APOYAR Y PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES A TRAVÉS DE LAS MEGAJORNADAS COMUNITARIAS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA OTORGAR AYUDA A PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES DE AGRICULTURA URBANA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PERSONAS VOLUNTARIAS	289	7,712,400.0	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE ASESORAR A LA POBLACIÓN SOBRE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE BAJO COSTO CON EL PROPÓSITO DE QUE ADQUIERAN HABILIDADES NECESARIAS PARA PRODUCIR HORTALIZAS DE RÁPIDO CRECIMIENTO EN SU HOGAR, CAMELLONES Y ESPACIOS PÚBLICOS, CON LO QUE SE BUSCARÁ PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE CALIDAD PARA CONSUMO FAMILIAR, ASÍ COMO AUMENTAR LOS ESPACIOS VERDES Y RECUPERAR LA CALIDAD DEL SUELO DE ESTA DEMARCACIÓN. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS A LAS ADOLESCENTES QUE CELEBRAN SUS QUINCE AÑOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, EN EL EJERCICIO FISCAL 2012"	ADOLESCENTES DE 15 AÑOS	10	20,580.0	SE BENEFICIARON A 10 ADOLESCENTES CON UN APOYO ECONÓMICO POR ÚNICA OCASIÓN POR \$ 2,058.00 PARA SOLVENTAR EL APOYO ECONÓMICO POR AYUDA DE VESTUARIO.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDA ECONÓMICA A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DEL PUEBLO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DEL RECURSO ETIQUETADO CON DÍGITO 68, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2012"	COMITÉS CIUDADANOS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	285	6,925,000.0	CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL TECHO PRESUPUESTAL 2012, SE OTORGÓ UN APOYO ECONÓMICO CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE \$ 25,000.00 POR ÚNICA OCASIÓN A LOS COMITÉS CIUDADANOS DE ESTA DEMARCACIÓN, EN BASE A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
"AYUDA ESCEPCIONAL A LAS UNIDADES HABITACIONALES"	A LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES	105,600	23,393,506.0	SE OTORGO UNA AYUDA DE 329,486.00 POR CADA UNIDAD HABITAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN A LOS PROYECTOS APROVADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA RESPECTIVA.
SERVICIOS MÉDICOS	PERSONA	21,701	2,594,235.2	CONSIDERANDO EL ACCESO A LA SALUD COMO UN DERECHO Y DEBIDO A LA GRAN DEMANDA POR EL SERVICIO Y LA INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA INSTALADA, LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA COADYUVA EN EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS COMO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, SERVICIO DE PRÓTESIS DENTAL, CONSULTAS MÉDICAS Y MEDICAMENTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE JUGUETES A NIÑOS DE IZTAPALAPA POR LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE REYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ( "4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	NIÑAS Y NIÑOS DE LA DEMARCACIÓN	79,000	3,948,148.2	ENTREGA DE UN JUGUETE A CADA NIÑO BENEFICIADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL " FESTIVAL DÍA DE REYES 2012". SE DEBE MENCIONAR QUE LA CANTIDAD REPORTADA EN EL PERÍODO ANTERIOR ES LA QUE SE TENÍA PROYECTADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL DESCRITA, PERO LA CANTIDAD QUE SE REPORTA EN EL PRESENTE PERÍODO, ES EL TOTAL EJERCIDO EN DICHA ACCIÓN.
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYO A COMPARSAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE CARNAVAL EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA EJERCICIO FISCAL 2012 ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	COMPARSAS QUE INTERVINIERON EN LOS CARNAVALES Y CIERRES DE CARNAVAL	133	796,000.0	NOTA ACLARATORIA.- EN EL PERÍODO DE ENERO-MARZO, SE REPORTARON 105 COMPARSAS COMO DATO PRELIMINAR PORQUE LA SOLICITUD DEL RECURSO SE REALIZÓ CONFORME AL DOCUMENTO DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL, EL CUAL DESCRIBÍA LA CANTIDAD CITADA COMO MÍNIMO; SE DEBE MENCIONAR QUE EL NÚMERO DE COMPARSAS BENEFICIADAS AL CIERRE DEL PRESENTE PERÍODO ASCIENDE A 133, EN CONSECUENCIA NO SE BENEFICIARON 2 COMPARSAS, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON A RECIBIR LA AYUDA ECONÓMICA, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE PRESUPUESTARIA.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS A LOS PARTICIPANTES EN LA REPRESENTACIÓN DE SEMANA SANTA, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	COMITÉ ORGANIZADOR DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA, A.C.	1	216,000.0	OTORGAMIENTO DE UNA AYUDA DE \$216,000 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS, 00/100 M.N.) POR ÚNICA OCASIÓN AL "COMITÉ ORGANIZADOR DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA, A.C."
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	NIÑAS Y NIÑOS DE LA DEMARCACIÓN	80,000	3,218,366.4	ENTREGA DE UN JUGUETE A CADA NIÑO BENEFICIADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL " FESTIVAL DÍA DEL NIÑO 2012". SE DEBE MENCIONARA QUE LA CANTIDAD REPORTADA EN EL PERÍODO ANTERIOR ES LA QUE SE TENÍA PROYECTADO EROGAR PARA DICHA ACCIÓN, SIN EMBARGO, LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ REPORTANDO EN EL PRESENTE PERÍODO ES EL TOTAL EJERCIDO.
DEPORTES	PERSONA	20,110	1,983,399.6	ROPA DEPORTIVA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO BAILE AERÓBICO, ZUMBA, CARRERAS DEPORTIVAS Y REPRESENTANTES DELEGACIONALES DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.
<b>TOTAL</b>			<b>122,605,450.8</b>	
<b>DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</b>				
DÍA DE REYES	PERSONA	17000	3,244,218.4	SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE JUGUETES, DULCES, BEBIDAS REFRESCANTES Y ESPECTÁCULO DE PAYASOS; CEN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN INFANTIL, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA NIÑEZ.
BIBLIOTECA MÓVIL	PERSONA	1200	459,000.0	SE REALIZÓ LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA ENTRE LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN; A TRAVEZ DE TALLERES, LIBRO CLUB A EFECTO DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LECTURA ENTRE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN.
EXPERTOS EN ACCIÓN	PERSONA	21	264,600.0	SE BRINDA AYUDA A PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS PARA QUE TRANSMITAN SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE SU DESEMPEÑO LABORAL, DENTRO DE LOS CENTROS DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA DEMARCACIÓN TALES COMO: BIBLIOTECAS, FORO CULTURAL, CASA DE BELLAS ARTES, CASA POPULAR Y ESPACIOS PÚBLICOS, PARA BRINDAR SERVICIO A LA COMUNIDAD CONTRERENSE EN LAS 54 COLONIAS.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
PROMOTORES JUVENILES	PERSONA	40	484,267.5	PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS DESTINADOS A JÓVENES DE 19 A 26 AÑOS DE EDAD, QUE SE ENCUENTREN CURSANDO EL NIVEL DE ESTUDIO SUPERIOR EN ALGUNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, PREFERENCIALMENTE PARA JÓVENES QUE HABITEN EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD, CON ENTREGA DE APOYOS DE MANERA MENSUAL.
APOYO COMUNITARIO	APOYO	2700	8,272,000.0	REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CONTRERENSES, A TRAVÉS DE ACCIONES SOCIALES TERRITORIALES, REUNIONES Y ASAMBLEAS VECINALES, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN , VIALIDAD.
EVENTOS CULTURALES	EVENTO	3596	169,864.6	SE REALIZAN ACTIVIDADES TALES COMO: EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, FESTIVALES, EXHIBICIÓN DE PELICULAS, PRESENTACIÓN DE DANZA, TALLERES NIÑOS A LA CULTURA, DESFILE DE PRIMAVERA, DOMINGOS DE BAILE POPULAR.
APOYOS A LA POBLACIÓN ABIERTA	PERSONA	314	2,307,165.7	APOYO A LA POBLACIÓN CONTRERENSE POR ÚNICA VEZ, EN LA ENTREGA DE AYUDA ECONÓMICA O EN ESPECIE.
COMITES CIUDADANOS	APOYO	53	1,350,000.0	SE LES PROPORCIONÓ EQUIPO DE COMPUTO A CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS QUE CONFORMAN ESTA DELEGACIÓN.
RENOVACIÓN DE BANCAS ESCOLARES GRATUITAS A NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	33300	4,278,010.4	SE ENTREGARON BANCAS A LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
CERTAMEN SEÑORITA FIESTRAS PATRIAS Y FESTEJO FIESTAS PATRIAS	APOYO	11	1,960,193.0	PREMIACIÓN A LAS PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN SEÑORITAS FIESTRAS PATRIAS Y FESTEJOS DE FIESTAS PATRIAS.
ARRENDAMIENTO DE SONIDO	APOYO	53	484,321.4	APOYO A LA POBLACIÓN ABIERTA COMO UNICA VEZ.
CURSO DE GRATUIDAD PARA EL EXÁMEN ÚNICO NIVEL MEDIO SUPERIOR	APOYO	22	79,200.0	CURSO PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN EÁMEN A NIVEL MEDIO SUPERIOR.
PROGRAMA APOYO CON GRUPO MARIACHI	APOYO	7	1,489,730.0	APOYO SE ENTREGA A TRAVÉS DEL CALENDARIO DE UN FESTEJOS.
ADQUISICIÓN DE UN AUTOBUS	APOYO	1	1,530,000.0	PARA EL FOMENTO ECOTURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.
OBRAS Y JUEGOS INFANTILES	APOYO	1	1,000,000.0	APOYO CON JUEGOS INFANTILES AL PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.
FESTIVIDADES EN LA MAGDALENA CONTRERAS	APOYO	7	1,167,529.9	APOYO A LOS DIFERENTES PUEBLOS QUE CONFORMAN LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, PARA SUS FIESTAS PATRONALES





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
APOYOS EJIDO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC	APOYO	1	500,000.0	APOYO AL EJIDO DE SAN BENABÉ OCOTEPEC, CON PRESUPUESTO ETIQUETADO.
APOYOS EJIDO DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN	APOYO	1	500,000.0	APOYO AL EJIDO DE SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, CON PRESUPUESTO ETIQUETADO.
APOYO A LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA	APOYO	1	991,652.0	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE, PRESUPUESTO ASIGNADO A TRAVÉS DE RECURSOS ETIQUETADOS.
APOYO A LA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL ECOPRODUCTORES INDEPENDIENTES DE SAN NICOLÁS	APOYO	1	2,500,000.0	APOYO PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REHABILITACIÓN A TRAVÉS DE LA EQUINOTERAPIA, PRESUPUESTO ASIGNADO A TRAVÉS DE RECURSOS ETIQUETADOS.
APOYO A LA MAGDALENA ATLITIC	APOYO	1	1,916,000.0	CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL 3RA. ETAPA, PRESUPUESTO ASIGNADO A TRAVÉS DE RECURSOS ETIQUETADOS.
<b>TOTAL</b>			<b>34,947,752.9</b>	
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>				
COMITÉS CIUDADANOS	GRUPO	76	1,900,000.0	DE LOS 83 COMITÉS CIUDADANOS, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS ANTE EL 76, POR LO QUE LOS COMITÉS REGISTRADOS RECIBIERON APOYO ECONÓMICO.
FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO	PERSONA	1,320	159,379.8	CONTRACIÓN DE EMPRESA PARA ORGANIZAR FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO PARA LOS CENDIS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.
<b>TOTAL</b>			<b>2,059,379.8</b>	
<b>DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>				
CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	PERSONA	800	277,240.0	EQUIPOS DE SEGURIDAD VIAL PARA ESCUELAS
PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	PERSONA	42	142,240.0	PREMIOS PARA POLICIAS
SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	24	101,500.0	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA ADULTOS MAYORES
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	1038	622,550.0	CURSOS DE REGULARIZACION PARA ESTUDIANTES Y PREPARACION PARA EXAMEN DE INGRESO A NIVEL MEDIO SUPERIOR
APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS	PERSONA	29	448,500.0	APOYO A MAESTROS JUBILADOS
CAMPAÑAS DELEGACIONALES DE SALUD PÚBLICA "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"	ESCUELAS	0	-	OBRAS DE TEATRO A ESCUELAS



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	ACCION	52	1,300,000.0	AYUDAS A LOS COMITES CIUDADANOS
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO		248,120.8	PAGO DE ADEFA
PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	PERSONA	150	600,000.0	CURSOS PARA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
<b>TOTAL</b>			<b>3,740,150.8</b>	
<b>DELEGACIÓN TLALPAN</b>				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONA	GRUPO	208	5,200,000.0	SE OTORGÓ UN APOYO ECONÓMICO A LOS 208 COMITES CIUDADANOS Y CONSEJOS DEL PUEBLO.
<b>TOTAL</b>			<b>5,200,000.0</b>	
<b>DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDI'S DE LA DELEGACIÓN	1800	8,460,109.2	OTORGAR ALIMENTACIÓN A 1,452 NIÑOS Y NIÑAS Y 348 RACIONES HÍDRICAS A NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A LOS CENDI'S QUE OFRECEN EL SERVICIO.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CASA HOGAR O QUE RECIBEN SERVICIO DE CENTRO DE DÍA	30	876,396.1	OTORGAR ALIMENTACIÓN DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES QUE RECIBEN SERVICIO EN EL CENTRO DE DÍA EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN	17830	2,398,680.5	OTORGAR JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DE DÍA DE REYES Y DIA DEL NIÑO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA DEMARCACIÓN.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	LAS Y LOS JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN	200	1,200,000.0	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA A JÓVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	POBLACION HABITANTE DE ESCASOS RECURSOS DE LA DEMARCACIÓN	50	177,712.0	OTORGAR AYUDA DE ATAÚDES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE VIVEN DENTRO DE LA DEMARCACIÓN.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑOS, NIÑAS, LAS Y LOS JOVENES Y ADULTOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE LA DEMARCACION	127	599,887.0	OTORGAR INTEGRACIONES DE VESTUARIO( HOMBREAS, ALMOHADILLAS, RODILLERAS Y CASCOS ) PARA EL EQUIPO DE FUTBOL AMERICANO DE VENUSTIANO CARRANZA, A FIN DE FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE CONFORMAN LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA DEMARCACIÓN



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	ACTIVADORES FISICOS	60	900,000.0	ASIGNACIÓN DE 60 AYUDAS SOCIALES CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR AMPLIAS FORMAS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO FÍSICO Y DEPORTIVO DE LA POBLACIÓN
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	POBLACION QUE HABITA EN LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON INTERES EN PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE POSADAS NAVIDEÑAS	3708	1,996,440.0	ENTREGA DE 3,000 PAVOS NATURALES Y 708 PAVOS AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASISTIERON A 24 EVENTOS DECEMBRINOS.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	COMITÉS CIUDADANOS	80	2,000,000.0	APOYO ECONÓMICO DESTINADO PARA RECONOCER Y ESTIMULAR LA LABOR QUE LLEVAN A CABO LOS 80 COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y APOYAR SU FUNCIONAMIENTO EN CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	UNIDAD HABITACIONAL	81	10,659,798.3	MANTENIMIENTO A 81 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE CISTERNA).
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	UNIDAD HABITACIONAL	6	3,436,500.0	MANTENIMIENTO A 6 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA).
<b>TOTAL</b>			<b>32,705,523.1</b>	
<b>DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>				
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	-	585,743.2	ANULIDAD 2012 A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL A.C.
<b>TOTAL</b>			<b>585,743.2</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO</b>				
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIONES CIVILES, SOCIALES Y CULTURALES	1	2,799,486.6	DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE HA OTORGADO APOYO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DEL COLOQUIO "UNA INSTANTÁNEA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1883-1884" A REALIZARSE EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 23 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2012; CUYO OBJETIVO ES DIFUNDIR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE REUNE UN CONJUNTO DE 35 ESTUDIOSOS DEL PASADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL BUSCA DAR A CONOCER UNA IMAGEN DE LA CAPITAL EN LOS AÑOS DE 1883-1884 A TRAVES DE VARIOS EVENTOS EN TORNTO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO SEMINARIO, COLOQUIO ABIERTO, LIBRO COLECTIVO Y EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1883-1884, REUNIENDO ACADEMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL ASISTENTE. APOYO ECONÓMICO PARA CIENTIKA, S.C., PARA EL DESARROLLO DE UNA RETROSPECTIVA, DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2012, CUYO OBJETIVO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LA VISIÓN, ACCIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS REALIZADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PERÍODO 2006-2012, BENEFICIANDO A ACADEMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO EN CONOCER ASPECTOS RELEVANTES DE LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS DURANTE DICHO PERÍODO.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<p>DE IGUAL MANERA, SE CUBRIÓ EL PAGO POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, EN DIEZ CORRESPONDENCIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DENOMINADO "PONTE LA DEL METRO" QUE ES UNA INICIATIVA A CARGO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TRANSPORTE COLECTIVO METRO, A TRAVÉS DEL USO DE MÉTODOS LÚDICOS, CON LO QUE SE PRETENDE BENEFICIAR A USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ MISMO SE OTORGÓ APOYO ECONÓMICO A AMIGOS DEL MAP, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL SEXTO DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 30 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES CONSOLIDAR LA TRADICIÓN POR LOS ALEBRIJES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE PARTICIPAN PRINCIPALMENTE NIÑOS Y JÓVENES. SE OTORGO APOYO A A&amp;M AUDITORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL, FISCAL Y CONTABLE, S.C., PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA POR TANDEO REALIZADO A PARTIR DEL 18 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2012, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES AGRUPAR A COMERCIANTES POPULARES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ACUMULAR CAPITAL QUE PUEDA REFLEJARSE EN LA MODERNIZACIÓN Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE SUS NEGACIOS MERCANTILES.</p>



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<p>APOYO ECONÓMICO A LA ASOCIACIÓN DE MUEBLEROS Y ARTESANOS DE LA LAGUNILLA DEL CENTRO HISTÓRICO, A.C., PARA REALIZAR UNA EXPOSICIÓN ARTESANAL QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 23 AL 27 DE JULIO DE 2012, EN MALL WONDERLAND OF THE AMERICAS, 4522 FREDERICKBURG RD. SAN ANTONIO TEXAS 78201, CUYO OBJETIVO ES DAR A CONOCER LOS PRODUCTOS ARTESANALES QUE SE ELABORAN EN MÉXICO, ASÍ COMO LAS TÉCNICAS QUE SON UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE LÁMPARAS, CUBIERTAS DE MESAS, FIGURAS Y ADORNOS PARA MESAS LABRADAS EN ÓNIX, VESTIDOS DE ALTA COSTURA, ADORNOS PARA VESTIDOS DE NOVIAS Y QUINCE AÑOS, ENTRE OTROS, ASÍ MISMO SE PRETENDE DAR PROMOCIÓN DE LA EXPRESIÓN CULTURAL DEL ARTE MEXICANO, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN A NIVEL INTERNACIONAL.</p> <p>APOYO ECONÓMICO PARA CIENTIKA, S.C., PARA EL DESARROLLO DE UNA GUÍA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LUGARES DE INTERÉS DE L CENTRO HISTÓRICO, SPBRE SUS INMUEBLES, SU HISTORIA, CON LA FINALIDAD DE SER APOYO PARA ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.</p>



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<p>APOYO ECONÓMICO PARA OLISA COMUNICACIONES, S.C., REALIZAR EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CARPETA PARA LA INCLUSIÓN DE 5 IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, REALIZADO DEL 29 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LAS IMÁGENES DEL CENTRO HISTÓRICO VACÍO, LO QUE RARAS OCASIONES SE OBSERVA, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, TOMADAS CON TÉCNICAS ANTIGUAS Y EN LOS DÍAS FERIADOS.</p> <p>APOYO ECONÓMICO A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS POR UN MEJOR CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, K.M.O.M. A.C., PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL TALLER "RECUPERACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS, UNA ESTRATEGIA CONTRA LA EXCLUSIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN", REALIZADO DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES REFLEXIONAR SOBRE LOS PROCESOS QUE INCIDEN EN LA GENERACIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS Y FORMULAR PROPUESTAS PARA UN MEJOR DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y URBANO; DISCUTIR SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS, PARTICULARMENTE EL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMPARANDO CASOS DE ÉXITO Y ESTABLECER RECOMENDACIONES APLICADAS A ESTE Y OTROS CENTROS HISTÓRICOS.</p> <p>APOYO ECONÓMICO A FUNDACIÓN TAGLE, I.A.P., PARA EL DESARROLLO DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LA CASA DE REPÚBLICA DE BRASIL NO. 74, DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO DEL 02 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LA HISTÓRICA DEL INMUEBLE QUE HOY ALBERGA EL CENTRO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PERTENECIÓ DURANTE 180 AÑOS A LA FAMILIA Y DESCENDIENTES DEL CORONEL INSURGENTE DON MARIANO PÉREZ TAGLE, Y SER APOYO PARA ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.</p>
TOTAL			-	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SISTEMAS DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO</b>				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	COMISIÓN DE CUENCA DE LOS RÍOS AMECAMECA Y LA COMPAÑÍA AC	500,000.00	500,000.0	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA GERENCIA OPERATIVA DE LA COMISIÓN DE CUENCA PARA EL AÑO 2012, ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>TOTAL</b>			<b>500,000.0</b>	
<b>INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL</b>				
"BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN"	ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EL NIVEL BÁSICO DE LA CARRERA POLICIAL, EN EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL.	1020	34,910,721.6	<p>EL GASTO REALIZADO EN ESTA PARTIDA, SE EFECTUA EN BASE A LO QUE SE ESTABLECE EN LA REGLA VIGÉSIMA PRIMERA . PÁRRAFOS: 1O. 2O Y 3O. PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA POLICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EL 17/JULIO/2001 EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES INDICA:</p> <p>1R. PÁRRAFO: DURANTE LA ETAPA ACADÉMICA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A ALOJAMIENTO DE ACUERDO AL PROGRAMA Y UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ACEDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A ONCE DÍAS DESALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>2O. PÁRRAFO: DURANTE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN ACTIVA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ACEDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A CATORCE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>3R. PÁRRAFO: EL OTORGAMIENTO DE LA CITA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL, NO IMPLICARÁ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL ENTRE ALUMNOS BECARIOS Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<b>TOTAL</b>			<b>34,910,721.6</b>	





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.</b>				
4411 "PREMIOS". ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS OFICIALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y VENCEDORES EN CONCURSOS, EXPOSICIONES O CERTÁMENES QUE ORGANICEN O PATROCINEN LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.	SE INVITO A TODO EL PERSONAL OPERATIVO DE LA CORPORACIÓN	16	33,000.0	PAGO POR CONCEPTO DE PREMIOS OTORGADOS A LOS GANADORES DEL SEGUNDO CERTAMEN LITERARIO "LETRAS AZULES", EN LOS GENEROS, CUENTO Y POESIA, A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, DICHS PREMIOS FUERON ENTREGADOS EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA VIGÉSIMI PRIMERA GENERACIÓN, EN EL STAND DE LA CORPORACIÓN Y PREMIOS OTORGADOS A LOS GANADORES DEL SEGUNDO TORNEO DE AJEDRES Y GANADORES DE LA COMPETENCIA "TIRO POLICIAL 2012"
<b>TOTAL</b>			<b>33,000.0</b>	
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)</b>				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	2035	7,923,829.6	EL STC OTORGÓ AYUDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE EN SUS PREDIOS O EN EL USO DE LOS MISMOS POR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 (LÍNEA DORADA).
PREMIOS	PERSONA	75	400,250.0	APORTACIÓN A LOS ESTÍMULOS QUE SE OTORGARON A LOS GANADORES DEL "PREMIO DE INGENIERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2012".
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	1	20,300.0	ENTREGA DE LA PRESEA "ESTEBAN CERVANTES BARRERA", AL VALOR CÍVICO DEL USUARIO/A QUE CORRESPONDE A ACCIONES HEROICAS O DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LA SEGURIDAD O PRESTIGIO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
<b>TOTAL</b>			<b>8,344,379.6</b>	
<b>SERVICIOS DE TRANSPORTES ELECTRICOS</b>				
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	BECAS	79	284,400.0	PAGO A 79 BECARIOS UN IMPORTE \$3,600.00 CADA UNO.
4521 JUBILACIONES	JUBILADOS	670	79,887,803.3	PAGO DE NÓMINAS A 666 JUBILADOS .
<b>TOTAL</b>			<b>80,172,203.3</b>	
<b>INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D. F.</b>				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. (CONOREVI)	1	168,000.0	CUOTA MENSUAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR SER INTEGRANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	1	852,000.0	ELABORACIÓN DE UN PLAN MAESTRO DE INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA FASE DE AVANCE, SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INVI Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
<b>TOTAL</b>			<b>1,020,000.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES	1	250,000.0	APOYAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL "BALANCE DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y PROPUESTAS PARA SU FORTALECIMIENTO", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO N° DF/01/2012, SE EFECTUO UNA SOLA MINISTRACIÓN CUBRIENDO EL 100% DEL CONVENIO, SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEGÚN ACUERDO SO II/2012/06
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	1	260,000.0	REALIZAR EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN CONSISTENTES EN LA "EVALUACIÓN DE LA FORMULACIÓN Y EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN, PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE PUEBLO Y COMUNIDADES INDÍGENAS RECIDENTES EN LA CIUDAD Y DE RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL URBANA", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO N° EVALUADF/02/2012, SE REALIZARON TRES MINISTRACIONES DEL 20%, 40% Y 40% RESPECTIVAMENTE SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEGÚN ACUERDO SE I/2012/03
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	1	260,000.0	REALIZAR EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN CONSISTENTES EN LA "EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECIFICO N° EVALUADF/03/2012, SE REALIZARON TRES MINISTRACIONES DEL 20%, 40% Y 40% RESPECTIVAMENTE SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEGÚN ACUERDO SE I/2012/03
<b>TOTAL</b>			<b>770,000.0</b>	
<b>CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	1	17,999.0	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA MAC BOOK PRO PARA PERSONA GANADORA DE LA CREACIÓN DEL LOGOTIPO DEL COPRED. CONVOCATORIA APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL 2012 Y PUBLICADA EL 23 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO.
	PERSONA	3	10,000.0	APOYO POR ÚNICA VEZ AL MOVIMIENTO DE JUVENTUDES CRISTIANAS, QUIENES FUERON VIOLENTADAS EN EL CAMPAMENTO EL COLIBRI. LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA TRANSPORTAR A TRES FAMILIARES DE VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MONTERREY A LA CIUDAD DE MÉXICO.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
	PERSONA	3	14,068.2	APOYO POR ÚNICA VEZ A GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON LO CUAL SE GARANTIZÓ SU TRASLADO, PERMANENCIA DE 2 DÍAS PARA ASISITIR AL EVENTO DE PREMIACIÓN Y RETORNO A SUS LUGARES DE ORIGEN.
	GRUPO	1	2,500.0	APOYO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUESTA ESCENICA DEL GRUPO "REYNAS CHULAS " CON TEMAS DISCRIMINATORIOS Y COMO ATACARLOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	INSTITUCIÓN	1	264,480.0	HOGAR INTEGRAL DE LA JUVENTUD I.A.P. CON EL CUAL SE TIENE CELEBRADO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE DOS PROYECTOS
	INSTITUCIÓN	1	20,000.0	APOYO A LA FUNDACIÓN RENACIMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DEL MUNDIALITO DEPORTIVO, PROYECTO DE IMPACTO PARA FOMENTAR LA NO DISCRIMINACIÓN Y EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE LA CALLE PARA ALEJARLOS DE LA VIDA DE LA CALLE Y DEL CONSUMO DE DROGAS.
	INSTITUCIÓN	1	20,000.0	AYUDA AL CENTRO DE APOYO A LAS IDENTIDADES TRANS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA REUNIÓN PREPARATORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL TRANS LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE EN LA CD. DE MÉXICO.
	INSTITUCIÓN	1	1,331,000.0	AYDA A LA ASOCIACIÓN MEXICANA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD A.C., LA CUAL IMPLEMENTÓ EL PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA , REDCII (RED CIUDADANA) QUE TIENDE A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA NO DISCRIMINACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
	INSTITUCIÓN	1	60,000.0	AYUDA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, PARA LA IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO "DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN", A PROMOTORES Y PROMOTORAS DE LA RED CIUDADANA, ASÍ COMO A PERSONAL DEL CONSEJO.
	INSTITUCIÓN	1	112,000.0	AYUDA AL COLECTIVO DE ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD CON DEMOCRACIA A.C., CON QUIEN SE ELABORÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO LABORAL INTERNO DEL CONSEJO, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN, EQUIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
	INSTITUCIÓN	1	1,160,000.0	AYUDA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS EN CULTURA DE DERECHOS HUMANOS, QUIENES DESARROLLARAN DIVERSOS ESTUDIOS SOBRE DISCRIMINACIÓN EN: DELEGACIONES POLÍTICAS; DIAGNÓSTICO OPERATIVO SOBRE DISCRIMINACIÓN EN EL SERVICIO Y LAS POLÍTICAS QUE SE MANIFIESTAN EN LA CAPITAL DEL PAÍS; Y ESTABLECER Y PRESENTAR LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL D.F. CON PRESPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS.
	INSTITUCIÓN	1	85,530.0	AYUDA A GESOC-AGENCIA PARA EL DESARROLLO A.C. MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES CON EL COPRED PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES CONJUNTAS EN LA ELABORACIÓN DE EVALUACIONES DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN DEL COPRED EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES SUSTANTIVAS.
<b>TOTAL</b>			<b>3,097,577</b>	
<b>INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ACCIÓN	7	15,750.0	SE LLEVARON A CABO ACCIONES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO, TALES COMO TALLERES, CURSO DE PREPARACIÓN PARA INGRESO A BACHILLERATO, ETC., LAS CUALES SE INCLUYERON EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A JÓVENES Y DE JÓVENES EN IMPULSO.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	85	854,700.0	SE OTORGARON 80 BECAS A BENEFICIARIOS DE LA BRIGADA DE "ZACATUCHES DE MILPA ALTA" DURANTE EL PERIODO, ASÍ COMO 05 AYUDAS A PROMOTORES SOCIALES QUE COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE "ZACATUCHES DE MILPA ALTA" DURANTE EL MISMO PERIODO.
<b>TOTAL</b>			<b>870,450.0</b>	
<b>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	AYUDA	250	288,732.7	APOYOS EN ESPECIE A MUJERES DEL PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO SEAN CAPACITADAS EN LA REPARACION DE CELULARES.
GONZO COMERCIAL S DE RL DE CV	AYUDA EN ESPECIE REC. FEDERAL		114,840.0	
GONZO COMERCIAL S DE RL DE CV	AYUDA EN ESPECIE		97,440.0	
JOSE IRVING CERVANTES VARGAS	AYUDA EN ESPECIE		7,032.5	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
INDUSTRIAL FERRETERA COYOACAN, SA DE CV	AYUDA EN ESPECIE		43,450.7	
GARCÍA GARCÍA SANDRA	AYUDA EN ESPECIE		25,969.5	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	3	706,500.0	SE CELEBRARON 3 CONVENIOS DE COLABORACION
EQUIDAD DE GENERO: CIUDADANIA, TRABAJO			70,000.0	ATENCIÓN INTEGRAL Y GENERACIÓN DE PROCESOS DE EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
PROYECTO DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES, AC			500,000.0	
RED DE INVESTIGADORAS POR LA VIDA Y LA LIBERTAS DE LAS MUJERES, AC			136,500.0	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	15	2,710,000.0	SE CELEBRARON 15 CONVENIOS DE COLABORACION DEL PROGRAMA DE COINVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
BALANCE PROMOCION PARA EL DESARROLLO Y JUVENTUD, AC			160,000.0	EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TIENE COMO OBJETIVO CONJUNTAR RECURSOS, EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES CIVILES EN UNA RELACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD, PARA EMPRENDER ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IMPULSAR LA MÁS AMPLIA Y DIVERSA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DE LAS COMUNIDADES EN LA TRANSFORMACIÓN DE SU ENTORNO Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDAD CON EQUIDAD.
CENTRO DE APOYO A LA MUJER MARGARITA MAGÓN, A.C.			200,000.0	
CENTRO DE ESTUDIOS, DIFUSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CEDID, A.C.			250,000.0	
COALICIÓN REGIONAL CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES Y NIÑAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A.C.			200,000.0	
COLECTIVA CIUDAD Y GÉNERO, A.C.			230,000.0	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER, A.C.			150,000.0	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
DEFENSORAS POPULARES, A.C.			300,000.0	
EPADEQ, A.C.			180,000.0	
ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.			200,000.0	
FUNDACIÓN LIDERAZGO Y DESARROLLO PARA LA MUJER, A.C.			100,000.0	
MOVIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN RÍO ABIERTO, A.C.			170,000.0	
MUJER Y MEDIO AMBIENTE, A.C.			140,000.0	
SERVICIOS A LA JUVENTUD, A.C.			150,000.0	
TEATRO CABARET REINAS CHULAS, A.C.			180,000.0	
TEPALCATE PRODUCCIONES, A.C.			100,000.0	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	2	250,000.0	SE CELEBRARON 2 CONVENIOS DE COLABORACION
CLAVE CONSULTORAS PARA LA CIUDADANÍA, AC			250,000.0	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES.
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	2	50,000.0	SE CELEBRARON 2 CONVENIOS DE COLABORACION
CLAVE CONSULTORAS PARA LA CIUDADANÍA, AC			50,000.0	PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	4	1,180,000.0	SE CELEBRARON 4 CONVENIOS DE COLABORACION
IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA			580,000.0	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO.
GRUPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE MUJER, TRABAJO Y POBREZA, GIMTRAP, AC			200,000.0	
EQUIDAD DE GENERO, CIUDADANIA, TRABAJO			110,000.0	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
GRUPO DE EDUCACION POPULAR CON MUJERES, AC.			290,000.0	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	1	200,000.0	SE CELEBRARON 1 CONVENIO DE COLABORACION
ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.			200,000.0	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACION	1	153,500.0	SE CELEBRARON 1 CONVENIO DE COLABORACION
RED DE INVESTIGADORAS POR LA VIDA Y LA LIBERTAS DE LAS MUJERES, AC			153,500.0	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES
<b>TOTAL</b>			<b>11,077,465.4</b>	
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
4481 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	FAMILIAS	474	1,422,000.0	EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS CONSISTIÓ EN LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA PAGO DE RENTAS, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$3,000.00 POR FAMILIA A QUIENES RESULTARON AFECTADOS POR LA APERTURA DE GRIETAS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA (PREVIO DICTÁMEN ESTRUCTURAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL INFONAVIT), SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO NO. 0/114/626 DEL 26 DE MARZO DEL 2010, DE ESA FORMA, SE LOGRÓ REUBICAR A APROXIMADAMENTE 39 FAMILIAS EN PROMEDIO MENSUAL DE MANERA TEMPORAL (474 FAMILIAS DE MANERA ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012), EN TANTO SE LLEVAN A CABO LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS NECESARIAS PARA QUE LOS POBLADORES PUEDAN REGRESAR A SUS VIVIENDAS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO QUE SE INFORMA FUE CONCLUIDA LA REPARACIÓN DE ALGUNOS DE LOS INMUEBLES AFECTADOS, RAZÓN POR LA CUAL EL NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA SE REDUJO CON RELACIÓN AL PROGRAMA ORIGINAL.
<b>TOTAL</b>			<b>1,422,000.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
APOYO A VOLUNTARIOS	PERSONA	11,423,000	4,641,300.0	APOYOS ECONOMICOS A CAPTURISTAS, BRIGADISTAS, PROMOTORES PARA LOS PROGRAMAS DE CANCER DE MAMA, CERVICO-UTERINO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y REDUCCION A LA MORTALIDAD INFANTIL.
SUBSIDIOS A PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIONES	3,990,000		AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO QUE AYUDAN A PERSONAS CON ADICCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA PARA EL ESTUDIO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y DEL VIH-JSIDA	INSTITUTO	3,000,000	1,800,000.0	EJECUCION DE UN CONVENIO DE COLABORACION PARA LA DETECCION DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y DEL VIH-SIDA EN RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL
<b>TOTAL</b>			<b>6,441,300.0</b>	
<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
4419 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS"	PERSONAS	99	1,955,035.0	SE OTORGARON BECAS A LOS PROMOTORES DEPORTIVOS QUE PARTICIPARON EN LOS PROGRAMAS DE " ACTIVACIÓN FÍSICA EN ESPACIOS ABIERTOS", "PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR", "PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS" Y PROGRAMA "FERIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA VIVIR MEJOR".
<b>TOTAL</b>			<b>1,955,035.0</b>	
<b>FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</b>				
4412 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONAS	2,391,266.00	1,545,507,979.3	A FIN DE APOYAR A LA EDUCACIÓN DEL NIVEL BÁSICA, MEDIA Y MEDIA SUPERIOR, EVITANDO ASÍ LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y DESARROLLANDO HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECIERON PRINCIPALMENTE CUATRO PROGRAMAS, UNO DENOMINADO "EDUCACIÓN GARANTIZADA", DONDE SE OTORGAN APOYOS ECONÓMICOS A LOS MENORES CUYO PADRE, MADRE O TUTOR HAYA FALLECIDO O CAÍDO EN ESTADO DE INVALIDEZ; OTRO DENOMINADO "PREBU" PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL", EN EL CUAL BUSCA ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO FEDERAL CONCLUYAN SUS ESTUDIOS CON ÉXITO Y NO LOS ABANDONEN POR FALTA DE RECURSOS; TAMBIÉN FUE ADICIONADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO EL PROGRAMA NIÑ@S TALENTO, EL CUAL BUSCA IMPLANTAR UN SISTEMA DE ESTÍMULOS PARA LOS NIÑ@S Y JÓVENES QUE CUENTAN CON UN PROMEDIO DE 9.0 DE CALIFICACIÓN EN ADELANTE, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS EXTRAESCOLARES EN UN MARCO DE RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULOS A SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN; POR ÚLTIMO EL PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES,





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				MISMO QUE ASEGURA A LOS ALUMNOS CONTRA CUALQUIER ACCIDENTE QUE SUFRAN, DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN EL TRAYECTO DE SU DOMICILIO AL PLANTEL EDUCATIVO Y VICEVERSA SIN INTERRUPCIÓN ALGUNA Y DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SUCEDAN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AUTORIZADAS Y ORGANIZADAS POR LA ESCUELAS O POR INSTITUCIONES OFICIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASALTO Y ADICIONALMENTE LOS GASTOS MÉDICOS POR PARTO PREMATURO O ABORTO OCASIONADO POR ACCIDENTE CUBIERTO, ENTENDIÉNDOSE POR ACCIDENTE TODA LESIÓN CORPORAL SUFRIDA INVOLUNTARIAMENTE POR EL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UNA CAUSA SÚBITA, EXTERNA, VIOLENTA Y FORTUITA.
<b>TOTAL</b>			<b>1,545,507,979.3</b>	
<b>INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
BECAS	PROMOTORES	20	1,060,500.0	LAS AYUDAS OTORGADAS CORRESPONDEN A PROMOTORES QUE COLABORAB EN LAS ACTIVIDADES DENOMINADAS: "LA CIENCIA EN LAS CALLES" Y LA "CIENCIA EN LOS MÓDULOS", LAS CUALES BUSCAN INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD EN TEMAS CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS EN UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE RECREATIVO Y CONSTRUCTIVO, MEDIANTE FERIAS COMUNITARIAS Y REUNIONES POPULARES. LAS CUALES SE REALIZAN ENTRE OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PLAZA DE SANTO DOMINGO, DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS	ESTUDIANTES	81	2,322,635.0	<p>LAS AYUDAS CORRESPONDEN A LAS CONVOCATORIAS BECAS ICYDF Y CLAF, LOS CUALES SE CUENTAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1) LOS PROGRAMAS "BECAS ICYDF" ES UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OPERADOS POR EL INSTITUTO Y TIENEN EL PROPÓSITO DE APOYAR LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS DEL MÁS ALTO NIVEL A TRAVÉS DEL PATROCINIO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y ESTANCIAS POSDOCTORALES, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO, EN LOS TEMAS DE ESTUDIO RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEFINIDOS POR EL PROPIO INSTITUTO, CON EL FIN DE QUE ESA PREPARACIÓN CONTRIBUYA A LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2) EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS LATINOAMERICANOS, SE INSCRIBE EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO CON EL CENTRO LATINOAMERICANO DE FÍSICA (CLAF), SU OBJETIVO ES PROMOVER EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE LA FÍSICA Y ÁREAS AFINES EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS MEDIANTE LA CONCESIÓN DE BECAS DE MAESTRÍA, DOCTORADO, DOCTORADO COOPERATIVO, ESTANCIAS POSDOCTORALES Y ESTANCIAS DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA A LAS Y LOS LATINOAMERICANOS, NO MEXICANOS; INTERESADOS EN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A MEXICANOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN REALIZAR ESTUDIOS O ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN PAÍSES LATINOAMERICANOS EXCLUYENDO A MÉXICO.</p>
BECAS	ESTUDIANTES	1	2,200,000.0	<p>LA AYUDA CORRESPONDE A LAS BECAS CIUDAD DE MÉXICO-CHINA, QUE BUSCA APOYAR PROPUESTAS DE DIFERENTES AGENTES ECONÓMICOS SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIOECONÓMICOS BASADAS EN LA EXPERIENCIA EXITOSA EN CHINA Y QUE TENGAN APLICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ, SE ESPERA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PERMITIR EL INCREMENTO DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD, ESTE PROGRAMA SE REALIZA EN COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-MÉXICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN; ES ESTA FACULTAD LA QUE REALIZA EL PROCESO DE SELECCIÓN ENTRE LOS ASPIRANTES A LA BECA POR LO CUAL SE COLOCA COMO BENEFICIARIA A LA UNAM, YA QUE EL CITADO PROCESO NO HA CONCLUIDO.</p>



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	450,000.0	APOYAR LA "PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA TODOS LOS SERVICIOS DE GOBIERNO LOCAL A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓBILES (SMARTPHONES)"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	150,000.0	APOYAR EL PROYECTO "ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE ESTADO DEL ARTE SOBRE LOS SISTEMAS INTEGRADOS PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA ÓRGANICA, CON ÉNFASIS EN LAS PATENTES DISPONIBLES EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS..."
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	120,000.0	AYUDA CON EL PROPOSITO DE CO-ORGANIZAR EL EVENTO DENOMINADO "ROBO SHOW 2012"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	453,000.0	APOYAR EL PROYECTO "CALENTADOR SOLAR CÓNICO"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	CIENTÍFICO	1	37,460.2	AYUDA PARA TRASLADOS Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA IGNITE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE EN EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	CIENTÍFICO	1	38,126.0	AYUDA PARA TRASLADOS Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA IGNITE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE EN EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	38,128.0	AYUDA PARA EL TRASLADO DEL DR. PHILLIP SALEM, DEL SALEM ONCOLOGY CENTER, DE HOUSTON TEXAS, E. U. A., PARA SUSCRIBIR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE MÉDICOS, ENFERMERAS Y TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE CÁNCER DE MAMA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	80,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "MOLECULAR STRUCTURE AND FUNCTION OF THE APICAL JUNCTIONAL COMPLEX IN EPITHELIA AND ENDOTHELIA" (ESTRUCTURA MOLECULAR Y LA FUNCIÓN DEL COMPLEJO DE UNIÓN APICAL EN EPITELIOS Y ENDOTELIOS)
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	380,000.0	APOYAR EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPOSTA PRODUCIDA A PARTIR DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE SE GENERAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	1,173,960.0	APOYAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INFORMATIVO PARA ATENCIÓN A UNA CONTINGENCIA SÍSMICA EXTRAORDINARIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	500,000.0	"APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA Y SIMPOSIO MUNDIAL ROBOCUP 2012, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO"



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	180,000.0	AYUDA PARA LA "COORGANIZACIÓN DEL EVENTO DESARROLLADORES DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES PARA LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL MARCO DEL EVENTO VANGUARDIA TECNOLÓGICA 2012"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	150,000.0	AYUDA CON EL PROPOSITO DE APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "CLEANTECH CHALLENGE MÉXICO 2012"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	15,000.0	AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA "PRIMERA ESCUELA DE VERANO EN SIMETRÍAS DE ESTRUCTURAS COMBINATORIAS".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	60,000.0	AYUDA PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CROMA EXPRESSO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	50,000.0	APOYAR A LOS CONFERENCISTAS INVITADOS EN EL D. F. PARA ASISTIR A LA REUNION DE LA DIVISIÓN DE MATERIA CONDENSADA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FÍSICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	250,000.0	APOYAR EL PROYECTO "CREAR UN LABORATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DE DISPOSITIVOS MICROELECTRÓNICOS Y OPTOELECTRÓNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DEL CINVESTAV"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	255,200.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES PLAN DE INNOVACIÓN DEL PROGRAMA ESTANCIAS DE JOVENES EN EMPRESAS 2012
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	110,000.0	APOYAR EL PROYECTO "OBTENCIÓN DE ANTICUERPOS POLICLONALES ANTI TVMP50R ÚTILES EN EL DIAGNÓSTICO DE TRICHOMA VAGINALIS EN HOMBRES".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	3,711,420.0	AYUDA PARA APOYAR LA "PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE 13 CAPÍTULOS TELEVISIVOS" DE GREGORIA LA CUCARACHA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	50,000.0	APOYO A 20 ALUMNOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA QUE ASISTAN A LA "XXIII ESCUELA NACIONAL DE OPTIMIZACIÓN Y ANALISIS NÚMÉRICO".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL "XVIII INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PARTICLES, STRINGS AND COSMOLOGY-PASCOS 2012".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYO PARA REALIZAR EL TERCER CONGRESO NORTEAMERICANO DE GEOGEBRA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	25,000.0	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA "SEMANA DEL EREBRO" ORGANIZADA POR EL CAPÍTULO CIUDAD DE MÉXICO DE LA SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS NORTEAMERICANA



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	90,000.0	APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE FÍSICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	682,487.2	AYUDA PARA DISPONER DE "TRES EXPOSICIONES, (NUESTRO PLANETA TIERRA, ARTE Y MATEMÁTICAS Y DEL OJO AL CEREBRO) PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE UN AÑO.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	80,000.0	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA OLIMPIADA DE QUÍMICA DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	129,211.2	APOYAR EL PROYECTO "USO DE BACTERIOGRAFOS PARA EL COMBATE DE CEPAS DE PSEUDOMAS AERUGINOSA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS UTILIZANDO UN MODELO MURINO DE FIBROSIS QUIÍSTICA".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	292,500.0	APOYAR EL PROYECTO DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (LITE) III ETAPA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	250,000.0	APOYAR EL PROYECTO "CREAR UN LABORATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DE DISPOSITIVOS MICROELECTRÓNICOS Y OPTOELECTRÓNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DEL CINVESTAV"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	255,200.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES PLAN DE INNOVACIÓN DEL PROGRAMA ESTANCIAS DE JOVENES EN EMPRESAS 2012
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	110,000.0	APOYAR EL PROYECTO "OBTENCIÓN DE ANTICUERPOS POLICLONALES ANTI TVMP50R ÚTILES EN EL DIAGNÓSTICO DE TRICHOMA VAGINALIS EN HOMBRES".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	3,711,420.0	AYUDA PARA APOYAR LA "PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE 13 CAPÍTULOS TELEVISIVOS" DE GREGORIA LA CUCARACHA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	50,000.0	APOYO A 20 ALUMNOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA QUE ASISTAN A LA "XXIII ESCUELA NACIONAL DE OPTIMIZACIÓN Y ANALISIS NÚMÉRICO".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL "XVIII INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PARTICLES, STRINGS AND COSMOLOGY-PASCOS 2012".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYO PARA REALIZAR EL TERCER CONGRESO NORTEAMERICANO DE GEOGEBRA.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	25,000.0	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA "SEMANA DEL EREBRO" ORGANIZADA POR EL CAPÍTULO CIUDAD DE MÉXICO DE LA SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS NORTEAMERICANA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	90,000.0	APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE FÍSICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	682,487.2	AYUDA PARA DISPONER DE TRES EXPOSICIONES, (NUESTRO PLANETA TIERRA, ARTE Y MATEMÁTICAS Y DEL OJO AL CEREBRO) PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE UN AÑO.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	80,000.0	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA OLIMPIADA DE QUÍMICA DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	129,211.2	APOYAR EL PROYECTO "USO DE BACTERIOGRAFOS PARA EL COMBATE DE CEPAS DE PSEUDOMAS AERUGINOSA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS UTILIZANDO UN MODELO MURINO DE FIBROSIS QUÍSTICA".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	292,500.0	APOYAR EL PROYECTO DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (LITE) III ETAPA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	400,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "ANÁLISIS PRELIMINAR COMPARATIVO DE LA EXPRESIÓN DE GENES INHIBIDORES E INDUCTORES EN LOS PROCESOS FIBRINOLÍTICOS EN CÉLULAS ENDOTELIALES DE PACIENTES CON EMBARAZO NORMAL Y CON PRECLAMSI.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	300,000.0	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PROYECTOR DIGITAL QUE PERMITIRÁ MODERNIZAR EL PLANETARIO JOSE DE LA HERRÁN DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS UNIVERSUM
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	58,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL SIMPOSIO "REVALORANDO LA DIETA TRADICIONAL MEXICANA: ASPECTOS CULINARIOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	800,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "DIAGNOSTICO EPIDEMIOLOGICO DEL VIRUS DE INFLUENZA HUMANA DE LA BACTERIA BORDETELLA PERTUSSIS EN EL CDEF-CINVESTAV"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	2,000,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "LA INTERACCIÓN ENTAMOEBAS HISTOLUSTICA Y LAS UNIONES ESTRECHAS DE LAS CELULAS EPITELIALES: UN PASO HACIA LA INVASIÓN TISULAR POR EL PARÁSITO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	70,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL 13º CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	600,000.0	APOYAR EL PROYECTO "TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS POR BIOTECNOLOGÍA-NANOTECNOLOGÍA".



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	25,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL SIMPOSIO "MICROARREGLOS DE AFFYMETRIX Y SU IMPACTO EN LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL SIGLO XXI"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	300,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "ESTUDIOS TRES INCOGNITAS DESATENDIDAS DEL SPLICING EN ENTAMOEBAS HISTOLYTICA: LA SECUENCIA DE RAMIFICACIÓN, EL AMBIANO Y SPLICING ALTERNATIVO EN ENQUISTAMIENTO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	60,000.0	APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE CONFERENCISTAS PLENARIOS E INVITADOS ESPECIALES AL 45° CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MATEMÁTICA MEXICANA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	250,000.0	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO MEXICANO EN LA INTERNATIONAL GENETICALLY ENGINEERED MACHINE COMPETITION
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	60,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL TERCER ENCUENTRO NACIONAL "CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA MEDICINA COMPLEMENTARIA"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	450,000.0	APOYAR LA PUBLICACIÓN DE LA EDICIÓN 2012 DEL ATLAS DE LA CIENCIA MEXICANA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	2,204,000.0	APOYO PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROTOTIPO PREINDUSTRIAL DE DECODIFICADOR PARA TV DIGITAL INTERCATIVA (TDI) PARA EL CANAL 21 DIGITAL DE LA CD. DE MÉXICO
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	50,000.0	APOYAR A LA ESCUELA AVANZADA DE VERANO 2012 DEL DEPARTAMENTO FÍSICA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	100,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "V INTERNATIONAL CONFERENCE ON SURFACES, MATERIAS AN VACCUM."
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	196,870.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE AMBIENTE EDUCATIVO Y DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	300,000.0	APOYAR EL PROYECTO "DESARROLLO DE NUEVAS CELDAS SOLARES EN BASE A METALES ABSORBENTES CON BANDA PROHIBIDA VARIABLE"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	1,440,000.0	APOYAR EL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA CASA SUSTENTABLE CON LOS SISTEMAS BÁSICOS DE CONSUMO DE ENERGÍA EMPLENADO LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOLAR-HIDRÓGENO-CELAS DE COMBUSTIBLE"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	60,000.0	PATROCINAR LA ASISTENCIA DE 10 LÍDERES DEL PROYECTO DE AULA DIGITAL D.F. Y DE OTROS PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL TEMA, WEB DIDÁCTICA DEL XXIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN EN LA EDUCACIÓN SOMECE 2012.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	80,000.0	APOYAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS EXPERIMENTALES INDIVIDUALES DE OPTICA Y ELECTRÓNICA PARA LOS ENTRENAMIENTOS ESPERIMENTALES DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARAN EN LAS OLIMPIADAS DE FÍSICA EN MÉXICO 2012.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	1,500,000.0	APOYAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA INTEGRAL DE ESTUDIOS PRECURSORES SÍSMICOS Y ALERTA TEMPRANA DE LA COSTA DE GUERRERO".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	1,102,631.3	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "LOS RETINOIDES COMO MODIFICADORES DE LA PERMEABILIDAD TRASEPITELIAL DE LA CORNEA DEL MAMÍFERO Y SU POSIBLE UTILIZACIÓN COMO FACILITADORES DE FÁRMACOS DE USO OFTALMOLÓGICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	54,735.2	APOYAR LA QUINTA EDICIÓN DEL DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN GENOMICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	30,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DE "CONGRESO NACIONAL GENETICA 2012".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	950,000.0	APOYO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES A FIN DE BRINDAR FINANCIAMIENTO A INVESTIGADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL D.F. Y EL INSTITUTO EN INVESTIGACIONES EN MATERIA DE SALUD.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	120,000.0	APOYO CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO LA CREACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (LITE).
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	300,000.0	APOYO PARA REALIZACIÓN DEL 13° CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	499,989.0	APOYO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FÍSICAS.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	1,099,007.6	APOYO PARA EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, "TECHNOLOGY & KNOWLEDGE TRANSFER DEVELOPMENT PROGRAMME 2012"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	90,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL III FORO INTERNACIONAL SOBRE ENSEÑANZA VIRTUAL Y CIBERPICOLOGÍA
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	224,000.0	REALIZAR UN VIDEOJUEGO MEXICANO QUE COMPITA EN EL MERCADO MUNDIAL DE LOS VIDEOJUEGOS
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	EMPRESA	1	245,600.0	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA APLICACIÓN PARA DISPOSITIVO MÓVIL "MOOBACHE" EN LA SECRETARÍA DE OBRAS.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS ACADÉMICAS	INVESTIGADORES	1	241,000.0	APOYO A EVALUADORES DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS.





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1	465,000.0	APOYO DEL PROYECTO "EFECTO DE LAS PLANTAS SOBRE LAS COMPLICACIONES DE LA DIABETES"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	150,000.0	APOYO DEL PROYECTO "PRODUCCIÓN DE CONSORCIOS MICROBIANOS FOTOSINTETICOS FIJADORES DE NITROGENO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	350,000.0	APOYAR EL PROYECTO "PRODUCCIÓN DE ENZIMAS FIBROLITICAS Y OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE ALTO VALOR"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	60,000.0	APOYAR LA EXPOSICIÓN "MARAVILLAS DEL MUNDO MICROSCOPICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	1,310,040.8	APOYAR EL PROYECTO "EVALUACIÓN DE EMISIONES DE BIODISEL OBTENIDO DEL ACEITE COMESTIBLE"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	60,000.0	LLEVAR A CABO MEJORAS AL DISPOSITIVO UBA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	418,000.0	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DEL DF EN EL FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO	1	250,000.0	APOYAR EL TALLER DE "SENSIBILIZACIÓN A LA INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EMPRESARIAL"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	UNIVERSIDAD	1	350,000.0	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "SIN ORIGEN /SIN SEMILLA"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	1	400,000.0	APOYAR LA COEDICIÓN PARA LA IMPRESIÓN DE TITULOS DE LA COLECCIÓN SALUD INFANTIL, CON UN TIRAJE DE 4,000.
<b>TOTAL</b>			<b>41,364,319.9</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA</b>				
APOYO ECONÓMICO A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO), PARA LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y CONVENIONES (OCC).	CÁMARA	1	10,440,000.0	APORTACIÓN A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO) A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y CONVENIONES (OCC), DE ACUERDO A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL FONDO MIXTO Y LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL SEGMENTO DE TURISMO ENFOCADO A LOS CONGRESOS Y CONVENIONES, HA SIDO CONSIDERADO DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA, TAL SITUACIÓN SE REFLEJA CON LA CREACIÓN DE 56 OFICINAS DE CONVENIONES Y VISITANTES Y ORGANISMOS SIMILARES EN EL TERRITORIO NACIONAL, LAS CUALES TIENEN COMO MISIÓN INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y VISIBILIDAD DE MÉXICO COMO SEDE DE CONGRESOS, CONVENIONES, VIAJES DE INCENTIVO Y EXPOSICIONES A TRAVÉS DE LA UNIÓN DE ESFUERZOS DE LOS DIFERENTES ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE INTERVIENEN EN LA CADENA PRODUCTIVA. EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CONGRESOS Y CONVENIONES PERMITIRÁN UN MEJOR POSICIONAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO DESTINO TURÍSTICO DE NEGOCIOS, PUES REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD DE MOSTRAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD, SUS DIVERSOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, ASÍ COMO SU CAPACIDAD DE COMPETIR CON DESTINOS DE EXCELENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.
<b>TOTAL</b>			<b>10,440,000.00</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>FONDO AMBIENTAL PUBLICO</b>				
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA O ÁREA COMUNITARIA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA.	6	19,600,000.0	EL PROGRAMA APOYA MEDIANTE LA RETRIBUCIÓN EN TRES MODALIDADES. LA PRIMERA RELACIONADA A LA OPERACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS DE ACUERDO A LA SUPERFICIE INCORPORADA, LA SEGUNDA AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL, Y LA TERCERA AL PAGO DE UN INCENTIVO ANUAL CONFORME A UNA EVALUACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES.
4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	GRUPOS (CONVENIOS)	1	9,135,000.0	LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PROÁRBOL 2012, SE SUSTENTA COMO CADA AÑO EN UN ACUERDO DE COORDINACIÓN GDF-CONAFOR, EN EL QUE SE ESTABLECE, ENTRE OTROS, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA APORTAR \$1,015,000.00 EN MEZCLA DE RECURSOS PARA EJECUTAR PROYECTOS DEL PROGRAMA PROÁRBOL EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN. INCENTIVAR CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA ELABORAR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES. CONTRIBUIR A LA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA Y DE MARGINACIÓN EN ÁREAS FORESTALES MEDIANTE LA INDUCCIÓN A UN MANEJO O USO ADECUADO DE SUS RECURSOS NATURALES. GENERAR DESARROLLO Y EXPANSIÓN ECONÓMICA A PARTIR DE LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN FORESTAL, SU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, ASÍ COMO ELEVAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.
<b>TOTAL</b>			<b>28,735,000.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE LA CD. DE MEXICO</b>				
CENTRAL DEL PUEBLO, CENTRO DE ARTES LIBRES A.C.	1	1	150,000.0	PARA APOYAR SU GASTO CORRIENTE, CON EL FIN DE REFORZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL CENTRO HISTÓRICO
DOCUMENTAL AMBULANTE A.C.	1	1	350,000.0	PARA APOYAR A LA SÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL AMBULANTE CON LA PROYECCIÓN DE DOCUMENTALES EN EL CENTRO HISTÓRICO
<b>TOTAL</b>			<b>500,000.0</b>	
<b>FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL D.F. (FIDERE III)</b>				
4419 " OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS" FORTALECIMIENTO DEL FONDO COLATERAL DE GARANTÍA	ACREDITADOS	VARIABLE	4,429,569.0	ESTA CANTIDAD SE ENCUENTRA EN UNA CUENTA DE INVERSIÓN DE FIDEICOMISO, YA QUE ESTA APORTACIÓN FUE CON EL FIN DE FORTALECER EL FONDO COLATERAL DE GARANTÍA, SIENDO SOLAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE ESTE FIDEICOMISO COMO EL ENTE ENCARGADO DE DAR SEGUIMIENTO E INSTRUMENTAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ACREDITADOS FINALES DEL PROGRAMA FOVI DDF (BANAMEX BANORTE), FIRMADO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2006, ENTRE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO REDUCIR EL RIESGO DE AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA POR EL ENTONCES DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, ES RELEVANTE ACLARAR QUE AL NO CONTAR CON LOS FONDOS SUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ACREDITADOS FINALES DEL PROGRAMA FOVI DDF (BANAMEX BANORTE), EN DONDE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES GARANTE, SE CORRE EL RIESGO DE HACERSE EXIGIBLE AL 100% DICHA GARANTÍA.
<b>TOTAL</b>			<b>4,429,569.0</b>	
<b>CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>				
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	PERSONAS	2	18,900.0	BECA QUE SE OTORGÓ A DOS MÉDICOS QUE TERMINARON DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE FEBRERO; UNO EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA EMPRESA.
		2	141,200.0	LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES OTORGA ESTA BECA SON LOS MÉDICOS QUE PRESTAN SU SERVICIO SOCIAL EN LA EMPRESA, INICIÁNDOLO EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO; UNO EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA EMPRESA.
		14	119,399.0	ESTUDIANTES QUE PRESTAN SU SERVICIO SOCIAL
<b>TOTAL</b>			<b>279,499.0</b>	
<b>ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>				



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
DESARROLLO, EDUCACIÓN Y CULTURA AUTOGESTIONARIOS EQUIPO DEL PUEBLO	ASOCIACIÓN	1	615,450.0	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE; 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO AYUDA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CULTURA CIVICA	ASOCIACIÓN	1	560,000.0	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE; 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO AYUDA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	ASOCIACIÓN	1	523,800.0	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32 , FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/02/2012 MEDIANTE CONVENIO EAPDF/CC/007/2012 LA AYUDA A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA IAP A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN LA ESPECIALIDAD DE BUSQUEDA Y RESCATE 2012.
PEREZ SANCHEZ ALFREDO HUGO PINTO FRANCO CONSUELO LETICIA SALDAÑA CHAVEZ VICTOR MANUEL MORALES SALAS ENRIQUE RUBIO RAMIREZ JOSE RENE LEZAMA SANCHEZ JAVIER ORTEGA ALVARADO MARCO ANTONIO VAZQUEZ MARTINEZ JESUS SANCHEZ LOPEZ DANIEL MORALES CHIMAL ANGEL ALBERTO ISIDRO JOSE EFREN GONZALEZ PONCE GERARDO	PERSONA	31	8,000.0 13,000.0 400.0 8,000.0 2,800.0 4,400.0 13,400.0 400.0 13,000.0 10,200.0 4,800.0 7,200.0	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32 , FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/03/2012 LA AYUDA A FAVOR DEL PERSONAL QUE PARTICIPE COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN LA ESPECIALIDAD DE BUSQUEDA Y RESCATE 2012.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
CAMERAS AVENDAÑO YESENIA			9,200.0	
ARANGO SAUL			3,600.0	
TORRES GARCIA SERVANDO			17,200.0	
TOLENTINO GUEVARA EVERARDO			14,400.0	
SALAZAR CAZARES JUAN			5,400.0	
ROJAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ			7,200.0	
RODRIGUEZ GALAN LUIS			17,800.0	
REYES CARLON ISRAEL			9,600.0	
OCHOA BRAVO LUIS			24,000.0	
MUNGUÍA NAJERA GUILLERMO			12,000.0	
MARQUEZ CASTILLO OSCAR			4,800.0	
LOPEZ MENDEZ ALEJANDRO			9,600.0	
JAUREGUI LUGO JAIME			24,800.0	
HERNANDEZ MENDEZ VICTOR MANUEL			21,800.0	
HERNANDEZ COLIN CARLOS ERNESTO			16,200.0	
GUTIERREZ MACIAS MARTIN			7,200.0	
CARMONA LOAIZA RAFAEL			14,000.0	
BARRERA DIAZ FRANCISCO			13,800.0	
GARCIA CAMACHO JESUS			9,600.0	
MAURICIO MERINO HUERTA	PERSONA	18	15,000.0	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32, FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/04/2012 LA AYUDA A FAVOR DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SIN FINES DE LUCRO QUE PARTICIPEN EN LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE IMPLIMENTE LA ESCUELA, PARA CONTRIBUIR EN EL ANALISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PRIORITARIAS PARA EL PROGRAMA GENERAL DE DASRRROLLO 2013-2018.
INGRID GOMEZ SARACIBAR			20,000.0	
ROCIO LOMBERA GONZALEZ			10,000.0	
SERGIO ZERMEÑO GARCIA GRANADOS			10,000.0	
LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ			10,000.0	
LUEVANO PEREZ ALEJANDRO			15,000.0	
JOSE LUIS PAREDES PACHO			10,000.0	
TOMAS EJEJA MENDOZA			10,000.0	
VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPARZA			10,000.0	
LUCINA JIMENEZ LOPEZ			10,000.0	
RAFAEL MEZA ITURBIDE			10,000.0	
EDUARDO NIVON BOLAN			45,000.0	
MARCO ANTONIO RAMIREZ MOCARRO			30,000.0	
RODRIGO OLVERA BRISEÑO			10,000.0	
ALMA GRICEL GONZALEZ GARCIA			10,000.0	
MANUEL CANTO CHAC			15,000.0	
LUIS REYGADAS ROBLES GIL			10,000.0	
THELMA PATRICIA GALICIA SAMANO			30,000.0	
<b>TOTAL</b>			<b>2,307,050.0</b>	



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<b>FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO (FAAVID)</b>				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	148	3,950,000.0	SE OTORGAN APOYOS A VÍCTIMAS QUE SON APROBADAS POR LOS CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA PGJ Y EL CONSEJO DE ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS, ASÍ COMO POR COMITÉ TÉCNICO DEL FAAVID. ESTOS APOYOS ECONÓMICOS CONTRIBUYEN A DISMINUIR PARCIALMENTE EL IMPACTO DEL DELITO.
<b>TOTAL</b>			<b>3,950,000.0</b>	
<b>FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO</b>				
PREMIOS	PERSONAS	41	500,000.0	OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS DE LAS CONVOCATORIAS DEL MUSEO DE ARTE POPULAR.DEL CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES, DEL CONCURSO DE CUENTOS SOBRE ALEBRIJES, DEL CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE TÍTERES SOBRE ALEBRIJES Y DEL CONCURSO DE PIÑATAS, CON LOS PREMIOS OTORGADOS SE CONTRIBUYÓ A ESTIMULAR A LOS CREADORES DEL ARTE POPULAR MEXICANO.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS	PERSONAS	16	65,000.0	OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO A LOS JURADOS DEL CONCURSO DE PAPALOTES, DEL CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES, DEL CONCURSO DE CUENTOS SOBRE ALEBRIJES, DEL CONCURSO DE OBRAS DE TEATRO DE TÍTERES SOBRE ALEBRIJES Y DEL CONCURSO DE PIÑATAS, SEGÚN CONVOCATORIAS DEL MUSEO DE ARTE POPULAR, INTEGRADOS POR ARTESANOS Y ESPECIALISTAS DE ARTE POPULAR. CON ESTE APOYO SE LOGRÓ CONTAR CON JURADOS IDÓNEOS PARA CADA TIPO DE CONCURSO CONVOCADO.
<b>TOTAL</b>			<b>565,000.0</b>	
<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	310,483,912.3	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-03-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIONES I,IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	9,314,517.4	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL DISTRITO FEDERAL, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-04-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIONES III , IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	186,290,347.4	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-05-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCCIONES II, IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.
PREMIOS	GANADORES DEL CONCURSO	4	70,000.0	CORRESPONDE AL PAGO DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL 5º CONCURSO DE DEBATE JUVENIL.
	GANADORES DEL CONCURSO	3	10,500.0	TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE DERECHOS HUMANOS, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL IPN.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	CIUDADANOS	37,151	9,287,750.0	CORRESPONDE AL PAGO DE LOS APOYOS ECONOMICOS OTORGADOS A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIERON COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DE 2012.
	CIUDADANOS	7,004	1,751,000.0	CORRESPONDE AL PAGO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIERON COMO FUNCIONARIOS EN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN EN LA CONSULTA CIUDADANA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2012.
<b>TOTAL</b>			<b>517,208,027.0</b>	
<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA C.M.</b>				
BECAS DE RENOVACIÓN 2012-I PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA (FEBRERO-MAYO 2012), ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y TRABAJO RECEPTACIONAL (ENERO-JUNIO 2011), EL PAGO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO FUE SOLICITADO EN EL MES DE ABRIL CON RETROACTIVIDAD.	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	346	2,997,449.7	SE TRATA DE BECAS QUE OFRECE LA UACM A SUS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO, CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 17 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO UACM/CU/EX-10/127/08 EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DÍAS 10 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2008, AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BECAS, ASÍ COMO DEL COMITÉ DE BECAS COMO INSTANCIA FACULTADA PARA OTORGAR LAS BECAS CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTIPULADOS EN EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
	ESTUDIANTES DEL SEXO MASCULINO	163		





IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
APOYOS PARA IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS 2012	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	62	1,041,794.5	ESTE TIPO DE BECAS TIENE COMO FINALIDAD DE FORTALECER LA FORMACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES CON PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y HUMANISTA Y CAPACIDADES PROFESIONALES DE EXCELENCIA. SE CONTEMPLÓ OTORGAR 200 APOYOS. CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 17 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	37		
BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y UNIVERSITARIA DE MADRES SOLTERAS	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	7		BECAS OTORGADAS POR EL CONACYT PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y LA FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO EN CANTIDAD Y CALIDAD, EN ATENCIÓN DE MADRES SOLTERAS QUE DESEEN REALIZAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA Ó LICENCIATURA). CON BASE EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE MAYO DE 2007, EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y SU LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO EN LAS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CONTENIDAS EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2008 - 2012 (PECYT), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO, FORMACIÓN, DESARROLLO Y VINCULACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL.
BECAS PARA TERMINO DE TRABAJO RECEPCIONAL ANTES DEL 29 DE FEBRERO DE 2012	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	177		ESTE TIPO DE BECAS CONTEMPLA EL APOYO PARA QUE ESTUDIANTES DE LA UACM TERMINEN CON SU TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS. PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICYTDF). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 6 Y 8 FRACCIONES IX, XXII INCISO B Y XXVI DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	74		



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
APOYO A ESTUDIANTES PARA REALIZAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	60		ESTE TIPO DE APOYOS ES DESTINADO PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UACM PLANTEEN UN PROYECTO A REALIZARSE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PLANTEL. PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICYTDF). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 6 Y 8 FRACCIONES IX, XXII INCISO B Y XXVI DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	46		
VOLUNTARIADO VANGUARDIA TECNOLÓGICA	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	13		SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR Y CONOCER DE LAS EXPERIENCIAS DE GRANDES PERSONALIDADES DEL MUNDO; ACCEDER A LAS CONFERENCIAS Y TALLERES QUE SE REALIZAN EN TORNO A LA ACTIVIDAD; Y APRENDER DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN COMO APOYO EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO EN CUESTIÓN. PARA EL EVENTO DE "VANGUARDIA TECNOLÓGICA" SE REALIZÓ UNA CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN, INSTRUMENTO EN EL QUE INTERVIENE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	14		
BECAS UACM-ALDF	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	511		ESTE TIPO DE BECAS CONTEMPLA EL APOYO BRINDADO POR EL FIDEICOMISO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN Y AL EMPLEO DE LAS Y LOS JÓVENES DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. PARA QUE ESTUDIANTES DE LA UACM CONTINÚEN CON SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA, PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA ALDF CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 17 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V Y 13 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	295		
VOLUNTARIADO COMEDORES	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	8		SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN LOS COMEDORES DE RECIENTE APERTURA EN EL PLANTEL DEL VALLE Y CUAUTEPEC DE LA UACM, AL AUXILIAR EN LAS LABORES DE ATENCIÓN DENTRO DE LOS MISMOS.
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	8		



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS	
	TIPO1/	TOTAL			
APOYO A LA COORDIACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	8		SE TRATA DE UN PROGRAMA EN EL QUE LOS ESTUDIANTES O EGRESADOS DE LA UACM APOYARÁN A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES PARA AUXILIAR EN LAS LABORES PROPIAS DE LA CITADA ÁREA.	
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	9			
VOLUNTARIADO SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN 2012	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	39		SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR Y CONOCER DE LAS EXPERIENCIAS DE GRANDES PERSONALIDADES DEL MUNDO; ACCEDER A LAS CONFERENCIAS Y TALLERES QUE SE REALIZAN EN TORNO A LA ACTIVIDAD; Y APRENDER DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN COMO APOYO EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO EN CUESTIÓN. PARA EL EVENTO DE "SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN" SE REALIZÓ UN CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, INSTRUMENTO EN EL QUE INTERVIENE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL.	
	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	13			
APOYOS ESTUDIANTILES VISITAS Y PRÁCTICAS DE CAMPO	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	408	725,252.6	CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON APOYOS QUE OFRECE LA UACM A SUS ESTUDIANTES CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y A LA COMISIÓN DE APOYOS ESTUDIANTILES (CAE), ÓRGANO COLEGIADO QUE TIENE A SU CARGO LA REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO UACM/CU/EX-05/025/09. LOS PROPÓSITOS DE ESTOS APOYOS SON QUE LOS ESTUDIANTES AMPLIEN, PROFUNDICEN, FORTALEZCAN Y/O APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN SU FORMACIÓN UNIVERSITARIA, CON LA ASESORÍA DE LOS DOCENTES, A TRAVÉS DE TRES MODALIDADES:	
	ESTUDIANTES DEL SEXO MASCULINO	313			
	APOYOS ESTUDIANTILES PARTICIPACIÓN EN FOROS ACADÉMICOS Y CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO			45
		ESTUDIANTES DEL SEXO MASCULINO			28
APOYOS ESTUDIANTILES PROYECTOS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	15			



IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
	ESTUDIANTES DEL SEXO MASCULINO	16		A) PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES. LOS ESTUDIANTES ELABORAN TRABAJOS ACADÉMICOS QUE SON REVISADOS Y AVALADOS POR SU TUTOR O POR UN PROFESOR ESPECIALISTA EN EL TEMA, SI EL TRABAJO ES ACEPTADO Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL FORO (CONGRESO, SIMPOSIO, ENCUENTRO Y DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA POR LA CAE). LA UACM OFRECE A SUS ESTUDIANTES, CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y TRASLADOS; B) ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES. LA CAE EMITE UNA CONVOCATORIA ANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, LOS ESTUDIANTES ELABORAN PROYECTOS, SI LOS PROYECTOS SON DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE, LA UACM APOYA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS CON MATERIALES, EQUIPO Y GESTIÓN, DEPENDIENDO DEL PROYECTO DE QUE SE TRATE; Y, C) VISITAS Y PRÁCTICAS DE CAMPO. LA CAE EMITE UNA CONVOCATORIA PARA QUE LOS PROFESORES PUEDEN SOLICITAR TRANSPORTE PARA LLEVAR ALGÚN GRUPO DE ESTUDIANTES A SITIOS QUE PUEDEN SER RELEVANTES PARA LOS TEMAS Y CONTENIDOS QUE ESTÁN ABORDANDO EN SUS CURSOS Y EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.
	<b>TOTAL</b>		<b>4,764,496.8</b>	
<b>INSTITUTO DE ACCESO A AL INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</b>				
PREMIOS	PERSONA	3	50,000.0	ENTREGA DE PREMIOS AL 1ER., 2DO. Y 3ER. LUGAR DEL 4TO. CONCURSO DE ENSAYO "UNIVERSITARIOS CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA"
	<b>TOTAL</b>		<b>50,000.0</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>3,004,510,676.5</b>	



IV.15.2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>					
FUNDACIÓN CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	8,640,000.00	8,640,000.00	-	-	LA SECRETARÍA DE CULTURA BUSCA INSTITUCIONALIZAR LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CALIDAD DE LA OFERTA CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CON ESTE FIN, EN ESTE PERIODO SE HAN OTORGADO LOS DONATIVOS MENCIONADOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO.  * GASTOS DE OPERACIÓN * DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
<b>SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>					
FIDEICOMISO 1928	1,372,193,669.00	1,372,192,929.00	-	740.00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
<b>FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL D.F.</b>					
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO	4,499,633.10	3,835,000.00	-	664,633.10	APOYOS ECONÓMICOS A 148 PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGUN DELITO
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>					
FIDEICOMISO FONDO MIXTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA MÉXICO-ESPAÑA					EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ES EL BENEFICIARIO DE ESTE FONDO. DERIVADO DE QUE EL COMITÉ TÉCNICO DE LA AECID APROBÓ EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN/MARCOLÓGICO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORA EN LA CALIDAD DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA E LECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADO POR EL TRIBUNAL.
APORTACIÓN DE LA AECID (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO)	1,528,484.89	2,207,644.48	55,970.20	946,810.61	
APORTACIÓN DEL TEDF	1,570,000.00				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,388,431,786.99</b>	<b>1,386,875,573.48</b>	<b>55,970.20</b>	<b>1,612,183.71</b>	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL D.F.</b>										
Modernización Institucional de la CAPTRALIR por Servicio Social.	03/02/2012	Iztacalco	Granjas México y La viga	PERSONA		20	ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, TÉCNICOS PROFESIONALES	72,000.00	72,000.00	39,000.00
<b>CONTRALORÍA GENERAL</b>										
PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE ENERO DEL 2012	- BENITO JUÁREZ - CUAUHTÉMOC - IZTAPALAPA	- IZTACCHUATL - CENTRO - RICARDO FLORES MAGÓN.	ASOCIACIÓN CIVIL	3	3 ASOCIACIONES CIVILES PARTICIPARON EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CIUDADANA PARA: - LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL. - LA PREVENCIÓN DEL DELITO. - EL BLINDAJE ELECTORAL. - LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.	1,060.00	300,000.00	300,000.00	

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
APOYOS A COMUNIDADES DE LA DELEGACIÓN	26 DE MARZO 2012	ÁLVARO OBREGÓN	DIVERSAS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL	LOS APOYOS SE DESTINAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL O VECINOS DE COLONIAS QUE REQUIEREN DE APOYO PARA EVENTOS PATRONALES, DEPORTIVOS, CULTURALES, PARA SUS VIVIENDAS O PARA LA INTEGRACIÓN VECINAL Y FAMILIAR, ADEMÁS SE OTORGAN A LA POBLACIÓN QUE ASISTE A EVENTOS MASIVOS DE DIFERENTE ÍNDOLES, ASÍ COMO A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y FAMILIAS PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN VECINAL Y FAMILIAR.1/	SE	315,726	333,222	32,614,910.00	45,186,077.09	45,018,858.80
<b>DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</b>										
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	SERVICIO	1	425,320	144,000.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	CENTRO	8	205,300	220,500.00	220,500.00	220,500.00	219,397.60
PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	13	13	280,800.00	280,800.00	280,800.00	279,000.00
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	87	241	260,000.00	260,000.00	260,000.00	188,040.85
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	1233	1233	6,210,000.00	6,210,000.00	6,210,000.00	6,205,467.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	900	900	2,840,000.00	2,840,000.00	2,690,022.32
<b>DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>									
APOYOS A MAESTROS JUBILADOS (4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO I 31 ENERO 2012	BENITO JUÁREZ	56 COLONIAS DE LA	PERSONA DEMARCACIÓN	13 PERSONAS	RIBIRSE AL PROGRAMA.	156,000.00	156,000.00	104,000.00
PROGRAMA APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (4105 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO I 31 ENERO 2012	BENITO JUÁREZ	56 COLONIAS DE LA	PERSONA DEMARCACIÓN	100 PERSONAS	RETRO DELEGACIONAL.	700,000.00	660,000.00	660,000.00
PROGRAMA DE BECAS ECONÓMICAS A NIÑOS EN EDUCACIÓN BÁSICA (4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN).	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO I 31 ENERO 2012	BENITO JUÁREZ	56 COLONIAS DE LA	PERSONA DEMARCACIÓN	150 PERSONAS	EXHIBICIONES AL AÑO.	1,800,000.00	1,800,000.00	1,706,400.00
APOYO EN ESPECIE A BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ (DESPENSAS) (4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN).	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO I 31 ENERO 2012	BENITO JUÁREZ	56 COLONIAS DE LA	PERSONA DEMARCACIÓN	1800 DESPENSAS	CIÓN BENITO JUÁREZ.	650,000.00	392,041.56	392,041.56
<b>DELEGACIÓN COYOACÁN</b>									
131101 BECAS DE SERVICIO SOCIAL	EN PROCESO DE PUBLICACIÓN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS	PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	-	-	150,000.00	545.00	-
269101 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	31 DE ENERO DE 2012	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS	PERSONA (NIÑO) UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	1,596	1700	10,000,000.00	11,729,432.51	8,434,559.37
271103 DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO (AUTOGENERADOS)	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO 17 DE FEBRERO DE 2012	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS	PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	210	3536	3,000,000.00	3,180,000.00	721,134.64
241104 DELEGACIONALES DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO (AUTOGENERADOS)	PROGRAMAS DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO 17 DE FEBRERO DE 2012	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS	PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	325	22629	7,200,000.00	7,185,600.00	3,834,300.56





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
268104 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2012 PENDIENTE LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.	PERSONA	1,023	4092	3,711,600.00	4,132,920.00	4,132,920.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
268105 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA ADULTOS MAYORES	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.	PERSONA	1,324	5249	5,300,000.00	5,656,240.00	5,656,240.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
256101 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA LA EDUCACIÓN	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN , PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.	PERSONA	1,000	4000	3,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
269106 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD (ADOLESCENTES EMBARAZADAS - PROGRAMA "PROESA")	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS PERSONA UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN , PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.		50	200	225,000.00	244,000.00	243,920.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
271102 PROGRAMA SOCIAL PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERES SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN EJERCICIO FISCAL 2011 "CONUNIDAD".	31 DE ENERO DE 2012	COYOACÁN	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA 1 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA II CROC CULHUACAN SECC. 6 CTN IX CULCHUACAN CTN IX CULCHUACAN A CTM V CULCHUACAN CTM VI CULHUACAN CTM VII CULHUACAN CTM VII - A CTM VIII CULHUACAN CTM X CULHUACAN IMAN 580 INFONAVIT ZONA III OXTOPULCO UNIVERSIDAD PILOTO CULHUACAN ROMERO DE TERREROS VILLA PANAMERICA I-A SECCIÓN VILLA PANAMERICANA 2-A SECCIÓN VILLAPANAMERICA 3 A SECCIÓN VILLAPANAMERICANA 4 A SECCIÓN VILLAPANAMERICANA 5 A SECCIÓN VILLA PANAMERICA 7 A SECCIÓN VILLA DEL PEDREGAL Y VISTAS DE MAUREL	UNIDAD HABITACIONAL	30	159040	10,000,000.00	10,000,000.00	9,999,799.04



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
265101 APOYOS DELEGACIONALES A LA POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION (PROGRAMA "PROESA") AYUDA PARA ALIMENTACION MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA FAMILIAR	31 ENERO DE 2012 05 JULIO DE 1012 PUBLICACUÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.	PERSONA	10,194	40776	29,408,400.00	47,071,956.24	45,633,527.95

DELEGACIÓN CUAJIMALPA

APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (BECAS)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS		0 PERSONA	699	700	3,120,000.00	1,680,000.00	1,678,000.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (JEFAS DE FAMILIA)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS		VARIAS PERSONA	500	510	1,080,000.00	1,224,000.00	1,199,200.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (ADULTOS MAYORES)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS		VARIAS PERSONA	396	400	960,000.00	960,000.00	950,000.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (DISCAPACIDAD)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS		VARIAS PERSONA	310	315	600,000.00	756,000.00	743,600.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (ESTUDIANTES SECUNDARIA Y BACHILLERATO)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	VARIAS PERSONA		564	575	240,000.00	1,380,000.00	1,352,800.00
<b>DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</b>									
PROGRAMA DE APOYO A POBLACIÓN VULNERABLE		CUAUHTÉMOC	LAS 34 COLONIAS QUE PERSONA FORMAN ESTA DEMARCACIÓN		51,636	EN ESTE PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2012, SE PRETENDE BENEFICIAR APROXIMADAMENTE A 77,909 PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.	60,803,244.00	56,486,696.53	50,604,398.90
						PARA TAL FIN SE MENCIONAN ENTRE OTRAS LAS PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR:  SE CONSIDERA BENEFICIAR A 10 IMPULSORAS COMUNITARIAS, 64 ADULTOS MAYORES, QUIENES SON MAESTROS PENSIONADOS Y/O JUBILADOS, CONOCIDOS COMO "EXPERTOS EN ACCIÓN", A 1,330 JÓVENES, A 14,000 NIÑ@S CON LA ENTREGA DE JUGUETES CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES, A 62,505 PERSONAS QUE SE ENCUESTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA O VULNERABILIDAD			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>									
HAGAMOS LA TAREA JUNTOS (PUNTO 1 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS EN ALUMNOS DONDE SE ENCUENTRAN UBICADOS LOS PLANTELES E INSCRITOS LOS ESTUDIANTES.		8,618	PROGRAMA UNIVERSAL	AL MENOS 10,000,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	24,004,953.00	24,004,953.00
<p>(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)</p> <p>PROGRAMA UNIVERSAL QUE TIENE COMO META BENEFICIAR A ESTUDIANTES INSCRITOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TELESECUNDARIAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UN PANTS, UN SHORT, UNA PLAYERA Y UN PAR DE TENIS DEPORTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA; Y PARA LOS DE SECUNDARIA O TELESECUNDARIA UN PAR DE TENIS.</p>									
2 5 1 104 ADQUISICIÓN DE 70,000 PANTS MATERIAL REQUERIDO PARA SER ENTREGADO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS COMO UNIFORMES DEPORTIVOS ESCOLARES DE ESTA DEMARCACIÓN.				ALUMNOS	8,518			19,122,600.00	19,122,600.00
2 5 1 104 COMPRA DE 30,145 PARES DE TENIS DEPORTIVOS MATERIAL QUE SERÁ ENTREGADO EN EL PROGRAMA DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y ESCOLARES QUE SE LLEVAN A CABO EN TODAS LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.								4,877,307.00	4,877,307.00
2 6 9 107 COMPRA DE 100 PLAYERAS DE COLOR AMARILLO PLAYERAS PARA 100 PARTICIPANTES DEL TORNEO INTERPREPAGAM.				ALUMNOS	100			5,046.00	5,046.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
HAGAMOS ESTUDIANTES DE EXCELENCIA (PUNTO 2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES.		300	300	1,500,000 PESOS CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012	600,000.00	600,000.00
(PARTIDA 4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN )									
BRINDAR UN ESTÍMULO ECONÓMICO A L@S ALUMNOS QUE ESTUDIEN EN SECUNDARIAS Y TELESECUNDARIAS PÚBLICAS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN Y QUE CUENTEN CON UN NIVEL DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA MOTIVAR MEJORES NIVELES DE APROVECHAMIENTO.									
2 5 1 104 APOYO A 300 ALUMNOS DEL CICLO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2011-JUNIO 2012. MONTO DE LA BECA DE 500.00 PESOS, PAGO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE.				BECA		300		600,000.00	600,000.00
SIGAMOS APOYANDO TÚ EDUCACIÓN (PUNTO 3 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES.		12,000	10000	30,000,000 PESOS CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012	14,400,000.00	14,400,000.00
(PARTIDA 4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN )									
OTORGAR BECAS ESCOLARES A NIÑ@S DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, PARA COADYUVAR AL GASTO FAMILIAR E INCENTIVARLOS A CONTINUAR SUS ESTUDIOS, CONTRIBUYENDO A SU PERMANENCIA EN LA ESCUELA.									
2 5 1 104 APOYO A 12,000 ALUMNOS DEL CICLO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2011-JUNIO 2012. MONTO DE LA BECA DE 300.00 PESOS MENSUALES, PAGO DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE.				BECA		12,000		14,400,000.00	14,400,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
GRUPOS VULNERABLES (PUNTO 4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS PERSONA QUE PERTENECEN LAS PERSONAS VULNERABLES.		3,360	3360	AL MENOS 4,080,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	13,440,000.00	13,440,000.00
<p>(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)</p> <p>PROGRAMAD DIRIGIDO A COADYUVAR AL GASTO FAMILIAR OTORGANDO UN APOYO ECONÓMICO A ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y MADRES SOLAS CON HIJOS ENTRE 0 Y 4 AÑOS, TODOS EN CONDICIONES DE POBREZA Y MARGINACIÓN, A TRAVÉS DE UNA TARJETA ELECTRÓNICA, PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA EN APOYO A SU ECONOMÍA.</p>									
1 2 4 122 APOYO ECONÓMICO AL PROGRAMA "GRUPOS VULNERABLE 2012" CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012, QUE SE CONFORMA DE "APOYO A MADRES SOLTERAS" BENEFICIADO AL MENOS A 1,020 MADRES SOLTERAS, APOYO A 240 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, APOYO A 2,100 ADULTOS MAYORES.				PERSONA	1,020	1020		4,080,000.00	4,080,000.00
2 6 8 105 APOYO ECONÓMICO AL PROGRAMA "GRUPOS VULNERABLE 2012" CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012, QUE SE CONFORMA DE "APOYO A MADRES SOLTERAS" BENEFICIADO AL MENOS A 1,020 MADRES SOLTERAS, APOYO A 240 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, APOYO A 2,100 ADULTOS MAYORES.				PERSONA	2,100	2100		8,400,000.00	8,400,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 APOYO ECONÓMICO AL PROGRAMA "GRUPOS VULNERABLE 2012" CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012, QUE SE CONFORMA DE "APOYO A MADRES SOLTERAS" BENEFICIADO AL MENOS A 1,020 MADRES SOLTERAS, APOYO A 240 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, APOYO A 2,100 ADULTOS MAYORES.				PERSONA	240	240		960,000.00	960,000.00
TENGAMOS UNA VIDA DIGNA (PUNTO 5 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS AYUDAS ECONÓMICAS/ QUE PERTENECEN LAS EVENTOS PERSONAS VULNERABLES.		12	50	AL MENOS 500,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	138,428.00	138,428.00
(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS) EL PROGRAMA ESTA DISEÑADO PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNA CONTINGENCIA QUE PONGA EN RIESGO SU INTEGRIDAD, PARA LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS COMUNITARIOS Y DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, EDUCATIVAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS.									
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DE JESÚCRISTO EN CUAUTEPEC.				EVENTO		1		37,000.00	37,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (ACTIVIDADES DEPORTIVAS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA CONCENTRACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS 2012.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		4,282.00		4,282.00
1 2 4 122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO (ACTIVIDADES DEPORTIVAS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO INFANTIL 2012.				AYUDAS ECONÓMICAS	2		4,880.00		4,880.00
1 2 4 122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO ((SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA REPARACIÓN DE PROTÉSIS MODULAR DE PIERNA DERECHA, POR TRATARSE DE UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		8,700.00		8,700.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN APARATO LARGO MUSLO-RODILLA-TOBILLO-PIE UNILATERAL PARA MIEMBRO PÉLVICO IZQUIERDO POR TRATARSE DE UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		7,900.00		7,900.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DEL TRATAMIENTO Y MEDICAMENTO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA DIAGNOSTICADA CON CÁNCER DE PIEL.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		12,050.00		12,050.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DE SUS NECESIDADES PRIMORDIALES, DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD QUE TIENE PARA TRABAJAR POR ENCONTRARSE DIAGNOSTICADA CON DIABETES MELLITUS TIPO II.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		4,800.00		4,800.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA COMPRA DE UN ESPACIADOR INTERESPINOSO PARA COLUMNA TIPO LIXUS DE L5-S QUE REQUIERE PARA LA CIRUGÍA DE COLUMNA VERTEBRAL Y NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS.				AYUDAS ECONÓMICAS	1		10,000.00		10,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DE LA COMPRA DE UN EQUIPO DE OXIGENO MÉDICO POR ENCONTRARSE DIAGNOSTICADA CON ALVEOLITIS ALÉRGICA EXTRÍNSECA, Y NO CUENTA CON LOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMICAS	1			13,516.00	13,516.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DE LA COMPRA UNA PRÓTESIS DE MAMA, DEBIDO QUE ES DIAGNOSTICADA CON CÁNCER DE MAMA IZQUIERDA.				AYUDAS ECONÓMICAS	1			3,300.00	3,300.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA COMPRA DE UNA PRÓTESIS PARA MIEMBRO PÉLVICO DERECHO ARRIBA DE RODILLA YA QUE NO CUENTAS CON LOS RECURSOS NECESARIOS.				AYUDAS ECONÓMICAS	1			32,000.00	32,000.00
TENGAMOS CALIDAD DE VIDA (PUNTO 7 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS AYUDAS QUE PERTENECEN LAS ECONÓMICAS/EN PERSONAS VULNERABLES. ESPECIE			337 300	AL MENOS 1,200,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	2,386,502.66	2,386,502.66
(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)									



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<p>EL PROGRAMA ESPECÍFICO ESTA DISEÑADO PARA OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TALES COMO APARATOS AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, MULETAS, ENTRE OTROS, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.</p>									
2 6 9 107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). SE PROPORCIONÓ APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE CIRUGÍA OFTÁLMICA .			AYUDAS ECONÓMICAS	1		14,728.66		14,728.66
2 6 9 107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE). APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UNA MALLA DE POLIPROPILENO QUIRÚRGICA DERIVADO DE LA CIRUGÍA DE HERNIA INGUINAL DERECHA YA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS.			AYUDAS ECONÓMICAS	1		2,250.00		2,250.00
2 6 9 107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE). APOYO ECONÓMICO PARA COMPRA DE UNA FÉRULA ORTESIS TERMO CONFORMADA TOBILLO PIE POR DEBAJO DE CABEZA DE PERONÉ Y RECORTE RETRO MALEOLAR CON ARTICULACIÓN DE KLENZACK POR FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ IZQUIERDO NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS.			AYUDAS ECONÓMICAS	1		3,500.00		3,500.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (ACTIVIDADES EDUCATIVAS). APOYO ECONÓMICO A 18 INSTRUCTORES VOLUNTARIOS QUE APOYARAN AL CURSO DE REGULARIZACIÓN DE MATERIAS PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE COMPEMS 2012. QUE TIENEN COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES CONJUNTAS, ENFOCADAS A LA SUPERACIÓN ESTO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN.				AYUDAS ECONÓMICAS	18		151,200.00	151,200.00	
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE OPERACIÓN QUIRÚRGICA .				AYUDAS ECONÓMICAS	1		15,000.00	15,000.00	
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS DIVERSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE). RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS. SE HAN ENTREGADO 181 SILLAS DE RUEDAS.				AYUDAS EN ESPECIE	181		1,199,904.00	1,199,904.00	
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS DIVERSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE). PRESUPUESTO DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS AUDITIVOS. SE HAN ENTREGADO 103 APARATOS AUDITIVOS, 15 ANDADERAS Y 16 BASTONES.				AYUDAS EN ESPECIE	134		999,920.00	999,920.00	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
HAGAMOS UNIDAD (PUNTO 8 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS U.H. QUE PERTENECEN LAS UNIDADES HABITACIONALES.		20	20	AL MENOS 2,000,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	2,000,000.00	2,000,000.00
<p>(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)</p> <p>OTORGAR AYUDAS ECONÓMICAS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA DE ÁREAS COMUNES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O HIDROSANITARIAS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL UBICADAS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.</p>									
2 7 1 102 PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES (APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS A UH). APOYO ECONÓMICO PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA DE ÁREAS COMUNES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O HIDROSANITARIAS DE VEINTE UNIDADES HABITACIONALES, UBICADAS EN ESTA DEMARCACIÓN.				U.H.	20			2,000,000.00	2,000,000.00
PROGRAMA TEMPORAL DE APOYO ECONÓMICO A COMERCIANTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO "CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE" (PUNTO 2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS COMERCIANTE QUE PERTENECEN LOS COMERCIANTES AFECTADOS.		601	1159	1,000,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	1,442,400.00	1,442,400.00
<p>(PARTIDA 4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS)</p>									



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA ORIENTADO A BENEFICIAR TEMPORALMENTE A LOS COMERCIANTES AFECTADOS POR LAS OBRAS EMANADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA MARIANA DENTRO DEL PROYECTO TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE, HASTA SU REUBICACIÓN DEFINITIVA DE ACUERDO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES AFECTADOS Y LAS AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.									
3 1 1 102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA APOYO ECONÓMICO A 601 COMERCIANTES DEL PROYECTO CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE 2012 "VILLA ZONA 34" APOYO ECONÓMICO A 601 COMERCIANTES DEL PROGRAMA TEMPORAL DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A COMERCIANTES QUE CONSTITUYEN EL PROYECTO CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE, CON UN PAGO MENSUAL DE \$1,200.00 A CADA COMERCIANTE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2012 "VILLA ZONA 34".				COMERCIANTE	601			1,442,400.00	1,442,400.00
PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE RENTA DE LECHERÍAS" (PUNTO 6 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)  (PARTIDA 4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO, LECHERÍA FORESTAL III, CASTILLO GRANDE Y MALACATES.		4	5	230,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	198,000.00	198,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS MENSUALES PARA EL PAGO DEL ARRENDAMIENTO DE LOCALES PARA LA INSTALACIÓN DE LECHERÍAS EN COLONIAS DE ALTA MARGINALIDAD. A TRAVÉS DE LA CONCESIÓN OTORGADA POR LICONSA, CON EL FIN DE QUE LA POBLACIÓN DE MENOR INGRESO ECONÓMICO TENGA ACCESO A ESTE PRODUCTO BÁSICO.										
3 1 1 103 APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE RENTAS EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2012 DE LAS "LECHERÍAS LICONSA" CORRESPONDIENTE A FORESTAL III, NUEVA ATZACOALCO, CASTILLO GRANDE Y MALACATES.				LECHERÍA		4		198,000.00	198,000.00	
<b>DELEGACIÓN IZTACALCO</b>										
BECAS DE NIVEL BÁSICO	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE ESTUDIANTE LA DEMARACIÓN			4,000 4000	8,700,000.00	9,750,765.90	9,560,765.90	
BECAS DE NIVEL SUPERIOR	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE ESTUDIANTE LA DEMARACIÓN			500 500	900,000.00	1,804,051.50	1,379,244.93	
AYUDA ECONÓMICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE PERSONA LA DEMARACIÓN			479 479	3,100,000.00	3,108,441.60	3,052,793.60	
<b>DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>										
PROGRAMA COCOTZIN, DE AYUDA PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL CUIDADO EN EL HOGAR DE LOS NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS: ESTIMULACIÓN TEMPRANA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFANCIA.	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	EL VERGEL, EL MANTO, EL EDÉN, ENTRE OTRAS	MADRES JEFAS DE FAMILIA QUE TENGAN HIJOS DE 0 A 5 AÑOS		13,170	13,170 MADRES JEFAS DE FAMILIA QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	23,689,200.00	18,208,260.00	18,602,660.00
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	31 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL VARIAS COLONIAS	NIÑO		3,506	MADRE TRABAJADORA	12,200,000.00	11,656,066.59	11,474,161.42
SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	TOTAL DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONA		24	PROMOTORES DE ACTIVIDADES CON ADULTOS MAYORES	1,572,733.35	2,056,200.00	2,056,200.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA CAMPO CIUDAD PARA ADULTOS MAYORES	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	TOTAL DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTO	6,217	ADULTOS MAYORES DE 60 A 65 AÑOS	-	420,000.00	420,000.00
PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA JÓVENES DE SECUNDARIA, "PRÉNDETE CON TUS DERECHOS"	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	MIXCOÁTL, CASABLANCA, PRESIDENTES DE MÉXICO, ENTRE OTRAS	JÓVENES DE LA DEMARCACIÓN	25,686	25,300 JÓVENES DE 1ER. GRADO DE SECUNDARIA, 166 JÓVENES DE 18 A 22 AÑOS EN CALIDAD DE MONITORES Y 220 JÓVENES DE 23 A 29 AÑOS EN CALIDAD DE CAPACITADORES	67,175,413.00	55,005,400.00	54,220,800.00
PROGRAMA MAESTROS JUBILADOS	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	40 BIBLIOTECAS PÚBLICAS	PERSONA	40	40 MAESTROS JUBILADOS	720,000.00	720,000.00	715,500.00
"PROMOCIÓN DEL RESCATE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CULTURA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA"	25 DE ABRIL DE 2012	IZTAPALAPA	COLONIAS DEL ÁREA DELEGACIONAL	314 MUJERES Y 746 HOMBRES DE LA DEMARCACIÓN	314 MUJERES Y 746 HOMBRES EN CONDICIONES DE REALIZAR TRABAJOS DE PREVENCIÓN, CUIDADO,	1,060	-	5,709,200.00	5,343,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
AUTOGESTIÓN ECONÓMICA PARA EL BUEN VIVIR EN IZTAPALAPA	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	LOMAS DEL PARAÍSO, XALPA, 2A. AMPL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ENTRE OTRAS.	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A MANTENER LIMPIA LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE; ACCIONES DE REPARTO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE CARROS TANQUE PIPA Y ACCIONES ORIENTADAS A FOMENTAR LA CULTURA DE LA LIMPIEZA Y MEJORA DE LA IMAGEN URBANA DE LA DEMARCACIÓN.	JÓVENES,MUJERES, HOMBRES Y ADULTOS DESEMPLEADOS	2,370	JÓVENES,MUJERES, HOMBRES Y ADULTOS DESEMPLEADOS	41,082,237.11	53,860,498.43	12,778,320.00
PROMOCIÓN DEL RESCATE DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CULTURA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	25 DE ABRIL 2012	IZTAPALAPA	PROGRAMA UNIVERSAL ABIERTO A TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN	POBLACIÓN EN GENERAL	POBLACIÓN EN GENERAL	1,119	POBLACIÓN EN GENERAL	61,733,482.89	41,737,500.00	41,064,500.00
"VIVA IZTAPALAPA CON DERECHOS PLENOS PARA LOS ADULTOS MAYORES"	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	LOMAS DEL PARAÍSO, XALPA, 2A. AMPL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ENTRE OTRAS.	ADULTOS MAYORES DE 65,66 Y 67 AÑOS	ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA ALIMENTARIA	17,730	ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA ALIMENTARIA	73,002,240.00	77,584,895.14	74,932,790.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
"PROGRAMA EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA POPULAR, APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"	31 DE ENERO DE 2012 ** CUENTAN CON NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2012.	IZTAPALAPA	HANK GONZÁLEZ, ESTRELLA CULHUACÁN, FRANCISCO VILLA ENTRE OTRAS.	POBLACIÓN EN GENERAL	67,212	FAMILIAS QUE RESIDAN EN ESTA DEMARCACIÓN CON HIJOS DE 6 A 11 AÑOS CON ALTO GRADO DE MARGINALIDAD	31,558,507.00	92,296,504.86	90,355,440.00
PROGRAMA DEPORTE COMUNITARIO	31 DE ENERO 2012 8 DE JUNIO 2012	IZTAPALAPA	DEPORTIVOS DELEGACIONALES Y CEDES DE JUEGOS DEPORTIVOS DEL DF.	PERSONA	589	DEPORTISTAS: 392 BECAS 47 PREMIOS Y 150 UNIFORMES	4,000,182.00	2,337,852.00	2,325,242.97
<b>DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</b>									
BECAS Y APOYO ESCOLAR A PRIMARIAS ECONÓMICO DESPENSAS 251102	31.Enero.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS	Apoyo	1,150	1150	2,070,000.00	2,070,000.00	2,064,000.00
BECAS ESCOLARES SECUNDARIAS 268102	31.Enero.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS	Apoyo	750	750	1,729,007.00	1,312,500.00	1,295,350.00
AYUDA A LA VIVIENDA EN MAL ESTADO 225102	31.Enero.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS	Vivienda	140	500	500,000.00	40,000.00	40,000.00
MEJORANDO LA IMAGEN DE TU COLONIA 225102	31.Enero.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS	Apoyo	48	235000	990,231.68	990,231.68	990,231.68
BECAS MUSICALES Y JUVENILES 242103	31.Enero.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS	Apoyo					
ORQUESTA SINFÓNICA					30	30	270,000.00	202,500.00	202,500.00
BANDA DE ALIENTOS					10	10	90,000.00	74,250.00	74,250.00
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>									
60 Y MÁS	15 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1483	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACION	PERSONAL	2,100	2100	-	2,100,000.00	2,100,000.00
SIN REZAGO EDUCATIVO	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACION	PERSONA	800	1203	2,078,477.00	1,312,000.00	1,312,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
APOYO A JEFAS DE FAMILIA CON HIJOS MENORES DE 5 AÑOS	15 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1483	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN Y POBLACIÓN FLOTANTE.	PERSONA	1,000	1000	100,000.00	100,000.00	-
MEJORES ALUMNOS	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	POPOTLA, FRANCISCO. I MADERO, ARGENTINA, OBSERVATORIO, DANIEL GARZA, PENSIL, AMERICA, LOMAS DE SOTELO, ESCANDON Y POLANCO	PERSONA	15	72	239,999.99	239,999.99	239,999.99
ESTAS A TIEMPO	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	84	ALUMNOS DE 23 ESCUELAS DE LA DEMARCACIÓN.	39,000.00	39,000.00	39,000.00
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN Y POBLACIÓN FLOTANTE.	PERSONA	1,270	1355	8,629,619.00	7,302,579.67	5,293,985.74



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
MEJORANDO TU CASA-APOYO A LA VIVIENDA	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	16 DE SEPTIEMBRE, 5 DE MAYO, AHUEHUETES ANÁHUAC, AMÉRICA, AMPL. DANIEL GARZA, AMPLIACIÓN POPO, AMPL. TORRE BLANCA ANÁHUAC, ARGENTINA, ARGENTINA ANTIGUA, ARGENTINA PONIENTE, DANIEL GARZA, DEPORTIVA PENSIL, DOS LAGOS, ESCANDÓN, FRANCISCO I. MADERO, GRANADA, HUICHAPAN, IGNACIO M. ALTAMIRANO, LAGO NORTE, LAGO SUR, LEGARIA, LOS MANZANOS, MÉXICO NUEVO, MODELO PENSIL, OBSERVATORIO, PENSIL, PENSIL NORTE, POPO, POPOTLA, REFORMA SOCIAL, SAN DIEGO OCOYOACAC, SAN JUANICO, SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, TACUBA, TACUBAYA, TLAXPANA, VENTURA PÉREZ DE ALBA.	VIVIENDA	1,225	5200	2,909,048.00	3,409,045.12	2,908,065.74
PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	68	490	500,000.00	500,000.00	227,000.00
PROGRAMA SOCIAL DE APOYO AL EMPLEO Y AUTOEMPLEO	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	ANÁHUAC I SECCIÓN, PENSIL NORTE, ESCANDÓN I SECCIÓN, DANIEL GARZA, AMÉRICA , TACUBAYA, SAN MIGUEL, CHAPULTEPEC I SECCIÓN, POPOTLA, TLAXPANA, AMPLIACIÓN DANIEL GARZA	PERSONA	2,160	4624	1,889,988.67	1,889,988.67	1,410,683.75





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
AYUDA SOCIAL A LA VIVIENDA PRECARIA	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TACUBA Y TACUBAYA	PERSONA	2,160	2160	499,999.00	-	-
BECA JOVEN-ATENCIÓN A LA JUVENTUD	31 DE ENERO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO II	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	2,750	10768	19,800,000.00	19,800,000.00	19,800,000.00
CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "DIBUJA NUESTRA HISTORIA"	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	300	9,000.00	9,000.00	9,000.00
CONCURSO DE OFRENDAS DEL DÍA DE MUERTOS	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	19	19	19,000.00	-	19,000.00
CONCURSO DE CALAVERAS LITERARIAS	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	9	9	9,000.00	-	9,000.00
CONCURSO DE PASTORELAS	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	12,000.00
CONCURSO DE PIÑATAS	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	12,000.00
CONCURSO DE NACIMIENTOS	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	12,000.00
CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA: CUENTO	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	Abierto	45,000.00	-	45,000.00
CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA :ENSAYO	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	Abierto	45,000.00	-	45,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONCURSO DE LA CRÓNICA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	Abierto	30,000.00	-	30,000.00
CONCURSO DE COLLAGE "RETRATA A MIGUEL HIDALGO"	15 MARZO DE 2012, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1310	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	ALUMNOS DE 5º Y 6º DE LAS 64 ESCUELAS PRIMARIAS PUBLICAS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL.	15,000.00	-	15,000.00
<b>DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>									
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y ESTIMULOS POR EFICIENCIA POLICIAL	17 de Mayo de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	488	500	600,000.00	600,000.00	600,000.00
INTERCAMBIO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO POR DINERO	17 de Mayo de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	50	500	250,000.00	-	-
PROGRAMA PARA EL (SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	28 de Enero de 2011	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	1,074	4000	-	600,000.00	600,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MILPA ALTA (PRODERSUMA)	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	715	19002	7,600,000.00	6,617,000.00	6,617,000.00
PROGRAMA ACCIONES DE ECOLOGÍA DOMESTICA	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	2,500	84616	1,390,420.00	1,140,641.92	1,140,641.92
PROGRAMA "AYUDAS PARA OTORGAR SERVICIO FUNERARIO GRATUITO"	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	43	130582	152,000.00	151,954.20	131,693.64
PROGRAMA "SANIDAD DE ANIMAL EN DELEGACIONES"	POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACION DE DESARROLLO DEL D.F. NO SE APROBO COMO PROGRAMA POR TAL MOTIVO NO SE PUBLICA REGLAS DE OPERACIÓN	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	-	130582	945,000.00	-	-
PROGRAMA DE "MILPA ALTA UNIDA POR EL DEPORTE A TRAVÉS DE AYUDAS ECONOMICAS A ATLETAS Y ENTRENADORES DESTACADOS"	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	44,620	130582	300,000.00	185,000.00	185,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE "AYUDAS ECONÓMICAS Y EN ESPECIE PARA LA REALIZACIÓN, RESCATE Y FOMENTO DE CELEBRACIONES, CONMEMORACIONES, FESTEJOS, TRADICIONES Y COSTUMBRES, EVENTOS CULTURALES Y CIVICOS"	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	GRUPO	1,400	130582	9,200,000.00	9,483,000.00	7,411,838.60
PROGRAMAS DE AYUDAS EN ESPECIE (DESPENSAS) "POR TI Y TU FUTURO" NIVEL PRIMARIA	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	500	18195	430,000.00	316,000.00	158,000.00
PROGRAMAS DE AYUDAS ECONOMICAS "POR TI Y TU FUTURO" A ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO PRIMARIA Y SECUNDARIA	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	1,400	27745	2,970,000.00	2,920,000.00	2,920,000.00
PROGRAMAS DE "SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	97	5830	596,280.00	596,280.00	596,280.00
PROGRAMAS DE "AYUDA A GRUPOS VULNERABLES, A TRAVÉS DE AYUDAS A PERSONAS ADULTOS MAYORES"	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	800	7878	245,000.00	239,200.00	239,200.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMAS DE AYUDAS ECONOMICAS "POR TI Y TU FUTURO" A JOVENES ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	200	3000	960,000.00	960,000.00	960,000.00
PROGRAMAS DE SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	31 Enero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	250	130582	-	939,492.68	248,825.66
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	25 Julio de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	2,500	130000	-	300,000.00	300,000.00
PROGRAMA DE "PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL"	24 de Febrero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	25	40	1,300,000.00	1,300,000.00	1,299,971.39
PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO	24 de Febrero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	GRUPO	263	800	1,421,950.00	1,421,950.00	1,416,950.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES DE SEMILLAS Y PAGO DE SERVICIOS DE TRACTOR Y/O MEJORADORES DE SUELO	24 de Febrero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	700	900	1,016,750.00	-	-
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES DE ESPECIES MENORES Y/O AVES DE CORRAL	24 de Febrero de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	5,720	6500	1,265,000.00	1,264,800.00	1,264,800.00
PROGRAMA INTEGRAL A LOS PRODUCTORES DE NOPAL	2 de Abril de 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, OZTOTEPEC, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	5,350	7000	28,425,600.00	60,942,550.00	60,936,750.00
<b>DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>									
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR ÚNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA LA TURBA	PERSONA	1	71	10,718,180.00	4,000,000.00	10,000.00
			COLONIA SAN JOSE	PERSONA	1				50,000.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	2				25,000.00
			PUEBLO SANTA CATARINA	PERSONA	15				449,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3				155,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	16				1,429,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	11				504,000.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	14				456,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLA	PERSONA	8				922,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	40	40	12,500,000.00	9,600,000.00	9,600,000.00
PROGRAMA PROPAOM 2012 PARA	29-feb-12	TLÁHUAC							



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/ FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
			TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	31-ene-12	TLÁHUAC	PUEBLO SANTA CATARINA	PERSONA	1	51	10,718,180.00	2,620,000.00	60,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES	PERSONA	4				40,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO	PERSONA	4				75,000.00
			TLATENCO	PERSONA	4				75,000.00
			PUEBLO SAN JUAN	PERSONA	3				220,000.00
			IXTAYOPAN	PERSONA	3				220,000.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	36				1,418,000.00
			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	2				800,000.00
			ZAPOTITLAN	PERSONA	2				800,000.00
			PUEBLO SAN NICOLAS	PERSONA	1				7,000.00
TETELCO	PERSONA	1	7,000.00						
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR UNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31-ene-12	TLÁHUAC	PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	36	51	10,718,180.00	2,620,000.00	1,418,000.00
			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	2				800,000.00
PROGRAMA PROAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29-feb-12	TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	10	10	12,500,000.00	2,900,000.00	2,900,000.00
			ZAPOTITLAN	PERSONA	10				2,900,000.00
PROGRAMA DE APOYOS DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	1	20	500,000.00	142,216.00	7,656.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5				35,032.00
			PUEBLO SAN ANDRES	PERSONA	1				7,656.00
			MIXQUIC	PERSONA	1				7,656.00
			PUEBLO SAN JUAN	PERSONA	3				22,968.00
			IXTAYOPAN	PERSONA	3				22,968.00
PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2	11,484.00						



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1				7,656.00	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	6				42,108.00	
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1				7,656.00	
PROGRAMA DE DEPORTE RECREATIVO Y COMPETITIVO EN TLÁHUAC	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	1	15	1,516,500.00	225,780.00	10,000.00	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1				5,000.00	
			PUEBLO DE SANTA CATARINA PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	2					32,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1					7,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2					10,250.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	8				161,530.00	
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, PROTESIS, APARATOS ORTOPEDICOS Y/O PAGO DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	2	51	1,600,000.00	610,500.00	12,500.00	
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8				121,000.00	
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3					43,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	6					80,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	15					133,000.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	9					123,000.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1					10,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	5					77,000.00
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2					11,000.00
						COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	65	3160	6,431,566.00
			COLONIA DEL MAR	PERSONA	190				190,000.00	
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	335				335,000.00	
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	198				198,000.00	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)						
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO				
TLÁHUAC POR LA EDUCACION			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	129					129,000.00			
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	181					181,000.00			
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	404					404,000.00			
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	240					240,000.00			
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	762					762,000.00			
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	167					167,000.00			
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	357					357,000.00			
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	132					132,000.00			
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	10					10	29,500,000.00	14,076,564.00	14,076,564.00
			PROGRAMA PROPAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29-feb-12	TLÁHUAC								
PROGRAMA DE APOYOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS DE ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	260	2052	1,000,000.00	599,184.00	75,920.00	81,760.00			
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	280						61,320.00		
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	210						116,800.00		
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	400						11,096.00		
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	38						23,944.00		
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	82						70,080.00		
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	240						44,968.00		
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	154						58,984.00		
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	202						54,312.00		
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	186								
PROGRAMA DE AYUDA ECONOMICA A	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	5	100	450,000.00	225,000.00	11,250.00				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)								
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	7	544	1,516,500.00	484,817.60	15,750.00						
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	4				9,000.00						
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9				20,250.00						
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	8				18,000.00						
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	5				11,250.00						
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	12				27,000.00						
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5				11,250.00						
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	22				49,500.00						
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1				2,250.00						
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	13				29,250.00						
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	9				20,250.00						
			PROGRAMA DE DEPORTE RECREATIVO Y COMPETITIVO EN TLÁHUAC	31-ene-12	TLÁHUAC				COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	50	544	1,516,500.00	484,817.60	36,192.00
									PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	82				110,907.20
									PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1				60,000.00
									PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1				6,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	6				4,343.04						
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	66				47,773.44						
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	150				108,576.00						
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	64				46,325.76						
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	84				60,802.56						
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	40				3,897.60						
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	1	44	1,600,000.00	471,500.00	3,000.00						



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)								
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, PROTESIS, APARATOS ORTOPEDICOS Y/O PAGO DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	4	71	10,718,180.00	2,696,384.00	47,000.00						
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	3				39,500.00						
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	1				12,000.00						
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3				34,000.00						
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5				33,000.00						
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	7				66,000.00						
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	11				143,000.00						
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1				12,000.00						
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	5				52,000.00						
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	3				30,000.00						
			PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR UNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31-ene-12	TLÁHUAC				COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	3	71	10,718,180.00	2,696,384.00	130,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4				103,500.00						
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	2				25,000.00						
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	2				45,000.00						
PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	9	679,000.00												
PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	7	260,000.00												
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	8	275,000.00												
PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	21	616,884.00												
PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	6	305,000.00												
PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	7	172,000.00												
PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2	85,000.00												
PROGRAMA DE APOYOS DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	1		500,000.00	183,396.00	7,656.00						
COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	1	3,828.00												



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
DE VULNERABILIDAD DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4				23,548.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO						
			TLALTENCO	PERSONA	2				15,892.00
			PUEBLO SAN JUAN						
			IXTAYOPAN	PERSONA	3				12,064.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2				15,312.00
			PUEBLO SANTIAGO						
			ZAPOTITLAN	PERSONA	2				15,312.00
			PUEBLO SAN NICOLAS						
			TETELCO	PERSONA	2				16,472.00
PROGRAMA DE AYUDA ECONOMICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	5	100	450,000.00	225,000.00	11,250.00
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	7				15,750.00
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	4				9,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9				20,250.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	8				18,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES						
			MIXQUIC	PERSONA	5				11,250.00
			PUEBLO SAN JUAN						
			IXTAYOPAN	PERSONA	12				27,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO						
			TLALTENCO	PERSONA	5				11,250.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	22				49,500.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA						
YECAHUIZOTL	PERSONA	1				2,250.00			
PUEBLO SANTIAGO									
ZAPOTITLAN	PERSONA	13				29,250.00			
PUEBLO SAN NICOLAS									
TETELCO	PERSONA	9				20,250.00			
PROGRAMA PROAPAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29-feb-12	TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO						
			ZAPOTITLAN	PERSONA	10	10	35,500,000.00	8,923,436.00	8,923,436.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR UNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31-ene-12	TLÁHUAC	PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2	2	10,718,180.00	861,811.42	861,811.42	
JOVENES TLÁHUAC	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	15	1	191,564.00	166,251.20	5,164.00	
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA		2				13,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	9,000.00				
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	1	7,000.00				
			PUEBLO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	12,000.00				
			TLALTENCO							
			PUEBLO SAN JUAN	PERSONA	1	20,000.00				
			IXTAYOPAN							
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	4	41,000.00				
			PUEBLO DE SANTA CATARINA	PERSONA	1	18,187.20				
YECAHUIZOTL										
PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	3	40,900.00							
ZAPOTITLAN										
EQUIDAD Y GENERO	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	2	189,668.00	179,668.00	37,500.00	
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA		3				82,000.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA	PERSONA		1				15,000.00
			YECAHUIZOTL							
			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA		1				45,168.00
ZAPOTITLAN										
PROGRAMA DE APOYOS DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	23	2	500,000.00	173,839.92	15,312.00	
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA		1				8,236.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA		4				31,204.00
			PUEBLO SAN ANDRES	PERSONA		2				15,892.00
			MIXQUIC							
			PUEBLO SAN FRANCISCO	PERSONA		4				30,624.00
			TLALTENCO							



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PUEBLO SAN JUAN XTAYOPAN	PERSONA		2			15,892.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA		7			49,023.92
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		1			7,656.00
PROGRAMA DE APOYOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS DE ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	130	1372	1,000,000.00	400,624.00	37,960.00
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	120				35,040.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	140				40,880.00
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	300				87,600.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	38				11,096.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	82				23,944.00
			PUEBLO SAN JUAN XTAYOPAN	PERSONA	135				39,420.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	154				44,968.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	165				48,180.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	108				31,536.00
TLÁHUAC POR LA EDUCACION	31-ene-12	TLÁHUAC	COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	30	200	6,431,566.00	600,000.00	90,000.00
			COLONIA DEL MAR	PERSONA	45				135,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	35				105,000.00
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	20				60,000.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	25				75,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	15				45,000.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	30				90,000.00
<b>DELEGACIÓN TLALPAN</b>									
APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	128	128	9,157,703.00	8,638,890.00	8,638,890.00
APOYO SOCIAL PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	182	182	6,881,922.00	4,370,000.00	4,360,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
APOYOS SOCIALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN TLALPAN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	58	58	3,498,000.00	4,498,000.00	4,498,000.00
APOYOS SOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENLACES CIUDADANOS	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	32	32	1,522,000.00	1,513,200.00	1,513,200.00
APOYOS SOCIALES PARA LA CULTURA AMBIENTAL	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	43	43	2,381,570.00	2,381,570.00	2,381,570.00
APOYOS SOCIALES PARA LA DIFUSION DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN LA DELEGACIÓN TLALPAN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	40	40	2,590,693.00	2,093,000.00	2,093,000.00
APOYOS SOCIALES PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	53	53	3,245,000.00	3,224,000.00	3,224,000.00
APOYOS SOCIALES PARA LA PREVENCION DEL DELITO Y PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	25	25	2,496,000.00	2,496,000.00	2,496,000.00
APOYOS SOCIALES PARA LA PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE EN SUELO DE CONSERVACIÓN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	25	25	1,742,000.00	1,742,000.00	1,742,000.00
APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHICULOS Y LIBERACION DE VIALIDADES	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	18	18	1,560,000.00	1,560,000.00	1,560,000.00
AYUDAS SOCIALES	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	32	500	2,785,500.00	2,785,500.00	2,781,500.00
APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS DESTACADOS, PROSPECTOS DEPORTIVOS Y/O PROMOTORES DEPORTIVOS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	1600	680,000.00	680,000.00	510,000.00
BECAS PARA NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1,000	1000	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00
DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS CON EDUCACIÓN BÁSICA	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1,000	1000	2,538,000.00	2,538,000.00	2,477,011.20
OTORGAR AYUDAS A MAESTROS JUBILADOS	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	43	43	629,020.00	670,800.00	670,800.00
REGLAS DE OPERACIÓN UNIFORMES 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	55,000	55000	31,380,030.00	31,624,560.00	28,557,067.67
PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	150	150	200,000.00	200,000.00	200,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA COMUNITARIO DE FORTALECIMIENTO A COLECTIVOS DEL ADULTO MAYOR 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	GRUPO	-	30	306,089.00	397,000.00	397,000.00
PROGRAMA OTORGAR APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTÓPÉDICOS A PERSONAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	150	500,000.00	250,000.00	250,000.00
PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1,300	1300	300,000.00	300,000.00	300,000.00
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES Y FOMENTO DEL CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO, PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	56,000	56000	7,430,000.00	7,430,000.00	7,013,977.67
PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE, CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PARA VIVIENDAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	20	3,500,000.00	3,500,000.00	3,475,181.87
PROGRAMA DE APOYO A LAS MICRO EMPRESAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	56	1,500,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00
PROGRAMAS DELEGACIONALES DESARROLLO RURAL 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	245	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	50	1,160,000.00	1,160,000.00	1,131,777.78
MODELOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	5	5,002,000.00	5,000,000.00	4,992,632.75
PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	2,800	2800	600,000.00	599,917.20	599,917.20
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIA PARA ATENDER URGENCIAS	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	388	388	1,799,647.00	1,799,299.20	1,770,870.20
AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS 2012	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	150,000.00	150,000.00	150,000.00
AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES 2012	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	60,000.00	60,000.00	60,000.00
CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	6	6	30,000.00	30,000.00	30,000.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	2,000	2000	734,608.00	1,173,000.00	1,173,000.00
TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTOS DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA 2012	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
TORNEO DEL PAVO 2012 (FUTBOL Y BASQUETBOL)	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	60,000.00	60,000.00	-
V FESTIVAL ACUÁTICO Y OLIMPIADA AL AGUA PATOS 2012	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	40,000.00	40,000.00	-
VII CICUITO TLALPENSE DE PISTA Y CAMPO 2012	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	78	78	110,000.00	110,000.00	109,500.00
VIII CARRERA TLALPENSE 10 KM Y 5 KM "TROTA Y CAMINA"	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	120,000.00	120,000.00	-
APOYOS A PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	3,500,000.00	3,500,000.00	3,468,314.52
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, "CAPACITACIÓN"	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	331,333.00	331,333.00	-
AYUDAS PARA EL PAGO DE HOSPITALIZACIÓN Y ESTUDIOS MÉDICOS A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O GRUPOS VULNERABLES.	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	500,000.00	250,000.00	250,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS, "ENTREGA DE JUGUETES A NIÑAS Y NIÑOS Y REGALOS PARA LAS MUJERES QUE SON MADRES, HABITANTES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN."	En proceso de autorización y/o publicación	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	0	3,509,047.00	980,070.00	980,070.00
APOYOS ECONÓMICOS ÚNICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO 2012	28/09/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	-	60	60,000.00	60,000.00	60,000.00
CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL Y ARREGLOS ORQUESTALES	05/07/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	-	120	1,200,000.00	1,009,580.00	1,009,580.00

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DELEGACIÓN	DE	LA	NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	2,000	2000	4,200,000.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DELEGACIÓN	DE	LA	ALUMNOS QUE SE ENCUENTREN CURSANDO EN ALGUNA DE LAS SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN	2,000	2000	4,200,000.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	31 DE ENERO DE 2012 MODIFICACIÓN A LA REGLA DE OPERACIÓN 02 DE ABRIL DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DELEGACIÓN	DE	LA	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN	3,552	3552	6,300,000.00	14,918,400.00	14,918,400.00
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DELEGACIÓN	DE	LA	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA QUE VIVAN EN LA DEMARCACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA	1,000	1000	1,470,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00
SEXTA CARRERA 10.4 K VENUSTIANO CARRANZA 2012	25 DE OCTUBRE DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DELEGACIÓN	DE	LA	DEPORTISTAS Y PUBLICO EN GENERAL QUE SOLICITE SU INSCRIPCIÓN	50	50	700,000.00	100,000.00	100,000.00
<b>DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>											
4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		XOCHIMILCO	TODAS LAS PUEBLOS DEMARCACIÓN	DE	LA	PERSONAS	1,500	1500	5,000,000.00	4,861,640.00	4,499,608.00
4411 PREMIOS	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS PUEBLOS DEMARCACIÓN	DE	LA	PERSONAS	95	95	1,200,000.00	1,101,580.12	1,030,288.79
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS PUEBLOS DEMARCACIÓN	DE	LA	PERSONAS	28,379	28379	22,442,154.00	25,918,888.76	25,001,576.96
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS PUEBLOS DEMARCACIÓN	DE	LA	PERSONAS	1,541	1541	1,206,000.00	4,338,014.00	3,787,385.31



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS DE LA DEMARCACIÓN	PERSONAS	100	100	300,000.00	300,000.00	300,000.00
<b>FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>									
IMAGEN URBANA		CUAUHTEMOC	CENTRO HISTÓRICO GRUPO		2	500,000	1,000,000.00	4,012,435.20	4,012,435.20
<b>FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA</b>									
ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL	2 DE AGOSTO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL	Todas las colonias del Distrito Federal	PERSONA	206,698	#####	1,151,154,832.00	1,104,227,075.00	1,018,502,800.00
		ALVARO OBREGON	De la Delgación Álvaro Obregón		15,137				74,894,900.00
		AZCAPOTZALCO	De la Delgación Azcapotzalco		9,161				44,544,900.00
		BENITO JUAREZ	De la Delgación Benito Juárez		4,644				23,495,700.00
		COYOACAN	De la Delgación Coyoacán		13,707				68,482,700.00
		CUAJIMALPA	De la Delgación Cuajimalpa		2,805				13,675,600.00
		CUAUHTEMOC	De la Delgación Cuauhtemoc		9,179				45,279,500.00
		GUSTAVO A. MADERO	De la Delgación Gustavo A. Madero		27,729				136,085,800.00
		IZTACALCO	De la Delgación Iztacalco		11,418				56,545,100.00
		IZTAPALAPA	De la Delgación Iztapalapa		51,445				251,028,900.00
		MAGDALENA CONTRERAS	De la Delgación Magdalena Contreras		5,105				25,170,800.00
		MIGUEL HIDALGO	De la Delgación Miguel Hidalgo		5,339				25,555,300.00
		MILPA ALTA	De la Delgación Milpa Alta		3,724				18,681,400.00
		TLAHUAC	De la Delgación Tlahuac		9,843				48,790,700.00
		TLALPAN	De la Delgación Tlalpan		14,914				73,890,900.00
		VENUSTIANO CARRANZA	De la Delgación Venustiano Carranza		10,792				53,484,900.00
		XOCHIMILCO	De la Delgación Xochimilco		11,756				58,895,700.00
SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES	5 DE JULIO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	1'900,000 ALUMNOS 180,000 MAESTROS	#####	80,649,000.00	105,639,481.00	105,639,481.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE NIÑ@S TALENTO	31 DE ENERO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	96,669	Niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad con promedio mínimo de 9,0, que estudien en escuelas primarias y secundarias públicas y que radiquen en la Ciudad de México. En el 2012 se atenderán a 120 000 niñas y niños.	324,800,000.00	324,851,900.00	292,365,600.00
		ALVARO OBREGON			5,893				17,822,782.00
		AZCAPOTZALCO			4,042				12,224,620.00
		BENITO JUAREZ			1,387				4,194,841.00
		COYOACAN			6,631				20,054,788.00
		CUAJIMALPA			1,165				3,523,425.00
		CUAUHTEMOC			2,857				8,640,707.00
		GUSTAVO A. MADERO			14,848				44,906,272.00
		IZTACALCO			6,894				20,850,205.00
		IZTAPALAPA			28,213				85,327,361.00
		MAGDALENA CONTRERAS			1,644				4,972,111.00
		MIGUEL HIDALGO			1,938				5,861,285.00
		MILPA ALTA			1,627				4,920,697.00
		TLAHUAC			4,885				14,774,188.00
		TLALPAN			5,666				17,136,242.00
		VENUSTIANO CARRANZA			5,729				17,326,780.00
		XOCHIMILCO			3,250				9,829,296.00
APOYO AL PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA	31 DE ENERO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	7,899	*****	59,000,000.00	80,885,376.00	73,374,912.00
		ALVARO OBREGON			491				4,579,631.00
		AZCAPOTZALCO			281				2,689,304.00
		BENITO JUAREZ			109				1,074,519.00
		COYOACAN			457				4,234,240.00
		CUAJIMALPA			124				1,192,700.00
		CUAUHTEMOC			343				3,163,692.00
		GUSTAVO A. MADERO			1,053				9,689,922.00
		IZTACALCO			463				4,239,232.00
		IZTAPALAPA			2,416				22,223,368.00
		MAGDALENA CONTRERAS			132				1,321,318.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		MIGUEL HIDALGO				203			1,957,680.00
		MILPA ALTA				187			1,732,966.00
		TLAHUAC				436			4,078,544.00
		TLALPAN				462			4,344,101.00
		VENUSTIANO CARRANZA				395			3,646,853.00
		XOCHIMILCO				347			3,206,842.00
<b>FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO</b>									
"PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS".	SE CUENTA CON REGLAS DE OPERACIÓN, SIN EMBARGO NO ESTÁN PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.	DEPENDIENDO DE LA LINEA DE TRANSPORTE, O EL CORREDOR ESTRATÉGICO, BENEFICIA A LAS DELEGACIONES DONDE OPERA.	DIVERSAS COLONIAS DE LAS SE OTORGA A DELEGACIONES POR LAS QUE PRESTA EL SERVICIO LA LINEA DE TRANSPORTE O EL PASAJEROS DEL DISTRITO CORREDOR ESTRATÉGICO. FEDERAL.	ESTE FIDEICOMISO ENTREGA APOYOS ECONÓMICOS DE \$100,000.00 C/U A CONCESIONARIO MICROBUS, EL CUAL SE ESTIMA EN 18,030. PUBLICO DE PASAJEROS CON ITINERARIO FIJO, AL PERIODO QUE SE INFORMA, SE CONCRETO LA ENTREGA DE 593 APOYOS ECONÓMICOS PARA CONCESIONARIO S.	CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS DEL D.F., QUE AUN NO HAYAN REALIZADO LA SUSTITUCIÓN DE SU MICROBUS, EL CUAL SE ESTIMA EN 18,030.		25,200,000.00	60,400,000.00	59,300,000.00
<b>FONDOD AMBIENTAL PÚBLICO</b>									
APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	31 DE ENERO DEL 2011	GUSTAVO A MADERO	SIERRA DE GUADALUPE						1,292,490.00
		ÁLVARO OBREGÓN	SAN BARTOLO AMEYALCO			40			297,000.00
			SANTA ROSA XOCHIAC			40			297,000.00
			TORRES DEL POTRERO			58			430,500.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO			135			1,276,260.00
			SAN MATEO TLALTENAGO			114			771,000.00
			SAN PEDRO ATLAPULCO			94			697,500.00
		MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS			95			706,500.00
			SAN BERNABE OCOTEPEC			100			742,500.00
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN			174			1,844,730.00
		TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO			101			777,640.00
			PARRES EL GUARDA			45			600,160.00
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC			110			2,296,420.00
			SAN MIGUEL AJUSCO			15			645,000.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			557			4,781,929.00
			SAN MIGUEL XICALCO			116			673,680.00
			SANTO TOMAS AJUSCO			133			1,493,170.00
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL			140			1,170,200.00
			SAN BARTOLOME XICOMULCO			51			462,400.00
			SAN FRANCISCO TECOXP			138			1,251,200.00
			SAN JERONIMO MIACATLAN			33			299,200.00
			SAN JUAN TEPENAHUAC			94			972,000.00
			SAN LORENZO TLACOYUCAN			201			470,000.00
			SAN PABLO OZTOTEPEC			72			416,400.00
			SAN PEDRO ATOCPAN						-
			SAN SALVADOR			118			2,890,350.00
			CUAUHTENCO						
			SANTA ANA TLACOTENCO			250			822,000.00
			VILLA MILPA ALTA			39			314,200.00
		TLAHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC			38			331,400.00
			SAN FRANCISCO TLALTENCO			148			1,007,800.00
			SAN JUAN IXTAYOPAN			551			2,251,250.00
			SAN NICOLAS TETELCO			77			296,100.00
			SAN PEDRO TLAHUAC			153			1,622,300.00
			SANTA CATARINA			74			1,790,760.00
			YECAHUIZOTL						



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO LA SANTISIMA			77			521,800.00
			SAN FRANCISCO			209			1,059,000.00
			TLALNEPANTLA						
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO			131			1,575,510.00
			BARR CALTONGO			19			95,000.00
			BARR SAN LORENZO			55			157,500.00
			BARR XALCOTAN			29			55,000.00
			BARR STA CRUCITA			12			30,000.00
			BARR LA GUADALUPITA			15			37,500.00
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO			259			2,974,885.00
			SAN MATEO XALPA			60			408,000.00
			SANTA CECILIA TEPETLAPA			67			425,500.00
			SANTA CRUZ ACALPIXCA			48			1,370,020.00
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC			60			408,000.00
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN			36			227,600.00
			SANTIAGO TULYEHUALCO			278			1,946,850.00
		VARIAS DELEGACIONES	VARIAS COMUNIDADES			1,870			8,722,559.66
SUBTOTAL APASO						7,329			56,005,763.66
OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)		ÁLVARO OBREGÓN	SAN BARTOLO AMEYALCO			5			966,630.00
			SANTA ROSA XOCHIAAC			23			991,698.50
			TORRES DEL POTRERO			-			-
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO			7			243,442.92
			SAN MATEO TLALTENANGO			3			229,838.00
			SAN PEDRO ATLAPULCO			-			-
		MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS			12			995,441.32
			SAN BERNABE OCOTEPEC			52			3,211,529.36
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN			19			2,332,300.00
		GUSTAVO A. MADERO	SIERRA GUADALUPE			10			805,000.00
		TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO			133			1,108,640.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PARRES EL GUARDA			87			1,839,883.68
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC			55			831,206.05
			SAN MIGUEL AJUSCO			30			164,080.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			608			5,866,392.87
			SAN MIGUEL XICALCO			120			451,707.00
			SANTO TOMAS AJUSCO			31			150,080.00
		MILPA ALTA	SAN AGUSTÍN OHTENCO			15			225,797.00
			SAN ANTONIO TECOMITL			5			56,000.00
			SAN BARTOLOME XICOMULCO			-			-
			SAN FRANCISCO TECOCPA			155			2,951,733.60
			SAN JERONIMO MIACATLAN			-			-
			SAN JUAN TEPENAHUAC			-			-
			SAN LORENZO TLAÇOYUCAN			-			-
			SAN PABLO OZTOTEPEC			328			4,386,826.99
			SAN PEDRO ATOCPAN			84			1,024,935.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO			28			234,387.69
			SANTA ANA TLAÇOTENCO			65			942,243.00
			VILLA MILPA ALTA			242			3,664,874.30
			VARIAS COMUNIDADES			177			1,175,165.00
		TLAHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC			-			-
			SAN FRANCISCO TLALTENCO			10			131,700.00
			SAN JUAN IXTAYOPAN			6			72,000.00
			SAN NICOLAS TETELCO			-			-
			SAN PEDRO TLAHUAC			-			-
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL			-			-
			SANTIAGO ZAPOTTILAN			13			2,000,000.00
		XOCHIMILCO	BARRIO CALTONGO			23			469,252.00
			BARRIO LA CONCEPCION			13			50,111.75
			BARRIO LA ASUNCION			12			1,234,199.02
			BARRIO GUADALUPITA			15			211,167.00
			BARRIO LA SANTISIMA			9			122,944.00
			BARRIO SAN ESTEBAN			-			-





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO SAN LORENZO			19			95,890.12
			BARRIO SANTA CRUCITA			12			71,477.00
			BARRIO XALTOCAN			12			2,114,286.00
			CIENEGA GRANDE			-			-
			SAN ANDRES AHUAYUCAN			-			-
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA			50			929,589.18
			SAN GREGORIO ATLAPULCO			42			1,457,120.00
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO			70			800,398.94
			SAN MATEO XALPA			-			-
			SANTA CECILIA TEPETLAPA			15			109,702.00
			SANTA CRUZ ACALPIXCA			18			496,247.60
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC			-			-
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN			9			158,588.50
			SANTIAGO TULYEHUALCO			80			936,274.61
SUBTOTAL FOCORE						2,722			46,310,780.00
TOTAL PROFACE						4,607			102,316,543.66

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

Programa de Becas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	31 de enero de 2011, que señala también el ciclo 2012 "A"	Alvaro Obregón		Alumno	223	1,117	2,496,634.86	2,269,344.31	2,236,166.76
		Azcapotzalco		Alumno	174	918	2,496,543.86	2,354,658.12	2,296,250.08
		Coyoacán		Alumno	190	566	2,343,403.51	2,572,682.02	2,514,273.98
		Cuajimalpa		Alumno	120	744	2,304,228.14	1,688,263.33	1,662,129.29
		Gustavo A. Madero		Alumno	435	2,470	4,092,052.63	3,650,478.43	3,592,070.39
		Iztacalco		Alumno	220	931	2,432,430.00	3,129,116.93	3,100,708.89
		Iztapalapa		Alumno	662	3,352	3,572,088.00	5,539,702.92	5,523,097.43
		Magdalena Contreras		Alumno	233	937	2,549,965.00	2,869,384.11	2,810,976.07
		Miguel Hidalgo		Alumno	157	744	2,450,246.00	2,090,185.65	2,031,777.61
		Milpa Alta		Alumno	216	938	2,667,491.00	2,740,465.63	2,682,057.59
		Tláhuac		Alumno	195	1,353	2,760,088.00	2,943,322.65	2,943,322.65



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		Tlalpan		Alumno	427	2,284	5,334,968.00	4,461,765.20	4,403,768.12	
		Venustiano Carranza		Alumno	77	660	1,830,561.00	938,450.70	938,450.70	
		Xochimilco		Alumno	269	1,489	3,269,300.00	3,891,252.65	3,864,950.44	
<b>INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</b>										
Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo	31/01/2012			Persona	9,569	10,000	37,880,265.00	36,965,756.00	36,247,247.88	
Programa de Jóvenes en Impulso	31/01/2012			Persona	2,886	2,800	30,918,748.00	32,227,515.44	31,037,645.31	
Programa Empleo Juvenil de Verano	31/01/2012			Persona	1,081	1,200	2,264,830.00	2,004,830.00	2,003,828.00	
<b>INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL</b>										
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	ENERO 2009		ALVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAUHTEMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLAHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, CUAJIMALPA, MILPA ALTA, XOCHIMILCO		3628	3,628	3,628	50,000,000.00	50,000,000.00	49,894,935.27
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	ENERO 2009				0	-	-	15,677,785.00	-	-



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	ENERO 2009	1o. DE MAYO 5 DE MAYO			5,684	5,684	319,000,000.00	408,124,481.72	400,059,435.31
		AGRICOLA ORIENTAL							
		AGRICOLA PANTITLAN							
		ALAMOS ALGARIN							
		AMPLIACION LA POLVORILLA							
		ANAHUAC ANAHUAC 1a.							
		SECCION ANAHUAC 2a.							
		SECCION AQUILES SERDAN							
		ARBOLEDAS ARGENTINA							
		ANTIGUA ARTES GRAFICAS							
		BARRIO DE SANTIAGO NORTE							
		BARRIO SAN MATEO BARRIO							
		SANTA CRUZ BELLAVISTA							
		CANELARIA TICOMAN							
		CAPULTITLAN CENTRO							
		CLAVERIA COLTONGO							
		CONSTITUCION DE LA							
		REPUBLICA CUAUHTEMOC							
		PENSIL DAMIAN CARMONA							
		DEL GAS DEL RECREO							
		DEPORTIVA PENSIL DOCTORES							
		EJERCITO							
		CONSTITUCIONALISTA EL							
		RECREO EMILIO CARRANZA							
		ESCANDON ESPERANZA							
		EXHACIENDA DE TARANGO							
		EXHIPODROMO DE							
		PERALVILLO GUERRERO							
		HIPODROMO HUICHAPAN							
		IGNACIO ZARAGOZA							
		INDEPENDENCIA JARDIN							
		BALBUENA LA CRUZ COTUYA							
		LEGADIA LOMAS DE PUERTA							
<b>INSTITUTO PARA LA ATENCION DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL</b>									
Programa de Pensión Alimentaria a Adultos Mayores	31 de enero de 2012	Las 16 delegaciones políticas del DF	Diversas UT's en las 16 delegaciones políticas	Persona	480,000	480,000	5,120,222,712.00	5,331,225,713.74	5,331,225,713.74
		Alvaro Obregón	160		36,036	34,626	369,360,065.89	399,669,833.85	399,669,833.85
		Azcapotzalco	91		28,712	29,061	309,997,483.82	316,878,396.30	316,878,396.30
		Benito Juárez	56		28,488	30,252	322,702,036.42	316,926,828.15	316,926,828.15
		Coyoacán	116		41,955	40,598	433,064,170.13	463,547,651.54	463,547,651.54
		Cuajimalpa de Morelos	36		5,774	5,459	58,231,866.22	63,386,795.67	63,386,795.67
		Cuauhtémoc	43		33,604	37,061	395,334,529.02	373,016,506.96	373,016,506.96
		Gustavo A. Madero	164		76,625	78,320	835,449,672.51	853,511,537.96	853,511,537.96
		Iztacalco	56		26,509	27,520	293,559,435.49	294,967,100.22	294,967,100.22



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		Iztapalapa	186		76,524	73,012	778,828,543.02	850,781,486.78	850,781,486.78	
		Magdalena Contreras	41		11,100	10,974	117,061,091.75	123,095,371.06	123,095,371.06	
		Miguel Hidalgo	74		21,506	22,365	238,570,376.99	238,837,676.50	238,837,676.50	
		Milpa Alta	12		4,800	4,560	48,642,115.76	53,691,171.60	53,691,171.60	
		Tláhuac	37		11,984	11,275	120,271,898.08	133,492,359.01	133,492,359.01	
		Tlalpan	147		28,581	26,389	281,494,910.72	317,732,532.89	317,732,532.89	
		Venustiano Carranza	63		29,757	31,972	341,049,501.14	333,688,091.24	333,688,091.24	
		Xochimilco	71		18,045	16,556	176,605,015.04	198,002,374.01	198,002,374.01	
			1353							
<b>INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (IAPA)</b>										
Programa de Ayudas a Establecimientos Especializados sin Fines de Lucro que ofrecen servicios de Tratamiento para el consumo de sustancias psicoactivas en el Distrito Federal (PAEESTCSP)	06/09/2012	Azcapotzalco	Tlatilco	Centro de Tratamiento		1	32 Centros registrados con IAPA	120,000.00	120,000.00	120,000.00
		Bentio Juárez	Álamos	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Bentio Juárez	Portales	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Bentio Juárez	Portales Oriente	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Gustavo A. Madero	Campestre Aragón	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
		Gustavo A. Madero	U.H. San Juan Aragón	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
		Iztapalapa	Miguel de la Madrid	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
		Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Iztapalapa	Constitución de 1917	Centro de Tratamiento		1		120,000.00	120,000.00	120,000.00
		Iztapalapa	U.H. Vicente Guerrero	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
		Iztapalapa	Ampliación Santa Martha Acatitla	Centro de Tratamiento		1		120,000.00	120,000.00	120,000.00
		Iztapalapa	Santa Martha Acatitla Norte	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Miguel Hidalgo	Anáhuac	Centro de Tratamiento		1		80,000.00	80,000.00	80,000.00
		Tláhuac	Las Puercas	Centro de Tratamiento		1		120,000.00	120,000.00	120,000.00
		Tlalpan	Isidro Fabela	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
		Tlalpan	Primavera	Centro de Tratamiento		1		150,000.00	150,000.00	150,000.00
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>										



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL, OLLIN CALLAN "CON UNIDAD EN MOVIMIENTO"	31/01/2012	ÁLVARO OBREGÓN 9 CONJUNTOS HABITACIONALES, AZCAPOTZALCO 32 UNIDADES HABITACIONALES, BENITO JÚÁREZ 11 CONJUNTOS HABITACIONALES, COYOACÁN 22 UNIDADES HABITACIONALES, CUAJIMALPA 1 CONJUNTO HABITACIONAL, CUAUHTÉMOC 16 UNIDADES HABITACIONALES, GUSTAVO A. MADERO 37 UNIDADES HABITACIONALES, IZTACALCO 17 CONJUNTOS HABITACIONALES, IZTAPALAPA 76 UNIDADES HABITACIONALES, MAGDALENA CONTRERAS 1 UNIDAD HABITACIONAL, MIGUEL HIDALGO 15 CONJUNTOS HABITACIONALES, TLAHUAC 12 CONJUNTOS, TLALPAN 5 UNIDADES, VENUSTIANO CARRANZA 13 CONJUNTOS HABITACIONALES Y XOCHIMILCO 5 UNIDADES HABITACIONALES	Durante 2012, el Programa deberá cubrir un Universo de 320 unidades Habitacionales, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Durante el Período Enero-Diciembre del Ejercicio 2012 (antes de Pasivo Circulante), se han otorgado recursos económicos a 272 Conjuntos Habitacionales, entre los que se pueden mencionar los siguientes: Paseos de la Viga 1416; Valle de Luces; Anáhuac; Mártires de Tacubaya 33; Residencial Las Américas Lote 1; Lerdo de Tejada 152; Hornos de Aragón; Cañada de Olivar; CUP José María Morelos y Pavón; Pascual Ortiz Rubio; Lomas de Becerra FOVISSSTE; Concordia Zaragoza, Bloques E, F, G, H, I, J; CTM Zona I Vista Hermosa; Conjunto Urbano Ermita Zaragoza; Canal Nacional 192; Conjunto Habitacional Metropolitano; Villas Santo Domingo; Colonial del Sur, Sabino 4121 Conjunto 1; APR Torres; Conjunto Morelos; Mariano Azuela 219; Coahuila 200; La Patera Vallejo; Nueva Tenochtitlán; Condominios Padre del Comercio, Tenexpaña I	UNIDAD HABITACIONAL *****		2,200,000	75,361,206.00	76,384,206.00	61,051,287.79

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
ACCESO A LA JUSTICIA CON EQUIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, IZTAPALAPA, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN y XOCHIMILCO.	SANTO DOMINGO, PERSONAS AMPLIACIÓN ASTURIAS, ROMA, SAN NICOLÁS II, LA POLVORILLA, MODERNA, U. H. PRESIDENTE MADERO, BARRIO LA CONCHITA, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, EL MIRADOR, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, BARRIO SAN ANTONIO, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, ESCUADRÓN 201, EJIDOS DE TEPEPAN, VOCEADORES, EL MIRADOR PUEBLO DE SAN ANDRES, TLALCOLIGIA, LOS OLIVOS, BARRIO SAN LUCAS, SANTIAGO ZAPOTITLAN, AMPLIACIÓN EL TRIUNFO, FUEGO NUEVO, AJUSCO, BARRIO SAN BARTOLOME, PUEBLO NUEVO ALTO, JUAN ESCUTIA, BARRIO XALTOCAN, BARRIO SAN BARTOLO, PUEBLO DE SANTO DOMINGO, BARRIO LA CONCEPCIÓN, SAN ANTONIO CULHUACAN, GRANJAS SAN ANTONIO, EL MANTO.	PERSONAS	25	25	1,910,000.00	2,952,125.00	2,952,125.00
ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN HUÉSPED Y MIGRANTE - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	5,107	5,107	5,900,000.00	5,046,570.00	5,046,569.99



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	TLALPAN, XOCHIMILCO, TLAHUAC, CUAUHTÉMOC, IZTAPALAPA, COYOACÁN	SAN MIGUEL TOPIEJO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, SAN ANDRES MIXQUIC, ROMA NORTE, JARDINES DEL LLANO, PASEOS DE CHURUBUSCO, SAN PABLO TEPETLAPA, SAN ANTONIO TECOMITL.	PERSONAS	8	8	-	40,000.00	40,000.00
PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	XOCHIMILCO.	SAN LORENZO LA CEBADA	ASOCIACIÓN CIVIL	1	1	100,000.00	100,000.00	100,000.00
MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA - PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO, CUAUHTÉMOC, MAGDALENA CONTRERAS, TLALPAN, IZTAPALAPA, XOCHIMILCO, IZTACALCO Y VENUSTIANO CARRANZA.	TLALPEXCO, MORELOS, ZONA ESCOLAR, SAN BERNABÉ OCOTEPEC, EMILIO PORTES GIL, ESCUADRÓN 201, LOMAS DE PADIERNA, VISTA ALEGRE, LOS CERRILLOS, UNIDAD INFONAVIT, IZTACALCO, MOCTEZUMA SEGUNDA SECCIÓN, OBRERA, XALPA, COMPOSITORES MEXICANOS, BARRIO SAN CRISTOBAL, PUEBLO DE SANTA CECILIA TEPETLAPA, PUEBLO SAN ANDRES TLALTENCO, HUAYATLA, SAN RAFAEL, ROMA NORTE, VILLA COAPA, SANTA ROSA XOCHIAI, SAN LORENZO TLACOYUCAN, PUEBLO DE SAN LUIS TLALXIALTEMALCO, BARRIO SAN ANDRES, ZACATEPEC, PUEBLO NUEVO ALTO, PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO, BARRIO LOS REYES SAN GREGORIO, BARRIO SAN JUAN MOYOTEPEC, ERMITA, SANTA MARTHA, GABRIEL HERNÁNDEZ, SAN FRANCISCO TLANEPANTLA, SAN PABLO TERPETLAPA, PANTITLAN, SAN JERONIMO MIACATLÁN, BARRIO LA GUADALUPITA, VADICOTERIDAD SAN	PERSONAS	73	73	4,047,057.00	4,402,057.00	4,402,057.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE APOYO A PUEBLOS ORIGINARIOS - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A PUEBLOS ORIGINARIOS	31 DE ENERO DE 2012	AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MILPA ALTA, MAGDALENA CONTRERAS, TLALPAN, TLÁHUAC, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO.	U.H. CTM CULHUACAN, SAN MIGUEL TOPILEJO, SANTIAGO ZAPOTITLÁN, PUEBLO CULHUACAN IZTAPALAPA, AMPLIACIÓN SIMÓN BOLÍVAR, JARDÍN BALBUENA, SAN JUAN DE ARAGÓN PRIMERA SECCIÓN, SANTO TOMÁS AJUSCO, PUEBLO SANTA MARÍA AZTAHUACAN, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SA JERONIMO MIACATLAN, SAN MIGUEL TOPILEJO, SANTA CRUZ XOCHITEPEC, BARRIO SANTIAGO SUR, SAN LORENZO TLACOYUCAN, CUAUHTEPEC BARRIO BAJO, SAN FRANCISCO TLALTENCO, PUEBLO SANTA MARÍA TEPEPAN, SAN JUAN TLIHUACA, SAN SIMÓN CULHUACAN, SAN PEDRO ZACATENCO, SAN LORENZO HUIPULCO, XOCO, PUEBLO SAN GREGORIO, SAN JERONIMO LIDÍCE, PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLÁN, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, PUEBLO DE LOS REYES, PUEBLO AXOTLA.	PERSONAS	45	38	2,800,000.00	2,464,086.00	2,464,086.00
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MAGDALENA CONTRERAS Y VENUSTIANO CARRANZA.	PROGRESISTA, 20 DE NOVIEMBRE, PROVIDENCIA, GUERRERO, INDUSTRIAL, DOCTORES, LOS PADRES, FEDERAL, GUADALUPE DEL MORAL.	PERSONAS	42	42	490,000.00	332,000.00	332,000.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	TLALPAN, IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, BENITO JUÁREZ, TLÁHUAC, AZCAPOTZALCO, MILPA ALTA, COYOACÁN, CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAUHTÉMOC, MIGUEL HIDALGO, XOCHIMILCO, ÁLVARO OBREGÓN, LA MAGDALENA CONTRERAS.	VILLA COAPA, U. H. VALLE DE PERSONAS LUCES, DEL OBRERO, VIADUCTO PIEDAD, NARVARTE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, SANTA ANITA, TLALPEXCO, CERRO PRIETO, MARTÍN CARRERA, LOMAS ESTRELLA, LOMAS DE LA ESTANCIA, PUEBLO CULHUACAN, SANTIAGO AHUIZOTLA, ATENOR SALAS, PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MODERNA, LOMAS BECERRA, LOMAS DE CHAMANTOYA, COPILCO EL ALTO, CUADRANTE SAN FRANCISCO, PASEOS DE TAXQUEÑA, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PUEBLO DE LA CANDELARIA, SANTA MARTHA DEL SUR, SANTA URSULA COAPA, SANTO DOMINGO, VALLE DEL SUR, CENTRO, OBRERA, ROMA, ROMA NORTE, SAN PABLO CHAMILPA VALLE GÓMEZ, CASAS ALEMÁN, LA PASTORA, SANTA MARÍA TICOMÁN, GABRIEL RAMOS MILLÁN, AMPLIACIÓN SANTA MARTHA ACATLALCÁN, BARRIO SAN ANTONIO		300	300	7,260,002.00	6,893,180.00	6,825,080.00
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	BENITO JUÁREZ.	PORTALES ASOCIACIÓN CIVIL		1	1	-	1,882,243.00	1,882,243.00
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	BARRIO SAN ANTONIO ASOCIACIÓN CIVIL		1	1	-	2,000,000.00	2,000,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA, ÁLVARO OBREGÓN, VENUSTIANO CARRANZA, AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, CUAJIMALPA DE MORELOS, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, MIGUEL HIDALGO, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, XOCHIMILCO, BENITO JUÁREZ.	BARRIO SAN MIGUEL, LOS CEDROS, U. H. ERMITA ZARAGOZA, MERCED, U. H. TEPANTONGO CRUZ ROJA, PUEBLO LOS REYES, OBRERA, HIPODROMO CONDESA, JUÁREZ, BARRIO SANTA CRUZ, DEL VALLE.	PERSONAS	23	23	1,829,499.00	1,860,802.00	1,859,476.00
GESTIÓN SOCIAL A HUÉSPEDES, MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	3,216	3,216	3,216.00	500,000.00	500,000.00
PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	99	99	500,000.00	663,359.00	636,148.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	5,109	5,109	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
PROGRAMA DE LA MUJER HUÉSPED Y MIGRANTE - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	261	261	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	25	25	1,853,404.00	1,853,404.00	1,853,404.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, BENITO JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	DIVERSAS COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CITADAS DELEGACIONES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	627	627	-	7,906,276.40	7,831,276.40



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS - COMPONENTE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES (CADENA) EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	30 DE DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN.	LAS LOCALIDADES DE APOYO MAGDALENA PETLACALCO, PARRES EL GUARDA, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILELO, SAN MIGUEL XICALCO Y SANTO TOMAS AJUSCO.		812	812	-	782,168.00	747,709.50
CULTIVOS NATIVOS Y HERBOLARIA - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.	LOCALIDADES PERSONAS CONPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO.		1,909	1,909	5,900,000.00	5,945,400.00	5,924,136.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacan, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.	BARRIO LA ASUNCIÓN PORTALES, LAS PEÑAS, OBRERA BARRIO SAN SEBASTIA, VIADUCTO PIEDAD, PBLO. STA. ROSA XOCHIAC, MOLINO DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, CLAVERIA, NVA. STA. MARÍA, DEL VALLE, XOCO, NARVARTE, EL ROSARIO, EL CARACOL, ESPARTACO, MEMETLA, OBRERA, ROMA SUR, INDUSTRIAL, MIGUEL DE LA MADRID, SECTOR POPULAR, BANJIDAL, LAS PALMAS, SAN JERONICO ACULTO, SAN JERONIMO LIDICE, PUEBLO NUEVO ALTO, ESCANDON, POPOTLA, LA NOPALERA, PBLO STA CATARINA YECAHUIZOTL, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO AMPLIACIÓN, TLALPAN, CANTERA PUENTE DE PIEDRA, MIRADOR, BELVERDE, VILLA COAPA, TLALPAN, JARDÍN BALBUENA, MOCTEZUMA 2A. SECC. JARDÍN BALBUENA, VALLE GOMEZ, CHAVARRIETA, BARR. SAN ESTEBAN, JARDINES DEL SUR, SAN LUCAS XOCHIMANCA, BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONAS	429	429	15,887,722.00	12,211,309.00	12,211,309.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA, IZTAPALAPA, LA MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC, SAN PABLO CHIMALPA, SAN MIGUEL TEOTONGO, SAN NICOLAS TOTOLAPAN, LA CARBONERA, PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA, BARRIO SANTA MARTHA, SAN PEDRO ATOCPAN, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN ANTONIO TECOMITL, PUEBLO SAN AGUSTÍN OHTENCO, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, ZACATENCO, PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, SAN GREGORIO ALTAPULCO.	PERSONAS	139	139	4,500,000.00	5,626,459.00	5,626,459.00
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	XOCHIMILCO, TLÁHUAC, MILPA ALTA Y TLALPAN.	SAN GREGORIO ATLAPULCO, PUEBLO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, BARRIO XALTOCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, VILLA CÁRDENAS, SAN ANDRÉS MIXQUIC.	PERSONAS	18	18	-	520,789.00	520,789.00
ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOTORES DE FOMENTO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	2,946	2,946	8,663,418.00	12,118,450.89	8,618,450.89



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOTORES DE FOMENTO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES PERSONAS COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.		164	164	8,455,380.00	7,826,830.00	7,786,830.00
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE TRASPATIOS - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, XOCHIMILCO, VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN.	CULHUACÁN, CUCHILLA DEL PERSONAS TESORO, ROMA, VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, PEÑON DE LOS BAÑOS, UNIDAD ALIANZA POPULAR REV., SAN JUAN MINAS, SAN PABLO CHIMALPA, SAN NICOLAS TOTOLAPAN, PUEBLO NUEVO ALTO, SAN NICOLAS CAZULCO, EL ROSAL, SAN ANTONIO TECOMITL, PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC, BARRIO SANTA CRUZ, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PUEBLO SANTA ANA, TLACOTENCO, PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN, PUEBLO SAN ANDRÉS MIXQUIC, BARRIO LOS REYES MIXQUIC, AMPLIACIÓN PARRIS, PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, PARRIS TOPILEJO, PARRIS EL GUARDA, PUEBLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, BARRIO SANTA CRUZ, PUEBLO SAN MATEO XALPA, PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA, SANTA CRUZ CHAVARRIETA, DEL CARMEN TULYEHUALCO, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, NUEVA TENOCCHITLÁN BARRIO		329	329	5,500,000.00	5,505,534.00	5,489,224.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - COMPONENTE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	SAN JUAN IXTAYOPAN, PERSONAS TLÁHUAC, MIXQUIC Y TULYEHUALCO.		2,028	2,028	-	2,885,000.00	2,885,000.00
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - COMPONENTE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	SAN JUAN IXTAYOPAN, PERSONAS TLÁHUAC, MIXQUIC Y TULYEHUALCO.		2,027	2,027	-	1,885,000.00	1,790,750.00
PROGRAMA DE SOPORTE AGRÍCOLA - PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES PERSONAS COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.		150	150	5,300,000.00	500,000.00	500,000.00
PROGRAMA DE SOPORTE AGRÍCOLA PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL) - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES PERSONAS COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.		7,992	7,992	-	5,400,000.00	5,400,000.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE SOPORTE AGRÍCOLA PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL) - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	7,992	7,992	-	9,707,763.00	9,707,763.00
PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN SU COMPONENTE DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	150	150	-	1,233,333.00	1,233,333.00
PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN SU COMPONENTE DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	150	150	-	3,688,899.75	3,688,899.75



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, EN SU COMPONENTE AGRÍCOLA, GANADERO Y PESCA)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	Personas	184	184	-	8,233,334.00	8,233,334.00
PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, EN SU COMPONENTE AGRÍCOLA, GANADERO Y PESCA)	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	Personas	184	184	-	24,625,900.25	24,625,900.25



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL Y VINCULACIÓN COMERCIAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, TLÁHUAC, AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, VENUSTIANO CARRANZA, MILPA ALTA, BENITO JUÁREZ, MAGDALENA CONTRERAS, ALVARO OBREGÓN, COYOACAN, XOCHIMILCO.	JACARANDAS, EJTO. PERSONAS CONSTITUCIONALISTA, EJIDO SAN DE ARAGÓN, PORTLES, DEL PARQUE, SAN PEDRO DE LOS PINOS, CHINAMPAC DE JUÁREZ, MORELOS, MAGDALENA ATLAZOLPA PUEBLO CAR. PROVIDENCIA, LA TURBA SLT., AMPL. BELLAVISTA, PORVENIR, STA. URUSULA COAPA, UNIDAD 5 DE MAYO, LAS PEÑAS, DOCTORES, BARR. SAN AGUSTÍN, PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA, BARR. SAN MATEO PROVIDENCIA, MOCTEZUMA 2DA. SECC., PBLO. SAN ANDRÉS MIXQUIC, LA PRADERA II, U. HAB. LOMAS DE PLATEROS, SN NICOLAS TOTOLAPAN, STA. URUSULA COAPA, BARR. NORTE, MILPA ALTA DE LOS ANGELES, SAN SEBASTIN TULYEHUALCO, U. HAB. COOPERATIVA ALLEPETLALI, SAN NICOLAS TOTOLAPAN, SAN PEDRO ATOCPAN, PBLO, SAN MIGUEL XICALCO, BARR. SAN MIGUEL, EL TORO, PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC.		58	58	7,450,000.00	6,849,448.00	6,849,448.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL Y VINCULACIÓN COMERCIAL	31 DE ENERO DE 2012	CUAUHTÉMOC, XOCHIMILCO, IZTAPALAPA, TLALPAN, CUAJIMALPA, MAGDALENA CONTRERAS, GUSTAVO A. MADERO, COYOACÁN, ÁLVARO OBREGÓN, IZTACALCO, MIGUEL HIDALGO.	SANTA MARÍA LA RIVERA, Personas SAN LUIS, VIADUCTO PIEDAD, SAN MIGUEL TOPILEJO, TEPEPAN, LA PILA, SAN PABLO OZTOTEPEC, SANTA MA. LA RIVERA, SAN PEDRO ATOCPAN, SAN BERNABÉ OCOTEPEC, ROMA SUR, SAN GREGORIO ATL. PEDREGAL, SAN MIGUEL TEOTENGO, PASEOS DE CHURUBUSCO, OLIVAR DEL CONDE, PEDREGAL DE SAN NICOLÁSJARINES DEL CERRO GORDO, ROMA, MORELOS, LA JOYA, SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, QUETZALCOATL, AMP. SANTIAGO ACAHULTEPEC, VIADUCTO, PENSADOR MEXICANO, MOCTEZUMA2A. SECC.STA. MARTHA, SAN ANRÉS TOLTOLTEPEC, MAGDALENA MXHUAC.		202	202	-	4,000,000.00	4,000,000.00
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS EN SU COMPONENTE DE SANIDADES	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES Personas COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.		800	800	-	833,333.00	833,333.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL - ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS EN SU COMPONENTE DE SANIDADES	30 DE DICIEMBRE DE 2011	DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES PERSONAS COMPRENDIDAS EN LAS LAS DELEGACIONES RURALES DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	800	800	-	2,467,500.00	2,387,500.00
PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO - PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO Y PATRIMONIAL	31 DE ENERO DE 2012	BENITO JUÁREZ, COYOACÁN, GUSTAVO A. MADERO, TLALPAN, IZTACALCO, TLÁHUAC, IZTAPALAPA Y XOCHIMILCO.	ÁLAMOS, PROVIDENCIA, SANTA CECILIA, SAN PEDRO MARTIR, AGRÍCOLA ORIENTAL, SAN FELIPE DE JESÚS, BARRIO GUADALUPE, U H. LOS PICOS "6 B", BARRIO SAN CRISTOBAL, BARRIO SAN BARTOLOME, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, BARRIO BELEN, SANTA ANA TLACOTENCO, BARRIO SAN MATEO, SAN PEDRO ATOCPAN, BARRIO LA ASUNCIÓN, SAN ANTONIO TECOMITL, CAMPESTRE CHURUBUSCO, SAN PABLO OZTOTEPEC, BARRIO LOS REYES, BARRIO SAN JOSE, BARRIO SAN AGUSTIN, SAN NICOLAS TETELCO, SANTO TOMÁS AJUSCO, PEDREGAL DE SANTA URSULA.	PERSONAS	30	30	4,650,000.00	3,137,310.00	3,137,310.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL, VINCULACIÓN COMERCIAL Y FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y RURALIDAD	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN, BENITO JUÁREZ, MILPA ALTA, CUAUHTÉMOC, IZTAPALA, GUSTAVO A, MADERO, XOCHIMILCO, TLALPAN, CUAUHTÉMOC.	EL PARQUE, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, MOCTEZUMA 2A. SECC. BARRIO LA LUZ, ROMA, IXTAPALAPA COLONIAL, TLALPEXCO, ADOLFO RÚÍZ CORTINES, SAN SEBASTIN TULYEHUALCO, BARRIO 18, SAN PABLO OZTOTEPEC, LOS REYES, SANTA ANA TLACOTENCO, U. HAB. CTM CULHUACAN, PEDREGAL DE SAN NICOLAS, NARVARTE, SAN PEDRO ATOCPAN, BARRIO LA ASUNCIÓN, MIXCOAC, BARRIO SAN LORENZO, ROMA NORTE, LOMAS DE SAN LORENZO.		49	49	1,800,000.00	1,286,816.00	1,286,816.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL, VINCULACIÓN COMERCIAL Y FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y RURALIDAD	31 DE ENERO DE 2012	CUAJIMALPA, ALVARO OBREGÓN, IZTAPALA, MILPA ALTA, XOCHIMILCO, TLALPAN, TLAHUAC, COYOACAN, CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ.	TIERRA BLANCA, ALFONSO XIII, RAMOS MILLÁN, ROMA, SAN LORENZO ACOPIILCO, SAN LORENZO ATEMUAYA, DE LOS DEPORTES, DEL MAR, SAN MIGUEL TEOTONGO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, SANTO DOMINGO, TERESA DE PIEDAD, SANTA CECILIA TEPETLAPA, SECTOR POPULAR, SAN ANDRÉS AHUAYUCAN, SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, AMPLIACIÓN, TEPEPAN, TULYEHUALCO, LA ASUNCIÓN, SAN NICOLAS TOTOLAPAN, EJERCITO DEL AGUA PRIETA, JUAN ESCUTIA, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PASEOS DE CHURUBUSCO, SANTA INES, LA PILA, PUEBLO SAN MIGUEL MIXQUIC, LA JOYA, TEPEPAN.	PERSONAS	140	140	-	1,057,360.00	1,057,360.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
MUJER INDÍGENA Y PUEBLOS ORIGINARIOS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, CUAJIMALPA DE MORELOS, IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO.	PUEBLO ACULCO, LA CRUZ, PERSONAS AMPLIACIÓN ASTURIAS, DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS, NATIVITAS AMPLIACIÓN, PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA, PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC, PUEBLO SAN MATEO XALPA, SAN PEDRO ATOCPAN, PEDREGAL SANTA URSULA COAPA, BARRIO SAN AGUSTÍN, BUENAVISTA, CRISTO REY SANTIAGO TULYEHUALCO, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PUEBLO SAN JERONIMO MIACATLÁN, SAN BERNABE OCOTEPEC, LOS CERRILLOS TERCERA SECCIÓN, SAN ANDRES AHUAYUCAN, BARRIO LAS CRUCES, SAN BARTOLOME XICOMU, QUIRINO MENDOZA, BARRIO TENANINTLA, VILLA MILPA ALTA, SAN MIGUEL AJUSCO.		325	325	3,372,548.00	5,576,879.00	5,576,879.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE LA MUJER RURAL - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	XOCHIMILCO, TLÁHUAC, CUAJIMALPA, ALVARO OBREGÓN, TLALPAN, MAGDALENA CONTRERAS Y MILPA ALTA.	NUEVA TENOCHTITLAN, Personas QUIRINO MENDOZA, SAN JERONIMO, CUAJIMALPA, BARRIO CALTOCAN, PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO, PUEBLO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, LA CONCHITA, SAN NICOLAS CAZULCO, TIERRA BLANCA SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JERÓNIMO NATIVITAS, SAN GREGORIO ATLAPULCO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO PUEBLO DE SAN ANDRES AHUAYUCAN, CALTONGO BARRIO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, PUEBLO DE SAN ANDRES AHUAYUCAN, CALTONGO BARRIO, SAN NICOLAS CAZULCO, PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, PUEBLO SALVADOR CUAUHTENCO, SAN JUAN MOYOTEPEC, SAN JUAN ACALPIXCA, BARRIO SANTA CRUZ MIXQUIC, BARR. 18 U H AZTLAN, SAN LORENZO ATEMOAYA, CUAJIMALPA, SAN JOSE DE LOS CEDROS, SAN BARTOLO AMEYALCO, BARRIO SANTA CRUZ, SAN ANDRES TLAHUAC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PUEBLO		237	237	3,083,472.00	3,083,472.00	3,083,472.00

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Útiles Escolares Gratuitos	Gaceta Oficial del Distrito	Álvaro Obregón	Diferentes Colonias PERSONAS		84,708	84,708			
		Azcapotzalco	Diferentes Colonias PERSONAS		54,050	54,050			
		Benito Juárez	Diferentes Colonias PERSONAS		26,875	26,875			
		Coyoacán	Diferentes Colonias PERSONAS		69,992	69,992			
		Cuajimalpa	Diferentes Colonias PERSONAS		28,510	28,510			
		Cuauhtemoc	Diferentes Colonias PERSONAS		58,309	58,309			
		Gustavo A. Madero	Diferentes Colonias PERSONAS		169,519	169,519			
		Iztacalco	Diferentes Colonias PERSONAS		56,786	56,786			
		Iztapalapa	Diferentes Colonias PERSONAS		260,646	260,646			
		Magdalena Contreras	Diferentes Colonias PERSONAS		34,113	34,113			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Miguel Hidalgo	Diferentes Colonias	PERSONAS	38,308	38,308	115,962,610.00	127,751,482.53	127,751,400.00
		Milpa Alta	Diferentes Colonias	PERSONAS	24,754	24,754			
		Tláhuac	Diferentes Colonias	PERSONAS	62,905	62,905			
		Tlalpan	Diferentes Colonias	PERSONAS	83,043	83,043			
		Venustiano Carranza	Diferentes Colonias	PERSONAS	57,991	57,991			
		Xochimilco	Diferentes Colonias	PERSONAS	64,037	64,037			
		Regional Centro(extemporaneo)	Diferentes Colonias	PERSONAS	1,063	1,063			
		Regional Sur (extemporaneo)	Diferentes Colonias	PERSONAS	204	204			
		Suma				1,175,813	115,962,610.00	127,751,482.53	127,751,400.00
Uniformes Escolares Gratuitos	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Álvaro Obregón	Diferentes Colonias	PERSONAS	84,708	84,708			
		Azcapotzalco	Diferentes Colonias	PERSONAS	54,050	54,050			
		Benito Juarez	Diferentes Colonias	PERSONAS	26,875	26,875			
		Coyoacán	Diferentes Colonias	PERSONAS	69,992	69,992			
		Cuajimalpa	Diferentes Colonias	PERSONAS	28,510	28,510			
		Cuauhtemoc	Diferentes Colonias	PERSONAS	58,309	58,309			
		Gustavo A. Madero	Diferentes Colonias	PERSONAS	169,519	169,519			
		Iztacalco	Diferentes Colonias	PERSONAS	56,786	56,786			
		Iztapalapa	Diferentes Colonias	PERSONAS	260,646	260,646	326,363,925.00	338,255,814.44	338,255,550.00
		Magdalena Contreras	Diferentes Colonias	PERSONAS	34,113	34,113			
		Miguel Hidalgo	Diferentes Colonias	PERSONAS	38,308	38,308			
		Milpa Alta	Diferentes Colonias	PERSONAS	24,754	24,754			
		Tláhuac	Diferentes Colonias	PERSONAS	62,905	62,905			
		Tlalpan	Diferentes Colonias	PERSONAS	83,043	83,043			
		Venustiano Carranza	Diferentes Colonias	PERSONAS	57,991	57,991			
		Xochimilco	Diferentes Colonias	PERSONAS	64,037	64,037			
		Regional Centro(extemporaneo)	Diferentes Colonias	PERSONAS	1,063	1,063			
		Regional Sur (extemporaneo)	Diferentes Colonias	PERSONAS	204	204			
		Suma				1,175,813	326,363,925.00	338,255,814.44	338,255,550.00
Coinversión	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Álvaro Obregón				#####			
		Azcapotzalco							
		Benito Juarez							



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Coyoacán							
		Cuajimalpa							
		Cuauhtemoc							
		Gustavo A. Madero							
		Iztacalco		*Convenio			7,085,963.00	12,787,466.00	12,565,466.00
		Iztapalapa							
		Magdalena Contreras							
		Miguel Hidalgo							
		Milpa Alta							
		Tláhuac							
		Tlalpan							
		Venustiano Carranza							
		Xochimilco							
		Suma				2,500,000	7,085,963.00	12,787,466.00	12,565,466.00
Registro Extemporáneo de nacimiento	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Álvaro Obregón		39 Persona	89	Se trata de personas en condición de vulnerabilidad que no ejercieron sus derechos sociales. Un dato aproximado es: 165,946 personas de 15 años y más con analfabetismo; 209,800 migrantes; 111,437 de lengua indígena.			
		Azcapotzalco		31	63				
		Benito Juárez		15	72				
		Coyoacán		38	74				
		Cuajimalpa		4	36				
		Cuauhtemoc		89	151				
		Gustavo A. Madero		136	204				
		Iztacalco		28	93		109,897.00	9,897.00	9,897.00
		Iztapalapa		197	199				
		Magdalena Contreras		11	66				
		Miguel Hidalgo		19	91				
		Milpa Alta		9	51				
		Tláhuac		17	71				
		Tlalpan		15	60				
		Venustiano Carranza		46	95				
		Xochimilco		25	85				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Seguro Contra la Violencia Familiar	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Suma	719		1,500		109,897.00	9,897.00	9,897.00
		Álvaro Obregón	88	Persona	199				
		Azcapotzalco	50		106				
		Benito Juárez	12		51				
		Coyoacán	38		194				
		Cuajimalpa	24		95				
		Cuauhtemoc	24		131				
		Gustavo A. Madero	75		200				
		Iztacalco	26		130		25,047,757.00	25,047,757.00	24,603,599.26
		Iztapalapa	123		280				
		Magdalena Contreras	33		82				
		Miguel Hidalgo	21		48				
		Milpa Alta	28		71				
		Tláhuac	44		97				
		Tlalpan	58		120				
Venustiano Carranza	37		115						
Xochimilco	47		81						
Suma	728		2,000		25,047,757.00	25,047,757.00	24,603,599.26		
Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Álvaro Obregón	30	Persona	40				
		Azcapotzalco	20		28				
		Benito Juárez	4		5				
		Coyoacán	15		40				
		Cuajimalpa	3		4				
		Cuauhtemoc	17		41				
		Gustavo A. Madero	26		90				
		Iztacalco	10		20		682,700.00	728,465.00	610,265.00
		Iztapalapa	33		145				
		Magdalena Contreras	1		1				
		Miguel Hidalgo	12		20				
		Milpa Alta	10		13				
		Tláhuac	24		41				
		Tlalpan	17		20				
		Venustiano Carranza	20		35				
Xochimilco	6		7						
Suma	248		550		682,700.00	728,465.00	610,265.00		



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Atención preventiva y emergente a personas afectadas por contingencia	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Álvaro Obregón	23 Persona		1,577	4,014 personas en situación de calle Censo IASIS 2011-2012			
			Azcapotzalco	21	630				
			Benito Juárez	15	548				
			Coyoacán	63	1,364				
			Cuajimalpa	2	267				
			Cuauhtemoc	32	7,405				
			Gustavo A. Madero	62	7,817				
			Iztacalco	24	216				
			Iztapalapa	74	8,070	37,461,106.00	54,170,034.50	42,793,696.27	
			Magdalena Contreras	18	5,710				
			Miguel Hidalgo	24	556				
			Milpa Alta	10	352				
			Tláhuac	18	1,791				
			Tlalpan	38	1,323				
			Venustiano Carranza	28	1,563				
			Xochimilco	43	1,060				
			S/D		51				
Suma	495	40,300	37,461,106.00	54,170,034.50	42,793,696.27				
Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial	Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 tomo IV del 31 de ENERO de 2012	Alvaro Obregon	TLACUITLAPA 2DA GRUPO AMPLIACION		6	9,047	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			LOMAS DE LA ERA GRUPO		6	15,439	450,000.00	450,000.00	-
			CONCIENCIA PROLETARIA GRUPO		6	6,123	450,000.00	450,000.00	225,000.00
			1ERA VICTORIA SECC. BOSQUES GRUPO		6	4,469	500,000.00	500,000.00	-
			LOMAS DE BECERRA GRUPO		6	9,298	500,000.00	500,000.00	-
			AMPLIACION TLACOYAQUE PEÑITAS GRUPO		6	4,431	450,000.00	450,000.00	225,000.00
			MOLINO DE ROSAS GRUPO		6	7,384	450,000.00	450,000.00	-
			ISIDRO FABELA GRUPO		6	3,642	500,000.00	500,000.00	-
			GOLONDRINAS 1ERA SECC. GRUPO		6	3,712	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			BARRIO NORTE GRUPO		6	10,934	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			SANTA ROSA XOCHIAC GRUPO		6	9,514	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			EL BOSQUE 1ERA SECCION GRUPO		6	2,741	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			OCOTILLOS TETELPAN GRUPO		6	5,658	500,000.00	500,000.00	250,000.00
			COLINAS DEL SUR GRUPO		6	7,666	550,000.00	550,000.00	275,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Alvaro Obregon	LOMAS DE SANTO DOMINGO GRUPO		6	800	400,000.00	400,000.00	200,000.00
		Alvaro Obregon	UNIDAD POPULAR TEPEACA GRUPO		6	6,945	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Alvaro Obregon	LA CEBADA GRUPO		6	8,786	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Alvaro Obregon	AMPLIACION EL ARBOL GRUPO		6	4,483	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Alvaro Obregon	MIGUEL HIDALGO GRUPO		6	5,361	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Alvaro Obregon	MINAS DE CRISTO REY GRUPO		6	2,685	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Alvaro Obregon	TORRES DE POTRERO GRUPO		6	6,175	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Alvaro Obregon	PROFESOR JOSE ARTURO LOPEZ GRUPO		6	6,123	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Alvaro Obregon	U.H. LOMAS DE PLATEROS GRUPO		6	7,543	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Azcapotzalco	SAN ALVARO GRUPO		6	6,807	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Azcapotzalco	PROHOGAR GRUPO		6	14,625	500,000.00	500,000.00	-
		Azcapotzalco	MONTE ALTO GRUPO		6	9,047	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Azcapotzalco	ALDANA GRUPO		6	4,298	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Azcapotzalco	EL JAGÜEY GRUPO		6	4,642	500,000.00	500,000.00	-
		Azcapotzalco	NUEVO BARRIO SAN RAFAEL 2 GRUPO		6	6,181	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Azcapotzalco	SANTA BARBARA GRUPO		6	6,117	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Azcapotzalco	SAN ANTONIO GRUPO		6	1,769	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Azcapotzalco	TLATILCO GRUPO		6	5,423	400,000.00	400,000.00	200,000.00
		Azcapotzalco	SANTA CRUZ ACAYUCAN GRUPO		6	1,553	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Azcapotzalco	U.H EL ROSARIO CROC 1 GRUPO		6	12,109	450,000.00	450,000.00	-
		Azcapotzalco	SAN ANDRES BARRIO GRUPO		6	11,627	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Benito Juarez	MIRAVALLE GRUPO		6	1,619	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Benito Juarez	ERMITA GRUPO		6	1,457	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Coyoacan	SANTO DOMINGO NORTE GRUPO		6	24,506	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Coyoacan	CARMEN SERDAN GRUPO		6	7,469	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Coyoacan	AJUSCO GRUPO		6	14,107	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PEDREGAL DE SANTA URSULA GRUPO		6	35,261	500,000.00	500,000.00	-
		Coyoacan	OXTOPULCO GRUPO		6	2,689	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	SANTO DOMINGO CENTRO GRUPO		6	33,537	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PEDREGAL DE STO DOMINGO NORTE GRUPO		6	22,756	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Coyoacan	MANUEL ROMERO DE TERREROS GRUPO		6	7,817	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	EDUCACIÓN GRUPO		6	9,204	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	LAS CABAÑAS GRUPO		6	1,755	500,000.00	500,000.00	250,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Coyoacan	SAN PABLO TEPETLAPA GRUPO		6	7,837	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO GRUPO		6	8,512	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	NUEVA DIAZ ORDAZ GRUPO		6	1,786	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Coyoacan	BARRIOS SAN LUCAS GRUPO		6	3,775	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PUEBLO DE LA CANDELARIA Y GRUPO AMPLIACIÓN CANDELARIA		6	13,141	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	UH CTM CULHUACAN VIII GRUPO		6	9,524	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	CTM IX CULHUACAN GRUPO		6	16,169	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	SAN FRANCISCO CULHUACAN GRUPO AMPLIACIÓN		6	7,057	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	LA CANDELARIA GRUPO		6	13,141	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Coyoacan	BARRIO VILLA PANAMERICANA GRUPO		6	9,462	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PRADO CHURUBUSCO GRUPO		6	11,650	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PEDREGAL D STO DOMINGO GRUPO SUR		6	24,506	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Coyoacan	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO		6	33,472	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Cuajimalpa	EL YAQUI GRUPO		6	1,534	550,000.00	550,000.00	-
		Cuajimalpa	CONTADERO LA VENTA GRUPO		6	2,384	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Cuajimalpa	COOPERATIVA PALO ALTO GRUPO		6	2,554	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Cuajimalpa	LOMAS DE CHAMIZAL 4TA GRUPO SECC.		6	2,364	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Cuajimalpa	LOMA DEL PADRE GRUPO		6	5,988	450,000.00	450,000.00	-
		Cuajimalpa	AMADO NERVO GRUPO		6	3,653	450,000.00	450,000.00	-
		Cuahtémoc	CENTRO GRUPO		6	30,899	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Cuahtémoc	PERALVILLO GRUPO		6	20,106	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Cuahtémoc	DOCTORES GRUPO		6	18,325	500,000.00	500,000.00	-
		Cuahtémoc	DOCTORES GRUPO		6	19,620	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Cuahtémoc	GUERRERO GRUPO		6	39,740	400,000.00	400,000.00	-
		Cuahtémoc	OBRAERA GRUPO		6	9,409	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Cuahtémoc	CENTRO GRUPO		6	30,899	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Cuahtémoc	CENTRO GRUPO		6	30,899	400,000.00	400,000.00	-
		Cuahtémoc	MORELOS GRUPO		6	34,312	800,000.00	800,000.00	-
		Cuahtémoc	MORELOS GRUPO		6	34,312	200,000.00	200,000.00	-



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Gustavo A. Madero	FERNANDO CASAS ALEMAN GRUPO		6	7,384	150,000.00	150,000.00	75,000.00
		Gustavo A. Madero	HEROE DE NACUZARI GRUPO		6	1,111	500,000.00	500,000.00	-
		Gustavo A. Madero	CHURUBUSCO TEPEYAC GRUPO		6	3,671	500,000.00	500,000.00	-
		Gustavo A. Madero	GUADALUPE VICTORIA 2 GRUPO		6	5,581	550,000.00	550,000.00	-
		Gustavo A. Madero	UH EL ARBOLILLO II GRUPO		6	11,102	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	SAN JUAN Y GPE TICOMAN GRUPO		6	16,832	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Gustavo A. Madero	UH SAN J DE ARAGÓN 2DA GRUPO SECC.		6	15,369	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Gustavo A. Madero	GERTRUDIZ SANCHEZ 2DA GRUPO SECC.		6	6,438	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON GRUPO		6	2,761	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	TLALPEXCO GRUPO		6	15,708	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	CTM. RISCO GRUPO		6	7,317	350,000.00	350,000.00	-
		Gustavo A. Madero	NUEVA ATZACOALCO GRUPO		6	39,158	400,000.00	400,000.00	-
		Gustavo A. Madero	VALLEJO GRUPO		6	20,562	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	VASCO DE QUIROGA GRUPO		6	6,281	130,000.00	130,000.00	-
		Gustavo A. Madero	ARBOLEDAS DE CUAUHTEPEC GRUPO		6	4,766	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	7 DE NOVIEMBRE GRUPO		6	1,665	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Gustavo A. Madero	CASTILLO CHICO GRUPO		6	5,388	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Gustavo A. Madero	SAN FELIPE DE JESUS GRUPO		6	25,255	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	SANTA ISABEL TOLA GRUPO		6	13,938	50,000.00	50,000.00	-
		Gustavo A. Madero	LOMAS DE CUAUTEPEC GRUPO		6	9,668	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	SANTA ROSA GRUPO		6	11,855	160,000.00	160,000.00	-
		Gustavo A. Madero	UH INDECO GRUPO		6	2,055	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	AMP. PROVIDENCIA GRUPO		6	8,879	300,000.00	300,000.00	150,000.00
		Gustavo A. Madero	SAN JOSÉ DE LA ESCALERA GRUPO		6	5,423	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Gustavo A. Madero	TLACAMACA GRUPO		6	6,511	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Gustavo A. Madero	VALLEJO GRUPO		6	20,562	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Gustavo A. Madero	PROGRESO NACIONAL GRUPO		6	1,288	450,000.00	450,000.00	-
		Gustavo A. Madero	UH SAN J DE ARAGON 1A GRUPO SECC. SUR		6	10,451	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	U.H. CTM ARAGON GRUPO		6	6,804	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Gustavo A. Madero	UH CTM EL RISCO GRUPO		6	14,177	250,000.00	250,000.00	125,000.00
		Gustavo A. Madero	LA CRUZ GRUPO		6	4,384	650,000.00	650,000.00	-
		Gustavo A. Madero	GABRIEL HERNÁNDEZ GRUPO		6	17,628	650,000.00	650,000.00	-
		Iztacalco	CARLOS ZAPATA VELA GRUPO		6	9,954	600,000.00	600,000.00	300,000.00





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Iztacalco	SANTA ANITA GRUPO		6	4,198	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztacalco	PANTITLAN GRUPO		6	7,962	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	U.H. SUR 20 GRUPO		6	3,005	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	BARRIO SANTIAGO GRUPO		6	3,970	550,000.00	550,000.00	-
		Iztacalco	NUEVA SANTA ANITA GRUPO		6	3,420	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztacalco	U.H INFONAVIT IZTACALCO GRUPO		6	9,950	550,000.00	550,000.00	-
		Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL GRUPO		6	30,159	400,000.00	400,000.00	200,000.00
		Iztacalco	BARRIO SAN FCO GRUPO XICALTONGO		6	3,651	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	AGRICOLA ORIENTAL GRUPO		6	30,159	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztacalco	NUEVA SANTA ANITA GRUPO		6	3,420	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE GRUPO		6	22,124	689,000.00	689,000.00	344,500.00
		Iztacalco	EXEJIDOS DE LA MAGDALENA GRUPO MXUCA		6	2,346	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	PANTITLAN GRUPO		6	25,948	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztacalco	INFONAVIT IZTACALCO SUR GRUPO		6	9,674	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztacalco	BARRIO SANTIAGO CRUZ GRUPO		6	4,210	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztacalco	GABRIEL RAMOS MILLÁN GRUPO		6	9,239	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	EJERCITO DE ORIENTE INDECO GRUPO		6	5,777	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztapalapa	CONSEJO AGRARISTA GRUPO MEXICANO		6	24,199	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Iztapalapa	FRACCIONA ALVARO GRUPO OBREGON		6	8,181	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	COL. MIGUEL DE LA MADRID GRUPO		6	16,540	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	TECNICOS Y MANUALES GRUPO		6	4,225	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztapalapa	U H TRIÁNGULO DE LAS GRUPO AGUJAS 1		6	1,583	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	EL PARAISO GRUPO		6	14,728	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	U HABITACIONAL LOS PICOS GRUPO VIB		6	4,051	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	JUAN ESCUTIA GRUPO		6	22,187	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	PARAISO GRUPO		6	1,575	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztapalapa	SAN JUAN JOYA GRUPO		6	6,840	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	PARQUE ZACATEPEC GRUPO		6	9,373	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztapalapa	PUENTE BLANCO GRUPO		6	8,680	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	BARRIO DE SAN ANTONIO GRUPO		6	13,485	600,000.00	600,000.00	300,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Iztapalapa	LOMAS DE SAN LORENZO GRUPO		6	24,652	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	UNIDAD HABITACIONAL GRUPO CANANEA		6	6,769	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	U.H VICENTE GUERRERO SMZ 5 GRUPO		6	7,740	550,000.00	550,000.00	-
		Iztapalapa	BARRIO SAN PEDRO GRUPO		6	7,717	450,000.00	450,000.00	-
		Iztapalapa	EL ROSARIO GRUPO		6	5,296	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztapalapa	AMPLIACION EL TRIUNFO GRUPO		6	3,962	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	BARRIO SAN ANTONIO GRUPO		6	13,485	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	UDAD HABITACIONAL GRUPO MIRASOLES		6	13,105	550,000.00	550,000.00	-
		Iztapalapa	U.H. EJERCITO GRUPO CONSTITUCIONALISTA II CABEZA DE JUAREZ I Y II		6	11,871	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	VALLE DE SAN LORENZO GRUPO		6	17,636	450,000.00	450,000.00	-
		Iztapalapa	EL SANTUARIO GRUPO		6	3,975	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztapalapa	U.H. EJERCITO GRUPO CONSTITUCIONALISTA		6	14,728	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	CONSEJO AGRARISTA GRUPO MEXICANO		6	24,199	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	JACARANDAS GRUPO		6	4,058	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztapalapa	BARRIO TULA GRUPO		6	2,904	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Iztapalapa	U.HAB. LOS FRENTE GRUPO CHINAMPAC DE JUAREZ		6	7,496	450,000.00	450,000.00	-
		Iztapalapa	XALPA SUR GRUPO		6	16,506	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	EL SALADO GRUPO		6	18,430	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	BARRIO SAN LUCAS GRUPO		6	8,451	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	COLONIA PROGRESISTA GRUPO		6	19,202	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	SAN JOSE BUENAVISTA GRUPO		6	8,487	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	U.H SANTA CRUZ GRUPO MEYEHUALCO		6	20,407	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	EL MOLINO GRUPO		6	6,853	650,000.00	650,000.00	-
		Iztapalapa	2DA AMPLIAC. PARAJE SAN GRUPO JUAN		6	6,840	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	BARRIO SAN PABLO GRUPO		6	4,884	450,000.00	450,000.00	-
		Iztapalapa	AMPLIACION LA POLVORILLA GRUPO		6	5,258	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	EL MANTO GRUPO		6	8,992	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	LA PLANTA GRUPO		6	6,903	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	BARRIO SANTA BARBARA GRUPO		6	13,415	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztapalapa	PURISIMA ATLAZOLPA GRUPO		6	3,902	450,000.00	450,000.00	-



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Iztapalapa	SAN SIMON CULHUACAN GRUPO		6	4,051	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	SAN ANDRES TOMATLAN GRUPO		6	5,258	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Iztapalapa	DESARROLLO URBANO GRUPO QUETZALCÓATL		6	9,239	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	SAN MIGUEL TEOTONGO GRUPO		6	17,058	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	PREDIO EL MOLINO GRUPO		6	5,227	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	MIRAVALLE GRUPO		6	8,716	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	LOMAS DE ZARAGOZA GRUPO		6	17,395	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	GRANJAS ESTRELLA GRUPO		6	17,713	550,000.00	550,000.00	-
		Iztapalapa	LAS PEÑAS GRUPO		6	11,510	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	2a. AMPLIACIÓN SANTIAGO GRUPO ACAHUALTEPEC		6	19,560	500,000.00	500,000.00	-
		Iztapalapa	BUENAVISTA GRUPO		6	20,613	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO GRUPO		6	3,585	300,000.00	300,000.00	-
		Iztapalapa	SAN SIMON CULHUACAN GRUPO		6	5,961	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Iztapalapa	SAN PABLO GRUPO		6	8,716	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Iztapalapa	MONTE ALBÁN GRUPO		6	2,233	300,000.00	300,000.00	150,000.00
		Iztapalapa	1a AMPLIACIÓN SANTIAGO GRUPO ACAHUALTEPEC		6	8,023	350,000.00	350,000.00	175,000.00
		Iztapalapa	PUEBLO CULHUACAN GRUPO		6	6,595	300,000.00	300,000.00	-
		Iztapalapa	ESTRELLA CULHUACAN GRUPO		6	8,175	300,000.00	300,000.00	-
		Magdalena Contreras	SAN BERNABE GRUPO		6	10,821	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Magdalena Contreras	PBLO DE SAN JERONIMO GRUPO LIDICE		6	17,311	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Miguel Hidalgo	POPO GRUPO		6	1,407	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Miguel Hidalgo	SAN DIEGO OCOYOACAC GRUPO (HUICHAPAN)		6	4,528	500,000.00	500,000.00	-
		Miguel Hidalgo	AMPLIACIÓN POPO GRUPO		6	35,261	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Miguel Hidalgo	DEPORTIVA PENSIL SUR GRUPO		6	8,607	500,000.00	500,000.00	-
		Miguel Hidalgo	POPOTLA GRUPO		6	13,008	500,000.00	500,000.00	-
		Milpa Alta	SAN SALVADOR GRUPO CUAUHTENCO		6	10,319	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Milpa Alta	BARRIO XOCHITEPETL GRUPO		6	18,938	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Milpa Alta	SAN FRANCISCO TECOXA GRUPO		6	2,660	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tláhuac	LA CONCHITA ZAPOTITLAN GRUPO		6	14,579	1,000,000.00	1,000,000.00	-
		Tláhuac	DR. FRANCISCO CABRERA GRUPO		6	2,026	500,000.00	500,000.00	-



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Tláhuac	PUEBLO SANTIAGO GRUPO ZAPOTITLAN		6	14,579	1,500,000.00	1,500,000.00	750,000.00
		Tláhuac	AGRICOLA METROPOLITANA GRUPO		6	8,907	1,200,000.00	1,200,000.00	600,000.00
		Tláhuac	U.H. VILLA DE LOS GRUPO TRABAJADORES DEL G.D.F.		6	10,367	800,000.00	800,000.00	400,000.00
		Tláhuac	LA TURBA GRUPO		6	2,030	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00
		Tláhuac	EL ROSARIO GRUPO		6	4,396	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00
		Tláhuac	GRANJAS CABRERA GRUPO		6	1,664	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00
		Tláhuac	LA HABANA GRUPO		6	10,313	500,000.00	500,000.00	-
		Tláhuac	UNIDAD HABITACIONAL GRUPO VILLA DE LOS TRABAJADORES DEL GDF		6	10,367	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tláhuac	LA CONCHITA ZAPOTITLAN GRUPO		6	23,022	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Tláhuac	COLONIA MIGUEL HIDALGO GRUPO		6	23,338	1,000,000.00	1,000,000.00	-
		Tláhuac	SAN MIGUEL ZAPOTITLA GRUPO		6	4,438	900,000.00	900,000.00	450,000.00
		Tláhuac	AMPLIACION LOS OLIVO (LAS GRUPO ARBOLEDAS		6	3,759	1,500,000.00	1,500,000.00	750,000.00
		Tláhuac	LA ESTACION GRUPO		6	7,725	1,200,000.00	1,200,000.00	600,000.00
		Tláhuac	COLONIA LA HABANA GRUPO		6	11,422	1,100,000.00	1,100,000.00	550,000.00
		Tláhuac	BARRIO SAN MIGUEL MIXQUIC GRUPO		6	11,694	1,000,000.00	1,000,000.00	500,000.00
		Tláhuac	SELENE GRUPO		6	19,115	1,350,000.00	1,350,000.00	675,000.00
		Tláhuac	LOS OLIVOS GRUPO		6	2,026	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	CHICHICASPATL, PEDREGAL GRUPO DE SAN NICOLAS 4A SECC		6	12,506	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	U H COAPA TENORIOS GRUPO		6	1,301	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Tlalpan	U. H. DR. IGNACIO CHÁVEZ GRUPO		6	1,837	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	AMPL. MIGUEL HIDALGO GRUPO SEGUNDA SECCION		6	12,731	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Tlalpan	U. H. RINCONADAS TLALPAN GRUPO		6	985	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Tlalpan	SANTÍSIMA TRINIDAD GRUPO		6	9,723	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Tlalpan	GRANJAS COAPA GRUPO		6	1,837	400,000.00	400,000.00	200,000.00
		Tlalpan	U.H. HUESO PERIFERICO GRUPO		6	1,740	650,000.00	650,000.00	325,000.00
		Tlalpan	PUEBLO DE SAN PEDRO GRUPO MARTIR		6	14,874	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	LA PALMA GRUPO		6	8,399	500,000.00	500,000.00	250,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Tlalpan	BARRIO LA FAMA GRUPO		6	1,042	250,000.00	250,000.00	125,000.00
		Tlalpan	SAN MIGUEL TOPILEJO GRUPO		6	21,947	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	POPULAR SANTA TERESA GRUPO		6	6,977	250,000.00	250,000.00	125,000.00
		Tlalpan	MESA DE LOS HORNOS GRUPO		6	10,157	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Tlalpan	VALLE DE TEPEPAN GRUPO		6	1,657	300,000.00	300,000.00	150,000.00
		Venustiano Carranza	DAMIAN CARMONA Y GRUPO REVOLUC.		6	3,717	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	CUCHILLA PANTITLAN GRUPO		6	7,717	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Venustiano Carranza	20 DE NOVIEMBRE GRUPO		6	6,492	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Venustiano Carranza	DAMIÁN CARMONA GRUPO		6	3,717	600,000.00	600,000.00	300,000.00
		Venustiano Carranza	CUCHILLA PANTITLAN GRUPO		6	8,070	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 2A SECCION GRUPO		6	33,297	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	COLONIA VALLE GÓMEZ GRUPO		6	9,012	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	PBO. LA MAGDALENA GRUPO MXIUHCA		6	7,299	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	MOCTEZUMA 1A SECCION GRUPO		6	12,977	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Venustiano Carranza	AMPLIACIÓN PENITENCIARIA GRUPO		6	7,875	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	LOMAS DE NATIVITAS GRUPO		6	15,470	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	BOSQUES DEL SUR GRUPO		6	1,055	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	SANTIAGO TEPALCATLALPAN GRUPO		6	3,317	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	BARRIO LA ASUNCION GRUPO		6	6,765	550,000.00	550,000.00	275,000.00
		Xochimilco	U.H. LORETO Y PEÑA POBRE GRUPO		6	11,082	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	BARRIO SAN DIEGO GRUPO		6	1,772	500,000.00	500,000.00	250,000.00
		Xochimilco	SANTIAGO TEPALCATLALPAN GRUPO		6	17,892	450,000.00	450,000.00	225,000.00
		Xochimilco	BARRIO SANTA CRUCITA GRUPO		6	1,973	450,000.00	450,000.00	-
		TOTAL	0		1,494	2,570,739	130,329,000.00	130,329,000.00	51,169,500.00
Programa de atención social en vecindades	Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 Tomo IV del 31 de Enero de 2012	Álvaro Obregón	23 Familia			602			
		Azcapotzalco	7			59	227,799 viviendas, vecindad o vivienda precaria (INEGI, 2005)		
		Benito Juárez							
		Coyoacán							
		Cuajimalpa							



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Cuauhtemoc	30		220				
		Gustavo A. Madero	11		738				
		Iztacalco	21		297				
		Iztapalapa	43		879		2,940,273.00	1,977,364.00	469,774.90
		Magdalena Contreras	12		351				
		Miguel Hidalgo	11		402				
		Milpa Alta	17		498				
		Tláhuac	25		463				
		Tlalpan	18		375				
		Venustiano Carranza	16		263				
		Xochimilco	25		452				
		TOTAL	259		5,599		2,940,273.00	1,977,364.00	469,774.90
Programa para el Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS)	Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 Tomo IV del 31 de Enero de 2012	Álvaro Obregón	4 Apoyo		200	795 Organizaciones Civiles registradas (DGIDS Directorio 2009)			
		Azcapotzalco	1		50				
		Benito Juárez	10		400				
		Coyoacán	3		150				
		Cuajimalpa	2		100				
		Cuauhtemoc	8		300				
		Gustavo A. Madero							
		Iztacalco	1		50		3,600,000.00	3,790,000.00	3,442,975.51
		Iztapalapa	1		50				
		Magdalena Contreras	1		50				
		Miguel Hidalgo	4		200				
		Milpa Alta							
		Tláhuac	3		150				
		Tlalpan	3		150				
		Venustiano Carranza	1		50				
		Xochimilco							
		S/D							
		TOTAL	42		1,900		3,600,000.00	3,790,000.00	3,410,000.00
Programa de Comedores Públicos	Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Núm. 1279 Tomo IV del 31 de Enero de 2012	Álvaro Obregón	83 Raciones		78,334				
		Azcapotzalco	87		185,994				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Benito Juarez	53		171,583				
		Coyoacán	83		82,133				
		Cuajimalpa	33		32,893				
		Cuauhtemoc	39		171,197				
		Gustavo A. Madero	138		582,831				
		Iztacalco	76		135,278		54,198,212.00	55,135,916.68	48,077,682.57
		Iztapalapa	207		227,846				
		Magdalena Contreras	41		59,611				
		Miguel Hidalgo	40		177,161				
		Milpa Alta	10		42,725				
		Tláhuac	25		40,464				
		Tlalpan	89		278,191				
		Venustiano Carranza	65		130,927				
		Xochimilco	86		171,056				
		S/D							
		TOTAL	1155		2,568,224		54,198,212.00	55,135,916.68	48,077,682.57
						#####			
Otorgar apoyos a Comedores Comunitarios	31 de enero de 20112	Álvaro Obregón	16 Comedores		80				
		Azcapotzalco	2		10				
		Benito Juarez	2		15				
		Coyoacán	12		55				
		Cuajimalpa	1		5				
		Cuauhtemoc	5		30				
		Gustavo A. Madero	25		135				
		Iztacalco	8		45				
		Iztapalapa	35		185		69,761,647.00	84,761,647.00	69,405,283.02
		Magdalena Contreras	8		40				
		Miguel Hidalgo	5		25				
		Milpa Alta	11		55				
		Tláhuac	12		60				
		Tlalpan	22		120				
		Venustiano Carranza	8		35				
		Xochimilco	18		95				
		S/D							
		OTROS ESTADOS							
		TOTAL	190		990		69,761,647.00	84,761,647.00	69,405,283.02



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
124012 "Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género"	31/01/2012	ALVARO OBREGON 14	ALVARO OBREGON	"Personas Mujeres	354	107 Micro-regiones de analfabetismo	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
		AZCAPOTZALCO 8	SAN BARTOLO	Hombres	252				
		BENITO JUAREZ 8	JALALPA "						
		COYOACAN 18	SAN PEDRO DE LOS PINOS						
		CUAJIMALPA 10	PRADOS LA PROVIDENCIA						
		CUAUHTEMOC 69	VILLA PROGRESISTA						
		GUSTAVO A MADERO 35	EL PIRU						
		IZTACALCO 21	TIZAPAN SAN ANGEL						
		IZTAPALAPA 168	AZCAPOTZALCO						
		MAGDALENA CONTRERAS 10	MONTE ALTO						
		MIGUEL HIDALGO 5	MAGDALENA DE LAS SALINAS						
		MILPA ALTA 23	SANTO DOMINGO						
		TLAHUAC 13	SANTA BARBARA						
		TLALPAN 29	COLTONGO						
		VENUSTIANO CARRANZA 12	BENITO JUAREZ						
		XOCHIMILCO 16	SAN SIMON TICUMAC						
			PORTALES						
			ALAMOS						
			SAN PEDRO DE LOS PINOS						
			COYOACAN						
			CARMEN SERDAN						
			PORTALES						
			CULHUACAN						
			AJUSCO						
			ADOLFO RUIZ CORTINES						
			PEDREGAL DE SANTA URSULA						
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC						
	PEDREGAL DE CARRASCO								
	SANTA URSULA								
	SANTO DOMINGO								
	HEROES DE PADIERNA								
	LA CONCEPCION								
	SANTA TERESA ACOSTA								
	TOTAL 459								





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)					
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
255001 Centros Transformación Educativa	31/01/2012	ALVARO OBREGON	9	ALVARO OBREGON	Comunidad	200	3,619	estudiantes	4,684,671.00	4,684,671.00	4,678,500.00	
		AZCAPOTZALCO	9	JALALPA								
		BENITO JUAREZ	5	EL PIRU								
		COYOACAN	8	SAN ANGEL								
		CUAJIMALPA	6	SAN BARTOLO AMEYALCO								
		CUAUHTEMOC	15									
		GUSTAVO A MADERO	16	AZCAPOTZALCO								
		IZTACALCO	8	MONTE ALTO								
		IZTAPALAPA	55									
		MAGDALENA		BENITO JUAREZ								
		CONTRERAS	10	SAN SIMON TICUMAC								
		MIGUEL HIDALGO	6									
		MILPA ALTA	13	PORTALES								
		TLAHUAC	8	COYOACAN								
		TLALPAN	14	AJUSCO								
		VENUSTIANO CARRANZA	6	ADOLFO RUIZ CORTINEZ								
		XOCHIMILCO	12	SANTO DOMINGO								
		T O T A L	200									
						SANTA URSULA						
						SANTO DOMINDO						
						CARMEN SERDAN						
						SANTA URSULA COAPA (2)						
						CUAJIMALPA						
				LLANO DEL CONEJO								
				XALPA								
				LA PAPA								
				SAN MATEO TLALTENANGO								
				CUAUHTEMOC								
				MORELOS								
				DOCTORES								
				CENTRO (5)								
				CANITAMA Y A DIEDA								
251001	"Programa apoyos Económicos a Estudiantes de Secundaria"	31 de enero de 2012 20 de noviembre de 2012	ALVARO OBREGON	8 DE AGOSTO	Persona	1	3,850		14,447,895.00	15,400,000.00	15,400,000.00	
			ALVARO OBREGON	LA CASCADA	Persona	1						
			ALVARO OBREGON	LOMAS DE CHAMONTOYA	Persona	4						
			ALVARO OBREGON	LOMAS DE LA ERA	Persona	11						
			ALVARO OBREGON	LOMAS DE LAS ÁGUILAS	Persona	1						
			ALVARO OBREGON	LOMAS DE LOS CEDROS	Persona	1						
			ALVARO OBREGON	OCOTILLOS DEL PUEBLO	Persona	1						
				TETELPAN								



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		ALVARO OBREGON	PARAJE DEL CABALLITO	Persona		2			
		ALVARO OBREGON	RINCÓN DE LA BOLSA	Persona		1			
		ALVARO OBREGON	SAN ANGEL	Persona		3			
		ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona		44			
		ALVARO OBREGON	SANTA LUCIA	Persona		1			
		ALVARO OBREGON	SANTA ROSA XOCHIAC	Persona		33			
		ALVARO OBREGON	TLACOYAQUE	Persona		3			
		ALVARO OBREGON	TORRES DE POTRERO	Persona		4			
		COYOACAN	CARMEN SERDÁN	Persona		11			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM CANAL NACIONAL	Persona		1			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN II	Persona		1			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN III	Persona		1			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN IX- A	Persona		5			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN VI	Persona		1			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN VII	Persona		2			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN VIII	Persona		4			
		COYOACAN	CULHUACÁN CTM SECCIÓN X- A	Persona		21			
		COYOACAN	EMILIANO ZAPATA FRACCIONAMIENTO POPULAR	Persona		5			
		COYOACAN	JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL	Persona		1			
		COYOACAN	PRESIDENTES EJIDALES 1A SECCIÓN	Persona		1			
		COYOACAN	SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN	Persona		5			
		COYOACAN	VILLA COYOACÁN	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	AMPLIACIÓN MEMETLA	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	CONTADERO	Persona		2			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	COOPERATIVA PALO ALTO	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	CRUZ BLANCA	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	GRANJAS NAVIDAD	Persona		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAJIMALPA DE MORELOS	LOCAXCO	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	LOMA DEL PADRE	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN MATEO TLALTENANGO	Persona		5			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN PABLO CHIMALPA	Persona		64			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	ZENTLAPATL	Persona		15			
		CUAUHTEMOC	SAN SIMÓN TOLNAHUAC	Persona		1			
		GUSTAVO A. MADERO	ARBOLEDAS	Persona		5			
		GUSTAVO A. MADERO	BENITO JUÁREZ	Persona		1			
		GUSTAVO A. MADERO	CHALMA DE GUADALUPE	Persona		20			
		GUSTAVO A. MADERO	CUCHILLA DEL TESORO	Persona		1			
		GUSTAVO A. MADERO	TLALPEXCO	Persona		3			
		GUSTAVO A. MADERO	ZONA ESCOLAR	Persona		2			
		IZTAPALAPA	AMPLIACIÓN EMILIANO ZAPATA	Persona		27			
		IZTAPALAPA	AÑO DE JUÁREZ	Persona		6			
		IZTAPALAPA	BARRANCA DE GUADALUPE	Persona		10			
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN ANTONIO CULHUACÁN	Persona		1			
		IZTAPALAPA	BUENAVISTA	Persona		111			
		IZTAPALAPA	CAMPESTRE POTRERO	Persona		83			
		IZTAPALAPA	CANANEA	Persona		1			
		IZTAPALAPA	CARLOS HANK GONZALEZ	Persona		14			
		IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	Persona		7			
		IZTAPALAPA	CITLALLI	Persona		59			
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona		7			
		IZTAPALAPA	CONSTITUCIÓN DE 1917	Persona		1			
		IZTAPALAPA	COOPERATIVA DE TRABAJADORES SECTOR PESCA	Persona		2			
		IZTAPALAPA	CUARTOS DE TLATELOLCO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	CUAUHTÉMOC	Persona		28			
		IZTAPALAPA	DEGOLLADO	Persona		49			
		IZTAPALAPA	DEGOLLADO CHICO	Persona		5			
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona		210			
		IZTAPALAPA	EJERCITO DE AGUA PRIETA	Persona		2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	EJERCITO DE ORIENTE	Persona		10			
		IZTAPALAPA	EL MOLINO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	EL MOLINO TEZONCO	Persona		20			
		IZTAPALAPA	EL RODEO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	EL ROSARIO	Persona		11			
		IZTAPALAPA	EL TESORO	Persona		5			
		IZTAPALAPA	EL TRIANGULO	Persona		6			
		IZTAPALAPA	EL VERGEL	Persona		8			
		IZTAPALAPA	FRANCISCO VILLA	Persona		4			
		IZTAPALAPA	FUEGO NUEVO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	GRANJAS ESTRELLA	Persona		1			
		IZTAPALAPA	GUADALUPE	Persona		3			
		IZTAPALAPA	GUADALUPE DEL MORAL	Persona		1			
		IZTAPALAPA	HUASIPUNGO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	INSURGENTES	Persona		2			
		IZTAPALAPA	IZTLAHUACÁN	Persona		104			
		IZTAPALAPA	JACARANDAS	Persona		7			
		IZTAPALAPA	JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona		13			
		IZTAPALAPA	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	Persona		21			
		IZTAPALAPA	LA ERA	Persona		5			
		IZTAPALAPA	LA MAGUEYERA	Persona		2			
		IZTAPALAPA	LA PLANTA	Persona		3			
		IZTAPALAPA	LA POLVORILLA	Persona		34			
		IZTAPALAPA	LAS PEÑAS	Persona		15			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona		183			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE SAN LORENZO	Persona		10			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE SANTA CRUZ	Persona		16			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE ZARAGOZA	Persona		84			
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	Persona		8			
		IZTAPALAPA	LOS ÁNGELES	Persona		1			
		IZTAPALAPA	LOS MIRASOLES	Persona		7			
		IZTAPALAPA	MATAMOROS	Persona		1			
		IZTAPALAPA	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	Persona		97			
		IZTAPALAPA	MIRAVALLS	Persona		69			
		IZTAPALAPA	MIXCOATL	Persona		13			
		IZTAPALAPA	MONTE ALBAN	Persona		5			
		IZTAPALAPA	NAJALTI	Persona		5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	OJITO DE AGUA	Persona		12			
		IZTAPALAPA	OTRA	Persona		14			
		IZTAPALAPA	PALMITAS	Persona		22			
		IZTAPALAPA	PARAJE ZACATEPEC	Persona		26			
		IZTAPALAPA	PREDIO SAN PEDRO Y SAN PABLO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	PRESIDENTES DE MÉXICO	Persona		5			
		IZTAPALAPA	PROGRESISTA	Persona		1			
		IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	REFORMA POLÍTICA	Persona		46			
		IZTAPALAPA	RENOVACIÓN	Persona		1			
		IZTAPALAPA	RINCONADA DEL MOLINO	Persona		3			
		IZTAPALAPA	SAN ANDRÉS TOMATLÁN	Persona		1			
		IZTAPALAPA	SAN ANTONIO	Persona		22			
		IZTAPALAPA	SAN JOSÉ BUENAVISTA	Persona		1			
		IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	Persona		4			
		IZTAPALAPA	SAN LORENZO	Persona		45			
		IZTAPALAPA	SAN LORENZO TEZONCO	Persona		21			
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN ACORRALADO	Persona		2			
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN GUADALUPE	Persona		2			
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN PALMITAS	Persona		3			
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN RANCHITO	Persona		1			
		IZTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN TORRES	Persona		236			
		IZTAPALAPA	SAN PABLO	Persona		18			
		IZTAPALAPA	SAN SEBASTIÁN TECOLOXITTLA	Persona		9			
		IZTAPALAPA	SANTA BÁRBARA	Persona		1			
		IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona		32			
		IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona		36			
		IZTAPALAPA	SANTA MARÍA AZTAHUACAN	Persona		32			
		IZTAPALAPA	SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona		92			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	SANTA MARÍA AZTAHUACAN AMPLIACIÓN	Persona		2			
		IZTAPALAPA	SANTA MARÍA TOMATLÁN	Persona		3			
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA	Persona		24			
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA SUR	Persona		1			
		IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona		42			
		IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1RA. AMPLIACIÓN	Persona		17			
		IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A. AMPLIACIÓN	Persona		93			
		IZTAPALAPA	SIERRA DEL VALLE	Persona		8			
		IZTAPALAPA	TEJOCOTES	Persona		2			
		IZTAPALAPA	TENORIOS	Persona		91			
		IZTAPALAPA	USCOVI	Persona		1			
		IZTAPALAPA	VALLE DE LUCES	Persona		1			
		IZTAPALAPA	VALLE DE SAN LORENZO	Persona		27			
		IZTAPALAPA	XALPA	Persona		222			
		MAGDALENA CONTRERAS	AMPLIACIÓN LOMAS DE SAN BERNABÉ	Persona		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	CUAUHTÉMOC	Persona		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	EL ERMITAÑO	Persona		3			
		MAGDALENA CONTRERAS	EL OCOTAL	Persona		2			
		MAGDALENA CONTRERAS	EL ROSAL	Persona		4			
		MAGDALENA CONTRERAS	EL TORO	Persona		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	HUAYATLA	Persona		2			
		MAGDALENA CONTRERAS	LA CARBONERA	Persona		2			
		MAGDALENA CONTRERAS	LAS CRUCES	Persona		13			
		MAGDALENA CONTRERAS	PALMAS	Persona		3			
		MAGDALENA CONTRERAS	PUEBLO NUEVO ALTO	Persona		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERNABÉ OCOTEPEC	Persona		29			
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLÁS TOTOLAPAN	Persona		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	TIERRA COLORADA	Persona		13			
		MAGDALENA CONTRERAS	VISTA HERMOSA	Persona		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		MILPA ALTA	CENTRO (SAN PABLO OZTOTEPEC) Persona		7				
		MILPA ALTA	CRUZTITLA (SAN ANTONIO TECOMITL) Persona		10				
		MILPA ALTA	LA CONCEPCIÓN (VILLA MILPA ALTA) Persona		1				
		MILPA ALTA	LA LUZ (VILLA MILPA ALTA) Persona		1				
		MILPA ALTA	LOS ÁNGELES (VILLA MILPA ALTA) Persona		1				
		MILPA ALTA	SAN AGUSTIN (VILLA MILPA ALTA) Persona		1				
		MILPA ALTA	SAN AGUSTIN OHTENCO Persona		2				
		MILPA ALTA	SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO Persona		3				
		MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA Persona		9				
		MILPA ALTA	SAN JERÓNIMO MIACATLÁN Persona		29				
		MILPA ALTA	SAN JOSÉ (SANTA ANA TLACOTENCO) Persona		1				
		MILPA ALTA	SAN JUAN TEPENAHUAC Persona		8				
		MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO Persona		24				
		MILPA ALTA	SANTA CRUZ (VILLA MILPA ALTA) Persona		3				
		MILPA ALTA	SANTA MARTHA (VILLA MILPA ALTA) Persona		2				
		MILPA ALTA	TECAXTITLA (SAN ANTONIO TECOMITL) Persona		1				
		MILPA ALTA	TENANTITLA (SAN ANTONIO TECOMITL) Persona		1				
		MILPA ALTA	XALTIPAC (SAN ANTONIO TECOMITL) Persona		3				
		TLAHUAC	AMPLIACIÓN LA CONCHITA Persona		1				
		TLAHUAC	AMPLIACIÓN LOS OLIVOS Persona		2				
		TLAHUAC	DEL MAR Persona		1				
		TLAHUAC	JAIME TORRES BODET Persona		3				
		TLAHUAC	LA ESTACIÓN Persona		19				
		TLAHUAC	LA LÚPITA Persona		1				
		TLAHUAC	LA NOPALERA Persona		3				
		TLAHUAC	LA POBLANITA Persona		1				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		TLAHUAC	LAS ARBOLEDAS	Persona		7			
		TLAHUAC	LOS OLIVOS	Persona		5			
		TLAHUAC	LOS REYES	Persona		2			
		TLAHUAC	OTRA	Persona		1			
		TLAHUAC	QUIAHUATLA	Persona		2			
		TLAHUAC	SAN JUAN	Persona		1			
		TLAHUAC	SAN MIGUEL (DEL PUEBLO DE SAN ANDRÉS MIXQUIC)	Persona		1			
		TLAHUAC	SANTA ANA PONIENTE	Persona		2			
		TLAHUAC	SANTIAGO CENTRO	Persona		2			
		TLAHUAC	TIERRA BLANCA	Persona		1			
		TLAHUAC	ZACATENCO	Persona		1			
		TLAHUAC	ZAPOTITLA	Persona		10			
		TLALPAN	2 DE OCTUBRE	Persona		3			
		TLALPAN	ARENAL TEPEPAN	Persona		1			
		TLALPAN	BELVEDERE AJUSCO	Persona		1			
		TLALPAN	BOSQUES DEL PEDREGAL	Persona		7			
		TLALPAN	CULTURA MAYA	Persona		1			
		TLALPAN	FUENTES BROTTANTES	Persona		1			
		TLALPAN	HÉROES DE 1910	Persona		1			
		TLALPAN	JARDINES DEL AJUSCO	Persona		1			
		TLALPAN	LA MAGDALENA PETLACALCO	Persona		11			
		TLALPAN	LOMAS DE CUILOTEPEC	Persona		4			
		TLALPAN	OTRA	Persona		6			
		TLALPAN	PARRES EL GUARDA	Persona		61			
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN	Persona		7			
		TLALPAN	SAN JORGE	Persona		1			
		TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	Persona		69			
		TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	Persona		50			
		TLALPAN	SAN MIGUEL XICALCO	Persona		17			
		TLALPAN	SAN NICOLÁS 2	Persona		11			
		TLALPAN	SANTO TOMAS AJUSCO	Persona		87			
		TLALPAN	SOLIDARIDAD	Persona		1			
		TLALPAN	TECORRAL	Persona		1			
		TLALPAN	VILLA COAPA	Persona		1			
		TLALPAN	VISTAS DEL PEDREGAL	Persona		11			
		TLALPAN	ZACATÓN	Persona		5			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		XOCHIMILCO	AMPLIACIÓN NATIVITAS	Persona		12			
		XOCHIMILCO	AMPLIACIÓN SAN MARCOS NORTE	Persona		5			
		XOCHIMILCO	BARRIO 3 DE MAYO	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO EL ROSARIO	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO LA ASUNCIÓN	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO LA CONCEPCIÓN TLACOAPA	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO LA GUADALUPANA	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO LA GUADALUPITA	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO LAS CRUCES	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO LAS FLORES	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN ANDRÉS	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN DIEGO	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN ESTEBAN	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN JOSÉ	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN JUAN MINAS	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN JUAN MOYOTEPEC	Persona		3			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN LORENZO	Persona		4			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN MARCOS	Persona		1			
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN PEDRO	Persona		2			
		XOCHIMILCO	BARRIO TETITLA	Persona		3			
		XOCHIMILCO	BARRIO XALTOCAN	Persona		4			
		XOCHIMILCO	CALTONGO	Persona		3			
		XOCHIMILCO	CERRILLOS TERCERA SECCIÓN	Persona		2			
		XOCHIMILCO	DEL CARMEN	Persona		7			
		XOCHIMILCO	EL CAPULÍN	Persona		5			
		XOCHIMILCO	EL MIRADOR 2A SECCIÓN	Persona		7			
		XOCHIMILCO	JARDINES DE HUACAHUASCO	Persona		1			
		XOCHIMILCO	LA CAÑADA	Persona		1			
		XOCHIMILCO	LAS ANIMAS	Persona		3			
		XOCHIMILCO	LOMAS DE NATIVITAS	Persona		2			
		XOCHIMILCO	OTRA	Persona		11			
		XOCHIMILCO	PARAJE TLACHIULTEPEC	Persona		3			
		XOCHIMILCO	QUIRINO MENDOZA	Persona		2			
		XOCHIMILCO	RANCHO TEJOMULCO	Persona		2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		XOCHIMILCO	RINCONADA DEL TEOCA	Persona		3				
		XOCHIMILCO	ROSARIO TLALI	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	Persona		40				
		XOCHIMILCO	SAN FELIPE	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona		8				
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona		48				
		XOCHIMILCO	SAN ISIDRO	Persona		3				
		XOCHIMILCO	SAN JOSÉ OBRERO	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SAN JOSÉ ZACATEPEC	Persona		2				
		XOCHIMILCO	SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona		10				
		XOCHIMILCO	SAN LUCAS ORIENTE	Persona		2				
		XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona		8				
		XOCHIMILCO	SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona		16				
		XOCHIMILCO	SAN MATEO XALPA	Persona		10				
		XOCHIMILCO	SANTA CECILIA TEPETLAPA	Persona		20				
		XOCHIMILCO	SANTA CRUZ CHAVARRIETA	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SANTA CRUZ DE GUADALUPE	Persona		1				
		XOCHIMILCO	SANTA MARÍA NATIVITAS	Persona		14				
		XOCHIMILCO	SANTA MARÍA TEPEPAN	Persona		1				
		XOCHIMILCO	TECACALANCO	Persona		15				
		XOCHIMILCO	TIZICLIPA	Persona		2				
		XOCHIMILCO	TOTOTITLA	Persona		1				
		XOCHIMILCO	VILLA SAN ISIDRO	Persona		5				
		XOCHIMILCO	XOCHIPILLI	Persona		2				
256008	Programa de Asistentes y Promotores Educativos	31 de enero de 2012	ALVARO OBREGÓN	2A. AMPL. PRESIDENTES PERSONA		1	308	25,076,205.00	24,124,100.00	23,100,000.00
			ALVARO OBREGÓN	3RA. SECC. TLAPECHICO PERSONA		2				
			ALVARO OBREGÓN	AMPLIACION LAS AGUILAS PERSONA		1				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		ALVARO OBREGÓN	AMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA		2			
		ALVARO OBREGÓN	CONCIENCIA PROLETARIA	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	CONJUNTO HABITACIONAL CENTENARIO	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	EL POCITO	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	JOSE MA. PINO SUAREZ	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LA MEXICANA	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LAS AGUILAS	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LOMAS ANGELES TETELPAN	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LOMAS DE LA ERA	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA		2			
		ALVARO OBREGÓN	LOMAS DE TARANGO	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA		2			
		ALVARO OBREGÓN	OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCION	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	TIZAPAN SAN ANGEL	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	TLACUITLAPA	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	TLAPECHICO SANTA FE	PERSONA		1			
		ALVARO OBREGÓN	U. H. SANTA FE	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	BARRIO EL JAGUEY	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	EL ROSARIO	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA		1			
		AZCAPOTZALCO	U.H. SAN PABLO XALPA	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	DEL VALLE	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	NAPOLIS	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	NATIVITAS	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	PORTALES SUR	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	SAN SIMON TICUMAN	PERSONA		1			
		BENITO JUÁREZ	SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA		1			
		COYOACÁN	AJUSCO	PERSONA		2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		COYOACÁN	AJUSCO COYOACAN	PERSONA		1			
		COYOACÁN	ALIANZA POPULAR	PERSONA		1			
			REVOLUCIONARIA						
		COYOACÁN	ALIANZA POPULAR	PERSONA		1			
			REVOLUCIONARIO						
		COYOACÁN	CTM CULHUACAN	PERSONA		2			
		COYOACÁN	CULHUACAN CTM SECC. VII	PERSONA		1			
		COYOACÁN	EDUCACIÓN	PERSONA		1			
		COYOACÁN	EJIDO VIEJO DE STA. URSULA	PERSONA		1			
			COAPA						
		COYOACÁN	PEDREGAL DE SANTO	PERSONA		4			
			DOMINGO						
		COYOACÁN	ROMERO DE TERREROS	PERSONA		1			
		COYOACÁN	SANTA URSULA COAPA	PERSONA		1			
		COYOACÁN	SANTO DOMINGO	PERSONA		5			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	NAVIDAD	PERSONA		1			
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	ASTURIAS	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	ATLAMPA	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	CONDESA	PERSONA		3			
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES	PERSONA		4			
		CUAUHTÉMOC	EX. HIPODROMO DE	PERSONA		1			
			PERALVILLO						
		CUAUHTÉMOC	EX-HIPODROMO DE	PERSONA		1			
			PERALVILLO						
		CUAUHTÉMOC	FELIPE PESCADOR	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	U.H. TLATELOLCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	15 DE AGOSTO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	BENITO JUAREZ	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	CAMPESTRE ARAGON	PERSONA		2			
		GUSTAVO A. MADERO	ESTRELLA	PERSONA		3			
		GUSTAVO A. MADERO	EX. ESCUELA DE TIRO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	JORGE NEGRETE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	LA PASTORA	PERSONA		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		GUSTAVO A. MADERO	LA PRADERA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	LA PROVIDENCIA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	NVA. ATZACOALCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	PROVIDENCIA	PERSONA		2			
		GUSTAVO A. MADERO	RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA		2			
		GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		3			
		GUSTAVO A. MADERO	SANTA ISABEL TOLA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	U. H. PATERA VALLEJO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	U. NARCISO BASSOLS	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	U.H. VILLA DE ARAGON	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON 1A. SECC.	PERSONA		1			
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA		11			
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA		5			
		IZTACALCO	BARRIO DE LOS REYES	PERSONA		2			
		IZTACALCO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA		2			
		IZTACALCO	CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA		2			
		IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA		3			
		IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA		1			
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA		1			
		IZTACALCO	PANTITLAN	PERSONA		3			
		IZTACALCO	RAMOS MILLAN	PERSONA		1			
		IZTACALCO	REFORMA IZTACCIHUATL	PERSONA		1			
		IZTACALCO	TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA		1			
		IZTACALCO	VIADUCTO PIEDAD	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PUEBLO SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	2A. AMPL. STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	AMPLIACION POLVORILLA	PERSONA		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN PABLO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BUENAVISTA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	CITLALLI	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	DEGOLLADO CHICO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA		5			
		IZTAPALAPA	EJERCITO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	CONSTITUCIONALISTA						
		IZTAPALAPA	EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	EL MOLINO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	ERMITA ZARAGOZA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	ESCUADRON 201	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	FRACC. COLONIAL	PERSONA IZTAPALAPA		1			
		IZTAPALAPA	GRANJAS ESTRELLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	INSURGENTES	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	IXTLAHUACAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	LA ESPERANZA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3A. SECCION	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	MIXCOATL	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	PICOS DE IZTACALCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	PROGRESO DEL SUR	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PUEBLO DE STA. MARTHA	PERSONA		1			
			ACATITLA						
		IZTAPALAPA	PUEBLO SAN ANDRES	PERSONA		1			
			TETEPILCO						
		IZTAPALAPA	PUEBLO SAN SEBASTIAN	PERSONA		1			
			TECOLOXTITLAN						
		IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	REFORMA AERONAUTICA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	REFORMA POLITICA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	SAN LORENZO XICOTENCATL	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	SANTUARIO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	TEPALCATES	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	U. H. CUCHILLA DEL MORAL II	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U. H. EJERCITO	PERSONA		1			
			CONSTITUCIONALISTA						
		IZTAPALAPA	U. H. VICENTE GUERRERO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U.H. EJERCITO DE ORIENTE II	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	U.H. VICENTE GUERRERO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	XALPA	PERSONA		2			
		MAGDALENA CONTRERAS	CUAUHTEMOC	PERSONA		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	EL TORO	PERSONA		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	LA CARBONERA	PERSONA		1			
		MAGDALENA CONTRERAS	LOS PADRES	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	AMERICA	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	IRRIGACION	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	POLANCO	PERSONA		1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		MIGUEL HIDALGO	REFORMA SOCIAL	PERSONA		1			
		MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA		1			
		MILPA ALTA	SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	BARRIO SANTIAGO	PERSONA		1			
			ZAPOTITLAN CENTRO						
		TLÁHUAC	DEL MAR	PERSONA		2			
		TLÁHUAC	EL ROSARIO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	FRANCISCO VILLA	PERSONA		2			
		TLÁHUAC	LA CONCHITA	ZAPOTITLAN	PERSONA	2			
		TLÁHUAC	LOS OLIVOS	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA		5			
		TLÁHUAC	SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA		2			
		TLÁHUAC	SANTA ANA PONIENTE	DOS	PERSONA	1			
		TLÁHUAC	SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SELENE	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	U. H. LA DRAGA	PERSONA		1			
		TLALPAN	AMPLIACION TEPEXIMILPA	PERSONA		1			
		TLALPAN	BARRIO LA LONJA	PERSONA		1			
		TLALPAN	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA		1			
		TLALPAN	CHIMALCOYOTL	PERSONA		1			
		TLALPAN	HEROES DE PADIERNA	PERSONA		1			
		TLALPAN	ISIDRO FABELA	PERSONA		1			
		TLALPAN	PARAJE 38	PERSONA		1			
		TLALPAN	TORRES DE PADIERNA	PERSONA		2			
		VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION CARACOL	PERSONA		1			
		VENUSTIANO CARRANZA	CANDELARIA DE LOS PATOS	PERSONA		1			
		VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	PERSONA		1			
		VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA		1			
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 1A. SECCION	PERSONA		2			
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A SECC.	PERSONA		2			
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A. SECCION	PERSONA		2			
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA SECC. 2A	PERSONA		1			
		VENUSTIANO CARRANZA	MORELOS	PERSONA		2			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		XOCHIMILCO	AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	BAKOLA PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	BOSQUES RESIDENCIAL DEL SUR PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	LOS CERRILLOS 2A SECCION PERSONA		3				
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO PERSONA		2				
		XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	SANTA CECILIA TEPETLAPA PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	SANTA CRUZ XOCHITEPEC PERSONA		2				
		XOCHIMILCO	TABLAS DE SAN LORENZO PERSONA		1				
		XOCHIMILCO	TEPEPAN PERSONA		1				
251008 "Programa Escuela Sana y Segura"	31 DE ENERO DE 2012	El programa se implementa en las 16 Delegaciones del Distrito Federal.	Las colonias corresponden a la ubicación de las escuelas intervenidas, programadas principalmente por su alto grado de marginalidad y/o vulnerabilidad.	Personas	46	37 Promotores Educativos y 9 Promotores Educativos Coordinadores	4,647,500.00	4,716,500.00	4,294,000.00
251003 "Actualización y profesionalización docente"	31 DE ENERO DE 2012	El programa se aplica en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.	Los Centros de Atención a la Infancia (CAI), los Centros Comunitarios de Atención a la Infancia (CCAI) y los Centros de Educación Inicial, se ubican en las Colonias más populosas y de alta marginación del D.F.	Personas	100	100 Docentes frente a grupos de preescolares que prestan servicios en los Centros de Atención a la Infancia (CAI), Centros Comunitarios de Atención a la Infancia (CCAI) y Centros de Educación Inicial (CEI).1	7,144,163.00	8,644,163.00	7,449,468.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE APOYO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIEREN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES O MEDICAMENTOS FUERA DEL CUADRO INSTITUCIONAL.	31 DE ENERO DEL 2012 EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F.	ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO. COL. XALALPA.COL. BOSQUES TOLTECA.COL. GRANJAS MODERNAS.UNIDAD DE SAN JUAN DE ARAGON.COL. GUADALUPE PROLETARIA.COL. ARAGON,.COL. LIMBO.COL. GOLONDRINAS.COL. CORPUS CRISTY.COL. OLIVAR DEL CONDE.COL. TORRES DE POTRERO.COL. TIZAPAN.COL.TACUBA, COL. EXHACIENDA DE TARANGO, COL. LOS LIBERALES DE 1857, COL. CONGRESO TIZAPAN, COL. DESARROLLO URBANO, COL. JAJALPA TEPITO,COL. PROGRESO TIZAPAN,COL. JALALPA TEPITO, COL. BOSQUE DE TOLTECA,COL.OVEJERA.	PERSONA	32	30			289,539.00
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD HABITACIONAL PRESIDENTES MADERO, COL. AMPLIACION SAN PEDRO JALPA., UNIDAD HABITACIONAL CUTLHUAC., COL. SAN RAFAEL,COLONIA TLATILCO Y UNID. HABITACIONAL MANUEL RIVERA ANAYA,COL. STO. TOMAS	PERSONA	8	19			100,195.00
		BENITO JUAREZ	COL. GENERAL ANAYA, COL. DEL VALLE, COL. PORTALES, COL. AZALEAS,COL. BRUNO TRAVEN, COL. NATIVITAS, COL. CHAPULTEPEC	PERSONA	16	11			234,669.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		COYOACAN	COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO., COL. GANJAS VALLE DE GUADALUPE., COL. AVANTE., COL. SAN FRANCISCO CULHUACAN., COL. SAN MATEO CHURUBUSCO., COL. AJUSCO., COL. AJUSCO., COL. ADOLFO RUIZ CORTINEZ., COL. PARQUE DE SAN ANDRES.	PERSONA	9	18			126,444.00
		CUAJIMALPA		PERSONA	-	2			-
		CUAUHTEMOC	COL. PERALVILLO., COL. CENTRO., COL. GUERRERO., SAN RAFAEL., COL. SANTA MARIA LA RIBERA., COL. OBRERO MUNDIAL., COL. MORELOS., COL. TRANSITO, COL. DOCTORES.	PERSONA	18	41			300,725.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		GUSTAVO A MADERO	COL. GRANJAS MODERNA., PERSONA COL. SAN JUAN DE ARAGON.,COL. GUADALUPE PROLETARIA.,COL. CUAUTEPEC.,COL. LINDAVISTA.,COL. MARTIRES DEL RÍO BLANCO.,COL. BARRIENTOS.,COL. CORPUS CRISTY.,COL. CUAUTEPEC DE MORELOS.,COL. AMPLIACION PROVIDENCIA.,COL. JUAN GONZALEZ ROMERO.,COL. GOLONDRINAS.,COL. MALACATES., COL. ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC .,COL. GUADALUPE PROLETARIA., COL.PRADERA.,COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, COL. GRANJAS MODERNAS, UNIDAD HAB. ACUEDUCTO DE GUADALUPE, COL. AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ, COL. ZONA ESCOLAR, COL. PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON, UNID. HAB. SAN JUAN DE ARAGON, COL. BENITO JUAREZ, COL. PANAMERICANA, UNID. HABITACIONAL UCTM EL RISCO	42		32			570,661.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTACALCO	FRACC.BENITO JUAREZ.,COL. PERSONA MILITAR MARTE.,COL. GRANJAS MEXICO., UNIDAD HABITACIONAL INPI IZTACALCO.,COL. AGRICOLA ORIENTAL.,COL. AGRICOLA PANTITLAN.,COL. VIADUCTO, COL. GRANJAS MEXICO, UNIDAD INPI IZTACALCO.		17	20			192,273.00
		IZTAPALAPA	COL. SAN LORENZO PERSONA XICOTENCATL.,UNL HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA 3ERA SECCION.,COL. SANTA MARTHA ACATITLA.,COL. CHINAMPAC DE JUAREZ.,AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC.,COL. MIRAVALLE.,COL.REYES DE REFORMA.,COL. JOSE LOPEZ PORTILLO.,COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.,PREDI O EL SALADO.,CONJUNTO URBANO JOSE MA. MORELOS Y PAVON.,COL. APATLACO.,UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE BUENAVISTA.,COL. CABEZA DE JUAREZ.,COL. DURAZNO.,COL. AMPLIACION EL SANTUARIO.,COL. BARRIO SAN MIGUEL.,COL. FUEGO NUEVO.,COL. LOMAS DE ZARAGOZA.,COL. LAS PEÑAS.,COL. LA ESTACION.,UNID HAB. CANAL NACIONAL CTM., COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.,COL. SANTA MARTHA ACATITLA, FINCOS DE SANTA MARIA		40	50			585,238.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN NICOLAS PERSONA TOTOLAPAN, COL. SAN JERONIMO ACULCO, COL. PUEBLO NUEVO ALTO, COL. LA CRUZ.		4	8			55,882.00
		MIGUEL HIDALGO,	COL. TACUBA., COL. SANTO PERSONA TOMAS, COL. AMERICAS, COL. ANAHUAC, COL. AMPLIACION MIGUEL GARZA, COL. ESCANDON, COL. TACUBAYA, COL. AMPLIACION MIGUEL BARZA.		10	7			182,476.00
		MILPA ALTA	SAN BARTOLOME PERSONA XICOMULCO, SAN PEDRO ATOCPAN, SAN FRANCISCO TEPOXPA,		4	6			93,124.00
		TLALPAN	TORRES DE PADIERNA., PERSONA PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA., COL. AMPLIACION MIGUEL HIDALGO., COL. BOSQUES DEL PEDREGAL., COL. AGUATITLAN, COL. AMPLIACION ORIENTE, COL. CULTURA MAYA, COL. TLALCOLIGIA, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS, COL. CHIMALCOYOTL, COL. PRIMAVERA.		18	7			237,420.00
		TLAHUAC	LA CONCHITA ZAPOTITLAN, PERSONA LA ESTACION, COL. DEL MAR, COL. STA. CECILIA Y COL. QUIAHUATLA.		7	23			105,229.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		VENUSTIANO CARRANZA	COL. PERSONA MORELOS,FRACCIONAMIENT O AEROPUERTO ARENAL, COL. PEÑON DE LOS BAÑOS, COL. PENSADOR MEXICANO, COL. IGNACIO ZARAGOZA.,COL. MOCTEZUMA, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, COL. MOCTEZUMA 2DA. SECCION, COL. MORELOS, COL. 20 DE NOVIEMBRE, COL. MAGDALENA MIXHUCA,COL. AERONAUTICA MILITAR.	PERSONA	13	14			173,096.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN LORENZO, SAN MATEO XALPA, BARRIO LA SANTISIMA, SAN LORENZO, PBLO. SAN GREGORIO ATLAPULCO, BARRIO CALTONGO, SAN MATEO XALPA.	PERSONA	8	12			160,325.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE TAXIS. OTORGAR APOYOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO.OBILLARIA	SE CUENTA CON REGLAS DE OPERACIÓN, SIN EMBARGO NO ESTÁN PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DF.	SE OTORGA A CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL.	TODAS LAS DELEGACIONES Y COLONIAS DEL DISTRITO FEDERAL.	CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS DEL D.F., SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA APOYAR HASTA UN MÁXIMO DE 2,333 CONCESIONARIOS.	SE HAN EROGADO \$4'545,000.00, CON LO CUAL SE BENEFICIA A 303 CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL D.F. CON UN APOYO ECONÓMICO DE \$15,000.00 C/U PARA EL ENGANCHE DE UNA UNIDAD NUEVA.	TAXIS QUE YA HAYAN CUMPLIDO CON SU VIDA ÚTIL, LA CUAL SE ESTIMA ES DE 10 AÑOS DE SERVICIO.	35,000,000.00	4,730,000.00	4,545,000.00

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN COOPERATIVA	02 DE OCTUBRE DEL 2012	ALVARO OBREGÓN	ISIDRO FABELA	SOCIEDAD COOPERATIVA	5	8			150,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	AZCAPOTZALCO	SAN SEBASTIAN	SOCIEDAD COOPERATIVA	11	11			120,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	BENITO JUAREZ	LIBERTAD	SOCIEDAD COOPERATIVA	35	35			160,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	BENITO JUAREZ	MIXCOAC	SOCIEDAD COOPERATIVA	6	6			75,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	COYOACÁN	NUEVA SANTA MARIA	SOCIEDAD COOPERATIVA	5	5			200,000.00
			PEDREGAL DE CARRASCO		10	10			200,000.00
			PEDREGAL DE SANTA URSULA		6	6			65,000.00
			COAPA						
			AJUSCO		62	62			140,000.00
			BARRIO LA CONCEPCIÓN		6	6			200,000.00
			ISIDRO FABELA		16	16			175,000.00
			SAN FCO CULHUACAN		33	33			140,000.00
			ZAPATA		6	6			120,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	CUAUHTEMOC	HIPÓDROMO DE LA CONDESA	SOCIEDAD COOPERATIVA	11	11			100,000.00
		SAN MIGUEL CHAPULTEPEC		46	46			200,000.00	
		ROMA NORTE		10	10			200,000.00	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			ROMA SUR		7	7			150,000.00
			SANTA MARIA LA RIVERA		5	5			180,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	CUAJIMALPA	SAN LORENZO ACOPIILCO	SOCIEDAD COOPERATIVA	5	5			100,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	GUSTAVO A. MADERO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	SOCIEDAD COOPERATIVA	5	5			200,000.00
			COL. ESTRELLA		12	12			290,000.00
			GERTRUDIS SÁNCHEZ		11	11			180,000.00
			GUADALUPE PROLETARIA		10	10			120,000.00
			SANTA ISABEL TOLA		67	67			150,000.00
	3 DE OCTUBRE DEL 2012	IZTACALCO	CARLOS ZAPATA	SOCIEDAD COOPERATIVA	10	10			150,000.00
			JUVENTINO ROSAS		150	150			100,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	IZTAPALAPA	EL RETOÑO	SOCIEDAD COOPERATIVA	6	6			110,000.00
			ROMERO RUBI		5	5			85,000.00
			SAN ANDRES TETEPILCO		8	8			200,000.00
			ADOLFO LÓPEZ MATEOS		8	8			172,000.00
			CERRO GRANDE		5	5			150,000.00
			SAN ANGEL		20	20			125,000.00
			SAN LUCAS		188	188			150,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	MAGDALENA CONTRERAS	CAPULTILAN		5	5			120,000.00
			SAN FRANCISCO	SOCIEDAD COOPERATIVA	5	5			170,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	MIGUEL HIDALGO	OBSERVATORIO	SOCIEDAD COOPERATIVA	7	7			150,000.00
			ANZURES		5	5			120,000.00
			DANIEL GARZA		10	10			130,000.00
			MIGUEL HIDALGO AMPLIACIÓ		10	10			145,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	MILPA ALTA	TORRE BLANCA		31	31			160,000.00
			BARRIO NOXCALCO	SOCIEDAD COOPERATIVA	9	9			150,000.00
			BARRIO LOS ANGELES		5	5			200,000.00
			SAN PABLO OZTOPEC CAMINO AL TANQUE Y GOLGOTA		5	5			100,000.00
	02 DE OCTUBRE DEL 2012	TLÁHUAC	BARRIO SANTA ANA	SOCIEDAD COOPERATIVA	7	7			130,000.00
			LA SOLEDAD		7	7			143,916.00
			SAN FCO. TLALTENCO		8	8			200,000.00
			BARRIO DE SAN BARTOLO MIXQUIC		5	5			170,000.00
			BARRIO LA ASUNCION		6	6			110,000.00
			BARRIO SAN AGUSTIN		5	5			110,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			JAIME TORRES BODET			6			150,000.00
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN			20			150,000.00
			PUEBLO DE SAN ANDRÉS MIXQUIC			6			145,000.00
			SELENE			10			315,000.00
			STA. CECILIA TLÁHUAC			6			150,000.00
02 DE OCTUBRE DEL 2012		TLALPAN	2 DE OCTUBRE	SOCIEDAD COOPERATIVA		5			65,000.00
			EL ZACATON			5			80,000.00
			HEROES DE PADIERNA			14			180,000.00
			LA PRIMAVERA			11			120,000.00
			LAS FLORES			5			80,000.00
			PARRES EL GUARDA			9			100,000.00
			PEDREGAL SANTA URSULA XITLA			11			200,000.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			22			240,000.00
			SAN MIGUEL XICALCO			5			65,000.00
			TLALCOLIGIA			12			150,000.00
			BELVEDERE DE ESLAVA			5			120,000.00
			COLONIAL			10			110,000.00
			IZTAPALAPA IZTAPALAPA						
			MIGUEL HIDALGO			68			163,600.00
			PABLO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC			10			100,000.00
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS			6			150,000.00
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC			16			270,000.00
			SAN MIGUEL AJUSCO			14			150,000.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			10			126,000.00
			SANTO TOMAS AJUSCO			8			120,000.00
			TLALCOLIGIA			7			130,000.00
02 DE OCTUBRE DEL 2012		VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	SOCIEDAD COOPERATIVA		6			120,000.00
			AERONAUTICA MILITAR			17			150,000.00
			MERCED BALBUENA			9			100,000.00
			SIETE DE JULIO			5			185,000.00
			TEPALCATES			55			156,000.00
			CANDELARIA DE LOS PATOS			5			150,000.00
			PEÑÓN DE LOS BAÑOS			25			140,000.00
			SANTA URSULA COAPA			6			130,000.00
02 DE OCTUBRE DEL 2012		XOCHIMILCO	BARRIO 18	SOCIEDAD COOPERATIVA		6			150,000.00
			CERRO GRANDE			5			150,000.00
			CRISTO REY			8			100,000.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			LA GUADALUPITA			5			100,000.00	
			ORIENTE SAN LUCAS XOCHIMANCA			8			180,000.00	
			SAN GREGORIO ATLAPULCO			17			450,000.00	
			SAN LUIS TLAXIATEMALCO ACUEDUCTO Y CUACONTLE			10			280,000.00	
			SAN SEBASTIÁN TULYEHUALCO			8			170,000.00	
			XOCHIPILLI			5			113,610.00	
			BARRIO LA CONCEPCIÓN LA TLACOAPA			16			290,000.00	
			LOS CERILLOS 1A SECCIÓN			9			130,000.00	
			NATIVITAS			5			140,000.00	
	4 DE OCTUBRE DEL 2012	XOCHIMILCO	PROVISIONAL SAN JERONIMO NATIVITAS	SOCIEDAD COOPERATIVA		6			150,000.00	
			SAN ANDRES AHUAYUCAN			5			70,000.00	
			SAN SEBASTIANTULYEHUALCO			21			394,000.00	
			TERCERA SECC. DE CERRILLOS			5			199,883.00	
<b>TOTAL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN COOPERATIVA</b>						<b>1488</b>	<b>1488</b>	-	<b>20,000,000.00</b>	<b>14,844,009.00</b>
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CALZADA JALALPA	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MARIA GUADALUPE DE GARCIA RUIZ	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			1 ERA AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			2 AMPL PRESIDENTES	PERSONA		1				
VALES DE CAPACITACIÓN			2 REACOMODO DE TLACUITLAPA	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			2DA AMP PRESIDENTES	PERSONA		1				
SCOT			2DA AMP PRESIDENTES	PERSONA		1				
SCOT			2DO REACOMODO TLACUITLAPA	PERSONA		1				
SCOT			ACUEDUCTO	PERSONA		1				
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ADRIAN BROWER	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AEROPUERTO ARENAL	PERSONA		1				
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA		1				



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	4	4			
SCOT			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
SCOT			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALPES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	12	12			
SCOT			AMP LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP TEPEACA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLEACION PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLEACION TEPEACA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION DOS RIOS	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION JALALPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION LA CEBADA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION LA MEXICANA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	7	7			
SCOT			APLIACION TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARTURO M. MARTINEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARVIDE	PERSONA	1	1			
SCOT			ATLAMAXAC	PERSONA	1	1			
SCOT			AV PLAZA DE ARAGONP 16 M 12	PERSONA	1	1			
SCOT			AVE REAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AVE REAL TEPEACA	PERSONA	1	1			
SCOT			AXOTLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO DE LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			BARRIO NORTE	PERSONA	16	16			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO NORTE	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO NORTE 01410	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELEM DE LAS FLORES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELEN DE LAS FLORES	PERSONA	6	6			
SCOT			BELEN DE LAS FLORES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELEN DELAS FLORES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELLAVISTA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BONANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BONANZA	PERSONA	1	1			
SCOT			CABALLITO DEL PARAJE	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CALZADA JALAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CANUTILLO 3RA SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CAPULA	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAROLA	PERSONA	2	2			
SCOT			CD LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CENTENARIO II	PERSONA	1	1			
SCOT			CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CHIMALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COL JALALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL ZACATON	PERSONA	1	1			
SCOT			COLAMP TEPEACA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA JALAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			COLONIA ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CONJUNTO HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO HABITACIONAL EL BRILLANTE IZTAPALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CORPUS CHRISTI	PERSONA	1	1			
SCOT			CORPUS CHRISTI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO ESPECIFICADO	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	1	1			
SCOT			DE TETELPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL BOSQUE PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL OBRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DESARROLLO URBANO	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			DOS RIOS	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EDUCACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CAPULIN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL POCITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL RINCON	PERSONA	1	1			
SCOT			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMANCIPACION DEL PUEBLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
SCOT			ESCUADRON 201	PERSONA	2	2			
SCOT			ESPERANZA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESTRELLA SANTA FE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EX HACIENDA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FLORIDA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FRACCIONAMIENTO EL PIRU	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	4	4			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			GAMITOS	PERSONA	1	1			
SCOT			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GENERAL ANTONIO ROSALES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GOLONDRINAS	PERSONA	1	1			
SCOT			GOLONDRINAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GOLONDRINAS PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			HOGAR Y REDENCION	PERSONA	1	1			
SCOT			IGNACIO ALDAMA Y PASO HONDO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JALALPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JALALPA	PERSONA	3	3			
SCOT			JALALPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	4	4			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JALAPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES PEDREGAL SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JOSE ARTURO LOPEZ	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			JOSE MA PINO SUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			JOSE MARIA MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CASCADA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CASCADA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA ERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA MAGUEYERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA MEXICANA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA MEXICANA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA PRESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA PRESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LEBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	5	5			
SCOT			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	3	3			
SCOT			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOMAS DE LA HERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LA HERA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOMAS DE LOS ANGELES DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS CEDROS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			LOS GAMITOS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS GAMITOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS PADRES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES COYOACÁN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIRES DE TACUBAYA	PERSONA	2	2			
SCOT			MARTIRES DE TLATELOLCO CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			MERCED GOMEZ	PERSONA	2	2			
SCOT			MERCED GOMEZ	PERSONA	4	4			
SCOT			MERCEO GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL GAONA ARMENTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
SCOT			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIXCOAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
SCOT			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MOLINO DE STO DOMINGO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			MOLINOS DE ROSAS	PERSONA	1	1			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 1A SECC	PERSONA	2	2			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			OLIVAR DEL CONDE 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION	PERSONA	4	4			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PALMAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PALMAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PALMAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE EL CABALLITO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PASEO DE LAS LOMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PATRIMONIO FAMILIAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS ZONA URBANA EJIDAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
SCOT			PILOTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PODER POPULAR 1600	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			POLVORA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PONCIANO ARRIAGA	PERSONA	1	1			
SCOT			POPULAR TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO DE ATIZAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PROGRESO TISAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			PROLONGACION ACUEDUCTO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE TETELPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PUEBLO DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			REACOMODO CUERNITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	1	1			
SCOT			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RINCON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			
SCOT			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			RUIZ CORTINES ADOLFO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	9	9			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUCIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA FE	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA FE	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA LUCIA CHANTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ROSA XOCHIACA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SEGUNDA AMPLIACION JALALPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SEGUNDA AMPLIACION JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SEGUNDA AMPLIACION JALAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			STA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEPEACA	PERSONA	7	7			
SCOT			TETELPAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TETELPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIZAMPAMPANO	PERSONA	2	2			
SCOT			TIZAMPAPANO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIZAPAN	PERSONA	9	9			
SCOT			TIZAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			TIZAPAN SAN ANGEL	PERSONA	3	3			
SCOT			TIZAPAN SAN ANGUEL	PERSONA	2	2			
SCOT			TLACOYAQUE	PERSONA	9	9			
SCOT			TLACUITLAPA	PERSONA	8	8			
SCOT			TLACUITLAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAPECHICO SANTA FE	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAPECHICO SANTA FE	PERSONA	1	1			
SCOT			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			TORRES DE POTRERO	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TUKAG ACALT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U BELEM	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H SANTA FE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB EL CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH BELEN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD PEDREGAL CARRASCO SECCION 4	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			UNIDAD PLATEROS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD POPULAR EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD POPULAR TEPEACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD PROGRESISTA VILLA OBREGON	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UNIDAD PROGRESISTA VILLA OBREGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD SANTA FE	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VILLA VERDUN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ZENON DELGADO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO NORTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			COPERATIVA PODER POPULAR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA PRESA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA PRESA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			MERCED GOMEZ COOPERATIVA PODER POPULAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PALMAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
SCOT			PRECONCRETO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA FE II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA LUCIA	PERSONA	2	2			
SCOT			TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
		<b>SUMA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN</b>			<b>584</b>	<b>584</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	AGUILERA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGUILERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AGUILERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALDAMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALDANA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			ALDANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION PETROLERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ASPIRAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AZCAPOTZALCO CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BANJIDAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO LOS REYES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CLAVERIA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			CLAVERIA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			COLONIA AGUILERA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			COLTONGO	PERSONA	8	8			
VALES DE CAPACITACIÓN			COLTONGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
SCOT			COSMOPOLITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			COSMOPOLITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CROC 1	PERSONA	1	1			
SCOT			CULTONGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL GAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL MAESTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL RECREO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL RECREO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL RECREO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ROSARIO CROC II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EUZKADI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			HEROE DE NACOZARI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINEROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA PRECIOSA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA RAZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS SALILNAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LIBERTAD	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			MANUEL RIVEA ANAYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MANUEL RIVERA ANAYA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			MONTE ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MONTE ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NEXTENGO	PERSONA	2	2			
SCOT			NEXTENGO	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA EL ROSARIO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA TEZOMOC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			OBROERO NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			OBROERO POPULAR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			OBROERO POPULAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PASTEROS	PERSONA	2	2			
SCOT			PASTEROS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PETROLERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PLENITUD	PERSONA	2	2			
SCOT			PLENITUD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRESIDENTE MADERO	PERSONA	3	3			
SCOT			PRESIDENTE MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
SCOT			PRO HOGAR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			PRO HOGAR	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PROHOGAR	PERSONA	2	2			
SCOT			PROHOGAR	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			PROHOGAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	5	5			
SCOT			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	3	3			
SCOT			ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SA FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN ALVARO	PERSONA	3	3			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN ANDRES PUEBLOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN MIGUEL AMATLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PABLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PABLO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN SEBASTIAN	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SEBASTIAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA INES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA POLONIA BARRIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTO TOMAS	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SIND MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SINDICATO MEXICANO DE ALECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEZOMOC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			TEZOMOC	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TIERRA NUEVA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TIERRA NUEVA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLATILCO	PERSONA	2	2			
SCOT			TLATILCO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLATILCO	PERSONA	2	2			
SCOT			TRABAJADORES DE HIERRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	2	2			
SCOT			U HAB XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H PANTACO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H SN PABLO XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UH EL ROSARIO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD CUHITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD CUITLÁHUAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD CUITLÁHUACSANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD DEL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL ELROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD PDTE MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD PRESIDENTE MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL DEMET	PERSONA	1	1			
SCOT			VICTORIA DE LAS AMERICAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			VICTORIA DE LOS DEMOCRATICAS	PERSONA	1	1			
SCOT			XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			COLONIA TLATILCO	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL GAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</b>		<b>338</b>	<b>338</b>			
VALES DE CAPACITACIÓN	3 DE FEBRERO DE 2012	BENITO JUAREZ	5 DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALAMOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALAMOS	PERSONA	3	3			
SCOT			ALAMOS	PERSONA	5	5			
SCOT			ALBERT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMERICA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	3	3			
SCOT			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO TERCERA SECCIÓN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CASAS GRANDES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CD DE LOS DEPORTES	PERSONA	1	1			
SCOT			CENTRO URBANO POPULAR MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA POSTAL	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL LAGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL VALLE	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL VALLE NORTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			IXTACCHUATL	PERSONA	1	1			
SCOT			LETRAN VALLE	PERSONA	3	3			
SCOT			M DEL CARMÉ	PERSONA	1	1			
SCOT			MARIA DEL CARMEN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MIRAVALLE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MIXCOAC	PERSONA	1	1			
SCOT			MIXCOAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MODERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			MODERNA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			NAPOLÉ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			NARVARTE	PERSONA	40	40			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NARVARTE	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NARVARTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			NARVARTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NARVARTE PIEDAD	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			NARVARTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NATIVITAS	PERSONA	8	8			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	2	2			
SCOT			NIÑOS HEROES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	5	5			
SCOT			OCHO DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PIEDAD NAVARRETE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PORTALES	PERSONA	10	10			
SCOT			PORTALES	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			PORTALES NORTE	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			PORTALES ORIENTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PORTALES SUR	PERSONA	3	3			
SCOT			PORTALES SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			POSTAL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			POSTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN MIXCOAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	12	12			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOQUEMECATL	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL MIGUEL ALEMAN CUPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNION POSTAL Y ESTAFETAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			XOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>		<b>222</b>	<b>222</b>			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACÁN	CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ADOLFO RUIS CORTINEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
SCOT			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	22	22			
SCOT			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AJUNSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AJUSCO	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AJUSCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			AJUSCO	PERSONA	7	7			
SCOT			AJUSCO	PERSONA	39	39			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AJUSCO COYOACÁN	PERSONA	3	3			
SCOT			AJUSCO COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SCOT			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	4	4			
SCOT			ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION CANDELARIA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			AV SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AVANTE	PERSONA	1	1			
SCOT			AVANTE	PERSONA	2	2			
SCOT			BARR DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			C T M CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPESTRE CHURRUBUSCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CANAL NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CANDELARIA	PERSONA	2	2			
SCOT			CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			CARMEN SERDADN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CARMEN SERDAN	PERSONA	2	2			
SCOT			CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			COPILCO EL ALTO	PERSONA	8	8			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
SCOT			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM CULHUACAN	PERSONA	12	12			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			CTM CULHUACAN	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CTM CULHUACAN SECC 9A	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM CULHUACAN SECCION 9 A	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CTM V CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	18	18			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CULHUACAN 9A	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN CTM	PERSONA	2	2			
SCOT			CULHUACAN CTM 10	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CULHUACAN CTM SECC I	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN SECCION VI	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CULHUACAN ZONA 6	PERSONA	1	1			
SCOT			DE LA VIRGEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN	PERSONA	2	2			
SCOT			DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			DOS INFONAVIT CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EDUCACION	PERSONA	1	1			
SCOT			EDUCACION	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EDUCACION	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDO VIEJO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EJIDOS DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CARACOL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL RELOJ	PERSONA	6	6			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL ROSEDAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			ESPARTACO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			EX EJIDO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDO SANTO URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT ZONA 2 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			INTEGRACION LATINOAMERICANA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INTEGRACION MEXICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA CANTERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS CIPRECES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	4	4			
SCOT			LOS REYES COYOACÁN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑO DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NUEVO DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
SCOT			P DE CARRASCO SECC 4	PERSONA	1	1			
SCOT			PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL CARRASCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE COYOACÁN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	16	16			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	19	19			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	21	21			
SCOT			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	46	46			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DEL CARRASCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PRESIDENTE EJIDALES	PERSONA	1	1			
SCOT			PRESIDENTE EJIDALES 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			PRESIDENTES EJIDALES 1A SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PRESIDENTES EJIDALES 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PUEBLO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			RANCHO LAS CABAÑAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ROMERO DE TERREROS	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMERO DE TERREROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2	2			
SCOT			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN DIEGO CHURUBUSCO	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUCAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA URSULA CESAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	24	24			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	60	60			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA COAPA UNA FARMACIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA COPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA CUAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO	PERSONA	17	17			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
SCOT			SANTO DOMINGO	PERSONA	50	50			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO COYOACÁN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTO DOMINGO COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO DOMINGO COYOACÁN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SECCION VII CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			STA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			STO DDOMINGO COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SCOT			STO DOMINGO	PERSONA	4	4			
SCOT			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
SCOT			STUNAM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			TGAL SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U HABITACIONAL CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UH ALTILLO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UH COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH CTM CULHUACAN SECCION 9 A	PERSONA	1	1			
SCOT			UNID P DE CARRASCO SECC 4	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO SEC 4	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO SECCION 4	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	2	2			
SCOT			UNITA CTM SECC 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			VIEJO EH STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VIEJO EJIDO STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA PANAMERICANA	PERSONA	2	2			
SCOT			VILLA QUIETUD	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			VILLA QUIETUD	PERSONA	4	4			
SCOT			VILLAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			EL CARACOL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			U HAB CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN COYOACÁN</b>		<b>695</b>	<b>695</b>			
VALES DE CAPACITACIÓN	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAJIMALPA	CHAMIZAL 4TA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CONTADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAJIMALPA	PERSONA	4	4			
SCOT			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JESUS DEL MONTE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LAS MAROMAS	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LEANDRO VALLE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LOMA DE HILA COLONIA SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NAVIDAD	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZENTILAPALT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS MAROMAS	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS</b>		<b>40</b>	<b>40</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTEMOC	101	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ALGARIN	PERSONA	7	7			
SCOT			ALGARIN	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			ASTURIAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
SCOT			ATLAMPA	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACIÓN			ATLAMPA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ATLAMPA	PERSONA	2	2			
SCOT			BUENAVISTA	PERSONA	22	22			
VALES DE CAPACITACIÓN			BUENAVISTA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
SCOT			BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CENTRAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CENTRO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CENTRO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CENTRO	PERSONA	14	14			
SCOT			CENTRO	PERSONA	39	39			
VALES DE CAPACITACIÓN			CENTRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CENTRO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			COL CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA GUERERO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA GUERRERO	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA TRANSITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CONDESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CONDESA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONDESA	PERSONA	4	4			
SCOT			CONJUNTO HABITACIONAL MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUAUHTÉMOC ESPERANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DEPARTAMENTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DOCTORES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DOCTORES	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DOCTORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DOCTORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTORES	PERSONA	52	52			
VALES DE CAPACITACIÓN			DOCTORES	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			DR GUSTAVO BAZ DRADA	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
SCOT			ESPERANZA	PERSONA	5	5			
SCOT			ESTRELLA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			EX HIP DE PERALVILLO	PERSONA	7	7			
SCOT			EX HIPODROMO DE LA PERALVILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	17	17			
VALES DE CAPACITACIÓN			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EX HIPODROMO PERALVILLO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	2	2			
SCOT			FELIPE PESCADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			FRANCISCO DIAZ COBARRUBIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			GUERRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			GUERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUERRERO	PERSONA	58	58			
VALES DE CAPACITACIÓN			GUERRERO	PERSONA	5	5			
SCOT			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	1	1			
SCOT			IND ROMA NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JOSE ANTONIO ALZATE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			JUAREZ	PERSONA	4	4			
SCOT			LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LETRAN VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			MAZA	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MORELOS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT			MORELOS	PERSONA	45	45			
VALES DE CAPACITACIÓN			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NONOACO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			NONUALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			OBREERA	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			OBREERA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			OBREERA	PERSONA	1	1			
SCOT			OBREERA	PERSONA	36	36			
VALES DE CAPACITACIÓN			OBREERA	PERSONA	1	1			
SCOT			PARALVILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PAULINA NAVARRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
SCOT			PAULINO NAVARRO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PERALVILLO	PERSONA	2	2			
SCOT			PERALVILLO	PERSONA	20	20			
VALES DE CAPACITACIÓN			PERALVILLO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			PETROLERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PLAN TEPITO UNIDAD HAB	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ROMA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ROMA	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMA	PERSONA	4	4			
SCOT			ROMA NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			ROMA SUR	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ROMA SUR	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN FAFAEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN RAFAEL	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	21	21			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN RAFAEL	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	5	5			
SCOT			SANTA MA. LA RIVERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	18	18			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	10	10			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			STA MA LA RIBERA	PERSONA	6	6			
SCOT			STA MARIA LA RIBERA	PERSONA	4	4			
SCOT			STA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TABACALERA	PERSONA	1	1			
SCOT			TABACALERA	PERSONA	4	4			
SCOT			TABACALERA	PERSONA	3	3			
SCOT			TACUBA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TLATELOLCO	PERSONA	14	14			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TRANSITO	PERSONA	1	1			
SCOT			TRANSITO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TRANSITO	PERSONA	1	1			
SCOT			U H NONOALCO TLAELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB PEÑON NUEVO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			U HAB TLATELOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB TLATELOCO	PERSONA	5	5			
SCOT			UNIDAD MOSQUETA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD TLATELOCO III	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD TLATELOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA ALEGRE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BUENAVISTA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC</b>		<b>680</b>	<b>680</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A MADERO	15 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			25 DE JULIO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			25 DE JULIO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			6 DE JUNIO	PERSONA	2	2			
SCOT			7 DENOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
SCOT			AGUSTIN LARA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
SCOT			AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
SCOT			AHUHUETES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION CASA ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION CONGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			AMPLIACION MALACATES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MALACATES	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			AMPLIACIONPROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			ARAGON LA VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ARAGON SECCION VI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
SCOT			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			ARBOLILLO I	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARCOS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BARRIO DE GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	2	2			
SCOT			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BRECHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
SCOT			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2			
SCOT			CASAS ALEMAN SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			CASILDA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			CASTILLO GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			CDA FRANCISCO MORENO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CERRO PRIETO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO PRIETO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	40	40			
SCOT			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	3	3			
SCOT			CHURUBUSCO TEPEYAC	PERSONA	1	1			
SCOT			COCOTES	PERSONA	1	1			
SCOT			COCOYOTES	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			COCOYOTES CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA 7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			COLONIA CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA DEL OBRERO	PERSONA	3	3			
SCOT			COLONIA ESTANZUELA	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA ESTAZUELA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA GERTRUDIS SANCHEZ 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA INDECO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA INDUSTRIAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA LA JOYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA LA PASTORA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA LA PRADERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA MARTIN CARRERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA NUEVA TENochtitlan	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			COLONIA PROVIDENCIA	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	3	3			
SCOT			COLONIA SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA VALLE DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	2	2			
SCOT			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
SCOT			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	2			
SCOT			COPOSITORES MEXICABOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CROC 2 EL ARBOLITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CTM ARAGON	PERSONA	2	2			
SCOT			CTM ATZACOALCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CUATEPEC BARRIO ALTO TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CUATEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CUATEPEC	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUAUTEPEC BARRIO ALTO	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAUTEPEC BARRIO ALTO TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAUTEPEC DE MADERO BARRIO BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUCHILLA DE LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
SCOT			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	9	9			
SCOT			DEL BOSQUE	PERSONA	3	3			
SCOT			DEL BOSQUE CUAUTEPEC BARRIO BAJO	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL OBRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			EDUARDO MOLINA	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ARBOLILLO 2	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARBOLILLO CROC II	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CARMEN	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL CARMEN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL COYOL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL MILAGRO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ESMERALDA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESTANZUELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ESTANZUELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESTRELLA	PERSONA	3	3			
SCOT			ESTRELLA	PERSONA	4	4			
SCOT			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			F CASAS ALEMAN B	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FERNANDO CASA ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			FORESTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FORESTAL II	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			FRANCISCO MORENO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			GAMITOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			GERTRUDIS SANCHEZ 2 SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			GERTRUDIS SANCHEZ 2 A SE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			GERTRUDIS SANCHEZ II SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			GRAL FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			GUADALUPE CHALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	4	4			
SCOT			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GUSTAVO A MADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUSTAVO A MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			GUSTAVO ADOLFO MORENO	PERSONA	1	1			
SCOT			HAYDE SOLIS	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROE DE NACUZARI	PERSONA	4	4			
SCOT			HEROE DE NACUZARI	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE CERRO PRIETO	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
SCOT			INDUSTRIAL	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			JAIME SALVADOR EMILIANO GONZALEZ	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
SCOT			JOSE MARIA MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JOSE MARIA MORELOS 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			JOYAS DE VALLEJO	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA DINAMITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA FORESTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LA FORESTAL	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA FORESTAL	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA FORESTAL II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA JOYA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA JOYITA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA PASTORA	PERSONA	4	4			
SCOT			LA PATERA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PATERE VALLEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA PRADERA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PRADERA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA PRADERA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA PROVIDENCIA	PERSONA	3	3			
SCOT			LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LAMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LI LEGISLATURA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LINDAVISTA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LINDAVISTA	PERSONA	3	3			
SCOT			LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	3	3			
SCOT			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOMA DE PALMA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMA LA PALMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMA LA PALMA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE CUAUATEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LUIS DONALDO COLOSIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			M A CAMACHO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			MALACATES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MALACATES	PERSONA	3	3			
SCOT			MALACATES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MALACATES	PERSONA	1	1			
SCOT			MALINCHE	PERSONA	1	1			
SCOT			MALVINAS MEXICANAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIN CARRERA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MAXIMINO AVILA CAMACHO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	4	4			
SCOT			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA VALLEJO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA VALLEJO BAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PABLO SANTA IGLESIA TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PALMATITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PALMATITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			PALMATITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PARQUE METRO POLITECNICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PBLO SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PORVIDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PRADERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PRADERA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADERA SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRADOS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PROCIDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PROVIDENCIA	PERSONA	3	3			
SCOT			PROVIDENCIA	PERSONA	12	12			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROVIDENCIA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			RIO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	2	2			
SCOT			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	25	25			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON 1A SECC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON 4 A Y 5 A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON 4A	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN DE ARAGON IV A Y V A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JUAN TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ROSA DE LIMA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SEIS DE JUNIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SN J D ARAGON CTM UH	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD NACIONAL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			STA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			STA ISABELA TOLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			TENAYUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	2	2			
SCOT			TICOMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLACAEEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TLACAELEL	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLACAELEL	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TLALPEXCO	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			TLALPEXCO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLALPEXCO	PERSONA	8	8			
SCOT			TORRES DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TRES ESTRELLAS	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			TRES ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB CTM AIZACUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB HAYDEE SOLIS	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB SAN JUAN ARAGON 2DA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			U HABITACIONAL EL MILAGRO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH CTM ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UH CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH EL MILAGRO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH INDECO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH LA PRADERA 1A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			UH LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH PLAZA ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UH SAN JUAN DE ARAGON SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			UNID H SOLIS CARDENAS	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD ARAGON SECC 1	PERSONA	2	2			
SCOT			UNIDAD ARAGON VII SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD EL COYOL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL EL COYOL	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN ARAGON	PERSONA	2	2			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON 1SECC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	4	4			
SCOT			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON 1 SECC.	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VALLE DE MADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ R CONSULADO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ R CONSULADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VALLEJO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			VALLEJO	PERSONA	3	3			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLEJO PONIENTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	2	2			
SCOT			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
SCOT			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
SCOT			VERONICA CASTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLAHERMOSA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZONA ESCOLAR	PERSONA	2	2			
SCOT			ZONA ESCOLAR	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ZONA ESCOLAR CUAUTEPEC BARRIO BAJO	PERSONA	20	20			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL RISCO CTM	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ESTANZUELA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MALACATES	PERSONA	2	2			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			RECIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN DE ARAGON SECCION 7	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
<b>SUMA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO</b>					<b>714</b>	<b>714</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	UH INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICO PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOALA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	46	46			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	20	20			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	5	5			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	125	125			
VALES DE CAPACITACIÓN			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL OTE 259	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	19	19			
VALES DE CAPACITACIÓN			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AGUAMIEL	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	7	7			
SCOT			ANDADOR PUNTE DE CARRIZO MZ 22 17 CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AVENIDA LICENCIADO CARLOS ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARR LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN PEDRO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARR SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA CRUZ IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIOS ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BENITO JUAREZ	PERSONA	10	10			
SCOT			BENITO JUAREZ SECC 2	PERSONA	1	1			
SCOT			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMP 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	16	16			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
SCOT			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	6	6			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	28	28			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA 1A SECC	PERSONA	2	2			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			CHAB REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			COL. AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA JARDINES TACMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
SCOT			CORLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COYUYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA R MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
SCOT			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTORES	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL RODEO	PERSONA	4	4			
SCOT			EL RODEO	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL RODEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EX EJIDO DE LA MAG MIXIHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDO M MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDOS MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDOS MAGDALENA MIXIHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			FRAC PLAZAS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACC BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			FRACC BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			FRACC BENITO JUAREZ O CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACC PLAZAS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FRACCION BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	PERSONA	5	5			
SCOT			FRACCIONAMIENTO COYUYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	44	44			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN CUCHILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC B	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC CUCHILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION B	PERSONA	2	2			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION BRAMADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	6	6			
SCOT			GRANJAS MEXICO	PERSONA	11	11			
SCOT			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	7	7			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	6	6			
SCOT			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT UH SECC PIEDRAS VERDES	PERSONA	1	1			
SCOT			INIDINFONAVIT AGUACALIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			INPI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			IZTACALCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			IZTACALCO	PERSONA	3	3			
SCOT			IZTACALCO INFONAVIT	PERSONA	1	1			
SCOT			IZTACALCO INFONAVIT UNIDAD	PERSONA	2	2			
SCOT			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JARDINES TECMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JOSE MARIA MATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
SCOT			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	16	16			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			LIC CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LICENCIADO CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOS REYES IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MANZANA 3	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIRES DE TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MILITAR MARTE	PERSONA	2	2			
SCOT			MILITAR MARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			MIXCOATL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVANTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA STA ANITA	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA STA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			OBREERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PANTITLAN	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PANTITLAN	PERSONA	8	8			
SCOT			PANTITLAN	PERSONA	40	40			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			PICOS	PERSONA	1	1			
SCOT			PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PICOS IZTACALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			PICOS IZTACALCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PICOS IZTACALCO 2A	PERSONA	1	1			
SCOT			PLAZA NEZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PREUS IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	2	2			
SCOT			RAMOS MILLAN SEC BRAMADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			REFORMA IZTACCHUATL	PERSONA	1	1			
SCOT			REFORMA IZTACCHUATL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1			
SCOT			REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1			
SCOT			RENOVACION	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MIGUEL BARRIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MUGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN NICOLAS TOLENTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PEDRO BARRIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA ANITA	PERSONA	10	10			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SECC PDRA VERDE INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLACOTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			U EJERCITO COSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			U H EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			U H INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U HAB IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB VICENTE GERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB VICENTE GERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U.H.EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UH INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD BARRIO SANTIAGO 1RA SECC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD BARRIO SANTIAGO 1RA SECCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
		<b>SUMA DELEGACIÓN IZTACALCO</b>			<b>826</b>	<b>826</b>			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	FCO C MORALES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			12 DE DICIEMBRE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			27 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			2A AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			2DA AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			8A AMPLIACION SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ACULCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AJUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ALAMOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL CARACOL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AMPL MIGUEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION DE SANTUARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			APATLACO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	2	2			
SCOT			ATENOR SALAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARR SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARR SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN PABLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARR SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARR STA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR STA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SAN MIGUEL UNIDAD GAVILAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	3	3			
SCOT			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRISTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BATALLONES ROJOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			BELLAVISTA	PERSONA	2	2			
SCOT			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BENITO JUAREZ CONSEJO AGR	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BUENA VISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			CABETA DE JUAREZ UNIDAD ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			CABETA DE JUAREZ UNIDAD HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
SCOT			CABEZA DE JUAREZ I	PERSONA	1	1			
SCOT			CABEZA DE JUAREZ UNIDAD ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
SCOT			CABEZA JUAREZ I	PERSONA	1	1			
SCOT			CACAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			CAMPESTRE EL POTRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CANANEA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			CAROLINAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CASA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CASA BLANCA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CECOALLI CONJUNTO HABITACIONAL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CELOALLIOTLI	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CITLALI	PERSONA	1	1			
SCOT			CITLALI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CITLALLI	PERSONA	3	3			
SCOT			CITLALLI	PERSONA	2	2			
SCOT			COLCITLALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			COLONIA PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA RENOVACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIAL IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO SANTA FE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			CONSEJO AGRARISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONSEJO AGRARISTA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	4	4			
SCOT			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
SCOT			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	10	10			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA DEL MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO ESPECIFICADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DEGOLLADO CHICO	PERSONA	1	1			
SCOT			DES URB QUETZALCOATL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	3	3			
SCOT			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SECC. F	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EJ SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	7	7			
SCOT			EJ SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	3	3			
SCOT			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDO STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDOS DE STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CANTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL MANTO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL MANTO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL MANTO	PERSONA	5	5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			EL MANTO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL MOLINO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL MOLINO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL MOLINO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL PARAISO	PERSONA	11	11			
SCOT			EL PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			EL RETOÑO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL RODEO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			EL SANTUARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL SIFON	PERSONA	1	1			
SCOT			EL SIFON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL TRIUNFO	PERSONA	3	3			
SCOT			EL VERGEL	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ERMITA IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	17	17			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA 3A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA 4 SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ESCUADRON 202	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ESCUADRON 203	PERSONA	1	1			
SCOT			ESCUADRON 204	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	2	2			
SCOT			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ESTRELLA SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EVA SAMANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			FILIBERTO	PERSONA	1	1			
SCOT			FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			FRACC ALVARO OBREGÓN	PERSONA	4	4			
SCOT			FRACC REAL DEL MORAL	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			FRACC REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACIONAMIENTO REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			FUEGO NUEVO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			FUEGO NUEVO	PERSONA	3	3			
SCOT			FUEGO NUEVO	PERSONA	3	3			
SCOT			FUENTES DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			GRANDES ESTRELLA PROL DE LAS O	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	3	3			
SCOT			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GUADALUPE MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			GUECATAO DE JUAREZ I	PERSONA	1	1			
SCOT			GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			GUERRERO	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/ FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
			TIPO 2/ TOTAL	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT		GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT		H CANTERAS DEL PEÑON VIEJO	PERSONA	2	2			
SCOT		HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN		HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT		INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT		INSURGENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		IXTLÁHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT		IXTLÁHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT		JACARANDAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		JACARANDAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		JARDINES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT		JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO		JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	3	3			
SCOT		JARDINES DE SAN LORENZO TE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT		JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN		JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT		JOSE MARIA MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL		JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA	1	1			
SCOT		JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		JUAN ESCUTIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		JUAN ESCUTIA	PERSONA	3	3			
SCOT		JUAN ESCUTIA	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACIÓN		JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO		LA CAÑADA	PERSONA	2	2			
SCOT		LA COLMEN	PERSONA	1	1			
SCOT		LA COLMENA	PERSONA	5	5			
SCOT		LA COLMENA	PERSONA	1	1			
SCOT		LA ERA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		LA ESPERANZA	PERSONA	2	2			
SCOT		LA MORA GRANDE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA POLVORILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA REGADERA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA VALENCIANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LAS PEÑAS	PERSONA	3	3			
SCOT			LAS PEÑAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LEYES DE REFORMA	PERSONA	4	4			
SCOT			LEYES DE REFORMA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 1A SECCION	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LEYES DE REFORMA 3 SEC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3 SECC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			LIB CANANEA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE ESTRELLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	10	10			
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOMAS DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	4	4			
SCOT			LOMAS DEL PARAISO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOMAS EL MANTO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ESTRELLA SEC 2A	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOMAS ESTREÑA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS ANGELES	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS ANGELES APANCAYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS CIPRECES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES DE CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MINAS POLVORILLA AMPLIACION POLVORILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			MINERVA	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRA VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRAFLORES	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRASOLES	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MIRAVALLE	PERSONA	3	3			
SCOT			MIRAVALLE	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MIXCOATL	PERSONA	1	1			
SCOT			MIXCOATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MONTE ALBAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MORELOS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			MORELOS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MOYOCAYANI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MOYOCOYANI	PERSONA	2	2			
SCOT			NARVATE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NAVARETE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			PAJARES BUENA VISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			PALMITAS	PERSONA	31	31			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PALMITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJA ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJES BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PARQUE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PBLO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PBLO SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	5	5			
SCOT			PBLO SANTHA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PBLO STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEÑON VIEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			POLVORILLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PROGRESISTA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESISTA	PERSONA	4	4			
SCOT			PUEBLA DE SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PUEBLO ACULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUENTE BLANCO	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			RAMOS	PERSONA	1	1			
SCOT			REAL DEL MORAL	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			REBECA 2	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			REFORMA IZTACCIHUALTL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			REFORMA POLITICA	PERSONA	2	2			
SCOT			REFORMA POLITICA	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			RENOVACION	PERSONA	1	1			
SCOT			RENOVACION	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMA SUR	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ROSAS JUVENTUD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN FELIPE TERREMOTES UH LA ALBARRADA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE PUNTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN XALPA	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN LORENZO XICOTENCALT	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN LORENZO XICOTENCALT	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN MIGUEL IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	10	10			
SCOT			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN NICOLÁS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PABLO	PERSONA	6	6			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN XALAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA BARBARA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	6	6			
SCOT			SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	12	12			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARTHA ACATITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO ACAHUATL SEGUNDA AMPLIACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTUARIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SECC 2 CONJUNTO URBANO ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			SECC 3 ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
SCOT			SECTOR POPULAR	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SIDERAL	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SIDERAL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SIERRA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SIERRA DEL VALLE REF AEREONA	PERSONA	1	1			
SCOT			SINATEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SOLIDARIDAD DEL SALADO	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1			
SCOT			STA MA AZTIAHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			SUPER MANZANA 1 VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			SUR 89	PERSONA	1	1			
SCOT			TENORIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TENORIOS	PERSONA	1	1			
SCOT			TENORIOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEPALCATES	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TEPALCATES	PERSONA	8	8			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			TEPalcates	PERSONA	12	12			
SCOT			TEPalcates	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TEPalcazin	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TORRES DE MIXCOAC	PERSONA	1	1			
SCOT			U H EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			U H EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			U H SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1			
SCOT			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	10	10			
SCOT			U HAB VICENTE GUERRERRO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB ALAPETLALI	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB ALBARRADA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB ALLEPETLALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	4	4			
SCOT			U HAB CABEZA DE JUAREZ II	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB CANEA	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U HAB EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U HAB EL TESORO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB FPFV	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	4	4			
SCOT			U HAB MIRASOLES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB MOCOYANI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB MOYOCOYANI	PERSONA	3	3			
SCOT			U HAB OSCOVI	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	6	6			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			U HAB SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	2	2			
SCOT			U HAB VICENTE GERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	32	32			
SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	7	7			
SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U POPULAR ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			U VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH EJERCITO COSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			UH EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	2	2			
SCOT			UH FTE DE LORETO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UH GENERACION	PERSONA	1	1			
SCOT			UH SOLIDARIDAD EL SOLADO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UH TEPALCATES	PERSONA	1	1			
SCOT			UH VICENTE GERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
SCOT			UNIDAD BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNIDAD GAMA GAVILAN	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL ALBARRADA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL CANANEA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPANA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD MODELO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UNIDAD NORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			URBANO ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VALLEJO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	20	20			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	3	3			
SCOT			VICENTE GUERRRRRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			XALAPA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			XALPA	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>		<b>1061</b>	<b>1061</b>			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	ACATITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMP LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL HUAYATLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	3	3			
SCOT			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPL POTRERILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ATACAXCO	PERSONA	2	2			
SCOT			ATACAXCO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ATACAXCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BARRANCA SECA	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRANCA SECA	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIOS SIERRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BARROS SIERRA	PERSONA	3	3			
SCOT			BARROS SIERRA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			CALLEJON DE LA CANADA/RETAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			CARBONERA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			CERRADA ALTO LUCERO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO DEL JUDIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CRESCENCIO JUAREZ CHAVIRA	PERSONA	1	1			
SCOT			CRESCENCIO JUAREZ CHAVIRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CUAUHTÉMOC	PERSONA	4	4			
SCOT			CUAUHTÉMOC	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			EJIDOS DE SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL ERMITAÑO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			EL OCOTAL	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL OCOTAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ROSAL	PERSONA	2	2			
SCOT			EL ROSAL	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL ROSAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL TANQUE	PERSONA	2	2			
SCOT			EL TANQUE	PERSONA	1	1			
SCOT			EL TANQUE	PERSONA	4	4			
SCOT			EL TORO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL TORO	PERSONA	2	2			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			HUAYATLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			HUAYATLA	PERSONA	2	2			
SCOT			HUAYATLA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENDENCIA IMSS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			IXTLAHUALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			IXTLAHUALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CARBONERA	PERSONA	4	4			
SCOT			LA CARBONERA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CRUZ	PERSONA	7	7			
SCOT			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CRUZ CONTRERAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA LUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA MALINCHE	PERSONA	5	5			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS CRUCES	PERSONA	5	5			
SCOT			LAS CRUCES	PERSONA	16	16			
VALES DE CAPACITACIÓN			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS CRUCES AND JANITZIO AND AH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO VALES DE CAPACITACIÓN			LAS PALMAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS PALMAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	11	11			
SCOT			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS PADRES	PERSONA	3	3			
SCOT			LOS PADRES	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS PADRES	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS PADRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	1	1			
SCOT			MALINCHE	PERSONA	6	6			
SCOT			MALINCHE	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			MALINCHE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			MEXICO 70 6 BIS COL BARROS SIERRA	PERSONA	2	2			
SCOT			OCONTENCO CAZULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			POTRERILLO	PERSONA	5	5			
SCOT			PROLONGACION CARBONERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	3	3			
SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			RANCHO TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANGEL II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO CONTRERAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO CONTRERAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS CAZULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	16	16			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA TERESA	PERSONA	8	8			
SCOT			SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAYULA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SUBESTACION	PERSONA	1	1			
SCOT			SUBESTACION	PERSONA	1	1			
SCOT			SUBESTACION DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA COLORADA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TIERRA COLORADA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TIERRA UNIDA	PERSONA	7	7			
SCOT			TIERRA UNIDA	PERSONA	8	8			
VALES DE CAPACITACIÓN			TIERRA UNIDA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TIERRA UNIDA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U HAB INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U HAB INDEPENDENCIA EL BATAN SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U HAB INDEPENDENCIA EL BATAN SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			U INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HAB INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			VISTA HERMOSA	PERSONA	2	2			
SCOT			VISTA HERMOSA	PERSONA	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN DELEGACIÓN CONTRERAS</b>		<b>398</b>	<b>398</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO	3 DE FEBRERO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			AMERICA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ANAHUAC	PERSONA	14	14			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ANAHUAC	PERSONA	10	10			
SCOT			ANAHUAC	PERSONA	8	8			
VALES DE CAPACITACIÓN			ANAHUAC	PERSONA	10	10			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ANAHUAC 1 SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			ANTIGUA ARGENTINA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARGENTINA	PERSONA	2	2			
SCOT			ARGENTINA	PERSONA	1	1			
SCOT			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1	1			
SCOT			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			CALLE IGNACIO ALLENDE	PERSONA	1	1			
SCOT			CALLE LAGO DE CHAPALA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL ANAHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			COL. ANAHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			COLONOA POPOTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DANIEL GARZA	PERSONA	2	2			
SCOT			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
SCOT			DEPORTIVA PENSIL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
SCOT			ESCANDON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ESCANDON TACUBAYA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			HUIACHOPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LAGO MASK ANAHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEGARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			MEXICO DF	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			MEXICO NUEVO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NARVARETE INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			NUEVA ARGENTINA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PENSIL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PENSIL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PENSIL NORTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PENSIL SUR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	2	2			
SCOT			POPO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			POPOTLA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			POPOTLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			STO TOMAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TACUBA	PERSONA	2	2			
SCOT			TACUBA	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			TACUBA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
SCOT			TACUBAYA	PERSONA	4	4			
SCOT			TLAXPANA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE SOTELO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			UNIDAD HABITACIONAL MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD LEGARIA COL DEPORTIVO PENCIL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DANIEL GARZA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			OBSERVATORIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>		<b>137</b>	<b>137</b>			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	BO MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			XALTIPAC SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ATOCTENCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ATZAYACATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AVENIDA ESPAÑA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AVENIDA HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BALDERAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO CUSTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO DE LA LUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO DE SAN MATEO MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO DE XIOTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO JALTYPAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO LA LUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LA LUZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO LA LUZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO LA LUZ VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO OCOTITLA PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN JOSE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN JUAN PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN PABLO OZTOTEPEC BARRIO SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO TECAXTITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO TECAXTITLA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO TENANTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO TENANTITLA PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO XALTIPAC	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO XALTIPAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO XALTIPAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO XALTIPAC PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO XOCHITEPEC PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO XOCHITEPETL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO XOCHITEPETL PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELIZARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CALLE ALLENDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CALLE JUAREZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CALTONGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CARRETERA SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CENTRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CHALMITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CHALMITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CINCO DE MAYO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			COLONIA LACONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			COLONIA SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CONCEPCION	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CRUSTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CRUZTITLA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CRUZTITLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CRUZTITLA	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			CRUZTITLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CRUZTILO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DEL CALVARIOA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL CALVARIO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL CENTRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ESCRITORIO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			GUERRERO SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA CONCHITA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LUPITA XOLCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LUZ	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA LUZ	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOMA BONITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MILPA ALTA	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MORELOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NOHCALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NOXCALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			OCOTITLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PANCHIMALCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PBLO SATA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PRIVA MINA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PROLONGACION GUANAJUATO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PUEBLO DE SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMIL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN LORENZO TLAYOCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN MATEO SINALOA SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	6	6			
SCOT			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PUEBLO VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUEBLO VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO VILLA MILPA ALTA BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SALVADOR CUAHUTEMOC	PERSONA	15	15			
SCOT			SALVADOR CUAHUTEMOC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN AGUSTIN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN AGUSTIN OHUTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMILT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	45	45			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	32	32			
SCOT			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANTONIO TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	17	17			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO PUEBLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XOCOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	22	22			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TEXCOPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRNACISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN GREGORIO ATLACOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JEERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	18	18			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO MIACOTLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JOSE	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JUAN OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	22	22			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN LORENZO TICUYUCAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN LORENZO TLACOYUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	19	19			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MARCOS	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MIGUEL	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO OTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	18	18			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	38	38			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO ACTOCPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	20	20			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SALVADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	24	24			
SCOT			SAN SALVADOR CUAHUTENGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN TA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	13	13			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	9	9			
SCOT			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CRUZ	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA MARTHA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA MARTHA	PERSONA	3	3			
SCOT			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
SCOT			STA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TECAXTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TECAXTITLA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			TECAXTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TECOMITL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TECOMITL CRUXTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TEMAXCALTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			TENANTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TENANTITLA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TENANTITLA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEPECUENTECH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TETELCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TEZONTLIPAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TLATIPAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TULA	PERSONA	2	2			
SCOT			U HAB SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VICENTE GUERRERO	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VICENTEJUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	31	31			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			XALTIPAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			XALTIPAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			XOCHITEPEC	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			XOCHITEPEC	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			XOCHITEPETL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			XOCHITEPETL SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO ACENTLALE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO MUXTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			OCOTITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA ANA TLACONTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>		<b>933</b>	<b>933</b>			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LA HABANA	PERSONA	1	1			
SCOT			1RA SEC CERRILLOS TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			1RA SECCION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			1RA SECCION H DE EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			2DA SECCION DE EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			2DA SECCION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			3RA SECCON CERRILLOS	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			A UN COSTADO DE LA COORDINACION	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	21	21			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
SCOT			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	10	10			
SCOT			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			AGRICOLAMETROLITANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP SELENE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AMP. LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL SELENE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPL. LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLEASION SELENE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AMPLIACION CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION DE SELENE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AMPLIACION JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	5	5			
SCOT			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION LA CONCHITA SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			AMPLIACION LA MEZA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SAN MIGUEL TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AMPLIACION SELENE	PERSONA	5	5			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	14	14			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SELENE	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION SELENE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIZACION LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ANA BOLENA NO. 270	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			APLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
SCOT			ARBOLEDAS	PERSONA	7	7			
SCOT			ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
SCOT			ARBOLEDAS SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			ATOTOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ATOTOLCO CHINANCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ATOTOLCO CHINONCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AUGUSTO AGUIRRE MORALES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			AURORITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AVENIDA BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARR LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR LA ASUNCION	PERSONA	5	5			
SCOT			BARR LA SOLEDAD	PERSONA	2	2			
SCOT			BARR SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA GUADALUPE	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LA SUNCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO LA SUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LOS REYES	PERSONA	7	7			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LOS REYES TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN AGUSTIN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN BARTOLO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN BARTOLOME	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN JOSE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	6	6			
SCOT			BARRIO SANTA ANA	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	5	5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRO GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRO REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRRIO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BO ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			BO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BO LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BO LOS REYES	PERSONA	3	3			
SCOT			BO LOS REYES	PERSONA	6	6			
SCOT			BO LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN AGUSTIN	PERSONA	2	2			
SCOT			BO SAN AGUSTIN MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN BARTOLO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN BARTOLOME	PERSONA	2	2			
SCOT			BO SAN JUAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BO SAN MATEO	PERSONA	4	4			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	3	3			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SANTA ANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BO SANTA ANA SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			BUEN SUERTE	PERSONA	1	1			
SCOT			CALPUTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CALYEQUITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CAMINO REAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CERILLOS 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CHICHILAHULA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CHICHILAULA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			COL DEL MAR	PERSONA	1	1			
SCOT			COL EMILIANO ZAPATA 2 SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL LA DRAGA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL LA HABANA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL QUIAHUATLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL SAN JOSE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL SELENE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	2	2			
SCOT			COL SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLINIA DEL MAR	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			COLONIA DEL MAR	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			COLONIA EL ROSARIO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA SAN JOSE	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA SELENE	PERSONA	2	2			
SCOT			CONCHITA SEGUNDA SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT			CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COPERATIVA OSCOVI	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DEL MAR	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL MAR	PERSONA	29	29			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL MAR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			DEL MAR	PERSONA	4	4			
SCOT			DEL MAR	PERSONA	18	18			
SCOT			DEL MAR	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			DEL MAR	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL MAR	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ROSARIO	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL TRIANGULO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA 1A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 1A SECC	PERSONA	2	2			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 1A SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA 1A SECCIÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 1RA SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 2 SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	4	4			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GENARO VALDEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GRANJAS CABRERA	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUADALUPE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			GUADALUPE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUADALUPE TLALTECO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE TLALTELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	10	10			
SCOT			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GUILLERMO PRIETO	PERSONA	1	1			
SCOT			HABANA	PERSONA	5	5			
SCOT			HABANA TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			HOMBRES DE LA REFORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JAIME TORRES BODET	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			JAIME TORRES BODET	PERSONA	8	8			
SCOT			JAIME TORRES BODET	PERSONA	14	14			
VALES DE CAPACITACIÓN			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			JAIME TORRES BODETH	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			JAIME TORRES BODETH	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			JAIME TORRES BODETH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLO			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINEZ DEL LLANO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JAVIER TORRES BODET	PERSONA	1	1			
SCOT			JOSE LOPEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JOSE LOPEZ PORTILLO AMPLIACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JUAN DE DIOS PEZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JUSTICIA SOCIAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA ASUNCION	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA ASUNCION	PERSONA	17	17			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	18	18			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA ASUNCION	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA AURORITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA COCHITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCEPCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA CONCHITA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	21	21			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	21	21			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	126	126			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	6	6			
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZOPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA DRAGA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA DRAGA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA DRAGA	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA DRAGA TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA ESTACION	PERSONA	5	5			
SCOT			LA ESTACION	PERSONA	12	12			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA ESTACION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA GUADALUPE	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA GUADALUPE	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA HABANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA HABANA	PERSONA	13	13			
SCOT			LA HABANA	PERSONA	21	21			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA HABANA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA JOYITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA JOYITA SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LOMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA LOMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LUPITA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA LUPITA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA LUPITA SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LA MAGDALENA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA MAGDALENA	PERSONA	2	2			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LA NAPALERA BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA NOPALERA	PERSONA	8	8			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	11	11			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA NOPALERA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA ORILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA SELENE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA SOLEDAD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LA SOLEDAD	PERSONA	3	3			
SCOT			LA SOLEDAD	PERSONA	2	2			
SCOT			LA TRAVITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LA TURBA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA TURBA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA TURVA	PERSONA	1	1			
SCOT			LAGO CUITZEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
SCOT			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	4	4			
SCOT			LAS FLORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LAS MESITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS PUERAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS PUERTAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LAS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			LIB CANANEA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	3	3			
SCOT			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	2	2			
SCOT			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOS OLIVOS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS OLIVOS	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS OLIVOS	PERSONA	8	8			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOS OLIVOS	PERSONA	5	5			
SCOT			LOS OLIVOS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS OLIVOS COCODRILO Y ESCORPIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			LOS REYES	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS REYES	PERSONA	8	8			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	23	23			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOS REYES	PERSONA	2	2			
SCOT			MANUEL M LOPEZ II	PERSONA	1	1			
SCOT			METROPOLITANO PORVENIR	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	35	35			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	48	48			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NO ESPECIFICA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			NOPALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NOPALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NOPALERA	PERSONA	2	2			
SCOT			NOPALERA	PERSONA	3	3			
SCOT			NOPALERA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NORTE DEL COMERCIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			NUEVA TENOCHTILAN	PERSONA	4	4			
SCOT			OBREERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			OJO DE AGUA	PERSONA	8	8			
SCOT			OJO DE AGUA	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
SCOT			OJO DE AGUA SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE TEMPILULI	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTA CATARINA SANTIAGO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN JUAN IXTAYOAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PBO STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PEÑA ALTA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PEÑA ALTA	PERSONA	3	3			
SCOT			PEÑA ALTA	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PREDIO TLAXOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PRIMERA SECCION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			PUEBLO SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
SCOT			PUEBLO SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			QUIAHUATLA	PERSONA	7	7			
SCOT			QUIAHUATLA	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			QUIAHUATLA	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			QUIHUATLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			RAFAEL ATLIXCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			ROBERTO ESPERON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN AGUSTIN	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN AGUSTIN	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN AGUSTIN MIXQUIC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANDRES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	13	13			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC BO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC BO STA CRUZ	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN ANDREZ MIXQUIC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN ANTONIO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BAROLO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BAROLO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BAROLO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BAROLO SN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN BAROLOME	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN BAROLOME	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN BAROLOME	PERSONA	9	9			
SCOT			SAN BAROLOME MIXQUIC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN FCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TLALTECO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	13	13			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	14	14			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ISIDRO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN ISIDRO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ISIDRO TETELCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JOSE	PERSONA	15	15			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JOSE	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	40	40			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JOSE	PERSONA	10	10			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JOSE TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JOSE TLÁHUAC	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN JOSE TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN JUAN	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JUAN IXTAYOAPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	8	8			
SCOT			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO	PERSONA	15	15			
SCOT			SAN MATEO	PERSONA	33	33			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MATEO	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MATEO BARRIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN MIGUEL	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MIGUEL	PERSONA	9	9			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	15	15			
SCOT			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	23	23			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SEBASTIAN	PERSONA	9	9			
SCOT			SANA ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			SANATA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA BARRIO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SANTA ANA BO DE LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	11	11			
SCOT			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CATARINA	PERSONA	9	9			
SCOT			SANTA CATARINA	PERSONA	4	4			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CATARINA YECA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CATARINA YECAHUIZITL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CATARINA YECAHUIZOLTH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	10	10			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CATARINA YECAHUIZUTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CECILIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CECILIA	PERSONA	23	23			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CECILIA	PERSONA	3	3			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	26	26			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CECILIA	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CRUZ	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA PARIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTANA NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTANA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTANA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	9	9			
SCOT			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	21	21			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SELENE	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SELENE	PERSONA	47	47			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SELENE	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SELENE	PERSONA	4	4			
SCOT			SELENE	PERSONA	28	28			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SELENE	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			SELENE	PERSONA	13	13			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SELENE AMPLIACION LAGUNA DEL ENSUEÑO	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CATARINA YECAHIZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CATARINA YECAHIZOTL	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			STA CECILIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SUPERMANZANA SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SUR DEL COMERCIO	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEMPILULI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEOZOMA	PERSONA	4	4			
SCOT			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
SCOT			TEOZOMA SANTA CATARINA YECAHUITZOTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TETELCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TEZOMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TIERRA BLANCA	PERSONA	8	8			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TIERRA BLANCA	PERSONA	5	5			
SCOT			TIERRA BLANCA	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACIÓN			TIERRA BLANCA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	4	4			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	19	19			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			TLÁHUAC	PERSONA	19	19			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TLÁHUAC	PERSONA	3	3			
SCOT			TLÁHUAC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			TRES DE MAYO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			U H MANUEL M LOREZ II	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB LA DRAGA	PERSONA	5	5			
SCOT			U HAB VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB VILLA DE LOS TRABAJADORES DEL GDF	PERSONA	1	1			
SCOT			U.H VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			UH LA DRAGA	PERSONA	3	3			
SCOT			UH MANUEL M LOPEZ III	PERSONA	1	1			
SCOT			UH VILLA CENTROAMERICANA II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL CEANI	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			UNIDAD HABITACIONAL DRAGA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL LA DRAG	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL VILLA DE LOS TRABAJADORES DEL GDF	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE LOS TRABAJADORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			UNIDAD JHABITACIONAL TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			UNIDAD VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			VAPAC MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA CENTRO AMERICANA	PERSONA	2	2			
SCOT			VILLA CENTRO AMERICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA CENTRO AMERICANA Y DEL CARIBE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA DE LA DRAGA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			VILLA DE LOS TRABAJADORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VILLA NUEVA TENOCHTILAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			VILLACENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLAS DE LOS TRABAJADORES	PERSONA	2	2			
SCOT			VILLAS LA DRAGA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ZACANTENCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZACATENCO	PERSONA	3	3			
SCOT			ZACATENCO	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACIÓN			ZACATENCO	PERSONA	2	2			
SCOT			ZACATENCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLOO			ZACATENCO TLALTENCO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ZAPOTITLA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLOO			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPOTITLA	PERSONA	16	16			
VALES DE CAPACITACIÓN			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			ZAPOTITLAN	PERSONA	6	6			
SCOT			ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			ZOMPANTITLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			2DA SECCION DE EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO LOS REYES	PERSONA	2	2			
SCOT			BO LOS REYES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN JUAN	PERSONA	2	2			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SCOT			DEL MAR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			DEL MAR	PERSONA	1	1			
SCOT			ESTACION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			GUADALUPE TLLTENCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ESTACION	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LA HABANA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LA HABANA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA TURBA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA TURBA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LIBERACION CANANEA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOS REYES	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			NOPALERA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN JOSE	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SELENE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SELENE	PERSONA	2	2			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACIÓN			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
SCOT			UH VILLA DE LA DRAGA	PERSONA	1	1			
<b>SUMA DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>					<b>2192</b>	<b>2192</b>			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	2 DE OCTUBRE	PERSONA	10	10			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
SCOT			2 DE OCTUBRE	PERSONA	22	22			
SCOT			3 DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPL ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL MIGUEL HIDALGO 2A SEC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO 2A SEC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLEACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION LOMAS DE PADIERN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	12	12			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	16	16			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION ORIENTE SAN ANDR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			ATOCPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELVEDERE	PERSONA	2	2			
SCOT			BELVEDERE	PERSONA	6	6			
SCOT			BELVEDERE DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
SCOT			BELVEDERO	PERSONA	1	1			
SCOT			BOSQUES DEL LAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
SCOT			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	4	4			
SCOT			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CANAL DE MIRAMONTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
SCOT			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	2	2			
SCOT			CARRASCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			CEHUANTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRADA DE PARACHO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
SCOT			CERVANTES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			CHICHICASPATL	PERSONA	3	3			
SCOT			CHIMALCOYOC	PERSONA	1	1			
SCOT			CHIMALCOYOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			CHIMALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL AMPIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COL AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			COL DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COL EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SCOT			COL EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SCOT			COL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			COL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COL PEÑA POBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COL VISTA DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COLONIA AMPLIACION MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA MIRADOR EL VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PARAJE 38	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			COLONIA TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO COEMANCIPADO	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO CUEMANCIPADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
SCOT			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	9	9			
SCOT			CUERITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			CULTURA MAYA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CULTURA MAYA	PERSONA	2	2			
SCOT			CULTURA MAYA	PERSONA	6	6			
SCOT			EJIDO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	3			
SCOT			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	3			
SCOT			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	4	4			
SCOT			EL CALVARIO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CAPULIN	PERSONA	2	2			
SCOT			EL DIVISADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			EL MIRADOR	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL MIRADOR II	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ZACATON	PERSONA	5	5			
SCOT			EL ZACATON	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ENCINAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			FLORESTA COYOACÁN	PERSONA	1	1			
SCOT			FUENTE DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	3	3			
SCOT			GRANJAS COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			HACIENDA DE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE 1910	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	8	8			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	29	29			
SCOT			HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			HUIPULCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	23	23			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	5	5			
SCOT			LA FAMA	PERSONA	9	9			
SCOT			LA FAMA BARRIO	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA JOYA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA LONJA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA MAGUEYERA	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PALMA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA PALMA 1 SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PASTORA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PASTURA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PRIMAVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA RAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA TORTUGA XOLALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOMAS CUILOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	6	6			
SCOT			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	22	22			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	6	6			
SCOT			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS EL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS ANGELES TOPILEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOS ENCINOS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			LOS ENCINOS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS ENCINOS	PERSONA	6	6			
SCOT			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
SCOT			MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRI/	PERSONA	2	2			
SCOT			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	11	11			
SCOT			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDELENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGUEYERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MARIA ESTER ZUNO DE ECHAVERI	PERSONA	1	1			
SCOT			MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MESA LOS HORNOS	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MEZA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	6	6			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	49	49			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	2	2			
SCOT			MIGUEL HIDALGO 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO AMPLIACION	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			MIGUEL HIDALGO DE JUAREZ 2A	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIGUEL IDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGULE HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIHUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 1	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIRADOR 2	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 2	PERSONA	2	2			
SCOT			MIRADOR I	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			MIRADOR II	PERSONA	5	5			
SCOT			NARANJOS	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALC	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALC	PERSONA	4	4			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXOL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			OCOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PARAJE 38	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE 38	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES EL GUARDA	PERSONA	6	6			
SCOT			PARRES EL GURDA	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES TOP	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES TOPILEJO	PERSONA	6	6			
SCOT			PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE AMILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	3	3			
SCOT			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	19	19			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	75	75			
VALES DE CAPACITACIÓN			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	6	6			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	15	15			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A S	PERSONA	5	5			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A S	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3RA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4 SEI	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4 SEI	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS T	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTC	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN 1A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITL	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITL	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SNA NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PEDREGAL SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL E SAN NICOLAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL E SNA NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PLAN DE AYALA	PERSONA	3	3			
SCOT			POPULAR DE SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
SCOT			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	2	2			
SCOT			PRADO COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PRIMAVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRIVADA DE TEXQUI	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE SAN NICOLAS TOTOLC	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO PARRIS	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			RINCONADA COAPA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			RINCONADA COAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ROCA DE CRISTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMULO SANCHEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMULO SANCHEZ MIRELES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTELTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	25	25			
SCOT			SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN LAZARO HUIPULCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	11	11			
SCOT			SAN MIGUEL TEHUISCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	18	18			
SCOT			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	21	21			
SCOT			SAN MIGUEL XICOTENCATL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS II	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	22	22			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PESRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SANTO TOMAS AJUSCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SECCION 16	PERSONA	1	1			
SCOT			SN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			STUNAM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TEPETONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEPETONGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
SCOT			TEXCALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEZONTITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			TLALCOLIGIA	PERSONA	6	6			
SCOT			TLALCOLIJA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TLALMILLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			TLALPAN	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			TLALPAN	PERSONA	19	19			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TLALPAN CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			TLALPAN CENTRO	PERSONA	4	4			
SCOT			TLAXCALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TORIELLO GUERRA	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			TORIELLO GUERRA	PERSONA	2	2			
SCOT			TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	12	12			
SCOT			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	7	7			
SCOT			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB ISSFAM	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB NARCISO MENDOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACION HUESO PER	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VIADUCTO TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA PRADO COAPA	PERSONA	3	3			
SCOT			VILLA TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
SCOT			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VIVEROS COATECTLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			VIVEROS COATECTLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VOLCANES	PERSONA	2	2			
SCOT			VOLCANES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ZACATON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BELVEDERE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LA FAMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	2	2			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MIRADOR 1	PERSONA	1	1			
SCOT			OCOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PARAJE 38	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	3	3			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			TLALPAN	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN TLALPAN</b>			<b>1019</b>			<b>1019</b>
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO	3 DE FEBRERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	3	3			
SCOT			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	2	2			
SCOT			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	3	3			
SCOT			AMPL CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			AQUILES SERDAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL 1 SECC UH FIVIPORT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARENAL 3A SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ARENAL 4A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL PRIMERA SECC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			ARENAL PRIMERA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL SEGUNDA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL TERCERA SECCIÓN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ARSENAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AVIACION CIVIL	PERSONA	2	2			
SCOT			AVIACION CIVIL	PERSONA	4	4			
SCOT			CARACOL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CENTRO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			COLONIA EL ARENAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO HABITACIONAL KENN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
SCOT			DAMIAN CARMONA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
SCOT			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB			DATO NO ESPECIFICADO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL ARENAL	PERSONA	8	8			
SCOT			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL ARENAL 1RA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARENAL 1RA SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			EL ARENAL 1RA SECCION MAXTLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL ARENAL 4A SECCION	PERSONA	3	3			
SCOT			EL ARENAL 4TA SECC	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			EL PARQUE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EMILIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIO CARRANZA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
SCOT			FEDERAL	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACIÓN			FEDERAL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	4	4			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDIN BALBUENA	PERSONA	12	12			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			JARDIN BALBUENA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN			LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			LORENZO BOTURINI	PERSONA	1	1			
SCOT			LORENZO BOTURINI	PERSONA	1	1			
SCOT			LORENZO BOUTURINI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/ FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
			TIPO 2/ TOTAL	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		MERCED BALBUENA	PERSONA	4	4			
SCOT		MERCED BALBUENA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		MOCTEZUMA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
SCOT		MOCTEZUMA	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		MOCTEZUMA 1A SECCION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN		MOCTEZUMA 2 SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT		MOCTEZUMA 2A SECCION	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL		MOCTEZUMA 2A SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT		MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACIÓN		MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT		MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT		MORELOS	PERSONA	12	12			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL		MORELOS	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN		MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT		MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT		PENITENCIARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		PENSADOR MEXICANO	PERSONA	2	2			
SCOT		PENSADOR MEXICANO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		PRIMERO DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		PUEBLA	PERSONA	1	1			
SCOT		PUEBLA	PERSONA	4	4			
SCOT		REVOLUCION	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL		REVOLUCION	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		RINCONADA DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			
SCOT		ROMERO RUBIO	PERSONA	2	2			
SCOT		SEVILLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN		SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO		SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
SCOT		U H FIVIPORT	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO		UNIDAD DE ISSSTE	PERSONA	1	1			
SCOT		UNIDAD HABITACIONAL CANDELARIA DE LOS PATOS	PERSONA	1	1			
SCOT		UNIDAD KENNEDY	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN		VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACIÓN			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			VEINTE DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			VEINTE DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
SCOT			MORELOS	PERSONA	3	3			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	4	4			
					<b>227</b>	<b>227</b>			
	<b>SUMA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>								
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			2A SECCION LOS CERRILLOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ACOCA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPL TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION LA NORIA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	4	4			
SCOT			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ATZAYACATL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO 18	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRIO 18	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO APATLACO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO CALTONGO	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			BARRIO CALTONGO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO DE SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRIO LA CONSEPCION TLACO.	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	4	4			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO SANTIAGO TEPALCATLALF	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRIO TECACALANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO TLACOAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			CALTONGO	PERSONA	5	5			
SCOT			CERRILLO 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			CERRO GRANDE SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COL MIXICA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONCEPCION TLACOPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			EL JAZMIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GRANJAS COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DE HUACAHUASCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDINES DEL SUR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTUD UNIDA F DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CEBADA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA HUERTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA LUPITA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LA NORIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			LAS MESITAS TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			LAS PERITAS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			LOS CERRILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MISIONES DE LA NORIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑOS HEROES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA TENOCHTILAN	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACIÓN			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PEÑITA	PERSONA	1	1			
SCOT			POTREROS SAN BERNARDINO	PERSONA	2	2			
SCOT			PRADOS DEL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO DE SANTIAGO TEPACATL/	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN FRNACISCO TLALNEI	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			RANCHO TEJOMUILO	PERSONA	1	1			
SCOT			RANCHO TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES AHUAYUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	7	7			
SCOT			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO CHIOQUIMOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN GRAGORIO ATLAPULCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN GREGORIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN ISDRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN JERONIMO NARTIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE OBRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN JUAN HUIPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN MOYOTEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JUAN TEMANCINGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	11	11			
SCOT			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACIÓN			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHIMINACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHMANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUIS TLAXIALTEMANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLOO			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			SAN MATEO TLATEPELTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO XALPA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN MATEO XALPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			SANGREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	7	7			
SCOT			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	3	3			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			SANTA CECILIA, TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACALPIXCA SAN GR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			SANTA CRUZ ACAPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACLAPIXCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA INES	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA INES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLE			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTIAGO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	9	9			
SCOT			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SEGUNDA SECCION EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			SN ESTEBAN	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			SNT CECILIA, TEPETLAPA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			STA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			TECACALANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TECALANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TECOLOXTITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEJOMULCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACIÓN			TEPEPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA NUEVA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOAPA	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			TLALTEPETLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TLAXOPAN 1	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN 1	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TLAXOPAN 4A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN I	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN NTE 4A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			TULYEHUALCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNIDAD DIVISION DEL NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL INFONAV	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE JURADO	PERSONA	2	2			
SCOT			VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			VILLA XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			XALTOCAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			XOCHIPILLI	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPL			XOCOTITLA NATIVITAS	PERSONA	2	2			
SCOT			COL CERRO GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA CONCEPCION TLACC	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA CONCEPCION TLACC	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			BARRIO LA TABLA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRITOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN DIEGO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			COL CERRO GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	2			
SCOT			COL SANTA CUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO DE SAN MATEO XALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN LUIS TLAXIALTEMANCO	PERSONA	3	3			
SCOT			PBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			RANCHO TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SAN BERNARDINO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	15	15			
SCOT			U H SAN PABLO XALPAN	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>		<b>397</b>	<b>397</b>			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	NA	NA	PERSONA	20	20			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	UNIDAD HABITACIONAL ALAMOS	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	GEO VILLAS DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	IMPULSORA POP AVIC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	LA PERLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	LOMA BONITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	PLALMAS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	PLAZAS DE ARAGON	PERSONA	2	2			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	LOS HEROES TECAMAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	PENINSULA DE ALASKA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	FRACCIONAMIENTO SANTA ELEN.	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN A LA INCLUSION SOCIO LAB	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	GUADALUPANA II	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN OTROS</b>		<b>35</b>	<b>35</b>			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>TOTAL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CAPACITES)</b>					<b>10,498</b>	<b>10,498</b>	<b>47,503,415.00</b>	<b>55,155,591.40</b>	<b>47,909,226.45</b>	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	LAS PALMAS	MICRO EMP.	6	6				
			MERCED GÓMEZ	MICRO EMP.	7	7				
			AMPLIAC. TEPEACA	MICRO EMP.	7	7				
		AZCAPOTZALCO	OLIVAR DEL CONDE	MICRO EMP.	6	6				
			SANTA FE	MICRO EMP.	6	6				
			SAN MIGUEL AMANTLA	PEQ. EMP.	19	19				
		BENITO JUÁREZ	TLATILCO	MICRO EMP.	9	9				
			NARVARTE	MICRO EMP.	4	4				
		COYOACÁN	ALAMOS	MICRO EMP.	12	12				
			EL CARMEN	MICRO EMP.	12	12	0.00	984,000.00	983,840.00	
			PEDREGAL DE STA. URSULA COPA	MICRO EMP.	8	8				
		CUAJIMALPA	COPILCO/ UNIV.	MICRO EMP.	7	7				
			AJUSCO	MICRO EMP.	9	9				
			LAS ÁGUILAS	MICRO EMP.	12	12				
		CUAUHTÉMOC	CUAJIMALPA	MICRO EMP.	12	12				
			ROMA	MICRO EMP.	7	7				
			STA. MA. LA RIBERA	PEQ. EMP.	25	25				
			CENTRO	PEQ. EMP.	8	8				
			GUERRERO	PEQ. EMP.	22	22				
			JUÁREZ	PEQ. EMP.	20	20				
			TRÁNSITO	MICRO EMP.	9	9				
			ROMA NORTE	MICRO EMP.	8	8				
			CENTRO	MICRO EMP.	8	8				
			GUSTAVO A MADERO	SAN SEBASTIÁN TEPICO	MICRO EMP.	12	12			
		CUAUTEPEC		MICRO EMP.	12	12				
		NVA. TENOCHTITLÁN		MICRO EMP.	7	7				
		SAN JUAN DE ARAG.		MICRO EMP.	12	12				
		BARRIO DE LA PURÍSIMA		MICRO EMP.	6	6				
		AMPLIACIÓN GABRIEL HERNÁNDEZ		MICRO EMP.	12	12				
		SAN JUAN DE ARAG.		MICRO EMP.	12	12				
		CASAS ALEMÁN		MICRO EMP.	8	8				
		SAN JUAN DE ARAG.		MICRO EMP.	10	10				
		SAN JUAN DE ARAG.		MICRO EMP.	12	12				
IZTACALCO	INDUSTRIAL VALLEJO	PEQ. EMP.	10	10						
	SAN PEDRO IZTACAL.	MICRO EMP.	9	9						
	PANTITLÁN	MICRO EMP.	12	12						



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	PANTITLÁN	MICRO EMP.	12	12			
			GPE. DEL MORAL	PEQ. EMP.	22	22			
			SAN LORENZO CHICOTENCÁTIL	MICRO EMP.	8	8			
		MAGDALENA CONTRERAS	GPE. DEL MORAL	MICRO EMP.	9	9			
			SECTOR POPULAR	PEQ. EMP.	10	10			
			STA. TERESA	MICRO EMP.	13	13			
		MIGUEL HIDALGO	GRANADA	PEQ. EMP.	13	13			
			LOMAS DE CHAPULT.	PEQ. EMP.	12	12			
			REFORMA SOCIAL	MICRO EMP.	12	12			
		TLÁHUAC	REFORMA SOCIAL	MICRO EMP.	12	12			
			QUIAHUATLA	MICRO EMP.	12	12			
			TORRES DE POTRERO	MICRO EMP.	12	12			
		TLALPAN	SAN ANDRÉS	MICRO EMP.	12	12			
			SAN MIGUEL AJUSCO	MICRO EMP.	8	8			
		V. CARRANZA	SAN PEDRO MÁRTIR	MICRO EMP.	5	5			
			JARDÍN BALBUENA	MICRO EMP.	4	4			
		XOCHIMILCO	JARDÍN BALBUENA	MICRO EMP.	2	2			
			SAN ISIDRO	MICRO EMP.	11	11			
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	MICRO EMP.	12	12			
			<b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN</b>		<b>120</b>	<b>120</b>	<b>0.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>999,840.00</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	19 DE MAYO	PERSONA	2				\$ 20,568.90
			2º DEL MORAL	PERSONA	9				\$ 44,877.60
			2º REACOMODO CRUZ DE PALO	PERSONA	2				\$ 16,829.10
			2º REACOMODO DE TLACUILTAPA	PERSONA	36				\$ 282,354.90
			8 DE AGOSTO	PERSONA	11				\$ 74,796.00
			ABRAHAM GONZALEZ	PERSONA	18				\$ 147,722.10
			ACUEDUCTO	PERSONA	19				\$ 117,803.70
			ACUILOTLA	PERSONA	4				\$ 28,048.50
			ALFALFAR	PERSONA	12				\$ 74,796.00
			ALFONSO XIII	PERSONA	69				\$ 407,638.20
			ALTAVISTA	PERSONA	2				\$ 11,219.40
			AMPL COLINAS DE TARANGO	PERSONA	2				\$ 18,699.00
			AMPL CORPUS CHRISTI	PERSONA	18				\$ 153,331.80
			AMPL ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	8				\$ 71,056.20
			AMPL GOLONDRINAS	PERSONA	49				\$ 398,288.70
			AMPL LA CAÑADA	PERSONA	3				\$ 20,568.90





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPL LA CEBADA	PERSONA		8			\$ 46,747.50
			AMPL LA MEXICANA	PERSONA		27			\$ 203,819.10
			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA		8			\$ 61,706.70
			AMPL LOS ALPES	PERSONA		15			\$ 104,714.40
			AMPL MOLINO DE ROSAS	PERSONA		17			\$ 140,242.50
			AMPL PILOTO	PERSONA		23			\$ 151,461.90
			AMPL PRESIDENTES	PERSONA		15			\$ 117,803.70
			AMPL PUENTE COLORADO	PERSONA		9			\$ 71,056.20
			AMPL PUERTA GRANDE	PERSONA		14			\$ 125,283.30
			AMPL TEPEACA	PERSONA		22			\$ 158,941.50
			AMPL TLACOYAQUE	PERSONA		4			\$ 35,528.10
			AMPL TORRES DE POTRERO	PERSONA		32			\$ 229,997.70
			ARCOS DE CENTENARIO	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			ARTURO GAMIZ	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			ARTURO MARTINEZ	PERSONA		6			\$ 37,398.00
			AVE REAL	PERSONA		19			\$ 147,722.10
			AXOTLA	PERSONA		6			\$ 56,097.00
			BALCONES DE CEGUAYO	PERSONA		22			\$ 140,242.50
			BARRIO LA OTRA BANDA	PERSONA		6			\$ 33,658.20
			BARRIO LORETO	PERSONA		2			\$ 3,739.80
			BARRIO NTE	PERSONA		135			\$ 927,470.40
			BATALLON DE SAN PATRICIO	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			BATAN VIEJO	PERSONA		10			\$ 72,926.10
			BEJERO	PERSONA		8			\$ 80,405.70
			BELEM DE LAS FLORES	PERSONA		22			\$ 125,283.30
			BELLAVISTA	PERSONA		63			\$ 405,768.30
			BONANZA	PERSONA		8			\$ 52,357.20
			BOSQUES DE TARANGO	PERSONA		6			\$ 41,137.80
			C H OMEGA	PERSONA		7			\$ 43,007.70
			CAMINO REAL DE TETELPAN	PERSONA		14			\$ 115,933.80
			CAMPESTRE	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			CAMPO DE TIRO	PERSONA		13			\$ 89,755.20
			CARLOS A MADRAZO	PERSONA		12			\$ 84,145.50
			CAROLA	PERSONA		14			\$ 97,234.80
			CDA SAN JOSE	PERSONA		10			\$ 54,227.10
			CHIMALISTAC	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			COLINAS DE TARANGO	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			COLINAS DEL SUR	PERSONA		17			\$ 136,502.70
			COND CASA BLANCA	PERSONA		2			\$ 14,959.20



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			COND RESID AGUILA REAL	PERSONA		2			\$ 5,609.70
			COOPERATIVA CEGUAYO	PERSONA		6			\$ 54,227.10
			COVE	PERSONA		8			\$ 54,227.10
			CRISTO REY	PERSONA		7			\$ 67,316.40
			CUEVITAS	PERSONA		9			\$ 82,275.60
			DEL MONTE	PERSONA		4			\$ 31,788.30
			DES URB ALVARO OBREGÓN	PERSONA		6			\$ 41,137.80
			DOS RIOS	PERSONA		9			\$ 82,275.60
			EL CAPULIN	PERSONA		3			\$ 18,699.00
			EL CORAZON	PERSONA		12			\$ 106,584.30
			EL CUERVO	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			EL MAESTRO	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			EL MIRADOR	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			EL PARAISO	PERSONA		29			\$ 188,859.90
			EL PIRUL	PERSONA		8			\$ 52,357.20
			EL RINCON	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			EMANCIPACION DEL PUEBLO	PERSONA		3			\$ 24,308.70
			ENCINO TETELPAN	PERSONA		2			\$ 18,699.00
			ERMITA	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			ESTADO DE HIDALGO	PERSONA		5			\$ 44,877.60
			EX HACIENDA TARANGO	PERSONA		4			\$ 26,178.60
			FLOR DE MARIA	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			FLORIDA	PERSONA		6			\$ 54,227.10
			GALEANA	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			GARCIMARRERO	PERSONA		33			\$ 258,046.20
			GUADALUPE INN	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			HERON PROAL	PERSONA		10			\$ 50,487.30
			HOGAR Y REDENCION	PERSONA		13			\$ 91,625.10
			HUEYTLALLI	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			ISIDRO FABELA	PERSONA		29			\$ 237,477.30
			JALALPA	PERSONA		36			\$ 271,135.50
			JALALPA 2º AMPL	PERSONA		6			\$ 31,788.30
			JALALPA AMPL	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			JALALPA EL GRANDE	PERSONA		25			\$ 201,949.20
			JALALPA TEPITO	PERSONA		6			\$ 48,617.40
			JARDINES DEL PEDREGAL	PERSONA		1			\$ 11,219.40



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA		7			\$ 67,316.40
			LA ANGOSTURA	PERSONA		13			\$ 99,104.70
			LA ARAÑA	PERSONA		6			\$ 33,658.20
			LA CAÑADA	PERSONA		7			\$ 65,446.50
			LA CASCADA	PERSONA		14			\$ 104,714.40
			LA CEBADA	PERSONA		6			\$ 41,137.80
			LA CONCHITA	PERSONA		9			\$ 63,576.60
			LA JOYA	PERSONA		30			\$ 203,819.10
			LA JOYITA	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			LA MARTINICA	PERSONA		4			\$ 37,398.00
			LA MEXICANA	PERSONA		4			\$ 31,788.30
			LA PALMITA	PERSONA		4			\$ 35,528.10
			LA PEÑITA	PERSONA		10			\$ 48,617.40
			LA PRESA	PERSONA		3			\$ 28,048.50
			LAS AGUILAS	PERSONA		49			\$ 375,849.90
			LAS AGUILAS AMPL 2º PARQUE	PERSONA		2			\$ 9,349.50
			LAS AGUILAS AMPL 3º PARQUE	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			LAS AGUILAS PARQUE	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			LAS AMERICAS	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			LAS BUTACAS	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			LAS HACIENDAS	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			LAS PALMAS	PERSONA		8			\$ 63,576.60
			LIBERACION PROLETARIA	PERSONA		5			\$ 33,658.20
			LIBERALES 1857	PERSONA		13			\$ 102,844.50
			LIBERALES DE 1857	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			LLANO REDONDO	PERSONA		3			\$ 9,349.50
			LOMA BONITA	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			LOMAS DE AXIOMATLA	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			LOMAS DE BECERRA	PERSONA		21			\$ 157,071.60
			LOMAS DE BECERRA GRANADA	PERSONA		3			\$ 26,178.60
			LOMAS DE CAPULA	PERSONA		28			\$ 203,819.10
			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA		9			\$ 67,316.40
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA		68			\$ 469,344.90
			LOMAS DE LAS AGUILAS	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			LOMAS DE LOS ANGELES DE TETELPAN	PERSONA		18			\$ 134,632.80
			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA		8			\$ 63,576.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			LOMAS DE MEXICO NUEVO	PERSONA		14			\$ 102,844.50
			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA		6			\$ 43,007.70
			LOMAS DE SAN ANGEL INN	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			LOMAS DE STA FE	PERSONA		18			\$ 168,291.00
			LOMAS DE STO DOMINGO	PERSONA		7			\$ 63,576.60
			LOMAS DE TARANGO	PERSONA		36			\$ 258,046.20
			LOMAS DEL LIMBO	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			LOS ALPES	PERSONA		9			\$ 82,275.60
			LOS CEDROS	PERSONA		5			\$ 29,918.40
			LOS GAMITOS	PERSONA		5			\$ 31,788.30
			Mª G DE GARCIA RUIZ	PERSONA		6			\$ 39,267.90
			MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			MERCED GOMEZ	PERSONA		62			\$ 433,816.80
			MIGUEL GAONA ARMENTIA	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			MILAGROSA	PERSONA		6			\$ 57,966.90
			MINAS DE CRISTO	PERSONA		13			\$ 114,063.90
			MIXCOAC	PERSONA		2			\$ 9,349.50
			MOLINO DE ROSAS	PERSONA		28			\$ 192,599.70
			MOLINO DE STO DOMINGO	PERSONA		16			\$ 123,413.40
			NICANOR ARVIDE	PERSONA		8			\$ 69,186.30
			NO ENCONTRADA	PERSONA		65			\$ 512,352.60
			OCOTILLOS	PERSONA		7			\$ 59,836.80
			OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA		26			\$ 181,380.30
			OLIVAR DEL CONDE 1ª SECC	PERSONA		190			\$ 1,378,116.30
			OLIVAR DEL CONDE 2ª SECC	PERSONA		15			\$ 129,023.10
			OLIVAR DEL CONDE 3ª SECC	PERSONA		4			\$ 22,438.80
			PALMAS	PERSONA		3			\$ 18,699.00
			PALMAS AXOCHITLA	PERSONA		17			\$ 114,063.90
			PASEO DE LAS LOMAS	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			PBLO DE AXOTLA	PERSONA		3			\$ 16,829.10
			PBLO DE STA FE	PERSONA		13			\$ 99,104.70
			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA		33			\$ 271,135.50
			PBLO STA LUCIA	PERSONA		25			\$ 218,778.30
			PBLO STA ROSA XOCHIAC	PERSONA		30			\$ 209,428.80
			PBLO TETELPAN	PERSONA		6			\$ 46,747.50
			PERIMETRO CANUTILLO	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			PILARES AGUILAS	PERSONA		1			\$ 11,219.40



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PILOTO	PERSONA		118			\$ 826,495.80
			PIRUL STA LUCIA	PERSONA		3			\$ 16,829.10
			POLVORA	PERSONA		3			\$ 26,178.60
			PONCIANO ARRIAGA	PERSONA		5			\$ 37,398.00
			PRESIDENTES	PERSONA		38			\$ 252,436.50
			PRIVADA CENTENARIO	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			PRIVADA EL RINCON	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			PROGRESO	PERSONA		35			\$ 269,265.60
			PUEBLO NUEVO	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			PUENTE COLORADO	PERSONA		6			\$ 43,007.70
			PUERTA GRANDE	PERSONA		9			\$ 63,576.60
			PUNTA DE CEGUAYO	PERSONA		12			\$ 82,275.60
			PURITAC	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			RANCHO ANZALDO Y CONTRERAS	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA		11			\$ 108,454.20
			REACOMODO LA VICTORIA	PERSONA		23			\$ 188,859.90
			REACOMODO OLIVAR DEL CONDE	PERSONA		10			\$ 87,885.30
			REACOMODO PINO SUAREZ	PERSONA		3			\$ 29,918.40
			REACOMODO PUERTA GRANDE	PERSONA		3			\$ 26,178.60
			REAL DEL MONTE	PERSONA		4			\$ 35,528.10
			RESIDENCIAL ANTIGUA SAN JACINTO	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			RESIDENCIAL PEDREGAL	PERSONA		4			\$ 26,178.60
			SACRAMENTO	PERSONA		9			\$ 78,535.80
			SAN ANGEL	PERSONA		9			\$ 61,706.70
			SAN ANGEL INN	PERSONA		7			\$ 33,658.20
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA		11			\$ 99,104.70
			SAN CLEMENTE	PERSONA		22			\$ 170,160.90
			SAN GABRIEL	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			SAN JOSE DEL OLIVAR	PERSONA		4			\$ 37,398.00
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA		8			\$ 59,836.80
			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA		14			\$ 106,584.30
			SECC BOSQUES	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			TECOLOLCO	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			TEPEACA	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			TEPOTLA	PERSONA		3			\$ 28,048.50
			TETLALPAN	PERSONA		2			\$ 22,438.80



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TIZAMPAMPANO	PERSONA		2			\$ 7,479.60
			TIZAPAN	PERSONA		28			\$ 218,778.30
			TLACOPAC	PERSONA		3			\$ 24,308.70
			TLACOYAQUE	PERSONA		7			\$ 50,487.30
			TLACUITLAPA	PERSONA		3			\$ 22,438.80
			TLAPECHICO	PERSONA		7			\$ 63,576.60
			TOLTECA	PERSONA		6			\$ 56,097.00
			TORRES DE POTRERO	PERSONA		35			\$ 259,916.10
			U BELEN	PERSONA		6			\$ 48,617.40
			U EL PIRO	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			U H BOSQUES DEL SUR	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			U H LOMAS DE BECERRA	PERSONA		8			\$ 57,966.90
			U H LOMAS DE PLATEROS	PERSONA		65			\$ 448,776.00
			U H SEARS ROEBUCK	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			U H STA FE	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			U H TEPEACA	PERSONA		6			\$ 41,137.80
			U H TLAYACAPA	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			U H UNIVERSAL	PERSONA		14			\$ 93,495.00
			U MOLINO DE STO DOMINGO	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			U PRECONCRETO	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			VILLA OBREGON	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			VILLA PROGRESISTA	PERSONA		6			\$ 35,528.10
			ZENON DELGADO	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			<b>SUMA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN</b>			<b>2818</b>			<b>\$ 20,735,321.10</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	AZCAPOTZALCO	AGUILERA	PERSONA		11			\$ 89,755.20
			ALDANA	PERSONA		28			\$ 160,811.40
			ALLENDE	PERSONA		6			\$ 52,357.20
			AMPL COSMOPOLITA	PERSONA		5			\$ 44,877.60
			AMPL DEL GAS	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			AMPL PETROLERA	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			AMPL SAN ANTONIO	PERSONA		9			\$ 65,446.50
			AMPL SAN PEDRO XALPA	PERSONA		23			\$ 145,852.20
			ANGEL ZIMBROM	PERSONA		16			\$ 97,234.80
			ARENAL	PERSONA		20			\$ 166,421.10
			AZCAPOTZALCO	PERSONA		6			\$ 31,788.30
			BARRIO COLTONGO	PERSONA		15			\$ 134,632.80
			BARRIO DE STO TOMAS	PERSONA		17			\$ 140,242.50
			BARRIO JAGUEY	PERSONA		6			\$ 37,398.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	14		\$	125,283.30	
			BARRIO NEXTENGO	PERSONA	6		\$	39,267.90	
			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	16		\$	142,112.40	
			BARRIO SAN ANDRES DE LAS SALINAS	PERSONA	3		\$	33,658.20	
			BARRIO SAN BERNABE	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	23		\$	166,421.10	
			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	28		\$	229,997.70	
			BARRIO SAN SIMON	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			BARRIO STA APOLONIA	PERSONA	18		\$	143,982.30	
			BARRIO STA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	6		\$	39,267.90	
			BENITO JUAREZ	PERSONA	2		\$	14,959.20	
			C. URBANO MIGUEL RIVIERA ANAYA CROC I	PERSONA	35		\$	289,834.50	
			CENTRAL EL ROSARIO	PERSONA	7		\$	44,877.60	
			CLAVERIA	PERSONA	24		\$	175,770.60	
			COSMOPOLITA	PERSONA	14		\$	102,844.50	
			DEL GAS	PERSONA	9		\$	76,665.90	
			DEL MAESTRO	PERSONA	9		\$	71,056.20	
			EJIDO EL ROSARIO	PERSONA	71		\$	534,791.40	
			EJIDO SAN XALPA	PERSONA	3		\$	20,568.90	
			EL ARENAL	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			EL PORVENIR	PERSONA	15		\$	106,584.30	
			EL RECREO	PERSONA	45		\$	359,020.80	
			EL ROSARIO	PERSONA	37		\$	304,793.70	
			ESTACION PANTACO	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			EUZCADI	PERSONA	19		\$	164,551.20	
			HOGAR Y SEGURIDAD	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			INDUSTRIAL SAN ANTONIO	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	8		\$	71,056.20	
			JARDIN AZPEITIA	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			LA PRECIOSA	PERSONA	22		\$	173,900.70	
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	15		\$	110,324.10	
			LIBERACION	PERSONA	18		\$	153,331.80	
			LIBERTAD	PERSONA	8		\$	46,747.50	
			LOTERIA NACIONAL	PERSONA	4		\$	20,568.90	
			MONTE ALTO	PERSONA	3		\$	28,048.50	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	81		\$	646,985.40	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NUEVA AMPL EL ROSARIO	PERSONA	7		\$	50,487.30	
			NUEVA AMPL PETROLERA SECC 35	PERSONA	6		\$	48,617.40	
			NUEVA ESPAÑA	PERSONA	8		\$	74,796.00	
			NUEVA STA Mª	PERSONA	36		\$	248,696.70	
			OBRAERO POPULAR	PERSONA	30		\$	213,168.60	
			PASTEROS	PERSONA	36		\$	301,053.90	
			PATRIMONIO LA RAZA FAMILIAR	PERSONA	13		\$	95,364.90	
			PBLO DE LAS SALINAS	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			PBLO SAN ANDRES	PERSONA	14		\$	110,324.10	
			PBLO SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	40		\$	286,094.70	
			PBLO STA BARBARA	PERSONA	24		\$	157,071.60	
			PBLO STA CATARINA	PERSONA	8		\$	67,316.40	
			PETROLERA	PERSONA	11		\$	97,234.80	
			PLENITUD	PERSONA	20		\$	162,681.30	
			POTRERO DEL LLANO	PERSONA	11		\$	82,275.60	
			PRESIDENTE MADERO	PERSONA	26		\$	183,250.20	
			PRO HOGAR	PERSONA	48		\$	383,329.50	
			PROVIDENCIA	PERSONA	13		\$	84,145.50	
			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	43		\$	327,232.50	
			SAN ALVARO	PERSONA	7		\$	57,966.90	
			SAN BARTOLITO	PERSONA	2		\$	3,739.80	
			SAN BARTOLO CAHUACALTONGO	PERSONA	9		\$	56,097.00	
			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	14		\$	115,933.80	
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA	7		\$	35,528.10	
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	43		\$	336,582.00	
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	48		\$	345,931.50	
			SAN MATEO	PERSONA	12		\$	93,495.00	
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	32		\$	256,176.30	
			SAN RAFAEL	PERSONA	27		\$	192,599.70	
			SAN SALVADOR XOCHIMANCA	PERSONA	9		\$	78,535.80	
			SANTA BARBARA/SAN TA CATARINA	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			SANTA INES	PERSONA	11		\$	80,405.70	
			SANTA LUCIA	PERSONA	9		\$	69,186.30	
			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	40		\$	312,273.30	
			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	41		\$	301,053.90	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			SANTO DOMINGO	PERSONA	30		\$	196,339.50	
			SECTOR NAVAL	PERSONA	2		\$	20,568.90	
			SIND MEX DE ELECTRICISTAS	PERSONA	13		\$	114,063.90	
			TEZOMOC	PERSONA	39		\$	317,883.00	
			TIERRA NUEVA	PERSONA	10		\$	69,186.30	
			TLATILCO	PERSONA	29		\$	205,689.00	
			TRABAJADORES DE HIERRO	PERSONA	15		\$	106,584.30	
			U AZCAPOTZALCO	PERSONA	3		\$	13,089.30	
			U ECOLOGICA NOVEDADES IMPACTO	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			U H CAMPO ENCANTADO	PERSONA	1		\$	5,609.70	
			U H CUITLÁHUAC	PERSONA	13		\$	106,584.30	
			U H FRANCISCO VILLA	PERSONA	13		\$	108,454.20	
			U H HOGARES FERROCARRILEROS	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			U H INFONAVIT XOCHINAHUAC	PERSONA	17		\$	130,893.00	
			U H TEPALONGO	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			U HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	PERSONA	2		\$	13,089.30	
			U JARDINES DE CEYLAN	PERSONA	4		\$	44,877.60	
			U LAS TRANCAS	PERSONA	11		\$	93,495.00	
			U MIGUEL HIDALGO	PERSONA	12		\$	99,104.70	
			U SAN PABLO XALPA	PERSONA	7		\$	39,267.90	
			U TLATILCO	PERSONA	3		\$	18,699.00	
			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	15		\$	119,673.60	
			VILLA AZCAPOTZALCO	PERSONA	15		\$	114,063.90	
			VILLAS AZCAPOTZALCO	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			<b>SUMA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</b>		<b>1716</b>		<b>\$</b>	<b>13,066,861.20</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	BENITO JUAREZ	8 DE AGOSTO	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			ACTIPAN	PERSONA	4		\$	29,918.40	
			ALAMOS	PERSONA	76		\$	540,401.10	
			ALBERT	PERSONA	9		\$	72,926.10	
			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	12		\$	67,316.40	
			AMPL NAPOLES	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			ATENOR SALA	PERSONA	7		\$	61,706.70	
			CD DE LOS DEPORTES	PERSONA	8		\$	50,487.30	
			DEL VALLE	PERSONA	134		\$	949,909.20	
			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	4		\$	39,267.90	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			DEL VALLE NTE	PERSONA	6		\$		37,398.00
			DEL VALLE SUR	PERSONA	6		\$		44,877.60
			ERMITA	PERSONA	2		\$		18,699.00
			EXTREMADURA INSURGENTES	PERSONA	3		\$		11,219.40
			FRANCISCO ZARCO	PERSONA	3		\$		16,829.10
			GRAL PEDRO MARIA ANAYA	PERSONA	20		\$		162,681.30
			INDEPENDENCIA	PERSONA	45		\$		360,890.70
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	10		\$		59,836.80
			IZTACCIHUATL	PERSONA	7		\$		59,836.80
			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	8		\$		67,316.40
			LAGO	PERSONA	2		\$		9,349.50
			LETRAN DEL VALLE	PERSONA	34		\$		250,566.60
			Mª DEL CARMEN	PERSONA	14		\$		106,584.30
			MIGUEL ALEMAN	PERSONA	2		\$		16,829.10
			MIRAVALLE	PERSONA	4		\$		29,918.40
			MIXCOAC	PERSONA	15		\$		129,023.10
			MODERNA	PERSONA	36		\$		278,615.10
			NAPALES	PERSONA	25		\$		188,859.90
			NARVARTE	PERSONA	179		\$		1,224,784.50
			NATIVITAS	PERSONA	30		\$		246,826.80
			NIÑOS HEROES	PERSONA	36		\$		274,875.30
			NO ENCONTRADA	PERSONA	6		\$		50,487.30
			NOCHEBUENA	PERSONA	7		\$		39,267.90
			NONOALCO	PERSONA	23		\$		190,729.80
			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	11		\$		95,364.90
			PORTALES	PERSONA	144		\$		1,078,932.30
			PORTALES OTE	PERSONA	19		\$		138,372.60
			POSTAL	PERSONA	18		\$		134,632.80
			PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1		\$		11,219.40
			PUEBLO XOCO	PERSONA	3		\$		24,308.70
			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	13		\$		108,454.20
			SAN JUAN	PERSONA	11		\$		78,535.80
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	35		\$		233,737.50
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	41		\$		336,582.00
			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	38		\$		271,135.50
			TLACOQUEMECATL DEL VALLE	PERSONA	3		\$		26,178.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U ESPERANZA	PERSONA	6		\$	46,747.50	
			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	15		\$	112,194.00	
			VILLA CORTES	PERSONA	11		\$	52,357.20	
			XOCO	PERSONA	8		\$	48,617.40	
			ZACAHUITZCO	PERSONA	12		\$	82,275.60	
			<b>SUMA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>		<b>1173</b>		<b>\$</b>	<b>8,612,759.40</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACÁN	ACACIAS	PERSONA	5		\$	33,658.20	
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	214		\$	1,499,659.80	
			AJUSCO	PERSONA	619		\$	4,035,244.20	
			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	13		\$	65,446.50	
			AJUSCO MONSERRAT	PERSONA	4		\$	20,568.90	
			AMPL CANDELARIA	PERSONA	3		\$	18,699.00	
			AMPL JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL	PERSONA	3		\$	16,829.10	
			AMPL SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	10		\$	69,186.30	
			ATLANTIDA	PERSONA	11		\$	87,885.30	
			AVANTE	PERSONA	28		\$	231,867.60	
			BARRIO CUADRANTE SAN FRANCISCO	PERSONA	25		\$	203,819.10	
			BARRIO DE STA CATARINA	PERSONA	16		\$	114,063.90	
			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	7		\$	71,056.20	
			BARRIO NIÑO JESUS	PERSONA	64		\$	514,222.50	
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	22		\$	145,852.20	
			C H ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	74		\$	486,174.00	
			C H MARIANA	PERSONA	3		\$	14,959.20	
			C RESIDENCIAL SAN ANGEL	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	31		\$	216,908.40	
			CAMPESTRE COYOACÁN	PERSONA	2		\$	13,089.30	
			CARACOL	PERSONA	14		\$	104,714.40	
			CARMEN SERDAN	PERSONA	60		\$	387,069.30	
			CD JARDIN	PERSONA	10		\$	74,796.00	
			CENTINELA	PERSONA	3		\$	24,308.70	
			CHURUBUSCO	PERSONA	12		\$	102,844.50	
			CHURUBUSCO COUNTRY CLUB	PERSONA	6		\$	50,487.30	
			COPILCO EL ALTO	PERSONA	63		\$	467,475.00	
			COPILCO EL BAJO	PERSONA	10		\$	67,316.40	
			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	22		\$	188,859.90	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			DEL CARMEN	PERSONA	32			\$	271,135.50
			EDUCACION	PERSONA	35			\$	278,615.10
			EJIDO STA URSULA COAPA	PERSONA	40			\$	289,834.50
			EL CARMEN	PERSONA	4			\$	16,829.10
			EL MIRADOR	PERSONA	3			\$	26,178.60
			EL PARQUE	PERSONA	4			\$	28,048.50
			EL RELOJ	PERSONA	20			\$	132,762.90
			EL ROSARIO	PERSONA	47			\$	402,028.50
			EL ROSEDAL	PERSONA	20			\$	142,112.40
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	6			\$	35,528.10
			ESPARTACO	PERSONA	21			\$	132,762.90
			EX EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	3			\$	16,829.10
			FORTIN CHIMALISTAC	PERSONA	2			\$	13,089.30
			HACIENDA DE COYOACÁN	PERSONA	16			\$	100,974.60
			HERMOSILLO	PERSONA	5			\$	43,007.70
			INSURGENTES CUICUILCO	PERSONA	3			\$	20,568.90
			JARDINES DE COYOACÁN	PERSONA	13			\$	89,755.20
			JOYAS DEL PEDREGAL	PERSONA	5			\$	35,528.10
			LA CANDELARIA	PERSONA	80			\$	551,620.50
			LAS CAMPANAS	PERSONA	2			\$	14,959.20
			LOS CEDROS	PERSONA	5			\$	26,178.60
			LOS CIPRESES	PERSONA	6			\$	54,227.10
			LOS CIRUELOS	PERSONA	1			\$	9,349.50
			LOS GIRASOLES	PERSONA	13			\$	106,584.30
			LOS OLIVOS	PERSONA	3			\$	16,829.10
			LOS SAUCES	PERSONA	3			\$	24,308.70
			MANUEL ROMERO DE T	PERSONA	28			\$	207,558.90
			MEDIA LUNA	PERSONA	1			\$	5,609.70
			MONTE DE PIEDAD	PERSONA	1			\$	5,609.70
			NO ENCONTRADA	PERSONA	23			\$	151,461.90
			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	39			\$	261,786.00
			PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	27			\$	215,038.50
			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	27			\$	246,826.80
			PBLO LOS REYES	PERSONA	69			\$	493,653.60
			PBLO STA URSULA COAPA	PERSONA	131			\$	957,388.80
			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	100			\$	811,536.60
			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	1			\$	5,609.70



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			PEDREGAL DE STA URSULA	PERSONA		528			\$ 3,565,899.30
			PEDREGAL DE STO DOMINGO	PERSONA		1408			\$ 9,766,487.70
			PEDREGAL DEL MAUREL	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			PEDREGAL LA ZORRA	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			PETROLERA TAXQUEÑA	PERSONA		4			\$ 39,267.90
			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA		31			\$ 291,704.40
			PRADOS DE COYOACÁN	PERSONA		7			\$ 33,658.20
			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA		13			\$ 93,495.00
			QUETZALCOATL	PERSONA		13			\$ 82,275.60
			RESIDENCIAL CAFETALES	PERSONA		7			\$ 63,576.60
			RINCONADA DE LOS REYES	PERSONA		9			\$ 56,097.00
			RINCONADA LAS PLAYAS	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			ROBLES	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			ROMERO DE TERRERAS	PERSONA		4			\$ 28,048.50
			SAN DIEGO CHURUBUSCO	PERSONA		4			\$ 33,658.20
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA		124			\$ 828,365.70
			SAN MATEO	PERSONA		6			\$ 48,617.40
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA		40			\$ 347,801.40
			SANTA CECILIA	PERSONA		8			\$ 24,308.70
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA		47			\$ 321,622.80
			SECTOR MARINA	PERSONA		2			\$ 13,089.30
			TETLALMEYA	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			TORRES DE MAUREL	PERSONA		3			\$ 22,438.80
			U H 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			U H ALTILLA UNIVERSIDAD	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			U H COPILCO	PERSONA		7			\$ 52,357.20
			U H CTM CULHUACAN ZONA 5	PERSONA		34			\$ 226,257.90
			U H CTM CULHUACAN ZONA VII	PERSONA		33			\$ 248,696.70
			U H CTM ZONA VI	PERSONA		349			\$ 2,533,714.50
			U H CULHUACAN	PERSONA		18			\$ 145,852.20
			U H EMILIANO ZAPATA	PERSONA		28			\$ 237,477.30
			U H ERMITA CHURUBUSCO	PERSONA		2			\$ 22,438.80
			U H INTERNACIONAL LATINOAMERICANA	PERSONA		8			\$ 72,926.10



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U H OLIMPICA	PERSONA	1		\$	5,609.70	
			U H PACIFICO	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			U H SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	31		\$	278,615.10	
			U H TAXQUEÑA	PERSONA	3		\$	29,918.40	
			U H TLALPAN	PERSONA	2		\$	22,438.80	
			U H VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			U OBRERO H CTM CULHUACAN IX	PERSONA	46		\$	340,321.80	
			U OBRERO H CTM CULHUACAN VII-A	PERSONA	4		\$	29,918.40	
			U OBRERO H CTM CULHUACAN VIII-A	PERSONA	12		\$	78,535.80	
			U OBRERO H CTM CULHUACAN X	PERSONA	6		\$	31,788.30	
			U OBRERO H CTM CULHUACAN Z-13	PERSONA	2		\$	5,609.70	
			U ROSEDAL	PERSONA	2		\$	20,568.90	
			VILLA COYOACÁN	PERSONA	27		\$	209,428.80	
			VILLA QUIETUD	PERSONA	7		\$	61,706.70	
			VISTAS DEL MAUREL	PERSONA	3		\$	24,308.70	
			VIVEROS DE COYOACÁN	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			XOTEPINGO	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			<b>SUMA DELEGACIÓN COYOACÁN</b>		<b>5096</b>		<b>\$</b>	<b>36,055,411.80</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAJIMALPA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	4		\$	22,438.80	
			AHUATENCO	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			ALDIAS GARCIA SOTO	PERSONA	5		\$	43,007.70	
			AMADO NERVO	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			AMPL MEMETLA	PERSONA	10		\$	78,535.80	
			BARRIO EL MILINITO	PERSONA	7		\$	56,097.00	
			CACALOTE	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			CAMPESTRE PALO ALTO	PERSONA	2		\$	20,568.90	
			COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA	10		\$	44,877.60	
			CRUZ BLANCA	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			EL CONTADERO	PERSONA	26		\$	175,770.60	
			EL OCOTE	PERSONA	2		\$	16,829.10	
			EL TIANGUILLO	PERSONA	13		\$	112,194.00	
			GRANJAS DE PALO ALTO	PERSONA	2		\$	13,089.30	
			GRANJAS NAVIDAD	PERSONA	12		\$	76,665.90	
			JARDINES DE LA PALMA	PERSONA	2		\$	18,699.00	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			JESUS DEL MONTE	PERSONA	48		\$	359,020.80	
			LA CANDELARIA	PERSONA	10		\$	54,227.10	
			LA NAVIDAD	PERSONA	74		\$	473,084.70	
			LA RETAMA	PERSONA	5		\$	24,308.70	
			LAS MAROMAS	PERSONA	29		\$	181,380.30	
			LAS TINAJAS	PERSONA	4		\$	28,048.50	
			LOCAXCO	PERSONA	4		\$	24,308.70	
			LOMA DE SAN PEDRO	PERSONA	2		\$	11,219.40	
			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	15		\$	99,104.70	
			LOMAS DE VISTAHERMOSA	PERSONA	4		\$	33,658.20	
			LOMAS DEL CHAMIZAL 2º SECC	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			LOMAS DEL CHAMIZAL 3º SECC	PERSONA	3		\$	14,959.20	
			LOMAS DEL CHAMIZAL 4º SECC	PERSONA	5		\$	44,877.60	
			LOMAS DEL PADRE	PERSONA	24		\$	162,681.30	
			MANZANASTITLA	PERSONA	4		\$	20,568.90	
			MONTE DE LAS CRUCES	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	205		\$	1,484,700.60	
			PBLO CONTADERO	PERSONA	5		\$	29,918.40	
			PBLO EL YAQUI	PERSONA	5		\$	43,007.70	
			RANCHO LOCAXCO	PERSONA	2		\$	18,699.00	
			RESIDENCIAL JARDINES PRIVINCIAL	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	83		\$	615,197.10	
			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	79		\$	611,457.30	
			SAN MATEO TLALIENANGO	PERSONA	116		\$	863,893.80	
			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	54		\$	398,288.70	
			SAN PEDRO	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			TEPETONGO	PERSONA	2		\$	3,739.80	
			U H CRUZ MANCA	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			U H NUEVA ROSITA	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			VISTA HERMOSA	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			XALPA	PERSONA	9		\$	48,617.40	
			ZENTLAPANTL	PERSONA	56		\$	379,589.70	
			<b>SUMA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS</b>		<b>955</b>		<b>\$</b>	<b>6,798,956.40</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAUHTEMOC	ALGARIN	PERSONA	17		\$	138,372.60	
			AMPL ASTURIAS	PERSONA	25		\$	183,250.20	
			ASTURIAS	PERSONA	65		\$	517,962.30	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			ATLAMPA	PERSONA	83		\$	643,245.60	
			BUENAVISTA	PERSONA	67		\$	467,475.00	
			BUENOS AIRES	PERSONA	24		\$	173,900.70	
			CENTRO	PERSONA	334		\$	2,419,650.60	
			CENTRO URBANO BENITO JUAREZ	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			CONDESA	PERSONA	44		\$	261,786.00	
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	36		\$	228,127.80	
			DOCTORES	PERSONA	285		\$	2,092,418.10	
			ESPERANZA	PERSONA	22		\$	170,160.90	
			EX HIPODROMO PERALVILLO	PERSONA	76		\$	532,921.50	
			FELIPE PESCADOR	PERSONA	4		\$	28,048.50	
			GUERRERO	PERSONA	265		\$	1,811,933.10	
			HIPODROMO	PERSONA	15		\$	100,974.60	
			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	15		\$	87,885.30	
			JUAREZ	PERSONA	62		\$	398,288.70	
			MAZA	PERSONA	10		\$	67,316.40	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	36		\$	316,013.10	
			OBRAERA	PERSONA	277		\$	1,881,119.40	
			PAULINO NAVARRO	PERSONA	48		\$	381,459.60	
			PERALVILLO	PERSONA	72		\$	461,865.30	
			ROMA NTE	PERSONA	88		\$	703,082.40	
			ROMA SUR	PERSONA	60		\$	461,865.30	
			SAN RAFAEL	PERSONA	106		\$	772,268.70	
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	52		\$	345,931.50	
			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	11		\$	86,015.40	
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	258		\$	1,925,997.00	
			TABACALERA	PERSONA	36		\$	265,525.80	
			TRANSITO	PERSONA	106		\$	787,227.90	
			U COHUATLAN	PERSONA	21		\$	201,949.20	
			U H ESTRELLA	PERSONA	2		\$	18,699.00	
			U H NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	79		\$	570,319.50	
			U H PLAN TEPITO	PERSONA	107		\$	761,049.30	
			U MOSQUETA	PERSONA	2		\$	13,089.30	
			VALLE GOMEZ	PERSONA	31		\$	209,428.80	
			VISTA ALEGRE	PERSONA	45		\$	293,574.30	
			<b>SUMA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</b>		<b>2887</b>		<b>\$</b>	<b>20,791,418.10</b>	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A MADERO	15 DE AGOSTO	PERSONA	10		\$	59,836.80	
			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	15		\$	100,974.60	
			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	54		\$	407,638.20	
			AHUEHUETES	PERSONA	17		\$	110,324.10	
			AMPL ARBOLEDAS DE CUAUHTEPEC EL ALTO	PERSONA	17		\$	134,632.80	
			AMPL BENITO JUAREZ	PERSONA	3		\$	29,918.40	
			AMPL CASAS ALEMAN	PERSONA	77		\$	564,709.80	
			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	4		\$	35,528.10	
			AMPL GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	26		\$	186,990.00	
			AMPL GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	13		\$	106,584.30	
			AMPL LA FORESTAL	PERSONA	30		\$	203,819.10	
			AMPL LA JOYITA	PERSONA	6		\$	35,528.10	
			AMPL LA PROVIDENCIA	PERSONA	31		\$	216,908.40	
			AMPL MALACATES	PERSONA	22		\$	143,982.30	
			AMPL MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	7		\$	57,966.90	
			AMPL PANAMERICANA	PERSONA	14		\$	93,495.00	
			AMPL PROGRESO NACIONAL	PERSONA	50		\$	338,451.90	
			AMPL SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2		\$	11,219.40	
			AMPL U H CTM SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3		\$	26,178.60	
			AMPL VILLA HERMOSA	PERSONA	5		\$	46,747.50	
			ARAGON	PERSONA	30		\$	224,388.00	
			ARAGON INGUARAN	PERSONA	17		\$	119,673.60	
			ARBOLEDAS DE CUAUHTEPEC EL ALTO	PERSONA	8		\$	61,706.70	
			ATZACOALCO	PERSONA	30		\$	207,558.90	
			BARRIO GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	7		\$	59,836.80	
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	39		\$	276,745.20	
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	19		\$	108,454.20	
			BARRIO SAN JUAN TICOMAN	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			BARRIO SAN RAFAEL TICOMAN	PERSONA	7		\$	63,576.60	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			BENITO JUAREZ	PERSONA		12		\$	93,495.00
			BONDOJITO	PERSONA		12		\$	78,535.80
			C ARAGON IDECO	PERSONA		1		\$	3,739.80
			C H LA ESCALERA	PERSONA		2		\$	13,089.30
			C H LA PRADERA 1° SECC	PERSONA		4		\$	18,699.00
			C H LA PRADERA 2° SECC	PERSONA		3		\$	20,568.90
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA		89		\$	660,074.70
			CAPULTILAN	PERSONA		10		\$	84,145.50
			CASAS ALEMAN	PERSONA		5		\$	26,178.60
			CASTILLO CHICO	PERSONA		12		\$	84,145.50
			CASTILLO GRANDE	PERSONA		14		\$	121,543.50
			CERRO PRIETO	PERSONA		17		\$	134,632.80
			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA		153		\$	1,009,746.00
			CHURUBUSCO TEPEYAC	PERSONA		4		\$	37,398.00
			COCOYOTES	PERSONA		21		\$	181,380.30
			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA		28		\$	229,997.70
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA		45		\$	314,143.20
			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA		29		\$	211,298.70
			CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA		29		\$	213,168.60
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA		35		\$	209,428.80
			D M NACIONAL	PERSONA		11		\$	84,145.50
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA		32		\$	226,257.90
			DEL BOSQUE	PERSONA		3		\$	16,829.10
			DEL OBRERO	PERSONA		12		\$	61,706.70
			EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		4		\$	24,308.70
			EL ARBOLILLO	PERSONA		47		\$	372,110.10
			EL CARMEN	PERSONA		12		\$	110,324.10
			EL OLIVO	PERSONA		16		\$	106,584.30
			EL TEPETATAL	PERSONA		7		\$	43,007.70
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA		11		\$	84,145.50
			ESTANZUELA	PERSONA		22		\$	162,681.30
			ESTRELLA	PERSONA		29		\$	209,428.80
			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA		6		\$	50,487.30
			FAJA DE ORO	PERSONA		3		\$	20,568.90
			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA		8		\$	61,706.70
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA		56		\$	409,508.10



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GERTRUDIS SANCHEZ 1º SECC	PERSONA	34			\$	226,257.90
			GERTRUDIS SANCHEZ 2º SECC	PERSONA	6			\$	33,658.20
			GRAL FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	15			\$	93,495.00
			GRANJAS MODERNA	PERSONA	9			\$	71,056.20
			GUADALUPE	PERSONA	1			\$	3,739.80
			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	17			\$	117,803.70
			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	119			\$	759,179.40
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	29			\$	241,217.10
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	13			\$	87,885.30
			GUSTAVO A MADERO	PERSONA	10			\$	91,625.10
			HEROE DE NACOZARI	PERSONA	3			\$	29,918.40
			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	13			\$	114,063.90
			INDUSTRIAL	PERSONA	52			\$	422,597.40
			INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	3			\$	31,788.30
			JORGE NEGRETE	PERSONA	51			\$	392,679.00
			JOYAS DE NIEVE	PERSONA	3			\$	16,829.10
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	30			\$	147,722.10
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	5			\$	31,788.30
			LA CASILDA	PERSONA	16			\$	114,063.90
			LA CRUZ	PERSONA	10			\$	63,576.60
			LA DINAMITA	PERSONA	9			\$	56,097.00
			LA ESCALERA	PERSONA	5			\$	28,048.50
			LA ESMERALDA	PERSONA	36			\$	263,655.90
			LA FORESTAL	PERSONA	22			\$	188,859.90
			LA JOYA	PERSONA	39			\$	259,916.10
			LA JOYITA	PERSONA	7			\$	50,487.30
			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	11			\$	76,665.90
			LA PASTORA	PERSONA	31			\$	203,819.10
			LA PONDEROSA	PERSONA	4			\$	26,178.60
			LA PRADERA	PERSONA	35			\$	235,607.40
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	73			\$	536,661.30
			LINDAVISTA	PERSONA	34			\$	235,607.40
			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	20			\$	145,852.20
			LOMAS DE LA PALMA	PERSONA	45			\$	312,273.30
			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	14			\$	102,844.50
			MALACATES	PERSONA	4			\$	26,178.60
			MALINCHE	PERSONA	18			\$	127,153.20



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			MARTIN CARRERA	PERSONA	79		\$	575,929.20	
			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	36		\$	252,436.50	
			MAXIMINO AVILA CAMACHO	PERSONA	4		\$	28,048.50	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	113		\$	764,789.10	
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	103		\$	695,602.80	
			NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	11		\$	86,015.40	
			NUEVA TENOCHTILAN	PERSONA	38		\$	263,655.90	
			NUEVA VALLEJO	PERSONA	26		\$	201,949.20	
			PALMATITLA	PERSONA	28		\$	200,079.30	
			PANAMERICANA	PERSONA	12		\$	86,015.40	
			PARQUE DEL NAPOLITANO	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			PARQUE DEL TEPEYAC	PERSONA	2		\$	20,568.90	
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	159		\$	1,084,542.00	
			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	6		\$	41,137.80	
			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	2		\$	16,829.10	
			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	32		\$	216,908.40	
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	16		\$	110,324.10	
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	155		\$	1,206,085.50	
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	63		\$	325,362.60	
			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	76		\$	508,612.80	
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	10		\$	72,926.10	
			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	16		\$	106,584.30	
			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	32		\$	222,518.10	
			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	46		\$	342,191.70	
			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	19		\$	125,283.30	
			SANTA ROSA	PERSONA	42		\$	289,834.50	
			SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	39		\$	287,964.60	
			SOLIDARIDAD NACIONAL	PERSONA	7		\$	35,528.10	
			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	31		\$	201,949.20	
			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	14		\$	129,023.10	
			TICOMAN	PERSONA	22		\$	145,852.20	
			TLACOIMACA	PERSONA	6		\$	50,487.30	
			TLALPEXICO	PERSONA	10		\$	67,316.40	
			TORRES DE LINDAVISTA	PERSONA	2		\$	14,959.20	
			TRES ESTRELLAS	PERSONA	16		\$	112,194.00	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			TRIUNFO DE LA REPUBLICA	PERSONA	7		\$		44,877.60
			U COYOL 2	PERSONA	6		\$		43,007.70
			U FOVISTE RIO DE GUADALUPE	PERSONA	2		\$		9,349.50
			U H ATZACOALCO CTM	PERSONA	38		\$		278,615.10
			U H CTM EL ARBOLILLO	PERSONA	31		\$		241,217.10
			U H CTM SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	39		\$		299,184.00
			U H EDUARDO MOLINA	PERSONA	2		\$		9,349.50
			U H EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON 1º SECC	PERSONA	24		\$		153,331.80
			U H EL ARBOLILLO II CROC	PERSONA	9		\$		59,836.80
			U H EL MILAGRO	PERSONA	19		\$		130,893.00
			U H EL RISCO	PERSONA	28		\$		149,592.00
			U H JUAN DE DIOS BATIZ	PERSONA	2		\$		7,479.60
			U H LA ESMERALDA	PERSONA	3		\$		11,219.40
			U H LI LEGISLATURA	PERSONA	3		\$		22,438.80
			U H NARCISO BASSOLS	PERSONA	13		\$		86,015.40
			U H SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	85		\$		607,717.50
			U H SAN JUAN DE ARAGON 3º SECC	PERSONA	88		\$		581,538.90
			U H SAN JUAN DE ARAGON 6º SECC	PERSONA	35		\$		239,347.20
			U H SAN JUAN DE ARAGON 7º SECC	PERSONA	44		\$		293,574.30
			U H SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	2		\$		9,349.50
			U INF EXITO TRIUNFO Y ENSEÑANZA	PERSONA	8		\$		50,487.30
			U JOSE LORETO FABELA INFONAVIT	PERSONA	4		\$		18,699.00
			U LA SALLE	PERSONA	2		\$		7,479.60
			U LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	41		\$		287,964.60
			U VALLEJO LA PATERA	PERSONA	18		\$		117,803.70
			VALLE DE MADERO	PERSONA	9		\$		41,137.80
			VALLE DEL TEPEYAC	PERSONA	7		\$		52,357.20
			VALLEJO	PERSONA	72		\$		519,832.20
			VALLEJO PTE	PERSONA	7		\$		59,836.80
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	52		\$		379,589.70
			VERGEL DE GUADALUPE	PERSONA	1		\$		7,479.60
			VICTORIA NUEVA SECC	PERSONA	1		\$		1,869.90



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			VILLA DE ARAGON	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			VILLA HERMOSA	PERSONA	2		\$	7,479.60	
			VISTA HERMOSA	PERSONA	3		\$	26,178.60	
			ZONA ESCOLAR	PERSONA	78		\$	572,189.40	
			ZONA ESCOLAR OTE	PERSONA	3		\$	24,308.70	
			ZONA RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GPE	PERSONA	8		\$	39,267.90	
			<b>SUMA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>		<b>4300</b>		\$	<b>30,283,030.50</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	387		\$	2,745,013.20	
			AMPL GABRIEL RAMOS MILAN	PERSONA	57		\$	469,344.90	
			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	24		\$	179,510.40	
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	13		\$	99,104.70	
			BARRIO LA CRUZ	PERSONA	21		\$	177,640.50	
			BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	12		\$	71,056.20	
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	32		\$	241,217.10	
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	22		\$	158,941.50	
			BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	7		\$	61,706.70	
			BELISARIO DOMINGUEZ INFONAVIT	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			BENITO JUAREZ	PERSONA	60		\$	465,605.10	
			C. URBANO POP LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	2		\$	7,479.60	
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	56		\$	422,597.40	
			COND GRANJAS PRINCESS	PERSONA	11		\$	61,706.70	
			COND MARIO MORENO	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	5		\$	56,097.00	
			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	16		\$	119,673.60	
			DE LA CRUZ	PERSONA	8		\$	61,706.70	
			EL RODEO	PERSONA	57		\$	407,638.20	
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	52		\$	407,638.20	
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC BRAMADERO	PERSONA	126		\$	998,526.60	
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC TLACOTAL	PERSONA	49		\$	319,752.90	
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	98		\$	714,301.80	
			JARDIN TECMA	PERSONA	4		\$	39,267.90	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	70		\$	474,954.60	
			LIC CARLOS ZAPATA 2º SECC	PERSONA	23		\$	170,160.90	
			LIC CARLOS ZAPATA VELA 1º SECC	PERSONA	22		\$	170,160.90	
			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	42		\$	302,923.80	
			MILITAR MARIE	PERSONA	18		\$	127,153.20	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	25		\$	177,640.50	
			NUEVA STA ANITA	PERSONA	4		\$	24,308.70	
			PANTITLAN	PERSONA	192		\$	1,417,384.20	
			REFORMA IZTACCHUATL	PERSONA	12		\$	82,275.60	
			REFORMA IZTACCHUATL SUR	PERSONA	13		\$	80,405.70	
			SANTA ANITA	PERSONA	79		\$	590,888.40	
			SANTIAGO NTE	PERSONA	21		\$	142,112.40	
			SANTIAGO SUR	PERSONA	24		\$	170,160.90	
			TLAZINTLA	PERSONA	13		\$	69,186.30	
			U AMPL IZTACALCO	PERSONA	27		\$	209,428.80	
			U H AGUASCALIENTES	PERSONA	1		\$	5,609.70	
			U H COYUYA	PERSONA	9		\$	67,316.40	
			U H FLORES MAGON	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			U H MERCADOS II	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			U H MUJERES ILUSTRES	PERSONA	6		\$	50,487.30	
			U INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	80		\$	615,197.10	
			U SANTIAGO	PERSONA	3		\$	11,219.40	
			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	51		\$	407,638.20	
			<b>SUMA DELEGACIÓN IZTACALCO</b>		<b>1859</b>		<b>\$</b>	<b>13,680,188.40</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	12 DE DICIEMBRE	PERSONA	8		\$	74,796.00	
			2º AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	48		\$	299,184.00	
			2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			8º AMPL SAN MIGUEL	PERSONA	3		\$	20,568.90	
			ACAPULTITLAN	PERSONA	9		\$	50,487.30	
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	54		\$	357,150.90	
			AMPL EL SANTUARIO	PERSONA	9		\$	59,836.80	
			AMPL EL SIFON	PERSONA	5		\$	20,568.90	
			AMPL EL TRIUNFO	PERSONA	11		\$	86,015.40	
			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	19		\$	138,372.60	
			AMPL ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	44		\$	295,444.20	
			AMPL FLORES MAGON	PERSONA	2		\$	18,699.00	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPL GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA		5			\$ 35,528.10
			AMPL LOS REYES	PERSONA		14			\$ 86,015.40
			AMPL MIRADOR	PERSONA		26			\$ 186,990.00
			AMPL SAN MIGUEL	PERSONA		58			\$ 373,980.00
			AMPL SINATEL	PERSONA		2			\$ 22,438.80
			AMPL VERACRUZANA	PERSONA		4			\$ 28,048.50
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA		26			\$ 168,291.00
			APATLACO	PERSONA		38			\$ 280,485.00
			BANJIDAL	PERSONA		9			\$ 56,097.00
			BARRANCA DE GUADALUPE	PERSONA		8			\$ 44,877.60
			BARRANCAS TETECON	PERSONA		17			\$ 106,584.30
			BARRIO GUADALUPE	PERSONA		13			\$ 78,535.80
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA		28			\$ 222,518.10
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA		43			\$ 304,793.70
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA		43			\$ 308,533.50
			BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA		38			\$ 243,087.00
			BARRIO SAN JOSE	PERSONA		6			\$ 35,528.10
			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA		43			\$ 314,143.20
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA		25			\$ 136,502.70
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA		70			\$ 458,125.50
			BARRIO SAN PABLO	PERSONA		21			\$ 168,291.00
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA		22			\$ 153,331.80
			BARRIO STA BARBARA	PERSONA		84			\$ 648,855.30
			BARRIO TULA	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			BUENAVISTA	PERSONA		121			\$ 882,592.80
			C H BIATLON	PERSONA		4			\$ 22,438.80
			C H CELOALLIOTLI	PERSONA		31			\$ 228,127.80
			C H CUITLÁHUAC	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			C H REAL DEL MORAL	PERSONA		11			\$ 72,926.10
			C RESIDENCIAL NIZA	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			CACAMA	PERSONA		20			\$ 190,729.80
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA		49			\$ 400,158.60
			CASA BLANCA	PERSONA		48			\$ 353,411.10
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA		66			\$ 493,653.60
			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA		48			\$ 364,630.50
			CITLALLI	PERSONA		33			\$ 224,388.00
			COLONIAL IZTAPALAPA	PERSONA		19			\$ 166,421.10





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	88		\$		646,985.40
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	42		\$		353,411.10
			COOPERATIVA OSCOLI	PERSONA	2		\$		13,089.30
			DEGOLLADO	PERSONA	23		\$		166,421.10
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	209		\$		1,561,366.50
			DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	6		\$		48,617.40
			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	5		\$		48,617.40
			EJIDO STA Mª AZTAAHUACAN	PERSONA	22		\$		145,852.20
			EL EDEN	PERSONA	3		\$		11,219.40
			EL MANTO	PERSONA	79		\$		568,449.60
			EL MIRADOR	PERSONA	11		\$		95,364.90
			EL MOLINO	PERSONA	48		\$		306,663.60
			EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	11		\$		74,796.00
			EL PARAISO	PERSONA	18		\$		130,893.00
			EL PRADO	PERSONA	8		\$		33,658.20
			EL RETOÑO	PERSONA	25		\$		162,681.30
			EL RODEO	PERSONA	14		\$		95,364.90
			EL ROSARIO	PERSONA	20		\$		134,632.80
			EL SANTUARIO	PERSONA	22		\$		188,859.90
			EL SIFON	PERSONA	38		\$		220,648.20
			EL TRIANGULO	PERSONA	17		\$		130,893.00
			EL TRIUNFO	PERSONA	27		\$		198,209.40
			ERMITA IZTAPALAPA	PERSONA	1		\$		11,219.40
			ESCUADRON 201	PERSONA	68		\$		512,352.60
			ESTADO DE VERACRUZ	PERSONA	2		\$		13,089.30
			ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	9		\$		80,405.70
			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	23		\$		186,990.00
			EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS	PERSONA	1		\$		9,349.50
			EX HACIENDA SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	27		\$		188,859.90
			FRACC SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	4		\$		33,658.20
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	35		\$		216,908.40
			FRENCISCO VILLA	PERSONA	16		\$		110,324.10
			FUEGO NUEVO	PERSONA	24		\$		194,469.60
			GRANJAS ESMERALDAS	PERSONA	7		\$		63,576.60
			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	40		\$		261,786.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA		4			\$ 26,178.60
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA		34			\$ 229,997.70
			HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA		22			\$ 168,291.00
			HIDALGO Y MINA	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			HUITZICO	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			INSURGENTES	PERSONA		24			\$ 164,551.20
			IXTLÁHUACAN	PERSONA		46			\$ 377,719.80
			IZTAPALAPA	PERSONA		7			\$ 50,487.30
			JACARANDAS	PERSONA		27			\$ 215,038.50
			JARDIN DE CHURUBUSCO	PERSONA		10			\$ 76,665.90
			JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA		34			\$ 181,380.30
			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA		122			\$ 873,243.30
			JOSE M <sup>o</sup> MORELOS	PERSONA		4			\$ 24,308.70
			JUAN ESCUTIA	PERSONA		67			\$ 488,043.90
			JUSTO SIERRA	PERSONA		4			\$ 35,528.10
			LA CORONELA	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			LA ESPERANZA	PERSONA		12			\$ 93,495.00
			LA HERA	PERSONA		18			\$ 151,461.90
			LA PLANTA	PERSONA		13			\$ 78,535.80
			LA PURISIMA	PERSONA		3			\$ 14,959.20
			LA REGADERA	PERSONA		6			\$ 48,617.40
			LAS PEÑAS	PERSONA		42			\$ 319,752.90
			LEYES REFORMA	PERSONA		132			\$ 966,738.30
			LLANO DE LAS CRUCES	PERSONA		6			\$ 50,487.30
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA		37			\$ 274,875.30
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA		107			\$ 716,171.70
			LOMAS DE STA CRUZ	PERSONA		13			\$ 99,104.70
			LOMAS EL MANTO	PERSONA		5			\$ 35,528.10
			LOMAS ESTRELLA 1 <sup>o</sup> SECC	PERSONA		10			\$ 71,056.20
			LOMAS ESTRELLA 2 <sup>o</sup> SECCION	PERSONA		49			\$ 360,890.70
			LOMAS SAN LORENZO	PERSONA		18			\$ 123,413.40
			LOMAS ZARAGOZA	PERSONA		27			\$ 179,510.40
			LOS ANGELES	PERSONA		84			\$ 654,465.00
			LOS ANGELES APANOAYA	PERSONA		18			\$ 102,844.50
			LOS CIPRESES	PERSONA		7			\$ 22,438.80
			LOS PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA		14			\$ 114,063.90



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	35		\$	259,916.10	
			MEXICALTZINGO	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PERSONA	27		\$	173,900.70	
			MINERVA	PERSONA	5		\$	29,918.40	
			MIRAVALLE	PERSONA	25		\$	201,949.20	
			MIXCOATL	PERSONA	30		\$	192,599.70	
			MONTE ALBAN	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	375		\$	3,150,781.50	
			NUEVA ROSITA	PERSONA	30		\$	205,689.00	
			OJITO DE AGUA	PERSONA	12		\$	65,446.50	
			PALMILLAS	PERSONA	3		\$	18,699.00	
			PALMITAS	PERSONA	32		\$	256,176.30	
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	92		\$	738,610.50	
			PARAJE SAN JUAN 3º AMPL	PERSONA	6		\$	48,617.40	
			PARAJE TETECON	PERSONA	1		\$	5,609.70	
			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	20		\$	129,023.10	
			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	15		\$	121,543.50	
			PBLO CULHUACAN	PERSONA	12		\$	78,535.80	
			PBLO MAGDALENA ATLAZOPA	PERSONA	17		\$	117,803.70	
			PBLO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	35		\$	271,135.50	
			PBLO SAN LORENZO XICOTENCATL	PERSONA	11		\$	99,104.70	
			PBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLA	PERSONA	21		\$	138,372.60	
			PBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	18		\$	142,112.40	
			PBLO STA Mª TOMATLAN	PERSONA	16		\$	86,015.40	
			PBLO STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	115		\$	860,154.00	
			PLAN IGUALA	PERSONA	2		\$	11,219.40	
			POLVORILLA	PERSONA	49		\$	379,589.70	
			POPULAR ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	86		\$	562,839.90	
			POTRERO DE LA LUNA	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			PREDIO SAN ANTONIO	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	54		\$	413,247.90	
			PROGRESISTA	PERSONA	69		\$	452,515.80	
			PROGRESO DEL SUR	PERSONA	8		\$	59,836.80	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PUENTE BLANCO	PERSONA		26			\$ 155,201.70
			PURISIMA ATLAZOLPA	PERSONA		8			\$ 57,966.90
			QUETZAL	PERSONA		11			\$ 76,665.90
			REFORMA POLITICA	PERSONA		42			\$ 325,362.60
			RENOVACION	PERSONA		35			\$ 254,306.40
			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA		11			\$ 67,316.40
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA		75			\$ 504,873.00
			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA		17			\$ 117,803.70
			SAN JOSE ACULCO	PERSONA		24			\$ 145,852.20
			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA		6			\$ 26,178.60
			SAN JUAN CERRO	PERSONA		17			\$ 104,714.40
			SAN JUAN ESTRELLA	PERSONA		8			\$ 65,446.50
			SAN JUAN JOYA	PERSONA		6			\$ 54,227.10
			SAN JUAN XALPA	PERSONA		99			\$ 665,684.40
			SAN JUANICO NEXTIPAC	PERSONA		16			\$ 100,974.60
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA		72			\$ 540,401.10
			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA		31			\$ 248,696.70
			SAN PABLO I	PERSONA		4			\$ 28,048.50
			SAN PABLO II	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA		18			\$ 125,283.30
			SANTA CRUZ	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA		31			\$ 216,908.40
			SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA		2			\$ 18,699.00
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA		88			\$ 566,579.70
			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA		10			\$ 78,535.80
			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA		31			\$ 201,949.20
			SANTA ROSA ZONA DE CHINAMPERIA	PERSONA		5			\$ 24,308.70
			SECC YAUTLICA	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			SECTOR POPULAR	PERSONA		54			\$ 428,207.10
			SIDERAL	PERSONA		8			\$ 67,316.40
			SIERRA DEL VALLE	PERSONA		4			\$ 26,178.60
			SINATEL	PERSONA		6			\$ 46,747.50
			TENORIOS	PERSONA		35			\$ 239,347.20
			TEPalcates	PERSONA		63			\$ 516,092.40
			TRIANGULO AGUJAS	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			U BELLAVISTA	PERSONA		15			\$ 106,584.30
			U BENITO JUAREZ	PERSONA		2			\$ 9,349.50
			U CAROLINAS	PERSONA		1			\$ 7,479.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U CEDROS	PERSONA		1		\$	7,479.60
			U H BILBAO	PERSONA		1		\$	11,219.40
			U H CABEZA DE JUAREZ	PERSONA		3		\$	26,178.60
			U H CANANEA	PERSONA		20		\$	155,201.70
			U H CARLOS JONGITUD BARRIOS	PERSONA		2		\$	11,219.40
			U H CARMEN SERDAN VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA		55		\$	424,467.30
			U H COLMENA	PERSONA		11		\$	89,755.20
			U H COOP DEL TRABAJO DEL SECTOR PESCA	PERSONA		1		\$	9,349.50
			U H CUCHILLA DEL MORAL I	PERSONA		10		\$	72,926.10
			U H CUCHILLA DEL MORAL II	PERSONA		2		\$	11,219.40
			U H DEL VALLE RESIDENCIAL	PERSONA		2		\$	13,089.30
			U H EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA		78		\$	562,839.90
			U H EJERCITO DE OTE II ISSSTE	PERSONA		87		\$	615,197.10
			U H EJERCITO DE OTE ZONA PEÑON	PERSONA		18		\$	140,242.50
			U H EL GAVILAN	PERSONA		2		\$	9,349.50
			U H ESPAÑA	PERSONA		1		\$	1,869.90
			U H FOVISSTE SAN JUAN	PERSONA		2		\$	16,829.10
			U H FRENTE 10	PERSONA		9		\$	44,877.60
			U H GAMA GAVILAN	PERSONA		5		\$	29,918.40
			U H GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA		11		\$	87,885.30
			U H INFONAVIT	PERSONA		4		\$	24,308.70
			U H JACARANDAS	PERSONA		2		\$	14,959.20
			U H LA MORA GRANDE	PERSONA		2		\$	5,609.70
			U H LA VALENCIANA	PERSONA		2		\$	20,568.90
			U H LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA		4		\$	22,438.80
			U H LOS PICOS 6-B	PERSONA		12		\$	67,316.40
			U H MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA		9		\$	65,446.50
			U H MIRASOLES	PERSONA		17		\$	123,413.40
			U H MORAS PRIMAVERA	PERSONA		3		\$	26,178.60
			U H MORELOS II	PERSONA		3		\$	14,959.20
			U H PLAZA ESTRELLA I	PERSONA		4		\$	29,918.40
			U H PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA		2		\$	16,829.10



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U H PRESIDENTES Y PLAZA CONSTITUCIONAL	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			U H REAL DEL MORAL	PERSONA	6		\$	43,007.70	
			U H REFORMA GARAY	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			U H SABADELL BELLAVISTA	PERSONA	5		\$	43,007.70	
			U H SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	5		\$	44,877.60	
			U H SAN JUAN XALPA	PERSONA	19		\$	134,632.80	
			U H SAN LORENZO	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			U H SAN MARCOS	PERSONA	3		\$	11,219.40	
			U H SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	13		\$	74,796.00	
			U H SOLIDARIDAD	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			U H TEPELCATES	PERSONA	7		\$	43,007.70	
			U H TULYEHUALCO	PERSONA	2		\$	14,959.20	
			U H VALLE DE LUCES	PERSONA	12		\$	65,446.50	
			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	133		\$	1,092,021.60	
			U H XOPA	PERSONA	2		\$	18,699.00	
			U LA VIGA	PERSONA	2		\$	7,479.60	
			U MODELO	PERSONA	16		\$	114,063.90	
			U NARANJOS	PERSONA	1		\$	5,609.70	
			U STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	110		\$	813,406.50	
			U VICENTE GUERRERO	PERSONA	52		\$	407,638.20	
			VALLE DE LUCES	PERSONA	24		\$	172,030.80	
			VALLE DEL SUR	PERSONA	19		\$	115,933.80	
			VERGEL	PERSONA	32		\$	237,477.30	
			VICENTINA	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			VOCEADORES	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			XALPA	PERSONA	78		\$	474,954.60	
			ZONA RESIDENCIAL PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	2		\$	13,089.30	
			ZONA U EJIDO SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	5		\$	18,699.00	
			ZONA U STA MARTHA ACATITLA NTE	PERSONA	32		\$	170,160.90	
			ZONA U STA MARTHA ACATITLA SUR	PERSONA	4		\$	22,438.80	
			<b>SUMA DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>		<b>6433</b>		<b>\$</b>	<b>46,545,550.80</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MAGDALENA CONTRERAS	AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	26		\$	198,209.40	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPL POTRERILLO	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			ATACASCO	PERSONA		10			\$ 59,836.80
			ATLAXCO	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			BARRIO BARRANCA SECA	PERSONA		35			\$ 259,916.10
			BARRIO LAS CALLES	PERSONA		6			\$ 46,747.50
			BARRIO PLAZUELA PEDREGAL	PERSONA		4			\$ 28,048.50
			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA		7			\$ 57,966.90
			BARROS SIERRA	PERSONA		31			\$ 201,949.20
			CERRO DEL JUDIO	PERSONA		21			\$ 160,811.40
			CRESCENCIO J CHAVIRA	PERSONA		31			\$ 237,477.30
			CUAUHTÉMOC	PERSONA		45			\$ 287,964.60
			EL ERMITAÑO	PERSONA		21			\$ 160,811.40
			EL OASIS DE SAN BERNABE	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			EL ROSAL	PERSONA		70			\$ 512,352.60
			EL TANQUE	PERSONA		47			\$ 364,630.50
			EL TORO	PERSONA		25			\$ 147,722.10
			GUADALUPE	PERSONA		8			\$ 56,097.00
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA		25			\$ 162,681.30
			HUAYATLA	PERSONA		34			\$ 224,388.00
			LA CARBONERA	PERSONA		39			\$ 293,574.30
			LA CONCEPCION	PERSONA		21			\$ 168,291.00
			LA CRUZ	PERSONA		28			\$ 196,339.50
			LA MALINCHE	PERSONA		75			\$ 519,832.20
			LAS CRUCES	PERSONA		56			\$ 428,207.10
			LAS HUERTAS	PERSONA		12			\$ 93,495.00
			LAS PALMAS	PERSONA		25			\$ 222,518.10
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA		61			\$ 420,727.50
			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA		31			\$ 250,566.60
			LOS CAPULINES	PERSONA		2			\$ 18,699.00
			LOS PADRES	PERSONA		27			\$ 188,859.90
			NO ENCONTRADA	PERSONA		90			\$ 555,360.30
			PBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA		24			\$ 166,421.10
			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA		49			\$ 314,143.20
			PBLO NUEVO BAJO	PERSONA		17			\$ 138,372.60
			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA		69			\$ 549,750.60
			PBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA		95			\$ 757,309.50



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			POTRERILLO	PERSONA	28		\$	215,038.50	
			PUENTE SIERRA	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			RANCHO PANCHITA	PERSONA	2		\$	5,609.70	
			RESERVA CERRO DEL JUDIO	PERSONA	5		\$	22,438.80	
			SAN FRANCISCO	PERSONA	26		\$	173,900.70	
			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	46		\$	293,574.30	
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	29		\$	224,388.00	
			SAN JOSE EL BATAN	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			SANTA TERESA	PERSONA	24		\$	172,030.80	
			TIERRA COLORADA	PERSONA	6		\$	39,267.90	
			TIERRA UNIDA	PERSONA	4		\$	28,048.50	
			U H INDEPENDENCIA	PERSONA	41		\$	340,321.80	
			VILLAS DE LA MAGDALENA	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			VISTA HERMOSA	PERSONA	15		\$	82,275.60	
			<b>SUMA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</b>		<b>1400</b>		\$	<b>10,086,240.60</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MIGUEL HIDALGO	10 DE ABRIL	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	17		\$	130,893.00	
			5 DE MAYO	PERSONA	31		\$	200,079.30	
			AGRICULTURA	PERSONA	20		\$	138,372.60	
			AHUEHUETES ANAHUAC	PERSONA	3		\$	16,829.10	
			AMPL GRANADA	PERSONA	10		\$	72,926.10	
			AMPL POPO	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			AMPL TORRE BLANCA	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			ANAHUAC	PERSONA	357		\$	2,601,030.90	
			ANZURES	PERSONA	8		\$	63,576.60	
			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	96		\$	676,903.80	
			ARGENTINA PTE	PERSONA	66		\$	497,393.40	
			CASA BLANCA	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			CHAPULTEPEC MORALES	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			CUAUHTÉMOC PENSIL	PERSONA	13		\$	112,194.00	
			DANIEL GARZA	PERSONA	53		\$	390,809.10	
			DEL BOSQUE	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			DOS LAGOS	PERSONA	1		\$	1,869.90	
			ESCANDON	PERSONA	126		\$	916,251.00	
			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	32		\$	235,607.40	
			GRAL AVILA CAMACHO	PERSONA	2		\$	18,699.00	
			GRANADA	PERSONA	25		\$	192,599.70	
			HUASTECA	PERSONA	2		\$	18,699.00	
			HUICHAPAN	PERSONA	56		\$	400,158.60	





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			IGNACIO M ALTAMIRANO	PERSONA	5		\$		39,267.90
			IRRIGACION	PERSONA	5		\$		37,398.00
			LEGARIA	PERSONA	35		\$		252,436.50
			LOMAS ALTAS	PERSONA	2		\$		18,699.00
			LOMAS DE BEZARES	PERSONA	2		\$		9,349.50
			LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	7		\$		43,007.70
			LOMAS DE VIRREYES	PERSONA	3		\$		20,568.90
			LOS MANZANOS	PERSONA	2		\$		22,438.80
			LOS MORALES SECC PALMA	PERSONA	1		\$		11,219.40
			MEXICO NUEVO	PERSONA	34		\$		235,607.40
			MODELO PENSIL	PERSONA	8		\$		52,357.20
			MOLINO DEL REY	PERSONA	1		\$		11,219.40
			NEXTITLA	PERSONA	5		\$		39,267.90
			NO ENCONTRADA	PERSONA	87		\$		706,822.20
			NUEVA ANZURES	PERSONA	2		\$		14,959.20
			PENSIL NTE	PERSONA	168		\$		1,146,248.70
			PENSIL SUR	PERSONA	24		\$		160,811.40
			PERALITOS	PERSONA	3		\$		16,829.10
			PERIODISTAS	PERSONA	3		\$		31,788.30
			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	16		\$		136,502.70
			POLANCO CHAPULTEPEC	PERSONA	4		\$		24,308.70
			POLANCO REFORMA	PERSONA	2		\$		9,349.50
			POPO	PERSONA	15		\$		123,413.40
			POPOTLA	PERSONA	107		\$		807,796.80
			REFORMA SOCIAL	PERSONA	19		\$		117,803.70
			RESIDENCIAL MILITAR	PERSONA	9		\$		71,056.20
			RETORNO DE BEZARES	PERSONA	1		\$		7,479.60
			SAN DIEGO COYOACÁN	PERSONA	24		\$		147,722.10
			SAN JOAQUIN	PERSONA	15		\$		112,194.00
			SAN JUANICO	PERSONA	18		\$		147,722.10
			SAN LORENZO TLALTENANGO	PERSONA	8		\$		50,487.30
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	54		\$		409,508.10
			SANTO TOMAS	PERSONA	10		\$		74,796.00
			TACUBA	PERSONA	69		\$		441,296.40
			TACUBAYA	PERSONA	56		\$		420,727.50
			TLAXPANA	PERSONA	51		\$		351,541.20
			TORRE BLANCA	PERSONA	46		\$		329,102.40
			U H LOMAS DE SOTELO	PERSONA	17		\$		119,673.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U HOGAR PARA NOSOTROS	PERSONA	1		\$	7,479.60	
			U LEGARIA	PERSONA	5		\$	37,398.00	
			U POPULAR LOMA HERMOSA	PERSONA	16		\$	121,543.50	
			VENTURA PEREZ DE ALBA	PERSONA	9		\$	63,576.60	
			VERONICA ANZURES	PERSONA	10		\$	84,145.50	
			<b>SUMA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>		<b>1911</b>		<b>\$</b>	<b>13,857,828.90</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MILPA ALTA	BARRIO CENTRO	PERSONA	14		\$	63,576.60	
			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	27		\$	162,681.30	
			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	15		\$	106,584.30	
			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	6		\$	39,267.90	
			BARRIO NUCHTLA	PERSONA	4		\$	37,398.00	
			BARRIO OCOTITLA	PERSONA	1		\$	3,739.80	
			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	9		\$	72,926.10	
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	2		\$	22,438.80	
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	23		\$	160,811.40	
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	3		\$	18,699.00	
			BARRIO STA CRUZ	PERSONA	44		\$	312,273.30	
			BARRIO STA MARTHA	PERSONA	35		\$	241,217.10	
			BARRIO TECAXTITLA	PERSONA	10		\$	57,966.90	
			BARRIO TENANTITLA	PERSONA	10		\$	63,576.60	
			BARRIO XALTIPAC	PERSONA	4		\$	31,788.30	
			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	11		\$	69,186.30	
			GUADALUPE	PERSONA	10		\$	48,617.40	
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	5		\$	41,137.80	
			NOXCALCO	PERSONA	3		\$	26,178.60	
			PBLO SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	10		\$	69,186.30	
			PBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	69		\$	454,385.70	
			PBLO SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	34		\$	215,038.50	
			PBLO SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	41		\$	274,875.30	
			PBLO SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	21		\$	149,592.00	
			PBLO SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	11		\$	89,755.20	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	90			\$	624,546.60
			PBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	47			\$	334,712.10
			PBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	172			\$	1,179,906.90
			PBLO STA ANA TLACOTENCO	PERSONA	20			\$	147,722.10
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	55			\$	370,240.20
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	10			\$	78,535.80
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	5			\$	43,007.70
			<b>SUMA DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>		<b>826</b>			<b>\$</b>	<b>5,643,358.20</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLÁHUAC	3 DE MAYO	PERSONA	1			\$	3,739.80
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	44			\$	310,403.40
			AMPL LOPEZ PORTILLO	PERSONA	4			\$	22,438.80
			AMPL SELENE	PERSONA	14			\$	114,063.90
			BARRIO CONCEPCION	PERSONA	1			\$	9,349.50
			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	14			\$	108,454.20
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	12			\$	76,665.90
			BARRIO LA MAGDALENA	PERSONA	4			\$	35,528.10
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	17			\$	112,194.00
			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	18			\$	117,803.70
			BARRIO SAN BARTOLO	PERSONA	5			\$	46,747.50
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3			\$	18,699.00
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	21			\$	104,714.40
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	21			\$	157,071.60
			BARRIO STA ANA	PERSONA	2			\$	16,829.10
			BARRIO STA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	58			\$	379,589.70
			BODET	PERSONA	46			\$	306,663.60
			CAMPESTRE EL POTRERO	PERSONA	2			\$	22,438.80
			CONCEPCION	PERSONA	5			\$	35,528.10
			CRISTO REY	PERSONA	1			\$	11,219.40
			DEL MAR	PERSONA	110			\$	699,342.60
			EL ROSARIO	PERSONA	11			\$	72,926.10
			EL TRIANGULO	PERSONA	7			\$	41,137.80
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	9			\$	56,097.00
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	11			\$	67,316.40
			GRANJAS CABRERA	PERSONA	8			\$	46,747.50
			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	11			\$	100,974.60
			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	14			\$	99,104.70



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			LA CONCHITA	PERSONA	4		\$		41,137.80
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	98		\$		632,026.20
			LA ESTACION	PERSONA	47		\$		364,630.50
			LA HABANA	PERSONA	2		\$		9,349.50
			LA LOMA	PERSONA	2		\$		18,699.00
			LA NOPALERA	PERSONA	54		\$		385,199.40
			LA TURBA	PERSONA	13		\$		93,495.00
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	41		\$		258,046.20
			LAS PUERTAS	PERSONA	5		\$		50,487.30
			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	11		\$		76,665.90
			LOS OLIVOS	PERSONA	59		\$		416,987.70
			LUPITA	PERSONA	13		\$		78,535.80
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	164		\$		1,140,639.00
			NO ENCONTRADA	PERSONA	46		\$		329,102.40
			OJO DE AGUA	PERSONA	8		\$		59,836.80
			PBLO SAN ANDRES MIXQUI	PERSONA	14		\$		121,543.50
			PBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	41		\$		261,786.00
			PBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	23		\$		158,941.50
			PBLO STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	14		\$		121,543.50
			PEDREGAL DE TEZOMPA	PERSONA	1		\$		11,219.40
			PEÑA ALTA	PERSONA	14		\$		95,364.90
			QUIAHUATLA	PERSONA	15		\$		74,796.00
			SAN ANDRES	PERSONA	5		\$		26,178.60
			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	1		\$		11,219.40
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	8		\$		72,926.10
			SAN JOSE	PERSONA	13		\$		99,104.70
			SANTA CATARINA	PERSONA	1		\$		5,609.70
			SANTA CECILIA	PERSONA	19		\$		136,502.70
			SANTA CRUZ MIXQUIC	PERSONA	3		\$		20,568.90
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	47		\$		353,411.10
			SELENE	PERSONA	45		\$		319,752.90
			TEPANTILAMILCO	PERSONA	2		\$		22,438.80
			TIERRA BLANCA	PERSONA	21		\$		143,982.30
			TLÁHUAC	PERSONA	5		\$		29,918.40
			TLALNEPANTLA	PERSONA	1		\$		9,349.50
			U H MINAS DE ARENA	PERSONA	2		\$		13,089.30
			U H VILLA TLATEMPA	PERSONA	7		\$		69,186.30



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			U H ZACATENCO	PERSONA	2		\$	9,349.50	
			U H ZAPOTITLAN	PERSONA	3		\$	9,349.50	
			U LA HABANA	PERSONA	3		\$	24,308.70	
			U LOS OLIVOS	PERSONA	15		\$	93,495.00	
			VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE	PERSONA	29		\$	190,729.80	
			ZACATENCO	PERSONA	3		\$	29,918.40	
			ZAPOTITLA	PERSONA	47		\$	342,191.70	
			ZONA URBANA STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			<b>SUMA DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>		<b>1448</b>		<b>\$</b>	<b>10,048,842.60</b>	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	2 DE OCTUBRE	PERSONA	63		\$	353,411.10	
			AMPL CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	6		\$	37,398.00	
			AMPL LOPEZ PORTILLO	PERSONA	9		\$	56,097.00	
			AMPL M HIDALGO 2º SECC	PERSONA	42		\$	258,046.20	
			AMPL MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	5		\$	20,568.90	
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	167		\$	1,277,141.70	
			AMPL TEPEXIMILPA	PERSONA	16		\$	78,535.80	
			AMPL TEPEXIMILPA SERVIMET	PERSONA	3		\$	22,438.80	
			AMSA	PERSONA	12		\$	112,194.00	
			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	9		\$	74,796.00	
			ARENAL	PERSONA	23		\$	74,796.00	
			BARRIO CAMISETAS	PERSONA	3		\$	16,829.10	
			BARRIO DEL TRUENITO	PERSONA	7		\$	41,137.80	
			BARRIO LA LONJA	PERSONA	5		\$	48,617.40	
			BARRIO NIÑO JESUS	PERSONA	8		\$	74,796.00	
			BARRIO SAN FERNANDO	PERSONA	5		\$	29,918.40	
			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	5		\$	26,178.60	
			BELVEDERE DE ESLAVA	PERSONA	30		\$	192,599.70	
			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	48		\$	351,541.20	
			C FOVISSSTE FUENTES BROTANTES	PERSONA	6		\$	50,487.30	
			C INFANTIL CUEMANCO	PERSONA	1		\$	11,219.40	
			C RESIDENCIAL PINARES	PERSONA	9		\$	72,926.10	
			C RESIDENCIAL TEPEPAN	PERSONA	1		\$	9,349.50	
			C RESIDENCIAL VILLA PRADO COAPA	PERSONA	1		\$	3,739.80	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			C URBANO COAPA	PERSONA		2			\$ 22,438.80
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA		17			\$ 132,762.90
			CHICHICASPATL	PERSONA		11			\$ 67,316.40
			CHIMALCOYOTL	PERSONA		19			\$ 142,112.40
			CHIMALI	PERSONA		4			\$ 41,137.80
			CHIMILL	PERSONA		14			\$ 72,926.10
			COMUNEROS DE STA URSULA	PERSONA		2			\$ 13,089.30
			CRUZ DEL FAROL	PERSONA		15			\$ 108,454.20
			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA		22			\$ 164,551.20
			CUEVITA DE CURAMAGUEY	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			CUMBRES DE TEPETONGO	PERSONA		10			\$ 78,535.80
			EJIDO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA		56			\$ 424,467.30
			EL ARENAL DE GUADALUPE	PERSONA		3			\$ 31,788.30
			EL ARENAL TEPEPAN	PERSONA		6			\$ 44,877.60
			EL BOSQUE	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			EL CONVENTO	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			EL DIVISADERO	PERSONA		3			\$ 24,308.70
			EL METRO	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			EL MIRADOR	PERSONA		13			\$ 71,056.20
			EL MIRADOR 3º SECC	PERSONA		5			\$ 28,048.50
			EL MIRADOR I	PERSONA		8			\$ 71,056.20
			EL MIRADOR II	PERSONA		16			\$ 121,543.50
			EL ZACATON	PERSONA		14			\$ 86,015.40
			EX EJIDO DE HUIPULCO	PERSONA		3			\$ 22,438.80
			EX EJIDO HUIPULCO	PERSONA		4			\$ 20,568.90
			EX HACIENDA COAPA	PERSONA		59			\$ 392,679.00
			EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			FRACC EL TAPATIO	PERSONA		11			\$ 56,097.00
			FUENTES BROTTANTES	PERSONA		13			\$ 84,145.50
			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA		4			\$ 41,137.80
			FUENTES DEL PEDREGAL	PERSONA		4			\$ 20,568.90
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			GRANJAS COAPA	PERSONA		19			\$ 119,673.60
			GUADALUPE	PERSONA		4			\$ 26,178.60
			HACIENDA DE SAN JUAN	PERSONA		2			\$ 9,349.50
			HACIENDA DE SAN JUAN DE TLALPAN 2º SECC	PERSONA		3			\$ 28,048.50



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	90		\$		613,327.20
			ISIDRO FABELA	PERSONA	94		\$		714,301.80
			ISIDRO FABELA SECC CANTIL	PERSONA	3		\$		13,089.30
			IXTLAHUATONGO	PERSONA	1		\$		9,349.50
			JARDINES EN LA MONTAÑA	PERSONA	6		\$		50,487.30
			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	5		\$		24,308.70
			LA JOYA	PERSONA	11		\$		67,316.40
			LA MAGUEYERA	PERSONA	6		\$		31,788.30
			LA MESA	PERSONA	17		\$		134,632.80
			LA PALMA	PERSONA	33		\$		168,291.00
			LA VENTA	PERSONA	2		\$		7,479.60
			LAS FLORES	PERSONA	2		\$		9,349.50
			LAS HADAS	PERSONA	1		\$		5,609.70
			LOMAS DE CUATETLAN	PERSONA	3		\$		33,658.20
			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	14		\$		97,234.80
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	70		\$		486,174.00
			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	22		\$		158,941.50
			LOMAS HIDALGO	PERSONA	15		\$		102,844.50
			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	15		\$		102,844.50
			LOS ENCINOS	PERSONA	17		\$		95,364.90
			LOS VOLCANES	PERSONA	14		\$		104,714.40
			Mª E ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	2		\$		18,699.00
			MAGISTERIAL	PERSONA	2		\$		22,438.80
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	42		\$		274,875.30
			MIRADOR DEL VALLE	PERSONA	7		\$		43,007.70
			MISIONES TLALPAN	PERSONA	2		\$		18,699.00
			NARCISO MENDOZA	PERSONA	11		\$		59,836.80
			NO ENCONTRADA	PERSONA	118		\$		718,041.60
			NUEVA ORIENTAL COAPA	PERSONA	3		\$		22,438.80
			NUEVO RENACIMIENTO AXALIO	PERSONA	5		\$		31,788.30
			PARAJE 38	PERSONA	14		\$		100,974.60
			PARQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	3		\$		22,438.80
			PEDREGAL AMILCO	PERSONA	1		\$		3,739.80
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	4		\$		29,918.40
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	172		\$		1,299,580.50
			PEDREGAL DE STA URSULA XITLA	PERSONA	28		\$		168,291.00
			PEDREGAL STA TERESA	PERSONA	30		\$		254,306.40



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			PEÑA POBRE	PERSONA		6			\$ 29,918.40
			PLAN DE AYALA	PERSONA		5			\$ 31,788.30
			PRADO COAPA 1º SECC	PERSONA		9			\$ 52,357.20
			PRADO COAPA 2º SECC	PERSONA		5			\$ 18,699.00
			PRADO COAPA 3º SECC	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			PRIMAVERA	PERSONA		4			\$ 29,918.40
			PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA		5			\$ 39,267.90
			PUEBLO QUIETO	PERSONA		6			\$ 28,048.50
			PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA		19			\$ 104,714.40
			RANCHO LOS COLORINES	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			RESIDENCIAL ACOXPA	PERSONA		2			\$ 14,959.20
			RESIDENCIAL HACIENDA COAPA	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			RESIDENCIAL MIRAMONTES	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			RESIDENCIAL PEDREGAL PICACHO	PERSONA		2			\$ 13,089.30
			RESIDENCIAL STA URSULA	PERSONA		2			\$ 22,438.80
			RESIDENCIAL VILLA COAPA	PERSONA		16			\$ 130,893.00
			RINCON DE SAN JUAN	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			RINCONADA COAPA 1º SECCION	PERSONA		8			\$ 57,966.90
			ROMULO SANCHEZ MIRELES	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			SABINACO	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA		93			\$ 525,441.90
			SAN BARTOLO EL CHICO	PERSONA		5			\$ 37,398.00
			SAN BARTOLO EL CHICO LA CUCHILLA	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			SAN BUENAVENTURA	PERSONA		3			\$ 29,918.40
			SAN JUAN BAUTISTA	PERSONA		3			\$ 33,658.20
			SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA		5			\$ 43,007.70
			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA		17			\$ 127,153.20
			SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA		13			\$ 86,015.40
			SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA		1			\$ 1,869.90
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA		60			\$ 375,849.90
			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA		10			\$ 59,836.80
			SAN NICOLAS II	PERSONA		11			\$ 78,535.80
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA		121			\$ 903,161.70
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA		43			\$ 308,533.50





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			SANTA URSULA XITLA	PERSONA		20			\$ 166,421.10
			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA		6			\$ 46,747.50
			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA		13			\$ 69,186.30
			SECC XVI	PERSONA		6			\$ 52,357.20
			SOLIDARIDAD	PERSONA		3			\$ 13,089.30
			TECORRAL	PERSONA		3			\$ 16,829.10
			TEPETONEO	PERSONA		1			\$ 5,609.70
			TETECALA	PERSONA		3			\$ 18,699.00
			TIERRA COLORADA	PERSONA		6			\$ 59,836.80
			TLALCOLIGIA	PERSONA		31			\$ 258,046.20
			TLALMILLE	PERSONA		8			\$ 57,966.90
			TLALPAN	PERSONA		44			\$ 265,525.80
			TLALPUENTE	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			TORIELLO GUERRA	PERSONA		12			\$ 108,454.20
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA		47			\$ 291,704.40
			TORTUGAS	PERSONA		2			\$ 13,089.30
			U H HUESO PERIFERICO	PERSONA		2			\$ 16,829.10
			U H ISSSFAM 1	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			U H LUPITA PEREZ	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			U H NARCISO MENDOZA	PERSONA		11			\$ 89,755.20
			U H PEMEX PICACHO	PERSONA		2			\$ 11,219.40
			U H TENORIOS FOVISSSTE	PERSONA		2			\$ 20,568.90
			U PEDREGAL DEL LAGO	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			U TENORIOS I	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			U TENORIOS II	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			VALLE DE TEPEPAN	PERSONA		1			\$ 3,739.80
			VALLE ESCONDIDO	PERSONA		3			\$ 20,568.90
			VALLE VERDE	PERSONA		4			\$ 35,528.10
			VERANO	PERSONA		8			\$ 39,267.90
			VERGEL COAPA	PERSONA		1			\$ 7,479.60
			VERGEL DE COYOACÁN	PERSONA		6			\$ 44,877.60
			VERGEL SUR	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			VILLA COAPA	PERSONA		53			\$ 377,719.80
			VILLA DEL PUENTE	PERSONA		1			\$ 11,219.40
			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA		16			\$ 115,933.80
			VILLA OLIMPICA	PERSONA		3			\$ 31,788.30
			VILLA TLALPAN	PERSONA		1			\$ 9,349.50
			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA		23			\$ 192,599.70
			VIVEROS DE CUERNAVACA	PERSONA		1			\$ 1,869.90



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			XAXALCO	PERSONA		2		\$	14,959.20
			XAXALIPA	PERSONA		1		\$	7,479.60
			XOLALPA	PERSONA		5		\$	33,658.20
			ZONA URBANA EJIDAL EL PEDREGAL	PERSONA		23		\$	140,242.50
			ZONA URBANA EJIDAL HEROES DE PADIERNA	PERSONA		13		\$	65,446.50
			<b>SUMA DELEGACIÓN TLALPAN</b>			<b>2623</b>		<b>\$</b>	<b>18,126,810.60</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	PERSONA		18		\$	155,201.70
			1º DE MAYO	PERSONA		11		\$	78,535.80
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA		121		\$	772,268.70
			20 DE NOVIEMBRE 2º TRAMO	PERSONA		6		\$	28,048.50
			24 DE ABRIL	PERSONA		27		\$	166,421.10
			7 DE JULIO	PERSONA		6		\$	46,747.50
			AARON SAENZ	PERSONA		9		\$	72,926.10
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA		40		\$	314,143.20
			AERONAUTICA MILITAR	PERSONA		12		\$	78,535.80
			AMPL 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA		11		\$	63,576.60
			AMPL ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA		8		\$	57,966.90
			AMPL AVIACION CIVIL	PERSONA		2		\$	14,959.20
			AMPL CARACOL	PERSONA		10		\$	69,186.30
			AMPL MICHOACANA	PERSONA		16		\$	149,592.00
			AMPL PENITENCIARIA	PERSONA		32		\$	237,477.30
			AMPL SIMON BOLIVAR	PERSONA		6		\$	48,617.40
			AMPL VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA		4		\$	33,658.20
			AQUILES SERDAN	PERSONA		43		\$	291,704.40
			ARTES GRAFICAS	PERSONA		38		\$	286,094.70
			AVIACION CIVIL	PERSONA		25		\$	185,120.10
			AZTECA	PERSONA		12		\$	97,234.80
			CARACOL	PERSONA		49		\$	342,191.70
			CUATRO ARBOLES	PERSONA		22		\$	166,421.10
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA		31		\$	250,566.60
			DAMIAN CARMONA	PERSONA		12		\$	54,227.10
			EL ARENAL 1º SECC	PERSONA		50		\$	295,444.20
			EL ARENAL 2º SECC	PERSONA		7		\$	44,877.60
			EL ARENAL 3º SECC	PERSONA		9		\$	63,576.60
			EL ARENAL 4º SECC	PERSONA		49		\$	359,020.80
			EL PARQUE	PERSONA		24		\$	168,291.00



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			EMILIO CARRANZA	PERSONA	32			\$ 239,347.20	
			FEDERAL	PERSONA	55			\$ 415,117.80	
			FELIPE ANGULES	PERSONA	10			\$ 80,405.70	
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	82			\$ 557,230.20	
			JAMAICA	PERSONA	18			\$ 95,364.90	
			JANITIZO	PERSONA	14			\$ 102,844.50	
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	200			\$ 1,441,692.90	
			LORENZO BOTURINI	PERSONA	46			\$ 323,492.70	
			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	116			\$ 785,358.00	
			MERCED BALBUENA	PERSONA	41			\$ 316,013.10	
			MICHOACANA	PERSONA	12			\$ 71,056.20	
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	10			\$ 67,316.40	
			MOCTEZUMA 1º SECC	PERSONA	91			\$ 564,709.80	
			MOCTEZUMA 2º SECC	PERSONA	173			\$ 1,037,794.50	
			MORELOS	PERSONA	187			\$ 1,260,312.60	
			NICOLAS BRAVO	PERSONA	10			\$ 61,706.70	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	41			\$ 317,883.00	
			OBREGON	PERSONA	18			\$ 104,714.40	
			PBLO DE MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	16			\$ 89,755.20	
			PENITENCIARIA	PERSONA	52			\$ 377,719.80	
			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	73			\$ 529,181.70	
			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	97			\$ 688,123.20	
			POPULAR RASTRO	PERSONA	16			\$ 108,454.20	
			PROGRESISTA	PERSONA	4			\$ 28,048.50	
			PUEBLA	PERSONA	27			\$ 192,599.70	
			REVOLUCION	PERSONA	10			\$ 89,755.20	
			ROMERO RUBIO	PERSONA	73			\$ 546,010.80	
			SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	15			\$ 104,714.40	
			SEVILLA	PERSONA	12			\$ 80,405.70	
			SIMON BOLIVAR	PERSONA	25			\$ 151,461.90	
			U CANDELARIA DE LOS PATOS	PERSONA	21			\$ 155,201.70	
			U H EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2			\$ 9,349.50	
			U H FIVIPOR	PERSONA	26			\$ 226,257.90	
			U KENNEDY	PERSONA	2			\$ 22,438.80	
			U MORELOS	PERSONA	2			\$ 13,089.30	
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	28			\$ 175,770.60	
			VALLE GOMEZ	PERSONA	32			\$ 205,689.00	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	15				\$ 129,023.10
			<b>SUMA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>		<b>2414</b>				<b>\$ 16,758,043.80</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	ACOCA	PERSONA	5				\$ 35,528.10
			ALCANFORES	PERSONA	2				\$ 16,829.10
			ALDAMA BOSQUES DE CIPRES	PERSONA	4				\$ 39,267.90
			AMPL NATIVITAS	PERSONA	36				\$ 241,217.10
			AMPL SAN MARCOS NORTE	PERSONA	55				\$ 416,987.70
			AMPL TEPEPAN	PERSONA	24				\$ 166,421.10
			AMPL TITLA	PERSONA	3				\$ 28,048.50
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1				\$ 3,739.80
			ARCOS DEL SUR	PERSONA	1				\$ 7,479.60
			BARRIO 18	PERSONA	4				\$ 16,829.10
			BARRIO BELEN	PERSONA	3				\$ 22,438.80
			BARRIO CALTONGO	PERSONA	18				\$ 127,153.20
			BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	4				\$ 22,438.80
			BARRIO CHAPULTEPEC	PERSONA	1				\$ 11,219.40
			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	7				\$ 57,966.90
			BARRIO GUADALUPANA	PERSONA	1				\$ 5,609.70
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	24				\$ 166,421.10
			BARRIO LA CONCEPCION TLACOPA	PERSONA	9				\$ 61,706.70
			BARRIO LA CONCHITA	PERSONA	2				\$ 13,089.30
			BARRIO LA GUADALUPITA	PERSONA	8				\$ 76,665.90
			BARRIO LA PLANTA	PERSONA	1				\$ 7,479.60
			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	8				\$ 33,658.20
			BARRIO LA TABLA	PERSONA	2				\$ 22,438.80
			BARRIO LAS CRUCES	PERSONA	3				\$ 24,308.70
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	3				\$ 18,699.00
			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	5				\$ 24,308.70
			BARRIO SAN DIEGO	PERSONA	4				\$ 18,699.00
			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	5				\$ 33,658.20
			BARRIO SAN ISIDRO	PERSONA	11				\$ 50,487.30
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	4				\$ 14,959.20
			BARRIO SAN JUAN MINAS	PERSONA	2				\$ 11,219.40
			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	10				\$ 69,186.30
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	31				\$ 203,819.10
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	11				\$ 57,966.90
			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	17				\$ 125,283.30



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO STA CRUCITA	PERSONA	4			\$	22,438.80
			BARRIO STA Mª DEL OLIVAR	PERSONA	5			\$	48,617.40
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	46			\$	347,801.40
			BOSQUE RESID DEL SUR	PERSONA	3			\$	24,308.70
			BOSQUES DEL SUR	PERSONA	5			\$	41,137.80
			C H BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	PERSONA	5			\$	31,788.30
			C INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	5			\$	43,007.70
			COND REAL DE LA NOVIA	PERSONA	5			\$	33,658.20
			DEL CARMEN	PERSONA	4			\$	31,788.30
			DOLORES TLALI	PERSONA	4			\$	24,308.70
			EJIDO XOCHITEPEC	PERSONA	12			\$	84,145.50
			EL ARENAL	PERSONA	1			\$	3,739.80
			EL CARMEN	PERSONA	16			\$	99,104.70
			EL CEDRAL	PERSONA	1			\$	7,479.60
			EL MIRADOR	PERSONA	17			\$	127,153.20
			HUICHAPAN	PERSONA	7			\$	50,487.30
			INFONAVIT DIVISION DEL NORTE	PERSONA	4			\$	11,219.40
			JARDINES DEL SUR	PERSONA	19			\$	104,714.40
			JAZMIN	PERSONA	2			\$	22,438.80
			JOYA DE VARGAS	PERSONA	2			\$	13,089.30
			LA CAÑADA	PERSONA	2			\$	7,479.60
			LA CEBADA	PERSONA	40			\$	282,354.90
			LA CONCHA	PERSONA	4			\$	24,308.70
			LA GUADALUPANA	PERSONA	2			\$	22,438.80
			LA GUADALUPITA TLAXIATEMALCO	PERSONA	2			\$	18,699.00
			LA NORIA	PERSONA	16			\$	78,535.80
			LA PEÑITA	PERSONA	1			\$	1,869.90
			LAS ANIMAS	PERSONA	4			\$	37,398.00
			LAS MESITAS	PERSONA	1			\$	11,219.40
			LAS PERITAS	PERSONA	7			\$	67,316.40
			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	2			\$	14,959.20
			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	7			\$	46,747.50
			LOS CERILLOS	PERSONA	34			\$	235,607.40
			LOS CORRALES	PERSONA	1			\$	5,609.70
			LOS MORALES	PERSONA	1			\$	11,219.40
			NATIVITAS	PERSONA	6			\$	48,617.40



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO ENCONTRADA	PERSONA	55			\$	409,508.10
			OLIVAR	PERSONA	1			\$	9,349.50
			ORIENTE	PERSONA	2			\$	18,699.00
			PARAJE LA HERRADURA	PERSONA	10			\$	72,926.10
			PASEOS DEL SUR	PERSONA	8			\$	61,706.70
			PBLO NATIVITAS	PERSONA	22			\$	158,941.50
			PBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	55			\$	450,645.90
			PBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	18			\$	112,194.00
			PBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	40			\$	295,444.20
			PBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	11			\$	93,495.00
			PBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	47			\$	370,240.20
			PBLO SAN LUIS TLAXIATEMALCO	PERSONA	18			\$	102,844.50
			PBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	41			\$	299,184.00
			PBLO STA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	37			\$	233,737.50
			PBLO STA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	30			\$	243,087.00
			PBLO STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	29			\$	207,558.90
			PBLO TEPEPAN	PERSONA	56			\$	379,589.70
			PBLO TULYEHUALCO	PERSONA	10			\$	57,966.90
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1			\$	5,609.70
			POTRERAS DE LA NOÑA	PERSONA	1			\$	7,479.60
			POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	5			\$	39,267.90
			PRADOS DEL SUR	PERSONA	3			\$	18,699.00
			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	10			\$	59,836.80
			RANCHO TEJOMULCO	PERSONA	7			\$	28,048.50
			RESIDENCIAL SAN ISIDRO	PERSONA	1			\$	11,219.40
			RINCONADA SAN PABLO	PERSONA	3			\$	13,089.30
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	11			\$	67,316.40
			SAN ISIDRO	PERSONA	5			\$	43,007.70
			SAN JERONIMO	PERSONA	10			\$	78,535.80
			SAN JOSE	PERSONA	1			\$	11,219.40
			SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	4			\$	28,048.50
			SAN JUAN	PERSONA	2			\$	7,479.60



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	28			\$	235,607.40
			SAN LORENZO	PERSONA	78			\$	531,051.60
			SANTA CATARINA	PERSONA	2			\$	20,568.90
			SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	2			\$	16,829.10
			SANTA CRUZ GUADALUPE	PERSONA	18			\$	97,234.80
			SANTA CRUZ TEPEYEHUALI	PERSONA	2			\$	18,699.00
			SANTA INES	PERSONA	36			\$	226,257.90
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN PBLO	PERSONA	46			\$	336,582.00
			SANTIAGUITO	PERSONA	3			\$	14,959.20
			TABLAS DE SAN LORENZO	PERSONA	7			\$	57,966.90
			TECACALANCO	PERSONA	3			\$	9,349.50
			TEPETITLA	PERSONA	1			\$	9,349.50
			TETLATILCO	PERSONA	1			\$	9,349.50
			TIERRA NUEVA	PERSONA	6			\$	41,137.80
			TLACHIULTEPEC	PERSONA	3			\$	14,959.20
			TLAXIOPAN	PERSONA	3			\$	20,568.90
			TLAXOPA	PERSONA	4			\$	35,528.10
			U H AZALEAS	PERSONA	1			\$	3,739.80
			U H DEL DIF	PERSONA	1			\$	9,349.50
			U H FOVISTE RINCONADA DEL SUR	PERSONA	8			\$	50,487.30
			U H LORETO Y P	PERSONA	1			\$	9,349.50
			VALLE STA Mª	PERSONA	7			\$	59,836.80
			XICALHUACA	PERSONA	6			\$	37,398.00
			XOCHIMILCO	PERSONA	2			\$	9,349.50
			XOCHIPILLI	PERSONA	2			\$	5,609.70
			<b>SUMA DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>		<b>1451</b>			<b>\$</b>	<b>10,217,133.60</b>
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	OTRA	NO ENCONTRADA	PERSONA	1			\$	11,219.40
			<b>TOTAL DELEGACIONES SEGURO DE DESEMPLEO</b>		<b>39,311</b>		<b>531,255,814.00</b>	<b>497,350,673.00</b>	<b>307,503,185.10</b>
EN REVISIÓN REALIZADA A EXPEDIENTES DE BENEFICIARIOS DEL 2011, SE LES SUSPENDIÓ EL OTORGAMIENTO DE APOYOS EN EL 2012 A 10,900 PERSONAS. EN REVISIÓN REALIZADA POR LA CONTRALORIA INTERNA EN LA STYFE, ESTE ORGANISMO DE CONTROL SUSPENDIÓ EL APOYO A 7,184 PERSONAS, DEBIDO A DOCUMENTACIÓN DUDOSA EN SU INGRESO AL PROGRAMA									
<b>NOTA - A LA FECHA DEL CORTE SE HA DISPERSADO LA CANTIDAD DE \$281,318,975.40 DE UN TOTAL DE \$307,503,185.10, FALTANDO POR DISPERSAR \$26,184,209.70</b>									
PROGRAMA ESPECIAL EMERGENTE EN BENEFICIO DE LOS EXTRABAJADORES DE RUTA 100				PERSONA	820		0.00	12,867,600.00	12,867,600.00
EL PROGRAMA ESPECIAL EMERGENTE EN BENEFICIO DE LOS EXTRABAJADORES DE LA RUTA 100 NO ESTÁ SUJETO A REGLAS DE OPERACIÓN, SE APLICÓ A TRAVÉS DE UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS EN FUNCIÓN AL "CONVENIO DE ACUERDOS PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS HASTA EL MOMENTO SE HAN ENTREGADO 820 APOYOS QUE REPRESENTAN 10,803,832.00 PESOS.									
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	ALVARO OBREGON	TLAPECHICO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
REPATRIADOS			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			POPULAR STA TERESA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN MIGUEL CHAPULTEPC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			DOS RIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SUR 179	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO ZARCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 1	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSMISIONES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROLONGACION SAN FRANCISC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LLANO DORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GERIFALTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROSA VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHILPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GIOTTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOROROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FELIX PARRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2°AMP PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			8 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ARTURO MARTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BELLA VISTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CANUTILLO 3° SECC.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAROLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL JOSE MA PINO SUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA LA PALMITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CORPUS CHRISTY	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COVE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EXHACIENDA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GALEANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GARCIMARRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			GOLONDRINAS 1 ERA SECCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HOGAR Y REDENC ION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE ARTURO LOPEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MARIA PINOSUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PILA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			OBSERVATORIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE 2A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMERA VICTORIA SECCION BO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN CLEMENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN DIEGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SEGUDO REACOMODO TLACUIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLACUILAPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL BELEM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			1° VICTORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO DE TACUBAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALPES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL PILOTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOMAS DE SANTO I	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PILOTO ADOLFO LC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARBOLEDAS POLITOCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARVIDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COLONIA PILOTO ADOLFO LOPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GARCIMARRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			HACIENDA DE LOS ARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE NUEVO LEON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARIA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL GAONA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMERA VICTORIA SECC BOSQU	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REACOMODO CORPUS CHRISTI	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN CLEMENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL LOMAS E	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD MOLINO DE SANTO DOM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE PRIMERA SEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			1 ERA VICTORIA SECC BOSQUES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REAL DEL MONTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PALMITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA N 1 ERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRESA CONTADERO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			COLONIA REACOMODO 2DO TL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LIBERALES 1857	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			FRACCIONAMIENTO LOMAS DE C	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			EL POCITO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACIÓN			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			2 DA AMP JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMERICA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION AGUILAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO NORTE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			BELEM DE LAS FLORES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BELLAVISTA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			CAÑADA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DESARROLLO URBANO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL CENTENARIO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GOLONDRINA 1A AMPLIACION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARIA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARTIRES DE TACUBAYA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			OLIVAR DEL CONDE 1 RA SECCIC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA FE CAMPO DE TIRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA ROSA XOCHIAH	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			SECCION BOSQUES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UNIDAD MILITAR SANTA FE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			1 ERA VICTORIA	PERSONA	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GOLONDRINAS 2DA AMPLIACION	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PUEBLO DE SANTA FE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN ANGEL	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MERCED GOMEZ	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOMAS DE BECERRA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PROGRESO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			BALCONES DE CEHUAYO	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JALAPA EL GRANDE REACOMOD	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AGUILAS	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AVE REAL	GRUPO	2	2			
<b>SUMA DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN</b>						<b>277</b>	<b>277</b>		
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	AZCAPOTZALCO	POPULAR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			EUZKADI	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			HUERTAS MERCADO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			UNIDAD MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMARONES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICTOR HUGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CORDILLERAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GOLFO DE GABES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AZCAPOTZALCO LA VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAPALOAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EGIPTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NORTE 79 B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NORTE 89 A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANA LIZAT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MANZANA 8	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MATLACOATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE C	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAGO TAULEBE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION COSMOPOLILTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	5	5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA PORVENIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN VLL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAHUTEPEC BARRIO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHEMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUITLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CAMON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL JAGUEY TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RECREO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HACIENDA SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HOGARES FERROCARRILEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PRESIOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA RAZA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDA VISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			OBRAERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERO POPULAR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PALMAS AXOTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASTEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLENITUD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRO HOGAR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			REFORMA SOCIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SOLIDARIDAD NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TIERRA BLANCA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TOLTECA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U. XOCHINAHUATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UH PRESIDENTE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			↓ HOGAR PARA CADA TRABAJAD(	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ABITACIONAL DE TRANSPORTES EL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DAD HABITACIONAL XOCHINAHU	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLEGOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICTORIA DE LAS DEMOCRASIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA CENTRO AMERICANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLAS AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CLAVERIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RECREO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROE DE NACOZARI	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS AGUILAS	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LIBERTAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRERO POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIDAD HABITACIONAL CUITLAHUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARACOL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO QUETZACOA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HOGARES FERROCARRILEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IXTLAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PRECIOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMA NUEVA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESISTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REBLO DE SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECTOR NAVAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U.H. VILLAS AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA HERMOSA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			POPOTLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA PRADERA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NUEVA VALLEJO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN BARTOLO CAHUALTONGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN PEDRO JALPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA PATERA VALLEJO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CONTINENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AQUILES ERDAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AMPL LOS REYES	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NUEVA VALLEJO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CLAVERIA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MALINCHE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			HERMOSILLO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NOCHEBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA PROVIDENCIA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA MODERNA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTIAGO AHUIZOTLA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA CATARINA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			VILLA AZCAPOTZALCO	GRUPO	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION OLIVOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CENTRO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			DEL GAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			EL RECREO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			FEDERAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			OBrero POPULAR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			RAQUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			ICA MEXICANO DEL DISTRITO FED	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			DICATO MEXICANO DE ELECTRICI	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TENORIOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TETELCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TIERRA NUEVA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UH NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VIDAD HABITACIONAL CUITLAHUA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			AN JUAN DE ARAGON SEGUNDA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VARCO DE ORUEGA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VICTORIA DELAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO</b>			<b>260</b>	<b>260</b>		
PAE-BECATE	29 DE DICIEMBRE DE 2009	BENITO JUAREZ	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AGUSTIN DIAZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			5 DE FEBRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGUSTINA RAMIREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALBERT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALPINO ERMITAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALUMINIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMERICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANDADOR 16	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANDADOR 2 DE MAGNOLIAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			ANDADOR 27 TEMOLUCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANDADOR 3 FLOR DE MAYO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ANDADOR 651	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANDADOR 9	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARRAYANES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTEMISA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA 17	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVEZTRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO JALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELGICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOHEMIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENA SUERTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 49	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE E	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CALLE NORTE 1 A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE PEÑON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE Z	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLEJON NARDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLEJON SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLEJON SANTIAGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CALZADA LA RONDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANAL DE MIRAMONTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CATAZAJA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAUDILLO DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTENARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COMALTECO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CORAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CRUZEIROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DECORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTOR ENRIQUE GONZALEZ M/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DON GIOVANNI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ECONOMISTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDIFICIO F 35	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			EMILIO LAURENT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMPRESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EUCALIPTOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			FRANCISCO PRESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GALLARETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GENERAL JOSE MARIA MENDIVIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GREGORIO LOPEZ Y FUENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUANALA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSTITUTO POLITECNICO NACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA GARITA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA TURBA 595	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LERDO DE TEJADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LUNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MANUEL CABALLERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MAZATZIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MECANICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MELCHOR OCAMPO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MITLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MONROVIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MORAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MURILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NONOALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			NORTE 77	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ODESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OJAPAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PALERMO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASCUAL ORTIZ RUBIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL LAGO NAUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PESTALOZZI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PILARES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PIPILA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLAYA GUITARRON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLAYA OLA VERDE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PONIENTE 7	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMER ANDADOR DE CANDELA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PRIMER CALLEJON ZACAHUITZCC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUERTO TENACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RAFAEL SOLANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			REAL DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RIFF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RODOLFO AGUILAR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ROLDAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SABALO LOCAL1	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TULTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN GONZALO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA DEL PILAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA TERESA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SEVILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SUR 12	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SUR 179	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TALLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLEDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TOMAS VAZQUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TONALA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UXMAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XOCHICALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XOLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			YUCATAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			8 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ALAMOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ALIANZA POPULAR REVOLUCION.	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GABRIEL HERNAND	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN MARCOS NOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATENOR SALAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA LONJA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANUTILLO LA PRESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CELOALLIOTLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO PRIETO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONJUNTO EL MOLINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULHUACAN CTM SECCION X A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO QUETZALC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDUCACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHU.	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL ARENAL 2A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL SIFON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRACCIONAMIENTO LOS GIRASC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUENTES BROTTANTES II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IZTACCIHUATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LA HABANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MAGUEYERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA B. DE TIERRA E	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE AXOMIATLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO 2A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARVARTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NOCHEBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PALMITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PRADOS CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RINCONADA DEL MIRADOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA APOLONIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SANTA MARIA NATIVITAS BARRIO :	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECC XVI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPALCATES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRES ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH CTM CULHUACAN SECCION 4	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH CTM CULHUACAN SECCION \	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH STUMAN CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL EL COYC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL FIVIPORT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL MIRASOL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL PEMEX P	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ALAMOS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALIANZA POPULAR REVOLUCION.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			AQUILES SERDAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATENOR SALAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO CALTONGO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA CRUCITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS 1° SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLINAS DEL SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COLONIA DOCTORES	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			COLONIA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COVE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULHUACAN CTM SECCION IX A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO QUETZALC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDUCACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MANTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ELRELOJ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS ESMERALDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSURGENTES SAN BORJA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			IZTACCIHUATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JUSTO SIERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA NORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PRESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LETRAN VALLE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DELA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS CEDROS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS CEDROS COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRID HURTADC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MINERVA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA II SECCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBREERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO TI	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PREDIO DEGOLLADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESISTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PUEBLA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PUEBLO DE CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RENOVACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANGELII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPILAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ISABEL TOLA BAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECTOR POPULAR	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U H LOS FRESNOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH EJERCITO CONSTITUCIONALIS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH INFONAVIT TENORIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL ACUEDU	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL LOMAS E	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD PRIVADA CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERONICA ANZURES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			XOLOTL APATLACO IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ALAMOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOS REYES CULHUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION MIGUELHIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTURO MARTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELLAVISTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CACAMA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CARMEN SERDAN COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO HISTORICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN IV	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUITLAHUAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CULHUACAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			DEGOLLADO CHICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL GAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EJIDOS DE SAN FRANCISCO CULT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RELOJ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL SIFON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	12	12			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MARIA PINO SAUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LA CANDELARIA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS AMERICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MINERVA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MODERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERO POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PICOS IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PORTALES ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRADOS CHURUBUSCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO DE SAN ANTONIO TECOM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN AGUSTIN TETELPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUANICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH VALLEJO LA PATERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAROLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LOS ANGELES TEPEPAI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALPINO ERMITAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMERICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ANDADOR 2 DE MAGNOLIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARRAYANES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AVENIDA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALLE 17	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALLE 30	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALLEJON ABASOLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALZADA DESIERTO DE LOS LEON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CERRO DEL AGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHONCHOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COPAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUARTA PRIVADA DE BELISARIO C	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUHTEMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DIVISION DEL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL CAPIRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EMILIO CARRANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FERIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FLORICULTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRANCISCO MUNGUIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GRANADA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			IGNACIO VALDIVIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JACARANDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LERDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MINA REAL DEL 14	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MUNICIPIO LIBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			NORTE 1 B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ORIENTE 114	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PIEDRA BOLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PLAN DE CABORCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRECINDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUERTO ALVARADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RETORNO ARTURO MARIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SADI CARNOT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SUR 69 A	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD CUITLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ZOQUIPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ACTIPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGUA AZUL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALGARIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION SANTA MARIA AZTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARBOLEDAS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARTESANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			BOSQUES DE TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CACAMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAFETALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALTONGO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CITLALLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CITLAMINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COLINAS DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COLINAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CROC AVENIDA CENTRAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN SECCION V	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DEL VALLE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DESARROLLO URBANO QUETZALC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EDUCACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL SOL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EX HACIENDA DE SAN JUAN DE D	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRACCIONAMIENTO CAFETALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FUENTES DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FUNDIDORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HACIENDA DEL JARDIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IMPULSORA POPULAR AVICOLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JARDINES DE MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LA CEBADA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			LA ERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PERLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA RAZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOR REYES ACAQUILPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS HEROES TECAMAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NEZAHUALCOYOTL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NOCHE BUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVO VALLE DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			OCOTILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			P DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE TEZOMPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PLAN DE AYALA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			POPULAR RASTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ROMA NORTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO TOTOLINGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN RAFAEL COACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO VALLE DE CHALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TEPALCATES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TORRES DE POTRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			TULPETLAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UH INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD HABITACIONAL ACUEDU	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD HABITACIONAL LOMA HE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD HABITACIONAL LOS PICC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE ARAGON SECCION I	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLACOAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XOCHIACA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			APATLACO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			COLINA DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL RELOJ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			EL RETOÑO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LETRAN VALLE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOR REYES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MODERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			PORTALES	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			POSTAL	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	6	6			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UNIDAD CTM CULHUACAN SECC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VILLA DE CORTEZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PORTALES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PORTALES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UNIDAD HABITACIONAL PALMITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			POSTAL	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			IZTACALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN FRNACISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARIA DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COLONIA DOCTORES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MORELOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ALBERT	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GUERRERO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CTM CULHUACAN SECCION VI	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			DANIEL GARZA	PERSONA	5	5			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			DOCTORES	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS EL MANTO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MAXIMO AVILA CAMACHO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			OBRAERA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PENSIL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SEGUNDA AMPLIACION PRESIDENTE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA FAMA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ALBERT	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PORTALES	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MINERVA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CUAUHTEMOC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SEGUNSA AMPLIACION SANTIAGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ALBERT	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MODERNA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PORTALES DE ORIENTE	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PORTALES	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SANTA CRUZ ATOYAC	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			DEL VALLE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			NATIVITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			INDEPENDENCIA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			FLORIDA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			ALAMOS	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN SIMON TICUMAC	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			INDEPENDENCIA	GRUPO	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ</b>		<b>1,065</b>	<b>1,065</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	COYOACAN	CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MERCEDES ABREGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OSA MENOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOTONACAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAPATZIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IZAMAL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN MANUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNA IXTLIXOCHITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV CANAL DE APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOSQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FEDERICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPOCATEPETL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUMIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REY MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ORIENTE 95	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMESQUITE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NZALO MZ.610 LT.2, SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ERNANDO CELADA 38 BARRIO SAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN HERMILO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AILE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PERFECTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA TECLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ITZCUITECATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDRO ARMENDARIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			5TA CDA DE MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MECONETZIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MACARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPOCATEPTL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ISAURO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			10 DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	18	18			
PAE-BECATE			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN LORENZO ATEMOLAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO STA CRUCITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANDELARIA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CHAPULTEPEC MORALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO EL ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO EL BAJIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN SECC X	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN SECCION 9 A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HACIENDA DE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JACARANDAS III	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS CABAÑAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRABALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MODERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARCISO MENDOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA DOMINGO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	22	22			
PAE-BECATE			PILOTO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMERO DE TERREROS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FCO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	12	12			
PAE-BECATE			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	12	12			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO DE LOS REYES	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS I	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAXOPAN 4TA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE POTRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			U CTM CULHUACAN SECC 8	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U H CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U H CTM CULHUACAN SECC 7	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD CTM 10 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XOTEPINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2DA AMPL JALALPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			JUSCO PEDREGAL DE MONSERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARGENTINO PONIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA GUADALUPITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO XALTACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			X EJIDO DE SANTA URSULA COAP.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUENTES BROTTANTES FOVISSSTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA HERENCIA XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	11	11			
PAE-BECATE			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	11	11			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			UH CTM VIII CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIDAD CROC CULHUACAN ZONA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEJO EJIDO SANTA URSULA COAP	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			CANANEA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULHUACAN CTM CROC 6	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJIDOS DE HUIPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DEL SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDRAGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA TORRES DE COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			POLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BELVEDERE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION LOS REYES CULHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ACULCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE MIXTA			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ SECC 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BUENAVISTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CABEZA DE JUAREZ II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CARLOS ZAPATA VELA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL MANTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			LA PURISIMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PURISIMA ATLAZOLPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS PICOS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE MIXTA			LOS PICOS 6 SEEC B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA 1RA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA ROSITA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			OBRAERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE MIXTA			PICOS VI B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REFORMA IZTACIHUATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RENOVACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2 A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			UH CABEZA DE JUAREZ III	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JNIDA HABITACIONAL ALBARRAD/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IIDAD ARTICULO 4 CONSTITUCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EDUCACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			U CTM CULHUACAN SECC 8	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AVANTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			OMAS DE SAN LORENZO TEZONC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRACCIONAMIENTO CAFETALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPESTRE COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD TRIANGULO DE AHUJAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CULHUACAN CTM SECC X	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			HACIENDAS DE COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			ESPARTACO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AJUSCO	GRUPO	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA URSULA COAPA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO	GRUPO	7	7			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA URSULA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LA GRECA CUHUACAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA URSULA COAPA	GRUPO	1	1			
			<b>SUMA DELEGACIÓN COYOACÁN</b>		<b>419</b>	<b>419</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMERICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CRUZ BLANCA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA	PERSONA	16	16			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	13	13			
PAE-BECATE			EBANO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL CONTADERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL YAQUI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS NAVIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JESUS DEL MONTE	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA NAVIDAD	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA PILA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LAS ALAJAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS MAROMAS	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOMA DEL PADRE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOMAS DE VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	11	11			
PAE-BECATE			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	11	11			
PAE-BECATE			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	10	10			
PAE-BECATE			SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TINAJAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAPECHICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			U HAB EBANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ZENTLAPATL	PERSONA	12	12			
PAE-BECATE			2DO REAC TLACUITLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ABDIAS GARCIA SOTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AHUATENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMERICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHIMALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	18	18			
PAE-BECATE			EBANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HUIZACHITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JESUS DEL MONTE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LA PILA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS MAROMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS TINAJAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMA DEL PADRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MANZANASTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MEMETLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBSERVATORIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PBLO SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUERTO LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	12	12			
PAE-BECATE			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			TEPETONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZENTLAPATL	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			2A AMPLIACION JALAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMERICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CRUZ BLANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EBANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TIANGUILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HUAYATLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JESUS DEL MONTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PILA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS MAROMAS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LOMA DEL PADRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DEL CHAMIZAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MANZANASTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN JOSE DEL OLIVAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN JOSE DE LOS CEDROS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CUAJIMALPA CENTRO	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			NAVIDAD	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			JESUS DEL MONTE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN LORENZO ACOPIILCO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN PABLO CHIMALPA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LOMAS DE VISTA HERMOSA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LAS MAROMAS	GRUPO	4	4			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN MATEO TLALTENANGO	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			TIANGUILLO	GRUPO	3	3			
					<b>302</b>	<b>302</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	CUAUHTEMOC	XICHIMILCO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			COYOACAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ECATEPEC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	3	3			
REPATRIADOS			LOS REYES LA PAZ	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			GUSTAVO A MADERO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TLAHUAC	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN MIGUEL TEONONGO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN JUAN TIHUACA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TOLPETLAC TECHALPA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			LAZARO CARDENAS	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			JARDINES DE LOS CLAUSTROS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA ERA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TICOMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			MPLIACION BOSQUE DE LOS PINC	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			INDUSTRIAS DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CAPULIN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CABECERA MUNICIPAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			NARVARTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
REPATRIADOS			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CHICOLOAPAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			UNIDAD ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			MORELOS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			IXTLAHUACA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN ANTONIO ZOMEYUCAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CIUDAD HABITACIONAL SANTA TERE	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOMAS DE SAN CARLOS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA ERA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICI	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JARDINES DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN JUAN IXHUATEPEC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			COCOYOTES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN PABLO DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			BARRIO LA LUPITA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AZTECA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			APIPILIHUASCO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
MOVILIDAD LABORAL			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			ROMA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			VILLAS DEL REAL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			HABITACIONAL CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MIGUEL XICO 4A SECCION	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			AMPLIACION DOLORES	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			AMPLIACION VOLCANES	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			CUILAPAM DE GUERRERO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			EL ROSARIO 2A ETAPA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			ENCENADA LA VENTOSA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			FRACC IZCALLI TOLUCA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			JUCHITAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LOMA VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LOMAS DE SAN JAVIER	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			OAXACA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			RANCHO SAN MIGUEL ZACANGC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			REFORMA	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			REFORMA AGRARIA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			/ERAS DE SAN JERONIMO YAHUIC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN GABRIEL MIXTEPEC	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			SAN JERONIMO YAHUICHE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MATEO DEL MAR	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PABLO HUIXTEPEC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PABLO HUTZO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PEDRO TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN SEBASTIAN TUTLA	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA ANA ZEGACHE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA CRUZ LACHIXOLANA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA ROSA PANZACOLA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTIAGO IXTALTEPEC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
MOVILIDAD LABORAL			TENORIOS	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TOLOSITA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TOLUCA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			VOLCANES	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TIXMEDEJE GRANDE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BARRIO DE GUADALUPE	PERSONA	10	10			
MOVILIDAD LABORAL			RINCON DE LAS HADAS	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTIAGO DE QUERETARO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BLANCAS MARIPOSAS	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			JARDINES LA CRESPA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MATEO OXTOTILAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			INFONAVITA SAN GABRIEL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			FRACC HACIENDA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN ANTONIO CUEXCONTITLAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MATEO TALCHICHILPAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTIAGO MILTEPEC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BARRIO TEPETONGO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BARRIO LA TERESONA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LAS AMERICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OCOZOLIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RTNO 7 DE CECILIO REOBELLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LUNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TUNGSTENO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DR. JOSE MARIA VERTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 25	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS J. JIMENES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REPUBLICA DE NICARAGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DR. FERNANDO ZARRAGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			C. JUAN A. MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRAC. DIAZ COVARUBIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANTONIO CASO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			5 DE FERERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 18	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GASOLINA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DR LUCIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIÑA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CDA MIGUEL ANGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDIF 59	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV. DE LAS ROZAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV. VIVEROS DE LA PAZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAR ZOF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CDA FERNANDO MONTES DE OCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DAKOTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRAY JUAN TORQUEMADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JERICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANAL TLILAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ORIENTE 148	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VOLCAN MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE T CUELLAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDRO MORENO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MONTEVIDEO Y CIEN METROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NORTE 79-A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV. DE LOS 100 MTROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TONALA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUSTO SIERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERNANDO MONTES DE OCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			STA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZACANY	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEON CAVALLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			NORTE 79-A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGNOLIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CALZ. IGNACION ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			51 LEGISLATURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AGUA AZUL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALAMOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALGARIN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMERICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GRANADA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION ORIENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ANTONIO ALZATE CUCHILLA DEL TESC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARENAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ATLANTIDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA FAMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOSQUES DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			CIUDAD AZTECA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COYOACAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN 7	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL RECREO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SARROLLO URBANO QUETZALCO/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RELOJ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ERMITA CUARTA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			.CCIONAMIENTO ALVARO OBREC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPANA 1 SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	14	14			
PAE-BECATE			HOGAR Y RETENCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IXTLAHUACAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ME SALVADOR EMILIANO GONZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARDINES DE MORELOS 5 SECCIOI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DE SANTA MONICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JESUS DEL MONTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE JOAQUIN HERRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JUAREZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA ARAÑA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LOMA SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA RIVERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMA BONITA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE ZARAGOZA LOS REYES SI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS ARENALES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIN CARRERA BAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAZA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO LOS RE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MINEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRADOR DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 1A SECCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MODERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBREERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAISO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN 2 AMPLIACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLENITUD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLEQ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPULAR RASTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERO DEL LLANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RAFAEL HELIODORA VALLE	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RIO VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ROMERO TERREROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROSEDAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN CARLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FERNANDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN CHIMALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN VICENTE CHICULOAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TABACALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLACOQUEMECATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLATELOLCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TLATILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB SAUZALES CABADALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB STUNAM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UCTM ARAGON	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			IDAD ERMITA ZARAGOZA 4 SECCI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACIONAL EJERCITO DE ORIENTE ;	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LD HABITACIONAL RANCHO EL CA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AD HABITACIONAL SAN PEDRO X	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA DE CORTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PLIACION DE SANTIAGO ACAHUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUITLAPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGUA AZUL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALBERT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALVARO OBREGON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTESANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVANDARO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO TEJOMULCO EL BAJO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO XOCHITENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COL LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONDOMINIOS MIGUEL PLANAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNTO HABITACIONAL EMILIANO Z	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN ZONA III	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DARIO MARTINEZ 2A. SECC.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DARIO MARTINEZ PALACIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL OBRERO AZT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDUCACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL SALADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL SOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			EX HACIENDA DE XOCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FANAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUNDIDORES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RAMOS MILLAN SEC. BRAMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GEOVILLAS DE JESUS MARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			HOGARES DE ATIZAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DE ACUHITLAPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JORGE JIMENEZ CANTU	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MA. MORELOS Y PAVON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JUARES PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAREZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA MODERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LABRADORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			METROPOLITANA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIÑOS HEROS 1RA SECC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			IEVA AMPLIACION SANTA CATARI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PALMITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAVON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PLAMATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PORTEZUELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROHOGAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JEBLO DE SANTA MARTHA ACATITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMERO RUBIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RUBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAM JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPETLAPA XOCHIMILC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA PEDREGAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO DE ELECTRISIS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TABLA DEL POZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLACAEL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TLATEL XOCHITENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLATELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSPORTISTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB BELEM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U. HAB. FLORESTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U. HAB. LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U.HAB.RANCHO EL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UHAB TORRES DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL ESTELAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERONICA ANZURES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIRGENCITAS NETZAHUALCOYOTL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZENON DELGADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2A AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2DA AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALBARRADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PETROLERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION CIVIL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DEL NIÑO JESUS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASA BLANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DOCTORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TRIANGULO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ME SALVADOR EMILIANO GONZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JESUS EL MONTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PRECIOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRADOR II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			NONOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NONOALCO IATELOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJES BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASEOS DE CHURBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROF. ARTURO LOPEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUNTA DE CEHUAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REFORMA IZTACIHUATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RINCONADA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA XOCHIAH	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO ACAHUATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TORRE BLANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U. HAB. FUENTES BROTANTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD LAS AMERICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ALBORADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALFREDO DEL MAZO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			AMPL CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION GABRIEL HERNANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ANCON LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARR ALFAREROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO EBANISTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ 1º SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BOSQUES DE LA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BUENA SUERTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHIMALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHINANPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CITLALLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COAXUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NJUNTO HABITACIONAL LOS ALAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAJIMALPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CUATRO VIENTOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CULTURAS DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SARROLLO URBANO QUETZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DIASA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL SALADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRACCIONAMIENTO LOS HEROES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPANA 1º SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JALALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JARDINES DE SAN GABRIEL	PERSONA	2	2			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PERLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAS PEÑAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LOMA ENCANTADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS REYES ACAQUILPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARAVILLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			METROPOLITANA 3° SECCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			MEXICO I	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NACIONES UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RENOVACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN AGUSTIN ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN DIEGO OCOYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO ACOPILO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO CHIMALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CRUZ TLAPACOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTUARIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U HAB STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			A PUPULAR REVOLUCIONARIA FO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD CROC ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AD HABITACIONAL REAL DE COST	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			INIDAD SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HABITACIONAL HACIENDA PIEDRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILA SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DE JARDINES DEL SUR MZ 18 LT 4 C	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALLENDE 27 4B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARENAL 3A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARTESANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO MINEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BERLIN 1 12	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BETHOVEN 152 7	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALLEJON SANTIAGO 84 I-D	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHINANPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CIUDAD AZTECA 1A.SECC.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CIUDAD SATELITE PONIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CONSTITUCION DE 1957	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUATRO 285 EDIF C 204	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUCHILLO RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SARROLLO URBANO QUETZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ECATEPEC LAS FUENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PARQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ACC POPULAR ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE MIXTA			GRANJAS MEXICO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			ADALUPE COATZOCHICO TULPETL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HACIENDA COSTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HERREROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HUITZILIN 55 202 H	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JOSE MARIA JOARISTI MZ 5 LT 43 4	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JOSE MARTI 1101 3	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA FLORIDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			YS DE REFORMA PRIMERA SECCIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARAVILLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARIANO AZUELA 156 5	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MAYAS MZ 621 LT 24	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA 2A. SECC.	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE MIXTA			NARVARTE 338	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NEXTENGO 434 A3-302	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			OBSERVATORIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			OLMECAS MZ 7 LT 32 5	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			POESIA MEXICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PONIENTE 73 48 4	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRADO VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REFORMA LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RENOVACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RIO LERMA 187 3	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANTONIO TLALTECAHUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN BUENAVENTURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN IGNACIO IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN RAFAEL COACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN VICENTE CHICHOLOAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA AZTAHUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA TULPETLAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SUE 71 A 140	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IAMAULIPAS SECCION LAS FLORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TEPETONGO TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLILAN S/N	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TUKAJ ACATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			V. GOMES FARIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE ARAGON 1A.SECC.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VEINTICINCO 372 B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			VILLA DE AYOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLA OLIMPICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XOCHIACA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	8	8			
BECATE AUTOEMPLEO			JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TABACALERA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DOCTORES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA LA RIVERA	GRUPO	5	5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CENTRO	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CENTRO	GRUPO	1	1			
					<b>971</b>	<b>971</b>			
	<b>SUMA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</b>								
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	GUSTAVO A. MADERO	ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AV ACUEDUCTO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TICOMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA PASTORA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VERONICA CASTRO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JOSE ALFREDO JIMENEZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PENCIL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VULCANIZACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE FRAY PEDRO DE GANTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIRINEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ILIO ROMO ANGUIANO #87, COL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DA CERRADA ALFONSO CORON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENEXPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARIANO ESCOBEDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			4 A #46 UNIDAD SAN JUAN DE AR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAGO ATHABASCA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DELICIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 319	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DEL 57	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMINO DE LA LIGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ETEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FELIX HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERROCARRIL HIDALGO 16 B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FLOR DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSURGENTES NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TAMAGNO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CABO CORRIENTES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CALLEJON GABINO BARRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CABO FINISTERRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CABO SAN VICENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 313	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BABIT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUERTE SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPONAXTLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO TRES MARIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANTONIO SIERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAR BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLAYA SALAGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUELATAO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA 475	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TIZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROSARIO CASTELLANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA 5	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TETEPANQUETZAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO T CONTRERAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PONIENTE 110	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COMERCIAL B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMINO DE LA PROSPERIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ORIENTE 155	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUERTO DE MATAMOROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCO SANCHEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OPALO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NORTE 1 H	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			15 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			6 DE JULIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGUILERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARAGON SECCION 7	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATZACOALCO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASTILLO CHICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CASTILLO GRANDE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CROC 2 EL ARBOLILLO U. AR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUTEPEC DE MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ARBOLITO III	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CARMEN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL COYOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OBRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OLIVO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			FAJA DE ORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GUADALUPE CHALMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			INDUSTRIAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JORGE NEGRETE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA FORESTAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			A PALMA CUAUTEPEC BARRIO ALT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PROVIDENCIA	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LINDAVISTA VALLEJO 3	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMA LA PALMA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MALACATES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			MAZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PALMATITLA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PARQUEMETROPOLITANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRADOS CUAUTEPEC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN AMRTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			JUAN DE ARAGON PRIMERA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN DE ARAGON TERCERA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SCT VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALPEXCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TORRES DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLEJO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			25 DE JULIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARAGON 4TA Y 5TA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARAGON VI SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			C.T.M. EL RISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASTILLO CHICO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CHURUBUSCO TEPEYAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CUAUHTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTEPEC BARRIO BAJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			D M NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MILAGRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OLIVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RISCO CTM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TEPETATAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTANZUELA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FORESTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GUADALUPE CHALMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUSTAVO A MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JORGE NEGRETTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA ESMERALDA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA FLORESTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA FORESTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PASTORA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA PRADERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA PRADERA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PROVIDENCIA	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CUAUHTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRASOLES SLT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PURISIMA TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RECIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	14	14			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SIETE DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALPEXCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD ARAGON VI SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZODIACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZONA ESCOLAR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			51 LEGISLATURA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHALMA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUTEPEC BARRIO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MARIA MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PASTORA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MALACATES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MALVINAS MEXICANAS ARAGON	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MARTIN CARRERA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NARCISO BASSOLS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD EL ARBOLILLO 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA DE ARAGON	PERSONA	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GERTRUDIS SANCHEZ 1RA SECCION	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GERTRUDIS SANCHEZ	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			NUEVA TENOCHTITLAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			15 DE AGOSTO	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			AMPLIACION MALACATES	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			JUAN GONZALEZ ROMERO	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			TEPETATL	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN FELIPE DE JESUS	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GUADALUPE TEPEYAC	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JUAN DE ARAGON	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SALVADOR DIAZ MIRON	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			15 DE AGOSTO	GRUPO	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO</b>		<b>398</b>	<b>398</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	IZTACALCO	GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	10	10			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AMPLIACION CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO OXTOPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTIAGO SUR	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ITACUARO FRACC PASEOS DE CH	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL AMPLIACION CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA PANTILAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CPL. VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL POTRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEREOS GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PAIDERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES TECMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA LI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANTILAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLAZA BARATILLO NUMERO 10	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			RAMOS MILLAN SECC TLACOTAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			RINCONADA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IMA SECC DE SAN JUAN DE ARAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SUR 121	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TEPALCATES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			OGRAFIA 287 COL 20 DE NOVIEM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAZNITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD ARAGON 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INIDAD HABITACIONAL MIRASOLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORITNEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	14	14			
PAE-BECATE			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			ALBERT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLIACION SANTA MARTHA ACATI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVE REAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONJUNTO URBANO TEPALCATES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM X CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL RELOJ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HIPODROMO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JARDINES TECMAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA CRUZ COYUYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MILAGROSA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIRES DE TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANTILAN	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PEDREGAL SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PICOS VI B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JEBLO DE SANTA MARTHA ACATITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RENOVACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RINCONADA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SOTO LA MARINA Y PLUTARCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAZINTLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HAB EJERCITO CONSTITUCIONALIS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNID NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIDAD HABITACIONAL EL ROSARI	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD MODELO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN TECOLOXITILAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CECILIA TLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLATILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	9	9			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			REPLICACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CHURUBUSCO APATLACO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RECREO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RODEO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLEO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CRUZ	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS PICOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MEMETLA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PANTILAN	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLO			PARAISO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PICOS DE IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PURISIMA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UNIDAD INFONAVIT	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AGRICOLA ORIENTAL	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUVENTINO ROSAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	GRUPO	9	9			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRIO SAN MIGUEL	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUVENTINO ROSAS	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PANTILAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			EX EJIDOS MAGDALENA MIXUCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUVENTINO ROSAS	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	GRUPO	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN IZTACALCO</b>		<b>396</b>	<b>396</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			EL TEJOCOTE	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOS ANGELES I	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CITLALLI	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			DEL MAR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			1A AMPLI STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2A AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			AMPL LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION VERACRUZANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR TETITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO DE TELECOMUNICACIONES Y U	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEGOLLADO CHICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO QUETZALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL MANTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL RODEO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL SANTUARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TRIANGULO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IXTLAHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA HABANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PALMA 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN JUANICO NEXTIPAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RENOVACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			VIPLACION SANTA MARTA ATLATIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLACION SANTIAGO ACAHUALTEI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BO.SAN IGNACIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CITLALLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SARROLLO URBANO QUETZALCO/	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EJIDOS STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL SANTUARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TRIUNFO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL VERGEL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSURGENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JACARANADAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA JOYITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PLATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MILITAR MARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMITAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE PEÑACOTIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PURISIMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IDAD HABITACIONAL BENITO JUAF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IIDAD HABITACIONAL LA COLMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA DE CORTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLACION FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLEACION EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANZURES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARR SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CACAMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLAS DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SARROLLO URBANO QUETZALCO/	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			IDO DE SANTA MARIA AZTAHUAC/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MANTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACC BOSQUE RESIDENCIAL DEL S	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HAB USCOVI	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			JARDINES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARGARITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL DE LA MADRIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MILITAR MARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PANTILAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJES BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN LORENZI TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN SALVADOR CUAUHTENC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALISNZAS POPULAR REVUCIONAF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BITACIONAL EJERCITO CONSTITUC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JA HABITACIONAL VICENTE GUERI	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NIDAD HABITACIONAL ALLEPETLAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ITACIONAL CTM XXII SAN NICOLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BITACIONAL EJERCITO CONSTITUC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			D HABITACIONAL EJERCITO DE OI	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ON HABITACIONAL INFONAVIT IZTAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JNIDAD HABITACIONAL LA DRAG/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIDAD HABITACIONAL MIRASOLE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			HABITACIONAL SAN NICOLAS TO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AD HABITACIONAL VICENTE GUER	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2DA SECC CERRILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GUADALUPANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRANCA DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SARROLLO URBANO QUETZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA HABANA TLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS CIRRILLOS 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REFORMA CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTEMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PRADOS DE STA MARIA HAZTAHUACAN	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PALMITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			ESCUADRON	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			ACC POPULAR ALVARO OBREGON	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			REYES DE REFORMA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SARROLLO URBANO QUETZALCO	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			LOMAS ESTRELLA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			STA MARIA AZTAHUACAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			LOMAS DE SAN LORENZO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PRADOS DE CHURUBUSCO	GRUPO	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PROGRESISTA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AMPL. STA MARTHA ACATITLA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PALMITAS	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOS ANGELES	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUSTO SIERRA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN SIMON CULHUACAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA MARTHA ACATITLA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PARAJE DE ZACATEPEC	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AMPLIACION SINATEL	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRIO SAN PABLO	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			RTIZ TIRAD PASEOS DE CHURUBUSC	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CONSTITUCION DE 1917	GRUPO	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN IZTAPALAPA</b>		<b>313</b>	<b>313</b>			
PAE-BECATE	29 DE DICIEMBRE DE 2009	MILPA ALTA	BARRIO LA CONCEPCIÓN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL RODEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MILIANO ZAPATA PRIMERA SECCIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA	GRUPO	1	1			
PAE-BECATE			SAMPABLO OZTOTEPEC	GRUPO	1	1			
PAE-BECATE			SAMPEDRO ACTOPAN	GRUPO	1	1			
PAE-BECATE			SAN AGUSTIN EL ALTO	GRUPO	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	GRUPO	1	1			
PAE-BECATE			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO MIACATLAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA CINCO DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA LUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN BARTOLO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRADA TEPANTILMILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE I RAMIREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HERMENEGILDO GALEANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MONTERREY Y CULIACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NICOLAS BRAVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVO RODEO BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIVADA TEHUTLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FRANCISACO TECOXA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUA IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TERCERA SECCION LOS CERRILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TETELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TULYEHUALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	7	7			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			XOCHITEPETL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA SOLEDAD	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUPITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MILPA ALTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PEÑA ALTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO DE SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JEBLO SAN FRANCISCO TLALTENC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENANTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NOXCALCO SAN ANTONIO TEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO STA. CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JAIME TORRES BODET	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	9	9			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	6	6			
BECATE AUTOEMPLEO			TECOMITL	PERSONA	12	12			
BECATE AUTOEMPLEO			TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TORRES BODET	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			RANCISCO TECOXPA VILLA MILPA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN PEDRO ACTOPAN	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO LA LUZ	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			RIO SN MIGUEL STA ANA TLACOTEI	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	GRUPO	3	3			
			<b>SUMA DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>		<b>247</b>	<b>247</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	MAGDALENA CONTRERAS	LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PIRULES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL POTRERILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLIACION CUCHILLA RAMOS MILI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			ATACAXCO	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BARR SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARROS SIERRA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CRESCENCIO JUAREZ CHABARRIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTEMOC	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL MIRADOR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSAL	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL TANQUE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL TORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE CONTRERAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HUAYATLA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CARBONERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA LONJA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MAGDALENA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS PADRES	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOS VOLCANES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MALINCHE	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			MESA LOS HORNOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PARAJE EL CABALLITO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PARAJE SAN JUAN TEPEXIMILP	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PERALVILLO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERILLO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO MAGDALENA CONTRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BERNABE OCOTEPEC PUEBL	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN LORENZO HUIPILCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TIERRA UNIDAD	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			TLALPAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			UBICACIONAL EJERCITO CONSTITUC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VERANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTAHERMOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIVEROS DE CUATETLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARROS SIERRA	PERSONA	4	4			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CAZULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHICHICASPATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CUAUHTEMOC	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			EL TANQUE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			EL TORO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EX HACIENDA DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EXHPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HACIENDA DE COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CARBONERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LAS FLORES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LEYES DE REF 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOS PADRES	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MESA LOS HORNOS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MOYOCALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PBLO SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PDGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	18	18			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERILLO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO DE SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO LA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALFO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SUBESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEXCALTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TIERRA COLORADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TIERRA UNIDA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			U EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB EJTO DE ORIENTE 4A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U. H. CTM. CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL CULHUACAN ZONA 1	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VERANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XAXALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACOCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			AMPL SAT MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			AMPL TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR SAN PABLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SIERRA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CANDELARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHICHICASPAIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTEMOC	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL GAVILLERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL ROSAL	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			EL TANQUE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL TANQUE C DEL JUDIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HUAYATLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUVENTUD UNIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ANGOSTURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CARBONERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA COLMENA 3A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			LAS HUERTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS PADRES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MESA LOS HORNOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO STA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO STGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	11	11			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN FCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA YECAHUIZOLT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA TERESA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGUITO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SECC XVI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SUBESTACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEXCALTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			U HAB CTM CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			U HAB CTM CULHUACAN ZONA 3	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HAB ERMITA ZARAGOZA 1RA SEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U INFONAVIT CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZENTILAPAIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMP SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATACAXCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARROS SIERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRO DEL JUDIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTEMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TANQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GRANJAS COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ANGOSTURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS PADRES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PASEOS DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEÑA POBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PGAL DE STA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SIDERAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB CTM CULHUACAN SECC 2	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			U HAB CTM VIII CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U HAB IMSS INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HAB SAN FRANCISCO CULHUACA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U INFONAVIT CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN GERONIMO LIDICE	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN NICOLAS TOTOLPAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			EL TORO	GRUPO	5	5			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>SUMA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS</b>					<b>608</b>	<b>608</b>			
PAE-BECATE	29 DE DICIEMBRE DE 2009	MIGUEL HIDALGO	DEL GAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION JALALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BITACIONAL BUGAMBILIAS DE TICI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLAS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES TECMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			'RACCIONAMIENTO LOS LAURELE'	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CALVARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GALAXIA LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PERLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COPILCO 300	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO FUNDIDORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL XICO 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FUENTES DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			POPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCANDON 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			EL RECREO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMP SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASTILLO GRANDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNID EJTO 3 OTE SN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OMAS BARRILACO SECCION VERT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARENAL I SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARR SN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLINAS DEL SUR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DE SANTIAGO SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL OBRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			DOS RIOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EJIDAL STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL PORVENIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMILIO CARRANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			GENERAL ANAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GOLONDRINAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JESUS DEL MONTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA FAMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 2A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA ARGENTINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IVAR DEL CONDE PRIMERA SECCI	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VAR DEL CONDE SEGUNAD SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAISO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERO DEL LLANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			STA MA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRANSITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNID HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIDAD POPULAR EMILIANO ZAPAI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALEJO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZENON DELGADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ACULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMANECER AXAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE			ANAHUAC SAN JUANQUIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO DE SAN PABLO OZTOTEPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHALMITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COBRE DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CRUZITITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL OBRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL ARENAL PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL SIFON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FAJA DE ORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FLORESTA COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CASCADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE SOTELO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NONOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PALMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POCITOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REFORMA SOCIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			STA MA ASTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TENANTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TULYEHUALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NIDAD POPULAR EMILIANO ZAPAI	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XOCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			10 DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AJUSCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION CARANOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION GRANADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PETROLERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MPLIACION PROGRESO NACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLIACION SANTIAGO ACAHUALTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARCOS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RIO SAN FRANCISCO XICALTONK	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			BELLA VISTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUITLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ERMITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FABIAN FLORES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FORESTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCEPCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LINDAVISTA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS VIRREYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 1 SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NUEVA ATZACUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA ROSITA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			OBRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OCTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			PENSIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PETROLERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PUEBLO SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RES. ACUEDUTO GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUIS TLAXIATEMALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CHAPULTEPEC RESIDENCIAL SA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TACUBA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLATILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U H DE SOTELO PERIODISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			U H EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AD LA NORMA GUADALUPE DEL IV	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD TLALILCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XOCHIPILLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZACAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			1RO DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALGARIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			AMPL PENITENCIARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION PROGRESO NACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHIMALISTAC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CHINANPA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CITLALI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CIUDAD DE LOS DEPORTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COLONIA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CONSEJO AGRARISTA MEXICANC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC DE MADERO BARRIO BA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DEL PARQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SARROLLO URBANO QUETZALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DR JORGE JIMENEZ CANTU	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJIDO DE STA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AN JUAN DE ARAGON PRIMERA SI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL OLIVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL TENAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL TRIANGULO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESCONDON 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRACC LOS HEROES COACALCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			'RACCIONAMIENTO LOS LLANETE'	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRANCISCO VILLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			FUERTE DE LORETO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LA CASCADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA ESMERALDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PERLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAZARO CARDENAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE TOTOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IGELES APANOAYA UNIDAD CUITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARAVILLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARIA ISABEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			METROPOLITANA 1A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			METROPOLITANA 3 SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MODERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PARAJE TETECOM BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES SUR	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			PRADERA AZT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PROVIDENCIA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO DE CUANALAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RESIDENCIAL VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANTONIO CALHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ISIDRO IXHUATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JERONIMO CUATRO VIENTOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LUIS TLAXILTEAMALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN PABLO XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN SEBASTIAN TULY	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NDICATO MEXICANO DE ELECTRI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SUTIC VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLATELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLATILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TOLLOTZIN II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U HAB INDEPENDENCIA IMSS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UHAB NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UHAB VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IIDAD HABITACIONAL CTM EL RISC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD HABITACIONAL INDECO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDEL ARBOLILLO CTM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE CHALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLA DE ARAGON AZT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VIVEROS XALOSTOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			2DA AMPL PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			7 DE JULIO	PERSONA	30	30			
PAE-BECATE MIXTA			ABASOLO TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IANZA POPULAR REVOLUCIONAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ALVARO OBREGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMP. PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL PILOTO ADOLFO LOPEZ MATE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION LA POLVORILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AÑO DE JUAREZ ANTIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO HOJALATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPESTRE GUADALUPANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CAMPL SN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CARACOL	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CASA REALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CODICE MENDOCINO II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COL VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			A PRIMERA SECCION, SAN ANDRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CONDESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CORPUS CRHISTI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN SECC V	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN SECCION IX	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN VIII	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUHTEMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DANIEL GARZA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			DEL MAR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			LOS VIEJOS DE SANTA URSULA CO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL BARCO I, II Y III	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL MANTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL PIRUL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESMERALDA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FILIBERTO GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FRACC SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RENTE POPULAR FRANCISCO VILL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GALEANA OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GARCIMARRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			GEOVILLAS IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GOLONDRINAS 2A SEC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			HOMBRES DE LA REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			IGNACIO CHAVEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			JALALPA EL GRANDE (LAS TORRES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JARDINES DE SAN LORENZO TEZONC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA CARBONERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA COLMENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA CONCHA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PASTORA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PEÑITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PERLA REFORMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA PRADERA II SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAGO AZUL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAS CABAÑAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LANURA VERDE LOTE 93 PONIENT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE AXOMIATLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE SAN BERNABE AMPLIACION DI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS ANGELES APANOAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS HEROES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARIA G. DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			MIGUEL HIDALGO 2Y3	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MILAGROSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			MOLINOS DE ROSAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			OLIVAR DEL CONDE 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PALMAS AXOTITLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PBO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES ORIENTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO DE SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUERTA GRANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RENOVACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN MOYOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN TLALPZAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL XICO 2A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			UNDA AMPLIACION JALALPA TEF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SN MIGUEL AJUSCO PUEBL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STA LUCIA CHANTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STA MA NONOALCO MIXCOAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TENORIOS AMPLIACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TICOMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TRES ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U H LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U H MILIT FAVE II EL VERGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U H VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U H VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U HAB HACIENDA DE COSTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			U. CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UH FTE POP FCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UHAB TRANGULO DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			JNIDAD HABITACIONAL LA DRAG/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO TEZONCC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERGEL DE COYOACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XICALHUACAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ZONA ESCOLAR OTE BAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			7 DE JULIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AJUSCO	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE MIXTA			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CANDELARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUERRERO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA HABANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA MAGDALENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LOS REYES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PALMITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDRAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	20	20			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN BERNABE OTOPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			SANTO DOMINGO	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE MIXTA			SEVILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			INIDAD RINCONADA DE LOS REYE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLA COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			5 DE MAYO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			JIANZA POPULAR REVOLUCIONAR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CENTRO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CHITCHITCASPATL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			IRAC PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			FUEGO NUEVO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MOCTEZUMA 2A SECC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			MORELOS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NARVARTE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			POPOTLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PORTALES	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PORVENIR	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN DIEGO OCOYACAC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA ROSA XOCHIAH	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			STUNAM	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ERCERA SECCION DEL CANUTILLC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TORRES DE SAN JUAN 1 B	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA RINCONADA DEL SUR FOVISSST	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			UNID CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BITACIONAL BUGAMBILIAS DE TIC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
		<b>SUMA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>			<b>897</b>	<b>897</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	TLAHUAC	OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			FRACC LOS HEROES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AMPLIACION SELENE	PERSONA	3	3			
REPATRIADOS			CERRILLOS PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CERRILLOS TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			DEL MAR	PERSONA	3	3			
REPATRIADOS			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
REPATRIADOS			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	9	9			
REPATRIADOS			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA HABANA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA MAGDALENA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			LA TURBA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LAS PUERTAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOS REYES	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5	5			
REPATRIADOS			SAN JOSE SAN LUIS TLAXIATEMALC	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA ANA PONIENTE II ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA CECILIA	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
REPATRIADOS			SANTIAGO SUR	PERSONA	2	2			
REPATRIADOS			SELENE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			3 DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARRIO GUADALUPITA XOCHIMILC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN BARTOLOME	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA ANA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LA DRAGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUPITA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA TURBA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS ANIMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			QUIAHUATLA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			STA ANA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TECOLOXTITLA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH ANA BOLENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UH VILLA DE LOS TRABAJADORES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DO TLALTENCO SAN FRANCISCO T	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BO TENANTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALYEQUITA TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEPTO 401	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TENANTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UHMIR CONDOMINIO 9	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EMPLIACION JOSE LOPEZ PORTILL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CELOALLIOTLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CRUZITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GEOVILLAS DE XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS ARBOLEADAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS CERRILLOS TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS REYES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LOS REYES TLAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DXCOLCO SAN ANTONIO TECOM	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDIO TLAXOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CECILIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA MILPALTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTIPAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JEBLO SAN FRANCISCO TLALTENC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JOSE	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA ANA NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SELENE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			ARRIBA BLANCA SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UH SAN LUCAS II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CRUZTITLA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			CUITLAHUAC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EL CARMEN	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA AURORITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA HABANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS CERRILLOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS REYES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9	9			
BECATE AUTOEMPLEO			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CECILIA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	7	7			
BECATE AUTOEMPLO			SELENE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLO			TELOCOLOXTITLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TIERRA BLANCA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA CENTRO AMERICANA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			STA CATARINA YECAHUIZOTL	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			TIERRA BLANCA	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	8	8			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN JOSE	GRUPO	2	2			
			<b>SUMA DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>		<b>330</b>	<b>330</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	TLALPAN	LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN TOTOMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRADOR 2A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IACION MIGUEL HIDALGO 4A SEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIRADOR 1	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE 1910	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IACION MIGUEL HIDALGO 2A SEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			STO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TOTOLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA VENTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELVEDERE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POTRERILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULHUACAN CTM SECCION IX A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			INSURGENTES CUICUILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUEL HIDALGO AMPLIACION CA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PARAJE 3B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REGAL DE SAN NICOLAS 3A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDREGAL DE SANTA URSULA XITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD INFONAVIT JACARANDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL CHICHICASPATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			DOLORES TLALI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			JOYITA TETELPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO TETELPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TETELPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			TLALMILLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			2DA SECCION DE CERRILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLEACION TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AMSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CANDELARIA COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE MIXTA			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CHIMALCOYOTL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COLONIA AMPLIACION HACOYACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			COYOACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM 10 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN ZONA 6	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CALLEJONES SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			CULHUACAN CTM SECCION IXB	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			EL MANTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			EL MIRADOR 3AR SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EL RODEO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ESTHER ZUNO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FUENTES BROTANTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GERTRUDIZ SANCHEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE TEPEYOC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			LOS GIRASOLES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			NUEVA ORIENTAL COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PALMILLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PANTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			REGAL DE SAN NICOLAS 1A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTA URSURA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			PORTALES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRADO COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRESIDENTE DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			PROGRESISTA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CATARINA YECAHUIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CECILIA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA FE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			UNIDAD FUENTES BROTTANTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			AD HIBITACIONAL EJERCITO DE OF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			'ALLE DE SAN LORENZO LAS TORRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VALLE VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VENTURA PEREZ DE ALBA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AJUSCO COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMP MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPL ARIENTE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	15	15			
BECATE AUTOEMPLEO			EACION MIGUEL HIDALGO 3A SEC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO			IARRIO DE SAN PEDRO IZTACALCC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARROS SIERRA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BOSQUE DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			CHIMALISTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL LA PLANTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JUNTO FOVISSSTE FUENTES BROTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			CUAHUTEMOC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	7	7			
BECATE AUTOEMPLEO			DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL MIRADOR I	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL ROSAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RACC EL PARQUE DE COYOACAI	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RACCIONAMIENTO SANTA MARI/	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FUENTES BROTANTES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLEO			ISIDRO FABELA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA JOYA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA LONJA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MAGNALENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	10	10			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			AL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN :	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITL/	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL SAN NICOLAS 4A SECC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			RESIDENTES EJIDALES I2DA SECCIC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN ANGEL II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	6	6			
BECATE AUTOEMPLO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTO MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TECORRAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			COTLALPAN 1RO 2DO REACOMC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TLALMILLE	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			TLALPAN	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UNIDAD STM CULHUACAN ZONA :	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ZAPOTE II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8	8			
BECATE AUTOEMPLO			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			COL TLALPAN	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RELOJ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL ZACATON	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EX HACIENDA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			ISIDRO FABELA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			LA MESA TLAXCALTENCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE TEXCALTLACO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			MIRADOR II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	7	7			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAF	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RINCONADA DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			VERANO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			AJUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMP MIGUEL HIDALGOCDA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPL PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNARDO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO LA LONJA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL ROSAL MAGDALENA CONTRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CRECENCIO JUAREZ CHAVIRA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			DOLORES TLALI	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MILPAS 2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			MIRADOR 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PORTALES ORIENTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN DIEGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ALIANZA POPULAR REVOLUCIONA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SN MIGUEL AJUSCO	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN PEDRO EL MARTIR	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PARAJE	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			TORIELLO GUERRA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PUEBLO SAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN MIGUEL TOPILEJO	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN PEDRO MARTIR	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN MIGUEL AJUSCO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			ARBOLEDAS DEL SUR	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			EL MIRADOR	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			TLALPAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			TLALPAN CENTRO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	5	5			
			<b>SUMA DELEGACIÓN TLALPAN</b>		<b>459</b>	<b>459</b>			
REPATRIADOS	29 DE DICIEMBRE DE 2009	VENUSTIANO CARRANZA	SN FCO. CUAUTLIQUIXCA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CARDONAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CIUDAD AZTECA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CUAUHEMOC XALOSTOC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			DARIO MARTINEZ 1RA SECC	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
REPATRIADOS			1RO DE MAYO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			D HABITACIONAL INFONAVIT IZTAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			.ACION SAN FRANCISCO CULHU/	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARENAL PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			10 DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONSTITUCION DE 1797	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FEDERAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MADGALENA MIXHUCA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD CTM ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INIDAD HABITACIONAL TLALTENC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BLADO SAN ANDRES AHUAYACAI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IXTLAHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM ARAGON	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAPOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PORVENIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ROMERO RUBIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			24 DE ABRIL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			GUERRERO	PERSONA	3	3			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			EMILIO CARRRANZA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LIRIO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PUEBLA	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	3	3			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			UNIDAD ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL AZTECA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EX-HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MERCED ALVUENA B	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ARENAL 4TA SECCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GUERRERO	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			4 ARBOLES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			UH VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PUEBLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			AQUILES SERDAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MIGUEL TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ALDANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			REVOLUCION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			VICENTE GUERRRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			COLONIA FEDERAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARACOL	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			20 DE NOVIEMBRE	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MOCTEZUMA 1RA SECC	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AERONAUTICA MILITAR	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CUATRO ARBOLES	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MOCTEZUMA 1RA SECC	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			MAGDALENA MIXHUCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			VALENTIN GOMEZ FARIAS	GRUPO	5	5			
			<b>SUMA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA</b>		<b>131</b>	<b>131</b>			
PAE-BECATE	29 DE DICIEMBRE DE 2009	XOCHIMILCO	AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOSQUES RESIDENCIALES DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GAL DE SAN FRANCISCO TLALNEP	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIDAD FOVISTE FUENTES BROTANTI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JAZMIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEXAHUALLI SAN GREGORIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMALACACHICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ASUNCIÓN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO TLACUAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CDA 12VA CAMINO REAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONJUNTO INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EJIDOS DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PLANTA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS CERILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TECAXITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENATITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPEPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TABLAS SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS CERILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIÑOS HEROES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PEÑITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN MARCOS EL RANCI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL JAZMIN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN LUAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE ZAYATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA HERRADURA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CONJUNTO VILLA XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION LA NORIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO DE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO DE SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RO GRANDE SAN LUCAS XOCHIM	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL SANTA INES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EJIDO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			X HACIENDA DE SAN JUAN DE DIC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JUVENTUD UNIDAD	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CEBADA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCEPCION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCEPCION TLACOAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA GUADALUPITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA TORTUGA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS CERRILLOS 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PASEOS DEL SUR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			OGAL DE SAN FRANCISCO TLANEP	PERSONA	1	1			





IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			AZA DE LA ASUNCION XOCHIMILC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			POTRERO DE SAN BERNARDINO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLO			'UEBLO DE SANTA MARIA NATIVITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SAN ANDRES ALIUAYUCAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN GREGORIA ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN JERONIMO NATIVITAS	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLO			SAN MATEO XALPA	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CRUZ GUADALUPE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA INES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLO			STA. MA AZIAHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			UNIDAD HABITACIONAL 620	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			XALTOCAN	PERSONA	3	3			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AZUCENAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CALTONGO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CERRO GRANDE SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CRISTO REY TUYEHUALCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			POTREROS DE LA NORIA	PERSONA	1	1			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TLANEPANTLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN GREGORIO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN IGNACIO TLAEHUILTEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN JOSE DE LAS PERITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN MATEO XALPA	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUCITA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TECACALANCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TEHUXTITLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CALTONGO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA CONCHA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOS CERILLOS 2DA SECC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			ORIENTE SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LUIS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN MATEO XALPA	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			OMULCO SANTIAGO TEPALCATLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AMPLIACION SAN MARCOS NORT	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			CERRO GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN JUAN TLALMANCINGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			TEPEPAN JUVENTUD UNIDA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACIÓN			XOCHITENCO	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			EBLO DE SAN LUCAS XOCHIMANCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			LAS PERITAS	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			STA CRUZ XOCHITEPEC	GRUPO	10	10			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JOSE DE LAS PERITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHIMANCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GRANJAS COAPA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN MATEO XALPA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			POTRERO DE SAN BERNARDINO	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SANTA MARIA NATIVITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			XALTOCAN	GRUPO	2	2			



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN ANDRES AHUAYUCAN	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			TLAXOPAN SANTIAGO	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			NATIVITAS	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			3A SECC DE LOS CERRITOS	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BARRIO BELEN	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA MARIA TEPEPAN	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			XALTOCAN	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN LORENZO LA CEBADA	GRUPO	2	2				
<b>SUMA DELEGACIÓN XOCHIMILCO</b>						<b>341</b>	<b>341</b>			
<b>TOTAL DELEGACIONES PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO</b>						<b>7414</b>	<b>7,414</b>	<b>60,801,531</b>	<b>46,325,407.00</b>	<b>45,777,565.05</b>

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS TALENTO	31 DE ENERO DE 2012.			PERSONA	96,640	120,000	140,580,591.00	167,333,334.70	146,879,946.67
		ÁLVARO OBREGÓN			5,892	9,084	10,641,950.72	12,667,133.41	11,118,811.94
		AZCAPOTZALCO			4,040	5,374	6,295,667.47	7,493,744.51	6,577,773.61
		BENITO JUÁREZ			1,387	1,594	1,867,378.85	2,222,744.46	1,951,055.29
		COYOACÁN			6,629	7,957	9,321,664.69	11,095,594.54	9,739,364.47
		CUAJIMALPA			1,165	2,300	2,694,461.33	3,207,222.25	2,815,198.98
		CUAUHTEMÓC			2,854	3,794	4,444,689.69	5,290,522.27	4,643,854.32
		GUSTAVO A. MADERO			14,846	16,205	18,984,237.31	22,596,972.41	19,834,912.80
		IZTACALCO			6,890	8,671	10,158,119.20	12,091,227.87	10,613,300.14
		IZTAPALAPA			28,201	32,034	37,527,988.77	44,669,633.70	39,209,601.77
		MAGDALENA CONTRERAS			1,644	2,249	2,634,714.58	3,136,105.59	2,752,775.00
		MIGUEL HIDALGO			1,938	3,175	3,719,528.14	4,427,361.15	3,886,198.59
		MILPA ALTA			1,627	2,335	2,735,464.00	3,256,027.80	2,858,038.96
		TLÁHUAC			4,884	6,874	8,052,924.85	9,585,411.18	8,413,772.94
		TLALPAN			5,667	7,317	8,571,901.54	10,203,150.09	8,956,004.75
		VENUSTIANO CARRANZA			5,728	6,733	7,887,742.66	9,388,794.52	8,241,189.01
		XOCHIMILCO			3,248	4,304	5,042,157.20	6,001,688.94	5,268,094.09
DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MENORES	31 DE ENERO DE 2012.			MENORES	710,632	981,467	481,939,901.00	478,585,373.55	457,565,973.23
		ÁLVARO OBREGÓN			45,740	62,989	30,930,230.25	30,714,941.36	29,365,945.58
		AZCAPOTZALCO			27,698	37,657	18,491,306.87	18,362,598.71	17,556,116.03
		BENITO JUÁREZ			4,996	58,422	28,687,361.80	28,487,684.32	27,236,509.35
		COYOACÁN			26,906	37,758	18,540,738.29	18,411,686.07	17,603,047.48
		CUAJIMALPA			14,622	20,670	10,149,918.94	10,079,270.75	9,636,590.64



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAUHTEMÓC			33,865	45,711	22,445,820.74	22,289,587.31	21,310,631.86
		GUSTAVO A. MADERO			113,640	153,828	75,535,828.55	75,010,063.81	71,715,632.66
		IZTACALCO			26,724	36,388	17,867,811.84	17,743,443.50	16,964,154.04
		IZTAPALAPA			200,877	274,099	134,593,856.89	133,657,020.60	127,786,823.61
		MAGDALENA CONTRERAS			19,079	26,140	12,835,692.94	12,746,350.51	12,186,532.64
		MIGUEL HIDALGO			17,139	23,329	11,455,567.60	11,375,831.49	10,876,206.61
		MILPA ALTA			19,221	27,344	13,426,892.77	13,333,435.30	12,747,832.76
		TLÁHUAC			38,970	58,644	28,796,770.02	28,596,331.01	27,340,384.29
		TLALPAN			48,478	68,488	33,630,504.14	33,396,420.08	31,929,654.14
		VENUSTIANO CARRANZA			31,695	42,410	20,825,129.14	20,680,176.48	19,771,906.12
		XOCHIMILCO			40,982	7,589	3,726,470.24	3,700,532.26	3,538,005.42
APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2012.			PERSONA	80,609	81,337	761,760,707.00	682,217,746.20	643,607,212.50
		ÁLVARO OBREGÓN			6,458	6,471	60,603,300.05	54,275,110.80	51,203,377.46
		AZCAPOTZALCO			3,128	3,177	29,758,270.99	26,650,915.94	25,142,590.93
		BENITO JUÁREZ			1,274	1,312	12,285,091.23	11,002,283.49	10,379,602.48
		COYOACÁN			5,276	5,408	50,652,376.16	45,363,261.17	42,795,899.45
		CUAJIMALPA			1,772	1,792	16,783,324.64	15,030,811.91	14,180,133.85
		CUAUHTEMÓC			2,850	2,855	26,734,248.53	23,942,661.54	22,587,611.86
		GUSTAVO A. MADERO			11,450	11,598	108,619,106.63	97,277,112.67	91,771,654.54
		IZTACALCO			4,068	4,139	38,764,187.87	34,716,436.07	32,751,637.98
		IZTAPALAPA			20,716	20,782	194,633,645.39	174,310,023.70	164,444,840.51
		MAGDALENA CONTRERAS			2,514	2,550	23,880,327.34	21,386,746.45	20,176,350.36
		MIGUEL HIDALGO			1,970	1,929	18,068,534.18	16,181,820.03	15,265,999.95
		MILPA ALTA			1,861	1,915	17,936,233.20	16,063,333.90	15,154,219.62
		TLÁHUAC			4,001	4,019	37,639,629.52	33,709,303.96	31,801,505.13
		TLALPAN			6,037	6,094	57,068,973.81	51,109,838.47	48,217,245.67
		VENUSTIANO CARRANZA			3,691	3,728	34,918,009.31	31,271,875.00	29,502,023.97
		XOCHIMILCO			3,543	3,568	33,415,448.15	29,926,211.10	28,232,518.74
DESPENSAS A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	31 DE ENERO DE 2012.			PERSONA	46,957	-	42,638,330.00	43,692,726.34	38,988,262.05
		ÁLVARO OBREGÓN			793	-	466,509.91	478,046.16	426,574.18
		AZCAPOTZALCO			500	-	304,245.60	311,769.24	278,200.55
		BENITO JUÁREZ			176	-	169,025.33	173,205.13	154,555.86
		COYOACÁN			4,642	-	2,873,430.63	2,944,487.23	2,627,449.67
		CUAJIMALPA			132	-	152,122.80	155,884.62	139,100.28
		CUAUHTEMÓC			337	-	500,314.98	512,687.19	457,485.36
		GUSTAVO A. MADERO			8,737	-	14,370,533.64	14,725,900.24	13,140,339.49
		IZTACALCO			936	-	209,591.41	214,774.36	191,649.27



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES	31 DE ENERO DE 2012.		IZTAPALAPA		7,907	-	3,485,302.33	3,571,489.80	3,186,941.90	
			MAGDALENA CONTRERAS		102	-	121,698.24	124,707.69	111,280.22	
			MIGUEL HIDALGO		134	-	192,688.88	197,453.85	176,193.68	
			MILPA ALTA		2,848	-	3,265,569.40	3,346,323.13	2,986,019.28	
			TLÁHUAC		3,198	-	4,066,749.46	4,167,315.45	3,718,614.07	
			TLALPAN		4,758	-	6,524,377.78	6,685,718.06	5,965,856.32	
			VENUSTIANO CARRANZA		3,125	-	2,237,895.38	2,293,235.93	2,046,319.63	
			XOCHIMILCO		8,632	-	3,698,274.24	3,789,728.27	3,381,682.29	
				NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 15 AÑOS DE EDAD		20,979	27,785	228,022,389.00	228,022,389.00	198,323,135.40
				ÁLVARO OBREGÓN		1,360	1,800	14,776,077.70	14,776,077.70	12,851,536.51
				AZCAPOTZALCO		683	889	7,298,229.03	7,298,229.03	6,347,655.91
				BENITO JUÁREZ		222	320	2,628,118.75	2,628,118.75	2,285,813.92
				COYOACÁN		1,401	1,688	13,849,618.57	13,849,618.57	12,045,745.99
				CUAJIMALPA		578	743	6,097,613.64	6,097,613.64	5,303,417.18
				CUAUHTEMÓC		815	1,094	8,980,981.32	8,980,981.32	7,811,234.60
				GUSTAVO A. MADERO		2,222	3,042	24,967,128.08	24,967,128.08	21,715,232.20
		IZTACALCO		765	1,074	8,810,815.36	8,810,815.36	7,663,232.26		
		IZTAPALAPA		3,656	4,910	40,291,518.32	40,291,518.32	35,043,665.14		
		MAGDALENA CONTRERAS		623	834	6,844,453.14	6,844,453.14	5,952,983.00		
		MIGUEL HIDALGO		512	714	5,861,272.02	5,861,272.02	5,097,858.37		
		MILPA ALTA		2,174	2,795	22,934,590.20	22,934,590.20	19,947,426.47		
		TLÁHUAC		1,218	1,692	13,887,433.23	13,887,433.23	12,078,635.40		
		TLALPAN		1,328	1,730	14,199,404.16	14,199,404.16	12,349,973.03		
		VENUSTIANO CARRANZA		719	961	7,884,356.24	7,884,356.24	6,857,441.75		
		XOCHIMILCO		2,703	3,498	28,710,779.25	28,710,779.25	24,971,283.67		
CENTROS DE DÍA	31 DE ENERO DE 2012.			PERSONA	453	450	21,789,096.00	21,843,429.54	16,402,235.78	
			ÁLVARO OBREGÓN		-	-	-	-	-	
			AZCAPOTZALCO		-	-	-	-	-	
			BENITO JUÁREZ		-	-	-	-	-	
			COYOACÁN		-	-	-	-	-	
			CUAJIMALPA		-	-	-	-	-	
			CUAUHTEMÓC		290	285	13,799,760.80	13,834,172.04	10,388,082.66	
			GUSTAVO A. MADERO		-	-	-	-	-	
			IZTACALCO		-	-	-	-	-	
			IZTAPALAPA		163	165	7,989,335.20	8,009,257.50	6,014,153.12	
			MAGDALENA CONTRERAS		-	-	-	-	-	
			MIGUEL HIDALGO		-	-	-	-	-	
			MILPA ALTA		-	-	-	-	-	



IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		TLÁHUAC			-	-	-	-	-
		TLALPAN			-	-	-	-	-
		VENUSTIANO CARRANZA			-	-	-	-	-
		XOCHIMILCO			-	-	-	-	-
PROGRAMA HIJOS E HIJAS DE LA CIUDAD	31 DE ENERO DE 2012.			PERSONA	58	235	3,188,442.00	3,018,442.00	2,334,660.00
		ÁLVARO OBREGÓN	Cove		17	77	1,043,366.77	987,736.98	763,980.23
		ÁLVARO OBREGÓN	Ex-hacienda El Rosario		5	30	405,814.04	384,177.02	297,147.58
		AZCAPOTZALCO	Unidad Habitacional El Rosario		1	77	1,043,502.44	987,865.42	764,079.58
		AZCAPOTZALCO	Santa Cruz Acayucan		20	-	-	-	-
		BENITO JUÁREZ			-	-	-	-	-
		COYOACÁN	Campestre Churubusco		1	9	115,869.34	109,691.47	84,842.54
		CUAJIMALPA			-	-	-	-	-
		CUAUHTEMÓC	San Rafael		2	9	116,005.02	109,819.91	84,941.89
		CUAUHTEMÓC	Centro		7	13	173,939.69	164,665.64	127,363.15
		GUSTAVO A. MADERO			-	-	-	-	-
		IZTACALCO			-	-	-	-	-
		IZTAPALAPA	Lomas Estrella		2	9	116,005.02	109,819.91	84,941.89
		MAGDALENA CONTRERAS			-	-	-	-	-
		MIGUEL HIDALGO			-	-	-	-	-
		MILPA ALTA			-	-	-	-	-
		TLÁHUAC			-	-	-	-	-
		TLALPAN			-	-	-	-	-
		VENUSTIANO CARRANZA	Morelos		3	13	173,939.69	164,665.64	127,363.15
		XOCHIMILCO			-	-	-	-	-







**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL. VI LEGISLATURA  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable: \_\_\_\_\_

PROFA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ  
Directora General de Presupuesto

Titular: \_\_\_\_\_

DR. PABLO TREJO PÉREZ  
Tesorero General

*AM*

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	1	894,083,314.67	894,083,314.67	894,083,314.67	0.00	0.00	A) B)
			894,083,314.67	894,083,314.67	894,083,314.67	0.00	0.00	
			894,083,314.67	894,083,314.67	894,083,314.67	0.00	0.00	
2000	1	1	20,407,801.75	20,407,801.75	20,407,801.75	0.00	0.00	A) B)
			20,407,801.75	20,407,801.75	20,407,801.75	0.00	0.00	
			20,407,801.75	20,407,801.75	20,407,801.75	0.00	0.00	
3000	1	1	104,603,714.74	104,603,714.74	104,603,714.74	0.00	0.00	A) B)
			104,603,714.74	104,603,714.74	104,603,714.74	0.00	0.00	
			104,603,714.74	104,603,714.74	104,603,714.74	0.00	0.00	
4000	1	1	514,007,879.63	514,007,879.63	514,007,879.63	0.00	0.00	A) B)
			514,007,879.63	514,007,879.63	514,007,879.63	0.00	0.00	
			514,007,879.63	514,007,879.63	514,007,879.63	0.00	0.00	
5000	1	1	7,023,606.06	7,023,606.06	7,023,606.06	0.00	0.00	A) B)
			7,023,606.06	7,023,606.06	7,023,606.06	0.00	0.00	
			7,023,606.06	7,023,606.06	7,023,606.06	0.00	0.00	
TOTAL UR			1,540,126,316.85	1,540,126,316.85	1,540,126,316.85			






EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			<b>“No Aplica”</b>				
3000							
5000							
TOTAL UR							





PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
"Reforma política derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	"Con base en el diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos, se trabajará con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Congreso de la Unión y los demás poderes de la Unión, para impulsar reformas legislativas que den al Distrito Federal los mismos derechos, obligaciones y atribuciones de una entidad Federativa.	La Asamblea Legislativa es un Órgano Local de Gobierno del Distrito Federal, cuya actividad permanente es legislar en las materias que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, teniendo como objetivo principal el de elaborar leyes en materia civil y penal, planeación de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, vialidad y transporte urbano, y limpia, turismo, abasto, uso de suelo, entre otros, representando en toda ocasión los intereses de los ciudadanos del Distrito Federal, para mejorar su calidad de vida y el fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, Distrito Federal.		1,540,126,316.85	En el periodo Enero-Diciembre de 2012, los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, consisten en la aprobación de iniciativas de leyes y decretos para el Distrito Federal. Se realizaron además foros y mesas de trabajo, destacando lo siguiente: Foro Derechos Humanos, Derechos Laborales; Foro La Política Pública y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; Foro Libertad de Expresión, Foro Medidas para combatir el acoso y el abuso en la juventud, Foro Avances y Retos Legislativos en materia de Género, Foro por una mayor participación política de las mujeres, Foro La política pública y el marco legislativo para la atención integral de VIH/SIDA en el Distrito Federal, entre otros; Asimismo se realizaron mediante los Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas, trabajos para atender las peticiones, quejas y propuestas que formularon los habitantes del Distrito Federal.	Los ciudadanos del Distrito Federal	

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

PROGRAMA PÚBLICO:

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

“No Aplica”

007

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
						<b>“No Aplica”</b>												

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).






EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTIPOPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTIPOPOS (8)		
1	1	1	1	000	Gobierno Legislación Legislación Transferencias a Órganos Autonomos	Acción Permanente	1	1	1	1,540,126,316.85	1,502,628,618.61	37,497,698.24			1.00	1.0

*1/1/12*





EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						A) B) C)  "No Aplica"

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*





PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
"No Aplica"									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
"Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal"		La Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal.	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	"... su finalidad será el establecimiento de un mecanismo que permita financiar los programas y convenios que implemente y suscriba la Asamblea Legislativa para apoyar a las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal, a efecto de que reciban educación media o superior, ya sea en instituciones públicas o privadas, capacitación para el trabajo, formación deportiva y artística."	N/A	N/A	100,000,000.00	0.00	-100,000,000.00			



**FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal	C	Apoyar a las y los jóvenes y menores de edad residentes en el Distrito Federal, a efecto de que reciban educación media o superior, ya sea en instituciones públicas o privadas, capacitación para el trabajo, formación deportiva y artística.	100,000,000.00

015





IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
				"No Aplica"							

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-I0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
"No Aplica"							

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
	"No Aplica"			

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.







PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
"No Aplica"							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.









**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	68,740,106.85     6,425,253.27  62,314,853.58	A) Inversión de recursos en Instituciones Financieras, así como el estímulo fiscal y la compensación del ISR.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

*Alta*









PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
De conformidad con el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del Ejercicio 2012, se encuentran etiquetados recursos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para el Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del D.F.	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	Conforme a lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de mayo de 2012, se adiciona a la Ley Orgánica de Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Artículo 84 Bis, que señala: "La Asamblea Legislativa contará dentro de su estructura administrativa con un fideicomiso asimilado en términos del segundo párrafo del artículo 12 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal."

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VI LEGISLATURA

2012/01/15 20:54

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>PASIVO CORTO PLAZO:</b>	
BANCOS	5,423,380.68	PROVEEDORES	4,914,565.98
INVERSIONES	69,663,901.97	ACREEDORES DIVERSOS	25,197,334.45
DEUDORES DIVERSOS	399,151.67	IMPUESTOS POR PAGAR	8,640,274.93
ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00	REMUNERACIONES POR PAGAR	796,336.09
FONDOS FIJOS	44,625.85		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00		
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>75,531,060.17</b>	<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>39,548,511.45</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO:</b>			
ACTIVO FIJO HISTORICO	159,980,873.97		
REVALUACION DE ACTIVO FIJO	22,421,032.58		
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVO FIJO	(95,173,901.70)		
REVALUACION DEPRE. ACUM. ACTIVO FIJO	(18,864,150.79)		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>68,363,854.06</b>		
<b>ACTIVO DIFERIDO:</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
DEPOSITOS EN GARANTIA	370,924.87	PATRIMONIO APORTADO POR EL GOBIERNO	63,761,874.49
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN EL CAPITAL	0.00
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,325,013.50
		RESULTADO DEL EJERCICIO	37,630,439.66
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>370,924.87</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>104,717,327.65</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>144,265,839.10</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>144,265,839.10</b>

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

<b>ALMACEN</b>	
ALMACEN DE MATERIALES (EXISTENCIAS)	5,234,602.57
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	27,986,458.07
<b>FONDO EMERGENTE</b>	
FONDO EMERGENTE LABORAL APLICADO	21,369,977.43

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

<b>ALMACEN</b>	
ALMACEN DE MATERIALES APLICADOS	22,751,855.50
<b>FONDO EMERGENTE</b>	
FONDO EMERGENTE LABORAL	41,413,429.78
FONDO EMERGENTE LABORAL POR APLICAR	20,043,452.35

DAVID MACHORRO PARADA  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

PROFA. FRELINDA DE PUEBLA LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

DR. PABLO MEJÓ PEREZ  
TESORERO GENERAL





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VI LEGISLATURA

2012/01/15 20:54

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES

	ACUMULADO	%
<b>INGRESOS</b>		
APORTACION DE OPERACION DEL GOB DEL D.F.	1,471,386,210.00	95.54
OTROS INGRESOS	68,740,106.85	4.46
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,540,126,316.85</b>	<b>100.00</b>
<b>GASTO DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	874,609,477.03	56.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,860,060.39	1.22
SERVICIOS GENERALES	92,561,721.59	6.01
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	513,951,234.22	33.37
<b>TOTAL GASTO DE OPERACION</b>	<b>1,499,982,493.23</b>	<b>97.39</b>
<b>REMANENTE DE OPERACION</b>	<b>40,143,823.62</b>	<b>2.61</b>
<b>GASTOS DE INVERSION</b>		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,513,383.96	0.16
ESTUDIOS DE PREINVERSION	0.00	0.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>37,630,439.66</b>	<b>2.44</b>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO	1,471,386,210.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RECIBIR	0.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	0.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	1,540,126,316.85
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO AUTORIZADO	68,740,106.85

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	1,471,386,210.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	37,497,698.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	2,992,314.27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,499,636,304.34
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	68,740,106.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00

DAVID MACHORRO PARADA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

PROFA. FREDY HORIDE PUEBLA LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

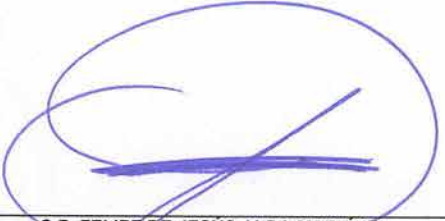
DR. PABLO BUENO PEREZ  
TESORERO GENERAL

034

## CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2012

RESPONSABLE:

  
C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

TITULAR:

  
DR. DAVID M. VEGA VERA  
CONTADOR MAYOR

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012								
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (*) (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	1	384,445,597.59	375,445,597.59	361,221,744.64	9,000,000.00	14,223,852.95	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PRESUPUESTO NO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, EL CUAL YA FUE TRAMITADA SU AUTORIZACIÓN PARA SER EJERCIDO EL SIGUIENTE EJERCICIO.
	1	1	384,445,597.59	375,445,597.59	361,221,744.64	9,000,000.00	14,223,852.95	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, DESTACANDO EL FORTALECIMIENTO DE RESERVAS, PAGOS DE APORTACIONES, CUOTAS, AJUSTE DE LA PRIMA DE GASTOS MÉDICOS MAYORES Y OTROS CONCEPTOS MENORES CUYA FECHA DE PAGO FENECE A MEDIADOS DEL MES SIGUIENTE.
	1	1	384,445,597.59	375,445,597.59	361,221,744.64	9,000,000.00	14,223,852.95	
2000	1	1	6,062,529.76	6,062,529.76	6,011,239.15	-	51,290.61	A) NO EXISTE VARIACIÓN
	1	1	6,062,529.76	6,062,529.76	6,011,239.15	-	51,290.61	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, DESTACANDO PAGOS DE VALES DE GASOLINA, PARTE DE LOS UNIFORMES DE LA ESCOLTA CÍVICA.
	1	1	6,062,529.76	6,062,529.76	6,011,239.15	-	51,290.61	
3000	1	1	28,450,964.64	21,450,964.64	19,258,360.73	7,000,000.00	2,192,603.91	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PRESUPUESTO NO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, EL CUAL YA FUE TRAMITADA SU AUTORIZACIÓN PARA SER EJERCIDO EL SIGUIENTE EJERCICIO.
	1	1	28,450,964.64	21,450,964.64	19,258,360.73	7,000,000.00	2,192,603.91	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, TALES COMO IMPUESTO SOBRE NÓMINA, VIGILANCIA, ENERGÍA ELÉCTRICA, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, FOTOCOPIADO, ASESORIAS, MICROFILMACIÓN, TELEFONÍA, AGUA POTABLE, ETC.
	1	1	28,450,964.64	21,450,964.64	19,258,360.73	7,000,000.00	2,192,603.91	
5000	1	1	27,480,456.37	18,730,628.95	16,079,937.95	8,749,827.42	2,650,691.00	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PRESUPUESTO NO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, EL CUAL YA FUE TRAMITADA SU AUTORIZACIÓN PARA SER EJERCIDO EL SIGUIENTE EJERCICIO.
	1	1	27,480,456.37	18,730,628.95	16,079,937.95	8,749,827.42	2,650,691.00	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, TALES COMO EL PAGO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARQUE VEHICULAR INSTITUCIONAL, EQUIPO DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO Y EQUIPO PARA AUTOMATIZAR UN ZAGUÁN.
	1	1	27,480,456.37	18,730,628.95	16,079,937.95	8,749,827.42	2,650,691.00	
6000	1	1	52,582,735.36	25,525,886.27	25,525,886.27	27,056,849.09	-	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE AL PRESUPUESTO COMPROMETIDO QUE SE TIENE PROGRAMADO EJERCER EN OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2013.
	1	1	52,582,735.36	25,525,886.27	25,525,886.27	27,056,849.09	-	B) NO EXISTE VARIACIÓN.
	1	1	52,582,735.36	25,525,886.27	25,525,886.27	27,056,849.09	-	
<b>TOTAL UR</b>			499,022,283.72	447,215,607.21	428,097,168.74	51,806,676.51	19,118,438.47	

**NOTA:**

LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$415,390,162.50 (CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA CORRESPONDE A LOS RECURSOS DERIVADOS DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RECUPERACIONES DIVERSAS AMPLIADOS DURANTE EL EJERCICIO.

LA DIFERENCIA POR \$51,806,676.51, DERIVADA DEL MODIFICADO VS DEVENGADO, INCLUYE UN COMPROMISO DE \$27,056,849.09, QUE SE TIENEN PROGRAMADOS EJERCER EN OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2013 Y \$24,749,827.42 CORRESPONDEN A RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 LOS CUALES FUERON INFORMADOS A LA ASAMBLEA MEDIANTE OFICIO CMH/13/0017 Y CON OF.CMH/13/0018 SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLOS EL EJERCICIO 2013, (AMBOS OFICIOS DEL 4 DE ENERO DE 2013).

(\*) ESTE IMPORTE SUMADO CON EL PASIVO CIRCULANTE, REPORTA UN GRAN TOTAL DE \$447,215,607.21, EROGADO EN EL EJERCICIO 2012

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
<b>NO APLICA</b>							

**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$
354,232,032.00	499,022,283.72	144,790,251.72	-40.9

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO (*)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal	1	1	350,945,032.00	414,067,932.43	381,600,184.96	Recursos Disponibles del ejercicio anterior y recursos propios, como rendimientos financieros, estímulos fiscales, etc.	C
			-	80,049,192.73	41,591,825.22	Recursos Disponibles del Ejercicio Anterior y Recursos Comprometidos del ejercicio anterior y transferencia de otros capítulos.	I
Fiscalizar y evaluar el gasto público del Gobierno Federal, (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado- PROFIS)	1	1	3,287,000.00	4,891,159.56	4,891,159.56	Recursos Federales (PROFIS)	C
			-	13,999.00	13,999.00		I
<b>TOTALES</b>			<b>354,232,032.00</b>	<b>499,022,283.72</b>	<b>428,097,168.74</b>		
			-	-	-		

(\*) ESTE IMPORTE SUMADO CON EL PASIVO CIRCULANTE, REPORTA UN GRAN TOTAL DE \$447,215,607.21, EROGADO EN EL EJERCICIO 2012

1/ Se refiere a programas públicos.

**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012			
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal	FORTALECER LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	SE REALIZARON AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR 23.0 MILLONES DE PESOS PROVENIENTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ESTIMULOS FISCALES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN QUE REFIERE PRINCIPALMENTE A LAS CONDICIONES DE TRABAJO, PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL Y OTRAS NECESIDADES QUE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN EXIGE; ASÍ MISMO SE AMPLIARON RECURSOS POR 3.0 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PARA FORTALECER EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y DEMAS ASPECTOS PRIORITARIOS QUE CONSIDERÓ LA CONTADURÍA Y SE AMPLIARON RECURSOS FISCALES POR 57.3 MILLONES DE PESOS PARA COMPLEMENTAR PRINCIPALMENTE EL PAGO DE PRESTACIONES EN EL MES DE DICIEMBRE Y OTRAS NECESIDADES, Y SE DISMINUYERON RECURSOS POR 20.2 MILLONES DE PESOS POR EL TRASLADO AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" Y 6000 "INVERSION PÚBLICA".	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
		SE REALIZARON AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURIA, DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 POR 27.0 MILLONES DE PESOS DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DESTINO DE LOS REMANENTES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CONCLUIR OBRA PÚBLICA Y SU EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA RESOLVER EL HACINAMIENTO DE PERSONAL Y ARCHIVO, ASÍ COMO RECURSOS COMPROMETIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR PARA EJERCERSE EN EL PRESENTE EJERCICIO POR 22.0 MILLONES DE PESOS, DERIVADOS DE ESTÍMULOS FISCALES POR 8.8 MILLONES DE PESOS, 2.2 MILLONES DE PESOS DERIVADOS DE RECURSOS FISCALES Y SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES" POR 20.0 MILLONES DE PESOS.	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Fiscalizar y evaluar el gasto público del Gobierno Federal, (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado- PROFIS)	FORTALECER LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES	SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 1.6 MILLONES DE PESOS PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012 Y SE REALIZÓ UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA POR 0.02 MILLONES DE PESOS POR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 PARA SER REINTEGRADOS A LA TESOFE, Y SE TRASLADARON RECURSOS AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLE, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR 0.01 MILES DE PESOS.	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
		SE REALIZÓ AMPLIACIÓN COMPENSADA POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" POR 0.01 MILLONES DE PESOS.	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

1/ Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO - DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.	Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal. 1. Revisar la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.	Dar cumplimiento a la facultad de la Asamblea Legislativa del DF señalada en la Ley Orgánica de la CMH, artículo 3o. que dice: La Contaduría es la entidad de fiscalización del DF, a través de la cual la Asamblea tiene a su cargo la Fiscalización del Ingreso y Gasto Públicos del GDF, así como su evaluación, y de conformidad al artículo 1o. del Reglamento Interior de la CMH de la Asamblea Legislativa del DF, que señala: La CMHALDF, es la entidad de fiscalización del DF, que tiene a su cargo la revisión de la Cuenta Pública, de acuerdo a las atribuciones que expresamente le confieren a la Asamblea, la Constitución Política de los Estados Mexicanos y el Estatuto del Gobierno del DF y su Ley Orgánica.	428,097,168.74		Toda la población del Distrito Federal.	La revisión y verificación de la Cuenta Pública corresponde a la del Gobierno del Distrito Federal, en la práctica no se han presentado entes sujetos a revisión y verificación que se encuentren fuera del Distrito Federal. Por lo anterior, las actividades sustantivas de la CMH, se realizan en el Distrito Federal.

(\*) ESTE IMPORTE SUMADO CON EL PASIVO CIRCULANTE, REPORTA UN GRAN TOTAL DE \$447,215,607.21, EROGADO EN EL EJERCICIO 2012

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO -DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		a) Ejecutar los trabajos de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del GDF de 2010.			a) El Programa General de Auditoría correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública de 2010 se integró por 109 auditorías, respecto de las cuales se programó que en 2011 concluyeran 11, cuyos Informes Finales de Auditoría (IFA) se entregaron a la Comisión de Vigilancia, conforme a lo programado.  Las 98 restantes, al 30 de septiembre se concluyeron y sus IFA se entregaron en las fechas programadas, 47 a la Comisión de Vigilancia y 51 a los sujetos fiscalizados, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de la CMHALDF.		
		b) Presentar el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del GDF (IR) correspondiente al ejercicio 2010.			b) Se elaboró el Informe de Resultados de la revisión de la Cuenta Pública de 2010 y se presentó a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (CVCMHALDF) en tiempo y forma.		
		c) Ejecutar los trabajos de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del GDF de 2011.			c) Se elaboró el Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública de 2011, el cual se integra por 120 auditorías, de las cuales, inicialmente, 13 se programaron para concluir en 2012 y 107 se terminarían en 2013; sin embargo, debido a la reprogramación de 5 auditorías, al cierre del cuarto trimestre sólo se concluyeron 8 y sus IFA se enviaron a los sujetos fiscalizados. Las 112 restantes se concluirán en 2013.		



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO -DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		2. Informes de Avance Trimestral del Gobierno del Distrito Federal.					
		a) Elaborar, revisar, integrar y presentar las Opiniones sobre los Informes de Avance Programático-Presupuestal del Distrito Federal (OIAPP).			a) Se elaboraron, revisaron y editaron las Opiniones sobre el Informe de Avance Programático-Presupuestal correspondientes a enero-diciembre de 2011, enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre de 2012.		
		3. Seguimiento de recomendaciones.					
		a) Emitir las recomendaciones y dar seguimiento a su atención.			<p>a) Al 31 de diciembre, se elaboraron 126 oficios de notificación de 1,626 recomendaciones derivadas de la revisión de las Cuentas Públicas de 2010 (1,524) y 2011 (102).</p> <p>De las 1,524 recomendaciones de la Cuenta Pública de 2010, 7 se notificaron en 2011 y las 1,517 restantes de enero a septiembre.</p> <p>Las 102 recomendaciones de la Cuenta Pública de 2011 se notificaron en último trimestre de 2012.</p> <p>Por otra parte, se elaboraron 341 oficios relacionados con 1,509 recomendaciones atendidas.</p>		

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO -DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		4. Seguimiento de las Acciones Legales.					
		a) Elaborar y validar los Dictámenes Técnicos Correctivos.					
		b) Promover acciones legales.			b) De acuerdo con datos preliminares, en el período se promovieron 150 acciones legales, consistentes en:		
					<b>29 FRER:</b> Promoción por la que se solicita el Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria.		
					<b>72 FRA:</b> Oficio de solicitud de Inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario.		
					<b>3 OCIOF:</b> Oficio por el cual se Comunica el Incumplimiento de Obligaciones Fiscales.		
					<b>5 DH:</b> Denuncia de Hechos.		
					<b>41 PO:</b> Pliego de Observaciones.		
		5. Actualizar y desarrollar la normatividad interna			a) Al 31 de diciembre, se aprobaron y difundieron 25 documentos normativos de acuerdo con el Calendario para la Elaboración, Actualización, Revisión, Aprobación y Difusión de Documentos Normativos 2012 aprobado luego de las reformas a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.		

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO -DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS //	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		6. Elaborar el Programa Anual de Trabajo y el Informe de Gestión.					
		a) Elaborar el Programa Anual de Trabajo			a) Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2013 que se enviará a la CVCMHALDF para su conocimiento.		
		b) Elaborar, integrar y aprobar los Informes de Gestión y de Avance y Resultado del PAT.			b) Se elaboraron los Informes de Gestión octubre-diciembre y anual de 2011, así como los de enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2012, los cuales se enviaron a la Comisión de Vigilancia.  Asimismo, se remitieron a esa instancia los informes de avance y resultado correspondientes a los periodos enero-diciembre de 2011, enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre de 2012.		
		7. Dar seguimiento a las actividades de las Comisiones, Consejos y Comités que se creen en la CMHALDF.					
		a) Informar sobre las actividades relacionadas con las sesiones de las Comisiones, Consejos y Comités en la CMHALDF.			a) Al 31 de diciembre, se efectuaron 59 reuniones de los diversos comités creados en la CMHALDF.  Adicionalmente, se comunicaron a la Oficina del Enlace Legislativo 338 acuerdos, de los cuales 82 corresponden a 2011 y 256 a 2012.		

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO - DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		8. Auxiliar al Contador Mayor en la comunicación entre la CMHALDF y la Comisión de Vigilancia.					
		a) Informar al Contador Mayor sobre las actividades relacionadas con las sesiones de la Comisión de Vigilancia y a ésta sobre los acuerdos tomados en las sesiones de las Comisiones, Consejos y Comités en la CMHALDF.			a) Se informó a la Comisión de Vigilancia sobre 338 acuerdos generados por los diversos Comités creados por esta Contaduría.		
		9. Administrar los recursos financieros, humanos y materiales; los servicios informáticos y la Oficina de Información Pública.					
		a) Administrar los Recursos Financieros.			a) Se presentaron 16 informes contables y presupuestales, y se registraron 24 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC).		
		b) Administrar los Recursos Humanos.			b) Se aprobó el Calendario de Acciones de Capacitación 2012.		

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO -DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		c) Administrar los Recursos Materiales.			c) Se presentó y publicó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2012, se suscribieron 149 contratos y 170 órdenes de compra. Adicionalmente, se proporcionaron los siguientes servicios:		
					4,017 servicios de recepción y entrega de correspondencia.		
					1,382 servicios de mantenimiento a bienes muebles e inmuebles		
					144 servicios de uso de las instalaciones		
					5,543 TOTAL		
		d) Administrar los Servicios Informáticos.			d) Se proporcionaron 2,653 servicios de apoyo técnico y de mantenimiento y de comunicación telefónica.		

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: (2)

ENERO - DICIEMBRE DE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO (*)	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		e) Administrar la Oficina de Información Pública.			e) Se atendieron 2,592 solicitudes en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y se remitieron al INFO-DF seis de las diversas obligaciones que establecen las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Informe Anual de Datos Personales 2011 y de Solicitudes de Información Pública 2011), Informes Trimestrales de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales de los períodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2012 e Informe del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública enero-junio de 2012.		

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:			<p>Auditorías concluidas</p> <p>_____ x 100 =</p> <p>Auditorías programadas</p>	<p>Cuenta Pública 2010</p> <p>98</p> <p>_____ x 100 = 100.0%</p> <p>98</p> <p>El Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública de 2010 se integró por 109 auditorías, respecto de las cuales se programó que en 2011 concluyeran 11, cuyos Informes Finales de Auditoría se entregaron a la Comisión de Vigilancia de acuerdo con lo programado.</p> <p>De las 98 restantes, al tercer trimestre, se concluyeron las 98 y sus IFA se entregaron en las fechas programadas 47 a la Comisión de Vigilancia y 51 a los sujetos fiscalizados, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de la CMHALDF.</p> <p>*Valor al concluir el cuarto trimestre 2012 =100.0%.</p>	<p>11</p> <p>___ x 100 = 100.0%</p> <p>11</p>	Trimestral	Informe Trimestral de Gestión de la CMH correspondiente a enero-septiembre de 2012.
Propósito :			<p>Auditorías concluidas</p> <p>_____ x 100 =</p> <p>Auditorías programadas</p>	<p>Cuenta Pública 2011</p> <p>8</p> <p>_____ x 100 = 100.0%</p> <p>8</p> <p>Se elaboró el Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública de 2011, el cual se integra por 120 auditorías, de las cuales, inicialmente, 13 se programaron para concluir en 2012 y 107 se terminarían en 2013; sin embargo, debido a la reprogramación de 5 auditorías, al cierre del cuarto trimestre sólo se concluyeron 8 y sus IFA se enviaron a los sujetos fiscalizados. Las 112 restantes se concluirán en 2013.</p> <p>Valor al concluir el cuarto trimestre 2012 =100.0%.</p>	N/A		

IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FISCALIZADO (PROFIS 2012)

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1				GOBIERNO		0	0	0	0	0	4,925,766.00	4,905,158.56	-	4,905,158.56	-	-	99.6	100.0
1	1			LEGISLACIÓN		0	0	0	0	0	4,925,766.00	4,905,158.56	-	4,905,158.56	-	-	99.6	100.0
1	1	2		FISCALIZACIÓN		0	0	0	0	0	4,925,766.00	4,905,158.56	-	4,905,158.56	-	-	99.6	100.0
1	1	2	000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE	0	0	0	0	0	4,925,766.00	4,905,158.56	-	4,905,158.56	-	-	99.6	100.0
				TOTAL UR		0	0	0	0	0	4,925,766.00	4,905,158.56	-	4,905,158.56	-	-	99.6	100.0

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

NOTA:

LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$4,925,766.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA DE \$20,607.44 (VEINTE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 44/100, M.N.) CORRESPONDE A LOS RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 REINTEGRADOS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, JUNTO CON LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE ESTA CONTADURÍA QUE SE DESTINA EXCLUSIVAMENTE PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PROFIS 2012 Y CUYOS COMPROBANTES DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS FUERON REMITIDAS A DICHA SECRETARÍA, EN ANEXO DEL OF. AMS/13/0010 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2013 PARA QUE MEDIANTE ESTA ÚLTIMA SEAN ENTERADOS A LA TESOFE, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 18 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS 2012).



**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							MODIFICADO (1)	ALCAH-ZADO (2)	ICMPF (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (*) (5)	PASIVO CIRCULANTE (**) (6)	ANTICIPOS (7)	AMORIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
1					PODER LEGISLATIVO				499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	
	1				GOBIERNO				499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	
	1	1			LEGISLACIÓN				499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	
	1	1	2		FISCALIZACIÓN				499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	
	1	1	2	000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE			499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	
					TOTAL UR				499,022,283.72	428,097,168.74	19,118,438.47			0.89618364	0	

NOTA:  
LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$415,390,162.50 (CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA CORRESPONDE A LOS RECURSOS DERIVADOS DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RECUPERACIONES DIVERSAS AMPLIADOS DURANTE EL EJERCICIO.

(\*) ESTE IMPORTE SUMADO CON EL PASIVO CIRCULANTE, REPORTA UN GRAN TOTAL DE \$447,215,607.21, EROGADO EN EL EJERCICIO 2012.

(\*\*) CABE SEÑALAR QUE EL MONTO REFLEJADO EN EL PRESENTE FORMATO COMO PASIVO CIRCULANTE, CONSIDERA ÚNICAMENTE LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL GASTO EN 2012 Y LA DIFERENCIA POR \$8,075,348.07 QUE PRESENTA CONFORME A LAS CIFRAS INFORMADAS EN EL OFICIO CMH/13/0035 DEL 14 ENERO DE 2013 POR \$27,193,786.54, CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LOS MONTO QUE LA CMH RETIENE POR CUENTA DE SUS TRABAJADORES PARA PAGARLOS A DISTINTAS DEPENDENCIA E INSTITUCIONES Y A PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

LA DIFERENCIA POR \$51,806,676.51, DERIVADA DEL MODIFICADO VS EJERCIDO Y PASIVO CIRCULANTE, INCLUYE UN COMPROMISO DE \$27,056,849.09, QUE SE TIENEN PROGRAMADOS EJERCER EN OBRA PÚBLICA EN EL EJERCICIO 2013 Y \$24,749,827.42 CORRESPONDEN A RECURSOS NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 LOS CUALES FUERON INFORMADOS A LA ASAMBLEA MEDIANTE OFICIO CMH/13/0017 Y CON OF.CMH/13/0018 SE SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLOS EL EJERCICIO 2013, AMBOS OFICIOS DEL 4 DE ENERO DE 2013.

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1					PODER LEGISLATIVO	A) NO APLICABLE
	1				GOBIERNO	
	1	1			LEGISLACIÓN	B) NO APLICABLE
	1	1	2		FISCALIZACIÓN	
	1	1	2	000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	C) NO APLICABLE

**ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
<b>NO APLICA</b>				

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

**ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
<b>NO APLICA</b>					

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

**FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL

**NO APLICA**

**FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
------------------------------	-------------------	-------------------	----------------

**NO APLICA**

**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

**NO APLICA**



**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-I)*II)*100	
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
1		PODER LEGISLATIVO					499,022,283.72				0.0	0.0
	000	FISCALIZACIÓN	ACCIÓN PERMANENTE	0.0	0.0	0.0	499,022,283.72	499,022,283.72	1.0	0.0	0.0	0.0

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERICIDO	

**CONCATENADO CON EL FORMATO "PAPR",  
ÉSTE FORMATO NO SE REQUISITA.**

**A EFECTO DE COADYUVAR CON EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONTADURÍA IMPARTIÓ SATISFACTORIAMENTE UN TALLER DENOMINADO "DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO", ÉSTE TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA CMH.**

**026**

**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

**CONCATENADO CON EL FORMATO "PAPR",  
ÉSTE FORMATO NO SE REQUISITA.**

**A EFECTO DE COADYUVAR CON EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONTADURÍA IMPARTIÓ SATISFACTORIAMENTE UN TALLER DENOMINADO "DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO", ÉSTE TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA CMH.**

**PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
<b>NO APLICA</b>				

**PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

**NO APLICA**

**PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

**NO APLICA**

030

**PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

**NO APLICA**

031

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2

**NO APLICA**

032

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	

**NO APLICA**

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
1	1	29,926,866.97	329,569.49	RECURSOS FISCALES	DE CONFORMIDAD AL ACUERDO APROBADO POR LA COMSIÓN DE GOBIERNO, DONDE SE DETERMINÓ QUE EL USO Y DESTINO DE LOS REMANENTES ES PARA OBRA; EQUIPAMIENTO; ADECUACIONES; MANTENIMIENTO; ASÍ COMO LA CREACIÓN DE ÁREAS DE CAPACITACIÓN; Y EN SU CASO, FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA; TANTO EL REMANENTE COMO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, YA FUERON AMPLIADOS AL PRESUPUESTO 2012 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
1	1	22,006,598.73	*	RECURSOS FISCALES	CORRESPONDE A RECURSOS COMPROMETIDOS PARA OBRA EN PROCESO QUE PROVIENE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL AMPARO DEL CONVENIO RESPECTIVO. * POR ASÍ CONVENIR A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, EL MONTO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE GENEREN LOS RECURSOS EN CUESTIÓN, SERÁN UTILIZADOS AL FINALIZAR LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA, EN LOS ASPECTOS QUE SE DETERMINEN.
TOTAL		51,933,465.70	329,569.49		

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
1	1	5,243.52	1,562.67	PROFIS	EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 18 DE LA REGLAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2011 (PROFIS) Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011.
1	1	2,586.21	98.06	RESCATE Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	LOS RECURSOS FUERON REINTEGRADOS DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011.  LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE EL IMPORTE NO GARANTIZA CUBRIR EL COSTO DE HORAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE GENERARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS QUE SE ASIGNÓ EL UNO AL MILLAR PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
1	1	3,453.35	125.92	FAFEF	LOS RECURSOS FUERON REINTEGRADOS DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011.  LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE EL IMPORTE NO GARANTIZA CUBRIR EL COSTO DE HORAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE GENERARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS QUE SE ASIGNÓ EL UNO AL MILLAR PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS

NOTA:  
SON REINTEGROS OPERADOS CONFORME A LA NORMA, EN EL MES DE ENERO 2012.

**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b>		
- INGRESOS DIVERSOS	74,400.00	VENTA DE BASES DE PROCESOS LICITATORIOS.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,874,589.46	RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE LOS CUALES EN EL 1er TRIMESTRE DE 2012, SE AMPLIARON AL PRESUPUESTO \$, POR LO QUE EL NETO ES DE \$1,127,174.16.
- OTROS	25,591,694.02	PENALIZACIÓN A PROVEEDORES DE SERVICIOS, CANCELACIÓN DE PASIVOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA, A CELULAR Y EXCEDENTE TELCEL, DIFERENCIAS EN REEMBOLSOS Y PAGOS, AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SEGURO DE VIDA, OTROS RENDIMIENTOS, ESTÍMULO FISCAL, DIFERENCIAS EN REEMBOLSOS Y PAGOS.
	28,540,683.48	MONTO AMPLIADO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
	3,178,579.48	MONTO AMPLIADO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2012
<b>TOTAL:</b>	<b>31,719,262.96</b>	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

EN RELACION A LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARON EN EL PERIODO QUE AMPARA EL PRESENTE INFORME, SE CITA A CONTINUACIÓN LOS MOVIMIENTOS QUE EN SU CASO, CONTRIBUYEN A MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA CONTADURÍA:

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	320,123,803.64	384,445,597.59	A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", SE REALIZARON SIETE AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 75.1 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURÍA Y SE REDUJERON 11.6 MILLONES DE PESOS PARA SER TRANSFERIDOS A OTROS CAPÍTULOS MEDIANTE CINCO AFECTACIONES COMPENSADAS. DE LA MISMA FORMA SE AMPLIARON 0.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012.
2000	8,547,174.06	6,062,529.76	A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", SE REALIZARON TRES AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 0.4 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURÍA EN ESTE RUBRO Y SE REDUJERON 2.9 MILLONES DE PESOS PARA SER TRANSFERIDOS A OTROS CAPÍTULOS MEDIANTE CINCO AFECTACIONES COMPENSADAS.
3000	25,561,054.30	28,450,964.64	A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", SE REALIZARON TRES AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 7.8 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURÍA EN ESTE RUBRO Y EN TÉRMINOS NETOS SE REDUJERON 5.7 MILLONES DE PESOS PARA SER TRANSFERIDOS A OTROS CAPÍTULOS MEDIANTE SIETE AFECTACIONES COMPENSADAS. DE IGUAL FORMA SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN LÍQUIDA QUE EN TÉRMINOS NETOS ASCENDIÓ A 0.8 MILLONES DE PESOS DERIVADOS DE RECURSOS FEDERALES, PARA SER APLICADOS EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012 Y SE TRASLADARON RECURSOS AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR 0.01 MILLONES DE PESOS.
5000	-	27,480,456.37	A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES", SE REALIZARON TRES AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 24.3 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURÍA EN ESTE RUBRO Y EN TÉRMINOS NETOS SE AMPLIARON RECURSOS POR 3.1 MILLONES DE PESOS DE OTROS CAPÍTULOS MEDIANTE CINCO AFECTACIONES COMPENSADAS. DE LA MISMA FORMA SE AMPLIARON 0.01 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DEL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" DE RECURSOS FEDERALES PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012.
6000	-	52,582,735.36	A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CAPÍTULO 6000 "OBRA PÚBLICA", SE REALIZARON DOS AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 35.5 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURÍA EN ESTE RUBRO Y SE AMPLIARON RECURSOS POR 17.1 MILLONES DE PESOS PROVENIENTE DE OTROS CAPÍTULOS MEDIANTE TRES AFECTACIONES COMPENSADAS.
<b>TOTAL</b>	<b>354,232,032.00</b>	<b>499,022,283.72</b>	

**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

**NO APLICA**

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

**PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

**NO APLICA**

Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de Diciembre de 2012  
(en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011	PASIVO	2012	2011
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	<u>98,761.5</u>	<u>92,047.4</u>	<u>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u>		
Efectivo	0.0	0.0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	974.0	1,538.8
Bancos/Dependencias y Otros	5,884.3	547.4	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,740.8	3,171.6
Inversiones Temporales	92,877.2	91,500.0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	22,448.2	18,763.2
			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30.8	233.3
<u>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</u>	<u>103.0</u>	<u>119.8</u>	<u>Total de Pasivo Circulante</u>	<u>27,193.8</u>	<u>23,706.9</u>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	103.0	119.8			
<u>Total de Activos Circulantes</u>	<u>98,864.5</u>	<u>92,167.2</u>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
			<u>Provisiones a Largo Plazo</u>		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			Provisión para Contingencias a Largo Plazo	46,920.8	38,533.4
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>			<u>Total de Pasivo no Circulante</u>	<u>46,920.8</u>	<u>38,533.4</u>
Edificios no Habitacionales	54,183.4	23,607.3			
Edificios no Habitacionales	27,126.6	1,600.7	<u>Total de Pasivo</u>	<u>74,114.6</u>	<u>62,240.3</u>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	27,056.8	22,006.6			
<u>Bienes Muebles</u>	<u>61,741.9</u>	<u>45,571.4</u>	<b>HACIENDA PÚBLICA-PATRIMONIO</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	43,346.4	35,545.3	Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	267.8	237.1	Aportaciones	88,868.5	47,172.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32.0	32.0	Patrimonio Generado		
Equipo de Transporte	5,791.9	4,270.9	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	51,806.7	51,933.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,303.8	5,486.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
<u>Total de Activos no Circulantes</u>	<u>115,925.3</u>	<u>69,178.7</u>	<u>Hacienda Pública y Patrimonio Total</u>	<u>140,675.2</u>	<u>99,105.6</u>
<u>Total de Activos</u>	<u>214,789.8</u>	<u>161,345.9</u>	<u>Total de Pasivo y patrimonio-Hacienda Publica</u>	<u>214,789.8</u>	<u>161,345.9</u>

CUENTAS DE ORDEN

~~PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL~~  
~~PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO~~  
~~PRESUPUESTO POR EJERCER ANUAL~~  
~~VALORES EN CUSTODIA~~  
~~CUSTODIA DE VALORES~~

C.P. FELIPE DE JESUS ALBA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

499,022.3  
447,215.6  
51,806.7  
1,604.5  
1,604.5

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



**Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**  
**Estado de Actividades**  
**del 1 de Enero al 31 Diciembre de 2012**  
**(en miles de pesos)**

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	499,022.3	416,544.0
<b>Otros Ingresos</b>		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Creditos, Bonos y Otros	0.0	
Otros ingresos		
Ingresos Varios	0.0	
<b><u>Total de Ingresos</u></b>	<b><u>499,022.3</u></b>	<b><u>416,544.0</u></b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	375,445.6	339,473.7
Materiales y Suministros	6,062.5	4,182.9
Servicios Generales	21,451.0	15,759.0
Bienes Muebles Inmuebles e intangibles	18,730.6	3,594.2
Obras Publicas	25,525.9	1,600.7
<b><u>Total de Gastos y Otras Pérdidas</u></b>	<b><u>447,215.6</u></b>	<b><u>364,610.5</u></b>
<b><u>Ahorro Neto del Ejercicio</u></b>	<b><u>51,806.7</u></b>	<b><u>51,933.5</u></b>



C.P. FELIPE DE JESUS ALBA MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

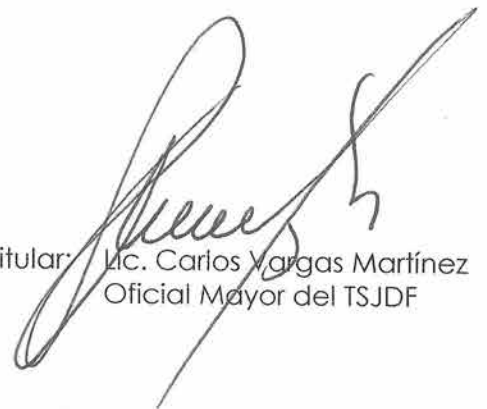


L.C. MARIA DOLORES MERLOS DUQUE  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**



Responsable: Lic. Bertha Xochitl Benítez Pérez  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros  
del TSJDF



Titular: Lic. Carlos Vargas Martínez  
Oficial Mayor del TSJDF

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000								A) B)
2000								A) B)
3000								A) B)
4000/C	1	2	3,891,886,983.00	3,891,616,983.00	3,891,616,983.00	270,000.00	0.00	A) LA VARIACION OBEDECE A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION (SETEC); DE LOS CUALES 180.0 MILES DE PESOS SON RELATIVOS AL PASIVO CIRCULANTE Y 90.0 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A SERVICIOS NO DEVENGADOS Y QUE SE REINTEGRAN A LA TESOFE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL D.F., SE PRECISA QUE LOS SUBSIDIOS EJERCIDOS, SE DESTINARON AL PROYECTO DE CAPACITACION INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. ASIMISMO, LOS RECURSOS MFISCALES MINISTRADOS ATENDIERON LOS GASTOS EN SERVICIOS PERSONALES E INELUDIBLES DE OPERACION DE LOS ORGANOS JUDICIALES Y DE APOYO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA. B) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS FISCALES, NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL EJERCIDO.
4000/K	1	2	23,851,099.52	4,523,690.42	4,523,690.42	19,327,409.10	0.00	A) LA VARIACION ATIENDE AL MONTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP Y FISCALES 2012 Y RENDIMIENTOS 2010 Y 2011) QUE NO SE MINISTRARON, TODA VEZ QUE BAJO ESTE ESQUEMA, NO SON RADICADOS LOS RECURSOS HASTA EN TANTO NO SE REALICE LA SOLICITUD DE PAGO POR EL SERVICIO DEVENGADO. AL RESPECTO, SE PRECISA QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AUTORIZO QUE EL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE META SE REALIZARA BAJO UN ESQUEMA BIENAL (2012-2013). POR LO QUE SE EROGARON EN 2012 4.5 MDP (2.0 MDP DEL FASP 2012 Y 2.5 MDP DE LOCALES); DICHS RECURSOS SE DESTINARON A LA META PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE DOS JUZGADOS DE EJECUCION DE SANCIONES EN EL INMUEBLE UBICADO EN EL RECLUSORIO NORTE. B) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS FISCALES, NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL EJERCIDO.
5000								A) B)
6000								A) B)
7000								A) B)
9000								A) B)
<b>TOTAL UR</b>			<b>3,915,738,082.52</b>	<b>3,896,140,673.42</b>	<b>3,896,140,673.42</b>	<b>19,597,409.10</b>	<b>0.00</b>	

**NOTA ACLARATORIA:**

1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO NÚM. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIRÁ ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOCERAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF/LS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA; BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2013. EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DEL 13 DE AGOSTO DEL 2012, LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP CORRESPONDIENTE AL MÍNIMO DE OPERACIÓN REQUERIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL PRESENTE AÑO, NO SE OMITIÓ DESTACAR QUE NO SE OBTUVO UNA RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANTEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDIÓ A LO SIGUIENTE:

• REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012, SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICÓ QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TUVO FUE CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE NO SE OTORGÓ A ESTE TRIBUNAL LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR EL MONTO SOLICITADO, SOLO SE TRANSFERIERON 151.0 MDP.  
• DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO DE LOS MESES POSTERIORES. AL RESPECTO, SE PRECISA QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO EL REGISTRO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, RESPECTO DE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE DIHAS PRERROGATIVAS.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENCIONAR QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE COMPLEMENTÓ DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFERIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO, MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EN/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NÚM. DGE/404/2011, CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 4.5 MDP, DE LOS CUALES 2.0 MDP CORRESPONDIERON AL FASP Y 2.5 MDP A LOCALES; Y CONFORME AL ESQUEMA BIENAL (2012-2013) EL CUMPLIMIENTO DE META Y LOS RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2012 (3.8 MDP DE RENDIMIENTOS FASP 2010 Y 2011, 1.5 MDP FISCALES/FASP, Y 8.0 MDP FASP 2012) SE RELIZARÁ EN 2013, CON LA APROBACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESE CONTEXTO, SE APLICARÁ LA REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP Y EN CONSECUENCIA EN 2013, SE REALIZARÁN LAS GESTIONES PARA LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR EL MISMO MONTO, EN EL ENTENDIDO DEL ESQUEMA DE BIENALIDAD.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA EN EL SISTEMA SAP-GRP POR 1.7 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PROYECTO "CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"; DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 1.4 MDP, 180.0 MILES DE PESOS RELATIVOS A PASIVO CIRCULANTE Y 90.0 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO DEVENGADOS Y NO MINISTRADOS, QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP.

4. EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2012, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G.D.F. OTORGÓ RECURSOS ADICIONALES POR 151.0 MDP PARA ATENDERLOS REQUERIMIENTOS DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE HIZO DEL CONOCIMIENTO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL DISTRITO FEDERAL, DICHA AMPLIACIÓN LÍQUIDA FUE REGISTRADA ANTE EL SISTEMA SAP-GRP.

002

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPITULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000							
5000							
TOTAL UR							

**NO APLICA**

**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<b>NO APLICA</b>			

1/ Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

**NO APLICA**

1/ Se refiere a programas públicos.

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

**NO APLICA**

007



**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1	7	4	6	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA NACIONAL DE SEFUIRDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	0.0	0.0	-	-	23,851,099.52	23,851,099.52	4,523,690.42	4,523,690.42	18.97	18.97	18.97	19.0

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**NOTA ACLARATORIA:**

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES, ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFIRIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-E8/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011 Y CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011.

AL RESPECTO, SE DESTACA QUE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 4.5 MDP (2.0 MDP DEL FASP Y 2.5 MDP A LOCALES); POR LO QUE CONFORME AL ESQUEMA BIANUAL (2012-2013) AUTORIZADO POR EL EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL CUMPLIMIENTO DE META Y LOS RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2012 (3.8 MDP DE RENDIMIENTOS FASP 2010 Y 2011, 1.5 MDP FISCALES/FASP, Y 8.0 MDP FASP 2012) SE CONCLUIRAN EN 2013.

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012**

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
2	1				IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO				3,915,738,082.52	3,896,140,673.42	270,000.00					
		2			JUSTICIA				3,915,738,082.52	3,896,140,673.42	270,000.00					
			1		IMPARTICION DE JUSTICIA				3,891,886,983.00	3,891,616,983.00	270,000.00					
				001	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	2,942,143,245.53	2,941,873,245.53	270,000.00	-	-	1.00	100.0
				002	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	850,238,685.47	850,238,685.47	-	-	-	1.00	100.0
				003	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	99,505,052.00	99,505,052.00	-	-	-	1.00	100.0
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR											
			4		SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA					23,851,099.52	4,523,690.42	-				
				006	PROGRAMA NACIONAL DE SEFUIRDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	1.0	0.0	23,851,099.52	4,523,690.42	-	-	-	0.19	-

**NOTA ACLARATORIA:**

1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO No. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIO ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOCIERAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF (LAS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA); BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL MÍNIMO IRREDUCTIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DEL 13 DE AGOSTO DEL 2012. LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE LA AMPLIACION LIQUIDA POR 441.0 MDP CORRESPONDIENTE AL MÍNIMO DE OPERACION REQUERIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL PRESENTE AÑO. NO SE OMITIÓ DESTACAR QUE NO SE OBTUVO UNA RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANTEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDIÓ A LO SIGUIENTE:

- REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012. SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICÓ QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TUVO FUE CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE NO SE OTORGO A ESTE TRIBUNAL LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR EL MONTO SOLICITADO, SOLO SE TRANSFIRIERON 151.0 MDP.
- DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO DE LOS MESES POSTERIORES. AL RESPECTO, SE PRECISA QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO EL REGISTRO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, RESPECTO DE LA APLICACION Y DESTINO DE DIHAS PRERROGATIVAS.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACION UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES, ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFIRIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO, MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EB/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011, CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 4.5 MDP, DE LOS CUALES 2.0 MDP CORRESPONDIERON AL FASP Y 2.5 MDP A LOCALES; Y CONFORME AL ESQUEMA BIANUAL (2012-2013) EL CUMPLIMIENTO DE META Y LOS RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2012 (3.8 MDP DE RENDIMIENTOS FASP 2010 Y 2011, 1.5 MDP FISCALES/FASP, Y 8.0 MDP FASP 2012) SE RELIZARA EN 2013, CON LA APROBACION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESE CONTEXTO, SE APLICARA LA REDUCCIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP Y EN CONSECUENCIA EN 2013, SE REALIZARAN LAS GESTIONES PARA LA RESPECTIVA AMPLIACION LIQUIDA POR EL MISMO MONTO, EN EL ENTENDIDO DEL ESQUEMA DE BIANUALIDAD.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA EN EL SISTEMA SAP-GRP POR 1.7 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PROYECTO "CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"; DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 1.4 MDP, 180.0 MILES DE PESOS RELATIVOS A PASIVO CIRCULANTE Y 90.0 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO DEVENGADOS Y NO MINISTRADOS, QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACION, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACION. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDERÁ A LA APLICACION DE LA REDUCCIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP.

4. EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2012, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G.D.F. OTORGO RECURSOS ADICIONALES POR 151.0 MDP PARA ATENDERLOS REQUERIMIENTOS DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE HIZO DEL CONOCIMIENTO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL DISTRITO FEDERAL. DICHA AMPLIACION LIQUIDA FUE REGISTRADA ANTE EL SISTEMA SAP-GRP.

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	1	2	1		<b>IMPARTICION DE JUSTICIA</b> <b>GOBIERNO</b>  <b>JUSTICIA</b> <b>IMPARTICION DE JUSTICIA</b> 001 TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS  002 TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS 003 TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS  7 4 <b>ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b> <b>SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA</b>  006 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	<p>A), B) Y C) NO SE REGISTRA VARIACION EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 01, 02 Y 03, CONFORME AL ESQUEMA DE MINISTRACION Y DE LA META DE ACCION PERMANENTE</p> <p>A) NO SE REGISTRA VARIACION; NO OBSTANTE SE PRECISA QUE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP), CONSIDERO PROCEDENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA META RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE 2 JUZGADOS DE EJECUCION DE SANCIONES SE CONCLUYA BAJO UN ESQUEMA BIANUAL (2012-2013), ASI COMO EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FASP 2012 Y RENDIMIENTOS 2010 Y 2011.</p> <p>B) COMO RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACION, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 4.5 MDP, DE LOS CUALES 2.0 MDP SON DEL FASP Y 2.5 MDP A LOCALES; EN RELACION A LOS 23.8 MILLONES DE PESOS OTORGADOS; POR LO QUE EL SALDO DISPONIBLEAL CIERRE DEL 2012 SE EJERCERÁ EN 2013, CON BASE EN EL PRONUNCIAMIENTO DEL SESNSP.</p> <p>C) CONFORME AL ESQUEMA BIANUAL (2012-2013) EL CUMPLIMIENTO DE META Y LOS RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2012 POR 19.3 MDP (3.8 MDP DE RENDIMIENTOS FASP 2010 Y 2011, 1.5 MDP FISCALES/FASP, Y 8.0 MDP FASP 2012), CONCLUIRÁ SU EJECUCION EN 2013.</p>





**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.







**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>				

**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(1)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((1-1)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
2		<b>IMPARTICION DE JUSTICIA</b>					<b>3,915,738,082.52</b>			<b>81.4</b>	<b>-0.5</b>
	001	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	2,942,143,245.53	4,783,130,697.00	0.6	61.5	0.0
	002	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	850,238,685.47	4,783,130,697.00	0.2	17.8	0.0
	003	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	99,505,052.00	4,783,130,697.00	0.0	2.1	0.0
	006	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	0.0	0.0	23,851,099.52	4,783,130,697.00	0.0	0.0	-0.5

**NOTA ACLARATORIA:**

1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO No. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIRÁ ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOCIERAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF(LAS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA); BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL MÍNIMO IRREDUCIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DEL 13 DE AGOSTO DEL 2012, LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP CORRESPONDIENTE AL MÍNIMO DE OPERACIÓN REQUERIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL PRESENTE AÑO. NO SE OMITIÓ DESTACAR QUE NO SE OBTUVO UNA RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANTEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDÍO A LO SIGUIENTE:

\* REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012. SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICÓ QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TUVO FUE CONTAR CON RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE NO SE OTORGÓ A ESTE TRIBUNAL LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR EL MONTO SOLICITADO, SOLO SE TRANSFERIERON 151.0 MDP.

\* DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO DE LOS MESES POSTERIORES. AL RESPECTO, SE PRECISA QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO EL REGISTRO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, RESPECTO DE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE DIHAS PRERROGATIVAS.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE COMPLEMENTÓ DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFERIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO, MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EB/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011, CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 4.5 MDP, DE LOS CUALES 2.0 MDP CORRESPONDIERON AL FASP Y 2.5 MDP A LOCALES; Y CONFORME AL ESQUEMA BIENAL (2012-2013) EL CUMPLIMIENTO DE META Y LOS RECURSOS NO EJERCIDOS EN 2012 (3.8 MDP DE RENDIMIENTOS FASP 2010 Y 2011, 1.5 MDP FISCALES/FASP, Y 8.0 MDP FASP 2012) SE RELIZARÁ EN 2013, CON LA APROBACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESE CONTEXTO, SE APLICARÁ LA REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP Y EN CONSECUENCIA EN 2013, SE REALIZARÁN LAS GESTIONES PARA LA RESPECTIVA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR EL MISMO MONTO, EN EL ENTENDIDO DEL ESQUEMA DE BIENALIDAD.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA EN EL SISTEMA SAP-GRP POR 1.7 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PROYECTO "CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"; DE LOS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, SE EJERCIERON 1.4 MDP, 180.0 MILES DE PESOS RELATIVOS A PASIVO CIRCULANTE Y 90.0 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO DEVENGADOS Y NO MINISTRADOS, QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. SE REINTEGRAN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO 2012 POR EL MONTO DEL SALDO NO EJERCIDO Y MINISTRADO EN EL SISTEMA SAP-GRP.

4. EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2012, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G.D.F. OTORGÓ RECURSOS ADICIONALES POR 151.0 MDP PARA ATENDERLOS REQUERIMIENTOS DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE HIZO DEL CONOCIMIENTO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL DISTRITO FEDERAL. DICHA AMPLIACIÓN LÍQUIDA FUE REGISTRADA ANTE EL SISTEMA SAP-GRP.

**AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
2 IMPARTICION DE JUSTICIA	100	100	0.0	NO SE REGISTRA VARIACIONES FISICAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA VERTIENTE DE GASTO EN LA QUE SE ENCUENTRA CLASIFICADO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; TODA VEZ QUE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES TIENEN COMO META ACCIONES PERMENENTES EN UNA UNIDAD POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y POR TANTO EN PROMEDIO ES UNA QUE REPRESENTA UN INDICE DEL 100%

**SPDHFDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Acceso a la justicia	216	Establecer módulos de información y asesoría en las instalaciones de los órganos de procuración y administración de justicia para ofrecer orientación a las y los usuarios del sistema de justicia, y hacerlo más accesible y cercano a la ciudadanía.	02	Transferencias a Órganos Autónomos				La Dirección de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal, cuenta con 9 módulos de orientación ubicados en los inmuebles de mayor concurrencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de los se proporciona adecuadamente la orientación requerida, del mismo modo que la propia oficina de la Dirección inicialmente señalada.*
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2367	Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la PGJ, a fin de brindar seguridad física a las víctimas de trata de personas de origen extranjero, ésta capacitación debe estar fundada en el marco internacional de derechos humanos, en particular, en la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, el Protocolo de Palermo y marcos jurídicos nacionales como la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas.	03	Transferencias a Órganos Autónomos				Se capacitó a 7 jueces en materia penal dentro del taller denominado "Manual de Primeros Auxilios para los funcionarios de los servicios de aplicación de la ley encargados de la respuesta inicial en los casos de trata de personas, impartidos por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.*

\* INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCION DE ORIENTACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

**NOTA ACLARATORIA:** DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO, ANEXO 6 "PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO" DEL CITADO INSTRUMENTO SE ASIGNARON LAS 2 LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (PDHDF) AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.; AL RESPECTO, SE PRECISA QUE A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, NO SE REFLEJAN LAS 281 ACCIONES QUE ESTA INSTITUCIÓN ATIENDE EN EL CONTEXTO DE LA NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA QUE ES MATERIA DE ESTE INSTITUCIÓN JUDICIAL; POR LO QUE TANTO LOS RECURSOS PROGRAMADOS COMO LAS ACCIONES PREVISTAS EN GENERAL POR ESTA INSTITUCIÓN SE RIGEN, FUNDAMENTALMENTE, POR DOS DERECHOS HUMANOS: "ACCESO A LA JUSTICIA" Y "DEBIDO PROCESO". RAZÓN POR LA CUAL EXISTE PLENA Y TOTAL VINCULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CONTENIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y DERECHOS DEL PDHDF, HA AVANZADO DE TAL FORMA QUE SUS NOMENCLATURAS HOY EN DÍA EXPLICITAN SU ALINEACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y SU VERTIENTE DE GÉNERO, REAFIRMANDO TAL CONDICIÓN.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA INSTITUCIÓN HA AVANZADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE MECANISMOS INTERNOS E INTERINSTITUCIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS DIVERSAS ACCIONES ALINEADAS A LOS DERECHOS Y LÍNEAS DEL MULTICITADO PROGRAMA, DE LO CUAL SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES: INDICADORES, JUICIO JUSTO, VOLUMEN I Y II, ASÍ COMO INFORME DE ACCIONES DE DERECHOS HUMANOS 2008-2011. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE DESTACAR LO SIGUIENTE:

1. EL TRIBUNAL DESCONOCE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN E INDICADORES DEL PDHDF ESTABLECIDAS POR LAS INSTANCIAS INTEGRADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF.
2. LA ASIGNACIÓN DE DICHAS ACCIONES EVIDENTEMENTE RESTRINGEN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, Y POR ENDE SE DILUYEN LAS ACCIONES QUE SE HAN EMPRENDIDO ANTE EL ALTO COMISIONADO Y DIVERSAS INSTANCIAS Y ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS EN LOS QUE EL GOBIERNO LOCAL Y ESTE TRIBUNAL HAN SIDO PARTICIPES.
3. SE CONSIDERA QUE EL MECANISMO ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, NO HACE FACTIBLE IDENTIFICAR LOS AVANCES REALES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, POR LO MENOS EN EL CASO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., TODA VEZ QUE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA RECONOCIDA POR DICHA INSTANCIA, NO HA PERMITIDO IMPLEMENTAR UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ESPECÍFICA Y CON RECURSOS ETIQUETADOS EN LA MATERIA, EN CONSISTENCIA CON LA VERTIENTE 14 "DERECHOS HUMANOS".
4. ESTE TRIBUNAL NO FUE CONVOCADO A LAS MESAS DE TRABAJO DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO DEL PDHDF, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS UR CORRESPONDIENTES PARA CONCENSUAR.
5. COMO ANTECEDENTE INMEDIATO, SE REITERA QUE A TRAVÉS DEL DIVERSO NO. OM/1975/2011 Y ANEXO "LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF 2012" SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS LA SITUACIÓN PARTICULAR QUE PREVALECE CON RESPECTO A LA VINCULACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS CON LA ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DEL TRIBUNAL RECONOCIDA POR LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. QUE SE VIENE REGISTRANDO DESDE 2009.
6. PARA EFECTOS DEL EJERCICIO 2012 SE SOLICITÓ LA VALIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL ATENDIDAS POR ESTE TRIBUNAL QUE SUPONE UNA MATRIZ MUCHO MÁS AMPLIA QUE LAS DOS ACCIONES REMITIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, EN EL CONTEXTO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA VERTIENTE DE GASTO 14 "DERECHOS HUMANOS".
7. COMO PUEDE CONSTATARSE DICHO PROGRAMA ES ATENDIDO POR ESTE TRIBUNAL DENTRO DEL EXPECTRO DE ACCIÓN DE LA VERTIENTE DE GASTO 02 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA" A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO INTEGRAN.
8. EL TRIBUNAL REFRENDAN SU COMPROMISO INSTITUCIONAL RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.
9. EVIDENCIA DE QUE AMBAS INSTITUCIONES HAN REITERADO SU COMPROMISO CON EL PDHDF, SON LOS PROPIOS INFORMES TRIMESTRALES QUE EN EL OFICIO DE ENVÍO, SE HACE REFERENCIA AL COMPROMISO DE ATENCIÓN SOBRE LAS LÍNEAS DEL CITADO PROGRAMA.
10. SE REITERA EL COMPROMISO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F. PARA FORTALECER Y MEJORAR LOS ACTUALES MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS OPERADORES DEL PDHDF PRESENTEN Y QUE BAJO UN ESQUEMA CONCENSUADO, SE LLEVEN A BUEN TÉRMINOS LA REDIMENSIÓN DE LOS INDICADORES QUE EVALÚAN EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.

**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades	
Acceso a la Justicia	216 Establecer módulos de información y asesoría en las instalaciones de los órganos de procuración y administración de justicia para ofrecer orientación a las y los usuarios del sistema de justicia, y hacerlo más accesible y cercano a la ciudadanía.	1/2/1/02						
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2,367 Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la PGJ, a fin de brindar seguridad física a las víctimas	1/2/1/03						
<b>Objetivo de la LA o Derecho (216):</b>	Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita.							
<b>Objetivo de la LA o Derecho (2367):</b>	Brindar protección a las víctimas de la trata de personas de origen extranjero mientras se encuentren en el territorio del D. F. o al repatriarlas a su lugar de origen o residencia permanente.							
<b>Nombre del Indicador:</b>								
<b>Método de Cálculo:</b>								
<b>Sustitución de Valores:</b>								
<b>Frecuencia del Indicador:</b>								
<b>Línea Base:</b>								
<b>Meta:</b>								
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>								
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>								
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>								
<b>Medios de Verificación:</b>								

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						195.306 (OCT-DIC 2012) [TOTAL 4 TRIMESTRES 2012: 867,555 ]

NOTA ACLARATORIA: INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCION DE ORIENTACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL D.F.









**PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>NO APLICA</b>							

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR</b>						

**NO APLICA**

**REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

FUNCIÓN	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2	600,000.00	1,000,000.00	REMANENTES 2011	LAPICES SCANER (SISTEMA DE GESTION JUDICIAL) OFICIALIA DE PARTES COMUN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL TSJDF, APROBADO POR EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. Y POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO COMUNICADO MEDIANTE OFICIO No. CDG-Z-058/12 EMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ALDF.
2	1,000,000.00	0.00	REMANENTES 2011	UNA VEZ CONCLUIDO EL CIERRE DE CUENTA PUBLICA DEL TSJDF DEL EJERCICIO FSICAL 2011,EL IMPORTE DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES COMUNICADO EN EL MES DE MARZO DEL 2012. SE INCREMENTO EN 1.0 MDP, QUE DERIVARON DEL INFORME DE CUENTA PUBLICA 2011, ASIMISMO, SE PRECISA QUE DICHOS RECURSOS SE TIENEN DESTINADOS A LA ADQUISICION DE ESCANNERS (DIGITALIZACION). SE TIENEN PENDIENTE EL COMUNICADO FORMAL POR PARTE DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.



**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS</b>		
* VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	126,020.00	VENTA DE BASES POR PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
* VENTA DE PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL	13,204,540.71	VENTA Y SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN JUDICIAL, PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, VENTA DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y DIVERSAS PUBLICACIONES JUDICIALES.
* INGRESO DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE.	24,472,351.78	SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE QUE PRESTAN ÁREAS JURISDICCIONALES, DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO TRIBUNAL.
* INGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	26,177,932.25	RENDIMIENTOS BANCARIOS
* INGRESO POR APLICACIÓN DE SANCIONES	656,099.03	APLICACIÓN DE SANCIONES A PROVEEDORES, CONTRATISTAS, PRESTADORES DE SERVICIOS, Y EMPLEADOS
* INGRESOS POR REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES	339,562.69	REINTEGROS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDEN A RECURSOS EJERCIDOS EN AÑOS ANTERIORES.
* INGRESO POR RECUPERACIÓN DE CUOTAS POR CURSOS DE CAPACITACIÓN	1,568,554.37	CUOTAS DE RECUPERACIÓN APORTADAS POR PERSONAL QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN EVENTO DE CAPACITACIÓN (MAESTRÍA, DOCTORADO) QUE ES IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL TRIBUNAL
* INGRESOS DERIVADOS DE RETENCIONES DE OBRA	312,857.59	INGRESO DERIVADOS DE LA RETENCIONES DE OBRA PUBLICA CONTRATADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR CAFETERÍAS	544,824.02	RECUPERACIÓN DE CUOTAS ESPACIOS OTORGADOS MEDIANTE PERMISOS TEMPORALES REVOCABLES
* INGRESOS DERIVADOS DE COBRO DE MULTAS	5,318,290.07	INGRESOS DERIVADOS DEL COBRO DE MULTAS
* INGRESOS POR DESECHO DE PAPEL BOND Y CARTÓN	657,111.50	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES POR DESECHO POR CONCEPTO DE PAPEL Y CARTÓN
* INGRESOS POR DESECHO FERROSO	349,122.50	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES POR DESECHO FERROSO
* INGRESO POR RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012	3,156,084.81	RENDIMIENTOS BANCARIOS DE LA CUENTA EN LA QUE SE MANEJAN LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DF 2012 AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESO POR RECUPERACIÓN DE ACTIVO FLO	221,019.22	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES
* INGRESOS DERIVADOS DE LA MEDIACIÓN GENERA POR EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	2,991,604.80	SERVICIOS DE MEDIACIÓN JUDICIAL EN MATERIA FAMILIAR, PENAL, MERCANTIL REALIZADA EN EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESOS DERIVADOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL SERVICIO	6,242,248.99	SERVICIOS REALIZADOS POR PERITOS DEL SERVICIO MEDICO FORENSE
* INGRESOS DERIVADOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO JUDICIAL	11,457,672.50	SERVICIOS REALIZADOS POR INFORMES TESTAMENTARIOS EXPEDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL
* INGRESO DERIVADOS POR APORTACIÓN DE LIBRERÍAS	472,983.22	RECUPERACIÓN DE CUOTAS POR ESPACIOS OTORGADOS MEDIANTE PERMISOS TEMPORALES REVOCABLES
* INGRESOS DIVERSOS	2,950,414.21	INGRESOS DIVERSOS NO CONSIDERADOS EN LOS RUBROS ANTERIORES
<b>TOTAL DE CAPTACIÓN DE INGRESOS 2012</b>	<b>101,219,294.26</b>	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
			<b>NO APLICA</b>

1/ Se refiere a programas públicos.



**PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NIVELACION SALARIAL Y PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO ART. 10o. TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL D.F. PARA EL 2012)	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	DE CONFORMIDAD A LO APROBADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DSITRITO FEDERAL, AL PERIODO QUE SE INFORMA SE EJERCIERON RECURSOS PARA CUBRIR DIVERSOS REQUERIMIENTOS DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE ENTRE LOS CONCEPTOS FINANCIADOS CON LOS 30 MILLONES, DESTACAN: INCREMENTO A LOS VALES DE DESPESA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE NIVELES QUE NO LO RECIBÍAN; AUMENTO A LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, ASIGNACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO A JUZGADOS PENALES DE EJECUCIÓN DE SANCIONES, ENTRE OTROS, ASIGNACIÓN DE COMPENSACIÓN POR INFECTOCONTAGIOSIDAD AL ARCHIVO LABORAL; ASIGNACIÓN DE APOYO POR LABORES EN ANFITEATRO A TRABAJADORES DEL SEMEFO; INCREMENTO DE PASAJES DE COMISARIOS DE JUZGADO Y ASIGNACIÓN DE PASAJES A COMISARIOS DE SALA Y DE ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO; E INCREMENTO A LOS APOYOS QUE SE OTORGAN A LOS SINDICATOS.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACION DE JUICIOS ORALES, REFORMA Y JUZGADOS DE EJECUCION DE SANCIONES (ART 16o. TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL D.F. PARA EL 2012)	0.00	0.00	0.00	AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2012, LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F., NO OTORGO RECURSOS ADICIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO DEL ARTICULO 16 TRANSITORIO QUE A LA LETRA DICE: "CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 19 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME SE OBTENGAN INGRESOS ADICIONALES EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2012, SE CONSIDERE ASIGNARLOS AL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA ENTIDAD, HASTA POR EL MONTO NECESARIO."



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
( Cifras Preliminares y en Conciliación )



<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes de efectivo</b>		<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>	
* Bancos/Tesorería	296,813,171.18		210,258,494.26
<b>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</b>			
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,670,168.83	Proveedores	188,526,753.30
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	160,772.83	Contratistas por Obra Pública por Pagar a C.P.	1,500,000.00
<b>Bienes o Servicios a Recibir</b>		Retenciones y Contribuciones	20,231,740.96
Anticipo a Contratistas	871,882.73		
<b>Almacén</b>		<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	210,258,494.26
* Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	41,457,743.39		
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	340,973,738.96		
<b>NO CIRCULANTE</b>		<b>SUMA EL PASIVO</b>	210,258,494.26
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Edificios no habitacionales	569,210,145.00	<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	19,373,916.35	Aportaciones	1,268,755,530.51
Otros bienes inmuebles	13,805,098.00	<b>TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	1,268,755,530.51
<b>Bienes Muebles</b>		* Resultado del Ejercicio	13,722,453.90
Mobiliario y Equipo de Administración	573,864,672.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	294,838,101.65
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,886,456.18	<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	308,560,555.55
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,247,988.86		
Equipo de Transporte	28,393,430.40	<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	1,577,316,086.06
Equipo de Defensa y Seguridad	384,079.30		
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	93,312,922.07		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	513,107.14		
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	1,322,991,815.30		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
* Activos en Convenio de Colaboración	122,142,345.00		
Software	1,466,681.06		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	123,609,026.06		
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>\$1,787,574,580.32</b>	<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$1,787,574,580.32</b>

<b>Cuentas de Orden</b>		
Inmuebles Propiedad del DF	2,344,251.62	
Inmuebles en uso del TSJDF		
* Convenios FOSEG	371,765,793.09	2,344,251.62
FOSEG Convenios		
Activo Fijo en uso con soporte documental en el G.D.F.	4,071.76	371,765,793.09
Soporte Documental del Activo Fijo en el G. D. F.		
Mejoras a inmuebles asignados	230,157,978.61	4,071.76
Inmuebles con mejoras asignados		
Valores en custodia	58,043.55	230,157,978.61
Custodia de Valores		
Fianzas y Garantías por Deudores a Cobrar	974,440,103.43	58,043.55
Fianzas y Garantías Recibidas		
Bienes Donados al Centro de Justicia Alternativa	1,330,697.34	974,440,103.43
Mejoras a Bienes Asignados		
		1,330,697.34

Lic. Carlos Vargas Martínez  
Oficial Mayor

Lic. Bertha Xóchitl Bantez Pérez  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Lic. María de la Luz Garza Morales  
Directora de Contabilidad

\* Nota a los Estados Financieros

Vó.Bo.

Vó.Bo.

Elaboró



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**( Cifras Preliminares y en Conciliación )**



**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Ingresos de la Gestión		\$4,218,093,803.82
Derechos por prestación de Servicios	1,573,839.28	
Otros productos que generan ingresos Corrientes	3,326,860.17	
Aprovechamientos	6,308,166.88	
Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,154,774,774.45	
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	3,769,454.71	
Otros ingresos y beneficios varios	48,340,708.33	

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Gasto de Funcionamiento del Resultado la Impartición de Justicia pronta, Eficaz y Expedita		4,204,371,349.92
Gasto de Funcionamiento del Subresultado la Justicia Civil y Penal, se agliza y aumenta su eficacia	3,205,414,131.30	
Servicios Personales	2,919,134,715.70	
Materiales y Suministros	25,343,284.68	
Servicios Generales	255,741,890.42	
Otros Gastos	5,194,240.50	
Gasto de Funcionamiento del Subresultado se fortalece la impartición de Justicia a través de los Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos	950,095,235.49	
Servicios Personales	614,692,241.70	
Materiales y Suministros	31,214,711.68	
Servicios Generales	303,155,618.11	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	906,800.18	
Otros Gastos	125,863.82	
Gasto de Funcionamiento del Subresultado el Sistema de Justicia, se profesionaliza y mejora su desempeño	48,861,983.13	
Servicios Personales	31,773,302.33	
Materiales y Suministros	835,944.27	
Servicios Generales	15,752,236.53	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	500,500.00	

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

**\$13,722,453.90**

Lic. Carlos Vargas Martínez  
 Oficial Mayor

*[Signature]*

---

Vo.Bo.  
 Nota a los Estados Financieros

Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez  
 Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

*[Signature]*

---

Vo.Bo.

Lic. María de la Luz Garza Morales  
 Directora de Contabilidad

*[Signature]*

---

Elaboró



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal reconoce y adopta la transparencia y rendición de cuentas como factores importantes para lograr la credibilidad de su gestión ante la ciudadanía, observando para ello, el cumplimiento de la normatividad que día con día ha fortalecido dichos factores, logrando que hoy los ciudadanos tenga un mayor acceso a la información pública que les permita conocer, "cómo, cuándo y dónde" se utilizan los recursos que se ejercen en el cumplimiento de los objetivos y programas de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, representa uno de los cambios más significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que tiene como objetivos fundamentales incrementar estos factores, para lo cual establece criterios generales para la emisión de la información financiera de los entes públicos, facilitando con ello, el registro y fiscalización de sus activos, pasivos y patrimonio, estableciendo mecanismos de evaluación sobre la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos, de la administración del gasto y de la deuda pública.

En este sentido, si bien los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ayudan de forma importante a tener una mayor y más clara visión sobre la administración de los entes públicos, la misma representa retos y responsabilidades para los funcionarios públicos a cargo de su implementación y cumplimiento, esto sin dejar a un lado, la responsabilidad que todo servidor público tiene al momento de utilizar los recursos públicos, sean éstos, financieros, materiales, informáticos, o de cualquier índole siempre que sean susceptibles de cuantificación económica y por ende susceptible registro.

En el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se entendió la importancia del cambio, asumiendo los retos para la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo que representó en actualización de la normatividad, así como cambios en la infraestructura, sistemas y procesos de información, cambios que sustentan el cumplimiento oportuno y exitoso de la ley de referencia.

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los estados contables del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se acompañan de las siguientes notas a efecto de que los mismos sean de mayor utilidad de los usuarios, dentro de las que se encuentran las Notas de Desglose, las Notas de Memoria, así como las Notas de Gestión Administrativa.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



NOTAS DE DESGLOCE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**I. GRUPO: ACTIVO CIRCULANTE.**

**Rubro: Efectivo y Equivalentes**

**1. Cuenta: BANCOS/ TESORERIA.**

El saldo de la cuenta de BANCOS / TESORERÍA representa el activo con mayor liquidez del H. Tribunal, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y que corresponde a los recursos ministrados del Presupuesto Autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2012 al mes de diciembre del año en curso, así como los recursos derivados de las modificaciones programático - presupuestales líquidas autorizadas al mismo mes, que no han sido ejercidos o pagados al cierre del periodo que se informa; los ingresos captados por Derechos, Productos y Aprovechamientos no aplicados en el periodo; y los remanentes de ejercicios anteriores, así como los ingresos por estímulo fiscal del periodo.

Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta, se verá disminuido por el monto total del pasivo registrado a la misma fecha, en el momento de su pago.

**Rubro: Derechos a recibir bienes o servicios**

**2. Cuenta: DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO  
(FONDO REVOLVENTE)**

Los recursos destinados al Fondo Revolvente se encuentran bajo la responsabilidad de las áreas autorizadas, mediante Acuerdo Plenario 50-03/12, los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**Rubro: Almacén**

**3. Cuenta: ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Al cierre del mes de diciembre de 2012 el saldo de este rubro, el cual representa el monto de los materiales y suministros con el que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran al H. Tribunal.

El Tribunal Superior de Justicia registrara los movimientos y existencias de bienes consumibles del Almacén, mediante el sistema denominado "Inventarios Perpetuos", valuado con base en el método de "costos promedio" de conformidad con el artículo 46 del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Asimismo, de conformidad al artículo 52 del Acuerdo General 7-43/2008, durante la primera quincena del mes de enero se efectuará la conciliación físico-financiera, a efecto de verificar que lo que se haya ejercido al 4º trimestre del presente ejercicio por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya ingresado al Almacén.

**II. GRUPO: ACTIVO NO CIRCULANTE.**

**4. Rubro: Bienes Muebles**

Cuenta: **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Cuenta: **MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO**

Cuenta: **EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Cuenta: **EQUIPO DE TRANSPORTE**

Cuenta: **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Cuenta: **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Cuenta: **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**

En relación a los "Bienes Muebles", los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, reflejan las adquisiciones de muebles realizadas durante el periodo de 2000 a 2010, así como el registro de los bienes adquiridos por el Tribunal durante los años 1990 a 1999, antes de la autonomía de este H. Tribunal respecto del Gobierno del Distrito Federal en materia de manejo presupuestal, lo anterior, en virtud de las facturas correspondientes fueron entregadas por dicho Gobierno, y los bienes se encuentran inventariados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, permitiendo con



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



ello, reducir el monto reflejado en cuentas de orden en sentido informativo. Dicho saldo se ha visto disminuido por el registro de las bajas autorizadas por el Comité correspondiente.

Se precisa que el Gobierno del Distrito Federal ha comunicado que de los ejercicios 1989 hacia atrás no le es posible proporcionar a este H. Tribunal las facturas correspondientes a bienes muebles, por lo que su presentación en la información financiera será cuentas de orden.

Se precisa, que la Oficialía Mayor esta concluyendo los trabajos que permitan dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a efecto de integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles el 31 de diciembre de 2012.

**4. Rubro: Bienes Inmuebles**

Su integración se detalla en el Anexo correspondiente del Estado de Situación Financiera.

Asimismo se presentan en este rubro las construcciones que se encuentran en proceso en los inmuebles propios y aquellos que están en uso del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



### III. OTROS ACTIVOS.

#### 5. ACTIVOS EN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El monto reflejado en esta cuenta representa los recursos de remanentes presupuestales del ejercicio 2003 y 2004 autorizados por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, destinados al Inmueble que se construyó en beneficio del Tribunal en el Proyecto denominado "Plaza Juárez", con base en el Convenio de Colaboración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Gobierno del Distrito Federal.

En octubre de 2004 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$65,200,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al acuerdo 33-38/2004, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2003.

En junio de 2005 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$50,800,000.00 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al Acuerdo 35-11/2005, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2004.

Se aclara que una vez que sea escriturada la propiedad del inmueble a favor del Tribunal, se hará la reclasificación correspondiente.

Cabe mencionar que también se transfirió para el mismo Proyecto el saldo representado en cuentas de orden por un importe de \$338'131,903.80 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 80/100 M. N.).





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**IV. GRUPO: P A S I V O C I R C U L A N T E .**

**Rubro: Cuentas por pagar a Corto Plazo**

**6. Cuenta: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Corresponde al saldo las retenciones y cuotas patronales derivadas en su mayoría por las nóminas pagadas por el H. Tribunal.

Representa el monto de las retenciones efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un corto plazo.

Asimismo se incluye en este rubro los adeudos por pagar a corto plazo del Tribunal derivados de la adquisición de bienes y servicios.

**IV. HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO .**

**GRUPO: PATRIMONIO GENERADO**

**7. Rubro: Patrimonio Generado**

**Cuenta: RESULTADO DEL EJERCICIO**

**Cuenta: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Por lo que corresponde al Resultado del ejercicio por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, su saldo representa la diferencia entre los ingresos del mismo periodo y los gastos efectuados registrados en las cuentas de Gastos y Otras Pérdidas del Resultado del Distrito Federal denominado la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, detallado los gastos y otra pérdidas correspondientes a los tres subresultados que lo integran que se detallan en las Notas al Estado de Actividades.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**ESTADO DE ACTIVIDADES.**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**IV. INGRESOS DE GESTIÓN.**

**1- INGRESOS DE GESTIÓN**

La integración de los ingresos por Derechos, Productos y Aprovechamientos captados por el Tribunal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se presenta en el anexo correspondiente de los presentes estados financieros. Se integra por los recursos ministrados correspondientes del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal al H. Tribunal por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por los que se derivan de la captación de Derechos, Productos y Aprovechamientos, entre otros

Es importante precisar que el Tribunal al periodo ha obtenido ingresos que se otorgan en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, derivados del Decreto publicado el 5 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, como la Ley de ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2010, 2011 y 2012.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



## V. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

### 1- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Tribunal, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros.

En este sentido se informa que el gasto del periodo correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo de los subresultados siguientes:

- "La Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia".
- "Se fortalece la justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial"; y por último
- "El Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño".

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de egresos del Distrito Federal, y cualquier otro tipo de recursos que así autorice su Órgano de Gobierno el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Registrados en las cuentas de Gastos de Costo del Resultado de la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, observando el costo de los tres subresultados que se detallan en el Estado de Actividades, en los siguientes apartados:

- Costo del Subresultado la Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia;
- Costo del Subresultado se fortalece la Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativo;
- Costo del Subresultado el Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal reconoce y adopta la transparencia y rendición de cuentas como factores importantes para lograr la credibilidad de su gestión ante la ciudadanía, observando para ello, el cumplimiento de la normatividad que día con día ha fortalecido dichos factores, logrando que hoy los ciudadanos tenga un mayor acceso a la información pública que les permita conocer, "cómo, cuándo y dónde" se utilizan los recursos que se ejercen en el cumplimiento de los objetivos y programas de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, representa uno de los cambios más significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que tiene como objetivos fundamentales incrementar estos factores, para lo cual establece criterios generales para la emisión de la información financiera de los entes públicos, facilitando con ello, el registro y fiscalización de sus activos, pasivos y patrimonio, estableciendo mecanismos de evaluación sobre la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos, de la administración del gasto y de la deuda pública.

En este sentido, si bien los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ayudan de forma importante a tener una mayor y más clara visión sobre la administración de los entes públicos, la misma representa retos y responsabilidades para los funcionarios públicos a cargo de su implementación y cumplimiento, esto sin dejar a un lado, la responsabilidad que todo servidor público tiene al momento de utilizar los recursos públicos, sean éstos, financieros, materiales, informáticos, o de cualquier índole siempre que sean susceptibles de cuantificación económica y por ende susceptible registro.

En el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se entendió la importancia del cambio, asumiendo los retos para la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo que representó en actualización de la normatividad, así como cambios en la infraestructura, sistemas y procesos de información, cambios que sustentan el cumplimiento oportuno y exitoso de la ley de referencia.

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los estados contables del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se acompañan de las siguientes notas a efecto de que los mismos sean de mayor utilidad de los usuarios, dentro de las que se encuentran las Notas de Desglose, las Notas de Memoria, así como las Notas de Gestión Administrativa.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



NOTAS DE DESGLOCE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**I. GRUPO: ACTIVO CIRCULANTE.**

**Rubro: Efectivo y Equivalentes**

**1. Cuenta: BANCOS/TESORERIA.**

El saldo de la cuenta de BANCOS / TESORERÍA representa el activo con mayor liquidez del H. Tribunal, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y que corresponde a los recursos ministrados del Presupuesto Autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2012 al mes de diciembre del año en curso, así como los recursos derivados de las modificaciones programático - presupuestales líquidas autorizadas al mismo mes, que no han sido ejercidos o pagados al cierre del periodo que se informa; los ingresos captados por Derechos, Productos y Aprovechamientos no aplicados en el periodo; y los remanentes de ejercicios anteriores, así como los ingresos por estímulo fiscal del periodo.

Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta, se verá disminuido por el monto total del pasivo registrado a la misma fecha, en el momento de su pago.

**Rubro: Derechos a recibir bienes o servicios**

**2. Cuenta: DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO  
(FONDO REVOLVENTE)**

Los recursos destinados al Fondo Revolvente se encuentran bajo la responsabilidad de las áreas autorizadas, mediante Acuerdo Plenario 50-03/12, los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**Rubro: Almacén**

**3. Cuenta: ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Al cierre del mes de diciembre de 2012 el saldo de este rubro, el cual representa el monto de los materiales y suministros con el que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran al H. Tribunal.

El Tribunal Superior de Justicia registrara los movimientos y existencias de bienes consumibles del Almacén, mediante el sistema denominado "Inventarios Perpetuos", valuado con base en el método de "costos promedio" de conformidad con el artículo 46 del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Asimismo, de conformidad al artículo 52 del Acuerdo General 7-43/2008, durante la primera quincena del mes de enero se efectuará la conciliación físico-financiera, a efecto de verificar que lo que se haya ejercido al 4º trimestre del presente ejercicio por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya ingresado al Almacén.

**II. GRUPO: ACTIVO NO CIRCULANTE.**

**4. Rubro: Bienes Muebles**

**Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO**

**Cuenta: EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

**Cuenta: EQUIPO DE TRANSPORTE**

**Cuenta: EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

**Cuenta: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

**Cuenta: COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**

En relación a los "Bienes Muebles", los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, reflejan las adquisiciones de muebles realizadas durante el periodo de 2000 a 2010, así como el registro de los bienes adquiridos por el Tribunal durante los años 1990 a 1999, antes de la autonomía de este H. Tribunal respecto del Gobierno del Distrito Federal en materia de manejo presupuestal, lo anterior, en virtud de las facturas correspondientes fueron entregadas por dicho Gobierno, y los bienes se encuentran inventariados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, permitiendo con



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



ello, reducir el monto reflejado en cuentas de orden en sentido informativo. Dicho saldo se ha visto disminuido por el registro de las bajas autorizadas por el Comité correspondiente.

Se precisa que el Gobierno del Distrito Federal ha comunicado que de los ejercicios 1989 hacia atrás no le es posible proporcionar a este H. Tribunal las facturas correspondientes a bienes muebles, por lo que su presentación en la información financiera será cuentas de orden.

Se precisa, que la Oficialía Mayor esta concluyendo los trabajos que permitan dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a efecto de integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles el 31 de diciembre de 2012.

#### **4. Rubro: Bienes Inmuebles**

Su integración se detalla en el Anexo correspondiente del Estado de Situación Financiera.

Asimismo se presentan en este rubro las construcciones que se encuentran en proceso en los inmuebles propios y aquellos que están en uso del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



### III. OTROS ACTIVOS.

#### 5. ACTIVOS EN CONVENIO DE COLABORACIÓN

El monto reflejado en esta cuenta representa los recursos de remanentes presupuestales del ejercicio 2003 y 2004 autorizados por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, destinados al Inmueble que se construyó en beneficio del Tribunal en el Proyecto denominado "Plaza Juárez", con base en el Convenio de Colaboración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Gobierno del Distrito Federal.

En octubre de 2004 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$65,200,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al acuerdo 33-38/2004, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2003.

En junio de 2005 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$50,800,000.00 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al Acuerdo 35-11/2005, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2004.

Se aclara que una vez que sea escriturada la propiedad del inmueble a favor del Tribunal, se hará la reclasificación correspondiente.

Cabe mencionar que también se transfirió para el mismo Proyecto el saldo representado en cuentas de orden por un importe de \$338'131,903.80 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 80/100 M. N.).





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**IV. GRUPO: P A S I V O C I R C U L A N T E .**

**Rubro: Cuentas por pagar a Corto Plazo**

**6. Cuenta: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Corresponde al saldo las retenciones y cuotas patronales derivadas en su mayoría por las nóminas pagadas por el H. Tribunal.

Representa el monto de las retenciones efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un corto plazo.

Asimismo se incluye en este rubro los adeudos por pagar a corto plazo del Tribunal derivados de la adquisición de bienes y servicios.

**IV. HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO .**

**GRUPO: PATRIMONIO GENERADO**

**7. Rubro: Patrimonio Generado**

**Cuenta: RESULTADO DEL EJERCICIO**

**Cuenta: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Por lo que corresponde al Resultado del ejercicio por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, su saldo representa la diferencia entre los ingresos del mismo periodo y los gastos efectuados registrados en las cuentas de Gastos y Otras Pérdidas del Resultado del Distrito Federal denominado la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, detallado los gastos y otra pérdidas correspondientes a los tres subresultados que lo integran que se detallan en las Notas al Estado de Actividades.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**ESTADO DE ACTIVIDADES.**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**IV. INGRESOS DE GESTIÓN.**

**1- INGRESOS DE GESTIÓN**

La integración de los ingresos por Derechos, Productos y Aprovechamientos captados por el Tribunal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, se presenta en el anexo correspondiente de los presentes estados financieros. Se integra por los recursos ministrados correspondientes del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal al H. Tribunal por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por los que se derivan de la captación de Derechos. Productos y Aprovechamientos, entre otros

Es importante precisar que el Tribunal al periodo ha obtenido ingresos que se otorgan en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, derivados del Decreto publicado el 5 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, como la Ley de ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2010, 2011 y 2012.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



## V. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

### 1- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Tribunal, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros.

En este sentido se informa que el gasto del periodo correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo de los subresultados siguientes:

- "La Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia".
- "Se fortalece la justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial"; y por último
- "El Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño".

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de egresos del Distrito Federal, y cualquier otro tipo de recursos que así autorice su Órgano de Gobierno el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Registrados en las cuentas de Gastos de Costo del Resultado de la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, observando el costo de los tres subresultados que se detallan en el Estado de Actividades, en los siguientes apartados:

- Costo del Subresultado la Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia;
- Costo del Subresultado se fortalece la Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativo;
- Costo del Subresultado el Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



NOTAS DE MEMORIA  
( CUENTAS DE ORDEN )

**VI. CUENTAS DE**

**8 FOSEG PROYECTO PLAZA JUÁREZ**  
**FONDOS TRANSFERIDOS FOSEG PROYECTO PLAZA JUÁREZ**

En cumplimiento al Acuerdo Plenario 37-24/2003, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal el 30 de abril del 2003 y el Acuerdo 16 del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal (FOSE Gobierno del Distrito Federal)", se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para la ejecución del proyecto denominado "PLAZA JUÁREZ", los recursos que hasta el mes de septiembre 2003 formaban parte del saldo de la cuenta de Fideicomisos por \$144,797,465.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) y que corresponde a los asignados a este H. Tribunal en el ejercicio fiscal de 2001 para el Fideicomiso en mención. Asimismo se acumulan al monto mencionado \$100,300,701.00 (CIENTO MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS, 00/100 M. N.) por el ejercicio 2002 y \$18,053,162.00 (DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100, M. N.), asimismo, en el presente ejercicio se transfirieron al FOSE Gobierno del Distrito Federal \$50,180,575.80 (CINCUENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100, M. N. ) y \$24,800,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), y \$19,838,000.00 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N. ), lo que hace un total de \$357,969,903.80 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 80/100, M. N.), importe que se registra en cuentas de orden en octubre 2003, para que sean considerados estos recursos en tanto se escritura el inmueble que ocupa el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el "Proyecto Plaza Juárez".

Se aclara que una vez que sea escriturada la propiedad del inmueble a favor del Tribunal, se hará la reclasificación correspondiente.

Dentro del saldo de estas cuentas de orden están incluidos los fondos transferidos del FOSEG para la construcción del Edificio del Servicio Médico Forense \$13,795,889.29 (TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 29/100, M. N.).



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.- INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el artículo 27 del Acuerdo 9-10/2007, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Magistrado Presidente presentó el Plan Institucional del Tribunal por el periodo 2012 - 2015, el cual contiene las directrices generales del desarrollo y las líneas y programas estratégicos que habrán de impulsarse en la Institución, así como los objetivos estratégicos.

El Plan Institucional 2012 -2015, presentado por el Magistrado Presidente Dr. Edgar Elías Azar es la herramienta fruto del trabajo institucional, cuya pretensión es enmarcar y orientar las iniciativas que en los próximos años se pondrán en marcha, en este sentido se menciona que debido a la reelección del Titular de la Presidencia del Tribunal, las líneas estratégicas 2008-2011 continuarán vigentes, así como los programas y proyectos que emanan de ellos, no obstante a ello, y derivado de la experiencia, se plantean nuevos objetivos con la finalidad de dar cumplimiento a las reformas y a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, el Plan Institucional 2012 -2015 esta conformado por 8 Líneas Estratégicas de las que se derivan 34 programas estratégicos, como se detalla a continuación:

<b>PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015</b>	
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Programas Estratégicos</b>
1 Plena autonomía, combate al tráfico de influencias, vinculación e imagen	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reformas legales para el fortalecimiento de la autonomía.</li><li>✓ Combate al tráfico de influencias.</li><li>✓ Supervisión y disciplina judicial.</li><li>✓ Transparencia y rendición de cuentas.</li><li>✓ Mejora de la imagen pública.</li><li>✓ Relaciones interinstitucionales, internas y externas.</li><li>✓ Programa editorial y de difusión.</li></ul>
2 Información para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Sistema Integral de Información.</li><li>✓ Investigación académica.</li><li>✓ Investigación Jurídica.</li></ul>



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015**

<b>Líneas Estratégicas</b>		<b>Programas Estratégicos</b>	
		✓	
3	Reforma Judicial.	✓ ✓ ✓ ✓	Reforma legal en materia de comercio. Reforma legal en materia civil. Reforma legal en materia penal. Reformas a la Ley Orgánica.
4	Modernización de los procesos administrativos de la gestión judicial.	✓ ✓ ✓	Sistemas integrales de gestión judicial. Capacitación y sensibilización al cambio. Actualización normativa y de procesos documentados.
5	Modernización de las áreas de apoyo judicial y órganos auxiliares.	✓ ✓ ✓	Sistemas judiciales de gestión en las áreas de apoyo judicial y órganos auxiliares. Capacitación y sensibilización al cambio. Actualización normativa y procesos documentados.
6	Justicia alternativa, conciliación y mediación.	✓ ✓	Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada. Mejora integral de las capacidades del Centro de Justicia Alternativa.
7	Impulso a las Carreras Judicial y Civil.	✓ ✓ ✓	Carrera Judicial. Capacitación laboral y desarrollo humano. Servicio Civil de Carrera.
8	Administración efectiva: transparencia y rendición de cuentas	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	Planeación. Actualización del marco normativo. Administración y desarrollo de personal. Sistema Integral de gestión administrativa (GRP). Programa de obras. Programa de desarrollo informático.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015**

Líneas Estratégicas	Programas Estratégicos
	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Administración integral de recursos financieros, materiales y servicios.</li><li>✓ Seguridad y protección civil.</li><li>✓ Control, Auditoría y Evaluación de la Gestión.</li></ul>

Es así que fueron definidos 9 objetivos estratégicos:

1. Impulsar el Sistema de Gestión Judicial y Evaluación del Desempeño.
2. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y género, así como la accesibilidad en el Poder Judicial.
3. Consolidar los avances del Sistema de Carrera Judicial.
4. Impulsar la administración efectiva y rendición de cuentas.
5. Fortalecer la disciplina, ética y transparencia de los servidores judiciales.
6. Impulsar las reformas judiciales.
7. Modernizar la gestión de los órganos de dirección del Poder Judicial
8. Impulsar los medios alternativos de solución de controversias.
9. Impulsar tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la administración de justicia.

## 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le fueron asignados al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal recursos por la cantidad de \$3'753'191,983.00 identificados para la Vertiente de Gasto 02 "Impartición de Justicia", teniendo el Resultado 02 "La impartición de justicia es eficaz y expedita".

No se omite mencionar que los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal han sido deficitarios en los últimos ejercicios, y que en el 2012 esto no fue la excepción. Por ello, a través de los recursos "propios" se ha asumido el gasto de inversión y corriente de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital encargado de la impartición de justicia.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



Lo anterior, coloca al Poder Judicial del Distrito Federal en la difícil labor de gestionar ante las autoridades del Gobierno del Distrito Federal la obtención de los recursos necesarios suficientes para cubrir los sueldos y prestaciones del último trimestre del año 2012, inclusive las prestaciones de fin de año de los trabajadores de este H. Tribunal por derecho perciben, ello no mediando los derechos laborales sino, quedando bajo la voluntad política del propio Gobierno del Distrito Federal.

Aunado a ello, se menciona que el cumplimiento de las reformas judiciales en materia de oralidad en diversas materias del derecho, así como las reformas relativas a la ejecución penal, pareciera fácil su instrumentación para las autoridades legislativas federales y locales, y así lo fuera para el Poder Judicial del Distrito Federal sí de manera aparejada le fueran asignados los recursos financieros, materiales, e informáticos para asumir cabalmente dichas reformas, las cuales para su materialización requieren de la asignaciones de capital humano (personal) que conllevan también la asignación de recurso financiero, de equipamiento de bienes muebles, de dotación de espacios físicos, de consumo de servicios básicos (agua, luz, seguridad entre otros), y de los materiales y suministros de consumo indispensables para su operación.

Por ello, y aportando medidas de solución a la deficiencia presupuestaria de recursos, es que de manera responsable se ha instrumentado medidas de austeridad y racionalidad para presente el ejercicio.

### **3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

En toda organización humana se requiere del concurso de Instituciones que coadyuven a mantener la estabilidad social y la convivencia pacífica de sus integrantes; uno de los instrumentos para alcanzar tales objetivos entre los individuos lo es la administración de justicia, que para cumplir adecuadamente su tarea, debe ser clara en su funcionamiento, expedita en su resolución y oportuna en su aplicación.

En nuestro país, aun antes del Período Colonial, las comunidades asentadas en el Valle de México contaban ya con organismos encargados de resolver las controversias suscitadas entre sus habitantes y las de éstos con sus autoridades. Tal era el caso de los "Tribunales" llamados Cihuacoatl y Tlacxitlan, durante el Imperio Mexica.

Posteriormente, en la época de la Colonia, funcionaron los Tribunales conocidos genéricamente como especiales y Ordinarios, que tenían encomendado administrar la justicia en sus respectivos ámbitos de competencia. De este modo; a los primeros correspondía el tratamiento de aquellos asuntos que cuestionaban o atentaban contra la posición de la Iglesia o que tenían que





**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



ver con el comercio y la mercadería, en tanto que era competencia de los segundos atender lo relacionado con el Supremo Consejo de Indias, la Audiencia y Real Cancillería de México y las causas civiles y criminales.

Más tarde, al emerger la Nación Mexicana como Estado independiente y adoptar el régimen federal como su forma de organización política, se iniciaron las primeras acciones tendientes a reordenar al para entonces anacrónico sistema judicial, tarea por demás difícil considerando las turbulencias políticas en que se sumergió el país, lo que hacía endeble y temporal cualquier medida adoptada por benéfica que fuera para la sociedad, pues su vigencia estaba generalmente determinada por la llegada, permanencia y salida de los grupos que disputaban el poder.

Para el caso del Distrito Federal, aun cuando la función judicial quedó delimitada la creación misma de esta Entidad Federativa, no es sino hasta el 23 de mayo de 1837, con la ley denominada "Arreglo Provisional de la Administración de la de los Tribunales y Juzgados del Fuero Común", que se concreta la primera medida para establecer un órgano responsable de administrar la justicia.

En ella se establecía que el Tribunal Superior de la Ciudad Capital (correspondiente al Departamento de México) quedaba integrado por tres Salas, una con cinco Ministros y las restantes con tres Ministros cada una, así como cinco Juzgados en el Ramo Civil, cinco en el Criminal y un Fiscal. Este ordenamiento determinaba, también, la planta mínima de empleados y auxiliares de la propia Institución.

Sujeto como estaba a la situación de inestabilidad imperante, el Tribunal Superior es objeto de desapariciones y reinstauraciones constantes, y no es sino hasta la definitiva de Santa Anna y el restablecimiento del Gobierno Federal que se promulga, el 23 de noviembre de 1855, la "Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios", también conocida como "Ley Juárez", que señala en sus artículos 23 al 47 la creación del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito de México, constituido por tres Salas, dos Unitarias de Segunda Instancia y una compuesta de tres Magistrados para conocer en Tercera Instancia, así como cinco Juzgados para el Ramo Civil y cinco para el Penal y, distribuidos en los diversos puntos de la Capital, se establecen los Juzgados de Paz y las Alcaldías.

Sin embargo, aparentemente por motivos económicos, la actividad de este órgano fue interrumpida en 1862 por disposiciones del Gobierno del Presidente Juárez, la función que fue asignada, como ya había ocurrido en otras ocasiones, a la Suprema Corte de Justicia, reactivándose el funcionamiento del Tribunal en mayo de 1868, dándose a conocer, el 26 de noviembre de ese mismo año, su Reglamento Interior.

No sería sino hasta la etapa revolucionaria en que volvió el Tribunal a ser objeto de frecuentes desapariciones y reinstalaciones, quedando restablecido en definitiva en septiembre de 1919, durante el Gobierno de Venustiano Carranza, con la promulgación



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



de una nueva "Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero común en el Distrito y Territorios de la Federación". Este ordenamiento disponía que el Tribunal estaría integrado por dos Salas, cada una con siete Magistrados, así como con once Juzgados Civiles, nueve Juzgados Penales y dos de Jurisdicción Mixta.

Desde entonces, la, función del Tribunal como Órgano responsable de la impartición de justicia en el Distrito Federal ha sido constante e ininterrumpida y, aún más, se le ha fortalecido paulatinamente para dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en permanente evolución, lo que se aprecia claramente en las Leyes Orgánicas que en diferentes épocas, han normado el funcionamiento de la Institución.

A esta última, cuya denominación completa es "Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal" y que fue publicada en el Diario Oficial el 29 de enero de 1969, le han sido incorporadas reformas significativas, cuyo propósito ha sido lograr una mayor congruencia entre el funcionamiento del Tribunal y la problemática social que enfrenta.

Adicionalmente, en su ámbito interno, la Institución también ha efectuado importantes innovaciones en el transcurso de los años que le han permitido contar actualmente con la siguiente estructura:

- ✓ Estructura Jurisdiccional
- ✓ Estructura de Apoyo Judicial
- ✓ Estructura Administrativa

En este orden de ideas podemos apreciar que, a 138 años de constituido por primera vez el Distrito Federal, y a lo largo de su difícil y accidentado desarrollo histórico, la Entidad siempre ha contado con el apoyo de Órganos que tienen encomendada la muy alta responsabilidad de impartir justicia, lo que en la época actual es imprescindible para que en un Estado de Derecho, como lo es el nuestro, se generen las respuestas idóneas y oportunas a los requerimientos de una población cada vez más numerosa y compleja, coactora, junto con las Instituciones Gubernamentales, en el perfeccionamiento de un régimen democrático que se sustente en la justicia, la libertad y la soberanía.

#### **4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO**

La Administración e Impartición de Justicia en el Distrito Federal corresponde al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (Tribunal Superior del Distrito Federal) y demás órganos judiciales que la propia Ley Orgánica señale, con base en lo que



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal es el órgano encargado de manejar, administrar y ejercer de manera autónoma el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia presupuestal, es el Consejo quien autoriza el presupuesto del Tribunal Superior del Distrito Federal y lo remite al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal.

Se establecen como principios que regulan la función judicial, tanto en el aspecto de impartición de justicia, como en su aspecto administrativo, los siguientes: la expeditéz, el impulso procesal oficioso, la imparcialidad, la legalidad, la honradez, la independencia, la caducidad, la sanción administrativa, la oralidad, la formalidad, la calidad total en sus procesos operativos, administrativos y contables, la excelencia en recursos humanos, la vanguardia en sistemas tecnológicos, la carrera judicial, la eficiencia y eficacia.

Las funciones sustantivas de todo tipo de asuntos civiles, mercantiles, penales, familiares y los del orden federal en los casos que expresamente las leyes les confieran jurisdicción, corresponde a los servidores públicos y órganos judiciales que se señalan a continuación.

- Magistrados del Tribunal Superior de Justicia;
- Jueces del Distrito Federal

Las funciones administrativas y de control están a cargo de la Oficialía Mayor dependiente del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, quien tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones.

- Instrumentar y controlar las normas generales aprobadas, así como las directrices, normas y criterios técnicos para el proceso interno de programación, presupuestación, evaluación presupuestal e informática del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, vigilar su aplicación e informar de su cabal cumplimiento al Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal;
- Planear, formular, ejecutar y controlar el programa anual de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, servicios, conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, previa autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal;



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



- Proponer e instrumentar con aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, las normas, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución, de acuerdo con sus programas y objetivos, así como darle seguimiento y verificar su estricta observancia.
- Supervisar que las relaciones laborales se desarrollen de acuerdo con las políticas que señale el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en apego a las leyes laborales y a las condiciones generales de trabajo vigentes, así como su cumplimiento.

El Tribunal Superior del Distrito Federal, para su funcionamiento recibe recursos fiscales autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por el propio Gobierno del Distrito Federal y, en menor grado, obtiene recursos autogenerados por concepto derechos, productos y aprovechamientos.

#### **5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A partir del ejercicio 2010, estos han sido preparados de conformidad con reglas y criterios gubernamentales, siguiendo lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal (LPGEDF), la cual contempla en lo general lo señalado por la LGCG. Hasta el ejercicio 2009 dichas reglas y criterios estaban normados en el Código Financiero del D. F.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, se pronunció en el sentido de la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto *PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL* y punto *SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ÓRGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE*, asimismo, mediante Acuerdo Plenario 53-08/2011, instruye al Oficial Mayor para que observe el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en aquellos aspectos que resulte aplicable para el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

En relación con la información que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal presenta al 4o Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal 2012, se precisa que los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 fueron



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



preparados observando lo establecido en el Acuerdo General 55-49/2010, y Acuerdo Plenario 53-08/2011, así como lo establecido en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por lo que hace al Registro y Valoración del Patrimonio del Poder Judicial del Distrito Federal, se comenta que mediante acuerdo 4-45/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, fue aprobada la adopción de la norma emitida por el CONSAC-DF, en sesión ordinaria del pasado 19 de octubre de 2011, denominada:

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio del Distrito Federal (Elementos Generales),
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Distrito Federal,
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Muebles del Gobierno del Distrito Federal que permita la interrelación con el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal y la Lista de Cuentas,
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles del Sector Central del Gobierno del Distrito Federal.

Por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Tribunal se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Órgano Judicial del Distrito Federal, armónico con la norma que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable que conforma la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental requerido por la Ley General de la materia para todos los entes públicos, y que se constituye en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos, así como sus fundamentos. Asimismo, dicho marco conceptual, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas de valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, satisfaciendo con ello las necesidades de los usuarios. De igual manera, se observan los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en la norma interna y aplicación de la Ley de la materia, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en la nación; no se omite mencionar que la norma emitida de conformidad con dicha ley permite la aplicación de manera gradual, aplicación que este H. Tribunal ha ido cumpliendo en tiempo y forma.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se establece el Sistema de Contabilidad del H. Tribunal, determina las características de diseño y operación, entre las que se encuentran:

- Ser armónico a la Ley en la materia, y por ende susceptible de uniformarse e integrarse a la información contable de los entes públicos;



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



- Integrar en forma automatizada la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones, por lo que presenta el registro de provisiones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, el catálogo de cuentas, así como el de bienes;
- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- Respalda con la documentación original que compruebe y justifique las operaciones susceptibles de registro presupuestal-programático, y contable que se efectúen.

La estructura básica de los estados financieros del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad de este Órgano de Gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de estas notas los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



## 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen, en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas por el Tribunal Superior del Distrito Federal para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.

### Principales políticas contables

Las principales políticas adoptadas por el Tribunal, se resumen como sigue:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.

b. Instrumentos financieros:

El Tribunal Superior del Distrito Federal mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras y son fundamentalmente inversiones de alta productividad a la vista, derivado del Acuerdo General 15-11/2005, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

c. Almacén:

Corresponden básicamente a bienes de consumo. Se registran a su costo de adquisición, en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se valúan a costos promedio en atención al Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

d. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. Las adaptaciones, remodelaciones y construcciones realizadas en los bienes propiedad del Tribunal Superior del Distrito Federal se capitalizan; las que se realizan en inmuebles arrendados se reconocen en el costo de operación del año en que se ejecutan.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN**



En el caso de bienes propiedad de otras entidades que están siendo utilizadas por el Tribunal Superior del Distrito Federal, éstos se registran a valores de un peso para efectos de control.

Se precisa, que la Oficialía Mayor esta concluyendo los trabajos que permitan dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a efecto de integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles el 31 de diciembre de 2012.

e. Pasivos y provisiones:

Las estimaciones y provisiones que eventualmente pueden representar salidas de efectivo, se calculan bajo la mejor estimación posible por la Administración del Tribunal Superior del Distrito Federal. Los montos reales en que se incurra pueden diferir de dichas estimaciones.

f. Patrimonio:

Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio, los recursos autorizados por para inversión física, los recursos por ampliaciones presupuestales que se aplican en el ejercicio los cuales provienen de remanentes de ejercicios anteriores, los bienes o recursos provenientes de donaciones, y se disminuyen por las bajas por retiro de activo fijo.

g. Ingresos y otros beneficios:

Corresponden a lo siguiente:

➤ Transferencias internas y asignaciones al sector público:

Recursos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal en curso, así como las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



➤ Otros productos que generan ingresos corrientes:

Recursos captados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.

➤ Intereses ganados de valores:

Rendimientos de las cuentas de inversiones y de otros instrumentos de inversión.

➤ Resultados de ejercicios anteriores:

Economías provenientes de recursos presupuestales y rendimientos al cierre del ejercicio anterior.

➤ Remanente histórico:

Economías (netas) provenientes de recursos presupuestales y rendimientos correspondientes a los ejercicios 2002 al 2010.

h. Gastos y otras pérdidas:

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Tribunal, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros, y que es el correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo de los subresultados siguientes:

- "La Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia";
- "Se fortalece la justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial";
- "El Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño".

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, la captación de derechos, productos y aprovechamientos (autogenerados) y cualquier otro tipo de recursos que así autorice su Órgano de Gobierno el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



i. Cuentas de orden:

Se tiene la práctica de reconocer en estas cuentas información que complementa las cifras contenidas en algunos rubros de los estados financieros.

j. Sistema de Evaluación de Resultados:

Es importante respecto de la obligación que en este tema ha impuesto la ley general de la contabilidad gubernamental, al respecto se precisa que si bien este H. Tribunal tiene avances al respecto las precisiones y consideraciones se encuentran detalladas en el Estado Programático de la Institución, integrado por los instrumentos señalados a continuación:

- Programa Operativo Anual Financiero al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Programática al 31 de diciembre del 2012
- Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 31 de diciembre del 2012
- Cédulas de Evaluación de las áreas de apoyo judicial

En este sentido por lo que hace a la Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 31 de diciembre del 2012, que corresponde a la Matriz de Indicadores de Resultados con Valores Ponderados y Cifras Absolutas indexadas a la Estructura Programática 2012, misma que refleja el comportamiento de éstos al término del trimestre, que ilustra la relación entre los resultados alcanzados por indicador y las estimaciones programadas. Dichos indicadores, tienen como propósito conocer el resultado al periodo que los órganos jurisdiccionales, las áreas de apoyo judicial y administrativas alcancen, así como las causas de las desviaciones y su posible alternativa de solución, manifestada por éstas, tal y como lo establece normativamente el esquema del Presupuesto Basado en Resultado.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACIÓN



**7.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y sus Notas, son razonablemente correctos.

Su elaboración se encuentra bajo la responsabilidad del Oficial Mayor del propio Tribunal y de sus áreas competentes.

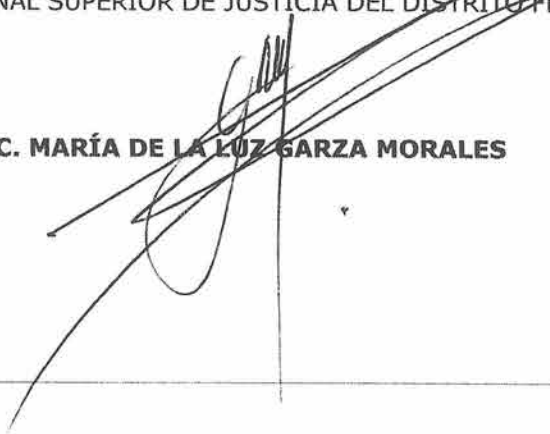
EL OFICIAL MAYOR DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

  
LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. BERTHA XOCHITL BENÍTEZ PÉREZ

LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

  
LIC. MARÍA DE LA LUZ GARZA MORALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable: Lic. Bertha Xochitl Benítez Pérez  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros  
del TSJDF

Titular: Lic. Carlos Vargas Martínez  
Oficial Mayor del TSJDF

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
4000/C	1	2	169,753,621.00	169,753,621.00	169,753,621.00	0.00	0.00	A) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS, NO SE REGISTRAN VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO. B) NO SE REGISTRAN VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO, RESPECTO DEL EJERCIDO; TODA VEZ QUE FUERON RADICADOS LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS, CONFORME AL ESQUEMA DE MINISTRACIÓN.
<b>TOTAL UR</b>			169,753,621.00	169,753,621.00	169,753,621.00	0.00	0.00	

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000							
5000							
TOTAL UR							

**NO APLICA**









**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

**NO APLICA**

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	MODIFICADO ANUAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 = (10)	8/7*100 = (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)
<b>NO APLICA</b>																		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9			
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)					
2	1	2	1	02	IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P													
							1	1	100	169,753,621.00	169,753,621.00	-	-	-	1.00	100.0			

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<b>NO APLICA</b>





**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



**FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
<b>NO APLICA</b>													



**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>				

**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
2	02	IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	169,753,621.00 169,753,621.00	169,753,621.00	1.0	100.0 100.0	0.0 0.0

**AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	MODIFICADO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
02 IMPARTICION DE JUSTICIA	100	100	0.0	NO SE REGISTRA VARIACION FISICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA VERTIENTE DE GASTO; TODA VEZ QUE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL TIENE COMO META UNA ACCIÓN PERMANENTE, POR LO TANTO EN PROMEDIO ES UNA QUE REPRESENTA UN INDICE DEL 100%



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la LA o Derecho:	<b>NO APLICA</b>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

**NOTA ACLARATORIA:** SE REITERA QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN UNA LINEA DE ACCION DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F. ESPECÍFICA REFERIDAS EN EL ANEXO 6 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F. 2012. NO OBSTANTE, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ORGANO DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS DE APOYO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA, EN LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS AREAS QUE LO INTEGRAN ATIENDE LA ESENCIA DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EL CITADO PROGRAMA "PDHDF".





**PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

**NO APLICA**

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS:

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES:

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					AVANCE % 4/1=(5)	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PASIVO CIRCULANTE (3)	DEVENGADO (4)		

**NO APLICA**



**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>NO APLICA</b>							

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR</b>						

**NO APLICA**

















CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
( Cifras Preliminares y en Conciliación )

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

<b>Efectivo y Equivalentes de efectivo</b>		31,296,076.40
Bancos/Tesorería	31,296,076.40	
<b>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</b>		110,627.33
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	60,627.33	
Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo	50,000.00	
<b>Almacén</b>		2,032,064.82
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,032,064.82	

**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE** 33,438,768.55

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** 2,503,224.96

Edificios no habitacionales	2,200,000.00
Construcciones en proceso en bienes	303,224.96

**Bienes Muebles** 28,025,762.73

Mobiliario y Equipo de Administración	23,558,405.58
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,069.40
Equipo de Transporte	3,856,868.21
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	152,191.76
Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	453,227.78

**TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE** 30,528,987.69

**SUMA ACTIVO** \$63,967,756.24

**PASIVO**

**CIRCULANTE**

<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>		13,446,769.73
Proveedores	5,376,033.90	
Contratistas por Obra Pública por Retenciones y Contribuciones	303,224.96	
Retenciones y Contribuciones	7,759,742.60	
Servicios personales	7,768.27	
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		13,446,769.73

**SUMA EL PASIVO** 13,446,769.73

**PATRIMONIO**

Aportaciones	8,622,513.32
<b>TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	8,622,513.32
Resultado del Ejercicio	4,075,490.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	37,822,982.52
<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	41,898,473.19

**SUMA EL PATRIMONIO** 50,520,986.51

**SUMA PASIVO Y PATRIMONIO** \$63,967,756.24

Lic. Carlos Vargas Martínez  
Oficial Mayor

Vp.Bo.

Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Vp.Bo.

Lic. María de la Luz Garza Morales  
Directora de Contabilidad

Elaboró



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
( Cifras Preliminares y en Conciliación )

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

\$174,974,222.39

Ingresos de la Gestión

Derechos por prestación de Servicios	15,115.60
Otros productos que generan ingresos Corrientes	1,765,517.27
Otros aprovechamientos	6,015.13
Transferencias internas y asignaciones al sector público	170,453,651.45
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	1,424,426.34
Otros ingresos y beneficios varios	1,309,496.60

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

170,898,731.72

Gasto de Funcionamiento del Resultado la Impartición de Justicia es Eficaz y Expedita

Gasto de Funcionamiento del Subresultado se fortalece la Impartición de Justicia a través de Organos de Apoyo Judicial y Administrativos

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional administrar los organos jurisdiccionales, así como las areas de apoyo judicial y administrativas del TSJDF y del CJDF con perspectiva de genero y derechos humanos, coadyuvando a garantizar el derecho al debido proceso y acceso a la justicia a las personas que habitan y transitan en el D.F.

29,820,529.14

Servicios Personales	22,120,303.47
Materiales y Suministros	1,229,550.35
Servicios Generales	6,470,675.32

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional vigilar e inspeccionar la conducta y desempeño de los servidores públicos de los organos jurisdiccionales, con apoyo judicial y administrativos del TSJDF y del CJDF, con irrestricto respeto a los derechos humanos y equidad de género.

49,419,296.49

Servicios Personales	47,611,483.90
Materiales y Suministros	546,173.24
Servicios Generales	1,261,639.35

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional atender las quejas y procedimientos de oficio interpuestas en contra de la conducta de los servidores públicos del TSJDF y del CJDF, con irrestricto apego y respecto a los derechos humanos y su vertiente de género.

6,878,362.23

Servicios Personales	6,508,670.80
Materiales y Suministros	127,579.95
Servicios Generales	242,111.48

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional ejercer las funciones de administración, vigilancia y disciplina, a través de la resolución de asuntos sometidos a consideración del pleno del CJDF y sus ponencias, con transparencia y transversalidad de los derechos humanos y equidad de género tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo

84,750,268.65

Servicios Personales	81,294,913.72
Materiales y Suministros	646,134.58
Servicios Generales	2,809,220.35

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional administrar, controlar y dota de servicios múltiples que contribuyan al desarrollo social e integral de los trabajadores y extrabajadores del TSJDF y del C.J., ambos del Distrito Federal, en las instalaciones que para tal efecto se destinen, como parte de las acciones que materializan el mandato constitucional en dicha materia.

30,275.21

Materiales y Suministros	5,914.31
Servicios Generales	24,360.90

**RESULTADO DEL EJERCICIO / AHORRO DE LA GESTIÓN**

**\$4,076,490.67**

Lic. Carlos Vargas Martínez  
Oficial Mayor

Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Lic. María de la Luz Garza Morales  
Directora de Contabilidad

Vc.Bo.

Vc.Bo.

Elaboró



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, autorizó la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANISMO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL y punto SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ÓRGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal que se presenta al 4° Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal, fueron elaborados en apego al Acuerdo General 55-49/2010, y de conformidad con en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

La estructura básica de los estados financieros del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo, a través de estas notas a estos estados financieros se revela información sobre los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

NOTAS DE DESGLOCE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

I. GRUPO: ACTIVO CIRCULANTE.

Rubro: Efectivo y Equivalentes

Cuenta: BANCOS/TESORERIA.

El saldo de la cuenta de BANCOS / TESORERÍA representa el efectivo del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal depositado en Instituciones Bancarias. Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta, se verá disminuido por el monto total del pasivo registrado a la misma fecha en el momento de su pago.

Rubro: Derechos a recibir bienes o servicios

Cuenta: DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO (FONDO REVOLVENTE)

Los recursos destinados al Fondo Revolvente los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía. Cabe mencionar que su operación y control se realiza mediante la cuenta de cheques.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

Rubro: Almacén

Cuenta: ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Al cierre del mes de diciembre de 2012 este rubro el saldo a este mes representa el monto de los materiales y suministros con el que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran al H. Consejo.

La valuación de las existencias de bienes consumibles se presenta a costo promedio aplicado al sistema de inventarios perpetuos de conformidad con el Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, asimismo, se precisa que de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción I del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, durante los primeros 15 días del mes de enero de cada año se realizará el levantamiento del inventario físico del Almacén. Asimismo, de conformidad al artículo 52 del Acuerdo General 7-43/2008, durante la segunda quincena del mes de enero se efectuara la conciliación físico-financiera, a efecto de verificar que lo que se haya ejercido al trimestre por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya ingresado al Almacén de la Institución

II. GRUPO: ACTIVO NO CIRCULANTE.

Rubro: Bienes Muebles

Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  
Cuenta: EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO  
Cuenta: EQUIPO DE TRANSPORTE  
Cuenta: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  
Cuenta: MOBILIARIO , EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

En relación a los "Bienes Muebles", los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, representa el importe de los bienes Muebles del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

**III. GRUPO: P A S I V O C I R C U L A N T E .**

Rubro: Cuentas por pagar a Corto Plazo

Cuenta: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponde al saldo las retenciones y cuotas patronales derivadas en su mayoría por las nóminas pagadas por el Consejo de de la Judicatura del Distrito Federal.

Representa el monto de las retenciones efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**IV. HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO .**

**GRUPO: PATRIMONIO GENERADO**

Rubro: Patrimonio Generado

Cuenta: RESULTADO DEL EJERCICIO

Cuenta: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

038



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

Por lo que corresponde al Resultado del ejercicio por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, su saldo representa la diferencia entre los ingresos del periodo y los egresos efectuados registrados en las cuentas de Gastos y Otras Pérdidas. resultado denominado "Impartición de Justicia" y el subresultado el "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos", se ven desagregados en cuatro actividades institucionales que son:

1. Administrar los órganos jurisdiccionales, así como las áreas de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, con perspectiva de género y derechos humanos, coadyuvando a garantizar;
2. Vigilar e inspeccionar la conducta y desempeño de los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal con irrestricto respeto;
3. Atender las quejas y procedimientos de oficio interpuestas en contra de la conducta de los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal con irrestricto apego y respeto a los derechos humanos; y
4. Ejercer las funciones de administración, vigilancia y disciplina, a través de la resolución de asuntos sometidos a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y sus Ponencias, con transparencia y transversalidad de los derechos.

El detalle del monto del gasto de la institución se observa en el Estado de Actividades.

ESTADO DE ACTIVIDADES.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**V. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Se precisa que el gasto de la Institución cuyo resultado denominado "Impartición de Justicia" y el subresultado el "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos", se ven desagregados en sus cuatro actividades institucionales.

El detalle del monto del gasto de la institución se observa en el Estado de Actividades.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se debe informar los incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento.

---

040



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1.- INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el artículo 27 del Acuerdo 9-10/2007, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Magistrado Presidente presentó el Plan Institucional del Tribunal por el periodo 2012 - 2015, el cual contiene las directrices generales del desarrollo y las líneas y programas estratégicos que habrán de impulsarse en la Institución, así como los objetivos estratégicos.

El Plan Institucional 2012 -2015, presentado por el Magistrado Presidente Dr. Edgar Elías Azar es una herramienta fruto del trabajo institucional, cuya pretensión es enmarcar y orientar las iniciativas que en los próximos años se pondrán en marcha, en este sentido se menciona que debido a la reelección del Titular de la Presidencia del Tribunal, las líneas estratégicas 2008-2011 continuarán vigentes, así como los programas y proyectos que emanan de ellos, no obstante a ello, y derivado de la experiencia, se plantean nuevos objetivos con la finalidad de dar cumplimiento a las reformas y a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, el Plan Institucional 2012 -2015 esta conformado por 8 Líneas Estratégicas de las que se derivan 34 programas estratégicos

**2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

De conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012, le fueron autorizados al Consejo de la Judicatura del Distrito Federal por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, recursos del orden de 169,753 miles de pesos, los cuales se encuentran incluidos en las erogaciones previstas para la SUBFUNCIÓN 1 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA", y que corresponden al Resultado 02 "LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA".



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El continente europeo fue el primero en el que aparece una institución semejante a la que hoy en día tenemos en México como Consejo de la Judicatura; específicamente en Francia, en donde florece el Consejo Superior de la Magistratura en el año de 1946; decimos que tiene similitud debido a que también se encarga de la disciplina, vigilancia y administración de sus tribunales judiciales.

A continuación se mencionan algunos países de ese continente que contaron con este tipo de organismos: Italia en 1948, Portugal en 1982, Turquía en 1961, Grecia en 1975, España en 1978, y Rumania en 1991.

En Latinoamérica.- Los países del continente americano que crearon un órgano semejante al Consejo Superior de la Magistratura de Francia, entre otros fueron los siguientes: Brasil en el año de 1979 con el nombre de Consejo Nacional de la Magistratura; Uruguay en el año de 1981 añadió a su constitución el Consejo Superior de la Judicatura; Colombia en el año de 1955, con el nombre de Consejo Superior de la Magistratura, Venezuela en el año de 1961 cuando se anexa a su constitución con el nombre de Consejo de la Judicatura, Costa Rica en el año de 1937 lo añade a su Ley Orgánica llamándolo Consejo Superior del Poder Judicial, Paraguay lo introduce en su constitución en el año de 1992 denominándolo Consejo de la Magistratura, y en Bolivia es hasta el año de 1994 cuando aparece el Consejo de la Judicatura.

En México.-La figura del Consejo de la Judicatura existía en México desde el año de 1988, en los Estados de Sinaloa y Coahuila.

El Consejo de la Judicatura Federal se crea a través del decreto de reforma al artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se crea a través del decreto de reforma al artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

En el año de 1995 se instituyen varios Consejos de la Judicatura, entre los que destacan el Consejo de la Judicatura del Estado de Aguascalientes, de Baja California, el del Estado de Morelos y el de Nayarit.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- Ahora entraremos al análisis del artículo 122 constitucional que antiguamente regulaba al Consejo de la Judicatura en su fracción séptima, actualmente después de la reforma que aparece publicada el día 22 de agosto de 1996 en el Diario Oficial de la Federación, se encuentra regulado este órgano, ya no en la fracción VII, sino en el inciso "C", Base Cuarta, de la II a la fracción VI. Así tenemos que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se integrará igualmente por siete miembros a semejanza del Federal, el Presidente del Tribunal lo será también del Consejo. Los miembros restantes serán: un Magistrado, un Juez de Primera Instancia y un Juez de Paz, elegidos mediante insaculación; uno designado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y otros dos nombrados por la Asamblea Legislativa. Todos los Consejeros deberán reunir los requisitos exigidos para ser Magistrado y durarán cinco años en su cargo; serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser nombrados para un nuevo período.

Instalación del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, después de la reforma del 31 de diciembre de 1994, se empieza a integrar, para lo cual se celebra una audiencia extraordinaria el día 23 de enero de 1995.

#### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, es el Órgano que constitucionalmente estará a cargo de la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal Superior de Justicia, de los juzgados y demás órganos judiciales.

Son atribuciones del Consejo la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal, de los juzgados y demás órganos judiciales las precisadas por el artículo 122, Apartado C, BASE CUARTA, fracción II, de la Constitución y en el artículo 201 de la Ley Orgánica.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

El Consejo ejercerá sus atribuciones a través de:

- I. El Pleno del Consejo;
- II. Las Comisiones, El Consejo contará por lo menos con dos Comisiones permanentes que serán:
  - a) La Comisión de Disciplina Judicial, y
  - b) La Comisión de Administración y Presupuesto.
- III. Unitariamente;
- IV. El Presidente;
- V. Los Consejeros; y
- VI. Los demás órganos que determine la Ley y el Pleno del Consejo.

Se considerarán Comisiones transitorias:

- a) La Comisión de Vigilancia de Protección Civil;
- b) La Comisión de Imagen Institucional;
- c) La Comisión de Vigilancia del Servicio Médico Forense,
- d) La Comisión Interna para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, del Distrito Federal, y
- e) Las demás que determine el Pleno del Consejo.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

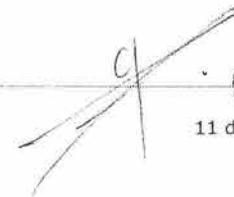
## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A partir del ejercicio 2010, estos han sido preparados de conformidad con reglas y criterios gubernamentales, siguiendo lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual contempla en lo general lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Hasta el ejercicio 2009 dichas reglas y criterios estaban normados en el Código Financiero del D. F.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, se pronunció en el sentido de la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto *PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL y punto SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ÓRGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE*, asimismo, mediante Acuerdo Plenario 53-08/2011, instruye al Oficial Mayor para que observe el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en aquellos aspectos que resulte aplicable para el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. En relación con la información que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal presenta al 4º. Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal 2012, se precisa que los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, fueron preparados observando lo establecido en el Acuerdo General 55-49/2010, y Acuerdo Plenario 53-08/2011, así como lo establecido en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por lo que hace al Registro y Valoración del Patrimonio del Poder Judicial del Distrito Federal, se comenta que mediante acuerdo 4-45/2012, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, fue aprobada la adopción de la norma emitida por el CONSAC-DF, en sesión ordinaria del pasado 19 de octubre de 2011, denominada:

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio del Distrito Federal (Elementos Generales),
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del Distrito Federal,
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Muebles del Gobierno del Distrito Federal que permita la interrelación con el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal y la Lista de Cuentas,
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles del Sector Central del Gobierno del Distrito Federal.

 045  
11 de 15





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

Por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Consejo de la Judicatura se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Órgano Judicial del Distrito Federal, armónico con la norma que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable que conforma la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental requerido por la Ley General de la materia para todos los entes públicos, y que se constituye en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos, así como sus fundamentos. Asimismo, dicho marco conceptual, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas de valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, satisfaciendo con ello las necesidades de los usuarios. De igual manera, se observan los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en la norma interna y aplicación de la Ley de la materia, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en la nación; no se omite mencionar que la norma emitida de conformidad con dicha ley permite la aplicación de manera gradual.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se establece el Sistema de Contabilidad del H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, determina las características de diseño y operación, entre las que se encuentran:

La estructura básica de los estados financieros del Consejo de la judicatura del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad de este Órgano de Gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de estas notas los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

Norma en la que se basa el registro contable del CJDF, las bases y métodos de valuación los acuerdo del pleno que autoriza la emisión de los mismos.

046



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

## 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen, en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas adoptadas por el Consejo de la Judicatura, se resumen como sigue:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.

b. Instrumentos financieros:

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras y son fundamentalmente inversiones de alta productividad a la vista, derivado del Acuerdo General 28-31/2009, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

c. Almacén:

Corresponden básicamente a bienes de consumo. Se registran a su costo de adquisición, en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se valúan a costos promedio en atención al Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

d. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, incluyendo el IVA.

e. Pasivos y provisiones:

Las estimaciones y provisiones que eventualmente pueden representar salidas de efectivo, se calculan bajo la mejor estimación posible por la Administración del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. Los montos reales en que se incurra pueden diferir de dichas estimaciones.

f. Patrimonio:



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio, los recursos autorizados para inversión física, los recursos por ampliaciones presupuestales que se aplican en el ejercicio los cuales provienen de remanentes de ejercicios anteriores, los bienes o recursos provenientes de donaciones, y se disminuyen por las bajas por retiro de activo fijo.

g. Ingresos y otros beneficios:

Corresponden a lo siguiente:

➤ Transferencias internas y asignaciones al sector público:

Recursos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal en curso, así como las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

➤ Otros productos que generan ingresos corrientes:

Recursos captados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.

➤ Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros:

Rendimientos de las cuentas de inversiones y de otros instrumentos de inversión.

➤ Resultados de ejercicios anteriores:

Economías provenientes de recursos presupuestales y rendimientos al cierre del ejercicio anterior.

➤ Remanente histórico:

Economías (netas) provenientes de recursos presupuestales y rendimientos correspondientes a los ejercicios 2002 al 2010.

h. Gastos y otras pérdidas:

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Consejo, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros, y que es el correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo.

048



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
31 DE DICIEMBRE DE 2012  
CIFRAS PRELIMINARES Y EN CONCILIACION

---

7.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y sus Notas, son razonablemente correctos.

Su elaboración se encuentra bajo la responsabilidad del Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de sus áreas competentes.

EL OFICIAL MAYOR DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

  
**LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ.**

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

  
**LIC. BERTHA XOCHITL BENÍTEZ PÉREZ**

LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

  
**LIC. MARÍA DE LA LUZ GARZA MORALES**

# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2012

Responsable:

  
C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA  
Director Administrativo

Titular:

  
DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA  
Mag. Presidente del Tribunal de lo Contencioso  
Administrativo del Distrito Federal,  
de su Sala Superior y de su Junta de Gobierno

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	2	268,414,822.51	268,414,822.51	267,134,992.06	0.00	1,279,830.45	A) Al Cuarto Trimestre se informa que no existe variación entre el presupuesto modificado y devengado referente a Servicios Personales. B) La variación corresponde al Pasivo Circulante referente a los siguientes conceptos: Seguro Colectivo de Retiro de los meses noviembre y diciembre, así como las cuotas SAR-FOVISSSTE correspondiente al 6to. Bimestre 2012. En cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta de Gobierno de este Tribunal, en su sesión 13 de diciembre de 2012, se contituyo el pasivo para contingencias laborales, con ahorros, economías y rendimientos financieros que se obtuvieran al 31 de diciembre 2012, motivo por el cual se llevo a cabo la reclasificación de los remanentes obtenidos al cierre del ejercicio fiscal.
2000			3,465,090.45	3,465,090.45	3,233,243.72	0.00	231,846.73	A) Al Cuarto Trimestre se informa que no existe variación entre el presupuesto modificado y devengado referente a Materiales y Suministros. B) La variación corresponde al Pasivo Circulante referente a los siguientes conceptos: Adquisición de Material de oficina y papelería.
3000			63,142,283.20	63,142,283.20	55,154,389.84	0.00	7,987,893.36	A) Al Cuarto Trimestre se informa que no existe variación entre el presupuesto modificado y devengado referente a Servicios Generales. B) La variación corresponde al Pasivo Circulante referente a los siguientes servicios: Suministro de Luz, Suministro de Agua 6º Bimestre, Telefonía, Arrendamiento del Inmueble, arrendamiento de equipo administrativo, arrendamiento de transporte para personal, servicios de vigilancia, consultoría, profesionales entre otros.
5000			14,294,317.08	14,294,317.08	6,577,755.81	0.00	7,716,561.27	A) Al Cuarto Trimestre se informa que no existe variación entre el presupuesto modificado y devengado referente a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. B) La variación corresponde al Pasivo Circulante referente a los siguientes conceptos: Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como equipos de generación eléctrica.
<b>TOTAL UR</b>			<b>349,316,513.24</b>	<b>349,316,513.24</b>	<b>332,100,381.43</b>	<b>0.00</b>	<b>17,216,131.81</b>	



002

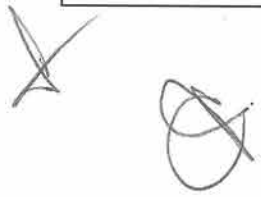
01

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
(3) 1000	1	2					
2000			<b>NO APLICA</b>				
3000							
5000							
<b>TOTAL UR</b>							



003

02





**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
<b>NO APLICA</b>			

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	Transparentar el Gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los de más ámbitos de la Administración Pública	<b>Brindar Servicio Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica.</b>	Este tribunal cuenta con un grupo de defensores, encargados de escuchar los planteamientos de los particulares, debiendo orientarlos para la solución de sus problemas y, cuando el tribunal no sea el competente para conocer de los mismos, les indicaran la vía o autoridad a la que pueden acudir	<b>25,293,141.80</b>	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		<b>Tramitar Juicios</b>	Los demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas y morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la administración pública del Distrito Federal (Juicio Lesividad)	<b>32,827,975.38</b>	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		<b>Dictar Sentencia</b>	La sentencia es el acto jurídico mediante el cual se resuelven las controversias que se suscitan entre las autoridades de la Administración Pública Federal y los gobernados.	<b>32,827,975.38</b>	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		<b>Tramitar Recursos de Apelación</b>	El recurso de Apelación tiene por objeto que la Sala Superior conforme, ordene reponer el procedimiento, revoque o modifique las resoluciones dictadas por las Salas Ordinarias y Auxiliares	<b>41,259,022.65</b>	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		<b>Dictar Sentencias en los Recursos de Apelación</b>	La Sala Superior de este Tribunal, en la resolución al recurso de Apelación, podrá confirmar la Sentencia Apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria, en la que podrá declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado.	<b>37,640,974.80</b>	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Tramitar y Resolver Recursos de Reclamación y Quejas	Proceder contra las Providencias o acuerdos de Trámite dictados por el Presidente del Tribunal o de sus Salas	62,668,571.81	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Notificar Trámite y Sentencia	Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los juicios y de los recursos de Apelación, Reclamación y Queja, se deben de hacer del conocimiento de las partes, ya sea en forma personal por lista autorizada, por correo certificado o bien personalmente en el Tribunal.	41,292,215.75	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Tramitar Demandas de Amparo y Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, Cumplimentar Ejecutorías, Diligencias Exhortos y Recibir Consignaciones	Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional está obligada a recibir las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, que se interponen.	41,259,022.65	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Establecer Precedentes y Fijar Jurisprudencia	Se establece que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior aprobadas por lo menos con cuatro Magistrados constituirán precedente, para fijar la jurisprudencia, la Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario.	16,862,094.53	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

\*La diferencia que arroja respecto al monto total ejercido reportado en el EPCG-1, es por la cantidad de 169,386.68, ya que corresponde a otorgamiento de becas a prestadores de servicio social durante el presente periodo.

007

06

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.	Indice de Otorgamiento Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica.	Eficiencia	(No. de Atenciones efectuadas / No. de Atenciones Anuales Programadas)*100	127.06	174.94	Trimestral	Registros Internos
Propósito : Garantizar el Servicio Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica, para coadyuvar a la resolución de los problemas de los gobernados con las autoridades administrativas del Distrito Federal.							
Componentes: Asesorías Jurídicas gratuitas a la población civil del Distrito Federal							
Actividades: Escuchar los planteamientos de los particulares, a fin de orientarlos para la solución de sus problemas, y en su defecto indicarles la vía o autoridad competente a la que deberán acudir							

008

07

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.	Indice de la Tramitación de Juicios	Eficacia	(No.de Juicios Tramitados/No.de Juicios Anuales Programados)*100	104.31	109.85	Trimestral	Registros Internos
Propósito: Facilitar el Trámite de Juicios, una vez recibida la demanda, turnándola a la Sala correspondiente (Ordinaria o Auxiliar), a fin de resolver respecto a la procedencia o no de la misma, siempre que cumpla con los requisitos necesarios.							
Componentes: Admisión de la Demanda, Emplazamiento de las autoridades demandadas, terceros perjudicados y celegración de la Audiencia de Ley.							
Actividades: Admisión de la Demanda, Contestación de la misma, Desechamiento de las improcedentes, Dictar Prevenciones, Requerimientos o Proveídos, Celebrar Audiencias.							

009

08

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 AO 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.	Índice de la Dictaminación de Sentencias	Eficacia	[No.de Sentencias Dictadas/No.de Sentencias Anuales Programadas]*100	118.73	118.18	Trimestral	Registros Internos
Propósito: Agilizar el proceso de Dictar Sentencias, mediante el cual se resuelvan las controversias que se hayan suscitado entre las autoridades administrativas del Distrito Federal, y sus gobernados.							
Componentes: Dictar Sentencia							
Actividades: Resolver las controversias suscitadas, reconocer la validez de los actos, o resolución de los mismos, finalmente emitir una sentencia en la que se determine sobreseer el juicio por alguna causal de improcedencia y lo sobreseimiento.							

010

09

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
<b>NO APLICA</b>																		

011

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 AO 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
		02			LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA					349,316,513.24	332,100,381.43	349,316,513.24	-	-		
		02			LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA					349,316,513.24	332,100,381.43	349,316,513.24	-	-		
			00		TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	S/N	1	1	1.0	349,316,513.24	332,100,381.43	349,316,513.24	-	-		
					BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	16,905	21,480	127.1	26,605,011.04	25,293,141.80	26,605,011.04	-	-	195.07%	65.14
					TRAMITAR JUICIOS	JUICIO	11,220	11,704	104.3	34,530,650.82	32,827,975.38	34,530,650.82	-	-	195.07%	53.5
					DICTAR SENTENCIAS	SENTENCIA	9,180	10,899	118.7	34,530,650.82	32,827,975.38	34,530,650.82	-	-	195.07%	60.9
					TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSOS	7,650	8,051	105.2	43,398,987.83	41,259,022.65	43,398,987.83	-	-	195.07%	54.0
					DICTAR SENTENCIAS EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN	RESOLUCIÓN	8,160	8,704	106.7	39,593,284.15	37,640,974.80	39,593,284.15	-	-	195.07%	54.7
					TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	7,446	7,765	104.3	65,918,977.49	62,668,571.81	65,918,977.49	-	-	195.07%	53.5
					NOTIFICAR TRÁMITES Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	277,440	275,330	99.2	43,433,902.54	41,292,215.75	43,433,902.54	-	-	195.07%	50.9
					TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAS, EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	ASUNTO	5,460	6,915	126.6	43,398,987.83	41,259,022.65	43,398,987.83	-	-	195.07%	64.9
					ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	15	2	13.3	17,736,674.03	16,862,094.53	17,736,674.03	-	-	195.07%	6.8
					OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA *	40		-	169,386.68	169,386.68	169,386.68	-	-	200.00%	-



012

11



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		02			LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA	<p>Del contenido de los artículos 23 y 24 del Reglamento Interior de la Ley que rige a este Tribunal, se advierte que la Secretaría General de Defensoría Jurídica, cuenta con un grupo de Defensores, encargados de escuchar los planteamientos de los particulares, debiendo orientarlos para la solución de sus problemas y, cuando el Tribunal no sea el competente para conocer de los mismos, les indicarán la vía o autoridad a la que pueden acudir. De ser competente este Órgano Jurisdiccional, los Defensores son los responsables de la elaboración de la demanda y del seguimiento del procedimiento de los juicios a su cargo hasta su total culminación dentro de este Tribunal. En la inteligencia de que los servicios que se prestan a los gobernados son absolutamente gratuitos.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se calculó que se atenderían a 16,905 personas y se atendieron a 21,480 lo que representa un 127.06% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>El rango que alcanzamos fue mayor a la meta programada y esto tiene su justificación en el hecho de que acudió un mayor número de personas a solicitar los servicios de la Defensoría Jurídica, cuya función es orientarlos en cuanto a la posible solución de sus problemas; y de ser procedente la elaboración de las demandas y el seguimiento del procedimiento respectivo.</p>
			02		LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA	
				00	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
					BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	
					TRAMITAR JUICIOS	<p>Este Órgano Jurisdiccional cuenta con un área que es la encargada de la recepción de demandas (OFICIALIA DE PARTES), misma que funciona durante un horario corrido de las 9:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>Las demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas o morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal, (Juicio de Lesividad).</p> <p>Recibida la demanda, la Secretaría General de Acuerdos la turna a las Ponencias de las Salas Ordinarias según corresponda el turno y el Magistrado Instructor acordará sobre la admisión de la misma, tomando en consideración que ésta cumpla con todos los requisitos formales previstos por los artículos 85 y 86 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal; en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve; de no ser así, el Magistrado instructor requerirá al promovente para que los señale, así como las pruebas, dentro del plazo de cinco días siguientes a partir de que surta efectos la notificación del auto correspondiente, apercibiéndolo que de no hacerlo en dicho plazo, se desechará la demanda.</p>



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<p>Dentro del TRAMITE DE JUICIOS se llevan a cabo los siguientes actos procesales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Admitir demandas</li> <li>2. Acuerdos de contestación de demanda</li> <li>3. Desechar demandas</li> <li>4. Dictar prevenciones o requerimientos</li> <li>5. Acordar desistimientos</li> <li>6. Dictar proveídos</li> <li>7. Conceder suspensiones</li> <li>8. Celebrar audiencias</li> </ol> <p>Dentro de los actos procesales antes precisados, cabe mencionar que de los de mayor trascendencia del procedimiento establecido en la Ley del Tribunal, antes de la emisión de la sentencia, destacan la admisión de la demanda, el emplazamiento a las autoridades demandadas, terceros perjudicados y la celebración de la audiencia de ley.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se calculó que se tramitarían 11,220 juicios y se tramitaron 11,704 juicios de nulidad lo que representa un 104.31% de lo programado (NORMAL)</p>
					<p><b>DICTAR SENTENCIAS</b></p>	<p>La sentencia es el acto jurídico mediante el cual se resuelven las controversias que se suscitan entre las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal y los gobernados; en el supuesto que los gobernados demuestren la ilegalidad del acto o resolución impugnada las Salas Ordinarias declararán la nulidad del acto o resolución; en caso contrario, se reconocerá la validez del acto o resolución impugnados; y también puede emitirse una sentencia en la que se determine sobreseer el juicio por actualizarse alguna causal de improcedencia y sobreseimiento previstas en los artículos 120 y 121 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se programó que se dictarían 9,180 sentencias y se dictaron 10,899 sentencias lo que representa un 118.72% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>En este rubro se superó la meta programada toda vez que, al haber un mayor número de demandas de nulidad presentadas ello trae como consecuencia que existan también más juicios de nulidad lo que genera el pronunciamiento de más sentencias.</p>

014

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	<p>El artículo 137 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:</p> <p>"Contra las resoluciones de las Salas Ordinarias y Auxiliares que decreten o nieguen sobreseimiento, las que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo, y las que pongan fin al procedimiento serán apelables por cualquiera de las partes ante la Sala Superior."</p> <p>El artículo 138 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:</p> <p>"El recurso de apelación tiene por objeto que la Sala Superior confirme, ordene reponer el procedimiento, revoque o modifique las resoluciones dictadas por las Salas Ordinarias y Auxiliares"</p> <p>En el artículo 139 de Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, se establece lo siguiente:</p> <p>"El recurso de apelación se interpondrá por escrito con expresión de agravios ante el Magistrado que dicte la resolución, dentro de los diez días siguientes al en que surta efectos la notificación de la resolución que se impugna."</p> <p>"El Magistrado Instructor dentro de los cinco días siguientes a que tenga integrado el expediente del juicio lo remitirá al Presidente de la Sala Superior."</p> <p>"El Presidente de la Sala Superior, al admitir a trámite el recurso designará al magistrado Ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que exponga lo que a su derecho convenga."</p> <p>"Vencido dicho término, el Magistrado Ponente formulará el proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior en un plazo de sesenta días."</p> <p>De los preceptos anteriores se desprende que las partes en el juicio (parte actora, autoridades demandadas o tercero perjudicado) podrán interponer en contra de la sentencia dictada por las Salas Ordinarias dentro del término que se establece el Recurso de Apelación.</p> <p>Dicho recurso es presentado en Oficialía de Partes y, el Magistrado Presidente de este Tribunal y de su Sala Superior, en caso de ser admitido, designará de entre los Magistrados de la Sala Superior al Magistrado ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que expongan lo que a su derecho convenga.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se calculó que se tramitarían 7,650 recursos de apelación y se tramitaron 8,051 recursos de apelación lo que representa un 105.24% de lo programado (SATISFACTORIO)</p>

015

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<p>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>En este rubro se superó la meta en cuanto a la tramitación de los recursos de apelación, toda vez que, como se ha mencionado en el punto anterior si existe un mayor número de demandas presentadas y de sentencias dictadas es evidente que se tramitaran un mayor número de recursos de apelación.</p>
					<p><b>DICTAR SENTENCIA EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN</b></p>	<p>Conforme al último párrafo del artículo 139 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, vigente a partir del once de septiembre de dos mil nueve, que se transcribe en el rubro anterior, el Magistrado Ponente formulará proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior, quien en sesión plenaria, en su caso, aprobará el proyecto de resolución.</p> <p>En la resolución al recurso de apelación la Sala Superior podrá confirmar la sentencia apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria, en la que podrá declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, declarar la nulidad para determinados efectos, sobreseer el juicio o para el efecto de reponer el procedimiento, también podrá indicar los términos conforme a los cuales debe dictar su resolución la autoridad administrativa, salvo que se trate de facultades discrecionales.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se calculó que se dictarían 8,160 sentencias en los recursos de apelación y se dictaron 8,704 lo que representa un 106.66% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original. En este rubro también se superó la meta programada en cuanto a las sentencias que se dictarían en los recursos de apelación y ello se debe a que, como se señaló en el punto 26, si existe un mayor número de recursos de apelación tramitados, es evidente que deberá de existir mayor número de sentencias dictadas.</p>
					<p><b>TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACION Y QUEJAS</b></p>	<p>Los artículos 134, 135 y 136 de La Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establecen el Recurso de Reclamación, que es procedente contra las providencias o acuerdos de trámite dictados por el Presidente del Tribunal, por el Presidente de cualesquiera de las Salas o por los Magistrados en forma individual, así como en los demás casos, señalados por la Ley de la Materia.</p> <p>El recurso se interpondrá vía Oficialía de Partes con expresión de agravios, dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación correspondiente, ante el Magistrado que haya dictado el acuerdo recurrido, y se substanciará con vista a las demás partes, por un término de tres días, para que expongan lo que a su derecho convenga. Transcurrido dicho término, la Sala resolverá lo conducente.</p> <p>El recurso de reclamación podrá ser substanciado y resuelto, según sea el caso, por la Sala Superior o por las Salas Ordinarias.</p>



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<p>Sin que sea propiamente un recurso, también el artículo 133 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece la Queja, que podrá interponerse en caso de incumplimiento de la sentencia, una vez presentado el escrito de queja, la Sala Ordinaria que haya dictado la sentencia, dará vista a la autoridad responsable por el término de cinco días para que manifieste lo que a su derecho convenga, cumplido ese término, la Sala resolverá si la autoridad ha cumplido con los términos de la sentencia; de lo contrario, la requerirá para que cumpla en un término de otros cinco días, amonestándola y previniéndola de que en caso de renuencia se le impondrá una multa de 50 a 180 días de salario mínimo diario general vigente para el Distrito Federal.</p> <p>También procede la queja cuando la autoridad no cumple con la suspensión del acto reclamado.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se estimaron 7,446 recursos de reclamación y queja, tramitándose y resolviéndose 7,765 lo que representa un 104.28% de lo programado (NORMAL)</p>
					<b>NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS</b>	<p>Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los juicios y de los recursos de Apelación, Reclamación y Queja, se deben hacer del conocimiento de las partes, ya sea en forma personal, por lista autorizada, por correo certificado o bien personalmente en el Tribunal.</p> <p>Las personas físicas o morales, en el primer escrito que presenten, deberán señalar domicilio en el Distrito Federal, para que se practiquen las notificaciones personales; las demandadas y tercero perjudicado harán dicho señalamiento en sus respectivos escritos de contestación a la demanda. De entre los acuerdos o proveídos de trámite que se notifican personalmente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Admisión de la demanda</li> <li>-Previsiones</li> <li>-Desechamiento de la demanda</li> <li>-Contestación a la demanda (cuando se aporten elementos nuevos)</li> <li>-Suspensión del acto reclamado</li> <li>-La consignación en pago de una contribución</li> <li>-Diferimiento de audiencia</li> <li>-Sentencia</li> <li>-Admisión de recurso de apelación</li> <li>-Admisión de recurso de reclamación</li> <li>-Admisión de queja</li> <li>-Resolución del recurso de apelación</li> <li>-Resolución del recurso de reclamación</li> <li>-Resolución de la queja</li> <li>-El trámite de la interposición del Juicio de Amparo Directo e Indirecto</li> </ul>

017

16

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se estimo que se llevarían a cabo 277,440 notificaciones y se realizaron 275,330 lo que representa un 99.23% de lo programado (NORMAL)
					<p><b>TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES.</b></p>	<p>Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional está obligada a recibir las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, que se interponen (las primeras por los gobernados y los segundos por las autoridades demandadas) en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Superior, asimismo la Sala Superior deberá cumplimentar las ejecutorias dictadas en dichos juicios o recursos de acuerdo con los lineamientos expresamente señalados en las ejecutorias.</p> <p>Además existe una Oficina de Consignaciones que recibe los pagos de contribuciones.</p> <p>Por otra parte, también se diligencian los exhortos en auxilio de autoridades de otros Estados de la República Mexicana y del extranjero.</p> <p>Para el período que se informa enero-diciembre del año 2012, se calcularon 5,460 y se tramitaron y cumplimentaron 6,915 lo que representa un 126.64% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p>Ø <i>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>Se superó la meta programada en este cuarto trimestre, debido a que bajo la actual Presidencia de este Tribunal, se ha logrado una mejor y más eficaz prestación de las funciones que tiene encomendadas cada servidor público encargado del trámite de demandas de amparo y de recursos de revisión contenciosa administrativa. Otro aspecto relevante es el que las y los Magistrados que integran la Sala Superior, en el cumplimiento del deber encomendado cumplimentan las ejecutorias que dictan los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación de manera pronta y expedita y, por último se ha incrementado notoriamente el número de las consignaciones de pago de las contribuciones a favor de las autoridades fiscales.</p>
					<b>ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA</b>	<p>En los artículos 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, se establece que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados, constituirán precedente, para fijar la Jurisprudencia, la Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario.</p> <p>En el caso de contradicción de sentencias la Sala Superior con un quórum mínimo de cuatro magistrados decidirá por mayoría el criterio que debe prevalecer, constituyendo Jurisprudencia, finalmente la Sala Superior podrá interrumpir o modificar una Jurisprudencia en los casos precisados en el último de los artículos señalados.</p> <p>Este Tribunal programó para el período que se informa enero-diciembre de 2012; la publicación de quince jurisprudencias, en el período que se informa el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal aprobó dos Jurisprudencias una que aún no ha sido publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, por lo que el porcentaje es 13.33%. (NO SATISFACTORIO)</p>



18

17

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<p>∅ <i>Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>En este Tribunal existe una Comisión de Jurisprudencia, compuesta de cuatro de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, quienes están encargados de la revisión del proceso y del contenido de los proyectos de Tesis de Jurisprudencia.</p> <p>Los artículos 141 y 142 de la Ley Orgánica de este Tribunal, establecen que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados constituirán precedentes y, para fijar la Jurisprudencia se deberán aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario.</p> <p>En este rubro no fue posible superar la meta programada en virtud de que los Magistrados que integran la Comisión de Jurisprudencia de este Tribunal, en su delicada tarea de impartición de justicia están analizando de una manera más acuciosa los proyectos de jurisprudencia que se sometieron en su oportunidad a consideración de la Sala Superior.</p>







ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	

NO APLICA

**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
<b>NO APLICA</b>									

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

<sup>2/</sup> Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



022

21



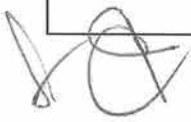
FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO  (3)	TIPO DE GASTO GCI  (4)	DESTINO DEL GASTO  (5)	MONTO EJERCIDO  (6)
			TOTAL
	C		
	I		

**NO APLICA**



**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
	<b>NO APLICA</b>			
				025



**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*III)*100	
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
	0	LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	S/N				349,316,513.24				105.3	-4,175,944.7
		BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	16,905	21,480	1.3	26,605,011.04	349,316,513.2	0.1	9.7	-128,744.0	
		TRAMITAR JUICIOS	JUICIO	11,220	11,704	1.0	34,530,650.82	349,316,513.2	0.1	10.3	-110,901.7	
		DICTAR SENTENCIAS	SENTENCIA	9,180	10,899	1.2	34,530,650.82	349,316,513.2	0.1	11.7	-90,734.4	
		TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSOS	7,650	8,051	1.1	43,398,987.83	349,316,513.2	0.1	13.1	-95,030.3	
		DICTAR SENTENCIAS EN LOS RECURSOS DE APELACION	RESOLUCIÓN	8,160	8,704	1.1	39,593,284.15	349,316,513.2	0.1	12.1	-92,477.4	
		TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	7,446	7,765	1.0	65,918,977.49	349,316,513.2	0.2	19.7	-140,492.6	
		NOTIFICAR TRÁMITES Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	277,440	275,330	1.0	43,433,902.54	349,316,513.2	0.1	12.3	-3,449,667.7	
		TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAS, EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	ASUNTO	5,460	6,915	1.3	43,398,987.83	349,316,513.2	0.1	15.7	-67,819.2	
		ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	15	2	0.1	17,736,674.03	349,316,513.2	0.1	0.7	-75.5	
		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA *	40		-	169,386.68	349,316,513.2	0.0	0.0	-1.9	



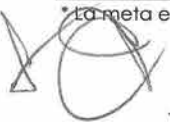
026 25

**AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO ANUAL %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA	100	105.32	5.32	La demanda de atención jurisdiccional supero la meta prevista.

 \*La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.

027





**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	<b>NO APLICA</b>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						









**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
<b>NO APLICA</b>							

\* Se refiere al presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 AO 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR (11)</b>						

**NO APLICA**









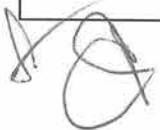


**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	219,217,518.87	268,414,822.51	<p>La variación que se refleja entre el Presupuesto Original y el Modificado, corresponde a la incorporación de recursos obtenidos por concepto de Ampliación Líquida y rendimientos financieros, intereses bancarios y otros ingresos, a fin de cumplir con las obligaciones de pago con los servidores públicos de este Tribunal.</p> <p>Como ya se ha referido, se llevo a cabo la constitución del pasivo para contingencias laborales, en cumplimiento al Acuerdo tomado por la Junta de Gobierno de este Tribunal, a fin de contar con parte de los recursos que se estima se requerirán para los asuntos laborales, civiles y amparos, para lo cual se llevo a cabo la reclasificación de los remanentes obtenidos al 31 de diciembre de 2012 en otros Capítulos de Gasto al de "Servicios Personales".</p>
2000	3,105,528.20	3,465,090.45	<p>Durante el Ejercicio Fiscal 2012, se llevaron a cabo varias reclasificaciones, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para diversas adquisiciones para el mejor funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional.</p>
3000	58,918,120.33	63,142,283.20	<p>Durante el Ejercicio Fiscal 2012, se llevaron a cabo variedad de reclasificaciones, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para mejorar los servicios para el funcionamiento de este Tribunal. Cabe destacar que por acuerdo de Junta de Gobierno en su sesión 13 de diciembre 2012, se autorizo la incorporación de recursos con el importe de los ingresos y beneficios varios que se deriven de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del ente público, para el pago de la implementación del nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.</p>
5000	5,032,114.60	14,294,317.08	<p>Durante el Ejercicio Fiscal 2012, se reclasificaron recursos, a fin de llevar a cabo la adquisición de Equipo de Cómputo y Equipo eléctrico. Se realizo la adquisición de licencias del sistema SAP-GRP (Sistema de Contabilidad Gubernamental) autorizando la incorporación de recursos con el importe de los ingresos y beneficios varios que se deriven de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del ente público, por la Junta de Gobierno en su sesión 13 de diciembre 2012.</p>







**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO  
FEDERAL**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS DOCE Y ONCE MESES QUE TERMINARON  
EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE DEL  
2012**



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE**



**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

	DICIEMBRE 2012	NOVIEMBRE 2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Efectivo	\$ 0	\$ 16,750
Bancos / Tesorería	42,828,924	19,403,884
Inversiones Temporales	0	43,013,703
<b>Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 42,828,924</b>	<b>\$ 62,434,337</b>
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		
Deudores Diversos	\$ 928	\$ 48,839
Almacén	1,096,909	1,099,361
<b>Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir</b>	<b>\$ 1,097,837</b>	<b>\$ 1,148,199</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 43,926,761</b>	<b>\$ 63,582,536</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo		
Deudores Diversos	\$ 42,159	\$ 42,159
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 31,590,871	\$ 24,823,751
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	317,942	317,942
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	99,431	99,431
Equipo de Transporte	6,428,969	6,428,969
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,359,010	3,359,010
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	87,250	87,250
<b>Suma-Bienes Muebles</b>	<b>\$ 41,883,472</b>	<b>\$ 35,116,352</b>
Activos Intangibles		
Lector Digital	\$ 118,050	\$ 26,680
Licencias Informáticas	6,289,983	5,353,702
<b>Suma-Activos Intangibles</b>	<b>\$ 6,408,033</b>	<b>\$ 5,380,382</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 48,333,664</b>	<b>\$ 40,538,892</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>* \$ 92,260,425</b>	<b>\$ 104,121,429</b>

\* CIFRAS PRELIMINARES

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

	DICIEMBRE 2012	NOVIEMBRE 2012
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Servicios personales	\$ 244,355	\$ 199,925
Proveedores	14,861,643	0
Retenciones y Contribuciones	7,367,330	21,734,737
Acreedores Diversos	0	0
Contingencias Laborales	19,814,943	6,865,971
<b>Suma-Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 42,288,271</b>	<b>\$ 28,800,633</b>
<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 42,288,271</b>	<b>\$ 28,800,633</b>

**PASIVO NO CIRCULANTE**

Provisiones a Largo Plazo		
Otras Provisiones a Largo Plazo	\$ 245,507	\$ 363,574
<b>Suma-Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>\$ 245,507</b>	<b>\$ 363,574</b>
<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 245,507</b>	<b>\$ 363,574</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>\$ 42,533,778</b>	<b>\$ 29,164,207</b>

**HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	\$ 33,897,696	\$ 33,897,696
Donaciones de capital	101,717	101,717
<b>Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$ 33,999,413</b>	<b>\$ 33,999,413</b>
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio / Ahorro	\$ 15,727,234	\$ 40,957,809
<b>Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>\$ 15,727,234</b>	<b>\$ 40,957,809</b>
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 49,726,647</b>	<b>\$ 74,957,222</b>
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$ 92,260,425</b>	<b>\$ 104,121,429</b>

ELABORÓ  
  
 ANGELES SOTO VELA  
 J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ  
  
 IRMA CRISTINA GÓMEZ PRUNEDA  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ  
  
 C.P. JOSÉ MIGUEL MENDEZ HERRERA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE**



	DICIEMBRE 2012	NOVIEMBRE 2012
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 327,273,282	\$ 323,393,474
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Intereses Ganados de Valores y Otros	<u>22,043,231</u>	<u>1,466,729</u>
<b>Total de Ingresos</b>	<u>349,316,513</u>	<u>324,860,203</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 268,337,567	\$ 232,513,171
Materiales y Suministros	2,520,148	1,936,142
Servicios Generales	<u>62,983,695</u>	<u>49,705,213</u>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	333,589,279	283,902,395
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Amortizaciones	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>
<b>Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	333,589,279	283,902,395
<b>Ahorro Neto del Período</b>	* \$ <u>15,727,234</u>	\$ <u>40,957,809</u>

\* CIFRAS PRELIMINARES

ELABORÓ

---

ANGELES SOTO VELA  
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

---

IRMA CRISTINA GOMEZ PRUNEDA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

---

C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**



**Bienes Muebles - Activo Fijo**

DICIEMBRE

**2012**

**Mobiliario y Equipo de Administración**

Muebles de Oficina y Estantería	\$ 9,862,274
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	253,861
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	21,453,058
Otros Mobiliario y equipo de Administración	21,678
	<u>\$ 31,590,871</u>

**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**

Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 317,942
	<u>\$ 317,942</u>

**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**

Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 98,176
Instrumental Médico y de Laboratorio	1,254
	<u>\$ 99,431</u>

**Equipo de Transporte**

Servidores Públicos	\$ 5,740,864
Servicios Administrativos	688,105
	<u>\$ 6,428,969</u>

**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**

Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 2,122,890
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,216,038
Herramientas y Máquinas Herramienta	20,081
	<u>\$ 3,359,010</u>

**Colecciones, Oras de Arte y Objetos Valiosos**

Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$ 87,251
	<u>\$ 87,251</u>
	<u>\$ 41,883,473</u>

**1.3) Total de Bienes Muebles - Activo Fijo**

**Activos Intangibles**

**2012**

**Licencias Informáticas**

SAP	\$ 6,289,983
Office	37,519
Lector Digital	118,050
<b>Suma Licencias Informáticas</b>	<u>\$ 6,445,552</u>

**Amortización Acumulada de Licencias Informáticas**

Office	(\$ 37,519)
<b>Suma Amortización Acumulada de Licencias Informáticas</b>	<u>( \$ 37,519 )</u>

**1.4) Total de Activos Intangibles - Neto**

\$ 6,408,033

045  
 44



## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



### PASIVO

#### Cuentas por Pagar

DICIEMBRE  
2012

Las Cuentas por Pagar se integran como a continuación se enlistan:

A Servicios Personales	\$ 244,355
B Proveedores	14,861,643
C Retenciones y Contribuciones	7,367,330
D Acreedores Diversos	0
E Contingencias Laborales	19,814,943
<b>F</b> Otras Provisiones Largo Plazo	245,507

1.5) **Total de Cuentas por Pagar** \$ 42,533,778

#### Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1	\$ 1	\$ 2	\$ 0	\$ 0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3 360				360
Seguridad Social y Seguros	4 24,310				24,310
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5 219,685				219,685
	\$ 244,355	\$ 0	\$ 0	<b>F</b> \$ 0	\$ 244,355 <b>A + F</b>
					244,355 <b>A</b>

- 1 Finiquitos Personal de Estructura y Operativo
- 2 Finiquitos Personal, Servicio Social y Liquidación Fonac, servicio de agua
- 3 FONAC
- 4 Seguros de Vida, Vida-Potenciación, Separación Individualizado, Colectivo Retiro, Gastos Médicos Mayores y Pagos a Terceros (Defunción y Autos).
- 5 Aportaciones al Fonac, Cuotas Sindicales, Pensiones Alimenticias, FOVISSSTE Hipotecario, ISSSTE Préstamo Corto y Mediano Plazo e Incidencias de Nómina.

#### Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	\$ 0	\$ 0	\$ 165,000	\$ 80,507	\$ 245,507
	\$ 0	\$ 0	\$ 165,000	\$ 80,507	\$ 245,507
			<b>F</b> \$ 80,507		165,000

Pasivo correspondiente al servicio por suministro de agua, correspondiente a los ejercicios 2003-2004.  
Pasivo por remuneraciones al personal y finiquitos

046     45



## TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



### Cuentas por Pagar

	Antigüedad de Saldos				
	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Retenciones de Impuestos	1 \$ 4,667,303	\$	\$	\$	\$ 4,667,303
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	2 1,825,275				1,825,275
Impuesto sobre Nómina	3 874,753				874,753
	\$ 7,367,330	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7,367,330 C

1 Provisiones (I.S.R.) de Arrendamiento de Bienes Inmuebles, Servicios Profesionales del Mes.

1 Provisiones (I.S.R) Sueldos y Salarios (pendiente de pago)

2 Provisiones correspondientes a ISSSTE del Mes y SAR, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez del Bimestre.

3 Provision 2.5% s/nomina Diciembre

Los impuestos registrados al 30 de Noviembre, serán enterados a mas tardar el día 17 del mes siguiente o de conformidad con las Leyes Fiscales relativas.

### 3) Notas al Estado de Actividades

DICIEMBRE  
2012

#### Ingresos de Gestión

#### 3.1) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias a Órganos Autónomos

\$ 327,273,282

**Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

\$ 327,273,282

2012

#### 3.2) Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

1 \$ 1,666,981

Otros Ingresos y Beneficios Varios

2 20,376,249

**Total de Otros Ingresos y Beneficios**

\$ 22,043,230

1 Se integran con los rendimientos acumulados obtenidos en el período, por el manejo de Inversiones Temporales y de la Cuenta de Cheques

2 Depósito en Enero llamadas no oficiales de Oct y Nov 2011. Importe de los ingresos y beneficios varios que derivan de

047

46



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DISTRITO FEDERAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**DESGLOCE**

1) Notas al Estado de Situación Financiera

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

**Fondos Fijos**

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Recursos Financieros  
Oficialía de Partes

DICIEMBRE  
2012

\$ 0  
0  
0  
\$ 0

**Bancos Moneda Nacional**

BBVA Bancomer, S.A.  
Banco Mercantil del Norte, S.A.

\$ 5,000  
42,823,924  
\$ 42,828,924

**Inversiones Temporales (Menores a Tres Meses)**

Banco Mercantil del Norte, S.A.

\$ 0  
\$ 0

**1.1) Total Efectivo y Equivalentes**

\$ 42,828,924

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

**1.2) Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Deudores Diversos)**

\$ 928

**Antigüedad de Saldos**

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Gastos a Comprobar	1 \$	\$	\$	\$	\$ 0
Telefonía	2				0
Dirección Administrativa	3 928				928
C.P. Alfonso Olguín Soto	4			42,159	42,159

**Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**      \$ 928      \$ 0      \$ 0      \$ 42,159      \$ 43,087

- 1 Gastos a comprobar
- 2 Excedentes a reembolsar por servicio de telefonía celular.
- 3 Comision bancaria que se reembolsa Enero 2013
- 4 Procedimiento Disciplinario del Ejercicio 2007

  
048      47

## JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2012

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:



ANA MARÍA DE JESUS VILLANUEVA MEDINA  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE TITULAR:



LIC. RAMÓN MONTANO CUADRA  
PRESIDENTE

001

## ÍNDICE

<b>EPCG-I</b>	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto con Dígito Identificador 1	3
<b>EPCG-II</b>	Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto con Dígito Identificador 2	6
<b>EAP-I</b>	Evolución de las Adecuaciones Presupuestales	7
<b>EAP-II</b>	Explicación a las Adecuaciones Presupuestales	8
<b>PAPR</b>	Principales Acciones, Programas Públicos o Proyectos Realizados	9
<b>IAPP</b>	Indicadores Asociados a Programas Públicos	18
<b>IPPROF</b>	Indicadores Programáticos-Presupuestales de Actividades Institucionales Financiadas con Recursos de Origen Federal	25
<b>EVPP-I</b>	Evaluación Programático - Presupuestal de Actividades Institucionales	26
<b>EVPP-II</b>	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático - Presupuestal de Actividades Institucionales	27
<b>ADyS-I</b>	Ayudas, Donativos y Subsidios	28
<b>ADyS-II</b>	Ayudas, Donativos y Subsidios a Fideicomisos	29
<b>PROSAP</b>	Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población	30
<b>FIDCO-I</b>	Fideicomisos Constituidos	31
<b>FIDCO-II</b>	Fideicomisos Constituidos	32
<b>ARMPC</b>	Acciones Realizadas en Materia de Protección Civil	33
<b>IAPVG</b>	Índice de Avance Porcentual por Vertiente de Gasto	34
<b>AMVG</b>	Avance de Metas por Vertiente de Gasto	35
<b>SPDHDF</b>	Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	36
<b>IDH</b>	Indicadores de Derechos Humanos	37
<b>PED</b>	Proyectos Etiquetados a Dependencias	39
<b>PEEOD</b>	Proyectos Etiquetados a Entidades y Órganos Desconcentrados	40
<b>PIME</b>	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	41
<b>PDE</b>	Proyectos Delegacionales Etiquetados	42
<b>PPD</b>	Presupuesto Participativo para las Delegaciones	43
<b>EUAC</b>	Explicación de las Unidades Administrativas Consolidadoras a la Evolución Presupuestal del Gasto Registrado con Dígito	44
<b>REA-I</b>	Remanentes de Ejercicios Anteriores de los Órganos Autónomos y de Gobierno	45
<b>REA-II</b>	Reintegros del Ejercicio Anterior de los Órganos Autónomos y de Gobierno	46
<b>IDT</b>	Ingresos distintos a las Transferencias de los Órganos Autónomos y de Gobierno	47
<b>APOGA-I</b>	Adecuaciones Presupuestales de los Órganos de Gobierno y Autónomos	48
<b>APOGA-II</b>	Adecuaciones Presupuestales de los Órganos de Gobierno y Autónomos	50
<b>PEOGA</b>	Proyectos Etiquetados a Órganos de Gobierno y Autónomos	51

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	2	284,624,795.10	284,624,795.10	273,416,542.23	-	11,208,252.87	A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado al periodo.  B) La variación al cierre se origina por el pago de los pasivos como: sueldos pendientes; segundo ajuste semestral 2012; pagos pendientes y pago único de honorarios asimilados a salarios que causaron baja en 2012; retribución a los prestadores de servicio social que no han concluido sus horas para el pago de la ayuda respectiva; aguinaldo del personal que causo baja en 2012; diversas prestaciones del personal de base correspondientes a la segunda quincena de diciembre; cuotas patronales del ISSSTE correspondientes a la segunda quincena de diciembre; cuotas patronales del seguro de cesantía y vejez, SAR y FOVISSSTE correspondientes al 6to bimestre de 2012; provisión para el pago de laudos a cargo del Tribunal y vales de fin de año 2012, conceptos que por las normas aplicables a cada uno de ellos, los pagos se realizan con posterioridad al cierre del ejercicio.
			284,624,795.10	284,624,795.10	273,416,542.23	-	11,208,252.87	
			284,624,795.10	284,624,795.10	273,416,542.23	-	11,208,252.87	
2000	1	2	10,255,624.36	10,255,624.36	9,887,967.56	-	367,656.80	A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado al periodo.  B) La variación se debe a los pagos de pasivos por concepto de: papel bond; garrafones de agua; materiales requeridos para la instalación de conectores de fibra óptica y nodos de red; combustible correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2012; materiales requerido para el mantenimiento de las plantas de emergencia; botes de basura y tarjetas de red, ya que los proveedores no presentaron sus factura de cobro en el tiempo requerido.
			10,255,624.36	10,255,624.36	9,887,967.56	-	367,656.80	
			10,255,624.36	10,255,624.36	9,887,967.56	-	367,656.80	

003

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
3000	1	2	28.614,639.08	28,614,639.08	19,935,471.32	-	8,679,167.76	A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado al periodo.  B) La variación se debe a las provisiones para el pago de diversos servicios como son: energía eléctrica del mes de diciembre; agua potable correspondiente al 6to. bimestre de 2012; Impuesto sobre nóminas del mes de diciembre e ISR del aguinaldo, del premio de antigüedad y el premio de administración a cargo de la Junta Local, conceptos que por los normas aplicables a cada de ellos, el pago debe realizarse en los meses subsiguientes al cierre del ejercicio, asimismo, se tiene registrado el pago de otros servicios como: servicio postal; licencias de software; fotocopiado; dictamen estructural; diversos peritaje; vigilancia; traducciones; traslado de valores; seguro de autos; instalación de barras de emergencia; rótulos; cerrajería; instalación de conectores de fibra óptica y nodos de red; mantenimiento a las plantas de emergencia; mantenimiento al parque vehicular; limpieza y verificación de automóviles, ya que los proveedores no presentaron sus factura de cobro en el tiempo requerido.
			28.614,639.08	28,614,639.08	19,935,471.32	-	8,679,167.76	
			28.614,639.08	28,614,639.08	19,935,471.32	-	8,679,167.76	
5000	1	2	2,639,558.30	2,639,558.30	2,639,558.30	-	-	A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado al periodo.  A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto devengado y el ejercido al periodo.
			2,639,558.30	2,639,558.30	2,639,558.30	-	-	
			2,639,558.30	2,639,558.30	2,639,558.30	-	-	

004



**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**


UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
6000	1	2	24,730,671.16	24,730,671.16	19,347,614.81	-	5,383,056.35	A) Durante el periodo de enero a diciembre no hay variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado al periodo.  B) La variación corresponde a los recursos que se tienen provisionados para: instalación de cámaras de vigilancia; pago de los convenios modificatorios por la supervisión y dirección responsable de obra de refuerzo y rigidización estructural; instalación de un sistema contra incendio; supervisión por el mantenimiento de áreas; colocación de rampas de acero en los niveles 1 y 2 de los estacionamientos de los inmuebles de Río de la Loza y Dr. Andrade; instalación eléctrica en el archivo móvil; mantenimiento de áreas y la supervisión del mantenimiento de las mismas.
			24,730,671.16	24,730,671.16	19,347,614.81	-	5,383,056.35	
			24,730,671.16	24,730,671.16	19,347,614.81	-	5,383,056.35	
TOTAL UR			350,865,288.00	350,865,288.00	325,227,154.22	-	25,638,133.78	

005

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			<b>NO APLICA</b>				
3000							
5000							
TOTAL UR (11)							006 





**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

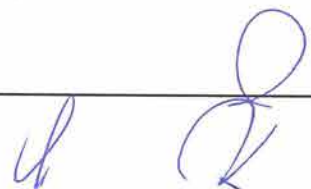
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

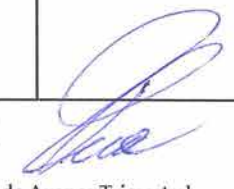
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
--	-------------------	---	--	----------------	-------------	-----------------------	------------------------------------

Aún cuando a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en su carácter de Órgano Autónomo, sólo se le asignó una actividad institucional denominada "Transferencias a Órganos Autónomos" a continuación se detallan algunas de las principales acciones llevadas a cabo por este Tribunal.

<p>Los ejes que corresponden a la base de objeto que persigue esta Junta Local en materia de Justicia Laboral, son:</p> <p>Eje 3. Seguridad y justicia expedita.</p>	<p>Los objetivos generales de cada eje aplicables son:</p> <p>La modernización en la operación y la capacitación de los recursos humanos, combaten los rezagos en el sistema de impartición de justicia.</p> <p>Como parte de las tareas encaminadas a garantizar el orden y la impartición de justicia en el Distrito Federal, se promueve la actualización, difusión y plena aplicación de las leyes y reglamentos establecidos.</p>	<p>Se dictaron 10,621 laudos a conflictos individuales y colectivos.</p>	<p>El laudo es la resolución que se emite sobre el fondo de un conflicto laboral, que se tramita en todas en sus fases en la Junta Local; tiene su fundamento legal en los artículos 885 al 890 de la Ley Federal del Trabajo; es elaborado como un proyecto en el cual deben apreciarse a conciencia los hechos y valorar debidamente las pruebas ofrecidas por cada una de las partes; posteriormente, previa discusión del proyecto por parte de los representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno, es sometido a votación para su aprobación y deja de ser un proyecto para convertirse en laudo.</p> <p>Las partes involucradas en un conflicto laboral se someten a la decisión que emite la Junta Local, en el sentido de resolver en forma condenatoria o absolver a los que se reclama en el escrito inicial de demanda, debiendo estar apegado a las leyes y reglamentos vigentes, resultando la impartición de justicia en forma imparcial, lo que beneficia a la ciudadanía que acude con este fin a la Junta Local.</p>	<p>Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.</p>	<p>Justicia Laboral</p>
--	--	--	---	--	-------------------------

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



009 

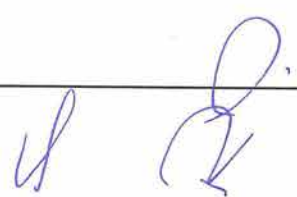
**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 4. Economía competitiva e incluyente	Se promueve la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborables, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.	Se radicaron, tramitaron y resolvieron 1,588 emplazamientos a huelgas.			La Junta Local es la responsable de la radicación, trámite y resolución de los emplazamientos a huelga, es la Secretaría Auxiliar de Huelgas la encargada de recibir y tramitar los emplazamientos presentados ante la junta local por los sindicatos, ya sea por firma de contrato colectivo de trabajo, por revisión salarial, por revisión general o bien, por violaciones al mismo.  Es obligación de la Junta Local emplazar al patrón y correrle traslado con el pliego de peticiones, se debe de celebrar una audiencia con el objeto de conciliar los intereses de ambas partes y de esta forma armonizar el equilibrio de los diversos factores de la producción las resoluciones en este tipo son emitidas por el Presidente Titular en unión de los representantes de los trabajadores así como de los patrones.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
	Para combatir todo tipo de discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, se impulsan iniciativas de equidad y se establecen acuerdos de colaboración con el sector privado.	Se recibieron, tramitaron y resolvieron 37,594 demandas colectivas e individuales.			La Junta Local conoce y resuelve sobre las demandas que se suscitan entre dos o más sindicatos, relacionadas con la titularidad de un contrato colectivo de trabajo vigente en una empresa, asimismo, la Junta, a través de la oficina de partes común, recibe los escritos iniciales de demandas individuales, ya sea de procedimiento ordinario o especial y las distribuye a las 17 Juntas Especiales de acuerdo a la materia o rama industrial que le corresponda. Una vez en la Junta Especial se radica la demanda y se ordena emplazar a juicio a los demandados, señalando fecha de plática previa de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y resolución, según se el caso, debiendo desahogarse las mismas en diversas audiencias y diligencias.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



010



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se recibieron y concluyeron 4.777 desistimientos de procesos en trámite.			El desistimiento es el acto por medio del cual el actor de un juicio individual o colectivo manifiesta ya no tener interés de seguir el proceso laboral, es decir, a su más entero perjuicio retira la demanda teniendo como consecuencia la terminación del juicio y el archivo definitivo del expediente. En este trámite la Junta Local debe verificar y cerciorarse de la identidad del actor, si se trata de persona física y de la representación del mismo, si se trata de persona moral (sindicato), si comparece en ese mismo acto se acuerda la procedencia del desistimiento y se archiva el expediente como definitivamente concluido, si lo presenta por escrito, la Junta debe citarlo para que ratifique personalmente dicha promoción.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se dictaron 101,621 acuerdos sobre conflictos laborales.			El acuerdo es la resolución emitida por la Junta Local para resolver sobre una petición y objeción que se plantea dentro del procedimiento laboral, ya sea individual o colectivo. si es cuestión de mero trámite, lo firma el auxiliar de la Junta Especial asistido del secretario que da fe, si decide sobre el individual, deberá ser firmado por el Presidente de la Junta Especial y en el caso del colectivo por el Presidente Titular y, en ambos casos, en unión de los representantes de los patrones y de los trabajadores, con fundamento en el artículo 620 de la Ley Federal del Trabajo.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

1/ Se refiere a programas públicos.



011 

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se tramitaron 23,423 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.			El exhorto es la solicitud que recibe la Junta Local de parte de una autoridad similar pero de otra Entidad Federativa, con el fin de que ésta realice una diligencia específica en un domicilio ubicado dentro de su ámbito territorial, o bien, para que desahogue una prueba determinada en las instalaciones de su Tribunal y que la autoridad exhortante no puede realizar por razones de territorialidad, una vez radicado y acordados, son diligenciados y devueltos a la autoridad solicitante. La inspección es el examen que se realiza sobre objetos y documentos, que por lo general, obran en poder de la parte demandada, y con ello, la parte oferente de la prueba pretende demostrar determinados hechos que fueron controvertidos en el planteamiento de la litis. El cotejo consiste en verificar que un documento ofrecido, como prueba por alguna de las partes concuerde con el original. El recuento consiste en dar fe y asentar en el acta circunstanciada respectiva, la voluntad que expresen los trabajadores de una empresa.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se efectuaron 5,982 procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.			La ejecución es la acción que realiza el actuario, con la que se da cumplimiento a un acuerdo previo dictado por el Presidente Titular de la Junta Local, por medio del cual, ordena que se requiera a la parte demandada condenada en el laudo, al pago de una cantidad determinada.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.






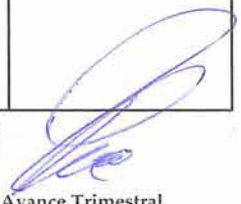
**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se tramitaron 9,889 juicios de amparo directo e indirecto.			El juicio de amparo es el medio de defensa que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contra actos de autoridad que conculquen garantías individuales para cualquiera de las partes que intervienen en un conflicto laboral; la justicia laboral es uni-instancial y por lo tanto, el amparo es el único medio legal que se tiene para combatir las resoluciones que dicta la Junta Local, ya que de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, ésta no puede revocar sus propios acuerdos.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se radicaron, tramitaron y realizaron 334,221 notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio			Los procedimientos paraprocesales son los que requieren la intervención de la Junta Local, sin que se haya promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno; los más comunes son: avisos de rescisión y convenios fuera de juicio, las diligencias se realizan sólo en el primero, pues hay que notificar personalmente al trabajador o bien al patrón en su domicilio, el aviso que previamente es depositado en la Junta Local, en el segundo caso, comparecen voluntariamente ante la Junta Local el trabajador y el patrón con el fin de denunciar el convenio por medio del cual llegaron a un acuerdo sobre la terminación voluntaria de la relación de trabajo, y en su caso, el pago de la liquidación respectiva.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

1/ Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 17,973 estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores.			Los contratos colectivos de trabajo, así como los reglamentos interiores de trabajo, para su validez jurídica requieren ser depositados ante la Junta Local, que es la que se encarga de hacer el estudio y análisis respectivo previo al acuerdo correspondiente y, es la Secretaría Auxiliar de Contratos Colectivos, la encargada de llevar el control de las promociones en general que se hagan a los mismos, todos los acuerdos que se dictan en relación con éstos, deberán estar firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones. Los integrantes de una organización sindical, o los empleados de una empresa, pueden conocer o consultar cuando lo deseen, todos los datos relativos al contrato al cual se encuentran adheridos, o bien, las condiciones que deben imperar en el centro de trabajo de acuerdo al reglamento, el beneficio que esta situación proporciona, sólo alcanza a quienes en un momento dado son miembros de una asociación sindical o empleados de una empresa.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se radicaron, tramitaron y resolvieron 586 quejas y denuncias. (Incluye las principales acciones realizadas en la Contraloría de la Junta Local)			La Contraloría de la Junta es la que se encarga de atender todas aquellas quejas y denuncias de los ciudadanos en contra de los servidores públicos que consideren haber incurrido en faltas de atención o actos de corrupción en contra de los actores, logrando con ello, que los interesados sean atendidos en forma oportuna e imparcial, lo anterior permite que el público demandante de justicia laboral, tenga la seguridad de que si algún empleado o funcionario de la Junta Local no actúa de conformidad con lo que establecen las leyes y reglamentos vigentes se hará acreedor a una sanción administrativa, sin perjuicio de otras que resulten, en consecuencia, la buena conducta que observen los servidores públicos de la Junta Local, redundará en beneficio de la sociedad demandante de justicia laboral.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



014



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se realizaron 18,262 conciliaciones en todos los juicios.			La finalidad que se persigue en una controversia laboral, ya sea individual o colectiva, es la de dar solución al conflicto por medio de la conciliación y esta, es la forma de resolver el problema; por lo que es primordial recurrir a ella antes de dar inicio a un juicio, de no llegarse a un acuerdo, también puede realizarse en cualquier etapa del mismo. Las partes involucradas en un conflicto laboral llegan a un acuerdo en forma equitativa, apegándose a la ley a los reglamentos vigentes, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción, para así coadyuvar a la conservación de las fuentes de trabajo, adicionalmente, en el caso de la Secretaría Auxiliar de Conciliadores se atienden los asuntos individuales y colectivos de mayor dificultad, que un primer intento no logran resultados.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se celebraron 93,226 audiencias de Ley.			Para las diversas clases de conflictos, tanto individuales como colectivos, así como los relativos a huelgas, la ley establece el procedimiento ordinario, el procedimiento especial, el procedimiento de naturaleza económica y el procedimiento de huelga, en todos ellos se indica la celebración de audiencias, las cuales son señaladas, notificadas y celebradas en forma oportuna.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se elaboraron 2,429 dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos.			El dictamen pericial es la opinión que emite una persona especialista en una determinada ciencia o arte, en un juicio individual o colectivo, a petición de las partes, o bien, de la propia Junta Local, el perito realiza los estudios necesarios y emite una opinión que versa sobre las cuestiones controvertidas dentro del procedimiento, para ello, la Junta Local cuenta con una plantilla de peritos de diversas materias, que funge como tal por parte de los trabajadores cuando así lo solicitan éstos a la Junta Local, o bien, pueden fungir como terceros en discordia, cuando los dictámenes de las dos partes resulten contradictorios.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



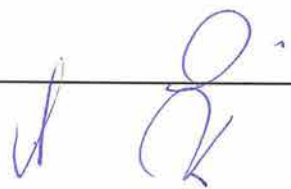

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 1,856 proyectos de resolución de juicios individuales y colectivos.			<p>El proyecto de resolución que consta de tres partes. la realiza el auxiliar dictaminador una vez que se ha cerrado la instrucción; resultados.- en ellos se debe transcribir una síntesis de la demanda, de la contestación a la misma y de las pruebas ofrecidas por las partes, considerandos.- en ellos se debe hacer un análisis minucioso del desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes, del valor probatorio de éstas y los que se acreditó o no con las mismas, puntos resolutivos.- en ellos se debe manifestar si la parte actora probó los extremos de su acción, o si la demanda fue la que acreditó su defensa y excepciones y con base en esto, condenar o absolver, según sea el caso, dicho proyecto deberá ser discutido, votado y formado por el Presidente de la Junta Especial, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones en los conflictos individuales; en los conflictos colectivos, deberá firmarlo el Presidente Titular en unión de los representantes.</p> <p>Las partes que intervienen en un conflicto laboral, deberán sujetarse a la resolución que dicte la Junta Local, la cual estará estrictamente apegada a derecho, lo que redundará en beneficio directo de sus garantías de legalidad y seguridad jurídica, así como en beneficio de la sociedad al impartirse justicia expedita e imparcial.</p>	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



016 

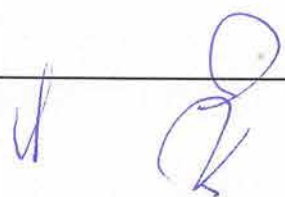
**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 2,945 estudios y resoluciones de solicitudes de registro de asociaciones sindicales.			<p>La Junta Local es la única facultada para el otorgamiento de un registro sindical, y para que se pueda otorgar, es necesario que se cumplan todos y cada uno de los requisitos que establece la ley, como son: el número de socios que lo integran, los estatutos, el tiempo de vigencia, la conformación de la directiva, el acta de asamblea, etc.; previo el estudio respectivo, se acuerda si se otorga o se niega el registro correspondiente. La Secretaría Auxiliar de Registro y Actualización Sindical es la que se encarga del archivo y control de los expedientes que contienen la historia de las asociaciones sindicales, tanto patronales como de trabajadores, todos los acuerdos que se dictan en relación con las promociones que en ellos se hacen, son firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones.</p> <p>El beneficio lo reciben directamente los trabajadores miembros de las asociaciones solicitantes del registro, en el sentido de que la Junta dicta la resolución que concede o niega el registro, con estricto apego a las leyes vigentes.</p>	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



017



**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> La razón laudos a conciliaciones mide la eficacia con la que se evita que un procedimiento llegue al punto donde se requiere la decisión de la junta, siendo menor este índice los laudos que emite la junta son proporcionalmente menores a la conciliación entre las partes que es la forma de terminación de procedimientos que se privilegia.</p>	Laudos contra Conciliaciones	Eficacia	Numero de laudos en el periodo / Numero de conciliaciones en el periodo	10,621 Laudos / 18,262 Conciliaciones = .58 Laudos por Conciliaciones	0.61	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral.</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>						018	

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

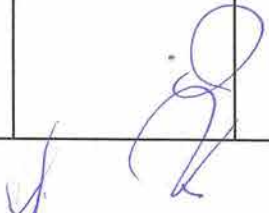
UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> El indicador de acuerdos por audiencia mide la productividad que resulta una audiencia, es mejor si se logran mas acuerdos por audiencia ya que la junta privilegia la conciliación.</p>	<p>Acuerdos por Audiencias</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de acuerdos en el periodo / Número de audiencias en el periodo</p>	<p>101,621 Acuerdos / 93,226 Audiencias = 1.09 Acuerdos por Audiencias</p>	<p>1.38</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							

019




**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> La razón autos de ejecución a laudos mide la proporción de laudos que no se acatan con facilidad y se usa la capacidad coercitiva de la junta, al crecer indica la resistencia de la parte afectada a acatar el laudo.</p>	Autos de ejecución por 100 Laudos	Eficacia	Número de autos de ejecución en el periodo / Número de laudos en el periodo * 100	5,982 Autos de Ejecución / 10,621 Laudos * 100 = 56.32 Autos de Ejecución por 100 Laudos	51.69	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							

020



**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL



OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> La cantidad de juicios de amparo presentados por demanda mide la calidad jurídica de las actividades de la junta, es deseable que esta razón se mantenga muy baja y cualquier variación hacia abajo es favorable ya que los actores estarán consiguiendo un proceso apegado a derecho.</p>	<p>Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de juicios de amparo directo e indirecto en el periodo / Número de demandas en el periodo * 100</p>	<p>9,889 Juicios de Amparo Directo e Indirecto / 37,594 Demandas * 100 = 26.30 Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas</p>	<p>21.07</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>						<p>021</p>	

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL



OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> Las quejas y denuncias se presentan durante todo el proceso por diferentes eventos y resoluciones de la Junta, para medir su variación se le asocia a las audiencias que se dan a lo largo del proceso igualmente.</p>	<p>Quejas y Denuncias por 100 Audiencias</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de Quejas y Denuncias en el período / Número de Audiencias en el período * 100</p>	<p>586 Quejas y Denuncias / 93,226 Audiencias * 100 = .63 Quejas y Denuncias por 100 Audiencias</p>	<p>1.49</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>						<p>022</p>	

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> La cantidad de conciliaciones por 100 demandas recibidas mide la efectividad de la junta en lograr un acuerdo entre las partes, la conciliación es una prioridad de la junta, cualquier incremento en el índice evita que los actores se enfrasquen en procedimientos mas prolongados.</p>	<p>Conciliaciones por 100 Demandas</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de Conciliaciones en el periodo / Número de Demandas en el periodo * 100</p>	<p>18,262 Conciliaciones / 37,594 Demandas * 100 = 48.58 Conciliaciones por 100 Demandas</p>	<p>43.25</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>						<p>023</p>	

**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p><b>Fin:</b> El indicador de audiencia por demanda mide lo productiva que resulta una audiencia, a mas acuerdos logrados por audiencia la Junta privilegia la conciliación sobre el arbitraje.</p>	Audiencias por Demandas	Eficacia	Número de audiencias en el periodo / Número de Demandas en el periodo.	93,226 Audiencias / 37,594 Demandas = 2.48 Audiencias por Demandas	2.35	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p><b>Propósito :</b> Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p><b>Componentes:</b> Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p><b>Actividades:</b> Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							

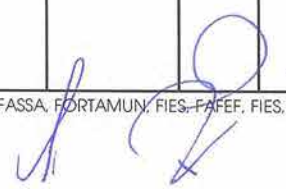
024

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
				<b>NO APLICA</b>														



025 

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES-FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (%) 3/9	
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
02	1	2	1	005	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	0	0	0.0%	350,865,288.00	325,227,154.22	25,638,133.78	-	-	100.0%	0.0%
<b>PRINCIPALES ACCIONES</b>																
					Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos	Sentencia	10,095	10,621	105.2%	4,917,245.00	5,178,782.00	408,251.00	-	-	113.6%	92.6%
					Radicular, tramitar y resolver emplazamientos a huelga	Asunto	1,440	1,588	110.3%	701,419.00	774,306.00	61,040.00	-	-	119.1%	92.6%
					Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales	Asunto	39,220	37,594	95.9%	19,103,948.00	18,330,773.00	1,445,042.00	-	-	103.5%	92.6%
					Recibir y concluir desistimientos de procesos en trámite	Asunto	4,997	4,777	95.6%	2,434,024.00	2,329,257.00	183,618.00	-	-	103.2%	92.6%
					Dictar acuerdos sobre conflictos laborales	Acuerdo	108,340	101,621	93.8%	52,772,098.00	49,550,236.00	3,906,118.00	-	-	101.3%	92.6%
					Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos	Inspección	20,688	23,423	113.2%	10,077,065.00	11,421,017.00	900,336.00	-	-	122.3%	92.6%
					Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones	Asunto	5,920	5,982	101.0%	2,883,614.00	2,916,814.00	229,936.00	-	-	109.1%	92.6%
					Tramitar juicios de amparo directo e indirecto	Juicio	8,859	9,889	111.6%	4,315,194.00	4,821,860.00	380,115.00	-	-	120.6%	92.6%
					Radicular, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio	Asunto	370,584	334,221	90.2%	180,510,387.00	162,965,622.00	12,846,819.00	-	-	97.4%	92.6%
					Elaborar estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos anteriores	Documento	16,696	17,973	107.6%	8,132,572.00	8,763,606.00	690,847.00	-	-	116.3%	92.6%
					Radicular, tramitar y resolver quejas y denuncias	Queja	1,086	586	54.0%	528,989.00	285,733.00	22,524.00	-	-	58.3%	92.6%
					Realizar conciliaciones en todos los juicios	Concertación	20,129	18,262	90.7%	9,804,778.00	8,904,523.00	701,956.00	-	-	98.0%	92.6%
					Celebrar audiencias de Ley	Asunto	105,684	93,226	88.2%	51,478,369.00	45,456,849.00	3,583,429.00	-	-	95.3%	92.6%
					Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos	Dictamen	2,119	2,429	114.6%	1,032,160.00	1,184,376.00	93,366.00	-	-	123.8%	92.6%
					Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales y colectivos	Resolución	2,463	1,856	75.4%	1,199,719.00	904,983.00	71,341.00	-	-	81.4%	92.6%
					Elaborar estudios y resoluciones de solicitudes de registros de asociaciones sindicales	Registro	1,995	2,945	147.6%	971,758.00	1,435,979.22	113,203.78	-	-	159.4%	92.6%
					Celebrar plenos para unificar criterios y resolver conflictos de su competencia	Acuerdo	4	6	125.0%	1,949.00	2,438.00	192.00	-	-	134.9%	92.6%

026

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE:					JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO:					ENERO - DICIEMBRE 2012	
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
02	1	2	1	005	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A) NO APLICABLE B) NO APLICABLE C) NO APLICABLE



027









**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

030







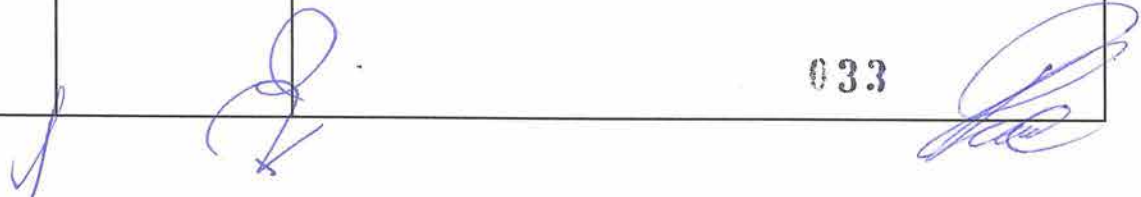
**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERIODO:

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>				

033



**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL										
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012										
VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)			
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
02		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA										
	005	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	0	0	0.0%	350.865.288.00	350.865.288.00	1.00	-	-	

034



**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

**UNIDAD RESPONSABLE:** JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

**PERÍODO:** ENERO - DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	

Considerando que el objetivo primordial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal es la impartición de justicia en materia laboral, buscando la mejor resolución a los conflictos que se susciten entre los trabajadores y patrones y, considerando que la impartición de Justicia debe ser aplicada de manera imparcial y equitativa, las líneas de acción que establece el Programa de Derechos Humanos no le son aplicables a este Tribunal, sin embargo, conociendo la importancia radical para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos, hemos seleccionado unas líneas de acción que, aún cuando no somos parte actuante de las mismas, podemos participar de manera informativa en el fomento y distribución de información general sobre los Derechos Humanos Laborales.

Derecho al trabajo y los derechos humanos laborales	1144	Desarrollar programas de sensibilización, información y educación para las y los trabajadores en materia del derecho al trabajo, los derechos humanos laborales, los derechos de las mujeres, incluyendo el fortalecimiento de capacidades para ejercer y exigir sus derechos.	1	GOBIERNO				Debido a que este Tribunal no se encuentra contemplado en el anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012 no se asignó presupuesto alguno para el desarrollo de las líneas de acción.
			2	JUSTICIA				
			1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				
			005	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				
Derecho a la Salud	1248	Diseñar y publicar materiales didácticos, promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC.	1	GOBIERNO				Debido a que este Tribunal no se encuentra contemplado en el anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012 no se asignó presupuesto alguno para el desarrollo de las líneas de acción.
			2	JUSTICIA				
			1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				
			005	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				

036



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS MUJERES	1496	1 2 1 005			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	8. Derechos políticos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el SIDEN: Gobierno Central (Dependencias y Delegaciones)
Método de Cálculo:	$(\text{Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local} / \text{Total de personas con nómina procesada en la Junta Local}) \times 100$
Sustitución de Valores:	$(499 / 873) \times 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57.16 % mujeres con nómina procesada en la Junta Local registradas en el 2011
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	57.16 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Nómina procesada en la Junta Local

#### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

La nómina de la Junta Local, por ser un Órgano Autónomo no se procesa en el SIDEN, sin embargo se expresan los valores de la nómina procesada por el propio Tribunal.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/FS/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS MUJERES	1501	1 2 1 005			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	8. Derechos políticos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en el SIDEN; Gobierno Central (Dependencias y Delegaciones)
Método de Cálculo:	Total de mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en la Junta Local / Total de Directores Generales o Superiores con nómina procesada en la Junta Local
Sustitución de Valores:	15 / 26
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	58.00 % mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en la Junta Local registradas en el 2011
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	58.00 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Plantilla del personal en la Junta Local

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

La nómina de la Junta Local, por ser un Órgano Autónomo no se procesa en el SIDEN, sin embargo se expresan los valores de la nómina procesada por el propio Tribunal.



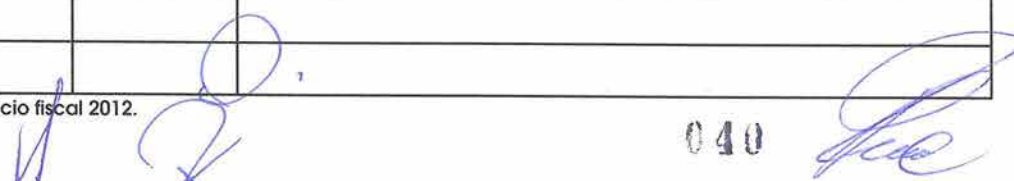
**PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
<b>NO APLICA</b>				

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



040





**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>NO APLICA</b>							
						043	

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD CONSOLIDADORA:

PERÍODO:

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A)
<b>NO APLICA</b>						
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR. (11)						

044





**REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

LA JUNTA LOCAL NO REINTEGRÓ REMANENTES DEL EJERCICIO 2011




046 

**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012
CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup>		A)
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,983,008.92	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DE LOS RECURSOS DISPONIBLES
- ESTÍMULOS FISCALES	12,086,385.70	INGRESOS DERIVADOS DEL CONVENIO PARA LA OBTENCIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES
- COPIAS Y COPIAS CERTIFICADAS	2,302,003.50	FOTOCOPIADO
- BOLETÍN LABORAL	189,934.00	VENTA DEL BOLETÍN LABORAL EMITIDO POR LA JUNTA LOCAL
- BASES DE LICITACIÓN	24,400.00	VENTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN ORGANIZADAS POR LA JUNTA LOCAL
- BONIFICACIONES Y DESCUENTOS	14,770.56	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS POR LOS PROVEEDORES
- PENALIZACIONES	28,119.97	PENAS CONVENCIONALES APLICADAS A LOS PROVEEDORES
- OTROS	2,895.37	VENTA DE DESECHOS Y COMISIONES DERIVADAS DE CONVENIO IUSACELL

047

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
El objetivo primordial de esta Junta Local radica en que la impartición de justicia sea pronta y expedita, sin embargo, la falta de recursos que ha imperado en el Tribunal y la excesiva demanda de justicia laboral, han mermado de manera considerable esta premisa, por tanto, todos los recursos adicionales que pudiera recibir la institución, beneficiarían de manera directa a los usuarios de la misma.			
1000	289,759,112.00	284,624,795.10	Las modificaciones al presupuesto en este capítulo se derivan: 1) de la transferencia de recursos a otros capítulos de gasto a fin de otorgar suficiencia presupuestal para la compra de acero adicional requerido en los trabajos de obra relativo al refuerzo y rigidización del edificio anexo ubicado en Doctor Andrade No. 45; de los recursos otorgados para la adquisición de materiales y conclusión de los trabajos de obra relativos al mantenimiento y adecuación de las áreas y de los recursos requeridos para cubrir diferentes necesidades de compra y servicios y 2) de los recursos que se asignaron de otros capítulos para generar la provisión de laudos.
2000	6,674,874.00	10,255,624.36	Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de: 1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal. 2) Los recursos adicionados para: la compra de acero y taquetes requeridos en los trabajos de refuerzo y rigidización del inmueble ubicado en Dr. Andrade 45; adquisición de broches con chip integrado para el control de los expedientes; adquisición de llantas para el parque vehicular; adquisición de adaptadores de red inalámbricos; cubrir diversas necesidades de compra derivadas de la habilitación de áreas en el edificio anexo ubicado en Doctor Andrade No. 45. 3) Los recursos transferidos a otros capítulos para: la elaboración de fichas de control de archivo; gastos por concepto de diversas impresiones de documentos; instalación de botones de emergencia en torniquetes; instalación eléctrica en el sótano; instalación de luminarias y conductores eléctricos nuevos; servicio de reacondicionamiento e instalación de planta de emergencia; servicio de impermeabilización; servicio de retiro y limpieza de sellado en cancelería de aluminio; aplicación de sellador en cancelería en exterior; mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de emergencia; elaboración de formatos de copias; elaboración de dictamen de seguridad y estabilidad del edificio anexo y pago de peritajes requeridos en las Juntas Especiales.



048


**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
3000	29,808,302.00	28,614,639.08	<p>Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de:</p> <p>1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal.</p> <p>2) Los recursos adicionados para: instalación de botones de emergencia en torniquetes; elaboración de fichas de control de archivo; gastos por concepto de diversas impresiones de documentos; instalación eléctrica en el sótano; instalación de luminarias y conductores eléctricos nuevos; servicio de reacondicionamiento e instalación de planta de emergencia; servicio de colocación y sellado en cancelería de aluminio en el edificio de Dr. Andrade 45; aplicación de sellador en cancelería en exterior y vidrios en Dr. Río de la Loza 68; servicio de impermeabilización; elaboración de formatos de copias; elaboración de dictamen de seguridad y estabilidad del edificio anexo y pago de peritajes requeridos en las Juntas Especiales.</p> <p>3) Los recursos transferidos a otros capítulo para: el complemento en la adquisición de llantas de refacción; adquisición de adaptadores de red inalámbricos; adquisición de taquetes de acero requeridos en los trabajos de obra; materiales requeridos para el mantenimiento al aire acondicionado, el mantenimiento correctivo y preventivo de las plantas de emergencia y los recursos asignados para el pago de laudos.</p>
5000	1,000,000.00	2,639,558.30	<p>Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de:</p> <p>1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal.</p> <p>2) Los recursos adicionados para la adquisición de antenas receptoras para la zona de archivo y parque vehicular, a fin de sustituir los mas obsoletos (vehículos que dejan de circular un día y que por las necesidades de operación del Tribunal, requieren ser sustituidos).</p> <p>3) Los recursos transferidos a otros capítulo para la adquisición de broches con chip integrado, con sistema de auto sujeción, para continuar con el proyecto de Seguridad Integral, de los expedientes en este Órgano Autónomo y los recursos asignados para la provisión de laudos.</p>
6000	23,623,000.00	24,730,671.16	<p>Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de:</p> <p>1) Los recursos otorgados para la conclusión de los trabajos de obra relativos al mantenimiento y adecuación de las áreas del edificio anexo de Dr. Andrade No. 45.</p> <p>2) La reposición de recursos al capítulo 1000 destinados para cubrir las necesidades del pago de laudos.</p>



49

**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
<b>PERÍODO:</b>	ENERO - DICIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$
350,865,288.00	350,865,288.00	0.00	0.0

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

EN ESTE PERIODO, LAS MINISTRACIONES OTORGADAS POR EL GDF FUERON IGUALES A LAS PROGRAMADAS


<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

*[Handwritten signatures and stamps]*

**PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL		
PERÍODO:		ENERO - DICIEMBRE 2012		
PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Reestructuración del Edificio Anexo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	23,623,000.00	24,730,671.16	24,730,671.16	El edificio anexo a la Junta Local se localiza en Doctor Andrade No. 45, dentro de los trabajos de obra realizados tenemos: reubicación de canastillas de fibra óptica; reinstalación y puesta en servicio de luminarias; instalación eléctrica para un sistema de extracción de aire en sótanos y azóteca; instalación eléctrica para un sistema de agua en cárcamos; trabajos eléctricos en el área de alumbrado de los sótanos; instalación de un sistema de estantería móvil; convenio modificatorio en tiempo y recursos al contrato de obra multianual 2011-2012; trabajos de mantenimiento de áreas; instalación de cámaras de vigilancia; instalación de un sistema contra incendios; colocación de rampas en sótanos; instalación eléctrica en el área de archivo móvil.
Proyecto derivado de su naturaleza operativa	8,306,778.00	8,306,788.00	8,306,788.00	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto destinado a la operatividad de este Tribunal.
Impartición de Justicia Capítulo 4000	10,181,854.00	10,181,854.00	10,181,854.00	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto asignado, considerando que el objetivo primordial de este Tribunal es la Impartición de Justicia en materia Laboral.

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	Dic-12	Dic-11		Dic-12	Dic-11
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	-	-	Servicios Personales	2,921,206.65	2,622,659.51
Bancos/Tesoreria	48,108,263.65	33,100,585.72	Proveedores	5,110,100.12	7,057,213.49
Fondos con Afectación Especifica	-	-	Contratistas	5,490,692.09	12,435,944.18
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a recibir			Retenciones y Contribuciones	15,836,033.97	12,797,955.82
Deudores Diversos	84,402.07	17,000,245.38	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,076,208.97	2,944,538.91
Derecho a Recibir Bienes o Servicios			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>38,434,241.80</b>	<b>37,858,311.91</b>
Anticipo a Contratistas Obra	-	6,610,564.57	<b>Total de Pasivo</b>	<b>38,434,241.80</b>	<b>37,858,311.91</b>
Otros Activos Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>48,192,665.72</b>	<b>56,711,395.67</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
Bienes Muebles			Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administracion	53,464,449.53	42,511,824.71	Aportaciones		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	328,140.18	22,929.19	Aportaciones del G.D.F.	65,417,230.09	51,566,828.00
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	45,494.77	45,494.77	Patrimonio Generado		
Equipo de Transporte	7,810,182.17	5,296,882.17	Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro	7,195,326.89	17,000,000.00
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	2,167,516.80	2,124,094.52	Resultados de ejercicios anteriores	999,158.45	289,145.18
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	1,664.06	1,664.06	<b>Hacienda Publica / Patrimonio Total</b>	<b>73,611,715.43</b>	<b>68,855,973.18</b>
Activos Intangibles	35,844.00	-	<b>Total de Pasivo y Patrimonio /Hacienda Pública</b>	<b>112,045,957.23</b>	<b>106,714,285.09</b>
Otros Activos no Circulantes	-	-			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>63,853,291.51</b>	<b>50,002,889.42</b>			
<b>Total de Activos</b>	<b>112,045,957.23</b>	<b>106,714,285.09</b>			

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

PRESUPUESTO POR EJERCER	0.00	PRESUPUESTO APROBADO	350,865,288.00
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	-		
PRESUPUESTO DEVENGADO	25,638,133.78		
PRESUPUESTO EJERCIDO	0.00		
PRESUPUESTO PAGADO	325,227,154.22		
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	<b>350,865,288.00</b>	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>	<b>350,865,288.00</b>

(\*) DERIVADO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 30 DE ABRIL DEL 2009, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RELACIONADO CON EL DECRETO POR EL QUE OTORGAN DIVERSOS BENEFICIOS FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL CONVENIO CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F. EL 10 DE AGOSTO DE 2012, LOS RECURSOS GENERADOS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE FUERON SOMETIDOS AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE DR. FLO DE LA LOZA 68, COMO RESULTADO DE LA REUBICACIÓN DEL PERSONAL AL EDIFICIO DE DR. ANDRADE No. 45. EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZÓ LOS TRABAJOS DE PLANTA BAJA, PRIMERO Y SEGUNDOS PISOS MEDIANTE ACUERDO CA/SE/XI/III/2012/03 RECURSOS RESERVADOS PARA ESTOS TRABAJOS.

ELABORÓ

C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS  
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C. RAQUEL PÉREZ PÉREZ  
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C. ANA MARÍA LLANUEVA MEDINA  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

052




**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D. F.  
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

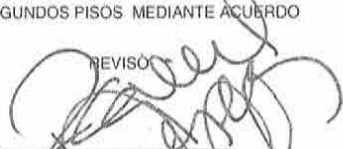
	Dic-12	Dic-11
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de la Gestión:		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	350,865,288.00	358,753,656.00
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ingresos Financieros		
Ingresos Financieros	16,631,518.02	4,135,594.27
<b>Total Ingresos</b>	<b>367,496,806.02</b>	<b>362,889,250.27</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	284,624,795.10	278,446,069.30
Materiales y Suministros	10,255,624.36	14,440,071.74
Servicios Generales	28,614,639.08	27,859,916.93
Bienes Muebles e Inmuebles	2,639,558.30	6,626,310.65
Inversión Publica	24,730,671.16	14,381,287.38
<b>Total de Gastos</b>	<b>350,865,288.00</b>	<b>341,753,656.00</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		
Servicios personales		-
Materiales y suministros	572,032.93	442,247.43
Servicios generales	297,432.73	812,158.56
Bienes Muebles e Inmuebles	7,915,908.21	2,881,188.28
Inversión Publica	650,817.26	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>9,436,191.13</b>	<b>4,135,594.27</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>7,195,326.89 (*)</b>	<b>17,000,000.00</b>

(\*) DERIVADO DEL CONVENIO CELEBRADO EL 30 DE ABRIL DEL 2009, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL RELACIONADO CON EL DECRETO POR EL QUE OTORGAN DIVERSOS BENEFICIOS FISCALES EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 05 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL CONVENIO CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F. EL 10 DE AGOSTO DE 2012, LOS RECURSOS GENERADOS EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE FUERON SOMETIDOS AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE DR. RÍO DE LA LOZA 68, COMO RESULTADO DE LA REUBICACIÓN DEL PERSONAL AL EDIFICIO DE DR. ANDRADE No. 45. EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN AUTORIZO LOS TRABAJOS DE PLANTA BAJA, PRIMERO Y SEGUNDOS PISOS MEDIANTE ACUERDO CA/SE/XIII/2012/03 RECURSOS RESERVADOS PARA ESTOS TRABAJOS.


ELABORÓ

  
C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS  
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

  
C. RAQUEL PEREZ PEREZ  
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

  
C. ANA MARIA VIÉLANUEVA MEDINA  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

053

**COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL DISTRITO  
FEDERAL**

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable:



\_\_\_\_\_  
LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Titular:



\_\_\_\_\_  
DR. LUIS ARMANDO GONZALEZ PLACENCIA  
PRESIDENTE DE LA CDHDF

001

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2 (9)	VAR. (5)=2-3 (10)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1000	1	2	237,459,281.62	237,459,281.62	237,459,281.62	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
2000			4,667,566.42	4,667,566.42	4,667,566.42	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
3000			43,353,026.44	43,353,026.44	43,353,026.44	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
4000			771,991.71	771,991.71	771,991.71	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
5000			5,321,561.30	5,321,561.30	5,321,561.30	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
6000			14,809,689.65	14,809,689.65	14,809,689.65	0.00	0.00	A) No existe variación del presupuesto modificado respecto del devengado al período. B) No aplica
7000								
<b>TOTAL UR</b>	<b>(11)</b>		306,383,117.14	306,383,117.14	306,383,117.14	0.00	0.00	

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1000			<b>NO APLICA</b>					
2000								
3000								
5000								
TOTAL UR (11)								



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
<b>NO APLICA</b>			

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Durante este mes de octubre se llevó a cabo el V Foro Internacional Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S), realizado en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" en el edificio "Adolfo Ruiz Cortínez", ubicado en Avenida Wilfrido Massieu, (IPN). En este evento se posicionó el liderazgo de la CDHDF en el ámbito educativo, en particular de la educación en derechos humanos en el uso e incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para lograr un mayor impacto y alcanzar a una población mayor con los contenidos educativos en materia de derechos humanos. Se llevó a cabo el 10o. Festival "Premio por tus Derechos 2012", el cual se realizó en el Auditorio "Fra Angélica" del Centro Universitario Cultura, A.C., en colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal, presentando los cortometrajes de las escuelas participantes, de la Banda de los Derechos, y el del Curso de Verano.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS //	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía; a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	se llevó a cabo el Seminario "Los Derechos Humanos Laborales en México, Retos y Desafíos, realizado del 26 al 29 de noviembre en la CDHDF, con el objeto de analizar los fundamentos de los derechos humanos laborales, desde diversos ámbitos como son la protección, promoción y garantía de los mismos, con la finalidad de hacerlos justiciables para todas y todos basados en los principios de igualdad y no discriminación.	No aplica	No aplica



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	El día 7 de diciembre se llevó a cabo el seminario "Realidades actuales en el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres", al que convocamos con la Universidad Iberoamericana. El objetivo de este seminario fue identificar y reflexionar sobre los principales retos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos humanos y examinar propuestas para lograr avances. Proporcionando a las y los asistentes las herramientas necesarias para conocer la situación general de los derechos de este sector de la sociedad en sus respectivas actividades.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Con el objetivo de brindar un esbozo general sobre el contexto cultural y social que viven las niñas, y las situaciones de discriminación a las cuales ellas se enfrentan, se decidió elaborar la publicación "Violencia y discriminación contra las niñas: agenda pendiente en la legislación y en las políticas públicas", en conjunto con la REDIM, a fin de dar una serie de recomendaciones en políticas públicas para evitar dichas situaciones. La publicación saldría como producto de la Estrategia por los derechos de la Infancia y de la campaña Las Niñas También Cuenta.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>17</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas	No aplica	No aplica	En octubre se apoyó económicamente a 18 proyectos de organizaciones de la sociedad civil dentro de la Convocatoria de Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal, realizada en conjunto con el Indesol. Los temas sobre los que versan los proyectos son: el derecho de las personas con discapacidad, derechos de las mujeres, libertad de expresión y libertad, integridad y seguridad personales También en octubre se llevó a cabo un conversatorio entre organizaciones de la sociedad civil, la CDHDF y un representante de la Relatoría sobre personas privadas de la libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este esfuerzo fue convocado por la CDHDF y el Instituto de Justicia Procesal Penal, A.C. El domingo 9 de diciembre se llevó a cabo la XI Feria de Derechos Humanos en el Zócalo capitalino, que en este año tuvo como eje el tema El derecho a un medio ambiente sano.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Del 23 al 27 de octubre se asistió a la XVII Asamblea General ordinaria de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), llevada a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica. Se participó en el Seminario Internacional "Violencia infantil: un flagelo social que urge erradicar". Así mismo, en el contexto de la Asamblea General de la FIO se desarrolló el encuentro de las Redes de Defensorías de Mujeres.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	El día 7 de diciembre se participó como ponente en la segunda mesa de reflexión denominada "Organismos e Instrumentos Nacionales e Internacionales que Protegen los Derechos de la Mujer" con el tema: "La Actuación de los Organismos Públicos de Derechos Humanos en la Protección de los Derechos de la Mujer: Mecanismos de Atención e Investigación, casos prácticos".	No aplica	No aplica.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	-Se impulsaron las acciones necesarias para que la Secretaría de Gobierno realizara el pago de indemnización a víctimas y familiares de éstas relacionadas con las recomendaciones 17/2007, 10/2008 y 17/2009 (muertes de internos en reclusorios), como parte de la reparación del daño. -Se realizaron las acciones necesarias para que la PGJDF efectuara el pago de apoyo económico a través de ADEVI, a uno de los agraviados de la recomendación 10/2011.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS //	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	El Licenciado Luis Jiménez Bueno, Quinto Visitador General, participó el 22 de octubre como ponente en el foro "Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación", con Sede en la CDHDF.	No aplica	No aplica

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Se asistió a la presentación de "arte en las sombras", de mujeres en prisión, y se dio ponencia sobre "derechos de las personas privadas de su libertad en el distrito federal", participación como ponente en el "foro de diagnóstico penitenciario", que organizo la comisión especial de reclusorios de la asamblea legislativa del distrito federal el 26 de noviembre.	No aplica	No aplica

1/ Se refiere a programas públicos.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

**NO APLICA**

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
<b>NO APLICA</b>																		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**
**UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**
**PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE**

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9				
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)									
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTIPIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTIPIPOS (8)			
							(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)			(9)	(10)	(11)	
14	1	2	4	000	DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA														
				1	DERECHOS HUMANOS TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS CONDUCCION	(3) INTERLOCUCIÓN	483	608	125.9%	33,505,530.57	33,505,530.57	-	-	-	-	100.0%	100.0%	125.9%	
					Generar sinergias para incidir en las normas, políticas públicas y prácticas institucionales que favorezcan el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, incorporando en ellos la noción de los instrumentos internacionales. Además, coordinar la acción conjunta de todos los programas para asegurar el cumplimiento de los ejes del modelo de gestión, bajo los principios de autonomía, servicios a la ciudadanía, profesionalización, vigencia integral de los derechos humanos, así como la transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo con ello la consolidación de la figura del ombudsman como institución y no como persona; esto, bajo el más estricto cumplimiento a la norma que regula la actuación de la Comisión.														

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+4-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
				2	<b>DEFENSA</b> Empoderar a las personas a través de la defensa de sus derechos, no sólo civiles o políticos, sino también los económicos, sociales, culturales y ambientales, atendiendo los más altos estándares internacionales de protección de los derechos fundamentales, a partir de recibir las quejas de la ciudadanía e investigar cuando constituyan presuntas violaciones, emitiendo conciliaciones y recomendaciones para que la autoridad garantice el efectivo cumplimiento de los derechos humanos. Además, orientar a la ciudadanía cuando la CDHDF no tenga competencia. Su atención será mediante el principio de pro persona, por lo que se establecerá el uso de las herramientas que mejor tutelen los derechos humanos; se investigará bajo tres dimensiones: autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a los derechos humanos, personas agraviadas y derechos humanos vulnerables.	ATENCIÓN	793	786	99.1%	101,018,257.79	101,018,257.79	-	-	-	100.0%	99.1%

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
				3	<b>PROMOCIÓN</b> Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando con ello, la formación de actitudes favorables hacia el otro, basadas en la tolerancia y el respeto de las diferencias.	DIFUNDIR	2,515	3,941	156.7%	51,452,488.95	51,452,488.95	-	-	-	100.0%	156.7%

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1={3}	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
				4	<b>FORTALECIMIENTO</b>  Garantizar las condiciones materiales y humanas para el adecuado desempeño de las funciones de la CDHDF, promoviendo para ello la austeridad en el uso de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género en la convivencia institucional, de no discriminación, procurando el desarrollo organizacional en derechos humanos; verificar su cabal cumplimiento a través de las disposiciones que rigen las labores de las y los servidores públicos de la institución; además de emitir y poner en práctica los lineamientos para regularlas; garantizar la profesionalización de las y los servidores públicos, para que su actuar se base en una cultura de respeto y protección al derecho humano.	SERVICIOS	393	391	99.5%	120,406,839.83	120,259,677.69	147,162.14	-	-	100.0%	99.5%

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
14	1	2	4	000	<p><b>DERECHOS HUMANOS</b> <b>GOBIERNO</b> <b>JUSTICIA</b> <b>DERECHOS HUMANOS</b> <b>TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b> <b>1 CONDUCCION</b></p> <p>Generar sinergias para incidir en las normas, políticas públicas y prácticas institucionales que favorezcan el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, incorporando en ellos la noción de los instrumentos internacionales. Además, coordinar la acción conjunta de todos los programas para asegurar el cumplimiento de los ejes del modelo de gestión, bajo los principios de autonomía, servicios a la ciudadanía, profesionalización, vigencia integral de los derechos humanos, así como la transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo con ello la consolidación de la figura del ombudsman como institución y no como persona; esto, bajo el más estricto cumplimiento a la norma que regula la actuación de la Comisión.</p>	<p><b>A)</b> Se llevaron a cabo diversas actividades que propiciaron rebasar las metas programadas, tal es el caso de la revisión de Convenios marco y específicos que la CDHDF celebró con otras instituciones; así como también en la elaboración de normatividad interna, coordinación de litigios estratégicos de casos ante instancias internacionales; así como la elaboración y revisión de acuerdos a someter a las y los Consejeros de esta CDHDF.</p> <p><b>B)</b> NO APLICA</p> <p><b>C)</b> NO APLICA</p>

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				3	<p><b>PROMOCIÓN</b></p> <p>Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando con ello, la formación de actitudes favorables hacia el otro, basadas en la tolerancia y el respeto de las diferencias.</p>	<p>A) La meta programada fue rebasada debido a las múltiples actividades de las distintas áreas de la CDHDF que integran esta actividad institucional ; así como a la participación de expositores a eventos que no estaban programados; el abordaje de nuevos procesos de intervención para la exigibilidad de derechos humanos y el acercamiento a nuevos procesos de intervención, hizo necesario que se realizaran más reuniones de las planeadas.</p> <p>B) NO APLICA</p> <p>C) NO APLICA</p>







**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
<b>NO APLICA</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.





**ARMP - ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>NO APLICA</b>				

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
000		TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS		4184	5726	136.85%	306,383,117.1	306,383,117.1	1.00		
1		CONDUCCION	INTERLOCUCIÓN	483	608	125.88%	33,505,530.57	33,505,530.57	1.00	125.9	25.9
2		DEFENSA	ATENCIÓN	793	786	99.12%	101,018,257.79	101,018,257.79	1.00	99.1	-0.9
3		PROMOCIÓN	DIFUNDIR	2,515	3,941	156.70%	51,452,488.95	51,452,488.95	1.00	156.7	56.7
4		FORTALECIMIENTO	SERVICIOS	393	391	99.49%	120,406,839.83	120,406,839.83	1.00	99.5	-0.5

**AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO ANUAL %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>EJEMPLO</b>				
14 DERECHOS HUMANOS	100.00%	136.85%	36.85%	Se han llevado a cabo diversas actividades que han propiciado rebasar las metas programadas, tal es el caso de la revisión de Convenios marco y específicos que la CDHDF ha celebrado con otras instituciones; así como también en la elaboración de normatividad interna, coordinación de litigios estratégicos de casos ante instancias internacionales; así como la elaboración y revisión de acuerdos a someter a las y los Consejeros de esta CDHDF; debido a las múltiples actividades de las distintas áreas de la CDHDF ; así como a la participación de expositores a eventos que no estaban programados; el abordaje de nuevos procesos de intervención para la exigibilidad de derechos humanos y el acercamiento a nuevos procesos de intervención, hizo necesario que se realizaran más reuniones de las planeadas.

\* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.



SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	5	Revisar, y en su caso modificar, que los requisitos legales para emplear a personas en todos los entes públicos del Distrito Federal no contengan criterios discriminatorios, de conformidad con los artículos 5º y 6º de la Lpeddf, y presentar el análisis y resultado al Copred.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de acción PDHDF: 5, 6, 30)	El presupuesto de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal está distribuido en programas internos que van encaminados a dar cumplimiento a los principios que rigen este organismo defensor y promotor de los derechos humanos; destinando recursos para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del PDHDF; sin embargo a la fecha no se tiene la identificación presupuestal por línea de acción.			SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se tiene contemplada la realización de un Conversatorio sobre derechos laborales, el próximo trimestre. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Planeación del Foro Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación a realizarse el 22 de octubre (oct-dic); Dar seguimiento, en el marco del actual panorama de las reformas en materia laboral, a las problemáticas planteadas en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en su capítulo 18, referente al respeto, protección, promoción y garantía, bajo el principio de igualdad y no discriminación, del derecho al trabajo y de los derechos humanos laborales de las personas que habitan y transitan el Distrito Federal, así como a las líneas estratégicas de los capítulos relacionados con derechos de grupos de población mayormente discriminados; Se realizó el estudio del marco jurídico en materia laboral que afecta los grupos de población mayormente discriminados, en relación con la reformas de ley. SPDHIPP. Cuarto Trimestre: Foro: Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación - Fecha: lunes 22 de octubre de 2012. Desde la Subdirección de Agenda por la Igualdad y la no discriminación se realizó el Foro "La exigibilidad de los derechos humanos de las personas adultas mayores" (Segundo foro México por la Convención de los Derechos de las Personas Adultas Mayores).
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	6	Crear un grupo de trabajo intersectorial, con participación de las osc y la academia, para revisar la tipificación legal del delito de discriminación en el artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal y los mecanismos más adecuados para su implementación.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de acción PDHDF: 5, 6, 30)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la revisión de acciones para dar seguimiento a la implementación de la línea en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se creó un grupo de trabajo intersectorial integrado por la PGJDF, el TSJDF, DHSSP, Mecanismo de Seguimiento del PDHDF, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Consejería Jurídica, OSC y la UAM representando a la academia; Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal; Se le solicitó a la PGJDF y al TSJDF información sobre denuncias recibidas por el delito de discriminación y las sentencias dictadas. CIII. Tercer Trimestre: Participación en el Conversatorio "La implementación del artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal: un desafío pendiente". A través de la CIII se coordinará la participación de la ALDF para la reforma al 206 del Código Penal SPDHIPP. Cuarto Trimestre: Avances reportados en tercer trimestre.

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	7	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar quejas por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades.		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Realizar acciones de sensibilización, promoción e intervención mediante boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos a favor de los grupos de población altamente discriminados. (Líneas de acción PDHDF: 7, 9)				<b>SPDIHPP. Primer Trimestre:</b> Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la revisión de acciones para dar seguimiento a la implementación de la línea en los trimestres subsecuentes. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Celebración del foro "Derechos de las personas con discapacidad, un cambio de paradigma, acciones para su justicia" con la finalidad de promover las acciones de defensa a estos derechos, incluyendo la función de la CDHDF. Se tienen contempladas más actividades que reportar en el periodo sept-dic 2012. <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Impartición de un taller informativo a las y los servidores públicos de diversos entes públicos del GDF, sobre los actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades; con información detallada se difundió la naturaleza de un acto de discriminación, sus consecuencias tanto personales como sociales, así como las que se producen cuando se levantan quejas por hechos discriminatorios contra el servicio público, como actos de violación a derechos humanos. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Se reportó en trimestres anteriores.
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	9	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con base en los criterios establecidos por el Copred, con participación de las OSC y la academia, programas de sensibilización, información y capacitación sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de cada una de los entes públicos del D. F., considerando las particularidades de cada instancia, y presentarlo al Copred para su asesoría y seguimiento. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Realizar acciones de sensibilización, promoción e intervención mediante boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos a favor de los grupos de población altamente discriminados. (Líneas de acción PDHDF: 7, 9)				<b>SPDIHPP. Primer Trimestre:</b> Se elaboró el boletín correspondiente al día 21 de marzo día Internacional para la erradicación de la discriminación racial. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Se han realizado reuniones con el COPRED con la finalidad de crear una agenda en conjunto e implementar las líneas en conjunto. Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, por parte de la SPDIHPP, el 11 de septiembre. Se señaló por parte de la CDHDF en la reunión que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Cumplimiento de líneas de acción. Propuesta de firma de convenio marco. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Presentación de los resultados del funcionamiento del primer año del Observatorio Rostros de la Discriminación.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	10	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal de todos los niveles, específicamente por lo que hace a una atención de las necesidades de salud de las y los usuarios libre de discriminación.7 Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. <b>Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. <b>Tercer Trimestre:</b> Reunión de trabajo para diseñar y dar seguimiento a la Agenda pendiente de los derechos humanos del grupo de población LGBTTTI, en relación a la atención de sus necesidades de salud por parte de la SSDF, particularmente de la población transexual, transgénero y travesti; Se diseñó para su seguimiento la Agenda pendiente con los puntos inmediatos de los derechos humanos de la población LGBTTTI, entre los que se encuentran los relacionados con atención y servicios de salud sin discriminación. SPDHIPP. <b>Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTOS PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	11	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las OSC y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de la SSPDF de todos los niveles jerárquicos, específicamente por lo que hace a los principios de legalidad de las detenciones, entre otros, para la formulación e implementación de políticas públicas en materia de seguridad pública que eviten la reproducción de estereotipos y la violación de derechos. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá); Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Realización del Foro "Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas". <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal del delito de discriminación; Se creó un grupo de trabajo intersectorial integrado por la PGJDF, el TSJDF, DHSSP, Mecanismo de seguimiento del PDHDF, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Consejería Jurídica, IAAM, OSCs y la UAM representando a la academia. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	12	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las OSC y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación, así como capacitación técnica para documentar e integrar averiguaciones previas posteriormente causas penales derivadas del delito de discriminación (con base en lo establecido en el artículo 206 del Código Penal), y a los principios de legalidad de las detenciones, para las y los servidores públicos de la PGJDF de todos los niveles jerárquicos, a fin de que en la procuración de justicia no se produzcan estereotipos y violen derechos. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a 21.		<p><b>PIT. DGA. Acciones a realizar:</b> Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. <b>Tareas por área:</b> Formación del personal de la CDHDF, a través de herramientas teórico-prácticas. (Líneas de Acción del PDHDF:12)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y</p>				<p><b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo y cuarto trimestre del año.</p> <p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se informará en trimestres posteriores.</p> <p><b>DGA. Segundo Trimestre:</b> No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se informará en trimestres posteriores.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se tiene contemplado para el trimestre julio-septiembre sobre debido proceso y no discriminación. Art 206 del CPDF</p> <p><b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para elaborar propuesta de adecuación del tipo penal</p> <p><b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Con fecha 13 de noviembre, la Secretaría de Finanzas remitió techo presupuestal 2013 a la Comisión, por 302.7 millones. El día 15 de noviembre, mediante acuerdo 25/2012, el Consejo aprobó el anteproyecto de presupuesto 2013 por 362.6 millones. El día 28 de noviembre se envió anteproyecto de presupuesto y POA 2013 a la Secretaría de Finanzas por esta última cantidad; asimismo, el día 12 de diciembre se hizo lo propio a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El Presidente de la Comisión estuvo en mesa de trabajo en la ALDF para sustentar la petición de los 362.6 millones.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	13	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los custodios y directivos de los centros de reclusión, específicamente por lo que hace al trato y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		<b>PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual SPDHIPP. Tercer Trimestre: Impartición de un taller de sensibilización sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación a personal administrativo y de custodia del Reclusorio Varonil Oriente, así como a internos que integran el grupo de la población LGBTTTI. SPDHIPP. Cuarto Trimestre: Avances reportados en tercer trimestre.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	14	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación dirigido para el personal del sistema de administración de justicia y enfocado en particular para las y los jueces, magistradas y magistrados y consejeras y consejeros, sobre el uso de las medidas para mejor proveer la incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación en la impartición de la justicia y, en particular, en sus resoluciones. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Foro "Diversidad sexual, legislación y políticas públicas: hacia la construcción de una nueva agenda de reivindicaciones políticas y sociales de la población LGBTTTI". <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	16	Elaborar y actualizar periódicamente un diagnóstico de la discriminación en el D. F. con información desagregada por sexo, edad, causal de discriminación, área de residencia y cualquier otro criterio que se estime pertinente, de manera que la información generada sirva como sustento a la adopción de políticas públicas que efectivamente la prevengan y erradiquen.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Impulsar investigaciones diagnósticas para auxiliar al Presidente en la formulación de propuestas generales, conducentes al cumplimiento de los objetivos de la Comisión <b>Tareas por área:</b> Elaborar el informe anual sobre la situación de los derechos de las mujeres. (Líneas de Acción del PDHDF: 16, 1352)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Se elaboró el Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Difusión del contenido del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. La difusión de ha mantenido activa a través del micrositio del Informe Anual 2011 y la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicada en Derechos Humanos (PIENSADH). El contenido del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional contiene un análisis conceptual del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Por lo tanto, su difusión activa favorece el reconocimiento de los derechos de las mujeres como grupo de población en situación de vulnerabilidad. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> A través de la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicada en Derechos Humanos (PIENSADH), fue posible mantener activa la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres, Violencia Institucional, el cual contiene un análisis conceptual del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Por lo tanto, su difusión favorece el reconocimiento de los derechos de las mujeres como grupo de población en situación de vulnerabilidad.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	17	Establecer los lineamientos y criterios para que los entes públicos del D. F. desagreguen, procesen y difundan información, de manera que den cuenta de los grupos de población a los que efectivamente benefician las políticas públicas y cuáles de ellos se encuentran excluidos o insuficientemente atendidos por las mismas.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. <b>Tareas por área:</b> Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métothos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métothos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó la temática de desarrollo de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos como parte de sus líneas de investigación.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se continuó con el proceso derivado de la Convocatoria Permanente de la Revista Métothos de Investigación Aplicada en Derechos Humanos en el que se revisaron, de manera previa, los artículos que fueron recibidos. El Comité Editorial determinó a las personas que fungirían como dictaminadoras de los artículos seleccionados. Posteriormente, se localizó y contactó a las y los dictaminadores para iniciar con el proceso de dictaminación. Se tramitaron los dictámenes de aprobación de cada uno de los artículos recibidos y se enviaron los artículos con las modificaciones sugeridas por las y los dictaminadores a fin de que éstas pudieran ser incorporadas. Finalmente, se gestionó la aprobación de las observaciones requeridas con las y los dictaminadores y se llevó a cabo la Sesión de Comité Editorial de la Revista el día 30 de mayo, para su aprobación. Se enviaron los artículos al área de edición de la CDHDF</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se publicó el segundo número de la Revista electrónica Métothos y se realizó su presentación oficial en el marco de la Primera Feria del Libro de Derechos Humanos. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Dirección Editorial, así como con el Comité Editorial de la Revista Métothos que autorizó la publicación de los artículos previamente dictaminados. El posicionamiento de temas relacionados con la Seguridad Ciudadana, contribuye al reconocimiento, apropiación y exigibilidad de los derechos humanos por parte de la población que habita y transita en el Distrito Federal.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> En el marco de la Convocatoria Permanente de la Revista Métothos de Investigación Aplicada en Derechos Humanos se inició la revisión, dictaminación y corrección de estilo de los artículos recibidos que serán incluidos en el tercer número de la revista en mención.</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	19	Elaborar un Programa de trabajo trianual por cada una de los entes públicos del D. F., en donde se determinen las políticas y acciones específicas en materia de defensa, protección, garantía y promoción del derechos a la igualdad y a la no discriminación, a partir de las atribuciones y responsabilidades específicas de cada instancia pública. Dicho programa deberá presentarse al Copred en los términos que éste determine, y se deberán enviar a dicho Consejo informes anuales de cumplimiento.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Asistencia a la XLIII sesión del Consejo Asesor para la integración, asistencia, promoción y defensa de los derechos de las personas adultas mayores. Asistencia a la sesión extraordinaria de la Comisión Interdependencia de Equidad para pueblos indígenas y comunidad étnicas del Distrito Federal. Asistencia a las reuniones de la Red Interinstitucional para la diversidad sexual.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Reuniones con el COPRED para desarrollar la agenda conjunta (cabe señalar que como contexto el COPRED se está institucionalizando).</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los DDHH de los grupos altamente discriminados: RIADS, Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Consejo de transición del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, por parte de la SPDHIPP, el 11 de septiembre. Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6. Se contempló la posibilidad de firmar un convenio marco. Entre COPRED y la CDHDF: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Articular acciones en materia de investigación en derechos humanos. Promover conjuntamente publicaciones en materia de accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad. Articular acciones relativas a la defensa en casos de violación al derecho de igualdad y la no discriminación. Implementación de líneas del PDHDF. Acompañamiento en eventos de promoción del derecho a la no discriminación.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	20	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación, y evaluación de las políticas y acciones públicas del gdf, la aldf, el tsjdf, las Delegaciones del D. F., y los organismos públicos autónomos.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se asistió a la XLIII sesión del Consejo Asesor Para La Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Se asistió 1a sesión extraordinaria de la Comisión Interdependencial de Equidad para los Pueblos Indígenas y las Comunidades Étnicas del Distrito Federal y a la Red Interinstitucional para la Diversidad Sexual, convocatorias que fueron turnadas por Presidencia para la atención de esta Secretaría.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Reuniones con el COPRED para desarrollar la agenda conjunta (cabe señalar que como contexto el COPRED se está institucionalizando); Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los DDHH de los grupos altamente discriminados: RIADS, Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Consejo de transición del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, el 11 de septiembre. Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6, entre las que se encuentra la 20. Se sostuvieron reuniones el 10 y 24 julio con el Subsecretario de Gobierno del D.F. para los proyectos del Centro Comunitario. Se contempló la posibilidad de firmar un convenio marco con COPRED. La Subsecretaría se comprometió ante OSC y la CDHDF como observador para etiquetar presupuesto para el Centro Comunitario de atención a la Diversidad Sexual. Entre COPRED y la CDHDF: establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos, articular acciones en materia de investigación en derechos humanos, promover conjuntamente publicaciones en materia de accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad, articular acciones relativas a la defensa en casos de violación al derecho de igualdad y la no discriminación. Implementación de líneas del PDHDF, acompañamiento en eventos de promoción del derecho a la no discriminación. Del Centro Comunitario, las OSC y la CDHDF han dado seguimiento al proceso de recursos asignados para la operación del</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	21	Elaborar un manual que establezca los criterios específicos para incorporar los enfoques de igualdad y no discriminación, derechos humanos y perspectiva de género en el lenguaje de todas las comunicaciones oficiales de los entes públicos del D. F.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Promover el impulso de mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad del Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas adultas mayores. <b>Tareas por área:</b> Mesa de trabajo para atender la problemática de violencia en el contexto institucional que sufren las personas adultas mayores, en particular: en las casas de asistencia y albergues que funcionan en el DF. (Líneas de Acción del PDHDF: 21 )</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas</b></p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Seguimiento a los contenidos del Observatorio Rostros de la Discriminación. Reuniones preparatorias para el lanzamiento de la convocatoria del Octavo Premio Nacional de Periodismo Rostros de la Discriminación.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> 1. Observatorio Rostros de la Discriminación, 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación, 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación, 4. Curso Buen trato en el servicio Público</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se realizó la entrega de los Premios Rostros de la Discriminación. El objetivo del premio es dar un reconocimiento para las personas que desde los medios de comunicación promueven y fomentan la sensibilización y el respeto al derecho de todas las personas a ser tratadas en un marco de igualdad y no discriminación.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJECUCIÓN	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	27	<p>Reformar la LPEDDF en los términos propuestos por el Copred. Estos términos deberían tomar en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>a) Resaltar que no se considerará discriminación si la distinción de tratamiento está orientada legítimamente, es decir, si no conduce a situaciones contrarias a la justicia y a la inclusión social.</p> <p>b) Señalar la diferencia entre medidas de política pública (social o económica) y medidas de acción afirmativa.</p> <p>c) Indicar que las medidas de acción afirmativa, de carácter temporal, están encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva y son aplicables en tanto subsista la desigualdad de oportunidades y trato, por lo que cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidades y trato.</p> <p>d) Derogar aquellas acciones que no son consideradas medidas afirmativas por ser obligaciones generales del gdf.</p>		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la necesidad de la reforma a la LPEDDF</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre.</b> No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportarán avances en los meses posteriores.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana; la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Articular acciones en materia de investigación en derechos humanos. Promover conjuntamente publicaciones en materia de accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad. Articular acciones relativas a la defensa en casos de violación al derecho de igualdad y la no discriminación. Implementación de líneas del PDHDF. Acompañamiento en eventos de promoción del derecho a la no discriminación.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avances reportados en tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LINEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LINEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	30	Adicionar la siguientes atribuciones al organismo encargado de prevenir y erradicar la discriminación en el D.F.: a) Diseñar, elaborar, coordinar, implementar, actualizar, difundir y evaluar el Programa para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, que contenga los lineamientos para el diseño de estrategias, programas, proyectos, políticas y acciones para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal, procurando que en el contenido y en la asignación presupuestal de los programas y políticas públicas que se incorpore el enfoque de Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación. b) Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas con enfoque a la Igualdad y a la No Discriminación; c) Coordinar, dar seguimiento, evaluar y promover políticas públicas para prevenir y erradicar la discriminación que		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de Acción del PDHDF: 5, 6, 30) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se sostuvo reunión con la presidenta del Consejo para Prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Reunión de trabajo COPRED 16 de mayo. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, el 11 de septiembre; Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6, entre la que se encuentra la 30. SPDHIPP. Cuarto Trimestre: Avances reportados en tercer trimestre.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	34	Promover el cumplimiento del derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante programas y acciones de sensibilización, información y capacitación al respecto, entre las y los directivos, dirigentes o representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad (asociaciones religiosas, civiles, sindicatos, colegios de profesionistas, etc.), y a través de la firma de convenios entre el copred y aquéllas para la adopción de campañas contra la discriminación y a favor de la igualdad y el respeto y aceptación de la diversidad		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se han realizado el 17 de enero, 17 de febrero y 21 de marzo para la organización del Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación para promover el principio de igualdad y no discriminación en los medios de comunicación a través del trabajo periodístico. Se llevaron a cabo 3 reuniones el 1 de febrero, 1° de marzo y 21 de marzo para impulsar la difusión del Observatorio Rostros de a Discriminación para promover el principio de igualdad y no discriminación a través de los usuarios de as redes sociales. Para el segundo y tercer trimestres, se realizarán acciones de capacitación y sensibilización a organizaciones para generar acciones exigibilidad de derechos y no discriminación. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el 2do trimestre <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> 30 de agosto. Ceremonia de Premiación del "Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo". En el caso de las y los periodistas la ceremonia tuvo como objetivo paralelo visibilizar a las y los periodistas fallecidos en el ejercicio de su labor, con el que se visibilizó el hecho de que actualmente México es el país en que ejercer el periodismo y la libertad de expresión, significa un riesgo, comparado aun con países que se encuentran en conflicto armado. Se sostuvieron diversas reuniones de preparación para el evento con las instancias convocantes: { (CONAPRED), (OACNUDH), (UIA), (COPRED), { Fundación Manuel Buendía), (IMER). Difusión de los contenidos premiados trabajos periodísticos para visibilizar el fenómeno discriminatorio. Vídeos de trabajos ganadores y de periodistas que murieron en el ejercicio de su trabajo. Convenio con COPRED y las otras instancias convocantes. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Informe del Observatorio Rostros de la Discriminación 2011 – 2012. El 22 de noviembre se llevó a cabo la presentación del informe del Observatorio Rostros de la Discriminación 2011 – 2012, El Comité del Observatorio presentó en este su primer informe aquellos mensajes y/o contenidos resultado del monitoreo realizado y/o denunciado por la ciudadanía por promover la discriminación al alimentar los prejuicios y estereotipos, en detrimento de la dignidad de las personas; así también visibilizó las expresiones públicas denunciadas por nuestros observadores y observadoras ciudadanas: <u>declaraciones de figuras públicas, contenidos excluyentes y hasta ofensivos de programas</u> <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el 2do trimestre (L.A bajo la responsabilidad del COPRED) <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el 2do trimestre (L.A bajo la responsabilidad del COPRED) <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el 2do trimestre (L.A bajo la responsabilidad del COPRED) <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el 2do trimestre (L.A bajo la responsabilidad del COPRED)
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	39	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las osc y la academia, programas para informar y capacitar a las y los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio y exigibilidad del derecho a la igualdad y a la no discriminación, incluyendo información sobre procedimientos e instancias para la presentación de denuncias, a fin de contribuir a la generación de una cultura de la denuncia y la presentación de quejas.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales. <b>Tareas por área:</b> Registrar, sistematizar y documentar casos de agresiones y presuntas violaciones a derechos humanos cometidas en contra por lo menos un grupo de población en situación de alta discriminación, elaborando la base de datos para realizar el registro. (Líneas de Acción del PDHDF: 39)				

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	43	Exponer públicamente el listado de servidoras y servidores públicos que hayan y no entregado su Declaración Inicial, su Declaración Anual de Modificación Patrimonial y la Declaración de Conclusión de Cargo. Promover que de manera voluntaria y sin detrimento de la protección de sus datos personales, las y los servidores públicos del gdf publiquen las versiones públicas de estas Declaraciones		<p><b>PIT.CI. Acciones a realizar:</b> F VII.- Integrar el padrón de los servidores públicos de la Comisión obligados a presentar declaración de su situación patrimonial, recibíendolas o en su caso requiriéndolas, a fin de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial correspondiente.</p> <p><b>Tarea por área:</b> Promover e incentivar la presentación de la Declaración Anual de Situación Patrimonial.(Líneas de Acción del PDHDF: 43)</p> <p><b>PIT.CI. Acciones a realizar:</b> F VIII.- Recibir, investigar y resolver las quejas y denuncias que se presenten contra servidores y ex servidores públicos de la Comisión y aplicar las sanciones que procedan en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos aplicable.F IX.- Instaurar los procedimientos administrativos disciplinarios internos, con motivo de quejas y denuncias formuladas contra servidores y ex servidores públicos de la Comisión y como resultado de las auditorías practicadas. F X.- Recibir, substanciar y resolver los recursos de revocación que se presenten en contra de las resoluciones en los procedimientos</p>				<p><b>CI. Primer Trimestre:</b> Se solicitó publicación de los procedimientos administrativos radicados en la contraloría interna, en el que se impusieron sanciones por haber omitido la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial en cualquiera de sus de sus modalidades, en términos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del primer trimestre de 2012 , En el periodo comprendido del 20 al 28 de febrero de 2012, la Contraloría Interna impartió taller del SIDECLARA en 2 horarios diarios a 145 funcionarias y funcionarios de la CDHDF, a efecto de mostrar y capacitar en el uso del sistema electrónico para la presentación de declaraciones patrimoniales en la CDHDF.</p> <p><b>CI. Segundo Trimestre:</b> Mediante oficio # CDHDF/OI/CI-R/0208/2012 de fecha 3 de abril de 2012 se remitió a la Oficina de Información Pública para ser publicado en la página de transparencia de la CDHDF.</p> <p><b>CI. Tercer Trimestre:</b> Mediante oficio #CDHDF/OI/CI-R/0406/2012 de fecha 3 de julio de 201, se remitió listado a la OIP para su publicación en la página de transparencia.</p> <p><b>CI. Cuarto Trimestre:</b> Mediante oficio # CDHDF/OI/CI-R/0597/2012 de fecha 11 de octubre de 2012, se remitió listado a la OIP para su publicación en la página de transparencia</p>
Derecho al acceso a la información	44	Concretar que por Ley y Reglamento los sujetos obligados elaboren los respaldos documentales de sus sesiones públicas.		<p><b>PIT. DGQyO. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión.</p> <p><b>Tareas por área:</b> Actualización del micrositio de transparencia de la CDHDF. (Líneas de Acción del PDHDF: 44)</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Se hicieron públicas las actas de las sesiones del consejo de la Comisión de Derechos Humanos así como las acciones del Comité de Transparencia en portal de la CDHDF.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> De manera permanente la CDHDF mantiene actualizado su Portal de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas con el fin de promover el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información difundiendo información, oportuna y veraz y cumpliendo con las disposiciones normativas en materia de transparencia.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> De manera permanente la CDHDF mantiene actualizado su Portal de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas con el fin de promover el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información difundiendo información, oportuna y veraz y cumpliendo con las disposiciones normativas en materia de transparencia.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> De manera permanente la CDHDF mantiene actualizado su Portal de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas con el fin de promover el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información difundiendo información, oportuna y veraz y cumpliendo con las disposiciones normativas en materia de transparencia.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	45	Obtener el presupuesto suficiente para que los entes obligados cuenten con la infraestructura adecuada, especialmente la tecnológica a fin de producir y conservar la información. De forma particular debe ponerse énfasis en la conservación digital de documentos.		<b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. <b>Tareas por área:</b> Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180) <b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Coadyuvar e impulsar medidas transversales de eficiencia en el gasto que impliquen el mejor uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos de la Comisión. <b>Tareas por área:</b> Transparencia y rendición de cuentas (Líneas de Acción PDHDF: 45,				<b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el tercer trimestre del año. <b>DGA. Segundo Trimestre:</b> Esta actividad iniciará a partir de julio con el oficio de solicitud de necesidades, como adecuaciones PIT (de ser el caso), concluyendo en octubre de 2012 con la presentación del anteproyecto de presupuesto. <b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013. <b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Con fecha 13 de noviembre, la Secretaría de Finanzas remitió techo presupuestal 2013 a la Comisión, por 302.7 millones. El día 15 de noviembre, mediante acuerdo 25/2012, el Consejo aprobó el anteproyecto de presupuesto 2013 por 362.6 millones. El día 28 de noviembre se envió anteproyecto de presupuesto y POA 2013 a la Secretaría de Finanzas por esta última cantidad; asimismo, el día 12 de diciembre se hizo lo propio a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El Presidente de la Comisión estuvo en mesa de trabajo en la ALDF para sustentar la petición de los 362.6 millones.
Derecho al acceso a la información	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7, 10, 13, 15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal		<b>PIT. DGA. Acciones a realizar:</b> Resguardar, mantener y administrar el Archivo de Concentración e Histórico de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Capacitación en materia de archivos (Líneas de Acción PDHDF: 46)				<b>DGA. Primer Trimestre:</b> "Instrumentos de Control Archivístico", impartido los días 14, 15, 16, 23 y 26 de marzo, con una duración de dos horas; "Valoración Documental", impartido los días 20, 21, 22, 28, 29 y 30 de marzo, con una duración de dos horas, y "Documentos de Seguridad", impartido el 9 y 10 de marzo, con una duración de tres horas. Los mismos fueron impartidos a los servidores públicos de la Comisión. <b>DGA. Segundo Trimestre:</b> Impartición de cursos de capacitación <b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Se presentó ante el COTECIAD-CDHDF, dentro de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2012, el Plan de Capacitación Archivística de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a impartirse Dentro del Cuarto Trimestre de 2012 a las y los servidores públicos de la Comisión. <b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Durante el mes de noviembre (7, 8, 12, 13, 29 y 30) se llevaron a cabo siete cursos de capacitación en materia archivística, denominados "Seguridad de Datos Personales en los Archivos". Participaron en ellos 49 servidores(as) públicos.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	47	Crear mecanismos de coordinación interinstitucional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Archivos del Distrito Federal.		PIT. DGA. Acciones a realizar: Resguardar, mantener y administrar el Archivo de Concentración e Histórico de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Proceso Archivístico (Líneas de Acción PDHDF: 47)				<p><b>DGA. Primer Trimestre:</b> "Instrumentos de Control Archivístico", impartido los días 14, 15, 16, 23 y 26 de marzo, con una duración de dos horas; "Valoración Documental", impartido los días 20, 21, 22, 28, 29 y 30 de marzo, con una duración de dos horas, y "Documentos de Seguridad", impartido el 9 y 10 de marzo, con una duración de tres horas. Los mismos fueron impartidos a los servidores públicos de la Comisión.</p> <p><b>DGA. Segundo Trimestre:</b> Se dio continuidad al proceso de revisión e integración de la información de oficio que se debe publicar dentro del Portal de Transparencia y Accesos a la Información Pública de la CDHDF sobre el artículo 13 y 14 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal entregada hasta el momento por los diversos Órganos y Áreas de Apoyo de esta Comisión.</p> <p><b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Se asistió del 18 al 20 de agosto de 2012 a la XXXIV Reunión Nacional de Archivos "Hacia una Nueva Era", celebrada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, dónde, en representación de la CDHDF, se participó activamente presentando ante la comunidad archivística nacional la ponencia denominada "Aplicación de la Metodología Archivística para la Protección de Datos Personales en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal", el día 20 de julio, dentro de la Mesa 12: Ética y datos personales en el manejo de la información. El día 14 de Agosto de 2012 se enviaron al InfoDF los formatos mediante los que se recaban datos personales en la CDHDF y la Actualización del Cumplimiento de Obligaciones de las medidas de seguridad en materia de protección de datos personales de la CDHDF. Dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria del COTECIAD-CDHDF, fue Aprobado el formato definitivo de la "Caratula de Expedientes de Archivo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal", mismo que será utilizado por todos los Órganos y áreas de Apoyo de esta Comisión; se presentó del Plan de Trabajo e integrantes del primer Grupo de Trabajo de Valoración Documental, comisionado para atender la solicitud turnada por la Contraloría Interna al COTECIAD-CDHDF; y se entregó el Informe Semestral de Avances del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal 2012 (PIDA 2012).</p> <p><b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> El primero de noviembre se llevó a cabo reunión de trabajo con el INFODF, donde se verificaron los resultados preliminares de la evaluación de los formatos mediante los que se recaban datos personales en esta Comisión, y en específico los relativos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	51	Generar un mayor desarrollo de información estadística desagregada (por sexo, edad, grupo en situación de discriminación o exclusión) en materia ambiental, laboral, educativa, de vivienda, agua y saneamiento, salud, salud sexual y salud reproductiva		<b>PIT. CIADH. Acciones a realizar:</b> Salvaguardar, en el ámbito de sus atribuciones, la confidencialidad de datos personales, así como aquella información que se encuentre clasificada como reservada por esta Comisión, en términos de la Ley de Transparencia y demás normatividad en la materia <b>Tareas por área:</b> Generar a partir de los sistemas de información con que cuenta la CDHDF los insumos estadísticos necesarios para atender las solicitudes de información pública que se requieran al área. (Líneas de Acción PDHDF: 51)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con el propósito de agilizar la implementación de la reingeniería del SIIGESI, la cual permitirá contar información más precisa respecto de los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se realizaron pruebas piloto en las cinco Visitadurías General y se aplicó una encuesta de la efectividad de las modificaciones del sistema. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.
Derecho al acceso a la información	59	Revisar y adecuar los marcos normativos internos de los entes públicos a fin de detallar asuntos relacionados con las incompatibilidades, los conflictos de intereses y los regímenes especiales		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85). <b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Actualizar los contenidos de los modelos de trabajo y atención para una atención eficiente. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 69)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el 2012, el Comité de Transparencia y el Consejo de la Comisión aprobaron el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión. Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante el Segundo trimestre, el 17 de mayo de 2012 fue publicado el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre de 2012, se concluyó con la formalización del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública, en cumplimiento al artículo 60, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicha Ley, de 29 de agosto de 2011, con lo cual se busca, el 17 de mayo de 2012 fue publicado el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión, Durante el periodo enero-septiembre de 2012 se recibieron y tramitaron 573 solicitudes de acceso a la información y 30 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante el periodo octubre-diciembre de 2012 se recibieron y tramitaron 729 solicitudes de acceso a la información y 41 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	62	Verificar que las Oficinas de Información Pública de los entes públicos obligados cuenten con medios materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de sus tareas en términos de un modelo de capacidad ideal de gestión. Esto a fin de generar más y mejores oportunidades de uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación para personas, en especial, grupos y sectores en situación de discriminación y/o exclusión. Lo anterior de acuerdo a los artículos 9 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181). <b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. <b>Tarea por área:</b> Remuneraciones al Personal (Líneas de Acción PDHDF: 62, 2181)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten. <b>DGA. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportará en los trimestres posteriores. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten dentro de las instalaciones de la CDHDF. <b>DGA. Segundo Trimestre:</b> A inicios de año se aprueba el recurso destinado a cada órgano o área que integra la comisión. En él se detalla el presupuesto por capítulo y partida, servicios personales, entre otros. De requerir suficiencia presupuestal, se solicita a través del sistema integral de administración (SIA), recursos para sus actividades. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten dentro de las instalaciones de la CDHDF. <b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicito a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013. La oficina de información pública, al contar con suficientes recursos financieros podrán desarrollar las actividades que por Ley, Reglamento o normatividad interna, deben de llevar a cabo para atender a la ciudadanía. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante el 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este
Derecho al acceso a la información	64	Detallar en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega recepción de la información transnacional o transexual según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la ley de entrega-recepción de los recursos de la administración pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la ley de archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad y los documentos.		<b>PIT. CI. Acciones por realizar:</b> F VII.- Asistir a los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de la Comisión, de mandos medios, superiores y homólogos, con motivo de la separación del cargo, empleo o comisión, a fin de verificar que se cumpla con las disposiciones normativas aplicables <b>Tarea por área:</b> Supervisar el desarrollo de las actas que aseguren la entrega y recepción de las y los servidores públicos de la Comisión, de mandos medios, superiores y homólogos, con motivo de la separación del cargo, según se detalla en los lineamientos aplicables (Líneas de Acción PDHDF: 64).				<b>CI. Primer Trimestre:</b> Durante el primer trimestre de 2012 se supervisó el desarrollo de 27 actos de entrega-recepción de recursos de la CDHDF. <b>CI. Segundo Trimestre:</b> Se supervisó la realización de 7 actos de entrega - recepción, realizadas en la CDHDF en el periodo de abril a junio de 2012. El 18 de noviembre de 2003 se emitieron los lineamientos Generales relativos a los actos de entrega-recepción de los recursos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, mismos que han sido actualizados en un par de ocasiones; el 13 de noviembre de 2007 y el 13 de agosto de 2009. <b>CI. Tercer Trimestre:</b> Se supervisó la realización de 4 actos entrega-recepción realizadas en la CDHDF en el periodo de julio a septiembre de 2012 <b>CI. Cuarto Trimestre:</b> Se supervisó la realización de 11 actos entrega - recepción realizadas en la CDHDF en el periodo de octubre - diciembre de 2012.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	66	Diseñar candados que aseguren que los cursos virtuales y otras modalidades no presenciales cumplan su objetivo, tales como mecanismos de verificación aleatorio que permita al Info-df tener certeza de que quienes se registran son las y los que efectivamente toman la capacitación.		<b>PIT. DGQyO. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tareas por área:</b> Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF. (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85).				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el primer trimestre no se realizaron capacitaciones. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre (Abril-Junio de 2012), no se dio capacitación, ya que el esquema de capacitación de las reformas a la LTAIPDF fue presentado al Comité de Transparencia en la 12ª Sesión Extraordinaria. La capacitación se llevará a cabo durante los meses de septiembre a octubre debido a que los cursos de autoevaluación del INFODF, no se encontraban en línea al momento de realizar el esquema de capacitación. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Se dio la capacitación al personal de la CDHDF sobre las reformas a la LTAIPDF. Diseño de estrategias de trabajo con entes responsables y/o corresponsables para la implementación de líneas de acción. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante el mes de septiembre se inició la capacitación de todo el personal de la Comisión de estructura, como prestadores de servicios profesionales, en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, con sus reformas de 2011, al 27 de noviembre de 2012 se envió el oficio al InfoDF solicitando la certificación en la materia.
Derecho al acceso a la información	67	Concretar en cada ente público un programa destinado a su certificación en términos de transparencia conforme al estándar de certificación con el que cuenta el Info-df.		<b>PIT. DGQyO. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tareas por área:</b> Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF. (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85).				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el primer trimestre no se realizaron capacitaciones. La Comisión está en espera de recibir por parte del InfoDF las certificaciones de personal 100% capacitado en materia de Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, Ley de protección de datos personales para el Distrito Federal, y Ética Pública. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no se realizaron capacitaciones. La Comisión recibió por parte del InfoDF las certificaciones de personal 100% capacitado en materia de Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, Ley de protección de datos personales para el Distrito Federal, y Ética Pública. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Se realizó la capacitación del personal sobre la reformas a la LTAIPDF. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre no se realizaron capacitaciones. La Comisión recibió por parte del InfoDF las certificaciones de personal 100% capacitado en materia de Ley de protección de datos personales para el Distrito Federal y Ética Pública, las cuales aún se encuentran vigentes. Actualmente se solicitó al InfoDF la certificación de
Derecho al acceso a la información	69	Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del Info-df por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del Info-df a fin de que, en los casos de incumplimiento, dé vista a los órganos de control interno para que procedan conforme a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resoluciones		<b>PIT. DGQyO. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tareas por área:</b> Actualizar los contenidos de los modelos de trabajo y atención para una atención eficiente. (Líneas de Acción PDHDF: 59 y 69)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el 2012, el Comité de Transparencia y el Consejo de la Comisión aprobaron el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión, así como una implementación progresiva de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> No se reportan avances en el 2do trimestre. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 158 solicitudes de información pública y 5 13 solicitudes de datos personales. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 157 solicitudes de información pública y 11 solicitudes de datos personales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	70	Verificar la implementación del modelo de capacidad ideal de gestión (de menos de 500, de 500 mil solicitudes, de 1,000 en adelante). Dotar a todas las dependencias y entidades de los recursos mínimos necesarios para poder garantizar la implantación del modelo, ello incluye las consideraciones sobre estructura administrativa (recursos económicos y recursos humanos)		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Perfeccionar y verificar el modelo de capacidad ideal de gestión para mejorar la atención de las solicitudes y la difusión de información. (Líneas de Acción PDHDF: 70)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el 2012, el Comité de Transparencia aprobó el Manual para la Operación de la Oficina de Información Pública mismo que será presentado para su aprobación por el Consejo de la CDHDF. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública se encuentra analizando para su incorporación, las últimas observaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicas relativas al Manual de Operación de la OIP aprobado por el Comité de Transparencia para someter a aprobación del Consejo en la siguiente sesión <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Se concluyó con la formalización del Manual de Operación de la OIP, con la aprobación por parte del Consejo de esta Comisión. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Se concluyó con la formalización del Manual de Operación de la OIP, con la aprobación por parte del Consejo de esta Comisión. Actualmente se encuentra en revisión el Modelo de transparencia y acceso a la información pública de la CDHDF.
Derecho al acceso a la información	75	Aprestar la difusión de información por Internet de la mejor manera que llegue a las y los usuarios. Proponer arquitectura de información de acuerdo al pensamiento y necesidades ciudadanas, y especialmente facilitar el acceso a aquella información que es relevante para el ejercicio de otros derechos		<b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Producir videos para la difusión y apoyo a la labor educativa de defensa y promoción de los derechos humanos. Colocar en el portal de Internet boletines de prensa, comunicados, entrevistas, fotografías, materiales audiovisuales y declaraciones institucionales. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76,) <b>Tarea por área:</b> Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845) <b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos informativos que requieran los órganos y áreas de apoyo de la Comisión <b>Tarea por área:</b> Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76), Realizar y actualizar el boletín electrónico informativo "Comunidad Virtual", en Intranet. <b>Tarea por área:</b> Cubrir y registrar videográfica y fotográficamente eventos institucionales y diligencias de las distintas áreas que integran la				<b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> Actualización permanente del portal de internet, a través de comunicados, boletines de prensa, transcripción de entrevistas, galerías fotográficas, difusión de eventos y actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. <b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Esta acción facilita a la ciudadanía la consulta de la información relevante que genera este Organismo. <b>DGCDH. Tercer Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF, la cual facilita la consulta de la información relevante que genera este Organismo para la ciudadanía. La actualización permanente del portal permite a la ciudadanía conocer sus derechos para después ejercerlos y defenderlos. <b>DGCDH. Cuarto Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	76	Generar estrategias multicanal de entrega de información-portales, sms, pantallas interactivas digitales, estrategia 311 y espacios de atención ciudadana. Esto mediante la actualización tecnológica y organizacional de los entes públicos, racionalizando y focalizando los recursos de éstos a favor de servicios electrónicos (e-servicios) orientados a la ciudadanía que permitan la mejora de la eficacia y eficiencia en su accionar. Lo anterior conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del D.F.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atender a todas y todos los peticionarios que acudan a las instalaciones de la CDHDF, así como a todas aquellas personas que establezcan comunicación por cualquier otro medio (telefónico, a través del portal electrónico institucional, a través de la red social, por mensajería, etc.), ya sea para interponer una queja, o bien, para solicitar algún tipo de servicio. (Líneas de Acción PDHDF: 76, 230) <b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Producir videos para la difusión y apoyo a la labor educativa de defensa y promoción de los derechos humanos. Colocar en el portal de Internet boletines de prensa, comunicados, entrevistas, fotografías, materiales audiovisuales y declaraciones institucionales. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76,) <b>Tarea por área:</b> Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet.				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportarán acciones en trimestres posteriores. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Actualmente existe un modelo en fase de prueba de la base de datos de la CDHDF de igual forma se encuentra en fase de prueba un sistema que permitirá reportar el presupuesto en tiempo real así como brindar una mejor atención vía internet. Dichos programas se implementaran una vez que termine el periodo de prueba y previo aviso del InfoDF. <b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Esta acción facilita a la ciudadanía la consulta de la información relevante que genera este Organismo. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Actualmente existe un modelo en fase de prueba de la base de datos de la CDHDF de igual forma se encuentra en fase de prueba un sistema que permitirá reportar el presupuesto en tiempo real así como brindar una mejor atención vía internet. Dichos programas se implementaran una vez que termine el periodo de prueba y previo aviso del InfoDF. <b>DGCDH. Tercer Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Ampliar la difusión de los derechos humanos para que la ciudadanía pueda ejercerlos y defenderlos <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Actualmente existe un modelo en fase de prueba de la base de datos de la CDHDF de igual forma se encuentra en fase de prueba un sistema que permitirá reportar el presupuesto en tiempo real así como brindar una mejor atención vía internet. Dichos programas se implementaran una vez que termine el periodo de prueba y previo aviso del Info-DF. <b>DGCDH. Cuarto Trimestre:</b> Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF.
Derecho al acceso a la información	77	Determinar las medidas necesarias para garantizar que la información publicada por los entes públicos y sujetos obligados sea accesible de manera focalizada a personas con discapacidad motriz, auditiva y visual, así como a personas hablantes en diversas lenguas o idiomas reconocidos. Llevar a cabo un diagnóstico a fin de detectar medidas que hagan accesible la información a personas con discapacidad intelectual, mental o psicosocial.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85).				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. En la DGQyO se garantiza la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, ya sea mediante el apoyo de otros entes del sector público como el de organizaciones civiles que proporcionan los servicios. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. En la DGQyO se garantiza la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, ya sea mediante el apoyo de otros entes del sector público como el de organizaciones civiles que proporcionan los servicios. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. En la DGQyO se garantiza la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, ya sea mediante el apoyo de otros entes del sector público como el de organizaciones civiles que proporcionan los servicios

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	85	Subrayar la difusión del marco normativo internacional y local en la materia, para avanzar en la apropiación del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85).</p> <p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF. (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85). <b>Tarea por área:</b> Capacitación a todo el personal que da tratamiento a datos personales en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI). (Líneas de Acción PDHDF: 65 en la que no tenemos responsabilidad y 85).</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> La Oficina de Información Pública se encuentra elaborando el esquema de capacitación para todo el personal de estructura y honorarios, sobre las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal del 29 de agosto de 2011.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> El esquema de capacitación de las reformas a la LTAIPDF fue presentado al Comité de Transparencia en la 12ª Sesión Extraordinaria. La capacitación se llevará a cabo durante los meses de septiembre a octubre debido a que los cursos de autoevaluación del INFODF, no se encontraban en línea al momento de definir el esquema de capacitación. Las capacitaciones correspondientes a ética pública y datos personales se llevarán a cabo durante los últimos meses del año.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Se está llevando a cabo la capacitación de las reformas a la LTAIPDF. Las capacitaciones correspondientes a ética pública y datos personales se llevarán a cabo durante los últimos meses del año.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Se ha llevando a cabo la capacitación de las reformas a la LTAIPDF para todo el personal de la CDHDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	89	Crear una Mesa de Trabajo Multisectorial, sobre el derecho a la libertad de expresión, a través de la emisión de un decreto como órgano de coordinación y consulta, con participación de autoridades del gdf, de la Relatoría para la Libertad de Expresión de la cdhdf; integrantes del la aldf vinculados con estos temas, del tsjdf, de organizaciones de la sociedad civil (osc) con experiencia en la defensa de estos derechos y de profesionales de la comunicación, así como académicas y académicos y especialistas. Este órgano tendrá como objetivo el seguimiento ex profeso del impacto y efectividad de la normativa relacionada con la libertad de expresión y el acceso a la información, así como de los asuntos relacionados con las y los trabajadores y profesionales de los medios de comunicación, incluyendo los derechos laborales		<p><b>PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorias y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. <b>Tareas por área:</b> Analizar los datos arrojados por la sistematización de agresiones y con base en los mismos promover políticas públicas e incentivar la defensa y promoción del derecho humano a defender derechos humanos y a ejercer la libertad de expresión. (Líneas de acción PDHDF: 89, 92)</p> <p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> La mesa multisectorial se consolidó en el 2011, sin embargo por falta de voluntad de diversos actores no se ha implementado en el 2012. Dicho tema se ha visibilizado en las reuniones de trabajo con autoridades, relativas a la consolidación de un mecanismo de protección a personas periodistas en el 2012.</p> <p><b>CIIL. Primer Trimestre:</b> Organización del Foro Estado Laico y Libertad Religiosa y Derechos Humanos, en el que participaron asociaciones religiosas como el Centro para el Estudio de la Religión en América Latina; el Comité Central de la Comunidad Judía de México; Conferencia del Episcopado Mexicano; Provincial de la Orden de la Merced; la Comunidad Islámica de México; Católicas por el Derecho a Decidir; cuyo objetivo fue establecer un espacio de análisis y reflexión en torno al papel del Estado en un contexto de libertad de expresión y libertad religiosa. Participación en el Foro sobre la reforma constitucional al artículo 24 en materia de libertad religiosa.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> La mesa de trabajo suspendió sus actividades temporalmente, no obstante, se firmó el Convenio de colaboración interinstitucional por el que se crea el Mecanismo de Protección para periodistas, colaboradores periodísticos y Defensores de Derechos Humanos, el cual incluye la participación activa de organizaciones de la sociedad civil y autoridades. Una vez instalado el mecanismo, se reanudarán las actividades de la Mesa de Trabajo Multisectorial</p> <p><b>CIIL. Segundo Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones para el cumplimiento de esta línea, se reportarán en los subsecuentes trimestres.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> La mesa de trabajo suspendió sus actividades temporalmente, no obstante, se han llevado a cabo reuniones periódicas derivadas del Mecanismo de Protección para periodistas, colaboradores periodísticos y Defensores de Derechos Humanos, el cual incluye la participación activa de organizaciones de la sociedad civil y autoridades. Una vez instalado el mecanismo y el Protocolo de Operación del mismo, se reanudarán las actividades de la Mesa de Trabajo Multisectorial.</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	92	Organizar, sistematizar y analizar anualmente información generada tanto por parte del gobierno como por parte de las osc en materia de la situación del derecho a la libertad de expresión en el Distrito Federal.		<p><b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Monitorear Agresiones al derecho a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones cometidas en contra de las personas defensoras de los derechos humanos y las que ejercen la libertad de expresión. El monitoreo, incluye búsqueda de información en internet, medios de comunicación, redes sociales, contacto directo con las víctimas, representantes u organizaciones. (Líneas de acción PDHDF: 92)</p> <p><b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Sistematizar la información monitoreada para obtener un principio general de cómo se dan las agresiones a los grupos específicos. <b>Tareas por área:</b> Registrar, sistematizar y documentar las agresiones cometidas contra personas defensoras de los derechos humanos y aquellas que ejercen la libertad de expresión, y mejorar la base de datos para realizar el registro. (Líneas de acción PDHDF: 92)</p> <p><b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los</p>				<p><b>SPDIHPP. Primer Trimestre:</b> La Relatoría para la Libertad de Expresión, realiza diariamente un monitoreo de agresiones, así como de políticas públicas y legislativas con relación al derecho. En lo que va del 2012 se han registrado 44 agresiones a personas y medios que ejercen la libertad la expresión durante este 2012. Asimismo ha dado seguimiento a la ley de protección a periodistas, así como al mecanismo de protección en favor de dicho grupo.</p> <p><b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Se está realizando un informe sobre la libertad de expresión en el Distrito Federal, con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, está por discutirse el contenido del mismo.</p> <p><b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Con respecto al Informe que realizara la Relatoría de Libertad de Expresión, se iniciaron con los avances del mismo. La Relatoría les hizo llegar a las organizaciones participantes todos los documentos digitales y los criterios para la elaboración de cada apartado: metodología, número de páginas, aparato crítico, tipografía, interlineado, etc. Y, a su vez, les envió a las organizaciones una ruta crítica de trabajo, reajustando las fechas de entrega de los avances, que antes se habían acordado quedando para entregarse en el mes de noviembre.</p> <p><b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> La Relatoría para la Libertad de Expresión se encuentra en la revisión final de los apartados que conformaran el Informe Anual de la misma. Esto incluye la organización de los documentos entregados por las organizaciones que colaboraron, a su vez la corrección de estilo, forma, introducción y conclusión de cada uno de los capítulos, etc. También dentro del informe se encuentra un análisis del monitoreo y registro de las agresiones en contra de comunicadores, del año 2012.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	94	Analizar la división de competencias federales y locales en materia de la libertad de expresión y revisar la efectividad (a la luz de situaciones y casos concretos) del marco legal del Distrito Federal, a fin de promover las reformas necesarias que permitan establecer claramente la competencia local y las acciones necesarias para potencializarlas		<p><b>PIT.SPDPHIPP. Acciones por realizar:</b> Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorías y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. <b>Tareas por área:</b> Analizar los avances y la situación del mecanismo de protección federal e instrumentos similares. (Líneas de Acción del PDHDF: 94)</p> <p><b>PIT.SPDPHIPP. Acciones por realizar:</b> Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorías y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. <b>Tareas por área:</b> Desarrollar sistemas de información, documentación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, marcos jurídicos y prácticas sociales ejercidos en el derecho a defender derechos y al derecho a la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 94)</p>				<p><b>SPDPHIPP. Primer Trimestre:</b> , la Relatoría para la Libertad de Expresión, impulso por los primeros meses del 2012 el mecanismo de protección en favor de personas periodistas, mismo que fue firmado el 27 de marzo.</p> <p><b>SPDPHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se llevó a cabo el foro "Federalización de delitos cometidos contra periodistas". Se encuentra en proceso actualización de la agenda legislativa y cabildeo.</p> <p><b>SPDPHIPP. Tercer Trimestre:</b> En el informe de libertad de expresión que será presentado en noviembre próximo se están analizando con especial atención las reformas a la ley secundaria para que una vez realizada la reforma al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley pueda implementarse de manera eficiente y cumpla sus objetivos.</p> <p><b>SPDPHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se lleva a cabo una base de datos que contiene información referente a las políticas públicas en favor del derecho a la libertad de expresión y a su vez en detrimento del mismo, con lo cual se realiza un monitoreo constante de los actuales mecanismos de protección para periodistas que se han propuesto en diferentes estados de la República, con el objetivo de conocer el avance y si es el caso su aplicación de los mismos.</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MÓNTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	95	Crear mecanismos de información y prevención de violaciones al ejercicio del derecho a la libertad de expresión en el D. F., tales como campañas de información, capacitación y programas de alerta temprana.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Promocionar, visibilizar y defender, situaciones relacionadas con el derecho a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Emitir boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos que guarden relación con el ejercicio del derecho humano a defender derechos humanos y a ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 95)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Visibilizar, de una manera más</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> La Relatoría para la Libertad de Expresión, impulso por los primeros meses del 2012 el mecanismo de protección en favor de personas periodistas, mismo que fue firmado el 27 de marzo.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se realizó de manera periódica un monitoreo de agresiones cometidas en contra de quienes ejercen la libertad de expresión -documentado en base de datos-. Por otro lado, se llevaron a cabo los siguientes talleres: "Taller de análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren, "Trás las pistas del dinero ilícito" impartido por Paul Radú. También se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el propósito de establecer el Protocolo del Mecanismo de Protección. Instalación del Comité de Evaluación de riesgo del Mecanismo</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se han hecho árboles de comunicación con periodistas de las entidades donde se han registrado mayor número de agresiones contra el gremio periodístico. Además, se han llevado a cabo reuniones con periodistas de diversos estados, entre ellos, Veracruz, Morelos y Chihuahua con el objetivo de implementar sistemas de alerta temprana.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se realiza un seguimiento de los avances y la aplicación del Mecanismo de Protección para Periodistas y Defensores de derechos humanos, con el objetivo de que se brinde una protección adecuada a las personas beneficiarias del mismo. A su vez, se les da asesoría y acompañamiento a periodistas en situación de riesgo de otras entidades federativas que han solicitado protección, para lo cual la relatoría ha logrado que en varios de los casos se apliquen medidas de seguridad del código ciudadano, tales como seguro de desempleo y atención médica.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	97	Análisis, por parte de cada dependencia responsable, del presupuesto específico para el cumplimiento de las acciones propuestas en este capítulo del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Éste se deberá asignar y etiquetar adecuadamente.		<p><b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. <b>Tareas por área:</b> Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180)</p> <p><b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Elaborar en coordinación con los órganos y áreas de apoyo de la Comisión el Programa Operativo Anual de la Comisión, aplicando políticas transversales de equidad de género, de no discriminación, de respeto e integración de personas en situación de vulnerabilidad por discriminación y de una cultura de respeto y protección al derecho humano a un medio ambiente sano. <b>Tareas por área:</b> Coordinar las acciones de los órganos y áreas de apoyo para la elaboración del POA, a través de los 23 Programas Internos de Trabajo (PIT) (Líneas de Acción PDHDF: 97, 2180)+AF415</p> <p><b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Coadyuvar e impulsar medidas transversales de eficiencia en el gasto</p>				<p><b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el tercer trimestre del año.</p> <p><b>DGA. Segundo Trimestre:</b> El objeto de creación de la Comisión implica que cada una de sus acciones, y por ende los recursos destinados a su cumplimiento, tengan vinculación plena con las líneas del PDHDF. Aunado a ello, aplicamos las medidas de austeridad y disciplina del gasto a través del uso eficiente y transparente de los recursos públicos asignados a la CDHDF.</p> <p><b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013; El Programa Interno de Trabajo, el Programa Anual Operativo y el Proyecto de Presupuesto de Egresos son instrumentos que por disposición de ley y normatividad interna se desarrollan exclusivamente por los órganos y áreas de apoyo de la Comisión.</p> <p><b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Con fecha 13 de noviembre, la Secretaría de Finanzas remitió techo presupuestal 2013 a la Comisión, por 302.7 millones. El día 15 de noviembre, mediante acuerdo 25/2012, el Consejo aprobó el anteproyecto de presupuesto 2013 por 362.6 millones. El día 28 de noviembre se envió anteproyecto de presupuesto y POA 2013 a la Secretaría de Finanzas por esta última cantidad; asimismo, el día 12 de diciembre se hizo lo propio a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El Presidente de la Comisión estuvo en mesa de trabajo en la ALDF para sustentar la petición de los 362.6 millones.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	103	Concretar estrategias de difusión de la problemática a fin de sensibilizar a las y los periodistas, a las empresas y a la población en general, así como dar a conocer los recursos e instancias a las cuales pueden acudir las y los comunicadores a quienes les violan sus derechos.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> En el segundo trimestre de 2012, la CDHDF ha intervenido en diversos casos de periodistas en peligro, en conjunto con autoridades del Distrito Federal se han implementado medidas de protección y auxilio para los mismos. Aunado a lo anterior, se cuenta ya con una versión final en fase de aprobación del Protocolo de Protección de Defensores(as) de Derechos Humanos y Periodistas, documento que establece los lineamientos de actuación derivadas del acuerdo de protección de defensores(as) y periodistas. De igual forma se han convocado a cursos de capacitación en la materia con personal de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> En el segundo trimestre de 2012, la CDHDF ha intervenido en diversos casos de periodistas en peligro, en conjunto con autoridades del Distrito Federal se han implementado medidas de protección y auxilio para los mismos. Aunado a lo anterior, se cuenta ya con una versión final en fase de aprobación del Protocolo de Protección de Defensores(as) de Derechos Humanos y Periodistas, documento que establece los lineamientos de actuación derivadas del acuerdo de protección de defensores(as) y periodistas. De igual forma se han convocado a cursos de capacitación en la materia con personal de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> En el cuarto trimestre de 2012, la CDHDF ha intervenido en diversos casos de periodistas en peligro, en conjunto con autoridades del Distrito Federal se han implementado medidas de protección y auxilio para los mismos. Aunado a lo anterior, se cuenta ya con una versión final en fase de aprobación del Protocolo de Protección de Defensores(as) de Derechos Humanos y Periodistas, documento que establece los lineamientos de actuación derivadas del acuerdo de protección de defensores(as) y periodistas.
Derecho a la libertad de expresión	107	Contribuir, a petición de parte, a la profesionalización de las y los periodistas en materia de derechos humanos.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Fortalecer las capacidades de personas que defienden derechos humanos y que ejercen el derecho a la libre expresión, en o desde la Ciudad de México, de actuar con conocimientos, herramientas, articulación, el reconocimiento jurídico y la visibilidad social y política que garanticen su seguridad humana y su involucramiento como constructores de nuevas institucionalidades para los derechos humanos. Tareas por área: Facilitar talleres que fortalezcan la seguridad de personas defensoras de derechos humanos y quienes ejercen la libertad de expresión, en el uso de diversos mecanismos para defender derechos humanos y para ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 107, 123, 125)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> La Relatoría impulsó 3 talleres en favor de las personas periodistas en los primeros 3 meses del 2012. Dos talleres se realizaron en materia de análisis de riesgo y el tercero como una capacitación para poder seguir los recursos obtenidos por corrupción, con la finalidad de contribuir al periodismo de investigación. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se llevaron a cabo los siguientes talleres: "Taller de análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren. "Tras las pistas del dinero ilícito" impartido por Paul Radú. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se llevó a cabo un taller en el que participaron integrantes del Movimiento "Yosoy 132", con el objetivo de fortalecer sus capacidades ante el incremento de agresiones de las que han sido objeto en el ejercicio de su libertad de expresión. Con el taller se implementaron diferentes actividades para que los jóvenes del movimiento Yosoy132, logren detectar con mayor rapidez las posibles agresiones que puedan sufrir al realizar el ejercicio de la libertad de expresión. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> A través del Mecanismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, se han realizado diferentes capacitaciones a periodistas que se encuentran en situación de riesgo o desplazamiento esto con base en la Metodología de Protección Internacional para que conozcan y puedan actuar en caso que lo necesiten.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	122	Diseñar y producir amplias e intensas actividades de difusión sobre los derechos humanos de las y los trabajadores profesionales de la comunicación así como de las personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión		<p><b>PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mayores espacios para visibilizar y defender los derechos a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Presentar publicaciones que guarden relación con las temáticas del derecho humano a defender derechos humanos y a libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 122). <b>Tareas por área:</b> Impulsar la creación de dos micrositos, uno de la Relatoría para la Atención a Defensoras y Defensores de los derechos Humanos y otro para la relatoría para la libertad de expresión (Líneas de Acción del PDHDF: 122)</p> <p><b>PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Promover las acciones y temas nodales, de los derechos específicos de las Relatorías y la Agenda de Igualdad y no Discriminación. <b>Tareas por área:</b> Llevar a cabo eventos con la finalidad de promover los derechos a defender los derechos humanos y a la libertad de expresión (Líneas de Acción del PDHDF: 122)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Publicación: manual de atención defensores y periodistas. Adelantos en el Micrositio. Eventos: situación. Consulta ONU contra la droga y el delito. Foro: Federalización.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> En proceso creación de micrositio de la relatoría para la libertad de expresión. Por otro lado, se está llevando a cabo el Informe sobre libertad de expresión en el Distrito Federal, será presentado en octubre. Han tenido lugar diversos eventos tales como: el foro "Federalización de delitos cometidos contra periodistas", "Taller de análisis de riesgo" y "Tras las pistas del dinero ilícito"</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> En el evento de premiación "Observatorio Rostros de la Discriminación", siendo éste un espacio para denunciar, monitorear y visibilizar aquellos mensajes o contenidos transmitidos en los medios de comunicación y publicitarios que promueven la discriminación y en consecuencia afecten la dignidad de las personas, se tuvo a bien aprovechar la ocasión para realizar el evento en memoria de las y los comunicadores que han perdido la vida o han sido agredidos directa o indirectamente debido al ejercicio de su profesión. En dicho evento se presentó un vídeo, con el objetivo de visibilizar la grave situación que enfrentan los periodistas en el país y enumerar las constantes violaciones a los derechos humanos que sufren los periodistas en el ejercicio de su labor.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> La relatoría realizó la tarea de crear un sitio de internet donde la misma se encargo de su diseño y contenidos para la promoción del derecho a la libertad de expresión.</p>
Derecho a la libertad de expresión	123	Diseñar e implementar un modelo de capacitación para las y los trabajadores y profesionales de la comunicación a fin de brindarles herramientas jurídicas para la denuncia y defensa de violaciones a sus derechos humanos.		<p><b>PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Fortalecer las capacidades de personas que defienden derechos humanos y que ejercen el derecho a la libre expresión, en o desde la Ciudad de México, de actuar con conocimientos, herramientas, articulación, el reconocimiento jurídico y la visibilidad social y política que garanticen su seguridad humana y su involucramiento como constructores de nuevas institucionalidades para los derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Facilitar talleres que fortalezcan la seguridad de personas defensoras de derechos humanos y quienes ejercen la libertad de expresión, en el uso de diversos mecanismos para defender derechos humanos y para ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 107, 123, 125)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Capacitación para periodistas con Acudeh sobre seguridad y análisis de riesgo. Taller con periodistas de a pie sobre periodismo y crimen organizado.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se elaboró un proyecto para la Unión Europea con el objetivo de solicitar recursos para la implementación y fortalecimiento del Mecanismo de protección, que entre otras medidas, busca otorgar becas de profesionalización a las y los periodistas que acudan al Mecanismo en busca de protección, con el objetivo de fortalecer sus capacidades. Ésta medida está en su fase de planeación,</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> A través del Mecanismo de Protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se creó un Plan de Capacitación, para los comunicadores que se encuentran principalmente en riesgo, sin embargo, por cuestiones de presupuesto no se ha podido implementar por lo que se utiliza por ahora el Manual de protección para los defensores de derechos humanos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERECIDO	
Derecho a la libertad de expresión	124	Diseñar y aplicar capacitación a las y los servidores públicos en los distintos órdenes de gobierno, en seguridad pública y procuración, especialmente a las fuerzas policiales, en derechos humanos con perspectiva de género, para que conozcan la problemática que enfrentan y los derechos de las y los trabajadores y profesionales de la comunicación, así como de las personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión, a fin de afianzar las medidas para garantizar su ejercicio cotidiano sin riesgos.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre las actividades que realizan las personas defensoras de derechos humanos y las que ejercen su derecho a la libertad de expresión. <b>Tareas por área:</b> Facilitar talleres que informen y concienticen a los servidores públicos sobre los alcances de los derechos relacionando con la libertad de expresión, la importancia de éstos y su obligación de respetarlos, garantizarlos, promoverlos y defenderlos (Líneas de Acción del PDHDF: 124)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Taller análisis de riesgo con funcionarios públicos. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se llevó a cabo el taller de "análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren, fueron convocados funcionarios de la Subsecretaría de Gobierno, SSP, PGJ y Tribunal Superior de Justicia, todas ellas del Distrito Federal <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se han llevado a cabo diversas mesas de trabajo entre autoridades de gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil para concluir el Protocolo de Operación del Mecanismo de Protección para periodistas y defensores de derechos humanos, con el objetivo de brindar una protección adecuada a las personas beneficiarias del Mecanismo. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se han llevado a cabo diferentes mesas de trabajo entre autoridades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil para la implementación del Protocolo de Operación del Mecanismo de protección para periodistas y defensores de derechos humanos, con el objetivo que se brinde información, asesoría y capacitación adecuada a las personas beneficiarias del Mecanismo.
Derecho a la libertad de expresión	125	Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos de alerta temprana y de reacción inmediata, que incluyan medidas de protección, en el caso de riesgo de agresiones o de agresiones factuales contra trabajadoras/es y profesionales de la comunicación, así como personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión. Vincular estos mecanismos con los que ya cuentan las osc		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades,				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Seguimiento a reuniones del mecanismos con organizaciones de la sociedad civil de libertad de expresión y periodistas <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Tuvo lugar una reunión con diferentes organizaciones defensoras de la libertad de expresión para señalar la importancia de diseñar mecanismos de alerta temprana. Por otro lado, se realizó una visita al estado de Veracruz en la que tuvo lugar una reunión con periodistas que se encuentran en riesgo por el ejercicio de su profesión, el tema de mecanismos de alerta temprana fue de especial relevancia <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se ha buscado la implementación de alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil y la representación de la Unión Europea en México con el fin de brindar una adecuada protección a periodistas y defensores en riesgo que sean beneficiarios del Mecanismo, solicitando recursos y fortaleciendo el Mecanismo con base en la experiencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Hasta el mes de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1486 medidas precautorias y proporcionado 8527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Como parte de las acciones realizadas por el Mecanismo de Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, se da atención a esta necesidad, a través de capacitación de personal que atiendan a las personas

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	126	Generar espacios de diálogo con las universidades e instituciones de educación superior para que existan programas o recursos de capacitación a las y los futuros trabajadores y profesionales de la comunicación sobre sus derechos y, en particular, el derecho a la libertad de expresión, así como sobre temas de seguridad y autoprotección		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas de Acción PDHDF: 126, 1005, 1046, 1047, 1049, 2019)				DGEDH. <b>Primer Trimestre:</b> La Dirección de Capacitación atiende esta línea (Diplomado Periodistas), no así la Dirección de Educación y Formación para la Paz, razón por la cual no debe considerarse a la Red. Aclaración: La Red de Referencia y Contrarreferencia está orientada a la problemática de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes, no se relaciona con la materia de la línea de acción. DGEDH. <b>Tercer Trimestre:</b> Diplomado en Derechos Humanos para periodistas y profesionales de la Comunicación; generación de espacios de diálogo con la Universidad Iberoamericana para profesionalizar de manera conjunta a periodistas y profesionales de la comunicación sobre sus derechos y en particular el derecho a la libre expresión. DGEDH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Diplomado en Derechos Humanos para periodistas y profesionales de la Comunicación - Generar un espacio de reflexión para los profesionales de la comunicación sobre sus derechos y en particular el derecho a la libertad de expresión.
Derecho a la libertad de expresión	128	Verificar el seguimiento a los casos de agresiones a personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión a fin de monitorear su adecuada investigación a través de la Mesa de Trabajo Multisectorial sobre el Derecho a la Libertad de Expresión		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre:</b> Seguimiento en la construcción de los lineamientos del mecanismo. SPDHIPP. <b>Segundo Trimestre:</b> Permanente monitoreo y registro de presuntas agresiones contra la libertad de expresión. Documentado en base de datos SPDHIPP. <b>Tercer Trimestre:</b> Permanente monitoreo y registro de presuntas agresiones contra la libertad de expresión. Documentado en base de datos. Se ha brindado acompañamiento a periodistas en situación de riesgo de otras entidades federativas que han solicitado protección. Durante este trimestre se ha brindado asesoría y acompañamiento a 3 periodistas del estado de Veracruz, 1 de Morelos, 1 de Chihuahua y 2 del Distrito Federal. SPDHIPP. <b>Cuarto Trimestre:</b> A través del Mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos se realiza el seguimiento de casos de agresiones en contra de periodistas, se identificaron varios casos de personas en situación de riesgo por lo que se inició los procedimientos para brindarles la atención y protección necesaria.
Derecho a la libertad de expresión	129	Realizar un diagnóstico de las agresiones dirigidas a mujeres periodistas para revisar si éstas estuvieron motivadas por su condición de género y cuáles son las diferencias que existen entre las agresiones a hombres y mujeres periodistas, a fin de implementar y orientar medidas de protección específica para las mujeres.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan las mujeres para ejercer el periodismo. <b>Tareas por área:</b> Realizar un informe sobre periodismo y género (Líneas de Acción del PDHDF: 129)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre:</b> El informe será publicado por CIMAC. Sobre género se participó con un documento para el informe del CEDAW. SPDHIPP. <b>Segundo Trimestre:</b> En proceso, el análisis de las agresiones dirigidas a mujeres periodistas para revisar si éstas estuvieron motivadas por su condición de género estará incluido en el informe que se presentará en meses próximos. SPDHIPP. <b>Tercer Trimestre:</b> En el informe sobre libertad de expresión que se presentará en noviembre próximo esta considerado un apartado especial que contemple las agresiones que sufren las y los periodistas con perspectiva de género SPDHIPP. <b>Cuarto Trimestre:</b> En el Informe sobre Libertad de expresión, que se encuentra en su etapa final de revisión, se encuentra un apartado especial que contempla las agresiones que sufren las y los periodistas con perspectiva de género.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la Justicia	195	Promulgar un nuevo Código de Procedimientos Penales (cppdf) o reformar el actual a fin de incluir la oralidad de los procedimientos, los principios del sistema acusatorio, los principios del debido proceso tanto en la investigación de los delitos como en el proceso penal y el nuevo papel que desarrollarán los actores del proceso penal	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p>CIIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	196	Contemplar en el nuevo cppdf o en la reforma del actual cppdf, un catálogo de penas aplicable a los distintos tipos penales contenidos en el Código Penal del Distrito Federal (cpdf) de acuerdo al principio de proporcionalidad establecido en el artículo 22 párrafo primero constitucional. Esta acción deberá llevarse a cabo una vez desarrollada la línea de acción 220.	na	<p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIIL. Primer Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CIIL. Segundo Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	197	Promulgar una nueva Ley de Justicia Alternativa para el Distrito Federal o reformar la ley vigente, para que en cumplimiento del tercer párrafo del artículo 17 constitucional, se contemplen mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, regulando su aplicación, asegurando la reparación del daño y estableciendo los casos en los cuales se requerirá supervisión judicial	na	<p><b>PIT. CIIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIIIL. Primer Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CIIIL. Segundo Trimestre:</b> Se analizó y acompañó la presentación en la ALDF, de la propuesta de reforma legislativa al Código Penal del Distrito Federal, para crear penas alternativas.</p> <p><b>CIIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>CIIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	198	Promulgar una nueva Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal o reformar la ley vigente, conforme al tercer párrafo del artículo 21 constitucional, derogando las facultades y procedimientos ante las autoridades administrativas para el otorgamiento de los beneficios de la libertad y creándose la figura del juez de ejecución de sentencias. Para lo anterior se deberán también reformar las disposiciones necesarias en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia.	na	<b>PIT. CII. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<p><b>CII. Primer Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CII. Segundo Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CII. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>CII. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	199	Elaborar y aprobar un proyecto de reforma de las leyes orgánicas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para regular las nuevas atribuciones de las policías, los servicios periciales y el Ministerio Público (mp), así como las atribuciones de las y los jueces de control y de ejecución de sentencias, estableciendo en estas leyes reglamentarias las unidades administrativas u operativas necesarias en las estructuras institucionales para la correcta implementación de la reforma	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p>CIIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO:		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	200	Integrar equipos de trabajo interinstitucionales para coordinar la reforma penal, que tengan la obligación de informar a la sociedad de los avances del proceso de forma periódica. Los titulares de las instituciones directamente involucradas deberán de dar seguimiento cercano a las actividades de estos equipos de trabajo.	na	<p><b>PIT. CHIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIIL. Primer Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CIIL. Segundo Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>
Derecho al acceso a la justicia	205	Diseñar e implementar un programa de capacitación permanente para las y los servidores públicos encargados del sistema de procuración y administración de justicia sobre el nuevo sistema de justicia acusatorio y oral y vincularlo con el servicio profesional o público de carrera. Asimismo se deberán organizar y ofrecer a los defensores particulares actividades de capacitación sobre la materia.		<p><b>PIT.CSPDH. Acciones a realizar:</b> Dirigir, aprobar y supervisar la ejecución de la estrategia educativa general del programa de Capacitación y Formación Profesional en Derechos Humanos; <b>Tarear por área:</b> Implementar el curso de formación y capacitación en derechos humanos del SPDH 2012. (Líneas de acción PDHDF: 205)</p> <p><b>PIT.CSPDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y actualizar los criterios y contenidos para la implementación del Servicio Profesional en Derechos Humanos. <b>Tarear por área:</b> Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación del programa de capacitación y formación profesional del SPDH para el ejercicio 2012. (Líneas de acción PDHDF: 205)</p>				<p><b>CSHDP. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones en relación a esta línea en el primer trimestre del año. Las mismas tendrán lugar en trimestres consecuentes.</p> <p><b>CSPDH. Segundo Trimestre:</b> No se reporta ninguna actividad en torno a esta línea ya que el Programa de Formación y Capacitación Profesional en Derechos Humanos 2012 no tienen ningún curso relacionado con la temática.</p> <p><b>CSPDH. Tercer Trimestre:</b> Esta línea no se cumplió porque en el Programa de Formación y Capacitación en Derechos Humanos 2012, no tenemos ningún curso relacionado con la misma.</p> <p><b>CSPDH. Cuarto Trimestre:</b> Esta línea de acción no se realizó porque no se corresponde con las actividades educativas y de capacitación integradas en el Programa de Capacitación y Formación Profesional que realiza esta Coordinación.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	220	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en la línea de acción 214 de este capítulo. b) Permitir la posibilidad de conciliación entre las partes y/o establecer penas alternativas a la prisión sin detrimento de los derechos de las víctimas, en particular de los derechos de las mujeres. c) Hacer las penas		<p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tiendan al fortalecimiento institucional de la CDHDF <b>Tarea por área:</b> Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p> <p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y</p>				<p><b>CGVE. Primer y segundo Trimestre:</b> El 2 de mayo, la UE notificó que ha sido preseleccionado el proyecto de protección de los derechos de las personas que la CDHDF presentó junto con los organismos públicos de derechos humanos de Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí así como con la Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador. El proyecto tiene como propósito incidir en las condiciones que, en el ámbito local, afectan el derecho a la dignidad, integridad y seguridad personales e incentivan escenarios propicios para la discriminación e intolerancia hacia las persona migrantes en tránsito por Guatemala y México, con base en el fortalecimiento de las capacidades de los organismos públicos de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil, así como la coordinación de acciones de protección, defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes. Existe gran probabilidad de que se apruebe el mismo, una vez que se haya presentado el proyecto completo antes del 10 de junio. Con esta convocatoria, la CDHDF podría lograr juntos con las entidades asociadas más de 20 millones de pesos y concretar un proyecto de 2 años. Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. El 16 de abril de 2012, se realizó el Conversatorio sobre adolescentes en Reclusión en el Distrito Federal en la sede de la CDHDF con la participación de los periodistas Humberto Padgett y Eduardo Loza. En éste se abordó la situación de las y los adolescentes que permanecen en reclusión, asimismo se señaló cuál es la situación actual de las y los adolescentes frente a la Ley de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal y cuáles son las alternativas para reformar dicha Ley, acorde a un esquema más racional del uso de la prisión.</p> <p><b>CIIL. Primer Trimestre:</b> Impulso de la iniciativa para reformar el Código Penal para crear penas alternativas a primodelincuentes.</p> <p><b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> El 2 de mayo, la UE notificó que ha sido preseleccionado el proyecto de protección de los derechos de las personas que la CDHDF presentó junto con</p>
Derecho al acceso a la justicia	230	Poner en funcionamiento instancias autónomas, accesibles y sencillas de recepción de quejas y denuncias ciudadanas, cuyas investigaciones resulten, en la sanción correspondiente cuando sea el caso		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atender a todas y todos los peticionarios que acudan a las instalaciones de la CDHDF, así como a todas aquellas personas que establezcan comunicación por cualquier otro medio (telefónico, a través del portal electrónico institucional, a través de la red social, por mensajería, etc.), ya sea para interponer una queja, o bien, para solicitar algún tipo de servicio. (Líneas de Acción PDHDF: 76, 230)</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Hasta el mes de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	233	Diseñar y difundir información sobre la existencia y función de las dependencias públicas o privadas que brindan asesoría jurídica gratuita a las personas		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> De Abril a Junio de 2012, la OIP recibió y dio trámite a un total de 224 solicitudes de información pública, de las cuales 12 solicitudes correspondieron a datos personales. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> De Abril a Junio de 2012, la OIP recibió y dio trámite a un total de 224 solicitudes de información pública, de las cuales 12 solicitudes correspondieron a datos personales. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> De octubre a diciembre de 2012, la OIP recibió y dio trámite a un total de 157 solicitudes de información pública, así como a 11 solicitudes de acceso rectificación cancelación y oposición de datos personales.
Derecho al acceso a la justicia	236	Incluir dentro de los programas de capacitación, el objetivo de desarrollar las capacidades de las y los servidores públicos de informar adecuadamente a las personas usuarias del sistema sobre los procedimientos en los que están involucradas y para concientizarlos sobre el trato amable, humano y no discriminatorio que deben dar a las personas involucradas en juicio.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF) (Líneas de Acción PDHDF: 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367, 236)				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Capacitación a defensoras y defensores de oficio a través del curso "Programa de sensibilización para prevenir la tortura" con la finalidad de visualizar y proponer diversas acciones de prevención de la tortura en el marco de su actuación, con el propósito de incorporar criterios de derechos humanos a su labor cotidiana en el sistema de justicia penal vigente. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Curso "Programa de sensibilización para prevenir la tortura"; se implementó un proceso de capacitación a defensores de oficio, con la finalidad de que informen acerca de los procedimientos en que se encuentran involucrados los usuarios del sistema de justicia; Que las y los defensores de oficio conozcan sus responsabilidades. Seminario Derechos de los indígenas; Programa de reflexión con técnicos penitenciarios sobre derechos de las y los indígenas; las y los técnicos en seguridad son el personal que tienen el primer contacto con los internos por lo que es indispensable que conozcan los derechos de los indígenas para que los orienten correctamente. <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Curso "Programa de sensibilización para prevenir la tortura"- Se informo a los servidores públicos sobre su obligación de informar adecuadamente a las personas usuarias del sistema de justicia sobre los procedimientos en los que están involucradas.
Derecho al acceso a la justicia	237	Diseñar y difundir campañas constantes en los medios de comunicación sobre los derechos humanos y los mecanismos judiciales o cuasi-judiciales para defenderlos.		<b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Producir mensajes de radio y/o televisión con perspectiva de género. (Líneas de Acción PDHDF: 237, 1845). <b>Tarea por área:</b> Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845)				<b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. <b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Están en proceso de elaboración diversas capsulas informativas y spots radiofónicos. Como tema estratégico se han elaborado boletines y pronunciamientos en materia de debido proceso. <b>DGCDH. Tercer Trimestre:</b> Producción de spots radiofónicos y elaboración de boletines de prensa. <b>DGCDH. Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de boletines y pronunciamientos en materia de debido proceso.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	239	Fortalecer la función y desempeño de las instituciones privadas que brindan asesoría jurídica gratuita a las personas, por medio de cursos de capacitación o asesorías, a fin de contar con mecanismos de apoyo para lograr procesos eficientes y la aplicación efectiva de las resoluciones judiciales.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)				DGEDH. <b>Primer Trimestre:</b> No se atiende a instituciones privadas sobre temas de asesoría jurídica y resoluciones judiciales. DGEDH. <b>Segundo Trimestre:</b> No se atiende a instituciones privadas sobre temas de asesoría jurídica y resoluciones judiciales. DGEDH. <b>Tercer Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, es de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil de acuerdo al Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracc. I Vincularse con las OSC e instituciones públicas a fin de promover el análisis y, reflexión y concientización de los Dhs. Fracc. IV Diseñar estrategias p la construcción de ciudadanía activa c enfoque territorial p el ejercicio de los dhs. DGEDH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Las acciones realizadas para esta línea de acción se llevaron a cabo en el primer trimestre, en los demás no se realizaron acciones que reportar
Derecho al acceso a la justicia	252	Diseñar e implementar un programa de capacitación permanente para las y los servidores del sistema de procuración y administración de justicia en la aplicación de principios contenidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos aprobados y ratificados por México, incluyendo los principios pro persona y no regresión, entre otros e implementando mecanismos de seguimiento a dicha capacitación. Especialmente se buscará con esta capacitación: a) Extender su uso entre las juezas y los jueces y las y los magistrados en todas las materias e implementar métodos de evaluación de tales formas de capacitación b) Aplicar criterios e interpretación de la ley basados en principios generales del derecho civil, equidad y reglas de interpretación de los contratos. c) Impulsar el uso de las medidas para mejor proveer e implementar métodos de evaluación de tales		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.1.3. Coordinar eventos especiales o conmemorativos, así como actividades de promoción y vinculación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, en materia de derechos humanos con enfoque diferenciado de los sujetos incorporando la perspectiva de género, a nivel local, nacional e internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 252, 1005)				DGEDH. <b>Primer Trimestre:</b> Curso "Reforma constitucional en materia de derechos humanos. Impartido en el mes de marzo. DGEDH. <b>Segundo Trimestre:</b> No se reportaron avances durante el segundo trimestre. DGEDH. <b>Tercer Trimestre:</b> Se realizaron acciones en el 1er trimestre, no se tienen planeadas más actividades para el 2012. DGEDH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Las acciones correspondientes a ésta línea de acción se reportaron en el primer trimestre en los subsecuentes no se llevaron a cabo acciones que tengan que ver con ésta línea de acción.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al debido proceso	298	Establecer un protocolo aplicable a las instancias de procuración de justicia, en relación a la presentación de personas probables responsables ante los medios de comunicación que mantenga la prohibición de que las y los agentes de policía preventiva realicen estas presentaciones y agregando explícitamente que prohíba la identificación de personas menores de 18 años, respetando los estándares de derechos humanos		<p><b>PIT.PVG. Acciones a realizar:</b> Iniciar trámite investigaciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. <b>Tareas por área:</b> Iniciar, tramitar investigaciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. Determinación de los expedientes de queja. Solicitud de informes médicos y psicológicos de acuerdo a los lineamientos establecidos como apoyo a la investigación de los expedientes de queja. Reportar las acciones vinculadas a las investigaciones de los expedientes de queja (calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros) vinculadas con PJGDF, SSPDF, Defensoría de Oficio y justicia cívica.</p> <p><b>PIT.PVG. Acciones a realizar:</b> redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y</p>				<p><b>PVG. Primer Trimestre del año:</b> Recomendación de exhibición de medios 3/2012 y el programa General 1/2012.</p> <p><b>PVG. Segundo Trimestre:</b> Recomendación 3/2012</p> <p><b>PVG. Tercer Trimestre:</b> En seguimiento a la recomendación 3/2012</p> <p><b>PVG. Cuarto Trimestre:</b> En seguimiento a la recomendación 3/2012</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al debido proceso	299	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de asegurar que la prisión preventiva sea excepcional y lo más breve posible. Entre otras acciones se deberá: a) Revisar las situaciones en que se impone prisión preventiva, bajo los principios de racionalidad, proporcionalidad y temporalidad, con base en las condiciones individualizadas de cada caso, junto con la amenaza fundada contra la sociedad y el orden público, y a la luz de los estándares internacionales. b) Revisar el catálogo de delitos, con base en los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos		<p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tienda al fortalecimiento institucional de la CDHDF <b>Tarea por área:</b> Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p>				<p><b>CGVE. Primer Trimestre:</b> Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro <i>Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial</i> los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Asimismo se analizó la figura del arraigo y las implicaciones que ésta tiene para durante la investigación judicial y cómo ésta puede afectar al debido proceso. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p><b>CGVES. Segundo Trimestre:</b> Se elaboró el boletín 188/2012, instando a las autoridades a observar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la situación de las personas privadas de la libertad. Las recomendaciones de la CIDH eran las relativas a la garantía del derecho a la vida, recomienda adoptar medidas de prevención de situaciones críticas a través de capacitación del personal penitenciario y el establecimiento de protocolos y planes de acción; así como el mejoramiento de estructuras físicas que reduzcan los riesgos de accidentes que pongan en peligro la vida de los personas privadas de libertad, eliminar el hacinamiento y la sobrepoblación e investigar las muertes violentas ocurridas en los reclusorios. La CDHDF, aportó datos que formaron parte del Informe que dio pie a las recomendaciones. Nota: La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p><b>CGVES. Tercer Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p> <p><b>CGVES. Cuarto Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	315	Diseñar e implementar, en coordinación con la sociedad civil organizada, metodologías de trabajo en las diversas instancias de procuración y administración de justicia, a fin de generar información desagregada, incluyendo información por grupo de población en situación de discriminación y/o exclusión, edad, sexo y demás datos útiles para la medición, e indicadores que incluyan a) Cifras sobre quejas presentadas ante las visitadurías u los órganos internos; recepción de quejas de cada instancia y de la cdhdf por violaciones de derechos humanos, en general, y específicamente sobre tortura y tratos crueles, inhumanos y/o degradantes, las recomendaciones o resoluciones emitidas derivadas de éstas y casos en que se ha sancionado administrativamente a las y los servidores públicos imputados de tortura y todo tipo de actos contra la integridad personal y sanciones		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> EL CIADH tiene programada la elaboración de un Informe Especial sobre Procuración de Justicia.</p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> EL CIADH tiene programado la elaboración del diseño general de la estructura Informe Especial sobre Procuración de Justicia y al mismo tiempo proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> Durante el periodo que se reporta, el CIADH proporcionó a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF la información requerida relacionada con procuración y administración de justicia; la generación de informes estadísticos tanto para las áreas de la CDHDF como para atender las solicitudes de información pública, constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de metodologías de trabajo favorables para impulsar una adecuada procuración y administración de justicia.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> El CIADH proporcionó a las Visitadurías Generales, la Coordinación de Asesores y demás áreas que conforman la CDHDF la información estadística requerida relacionada con procuración y administración de justicia.</p>
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	316	Diseñar lineamientos y criterios para la sistematización de información relativos a las violaciones al derecho a la integridad personal, en coordinación con la sociedad civil organizada y con base en las definiciones utilizadas por los instrumentos internacionales, que contemplen una metodología adecuada de conciliación de cifras		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> EL CIADH tiene programada la elaboración de un Informe Especial sobre Procuración de Justicia.</p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> EL CIADH tiene programado la elaboración del diseño general de la estructura Informe Especial sobre Procuración de Justicia y al mismo tiempo proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> El CIADH proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia. La información que proporciona el CIADH a las áreas de la CDHDF contribuye de manera indirecta a la implementación a las líneas de acción a su cargo.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> El CIADH proporcionó a las Visitadurías Generales, la Coordinación de Asesores y demás áreas que conforman la CDHDF la información estadística requerida relacionada con procuración y administración de justicia. En ese sentido, la información que proporciona el CIADH a las áreas de la CDHDF contribuyen de manera indirecta a la implementación a las líneas de acción a su cargo.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	317	Sistematizar y difundir información periódicamente, a través de los medios escritos y electrónicos disponibles, sobre el tipo de quejas, averiguaciones previas, sanciones administrativas, sentencias y casos en los que se haya hecho efectiva la responsabilidad por violaciones al derecho a vivir libre de tortura, y de otras penas o tratos crueles, inhumanos y/o degradantes		<p><b>PIT.DGCDH. Acciones por realizar:</b> Mantener un contacto permanente con los representantes de los medios de comunicación, con el fin de tenerlos informados sobre las acciones que la Comisión pretenda difundir. <b>Tareas por área:</b> Elaborar materiales que aborden temas de interés para los medios. Elaborar boletines de prensa. (Líneas de acción PDHDF: 317)</p> <p><b>PIT.DGCDH. Acciones por realizar:</b> Coordinar las reuniones de prensa de la o el Presidente y demás servidores públicos de la Comisión. <b>Tareas por área:</b> Organizar conferencias de prensa, Cubrir la participación de las y los servidores públicos de la CDHDF en eventos externos. (Líneas de acción PDHDF: 317)</p> <p><b>PIT. DES. Acciones a realizar:</b> Seguimiento a procedimientos administrativos de responsabilidad derivados de expedientes de queja concluidos. <b>Tarea por área:</b> 1. Recepción del formato para la incorporación de procedimientos administrativos y/o penales; de Visitadurías Generales y/o de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento, mismo que deberá ser analizado para su pronta captura en la base de datos del Sistema</p>				<p><b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> Elaboración de boletines de prensa.</p> <p><b>DES. Primer Trimestre:</b> En seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales, se han incorporado hasta el momento en el área el Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos, 31 procedimientos penales relacionados con tortura (uno fue incorporado en el primer trimestre), de los cuales 12 se encuentran en trámite y 19 han sido concluidos.</p> <p><b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Elaboración de boletines y organización de conferencias de prensa y eventos.</p> <p><b>DES. Segundo Trimestre:</b> Recomendación 10/2007: Respeto a la indagatoria que se integra con motivo de los hechos que motivaron la Recomendación 10/2007, recientemente se informó que la Coordinación Territorial enviaría el proyecto de pliego de consignación a la Coordinación de Ministerios Públicos Auxiliares del Procurador para su aprobación. En esa tesitura, el seguimiento al instrumento recomendatorio a través del Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos es un recurso que permite verificar el desarrollo de las indagatorias, conocer la forma en que se dan esos procesos de investigación de actos que además de constituir violaciones a derechos humanos, pueden constituir delitos; al tiempo de concentrar información que permita la realización de mapas o estadísticas respecto de las sanciones a las que han sido acreedores los funcionarios involucrados en actos violatorios de derechos humanos conocidos por la CDHDF. Ello acompaña también a las víctimas a efecto de disipar dudas sobre los alcances de un proceso penal, los recursos con los que cuenta, sus derechos y la posibilidad de conocer la verdad histórica de los hechos.</p> <p>Recomendación 10/2011: En seguimiento de los procedimientos administrativos y/o penales iniciados contra servidores públicos responsables de los actos de tortura que motivaron la Recomendación, se incorporaron durante el segundo trimestre de 2012 dos averiguaciones previas y un procedimiento administrativo al Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	318	Dictaminar y aprobar una ley local para prevenir, sancionar y erradicar la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes, previa consulta con la sociedad civil, la academia y la cdhdf. Posteriormente, realizar las modificaciones necesarias al cpdf para homologar el tipo penal de tortura e incluir las tipificaciones y sanciones correspondientes para los delitos de tratos crueles, inhumanos o degradantes. Esta acción legislativa deberá: a) Unificar la definición de tortura de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos y las obligaciones que se tienen en materia de prevención, sanción y erradicación de la tortura, incluyendo la violencia sexual como método de tortura. b) Tipificar los tratos crueles, inhumanos o degradantes. c) Asegurar que la tortura, como un delito de lesa humanidad, sea imprescriptible. d) Incluir en la tipificación de la tortura, el uso de ésta como medida	na	<b>PIT. CIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los Informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				na

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	321	Realizar un diagnóstico sobre las caracterizaciones de las prácticas de tortura y tratos crueles, inhumanos y/o degradantes en el D. F., en coordinación con la sociedad civil organizada e instituciones académicas, tomando en cuenta, al menos, lo siguiente: a) Los espacios sociológicos de los perpetradores. b) Los patrones de comportamiento. c) Las prácticas más frecuentes de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes. d) La información producida por la cdhdf (quejas e informes). e) La tipología en las investigaciones y en los procesos penales por tortura. f) Las quejas recibidas ante las direcciones de derechos humanos de la sspdf, de la pgj o del tsjdf, y otras aplicables. g) Incluir la perspectiva de género y un enfoque diferenciado por grupo de población en situación de discriminación o exclusión.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal <b>Tareas por área:</b> Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	324	c) Emitir acuerdos, protocolos o lineamientos obligatorios a fin de permitir que las personas detenidas puedan recibir visitas familiares y pueda prohibir expresamente que sean incomunicadas o aisladas. d) Implementar mecanismo efectivos de supervisión de las detenciones garantizando que toda persona que haya sido detenida en forma ilegal o retenida por más tiempo de que la ley permite sea liberada inmediatamente.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tareas por áreas:</b> Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de los órganos encargados de ejecutar la procuración y administración de justicia, tales como: e) Establecer medidas que permitan el escrutinio ciudadano de las prisiones y centros de detención, por medio del establecimiento de un mecanismo local de prevención de tortura (Líneas de acción PDHDF: 339, 324)				<p>SVG. <b>Primer Trimestre del año:</b> Integración de investigaciones sobre quejas de personas privadas de su libertad.</p> <p>DES. <b>Primer Trimestre:</b> La Recomendación 08/2011 se relaciona con el inciso d), toda vez que la PGJDF informó que está en elaboración un Protocolo de Detenciones. AVANCES, y se está en espera de la versión final de dicho Protocolo. En el cual deberá incluirse al Manual Operativo de la Policía de Investigación que lleva un retraso considerable.</p> <p>DES. <b>Primer Trimestre:</b> Actualmente, se tiene contemplado instrumentar el Sistema Integral de Control de Acceso para Visitantes (SICAVI), a efecto de normar con toda precisión los requisitos administrativos para el ingreso de la visita y de los objetos permitidos que contribuyan a la Reincursión Social de la población interna del Centro de Readaptación Varonil Santa Martha Acatitla, cabe mencionar que esta recomendación fue emitida en marzo, por lo que se está en espera de que la autoridad envíe pruebas de cumplimiento para la verificación de las acciones realizadas por parte de la autoridad.</p> <p>SVG. <b>Segundo Trimestre:</b> d) Interlocución permanente con la autoridad para evitar la retención ilegal de las personas privadas de la libertad.</p> <p>SVG. <b>Tercer Trimestre:</b> En este periodo se realizaron reuniones permanentes con cada centro de reclusión, derivado de las quejas interpuestas en esta institución, en las cuales se indicó que la finalidad y objetivo de esta línea de acción es proscribir la negación de visita y no invocar el aislamiento de incomunicación y/o castigo derivado de una sanción.</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	327	Presentar y poner en marcha un protocolo de investigación por tortura que sirva como un sistema de garantía de imparcialidad de control y/o de supervisión de la manera en que se integran y determinan las investigaciones, especialmente el no ejercicio de la acción penal. Dicho protocolo deberá contemplar lineamientos específicos para una adecuada documentación e integración —formal y material— de la investigación por tortura, tomando como base el Protocolo de Estambul y un mecanismo de control y participación ciudadana. Además, en el mismo deberán establecerse como mínimo los siguientes elementos: a) Un catálogo de diligencias básicas a realizar durante una investigación por tortura, señalando los plazos correspondientes que aseguren la oportunidad en la realización de las mismas. b) Mecanismos de supervisión de la actuación		PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Implementación de taller sobre el protocolo de Estambul replicado en 5 entidades federativas. (Líneas de acción PDHDF: 327)				CGVE. <b>Primer Trimestre:</b> El 13 de marzo de 2012 personal de la CDHDF realizó en Coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo la primera capacitación en materia de tortura y aplicación de Protocolo de Estambul dirigida al personal de ese organismo. Actualmente se encuentra sometida la propuesta de realización de los demás talleres con apoyo de los OPDH beneficiarios pues la CDHDF no cuenta con un financiamiento especial para esta actividad. CGVE. <b>Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CGVE. <b>Tercer Trimestre:</b> El 20 de julio de 2012 se realizó el Taller: Aplicación y uso del Protocolo de Estambul, efectuado en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro. CGVE. <b>Cuarto Trimestre:</b> La CDHDF, en coordinación con los organismos públicos de derechos humanos de los Estados de Guerrero, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Tlaxcala, Querétaro realizó un informe acerca de la tortura en nuestro país y en los estados en particular; mismo que fue presentado por el Pdte. de la CDHDF ante el Comité Contra la Tortura en Ginebra. En el informe se aborda la situación de la Tortura y las situaciones contextuales, (normas y prácticas) que favorecen la tortura, como por ejemplo el arraigo.
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	328	Hacer una revisión exhaustiva de una muestra de averiguaciones previas y sentencias por delitos relacionados con tortura, como son las lesiones, con el objetivo de identificar deficiencias en la detección de tales casos y a partir de ello establecer métodos de control efectivos a fin de erradicar la impunidad.		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. <b>Tarea por área:</b> Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de acción PDHDF: 328)				CVG. <b>Primer Trimestre:</b> De las 31 quejas recibidas en el trimestre relacionadas con el tema de tortura se realizaron el mismo número de calificaciones; en 13 casos se enviaron medidas precautorias; en 14 casos se solicitó información a diversas autoridades. En 12 casos se solicitó apoyo médico y psicológico; en uno se solicitó apoyo psicológico y en tres casos apoyo médico. CVG. <b>Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre se recibieron 29 quejas relacionadas con la temática CVG. <b>Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre se recibieron 42 quejas relacionadas con la temática. CVG. <b>Cuarto Trimestre:</b> En el periodo que se reporta se recibieron 29 quejas relacionadas con la temática

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	329	Diseñar, implementar y evaluar campañas de denuncia del delito entre la población general, que se enfoque en la eliminación de obstáculos de la denuncia y a informar sobre las conductas que pueden constituir tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes.		<b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Auxiliar a la o el Presidente en la conducción de las políticas de comunicación social y divulgación de la Comisión y en sus relaciones con los medios de comunicación. <b>Tarea por área:</b> Insertar en distintos medios (periódicos, revistas e Internet) pronunciamientos y materiales solicitados por las áreas de la Comisión, así como de programas, posicionamientos y el Informe Anual de la CDHDF. (PDHDF 329). Elaborar, revisar y publicar los Informes anuales y los especiales. Producir cápsulas de radio para la difusión de las actividades institucionales todo con lenguaje de género. (Líneas de acción PDHDF: 329)				<b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. <b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Están en proceso de elaboración capsulas informativas. Como tema estratégico se difundieron a través de boletines las acciones que ha realizado la CDHDF en contra de la tortura. <b>DGCDH. Tercer Trimestre:</b> Se elaboraron boletines de prensa. <b>DGCDH. Cuarto Trimestre:</b> Difusión de las acciones que ha realizado la CDHDF en contra de la tortura, a través de boletines de prensa.
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	330	Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento con las y los denunciantes de conductas que conlleven cualquier tipo de responsabilidad causada por la violación de derechos humanos, para apoyarlos durante el proceso, y así fortalecer la confianza en las autoridades de procuración y administración de justicia.		<b>PIT. DES. Acciones a realizar:</b> Seguimiento a las Recomendación e Informes Especiales <b>Tarea por área:</b> 1. Llevar a cabo reuniones de interlocución con autoridades para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 2. Llevar a cabo reuniones con personas peticionarias y agraviados de las recomendaciones emitidas para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 3. Realizar visitas de verificación para el seguimiento de las recomendaciones. 4. Realizar consultas a especialistas, con la finalidad de establecer fehacientemente el cumplimiento de los puntos recomendatorios. 5. Elaboración de boletines de prensa para informar a los medios de comunicación del seguimiento o cumplimiento de las Recomendaciones. 6. Realizar mesas de trabajo con los órganos y áreas de apoyo de la CDHDF involucrados en el impulso al cumplimiento de las recomendaciones. 7. Se valoración la documentación que envían las autoridades o perccionarios a la DES para la determinación del trámite correspondiente. 8. Seguimiento a los				<b>DES: Primer Trimestre:</b> La Recomendación 05/2008 Garantizar que la comparecencia ante la Fiscalía para Servidores Públicos de personas que han sido víctimas o presuntas víctimas de tortura u otros delitos imputados a servidores públicos de la PGJDF se realice libre de cualquier forma de presión. Se realizó verificación de la Fiscalía para Servidores Públicos donde se pudo constatar que existe un área adecuada para la atención a víctimas del delito. <b>DES. Segundo Trimestre:</b> Respecto a la indagatoria que se integra con motivo de los hechos que motivaron la Recomendación 10/2007, recientemente se informó que la Coordinación Territorial enviaría el proyecto de pliego de consignación a la Coordinación de Ministerios Públicos Auxiliares del Procurador para su aprobación. En esa tesitura, el seguimiento al instrumento recomendatorio a través del Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos, es un recurso que permite verificar el desarrollo de las indagatorias, conocer la forma en que se dan esos procesos de investigación de actos que además de constituir violaciones a derechos humanos, pueden constituir delitos; al tiempo de concentrar información que permita la realización de mapas o estadísticas respecto de las sanciones a las que han sido acreedores los funcionarios involucrados en actos violatorios de derechos humanos conocidos por la CDHDF. Ello acompaña también a las víctimas a efecto de disipar dudas sobre los alcances de un proceso penal, los recursos con los que cuenta, sus derechos y la posibilidad de conocer la verdad histórica de los hechos. Recomendación 5/2008: se determinado elaborar un proyecto de conclusión del punto recomendatorio relacionado con esta línea de acción. El contar con un espacio adecuado que permita a las personas realizar una denuncia libre de cualquier presión contribuye a fortalecer la confianza en las autoridades de procuración de justicia, lo cual, a su vez, implica un avance en el cumplimiento de la línea 330 del Programa de Derechos Humanos del D.F. <b>DES. Tercer Trimestre:</b> Este punto se sigue a través del programa de lucha contra la impunidad, por lo que periódicamente estamos en comunicación tanto con la coordinación territorial en la que se integró la averiguación previa por los hechos motivo del instrumento, como con la coordinación de ministerios públicos auxiliares del procurador, a efecto de conocer si es aprobada la propuesta de la determinación de la averiguación previa. Se realizan visitas a las dependencias, así como solicitudes de información y gestiones

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	339	Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de la detención y de los órganos encargados de ejecutarla en los ámbitos de la procuración y administración de justicia, tales como: a) Diseñar métodos y procedimientos de información acerca de los derechos de las personas detenidas que deberán ser comunicados a las personas detenidas inmediata y directamente por las y los agentes policíacos que realicen la detención, en el acto de practicarla. b) Estos derechos deberán ser exhibidos en lugares visibles de todos los recintos de detención, en las oficinas del mp y en las sedes judiciales. Esta información deberá contener los números telefónicos de los titulares de las instancias competentes al interior de la pgj y de la sspdf, para presentar denuncias por abusos y de la cdhdf.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tareas por áreas:</b> Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de los órganos encargados de ejecutar la procuración y administración de justicia, tales como: e) Establecer medidas que permitan el escrutinio ciudadano de las prisiones y centros de detención, por medio del establecimiento de un mecanismo local de prevención de tortura (Líneas de acción PDHDF: 339, 324)				<p>SVG. <b>Primer Trimestre:</b> En relación a esta línea, las personas privadas de la libertad a que se refiere, corresponden a las detenciones por parte de la procuraduría, consecuentemente no hay quejas que tramite esta Visitaduría al respecto.</p> <p>SVG. <b>Segundo Trimestre:</b> A través de los expedientes de queja y del posicionamiento que en ellos se realiza, se busca exponer a la autoridad la eliminación y prevención de prácticas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Lo anterior partiendo de las obligaciones contenidas en instrumentos internacionales en la materia.</p> <p>SVG. <b>Tercer Trimestre:</b> En el Programa de Defensa se sugirió que esta línea de acción deberá ser atendida por la Primera Visitaduría</p>
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	345	Realizar un diagnóstico de hechos sucedidos en el D. F. por desaparición forzada, así como realizar un análisis desde la perspectiva de género de los resultados obtenidos, con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y la academia y las instancias de gobierno competentes		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal <b>Tareas por área:</b> Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	361	Revisar y armonizar en el mismo sentido, los marcos jurídicos de las instituciones involucradas en la protección, promoción y garantía de este derecho (ssdf, sg, sspdf, otras), conforme al enfoque de género.		na. PIT. CIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México. CIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	378	Como parte de la línea de acción anterior se deberá adicionar al capítulo V "De los servicios médicos", del Título Tercero del Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal, las sanciones en las que incurrirían los y las doctoras, y el personal médico en general, por incumplir con las previsiones de dicho reglamento.		<b>PIT. SVG. Acciones a realizar:</b> Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tareas por área:</b> Trabajar desde la investigación de las quejas y la participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan (Líneas de acción PDHDF: 466, 378).				<p><b>SVG. Primer Trimestre del año:</b> Integración de investigaciones sobre quejas de personas privadas de su libertad, que denuncien la falta de atención a su derecho a la salud.</p> <p><b>DES: Primer Trimestre:</b> Esta línea se relaciona con la Recomendación 07/2011 por lo que hace a la atención médica de las internas embarazadas en los Centros Femeniles de Readaptación Social del Distrito Federal, por el caso de una interna embarazada finada por mala atención médica. Se está en espera de que se determine la probable responsabilidad penal de las y los servidores públicos implicados en el caso.</p> <p><b>SVG. Segundo Trimestre:</b> La modificación normativa, tendría que ser a partir del análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social del Distrito Federal, dado que en función de la aprobación de un cuerpo normativo que desarrolle su contenido, tendría que incluirse este apartado. Por ello se deberá convocar a los entes involucrados.</p> <p><b>SVG. Tercer Trimestre:</b> Dada la reciente aprobación del Reglamento de la Ley de Ejecución y Reinserción Social del Distrito Federal, se ha incido con la Secretaría de Salud del Distrito Federal que impulse la inclusión de esta línea de acción en el citado reglamento. Esto se ha emprendido a través de las quejas tramitadas en la Visitaduría.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	408	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos que puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en el tema 10.2 del capítulo de Acceso a la Justicia. b) Permitir la conciliación entre las partes y/o establecer penas alternativas a la prisión sin detrimento de los derechos de las víctimas, en particular de los derechos de las mujeres. ) Hacer las		<p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tiendan al fortalecimiento institucional de la CDHDF. <b>Tarea por área:</b> Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas.(Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p> <p><b>PIT. CIIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la</p>				<p><b>CGVE. Primer Trimestre</b> Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. El 16 de abril de 2012, se realizó el Conversatorio sobre adolescentes en Reclusión en el Distrito Federal en la sede de la CDHDF con la participación de los periodistas Humberto Padgett y Eduardo Loza. En éste se abordó la situación de las y los adolescentes que permanecen en reclusión, asimismo se señaló cuál es la situación actual de las y los adolescentes frente a la Ley de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal y cuáles son las alternativas para reformar dicha Ley, acorde a un esquema más racional del uso de la prisión. La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p><b>CIIIL. Primer Trimestre:</b> Impulso de la iniciativa para reformar el Código Penal para crear penas alternativas a primodelincuentes.</p> <p><b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p><b>CIIIL. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p><b>CGVE. Tercer Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p> <p><b>CIIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>CGVE. Cuarto Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	409	Revisar, en conjunto con especialistas, organismos internacionales y la cdhdf, los criterios para el otorgamiento de beneficios de libertad anticipada contemplados en la Ley de Ejecución de Sanciones penales para el D. F., así como la definición y planteamiento de la reincidencia. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.	na	<b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				na
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	414	Elaborar un estudio comparativo que evalúe los efectos de la aplicación de la pena privativa de la libertad y de las penas alternativas cuando la persona sentenciada tiene a su cargo a integrantes de su familia. Dicho estudio deberá analizar: a) Los elementos de rehabilitación y reinserción social de las personas sentenciadas. b) Los efectos en la calidad de vida de las personas que dependen del cuidado de la persona sentenciada a pena privativa de la libertad. c) La conveniencia del otorgamiento de penas alternativas en estas situaciones.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal <b>Tareas por área:</b> Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	418	Revisar y armonizar el marco jurídico y los reglamentos internos de los centros de reclusión, para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares desarrollados en materia de derecho a una vivienda digna. Como parte de estas acciones se deberá: a) Armonizar el Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal con las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos aprobadas por la onu y demás estándares internacionales de derechos humanos, para establecer que las estancias no deberán ser ocupadas más que por una sola persona recluida, cuando mucho dos. b) Adicionar el artículo 80 del Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal para que incluya consideraciones sobre la calidad de los dormitorios y estancias en las que viven las personas recluidas.		PIT. SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tareas por área:</b> Trabajar desde la investigación de las quejas, y participar en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos la necesidad de aumentar la capacidad instalada en los centros de reclusión del D. F. a fin de alojar dignamente a la totalidad de la población reclusa, garantizando que las mujeres privadas de su libertad cuenten con un espacio digno en el cual convivan con sus hijas e hijos. (Líneas de acción PDHDF: 418).				<p>SVG. <b>Primer Trimestre:</b> Integración de investigaciones de quejas relacionadas con condiciones estructurales de los centros de reclusión.</p> <p>SVG. <b>Segundo Trimestre:</b> Esta tarea se encuentra pendiente, sin embargo, a partir de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social, tendrá que realizarse dicho análisis, dado que entró en vigor desde julio del 2011. Por ello se convocará a los entes involucrados a partir del tercer trimestre del año.</p> <p>SVG. <b>Tercer Trimestre:</b> Con la reciente aprobación del Reglamento de la Ley de Ejecución y Reinserción Social del Distrito Federal se incorporaron criterios relacionados con esta acción. A través de los expedientes recibidos en la Visitaduría, se ha dado seguimiento al cumplimiento de esta línea de acción, dadas las condiciones que prevalecen principalmente en los Reclusorio Preventivos Varoniles Norte, Sur y Oriente.</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	452	Expedir y publicar el Manual de operación de acceso a los centros de reclusión para especificar, entre otros, los requisitos que tienen que cumplir quienes visitan a las personas reclusas que establezca criterios claros para la aceptación o denegación de las visitas, que tenga como objetivos: a) Evitar que la suspensión de la visita familiar sea utilizada como medida para sancionar a las personas reclusas. b) Impedir que la autorización de la visita familiar e íntima inter-reclusorios sea negada bajo argumentos o normas de apreciación subjetiva, como el que "representa peligro institucional" y que al resolver sobre solicitudes de visita no se apliquen criterios violatorios de los derechos humanos; e) No supeditar la visita íntima a la persona con que la que la interna o el interno haya formalizado una unión ante las autoridades civiles o utilizar criterios subjetivos para restringir el cambio		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF, en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tarea por área:</b> Desde la investigación de las quejas, y mediante la participación en las mesas interinstitucionales, aportar desde la perspectiva de derechos humanos para que se expida y publique el Manual de operación de acceso a los centros de reclusión para especificar, entre otros, los requisitos que tienen que cumplir quienes visitan a las personas reclusas que establezca criterios claros para la aceptación o denegación de las visitas, que tenga como objetivos: a) Evitar que la suspensión de la visita familiar sea utilizada como medida para sancionar a las personas reclusas. b) Impedir que la autorización de la visita familiar e íntima inter-reclusorios sea negada bajo argumentos o normas de apreciación subjetiva, como el que "representa peligro institucional" y que al resolver sobre solicitudes de visita no se apliquen criterios violatorios de los derechos humanos; e) No supeditar la				<p>SVG. <b>Primer Trimestre</b> Al 31 de marzo se han asignado 53 quejas en las que se refieren violaciones a los derechos humanos por restricciones o condiciones respecto de la visita a personas privadas de su libertad.</p> <p>SVG. <b>Segundo Trimestre:</b> A través de los expedientes de queja se realizan acciones pertinentes para: a) Que con motivo de las sanciones legales, no se suspenda la visita familiar e íntima de forma indefinida. b) La suspensión de visita sea con base a criterios objetivos, c) No se condiciones bajo ninguna circunstancia la visita familiar e íntima.</p> <p>SVG. <b>Tercer Trimestre:</b> A través de los expedientes recibidos en esta Visitaduría, se ha tratado de incidir en el cumplimiento de esta línea de acción, ya que un número considerado de quejas revela que el la problemática respecto a la restricción de visita, se agudiza.</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	462	Tomar medidas que permitan el escrutinio ciudadano en las prisiones y en centros de detención para lo que se deberá: a) Definir el tipo de requisitos a cubrir por parte de las y los ciudadanos, las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil y las personas expertas independientes, tanto mexicanas como extranjeras, para poder acceder a los centros de reclusión, a fin de que sean inspeccionados todos los lugares de detención en cualquier momento y sin previo aviso b) Adicionar el Reglamento de los Centros de Reclusión con los lineamientos necesarios para permitir y facilitar el acceso de las personas referidas en el inciso anterior. c) Permitir el acceso a los registros de las prisiones y a hablar con cualquier persona detenida en privado, así como hacer peritajes psicológicos y exámenes médicos a las posibles víctimas de tortura.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Acudir a la verificación y supervisión de salvaguarda de los derechos humanos de las personas en aquellos casos de presunta gravedad que ameriten la presencia in situ del personal del área. (Líneas de acción PDHDF: 462). <b>Tarea por área:</b> Realizar o colaborar en aquellos operativos de visitas a espacios públicos o instalaciones públicas en los cuales sea pertinente acudir para realizar labores de prevención y vigilancia de respeto a los derechos humanos.(Líneas de acción PDHDF: 462)				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. La CDHDF registra al menos 10 diligencias diarias en la que diversos visitantes se constituyen en los locales de autoridades del Distrito Federal, o en domicilios con el propósito de atender a los usuarios de la CDHDF.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Hasta el mes de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	466	Fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan.		<p><b>PIT.SVG. Acciones a realizar:</b> Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tarea por área:</b> Trabajar desde la investigación de las quejas y la participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan. (Líneas de acción PDHDF: 378, 466).</p> <p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Realizar las acciones de trabajo social mediante la recepción y atención personal de las y los peticionarios que acudan a la oficina sede de la Comisión y, en su caso, apoyar a las Unidades Desconcentradas. <b>Tarea por área:</b> Emisión de medidas precautorias de asuntos concernientes a personas privadas de la libertad. (Líneas de acción PDHDF: 466)</p>				<p><b>SVG. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Al 31 de marzo de 2012 se han asignado 750 quejas a la segunda visitaduría general de esta Comisión quien se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p> <p><b>SVG. Segundo Trimestre:</b> La modificación normativa, tendría que ser a partir del análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social del Distrito Federal, dado que en función de la aprobación de un cuerpo normativo que desarrolle su contenido, tendría que incluirse este apartado. Por ello se deberá convocar a los entes involucrados.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Al 30 de junio de 2012 se han asignado 1507 quejas a la Segunda Visitaduría General de esta Comisión, misma que se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p> <p><b>SVG. Tercer Trimestre:</b> A través de los expedientes de queja recibidos en la Visitaduría se ha incidido en el cumplimiento de esta línea de acción, logrando fomentar la cultura de denuncia en las personas privadas de la libertad.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012 se han asignado 836 quejas a la Segunda Visitaduría General de esta Comisión, misma que se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p> <p><b>SVG. Cuarto Trimestre:</b> A través de los expedientes de queja admitidos y tramitados en la CDHDF se ha logrado incidir en fomentar la denuncia derivado de irregularidades cometidos en centros de reclusión de la ciudad.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012 se han asignado 816 quejas a la Segunda Visitaduría General de esta Comisión, misma que se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p>
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	468	Crear coordinadamente una base de datos a efecto de detectar a las y los servidores públicos más recurrentes en la violación de derechos humanos dando vista a la contraloría interna de hechos constitutivos de faltas administrativas. Publicar estas estadísticas anualmente.		<p><b>PIT.SVG. Acciones a realizar:</b> Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tarea por área:</b> Trabajar desde la investigación de las quejas y participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos a fin de crear coordinadamente una base de datos a efecto de detectar a las y los servidores públicos más recurrentes en la violación de derechos humanos dando vista a la contraloría interna de hechos constitutivos de faltas administrativas. Publicar estas estadísticas anualmente (Líneas de acción PDHDF: 468)</p>				<p><b>SVG. Primer Trimestre:</b> Hasta el 31 de marzo se han asignado a esta Visitaduría 342 quejas en las que de acuerdo a la calificación que se determinó, pudieran desprenderse la identificación de servidores públicos que incurren en faltas administrativas.</p> <p><b>SVG. Segundo Trimestre:</b> A partir de la recepción de quejas en la CDHDF, se está realizando una base de datos y se está sistematizando la recurrencia de servidores públicos en su presunta participación en actos violatorios de derechos humanos, sin embargo, a nivel interinstitucional no se ha consolidado esta línea de acción.</p> <p><b>SVG. Tercer Trimestre:</b> En este periodo se reporta que a partir de la recepción de quejas en la CDHDF, se continúa realizando una base de datos y se está sistematizando la recurrencia de servidores públicos en su presunta participación en actos violatorios de derechos humanos, sin embargo, a nivel interinstitucional no se ha consolidado esta línea de acción.</p> <p><b>SVG. Cuarto Trimestre:</b> A partir de la recepción de quejas en la CDHDF, se está realizando una base de datos y se está sistematizando la recurrencia de servidores públicos en su presunta participación en actos violatorios de derechos humanos, sin embargo, a nivel interinstitucional no se ha consolidado esta línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTOS PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	470	Revisar, en consulta con la sociedad civil, especialistas, la academia y la cdhdf, el proyecto de sustitución de dinero o la implementación de medidas para que las personas recluidas puedan acceder a efectivo a través de tarjetas bancarias y cajeros, a fin de evitar actos de corrupción y violencia En este caso, restringir el ingreso de dinero.		<b>PIT.SVG. Acciones a realizar:</b> Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. <b>Tarea por área:</b> Trabajar desde la investigación de las quejas y participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para revisar, en consulta con la sociedad civil, especialistas, la academia, el proyecto de sustitución de dinero o la implementación de medidas para que las personas recluidas puedan acceder a efectivo a través de tarjetas bancarias y cajeros, a fin de evitar actos de corrupción y violencia En este caso, restringir el ingreso de dinero (Líneas de acción PDHDF: 470)				<b>SVG. Primer Trimestre:</b> Hasta el 31 de marzo no se ha generado indicadores que permitan reportar avances, se espera contar con éstos para el próximo trimestre. <b>SVG. Tercer Trimestre:</b> En este trimestre no se reporta ninguna actividad tendente al cumplimiento. <b>SVG. Cuarto Trimestre:</b> Hasta la fecha no se cuenta con indicadores que permitan reportar avances, sin embargo, dada la situación que prevalecen en los centros carcelarios de la ciudad, con 2 de los centros más sobrepoblados en América Latina, esta situación deberá plantearse partiendo de un análisis minucioso.
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	481	Capacitar a las y los servidores públicos y sensibilizarlos sobre el fenómeno de la discriminación, para evitar la reproducción de prejuicios, estereotipos y estigmas en el ejercicio del servicio público.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189) <b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674,				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos". Impartido en enero, febrero y marzo. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Capacitar a técnicos en seguridad de los diferentes centros de reclusión del Distrito Federal, el curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos" pretende contribuir a la formación del personal penitenciario en relación a los principios de derechos humanos y la dignidad humana. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos", la Dirección de Capacitación, imparte este curso a técnicos en seguridad con la finalidad de evitar la discriminación en el ejercicio de sus funciones. <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos" - Programa de formación destinado a los servidores públicos del sistema penitenciario para evitar la discriminación en el ámbito penitenciario

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	484	Adoptar la figura de la o el juez de ejecución, tanto para la resolución de recursos de queja e inconformidad como para lo relativo a los derechos de libertad anticipada y supervisión de la ejecución, cuya decisión actualmente queda exclusivamente en manos de la autoridad penitenciaria, tomando como base la propuesta de la cdhdf (ver línea de acción 479). Esto implica: a) Organizar foros y mesas de discusión sobre el tema, invitando a especialistas, organizaciones de la sociedad civil y académicos		<p><b>PIT.SVG. Acciones por realizar:</b> Iniciar, tramitar investigaciones sobre presuntas violaciones a Derechos Humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. <b>Tareas por área:</b> Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo). (Líneas de acción PDHDF: 484)</p> <p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Propiciar el acercamiento de la CDHDF a las Comisiones Legislativas con el fin de aportar elementos de valoración a las iniciativas legislativas que incidan en el ámbito de los derechos humanos.</p> <p><b>Tareas por área:</b> Impulsar mesas de trabajo con autoridades y legisladores, así como promover, en los casos en que sea procedente, un punto de acuerdo en la ALDF que busque el cumplimiento de la línea. (Líneas de acción PDHDF: 408, 484,686, 1501, 1940)</p>				<p><b>SVG. Primer Trimestre:</b> Seguimiento a las quejas relativas con el funcionamiento de los jueces de ejecución.</p> <p><b>SVG. Segundo Trimestre:</b> Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social el 1 de julio del 2011, apenas este año se tendría un referente en cuanto a la actuación de los jueces y sus alcances materiales respecto a la ejecución de la pena. A partir de este momento, se tendría la posibilidad de realizar una mesa de análisis para proponer una eventual modificación, misma que está pendiente. Por lo que a partir del tercer trimestre del año se realizará dicha actividad.</p> <p><b>SVG. Tercer Trimestre:</b> Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social el 1 de julio del 2011, apenas este año se tendría un referente en cuanto a la actuación de los jueces y sus alcances materiales respecto a la ejecución de la pena. A partir de este momento, se tendría la posibilidad de realizar una mesa de análisis para proponer una eventual modificación, misma que está pendiente. En este tercer trimestre no se está en condiciones reales de reportar los avances al respecto, pues la carga de trabajo de los operadores de la jurisdicción penitenciaria y los acuerdos del pleno del TSJDF solo indican que éstos (jueces de ejecución) solo se pronuncian sobre los beneficios penitenciarios y no con las otras figuras relacionadas con la ejecución de la pena.</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p> <p><b>SVG. Cuarto Trimestre:</b> Seguimiento a las quejas relativas con el funcionamiento de los jueces de ejecución, sin embargo, derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social el 1 de julio del 2011, apenas este año se tendría un referente en cuanto a la actuación de los jueces y sus alcances materiales respecto a la ejecución de la pena. A partir de este momento, se tendría la posibilidad de realizar una mesa de análisis para proponer una eventual modificación, misma que está pendiente. Así</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	486	Elaborar e impulsar una reforma legislativa que elimine la aplicación y uso del estudio de personalidad a las personas que ingresan a prisión y para el otorgamiento de los beneficios de libertad anticipada. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.	na	<b>PIT. CIII. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				na
Derecho a un medio ambiente sano	529	Establecer convenios de colaboración entre las instituciones y organismos responsables de la procuración y administración de justicia ambiental para que su actuación sea más efectiva.		<b>PIT.TVG. Acciones por realizar:</b> 1. Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas donde existan puntos recomendatorios que promuevan la procuración y administración de justicia ambiental. <b>Tareas por áreas:</b> Redactar proyectos de Recomendación. (Líneas de acción PDHDF: 529)				<b>TVG. Primer Trimestre:</b> Se está culminando un proyecto de Recomendación en materia de medio ambiente sobre la degradación ecológica de la zona chinampera de Xochimilco. <b>TVG. Segundo Trimestre:</b> Para los expedientes de queja que se han iniciado por presuntos actos vulneratorios al derecho humano a un medio ambiente sano, se ha dado vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia para recibir el apoyo interinstitucional que permita dar una solución práctica a las quejas de referencia. <b>TVG. Tercer Trimestre:</b> Se están desarrollando tres Recomendaciones que tratan sobre vulneraciones al derecho humano a un medio ambiente sano, en cuyos puntos recomendatorios se propondrá aumentar la colaboración interinstitucional para la procuración administración de justicia en materia ambiental. En las quejas que ingresan por presunta vulneración al derecho humano al medio ambiente sano se continúa dando vista a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial así como a la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. <b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> Se emitió la Recomendación 19/2012 relacionada con el caso de violaciones a los derechos humanos incluida la afectación al medio ambiente sano,

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a un medio ambiente sano	530	Llevar a cabo la sistematización, y posterior análisis, de la jurisprudencia existente a nivel local en materia ambiental para identificar las mejores prácticas y los avances en defensa del derecho a un medio ambiente sano, y distribuirla ampliamente a las y los funcionarios, sociedad civil, legisladores y gobierno federal, para capacitarlos respecto de este tema.		<b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Promover vínculos con instituciones académicas a fin de fortalecer el desarrollo de la investigación en Derechos Humanos, así como con diversas instancias nacionales e internacionales para la obtención de financiamiento alterno y colaboración en proyectos de investigación <b>Tarea por área:</b> Promover vínculos de colaboración con instancias académicas, de investigación, bibliotecas y especialistas en derechos humanos e implementar la Plataforma Interactiva para la Investigación y Enseñanza Aplicada a los Derechos Humanos (PIENSA-DDHH). (Líneas de Acción del PDHDF: 530, 1393)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se ha dado mantenimiento a la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) que sistematiza información útil para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Además de mantener actualizada la información sistematizada en la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH), con el propósito agilizar las búsquedas de las y los usuarios, se realizó una revisión de algunos criterios de sistematización.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Difusión de insumos relacionados con el derecho a un medio ambiente sano, así como con derechos humanos en general a través de la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) facilita el acceso a información útil para el desarrollo de labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p>
Derecho a un medio ambiente sano	531	Diseñar, llevar a cabo y evaluar actividades de difusión sobre el derecho a un medio ambiente sano como derecho humano, así como sobre los mecanismos de exigibilidad existentes, buscando fomentar una cultura de la denuncia entre la población capitalina.		<b>PIT.TVG. Acciones a realizar:</b> Redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y género. <b>Tareas por área:</b> Redactar proyectos de recomendación. (Líneas de acción PDHDF: 531)				<p><b>TVG. Primer Trimestre:</b> Se cuenta ya con el anteproyecto de una Recomendación contra la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Delegación Xochimilco por la degradación ecológica de los humedales que se encuentran en esa zona que ha sido declarada como parte del Patrimonio de la Humanidad. En ella se incluyen puntos recomendatorios que contemplan mecanismos de justicia y reparación del daño en materia ambiental.</p> <p><b>TVG. Segundo Trimestre:</b> Se están preparando dos Recomendaciones en las cuales se pide a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal en materia del medio ambiente, promover la cultura de denuncia contra la ejecución de actos que atenten contra el medio ambiente sano y se implementen mecanismos de exigibilidad que permitan la protección del equilibrio ecológico.</p> <p><b>TVG. Tercer Trimestre:</b> Cuando en un expediente de queja se acredita la vulneración a un derecho humano ambiental, la CDHDF busca la exigibilidad de este derecho a través de una Recomendación. Actualmente existen tres recomendaciones en proyecto de elaboración.</p> <p><b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> Se emitió la Recomendación 19/2012, la cual versa sobre</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al agua	686	Impulsar con participación de organizaciones de la sociedad civil acciones de difusión e información sobre el derecho humano al agua.		<p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Emitir los acuerdos de conclusión correspondientes que permitan determinar la investigación de los expedientes de queja en los que se promueva la gestión sustentable de los recursos hídricos. <b>Tarea por área:</b> 1. Reporte sobre Acuerdos de Conclusión sobre quejas en las que al detectar violaciones al derecho humano al agua, se buscó resolver el expediente de queja fomentando el uso y aprovechamiento racional del agua. <b>Acciones a realizar:</b> 2. Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas en los que se promueva la gestión sustentable de los recursos hídricos. <b>Tareas por área:</b> 2. Elaboración de proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua. <b>Acciones a realizar:</b> 3. Conciliar entre las autoridades y las personas peticionarias, siempre dentro del respeto a los derechos humanos que se consideran afectados, promoviendo la gestión sustentable de</p>				<p>TVG. Primer Trimestre: 1. Se está culminando un proyecto de Recomendación en materia de medio ambiente sobre la degradación de los mantos acuíferos de la zona chinampera de Xochimilco. 2. Se han resuelto hasta el momento 5 expedientes de queja en los cuales se ha promovido con las autoridades velar por el uso racional de los recursos hídricos. CIIL. Primer Trimestre: 1. Participación en el "Foro El Observatorio por el Derecho al Agua en Iztapalapa". 2. Junto con la Delegación Iztapalapa, la CDHDF presentó ante la Comisión de Gobierno de la ALDF la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas del DF, para promover la distribución equitativa en toda la ciudad y la integración de las delegaciones al Consejo de Aguas de la Cd. De México. TVG. Segundo Trimestre: 1. Reporte sobre Acuerdos de Conclusión sobre quejas en las que al detectar violaciones al derecho humano al agua, se buscó resolver el expediente de queja fomentando el uso y aprovechamiento racional del agua. 2. Elaboración de proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua. 3. Elaboración de proyectos de Conciliación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua. TVG. Tercer Trimestre: Existen dos proyectos de Recomendación donde se contemplan violaciones al derecho humano al agua; ambas recomendaciones van dirigidas a la Delegación Xochimilco. La Tercera Visitaduría General de la CDHDF se mantiene integrando expedientes de queja en las cuales se fomenta el aprovisionamiento del agua haciendo uso racional de la misma. CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México. TVG. Cuarto Trimestre: Se está revisando y culminando un proyecto de Recomendación</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al agua	726	Fortalecer a la cdhdf, a la Prosoc y a la paot para procesar denuncias por afectaciones al derecho humano al agua por parte de autoridades y empresas concesionarias.		<p><b>PIT.TVG. Acciones a realizar:</b> 1. Realizar acciones y diligencias vinculadas a la investigación de los expedientes de queja relacionados con Seguridad Humana, con el objeto de que se mejoren los servicios y la atención a las y los usuarios del servicio de agua potable. <b>Tarea por área:</b> 1. Revisar y en su caso actualizar el catálogo para la calificación e investigación de violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, en particular lo relativo al derecho humano al agua. (Líneas de acción PDHDF: 726)</p> <p><b>PIT.TVG. Acciones a realizar:</b> 2. Realizar acciones y diligencias vinculadas a la gestión de los expedientes de queja relacionados con Seguridad Humana, orientados a establecer una pronta solución a la problemática planteada por la o el peticionario en el que se mejore el servicio del aprovisionamiento del agua y el cobro debido por la misma. <b>Tarea por área:</b> 2. Conformar un grupo de trabajo para fortalecer la identificación y atención a quejas sobre el derecho humano al agua. (Líneas de acción PDHDF: 726)</p>				<p><b>TVG. Primer Trimestre:</b> 1. Se está revisando el catálogo para la calificación e investigación a violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, sobre el tema del derecho humano al agua, para en su momento se proceda a la actualización de este rubro.</p> <p>2. A efecto de conformar un grupo de trabajo para fortalecer la atención a quejas sobre el derecho humano al agua, se está dialogando con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para establecer un mecanismo de enlace que permita atender las quejas por violaciones al derecho humano al agua de manera más eficaz y expedita</p> <p><b>TVG. Segundo Trimestre:</b> 1. Se está revisando el catálogo para la calificación e investigación a violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, sobre el tema del derecho humano al agua, para en su momento se proceda a la actualización de este rubro. 2. A efecto de conformar un grupo de trabajo para fortalecer la atención a quejas sobre el derecho humano al agua, se está dialogando con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para establecer un mecanismo de enlace que permita atender las quejas por violaciones al derecho humano al agua de manera más eficaz y expedita</p> <p><b>TVG. Tercer Trimestre:</b> En el tercer trimestre del año 2012, se iniciaron 56 quejas para investigar la posible vulneración al derecho al agua; se mantiene una estrecha coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la atención expedita de las quejas en esta materia y cuando es procedente, se da vista a la PAOT cuando además de vulnerar el derecho al agua, también existen indicios claros de contaminación ambiental.</p> <p><b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> La Tercera Visitaduría General de la CDHDF atiende un promedio de 15 a 20 quejas mensuales por la mala atención y cobros excesivos a usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.</p>
Derecho a una vivienda adecuada	817	Sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos para garantizar una actuación respetuosa de los derechos humanos en el manejo de asentamientos humanos en áreas de conservación.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Curso "Derechos humanos y asuntos agrarios en el Distrito Federal", impartido en el mes de enero.</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Se orientó y sensibilizó a los trabajadores de la Dirección General de Asuntos Agrarios en materia de derechos humanos y su relación con la problemática agraria en el Distrito Federal</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Se realizaron actividades que tienen que ver con la línea de acción el 1er y 2o trimestre, durante 2012 no se realizarán más actividades q tengan q ver con la línea de acción</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> En los anteriores trimestres se reportaron acciones, en el cuarto trimestre no se realizaron acciones que reportar</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	829	Diseñar e impartir, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (oacnudh), formación permanente en materia de estándares internacionales de derechos humanos y enfoque de género al personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (ssp) que participa en los desalojos y lanzamientos; a las y los Jueces Civiles y de Arrendamiento y a las y los Magistrados locales, incorporando los estándares sobre derecho a la vivienda y los principios en materia de desalojos, en particular: a) Respetar el derecho al debido proceso, el derecho a la seguridad, a vivir en paz, a la consulta de las personas, a la proporcionalidad en el uso de la fuerza y al resguardo de los bienes. b) Antes de que se lleve a cabo un desalojo, asegurar que se estudie, en consulta con las personas		<b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371) <b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Identificar instituciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales con las que sea pertinente entablar relación y formular propuestas sobre convenios interinstitucionales <b>Tarea por área:</b> Coordinar un foro Internacional de Defensorías Metropolitanas. (Líneas de acción PDHDF: 829, 941)				CGVE. <b>Primer Trimestre</b> El 7 de mayo esta Coordinación, remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 del pasado 23 de marzo de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la Relatoría, sea considerada esa información en los informes y actividades relacionadas con la preeminencia de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente respecto del derecho a una vivienda adecuada. El foro propuesto que aún está en fase de recepción de fondos para su puesta en marcha pues no hay fondos destinados por la CDHDF para su operación, finalmente incluyó las temáticas de Movilidad y transporte, manejo y disposición de residuos sólidos y derecho al agua. El tema de vivienda y sus temas anexos no serán parte del foro. <b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> Se remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la Relatoría, sea considerada esa información en los informes y actividades relacionadas con la preeminencia de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente respecto del derecho a una vivienda adecuada. Nota: Esta Coordinación no diseña ni imparte la capacitación a la que se hace referencia en la línea del PDHDF, sólo provee información necesaria para la Relatora de la ONU tenga elementos y pueda pronunciarse sobre el tema. <b>CGVE. Tercer Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	835	Otorgar todas las facilidades de información, asesoría y trámites para que las personas puedan denunciar abusos que ocurran al momento del lanzamiento y/o la desocupación.		<p><b>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1.</b> Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas encaminadas al respeto de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojo, lanzamientos o desocupación. <b>Tareas por área: 1.</b> Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron o van a ser objeto de un desalojo, lanzamiento o desocupación. (Líneas de acción PDHDF: 835)</p> <p><b>PIT.TVG. Acciones a realizar: 2.</b> Conciliar entre las autoridades y las personas peticionarias, siempre dentro del respeto a los derechos humanos de las personas que pueden ser objeto de un desalojo, lanzamientos o desocupación. <b>Tareas por área: 2.</b> Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron o van a ser objeto de un desalojo, lanzamiento o desocupación. (Líneas de acción PDHDF: 835)</p>				<p><b>TVG. Primer Trimestre:</b> 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojos, lanzamientos o desocupación.</p> <p><b>TVG. Segundo Trimestre:</b> Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojos, lanzamientos o desocupación</p> <p><b>TVG. Tercer Trimestre:</b> Se continúa elaborando el Proyecto de Recomendación con 14 expedientes de queja donde se han detectado abusos en el desalojo, en la cual se dará a conocer a las autoridades responsables los criterios para desarrollar los desalojos en el ámbito de la protección a los derechos humanos.</p> <p><b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> Se está realizando una revisión final a una Recomendación contra el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, en la cual se contempla la protección de las personas que se ven involucradas en desalojos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTOS PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	840	Diseñar y llevar a cabo campañas de educación en derechos humanos y sobre los procedimientos ante el tsjdf, dirigidas a la población que ha contratado o contempla contratar créditos de vivienda para evitar situaciones de desalojos hipotecarios.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de capacitación en derechos humanos aplicables a las y los servidores públicos y a la sociedad civil. <b>Tarea por área:</b> 9.4.1. Elaborar contenidos y/o actualización de publicaciones del PROGRAMA EDITORIAL ANUAL (PEA), con un enfoque diferenciado de los sujetos, atendiendo algunas líneas del PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 840, 1005, 1046)</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> El tema créditos de vivienda y desalojos hipotecarios no se trabaja en el área, no es nuestra competencia.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, es de la Secretaría de Vinculación, según el Reglamento de la CDHDF en su art. 35 BIS fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los DDHH.</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, es de la Secretaría de Vinculación, según el Reglamento de la CDHDF en su art. 35 BIS fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los dhs.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	917	Revisar cuáles son los mecanismos de exigibilidad (jurisdiccionales y no jurisdiccionales) existentes en caso de violación al derecho a la vivienda adecuada, crear los que sean necesarios y hacer las modificaciones correspondientes para hacerlos accesibles e informar a la población la existencia de los mismos.		<p><b>PIT.TVG. Acciones a realizar:</b> 1. Analizar los mecanismos de exigibilidad (jurisdiccionales y no jurisdiccionales) existentes en casos de violación la derecho a la vivienda adecuada, y formular puntos recomendatorios, cuando así proceda, para crear los que sean necesarios y hacer las modificaciones correspondientes para hacerlos accesibles e informar a la población la existencia de los mismos.</p> <p><b>Tareas por área:</b> 1. Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, para crear un mecanismo que le permita hacer exigible este derecho y tener acceso a su vivienda. 2. Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, para crear un mecanismo que le permita hacer exigible este derecho y tener acceso a su vivienda (Líneas de acción PDHDF: 917)</p>				<p><b>TVG. Primer Trimestre:</b> 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, en los cuales se proponen mecanismos de exigibilidad para el acceso a una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p><b>TVG. Segundo Trimestre:</b> Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, en los cuales se proponen mecanismos de exigibilidad para el acceso a una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p><b>TVG. Tercer Trimestre:</b> Se está elaborando un proyecto de recomendación con 14 expedientes de queja en los cuales se acreditó que no se respeta el derecho humano a la vivienda, en cuyos puntos recomendatorios se busca hacer exigible este derecho. En todos los expedientes de queja en los cuales se investiga la posible vulneración a este derecho, se interroga a las autoridades presuntamente responsables sobre el cumplimiento de este derecho en beneficio de las personas que han cubierto los requisitos indispensables para obtener este tipo de prerrogativa. A través de medidas precautorias se hace el exhorto a las autoridades presuntamente responsables para que hagan vigente el derecho a la vivienda en beneficio de las personas que han cubierto los requisitos indispensables para obtener esta prerrogativa.</p> <p><b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> Se está proyectando para el primer bimestre del año 2013, la emisión de una Recomendación contra el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en la cual se contemplan puntos recomendatorios que permitan hacer accesible el derecho a una vivienda, en beneficio de las personas a quienes ha sido negado este derecho.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	919	Fortalecer mecanismos de quejas en caso de actos de discriminación u otros actos o prácticas violatorias de derechos humanos en el otorgamiento de créditos.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presume la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de acción PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 010)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	921	Evaluar, generar y difundir los mecanismos judiciales, cuasi judiciales, y administrativos para que ofrezcan reparación a las víctimas de violación del derecho a la vivienda incluyendo la falta de acceso al crédito y al subsidio.		<b>PIT.TVG. Acciones a realizar:</b> 1. Analizar la posibilidad de elaborar puntos recomendatorios tendientes a la reparación a las víctimas de violación del derecho humano a la vivienda, incluyendo la falta de acceso al crédito y al subsidio. 2. Formular los puntos recomendatorios cuando así proceda. <b>Tareas por área:</b> 1. Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, con puntos recomendatorios que ofrezcan la reparación del daño a las víctimas, en materia de crédito accesible y subsidio para adquirir la misma. 2. Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, con puntos conciliatorios que ofrezcan la reparación del daño a las víctimas, en materia de crédito accesible y subsidio para adquirir la misma. (Líneas de acción PDHDF: 921)				<p><b>TVG. Primer Trimestre:</b> 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, conteniendo puntos conciliatorios que promueven la obtención de un crédito accesible para la adquisición de una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p><b>TVG. Segundo Trimestre:</b> Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, conteniendo rubros recomendatorios que promueven la obtención de un crédito accesible para la adquisición de una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p><b>TVG. Tercer Trimestre:</b> Está en proyecto una Recomendación por la vulneración al derecho humano a la vivienda con 14 casos acreditados sobre este aspecto, la cual incluirá la reparación del daño en beneficio de las personas agraviadas. En el tercer trimestre del 2012 se iniciaron 5 quejas donde se solicita la reparación del daño por la posible vulneración al derecho a la vivienda. En todos los expedientes de queja en los cuales se denuncia la vulneración al derecho humano a la vivienda, se solicita información sobre los hechos denunciados para que las autoridades señaladas como responsables informen si se va a proceder a reparar los daños provocados. En las solicitudes de medidas precautorias se hace un exhorto a la autoridad señalada como responsable para que proceda a reparar cualquier daño provocado a las personas agraviadas en materia del derecho humano a la vivienda.</p> <p><b>TVG. Cuarto Trimestre:</b> Se emitirá una Recomendación contra el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal en el primer bimestre del 2013, en la cual se incluirá el aspecto de la accesibilidad a la justicia e materia del derecho a la vivienda.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	941	Impulsar foros multisectoriales en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (onu), los sectores social y civil y las universidades para ampliar la visión del derecho a una vivienda adecuada sin reducirla a la propiedad privada.		<p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Identificar instituciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales con las que sea pertinente entablar relación y formular propuestas sobre convenios interinstitucionales <b>Tarea por área:</b> Coordinar un foro Internacional de Defensorías Metropolitanas. (Líneas de acción PDHDF: 829, 941)</p>				<p><b>CGVE. Primer Trimestre</b> El foro propuesto que aún está en fase de recepción de fondos para su puesta en marcha pues no hay fondos destinados por la CDHDF para su operación, finalmente incluyó las temáticas de Movilidad y transporte, manejo y disposición de residuos sólidos y derecho al agua. El tema de vivienda y sus temas anexos no serán parte del foro. El 7 de mayo esta Coordinación, remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 del pasado 23 de marzo de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la Relatoría, sea considerada esa información en los informes y actividades relacionadas con la preeminencia de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente respecto del derecho a una vivienda adecuada.</p> <p><b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> La Coordinación impulsa el "IV SEMINARIO INTERNACIONAL: EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO EN LAS METRÓPOLIS". En él, como parte de las temáticas de trabajo se abordará el de la "infraestructura sustentable", que se relaciona estrechamente con el de la vivienda adecuada.</p> <p><b>CGVE. Tercer Trimestre:</b> El 24 y 25 de septiembre se realizó en las instalaciones de la CDHDF el IV Seminario Internacional: Un ambiente sano en las metrópolis, con la participación de especialistas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos de derechos humanos de Brasil, Costa Rica, Uruguay, San Luis Potosí, Nuevo León, Querétaro, Guerrero e Hidalgo así como autoridades locales</p> <p><b>CGVE. Cuarto Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1005	Llevar a cabo campañas y otras acciones de sensibilización e información, dirigidas a las y los profesores, directivos, estudiantes, madres y padres de familia de las escuelas primaria y secundaria del Distrito Federal, en materia de no discriminación y derechos humanos de las y los niños y jóvenes, con énfasis en aquellos que pertenecen a grupos en situación de discriminación y/o exclusión.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.1.3. Coordinar eventos especiales o conmemorativos, así como actividades de promoción y vinculación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, en materia de derechos humanos con enfoque diferenciado de los sujetos incorporando la perspectiva de género, a nivel local, nacional e internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 252, 1005)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b></p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> (1) Se inicia el año posicionando el tema de los derechos de la niñez en la población infantil escolarizada principalmente sin dejar de atender a la población no escolarizada. El mes de Enero se impartieron durante el mes 141 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud. (2) El mes de Febrero se impartieron durante el mes 215 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud. (3) El mes de Marzo se impartieron durante el mes 270 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud.</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> No se registraron avances durante el 2do trimestre.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Se inicia el trimestre posicionando el tema de los derechos de la niñez en la población infantil escolarizada principalmente sin dejar de atender a la población no escolarizada. En este trimestre se impartieron 824 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud, se realizaron 97 actividades educativas, atendiendo una población total de 5602 personas, de las cuales 3253 fueron niñas y niños, y 2349 fueron población adulta.</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Se inicia el trimestre posicionando el tema de los derechos de la niñez en la población infantil escolarizada principalmente sin dejar de atender a la población no escolarizada. En este trimestre se impartieron 857 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud, se realizaron 262 actividades educativas, atendiendo una población total de 8682 personas, de las cuales 5307 fueron niñas y niños, y 3357 fueron población adulta.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación.	1046	Generar, en coordinación con las autoridades federales correspondientes, mecanismos dentro de los planteles educativos para que las y los estudiantes puedan denunciar hostigamiento, acoso, maltrato o discriminación cometido por otros estudiantes, maestros/as o autoridades educativas.		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919).</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Acciones de difusión, sensibilización en el tema de la prevención del maltrato y abuso sexual infantil realizadas a través de la Red de Referencia y Contrareferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños adolescentes y jóvenes.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> 1. Realización del "Segundo Encuentro Tejedoras y Tejedores de redes", organizado y convocado por la Red de Referencia y Contrareferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes que lidera nuestra dirección. 2. Presentación de la sistematización (2010-2011) de la Red de Referencia y Contrareferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños adolescentes y jóvenes.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1047	Crear centros de atención a la violencia y de resolución no violenta de conflictos en los planteles educativos.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas</p>				<p><b>DGEDH Primer Trimestre:</b> la Dirección de Educación y Formación para la Paz reporta las acciones educativas que realiza en materia de convivencia escolar, resolución no violenta, mediación educativa, educación para la paz y en las líneas 1005 y 1049.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> No es competencia de la CDHDF la creación de centros de atención a la violencia y la resolución no violenta de conflictos en planteles educativos federales (línea 1047), es competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos del DF. Sin embargo, la Dirección de Educación y Formación para la Paz reporta las acciones educativas que realiza en materia de convivencia escolar, resolución no violenta, mediación educativa, educación para la paz y en las líneas 1005 y 1049</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No es competencia de la CDHDF la creación de centros de atención a la violencia y la resolución no violenta de conflictos en planteles educativos federales (línea 1047), es competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos del DF. Sin embargo, la Dirección de Educación y Formación para la Paz reporta para este cuarto trimestre las acciones educativas que realiza en materia de convivencia escolar, resolución no violenta, mediación educativa, educación para la paz y en las líneas 1005 y 1049.</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1048	En coordinación con las autoridades federales correspondientes, diseñar e implementar un programa integral de apoyo psico-legal para las y los niños y jóvenes que denuncien actos de violencia y proporcionar los servicios correspondientes (apoyo psicológico y médico, referencia y orientación para apoyo legal si es necesario, etc.).		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9.1.5. Acciones de formación, sensibilización, canalización y seguimiento en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. (Líneas de Acción PDHDF: 1048)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Sobre esta línea la Dirección de Educación y Formación para la Paz, instancia que coordina la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención de casos de violencia sexual cometidos contra niños, niñas y adolescentes y jóvenes, informa en las líneas 1005 y 1049 aquello que tiene que ver con su competencia en el trabajo de formación. En esta Red participan representantes de los distintos sectores y niveles del gobierno local (Salud, Educación y Justicia). Trimestralmente se reportará sobre las acciones orientadas a la profesionalización de las/los integrantes de la RED (líneas 1005 y 1049).</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Acciones de prevención de la violencia hacia la población infantil, adolescente y juvenil a partir de pláticas, cursos, talleres y formación realizadas por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> La Dirección de Educación y Formación para la Paz, instancia que coordina la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención de casos de violencia sexual cometidos contra niños, niñas y adolescentes y jóvenes, informa en las líneas 1005, 1046 y 1049 aquello que tiene que ver con su competencia en el trabajo de formación. En esta Red participan representantes de los distintos sectores y niveles del gobierno local (Salud, Educación y Justicia). Acciones de prevención de la violencia hacia la población infantil, adolescente y juvenil a partir de pláticas, cursos, talleres y formación realizadas por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Lo mas relevante del tercer trimestre es: 1. La realización del Segundo Encuentro Tejedoras y Tejedores de redes, organizado y convocado por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes que lidera nuestra dirección. 2. Presentación de la Sistematización (2010-2011) de la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños adolescentes y jóvenes.</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> La Dirección de Educación y Formación para la Paz (DEFDPH), instancia que coordina la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención de casos de violencia sexual cometidos contra niños, niñas y adolescentes y jóvenes, informa en las líneas 1005, 1046 y 1049 aquello que tiene que ver con su competencia en el trabajo de formación. En esta Red participan representantes de los distintos sectores y niveles del</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LINEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1049	Promover la resolución no violenta de conflictos y la cultura de la paz mediante diversos métodos educativos como talleres, cursos, charlas, conferencias, ejercicios, dinámicas, medios audiovisuales etcétera, en coordinación con osc.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F.</p> <p><b>Tareas por área:</b> 9.2.1. Participar en eventos en calidad de expositores/as, conferencistas o consultores, para la promoción de los derechos humanos, atendiendo en las líneas del PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1049)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> (1) El mes de Enero mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. Se continúa la estrategia de sensibilización en el tema de la resolución no violenta de conflictos con las escuelas secundarias de la delegación Iztapalapa, proporcionando un servicio integral a las escuelas participantes. (2) El mes de Febrero mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. (3) El mes de Marzo mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz.</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Talleres de Resolución no violenta de Conflictos.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Durante el trimestre, desde la Dirección de Educación y Formación para la Paz (DEFPDH) se realizaron talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. Se continúa la estrategia de sensibilización en el tema de la resolución no violenta de conflictos con las escuelas secundarias de la delegación Iztapalapa a través del proyecto Juventud por la Paz, proporcionando un servicio integral a las escuelas participantes. Mediante talleres de sensibilización se atendió a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz (RECUPAZ). Además de lo mencionado, las actividades más relevantes concerniente a esta línea fueron:</p> <p>1. La Realización del Segundo Encuentro Nacional Compartiendo Experiencias Educativas de Paz, Participación, Diversidad y Derechos Humanos, en coordinación con la Secretaría de Educación del DF, el Instituto Politécnico Nacional, y la Universidad Pedagógica Nacional.; 2. La Realización del "3er Encuentro de la RECUPAZ: "La construcción de paz en la agenda política del Estado y la sociedad mexicana" el cual se realizó en el día Internacional para Conmemorar la Paz. El Encuentro se organizó conjuntamente con: la Universidad del Claustro de Sor Juana, la Secretaría de Educación del D.F., GEM, Cauce Ciudadano A.C., Instituto Ciudadano y Colectivo Recreo A.C.</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el trimestre, desde la Dirección de Educación y Formación para la Paz (DEFPDH) se realizaron talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura</p>
Derecho a la educación	1067	Publicar un informe anual sobre las violaciones a los derechos humanos que tienen lugar en el espacio educativo, así como su seguimiento puntual y el estado que guardan las quejas y recomendaciones en la materia.		<p><b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal</p> <p><b>Tareas por área:</b> Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)</p>				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos</p>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1068	Llevar a cabo, en coordinación con osec, acciones de capacitación, sensibilización e información en materia de derechos humanos, enfoque de género, y cultura de paz y no violencia en la sociedad. Incluir mensajes alusivos en medios de comunicación, elaborar materiales didácticos, realizar ferias y talleres, actividades lúdicas y culturales, entre otras.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Transformación Positiva de Conflictos Sociales <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Fortalecer habilidades y conocimientos de los grupos de promoción ciudadana para el ejercicio territorial de los ddhh. <b>Tareas por área:</b> Actividades de sensibilización sobre derechos humanos en delegaciones del Distrito Federal. Acompañamiento a grupos de				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> En el primer trimestre, se capacitó en materia de derechos humanos y en educación para la atención en conflictos, no discriminación, derechos de las niñas y los niños. Dentro del segundo, tercer y cuarto trimestre estará como eje transversal los derechos humanos a través de la sensibilización. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> En coordinación con organizaciones civiles que realizan actividades con personas que ejercen el trabajo sexual en la Ciudad de México, se desarrolló capacitación a mujeres y hombres trabajadores sexuales, sobre herramientas para la defensa y exigibilidad de sus derechos humanos. En este periodo se han capacitado a 80 personas, las cuales realizarán replicas de esta capacitación, así como acompañarán a mujeres que por diferentes situaciones estén siendo violados sus derechos o este sometida por tratantes de personas. Como productos de la capacitación, se está desarrollando una cartilla para la defensa de los derechos humanos, de las personas que ejercen la prostitución libre. Se elaboró documento de apoyo, con información sobre dependencias de gobierno a los que pueden acudir en caso de violaciones a derechos o delitos. En coordinación con organización de conservación de la Sierra de Guadalupe, en la Gustavo A. Madero, se realizaron talleres de capacitación desde el marco de los DESC, para sensibilizar a la población de impulsar estrategias para la defensa de la Sierra de Guadalupe. En las capacitaciones participaron organizaciones de la sociedad civil de la zona y vecinos interesados en el tema. Como resultados de las acciones se vienen elaborando estrategias y vinculaciones con otras organizaciones que trabajan el derecho a un medio ambiente sano. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> En abril se emitieron 2 boletines electrónicos, uno el 13 de abril en donde la editorial se hizo respecto al rechazo de la CDHDF sobre la tendencia a criminalizar y desprestigiar acciones de personas defensoras de derechos humanos; el otro fue emitido el 30 de abril en el marco del día del niño y la niña con la editorial "Vida sana, un derecho pendiente". El 5 de junio se llevó a cabo una reunión con organizaciones que trabajan derechos de las mujeres, con el objetivo de dar seguimiento a reuniones previas a fin de construir y fortalecer la agenda en la materia. El 18 de abril en las instalaciones de la CDHDF tuvo lugar una reunión con diversas organizaciones para dialogar sobre el tema de drogas; el objetivo fue analizar la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley para el Tratamiento Jurisdiccional de las Adicciones en el Distrito Federal. El 26 de abril

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1082	Diseñar políticas e implementar un programa de contratación del sector público, congruente con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos laborales, derechos de las mujeres y enfoque de género. En particular, incrementar la contratación de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, población Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti e Intersex (lgbttti) y en general personas de los grupos en situación de discriminación y/o exclusión.		<p><b>PIT. SE Acciones por realizar:</b> Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la equidad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. <b>Tarea por área:</b> Desarrollar una política integral que fomente e impulse la transversalización de los temas en el personal de la Comisión y en su quehacer cotidiano y contribuya al mejoramiento del clima organizacional (Línea de Acción del PDHDF: 1082)</p> <p><b>Planeación Estratégica: PIT. SE Acciones por realizar:</b> Formular líneas estratégicas institucionales que, en su caso, se implementen en los órganos y áreas de apoyo que corresponda. <b>Tarea por área:</b> Coordinar los trabajos con los órganos y áreas de apoyo a la Comisión para implementar mejoras de clima organizacional. (Línea de Acción del PDHDF: 1082).</p>				<p><b>SE. Primer trimestre:</b> Las acciones programadas se realizarán durante el cuarto trimestre conforme al Plan Operativo Anual.</p> <p><b>Planeación estratégica:</b> se está desarrollando un diagnóstico de clima organizacional cuyos resultados serán los insumos para la elaboración de la política integral, proyectado para el 3° trimestre y 4° trimestre</p> <p><b>S.E. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre se diseñaron los contenidos y metodología para la aplicación de la encuesta de clima organizacional, la cual generará los insumos para la elaboración de la Política Integral. El desarrollo de estas actividades creará los insumos para el diseño de las políticas de contratación sobre mujeres, personas con discapacidad</p> <p><b>S.E. Tercer Trimestre:</b> Se diseñaron los contenidos del cuestionario de la Encuesta de Clima Laboral 2012, dirigida al personal de la Comisión. Dicho instrumento incluyó cincuenta preguntas divididas en tres secciones, cada una de las cuales tenía al menos cinco opciones de respuesta. Las secciones del cuestionario se enfocaron en los ejes temáticos de hostigamiento y acoso sexual y laboral, y capital social. Del 31 de julio al 7 de agosto y el día lunes 13 de agosto, se llevó a cabo el proceso de aplicación de la encuesta de clima laboral, la cual tuvo una participación global del 87.52% de un total de 601 personas que integramos la CDHDF, es decir, 526 personas respondieron el cuestionario. Con los resultados de este ejercicio se lleva a cabo un diagnóstico de clima organizacional del cual se desprenderán diversas políticas en beneficio de una mejor convivencia al interior de la Comisión. De las 601 personas que laboran en la Comisión, respondieron la encuesta 526, que equivalen al 87.52%, el más alto porcentaje registrado para este tipo de ejercicios desde que se empezaron a aplicar en la Comisión, en 2007. Participaron 244 hombres (46.38% del total) y 282 mujeres (52.61% del total). Más de la mitad de los participantes (56.55%) tiene entre 30 y 45 años, poco más de la quinta parte reportan tener entre 18 y 29 años (21.29%), un porcentaje ligeramente menor (19.39%) tiene entre 46 y 59 años, y sólo el 2.66% reporta tener 60 o más años. Por otra parte, las y los servidores públicos de la Comisión tienen en su mayoría pocos años de laborar aquí: en efecto, más de la mitad (53.23%) declara tener entre 0 y 5 años en la CDHDF, la cuarta parte (24.71%) tiene entre 5 y 10 años y poco más de una quinta parte (22.05%) declara tener más de 10 años en la</p>
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1083	Institucionalizar un espacio de coordinación y concertación entre los distintos órganos políticos y organismos públicos autónomos del D. F. para compartir y homologar objetivos, metas y criterios en materia de política laboral en general y política de contratación en particular, con base en los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos laborales.		<p><b>PIT. QVG. Acciones a Realizar:</b> Redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y género. <b>Tareas por área:</b> Redactar proyectos de recomendación. (Línea de Acción del PDHDF: 1083)</p>				<p><b>QVG. Primer Trimestre:</b> Se reportaron avances durante el segundo trimestre del año</p> <p><b>QVG. Segundo Trimestre:</b> No hay acciones que reportar durante este trimestre, se reportará en trimestres posteriores</p> <p><b>QVG. Tercer Trimestre:</b> El 27 de julio de 2012 se emitió la Recomendación 11/2012 dirigida a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Xochimilco, por la omisión en el cumplimiento de laudos así como sentencias y otras resoluciones en los ámbitos laboral y administrativo, que están firmes, por parte de diversos órganos y autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal. Esta Recomendación tiene un contenido sustantivo sobre un problema estructural: la reiterada omisión de diversas autoridades del Distrito Federal en el cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales en materia laboral. La Recomendación, a partir de los casos investigados por la CDHDF, hace un planteamiento encaminado a resarcir en sus derechos humanos a 148 personas peticionarias y/o víctimas de violaciones de derechos humanos laborales, pero también hace hincapié en la necesidad de que la Administración Pública del Distrito Federal cumpla con la totalidad de este tipo de</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1106	Abrir espacios de análisis y reflexión con la participación de especialistas y osc para el diseño de políticas, programas y acciones tendientes a garantizar los derechos humanos laborales de las y los trabajadores que laboran en la vía pública, incluyendo el acceso a la seguridad social.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1128	Promover el derecho a la educación de las y los trabajadores del hogar a través de campañas de difusión en espacios recorridos por esta población y así, se les proporcione información necesaria acerca de sus derechos		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1132	Diseñar, desarrollar y evaluar programas de sensibilización, información y educación para las empresas, unidades económicas y organismos del sector privado en materia de derecho al trabajo, derechos humanos laborales, derechos de las mujeres y enfoque de género y las responsabilidades de las empresas en materia de derechos humanos.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1133	Diseñar, desarrollar y evaluar un programa de capacitación especializada para las y los servidores públicos encargados de actividades de inspección del trabajo, sobre normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos laborales y derechos de las mujeres, dotándoles de herramientas para que funjan como garantes del respeto de los mismos y estableciendo mecanismos de control del desempeño de su función.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1136	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con osc. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las mujeres.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1143	Dar seguimiento al proceso de la reforma laboral en el ámbito legislativo federal para alertar sobre cualquier medida regresiva en materia de derechos humanos laborales, incluyendo los temas de supresión de salarios caídos, flexibilización del trabajo y legalización de la tercerización. Asimismo, elaborar, en coordinación con osc, instituciones académicas, organizaciones sindicales y agencias especializadas del Sistema de Naciones Unidas, una propuesta de reforma y de política laboral acorde con los estándares internacionales de derechos humanos laborales, incluyendo los relativos a grupos de población en situación de discriminación y/o exclusión, como personas con discapacidad, personas adultas mayores, indígenas, jóvenes, población lgbttti, entre otros.		na <b>PIT. CIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<b>CIL. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>CIL. Segundo Trimestre:</b> En cumplimiento de esta línea se hizo seguimiento del avance de la reforma laboral en el Congreso de la Unión, a través de nota informativa. <b>CIL. Tercer Trimestre:</b> Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México. <b>CIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1173	Promover la sindicalización independiente al interior de los entes públicos del DF		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136, 1173)				na
Derecho a la salud	1248	Diseñar y publicar materiales didácticos, promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con osc.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea
Derecho a la salud	1276	Institucionalizar mecanismos de coordinación entre la ssdf y otras instituciones locales, federales e internacionales así como osc expertas en los temas de derechos humanos, derecho a la salud y género, para la formación y capacitación en materia de derechos humanos, el principio de igualdad y no discriminación y el enfoque de género para el personal médico y administrativo del sector salud, incluida la ssdf.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de agenda pendiente en la ciudad de México, generar propuestas orientadas al diseño de políticas públicas que permitan el pleno ejercicio de los derechos humanos de este grupo de población. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derecho a la salud	1277	Llevar a cabo capacitación continúa del personal médico y administrativo de los hospitales y centros de salud de la Red en materia de trato no discriminatorio y respeto a los derechos humanos, para mejorar la calidad de la atención e información que se brinda a pacientes y sus familias.		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<p><b>SPDIHPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p><b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF.</p> <p><b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Se reportó en el segundo semestre la realización del Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; se elabora agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF.</p> <p><b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1279	Elaborar y difundir materiales de fácil lectura para la sensibilización, información y formación del personal médico y administrativo de los hospitales y centros de salud de la Red y la propia ssdf en materia de derechos humanos y enfoque de género.		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación. <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGTBTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDIHPP. Primer trimestre:</b> Se colabora para estar en relación con proceso a fin de dedicar el premio a Regina Martínez. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGTBTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGTBTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGTBTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF. <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Se reportó en el trimestre segundo la realización del Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGTBTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; actualmente se conforma la nueva agenda de política pública de la población LGTBTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGTBTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.
Derecho a la salud	1294	Hacer un diagnóstico de los mecanismos existentes para la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la salud, y evaluar su eficacia.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. <b>Tareas por área:</b> Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó de manera particular una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la salud. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó de manera particular una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la salud. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incluye una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la salud. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incluye una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la salud.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1298	Diseñar, llevar a cabo y evaluar actividades de información y sensibilización sobre el derecho a la salud y los mecanismos de exigibilidad en la materia, con el fin de promover una cultura de la denuncia en la ciudadanía.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Visibilizar posicionamientos de la CDHDF frente a situaciones de coyuntura y graves violaciones a derechos humanos. (Líneas de Acción PDHDF: 1298)				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> No se reportan avances. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en el próximo trimestre, por lo que se reportará el avance en el próximo reporte. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> No reportado <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se hizo llegar un oficio a las autoridades directamente responsables de la implementación, en donde se les consultó sobre las acciones implementadas para el cumplimiento de la línea de acción y se les externó la disposición para apoyarles en lo que consideraran necesario.
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1314	Impulsar foros de análisis de la legislación vigente sobre salud sexual y salud reproductiva, con participación de las autoridades gubernamentales respectivas, sociedad civil, academia y las agencias del Sistema de Naciones Unidas especializadas, para impulsar la armonización con los más altos estándares en la materia.		<b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)				<b>CGVE. Primer trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. <b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. <b>CGVE. Tercer Trimestre:</b> No se reportan avances. <b>CGVE. Cuarto Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1336	Sensibilizar y capacitar al personal de salud encargado de atender a las personas que viven con vih, especialmente sobre la perspectiva de género, el principio de no discriminación y los derechos humanos en general, a fin de evitar actitudes discriminatorias y tratos crueles o degradantes. Se debe articular el programa de capacitación del personal de la Clínica Condesa con osc e instancias locales, nacionales e internacionales que trabajan el tema de vih/sida para llevar a cabo de manera conjunta esta formación permanente.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que abonen al cumplimiento de esta línea, se informará en trimestres posteriores. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Conformación de la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos del colectivo en la agenda de los nuevos actores políticos, que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, en particular en lo referente a los servicios que presta la Clínica Condesa a la población bisexual, heterosexual y homosexual y portadores de VIH. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1338	Instaurar un programa para vigilar y sancionar administrativa y/o penalmente, según corresponda, a las y los servidores públicos que hayan tenido conductas discriminatorias y/o tratos crueles o degradantes hacia las personas que viven con vih/sida.		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres.</p> <p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Se realizó una coordinación con la Dirección de Seguimiento de la CDHDF a fin de apoyar el Programa de Seguimiento de procedimientos Administrativos de responsabilidad derivados de expedientes de queja concluidos.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Conversatorio para la implementación del artículo 206 del código penal para el distrito federal.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Se realizó una coordinación con la Dirección de Seguimiento de la CDHDF, a fin de apoyar el Programa de Seguimiento de Procedimientos Administrativos de responsabilidad derivados de expedientes de quejas concluidos.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de derechos humanos del personal de salud.</p>
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1352	Realizar un análisis sobre las problemáticas y los principales obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en el acceso a la ile en el D. F., incluyendo encuestas de percepción de las usuarias y del personal de salud.		<p><b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Impulsar investigaciones diagnósticas para auxiliar al Presidente en la formulación de propuestas generales, conducentes al cumplimiento de los objetivos de la Comisión <b>Tareas por área:</b> Elaborar el informe anual sobre la situación de los derechos de las mujeres. (Líneas de Acción del PDHDF: 16, 1352)</p>				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Se elaboró el Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1356	Implementar un programa de sensibilización y capacitación permanente sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, con énfasis en los derechos de las mujeres que solicitan la ile, dirigido al personal de salud y que contemple el enfoque de género, de juventud y de derechos humanos.		<b>PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <b>PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				<b>SPDIIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDIIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDIIPP. Tercer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en el próximo trimestre, por lo que se reportará el avance en el próximo reporte. <b>SPDIIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se hizo llegar un oficio a las autoridades directamente responsables de la implementación, en donde se les consultó sobre las acciones implementadas para el cumplimiento de la línea de acción y se les externó la disposición para apoyarles en lo que consideraran necesario.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1358	Diseñar, implementar y evaluar campañas de sensibilización e información objetiva sobre los procedimientos y requisitos para acceder a la Interrupción Legal del Embarazo, las reformas al Código Penal del Distrito Federal y la Ley de Salud del Distrito Federal, para que la población en general, y las mujeres en particular, conozcan y puedan exigir el acceso a estos servicios.		<p><b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTTTI), Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403)</p> <p><b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el</p>				<p><b>SPDIHPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1359	Diseñar y llevar a cabo campañas de información para las y los funcionarios de la pgi respecto de la ley a fin de que orienten adecuadamente a las mujeres que acuden a los Ministerios Públicos para denunciar los casos de violación.		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTITI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				<b>SPDIHPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1373	Diseñar y desarrollar campañas de sensibilización para las y los servidores públicos, fundamentadas en los instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con los derechos de las mujeres, la salud sexual y la salud reproductiva, a fin de erradicar la discriminación, la coacción y la violencia en la toma de decisiones de la población sobre los procesos reproductivos.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1390	Diseñar y difundir en lugares concurridos (escuelas, centros de salud y hospitales, transporte público, centros comerciales, etc.) materiales educativos con información sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos, que incluyan el tema de la prevención de abuso sexual infantil.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBT, TI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Talleres, foros, conversatorios, seminarios. <b>Tareas por área:</b> Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				<b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1393	Evaluar desde la perspectiva de derechos humanos la calidad de la educación sexual que lleva a cabo la se en los centros escolares a nivel preescolar y media superior, o de manera extraescolar y, en su caso, hacer las adecuaciones necesarias.		<p><b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. <b>Tareas por área:</b> Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)</p> <p><b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Promover vínculos con instituciones académicas a fin de fortalecer el desarrollo de la investigación en Derechos Humanos, así como con diversas instancias nacionales e internacionales para la obtención de financiamiento alterno y colaboración en proyectos de investigación <b>Tarea por área:</b> Promover vínculos de colaboración con instancias académicas, de investigación, bibliotecas y especialistas en derechos humanos e implementar la Plataforma Interactiva para la Investigación y Enseñanza Aplicada a los Derechos</p>				<p><b>CIADH Primer Trimestre:</b> Se diseñó la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) organiza y sistematiza información y recursos útiles para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se diseñó la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) organiza y sistematiza información y recursos útiles para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> De manera adicional, al mantenimiento de la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH), se instrumentaron nuevos criterios de búsqueda para facilitar el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en derechos humanos y por consecuencia, en materia de derechos sexuales y reproductivos.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> A través del mantenimiento y actualización de la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) se brindó acceso a información relacionada con derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012 incluyó una línea de investigación relacionada con el propósito central de la línea que se reporta.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1403	Elaborar y difundir folletos informativos de fácil comprensión, para las mujeres víctimas de violación a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-0046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las Mujeres. Criterios para la prevención y atención.		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados ( LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, Infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas</p>				<p><b>DGQyO. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes <b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Durante este trimestre se entregaron folletos sobre sus derechos a las personas que acudieron a presentar quejas. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Durante este trimestre se entregaron folletos sobre sus derechos a las personas que acudieron a presentar queja. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta línea de acción ya fueron reportadas en los trimestres anteriores.</p>
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1404	Crear un registro de quejas y denuncias relacionadas con la violación de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desagregadas por sexo, edad y nivel socio-económico, a fin de diseñar mecanismos de respuesta efectivos para las mismas.		<p><b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 404, 1861, 1866, 1929, 1976)</p>				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atienda de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atienda de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> En seguimiento a la propuesta de reingeniería del SIIGESI, se realizaron pruebas piloto con las cinco Visitadurías Generales que integran el Programa de Defensa de la CDHDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las mujeres	1451	Documentar y actualizar la información sobre la situación de inequidad y discriminación que enfrentan las trabajadoras del hogar, con el fin de modificar conductas discriminatorias en la sociedad, prevenirlas y hacerlas de público conocimiento.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Asegurar para fines de investigación, la sistematización y análisis de la información generada en la Comisión conforme a los protocolos establecidos para tal efecto <b>Tareas por área:</b> Elaborar los informes estadísticos que se requieran con base en los sistemas de información con que cuenta la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1451, 1674)				<b>CIADH Primer Trimestre:</b> Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI) <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI) <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se continuó la atención de aquellas solicitudes específicas provenientes de órganos de la CDHDF, así como con la elaboración de informes estadísticos mensuales y el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI) <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> EL CIADH atendió de manera puntual las solicitudes de información provenientes de órganos y área de apoyo de la CDHDF; elaboró informes estadísticos mensuales; y, realizó el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)
Derechos de las mujeres	1501	Diseñar, implementar y evaluar campañas mediante las cuales se promueva el derecho a la participación activa de las mujeres y donde se difundan procesos de formación en liderazgo, en especial mujeres indígenas.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189) <b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladores y legisladoras de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La línea está fuera de la competencia de la DGEDH, por la naturaleza de los actores más bien correspondería al área Promoción <b>CIIL. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> La línea está fuera de la competencia de la DGEDH, por la naturaleza de los actores más bien correspondería al área Promoción <b>CIIL. Segundo Trimestre:</b> Este trimestre no se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea. Se reportará en los subsecuentes trimestres. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, según el Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los dhs <b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México. <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, según el Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los dhs <b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCICIO	
Derechos de las mujeres	1502	Analizar los estatutos de los partidos políticos del Distrito Federal para identificar las normas que resulten en la exclusión o restricción de la participación política de las mujeres.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos <b>Tareas por área:</b> Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se inició el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Se continuó con el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en
Derechos de la infancia	1515	Realizar un estudio con enfoque de derechos humanos y género a partir de la cdn y de otros tratados internacionales de derechos humanos, respecto del marco normativo de los derechos de la infancia en el Distrito Federal, con participación de la sociedad civil, academia, personas expertas independientes, organismos internacionales relevantes en el tema, así como con la infancia, para identificar los vacíos y las reformas necesarias para garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de la infancia en el Distrito Federal.		<b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos <b>Tareas por área:</b> Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. <b>Tareas por área:</b> Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes. <b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> No reportado. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Durante este segundo trimestre no se realizaron acciones a reportar en esta línea de acción, se informaran avances en los trimestres posteriores. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se inició el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se mandó a dictaminación la publicación "ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑAS EN EL DISTRITO FEDERAL" que coeditan la CDHDF y la Red por los Derechos de la Infancia. Se recibieron diversos comentarios por lo cual a la publicación se encuentra en revisión. La publicación tiene el objetivo de visibilizar la doble discriminación que sufren las niñas por su edad y género, así como analizar las políticas públicas y legislación en dónde es más urgente implementar acciones a su favor. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Se continuó con el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> El día 10 de octubre en la Sesión ordinaria del consejo promotor de los derechos de niños y niñas en el DF, se acordó hacer un balance con las actividades del Consejo, a fin de conocer en qué medida las actividades realizadas están reflejando articulación y producción de información entre las instituciones. Por otro lado, en diciembre se concluyó la publicación "Violencia y discriminación contra las niñas: agenda pendiente en la legislación y en las políticas públicas", publicación que tiene el objetivo de



SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1518	Analizar, definir y establecer las condiciones jurídicas más adecuadas para la integración, operación, seguimiento y evaluación del Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, a través de mecanismos de participación amplia de la sociedad civil experta en el tema		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. <b>Tareas por área:</b> Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a la agenda de políticas pública y legislación en materia de derechos de la infancia y de personas jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1514, 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> El 18 de abril se realizó la conferencia "Análisis sobre el proyecto de Ley General para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez", junto a organizaciones de la sociedad civil y academia.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se diseñó la "Estrategia por los derechos de la infancia", misma que entre sus ejes de acción se encuentra el de Políticas Públicas y evaluación, y que a su vez deriva en un grupo de trabajo en donde se están evaluando, analizando y diseñando los componentes de un Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se reportó en el trimestre anterior, no hay más acciones que reportar.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> El 10 de octubre se asistió a la reunión de la Sesión ordinaria del consejo promotor de los derechos de niños y niñas en el DF; el objetivo de la reunión fue conocer el trabajo que el Consejo desarrolló durante 2012 a fin de tener información que permita sistematizar y articular el trabajo que en materia de derechos de la infancia se desarrolla en el DF, para lo cual se acordó que se trabajaría en un balance junto con las organizaciones de la sociedad civil. Del 6 al 8 de octubre se realizó el "FORO: Hacia una ley general para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes" convocado por distintas OSCs, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Unicef y la CDHDF y el 14 de noviembre se realizó el Foro "Construyendo la Agenda de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes" de la Comisión de Derechos de la Niñez convocado por la Comisión de Derechos de la Niñez de la cámara de Diputados, con apoyo de la OIT, Unicef, UNFPA, Ririki, CEIDAS, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la CDHDF. Si bien en ambos foros se planteó la urgencia de tener un sistema integral de protección de los derechos de la infancia a nivel federal, la participación de la CDHDF se basó en el impacto que la agenda legislativa de política pública tendría a nivel local, aportando planteamientos que el sistema debe de tomar en cuenta y destacando que un Sistema Integral de protección de los Derechos de la infancia a nivel nacional, tendrá que impactar en el Distrito Federal. El 27 de noviembre se realizó el Foro "Más allá de la convención sobre los derechos del niño: Oportunidades a partir del nuevo marco constitucional en derechos humanos". El cual tuvo el objetivo de analizar el impacto que implica el nuevo marco constitucional en materia de derechos de la infancia y las tareas a emprender a nivel local,</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1519	A través de los instrumentos jurídicos creados respecto de la implementación del Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, instalar órganos, mecanismos y funciones		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales <b>Tareas por área:</b> Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones graves y paradigmáticas cometidas en contra de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514, 1528 y 1531 en las cuales no tenemos responsabilidades, 1519. Líneas generales de jóvenes: 1663, 1665 y 1670 en las cuales no tenemos responsabilidad, 1666 somos corresponsables)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se realiza un monitoreo diario de casos sobre violaciones a los derechos de la infancia. Se cuenta con un registro de más de 180 notas y casos sobre infancia y juventud.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> La CDHDF participó en mesas de trabajo convocadas por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados en donde se hizo del conocimiento de la CDHDF la iniciativa de Ley General para la Protección Integral de la Niñez. La CDHDF fungió también como un espacio de análisis sobre la iniciativa, al albergar la conferencia de prensa "Análisis sobre la Ley General para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez". Derivado de que el proyecto de dicha ley no se encontraba acorde con las necesidades de las niñas y niños de este país y basaba su diseño institucional en estructuras de asistencia social, la CDHDF envió distintas observaciones sobre el proyecto, incentivando y resaltando la importancia de generar un sistema integral de protección para los derechos de la infancia.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se llevaron a cabo distintas reuniones e intercambios de información para convocar al foro "Hacia una ley general para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes" donde se abordará la construcción de un Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, instalar órganos, mecanismos y funciones. El foro está programado para los días 6, 7 y 8 de noviembre.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se emitió el boletín 400/2012 "CDHDF se congratula por llamado para atender el interés superior del niño y la niña en la dictaminación de iniciativas de ley" en donde se saluda la consideración del ISN en la dictaminación de iniciativas en la cámara de diputados pues garantizaría que los proyectos aprobados contengan un enfoque de derechos de la infancia. El 7 de diciembre se realizó un desayuno con OCSs, y la la Dip. Dinorah Pizano, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, para impulsar la creación de un órgano garante de los derechos de niñas y niños y que oriente el sistema de protección de los derechos de la infancia.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1530	Diseñar, implementar y evaluar programas de capacitación y formación formal y sistemática respecto a los derechos de la infancia en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial. Dicho programa deberá atender al menos los siguientes elementos: a) Infancia como grupo social. b) Legislación internacional, nacional y local respecto a los derechos de la infancia. c) Mecanismos de defensa jurídica y programas de políticas públicas; planeación con enfoque transversal de Derechos de la infancia, indicadores de monitoreo y evaluación. d) Participación y organización infantil.		<p><b>PIT.SPDPHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p> <p><b>PIT.SPDPHIPP. Acciones por realizar:</b> Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. <b>Tareas por área:</b> Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a la agenda de políticas pública y legislación en materia de derechos de la infancia y de personas jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1514, 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p><b>SPDPHIPP. Primer Trimestre:</b> El 28 de febrero se realizó la conferencia de prensa "Derechos de niñas y niños en la gran urbe de la Ciudad de México: agenda pendiente" a fin de evidenciar los pendientes en política pública y violaciones a derechos humanos en la ciudad de México; y el 23 de marzo se realizó la conferencia "El uso desproporcionado del sistema penal contra las y los jóvenes" para evidenciar casos sobre jóvenes en conflicto con la ley.</p> <p><b>SPDPHIPP. Segundo Trimestre:</b> Durante este trimestre no se cuenta con acciones que reportar para el cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p><b>SPDPHIPP. Tercer Trimestre:</b> El 7 de septiembre se realizó el Foro sobre "Ciudadanía Infantil y Derechos Humanos" en la CDHDF. El evento fue convocado en el marco de la Estrategia por los Derechos de la Infancia con el objetivo de analizar los elementos conceptuales y jurídicos que permiten hablar de niños y niñas como ciudadanos, así como explorar los elementos que da la Convención sobre los Derechos del Niño para utilizar este concepto. La participación infantil fue analizada como una parte clave en el ejercicio de la ciudadanía, por lo cual se analizaron temas como participación de niños y niñas en la vida cotidiana, en la escuela, en la sociedad y su papel en la construcción de la vida democrática.</p> <p><b>SPDPHIPP. Cuarto Trimestre:</b> No se realizaron acciones durante el último trimestre</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1618	Diseñar e implementar una consulta entre la población infantil de todas las Delegaciones del D. F., respecto de los mecanismos a implementar, para que su opinión sea tomada en cuenta en todos los procedimientos judiciales, administrativos y los relativos a las políticas públicas. Dicha consulta deberá de aplicarse de manera permanente.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o Internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674,</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Se replantea la estrategia para 2012 con el fin de que las actividades que comprenden esta línea de acción se mejoren y eficienten. Actividades para promover el derecho a la participación infantil; consulta, foro, talleres, encuentro</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Reuniones de planeación, análisis y re-estructuración de la Consulta, Foro, Encuentro para el año en curso.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Realización de dos actividades educativas en relación al derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la mesa temática del Consejo Promotor de los Derechos de Niñas y Niños en el DF. Se capacitó y sensibilizó a un grupo de niños, niñas y adolescentes diseñando dos talleres en los que ellos fueron los sujetos educativos centrales.</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Realización de dos actividades educativas en relación al derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la mesa temática del Consejo Promotor de los Derechos de Niñas y Niños en el D.F. La primera fue un seminario sobre el tema de la Participación Infantil, y la segunda un Encuentro Infantil para promover entre los niños y niñas asistentes su derecho a la participación. Se capacitó y sensibilizó a un grupo de niños, niñas y adolescentes diseñando dos talleres en los que ellos fueron los sujetos educativos centrales. Particularmente se enfocan los esfuerzos en la formación del personal docente de distintos niveles educativos, para que se capaciten como promotores del derecho a la participación infantil, así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil para que cuenten con las herramientas básicas que les permitan promocionar el derecho a la participación desde sus espacios institucionales y organizacionales. Las personas adscritas a instituciones de gobierno, las y los miembros de organizaciones participantes en los eventos contribuyen con sus experiencias y modelos exitosos para la promoción del derecho a la participación infantil, pero también reciben nuevos elementos para la realización de sus actividades de promoción.</p>
Derechos de la infancia	1619	Garantizar que los mecanismos derivados de la reforma a los artículos 44 y 45 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, sean tomados en cuenta por las instancias públicas que desarrollan políticas y programas que afectan los derechos de la infancia, así como el sistema de justicia en el Distrito Federal.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514-1519, 1528-1531 y líneas generales de jóvenes: 1663, 1665, 1666 y 1670, 1619.)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer trimestre:</b> Se informará en los siguientes trimestres.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> El 2 de julio se publicó el Boletín "La CDHDF llama a atender la situación de violencia y el control de armas de fuego debido a la situación de la cual son víctimas niñas y niños." Además, como parte de las actividades de la Estrategia por los derechos de la Infancia, se han utilizado sus redes sociales para realizar un monitoreo constante de notas informativas, mismas que son publicadas así como eventos internos y externos, entrevistas con organizaciones de la sociedad civil y la publicación semanal de boletines de opinión sobre los siguientes temas: Historia, medio ambiente, libertad de expresión y derechos laborales y acceso a la justicia todos ellos, relacionados a los derechos de niños y niñas.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se sostuvieron reuniones con el Consejo Económico y Social del DF, COPARMEC, Centros de Integración Juvenil y otras entidades a fin de promover medidas</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1634	A partir del análisis descrito anteriormente, hacer las modificaciones jurídicas necesarias a la Ley de Cultura Cívica, a fin de que ésta garantice los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.	na	<p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1666	Incorporar en el marco normativo del D. F., los recursos administrativos y jurídicos suficientes para garantizar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas integrales y de calidad, así como la participación y organización activa, plural y autónoma de las y los jóvenes. Asimismo incorporar los mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad suficientes para garantizar la defensa y protección de los derechos de las y los jóvenes.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales <b>Tareas por área:</b> Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones graves y paradigmáticas cometidas en contra de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514, 1528 y 1531 en las cuales no tenemos responsabilidades, 1519. Líneas generales de jóvenes: 1663, 1665 y 1670 en las cuales no tenemos responsabilidad, 1666 somos corresponsables)</p> <p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. <b>Tareas por área:</b> Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se participó en tres reuniones junto al GDF, Organizaciones de la sociedad civil y miembros de la LADF para promover la ley de las personas jóvenes en el Distrito Federal.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> La CDHDF participó en reuniones junto a OSC, el Gobierno del Distrito Federal, diputadas y diputados, para impulsar la Iniciativa de Ley para las personas jóvenes en el Distrito Federal. La Iniciativa de ley contenía observaciones de las OSC, GDF y CDHDF, y contemplaba la creación de un Sistema de Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de la Persona Joven. La CDHDF siempre manifestó la necesidad de tener una Ley con dichos contenidos, además difundió una opinión favorable sobre la iniciativa al publicar un boletín en donde se animada a las Comisiones de la ALDF encargadas de su aprobación, a dictaminar favorablemente dicha iniciativa.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> El 16 de julio se realizó un desayuno con la Confederación Patronal de la República Mexicana del Distrito Federal (COPARMEX DF), la organización Reintegra y la CDHDF para desarrollar un proyecto de reinsersción laboral para jóvenes en conflicto con la ley y pertenecientes a poblaciones callejeras. El proyecto todavía se encuentra en proceso, y se prevé que para octubre-noviembre se concrete otro encuentro.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> No existieron mas acciones por parte de la Relatoría para el cumplimiento de esta líneas, sin embargo la Dirección de Promoción Territorial dio seguimiento a la Ley de los derechos de las personas jóvenes en el DF, proceso previamente reportado en esta línea.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1674	Realizar un diagnóstico y actualizarlo cada cinco años, a través de encuestas, datos estadísticos y desagregados por ubicación geográfica respecto de los resultados y cobertura de planes y acciones que las dependencias públicas del Distrito Federal tienen para con la población juvenil. Dichos resultados deberán analizarse desde el enfoque de los derechos humanos y la información deberá de ser pública.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048,</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> No se reportaron avances en la implementación.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se continuó con la atención de solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, elaboración de informes mensuales estadísticas, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No se reportaron avances en la implementación.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> EL CIADH atendió de manera puntual las solicitudes de información provenientes de órganos y área de apoyo de la CDHDF; elaboró informes estadísticos mensuales; y, realizó el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI).</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MÓNTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1783	Diseñar mecanismos de monitoreo y evaluación para identificar si se ejerce algún tipo de violencia en contra de la población juvenil por parte de las y los servidores públicos responsables de la seguridad pública, y en su caso, emitir las sanciones correspondientes para las dependencias que incurran en este tipo de actos. Garantizar que dichos mecanismos sean atendidos de manera pronta y expedita.		<b>PIT.DGOyO. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1328, 1783, 2085, 2321, 2324)				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.



SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1801	Incluir en la instalación de la mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas y expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, referida en la línea de acción número 408 del Capítulo 13. Derechos de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros de Reclusión, los aspectos relevantes a la justicia juvenil, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos que puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en el tema 10.2 del capítulo de Acceso a la Justicia. b) Permitir la conciliación entre las partes y/o establecer penas alternativas a la prisión sin	na	PIT. CIII. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIII. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales. CIII. Cuarto Trimestre: Foro Diagnóstico Penitenciario, en coordinación con la ALDF.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1821	Fortalecer y evaluar las medidas adoptadas para facilitar a la cdhdf el desarrollo de sus actividades de investigación, derivadas de la tramitación de expedientes de queja iniciados por presuntas violaciones a los derechos humanos de jóvenes.		<b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> En relación al Informe especial sobre los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal: Se integró la introducción y primer capítulo del Informe especial; se elaboró una propuesta de índice temático, en coordinación con la y los investigadores y la Dirección Ejecutiva; se avanzó en la investigación y redacción de los apartados 2 (seguridad y justicia) y 3 (DESC); finalmente se avanzó en la sistematización y análisis de las quejas y recomendaciones relacionadas con jóvenes.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> En relación al Informe especial sobre los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal, se terminó la integración de los dos primeros apartados de la Segunda Parte sobre Criminalización, Seguridad pública y Justicia; y borradores de todos los apartados de la Tercera parte relativa a los DESC. Se inició con la investigación relativa a Jóvenes privados de la Libertad y así como del tema de Participación Juvenil. Se continuó con la sistematización y análisis de las quejas y recomendaciones relacionadas con jóvenes, información que se integró a los capítulos correspondientes. El informe se encuentra en su revisión final.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se concluyó la integración del Informe especial de la situación de los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal y se remitió a la área editorial de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Se publicó el Informe especial de la situación de los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1822	Hacer propuestas de reformas al marco normativo vigente en el D. F., mediante la consulta y participación de las propias comunidades indígenas residentes y de los pueblos originarios, para implementar el derecho a la libre determinación que tienen como integrantes de diversos pueblos y comunidades indígenas, en términos de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (cpeum), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (oit), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Acuerdos de San Andrés Larráinzar	na	<p><b>PIT. CIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>CIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1823	Elaborar una propuesta de Ley Indígena, para la que se deberá integrar un equipo multidisciplinario. El proceso de elaboración de la propuesta, deberá garantizar, como requisito sine qua non una consulta amplia, a través de instituciones o autoridades reconocidas por los pueblos y comunidades indígenas para obtener su consentimiento libre e informado y realizarse de buena fe. Los contenidos mínimos de este proyecto, son: a) Definición los sujetos de derecho. b) Reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas como derechos humanos. c) Incorporación de la perspectiva de género y reconocer los derechos humanos de las mujeres en cada aspecto que se retome. d) Inclusión de los derechos y principios reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la	na	<b>PIT. CIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales. CIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1828	Hacer difusión entre los pueblos y comunidades indígenas sobre sus derechos humanos, con perspectiva de género y de los programas sociales existentes que se han creado en su beneficio, en la diversidad de idiomas indígenas que se hablen en la Ciudad de México, a través de medios que garanticen accesibilidad a tal información.		PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> En el primer trimestre, se ha acercado información sobre programas de gobierno y organizaciones civiles a las que pueden acceder. Para el segundo, tercer y cuarto trimestre se elaborará y gestionará una agenda de exigibilidad de derechos humanos con perspectiva de género.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Como parte de la estrategia de Exigibilidad de Derechos se trabajó con las personas Otomís, en la colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, a través del uso de la ley de acceso a la información pública, se informo sobre los programas y proyectos que instituciones de gobierno tienen para poblaciones indígenas. Otro de los ejercicios de conocer los recursos del gobierno, será a través de acceder a ellos, y mejorar las condiciones de vida.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se realizaron capacitaciones sobre discriminación y derechos humanos con personas indígenas Otomies, que se encuentran ubicados en predios en la col. Roma, Delegación Cuauhtémoc. Se está en constante acercamiento con dependencias del GDF, para abrir espacios donde poblaciones otomí de predios en la Roma, puedan acceder a sus proyectos. Se colaboro con indígenas que trabajan en la central de abasto, a través de dar conocer sus derechos y canalizarlos al área de quejas y orientaciones de la CDHDF, para realizar queja sobre discriminación y abuso de poder, por parte de autoridades encargadas de la central de abasto. Se realiza un diagnóstico sobre pueblos indígenas en la ciudad de México y el derecho al agua, esto vinculado a cobros altos, en predios que ocupa esta población.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Por el cobro alto del suministro de agua potable, se acompaña a la población Otomí del predio Chapultepec 380, en gestiones con las autoridades para garantizar el acceso al agua, y acordar las formas de pago. Esta actividad esta vinculada a las acciones de exigibilidad que el grupos vienen realizando en coordinación con la Dirección de Promoción Territorial.</p>
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1839	Realizar y aplicar los cambios necesarios para incorporar a las metodologías y documentos de trabajo en los programas gubernamentales, mandatos de instancias y demás mecanismos relevantes y los conceptos identitarios aceptados por los pueblos y comunidades indígenas, para que se elimine el uso de términos no aceptados por éstos, como el de "indígenas migrantes". Especialmente revisar los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa de Atención a Migrantes y sus Familias y las reglas anuales de operación de los diversos programas de la Sederec dirigidos a migrantes.		PIT-SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Elaborar materiales informativos electrónicos de difusión de los derechos humanos y actividades de las OSCs y la CDHDF (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1839)				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se informarán avances en el tercer trimestre del año.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se informarán avances en el tercer trimestre del año.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> En el marco de la celebración del día internacional de las poblaciones indígenas se publicó un boletín en el que resalta el posicionamiento de la CDHDF en torno al tema; "la CDHDF hace un llamado a las autoridades a fin de fortalecer acciones que visibilicen la opinión y participación de los pueblos indígenas en los medios de comunicación como una vía para el empoderamiento y ejercicio pleno de sus derechos".</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Avanes reportados en tercer trimestre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1840	Diseñar e implementar programas interculturales de capacitación y sensibilización sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y su presencia en la Ciudad de México, dirigido a los entes públicos, con la finalidad de: a) Sensibilizar a los servidores públicos para dar un trato digno y de respeto a las personas indígenas. b) Eliminar estereotipos sobre los pueblos y comunidades indígenas. c) Pugnar por atención de calidad y crear una cultura del buen trato para la población indígena. d) Formar cuadros de servidoras y servidores públicos con sensibilidad intercultural		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367) <b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Transformación Positiva de Conflictos Sociales <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores <b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Para el tercer y cuarto trimestre desarrollaremos mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> La Dirección de promoción territorial, diseñara una estrategia de sensibilización a funcionarios públicos, sobre los pueblos indígenas en la ciudad de México, para el tercer y cuarto trimestre. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Seminario Derechos de los Indígenas; Implementación de un programa de reflexión con técnicos penitenciarios sobre derechos de las y los indígenas. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Debido a las nuevas funciones de la Dirección de Promoción Territorial, no se desarrollaran actividades de capacitación a funcionarios, debido a que estas actividades no corresponden a su nuevo marco de actuación. La Dirección está impulsando estrategias de exigibilidad y de incidencia en políticas públicas con población Otomí, con el objetivo de lograr mejores tarifas de cobro del servicio de agua potable. A través de los espacios de negociación con algunas autoridades como SEDEREC y sistema de agua, se han generado acciones de sensibilización para la atención de grupos de pueblos indígenas como sujetos de derechos. Estas actividades de realizadas en esta línea están relacionadas con las actividades reportadas en la línea 1828, donde coadyuvamos al cumplimiento de la misma. <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Conferencia "Los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas" - Conferencia de sensibilización sobre derechos de los pueblos indígenas y su presencia en la ciudad de México dirigida a servidores públicos que trabajan con este grupo. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Para este cuarto trimestre en la Línea 1840, no se programaron actividades, estas fueron realizadas en las trimestres pasados.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1841	Diseñar e implementar campañas entre la población en general, paralelamente a la línea de acción 1845, que valoren lo indígena, con la cooperación de las y los propios interesados, que entre otras cosas busque: a) Construir una sociedad gozosa y respetuosa de la diversidad y multiculturalidad. b) Eliminar la discriminación contra los pueblos y comunidades indígenas. c) Desfolclorizar el tema indígena.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Transformación Positiva de Conflictos Sociales <b>Tarea por área:</b> Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Durante el primer trimestre, se han acompañado a integrantes de esta población, para que desarrollen estrategias de promoción de sus derechos. Durante el segundo, tercero y cuarto trimestres, se implementarán acciones de difusión en contra de la discriminación de los pueblos y comunidades indígenas. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Como parte de la estrategia de intervención de la Dirección sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, a partir del trabajo que realiza con población Otomí, se está programando realizar actividades de sensibilización y promoción de los derechos humanos de los indígenas en la Ciudad de México. Estas actividades las realizaremos en el tercer y cuarto trimestre. Se promocionara con la población en general la cultura e identidad del pueblo Otomí, a través de mostrar su arte, costumbres y tradiciones, y generar sinergias para la exigibilidad de derechos con otros pueblos indígenas. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se realizaron talleres con población otomí, sobre discriminación y derechos humanos, en predios ocupados por este grupo indígena en la Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc. Se acerco material de difusión de la CONAPRED, para utilizar esta institución. En coordinación con organización de la sociedad civil, "Haciendo Redes", se trabaja en fortalecer la identidad Otomí, rescatando su arte y oficio, y trabajando en dar valor agregado a su producción. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Para el cuarto trimestre en la Línea 1841, no se realizaron actividades, estas fueron realizadas en los trimestres pasados.
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1845	Diseñar e implementar, con base en una consulta y con la participación de los pueblos y comunidades indígenas, campañas públicas que fortalezcan el respeto de las identidades indígenas y que reivindiquen su derecho a la ciudad, así como información sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación y las instancias ante las que se pueden presentar quejas de actos discriminatorios. Las campañas se deberán de realizar por todos los medios disponibles.		<b>PIT.DGCDH. Acciones a realizar:</b> Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. <b>Tarea por área:</b> Producir mensajes de radio y/o televisión con perspectiva de género. (Líneas de Acción PDHDF: 237, 1845). <b>Tarea por área:</b> Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845)				<b>DGCDH. Primer Trimestre:</b> Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. <b>DGCDH. Segundo Trimestre:</b> Están en proceso de elaboración capsulas informativas <b>DGCDH. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de boletines de prensa <b>DGCDH. Cuarto Trimestre:</b> Producción de serie de capsulas informativas

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1846	Hacer énfasis especial en la atención de niñas, niños y jóvenes, personas adultas mayores y mujeres indígenas en el programa de capacitación y sensibilización descrito en la actividad 1840, dirigido a todas las autoridades gubernamentales.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Seminario Derechos de los Indígenas <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Conferencia Los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas - Conferencia de sensibilización sobre derechos de los pueblos indígenas y su presencia en la ciudad de México dirigida a servidores públicos que trabajan con este grupo.
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1847	Agilizar el procedimiento de reforma de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal para: a) Revertir la visión individualista y la política afirmativa reflejada en el artículo 26 y derogar las fracciones VI y VII ya que se refieren a obligaciones y no a acciones afirmativas. b) Adicionar al texto de los artículos 21 al 27 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, alusiones a las personas indígenas que también formen parte de los grupos de población citados por dichos artículos.		na <b>PIT. CIIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<b>CIIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales. <b>CIIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1852	Diseñar y desarrollar métodos de trabajo que garanticen el debido proceso a las y los indígenas por medio de: a) Generación de un ambiente de confianza y respeto para que la persona pueda aceptar su origen indígena. b) Canalización oportuna a la Agencia Especializada en Atención a Personas Indígenas de la pgj, en cumplimiento al acuerdo A/008/2007 de la pgj. c) Revisar los criterios bajo los cuáles las autoridades determinan nombrar o no un intérprete-traductora/traductor en idioma indígena. d) Nombramiento oportuno de un intérprete-traductora/traductor de idioma originario tanto a la o el indiciado como a la víctima del delito durante todo el procedimiento penal. e) Nombramiento de peritos culturales prácticos o antropológicos para acreditar una posible excluyente de responsabilidad. f) Determinación de la situación legal considerando la pertenencia étnica. g) Utilización		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. <b>Tarea por área:</b> Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de quejas. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (indígenas), 1992 (lgbttti), 2116 (Adultos mayores))				<p><b>CVG. Primer Trimestre:</b> En el primer trimestre se recibieron 3 quejas relacionadas con comunidades y/o grupos indígenas, se realizó el mismo número de calificaciones; en un caso se enviaron medidas precautorias y en dos casos se solicitó información a la autoridad.</p> <p><b>CVG. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre se recibieron 7 quejas relacionadas con la temática</p> <p><b>CVG. Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre se recibieron dos quejas relacionadas con la temática.</p> <p><b>CVG. Cuarto Trimestre:</b> En el periodo que se reporta se recibieron 10 quejas relacionadas con la temática</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1858	Elaborar un diagnóstico específico sobre la situación de las mujeres indígenas en cuestiones relacionadas con el acceso a la justicia y el debido proceso, así como aspectos sobre las características de la comisión de delitos por parte de mujeres indígenas, con el objetivo de detectar las deficiencias en el aparato de administración de justicia, y que se identifiquen estereotipos que puedan afectar la situación jurídica de éstas. El diagnóstico deberá realizarse en colaboración y consulta con representantes de los pueblos y las comunidades indígenas; deberá incluir propuestas de acciones de política de Estado para resolver las problemáticas que se detecten y deberá incorporar la perspectiva de género en este o cualquier diagnóstico por elaborarse.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.</p>
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1861	Realizar un diagnóstico enfocado a valorar el cumplimiento de los derechos de las y los indígenas recluidos, como sobre el derecho a la educación, al trabajo, a la no discriminación, al contacto con el exterior, y otros, en cooperación con expertos-as y representantes de los pueblos y comunidades indígenas.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1866	El diagnóstico propuesto en la actividad 1861 deberá también valorar las condiciones de reclusión de las mujeres indígenas para identificar sus necesidades específicas de apoyo y las de sus hijas e hijos.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.</p>
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1871	Elaborar una agenda de reforma legislativa integral para garantizar los derechos políticos y el derecho a la consulta, que entre otras cosas incluya: a) Revisar la legislación electoral para abrir la participación política a los pueblos y comunidades indígenas de manera efectiva, para que participen en la elaboración de las políticas que les impactan y que se establezcan cuotas de personas de origen indígena en los partidos políticos. b) Adicionar la lpcdf para incorporar las formas de organización e instituciones de los pueblos y comunidades indígenas. c) Adicionar en la lpcdf un mecanismo de reconocimiento de las autoridades elegidas por los pueblos y comunidades indígenas. d) Reconocer y regular las tareas de las autoridades indígenas de cada pueblo o comunidad indígena. e) Adicionar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal para que contemple los derechos de libre determinación, autonomía o		na PIT. CIIL. <b>Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<p>CIIL. <b>Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p>CIIL. <b>Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1906	Realizar la revisión de normatividad para reformar aspectos que impidan que los pueblos y comunidades indígenas tengan control de sus sistemas e instituciones docentes, e incluir los principios para regular este derecho en la propuesta de Ley Indígena (actividad 1823).		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. <b>Tareas por área:</b> Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				<p>CIADH. <b>Primer Trimestre:</b> Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas. Asimismo, se realizaron acciones de difusión para el primer número de la revista electrónica Métodos, la cual incorpora un artículo denominado: <i>La protección de la identidad cultural de los pueblos indígenas a través del derecho a la integridad personal</i></p> <p>CIADH. <b>Segundo Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas.</p> <p>CIADH. <b>Tercer Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas.</p> <p>CIADH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria</p>
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1909	Realizar una propuesta de reforma legislativa con la finalidad de reconocer la importancia de la medicina indígena, para que se regule su uso y se incorpore a la medicina tradicional del sector salud. Esto incluye adicionar una fracción específica al artículo 8 de la Ley de Salud para el Distrito Federal a fin de que una de las responsabilidades de la Secretaría de Salud del Distrito Federal sea reconocer y promover el uso de medicina indígena y su incorporación a los servicios de salud del D. F.		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<p>CIIL. <b>Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p>CIIL. <b>Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1916	Realizar un estudio del marco normativo en el D. F., para identificar los vacíos legales y las reformas legislativas necesarias para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos de las personas lgbttti. Dicho análisis deberá ser realizado a la luz de los diversos instrumentos del sistema universal e interamericano en materia de derechos humanos, en particular, de la Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género que aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas, la resolución de la oea respecto a los Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género, los Principios de Yogyakarta, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.		<p><b>PIT. CIADH. Acciones a realizar:</b> Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos <b>Tareas por área:</b> Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)</p> <p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y</p>				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Se inició el proceso de revisión de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Se continuó con el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1918	Modificar las reglas de operación y normatividad de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, de los organismos públicos autónomos del D. F. así como de las Delegaciones del D. F., a fin de incorporar el enfoque de derechos humanos y de género, basándose en los tratados internacionales ratificados por México y en particular en los Principios de Yogyakarta, la Resolución de la oea sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Orientación Sexual e Identidad de Género, para garantizar el respeto a los derechos de las personas lgbttti.		<b>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena y del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDIHPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDIHPP. Segundo Trimestre:</b> 1. Curso Buen trato en el servicio Público enfocado a la población LGBTTTI, 2. Presentación Informe ILGA, 3. Presentación del tríptico El metro es de todos incluyéndote a ti, no a la discriminación, 4. Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales, 6. Reuniones para la elaboración del acuerdo que marca las reglas de operación y procedimiento del Centro Comunitario de atención a la diversidad sexual. Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF. Incidencia para la elaboración del acuerdo que marca las reglas de operación y procedimiento del Centro Comunitario de atención a la diversidad sexual <b>SPDIHPP. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de la agenda de DDHH de la población LGBTTTI dirigida a los vigentes y nuevos actores que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI. <b>SPDIHPP. Cuarto Trimestre:</b> Asistencia a las sesiones de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS), adscrita a la Sedes o DF, se dio seguimiento a diversas acciones de promoción y difusión de los derechos humanos de las personas que integran el colectivo LGBTTTI
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1929	Realizar un diagnóstico respecto de las problemáticas y abusos por discriminación que ha sido víctima la población lgbttti, a fin de identificarlas, restituir el derecho y reparar el daño.		<b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con una registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LINEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1940	Modificar, desde un enfoque de derechos humanos y género, la normatividad interna de todos los entes públicos del D. F., a fin de que se reconozca, respete, promueva y proteja los derechos humanos laborales de las personas lgbttti.		<p><b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Conversatorio sobre los derechos humanos laborales de las poblaciones altamente discriminadas (Líneas de Acción PDHDF: 1940)</p> <p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Propiciar el acercamiento de la CDHDF a las Comisiones Legislativas con el fin de aportar elementos de valoración a las iniciativas legislativas que incidan en el ámbito de los derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Impulsar mesas de trabajo con autoridades y legisladores, así como promover, en los casos en que sea procedente, un punto de acuerdo en la ALDF que busque el cumplimiento de la línea. (Líneas de acción PDHDF: 408, 484,686, 1501, 1940)</p>				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p><b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Se tiene contemplado realizar un conversatorio sobre los derechos laborales de las poblaciones mayormente discriminadas incluyendo las personas LGBTTTI, en el trimestre jul-sep 2012</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Organización del foro: Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación.</p> <p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Foro Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación - fecha: lunes 22 de octubre de 2012. Desde la Subdirección de Agenda por la Igualdad y la no discriminación se realizó el Foro "Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación"</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1941	Elaborar informes y actualizarlos anualmente, respecto de las condiciones laborales en las que se encuentra la población lgbttti en los entes públicos del D. F.		<p><b>PIT.CIADH. Acciones a realizar:</b> Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos <b>Tareas por área:</b> Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)</p>				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos supervisó los trabajos de revisión y corrección de estilo del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal revisión" elaborado durante el 2011.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal".</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha mantenido activa la difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal".</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas ha mantenido activa la difusión del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal".</p>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTOS PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1960	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar un programa de difusión con enfoque de derechos humanos que incorpore campañas en materia de salud sexual y salud reproductiva, incluyendo la prevención del vih/sida y de otras its focalizadas a la población lgbttti.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar en campañas sobre temas estratégicos en materia de derechos humanos. Entre los que destacan: Ratificación del Protocolo Facultativo del PIDESC, por ejemplo: Empleadas del hogar. (Líneas de Acción del PDHDF: 1960, 1962)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. <b>Segundo Trimestre:</b> Se tiene contemplado continuar con la promoción de la campaña contra en el marco de la Jornada Internacional por la Despatologización de las Identidades, Experiencias y Expresiones Trans, convocada por la Red internacional STP 2012, en el trimestre oct-dic 2012 SPDHIPP. <b>Tercer Trimestre:</b> Se tiene contemplado continuar con la promoción de la campaña contra en el marco de la Jornada Internacional por la Despatologización de las Identidades, Experiencias y Expresiones Trans, convocada por la Red internacional STP 2012, en el trimestre oct-dic 2012 SPDHIPP. <b>Cuarto Trimestre:</b> Debido a que los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA se encuentran entre los más vulnerados, se participó en una primera reunión de trabajo encaminada a buscar, entre otros objetivos, la sensibilización en materia de
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, *transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1962	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y la academia, campañas con enfoque de derechos humanos basadas en el principio de igualdad y no discriminación, para promover los derechos sexuales de las mujeres y hombres bisexuales, en un plano de igualdad y respeto con los derechos de las poblaciones heterosexual y homosexual.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos <b>Tareas por área:</b> Organizar y/o coadyuvar en campañas sobre temas estratégicos en materia de derechos humanos. Entre los que destacan: Ratificación del Protocolo Facultativo del PIDESC, por ejemplo: Empleadas del hogar. (Líneas de Acción del PDHDF: 1960, 1962)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. <b>Segundo Trimestre:</b> Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, si dejar de lado incidir en que el principio de igualdad y no discriminación transversalice los derechos de la población bisexual, heterosexual y homosexual SPDHIPP. <b>Tercer Trimestre:</b> Se continúa con la conformación de la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos ante los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento para incidir en que el principio de igualdad y no discriminación se transversalice a favor de los derechos de la población LGBTTTI. SPDHIPP. <b>Cuarto Trimestre:</b> En coordinación con organizaciones de la sociedad civil se dio seguimiento al tema de sensibilización y promoción de los derechos humanos de las personas que integran el colectivo LGBTTTI, específicamente de las personas transexuales, transgénero y travestis, quienes buscan que la condición trans desaparezca del catálogo internacional de enfermedades mentales. Con este propósito el 20 de octubre se llevó a cabo la Jornada Mexicana por la Despatologización de la Condición Trans



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1963	Generar estudios estadísticos e investigaciones sobre la situación de la población lgbttti, frente a la epidemia del vih /sida, que permitan la formulación de políticas públicas focalizadas.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal <b>Tareas por área:</b> Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos supervisó los trabajos de revisión y corrección de estilo del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal revisión" elaborado durante el 2011.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal", el cual también fue presentado en el marco del proyecto "Diálogos por los Derechos Humanos".</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal", el cual también fue presentado en el marco del proyecto "Diálogos por los Derechos Humanos".</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas se ha realizado la difusión del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal".</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1975	Diseñar implementar y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil, campañas de sensibilización y formación de las y los servidores públicos de todas las dependencias del D. F. en relación con la discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género y acerca de los derechos de la población lgbttti.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Realización del Foro "Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas". <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> 1. Observatorio Rostros de la Discriminación, 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación, 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación, 4. Curso Buen trato en el servicio Público del GDF con enfoque a la población LGBTTTI, 5. Presentación del Informe ILGA, 6. Presentación del tríptico El metro es de todos incluyéndote a ti, no a la discriminación, 7. Jornada por los derechos humanos de la diversidad sexual y orientación de género Acciones de promoción y sensibilización sobre el derecho a la igualdad y no discriminación con enfoque a la población LGBTTTI <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Reuniones de trabajo los días 4 julio, 1º agosto y 5 septiembre de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual, en las cuales la CDHDF, a través de la SPDHIPP/Subdirección de Agenda por la Igualdad y la No Discriminación, promueve y difunde las acciones que organiza y lleva a cabo a favor de la igualdad y la no discriminación de la población LGBTTTI. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> En coordinación con organizaciones de la sociedad civil se dio seguimiento al tema de sensibilización y promoción de los derechos humanos de las personas que integran el colectivo LGBTTTI, específicamente de las personas transexuales, transgénero y travestis, quienes buscan que la condición trans desaparezca del catálogo internacional de enfermedades mentales. Con este propósito el 20 de octubre se llevó a cabo la Jornada Mexicana por la Despatologización de la Condición Trans
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1976	Realizar un diagnóstico específico y actualizarlo periódicamente en los reclusorios del Distrito Federal para detectar las diferentes formas de discriminación que sufre la población lgbttti en los reclusorios, con la finalidad de implementar políticas públicas con enfoque de derechos humanos para erradicar la discriminación hacia este sector. Dicho diagnóstico deberá de realizarse en coordinación con la sociedad civil experta y academia.		<b>PIT.CIADH. Acciones por realizar:</b> Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad <b>Tareas por área:</b> Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. <b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. <b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF. <b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre de 2012 se liberaron las modificaciones de la reingeniería del SIIGESI y se realizó la capacitación del Programa de Defensa de la CDHDF. Lo anterior, con el propósito de contar con información con un nivel de desagregación más profundo.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbtiti)	1992	Monitorear y evaluar con enfoque de derechos humanos, las acciones de la recién creada Unidad Especializada en Mujeres y Personas con Preferencias Sexuales Diferentes, encargada de esclarecer los crímenes de odio por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género, entre otros. Dicha evaluación deberá de contar con la participación de organizaciones de la sociedad civil expertas, así como de la población lgbtiti.		<b>PIT.CVG. Acciones a realizar:</b> Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. <b>Tarea por área:</b> Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (Indígenas), 1992 (lgbtiti), 2116 (Adultos mayores))				<b>CVG, Primer Trimestre:</b> Durante el primer trimestre se recibieron cinco quejas relacionadas con la población LGBTTTI, en todos los casos se realizó la calificación de la queja; en un caso se enviaron medidas precautorias y en uno más se solicitó información a la autoridad <b>CVG, Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre se recibieron 10 quejas relacionadas con la temática. <b>CVG, Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre se recibieron 15 quejas relacionadas con la temática. <b>CVG, Cuarto Trimestre:</b> En el periodo que se reporta hubo 7 quejas relacionadas a la temática
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbtiti)	2002	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar campañas de sensibilización e información para todas las y los servidores públicos del Poder Judicial y de los registros civiles locales para combatir estereotipos y actitudes discriminatorias contra personas transgénicas y transexuales.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Incentivar la creación de mecanismos para garantizar el acceso a la justicia de la población víctima de violaciones a derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Conversatorio sobre el derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar el respeto al debido proceso. (Líneas de acción PDHDF: 1068, 2002, 2179)				<b>SPDHIPP, Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>SPDHIPP, Segundo Trimestre:</b> Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformer la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, en particular realizar campañas de sensibilización e información para todas las y los servidores públicos del TSJDF y del Registro Civil, en particular respecto a los derechos de las personas trans <b>SPDHIPP, Tercer Trimestre:</b> Construcción de la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos ante los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, en particular incidir en las y los servidores públicos del TSJDF y del Registro Civil, en particular respecto a los derechos de las personas trans (juicio de asignación sexogenérico) <b>SPDHIPP, Cuarto Trimestre:</b> En coordinación con organizaciones de la sociedad civil se dio seguimiento al tema de sensibilización y promoción de los derechos humanos de las personas que integran el colectivo LGBTTTI, específicamente de las personas transexuales, transgénero y travestis, quienes buscan que la condición trans desaparezca del catálogo internacional de enfermedades mentales. Con este propósito el 20 de octubre se llevó a cabo la Jornada Mexicana por la Despatologización de la Condición Trans

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las poblaciones callejeras	2012	A partir del sistema de información descrito anteriormente, elaborar un diagnóstico respecto a la situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal. Dicho diagnóstico deberá ser actualizado anualmente y deberá contar con participación de las poblaciones callejeras para su conformación, lo cual implicará tener una metodología específica para lograr una consulta adecuada, de acuerdo con las particularidades del sector en comento.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará éste documento. Se sumó la colaboración de la SPIPP de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre derechos humanos de las poblaciones callejeras, en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas, la Dirección General de Quejas y Orientación (DGQyO), la Dirección General de Educación por los Derechos Humanos (DGEDH) y diversas organizaciones de la sociedad civil, se implementó la primera fase de la Audiencia Pública</p>
Derechos de las poblaciones callejeras	2013	En base al diagnóstico mencionado anteriormente, realizar una evaluación desde un enfoque de derechos humanos, de los actuales planes y programas que se llevan a cabo en Distrito Federal y que son dirigidos a las poblaciones callejeras. Dicha evaluación deberá realizarse a la luz de los tratados internacionales en materia de derechos humanos que el Estado mexicano ha ratificado.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia.</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará éste documento. Se sumó la colaboración de la SPIPP de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre derechos humanos de las poblaciones callejeras, en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las poblaciones callejeras	2019	Diseñar, implementar y evaluar nuevos programas de capacitación formal y académica con enfoque de igualdad y no discriminación, derechos humanos y de género, con participación de organizaciones de la sociedad civil expertas de los derechos de las poblaciones callejeras dirigidos a entes públicos del Distrito Federal. Dichos programas deberá contener al menos los siguientes elementos: a) Poblaciones callejeras desde una mirada sociológica. b) Legislación internacional, nacional y local de derechos humanos. c) Mecanismos de defensa jurídica y programas con indicadores de monitoreo y evaluación. d) Participación y organización de las poblaciones callejeras.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas de Acción PDHDF: 126, 1005, 1046, 1047, 1049, 2019)				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Se realizarán actividades en el 4o trimestre <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No se realizaron acciones referentes a la línea de acción
Derechos de las poblaciones callejeras	2020	Diseñar, implementar y evaluar el resultado de campañas de concientización desde un enfoque de derechos humanos y de género dirigidas a líderes de opinión, servidores públicos y público en general, respecto del reconocimiento de las poblaciones callejeras como grupo social, con la finalidad de superar las falsas creencias y estereotipos negativos existentes. Estas campañas deberán contar con indicadores de evaluación para monitorear el efecto que causen en la ciudadanía, así como incluir la opinión de las poblaciones callejeras para el monitoreo y su evaluación.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Transformación Positiva de Conflictos Sociales <b>Tareas por área:</b> Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. <b>PIT.SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Las actividades orientadas a la implementación de esta Línea de Acción serán realizadas para el cuarto trimestre, a partir de la documentación de casos de presuntas violaciones a derechos que la Dirección de Promoción territorial desarrollara con organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de calle. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> En el tercer trimestre se realizó el diseño de propuesta metodológica de audiencia pública, para su operación en cuarto trimestre, la cual tiene el objetivo de conocer y atender las presuntas violaciones a derechos humanos de poblaciones callejeras. Implementación de la audiencia pública en el cuarto trimestre, a través de trabajo de campo, donde se escuchara las posibles violaciones a derechos, se atenderán y canalizaran a los afectados para su atención. En el marco del trabajo territorial de la audiencia, se acercara información sobre promoción y defensa de los derechos humanos a poblaciones callejeras. Se esta generando una vinculación con organizaciones de la sociedad civil, para impulsar una plataforma política, para la incidencia en políticas públicas, a realizar en inicio del año 2013. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> En el marco de la elaboración del informe especial sobre los derechos humanos de las poblaciones callejeras, se realizaron 25 acciones de acercamiento con grupos de poblaciones callejeras en sus puntos de concentración, con el objetivo de escuchar la voz de las poblaciones sobre su problemas y presuntas violaciones a Derechos Humanos, esta información será sistematizada por la CIADH, para su incorporación al informe especial y la Dirección de Promoción Territorial, dará seguimiento y acompañara a las OSCs en la elaboración de propuestas de políticas públicas.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las poblaciones callejeras	2066	Realizar un diagnóstico del sistema de justicia del D. F. en coordinación con la sociedad civil experta, con base en los tratados internacionales de derechos humanos que permita identificar: a) El procedimiento implementado para presentar denuncias por parte de las poblaciones callejeras, y si éste es acorde a sus características y situación. b) El número, tipo y proceso de las denuncias presentadas por parte de poblaciones callejeras. c) La participación y opinión de las poblaciones callejeras en los procesos judiciales. d) La restitución de derechos y reparación integral del daño por parte de las dependencias públicas responsables.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal <b>Tarea por área:</b> Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p><b>CIADH. Primer Trimestre:</b> Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia</p> <p><b>CIADH. Segundo Trimestre:</b> En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará este documento. Se sumó la colaboración de la SPIPP de la CDHDF.</p> <p><b>CIADH. Tercer Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.</p> <p><b>CIADH. Cuarto Trimestre:</b> Con relación al Informe especial sobre derechos humanos de las poblaciones callejeras, en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas, la Dirección General de Quejas y Orientación (DGQYO), la Dirección General de Educación por los Derechos Humanos (DGEDH) y diversas organizaciones de la sociedad civil, se implementó la primera fase de la Audiencia Pública con Poblaciones Callejeras.</p>
Derechos de las personas adultas mayores	2085	Implementar mecanismos de información y sensibilización, en las mismas dependencias delegacionales, para las personas adultas mayores y el público en general, sobre el tema de la violencia y maltrato en contra de las personas adultas mayores, en donde se informe con claridad qué instituciones atienden las denuncias por maltrato, violencia y explotación económica.		PIT.DGQYO. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQYO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919) <b>Tarea por realizar:</b> Solicitar la intervención de la autoridad competente en aquellos casos que sean del conocimiento de la CDHDF en los cuales exista presunción de violencia contra niñas y niños, mujeres y, de personas adultas mayores. (Líneas de Acción del PDHDF: 2085)				<p><b>DGQYO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQYO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. Asimismo, se han registrado 33 quejas por violaciones a los derechos de personas adultas mayores y 112 canalizaciones al Instituto del Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p><b>DGQYO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. Asimismo, se han registrado 17 quejas por violaciones a los derechos de personas adultas mayores y 8 canalizaciones al Instituto del Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p><b>DGQYO. Cuarto Trimestre:</b> Hasta el mes de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma. Asimismo, se han registrado 11 quejas por violaciones a los derechos de personas adultas mayores y 10 canalizaciones al Instituto del Desarrollo Integral de la Familia.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas adultas mayores	2116	Diseñar, implementar y actualizar un sistema de investigación que permita analizar y elaborar informes especiales respecto de la dimensión de los tipos de violencia en el contexto familiar, en especial actos de despojo patrimonial que en agravio de las personas adultas mayores comenten primordialmente sus familiares y, por otro lado, los tipos de violencia en el contexto institucional. Estos informes deben elaborarse teniendo en cuenta al menos los siguientes elementos: a) Ubicación geográfica de las violaciones. b) Edad, sexo, condición económica, etnia, nacionalidad, discapacidad de las personas adultas mayores y si forma parte de la población callejera. c) Perfil del agresor.		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. Tarea por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (Indígenas), 1992 (lgbttti), 2116 (Adultos mayores))				<p><b>CVG, Primer Trimestre:</b> En el primer trimestre se recibieron 18 quejas relacionadas con personas adultas mayores y se realizaron el mismo número de calificaciones, en tres casos se enviaron medidas precautorias y en diez casos se solicitó información a las autoridades.</p> <p><b>CVG, Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre se recibieron 14 quejas relacionadas con la temática.</p> <p><b>CVG, Tercer Trimestre:</b> Durante el tercer trimestre se recibieron 16 quejas relacionadas con la temática.</p> <p><b>CVG, Cuarto Trimestre:</b> Durante el cuarto trimestre se recibieron 8 quejas relacionadas con la temática.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas adultas mayores	2118	Reformar el Código Civil del D. F., el Código de Procedimientos Civiles para el D. F. y toda la normatividad relacionada con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, con la participación de personas con discapacidad y organizaciones que las representan, así como con especialistas en protección social y en derecho internacional de los derechos humanos, a fin de: a) Reconocer la plena capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad, eliminando las actuales restricciones a la capacidad de ejercicio de las personas con discapacidad, cualquiera que sea el tipo o grado de ésta, lo que incluye: ** Reformar el artículo 450 del cdn y el cpcdf para eliminar el estado de interdicción y el proceso judicial respectivo para decretarlo. Reconocer el "sistema de apoyo a la voluntad".** Establecer la obligación de realizar la valoración independiente y profesional del nivel de apoyo que requieran las	na	PIT. CIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales. CIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2157	Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad," para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.		<b>PIT.SE Acciones por realizar:</b> Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la equidad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. <b>Tarea por área:</b> Desarrollo de actividad de sensibilización, difusión, capacitación y promoción en favor de las personas con Discapacidad que de cuenta entre el personal de la CDHDF la importancia en la eliminación de barreras y obstáculos que impiden el desarrollo pleno y en igualdad de condiciones. (Línea de Acción del PDHDF: 2157)				<b>SE. Primer trimestre:</b> Se entregó al Tribunal Electoral la publicación "Hablando bien tratando bien", misma que tienen como tema principal la importancia del lenguaje no discriminatorio. <b>SE. Segundo Trimestre:</b> EL 3 de mayo se llevó a cabo la Segunda Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en conmemoración de 4 años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <b>SE. Tercer Trimestre:</b> En este trimestre no se tiene nada que reportar sobre esta línea de acción. <b>SE. Cuarto Trimestre:</b> El día 7 de diciembre se realizaron 2 eventos en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad: Homenaje Póstumo a 3 defensores: Abigail Hernández, Jorge Pulido y Francisco Cisneros; así como la Jornada Discapacidad y Cultura con las actividades: poesía en Lengua de Señas Mexicana, Estudiantina APAC, Cine para Imaginar y el Grupo Danza y Movimiento.
Derechos de las personas con discapacidad	2158	Poner en marcha, a través de diferentes medios de comunicación, campañas permanentes de concientización y sensibilización dirigidas a la sociedad en general, para la creación de una cultura de aceptación y respeto de las personas con discapacidad y sus derechos. El diseño de las campañas deberá ser realizado interinstitucionalmente y deberá definir la población objetivo y tener un enfoque de derechos humanos y de género		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación <b>Tareas por área:</b> Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> El 26 de marzo se realizó la Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; el 29 de marzo se realizó el Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales. <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> 1. Observatorio Rostros de la Discriminación. 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación. 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se han realizado diversas acciones para visibilizar los derechos de las personas con discapacidad, en este sentido se han realizado 2 acciones la primera sobre la infancia y derechos de las personas con discapacidad a través de un artículo de opinión disponible en la estrategia por los derechos de la infancia y la segunda fue el boletín sobre el día internacional de las personas sordas. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> El Conversatorio de las Comunidades Lingüísticas en México que se llevo a cabo el 23 de Noviembre de 2012 busco sensibilizar a la población en general de los derechos lingüísticos de la comunidad de sorords a traves de la Lengua de Señas Mexicana y las similitudes que tiene como monoria de diversidad lingüística similar a las comunidades indígenas.

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2163	Llevar a cabo consultas estrechas con las personas con discapacidad y sus organizaciones a fin de identificar las barreras en el entorno y en las actitudes que las han mantenido en situación de discriminación y/o exclusión, y en base a estas consultas, formular propuestas de políticas públicas y acciones para eliminarlas.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Llevar a cabo reuniones de trabajo para organizar acciones de sensibilización sobre la necesidad de erradicar las barreras a las que se ven enfrentadas las personas con discapacidad en el D.F., en el marco del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF. (Líneas de Acción del PDHDF: 2163, 2164)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Se realizó el 19 de abril la primera reunión con OSC para la revisión del Mecanismo para la promoción, protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Para cumplir esta línea de acción se contempla la su inclusión a dentro de las acciones que debe realizar el Mecanismos de Seguimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> En diciembre se realizó una reunión de trabajo con OSC de discapacidad a fin de revisar los avances y propuestas de operatividad de el Mecanismos para la Promoción, Protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de Personas con discapacidad, ello implica un avance significativo de la primeras reuniones donde se plantea ideas generales hoy existe un documento concreto para analizar
Derechos de las personas con discapacidad	2164	Diseñar e implementar mecanismos para la supervisión de servidores públicos y empresas que presten servicios a personas con discapacidad, a fin de que no usen terminología inapropiada para referirse a las personas con discapacidad, y que en caso de hacerlo, reciban sanción administrativa (como el apercibimiento público o la multa). Plazos:		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. <b>Tareas por área:</b> Llevar a cabo reuniones de trabajo para organizar acciones de sensibilización sobre la necesidad de erradicar las barreras a las que se ven enfrentadas las personas con discapacidad en el D.F., en el marco del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF. (Líneas de Acción del PDHDF: 2163, 2164)				<b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> En este trimestre se supervisó notas de prensa y comunicados de empresas y entes de gobierno a fin de observar si la terminología es la adecuada. Permanentemente se hace en forma conjunta con la sociedad civil, a través del Observatorio Rostros de la Discriminación en redes sociales. <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Derivado del Amparo 410/2012 resultado por la Primera Sala de la SCJN establecen los criterios de tesis aisladas que utilizan el modelo social de la discapacidad, por ello es necesario realizar un análisis de acciones futuras de sensibilización o operadores jurídicos, es decir como utilizar estos nuevos criterios del modelo social de discapacidad, por ello se agenda una reunión con los actores relevantes en el monitoreo he incidencia de esta acción

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2165	Diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del gdf sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D. F.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Curso "Derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad". Impartido en el mes de marzo. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Se impartió el curso: Derechos humanos y discapacidad, a servidores públicos del DIF-DF para que adquieran y comprendan conocimientos básicos sobre derechos humanos y el trato debido a las personas con discapacidad. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación - Programa de formación para las y los servidores públicos del GDF sobre el derecho a la no discriminación y personas con discapacidad, dirigido en especial a tomadores de decisiones.
Derechos de las personas con discapacidad	2166	Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención de las personas con discapacidad en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes, lo que incluye que no se requiera la presencia de acompañantes para prestarles el servicio.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181).				<b>DGOyQ. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGOyQ. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGOyQ. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGOyQ. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2167	Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertas/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las		<b>PIT. SPDHIPP. Acciones a realizar:</b> Implementar mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación respecto del ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones discriminadas como lo mandatan los tratados internacionales al respecto: Derechos de las personas con Discapacidad. <b>Tareas por área:</b> Conformación del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF (Líneas de Acción: 2167)				<b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Diseño del Mecanismo para la supervisión a nivel local de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Mismo que funcionará en conjunto con OSC y autoridades locales invitadas y tiene como uno de sus fines "Impulsar y fortalecer el cumplimiento de la agenda del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal relacionada con la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, en coordinación con el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa." Por otra parte es necesario señalar que se realizó una propuesta legislativa para armonizar la Ley para la Integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal, en dicha propuesta se implementaron artículos donde se obliga a las entidades a buscar el libre acceso de las personas con discapacidad <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Diseño del Mecanismo para la supervisión a nivel local de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Mismo que funcionará en conjunto con OSC y autoridades locales invitadas. y tiene como uno de sus fines "Impulsar y fortalecer el cumplimiento de la agenda del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal relacionada con la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, en coordinación con el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa." <b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Se realizó una propuesta legislativa para armonizar la Ley para la Integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federal, en dicha propuesta se implementaron artículos donde se obliga a las entidades a buscar el libre acceso de las personas con discapacidad
Derechos de las personas con discapacidad	2169	Presupuestar el costo para cumplir con la obligación de garantizar accesibilidad física, de información y comunicaciones en la ciudad, para el desarrollo y ejecución del programa. Con tal finalidad, cada ente público deberá realizar un estudio de las necesidades para implementar diseños universales, y en base a éste, implementar un plan de acción a corto, mediano y largo plazos hasta cumplir de manera progresiva con la obligación.		<b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. <b>Tarea por área:</b> Servicios Generales. (Líneas de Acción: 2169, 2180)				<b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año. <b>DGA. Segundo Trimestre:</b> Se llevará a cabo en julio, para concluir en octubre, el proceso de preparación del POA y Anteproyecto de presupuesto, con la participación de los órganos y áreas de apoyo. En el se plantearán los recursos necesarios para la implementación de actividades institucionales, vinculantes a las líneas de acción del PDHDF. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013. <b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Con fecha 13 de noviembre, la Secretaría de Finanzas remitió techo presupuestal 2013 a la Comisión, por 302.7 millones. El día 15 de noviembre, mediante acuerdo 25/2012, el Consejo aprobó el anteproyecto de presupuesto 2013 por 362.6 millones. El día 28 de noviembre se envió anteproyecto de presupuesto y POA 2013 a la

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2170	Erradicar las actitudes estigmatizantes y discriminatorias existentes para facilitar el desarrollo y éxito del programa. Con este objetivo se deberá: a) Diseñar e implementar programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos en todos los niveles jerárquicos sobre: ** El derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, ** Cuestiones de accesibilidad arquitectónica, ** El tipo de atención y apoyo que requieren las personas con discapacidad, a fin de se les brinde de manera respetuosa y eficiente.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367) <b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048,				<b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> Curso "Legalidad, justicia y derechos humanos", impartido en febrero y marzo. Curso El nuevo reto de la discapacidad y los derechos humanos. <b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> No se registraron avances durante el 2do trimestre. <b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Curso "Legalidad, justicia y derechos humanos". <b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> En trimestres anteriores se reportaron acciones, durante este trimestre no hay acciones que reportar.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2172	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad		<b>PIT. SE Acciones por realizar:</b> Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la igualdad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. <b>Tarea por área:</b> Desarrollo de actividad de sensibilización, difusión, capacitación y promoción en favor de las personas con discapacidad que de cuenta entre el personal de la CDHDF la importancia en la eliminación de barreras y obstáculos que impiden el desarrollo pleno y en igualdad de condiciones. (Línea de Acción del PDHDF: 2172)				<b>SE. Primer trimestre:</b> Las acciones programadas se realizarán durante el segundo y cuarto trimestres conforme al Plan Operativo Anual. <b>SE. Segundo Trimestre:</b> El 3 de mayo se llevó a cabo la Segunda Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en conmemoración de 4 años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <b>SE. Tercer Trimestre:</b> Durante este trimestre no hay actividades que reportar sobre esta línea de acción. <b>SE. Cuarto Trimestre:</b> El día 7 de diciembre se realizaron 2 eventos en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad: Homenaje Póstumo a 3 defensores: Abigail Hernández, Jorge Pulido y Francisco Cisneros; así como la Jornada Discapacidad y Cultura con las actividades: poesía en Lengua de Señas Mexicana, Estudiantina APAC, Cine para Imaginar y el Grupo Danza y Movimiento.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2177	Integrar en la reforma que procede en el D. F., derivada de la reforma constitucional al sistema de justicia penal del 2008, todas las modificaciones que garanticen el proceso, la procuración y la impartición de justicia a las personas con discapacidad, de acuerdo con los principios y derechos consignados en los tratados internacionales aplicables. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el componente 1.1 del Capítulo Derecho al Acceso a la Justicia. Para tal efecto se deberá: a) Presentar una reforma al Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal (cppdf), la lppdf, y demás leyes aplicables y aprobar dicha reforma, a fin de especificar la obligación del Ministerio Público (mp) durante la averiguación previa, y de las y los jueces, de garantizar el derecho de todas las personas con discapacidad de contar con los medios adecuados de accesibilidad física, de información y	na	<b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b> Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2178	Diseñar e implementar metodologías de trabajo en los órganos de procuración y administración de justicia con un enfoque de derechos humanos y género, a fin de brindar un trato digno a las personas con discapacidad y de ofrecer los apoyos que requieran para el acceso a la justicia, de acuerdo a su edad y a su tipo de discapacidad, en todas las etapas de los procesos legales, ya sea en su calidad de promoventes, de víctimas, como testigos o como presuntas responsables de actos delictivos.		<b>PIT. DES. Acciones por realizar:</b> Seguimiento a las Recomendación e Informes Especiales. <b>Tareas por área:</b> 1. Llevar a cabo reuniones de interlocución con autoridades para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 2. Llevar a cabo reuniones con personas peticionarias y agraviados de las recomendaciones emitidas para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 3. Realizar visitas de verificación para el seguimiento de las recomendaciones. 4. Realizar consultas a especialistas, con la finalidad de establecer fehacientemente el cumplimiento de los puntos recomendatorios. 5. Elaboración de boletines de prensa para informar a los medios de comunicación del seguimiento o cumplimiento de las Recomendaciones. 6. Realizar mesas de trabajo con los órganos y áreas de apoyo de la CDHDF involucrados en el impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 7. Se valoración la documentación que envían las autoridades o perccionarios a la DES para la determinación del trámite correspondiente. 8. Seguimiento a los				<p><b>DES. Primer Trimestre:</b> Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. En cuanto hace al cumplimiento, se presentan avances medios, considerando que la problemática es de carácter estructural, tanto por parte del GDF como del TSJDF, ya que éstos han realizado algunas modificaciones a sus inmuebles pero no en todos.</p> <p><b>DES. Segundo Trimestre:</b> Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. En cuanto hace al cumplimiento, se presentan avances medios, considerando que la problemática es de carácter estructural, tanto por parte del GDF como del TSJDF, ya que éstos han realizado algunas modificaciones a sus inmuebles pero no en todos.</p> <p><b>DES. Tercer Trimestre:</b> Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal remitió un bosquejo de "Política pública en materia de accesibilidad", misma que aún se encuentra en etapa de elaboración. Sin embargo, en el avance remitido se observó que la autoridad está previendo mecanismos para atender sistemáticamente los rubros correspondientes a modificaciones estructurales a sus edificios, capacitación a su personal respecto de los derechos de las personas con discapacidad y talleres de sensibilización al público usuario en ese mismo tema. Por otra parte, las acciones reportadas por el Gobierno del Distrito Federal continúan siendo limitadas e insuficientes para la atención del amplio universo de entornos urbanos que requieren ser modificados. Igualmente por lo que corresponde a la ejecución de cursos de capacitación a sus funcionarios públicos tampoco muestra avances suficientes y en cuanto a las campañas de sensibilización hasta la fecha no ha informado sobre la ejecución de alguna. Recientemente, personal de esta Dirección ha coordinado acciones con objeto de que se conforme un grupo de atención focalizada para el cumplimiento de la referida recomendación, constituido por personal del DIF-DF y del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI).</p> <p><b>DES. Cuarto Trimestre:</b> Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal continuó remitiendo bosquejos de "Política pública en</p>
Derechos de las personas con discapacidad	2179	Diseñar e instrumentar un programa de comunicación-educación para las y los servidores públicos que imparten y administran justicia y el personal de la Defensoría de Oficio, sobre el reconocimiento, respeto, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, incluido el uso apropiado de los conceptos, trato y términos para referirse y dirigirse a ellas. En caso de que ya existan programas de capacitación, se deberán diseñar e implementar mecanismos para la evaluación constante de su eficacia.		<b>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar:</b> Incentivar la creación de mecanismos para garantizar el acceso a la justicia de la población víctima de violaciones a derechos humanos. <b>Tareas por área:</b> Conversatorio sobre el derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar el respeto al debido proceso. (Líneas de acción PDHDF: 1068, 2002, 2179)				<p><b>SPDHIPP. Primer Trimestre:</b> Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p><b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> La Relatoría participó y fue sede del Foro "Derechos de las Personas con Discapacidad Mental en el Nuevo Sistema Mexicano de Justicia Penal," foro con expertos para a fin de que se discutiera cambios del concepto de imputabilidad por el de persona con discapacidad y en base a este foro se llegue a una conclusión que permite el diseño e implementación de un trato adecuado de la persona con discapacidad en el proceso penal en el nuevo sistema de justicia penal.</p> <p><b>SPDHIPP. Cuarto Trimestre:</b> Derivado del Foro que se reporto en el tercer semestre se espera que las conclusiones del mismo foro que estan realizando las organizaciones de la sociedad civil sirvan como base para diseñar e instrumentar un programa de educación y municvaciona que se reiere esta línea de acción</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2180	Adecuar todas las instalaciones y servicios relacionados con la impartición y la administración de justicia a fin de que resulten accesibles a las personas con discapacidad, tanto físicamente, como en términos de señalamientos, información y modos y formas de información y comunicaciones. Esta actividad está relacionada con las líneas de acción 3.1.1 a 3.1.5 sobre el Programa Integral de Accesibilidad en el Distrito Federal y la zona Metropolitana. En el caso del ámbito de los procesos penales, esta actividad deberá incluirse en la reforma penal explicitada en el componente tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.		<p><b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. <b>Tareas por área:</b> Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180)</p> <p><b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. <b>Tarea por área:</b> Servicios Generales. (Líneas de Acción: 2169, 2180)</p>				<p><b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año.</p> <p><b>DGA. Segundo Trimestre:</b> En julio se inicia con cada uno de los órganos y áreas de apoyo de la Comisión, el planteamiento de necesidades de recursos para la implementación de las actividades institucionales, mismas que convergen con las líneas de acción del PDHDF, para concluir en octubre el anteproyecto de presupuesto de la Comisión que será presentado al Consejo del organismo.</p> <p><b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.</p> <p><b>DGA. Cuarto Trimestre:</b> Con fecha 13 de noviembre, la Secretaría de Finanzas remitió techo presupuestal 2013 a la Comisión, por 302.7 millones. El día 15 de noviembre, mediante acuerdo 25/2012, el Consejo aprobó el anteproyecto de presupuesto 2013 por 362.6 millones. El día 28 de noviembre se envió anteproyecto de presupuesto y POA 2013 a la Secretaría de Finanzas por esta última cantidad; asimismo, el día 12 de diciembre se hizo lo propio a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El Presidente de la Comisión estuvo en mesa de trabajo en la ALDF para sustentar la petición de los 362.6 millones.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2181	Emitir toda información que se maneje en los procesos de orientación y los judiciales donde intervengan personas con discapacidad sensorial (personas ciegas, sordas, sordociegas y con discapacidad visual y auditiva) en las formas, modos y formatos que les resulten accesibles. Para cumplir con este objetivo se deberá: a) Celebrar convenios de colaboración con organizaciones formadoras de intérpretes certificados/as para garantizar la presencia en todo momento de un intérprete de lsm. b) Adquirir los aparatos tecnológicos necesarios para la producción de información en formatos accesibles, como la impresora en sistema braille, o un sistema auditivo de apoyo para ciegos y ciegas.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181). <b>PIT.DGA. Acciones a realizar:</b> Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten. <b>DGA. Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Durante el mes de enero de 2012, se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea al lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten, siempre y cuando sea dentro de las instalaciones de la CDHDF. <b>DGA. Segundo Trimestre:</b> En julio inicia el proceso de solicitud de necesidades de recursos para integrar el Presupuesto 2013 (esta línea no la tenía contemplada administración). <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Durante el mes de enero de 2012, se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, por lo que es una actividad permanente, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten, siempre y cuando sea dentro de las instalaciones de la CDHDF. <b>DGA. Tercer Trimestre:</b> Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Se encuentra vigente el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no sólo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten, siempre y cuando sea dentro de las instalaciones de la CDHDF.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2187	Presentar una reforma al Código Civil del D. F., el Código de Procedimientos Civiles para el D. F. y toda la normatividad relacionada con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, con la participación de personas con discapacidad y organizaciones que las representan, así como con especialistas en protección social y en derecho internacional de los derechos humanos, y aprobar la reforma a fin de: a) Reconocer la plena capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad, eliminando las actuales restricciones a la capacidad de ejercicio de las personas con discapacidad, cualquiera que sea el tipo o grado de ésta, lo que incluye: ** Reformar el artículo 450 del ccdf y el cpcdf para eliminar el estado de interdicción y el proceso judicial respectivo para decretarlo. ** Reconocer el "sistema de apoyo a la voluntad" (ver actividad siguiente). ** Establecer la obligación de realizar la	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales. CIIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2189	Diseñar e implementar, con la participación de la sociedad civil, capacitaciones en los órganos de procuración y administración de justicia y entre las y los servidores públicos que intervengan en algún proceso, sea judicial o de otro tipo, para combatir los prejuicios sobre la incapacidad legal y el estado de interdicción e implementar de manera adecuada el sistema de apoyo para manifestar la voluntad de las personas con discapacidad.		<p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. <b>Tarea por área:</b> 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p><b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674,</p>				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> No es atribución de la DGE, según el Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracción I es la Secretaría de Vinculación quien debe vincularse con las Organizaciones de la Sociedad Civil e instancias públicas a fin de promover el análisis, reflexión y concientización de los DDHH. Fracción II Coadyuvar con otros actores en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y derecho a la no discriminación</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> No se realizaron acciones referentes a la línea de acción</p>
Derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo	2302	En los casos en que sea necesario, garantizar la presencia de la o el traductor en la lengua de origen de la persona migrante que sea parte en cualquier procedimiento judicial, no jurisdiccional o administrativo y en su caso garantizar la presencia de la o el defensor público o de oficio, en los eventos en que sea investigado en un proceso penal.		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Proveer de los servicios de traducción a las personas que no se comuniquen en idioma español, tanto para personas que provienen del extranjero como para personas integrantes de comunidades y pueblos indígenas (Líneas de Acción: 2302)</p>				<p><b>DGQyO. Hasta el mes de marzo de 2012,</b> la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Hasta el mes de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2309	Asignar y etiquetar el presupuesto para institucionalizar el combate a la explotación sexual y la trata de persona entre las instancias del Estado, a través del "Programa para Prevenir la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil" referido anteriormente, en base al diagnóstico previo que se haga de las necesidades del programa.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales. <b>Tareas por área:</b> Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2024, 2309)				SPDHIPP. <b>Primer Trimestre:</b> Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año <b>SPDHIPP. Segundo Trimestre:</b> Para contribuir a acciones de prevención, atención y erradicación de la trata de personas para la explotación sexual, se trabaja con personas que ejercen la prostitución libre, por medio de capacitación sobre el uso de la ley general para prevenir y sancionar la trata de personas y sobre los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual, con el objetivo de brindar herramientas para la denuncia y exigibilidad de derechos. Se está iniciando la documentación de presuntas violaciones a derechos humanos y recuperando información sobre presuntas víctimas de trata. <b>SPDHIPP. Tercer Trimestre:</b> Se llevo a cabo la capacitación de personas que ejercen la prostitución libre, sobre la ley general de trata de personas, con el objetivo de que sean ellas quienes implementen acciones de prevención en territorio. En coordinación con la UNFPA, Fondo de poblaciones de Naciones Unidas, se llevo a cabo la presentación del Diagnóstico sobre trata de personas en San Luis Potosí, con el objetivo de brindar datos para la elaboración de políticas públicas. Se analizo la Ley General para prevenir, sancionar
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2316	Llevar a cabo una discusión amplia entre expertas y expertos, representantes de la sociedad civil y diversas instancias gubernamentales, con la finalidad de analizar la posibilidad de crear una agencia especializada o fiscalía que tenga el mandato de prevenir y sancionar la trata de personas, con metodologías de trabajo objetivas e independientes.		PIT.CGVE. <b>Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)				CGVE. <b>Primer Trimestre</b> Durante el 2011 esta Coordinación presentó un proyecto ante la National Endowment for Democracy, con la finalidad de elaborar un diagnóstico regional sobre la trata de personas en la región del Valle de México dirigido por los organismos públicos de derechos humanos y elaborar estrategias de prevención y detección de casos para su debido tratamiento. Sin embargo la propuesta no fue aceptada para su financiamiento. Actualmente la CDHDF, a través del CIADH, es entidad colaborada del proyecto sobre trata de personas que coordinada el CAM. <b>CGVE. Segundo Trimestre:</b> Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. <b>CGVE. Tercer Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación. <b>CGVE. Cuarto Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2322	Analizar, en consulta con la sociedad civil, la cdhdf y expertas y expertos, la armonización del marco legislativo de conformidad con el Protocolo de Palermo para garantizar el combate del delito de trata de personas en todas sus modalidades.	na	<p>PIT. CIII. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIII. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p>CIII. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2323	Analizar, en consulta con la sociedad civil, la cdhdf y personas expertas, la viabilidad de definir el delito de la trata de personas en el Capítulo IV del Código Penal del D. F. (cpdf) en los términos del artículo 3 del Protocolo de Palermo, a fin de que se consideren todas las modalidades de la trata de personas y no solamente aquella con fines de explotación sexual	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p>CIIL. Cuarto Trimestre: Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2330	Diseñar capacitaciones en la materia dirigida a las y los servidores públicos, que cuente con un enfoque de derechos humanos y de género, que incluya no sólo temas técnicos, sino sobre todo temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos laborales y migración, planteados desde metodologías socio afectivas vivenciales, para empezar a combatir las concepciones y actitudes estigmatizantes y discriminadoras, en particular entre el personal del mp, de la Policía Judicial y agentes de policía de las subprocuradurías. La capacitación y formación para las y los servidores públicos del Distrito Federal deberán: a) Proporcionar la capacitación y formación continua necesaria a las y los servidores públicos, con la finalidad de prevenir el delito de trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil, y apoyar a las víctimas. b) Incluir módulos sobre instrumentos internacionales,		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. <b>Tarea por área:</b> 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048, 1049, 1674, 2170, 2330)				<p><b>DGEDH. Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes.</p> <p><b>DGEDH. Segundo Trimestre:</b> Curso "Derechos de las personas indígenas, el derecho a la no discriminación y el principio de tolerancia" a personal de la delegación Magdalena Contreras, desde la metodología de la EPDH se abordaron derechos laborales, perspectiva de género, entre otros.</p> <p><b>DGEDH. Tercer Trimestre:</b> Se realizarán actividades relativas a la línea de acción durante el 4o trimestre</p> <p><b>DGEDH. Cuarto Trimestre:</b> Seminario Derechos Humanos laborales en México - Seminario de derechos laborales dirigido a servidoras y servidores públicos del GDF, con enfoque de género, derechos laborales, derechos sexuales y de personas migrantes.</p>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2337	Realizar en coordinación con la pgi, la sspdf, la cdhdf, especialistas del tema y organizaciones de la sociedad civil, foros para analizar el establecimiento de penas para las personas que se benefician de la comisión de los delitos contra niñas, niños y jóvenes, que se encuentran previstos en el título sexto del cpdf, los cuales tienen una cercana relación con la trata de personas, a través del consumo.	na	<p><b>PIT. CIIL. Acciones a realizar:</b> Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. <b>Tareas por área:</b></p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p><b>CIIL. Tercer Trimestre:</b> Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p> <p><b>CIIL. Cuarto Trimestre:</b> Las acciones a realizar se reportaron en trimestres posteriores.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2367	Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la pgi, a fin de brindar seguridad física a las víctimas de trata de personas de origen extranjero. Esta capacitación debe estar fundada en el marco internacional de derechos humanos, en particular, en la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Protocolo de Palermo y marcos jurídicos nacionales como la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.		<b>PIT.DGEDH. Acciones a realizar:</b> Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. <b>Tarea por área:</b> 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				DGEDH. <b>Primer Trimestre:</b> La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. DGEDH. <b>Tercer Trimestre:</b> Las actividades relativas a la línea de acción se llevarán a cabo el 4o trimestre DGEDH. <b>Cuarto Trimestre:</b> Curso Derechos de las personas migrantes - Capacitar en materia de migración y trata de personas servidoras y servidores públicos

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2371	Promover mecanismos de coordinación con la Secretaría de Gobernación (Segob) o a nivel regional, a fin de: a) Garantizar que las víctimas no sean detenidas en las estaciones migratorias, sino que sus necesidades de protección se privilegien sobre su condición migratoria. b) Promover que se eviten los actos de violencia en contra de las víctimas de trata en las estaciones migratorias. c) Evitar que las víctimas extranjeras sin documentos sean deportadas a sus países de origen o residencia sin haberseles prestado la atención debida en su calidad de víctimas, o sin haberles proporcionado orientación jurídica, incluida la migratoria. d) Capacitar a agentes migratorios de la estación migratoria, a agentes de la policía migratoria, a agentes de la policía federal preventiva y de los Grupos Beta y a Oficiales de Protección a la Infancia en materia del vínculo migración y trata de personas, retomando la experiencia obtenida a		<p><b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Lineas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919)</p> <p><b>PIT.CGVE. Acciones a realizar:</b> Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos <b>Tarea por área:</b> Desarrollar un proyecto</p>				<p><b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGVE. Primer Trimestre:</b> Durante este trimestre no hay acciones que reportar</p> <p><b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGVE. Segundo Trimestre:</b> La CGVE en coordinación con organismos públicos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil de México, Guatemala, el Salvador y Honduras, presentó el proyecto denominado: "Protección y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito, desde la gestión local y a través de la articulación de organismos públicos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil" en el marco del Programa Temático de Cooperación con países terceros en materia de migración y asilo. El monto solicitado a la Unión Europea es de 1,200,000 euros. Los resultados de la aceptación o negativa serán dados a conocer en el último trimestre de 2012.</p> <p><b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p><b>DGVE. Tercer Trimestre:</b> No se registraron avances en la implementación.</p> <p><b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2374	Expedir cartillas de derechos para huéspedes, es decir, migrantes internacionales en el Distrito Federal, con el objetivo de proporcionarles información sobre los programas sociales que tiene el gdf y otorgarles un directorio de dependencias a las que pueden acudir.		<b>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</b> Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. <b>Tarea por área:</b> Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presume la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1238, 1283, 2085, 2371, 2374.				<b>DGQyO. Primer Trimestre:</b> Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Segundo Trimestre:</b> Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Tercer Trimestre:</b> Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. <b>DGQyO. Cuarto Trimestre:</b> Al 31 de diciembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,929 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,486 medidas precautorias y proporcionado 8,527 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 45 quejas las que se han iniciado de esa forma.

### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	
Nombre del Indicador:	<b>NO APLICA</b>	
Método de Cálculo:		
Sustitución de Valores:		(10)
Frecuencia del Indicador:		(11)
Línea Base:		(12)
Meta:		(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:		(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:		(15)
Interpretación al cambio de valores:		(16)
Medios de Verificación:		(17)

#### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						









**PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

PROYECTO  (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN  (7)
	ORIGINAL*  (4)	MODIFICADO (1)  (5)	EJERCIDO (2)  (6)	
<b>NO APLICA</b>				

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
<b>NO APLICA</b>							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

**NO APLICA**

**REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>NO APLICA</b>					

**REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>NO APLICA</b>					

**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
(3) INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup>	(4) 18,018,760.14	A) (5)
- VENTA DE BIENES		
- VENTA DE SERVICIOS		
- INGRESOS DIVERSOS	819,308.60	Reposición de credenciales, reposición de cinta para credenciales e ingresos
- VENTA DE INVERSIONES		
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,205,869.25	Intereses
- OTROS	15,993,582.29	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos, como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
(3)	(4)	(5)	(6)
1000	228,790,375.00	237,459,281.62	El Consejo de esta Comisión de Derechos Humanos, en el uso de sus facultades (artículo 20 de su Ley de la CDHDF y el 43 de su Reglamento Interno) aprobó que los productos financieros y los recursos derivados de otros conceptos sean destinados a los capítulos 1000 (servicios personales) y 5000 (bienes muebles e inmuebles e intangibles), para soportar partidas que no cuenten con suficiencia presupuestal.
2000	4,410,700.00	4,667,566.42	Se autoriza y otorga a la Dirección General de Administración, la facultad de llevar a cabo las adecuaciones que sean entre capítulos de gasto, con el propósito de eficientar las labores administrativas que se le demandan, de conformidad con el procedimiento para el Ejercicio y Control del Presupuesto.
3000	43,000,000.00	43,353,026.44	
4000	2,000,000.00	771,991.71	
5000	3,163,282.00	5,321,561.30	Se autoriza y otorga a la Dirección General de Administración, la facultad de llevar a cabo las adecuaciones que sean entre capítulos de gasto, con el propósito de eficientar las labores administrativas que se le demandan, de conformidad con el procedimiento para el Ejercicio y Control del Presupuesto.
6000	5,000,000.00	14,809,689.65	Se autoriza y otorga a la Dirección General de Administración, la facultad de llevar a cabo las adecuaciones que sean entre capítulos de gasto, con el propósito de eficientar las labores administrativas que se le demandan, de conformidad con el procedimiento para el Ejercicio y Control del Presupuesto.

**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
<b>NO APLICA</b>			

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.





\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO CDHDF/OI/DGA/2150/12

MÉXICO, D. F. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2012

C. P. C. ROSA MARÍA CRUZ LESBROS  
CONTRALORA INTERNA  
PRESENTE

ANEXO AL PRESENTE, SE SERVIRÁ USTED ENCONTRAR UNA IMPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO EN CURSO, MISMOS QUE FUERON ELABORADOS CONFORME A LOS FORMATOS PRESENTADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA SU CONOCIMIENTO.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
ESTADO DE VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO  
REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA (NO APLICA)



SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO Y AL PENDIENTE DE SUS COMENTARIOS, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA



C.C.P. LIC. JOSÉ ÁLVARO GÓMEZ LAGUNES.- DIR. DE REC. HUM. Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.- PRESENTE  
C.C.P. C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.-PRESENTE.

OK.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

OFICIO CDHDF/OI/DGA-SF-DC/185/12  
MÉXICO, D. F. A 07 DE DICIEMBRE DE 2012

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

ANEXO AL PRESENTE, SE SERVIRÁ USTED ENCONTRAR UNA IMPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO EN CURSO, MISMOS QUE FUERON ELABORADOS CONFORME A LOS FORMATOS PRESENTADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA SU CONOCIMIENTO.

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
- REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA (NO APLICA)

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

*10 Dic 2012*

ATENTAMENTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ

C.C.P. LIC. JOSÉ ÁLVARO GÓMEZ LAGUNES.- DIR. DE REC. HUM. Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
 C.C.P. C. P. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS LÓPEZ.- JEFE DEL DEPTO DE CTAS POR PAGOS DE RECURSOS HUMANOS  
 C.C.P. C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
 OK.



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
 Estado de Situación Financiera  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012**  
 (A PESOS)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOVIEMBRE 2012</u>	<u>PASIVO</u>	<u>NOVIEMBRE 2012</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,222,812
Efectivo	328,001	Servicios Personales	3
Bancos/Tesorería	4,327,890	Proveedores	3,128,228
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	43,354,815	Retenciones y Contribuciones	65,277
Fondos con afectación específica	3,012,777	Otros Pasivos a Corto Plazo	
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			
Deudores Diversos	1,513,716		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>52,537,199</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>26,416,320</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.		Provisiones a Largo Plazo	31,397,279
Terrenos	59,064,324		
Edificios no habitacionales	160,115,360	<b>Total de Pasivos no Circulantes</b>	<b>31,397,279</b>
Bienes Muebles		<b>Total de Pasivo</b>	<b>57,813,599</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	25,043,146	<b>PATRIMONIO</b>	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,837,316	Patrimonio Contribuido	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,508	Donaciones de Capital	376,995
Equipo de Transporte	1,103,950	Actualizaciones del Patrimonio	32,501,040
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,578,332	Patrimonio Generado	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	8,154	Resultado del ejercicio: Ahorro	24,056,128
Activos Intangibles		Resultado de ejercicios anteriores	224,779,801
Software	18,120	Revaluos	(32,190,154)
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>254,800,210</b>	<b>Patrimonio Total</b>	<b>249,523,810</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>307,337,409</b>	<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>	<b>307,337,409</b>

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
 Directora General de Administración

C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ  
 Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Estado de Actividades  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012  
(A PESOS)

NOVIEMBRE 2012

**INGRESOS**

*Ingresos de la Gestión:*

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público 267,767,814

**Otros Ingresos y Beneficios**

Ingresos financieros

Otros Ingresos financieros 326,700

**Incremento por variación de Inventarios**

Otros Ingresos y Beneficios varios 3,081,811

**Total de Ingresos**

271,176,325

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de funcionamiento**

Servicios Personales 214,630,328

Materiales y Suministros 3,520,030

Servicios Generales 28,231,419

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Ayudas Sociales 738,420

**Total de Gastos y Otras Pérdidas**

247,120,197

**Total Ahorro del Ejercicio**

24,056,128

  
LIC. IRMA ANDRADE HERRERA

Directora General de Administración


  
C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ


Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Estado de Variaciones en el Patrimonio  
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012  
(A PESOS)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2010	32,878,035	209,300,258	(10,732,330)	-	231,445,963
Resultados del Ejercicio: Ahorro, (Desahorro)		10,732,330	(5,788,030)		
Otras variaciones del patrimonio:		190,251			
Saldo Neto en el Patrimonio 2011	32,878,035	198,377,677	(5,788,030)	-	225,467,682
Resultados del Ejercicio: Ahorro, (Desahorro)		5,788,030	24,056,128		
Saldo Neto en el Patrimonio 2012	32,878,035	192,589,647	24,056,128	-	249,523,810

  
LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
Directora General de Administración

  
C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Estado de Flujos de Efectivo  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012  
(A PESOS)

NOVIEMBRE 2012

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión

Origen

Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas

Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público 267,767,814

Aplicación

Servicios Personales 198,674,190

Materiales y Suministros 3,520,030

Servicios Generales 28,231,419

Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas sociales 738,420

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación 40,012,266

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Aplicación

Bienes Inmuebles y Muebles 1,091,402

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión (1,091,402)

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Aplicación

Servicios de la Deuda

Interno 1,513,716

Externo

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento (1,513,716)

Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo 37,407,148

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio 10,603,558

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio 48,010,706

\_\_\_\_\_  
LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
Directora General de Administración

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ  
Jefe del Departamento de Contabilidad





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO  
 DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012  
 (A PESOS)

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>288,383,812</b>	<b>517,402,105</b>	<b>510,378,659</b>	<b>307,337,409</b>	<b>(7,023,446)</b>
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>34,559,764</b>	<b>516,545,185</b>	<b>510,378,659</b>	<b>52,537,199</b>	<b>(6,166,526)</b>
1.1.1	Efectivo y equivalentes	33,536,032	515,414,469	509,698,438	51,023,483	(5,716,031)
1.1.1.1	Efectivo	336,765		8,764	328,001	8,764
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2,457,779	285,666,606	283,796,495	4,327,890	(1,870,111)
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	39,446,571	226,735,086	222,826,842	43,354,815	(3,908,244)
1.1.1.5	Fondos con afectación específica	3,066,337	3,012,777	3,066,337	3,012,777	53,560
1.1.1.6	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración					
1.1.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,238,604	1,130,716	680,221	1,728,588	(450,895)
1.1.2.3	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1,278,093	1,130,716	680,221	1,728,588	(450,495)
1.1.6	Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	(214,872)			(214,872)	
1.1.6.1	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.	(214,872)			(214,872)	
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>253,824,048</b>	<b>856,920</b>	<b>-</b>	<b>254,800,210</b>	<b>(856,920)</b>
1.2.3	Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	236,849,208	-	-	236,849,208	-
1.2.3.1	Terrenos	59,064,324	-	-	59,064,324	-
1.2.3.3	Edificios no residenciales	177,784,884	-	-	177,784,884	-
1.2.4	Bienes muebles	78,531,225	856,920	-	79,507,387	(856,920)
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	53,566,915	496,002	-	54,062,917	(496,002)
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	4,150,795	5,510	-	4,156,305	(5,510)
1.2.4.3	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,771	-	-	54,771	-
1.2.4.4	Equipo de transporte	8,808,093	355,408	-	9,163,501	(355,408)
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas.	12,061,739	-	-	12,061,739	-
1.2.4.7	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	8,154	-	-	8,154	-
1.2.5	Activos Intangibles	18,120	-	-	18,120	-
1.2.5.1	Software	18,120	-	-	18,120	-
1.2.6	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.	(61,574,505)	-	-	(61,574,505)	-
1.2.6.1	Depreciación acumulada de Bienes inmuebles.	(17,669,524)	-	-	(17,669,524)	-
1.2.6.3	Depreciación acumulada de Bienes muebles.	(43,904,981)	-	-	(43,904,981)	-

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA  
 Directora General de Administración

C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**INSTITUTO ELECTORAL DEL  
DISTRITO FEDERAL  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable:



C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Secretaría Administrativa

Titular:



Mtro. Néstor Vargas Solano  
Consejero Presidente del  
Consejo General

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

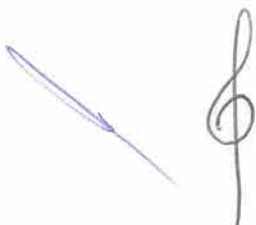
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1000	1	3	813,632,535.21	813,632,535.21	802,318,191.85	0.00	11,314,343.36	A) No hay variación. B) Se integra principalmente por recursos registrados en las partidas de gasto correspondientes a liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos de conformidad con el acuerdo JA161-12 de la Junta Administrativa; aportaciones de seguridad social; aportaciones a fondos de vivienda; aportaciones al sistema para el retiro; aportaciones para seguros. Lo anterior provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondiente.
2000	1	3	48,644,208.93	48,644,208.93	48,018,710.65	0.00	625,498.28	A) No hay variación. B) Se integra principalmente por los materiales y suministros registrados en las partidas de gasto correspondiente a materiales y útiles de impresión y reproducción; materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; material impreso e información digital; productos alimenticios para personas; material eléctrico y electrónico; artículos metálicos para la construcción; fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, y refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. Lo anterior provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondiente.
3000	1	3	241,239,963.16	241,239,963.16	216,210,886.07	0.00	25,029,077.09	A) No hay variación. B) Se integra principalmente por los servicios registrados en las partidas de gasto correspondientes a energía eléctrica; agua; telefonía tradicional; telefonía celular; servicios de telecomunicaciones y satélite; servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información; servicios postales y telegráficos; arrendamiento de activos intangibles; otros arrendamientos; servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados; servicios de capacitación; servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión; servicios de vigilancia; servicios profesionales, científicos y técnicos integrales; servicios financieros y bancarios; seguros de bienes patrimoniales; fletes y maniobras; conservación y mantenimiento menor de inmuebles; instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; reparación y mantenimiento de equipo de transporte; instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta; servicios de limpieza y manejo de desechos; servicios de jardinería y fumigación; difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales; otros servicios de información; congresos y convenciones; servicios funerarios y de cementerios; sentencias y resoluciones por autoridad competente de conformidad con el acuerdo JA161-12 de la Junta Administrativa; impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral, y otros servicios generales. Lo anterior provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondiente.
4000	1	3	517,208,027.00	517,208,027.00	517,208,027.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
5000	1	3	28,599,679.70	28,599,679.70	26,559,406.47	0.00	2,040,273.23	A) No hay variación. B) Se integra principalmente por los bienes registrados en las partidas de gasto correspondientes a muebles de oficina y estantería; equipo de cómputo y de tecnologías de la información; otros mobiliarios y equipos de administración; equipos y aparatos audiovisuales; cámaras fotográficas y de video; vehículos y equipo terrestre, y equipo de comunicación y telecomunicación. Lo anterior provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondiente.

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
6000	1	3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
7000	1	3	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
<b>TOTAL UR (11)</b>			1,679,324,414.00	1,679,324,414.00	1,640,315,222.04	0.00	39,009,191.96	



**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1) (6)	DEVENGADO (2) (7)	EJERCIDO (3) (8)	VAR (4)=1-2 (9)	VAR. (5)=2-3 (10)
(3) 1000	(4)	(5)					
2000			<b>No Aplica</b>				
3000							
5000							
TOTAL UR (11)							



004



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; opacity: 0.5;">No Aplica</p>			

1/ Se refiere a programas públicos.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	6.1.10. El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.	08. Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	Orientado a contribuir a la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre las niñas y los niños, los jóvenes y los ciudadanos del Distrito Federal, mediante la realización de acciones y eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia, en colaboración con instituciones públicas y privadas, medios de comunicación masiva, organizaciones civiles y asociaciones políticas. Además, busca fomentar de manera permanente la participación en los asuntos públicos de la ciudad como un derecho ciudadano e impulsar el ejercicio del sufragio, así como de aquellas herramientas para la participación ciudadana que la Ley contempla.	22,204,763.11	En el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, en el trimestre se realizaron 17 presentaciones, atendiendo a 1,383 personas. En apoyo a las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 se dio continuidad a los trabajos desarrollados con la participación de los prestadores de servicio social; conforme las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, a la fecha se han expedido 92 cartas de término. Se han realizado 95 Talleres de formación ciudadana; en ellos se brindó atención a 2,054 jóvenes, mujeres y hombres. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana, durante el trimestre se realizaron 35 intervenciones educativas; se dio atención a 911 participantes. Con lo anterior, esta línea de acción suma un total de 2,965 personas atendidas durante el trimestre. En el año se llevaron a cabo 116 presentaciones, atendiendo a un total de 6,390 personas; así mismo, se llevaron a cabo 424 talleres con 7,726 personas atendidas y 463 intervenciones con 78,929 personas atendidas.	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.





**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS //	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		10. Contribuir al fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.	Tiene como propósito fortalecer a los Partidos Políticos, con registro nacional y local, y a las Agrupaciones Políticas Locales en el Distrito Federal, a través del trato igualitario basado en los principios institucionales y de la implementación de una mejora continua en los procedimientos aplicables a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales, relativos a la atención de solicitudes, fiscalización, sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores, y en el supuesto de los institutos políticos, otorgamiento de prerrogativas.	374,332,932.44	Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al cuarto trimestre de 2012 de los 7 Partidos Políticos, relativos al Financiamiento Público para el Sostentamiento de las Actividades Ordinarias Permanentes por un importe de \$310,483,912.29 y por concepto de Actividades Específicas por un importe de \$9,314,517.36, las cuales fueron aprobadas por el Consejo General el 6 de enero del año en curso mediante acuerdos ACU-03-12 y ACU-04-12 respectivamente.	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		11. Garantizar la organización de las próximas elecciones.	Tiene por finalidad organizar y garantizar la realización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, a los titulares de las demarcaciones territoriales; así como realizar las actividades inherentes competencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el cumplimiento de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	635,631,798.37	Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2012 de los 7 Partidos Políticos, relativos al Financiamiento Público para Gastos de Campaña durante el ejercicio 2012, por un importe de \$186,290,347.34, las cuales fueron aprobadas por el Consejo General el 6 de enero del año en curso mediante Acuerdo ACU-05-12. Se dio seguimiento a los problemas de límites interdelegacionales. Se coordinó la entrega de la documentación electiva y auxiliar, así como los materiales electorales a las 40 Direcciones Distritales para la Consulta Ciudadana celebrada en noviembre de 2012. Se revisaron y recibieron por parte de los órganos desconcentrados los expedientes electorales del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno, de Diputados por el principio de Representación Proporcional, Diputados de Mayoría Relativa y de Jefe Delegacional. El Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2011-2012 fue presentado a la COyGE, el 30 de octubre en la 10ª sesión ordinaria y se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) la URL para su publicación en la página Web del Instituto. Se elaboró y fue aprobado por la COyGE, en la 11ª sesión ordinaria, el Anteproyecto de acuerdo por el que se autoriza la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral ordinario	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.

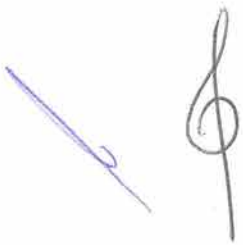
**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
					<p>e instrumentos de participación ciudadana celebrados en 2011 y 2012, así como del diverso material inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana, mismo que fue aprobado por el Consejo General el 11 de diciembre. Respecto a la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo celebrada en el mes de noviembre 2012, la Dirección Ejecutiva realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proporcionó asesoría y orientación a las direcciones distritales respecto a los ajustes al catálogo de lugares para la ubicación de Mesas Receptoras de Opinión (MRO).</li> </ul> <p>Se remitieron a la UTAJ los testimonios notariales de las diligencias en que intervinieron los Notarios Públicos del Distrito Federal durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</p>		

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



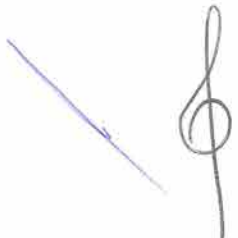
IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: Generar aportes para la orientación y desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia de los ciudadanos que, entre otros aspectos, alienten la participación electoral; de educación no formal, mediante procesos lúdicos y vivenciales, y para promover la participación de niñas, niños y jóvenes, como prácticas centrales del proceso de ciudadanía en construcción; y para la colaboración interinstitucional en favor de los procesos educativos y formativos en los principios y valores que dan sustento al régimen democrático; todos ellos, a través de la implementación de talleres, intervenciones y presentaciones educativas, así como del establecimiento y operación de acuerdos de apoyo y colaboración interinstitucional, considerando como marco general el desarrollo del proceso Electoral Ordinario 2011-2012.</p>	<p>Eficacia en la realización de presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa.</p>	<p>Eficacia.</p>	<p>Presentaciones educativas, talleres y cursos realizados / Presentaciones educativas, talleres y cursos programados.</p>	<p><math>100 * ( 17 / 31 ) = 54\%</math></p>	<p><math>100 * ( 49 / 20 ) = 245\%</math></p>	<p>Trimestral.</p>	<p>Registros internos del programa o proyecto.</p>



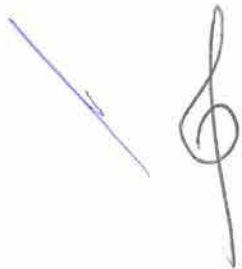
**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<b>Propósito:</b> 60 Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil y 30 talleres o cursos para padres docentes, todos ellos realizados bajo la modalidad de promoción del voto de los adultos integrantes de la comunidad educativa; así como una convocatoria de curso de capacitación expedida.							
<b>Componentes:</b> Presentaciones educativas, talleres y cursos.							
<b>Actividades:</b> Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa.							



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Ministrir el financiamiento público a los partidos políticos.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<b>Fin:</b> Realizar las acciones necesarias para proporcionar puntualmente las ministraciones del financiamiento público directo al que tienen derecho los partidos políticos para que desarrollen sus funciones tanto de carácter ordinario como de campaña y cumplan con los compromisos adquiridos ante la ciudadanía.	Eficacia en la entrega de las ministraciones de financiamiento para las actividades ordinarias y específicas a los Partidos Políticos en el año 2012.	Eficacia.	7 ministraciones entregadas para actividades ordinarias y específicas por cada mes / 7 ministraciones que se deben entregar para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas por cada mes.	$100 * (168 / 168) = 100\%$	$100 * (168 / 168) = 100\%$	Trimestral.	Registros internos del programa o proyecto.
<b>Propósito:</b> Realizar las acciones conducentes para entregar las ministraciones a los Partidos Políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas en el 2012.							
<b>Componentes:</b> Ministraciones.							
<b>Actividades:</b> Ministrir a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y para las actividades específicas, como entidades de interés público.							

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Actualización del Marco Geográfico Electoral

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<b>Fin:</b> Desarrollar los análisis geográfico-electorales, mediante el procesamiento de la base cartográfica digital a nivel federal, proporcionada por el IFE, para la obtención de un marco geográfico electoral local actualizado que permita atender los compromisos institucionales derivados de las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, además de la revisión del ámbito territorial de las colonias y pueblos originarios.	Eficacia en el seguimiento a los trabajos en materia de redistribución.	Eficacia.	Actualización Actualización elaborada	$100 * ( 38.89 / 45.64 ) = 85.21\%$	No aplica	Cuatrimestral	Registros internos del programa o proyecto.
<b>Propósito:</b> Desarrollar una actualización del Marco Geográfico Electoral que contenga el nuevo escenario de los 40 distritos electorales locales.							
<b>Componentes:</b> Actualización del Marco Geográfico Electoral.							
<b>Actividades:</b> Seguimiento a los trabajos en materia de redistribución							



**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	$3/1 \cdot 100 = (4)$	$3/2 \cdot 100 = (5)$	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	$8/6 \cdot 100 = (10)$	$8/7 \cdot 100 = (11)$	$9/6 \cdot 100 = (12)$	$9/7 \cdot 100 = (13)$
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
<b>No Aplica</b>																		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTIPIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTIPIPOS (8)
07	1		3		Procesos Electorales Gobierno		(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
			6		Coordinación de Política de Gobierno											
				000	Organización de Procesos Electorales											
					Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	1.00	1.00	1	1,679,324,414.00	1,640,315,222.04	39,009,191.96	0.00	0.00	1.00	1.0

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)
<h1>No Aplica</h1>						



**ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	310,483,912.29	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-03-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracciones I, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	9,314,517.36	Corresponde al financiamiento público por actividades específicas, para los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-04-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracciones III, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	186,290,347.35	Corresponde al financiamiento público de gastos de campaña de los Partidos Políticos, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-05-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracciones II, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Premios	Ganadores del concurso	4	70,000.00	Corresponde al pago de los premios a los ganadores del 5º Concurso de Debate Juvenil.
	Ganadores del concurso	3	10,500.00	Tercer concurso de fotografía sobre derechos humanos, organizado por el Instituto Politécnico Nacional IPN.
Otras ayudas sociales a personas	Ciudadanos	37,151	9,287,750.00	Corresponde al pago de los apoyos económicos otorgados a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas en el Proceso electoral del 01 de julio de 2012.
	Ciudadanos	7,004	1,751,000.00	Corresponde al pago de los apoyos económicos otorgados a los ciudadanos que fungieron como funcionarios en las Mesas Receptoras de Opinión en la Consulta Ciudadana del 11 de Noviembre de 2012.

1/ Tipo de beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
<b>No Aplica</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

**FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO (14)	PASIVO (15)	CAPITAL (16)
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
Fidcomiso No. 2188-7	21/12/2007	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Mercantil del Norte S.A.	Incrementar el patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal, fundamentalmente para la compra de inmuebles destinados a las sedes distritales.	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias.	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	44,425,929.08	54,520,656.52	10,094,727.44	54,520,656.52	0.00	54,520,656.52



FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
Fideicomiso No. 16551-2	31/12/2009	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Nacional de México, S.A.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal, "EL IEDF, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal, "EL IEDF, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales	33,916,888.30	14,903,157.07	(19,013,731.23)	14,903,157.07	0.00	14,903,157.07

FIDCO-1 FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
					<p>Gastos del personal de "EL IEDF" o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; Divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; Transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "EL IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los</p> <p>ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; Medios Remotos; Páginas web; Software especializado; Renta de derechos para uso de señal satelital; Cualquier gasto análogo. Asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>	<p>Gastos del personal de "EL IEDF" o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; Divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; Transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "EL IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los</p> <p>ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; Medios Remotos; Páginas web; Software especializado; Renta de derechos para uso de señal satelital; Cualquier gasto análogo. Asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>							



**FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(6)
			TOTAL
<b>Fideicomiso No. 2188-7</b>		Ingresos por rendimientos.	753,357.95
		Incremento al patrimonio	9,640,447.66
	Gasto corriente	Gastos de administración.	(30,509.01)
	Gasto corriente	Pago de compromisos laborales.	(268,569.16)
		<b>Variación neta</b>	<b>10,094,727.44</b>
<b>Fideicomiso No. 16551-2</b>		Ingresos por rendimientos.	284,103.75
	Gasto corriente	Gastos de administración.	(29,038.26)
	Gasto corriente	Pago a Fideicomisarios.	(19,268,796.72)
		<b>Variación neta</b>	<b>(19,013,731.23)</b>

**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

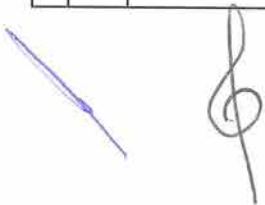
ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
<b>No Aplica</b>				

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
07	000	Procesos Electorales Transferencias a Organos Autónomos	A/P	1.00	1.00	1.0	1,679,324,414.0	1,679,324,414.0	1.0	100.0	0.0







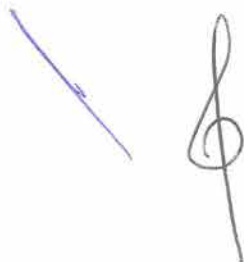


SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de la infancia. Infantil	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	05-03-08-10-01	Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	11,852,207.00	12,673,200.08	12,551,704.82	Realización de un curso de verano en apoyo a la elaboración de cortometrajes con la participación de población infantil en apoyo a la comprensión y fomento de la participación de los menores.  Realización de un festival de cortometrajes en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
Derechos políticos. Mujeres y hombre de 0 a 12, de 13 a 20 y mujeres de 21 a 61 y de 62 en adelante	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	05-01-01-01-19	Editar publicaciones y materiales institucionales	7,963,590.00	7,353,509.45	7,086,937.43	Se editaron 6 libros de divulgación de la cultura democrática entre los que destacan: tres números de la colección Equidad de género y democracia, un volumen de la colección Abriendo Brecha y un volumen de la colección Sinergia y los cuentos ganadores del concurso infantil y juvenil. Además 11 materiales para la participación ciudadana, entre los que destacan: cinco números de Temas para la participación ciudadana, un Cuaderno ciudadano y un instructivo para la participación en la Consulta Ciudadana. Se distribuyeron materiales y publicaciones entre el público objetivo.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 18 a 61 y más	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	05-01-11-16-12	Editar publicaciones y materiales institucionales en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	9,715,002.00	8,167,215.25	8,076,735.25	Se editaron en total 44 materiales de apoyo para la capacitación electoral, entre los que destacan la Guía de casilla, la Guía del supervisor y del asistente-instructor electoral, rotafolios para la capacitación individual y grupal, así como los materiales de apoyo a la capacitación en materia de voto en el extranjero; también se editaron 27 materiales para la promoción del voto, tres publicaciones de carácter jurídico-normativo: Normativa electoral, Reglamentos del IEDF y la Ley de Participación Ciudadana y tres publicaciones para la difusión del quehacer institucional, entre los que destaca la Carpeta para visitantes extranjeros. Asimismo se editaron seis publicaciones más con información estadística que redunda en el ejercicio de una ciudadanía bien informada y reflexiva entre los que cabe mencionar la Estadística de resultados del Proceso Electoral Local 2011-2012, la Evolución estadística del padrón electoral y la lista nominal, la Memoria técnica de la redistribución, la Estadística del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. Se distribuyeron las publicaciones y materiales institucionales entre el público objetivo.
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12 y de 13 a 20 años	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	05-03-08-10-02	Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	5,043,352.00	4,818,398.74	4,743,786.71	
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12 y de 13 a 20 años	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	05-03-11-16-14	Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales.	12,259,243.00	10,916,174.15	10,914,364.42	



**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos políticos. Funcionarios Distritales, Asistentes Instructores Electorales y Funcionarios de Casilla.	20	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos	05-02-11-16-13	Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	13,543,364.00	14,058,518.23	13,965,100.52	Diseñar y desarrollar actividades de capacitación electoral dirigidas a ciudadanos insaculados que fungieran como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla
				<b>TOTAL UR (8)</b>	<b>60,376,758.00</b>	<b>57,987,015.90</b>	<b>57,338,629.15</b>	

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derechos políticos Adultos Mayores 8,655; personas con discapacidad 350; otros 300.	2166	Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención de las personas con discapacidad en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes, lo que incluye que no se requiera la presencia de acompañante para prestarles el servicio.	07-02-11-16-16	Documentos y materiales electorales elaborados, distribuidos y difundidos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal y residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012	43,347,543.00	37,529,175.92	37,431,684.75	El IEDF mantuvo comunicación con las instituciones que apoyan a las personas con discapacidad y adultos mayores CONADIS, INAPAM y IAAM-DF, con el propósito de analizar las actividades realizadas en el 2012 en el marco de los Convenios de apoyo y colaboración firmados; se continuo con la difusión de los Materiales Electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores en el apartado web oficial del Instituto "Inclusión, Igualdad y Democracia" y se dio seguimiento a las opiniones que se dieron sobre el tema; como parte de la difusión, se prestaron algunos Materiales Electorales en las elecciones estudiantiles del TEC de Monterrey, campus Ciudad de México; durante el mes de diciembre, se presento el informe anual de las actividades de difusión de los Materiales Electorales a los integrantes de la COYGE.
				TOTAL UR (8)	43,347,543.00	37,529,175.92	37,431,684.75	



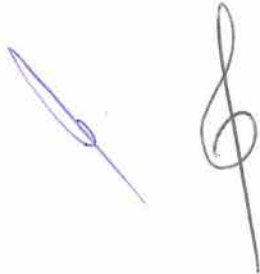


SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información. Jóvenes y personas adultas	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7,10,13,15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.	11-03-02-03-02	Sistema Institucional de Archivos	\$4,220,116.00	\$3,072,951.21	\$2,849,879.12	Actualizar la normatividad vigente del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal. Divulgar los temas en materia archivística al personal del Instituto. Determinar y solicitar los requerimientos materiales para acondicionar los archivos de trámite y de concentración.
	47	Crear mecanismos de coordinación intrainstitucional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Archivos del Distrito Federal.						Actualizar la normatividad vigente del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal. Divulgar los temas en materia archivística al personal del Instituto. Determinar y solicitar los requerimientos materiales para acondicionar los archivos de trámite y de concentración.
				TOTAL UR	\$4,220,116.00	\$3,072,951.21	\$2,849,879.12	



## IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/E/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos. Supervisión de las áreas del Instituto adscritas a la Secretaría Ejecutiva	Realizar en coordinación con el IEDF un análisis de la LPC y sus transitorios para hacer efectivos la Organización de la Asamblea Ciudadana, el o los Comités Ciudadanos y el Consejo Ciudadano.	03-01-01-08					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Supervisar oportunamente el cumplimiento de Programas y actividades institucionales.
Nombre del Indicador:	Eficacia en la supervisión del cumplimiento de los programas y actividades institucionales
Método de Cálculo:	Eficacia= L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= 12 supervisiones de seguimiento a los Programas y actividades al trimestre realizadas *0.25/12 supervisiones de seguimiento a los Programas y actividades programadas *0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	48
Valor al concluir el periodo de estudio:	46
Valor en el mismo periodo del año anterior:	44
Interpretación al cambio de valores:	La variación se presentó derivado del segundo periodo vacacional del año 2011
Medios de Verificación:	La supervisión se realiza a través de reuniones semanales que presentan las áreas al Secretario Ejecutivo.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación.	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos.	04-01-01-09					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Actualizar en tiempo y forma el Manual de Planeación del IEDF a fin de que las actividades se realicen con diligencia y en apego a la normatividad vigente
Nombre del Indicador:	Eficacia en la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= 1 Actualización realizada*1/ 1 actualización programada en el año *1
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	La supervisión se realizó a través de la actualización del Manual de Planeación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de la Infancia	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	05-03-08-10-01					X

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Desarrollar acciones tendentes a promover la participación de niños y jóvenes, considerándola como una práctica central del proceso de ciudadanía en construcción a través del impulso de acciones de colaboración interinstitucional principalmente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que deriven en la generación de instrumentos didácticos para la reflexión, análisis y fortalecimiento de la educación en los menores de edad.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Impacto de resultados en la elaboración de contenidos para el desarrollo de dos cortometrajes para la comprensión y fomento de la participación de los menores
<b>Método de Cálculo:</b>	Impacto esperado= Resultados/Objetivos*100 Donde: I=impacto en la elaboración de cortometrajes con la participación de población infantil en apoyo a la comprensión y fomento de la participación de los menores R=resultados logrados en la elaboración de cortometrajes con la participación de población infantil en apoyo a la comprensión y fomento de la participación de los menores o=objetivo esperado de la elaboración de cortometrajes con la participación de población infantil en apoyo a la comprensión y fomento de la participación de los menores
<b>Sustitución de Valores:</b>	Impacto esperado= 2/2*100 IE= 100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Anual
<b>Línea Base:</b>	NO APLICA
<b>Meta:</b>	2 cortometrajes
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	2 cortometrajes
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	NO APLICA
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	Cambio en el tipo de indicador
<b>Medios de Verificación:</b>	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	175	125	0	60	0	185
Hombres	175	125	0	40	0	165
TOTAL	350	250	0	100	0	350

**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/FS/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12, de 13 a 20 y mujeres de 21 a 61 y de 62 en adelante	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	01/01/01/19			X	X	

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Editar materiales y publicaciones de óptima calidad que apoyen las actividades de educación cívica democrática, de la divulgación de la cultura democrática y de la participación ciudadana.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Indicador de gestión, eficacia
<b>Método de Cálculo:</b>	Eficacia = $L \cdot Tp / M \cdot Tr$
<b>Sustitución de Valores:</b>	donde: A = eficacia en la edición de 6 libros y 11 materiales / 0.25/ L = cantidad de libros y materiales efectivamente realizados / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en alcanzar los 6 libros y 16 materiales / M = 6 libros y 16 materiales / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar los 6 libros y 16
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	6 libros y 16 materiales para la participación ciudadana
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	69%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	No aplica
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana canceló dos carteles, un folleto y una encuesta, mediante oficios, Nos. IEDF/DEPC/392, 418, y 601/2012
<b>Medios de Verificación:</b>	Informe trimestral de la DECEyEC.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	3500	610	870	1540	510	3530
Hombres	3500	610	870	1540	510	3530
<b>TOTAL</b>	<b>7000</b>	<b>1220</b>	<b>1640</b>	<b>3080</b>	<b>1020</b>	<b>7060</b>



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12, de 13 a 20 y mujeres de 21 a 61 y de 62 en adelante	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en asuntos de su escuela y en su comunidad.	01/11/16/12					X

<b>Objetivo de la IA o Derecho:</b>	Editar materiales y publicaciones que apoyen las actividades que realizan las áreas sustantivas en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012
<b>Nombre del Indicador:</b>	Indicador de gestión, eficacia
<b>Método de Cálculo:</b>	Eficacia = $L \cdot T_p / M \cdot Tr$
<b>Sustitución de Valores:</b>	donde: A =eficacia en la edición de 44 materiales didácticos de apoyo para la capacitación electoral + 27 publicaciones para la promoción del voto + 3 libros de carácter jurídico-normativo + 3 libros para la difusión del quehacer institucional+ 6 publicaciones en materia estadística / 0.25/65 libros y materiales programados en el año / L = cantidad de libros efectivamente realizados / $T_p$ = un año/ M = 63 materiales y libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar los 63 materiales y libros.
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	44 materiales didácticos de apoyo para la capacitación electoral + 27 publicaciones para la promoción del voto + 3 libros de carácter jurídico-normativo ,
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	105%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	No aplica
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	Se elaboró una versión adicional de la regleta de apoyo para la capacitación electoral y se diseñaron diversos materiales de apoyo para la promoción del
<b>Medios de Verificación:</b>	Informe trimestral de la DECEyEC.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	3500	390	2000	1950	500	4480
Hombres	3500	400	2000	1950	500	4490
TOTAL	7000	790	4000	3900	1000	9330

\*Programación de enero a diciembre de 2012

## IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHF	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12 y de 13 a 20 años	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y su comunidad.	05 03 08 10 02		X			

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes público objetivo de la ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como son los derechos humanos y la equidad de género
<b>Nombre del Indicador:</b>	Impacto de resultados de la realización de concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática
<b>Método de Cálculo:</b>	I= Impacto, R= Resultados, O= Objetivos
<b>Sustitución de Valores:</b>	Impacto esperado= resultados/objetivos*100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	no aplica
<b>Meta:</b>	2 concursos
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	2 concursos
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	2 concursos
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	no aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	{17}

### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4,100	100	4000	0	0	4,100
Hombres	4,100	100	4000	0	0	4,100
<b>TOTAL</b>						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHD	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Eficacia)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos. Mujeres y hombres de 0 a 12 y de 13 a 20 años	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del Distrito Federal, de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la legislación local.	05 03 11 16 14		X			

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Organizar los procesos electorales locales a través de la mejora continua de los procedimientos y de innovaciones tecnológicas, con el fin de garantizar la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, considerando a los ciudadanos del Distrito Federal radicados en el extranjero, así como resultados confiables en la renovación periódica de los órganos Legislativo, Ejecutivo y en las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Eficacia en la implementación de una Campaña de Difusión que promueva la Cultura Democrática y la Participación de los ciudadanos en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y en la Jornada Electiva del 1º de julio de 2012.
<b>Método de Cálculo:</b>	E= Eficacia, L= Cantidad de documentos técnicos efectivamente terminados y aprobados, Tp= Un año equivalente a 1, M= Un documento técnico que contenga la estrategia de difusión, Tr= Tiempo efectivamente requerido para realizar un documento técnico que contenga la estrategia de Difusión
<b>Sustitución de Valores:</b>	Eficacia= documentos técnicos*un año de implementación de la campaña/campaña *tiempo efectivo requerido para la campaña
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	no aplica
<b>Meta:</b>	1 Estrategia de difusión para la participación ciudadana, 1 Campaña de Difusión.
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	1 Estrategia de difusión para la participación ciudadana, 1 Campaña de Difusión.
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	no aplica
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	no aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2653	0	2653	0	0	2653
Hombres	1843	0	1843	0	0	1843
TOTAL						

## IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a votar y ser votado	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos	05-02-11-16-13			X		

<b>Objetivo de la IA o Derecho:</b>	Garantizar el ejercicio del voto de los ciudadanos habitantes del Distrito Federal
<b>Nombre del Indicador:</b>	Integración de Mesas Directivas de Casilla
<b>Método de Cálculo:</b>	Mesas Directivas de Casilla programadas/Mesas Directivas de Casilla instaladas * 100
<b>Sustitución de Valores:</b>	12,383/12,383*100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trianual
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	100% de Mesas Directivas de Casilla instaladas
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	100%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	No aplica
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	No aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	Reportes de integración de Mesas Directivas de Casilla

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres			N/D	N/D	N/D	99,507
Hombres			N/D	N/D	N/D	63,114
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal


PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía en general	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	08-02-08-10-03			X		

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la participación ciudadana y de la sociedad
<b>Nombre del Indicador:</b>	Eficacia en las acciones formativas y de difusión
<b>Método de Cálculo:</b>	Eficacia=L Tp/M*Tr
<b>Sustitución de Valores:</b>	Eficacia=2 materiales didácticos elaborados*0.5/2 materiales didácticos programados*0.5
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Semestral
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	Material didáctico
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	2 tipos de Materiales didácticos
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	2 tipos de Materiales didácticos
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	No aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	Material didáctico en la Página Institucional <a href="http://www.iedf.org.mx">www.iedf.org.mx</a>

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Ciudadanía D.F.					
Hombres	Ciudadanía D.F.					
TOTAL						Ciudadanía en general del D.F.



### IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

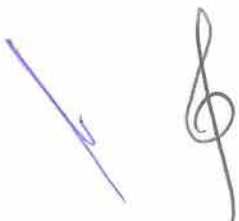
PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía en general	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar actividades de formación y capacitación de la ciudadanía, con participación de las osc y las asociaciones políticas, sobre las formas de participación ciudadana en el Distrito Federal.	08-02-08-10-04		X			

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Respetar, proteger, promover, y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la participación ciudadana y de la sociedad
<b>Nombre del Indicador:</b>	Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a ORC, OC y ciudadanía en general.
<b>Método de Cálculo:</b>	Eficacia=L Tp/M*Tr
<b>Sustitución de Valores:</b>	Eficacia= 1 documento (informe) elaborado en diciembre *1 / 1 documento programado para diciembre *1.
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Anual
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	Documento (informe)
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	Un informe
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	Un informe
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	No aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	Informe, Página Institucional www.iedf.org.mx

#### GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Ciudadanía D.F.					
Hombres	Ciudadanía D.F.					
TOTAL						Ciudadanía en general del D.F.



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 INSTITUTO Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos, Ciudadanía en general	Analizar, en coordinación con el IEDF, la realización de reformas a la LPC, a fin de permitir que el plebiscito o la consulta ciudadana se lleven a cabo el mismo día de la jornada electoral, con la finalidad de que un mayor número de personas participe en estos mecanismos.	08-03-12-12-05		X			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	No aplica toda vez que en la LPCDF vigente los artículos 23 y 35 establecen que en el año en que tengan verificativo elecciones de representantes populares, no podrán realizarse procedimientos de referéndum alguno durante el proceso electoral, ni durante los sesenta días posteriores a su conclusión.
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas con discapacidad	Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención de las personas con discapacidad en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes, lo que incluye que no se requiera la presencia de acompañante para prestarles el servicio.	07-02-01-16-16					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Garantizar que se cuente con la documentación y materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, y que todos los ciudadanos
Nombre del Indicador:	Impacto en el desarrollo de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores.
Método de Cálculo:	Impacto esperado=resultados/objetivos
Sustitución de Valores:	Impacto=1 documento/1 documento*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Informe anual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	73,459	0	2659	36342	34458	73459
Hombres	65,935	0	2387	32620	30928	65935
TOTAL	139,394	0	5046	68962	65386	139394



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

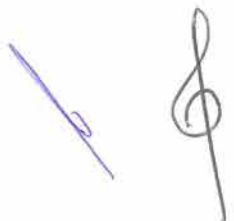
PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Ciudadanía en general	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar actividades de formación y capacitación de la ciudadanía, con participación de las osc y las asociaciones políticas, sobre las formas de participación ciudadana en el Distrito Federal.	08-02-08-10-04		X			

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Respetar, proteger, promover, y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la participación ciudadana y de la sociedad
<b>Nombre del Indicador:</b>	Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a ORC, OC y ciudadanía en general.
<b>Método de Cálculo:</b>	Eficacia=L Tp/M*Tr
<b>Sustitución de Valores:</b>	Eficacia= 1 documento (informe) elaborado en diciembre *1 / 1 documento programado para diciembre *1.
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Anual
<b>Línea Base:</b>	No aplica
<b>Meta:</b>	Documento (informe)
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	Un informe
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	Un informe
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	No aplica
<b>Medios de Verificación:</b>	Informe, Página Institucional <a href="http://www.iedf.org.mx">www.iedf.org.mx</a>

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Ciudadanía D.F.					
Hombres	Ciudadanía D.F.					
TOTAL						Ciudadanía en general del D.F.



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 INSTITUTO Electoral del distrito federal

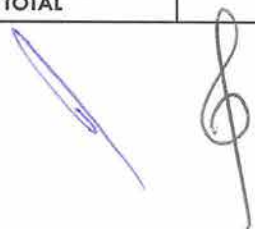
PERIODO: Enero - Diciembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos, Ciudadanía en general	Analizar, en coordinación con el IEDF, la realización de reformas a la LPC, a fin de permitir que el plebiscito o la consulta ciudadana se lleven a cabo el mismo día de la jornada electoral, con la finalidad de que un mayor número de personas participe en estos mecanismos.	08-03-12-12-05		X			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	No aplica toda vez que en la LPCDF vigente los artículos 23 y 35 establecen que en el año en que tengan verificativo elecciones de representantes populares, no podrán realizarse procedimientos de referéndum alguno durante el proceso electoral, ni durante los sesenta días posteriores a su conclusión.
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



**PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	

**No Aplica**

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	

No Aplica

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PROYECTO  (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN  (7)
	ORIGINAL*  (4)	MODIFICADO (1)  (5)	EJERCIDO (2)  (6)	

No Aplica

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
<b>No Aplica</b>							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

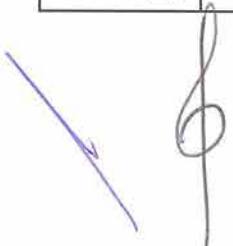
**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR (11)</b>						

**No Aplica**





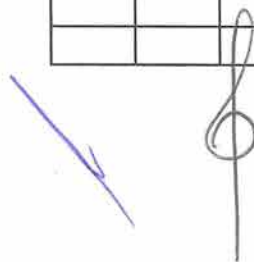
**REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

**No Aplica**





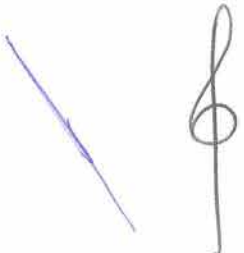
**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
(3)	(4)	
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup>	11,286,000.75	A)
- INGRESOS DIVERSOS	3,938,041.81	Diversos, multas a proveedores, venta de bases de licitación y copias fotostáticas simples, bonificación de comisiones bancarias, venta de activo fijo, así como excedentes de provisiones de años anteriores.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7,347,958.94	Intereses bancarios y rendimientos por inversiones en mesa de dinero y pagarés.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
(3)	(4)	(5)	(6)
1000 Servicios Personales	796,870,598.00	813,632,535.21	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron al capítulo 3000, correspondiente al ISR del seguro de separación individualizado de acuerdo al nuevo clasificador de gasto 2012 a la partida 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral"; así como, a los recursos transferidos a los capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA042-12, JA045-12, JA058-12, JA061-12, JA068-12, JA071-12, JA078-12, JA080-12, JA101-12, JA103-12, JA139-12 y JA161-12 para cubrir diversas necesidades de las unidades ejecutoras relacionadas con el Proceso Electoral Local 2011-2012 y para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013.
2000 Materiales y Suministros	69,057,192.00	48,644,208.93	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA045-11, JA068-12, JA071-12, JA078-12, JA101-12, JA157-12 y JA161-12 para la compra de diversos materiales para el acondicionamiento de las áreas de prensa; para cubrir requerimientos de combustible para los recorridos de inspección de las cuarenta Direcciones Distritales; para la alimentación del personal durante la jornada electoral y cómputo de la elección; para la alimentación y combustibles relacionados con las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013; así como a los recursos que se transfirieron al capítulo 4000 por concepto de apoyo económico a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y al capítulo 5000 para la adquisición de equipo contra incendios.
3000 Servicios Generales	252,410,052.00	241,239,963.16	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, correspondiente al ISR del seguro de separación individualizado de acuerdo al nuevo clasificador de gasto 2012 a la partida 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral"; a los recursos transferidos del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA042-12, JA045-12, JA058-12, JA061-12, JA071-12, JA078-12, JA080-12, JA101-12, JA103-12, JA124-12, JA139-12, JA157-12 y JA161-12 para el apoyo económico de telefonía celular para los Supervisores Electorales y a los Asistentes Instructores; actividades de formación impartidas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; para ampliar la difusión del Proceso Electoral Local 2011-2012, a través de la contratación de inserciones en medios impresos, radio y televisión para las actividades de difusión para la visita al simulador de votación a través de inserciones en medios impresos y electrónicos; para la difusión de las actividades inherentes relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013; así como, a los recursos que se transfirieron al capítulo 5000, para la compra de equipo de cómputo y estar en posibilidad de implementar la votación electrónica por internet de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para realizar la adquisición de vehículos y la compra de equipo contra incendios.
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	506,088,778.00	517,208,027.00	Corresponde principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 2000 por concepto de apoyo económico a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, lo anterior para estar alineado conforme a lo dispuesto en el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, publicado el 7 de noviembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No.1219, así como, atender las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal AEPOA-129-10-13-IEDF y AEPOA-129-10-14-IEDF.

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	28,599,679.70	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA045-12, JA061-12, JA068-12, JA124-12, JA157-12 y JA161-12 para la sustitución de fotocopidora de planos para la reproducción de material cartográfico; para la compra de ventiladores y plantas de luz a fin de cubrir los requerimientos de Órganos Desconcentrados relacionados al proceso electoral y la adquisición de un apilador eléctrico; así como, a los recursos que se transfirieron de los capítulos 2000 y 3000, para la compra de equipo de cómputo para atender la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JRC-306-2011 y estar en posibilidad de implementar la votación electrónica por internet de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; y para realizar la adquisición de vehículos y equipo contra incendios.



**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	

**No Aplica**

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



063

Informe de Avance Trimestral







INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO		
<b>Disponible</b>		
Bancos	21,825,279.60	
Inversiones	70,005,749.99	91,831,029.59
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles		
	525,581.74	
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	53,995,074.78	
Fideicomisos BANAMEX, Urnas Electronicas	14,903,157.07	69,423,813.59
<b>Circulante</b>		
Fondo Revolvente	3,805.33	
Deudores Diversos	17,688.63	
Depositos en Garantía	1,140,966.20	1,162,460.16
<b>Fijo</b>		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Mobiliario	35,351,612.35	
Equipo de Administración	6,453,550.43	
Equipo Educativo y Recreativo	6,623,842.91	
Bienes Artísticos y Culturales	162,768.39	
Muebles de Oficina y Estantería	3,511,533.90	
Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	28,614,887.52	
Otros Mobiliarios y Equipo de Admon.	2,317,568.52	
Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	209,628.24	
Maquinaria y Equipo Industrial	390,834.50	
Maquinaria y Equipo de Construcción	1,983.75	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	6,056,808.82	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,123,905.98	
Bienes Informáticos	74,922,987.37	
Maquinaria y Equipo Diverso	1,147,496.69	
Equipos y Aparatos Auditivos	841,880.18	
Cameras fotograficas y de video	222,279.64	
Otros Mobiliarios y Eq. Educativo y Recreativo	13,328.40	
Vehículos y Equipo Terrestre	9,353,888.12	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	348,675.00	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	5,687,856.61	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	3,776,527.59	
Equipo Médico y de Laboratorio	103,643.27	
Instrumental Médico y de Laboratorio	42,228.34	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Público y la Op.	949,700.53	
Vehículos y Eq. Terrestre Destinado a Serv. Público y Adm.	16,088,669.34	
Otros Equipos de Transporte	56,775.32	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	653,637.25	
Refacciones y Accesorios Mayores	33,286.60	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesor	629,816.44	
Eq. De Comunicaciones y Telecomunicaciones	108,136.04	
Otros Equipos	228,404.00	
Edificios y Locales	125,841,281.45	
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad	134,373.36	
Edificios no Residenciales	6,061,200.00	
Activos Intangibles	2,679,600.00	342,944,596.85
<b>Obras Públicas</b>		
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	28,780,799.66	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71	
Estudios de Preinversión	368,852.13	39,725,453.50
<b>Suma el Activo</b>		<b>545,087,353.69</b>

PASIVO		
<b>Circulante</b>		
Proveedores	15,566,886.90	
Acreedores Diversos	5,890,808.46	
Impuestos por Pagar	44,248,170.38	
<b>Suma Circulante</b>		<b>65,705,865.74</b>
<b>Contingente</b>		
Litigios Pendientes de Resolución	30,688,483.03	
Terminación de Relaciones Contractuales	40,031,792.39	
<b>Suma Contingente</b>		<b>70,720,275.42</b>
<b>Suma el Pasivo</b>		<b>136,426,141.16</b>

PATRIMONIO / RESULTADOS		
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	324,692,982.28	
Patrimonio del Ejercicio	57,977,071.01	
Fideicomiso	25,991,159.23	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	12,283,779.49	
Banco Nacional de México, S.A.	13,707,379.74	
<b>Suma el Patrimonio</b>		<b>408,661,212.52</b>
<b>Resultados</b>		
Resultado de Ejercicio anteriores :	0.01	
Resultado del Ejercicio:		
Productos Financieros	7,347,958.94	
Ingresos Extraordinarios	3,938,041.81	
Subtotal	11,286,000.75	
Trasp Fid. Rva Laboral ACU-856-12	-9,640,447.66	
Aplicación del ACU-856-12	-1,645,553.09	
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext	0.00	
Presupuesto por Aplicar	0.00	
<b>Suma Resultado del Ejercicio</b>	<b>0.00</b>	
<b>Suma de Resultados</b>		<b>0.01</b>
<b>Suma el Patrimonio / Resultados</b>		<b>408,661,212.53</b>
<b>Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados</b>		<b>545,087,353.69</b>

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo 3,338,477.93  
Bienes de Consumo en Custodia 3,338,477.93

Vales de Gasolina en Resguardo 186,289.43  
Remanente de Vales de Gasolina 186,289.43

C.P. Juan Carlos Palomeque Maya  
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros

C.P. Argenita Rosas Rodríguez  
Secretaría Administrativa

064



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES  
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**INGRESOS**

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF		1,679,324,414.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF		49,798,174.11
BANORTE No. 2188-7 Inmuebles	14,000,000.00	
BANAMEX No. 16551-2	35,798,174.11	
Productos Financieros	7,347,958.94	
Ingresos Extraordinarios	3,938,041.81	11,286,000.75

**EGRESOS**

Ejercicio Presupuestal Ordinario:		
Servicios Personales	815,278,088.30	
Materiales y Suministros	49,685,167.99	
Servicios Generales	269,021,924.03	
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	517,208,027.00	
Suma Gasto		1,651,193,207.32
Bienes Muebles e Inmuebles	49,574,933.88	
Obras Públicas		
Suma Gasto de Inversión		49,574,933.88
Inversiones en Fideicomisos		
Inversiones en fideicomisos públicos financieros	39,640,447.66	
Suma Gasto de Inversión en fideicomisos		39,640,447.66
<b>Total de Egresos</b>		<b>1,740,408,588.86</b>

**DISPONIBLE**

Resultado del Ejercicio :		
Productos Financieros	7,347,958.94	
Ingresos Extraordinarios	3,938,041.81	
Suma de Productos F. e Ingresos Ext.		11,286,000.75
Trasp Fid. Rva Laboral ACU-856-12		-9,640,447.66
Aplicación del ACU-856-12		-1,645,553.09
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext.		0.00
Presupuesto por Aplicar		0.00
<b>Total Disponible</b>		<b>0.00</b>

Total

1,740,408,588.86

Total

1,740,408,588.86

C.P. Juan Carlos Palomeque Maya  
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Juan Carlos González Pimentel  
Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos  
Humanos y Financieros

C.P. Angélica Rosas Rodríguez  
Secretaria Administrativa

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



066





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**FIDEICOMISOS**

**\$69'423,813.59**

Durante el mes de diciembre de 2012, el Fideicomiso Banorte número 2188-7, tiene un saldo contable inicial de \$44'423,455.18; se erogó un monto de \$10,169.67 por concepto de gastos de administración, asimismo, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$466,923.35, por otra parte se incremento el patrimonio del fideicomiso en la subcuenta reserva laboral por un importe de \$9'640,447.66 mismos que fueron tomados de los productos financieros y otros ingresos de conformidad con lo estipulado en el ACU-856-12, por lo cual se reporta un saldo final de \$54'520,656.52 al cierre de diciembre 2012.

Es importante señalar que se traspasaron recursos entre las subcuentas del Fideicomiso Banorte número 2188-7, de la subcuenta denominada bienes muebles e inmuebles a la subcuenta reserva laboral por un importe de \$11'917,013.97

Durante el mes de diciembre de 2012 el Fideicomiso Banamex número 16551-2, tiene un saldo contable inicial de \$25'299,116.65, durante este periodo se realizaron pagos por concepto de gastos de administración por \$9,673.62, también se erogaron \$10'451,942.34 por concepto de pago de convenios; se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$65,656.38, por lo que se reporta un saldo final de \$14'903,157.07 al cierre de diciembre 2012.

**PASIVOS CONTINGENTES**


Con objeto de estar en posibilidades de hacer frente a juicios laborales derivados del cambio de administración del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Consejo General del IEDF, aprobó mediante ACU-856-12, incrementar los recursos de la cuenta Litigios Pendientes de Resolución, con recursos generados de productos financieros y otros ingresos del mes de diciembre, por otra parte, la Junta Administrativa mediante acuerdo JA161-12 aprobó destinar como nuevas necesidades los recursos disponibles a diciembre para compensar la solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para solventar diversos litigios pendientes de resolución así como de juicios mercantiles que el IEDF tiene, derivado de estos dos eventos dicha cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de \$30'688,483.03.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**  
**ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable:

  
Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

Titular:

  
Lic. Adolfo Riva Palacio Neri  
Magistrado Presidente

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL									
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012									
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO .	B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR (5)=2-3		
1000	01	02	189,630,862.89	189,630,862.89	177,363,397.63	0.00	12,267,465.26	A) No existe variación en el Presupuesto 2012.	B) Provisión, Impuestos sobre nómina, Aportaciones patronales al ISSSTE y FOVISSSTE, .....
2000	01	02	3,242,075.96	3,242,075.96	3,226,484.97	0.00	15,590.99	A) No existe variación en el Presupuesto 2012.	B) Pasivos por concepto de: agua potable, periódicos y revistas, papelería y diversos gastos de oficina.
3000	01	02	25,852,868.96	25,852,868.96	23,650,694.48	0.00	2,202,174.48	A) No existe variación en el Presupuesto 2012.	B) Pasivos por arrendamiento de equipo de fotocopiado, mantenimiento de elevadores y conmutador, servicios de limpieza, vigilancia, agua, luz, teléfono, etc.
4000	01	02	1,570,000.00	1,570,000.00	1,570,000.00	0.00	0.00	A) No existe variación en el Presupuesto 2012.	B) No existe variación en el Presupuesto 2012.
5000	01	02	2,750,715.19	2,750,715.19	2,691,391.88	0.00	59,323.31	A) No existe variación en el Presupuesto 2012.	B) Pasivo por pago del mantenimiento a sistemas cómputo y licencias para uso de software.
6000	01	02				0.00	0.00	A) No aplica.	B) No aplica.
7000	01	02				0.00	0.00	A) No aplica.	B) No aplica.
TOTAL UR			223,046,523.00	223,046,523.00	208,501,968.96	0.00	14,544,554.04		

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			NO APLICA				
3000							
5000							
TOTAL UR							

003









**IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :		<b>NO APLICA</b>					
Componentes:							
Actividades:							

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	$3/1 \cdot 100 = (4)$	$3/2 \cdot 100 = (5)$	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	$8/6 \cdot 100 = (10)$	$8/7 \cdot 100 = (11)$	$9/6 \cdot 100 = (12)$	$9/7 \cdot 100 = (13)$
NO APLICA																		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (3/9)		
							FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)			ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
02	01	02	01	06	Transferencias a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1.000	1.000	100%	223,046,523.00	208,501,968.97	14,544,554.03	0.00	0.00	1.00	1.00
					Juicios Electorales	Juicio		423								
					Juicios para la protección de los derecho político-electorales de los ciudadanos	Juicio		276								
					Juicios especiales laborales	Juicio		7								
					Juicios laborales de las personas servidoras públicas del TEDF	Juicio		1								
					Juicios de inconformidad administrativa de las personas servidoras públicas del Tribunal	Juicio		1								
					Procedimientos paraprocesales	Procedimientos		28								
					Asuntos Generales varios	Asunto		4								

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						NO APLICA







**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

**FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Disponibilidad del T.E.D.F.		2,268,236.83	890,840.41	- 1,377,396.42			
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Intereses generados de abril a diciembre		49,007.12	55,970.20	6,963.08			
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Saldo en el estado de cuenta		2,317,243.95	946,810.61	- 1,370,433.34			

1) El Tribunal Electoral del Distrito Federal firmó un convenio de adhesión con el Fideicomiso identificado como Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España el 28 de marzo de 2012, el cual considera una aportación de 90,000 euros por cada uno de los integrantes (TEDF y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), los cuales se depositaron hasta abril de 2012.

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 12 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F. y 19, primer párrafo, 20, 21 y 24 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., mediante oficio N° TEDF-SA/372/2012, se envió a la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal la documentación correspondiente a la firma del convenio, a efecto de que se realice el registro por la participación del Tribunal en el fideicomiso antes mencionado.

El 24 de abril del año en curso la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aportó \$1,528,484.89 y el TEDF \$1,570,000.00, a fin de constituir el saldo inicial del fondo del Fideicomiso por \$3,098,484.89; a este importe se le incrementaron los intereses por \$55,970.20, menos los gastos generados por \$2,207,644.48, ambos conceptos generados en el periodo abril diciembre, con lo cual queda el saldo del banco al mes de diciembre por \$946,810.61.

No omito hacer de su conocimiento que los intereses si bien forman parte del saldo, no están disponibles para uso de éste Órgano Jurisdiccional.

**FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	<b>C</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,207,644.48</b>
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	"V Conferencia Internacional de Claridad"; Center for Plain Language 2012 Clarity Conference.	258,567.60
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Asesoría para el establecimiento de Enlaces Internacionales en materia de Gestión de Calidad para el proceso de Certificación en ISO 9001: 2008 para el TEDF.	350,000.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Realización de un foro de diagnóstico con OSC y autoridades del TEDF.	28,266.74
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Honorarios del Secretario técnico y personal del apoyo en la Fiduciaria, correspondientes al periodo abril-junio	8,888.09
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones Bancarias correspondientes al periodo abril-junio (Fiduciaria)	544.37
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Entero mensual de impuestos correspondientes al periodo abril-junio (Fiduciaria)	812.00
		<b>EJERCIDO DE ENERO A JUNIO</b>	<b>647,078.80</b>
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Taller de Capacitación para personal del área Jurisdiccional	92,800.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Diagnóstico sobre el lenguaje de las sentencias del TEDF	74,240.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Honorarios del Secretario técnico y personal del apoyo en la Fiduciaria, correspondientes al periodo julio-septiembre	9,781.04
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones Bancarias correspondientes al periodo julio-septiembre (Fiduciaria)	4,709.23
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Entero mensual de impuestos correspondientes al periodo julio-septiembre (Fiduciaria)	1,091.27
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones, pago parte proporcional de auditoría Estados Financieros 2012	547.72
		<b>EJERCIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE</b>	<b>183,169.26</b>
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Reintegro de recursos	(7,870.47)

**FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Intercambio de experiencias internacionales: visita a la Escuela Judicial de Barcelona, España vinculada al proyecto de "Modernización del Lenguaje Jurídico".	365,753.91
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Diseño de Estándares y Modelos	74,240.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Coloquio Internacional sobre Lenguaje Claro	583,024.55
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Sesiones de seguimiento para asesorar al personal del Tribunal Electoral del Distrito Federal, en la capacitación de Lenguaje Claro y sus sentencias y evaluación de resultados	74,240.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Elaboración del Manual que describe como utilizar el Lenguaje Claro dentro del Tribunal Electoral del Distrito Federal	87,000.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Servicio de implementación para la Instrumentación, puesta en operación, seguimiento y evaluación de la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008	88,888.89
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Elaboración de un diagnóstico argumentativo sobre las sentencias del TEDF	61,966.64
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Auditoría de Certificación, para la instrumentación, puesta en operación, seguimiento y evaluación de la certificación bajo la norma ISO 9001:2008.	34,800.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Honorarios del Secretario técnico y personal del apoyo en la Fiduciaria, correspondientes al periodo octubre-diciembre	9,266.28
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones Bancarias correspondientes al periodo octubre-diciembre (Fiduciaria)	4,945.59
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Entero mensual de impuestos correspondientes al periodo octubre-diciembre (Fiduciaria)	1,004.10
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones, pago parte proporcional de auditoría Estados Financieros 2012	136.93
		<b>EJERCIDO DE OCTUBRE A DICIEMBRE</b>	<b>1,377,396.42</b>

**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<p>Proyecto: Crear un instrumento de planeación y operación que se cña al ámbito del Tribunal, para prevenir y preparar a su personal en la respuesta efectiva ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro de su entorno.</p>	200,000.00	154,258.73	154,258.73	<p>Se realizó un Estudio de Riesgo y Seguridad, el cual permitió identificar los peligros y análisis de vulnerabilidad en el TEDF, con la finalidad de evaluar los riesgos (probabilidad de daños: pérdidas de vidas humanas e infraestructura); en función de las recomendaciones se tomaron las medidas de prevención (medidas estructurales y no estructurales) y/o mitigación para reducir los efectos de los desastres que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación, pintura e instalación de cinta antiderrapante en escaleras.</li> <li>• Instalación de espejo panorámico en salida del estacionamiento.</li> <li>• Instalación de señalamiento en materia de protección civil.</li> <li>• Instalación de lámparas de emergencia en escaleras y botiquines de primeros auxilios.</li> <li>• Reparación de escaleras de emergencia.</li> <li>• Aumento de medidas de seguridad en arco detector y adquisición de garrets.</li> <li>• Adquisición de portagafetes para personas servidoras públicas del TEDF y visitantes.</li> <li>• Reforzamiento de los acceso (blindaje), pantalla antiexplosiva, antigrafitis.</li> </ul>

**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-I)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
02	006	Transferencias a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1.000	1.000	100%	223,046,523.00	223,046,523.00	100%	100.0	0.0



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	19	Detallar, en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega-recepción de la información transtrienal o transexenal según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la Ley de entrega-recepción de los recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la Ley de Archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad de los documentos.	Proyecto POA 38	Elaborar el proyecto de lineamientos que regulen la entrega-recepción de la información cuando concluyan las funciones de quien ocupe la Presidencia del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) DGJ: Establecer comunicación con el COPRED para que informe los términos en los que debe elaborarse y presentarse este programa, así como las características y remisión de los informes anuales; 2) DGJ: Elaborar el programa de trabajo en los términos fijados por el COPRED, remitirlo a la SA y a la UPROM para su observaciones; 3) SA y UPROM remiten las observaciones correspondientes a la DGJ, y 4) DGJ: Presenta la propuesta de programa a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente. <b>50% de avance.</b>
Derecho a la igualdad y la no discriminación	34	Promover el cumplimiento del derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante programas y acciones de sensibilización, información y capacitación al respecto, entre las y los directivos, dirigentes o representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad (asociaciones religiosas, civiles, sindicatos, colegios de profesionistas, etc.), y a través de la firma de convenios entre el COPRED y aquéllas para la adopción de campañas contra la discriminación y a favor de la igualdad y el respeto y aceptación de la diversidad.	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas del TEDF en contra de la discriminación, a favor de la igualdad, el respeto y la aceptación de la diversidad.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROM; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROM, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. <b>100% de avance.</b>



**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	45	Obtener el presupuesto suficiente para que los entes obligados cuenten con la infraestructura adecuada, especialmente la tecnológica a fin de producir y conservar la información. De forma particular debe ponerse énfasis en la conservación digital de documentos.	Proyecto POA 41	Conservación digital de documentos del TEDF.	N/A	N/A	N/A	Las herramientas de digitalización para la conservación de documentos en el TEDF, se proporcionan todo el año a las áreas usuarias dentro de los horarios establecidos. <b>100% de avance.</b>
Derecho al acceso a la información	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7, 10, 13, 15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.	Proyecto POA 48	Coordinar acciones para la adecuada integración del archivo de trámite de los órganos y áreas del TEDF, implementar un programa de bajas documentales y proponer la conformación del archivo de concentración.	N/A	N/A	N/A	1) Revisar y, en su caso, actualizar la normativa interna del Sistema Institucional de Archivos del TEDF; 2) Empezar un programa institucional de bajas documentales en el TEDF; 3) Redefinir con la participación de los órganos y áreas que integran el COTECIAD las rutas para la adecuada conformación de los archivos de trámite, así como solicitar a la SA condiciones para el establecimiento de un archivo de concentración o resguardo, y 4) Elaborar el informe concentrado de las acciones implementadas que se presentará al COTECIAD. <b>91.41% de avance.</b>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	51	Generar un mayor desarrollo de información estadística desagregada (por sexo, edad, grupo en situación de discriminación ó exclusión) en materia ambiental, laboral, educativa, de vivienda, agua y saneamiento, salud, salud sexual y salud reproductiva.	Proyecto POA 20	Generar en el Tribunal Electoral del Distrito Federal información estadística desagregada por sexo, edad y nivel educativo del personal del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) SA: Generar la información estadística desagregada por sexo, edad y nivel educativo de las y los trabajadores del TEDF, actualizarla trimestralmente; 2) CCSRP: Participa con la SA en la incorporación y actualización de esta información estadística en el sitio de Internet del TEDF, y 3) CTA: Participa con la SA en la actualización de los sistemas de datos personales ante el INFODF. <b>100% de avance.</b>
Derecho al acceso a la información	52	Comprobar que los entes públicos del D.F. cumplan cabalmente con la LTAIPDF, vigilando especialmente la disponibilidad y accesibilidad de la información relativa a los servicios y programas que ofrecen, en los términos del artículo 13 y como mecanismo fundamental para el ejercicio de los DESCAs.	Proyecto POA 45	Comprobar la disponibilidad, accesabilidad y actualización de la información pública de oficio que se encuentra en el portal de transparencia del sitio de internet del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Hacer de conocimiento a los órganos y áreas que deban proporcionar información de oficio para incorporarla al portal de transparencia del sitio de Internet del TEDF, los criterios y metodología de evaluación emitidos por el INFODF, en los apartados que les corresponda observar; 2) CTyA: Recibir de los órganos y áreas la información de oficio para incorporarla, con la colaboración de la UTI, en el portal de transparencia del sitio de Internet del TEDF; 3) CTyA: Supervisar la actualización de la información, y 4) CTyA: Elaborar el informe concentrado de las acciones realizadas que se presentará al Comité de Transparencia. <b>100% de avance.</b>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	64	Detallar, en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega-recepción de la información transtrienal o transexenal según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la Ley de entrega-recepción de los recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la Ley de Archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad de los documentos.	Proyecto POA 38	Elaborar el proyecto de lineamientos que regulen la entrega-recepción de la información cuando concluyan las funciones de quien ocupe la Presidencia del TEDF	N/A	N/A	N/A	1) DGJ: Elabora el proyecto de lineamientos y lo remite a la SA y a la CG para observaciones; 2) SA y CG: En su caso, envían a la DGJ las observaciones que estimen conducentes; 3) DGJ: Realiza los ajustes correspondientes al proyecto y lo somete a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente, y 4) Pleno: En su caso, aprueba el proyecto de lineamientos presentado. <b>0% de avance.</b>
Derecho al acceso a la información	69	Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del INFO-DF por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del INFO-DF a fin de que, en los casos de incumplimiento, dé vista a los órganos de control interno para que procedan conforme a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resoluciones.	Proyecto POA 47	Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones firmes y recomendaciones del INFO-DF procedentes, relacionadas con el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Elaborar un análisis de los criterios contenidos en las resoluciones emitidas por el INFODF durante el 2011 relacionadas con el TEDF; 2) CTyA: Verificar que las áreas del TEDF den cumplimiento a las resoluciones firmes del INFODF y analizar la viabilidad de atender sus recomendaciones, y 3) CTyA: Elaborar los informes que se presentarán al Comité de Transparencia. <b>100% de avance.</b>

023

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	75	Aprestar la difusión de información por Internet de la mejor manera que llegue a las y los usuarios. Proponer arquitectura de información de acuerdo al pensamiento y necesidades ciudadanas, y especialmente facilitar el acceso a aquella información que es relevante para el ejercicio de otros derechos.	Proyecto POA 13	Prever que la información incorporada al sitio de Internet del TEDF sea de fácil acceso para la ciudadanía, utilizando para ello un lenguaje incluyente.	N/A	N/A	N/A	1) CCSyRP: incorporará el lenguaje incluyente en rubros que le correspondan a esta coordinación en el sitio de Internet del TEDF; 2) CCSyRP: supervisará que la información que remitan los órganos y áreas para ser incorporada al sitio de Internet del TEDF sea de fácil entendimiento para la ciudadanía, asimismo, contenga un lenguaje incluyente, en su caso, emitirá las propuestas que estime convenientes, y 3) CCSyRP: presentará al Magistrado Presidente un informe sobre los cambios a la estructura del sitio de Internet del TEDF para hacerlo más accesible, así como el avance en la incorporación del lenguaje incluyente en su contenido. <b>100% de avance.</b>
Derecho al acceso a la información	85	Subrayar la difusión del marco normativo internacional y local en la materia, para avanzar en la apropiación del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Proyecto POA 47	Dar a conocer entre las personas servidoras públicas del TEDF, el marco normativo en materia de acceso a la información pública, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Dar seguimiento al programa de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, con la colaboración del CC; 2) CTyA: Participar con el CC en la realización de trámites antes en INFODF, para la obtención de las certificaciones, y 3) CTyA: Elaborar el informe concentrado de las acciones realizadas que se presentará al Comité de Transparencia. <b>100% de avance.</b>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derechos políticos	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	Proyecto POA 58	Promover los derechos político-electorales entre estudiantes de nivel medio superior y superior en el Distrito Federal, a través de visitas guiadas en el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) UPROENI: Elaborar carta descriptiva del programa de visitas guiadas (acciones, contenidos, perfil de visitantes y periodicidad); 2) UPROENI: Elaborar materiales y presentación de las visitas en coordinación con LA CCSRP; 3) UPROENI: Elaborar el padrón de instituciones educativas de nivel medio superior y superior interesadas en participar, para generar las invitaciones a las y los estudiantes que participen en las visitas guiadas programadas en el TEDF; 4) UPROENI: Enviar las invitaciones agendadas. Realizar las visitas guiadas programadas en el TEDF, en coordinación con la SA, la UTI, el CC y la CCSRP, con duración de 45 minutos, dirigidas a las y los estudiantes de preparatoria y universidad del DF invitados/as, y 5) UPROENI: Elaborar, con el apoyo de la CCSRP, la memoria del programa de visitas guiadas. <b>98% de avance.</b>
Derecho al acceso a la justicia	247	Establecer mecanismos e indicadores de monitoreo y evaluación en relación con la actuación de las y los jueces y ministerios públicos en casos donde se encuentra involucrada una persona en situación de discriminación y/o exclusión.	Proyecto POA 2	Elaborar una guía de sugerencias respecto al trato de personas integrantes de grupos vulnerables, que sirva de apoyo a la actuación de las y los Magistrados del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Realizar una investigación que permita establecer cuales son los grupos vulnerables en el Distrito Federal y aquellos mayormente relacionados con la función jurisdiccional del TEDF; 2) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Con la colaboración de la Dirección General Jurídica, elaborar el proyecto de guía de sugerencias respecto al trato a personas de grupos vulnerables y remitirlo a las demás ponencias para su revisión; 3) Ponencias: Analizar el proyecto y realizar las observaciones que consideren pertinentes, las que serán concentradas por la ponencia del Magdo. Alejandro Delint, y 4) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Presentar el proyecto de guía a la consideración del Pleno del TEDF, por conducto del Magistrado Presidente. <b>100% de avance.</b>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho al debido proceso	269	Establecer ajustes en la metodologías del desahogo de las audiencias públicas y protocolos de atención a fin de hacerlas más eficaces y eficientes. En el caso de la justicia penal será de manera temporal mientras se finaliza la implementación de la reforma penal. Esto implica: a) Programar mejor los tiempos y horarios de audiencias judiciales para garantizar la presencia de la o el juez y acortar las distancias entre las diligencias que se encuentran relacionadas entre sí, procurando que se desahoguen en un solo día, o en días consecutivos. b) Destinar al inicio del proceso una fase de clara identificación de las	Proyecto POA N/A	Elaborar un proyecto de lineamientos para la atención de las audiencias y diligencias relacionadas con los procedimientos jurisdiccionales del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández elabora proyecto de lineamientos y lo envía a la DGJ para su revisión; 2) DGJ revisa el proyecto y devuelve el mismo a la Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández, y 3) Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández, revisa e incorpora las observaciones que estime pertinentes y propone al Pleno del TEDF la aprobación y publicación de los Lineamientos. <b>90% de avance.</b>
Derecho al agua	625	Diseñar e implementa un programa de detección de fugas domiciliarias y de otros inmuebles públicos y privados que impulse la acción corresponsable de la ciudadanía y con la participación de instituciones académicas que pueden aportar información y asesoría para la detección y manejo de este tipo de fugas.	Proyecto POA 39	Dar seguimiento a la detección y supresión de fugas de agua en todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias, dentro del inmueble del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Colocar un número telefónico y/o correo electrónico en los lugares donde se utilice agua a efecto de que el personal reporte las fugas que pudieran presentarse, o bien, enviar correos al personal o un aviso en Intranet para que sepan cómo y con quién pueden hacer el reporte, y 2) b) Elaborar un informe de las fugas detectadas y reportadas, así como, la forma en que fueron atendidas durante el 2012. <b>0% de avance.</b>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derechos de las mujeres	1501	Diseñar, implementar y evaluar campañas mediante las cuales se promueva el derecho a la participación activa de las mujeres y donde se difundan procesos de formación en liderazgo, en especial mujeres indígenas.	Proyecto POA 58	Promover el derecho a la participación política-electoral activa de las mujeres y los procesos de formación de liderazgos, ante la ciudadanía del DF.	N/A	N/A	N/A	1) UPROENI: Elabora un archivo de datos de los institutos y organismos promotores de los derechos político electorales de la mujer y de equidad de género; 2) UPROENI: Formula invitación oficial a los organismos e institutos que hayan manifestado interés de suscribir convenio con el TEDF; 3) UPROENI: Solicita a la DGJ la elaboración de los convenios interinstitucionales, proporcionando la información sustantiva de su objeto, alcance y vigencia, así como enlaces y responsables operativos de ejecución, y 4) UPROENI: Envía la propuesta de convenios interinstitucionales a la Ponencia de la Magistrada Aidé Macedo Barceinas, quien de estimarlo conducente, los remite a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente. <b>98% de avance.</b>
Derechos de las y los jóvenes	1680	Diseñar, implementar y evaluar nuevos programas de formación y capacitación formal respecto de los derechos de las y los jóvenes, dirigidos a todas las dependencias del ámbito ejecutivo, legislativo y judicial así como a los organismos autónomos, que garanticen al menos los siguientes elementos: a) Perspectiva de la juventud, el reconocimiento de las y los jóvenes como grupo social con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos. b) Legislación internacional, nacional y local respecto a los derechos de las y los jóvenes; c) Mecanismos de defensa jurídica y programas de políticas públicas.	Proyecto POA 55	Impartir un curso sobre uso no sexista de lenguaje, para sensibilizar al personal del TEDF respecto de la importancia de utilizar un lenguaje incluyente. Asimismo, impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, relacionada con el respeto de los derechos de las y los jóvenes que garantice su reconocimiento como grupo social y la legislación aplicable.	N/A	N/A	N/A	1) CC: Coordinar la impartición de un curso sobre uso no sexista del lenguaje, para sensibilizar al personal del TEDF respecto de la importancia de utilizar un lenguaje incluyente, y 2) CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, relacionada con el respeto de los derechos de las y los jóvenes que garantice su reconocimiento como grupo social y la legislación aplicable. <b>100% de avance.</b>

0276

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1840	Diseñar e implementar programas interculturales de capacitación y sensibilización sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y su presencia en la Ciudad de México, dirigido a los entes públicos, con la finalidad de: a) Sensibilizar a los servidores públicos para dar un trato digno y de respeto a las personas indígenas. b) Eliminar estereotipos sobre los pueblos y comunidades indígenas. c) Pugnar por atención de calidad y crear una cultura del buen trato para la población indígena. d) Formar cuadros de servidoras y servidores públicos con sensibilidad intercultural.	Proyecto POA 55	Impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas.	N/A	N/A	N/A	CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas. <b>0.00% de avance.</b>
Derechos de las personas con discapacidad	2165	Diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del GDF sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D.F. del GDF sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D.F.	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas del TEDF, sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROM; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROM, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. <b>100% de avance.</b>



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho de las personas con discapacidad	2167	Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. <u>Para la elaboración se debe</u>	Proyecto POA 23	Participar en la elaboración del programa integral de accesibilidad para el Distrito Federal y el área metropolitana en los términos que determine el Comité que para esos efectos se instale, así como asistir a las sesiones que convoque dicho Comité.	N/A	N/A	N/A	1) La DGJ averiguaría con el GDF qué ha sucedido con la instalación de dicho Comité, y 2) La DGJ insistirá a la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF que nos defina la forma como podemos cumplir con la línea sino se instala ese órgano colegiado. <b>0.00% de avance.</b>
Derechos de las personas con discapacidad	2170	Erradicar las actitudes estigmatizantes y discriminatorias existentes para facilitar el desarrollo y éxito del programa. Con este objetivo se deberá: a) Diseñar e implementar programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos en todos los niveles jerárquicos sobre: • El derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, • Cuestiones de accesibilidad arquitectónica, • El tipo de atención y apoyo que requieren las personas con discapacidad, a fin de se les brinde	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de difusión entre las personas servidoras públicas del TEDF, sobre el derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, el tipo de atención y apoyo que requieren.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROENI; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROENI, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. <b>100% de avance.</b>

029 

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derecho de las personas con discapacidad	2172	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a las infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y	Proyecto POA 23	Verificar que no existan obstáculos y barreras en el entorno que dificulten o impidan el acceso de las personas con discapacidad al inmueble del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Llevar a cabo la impartición de un taller dirigido al personal del TEDF, sobre accesibilidad a personas con discapacidad visual, y 2) Solicitar a especialistas la elaboración de un diagnóstico de accesibilidad para el edificio sede del TEDF. <b>0.00% de avance.</b>
Derecho de las personas con discapacidad	2178	Diseñar e implementar metodologías de trabajo en los órganos de procuración y administración de justicia con un enfoque de derechos humanos y género, a fin de brindar un trato digno a las personas con discapacidad y de ofrecer los apoyos que requieran para el acceso a la justicia, de acuerdo a su edad y a su tipo de discapacidad, en todas las etapas de los procesos legales, ya sea en su calidad de promoventes, de víctimas, como testigos o como presuntas responsables de actos delictivos.	Proyecto POA 5	Generar estadísticas con información relacionada con el género de las y los promoventes en los juicios para la protección de los derechos político-electorales de los/las ciudadanos/as y los especiales como son: los juicios para dirimir conflictos laborales y los procedimientos paraprocesales; así como los juicios de inconformidad administrativa y, excepcionalmente, los juicios electorales, que se sustancian y resuelven en el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Secretaría General y Comisión de Conciliación y Arbitraje. Proporcionan documentos de los que se obtiene información estadística; 2) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Recibe y clasifica información estadística; 3) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Registra datos estadísticos en base de datos, y 4) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Elabora y distribuye informes estadísticos. <b>91.6% de avance.</b>

**SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata y explotación sexual comercial	2330	Diseñar capacitaciones en la materia dirigida a las y los servidores públicos, que cuente con un enfoque de derechos humanos y de género, que incluya no sólo temas técnicos, sino sobre todo temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos laborales y migración, planteados desde metodologías socio afectivas vivenciales, para empezar a combatir las concepciones y actitudes estigmatizantes y discriminadoras, en particular entre el personal del MP, de la Policía Judicial y agentes de policía de las subprocuradurías. La capacitación y formación para las y los servidores públicos del Distrito Federal deberán:	Proyecto POA 55	Impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, en materia de acoso sexual y laboral.	N/A	N/A	N/A	CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, en materia de acoso sexual y laboral. <b>0.00% de avance.</b>

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la LA o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						











**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
<b>NO APLICA</b>							
							<b>037</b>

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD CONSOLIDADORA: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

NO APLICA

REA-I. REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

NO APLICA



**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b>	<b>3,370,514.46</b>	
- VENTA DE BIENES	231,357.55	Ingresos por venta de automóviles. Los cuales se ejercieron según acuerdos del pleno
- VENTA DE SERVICIOS		
- INGRESOS DIVERSOS	69,000.00	Ingresos por venta de bases de licitación
- VENTA DE INVERSIONES		
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,723,280.93	Ingresos financieros
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	106,197.21	Ingresos financieros de la provisión para contingencias laborales.
- OTROS	129,076.67	Otros ingresos financieros o beneficios varios (cancelación saldos de mas de un año, venta de activos fijos).
- OTROS	1,111,602.10	Incremento a la provisión para contingencias laborales por la cancelación de saldos de mas de un año.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	188,571,699.00	189,630,862.89	Derivado del Proceso Electoral se adecuó el Capítulo para atender las obligaciones legales atinentes.
2000	3,171,309.00	3,242,075.96	Derivado del Proceso Electoral se adecuó el Capítulo para atender las obligaciones legales atinentes.
3000	28,484,135.00	25,852,868.96	Derivado del Proceso Electoral se adecuó el Capítulo para atender las obligaciones legales atinentes.
4000	0.00	1,570,000.00	Derivado del Proceso Electoral se adecuó el Capítulo para atender las obligaciones legales atinentes.
5000	2,819,380.00	2,750,715.19	Derivado del Proceso Electoral se adecuó el Capítulo para atender las obligaciones legales atinentes.
6000	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>223,046,523.00</b>	<b>223,046,523.00</b>	



**PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
**ACTIVO**
**CIRCULANTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,203,249.08
DER. A RECIBIR EFVO O EQUIVALENTES (NOTA 1)	15,714,187.31
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00

<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>17,917,436.39</b>
--------------------------------	----------------------

**FIJO**

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO( NOTA 2)	146,501,616.67
BIENES MUEBLES	31,340,319.38
ACTIVOS INTANGIBLES	767,178.79

<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>178,609,114.84</b>
--------------------------	-----------------------

<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>178,609,114.84</b>
-----------------------------------	-----------------------

<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>196,526,551.23</b>
-----------------------	-----------------------

**CUENTAS DE ORDEN**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
 SUPERVISÓ

C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA  
 DIRECTOR DE  
 PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

**PASIVO**
**CIRCULANTE**

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,492,208.80
PROVISIONES A CORTO PLAZO	3,338,256.94
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	59,039.83

<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>17,889,505.57</b>
--------------------------------	----------------------

SUMA EL PASIVO

17,889,505.57

**CAPITAL**
**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

RESERVAS	178,637,045.66
----------	----------------

<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>	<b>178,637,045.66</b>
--	-----------------------

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00
--	------

TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00
--	------

UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0.00
----------------------------------	------

<b>SUMA EL CAPITAL</b>	<b>178,637,045.66</b>
------------------------	-----------------------

<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>196,526,551.23</b>
---------------------------------	-----------------------

REVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL  
 AUTORIZÓ

LIC. MARIO VELAZQUEZ MIRANDA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**NOTAS INFORMATIVAS DE LA SITUACIÓN DEL FONDO DE AHORRO Y DEL SEGURO INDIVIDUALIZADO  
DE RETIRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

EL SALDO DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL T.E.D.F. ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$0.00 COMO SE DETALLA EN LA HOJA 8 EN VIRTUD DE HABERSE LIQUIDADADO EL SALDO POR ESTE EJERCICIO.

EN EL EJERCICIO 2007, SE CONTRATÓ EL NUEVO SEGURO INDIVIDUALIZADO DE RETIRO SEGÚN ACUERDO PLENARIO No. 027/2007 DE FECHA 15 DE MARZO CON LA ASEGURADORA METLIFE MÉXICO, S.A. EL SALDO DE ESTE SEGURO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL T.E.D.F. ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$52'886,540.74 Y SE INTEGRA ÚNICAMENTE DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS HASTA ESTA FECHA, TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMO DEL T.E.D.F. COMO SE DETALLA EN LA HOJA 10.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 2.-**

EL IMPORTE DE ESTE RENGLÓN SE INTEGRA DE LA MANERA SIGUIENTE:

VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62
<b>TOTAL</b>	<b><u>146,501,616.67</u></b>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZALEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL  
AUTORIZÓ

C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE  
PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO VELAZQUEZ MIRANDA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O. AYUDAS	1,570,000.00	0.70
Ayudas Sociales	1,570,000.00	0.70
<b>TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE</b>	<b>220,295,807.82</b>	<b>98.77</b>
<b><u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u></b>		
BIENES MUEBLES	2,348,450.16	1.05
B. INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	402,265.03	0.18
<b>TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>2,750,715.19</b>	<b>1.23</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.</b>	<b>223,046,523.01</b>	<b>100.00</b>
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	0.00	0.00
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO DE INVERSIÓN	0.00	0.00
<b>TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL</b>	<b>0.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

 C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

 C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA  
 DIRECTOR DE

PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ




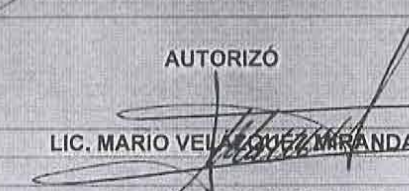
 L.G. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES  
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA


SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE	220,295,807.82	98.77
PRESUPUESTO AUTORIZADO GASTO DE INVERSIÓN	2,750,715.19	1.23
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>223,046,523.01</b>	<b>100.00</b>
PARTICIP, APORT, TRANS, ASIG, SUBS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
<b>TOTAL PARTICIP, APORT, TRANS, ASIG, SUBS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>223,046,523.01</b>	<b>100.00</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	30,912,049.18	13.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	331,032.70	0.15
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	21,114,389.15	9.47
PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	10,951,497.71	4.91
PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	126,321,894.15	56.63
<b>TOTAL</b>	<b>189,630,862.89</b>	<b>85.02</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
MATERIALES DE ADMON, EMISIÓN DOC, Y ARTS OFICIALES	1,683,810.57	0.75
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	309,565.05	0.14
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	441,052.40	0.20
PROD. QUIMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	89,910.20	0.04
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	445,996.10	0.20
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS DEP.	31,797.19	0.01
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	239,944.46	0.11
<b>TOTAL</b>	<b>3,242,075.97</b>	<b>1.45</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		
SERVICIOS BÁSICOS	2,544,211.05	1.14
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	253,598.63	0.11
SERVICIOS PROF. CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	11,223,876.44	5.03
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	418,784.64	0.19
SERVICIOS DE INSTAL, REP, MTO, Y CONSERVACIÓN	4,067,328.27	1.82
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,366,126.80	0.61
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	315,898.60	0.14
SERVICIOS OFICIALES	1,277,657.33	0.57
OTROS SERVICIOS GENERALES	81,264.99	0.04
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS O QUE DERIVEN DE UNA REL. LABORAL	4,304,122.21	1.93
<b>TOTAL</b>	<b>25,852,868.96</b>	<b>11.59</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	
		
<b>C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</b> JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	<b>L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES</b> SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL	
<b>SUPERVISÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>	
		
<b>C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	<b>LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA</b> SECRETARIO ADMINISTRATIVO	

29A000  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012

Responsable:

  
LIC. KARINA CHAPARRO ALVÍDREZ  
TESORERA

Titular:

DRA. ESTHER OROZCO OROZCO  
RECTORA

**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

CAPÍTULO	F I	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	2	5	798,726,397.40		506,656,871.94	798,726,397.40	- 506,656,871.94	A) y B) La variación que se presenta en este periodo, respecto al presupuesto disponible, se debe a la situación por la que atraviesa la Universidad, ya que a la fecha se encuentran tomadas sus instalaciones administrativas por el denominado Consejo Estudiantil de Lucha, por tal motivo y de acuerdo a los último registro con que se cuentan, esto recursos cubrirán el costo de los servicios personales para el pago de remuneraciones del personal civil, así como los pagos que por concepto de seguridad social derivado de estos servicios, en los términos legales en vigor y además otras prestaciones sociales.
2000	2	5	16,303,015.46		1,033,522.42	16,303,015.46	- 1,033,522.42	A) y B) La variación que se presenta en este periodo, respecto al presupuesto disponible, se debe a la situación por la que atraviesa la Universidad, ya que a la fecha se encuentran tomadas sus instalaciones administrativas por el denominado Consejo Estudiantil de Lucha, por tal motivo y de acuerdo a los último registro con que se cuentan, esto recursos cubrirán compromisos principalmente para la adquisición de 3 gatos hidráulicos, baterías para planta de emergencia de Cuauhtepic, baterías de plomo-acido de servicio pesado para la planta Casa Talavera, cable de estaqueo para switches, equipo de seguridad para el personal de almacén, equipos para pruebas de medición y resistencia al cable estructurado, herramientas de apoyo para el desarrollo de los trabajos en las áreas, insumos para la preparación de alcohol en gel, licencias de software para el laboratorio de CIELLA, materiales para mantenimiento en los planteles, materias primas para los Comedores Universitarios, productos de limpieza, refacciones y accesorios de computo para atender áreas usuarias, renovación de suscripción anual a diarios y tóner compatibles para impresoras.

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.  B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
3000	2	5	42,508,559.45		23,015,575.44	42,508,559.45 -	23,015,575.44	A) y B) La variación que se presenta en este periodo, respecto al presupuesto disponible, se debe a la situación por la que atraviesa la Universidad, ya que a la fecha se encuentran tomadas sus instalaciones administrativas por el denominado Consejo Estudiantil de Lucha, por tal motivo y de acuerdo a los último registro con que se cuentan, estos recursos cubrirán compromisos principalmente para servicios básicos, fotocopiado, jardinería, limpieza, fumigación, la contratación de prestadores de servicios profesionales que impartirán cursos de docencia, el arrendamiento del edificio ubicado en Eugenia, Cursos Crosoft Certified Solutions Associate (MCSA), el impuesto sobre nomina, mantenimientos y conservación de vehículos y equipos para unidades, playeras cuello redondo para Campaña UACM Libre de Violencia, para el programa de aseguramiento de bienes muebles e inmuebles, reparación de 3 switches marca Extreme Networks, servicios de Tenencias y Verificación Anticontaminantes para los vehículos, mantenimiento a las Torres de Telecomunicaciones.
4000								A) B)
5000								A) B)
6000								A) B)
7000								A) B)
9000								A) B)
TOTAL FUNCIÓN			857,537,972.31	-	530,705,969.80	857,537,972.31 -	530,705,969.80	
TOTAL UR			857,537,972.31	-	530,705,969.80	857,537,972.31 -	530,705,969.80	

**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000							
5000							
TOTAL FUNCIÓN							
TOTAL UR							

**No Aplicable**







**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 2.- Equidad	Educación						
	Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria.	0	Brindar el servicio de educación pública superior con apego a los principios y normas contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de la UACM, además de otras leyes y normas aplicables correspondientes a los órdenes federal y local. Ofrecer un servicio educativo de alta calidad basado en un modelo innovador que ofrezca a los egresados una formación profesional, ética y de servicio a la comunidad. Materializar la autonomía universitaria expresada en la misión de la institución, así como en el uso y administración responsable, eficiente y transparente de los bienes y recursos públicos.	530,705,969.80	La Universidad proporciona a la población de bajos recursos en el Distrito Federal, educación de nivel superior, con una oferta académica de 5 Ingenierías, 14 licenciaturas y 12 Posgrados, los cuales se imparten en 5 planteles, Del Valle, Casa Libertad, Centro Histórico, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac.	14,928 Estudiantes, académicos y población en general, quienes han participado en las 515 actividades de difusión y extensión Universitaria que se han llevado a cabo durante el año.	

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

<b>Universidad Autónoma de la Ciudad de México</b>	<b>*/ Estudiante</b>	<b>14,928</b>
<b>Por sede:</b>		<b>14,928</b>
Centro Histórico	*/ Estudiante	1,309
Casa Libertad (Iztapalapa)	*/ Estudiante	1,400
San Lorenzo Tezonco	*/ Estudiante	7,132
Del Valle	*/ Estudiante	1,241
Cuautepec (Gustavo A. Madero)	*/ Estudiante	3,626
CEFERESO Santa Martha	*/ Estudiante	25
Penitenciaria	*/ Estudiante	19
Reclusorio SUR	*/ Estudiante	46
Reclusorio ORIENTE	*/ Estudiante	80
CERESOVA	*/ Estudiante	8
CEFERESO TEPEPAN	*/ Estudiante	-
Reclusorio NORTE	*/ Estudiante	42
<b>Por Licenciatura y Posgrado:</b>		<b>14,928</b>
<b>COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:</b>		
<b><u>LICENCIATURAS</u></b>		
• INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO	*/ Estudiante	554
• INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	*/ Estudiante	686
• INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES	*/ Estudiante	1,453
• INGENIERÍA EN SISTEMAS ENERGÉTICOS	*/ Estudiante	95
• INGENIERÍA DE SOFTWARE	*/ Estudiante	634
• CIENCIAS GENÓMICAS	*/ Estudiante	85
• MODELACION MATEMÁTICA	*/ Estudiante	40
<b><u>POSGRADOS</u></b>		
• MAESTRÍA EN CIENCIAS GENÓMICAS	*/ Estudiante	24
• DOCTORADO EN CIENCIAS GENÓMICAS	*/ Estudiante	23
• MAESTRÍA EN FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	*/ Estudiante	16
<b>COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:</b>		
<b><u>LICENCIATURAS</u></b>		
• ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL	*/ Estudiante	1,175
• CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA	*/ Estudiante	2,541
• FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS	*/ Estudiante	638
• COMUNICACIÓN Y CULTURA	*/ Estudiante	2,396
• CIENCIAS SOCIALES	*/ Estudiante	732

**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

• HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	* / Estudiante	574
• CREACIÓN LITERARIA	* / Estudiante	793
• DERECHO (*)	* / Estudiante	242
<b><u>POSGRADOS</u></b>		
• MAESTRÍA EN DIDÁCTICA Y CONCIENCIA HISTÓRICA	* / Estudiante	1
• MAESTRÍA EN PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	* / Estudiante	4
• DOCTORADO EN PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	* / Estudiante	1
• MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	* / Estudiante	103
• MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	* / Estudiante	27
 <b>COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:</b>		
<b><u>LICENCIATURA</u></b>		
• PROMOCIÓN DE LA SALUD	* / Estudiante	1,712
• CIENCIAS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	* / Estudiante	120
• NUTRICIÓN Y SALUD	* / Estudiante	131
• PROTECCIÓN CIVIL Y GESTION DE RIESGOS	* / Estudiante	40
<b><u>POSGRADOS</u></b>		
• MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	* / Estudiante	45
• MAESTRÍA EN DINÁMICA NO LINEAL Y SISTEMAS COMPLEJOS	* / Estudiante	29
• MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES	* / Estudiante	-
• MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD	* / Estudiante	14
 <b>POR SEXO</b>		<b>14,928</b>
HOMBRES	* / Estudiante	7,131
MUJERES	* / Estudiante	7,797

Estudiante no es la unidad de medida oficial pero es un indicador de gestión de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Solo estudiantes del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal (PESCER).

En este informe se manejan cantidades reales con un corte al día 29 de agosto de 2012 y que corresponden al nuevo ingreso y a la reinscripción del semestre 2012-II. Por lo antes expuesto la cifra no es definitiva y se modificará en el siguiente informe Enero-Diciembre.

\*La cifra total de 14 928 contempla 10 560 estudiantes reinscritos y 4 368 nuevos ingresos que corresponden al semestre 2012-II, el nuevo ingreso se integra de la siguiente manera:

36 estudiantes de Posgrado, 4 332 estudiantes de licenciatura."

En este informe se adicionaron las licenciaturas y maestrías con nuevo ingreso aprobadas por el Consejo Universitario, las cuales se mencionan a continuación:

Licenciatura en Modelación Matemática

Licenciatura en Ciencias Genómicas

Licenciatura en Ciencias Ambientales y Cambio Climático

Licenciatura en Nutrición y Salud

Licenciatura en Protección Civil y Gestión de Riesgos

Maestría en Ciencias de la Complejidad

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL 2012

ACTIVIDADES	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS	POBLACIÓN BENEFICIADA (ESTUDIANTES, ACADÉMICOS Y POBLACIÓN EN GENERAL)
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS (MÚSICA, DANZA, TEATRO, PERFORMANCE)	69	7,103
TALLERES Y LABORATORIOS	74	1,221
CINE CLUB (FUNCIONES)	190	1,868
EXPOSICIONES	30	7,534
FESTIVALES	2	418
PRESENTACIÓN DE LIBROS	25	1,286
CURSOS	11	129
CONFERENCIAS	33	878
DIPLOMADOS	4	270
SEMINARIOS	12	342
HOMENAJE	0	0
ENCUENTRO	6	451
ACTIVIDADES EXTRAMUROS	0	0
VISITAS GUIADAS	16	327
JORNADAS	14	8,340
TEATRO POPULAR UNIVERSITARIO	15	1,410
ENSAMBLE CORAL UACM	1	65
OTROS	13	1,586
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>515</b>	<b>33,228</b>

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Incrementar la matrícula	Matrícula	Eficacia	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes inscritos en el semestre actual}}{\text{Total de estudiantes inscritos en el semestre homólogo anterior}} - 1 \right) * 100$	14.39 %  Representa un incremento en la matrícula de 1,879 estudiantes respecto el período homólogo anterior: Enero-Septiembre de 2011	6.80%	Semestral	Registros del control escolar
Propósito : Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F., extendiendo los beneficios de una educación científica y humanística a capas más amplias de la población y así cadyuvar en la construcción de una sociedad más justa y democrática							
Componentes: Contar con un sistema de registro escolar completo sobre los movimientos de la población estudiantil							
Actividades: Inscripción y reinscripción de estudiantes de la UACM							

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
2	5	3	000	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	Estudiante	15,570	14,928	14,928	95.9%	100.0%	150,000,000.00	152,508,408.31	-	67,352,546.03	0.0%	0.0%	44.9%	44.2%
				<b>TOTAL 29A000</b>							150,000,000.00	152,508,408.31	-	67,352,546.03				

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

VG	F	FI	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
17	2	5	3	000	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	ESTUDIANTE	14,928	14,928	100%	857,537,972.31	530,705,969.80	322,602,206.46	-	-	100%	100%

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
17	2	5	3	000	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	A) No existe variación. B) No existe variación. C) No existe variación.

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		
Becas de renovación 2012-I para estudios de licenciatura (febrero-mayo 2012), estudios de maestría y trabajo recepcional (enero-junio 2011), el pago de los meses de enero, febrero y marzo fue solicitado en el mes de abril con retroactividad.	Estudiantes del sexo femenino	346	2,997,449.70	Se trata de becas que ofrece la UACM a sus estudiantes de licenciatura y posgrado, con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM/CU/EX-10/127/08 en la décima Sesión Extraordinaria celebrada los días 10 y 12 de diciembre de 2008, al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Becas, así como del Comité de Becas como instancia facultada para otorgar las becas conforme a los procedimientos estipulados en el Reglamento del Sistema de Becas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
	Estudiantes del sexo masculino	163		
Apoyos para impresión y/o empastado de Trabajo Recepcional o Tesis 2012	Estudiantes de sexo femenino	62	1,041,794.50	Este tipo de becas tiene como finalidad de fortalecer la formación de hombres y mujeres con pensamiento científico y humanista y capacidades profesionales de excelencia. Se contempló otorgar 200 apoyos. Con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
	Estudiantes de sexo masculino	37		
Becas Formación profesional técnica y universitaria de madres solteras	Estudiantes del sexo femenino	7		Becas otorgadas por el CONACYT para incrementar la capacidad científica, tecnológica y la formación con enfoque de género en cantidad y calidad, en atención de madres solteras que deseen realizar estudios de educación profesional (especialización técnica ó licenciatura). Con base en los principios establecidos en El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2007, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de conformidad con lo dispuesto en las atribuciones que le confiere la Ley de Ciencia y Tecnología y su Ley Orgánica, así como en las estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008 – 2012 (PECYT), en el marco del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel.

**ADys-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		
Becas para Termino de Trabajo Recepcional antes del 29 de febrero de 2012	Estudiantes de sexo femenino	177		Este tipo de becas contempla el apoyo para que estudiantes de la UACM terminen con su Trabajo Recepcional o Tesis. Para ello se estableció un convenio interinstitucional con el Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyTDF). Con fundamento en los artículos 40 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 6 y 8 fracciones IX, XXII inciso b y XXVI de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y 38 fracción I de la Ley de Desarrollo Social.
	Estudiantes de sexo masculino	74		
Apoyo a estudiantes para realizar proyectos que promuevan el desarrollo de la comunidad	Estudiantes de sexo femenino	60		Este tipo de apoyos es destinado para que los estudiantes de la UACM planteen un proyecto a realizarse en beneficio de la comunidad aledaña al plantel. Para ello se estableció un convenio interinstitucional con el Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyTDF). Con fundamento en los artículos 40 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 6 y 8 fracciones IX, XXII inciso b y XXVI de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y 38 fracción I de la Ley de Desarrollo Social.
	Estudiantes de sexo masculino	46		
Voluntariado Vanguardia Tecnológica	Estudiantes de sexo femenino	13		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar y conocer de las experiencias de grandes personalidades del mundo; acceder a las conferencias y talleres que se realizan en torno a la actividad; y aprender de la organización de eventos a través de su participación como apoyo en la logística del evento en cuestión. Para el evento de "Vanguardia Tecnológica" se realizó una carta compromiso de participación, instrumento en el que intervino la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	14		

**ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		
Becas UACM-ALDF	Estudiantes de sexo femenino	511		Este tipo de becas contempla el apoyo brindado por el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa del D.F. para que estudiantes de la UACM continúen con sus estudios de licenciatura, para ello se estableció un convenio interinstitucional con la ALDF con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en el artículo 10 fracción V y 13 fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	295		
Voluntariado comedores	Estudiantes de sexo femenino	8		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar como voluntario en los comedores de reciente apertura en el plantel Del Valle y Cuauhtepac de la UACM, al auxiliar en las labores de atención dentro de los mismos.
	Estudiantes de sexo masculino	8		
Apoyo a la Coordinación de Servicios Estudiantiles	Estudiantes de sexo femenino	8		Se trata de un programa en el que los estudiantes o egresados de la UACM apoyarán a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para auxiliar en las labores propias de la citada área.
	Estudiantes de sexo masculino	9		
Voluntariado Semana de la Ciencia y la Innovación 2012	Estudiantes de sexo femenino	39		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar y conocer de las experiencias de grandes personalidades del mundo; acceder a las conferencias y talleres que se realizan en torno a la actividad; y aprender de la organización de eventos a través de su participación como apoyo en la logística del evento en cuestión. Para el evento de "Semana de la Ciencia y la Innovación" se realizó un convenio de participación, instrumento en el que intervino la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	13		

**ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		
Apoyos estudiantiles Visitas y prácticas de campo	Estudiantes del sexo femenino	408	725,252.64	Con fundamento en la exposición de motivos y en el artículo 6 fracción I de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, son apoyos que ofrece la UACM a sus estudiantes con apego a los lineamientos establecidos y a la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE), órgano colegiado que tiene a su cargo la revisión y dictaminación de las solicitudes recibidas. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario UACM/CU/EX-05/025/09. Los propósitos de estos apoyos son que los estudiantes amplíen, profundicen, fortalezcan y/o apliquen los conocimientos adquiridos en su formación universitaria, con la asesoría de los docentes, a través de tres modalidades: a) Participación en actividades académicas y culturales. Los estudiantes elaboran trabajos académicos que son revisados y avalados por su tutor o por un profesor especialista en el tema, si el trabajo es aceptado y cumple con los requisitos del foro (congreso, simposio, encuentro y de lo establecido en la Convocatoria publicada por la CAE), la UACM ofrece a sus estudiantes, cubrir parte de los gastos por concepto de inscripción y traslados; b) Elaboración y presentación de proyectos estudiantiles. La CAE emite una convocatoria anual para la presentación de proyectos, los estudiantes elaboran proyectos, si los proyectos son dictaminados favorablemente, la UACM apoya la realización de los proyectos con materiales, equipo y gestión, dependiendo del proyecto de que se trate; y, c) Visitas y prácticas de campo. La CAE emite una convocatoria para que los profesores puedan solicitar transporte para llevar algún grupo de estudiantes a sitios que pueden ser relevantes para los temas y contenidos que están abordando en sus cursos y en los programas de estudio.
	Estudiantes del sexo masculino	313		
Apoyos estudiantiles Participación en foros académicos y culturales nacionales e internacionales	Estudiantes del sexo femenino	45		
	Estudiantes del sexo masculino	28		
Apoyos estudiantiles Proyectos estudiantiles	Estudiantes del sexo femenino	15		
	Estudiantes del sexo masculino	16		

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

2/ Estudiantes



**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
<b>No Aplicable</b>									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.







**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>No Aplicable</b>				

**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-I)*II)*100
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
17	000	Educación PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	ESTUDIANTE	14,928	14,928	100%	857,537,972.31	530,705,969.80	162%	162%	0%





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						





## PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>No Aplicable</b>				

**PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(13)
<b>No Aplicable</b>					
<b>TOTAL (14)</b>					

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>No Aplicable</b>				

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
<b>No Aplicable</b>							

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.  B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR</b>						

**No Aplicable**

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2	5	68,833,965.47	80,576.27	Fiscales	El Consejo General Interno (CGI) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2006, aprobó mediante Acuerdo número CGI/UACM/EX-12/118/06 la creación del Fondo para el Fortalecimiento de las Actividades Académicas, la Infraestructura, para Apoyos de Proyectos Estudiantiles y para Contingencias (Fondo), con el remanente presupuestal del ejercicio 2006 y de los ejercicios subsecuentes, además de los rendimientos e ingresos generados por la Universidad.
2	5		3,271,977.10	Federales	
2	5	127,087,976.78	6,190,933.80	Fondo	
Total		195,921,942.25	9,543,487.17		

## REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)		(4)	(5)	(6)	(7)
<b>No Aplicable</b>					

**IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<b>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></b>	<b>10,063,102.92</b>	A) Ventas de base de licitación, venta de publicaciones editadas por la Universidad, sanciones a proveedores, cheques no cobrados, rendimientos financieros de los recursos obtenidos y cancelación de pasivos los cuales con fundamento en el Artículo 3, Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 1, 2, 3, 4, Fracción XI y 22, Fracciones III, IV y V de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de conformidad con los acuerdos CGI/UACM/EX-12/118/06 y CGI/UACM/EX-03/010/07, emitidos por el Consejo General Interno de la U.A.C.M., son integrados al FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA INFRAESTRUCTURA, PARA APOYOS DE PROYECTOS ESTUDIANTILES Y PARA CONTINGENCIAS.
- VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	34,000.00	
- VENTA DE PUBLICACIONES	63,990.00	
- SANCIONES	73,298.04	
- CHEQUES NO COBRADOS	454,044.42	
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6,945,258.02	
- OTROS	816,400.44	
- RECUPERACIÓN DE GASTO	1,676,112.00	Recuperación de gasto de alimentos en los Comedores Universitarios. Es importante señalar que estos recursos forman parte del Fondo y se utilizan para cubrir gastos relacionados con los mismos comedores universitarios.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).





**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2012.

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
855,029,564.00	857,537,972.31	2,508,408.31	0.3%

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	855,029,564.00	857,537,972.31	<b>No Aplicable</b>

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(en miles de pesos)

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación / Estimación
I IMPUESTOS					
II CONTRIBUCIONES DE MEJORA					
III DERECHOS					
IV CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIO FISCALES ANTERIORES					
V PRODUCTOS					
VI APROVECHAMIENTOS					
VII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	855,030	857,902	-	663,998	78%
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	705,030	705,030	-	550,185	78%
Aportaciones del Gobierno Federal	150,000	152,873	-	113,814	76%
X INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	855,030	857,902	-	663,998	78%

TRIBUTARIOS	Estimación Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
Impuesto sobre los ingresos					
Impuesto sobre el patrimonio					
Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones					
Impuesto al comercio exterior					
Impuesto sobre nóminas y asimilables					
Impuesto ecológicos					
Accesorios					
Otros Impuestos					
<b>SUBTOTAL TRIBUTARIOS</b>					

NO TRIBUTARIOS	Estimación Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
I DERECHOS					
II PRODUCTOS	0	10,063	-	10,063	0%
III APROVECHAMIENTOS					
IV CONTRIBUCIONES A MEJORAS					
V FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA INFRAESTRUCTURA, PARA APOYOS DE PROYECTOS ESTUDIANTILES Y PARA CONTINGENCIAS	205,465	205,465	-	205,465	100%
<b>SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS</b>	205,465	215,529	-	215,529	105%

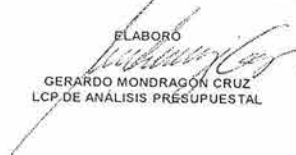
ELABORÓ  
  
GERARDO MONDRAGÓN CRUZ  
LCP DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL

REVISÓ  
  
LIC. JOSÉ FRANCISCO VELÁZQUEZ CASAS  
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL


AUTORIZÓ  
  
LIC. KARINA CHAPARRO ALVIDREZ  
TESORERA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo de Gasto  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
 Miles de Pesos

Ejercicio del Presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Reducciones	Ampliaciones	Presupuesto Vigente (Modificado)	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido no devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por-Pagar (Deuda)
Capítulo de Gasto	Nombre	1	2	3	4	5	6 = (4 - 5)	7	8 = (5 - 7)	9 = (4 - 7)	10	11	12 = (7 - 11)
1000	Servicios personales	689,625	424,862	421,756	686,519	233,374	453,145		233,374	686,519	453,145		0
3000	Servicios generales	15,404	18,268	21,374	18,510	8,179	10,331		8,179	18,510	10,208		0
	<b>Total Fiscales</b>	<b>705,030</b>	<b>443,130</b>	<b>443,130</b>	<b>705,030</b>	<b>241,553</b>	<b>463,476</b>	<b>0</b>	<b>241,553</b>	<b>705,030</b>	<b>463,353</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1000	Servicios personales	120,779	62,246	53,674	112,207	58,696	53,512		58,696	112,207	53,512		0
2000	Materiales y suministros	6,380	9,349	19,272	16,303	12,049	4,254		12,049	16,303	1,034		0
3000	Servicios generales	22,841	14,555	15,712	23,998	10,304	13,694		10,304	23,998	12,808		0
	<b>Total Federales</b>	<b>150,000</b>	<b>86,150</b>	<b>88,658</b>	<b>152,508</b>	<b>81,049</b>	<b>71,459</b>	<b>0</b>	<b>81,049</b>	<b>152,508</b>	<b>67,353</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Total General</b>	<b>855,030</b>	<b>529,280</b>	<b>531,788</b>	<b>857,538</b>	<b>322,602</b>	<b>534,936</b>	<b>0</b>	<b>322,602</b>	<b>857,538</b>	<b>530,706</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1000	Servicios personales	6,514	3,325	2,799	5,988	2,268	3,720		2,268	5,988	3,720		0
2000	Materiales y suministros	16,706	7,170	17,438	26,974	19,218	7,756		19,218	26,974	6,160		0
3000	Servicios generales	57,309	27,451	24,319	54,178	29,294	24,883		29,294	54,178	24,472		0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	41,836	100	7,569	49,305	42,648	6,657		42,648	49,305	5,598		0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	32,741	6,578	7,653	33,816	14,489	19,327		14,489	33,816	14,417		0
6000	Inversión pública	50,359	6,382	1,291	45,268	7,071	38,198		7,071	45,268	1,878		0
	<b>Total Fondo</b>	<b>205,465</b>	<b>51,006</b>	<b>61,069</b>	<b>215,529</b>	<b>114,988</b>	<b>100,541</b>	<b>0</b>	<b>114,988</b>	<b>215,529</b>	<b>56,245</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ELABORO  
  
 GERARDO MONDRAGÓN CRUZ  
 LCP DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL

REVISÓ  
  
 LIC. JOSÉ FRANCISCO VELÁZQUEZ CASAS  
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO  
  
 LIC. KARINA CHÁPARRO ALVIDREZ  
 TESORERA

ORGANISMO AUTÓNOMO DEL DISTRITO FEDERAL  
INGRESOS - EGRESOS 2012  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(PESOS CON DOS DECIMALES)

UNIDAD RESPONSABLE: 29 A0 00 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECAUDADO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANTERIOR				
<u>INGRESOS</u>				
INGRESOS PROPIOS	-	3,117,844.90	3,117,844.90	3,117,844.90
VENTA DE BIENES		93,251.50	93,251.50	93,251.50
VENTA DE SERVICIOS		34,000.00	34,000.00	34,000.00
INGRESOS DIVERSOS				
VENTA DE INVERSIONES				
OTROS		2,990,593.40	2,990,593.40	2,990,593.40
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS				
POR EROGACIONES RECUPERABLES				
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS	705,029,564.00	705,029,564.00	550,184,598.00	550,184,598.00
CORRIENTES	705,029,564.00	705,029,564.00	550,184,598.00	550,184,598.00
CAPITAL				
RECURSOS FEDERALES	150,000,000.00	152,872,590.40	114,177,754.40	113,813,571.95
CORRIENTES	150,000,000.00	152,872,590.40	114,177,754.40	113,813,571.95
CAPITAL				
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA INFRAESTRUCTURA, PARA APOYOS DE PROYECTOS ESTUDIANTILES Y PARA CONTINGENCIAS 1/ 3/	205,465,429.42	212,410,687.44	212,410,687.44	212,410,687.44
FONDO	205,465,429.42	205,465,429.42	205,465,429.42	205,465,429.42
INTERESES 2/	-	6,945,258.02	6,945,258.02	6,945,258.02
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,060,494,993.42</b>	<b>1,073,430,686.74</b>	<b>879,890,884.74</b>	<b>879,526,702.29</b>

ORGANISMO AUTÓNOMO DEL DISTRITO FEDERAL  
INGRESOS - EGRESOS 2012  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(PESOS CON DOS DECIMALES)

UNIDAD RESPONSABLE: 29 A0 00 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
<b>GASTO</b>				
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS	705,029,564.00	705,029,564.00	463,353,423.77	463,353,423.77
GASTO CORRIENTE	705,029,564.00	705,029,564.00	463,353,423.77	463,353,423.77
1000 SERVICIOS PERSONALES	689,625,214.00	686,519,164.32	453,145,359.71	453,145,359.71
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
3000 SERVICIOS GENERALES	15,404,350.00	18,510,399.68	10,208,064.06	10,208,064.06
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
6000 OBRA PÚBLICA				
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA				
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACIÓN				
9200 INTERESES				

ORGANISMO AUTÓNOMO DEL DISTRITO FEDERAL  
INGRESOS - EGRESOS 2012  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(PESOS CON DOS DECIMALES)

UNIDAD RESPONSABLE: 29 A0 00 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA INFRAESTRUCTURA, PARA APOYOS DE PROYECTOS ESTUDIANTILES Y PARA CONTINGENCIAS	205,465,429.42	215,528,532.34	215,428,565.34	56,244,846.29
GASTO CORRIENTE	122,365,538.66	136,444,024.99	136,344,057.99	39,949,804.15
1000 SERVICIOS PERSONALES	6,514,175.74	5,987,767.82	5,987,767.82	3,720,009.37
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	16,706,145.57	26,973,772.50	26,893,168.12	6,160,119.26
3000 SERVICIOS GENERALES	57,309,013.01	54,177,501.90	54,158,139.28	24,471,563.94
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	41,836,204.34	49,304,982.77	49,304,982.77	5,598,111.58
GASTO DE CAPITAL	83,099,890.76	79,084,507.35	79,084,507.35	16,295,042.14
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	32,740,723.11	33,816,077.32	33,816,077.32	14,416,683.90
6000 OBRA PÚBLICA	50,359,167.65	45,268,430.03	45,268,430.03	1,878,358.24
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACIÓN	-	-	-	-
9200 INTERESES	-	-	-	-



ORGANISMO AUTÓNOMO DEL DISTRITO FEDERAL  
INGRESOS - EGRESOS 2012  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(PESOS CON DOS DECIMALES)

UNIDAD RESPONSABLE: 29 A0 00 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL.	150,000,000.00	152,508,408.31	67,352,546.03	67,352,546.03
GASTO CORRIENTE	150,000,000.00	152,508,408.31	67,352,546.03	67,352,546.03
1000 SERVICIOS PERSONALES	120,778,947.00	112,207,233.08	53,511,512.23	53,511,512.23
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,380,267.00	16,303,015.46	1,033,522.42	1,033,522.42
3000 SERVICIOS GENERALES	22,840,786.00	23,998,159.77	12,807,511.38	12,807,511.38
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
6000 OBRA PÚBLICA				
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSIÓN FINANCIERA 1/				

ORGANISMO AUTÓNOMO DEL DISTRITO FEDERAL  
INGRESOS - EGRESOS 2012  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)  
(PESOS CON DOS DECIMALES)

UNIDAD RESPONSABLE: 29 A0 00 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EGRESOS
GASTO TOTAL	1,060,494,993.42	1,073,066,504.65	746,134,535.14	586,950,816.09
GASTO CORRIENTE	977,395,102.66	993,981,997.30	667,050,027.79	570,655,773.95
1000 SERVICIOS PERSONALES	816,918,336.74	804,714,165.22	512,644,639.76	510,376,881.31
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	23,086,412.57	43,276,787.96	27,926,690.54	7,193,641.68
3000 SERVICIOS GENERALES	95,554,149.01	96,686,061.35	77,173,714.72	47,487,139.38
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	41,836,204.34	49,304,982.77	49,304,982.77	5,598,111.58
GASTO DE CAPITAL	83,099,890.76	79,084,507.35	79,084,507.35	16,295,042.14
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	32,740,723.11	33,816,077.32	33,816,077.32	14,416,683.90
6000 OBRA PÚBLICA	50,359,167.65	45,268,430.03	45,268,430.03	1,878,358.24
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSIÓN FINANCIERA 1/	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	1,060,494,993.42	1,073,430,686.74	879,890,884.74	879,526,702.29
TOTAL DE EGRESOS	1,060,494,993.42	1,073,066,504.65	746,134,535.14	586,950,816.09
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				159,183,719.05
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ACUMULADA				486,115,688.56

1/ Incluye el gasto por Operaciones Ajenas

Nota:

1/ Fondo creado en base a los acuerdos CGI/UACM/EX-12/118/06 y CGI/UACM/EX-03/010/07, emitidos por el Consejo General Interno de la U.A.C.M.

2/ Se informan los intereses ganados durante el año de 2012, en cumplimiento al numeral 6. del acuerdo CGI/UACM/EX-03/010/07, emitido por el Consejo General Interno de la U.A.C.M.

3/ El importe que se presenta en el Presupuesto Original, Modificado, Programado y Recaudado de los Ingresos, corresponde a 205,465.4 miles de pesos, que se integraron al Fondo son derivado de los remanentes al cierre del ejercicio fiscal de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

ELABORÓ

GERARDO MONDRAGÓN CRUZ  
LCP DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL

REVISÓ

LIC. JOSÉ FRANCISCO VELAZQUEZ CASAS  
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. KARINA CHAPARRO ALVÍDREZ  
TESORERA

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL												PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL				
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD	
25	30	00	1	01	1000	1131	0	1	1	00	00000	156,995,720.00	156,828,705.62	118,589,237.68	118,589,237.68	0.00	38,239,467.94	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1211	0	1	1	00	00000	8,566,180.00	10,542,494.45	8,369,129.51	8,369,129.51	0.00	2,173,364.94	0.00	-0.00	
25	30	00	1	01	1000	1321	0	1	1	00	00000	21,890,617.00	21,984,495.73	10,320,286.55	10,320,286.55	0.00	11,664,209.18	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1323	0	1	1	00	00000	22,074,920.00	22,264,973.10	173,174.33	173,174.33	0.00	22,091,798.77	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1331	0	1	1	00	00000	416,670.00	510,529.92	400,462.48	400,462.48	0.00	110,067.44	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1342	0	1	1	00	00000	0.00	59,132.00	59,132.00	59,132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1411	0	1	1	00	00000	15,652,470.00	15,663,987.88	11,824,461.35	11,824,461.35	0.00	3,839,526.53	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1421	0	1	1	00	00000	7,851,515.00	7,857,816.02	5,929,479.46	5,929,479.46	0.00	1,928,336.56	0.00	-0.00	
25	30	00	1	01	1000	1431	0	1	1	00	00000	8,624,530.00	8,631,052.00	6,551,210.02	6,551,210.02	0.00	2,079,841.98	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1441	0	1	1	00	00000	9,586,800.00	9,597,293.12	7,431,884.99	7,431,884.99	0.00	2,165,408.13	0.00	-0.00	
25	30	00	1	01	1000	1443	0	1	1	00	00000	240,660.00	240,808.50	181,764.35	181,764.35	0.00	59,044.15	0.00	-0.00	
25	30	00	1	01	1000	1521	0	1	1	00	00000	0.00	2,305,591.50	2,305,591.50	2,305,591.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,979,036.00	5,538,412.06	1,300,721.00	1,300,721.00	0.00	4,237,691.06	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1542	0	1	1	00	00000	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1543	0	1	1	00	00000	0.00	255,796.50	255,796.50	255,796.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1544	0	1	1	00	00000	63,993,800.00	44,205,255.33	0.00	0.00	0.00	44,205,255.33	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1545	0	1	1	00	00000	35,300,059.00	60,194,681.49	53,617,367.64	53,617,367.64	0.00	6,577,313.85	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1591	0	1	1	00	00000	335,402,237.00	319,788,139.10	225,835,660.35	225,835,660.35	0.00	93,952,478.75	0.00	0.00	
					<b>Total 1000</b>							689,625,214.00	686,519,164.32	453,145,359.71	453,145,359.71	0.00	233,373,804.61	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	3000	3311	0	1	1	00	00000	0.00	87,548.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,548.00	
25	30	00	1	01	3000	3331	0	1	1	00	00000	0.00	2,324,640.00	0.00	0.00	2,324,640.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	3000	3411	0	1	1	00	00000	0.00	53,592.78	18,212.06	18,212.06	0.00	0.00	0.00	35,380.72	
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	15,404,350.00	16,044,618.90	10,189,852.00	10,189,852.00	0.00	5,854,766.90	0.00	0.00	
					<b>Total 3000</b>							15,404,350.00	18,510,399.68	10,208,064.06	10,208,064.06	2,324,640.00	5,854,766.90	0.00	122,928.72	
					<b>Total 1</b>							705,029,564.00	705,029,564.00	463,353,423.77	463,353,423.77	2,324,640.00	239,228,571.51	0.00	122,928.72	
25	30	00	2	01	1000	1231	0	1	1	00	00000	3,659,784.14	3,467,336.42	3,467,336.42	1,199,577.97	0.00	2,267,758.45	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	1000	1444	0	1	1	00	00000	1,316.60	1,316.60	1,316.60	1,316.60	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,520,375.00	2,519,114.80	2,519,114.80	2,519,114.80	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	1000	1549	0	1	1	00	00000	332,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					<b>Total 1000</b>							6,514,175.74	5,987,767.82	5,987,767.82	3,720,009.37	0.00	2,267,758.45	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	00000	30,846.65	51,037.36	51,037.36	46,802.73	4,234.63	0.00	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	20002	0.00	62.50	62.50	62.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2111	1	1	1	00	00000	0.00	3,247.54	3,247.54	1,931.30	1,316.24	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	00000	824,261.09	1,125,016.97	1,125,016.97	684,688.13	440,207.36	121.48	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20002	1,881.94	6,533.28	6,533.28	6,533.28	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	00000	1,303,712.06	2,834,204.66	2,834,204.66	263,871.29	2,310,197.13	45,440.13	0.00	214,696.11	
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10006	75,243.00	143,802.38	143,802.38	0.00	52,815.26	90,987.12	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10008	0.00	117,185.18	117,185.18	5,560.00	111,625.18	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	00000	70,389.52	115,047.00	115,047.00	35,947.92	56,882.08	22,217.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10002	2,384,134.83	2,384,134.83	2,384,134.83	1,239,695.16	496,557.18	560,714.75	0.00	87,167.74	
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10006	69,941.04	181,453.86	181,453.86	0.00	116,498.79	64,955.07	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10008	19,418.40	19,418.40	19,418.40	12,688.08	6,730.32	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2151	1	1	1	00	20002	0.00	39,909.14	39,909.14	0.00	0.00	0.00	0.00	39,909.14	

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL												PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL			
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	00000	168,019.16	166,751.82	166,751.82	60,714.94	106,036.88	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	20002	0.00	1,417.60	1,417.60	1,417.60	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	00000	134.00	32,566.56	32,566.56	32,522.29	43.46	0.00	0.00	0.81
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	10004	0.00	20,880.00	20,880.00	0.00	20,880.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	10008	0.00	968.00	968.00	968.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2211	0	1	1	00	00000	4,989,540.74	1,046,272.05	1,046,272.05	363,566.82	536,877.73	145,827.50	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2211	1	1	1	00	20001	0.00	1,677,841.00	1,677,841.00	0.00	0.00	0.00	1,677,841.00	
25	30	00	2	01	2000	2231	0	1	1	00	00000	520,831.59	522,561.83	522,561.83	353,898.01	168,663.82	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2231	0	1	1	00	10004	0.00	1,143,089.50	1,143,089.50	0.00	1,143,089.50	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2321	0	1	1	00	00000	0.00	1,686.00	1,686.00	0.00	1,686.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2331	0	1	1	00	00000	0.00	80,604.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,604.38
25	30	00	2	01	2000	2331	0	1	1	00	10007	59,506.21	40,330.98	40,330.98	0.00	11,600.00	0.00	0.00	28,730.98
25	30	00	2	01	2000	2421	0	1	1	00	00000	0.00	923.85	923.85	923.85	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2421	0	1	1	00	10004	0.00	127,504.44	127,504.44	0.00	127,504.44	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	00000	17,400.00	14,749.40	14,749.40	14,749.40	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10004	12,071.00	12,071.00	12,071.00	0.00	0.00	0.00	12,071.00	
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10006	0.00	25,346.00	25,346.00	24,000.40	0.00	0.00	0.00	1,345.60
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10009	0.00	12,071.00	12,071.00	12,064.00	0.00	0.00	0.00	7.00
25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	00000	0.00	425,068.16	425,068.16	17,884.88	151,575.95	255,607.33	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	10004	50,679.12	50,679.12	50,679.12	0.00	0.00	0.00	50,679.12	
25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	10009	0.00	50,679.12	50,679.12	37,115.24	13,563.88	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	00000	645,968.95	2,629,689.84	2,629,689.84	404,483.21	2,172,836.50	52,370.13	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10003	0.00	147,768.06	147,768.06	106,181.15	41,638.85	266,228.68	0.00	-286,280.62
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10004	1,061.40	1,061.40	1,061.40	0.00	0.00	0.00	1,061.40	
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10006	80,160.64	239,268.49	239,268.49	62,850.41	176,418.08	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10008	44,624.62	97,912.57	97,912.57	52,541.76	39,292.63	6,078.18	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	00000	23,203.25	31,550.91	31,550.91	27,229.41	4,321.50	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	10004	612,298.81	75,681.91	75,681.91	0.00	437,697.24	0.00	0.00	-362,015.33
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	10007	0.00	3,002.08	3,002.08	2,347.70	654.38	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	10008	0.00	20,457.76	20,457.76	0.00	18,456.76	2,001.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	10009	0.00	435,274.66	435,274.66	119,844.40	154,689.78	135,309.55	0.00	25,430.93
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	00000	13,911.56	8,104.89	8,104.89	7,625.07	479.82	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	10004	34,108.18	41,060.29	41,060.29	0.00	41,060.29	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	10008	0.00	4,101.96	4,101.96	0.00	7.16	4,094.80	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	10009	0.00	14,302.80	14,302.80	14,302.80	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	00000	199,599.88	217,931.45	217,931.45	47,057.29	141,556.99	29,317.17	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	10004	229,504.80	278,825.96	278,825.96	213,763.18	65,062.78	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	10008	6,194.40	6,194.40	6,194.40	6,194.40	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	10009	0.00	229,504.80	229,504.80	80,752.82	120,424.78	28,327.20	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2511	0	1	1	00	00000	134,130.80	2,936,635.96	2,936,635.96	45,898.08	2,827,896.28	62,841.60	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2511	0	1	1	00	10008	297,366.84	301,693.17	301,693.17	237,261.30	47,884.32	16,547.55	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	2000	2521	0	1	1	00	00000	0.00	52.20	52.20	52.20	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2531	0	1	1	00	00000	341,804.81	709,984.12	709,984.12	83,320.69	626,663.43	0.00	0.00	-0.00

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL													PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL			
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD	
25	30	00	2	01	2000	2541	0	1	1	00	00000	250,753.30	199,038.60	199,038.60	79,900.80	119,137.80	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2541	0	1	1	00	10008	19,960.06	29,408.96	29,408.96	18,689.44	10,719.52	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2551	0	1	1	00	00000	60,721.01	561,977.77	561,977.77	39,539.84	515,767.93	6,670.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2551	0	1	1	00	10008	898,334.23	1,311,039.47	1,311,039.47	468,870.05	488,739.55	353,429.87	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2561	0	1	1	00	00000	110,168.27	88,460.22	88,460.22	30,155.55	0.00	58,304.67	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2561	0	1	1	00	20002	0.00	205.00	205.00	205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2591	0	1	1	00	10008	6,917.59	6,917.59	6,917.59	4,176.00	1,368.50	1,373.09	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2611	0	1	1	00	00000	948,329.69	807,563.58	807,563.58	365,669.48	0.00	441,894.10	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2711	0	1	1	00	00000	168,622.24	173,305.71	173,305.71	333.47	172,972.24	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	00000	93,132.85	62,556.33	62,556.33	2.73	62,553.60	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	10004	0.00	107,016.96	107,016.96	0.00	107,016.96	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	10008	988.32	988.32	988.32	0.00	988.32	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	00000	244,092.57	247,511.29	247,511.29	56,076.89	163,797.34	27,637.06	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	10008	22,883.76	22,883.76	22,883.76	18,635.40	0.00	0.00	0.00	4,248.36	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	20002	0.00	110.20	110.20	110.20	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	00000	372,908.36	384,523.12	384,523.12	42,518.00	342,005.12	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	10004	0.00	1,041,382.52	1,041,382.52	0.00	858,176.64	183,205.88	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	10008	812.00	812.00	812.00	440.80	0.00	0.00	0.00	371.20	
25	30	00	2	01	2000	2931	0	1	1	00	00000	0.00	8,407.99	8,407.99	5,354.29	3,053.70	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	00000	106,540.59	588,322.03	588,322.03	48,272.43	540,049.60	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	10006	0.00	176,354.80	176,354.80	129,899.58	46,455.22	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	10008	799.00	799.00	799.00	765.60	0.00	0.00	0.00	33.40	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	20002	0.00	656.00	656.00	656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	00000	47,745.60	47,745.60	47,745.60	47,745.60	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	10008	75,082.04	97,110.93	97,110.93	24,819.46	72,291.47	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2961	0	1	1	00	00000	0.00	29,602.24	29,602.24	29,602.24	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2971	0	1	1	00	00000	0.00	55,529.20	55,529.20	0.00	55,529.20	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	00000	15,404.80	17,806.70	17,806.70	17,806.70	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	20002	0.00	562.02	562.02	562.02	0.00	0.00	0.00	0.00	
					<b>Total 2000</b>							16,706,145.57	26,973,772.50	26,893,168.12	6,160,119.26	16,356,250.11	2,861,500.91	0.00	1,595,902.22	
25	30	00	2	01	3000	3112	0	1	1	00	00000	1,165,727.08	162,257.08	162,257.08	28,377.00	133,880.08	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3121	0	1	1	00	00000	252,383.38	238,054.08	238,054.08	115,988.23	6,605.27	115,460.58	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3131	0	1	1	00	00000	2,183,934.30	345,864.11	345,864.11	293,092.36	0.00	52,771.75	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3141	0	1	1	00	00000	1,506,903.06	24,023.29	24,023.29	14,344.00	9,679.29	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3161	0	1	1	00	00000	383,298.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3171	0	1	1	00	00000	251,700.00	30,348.12	30,348.12	0.00	0.00	0.00	0.00	30,348.12	
25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	00000	76,784.00	144,130.55	124,767.93	100,399.07	19,491.99	4,876.87	0.00	19,362.62	
25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	10008	0.00	1,717.15	1,717.15	0.00	1,717.15	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3191	0	1	1	00	00000	297,627.36	297,388.28	297,388.28	100,025.70	0.00	197,362.58	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3221	0	1	1	00	00000	5,521,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	00000	0.00	266,382.40	266,382.40	102,126.40	0.00	164,256.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	10003	0.00	39,440.00	39,440.00	39,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3252	0	1	1	00	00000	10,672.00	2,552.00	2,552.00	2,552.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL												PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL			
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD
25	30	00	2	01	3000	3271	0	1	1	00	00000	17,340.00	24,462.00	24,462.00	24,462.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3291	0	1	1	00	00000	3,480.00	4,176.00	4,176.00	4,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3311	0	1	1	00	00000	527,862.84	763,258.27	763,258.27	763,258.27	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	00000	0.00	391,499.77	391,499.77	0.00	391,499.77	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10004	696,874.64	351,917.32	351,917.32	0.00	351,917.32	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10005	232,000.00	232,000.00	232,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232,000.00
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10009	177,866.67	344,906.67	344,906.67	0.00	344,906.67	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	00000	3,342,072.92	4,013,136.52	4,013,136.52	1,295,630.21	109,134.40	2,608,371.91	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	10004	293,844.24	946,922.12	946,922.12	0.00	146,922.12	800,000.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	10006	0.00	560,450.52	560,450.52	0.00	560,450.52	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	10011	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	00000	79,220.45	291,063.80	291,063.80	129,210.92	144,309.09	33,643.78	0.00	16,099.99
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10004	0.00	226,358.50	226,358.50	5,853.00	144,850.49	0.00	0.00	75,655.01
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10008	16,066.66	28,879.99	28,879.99	19,599.99	9,280.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10012	306,867.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3351	0	1	1	00	00000	842,768.00	910,000.00	910,000.00	713,860.00	29,472.00	166,668.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3351	0	1	1	00	10006	0.00	16,482.00	16,482.00	0.00	16,482.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3361	0	1	1	00	00000	2,499,901.14	1,901,800.73	1,901,800.73	974,255.94	601,528.27	326,016.52	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3361	0	1	1	00	20002	10,324.00	10,324.00	10,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	00000	7,145.60	141,249.72	141,249.72	82,826.90	0.00	58,422.82	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	10003	0.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	20002	0.00	23,107.20	23,107.20	20,184.00	2,923.20	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3371	0	1	1	00	00000	67,048.00	277.91	277.91	0.00	0.00	0.00	0.00	277.91
25	30	00	2	01	3000	3371	0	1	1	00	10003	0.00	5,171.16	5,171.16	0.00	5,171.16	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3381	0	1	1	00	00000	26,360,371.22	23,102,114.04	23,102,114.04	13,217,491.00	0.00	9,884,623.04	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	00000	122,495.48	259,729.63	259,729.63	187,795.95	71,933.68	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	10003	0.00	102,434.15	102,434.15	68,289.45	0.00	34,144.74	0.00	-0.04
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	10006	33,600.00	33,439.58	33,439.58	33,016.60	0.00	2,430.20	0.00	-2,007.22
25	30	00	2	01	3000	3411	0	1	1	00	00000	0.00	1,251.33	1,251.33	1,251.33	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3451	0	1	1	00	00000	1,558,952.40	92,052.40	92,052.40	0.00	92,052.40	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3471	0	1	1	00	10006	5,220.00	5,220.00	5,220.00	4,640.00	0.00	0.00	0.00	580.00
25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	00000	133,458.00	643,940.94	643,940.94	253,027.88	390,913.06	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	10002	84,564.00	84,564.00	84,564.00	84,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	10004	1,423,718.44	1,860,554.01	1,860,554.01	0.00	1,860,554.01	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3521	0	1	1	00	00000	307,575.01	422,516.48	422,516.48	330,806.48	10,643.00	81,066.60	0.00	0.40
25	30	00	2	01	3000	3531	0	1	1	00	00000	361,412.16	364,006.24	364,006.24	252,374.24	111,632.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3531	0	1	1	00	10002	324,800.00	324,800.00	324,800.00	286,658.65	31,850.28	6,291.07	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	3000	3541	0	1	1	00	00000	117,082.28	178,097.22	178,097.22	106,852.42	71,244.80	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3541	0	1	1	00	10004	0.00	58,000.00	58,000.00	0.00	58,000.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3541	0	1	1	00	10008	25,343.79	25,343.79	25,343.79	0.00	0.00	0.00	0.00	25,343.79
25	30	00	2	01	3000	3553	0	1	1	00	00000	900.00	52,666.11	52,666.11	1,694.00	50,170.00	0.00	0.00	802.11
25	30	00	2	01	3000	3561	0	1	1	00	00000	113,717.05	112,950.86	112,950.86	56,475.43	0.00	56,475.43	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3561	0	1	1	00	10004	0.00	56,260.00	56,260.00	0.00	56,260.00	0.00	0.00	0.00

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

R	CLAVE PRESUPUESTAL											PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL			
	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD
25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	00000	622,026.68	893,034.27	893,034.27	347,609.53	300,003.72	305,192.52	0.00	-59,771.50
25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	10004	1,203,124.05	1,757,025.21	1,757,025.21	0.00	1,703,340.52	0.00	0.00	53,684.69
25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	10009	0.00	460,083.73	460,083.73	191,435.52	268,648.22	-0.01	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	20002	0.00	754.00	754.00	754.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3581	0	1	1	00	00000	65,006.40	27,422.40	27,422.40	9,094.40	11,832.00	6,496.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3581	0	1	1	00	10004	0.00	116,000.00	116,000.00	0.00	116,000.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3591	0	1	1	00	00000	0.00	19,302.40	19,302.40	0.00	0.00	19,302.40	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3611	0	1	1	00	00000	946,743.02	4,694,200.20	4,694,200.20	2,321,535.16	0.00	2,372,665.04	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3631	0	1	1	00	00000	0.00	1,252.80	1,252.80	0.00	1,252.80	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3631	0	1	1	00	20002	174,000.00	174,000.00	174,000.00	0.00	174,000.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3711	0	1	1	00	00000	134,517.98	56,611.76	56,611.76	8,984.67	47,627.09	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3711	0	1	1	00	10008	0.00	23,084.74	23,084.74	22,466.82	617.92	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3712	0	1	1	00	00000	0.00	138,163.33	138,163.33	0.00	138,163.33	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3712	0	1	1	00	10008	0.00	44,518.56	44,518.56	29,580.00	14,938.56	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3721	0	1	1	00	00000	544.00	1,466.00	1,466.00	1,466.00	0.00	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	3000	3722	0	1	1	00	00000	6,571.50	31,647.60	31,647.60	31,647.60	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3751	0	1	1	00	00000	33,095.22	116,977.61	116,977.61	37,340.78	79,582.83	54.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3751	0	1	1	00	10008	0.00	19,842.20	19,842.20	3,478.20	16,364.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3761	0	1	1	00	00000	0.00	216,552.00	216,552.00	0.00	216,552.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3761	0	1	1	00	10008	0.00	10,336.44	10,336.44	9,819.81	0.00	0.00	0.00	516.63
25	30	00	2	01	3000	3821	0	1	1	00	10003	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3822	0	1	1	00	00000	16,299.12	17,407.16	17,407.16	17,407.16	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3823	0	1	1	00	00000	1,239,233.79	4,156,174.61	4,156,174.61	1,170,549.72	2,832,072.18	125,712.71	0.00	27,840.00
25	30	00	2	01	3000	3823	0	1	1	00	10003	75,998.33	95,022.33	95,022.33	70,368.00	24,654.33	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3831	0	1	1	00	00000	12,100.00	9,952.80	9,952.80	9,952.80	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3831	0	1	1	00	10008	0.00	12,157.27	12,157.27	1,657.27	2,062.50	8,437.50	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3832	0	1	1	00	00000	140,088.75	376,548.38	376,548.38	296,265.22	71,952.47	8,330.69	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3832	0	1	1	00	10008	0.00	13,471.06	13,471.06	13,471.06	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3841	0	1	1	00	00000	29,371.20	16,936.00	16,936.00	16,936.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3921	0	1	1	00	00000	66,171.26	59,415.00	59,415.00	36,220.80	0.00	0.00	0.00	23,194.20
					<b>Total 3000</b>							57,309,013.01	54,177,501.90	54,158,139.28	24,471,563.94	11,855,138.49	17,439,072.74	0.00	411,726.73
25	30	00	2	01	4000	4411	0	1	1	00	00000	3,027.00	88,972.58	88,972.58	24,471.05	63,108.93	1,392.60	0.00	0.00
25	30	00	2	01	4000	4411	0	1	1	00	10003	13,172.97	14,813.20	14,813.20	14,813.20	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	4000	4419	0	1	1	00	00000	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	4000	4421	0	1	1	00	10001	38,070,783.38	38,070,783.38	38,070,783.38	4,039,244.20	0.00	34,031,539.18	0.00	0.00
25	30	00	2	01	4000	4421	0	1	1	00	10008	1,314,793.32	1,385,715.86	1,385,715.86	788,330.49	222,500.62	355,790.22	0.00	19,094.53
25	30	00	2	01	4000	4421	1	1	1	00	10001	0.00	6,945,258.02	6,945,258.02	0.00	0.00	6,945,258.02	0.00	0.00
25	30	00	2	01	4000	4441	0	1	1	00	00000	2,429,427.67	2,793,439.73	2,793,439.73	725,252.64	1,028,683.40	0.00	0.00	1,039,503.69
25	30	00	2	01	4000	4931	0	1	1	00	00000	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>Total 4000</b>							41,836,204.34	49,304,982.77	49,304,982.77	5,598,111.58	1,314,292.95	41,333,980.02	0.00	1,058,598.22
25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	00000	0.00	9,570.00	9,570.00	7,179.99	2,390.01	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	10006	611,490.24	414,270.25	414,270.25	0.00	56,028.00	0.00	0.00	358,242.25
25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	10008	22,121.00	22,121.00	22,121.00	21,924.00	0.00	0.00	0.00	197.00

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL												PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL				
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD	
25	30	00	2	01	5000	5121	0	2	1	00	00000	998,789.00	998,789.00	998,789.00	669,138.80	329,650.19	0.01	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	00000	823,308.20	1,064,926.92	1,064,926.92	782,092.11	282,834.81	0.00	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	10006	2,579,007.65	2,257,851.91	2,257,851.91	723,370.20	215,028.74	528,327.80	0.00	791,125.17	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	10008	5,771,492.23	5,928,240.22	5,928,240.22	1,537,215.76	4,341,490.14	49,534.32	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	00000	8,718.65	535,330.65	535,330.65	448,253.00	67,538.83	19,538.82	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10007	194,880.00	88,928.29	88,928.29	0.00	0.00	0.00	0.00	88,928.29	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10008	1,169.09	24,567.21	24,567.21	7,646.36	16,027.65	893.20	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5199	0	2	1	00	10008	18,669.04	18,669.04	18,669.04	0.00	0.00	0.00	0.00	18,669.04	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	00000	103,198.00	110,134.80	110,134.80	106,733.22	3,401.58	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10006	101,424.98	101,424.98	101,424.98	25,960.80	0.00	0.00	0.00	75,464.18	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10008	319,930.86	319,930.86	319,930.86	202,373.60	117,452.86	0.00	0.00	104.40	
25	30	00	2	01	5000	5221	0	2	1	00	10004	0.00	104,410.48	104,410.48	87,580.00	0.00	0.00	0.00	16,830.48	
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	00000	520,031.97	458,408.68	458,408.68	452,831.86	5,576.82	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	10008	22,061.70	29,655.40	29,655.40	20,155.00	0.00	9,500.40	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	00000	0.00	122,702.48	122,702.48	0.00	77,462.48	45,240.00	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10003	2,438,719.04	2,024,641.44	2,024,641.44	1,849,949.44	0.00	0.00	0.00	174,692.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10006	0.00	145,658.88	145,658.88	0.00	145,658.88	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10007	0.00	122,124.86	122,124.86	0.00	122,124.86	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10008	634,658.88	634,658.88	634,658.88	565,994.32	68,664.56	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	00000	0.00	923,226.10	923,226.10	97,756.45	825,469.65	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	10008	9,930,832.31	7,812,211.57	7,812,211.57	3,325,210.70	1,264,277.97	410,239.15	0.00	2,812,483.75	
25	30	00	2	01	5000	5321	0	2	1	00	10008	60,250.52	89,717.32	89,717.32	54,229.28	3,193.67	32,049.48	0.00	244.89	
25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	10003	35,464.34	35,464.34	35,464.34	0.00	0.00	0.00	0.00	35,464.34	
25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	20003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5412	1	2	1	00	20003	0.00	190,171.00	190,171.00	154,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,871.00
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	00000	67,280.00	79,663.97	79,663.97	0.00	79,663.97	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	10004	61,248.00	60,030.00	60,030.00	0.00	34,599.98	25,430.02	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	10008	295,004.24	321,262.21	321,262.21	26,257.97	295,004.24	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	00000	1,392.00	173,136.00	173,136.00	35,612.20	137,523.80	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	10004	0.00	26,888.80	26,888.80	0.00	26,888.80	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	00000	2,383,759.06	2,863,386.87	2,863,386.87	1,137,825.39	1,725,561.48	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10006	50,000.00	192,515.74	192,515.74	38,559.43	153,956.31	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10008	724,518.67	732,367.84	732,367.84	487,744.60	244,623.24	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	10004	0.00	290,240.00	290,240.00	0.00	22,067.30	268,172.70	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	10008	291,790.61	301,429.62	301,429.62	276,169.20	25,260.42	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5671	0	2	1	00	00000	1,893,120.00	480,509.12	480,509.12	0.00	480,509.12	0.00	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5671	0	2	1	00	10008	0.00	1,004,294.48	1,004,294.48	0.00	1,004,294.48	0.00	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5691	0	2	1	00	10008	180,808.97	180,808.97	180,808.97	71,499.62	109,309.35	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	00000	319,159.50	1,049,272.78	1,049,272.78	603,847.28	445,425.50	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10006	0.00	178,640.00	178,640.00	178,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10008	938,122.84	938,122.84	938,122.84	234,969.06	198,904.07	2,093.44	0.00	502,156.27	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10011	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5941	0	1	1	00	00000	0.00	3,000.00	3,000.00	2,761.26	0.00	0.00	0.00	238.74	



## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL												PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL				
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD	
25	30	00	2	01	5000	5121	0	2	1	00	00000	998,789.00	998,789.00	998,789.00	669,138.80	329,650.19	0.01	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	00000	823,308.20	1,064,926.92	1,064,926.92	782,092.11	282,834.81	0.00	0.00	-0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	10006	2,579,007.65	2,257,851.91	2,257,851.91	723,370.20	215,028.74	528,327.80	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	00000	5,771,492.23	5,928,240.22	5,928,240.22	1,537,215.76	4,341,490.14	49,534.32	0.00	791,125.17	-0.00
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10007	8,718.65	535,330.65	535,330.65	448,253.00	67,538.83	19,538.82	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10008	194,880.00	88,928.29	88,928.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5199	0	2	1	00	10008	1,169.09	24,567.21	24,567.21	7,646.36	0.00	0.00	0.00	88,928.29	0.00
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	00000	18,669.04	18,669.04	18,669.04	0.00	16,027.65	893.20	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10006	103,198.00	110,134.80	110,134.80	106,733.22	0.00	0.00	0.00	18,669.04	0.00
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10008	101,424.98	101,424.98	101,424.98	25,960.80	3,401.58	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5221	0	2	1	00	10004	319,930.86	319,930.86	319,930.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	00000	0.00	104,410.48	104,410.48	87,580.00	117,452.86	0.00	0.00	75,464.18	0.00
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	10008	520,031.97	458,408.68	458,408.68	452,831.86	0.00	0.00	0.00	104.40	0.00
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	00000	22,061.70	29,655.40	29,655.40	20,155.00	5,576.82	0.00	0.00	16,830.48	0.00
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10003	0.00	122,702.48	122,702.48	0.00	0.00	9,500.40	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10006	2,438,719.04	2,024,641.44	2,024,641.44	1,849,949.44	77,462.48	45,240.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10007	0.00	145,658.88	145,658.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10008	0.00	122,124.86	122,124.86	0.00	145,658.88	0.00	0.00	174,692.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	00000	634,658.88	634,658.88	634,658.88	565,994.32	122,124.86	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	10008	0.00	923,226.10	923,226.10	97,756.45	68,664.56	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5321	0	2	1	00	10008	9,930,832.31	7,812,211.57	7,812,211.57	3,325,210.70	825,469.65	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	10003	60,250.52	89,717.32	89,717.32	54,229.28	1,264,277.97	410,239.15	0.00	2,812,483.75	0.00
25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	20003	35,464.34	35,464.34	35,464.34	0.00	3,193.67	32,049.48	0.00	244.89	0.00
25	30	00	2	01	5000	5412	1	2	1	00	20003	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,464.34	0.00
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	00000	67,280.00	79,663.97	79,663.97	154,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	10004	61,248.00	60,030.00	60,030.00	0.00	79,663.97	0.00	0.00	35,871.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	00000	295,004.24	321,262.21	321,262.21	26,257.97	34,599.98	25,430.02	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	10004	1,392.00	173,136.00	173,136.00	35,612.20	295,004.24	0.00	0.00	-0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	00000	0.00	26,888.80	26,888.80	0.00	137,523.80	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10006	2,383,759.06	2,863,386.87	2,863,386.87	1,137,825.39	26,888.80	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10008	50,000.00	192,515.74	192,515.74	38,559.43	1,725,561.48	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	10004	724,518.67	732,367.84	732,367.84	487,744.60	153,956.31	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	10008	0.00	290,240.00	290,240.00	0.00	244,623.24	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5671	0	2	1	00	00000	291,790.61	301,429.62	301,429.62	276,169.20	22,067.30	268,172.70	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5671	0	2	1	00	10008	1,893,120.00	480,509.12	480,509.12	0.00	25,260.42	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5691	0	2	1	00	10008	0.00	1,004,294.48	1,004,294.48	0.00	480,509.12	0.00	0.00	-0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	00000	180,808.97	180,808.97	180,808.97	0.00	1,004,294.48	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10006	319,159.50	1,049,272.78	1,049,272.78	71,499.62	109,309.35	0.00	0.00	0.00	-0.00
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10008	0.00	178,640.00	178,640.00	603,847.28	445,425.50	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10011	938,122.84	938,122.84	938,122.84	178,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5941	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	0.00	234,969.06	198,904.07	2,093.44	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5941	0	1	1	00	00000	0.00	3,000.00	3,000.00	2,761.26	0.00	0.00	0.00	502,156.27	0.00
25	30	00	2	01	5000	5941	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

053

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL											PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL						
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD		
25	30	00	2	01	5000	5941	0	2	1	00	00000	0.00	14,400.00	14,400.00	0.00	14,638.74	0.00	0.00	-238.74		
25	30	00	2	01	5000	5971	0	2	1	00	00000	1,354.00	1,354.00	1,354.00	0.00	1,354.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	5000	5971	0	2	1	00	10008	336,947.52	336,947.52	336,947.52	0.00	1,354.00	0.00	0.00	0.00		
Total 5000												32,740,723.11	33,816,077.32	33,816,077.32	182,903.00	154,044.52	13,097,901.02	1,391,019.34	0.00	0.00	4,910,473.06
25	30	00	2	01	6000	6171	0	2	1	00	10004	59,000.00	0.00	0.00	14,416,683.90	13,097,901.02	1,391,019.34	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	00000	375,784.04	375,784.04	375,784.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	10004	4,953,952.03	2,322,861.78	2,322,861.78	56,273.63	264,827.63	54,682.78	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	10005	4,768,000.00	4,768,000.00	4,768,000.00	715,647.26	1,607,214.52	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	10006	4,302,126.42	3,236,034.58	3,236,034.58	0.00	2,000,000.08	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	10009	33,041,115.00	31,597,888.73	31,597,888.73	0.00	0.00	0.00	0.00	2,767,999.92		
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	00000	700,000.00	1,072,770.19	1,072,770.19	918,778.85	0.00	696,086.15	0.00	3,236,034.58		
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	10004	74,270.16	34,660.55	34,660.55	113,388.34	955,842.19	0.00	0.00	29,983,023.73		
25	30	00	2	01	6000	6291	0	2	1	00	10009	0.00	74,270.16	74,270.16	0.00	0.00	0.00	0.00	3,539.66		
25	30	00	2	01	6000	6311	0	2	1	00	10004	1,997,520.00	1,698,760.00	1,698,760.00	74,270.16	0.00	0.00	0.00	34,660.55		
Total 6000												87,400.00	87,400.00	87,400.00	0.00	1,404,760.00	0.00	0.00	0.00	294,000.00	
Total 2												50,359,167.65	45,268,430.03	45,268,430.03	0.00	87,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1131	0	1	1	00	00000	205,465,429.42	215,528,532.34	215,428,565.34	1,878,358.24	6,320,044.42	750,768.93	0.00	36,319,258.44		
25	30	00	5	36	1000	1211	0	1	1	00	00000	31,399,146.00	31,399,146.00	14,849,369.37	56,244,846.29	48,943,626.99	66,044,100.39	0.00	44,295,958.67		
25	30	00	5	36	1000	1331	0	1	1	00	00000	1,713,229.00	1,713,229.00	1,155,034.12	14,849,369.37	0.00	16,549,776.63	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1411	0	1	1	00	00000	83,330.00	83,330.00	1,155,034.12	1,155,034.12	0.00	558,194.88	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1421	0	1	1	00	00000	3,130,498.00	3,130,498.00	69,215.02	69,215.02	0.00	14,114.98	0.00	-0.00		
25	30	00	5	36	1000	1431	0	1	1	00	00000	1,570,302.00	1,570,302.00	0.00	1,480,837.11	0.00	1,649,660.89	0.00	-0.00		
25	30	00	5	36	1000	1441	0	1	1	00	00000	1,724,904.00	1,724,904.00	0.00	0.00	0.00	1,649,660.89	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1443	0	1	1	00	00000	1,917,360.00	1,917,360.00	0.00	0.00	0.00	1,570,302.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1544	0	1	1	00	00000	48,134.00	48,134.00	931,025.70	931,025.70	0.00	1,724,904.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1545	0	1	1	00	00000	12,798,756.00	4,227,042.08	22,696.93	22,696.93	0.00	986,334.30	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	1000	1591	0	1	1	00	00000	7,201,350.00	7,201,350.00	0.00	0.00	0.00	25,437.07	0.00	0.00		
Total 1000												59,191,938.00	59,191,938.00	6,639,986.98	6,639,986.98	0.00	4,227,042.08	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	2000	2111	0	1	1	00	00000	120,778,947.00	112,207,233.08	28,363,347.00	28,363,347.00	0.00	561,363.02	0.00	-0.00		
25	30	00	5	36	2000	2141	0	1	1	00	00000	0.00	865,500.00	53,511,512.23	53,511,512.23	0.00	30,828,591.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2151	0	1	1	00	00000	0.00	180,088.44	0.00	0.00	862,465.80	0.00	0.00	-0.00		
25	30	00	5	36	2000	2211	0	1	1	00	00000	0.00	10,000.00	0.00	0.00	180,088.44	0.00	0.00	3,034.20		
25	30	00	5	36	2000	2461	0	1	1	00	00000	6,380,267.00	6,434,259.25	1,029,506.50	1,029,506.50	10,000.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2471	0	1	1	00	00000	0.00	3,954.48	0.00	0.00	4,260,885.69	1,143,867.06	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2481	0	1	1	00	00000	0.00	418,688.27	0.00	0.00	3,954.48	0.00	0.00	-0.00		
25	30	00	5	36	2000	2491	0	1	1	00	00000	0.00	641,877.52	0.00	0.00	418,688.27	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2511	0	1	1	00	00000	0.00	332,897.32	0.00	0.00	641,877.52	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2531	0	1	1	00	00000	0.00	2,807,777.48	0.00	0.00	332,897.32	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2721	0	1	1	00	00000	0.00	8,838.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2911	0	1	1	00	00000	0.00	5,484.43	0.00	0.00	8,838.04	0.00	0.00	2,807,777.48		
25	30	00	5	36	2000	2941	0	1	1	00	00000	0.00	297,805.29	0.00	0.00	5,484.43	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	5	36	2000	2961	0	1	1	00	00000	0.00	1,757,541.46	0.00	0.00	297,805.29	0.00	0.00	0.00		
Total												0.00	9,492.28	4,015.92	4,015.92	4,773.40	0.00	0.00	0.00	702.96	

054

## ANALITICO POR CLAVE PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

CLAVE PRESUPUESTAL											PRESUPUESTO ANUAL		A DICIEMBRE		ANUAL				
R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	PY	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	NO DOCUMENTADO	DOCUMENTADO	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD
25	30	00	5	36	2000	2981	0	1	1	00	00000	0.00	20,402.89	0.00	0.00	20,402.89	0.00	0.00	0.00
					Total 2000							6,380,267.00	13,794,607.15	1,033,522.42	1,033,522.42	8,805,703.03	1,143,867.06	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3112	0	1	1	00	00000	6,244,327.00	6,243,849.00	3,621,432.28	3,621,432.28	0.00	2,622,416.72	0.00	2,811,514.64
25	30	00	5	36	3000	3121	0	1	1	00	00000	186,973.00	186,973.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3131	0	1	1	00	00000	1,822,604.03	1,891,922.53	1,055,044.32	1,055,044.32	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3141	0	1	1	00	00000	1,269,434.00	1,286,679.97	850,024.09	850,024.09	0.00	767,559.59	0.00	186,973.00
25	30	00	5	36	3000	3161	0	1	1	00	00000	48,493.90	48,493.90	30,790.08	30,790.08	0.00	436,655.88	0.00	69,318.62
25	30	00	5	36	3000	3171	0	1	1	00	00000	1,602,000.00	1,854,839.31	824,548.76	824,548.76	0.00	17,703.82	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3221	0	1	1	00	00000	4,910,686.00	5,357,112.00	4,017,834.00	4,017,834.00	0.00	429,300.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3331	0	1	1	00	00000	0.00	11,600.00	0.00	0.00	0.00	1,339,278.00	0.00	600,990.55
25	30	00	5	36	3000	3341	0	1	1	00	00000	0.00	34,684.00	0.00	0.00	11,600.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3361	0	1	1	00	00000	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	34,684.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3391	0	1	1	00	00000	0.00	68,289.43	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3451	0	1	1	00	00000	1,461,900.00	1,461,900.00	752,380.82	752,380.82	68,289.43	0.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3531	0	1	1	00	00000	550,000.00	696,062.56	118,759.95	118,759.95	0.00	709,519.18	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3553	0	1	1	00	00000	280,000.00	284,234.00	185,386.76	185,386.76	221,022.71	356,279.90	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3591	0	1	1	00	00000	283,500.00	283,500.00	73,271.40	73,271.40	0.00	69,613.24	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3823	0	1	1	00	00000	0.00	101,384.00	0.00	0.00	122,302.92	87,925.68	0.00	29,234.00
25	30	00	5	36	3000	3921	0	1	1	00	00000	100,000.00	105,768.00	39,638.92	39,638.92	97,440.00	3,944.00	0.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3981	0	1	1	00	00000	3,080,868.07	3,080,868.07	1,238,400.00	1,238,400.00	0.00	66,129.08	0.00	0.00
					Total 3000							22,840,786.00	23,998,159.77	12,807,511.38	12,807,511.38	555,339.06	1,842,468.07	0.00	0.00
25	30	00	7	36	2000	2161	0	1	1	00	00000	150,000,000.00	150,000,000.00	67,352,546.03	67,352,546.03	9,361,042.09	69,588,381.07	0.00	886,516.17
					Total 2000							0.00	2,508,408.31	0.00	0.00	2,099,571.79	0.00	0.00	3,698,030.81
					Total 7							0.00	2,508,408.31	0.00	0.00	2,099,571.79	0.00	0.00	408,836.52
Total 25												1,060,494,993.42	1,073,066,504.65	746,134,535.14	586,950,816.09	62,728,880.87	374,861,052.97	0.00	408,836.52
Total general												1,060,494,993.42	1,073,066,504.65	746,134,535.14	586,950,816.09	62,728,880.87	374,861,052.97	0.00	48,525,754.72

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	1131	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	-	-	-
	Total 1131				-	-	-	-
	1211	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	38,239,467.94	-	38,239,467.94
	Total 1211				-	38,239,467.94	-	38,239,467.94
	1321	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	2,173,364.94	-	2,173,364.94
	Total 1321				-	2,173,364.94	-	2,173,364.94
	1323	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	11,664,209.18	-	11,664,209.18
	Total 1323				-	11,664,209.18	-	11,664,209.18
	1331	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	22,091,798.77	-	22,091,798.77
	Total 1331				-	22,091,798.77	-	22,091,798.77
	1411	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	110,067.44	-	110,067.44
	Total 1411				-	110,067.44	-	110,067.44
	1421	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	3,839,526.53	-	3,839,526.53
	Total 1421				-	3,839,526.53	-	3,839,526.53
	1431	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	1,928,336.56	-	1,928,336.56
	Total 1431				-	1,928,336.56	-	1,928,336.56
	1441	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	2,079,841.98	-	2,079,841.98
	Total 1441				-	2,079,841.98	-	2,079,841.98
	1443	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	2,165,408.13	-	2,165,408.13
	Total 1443				-	2,165,408.13	-	2,165,408.13
	1541	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	59,044.15	-	59,044.15
	Total 1541				-	59,044.15	-	59,044.15
	1542	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	4,237,691.06	-	4,237,691.06
	Total 1542				-	4,237,691.06	-	4,237,691.06
	1544	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	50,000.00	-	50,000.00
	Total 1544				-	50,000.00	-	50,000.00
	1545	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	44,205,255.33	-	44,205,255.33
	Total 1545				-	44,205,255.33	-	44,205,255.33
	1591	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	6,577,313.85	-	6,577,313.85
	Total 1591				-	6,577,313.85	-	6,577,313.85
	3331	22/08/12	REQ-0794/12	CONTRAT PREST SERV PROF P IMPARTIR CURSOS D DOCENCIA DIF LIC	-	93,952,478.75	-	93,952,478.75
		10/09/12	REQ-0908/12	SERV PROF P IMPARTIR CURSOS DE DOCENCIA NVAS LICENCIATURAS	-	93,952,478.75	-	93,952,478.75
	Total 3331				1,104,030.00	-	-	1,104,030.00
	3981	30/09/12	IMP-3981/12	IMPUESTO SOBRE NOMINAS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012	1,220,610.00	-	-	1,220,610.00
	Total 3981				2,324,640.00	-	-	2,324,640.00
	1231	01/01/12	CAP-1000/11	CA APOYO A 149 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	-	5,854,766.90	-	5,854,766.90
	Total 1231				-	5,854,766.90	-	5,854,766.90
	2111	23/05/12	REQ-0503/12	PLASTICO CRISTAL CALIBRE 8, ROLLO DE 1.80MTS DE 30 KGS APROX	-	235,140.26	-	235,140.26
		20/06/12	REQ-0644/12	SOBRES Y MOÑOS PARA DONACIONES DEL AREA DE PUBLICACIONES.	-	2,032,618.19	-	2,032,618.19
		16/03/12	REC-266/12	COMPRA DE 5000 SOBRES PARA CDS; 200 PAQUETES CON 25 SOBRES	99.00	-	-	99.00
		13/09/12	REQ-0950/12	MATERIAL P REALIZACION DE MUESTRA DE PROYECOS ESTUDIANTILES	1,316.24	-	-	1,316.24
	Total 2111				2,655.47	-	-	2,655.47
	2121	01/01/12	REQ-50006/11	PAPEL BOND BLANCO TAM. CARTA, LEGAL Y DOBLE CARTA	5,550.87	-	-	5,550.87
		19/09/12	REQ-0976/12	SOBRES Y ETIQUETAS P ELABORACION DE ANUARIO ESTUD UACM 2012	400,566.00	-	-	400,566.00
		28/02/12	REQ-0223/12	INSUMOS P/TRABAJOS D IMPRESION P/TALLER DE IMPRESION	1,324.72	-	-	1,324.72
	Total 2121				401,881.59	-	-	401,881.59
	2141	01/01/12	REQ-50405/11	TINTA PARA IMPRESORAS, TONER, CD'S, DVDS	38,316.64	121.48	-	38,438.12
			REQ-51078/11	1 TONER PARA EL MULTIFUNCIONAL	440,207.36	121.48	-	440,328.84
			REQ-51214/11	MATERIAL PARA LA LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO	841,491.25	-	-	841,491.25
			REQ-51215/11	MATERIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LA UACM	2,107.21	-	-	2,107.21
			REQ-51216/11	MATERIAL PARA LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA UACM	42,131.20	-	-	42,131.20
		16/03/12	REC-267/12	COMPRA DE 5000 CDS PRRA GRABACIONES DE PROPUESTAS	119,236.00	-	-	119,236.00
		20/09/12	REQ-0983/12	CASSETTES MINI DV DE 60 MINUTOS PARA GRABACION DE EVENTOS	32,431.80	-	-	32,431.80
		10/08/12	REQ-0749/12	MATERIAL Y EQUIP MENOR TECNOL D INFOR P CABLEADO IDF Y MDF	1,659.96	-	-	1,659.96
		07/06/12	REQ-0563/12	TERMINAL FINGKEY, TARJETA MIFARE, ANT LECTOR, ETIQ AHF, LEC RFID	16,472.00	-	-	16,472.00
		05/01/12	REQ-027/11	MATERIAL PARA TERMINAR CENTRO DE LENGUAS DE CASA LIBERTAD	36,613.63	45,440.13	-	82,053.76
					111,625.18	-	-	111,625.18
					52,815.26	90,987.12	-	143,802.38

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA**

**PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)**

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	2141	09/04/12	REQ-286/12	CARTUCHOS Y TONNERS P OPER D UACM EN EJERC 2012				
	<b>Total 2141</b>							
	2151	01/01/12	REQ-50269/11	SUSCRIPCION ANUAL P CONSULTA ELECTRO.A TEXTOCOMPL ELSERVIER	1,218,054.08	-	-	1,218,054.08
			REQ-50548/11	MATERIALES PARA IMPARTIR CURSO INGLES A ESTUDIANTES	2,474,637.57	136,427.25	-	2,611,064.82
			REQ-51295/11	RENOVACION DE SUSCRIPCIONES	31,811.66	-	-	31,811.66
			REQ-51320/11	EQUIPO P ESTUDIO DL TRANSITO N LA INFRAESTRUCTURA D TRANSPOR	4,696.38	-	-	4,696.38
			REQ-51587/11	MAT P L CENTRO D INVESTIGACION Y ESTUDIOS N LENG Y LINGÜISTI	11,734.00	-	-	11,734.00
		13/09/12	REQ-0957/12	BIBLIOGRAFIA INDISPENSABLE PARA OPERACION DEL CIELLA	6,730.32	-	-	6,730.32
		19/09/12	REQ-0977/12	TORRE DE CD-R 700MB CON 100 PZAS PARA ANUARIO UACM 2012	8,366.72	64,955.07	-	73,321.79
		20/09/12	REQ-0982/12	SUSCRIPCION ANUAL DE LA REVISTA PROCESO	68,485.90	-	-	68,485.90
		10/08/12	REQ-0753/12	RENOVACION DE SUSCRIP ANUAL A DIARIO EL PAIS 27AGO11-26AGO12	7,052.80	-	-	7,052.80
			REQ-0752/12	RENOVACION DE SUSCRIPCION ANUAL A DIARIO MILENIO	1,208.64	-	-	1,208.64
		17/08/12	REQ-0776/12	TITULOS BIBLIOGRAFICOS DIVERSOS DE CONTABILIDAD	-	5,100.00	-	5,100.00
		01/06/12	REQ-534/12	RENOVACION DE SUSCRIPCIONES DIARIO EXCELSIOR	-	12,537.00	-	12,537.00
		27/08/12	REQ-0813/12	SUSCRIPCION ANUAL LUN A DOM EN EL PERIODICO 'EL PAIS'	378.60	-	-	378.60
		18/09/12	REQ-0968/12	ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA EL CIELLA	-	2,030.00	-	2,030.00
		16/01/12	REC-073/12	SUMINISTROS DE 1001 TITULOS DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	-	2,550.00	-	2,550.00
			REC-074/12	SUMINISTRO DE 230 TITULOS DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	39,646.17	-	-	39,646.17
	<b>Total 2151</b>							
	2161	01/01/12	REQ-50685/11	MATERIALES, ARTICULOS Y ENSERES DE LIMPIEZA PARA UACM	354,471.46	384,395.52	-	738,866.98
	<b>Total 2161</b>							
	2211	10/09/12	REQ-0924/12	ALIMENTOS P ACTIVIDADES Y EXPOS EN CASA TALAVERA Y CEN VLADY	142,085.72	176,319.23	-	318,404.95
			REQ-0926/12	SERV DE TAQUIZA P 250-400 PERS EN DIFERENTES PLANTELES UACM	676,668.37	647,886.82	-	1,324,555.19
		01/01/12	REQ-50110/11	INSUMOS PARA COMEDORES UNIVERSITARIOS	106,036.88	-	-	106,036.88
			REQ-51189/11	ALIMENTACION P 12 PONENTES N EL V COLOQUIO INTER D FILOSOFIA	5,160.40	-	-	5,160.40
			REQ-51190/11	SERV D ALIMENTOS P 12 PERS P V COLOQUIO DIAS 9-10-11 D NOV	97,092.00	-	-	97,092.00
		05/01/12	REQ-012/12	AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO D COMUNIDAD UNIV UACM EN-DIC	389,855.95	-	-	389,855.95
		23/08/12	REQ-0807/12	SERVICIO DE CAFE P 70 PERS EN VI COLOQUI INTER FILOS POLITIC	4,022.88	-	-	4,022.88
			REQ-0804/12	ALIMENTACION P 17 PONENTES VI COLOQUI INTER FILOS POLITIC	7,800.00	145,827.50	-	145,827.50
		06/08/12	REQ-0803/12	ALIMENTACION P 17 PONENTES VI COLOQUIO INTER FILOS POLITICA	1,438.40	-	-	1,438.40
		26/07/12	REQ-0718/12	CAJA DE JUGO DE FRUTAS Y NECTAR 200ML BOING PARA AGO-SEP	5,967.00	-	-	5,967.00
		02/05/12	REQ-0682/12	SERV ALIMENT P BIENVENIDA ESTUDIANTES NVO INGRES PLANT VALLE	12,818.00	-	-	12,818.00
		01/03/12	REQ-0388/12	ALIMENTOS P INTEG EQUIP D TRAB D UACM Y PONENTES	2,072.10	-	-	2,072.10
			REQ-0224/12	COMPRA D GALLETTAS, CAFE, VASOS, AZUCAR P/CONFE COMPLEMENTA	2,088.00	-	-	2,088.00
	<b>Total 2211</b>							
	2231	10/09/12	REQ-0933/12	UTENCILIOS Y HERRAMIENTAS P PRODUCCION ALIMENTOS EN COMEDORE	5,240.00	-	-	5,240.00
		01/01/12	REQ-50597/11	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN COMEDORES	536,877.73	145,827.50	-	682,705.23
		11/09/12	REQ-0947/12	CAFETERA DE ACERO INOXIDABLE CEPILLADO PARA 60 TASAS C VLADY	1,143,089.50	-	-	1,143,089.50
	<b>Total 2231</b>							
	2331	01/01/12	REQ-50778/11	VALES PARA LA VENTA Y CANJE DE ALIMENTOS DE LA UACM	168,064.82	-	-	168,064.82
	<b>Total 2331</b>							
	2461	01/01/12	REQ-028/12	MATERIAL ELEC PARA TERMINAR CENTRO D LENGUAS D CASA LIBERTAD	599.00	-	-	599.00
			REQ-50629/11	300 BALASTROS ELECTRONICOS PLANTEL CUAUTEPEC	1,311,753.32	-	-	1,311,753.32
			REQ-50708/11	MATERIAL ELECTRICO PARA REDES ESTRUCTURADAS EN SEDES	11,600.00	-	-	11,600.00
			REQ-51355/11	CA COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRONICOS P/IMPLEMENTACION	17,310.23	-	-	17,310.23
			REQ-51360/11	ADO DE COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRONICOS P/CIRCUITOS	57,420.00	-	-	57,420.00
			REQ-51477/11	MATERIAL PARA PROYECTO EN PLANTEL SAN LORENZO T CUB E100	308,575.55	-	-	308,575.55
		20/06/12	REQ-0638/12	LAMPARAS DE HALOENO DE 50 WATTS PARA EXPOSICIONES C TALAVERA	306.68	-	-	306.68
		10/08/12	REQ-0751/12	LAMPARA DE 20 LEDS MARCA URREA MODELO 7L2D	1,318.87	-	-	1,318.87
		04/09/12	REQ-0858/12	MATERIAL ELECTRICO P ACONDICIONAR LABORATORIOS DEL CIELLA	28,638.42	1,334.00	-	29,972.42
		08/08/12	REQ-0731/12	CONMUTADOR DE CONTROL 3P2T MODELO A219	1,628.64	-	-	1,628.64
			REQ-0730/12	COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRONICOS PARA EL PROYECTO	2,204.00	-	-	2,204.00
		15/05/12	REQ-0467/12	EQUIPO QUE SE REQUIERE PARA CONECTORES DEL CONV ADI/004	159,107.85	-	-	159,107.85
		13/06/12	REQ-0589/12	MULTICONTACTOS Y EXTENSIONES DE USO RUDO PARA EQUIPOS UACM	1,983.60	-	-	1,983.60
		25/07/12	REQ-0663/12	EQUIPO PARA ILUMINACION DE LOGISTICOS NECESARIOS EN PLANTLSE	6,762.80	-	-	6,762.80
		08/06/12	REQ-0572/12	MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO EN PLANTEL CUAUTEPEC	282.26	4,744.18	-	5,026.44
		15/06/12	REQ-0601/12	MATERIAL ELECTRICO PARA HABILITAR LABORATORIOS EN CUAUTEPEC	6,554.00	-	-	6,554.00
		19/06/12	REQ-0612/12	MATERIAL NECESARIO PARA LA INSTALACION DE LOS ACCES POINT	-	12,091.84	-	12,091.84
					41,586.91	-	-	41,586.91
					16,051.17	40,278.29	-	56,329.46
					51.94	266,228.68	-	266,280.62

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA**

**PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)**

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	2461	10/08/09	REQ-0892/12	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO P MANTENIMIENT EN PLANTELES	1,780,403.14	-	-	1,780,403.14
	<b>Total 2461</b>							
	2471	01/01/12	REQ-50628/11	HABILITACION DE SIST DE RIEGO DE AGUAS PLUVIALES	2,430,186.06	324,676.99	-	2,754,863.05
			REQ-50650/11	MANTTO A SANITARIOS EN PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	33,779.20	-	-	33,779.20
			REQ-51003/11	MATERIAL D CONSTRUC Y ACABADOS PARA TODAS LAS SEDES	41,902.71	-	-	41,902.71
		07/09/12	REQ-5650/11	COYC ADQUISICIÓN DE ART. METALICOS P CONSTRUCC	484,735.48	135,309.55	-	620,045.03
		15/06/12	REQ-0880/12	PLACAS Y BARRAS DE ALUMINIO PROYECTO DEL ADI LABORATORIO	31,969.63	-	-	31,969.63
		01/08/12	REQ-0600/12	MATERIAL P INSTAL HIDRAULICA DEL BAÑO MARIA, COMED DEL VALLE	18,456.76	-	-	18,456.76
		26/06/11	REQ-0702/12	TUBOS DE 30CM DE LARGO ESMERILADO Y FLAMEADO ADI/002/2011	654.38	-	-	654.38
	<b>Total 2471</b>		REC-0634/11	PAGO POR LA DQUISICIÓN DE TUBOS	-	2,001.00	-	2,001.00
	2481	01/06/12	REQ-0527/12	MATERIAL DE PLOMERIA PARA ATENDER FUGA EN PLANTEL DEL VALLE	4,321.50	-	-	4,321.50
		07/09/12	REQ-0887/12	MATERIAL PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES	615,819.66	137,310.55	-	753,130.21
		08/08/12	REQ-0732/12	ACRILICO DE 10 MM DE GROSOR MEDIDAS DIVERSAS	479.82	-	-	479.82
	<b>Total 2481</b>				41,060.29	-	-	41,060.29
	2491	01/01/12	REQ-51520/11	MANTENIMIENTO A PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA PLANTEL SLT	7.16	4,094.80	-	4,101.96
			REQ-5648/11	MATERIALES Y ARTICULOS PARA REPARACION	41,547.27	4,094.80	-	45,642.07
			REQ-5977/11	MATERIALES Y ARTICULOS PARA REPARACION	108,821.25	-	-	108,821.25
			REQ-50632/11	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	-	28,327.20	-	28,327.20
		01/06/12	REQ-50977/11	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y ACABADOS PARA TODAS LAS SEDES	32,735.74	-	-	32,735.74
			REQ-0526/12	TANQUE HIDRONEUMATICO D 119 GAL ALTAMIRA CALIB A 4KG D PRES	59,361.84	28,327.20	-	87,689.04
		01/02/12	REQ-0529/12	MATERIAL P MANTENIMIENTO DE LOS LABORATORIOS D GENOMICAS	61,062.94	-	-	61,062.94
	<b>Total 2491</b>		REC-135/12	MATERIAL PARA MONTAJE DE EXPOSICION "ISLAM Y DEL MUDEJAR.."	29,806.90	-	-	29,806.90
	2511	01/01/12	REQ-51223/11	MICROPIPETAS PAQUETE DE 4 CON RACKS Y CARRUSEL MARCA LABNET	35,255.88	-	-	35,255.88
			REQ-51243/11	MATERIAL P PROYECTO EN LAB D BIOLOGIA PLANTEL SLT	-	989.97	-	989.97
			REQ-51326/11	MATERIAL P USO D PLANTAS D LA FAMILIA D LAS COMPUESTAS	327,044.55	57,644.37	-	384,688.92
			REQ-51432/11	MATERIAL Y REACTIVOS P PRACTICAS N LAB BIOL PLANTEL CUATEPEC	1,773.08	8,120.00	-	9,893.08
			REQ-51467/11	REACTIVOS PARA EL PROYECTO EXPRESION DEL GEN PYY	11,501.95	-	-	11,501.95
		19/01/12	REC-087/12	RECARGA DE TANQUES CO2 DE 25 KG	10,952.55	-	-	10,952.55
		09/01/12	REC-036/12	REACTIVOS PARA PROYECTO EXPRESION DEL GEN PYY	3,701.69	7,662.07	-	11,363.76
		09/02/12	REQ-0132/12	SUMINISTRO AGUA BIDEESTILADA P LAB POSGRADO CIENCIAS GENO	1,082.28	-	-	1,082.28
		03/09/12	REQ-0839/12	REACTIVOS QUIMICOS P EXPERIMENTOS DE CIENCIAS GENOMICAS	-	12,249.60	-	12,249.60
	<b>Total 2511</b>				18,872.77	765.48	-	19,638.25
	2531	10/09/12	REQ-0911/12	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SERV MEDICO DE PLANTELE	20,118.80	50,592.00	-	70,710.80
		16/01/12	REC-068/12	SUMINISTRO DE CURACION PARA EL SERVICIO MEDICO	2,807,777.48	-	-	2,807,777.48
	<b>Total 2531</b>				368,848.84	79,389.15	-	2,955,169.75
	2541	10/09/12	REQ-0938/12	LANCETAS, TIRAS REACTIVAS, LAMPARA DIAGNOSTICO, PLICOMETRO...	257,814.59	-	-	257,814.59
			REQ-0913/12	SUMINISTROS MEDICOS PARA EL SERVICIO MEDICO EN LOS PLANTELES	626,663.43	-	-	626,663.43
		01/01/12	REQ-51226/11	MAT P "PROYECTO "EVALUACION DL ESTADO DE REDOX N SUJETOS.."	9,448.90	-	-	9,448.90
	<b>Total 2541</b>				119,137.80	-	-	119,137.80
	2551	10/09/12	REQ-0904/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO ADI/017/12	1,270.62	-	-	1,270.62
			REQ-0897/12	AXYPREP MULTISOURCE RNA MINIPREP PARA LABORATORIO	129,857.32	-	-	129,857.32
			REQ-0901/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO ADI/017/12	997.60	-	-	997.60
			REQ-0942/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DEL ADI/000	2,777.04	-	-	2,777.04
			REQ-0941/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DEL ADI/000	11,121.85	-	-	11,121.85
			REQ-0940/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DEL ADI/000	75,574.93	-	-	75,574.93
		01/01/12	REQ-50016/11	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO DEL ADI/000	88,023.82	-	-	88,023.82
			REQ-51203/11	AGUA BIDEESTILADA	185,560.01	-	-	185,560.01
			REQ-51205/11	COMPRA D MICROPIPETAS D DIV MEDIDAS P LAB D CASA LIBERTAD	4,303.60	6,670.00	-	10,973.60
			REQ-51242/11	MINICENTRIFUGA M. SPECTRAFUGE COMPLETA CN ROTOR P TUBOS	13,986.91	-	-	13,986.91
			REQ-51244/11	MATERIAL P PROYECTO EN PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO LAB B405	4,656.01	-	-	4,656.01
			REQ-51247/11	MATERIAL PARA LA DETERMINACION DE LA QUIMICA SANGUINEA	-	3,711.70	-	3,711.70
			REQ-51248/11	MATERIAL PARA LAB D BIOLOGIA B405 PLANTEL SLT	5,373.70	-	-	5,373.70
			REQ-51249/11	MATERIAL PARA LAB D BIOLOGIA B405 PLANTEL SLT R-1248	87.00	-	-	87.00
			REQ-51325/11	MATERIAL PARA LAB D BIOLOGIA B405 PLANTEL SAN LORENZO R-1249	209.60	0.32	-	209.92
			REQ-51327/11	MATERIAL P PROYECTO D PLANTAS N PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	999.92	-	-	999.92
			REQ-51328/11	FRASCOS P PREPARAR PROYEC PRODUCCI DE FIBRAS DIETETICAS	1,735.36	-	-	1,735.36
				CPRA D PUNTAS AMARILLAS, AZULES, GRADILLA MULTIPLE P/PROYECTO	685.27	-	-	685.27
					717.04	-	-	717.04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Página	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
2551		01/01/12	REQ-51329/11	CA COMPRA DE MATERIAL P/PRODUCCION DE FIBRAS DIETETICAS				
			REQ-51330/11	CA COMPRA DE MATERIAL P/PRODUCCION DE FIBRAS DIETETICAS	6,330.68	25,010.37		31,341.05
			REQ-51420/11	TUBOS DE 2.0ML CON TAPA ROSCA DE ANILLO TIPO "O"	882.70	16,591.54		17,474.24
			REQ-51422/11	KIT DE GSH/GSSG MERK	1,914.51			1,914.51
			REQ-51431/11	MATERIAL P PROYECTO N PLANTEL CUAUITEPEC INSTAL E IMPLD LAB	6,770.92	15,008.08		21,779.00
		18/09/12	REQ-51325/11	ADQ DE CONSUMIBLES PARA PROYECTO AD)	4,499.06	12,780.15		17,279.21
		01/08/12	REQ-0967/12	CONSUMIBLES P EXPERIMENTOS PROY DE INVEST POSG CIENCIAS GENO	3,148.68			3,148.68
		09/01/12	REQ-0705/12	AERO EXTRACTOR-INYECTOR TUBULAR PROYECTO ADI/002/2011	509,728.97			509,728.97
		18/04/12	REC-041/12	MATERIAL NECESARIO PARA PROYECTO EXPRESION DEL GEN PYY	1,444.00			1,444.00
		05/06/12	REQ-343/12	EQUIPO P REALIZAR MEDICIONES DERIV DEL PROY AD/004	3,573.65	21,570.43		25,144.08
		13/01/12	REQ-0546/12	LAMPARA UV Y TUBO DE CUARZO 2 PIN 30W PARA PROYECTO ADI/013		209.05		209.05
			REQ-064/12	MATERIALES PARA PROYECTO MODIFICACION Y ACTIVACION DE SUPERF		2,828.08		2,828.08
<b>Total 2551</b>								
2561		01/01/12	REQ-5994/11	COYC MATERIALES PARA MANTTO DE PLOMERIA	69,404.65	255,720.15		325,124.80
<b>Total 2561</b>					<b>1,004,507.48</b>	<b>360,099.87</b>		<b>1,364,607.35</b>
2591		01/01/12	REQ-51462/11	EQUIPO PARA CENTRIFUGA SORVALI		58,304.67		58,304.67
<b>Total 2591</b>						<b>58,304.67</b>		<b>58,304.67</b>
2611		03/01/12	REQ-005/12	GASOLINA P PARQUE VEHICULAR UACM ENE-DIC/12	1,368.50	1,373.09		2,741.59
<b>Total 2611</b>					<b>1,368.50</b>	<b>1,373.09</b>		<b>2,741.59</b>
2711		01/01/12	REQ-50772/11	VESTUARIO Y UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO OPERATIVO		441,894.10		441,894.10
		01/08/12	REQ-0696/12	IMPERMEABLES LARGOS DE PVC Y POLIESTER P PERSONAL DE SEDES	143,972.24	441,894.10		441,894.10
		12/09/12	REQ-0949/12	TOGAS DE GALA ROJAS P INTEGRANTES DE ENSAMBLE CORAL DE UACM	8,120.00			8,120.00
<b>Total 2711</b>					<b>172,972.24</b>	<b>441,894.10</b>		<b>172,972.24</b>
2721		10/09/12	REQ-0934/12	PRENDAS PROTECCION PERSONAL PRODUCCION DE ALIMENTOS COMEDOR	20,880.00			20,880.00
			REQ-0912/12	PRENDAS DE PROTECCION P LAS ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL	172,972.24			172,972.24
			REQ-0935/12	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL P PRODUCCION DE ALIMENTOS	23,246.40			23,246.40
		01/01/12	REQ-50903/11	CSA TAPONES DE PROTECCION AUDITIVA, POLAINAS VINIL	60,552.00			60,552.00
			REQ-51315/11	GUANTES PARA CAMARA D REFRIGERACION, D ASBESTO Y D ARAMIDA	83,770.56			83,770.56
<b>Total 2721</b>					<b>2,001.60</b>			<b>2,001.60</b>
2911		01/01/12	REQ-50878/11	MATERIAL DE PLOMERIA P/PROYECTO PLUVIAL	988.32			988.32
		20/06/12	REQ-5640/11	COYC COMPRA DE HERRAMIENTAS MENORES	170,558.88			170,558.88
		21/08/02	REQ-0642/12	JUEGO BASICO DE HERRAMIENTAS PARA LAS SEDES DE LA UACM	157,110.55	0.05		157,110.55
		25/04/12	REQ-0788/12	HERRAMIENTAS DIVERSAS MARCA URREA	933.80			933.80
<b>Total 2911</b>					<b>1,374.60</b>	<b>9,227.80</b>		<b>10,602.40</b>
2921		01/01/12	REQ-50649/11	CERRADURAS PARA PUERTAS DE CRISTAL EN PLANTEL SLT	4,378.39	18,409.21		22,787.60
		01/06/12	REQ-523/12	CERRADURAS DE SEGURIDAD PARA TODAS LAS SEDES UACM	163,797.34	27,637.06		191,434.40
		16/01/12	REC-072/12	CERRADURA PHILLIPS DE VARIOS TIPOS PARA PLATELES UACM	371,200.00			371,200.00
<b>Total 2921</b>					<b>486,976.64</b>	<b>183,205.88</b>		<b>670,182.52</b>
2941		18/09/12	REQ-0966/12	MALETAS PARA LAPTOP CON COMPARTIMIENTOS	342,005.12			342,005.12
		13/06/12	REQ-0588/12	REFACCIONES PARA REPARAR EQUIPOS DE COMPUTO	1,200,181.76	183,205.88		1,383,387.64
		21/08/12	REQ-0793/12	VALVULA DE RETENCION DUO-CHECK DORET 4" DIAMETRO	17,993.34			17,993.34
			REQ-0790/12	DIADEMA MSF USB CABLE VGA DE PROYECTOR, CANDADO PARA LAPTOP	518,645.86			518,645.86
<b>Total 2941</b>					<b>3,410.40</b>			<b>3,410.40</b>
2951		01/01/12	REQ-51198/11	SISTEMA ISO THERM (SOSAFE C/3 ISOPACKS P TUBOS D 1.5/2ML)	46,455.22			46,455.22
			REQ-51336/11	CA EQUIPO P/PROCESAMIENTO D IMAGENES Y VIDEOS C/RESULUCION	586,504.82			586,504.82
			REQ-51337/11	CA SISTEMA DE VISION Y ENVIO	3,345.80			3,345.80
			REQ-51346/11	CA MATERIAL P/TRABAJO EXPERIMENTAL P/IMPLEMENTACION SISTEMA	8,516.29			8,516.29
		08/08/12	REQ-0733/12	ENCODER DE FLECHA HUECA PARA PROYECTO ADI/004/2011	4,450.00			4,450.00
			REQ-0734/12	AIRE ULTRA CERO, REGULADOR DE PRESION DE GAS, CONEX TUERCA	30,525.70			30,525.70
<b>Total 2951</b>					<b>8,973.18</b>			<b>8,973.18</b>
3112		01/01/12	REQ-50020/11	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA TODAS LAS UR'S UACM	16,480.50			16,480.50
<b>Total 3112</b>					<b>72,291.47</b>			<b>72,291.47</b>
3121		10/01/12	REQ-006/12	RECARGA DE GAS LP PARA COMEDORES DE LA UACM	133,880.08			133,880.08
<b>Total 3121</b>					<b>6,605.27</b>	<b>115,460.58</b>		<b>122,065.85</b>
3131		01/01/12	REQ-50021/11	SERVICIO DE AGUA POTABLE TODAS UR'S UACM ENE-DIC/11	6,605.27	115,460.58		122,065.85
<b>Total 3131</b>						<b>52,771.75</b>		<b>52,771.75</b>
3141		01/01/12	REQ-50019/11	TELEFONIA CELULAR DE LA UACM		52,771.75		52,771.75
						<b>52,771.75</b>		<b>52,771.75</b>
					<b>9,679.29</b>			<b>9,679.29</b>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	<b>Total 3141</b>							
	3181	10/09/12	REQ-0907/12	SERVICIO DE ENTREGA DE REVISTA CULTURA URBANA SEP-DIC 2012	9,679.29	-	-	9,679.29
		21/05/12	REQ-0489/12	ENTREGA DE REVISTAS CULTURA URBANA Y ACERCATE EDIT POR UACM	1,717.15	-	-	1,717.15
		06/09/12	REQ-0875/12	PAGO DE MENSAJERIA PARA ENVIO DE PAQS REVISTA ANDAMIOS	165.37	4,876.87	-	5,042.24
	<b>Total 3181</b>							
	3191	05/01/12	REQ-014/12	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION UACM ENE-DIC/12	19,326.62	-	-	19,326.62
	<b>Total 3191</b>				<b>21,209.14</b>	<b>4,876.87</b>		<b>26,086.01</b>
	3321	01/01/12	REQ-50664/11	SUPERVISION Y CONTRATAC OBRA MANTTO VLADY	-	197,362.58	-	197,362.58
		23/08/12	REQ-50877/11	PRESTACION DE SERV PROF SUPERV DE 1A ETAPA REP DE L SALVADOR	348,437.32	197,362.58	-	197,362.58
		02/05/12	REQ-0808/12	CONT D 2 PREST PROF DISEÑO, PRODUC Y DIFUS AUDIO VIDEO N WEB	177,866.67	-	-	348,437.32
		11/05/12	REQ-0380/12	REV,LEVANT,ELABO DE PLANO ISOMETRICO DE INSTA DE GAS LP	46,399.77	-	-	177,866.67
		23/03/12	REQ-452/12	SERV PROF D INSPEC A LA CIMENT ESTRUC Y LOZA P.CENT HISTORIC	3,480.00	-	-	46,399.77
		08/09/12	REQ-0273/12	PREST D SERV PROF ESPEC RESTAURAC P/SUPERV OBRA CENTRO	113,100.00	-	-	3,480.00
			REQ-0729/12	SUPERVISION EXTERNA DE TRABAJADORES RESTAURACION CASA TALAV	167,040.00	-	-	113,100.00
	<b>Total 3321</b>				<b>232,000.00</b>			<b>167,040.00</b>
	3331	22/08/12	REQ-0800/12	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CIELLA DEL 1SEP-15DIC 2012	1,088,323.76	-	-	232,000.00
		01/01/12	REQ-50719/11	ELABORACION DE NORMAS PROCEDIMIENTOS Y ACTS DE CORD OBRAS	560,450.52	-	-	1,088,323.76
		13/06/12	REQ-51411/11	ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE ARMONIZACION CONTABLE	146,922.12	-	-	560,450.52
		16/08/12	REQ-0542/12	APOYO TECNICO P/ELABORAR MANUALES ADMVOS Y DE PROCEDIMIENTOS	96,374.40	3,379,219.20	-	146,922.12
			REQ-0772/12	SERV PROF DE ASESORIA EN LA REDACCION DE TEXTOS JURIDICOS	12,760.00	29,152.71	-	3,475,593.60
	<b>Total 3331</b>							
	3341	01/01/12	REQ-50851/11	CURSO DE CAPACITACION HOJAS DE CALCULO, TESORERIA	816,507.04	3,408,371.91	-	12,760.00
		18/09/12	REQ-51187/11	CAPACITACION DE OPERACION D LA PROCESADORA Y DL SOFTWARE RIP	144,850.49	-	-	4,224,878.95
		04/06/12	REQ-0969/12	CONTRAT DE CURSO CAPACITACION EN CONSER Y REST D LIBROS CVLA	-	388.28	-	144,850.49
		25/07/12	REQ-0541/12	CURSOS DE EXCEL PARA 2 TRABAJADORES DE LA UACM	3,364.00	-	-	388.28
		21/08/12	REQ-0666/12	TALLER DE COCINA P ESTUDIANTES Y PERSONAL DE COMEDORES UNIVT	-	8,196.00	-	3,364.00
		07/08/12	REQ-0782/12	CURSO DE COBIT V5 MAS TALLER TOGAF PARA 27 AGO O 29 OCT 2012	87,000.00	-	-	8,196.00
		02/02/12	REQ-0724/12	CURSO DE CAPACITACION 'RECONCEPTUALIZACION AL DESARROLLO...'	1,337.60	8,360.00	-	87,000.00
		23/02/12	REQ-51501/11	CA PAGO DE DIPLOMADOS P/CAPACITACION DERIVADA DE PYECTO	9,280.00	-	-	9,697.60
		12/04/12	REQ-0209/12	CURSO DE LENGUAJE DE PROGRAMACION PHP	16,099.99	-	-	9,280.00
			REQ-0315/12	CURSOS DE CAPAC P BRIGADISTAS UACM EN ATENC D EMER	4,507.50	16,699.50	-	16,099.99
	<b>Total 3341</b>				<b>32,000.00</b>			<b>21,207.00</b>
	3351	10/09/12	REQ-0919/12	PAGO DE EXAMENES DE CERTIFICACION TOELF ITP	298,439.58	-	-	32,000.00
		18/01/12	REQ-0920/12	EXAMENES INTEGRALES DE BULATS ON LINE POR LA UNIV CAMBRIDGE	4,824.00	33,643.78	-	298,439.58
			REC-023/12	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE LETRAS HABLADAS 2012	11,658.00	-	-	4,824.00
	<b>Total 3351</b>							
	3361	01/01/12	REQ-50028/11	SERV DE FOTOCOPIADO DE TODAS LA SEDES DE LA UACM	29,472.00	166,668.00	-	11,658.00
		19/09/12	REQ-5055/11	CEU SERVICIO DE ESTENOGRAFIA SEIONES ORD Y EXTRAOR	45,954.00	166,668.00	-	196,140.00
		18/09/12	REQ-0978/12	SERV RECOLECCION,TRASLADO,PRESENT Y VENTA LIBROS UACM FIL 12	284,999.07	59,854.52	-	212,622.00
		16/01/12	REQ-0975/12	SERVICIO DE IMPRESION DEL INFORME DE GESTION	40,020.00	-	-	344,853.59
		07/09/12	REC-066/12	SERV DE ESTENOGRAFIA SIMULTANEA CON SONORIZACION 21 SESIONES	53,360.00	-	-	40,020.00
		11/05/12	REQ-0877/12	MANTAS IMPRESAS P SEPTIMA JORNADA DE MODELACION MATEMATICA	184,440.00	-	-	53,360.00
		16/08/12	REQ-0460/12	TRABAJOS DE CORRECCION DE ESTILO REVISTA ANDAMIOS 19.20 Y 21	-	168,780.00	-	184,440.00
		06/03/12	REQ-0771/12	SERVICIO DE VERSIONES ESTENOGRAFICAS P CONGRESO GRAL UNIVERS	-	1,252.80	-	168,780.00
		25/05/12	REQ-0234/12	IMPRESIONES FOTOGRAFICAS POR FOTOGRAFIAS DAÑADAS	31,320.00	44,892.00	-	1,252.80
			REQ-0510/12	COSIDO Y PEGADO DE OBRAS EDITADAS POR LA UACM	1,322.40	-	-	31,320.00
	<b>Total 3361</b>				<b>6,066.80</b>	<b>51,237.20</b>		<b>1,322.40</b>
	3371	01/01/12	REQ-50287/11	SLT EQUIP PVIGILANCIA PLANTEL,RADIOCOMU,CAMAR,LINTERNA	601,528.27	326,016.52	-	57,304.00
	<b>Total 3371</b>							
	3381	05/01/12	REQ-016/12	SERVICIO DE VIGILANCIA P PLANTEL EINMUEB DE LA UACM ENE-DIC	5,171.16	-	-	927,544.79
	<b>Total 3381</b>							
	3391	01/01/12	REQ-51489/11	SERVICIO MEDICO PLANTEL DEL VALLE	-	9,884,623.04	-	5,171.16
		15/06/12	REQ-0602/12	SERV PROF P OPERAR AUTOBUS TRASL PERSONAL DE LA UACM	32,012.00	9,884,623.04	-	9,884,623.04
		09/01/12	REC-030/12	SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS PARA OPERAR AUTOBUS	-	34,144.74	-	32,012.00
		21/03/12	REQ-0272/12	SERVICIOS PROFESIONALES TECNIÇO PARA OPERAR AUTOBUS	5,121.66	-	-	34,144.74
		22/06/12	REQ-652/12	19 EXAMENES ORALES Y 18 ESCRITOS ANTE UNIVERSIDAD CAMBRIDGE	0.02	-	-	5,121.66
		15/02/12	REQ-0182/12	ASESORIA EXT P DISEÑO DE APLIC Y EVAL P 14 PLAZAS EN COMEDOR	-	2,430.20	-	0.02
	<b>Total 3391</b>				<b>34,800.00</b>	<b>2,430.20</b>		<b>2,430.20</b>
					<b>71,933.68</b>	<b>36,574.94</b>		<b>34,800.00</b>
								<b>108,508.62</b>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA**

**PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)**

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	3451	01/01/12	REQ-50002/11	SERVICIO DE SEGURO PARA BIENES PATRIM Y VEHIC ENE-DIC/11				
	<b>Total 3451</b>							
	3511	10/09/12	REQ-0931/12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNID DE AIRE ACONDICIONADO SLT	92,052.40	-	-	92,052.40
		01/01/12	REQ-50070/11	MANTTO PREVENTIVO ELEVADORES. EUGENI.C. HIST. SLT.,CUAUTEPEC	92,052.40	-	-	92,052.40
			REQ-50659/11	SUPERVISION Y CONTRATAC DE REACONDIC CISTERNA CASA LIBERTAD	18,519.98	-	-	18,519.98
			REQ-50663/11	SELLADO ENTRE PRECOLADO Y PAARTELUCES DE EDIFICIOS CUAUTEPEC	127,658.00	-	-	127,658.00
			REQ-50672/11	MANTTO A CISTERNA D AGUA POTABLE P. SAN LORENZO TEZONCO	350,000.00	-	-	350,000.00
		04/06/12	REQ-0543/12	MANTENIMIENTO A CISTERNAS TANQUES ELEVADOS Y TINACOS UACM	140,114.44	-	-	140,114.44
		11/09/12	REQ-0945/12	MANTEN PREVENT Y CORRECT A EQUIPOS Y MOBILIARIO COMEDORES	933,604.00	-	-	933,604.00
		25/07/12	REQ-0674/12	TRABAJOS DE REHABILITACION DE COCINA EN CASA LIBERTAD	49,813.35	-	-	49,813.35
			REQ-0675/12	MANTENIMIENTO GENERAL EN SALON COMEDOR CASA LIBERTAD	133,342.00	-	-	133,342.00
			REQ-0676/12	SUM Y COLOCACION DE CAMPANA EXTRACTOR Y RAMPA EN COMED VALLE	49,880.00	-	-	49,880.00
		01/08/12	REQ-0677/12	ADECUACIONES A INSTALACIONES DEL COMEDOR PLANTEL CUAUTEPEC	53,360.00	-	-	53,360.00
			REQ-0681/12	SUM E INSTALACION D EXTRACTOR Y CAMPANA EN COMEDOR SLT	1,299.20	-	-	1,299.20
			REQ-0680/12	SUM E INSTALACION D EXTRACTOR Y CAMPANA EN COMEDOR SLT	586.60	-	-	586.60
		06/06/12	REQ-0554/12	CONSERVACION SIST CIMENTACION D 44 PILOTOS D CONTROL PCHIS	6,044.44	-	-	6,044.44
	<b>Total 3511</b>							
	3521	01/01/12	REQ-50818/11	REVISION DE FILMADORA LUXEL V6 Y PROCESADORA DE PLACAS	222.84	-	-	222.84
			REQ-51258/12	SERVICIO DE REVISION,MANTENIMIENTO Y PRUEBA HIDROSTATICA	387,022.22	-	-	387,022.22
		08/06/12	REQ-0575/12	SERV POLIZA SEMESTRAL SERV PREVENT Y CORRECT MAQUINAS OFFSET	2,251,467.07	4,506.60	-	2,251,467.07
	<b>Total 3521</b>							
	3531	01/01/12	REQ-50784/11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TORRE DE TELECOMUNICACIONES	10,643.00	76,560.00	-	10,643.00
			REQ-51426/11	REPARACION D LUCES D OBSTRUCCION INSTALADAS N CASA LIBERTAD	71,632.00	81,066.60	-	71,632.00
			REQ-51517/11	SERV D MANTENIMI ANUAL DL SISTEMA INTEGRAL DE AUTOMATIZACION	40,000.00	-	-	40,000.00
	<b>Total 3531</b>							
	3541	01/01/12	REQ-51036/11	SERVICIO A SISTEMA DE CROMATOGRAFIA LIQUIDA	31,850.28	6,291.07	-	31,850.28
		02/05/12	REQ-0379/12	INTERCONEXIONES DE SALIDAS:HIDROSANITARIAS,AIRE COMP Y GAS	143,482.28	6,291.07	-	143,482.28
		25/04/12	REQ-370/12	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE LABORATORIO	4,345.28	-	-	4,345.28
	<b>Total 3541</b>							
	3553	03/09/12	REQ-0840/12	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANTS UACM	58,000.00	-	-	58,000.00
	<b>Total 3553</b>							
	3561	04/05/12	REQ-409/12	MANTENIM MAYOR A ESCALERA EMERGENCIA P.CENTRO HISTORICO	66,899.52	-	-	66,899.52
		17/02/12	REQ-0192/12	RENTA DE SEÑAL DE ALERTA SISMICA	129,244.80	-	-	129,244.80
	<b>Total 3561</b>							
	3571	10/09/12	REQ-0890/12	COMPOSTURA DE HERRAMIENTA PARA EL AREA DE OBRAS	50,170.00	-	-	50,170.00
		01/01/12	REQ-50666/11	MANTTO A 10 SUBESTACIONES ELECTRICAS DE UACM	56,260.00	56,475.43	-	56,260.00
			REQ-50667/11	MANTTO A 10 PLANTAS DE EMERGENCIA ELECTRICAS DE LA UACM	12,837.72	56,475.43	-	112,735.43
			REQ-50549/11	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMEDORES	242,924.88	-	-	242,924.88
			REQ-5493/11	COYC SERVICIO DE MANTTO PREVENTIVO 6 BCOS Y 36CELDAS	128,595.28	-	-	128,595.28
		18/09/12	REQ-0971/12	SERV MANT CORRECTIVO A GUILLOTINA SQZ-920,REVISION Y REPARAC	61,281.07	0.01	-	61,281.07
		01/03/12	REQ-0226/12	SUMIN E INSTALAC D COMPRESOS HERMETICOS P/MICOSCOPIO CONFOC	207,367.15	-	-	207,367.15
		15/05/12	REQ-0470/12	SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	21,692.00	-	-	21,692.00
		21/08/12	REQ-0787/12	MANTENIMIENTO A LOS UPS DE LOS PLANTELES DE LA UACM	4,300.00	-	-	4,300.00
		04/05/12	REQ-0415/12	MANTENIMIENTO DE 11 PLANTAS ELECTRICAS DE LOS PLANTELES	4,300.00	425.72	-	4,300.00
			REQ-0414/12	MANTEN DE 9 SUBESTACIONES ELECT Y UNA PRINC DE LOS PLANTELES	1,026,815.76	-	-	1,026,815.76
		13/02/12	REC-169/12	SERV D MANT CORRECTIVO D ELEVADORES PLANTELES CEN. HIS Y SLT	128,754.20	-	-	128,754.20
			REQ-168/12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COORECTIVO PARA CONSERVACION DE	142,610.40	-	-	142,610.40
		14/06/12	REQ-0596/12	SERVICIO D UNID D VERIFIC N INSTAL ELECT APROB POR SE PCHIST	8,410.00	13,374.80	-	21,784.80
		24/08/12	REQ-0810/12	COMPRA DE REACCIONES PARA MAQUINAS IMPRESORAS ADAST 827-715	114,503.60	291,392.00	-	405,895.60
	<b>Total 3571</b>							
	3581	01/01/12	REQ-50983/11	COC MTTO ANUAL A DOS CISTERNAS INTERCONECTADAS DE 103M3	33,640.00	-	-	33,640.00
		10/08/12	REQ-0747/12	SERVICIO DE MANT A PATIN HIDRAULICO CON CAPACIDAD DE 3000 KG	138,260.40	-	-	138,260.40
		02/05/12	REQ-0381/12	MANT PREVENT Y CORREC A PLANT D TRAT D AGUAS RESID PLANT CU	2,271,992.46	305,192.51	-	2,577,184.97
		07/02/12	REC-149/12	SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS	10,440.00	-	-	10,440.00
	<b>Total 3581</b>							
	3591	01/06/12	REQ-0532/12	SERV FUMIGACION ESPECIALIZADO EN BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	1,392.00	-	-	1,392.00
	<b>Total 3591</b>							
	3611	01/01/12	REQ-5432/11	CC INSERCCIONES PERIODISTICAS EN LA JORNADA	116,000.00	-	-	116,000.00
					127,832.00	6,496.00	-	134,328.00
					-	19,302.40	-	19,302.40
					-	19,302.40	-	19,302.40
					-	257,096.60	-	257,096.60

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Perdida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	3611	20/06/12	REQ-0640/12	INSERCIÓN ANUNCIO PERIODISTICO REPORTE INDIGO	-	-	-	-
		12/04/12	REQ-0317/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN EL PROCESO	-	69,600.00	-	69,600.00
			REQ-0318/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN LA JORNADA	-	384,308.00	-	384,308.00
		19/04/12	REQ-0319/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN EL REFORMA	-	611,449.92	-	611,449.92
		30/04/12	REQ-0320/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN EL UNIVERSAL	-	812,116.00	-	812,116.00
			REQ-0348/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN EXCELSIOR	-	13,785.32	-	13,785.32
			REQ-0365/12	INSERCIÓN PERIODISTICAS EN MILENIO	-	154,726.60	-	154,726.60
	<b>Total 3611</b>					<b>2,372,665.04</b>		<b>2,372,665.04</b>
	3711	10/09/12	REQ-0914/12	APOYOS INSTITUCIONALES DE PASAJES AEROS NAL A PROF E INVEST	-	69,582.60	-	69,582.60
		17/08/12	REQ-0896/12	TRANSPORTES AEROS PARA 5 PERSONAS A FERIA DE GUADALAJARA	18,362.96	-	-	18,362.96
		07/08/12	REQ-0773/12	BOLET AVION RED DF-CANCUN P 3 CONGRESO LATINOAMER D QUIMICA	28,048.80	-	-	28,048.80
		11/04/12	REQ-0722/12	BOLET AVION RED DF-CANCUN P DR. ALBERTO MENDOZA ESPINOZA	279.96	-	-	279.96
			REQ-0303/12	3 BOLETOS VIAJE REDONDO P/FUNCIONARIOS CONTRALORIA GENERAL	337.96	-	-	337.96
	<b>Total 3711</b>							
	3751	10/09/12	REQ-0895/12	VIATICOS PARA 5 PERSONAS A LA FERIA DE GUADALAJARA (FIL2012)	1,215.33	-	-	1,215.33
		13/09/12	REQ-0916/12	VIATICOS A PROFESORES E INVESTIGADORES POR ASIST A EVENTOS	48,245.01	-	-	48,245.01
		04/09/12	REQ-0956/12	VIATICOS P PARTICIPANTES EN XIV ESCUELA DE OTONO DE BIO MATE	10,000.00	-	-	10,000.00
		03/09/12	REQ-0841/12	GASTOS P CUBRIR ALIMENTOS Y CASSETAS P GPO TRAB VINC INTERINS	35,271.83	-	-	35,271.83
		07/08/12	REQ-0830/12	HOSPEDAJE 2 PERS POR ASIST A CONGRASO INTERNAL DE EDUCACION	25,000.00	-	-	25,000.00
		11/04/12	REQ-0723/12	HOSPEDAJE POR 6 NOCHES HOTEL BELLEVUE BEACH 26OCT-1NOV 2012	7,000.00	-	-	7,000.00
			REQ-302/12	VIAT LIC VERONICA CUENCA P CONGRE NAL D OPA 3Y4 MAYO	3,920.00	-	-	3,920.00
			REQ-0304/12	VIATICOS P/3 FUNCIONARIOS D CONTRALORIA GENERAL D UACM	12,444.00	-	-	12,444.00
	<b>Total 3751</b>							
	3823	22/08/12	REQ-0775/12	TALLER DE YOGA Y CAPOEIRA PARA ESTUDIANTES UACM	284.00	54.00	-	338.00
		10/09/12	REQ-0893/12	PARTICIPACION DE LA UACM EN FERIA DE GUADALAJARA (FIL2012)	2,027.00	-	-	2,027.00
		01/01/12	REQ-0922/12	ALIMENTOS Y MATERIALES P JORNADAS DE FIN DE AÑO UACM SIN...	95,946.83	54.00	-	96,000.83
			REQ-50419/11	TALLER DE YOGA Y CAPOEIRA EN LOS 5 PLANTELES	60,000.42	-	-	60,000.42
			REQ-51296/11	CONTRATACION D PRESTADORES D SERV P PRESENTACIONES ARTISTICA	6,160.00	-	-	6,160.00
		20/06/12	REQ-50356/11	LONA 10X15	24,186.00	-	-	24,186.00
			REQ-0624/12	CONTR PREST P IMPARTICION DE LAB Y TALLERES EN LOS PLANTELES	22,798.33	-	-	22,798.33
			REQ-0623/12	CONTR PREST P IMPARTICION DE LAB Y TALLERES EN LOS PLANTELES	127,751.25	-	-	127,751.25
			REQ-0627/12	CONTR PREST P IMPARTICION DE LAB Y TALLERES EN LOS PLANTELES	1,856.00	-	-	1,856.00
			REQ-0625/12	CONTR PREST P IMPARTICION DE LAB Y TALLERES EN LOS PLANTELES	83,520.00	-	-	83,520.00
			REQ-626/12	IMPARTICION DE LABORATORIOS Y TALLERES EN PLANTELES	97,440.00	-	-	97,440.00
			REQ-0643/12	PASAJES AEROS RED GUA-MEX P 2 CONFERENCISTAS MUESTRA D CINE	104,400.00	-	-	104,400.00
			REQ-0637/12	PASAJES AEROS VIAJE RED PAR-MEX P 2 CONFERENCISTAS	125,280.00	-	-	125,280.00
			REQ-0647/12	VIATICOS PARA 4 CONFERENCISTAS MUETRA DE CINE	7,876.00	-	-	7,876.00
			REQ-0636/12	PRESTADORES DE SERVICIO PARA LABORATORIO Y TALLERES C VLADY	26,298.00	-	-	26,298.00
		20/09/12	REQ-0649/12	PRESTADORES DE SERVICIO P IMPART D LABORATORIO Y TALLERES CT	30,450.00	-	-	30,450.00
		07/06/12	REQ-0984/12	CONTRATACION DE BOCADILLOS P CEREMONIA ORGULLO UACEMITA	106,720.00	-	-	106,720.00
			REQ-0566/12	PRESENT ARTISTICAS TRAB EDIT DICTAMIN Y JURADOS AGO-DIC 2012	111,244.00	-	-	111,244.00
			REQ-0564/12	CONTRAT PREST P PRESENT ART TALL CONFER CASA TALAV AGO-DIC12	6,143.36	-	-	6,143.36
			REQ-0565/12	PREST SERV P CONFEREN PRESENT ART TALLERES EN CENTRO VLADY	118,320.00	-	-	118,320.00
		18/09/12	REQ-0567/12	PRESENTACIONES ARTISTICAS EXHIBICIONES CONFERENCIAS PLA UACM	150,220.00	-	-	150,220.00
		02/05/12	REQ-0970/12	IMPRESION EN VINIL ADHESIVO E IMPRESION DIGITAL	108,460.00	-	-	108,460.00
		11/09/12	REQ-0385/12	RENTA DE LONA Y MAT P REALIZAR MUESTRA DE PROJ EST 2012-1	551,580.00	49,300.00	-	600,880.00
		08/06/12	REQ-0946/12	PROYECTO 'INTERVENCION MULTIMEDIA EN...' Y PRESENT ARTISTICA	62,677.12	-	-	62,677.12
		01/08/12	REQ-0573/12	PREST SERV PRESENT ARTIST Y CONFERENCIAS UACM LIBRE VIOLENCI	411.30	-	-	411.30
			REQ-0697/12	SERVICIO DE TAQUIZA P 80 PERS EN CENTRO VLADY	53,360.00	-	-	53,360.00
		01/02/12	REQ-0695/12	MATERIAL PARA LA FERIA DE LA SALUD 2012 EN PLANTELES UACM	252,300.00	11,600.00	-	263,900.00
		12/09/12	REQ-0136/12	PAGO ESPACIOS P/PRESENT D LIBROS XXXIII FERIA INTERN D LIBRO	-	5,753.60	-	5,753.60
		16/08/12	REQ-0948/12	SERVICIOS DE TRADUCCION, SUBTITULAJE Y MUSICALIZACION	139.20	-	-	139.20
		04/05/12	REQ-0770/12	IMPRESION, CORTE Y ACABADO PLACAS ESTIRENO CALIBRE 80 REFINAD	1,800.00	-	-	1,800.00
			REQ-0420/12	MONTAJE DE EXPOSICION PARA EVENTOS EN CENTRO VLADY	31,801.40	-	-	31,801.40
		21/02/12	REQ-0421/12	PAGO DE ESPACIO P PART EN LA XXXIV FILPM Y FILG 2012	-	9,728.92	-	9,728.92
			REQ-0197/12	CONTRAT PREST D SERV P/IMPARTICION D TALLERES Y LABOR SLT	2,573.00	1,770.19	-	4,343.19
			REQ-0199/12	CONTRA PREST SERV P/IMPARTIR TALLRS Y LABORAT CUAUTEPEC	7,435.93	-	-	7,435.93
			REQ-0200/12	CONTRA PREST SERV P/IMPARTIR TALLRS Y LABORAT P DEL VALLE	-	1,160.00	-	1,160.00
					13,920.00	13,920.00	-	27,840.00
					6,900.00	-	-	6,900.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
		21/02/12	REQ-0201/12	CONTRA PREST SERV P/IMPARTIR TALL, LAB, CONF Y SEM CENT VLAD				
		22/02/12	REQ-0206/12	CONTRA PREST SERV P/IMPARTIR TALL Y LAB CASA TALAVERA	6,264.00	18,560.00	-	24,824.00
		17/09/12	REQ-0962/12	PLAYERAS RALLY Y PLUMAS RALLY CASA LIBERTAD	1,763.20	-	-	1,763.20
			REQ-0963/12	PLAYERAS Y PLUMAS PARA PROGRAMA DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA	5,614.40	-	-	5,614.40
			REQ-0964/12	PLAYERAS Y CILINDROS PARA AGUA P CARRERA CAMINATA 5KM	66,120.00	-	-	66,120.00
			REQ-0961/12	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA CONFERENCIAS DE PRENSA	67,280.00	-	-	67,280.00
			REQ-0959/12	PLAYERAS, PENDONES Y LONAS P 2 CONCURSO ORGULLO UACEMITA	96,976.00	-	-	96,976.00
			REQ-0219/12	CONTRAT PREST SERV P/IMPARTIC TALL Y LAB CASA LIBERTAD	141,647.60	-	-	141,647.60
	Total 3823	27/02/12						
	3832	10/09/12	REQ-0915/12	INSCRIPCION A PROFESORES E INVESTIGADORES A EVENTOS ACADEMIC	41,760.00	13,920.00	-	55,680.00
		01/01/12	REQ-51276/11	SERV D CAFE P 40 PERSO Y ARREGLO FLORAL PARA FORO L 18 D NOV	2,856,726.51	125,712.71	-	2,982,439.22
		16/03/12	REC-270/12	MAT PARA TALLER "EDITORES Y ESCRITORES" 27/MAR/12 DEL VALLE	40,030.05	-	-	40,030.05
		04/09/12	REQ-0852/12	SERV DE CAFE P 150 PERS CONFERENCIA LATINAMER Y CARIBEÑA CS	-	499.99	-	499.99
		12/04/12	REQ-312/12	BOLETO AVION RED P DR GUILLERMO NUÑEZ PART EN DIPLOMADO	12,148.68	-	-	12,148.68
			REQ-314/12	BOLETO AVION RED P DR ANTONIO MARTINS PART DIPLOMADO	-	7,830.00	-	7,830.00
		04/05/12	REQ-0403/12	SERVICIO D BOCADILLOS P/50 PERSONAS ENTREGA CERTIFICADOS	47.47	-	-	47.47
		22/02/12	REQ-0204/12	SERV D ALIMENTOS P/XXIII REUN RED MEX D INST D FORM ANTROP	1,432.87	-	-	1,432.87
		24/02/12	REQ-0217/12	VIATICOS P/INVITADO A XXIII REUN RED MEX INST D FORM ANTROP	1,476.00	-	-	1,476.00
		09/03/12	REQ-0254/12	INSCRIPCION Y ANUALIDAD P/AFILIACION D UACM A COMESO	2,494.00	-	-	2,494.00
		27/03/12	REQ-0281/12	HOSPEDAJE P/CONF ANALIA SORIA Y FRANK MUELLER	-	0.70	-	0.70
	Total 3832							
	4411	10/09/12	REQ-0928/12	RADIOGRABADORA CD SONY, IPOD SHUFFLE 2, CAMARA A 1200	6,500.00	-	-	6,500.00
			REQ-0927/12	IPAD P PREMIAR A GANADORES DE 2 CONCURSO DE VIDEO	7,823.40	-	-	7,823.40
		23/08/12	REQ-0802/12	MEMBRESIA DE 1 AÑO DEL ACSI P ESTUDIANTES GANADORES CONCURSO	71,952.47	8,330.69	-	80,283.16
		10/04/12	REQ-297/12	(en blanco)	3,567.00	-	-	3,567.00
		17/09/12	REQ-0960/12	PREMIOS EN EFECTIVO P GANADORES CONCURSO ORGULLO UACEMITA	29,229.68	-	-	29,229.68
	Total 4411							
	4421	30/09/12	BECAS-2012	BECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UACM AÑO 2012	312.25	1,392.00	-	1,392.00
		01/01/12	REQ-51194/11	MONTO ANUAL POR CONCEPTO DE BECA	30,000.00	0.60	-	312.85
			REQ-51235/11	MONTO POR CONCEPTO D BECAS D LUIS GERARDO R Y MARIO RODRIGO	63,108.93	1,392.60	-	30,000.00
			REQ-51236/11	BECA P SACRAMENTO ORDAZ JUARES Y 10 MESES BECA P ANA GARCIA	-	40,976,797.20	-	64,501.53
			REQ-51316/11	MONTO POR CONCEPTO DE BECAS DE MIRIAM CRUZ Y BEATRIZ TORRES	65,466.96	-	-	65,466.96
			REQ-51331/11	MONTO X CONCEPTO D BECAS A CLAUDIA ELIZABETH Y RAUL GARCIA	-	8,183.37	-	8,183.37
			REQ-51332/11	MONTO X CONCEPTO D BECAS A EDGAR GARCIA Y RICARDO PIMENTEL	-	5,455.58	-	5,455.58
			REQ-51333/11	MONTO X CONCEPTO D BECAS A CLAUDIA ELIZABETH Y RAUL GARCIA	-	30,005.69	-	30,005.69
			REQ-51342/11	MONTO X CONCEPTO DE BECA ANUAL A ARTEAGA ESCOBAR JORGE OMAR	-	16,366.74	-	16,366.74
			REQ-51349/11	MONTO X CONCEPTO DE BECA ANUAL A GUILLERMO HERNANDEZ LUIS	-	49,100.22	-	49,100.22
			REQ-51363/11	PAGO POR BECA A ROBERTO LEAL SANTIAGO Y JUAN CARLOS FABIAN	30,005.69	-	-	30,005.69
			REQ-51365/11	MONTO X CONCEPTO DE BECAS A ADRIANA AVALOS Y CARLOS HERNANDZ	-	10,911.16	-	10,911.16
			REQ-51415/11	PAGO POR BECA A LUCIANO ROMERO RON Y MELISSA MARICELA IBARRA	-	13,638.95	-	13,638.95
			REQ-51417/11	PAGO X BECA A MOISES PEREZ SILVA Y ANDRES BECERRIL MARTINEZ	-	27,277.90	-	27,277.90
			REQ-51423/11	PAGO X BECA ANUAL A VERONICA GARCIA Y OFELIA PIMENTEL TINOCO	-	5,455.58	-	5,455.58
			REQ-51427/11	PAGO X BECA A 11 MESES IZTACXOCHITL MARTINEZ Y ESTEFANIA G	32,733.00	-	-	43,643.68
			REQ-51429/11	PAGO X BECA A LESLIE VARGAS Y ALMAIRANY SALINAS HERNANDEZ	-	5,455.88	-	5,455.88
			REQ-51434/11	PAGO X BECA ANUAL A NORMA BUENO RODRIGUEZ Y MONICA LUNA	7,005.69	28,455.58	-	35,461.27
			REQ-51469/11	PAGO X BCA ANUAL A JUAN ANTONIO DIAZ Y AMILCAR ARROYO MEDINA	65,466.96	-	-	65,466.96
			REQ-51471/11	MONTO X CONCEPTO D BCAS A CAROLINA PALOMINO Y DIANA ARELLANO	-	5,455.58	-	5,455.58
			REQ-51498/11	PAGO X BECA ANUAL A ERIC RODRIGUEZ Y JORGE ALBERTO SALAS	-	16,366.74	-	16,366.74
			REQ-51500/11	PAGO ANUAL POR CONCEPTO DE BECAS	-	8,183.37	-	8,183.37
		09/04/12	REQ-289/12	2 BECAS DE 4 MESES P PROYECTO ADI/0005	-	8,183.37	-	8,183.37
		10/01/12	REC-050/12	MONTO POR CONCEPTO DE BECAS X 2 MESES PARA ANA HILDA GARCIA	-	10,911.16	-	10,911.16
		25/01/12	REC-110/12	MONTO X BECA ANUAL PARA CONCEPCION JANETTE FIGUEROA-CORTES	-	5,455.58	-	5,455.58
			REC-111/12	MONTO X BECA ANUAL PAR AFRICA ROSAS BRITO Y GEORGINA SANCHEZ	5,455.58	-	-	5,455.58
			REC-112/12	BECA X 1 MES IZTACXOCHITL MARTINEZ Y ESTEFANIA GONZALEZ	-	2,727.81	-	2,727.81
		20/08/12	REQ-0778/12	MONTO PARA BECAS EQUIVALENTE A CUATRO MESES P 3 ESTUDIANTES	-	21,822.32	-	21,822.32
		08/02/12	REC-152/12	BECA PARA 2 ESTUDIANTES JESUN MORENO Y JOSE CASTRO RAMIREZ	5,455.58	-	-	5,455.58
	Total 4421							
	4441	01/01/12	PROYAYE/2012	PROYECTO DE APOYO A ESTUDIANTES	10,911.16	54,555.80	-	65,466.96
					222,500.62	41,332,587.42	-	41,555,088.04
					501,851.99	-	-	501,851.99

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	4441	01/01/12	REQ-51261/11	APOYOS ESTUDIANTILES (PROYECTOS, VISITAS Y PARTICIPACIONES)	103,470.00	-	-	103,470.00
		19/06/12	REQ-0609/12	PINTURAS Y MATERIALES PARA PROYECTO MURAL EN CUAUATEPEC	1,161.41	-	-	1,161.41
			REQ-0617/12	APOYOS ESTUDIANTILES. PROYECTOS ESTUDIANTILES.	180,000.00	-	-	180,000.00
			REQ-0618/12	VISITAS Y PRSCTICAS DE CAMPO/PART ESTUDIANTES FOROS ACADEMIC	239,730.00	-	-	239,730.00
		09/03/12	REQ-0251/12	APOYOS ESTUDIANTILES	2,470.00	-	-	2,470.00
	<b>Total 4441</b>				<b>1,028,683.40</b>	-	-	<b>1,028,683.40</b>
	5111	01/01/12	REQ-51588/11	ESTABLO COMPUTACIONAL TRES PLAZAS P CENTRO DE LIGUISTICAS	56,028.00	-	-	56,028.00
		22/05/12	REQ-0496/12	SUMIN E INSTAL TANQUE ESTAC GAS LP 500LTS COMEDOR PLAN VALLE	2,390.01	-	-	2,390.01
	<b>Total 5111</b>				<b>58,418.01</b>	-	-	<b>58,418.01</b>
	5121	01/01/12	REQ-50598/11	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACION EN COMEDORES	329,650.19	0.01	-	329,650.20
	<b>Total 5121</b>				<b>329,650.19</b>	<b>0.01</b>	-	<b>329,650.20</b>
	5151	01/01/12	REQ-51230/11	10 COMPUTADORAS D ESCRITORIO THINKCENTRE Y 10 MONITORES LCD	1,716.80	-	-	1,716.80
			REQ-51302/11	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	1,322.40	-	-	1,322.40
			REQ-51317/11	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL DE ALTA PRESICION	33,807.04	-	-	33,807.04
			REQ-51354/11	CA COMPUTADORA P/REALIZAC.D SIMULAC Y ESCRITOS AL PROYECTO	17,998.00	-	-	17,998.00
			REQ-51364/11	CA CPRA DE EQUIPO P/GEOREFERENCIAR,CREAR Y ROBUSTECER DATOS	93,971.53	-	-	93,971.53
			REQ-51414/11	ALIENWARE Y 2 SERVIDORES MAC	47,328.00	-	-	47,328.00
			REQ-51418/11	REACTOR EN AC, IMAC DE 27", 3 CAMARAS FOTOGRAFICAS	108,457.68	-	-	108,457.68
			REQ-51428/11	CPRA D EQUIPO P/SIMULAC.EN TIEMPO REAL DEL PROYECTO	-	13,295.92	-	13,295.92
			REQ-51430/11	EQUIPO D COMPUTO P/CAPTURA D DATOS Y ANALISIS D PROYECTO	3,948.49	-	-	3,948.49
			REQ-51497/11	CA EQUIPO P/ACTIVIDADES D INVESTIGACION DERIVADAS D PROYECTO	21,013.00	-	-	21,013.00
			REQ-51503/11	CA CPRA D EQUIPO P/ACTIVIDADES DERIVADAS DE PROYECTOS	10,652.62	-	-	10,652.62
			REQ-65151/11	COMPLEMENTO 1A CONVOCATORIA Y RECURSOS P/2DA CONVOCATORIA	4,001,520.29	-	-	4,001,520.29
			REQ-51338/11	CA EQUIPO P/PROCESAMIENTO DE IMAGENES Y VIDEO	0.64	-	-	0.64
		05/01/12	REC-025/12	EQUIPO DE COMPUTO PARA TALLERES EN LICENCI COMUNI Y CULTURA	32,630.88	-	-	32,630.88
		04/09/12	REQ-0846/12	MONITORES SAMSUNG LED 27"P DESARROLLO DE PAG WEB DE LA UACM	32,934.72	-	-	32,934.72
			REQ-0849/12	MONITORES LED 20"P SUSTITUIR LOS CRT EN MAL ESTADO	208,684.00	-	-	208,684.00
		13/06/12	REQ-0591/12	PC DE ESCRITORIO HP MOD 120-113LA P PROYECTO ADI/004/12	524.25	-	-	524.25
		19/01/12	REC-085/12	COMPUTADORA DE ESCRITORIO M81 Y COMPUTADORA LAPTOP LENOVO	2,594.51	-	-	2,594.51
			REC-086/12	UPS DE 1000 VA/600W MODELO B-SMART Y UPS DE 1 KVA TIPO TORRE	2,951.50	-	-	2,951.50
		13/01/12	REC-062/12	4 COMPUTADORAS Y 1 MULTIFUNCIONAL LASER BROTHER	2,268.60	-	-	2,268.60
		10/01/12	REC-048/12	EQUIPOS PARA PRACTICAS DE PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA	-	36,238.40	-	36,238.40
		25/05/12	REQ-0506/12	128 PC PARA LABORATORIOS DEL CIELLA DE LOS 4 PLANTELES	215,028.74	528,327.80	-	743,356.54
	<b>Total 5151</b>				<b>4,839,353.69</b>	<b>577,862.12</b>	-	<b>5,417,215.81</b>
	5191	10/09/12	REQ-0929/12	RADIO GRABADORA P PROGRAMA ESPACIO PUBLICO EN CASA TALAVERA	1,799.00	-	-	1,799.00
		01/01/12	REQ-50839/11	ENGARGOLADORA, HORNO DE MICROHONDAS Y ENFRIADOR Y CALENTADOR	7,709.45	-	-	7,709.45
			REQ-51499/11	1 FRIGOBAR 5 PIES P POSGRADO EN CIENCIAS GENOMICAS	1,009.20	-	-	1,009.20
		10/08/12	REQ-0745/12	DIABLO CONVERTIBLE A PLATAFORMA CAP 385KG Y PATIN HIDRAULICO	20,416.00	-	-	20,416.00
			REQ-0750/12	ETIQUETADORA MARCA BROTHER MODELO PT-7500	1,341.18	19,538.82	-	20,880.00
		01/08/12	REQ-0703/12	MINISPLIT PARA PROYECTO ADI/002/2011	4,251.40	-	-	4,251.40
			REQ-0701/12	PRENSA HIDRAULICA PESTILLERA PROYECTO ADI/002/2011	11,500.36	-	-	11,500.36
		13/01/12	REC-061/12	ENGARGOLADORA COLL BINEDER GBC	275.89	893.20	-	1,169.09
		21/08/12	REQ-0789/12	CARRO TIPO PLATAFORMA (DIABLO)	35,264.00	-	-	35,264.00
	<b>Total 5191</b>				<b>83,566.48</b>	<b>20,432.02</b>	-	<b>103,998.50</b>
	5211	01/01/12	REQ-51246/11	KIT DE PROYECCION (VIDEOPROYECTOR, VIDEO CAMARA Y PANTALLA)	318.60	-	-	318.60
		05/01/12	REC-022/12	MAT PARA TALLERES D PRACTICA PARA LICENCI D COMUNI Y CULTURA	3,401.58	-	-	3,401.58
		13/01/12	REC-063/12	EQUIPO PARA PRACTICAS DE PROYECTO LOIGIAS NO CLASICAS	117,134.26	-	-	117,134.26
	<b>Total 5211</b>				<b>120,854.44</b>	-	-	<b>120,854.44</b>
	5231	16/01/12	REC-070/12	CAMARA CANON	5,576.82	-	-	5,576.82
		09/01/12	REC-039/12	CAMARA DIGITAL FINEPIX, TRIPIE VANGUARD MODELO VT-158	-	9,500.40	-	9,500.40
	<b>Total 5231</b>				<b>5,576.82</b>	<b>9,500.40</b>	-	<b>15,077.22</b>
	5291	01/01/12	REQ-50706/11	MESAS DE ACERO INOX PARA LABS DE QUIM YBIOLOG	59,407.76	-	-	59,407.76
			REQ-50710/11	MOBILIARIO DE ACERO INOX PARA EQUIPAR AULAS Y LABORATORIOS	9,256.80	-	-	9,256.80
		20/06/12	REQ-0641/12	PIANO DIGITAL MARCA CASIO MOD. PRIVIA PX-200	11,292.60	-	-	11,292.60
		27/08/12	REQ-0814/12	ESTABLO DE COMPUTACION EN 2 PLAZAS 160X60X75CM	83,747.36	-	-	83,747.36
		07/09/12	REQ-0878/12	ESTABLONES DE COMPUTACION DE 3 PLAZAS P CURSOS EN EL CIELLA	61,911.52	-	-	61,911.52
		25/07/12	REQ-0664/12	EQUIPO PARA ILUMINACION DE LOGISTICOS NECESARIOS EN PLANTLS	18,547.24	-	-	18,547.24
		03/09/12	REQ-0832/12	PIZARRON BLANCO ULTRALISO DE MELANINA 1.20 X 2.40 MTS	23,494.64	-	-	23,494.64

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	5291	24/07/12	REQ-0662/12	BANCOS PARA LABORATORIO DE QUIMICA BIO Y FIS ISEI E ISET CUA	24,128.00	45,240.00	-	69,368.00
		13/08/12	REQ-0756/12	LONA PLASTICA DE IMPORTACION Y SIST MECANICO P COMEDOR VALLE	122,124.86	-	-	122,124.86
	<b>Total 5291</b>				<b>413,910.78</b>	<b>45,240.00</b>	-	<b>459,150.78</b>
	5311	10/09/12	REQ-0939/12	ENTRENADOR DE PENDULO INVERTIDO Y BALANCIN Y BOLA	174,000.00	-	-	174,000.00
		01/01/12	REQ-51195/11	PAQUETE DE SENSORES D CIENCIAS D LA FISICA VERNIER TI NSPIRE	15.08	-	-	15.08
			REQ-51201/11	TERMOCLADADOR (PCR) MOD MAXIGEN MARCA AXYGEN P CASA LIBERTAD	5,051.80	-	-	5,051.80
			REQ-51202/11	SHARKER ORBITAL DE BAJA VELOCIDAD M. ORBIT LS CN PLATA PLANA	1,064.28	12,565.72	-	13,630.00
			REQ-51207/11	FUENTE DE PODER MODELO ENDURO 300V CN PANTALLA LCD	361.15	12,473.09	-	12,834.24
			REQ-51219/11	MICROCENTRIFUGA MODELO 5418 CON ROTOR P 18 TUBOS D 1.5/2.0ML	5,740.51	-	-	5,740.51
			REQ-51220/11	PARRILA DE CALENTAMIENTO CON AGITACION MAGNETICA LABGENIUS	-	14,759.84	-	14,759.84
			REQ-51222/11	MONITOR D COMPOSICION CORPORAL TERRAILLON MOD 6200 PROFESION	1,591.77	-	-	1,591.77
			REQ-51228/11	EQUIPO P MEDICION D DEMANDA BIOLOGICA D OXIGENO OXITOP IS6	42,796.59	-	-	42,796.59
			REQ-51233/11	ANALIZADOR DE CARBONO ORGANICO TOTAL(TOC) MARCA SHIMADZU	3,142.44	-	-	3,142.44
			REQ-51237/11	ULTRACONGELADOR SANYO CN RANGO D TEMPERATURA D -50 A 85 G	2,282.07	-	-	2,282.07
			REQ-51324/11	HORNO PARA COLUMNA PROSTAR CONVENIO OAG/ADI/025/11	130,123.39	-	-	130,123.39
			REQ-51419/11	CPRA D REFRIGERADOR Y HORNO DIGITAL P/MODIFICAC.Y ACTIV	46,993.56	-	-	46,993.56
			REQ-51433/11	EQUIP P/REALIZAR PRACTCAS Y ENSEÑANZA CIENCIAS QUIMICO-BOLOG	98,991.05	6,310.40	-	105,301.45
			REQ-51460/11	CA EQUIPO P/ANALIZAR PROYECTO D EXPRESION D GEN PYY	-	85,006.25	-	85,006.25
			REQ-51463/11	CA CPRA D MATERIAL P/CUANTIFICACION D PROTEINAS D PROYECTO	15,582.48	-	-	15,582.48
			REQ-51464/11	CA EQUIPO P/ANALIZAR PROYECTO D EXPRESION D GEN PYY	19,436.96	-	-	19,436.96
			REQ-51470/11	SISTEMA DE CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS DE ALTA RESOLUCION	38,942.08	-	-	38,942.08
			REQ-51490/11	CA EQUIPO P/ALMACENAMIENTO D REACTIVOS Y ADN VEGETAL	48.72	24,824.00	-	24,872.72
			REQ-51515/11	KIT EDUCATIVO P/DESARROLLO D REDES D SENSORES INALAMBRICAS	4,708.61	-	-	4,708.61
			REQ-51182/11	SEGUNDO PAGO 50% MONTO TOTAL P/EQUIPO MEDICO Y D LABORATORIO	1,407.45	-	-	1,407.45
		20/06/12	REQ-634/12	BAÑO ULTRASONICO PARA PROYECTO DEL ADI/025	13,210.08	32,944.00	-	46,154.08
			REQ-0635/12	DETECTOR DE LONGITUD Y CELDA DE FLUJO ESTANDAR ADI/025	-	221,355.84	-	221,355.84
		08/06/12	REQ-0570/12	MOBILIARIO P HABILITAR LAB DE BIOLOGIA-QUIMICA ISEI Y ELECTR	229,216.00	-	-	229,216.00
			REQ-0569/12	MOBILIARIO P HABILITAR LAB DE BIOLOGIA-QUIMICA,ISEI Y ELECT	310,108.00	-	-	310,108.00
		19/06/12	REQ-0613/12	INSTALACION D SISTEMA DE VACIO LABORATORIO QUIMICA Y BILOGIA	107,706.00	-	-	107,706.00
		01/08/12	REQ-0700/12	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS Y LAVAJOS P LABORATORIOS	151,033.90	-	-	151,033.90
			REQ-0706/12	EQUIPO DE LABORATORIO PARA PROYECTO ADI/011	540,908.12	-	-	540,908.12
		09/01/12	REC-040/12	REACTOR EN AC. TIPO 316 CON 3 SALIDAS	58,000.00	-	-	58,000.00
		03/09/12	REQ-0837/12	REFRIGERADOR VERTICAL ESMALTADO Y CONGELADOR 5.0 PIES CUBICS	27,162.20	-	-	27,162.20
		10/01/12	REC-044/12	MATER PARA PROYECTO MODIFICACION Y ACTIVACION DE SUPERFICIES	38,869.86	-	-	38,869.86
			REC-045/12	INCUBADORA DIGITAL CONTROLADA POR MICROPROCESADOR	14,616.00	-	-	14,616.00
		25/01/12	REC-113/12	TERMO TAYLOR WHARTON LD35	-	0.01	-	0.01
			REC-115/12	J. YOUNG NEEDLE VALVE Z405663-PTFE, SIDE ARM O.D. 7MM	5,512.32	-	-	5,512.32
		08/05/12	REQ-0434/12	MAQUINA FABRICADORA DE HIELO MARCA CORNELIUS	243.55	-	-	243.55
		31/01/12	REC-131/12	AR-290D CON INDICADOR DE TEMPERATURA DIGITAL	881.60	-	-	881.60
	<b>Total 5311</b>				<b>2,089,747.62</b>	<b>410,239.15</b>	-	<b>2,499,986.77</b>
	5321	09/01/12	REC-031/12	INSTRUMENTAL MEDICO Y D LABORATO PARA PRACTICAS P. CUAUTEPEC	3,193.67	32,049.48	-	35,243.15
	<b>Total 5321</b>				<b>3,193.67</b>	<b>32,049.48</b>	-	<b>35,243.15</b>
	5621	01/01/12	REQ-50857/11	BOMBAS SUMERGIBLES P/PLANTA DE TRATAMIENTOS DE CUAUTEPEC	67,280.00	-	-	67,280.00
			REQ-50979/11	COC SUM. E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA BOMBAS, MEDIDOR	30,624.00	-	-	30,624.00
			REQ-51231/11	TORNO M. X6323-BE Y FRESADORA M. GH-1340-A MARCA SATURNO	159,237.84	-	-	159,237.84
			REQ-51307/11	4 MOTORES ELECT TIPO VECTOR CAT DE 2 DE 2 CABALLOS Y 2 DE 1	135,766.40	-	-	135,766.40
		23/08/12	REQ-0780/12	PULMONES TANQUE P HIDRONEUMATICO 119GALS MARCA ALTAMIRA 4KGS	3,975.98	25,430.02	-	29,406.00
		04/09/12	REQ-0857/12	BOMBAS PARA DIVERSOS PLANTELES UACM	12,383.97	-	-	12,383.97
	<b>Total 5621</b>				<b>409,268.19</b>	<b>25,430.02</b>	-	<b>434,698.21</b>
	5641	08/06/12	REQ-0571/12	SUMIN E INSTAL SIST ACONDICIONAMIENTO D AIRE SALA SITE PCHI	26,888.80	-	-	26,888.80
		19/06/12	REQ-0614/12	UNID AIRE ACOND TIPO MINISPLIT P BIBLIOTECA FRAY SERV #92	137,523.80	-	-	137,523.80
	<b>Total 5641</b>				<b>164,412.60</b>	-	-	<b>164,412.60</b>
	5651	01/01/12	REQ-51493/11	CA EQUIPO P/ALMACENAMIENTO D REACTIVOS Y ADN VEGETAL	132,514.00	-	-	132,514.00
			REQ-51495/11	CA EQUIPO P/MEDICIONES DE POTENCIA DERIVADO DE PROYECTOS	23,818.74	-	-	23,818.74
			REQ-51516/11	KIT EDUCATIVO P/DESARROLLO D REDES D SENSORES INALAMBRICAS	88,290.50	-	-	88,290.50
		05/01/12	REC-029/12	SWICHT MARCA EXTREME NETWORKS MODELO SUMMIT X250E-48T	11,440.57	-	-	11,440.57
		04/06/12	REQ-0544/12	1 PAR DE RADIOS NECESARIOS P BRINDAR SERV D RED EN ALMACEN G	29,000.00	-	-	29,000.00
		07/09/12	REQ-0883/12	SWICHES PARA BRINDAR SERVICIO DE RED EN DIFERENTES SEDES	857,772.44	-	-	857,772.44

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO-COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentada	Documentada	Devengado	Comprometido
	5651	22/05/12	REQ-0494/12	SWITCHES P BRINDAR SERV DE RED EN NVAS AULAS DE IDIOMAS CUAT	142,515.74	-	-	142,515.74
		07/03/12	REQ-0218/12	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PORTATIL DE 2 WATTS	17,353.60	-	-	17,353.60
		05/09/12	REQ-0870/12	SWITCHES PARA EQUIPOS DE LABORATORIO Y AULAS DE COMPUTO	821,435.44	-	-	821,435.44
	<b>Total 5651</b>				<b>2,124,141.03</b>			<b>2,124,141.03</b>
	5661	01/01/12	REQ-51351/11	CA EQUIPO P/BANCO DE MAQUINAS ELECTRICAS P/LAB SISTEMAS	4,609.00	-	-	4,609.00
			REQ-51352/11	CA EQUIPO P/MEDICIONES DE ALTO VOLTAJE Y ALTA CORRIENTE	1,016.80	-	-	1,016.80
		30/07/12	REQ-51358/11	OSCILOSCOPIO TECTRONIX, OUNTA D CORRIENTE, PUNTA ALTO VOLTAJ	19,634.62	-	-	19,634.62
			REQ-0483/12	ADQUISICION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PEDESTAL	22,067.30	268,172.70	-	290,240.00
	<b>Total 5661</b>				<b>47,327.72</b>	<b>268,172.70</b>		<b>315,500.42</b>
	5691	01/01/12	REQ-51179/11	SISTEMA DE AFORO VEHICULAR: PICOCOUNT 2500 2-CHANNEL AUTOMAT	94,695.44	-	-	94,695.44
			REQ-51344/11	CA MATERIAL P/TRABAJO EXPERIMENTAL P/IMPLEMENTACION SISTEMA	12,804.31	-	-	12,804.31
			REQ-51359/11	TACOMETRO MODELO CDT-2000HD, KIT COMPLETO	1,809.60	-	-	1,809.60
	<b>Total 5691</b>				<b>109,309.35</b>			<b>109,309.35</b>
	5911	01/01/12	REQ-51319/11	SOFTWRAE LISA+ 4.3 VERSION CAMPUS CON PAQUETE D 10 LICENCIAS	46,910.65	2,093.44	-	49,004.09
		04/09/12	REQ-0850/12	CA PROGRAMAS P/REALIZAR ACTIVIDADES DERIVADAS D PROYECTOS	6,640.59	-	-	6,640.59
		09/01/12	REC-032/12	LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL LABORATORIO DE CIELLA	423,168.00	-	-	423,168.00
		13/01/12	REC-065/12	MANUAL DE CAPACIDAD DE CARRETERAS Y SOFTWARE SYNCHRO 8.0	68,022.40	-	-	68,022.40
		10/01/12	REC-049/12	HCS RESEARCH LICENCE MCA, LICENCIA ELECTRONICA DE QUADSTONE	76,701.43	-	-	76,701.43
		07/02/12	REQ-0144/12	LICENCIA PAQUETERIA DE OFFICE ESTUDIANTES	629.00	-	-	629.00
	<b>Total 5911</b>				<b>22,257.50</b>			<b>22,257.50</b>
	5971	01/01/12	REQ-50285/11	HERRAMIENTA DE APOYO PARA DESARROLLO DE SISTEMAS PHP	644,329.57	2,093.44	-	646,423.01
			REQ-51183/11	LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS, MODULO SPATIAL, MODULO NETWORK	1,354.00	-	-	1,354.00
	<b>Total 5971</b>				<b>154,044.52</b>			<b>154,044.52</b>
	6221	01/01/12	REQ-50114/11	SLT DICTAMEN ESTRUCTURAL Y ESTABILIDAD	155,398.52	-	-	155,398.52
			REQ-50713/11	SUPERVISION Y CONTRATACION DE OBRAS DE CANCHA MULTIUSOS	70,000.00	-	-	70,000.00
			REQ-50717/11	RESTAURACION DE REPUBLICA DEL SALVADOR 59	1,607,214.52	-	-	1,607,214.52
			REQ-50718/11	RESTAURACION DE CASA TALAVERA	-	696,086.15	-	696,086.15
			REQ-51034/11	PROYECTO Y OBRA DE AOTZEA VERDE N PLANTEL CENTRO HISTORICO	2,000,000.08	-	-	2,000,000.08
			REQ-51761/11	SUMINISTRO Y COLOCACION PISO COMEDOR PLANTEL DEL VALLE	167,620.00	-	-	167,620.00
			REQ-52482/11	CONSTRUCCION Y HABILITAMIENTO DEL COMEDOR PLANTEL DEL VALLE	27,207.63	-	-	27,207.63
	<b>Total 6221</b>					<b>54,682.78</b>		<b>54,682.78</b>
	6271	01/01/12	REQ-50115/11	SLT SUPER POSTE SUMINISTRO/LUMINACION	3,872,042.23	750,768.93	-	4,622,811.16
		20/09/12	REQ-0981/12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CORTINAS Y TOLDO DE PROTECCION	700,000.00	-	-	700,000.00
	<b>Total 6271</b>				<b>255,842.19</b>			<b>255,842.19</b>
	6291	01/01/12	REQ-50671/11	IMPERMEABILIZACION A BASE DE SISTEMA DE FESTERMIP APP	955,842.19	-	-	955,842.19
		20/08/12	REQ-781/12	REESTRUCTURACION D ELEMENTOS ESTRUCT ZONA PECERA DEL VALLE	998,760.00	-	-	998,760.00
	<b>Total 6291</b>				<b>406,000.00</b>			<b>406,000.00</b>
	6311	01/01/12	REQ-50171/11	DICTAMEN ESTRUCTURAL Y DE ESTABILIDAD DE 7 PLANTELES	1,404,760.00	-	-	1,404,760.00
			REQ-50176/11	DICTAMEN ESTRUCTURAL Y DE ESTABILIDAD DE EDIF DIV DEL NORTE	70,000.00	-	-	70,000.00
	<b>Total 6311</b>				<b>17,400.00</b>			<b>17,400.00</b>
	2441	01/01/12	REQ-50996/11	MATERIAL DE CONSTRUCCION Y ACABADOS PARA TODAS LAS SEDES	87,400.00	-	-	87,400.00
		20/06/12	REQ-651/12	MATERIAL PARA TRABAJOS DE CARPINTERIA EN LOS PLANTELES	13,563.88	-	-	13,563.88
		04/09/12	REQ-0845/12	MATERIAL P ELABORACION DE VITRINAS P EXPO EN CENTRO VLADY	140,783.31	255,607.33	-	396,390.64
	<b>Total 2441</b>				<b>10,792.64</b>			<b>10,792.64</b>
	2171	01/06/12	REQ-0525/12	PILAS DURACELL ULTRA 345 LITHIUM 6V PLANTEL CENTRO HISTORICO	165,139.83	255,607.33	-	420,747.16
		04/06/12	REQ-540/12	ROLLO DE CINTA P/MONTAJE Y MAMPARA FOAMBOARD	20,880.00	-	-	20,880.00
	<b>Total 2171</b>				<b>43.46</b>			<b>43.46</b>
	2421	07/05/12	REQ-0427/12	AMPLIACIONES Y ADECUACIONES EN PLANTEL DEL VALLE	20,923.46	-	-	20,923.46
		07/09/12	REQ-0886/12	MATERIALES P TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS PLANTELES	63,335.83	-	-	63,335.83
	<b>Total 2421</b>				<b>64,168.61</b>			<b>64,168.61</b>
	2931	01/06/12	REQ-0531/12	2 VENTILADORES OSCILATORIOS PEDESTAL 20 PULGS SWITH ROTATORI	127,504.44	-	-	127,504.44
		25/07/12	REQ-0672/12	DIABLO DE CARGA PLEGABLE	693.68	-	-	693.68
			REQ-0669/12	COMPRA DE LONAS Y RAFIA PARA ACONDICIONAR AREAS EN CASA TAL	986.00	-	-	986.00
	<b>Total 2931</b>				<b>1,374.02</b>			<b>1,374.02</b>
	3231	20/06/12	REQ-0648/12	RENTA DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EVENTOS DEL 2DO. SEMESTRE	3,053.70	-	-	3,053.70
	<b>Total 3231</b>							
	3362	07/06/12	REQ-568/12	4000 LAPICES DE MADERA BLANCOS Y LONA FRONT A-COLOR	-	164,256.00	-	164,256.00
						1,957.50	-	1,957.50

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	3362	24/07/12	REQ-0660/12	CEDULA Y PÉNDON IMPRESOS	-	18,620.32	-	18,620.32
		23/06/12	REQ-0661/12	BOLSAS DE PLASTICO SERIGRAFIADAS PARA LA VENTA DE LIBROS	2,923.20	-	-	2,923.20
		10/04/12	REQ-0655/12	ETIQUETAS METALIZADAS HOLOGRAFICAS P EXP D CERT TERM ESTUDIO	-	8,700.00	-	8,700.00
			REQ-0293/12	SERVICIO D ROTULADO D TITULOS LICENCIATURA Y POSGRADO 2012	-	29,145.00	-	29,145.00
	<b>Total 3362</b>							
	3631	23/08/12	REQ-0805/12	MANTAS IMPRESAS EN SELECCION A COLOR GRAN FORMATO 3 X 2 MTS	2,923.20	58,422.82	-	61,346.02
		21/02/12	REC-196/12	CONTRATACION DE SERVICIOS COMERCIALES POR 6 MESES	1,252.80	-	-	1,252.80
	<b>Total 3631</b>				174,000.00	-	-	174,000.00
	3712	10/09/12	REQ-0918/12	PASAJES AEREOS INTERNAL A PROF E INVEST POR ASIST A EVENTOS	175,252.80	-	-	175,252.80
		01/06/12	REQ-535/12	BOLETO VIAJE REDONDO MEXICO-VIENNA P/ECCOMAS2012 CONGRESS	138,163.33	-	-	138,163.33
	<b>Total 3712</b>				14,938.56	-	-	14,938.56
	3831	03/09/12	REQ-0829/12	DOS INSCRIPCIONES AL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION	153,101.89	-	-	153,101.89
		07/08/12	REQ-0721/12	INSCRIP 2 PERS CONGRESO LATINAMER DE QUIMICA EN CAN-CUN QROO	2,000.00	-	-	2,000.00
	<b>Total 3831</b>				62.50	8,437.50	-	8,500.00
	2321	10/09/12	REQ-0923/12	ROLLOS DE PLASTICO BURBUJA PARA EMBALAJE DE EXPOSICIONES	2,062.50	8,437.50	-	10,500.00
	<b>Total 2321</b>				1,686.00	-	-	1,686.00
	2971	10/09/12	REQ-0910/12	ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE HIDRANTES DE LA UNIVERSIDAD	1,686.00	-	-	1,686.00
	<b>Total 2971</b>				55,529.20	-	-	55,529.20
	3761	10/09/12	REQ-0917/12	VIATICOS A PROFESORES E INVESTIGADORES POR ASIST A EVENTOS	55,529.20	-	-	55,529.20
	<b>Total 3761</b>				216,552.00	-	-	216,552.00
	5671	10/09/12	REQ-0891/12	ROTOMARTILLOS Y TALADROS PARA EL AREA DE OBRAS	216,552.00	-	-	216,552.00
		20/09/12	REQ-0936/12	CENTRO DE MAQUINADO VERTICAL DE CONTROL NUMERICO ADI/018/11	210,925.12	-	-	210,925.12
		07/09/12	REQ-0979/12	ENCUADERNADORA D ALIMENTACION MANUAL P PEGADO CON GOMA CALIE	954,221.80	-	-	954,221.80
			REQ-0879/12	MINI TORNO,MINI FRESADORA Y SIERRA CINTA HORIZONTAL	269,584.00	-	-	269,584.00
	<b>Total 5671</b>				50,072.68	-	-	50,072.68
	5941	10/09/12	REQ-0930/12	PAGO D DERECHOS 6 PELICULAS CENTRO AVISUAL SIMONE DE BEAVOIR	1,484,803.60	-	-	1,484,803.60
		03/09/12	REQ-0838/12	PAGO SIMBOLICO POR CESION DE DERECHOS A REV ANDAMIOS REG SUD	14,400.00	-	-	14,400.00
	<b>Total 5941</b>				238.74	-	-	238.74
					14,638.74	-	-	14,638.74
	1131	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	16,549,776.63	-	16,549,776.63
	<b>Total 1131</b>				-	16,549,776.63	-	16,549,776.63
	1211	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	558,194.88	-	558,194.88
	<b>Total 1211</b>				-	558,194.88	-	558,194.88
	1331	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	14,114.98	-	14,114.98
	<b>Total 1331</b>				-	14,114.98	-	14,114.98
	1411	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	1,649,660.89	-	1,649,660.89
	<b>Total 1411</b>				-	1,649,660.89	-	1,649,660.89
	1421	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	1,570,302.00	-	1,570,302.00
	<b>Total 1421</b>				-	1,570,302.00	-	1,570,302.00
	1431	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	1,724,904.00	-	1,724,904.00
	<b>Total 1431</b>				-	1,724,904.00	-	1,724,904.00
	1441	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	986,334.30	-	986,334.30
	<b>Total 1441</b>				-	986,334.30	-	986,334.30
	1443	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	25,437.07	-	25,437.07
	<b>Total 1443</b>				-	25,437.07	-	25,437.07
	1544	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	4,227,042.08	-	4,227,042.08
	<b>Total 1544</b>				-	4,227,042.08	-	4,227,042.08
	1545	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	561,363.02	-	561,363.02
	<b>Total 1545</b>				-	561,363.02	-	561,363.02
	1591	30/09/12	CAP-1000/12	NOMINA LABORAL 2012	-	30,828,591.00	-	30,828,591.00
	<b>Total 1591</b>				-	30,828,591.00	-	30,828,591.00
	2111	10/08/12	REQ-0746/12	MATERIAL Y EQUIPO MENOR DE OFICINA P ABASTECER AREAS UACM	862,465.80	-	-	862,465.80
	<b>Total 2111</b>				862,465.80	-	-	862,465.80
	2141	04/09/12	REQ-0847/12	TONNERS COMPATIBLES PARA IMPRESORAS DE LAS AREAS	57,962.88	-	-	57,962.88
		05/09/12	REQ-0865/12	ETIQUETAS PARA LLEVAR A CABO EL REETIQUETADO DE MOBILIARIO	58,887.00	-	-	58,887.00
			REQ-0868/12	CABLE DE ESTAQUEO PARA SWITCHES	63,238.56	-	-	63,238.56
	<b>Total 2141</b>				180,088.44	-	-	180,088.44
	2151	04/09/12	REQ-0855/12	RENOVACION DE SUSCRIPCION ANUAL A DIARIO EL UNIVERSAL	10,000.00	-	-	10,000.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	Nº Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
Total 2151	2211	04/09/12	REQ-0842/12	SERV DE CAFE P 50 PERS Y ALIMENTOS P 30 PERS P CONGRESO	10,000.00	-	-	10,000.00
		03/01/12	REC-003/12	MATERIAS PRIMAS PARA PROGRAMAS DE ALIMENTOS	900.00	2,610.00	-	3,510.00
Total 2211					4,259,985.69	1,141,257.06	-	5,401,242.75
Total 2461	2461	03/09/12	REQ-0835/12	MATERIAL ELECTRONICO P ESCaneo A FIBRAS OPTICAS CUAUTEPEC	4,260,885.69	1,143,867.06	-	5,404,752.75
					3,954.48	-	-	3,954.48
	2471	04/09/12	REQ-0859/12	MATERIALES METALICOS PARA DAR MANTENIMIENTO EN LAS SEDES	3,954.48	-	-	3,954.48
Total 2471		03/09/12	REQ-0833/12	MATERIAL DE TORNILLERIA P MANTENIMIENTO Y OBRA EN PLANTELES	182,116.32	-	-	182,116.32
					236,571.95	-	-	236,571.95
Total 2481	2481	03/09/12	REQ-0831/12	MATERIAL DE PLOMERIA PARA MANTENIMIENTO Y OBRA EN PLANTELES	418,688.27	-	-	418,688.27
					641,877.52	-	-	641,877.52
Total 2491	2491	03/09/12	REQ-0836/12	MATERIAL DE PINTURA P MANTENIMIENTO Y OBRA EN PLANTELES	641,877.52	-	-	641,877.52
					332,897.32	-	-	332,897.32
Total 2531	2531	07/09/12	REQ-0884/12	INSUMOS P PREPARACION DE ALCOHOL EN GEL	332,897.32	-	-	332,897.32
					8,838.04	-	-	8,838.04
Total 2721	2721	05/09/12	REQ-0866/12	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE ALMACEN	8,838.04	-	-	8,838.04
					5,484.43	-	-	5,484.43
Total 2911	2911	03/09/12	REQ-0826/12	HERRAMIENTA P APOYO EN ACTIVIDADES MENORES DE MECANICA UACM	5,484.43	-	-	5,484.43
		06/09/12	REQ-0862/12	HERRAMIENTAS MENORES P DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EN EL AREA	8,769.97	-	-	8,769.97
					289,035.32	-	-	289,035.32
	2941	07/09/12	REQ-0885/12	EQUIPOS P PRUEBAS DE MEDICION Y RESISTENCIA AL CABLE ESTRUCT	297,805.29	-	-	297,805.29
		04/09/12	REQ-0851/12	LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL LABORATORIO DE CIELLA	985,541.39	-	-	985,541.39
			REQ-0848/12	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE COMPUTO P ATENDER AREAS USUARIAS	38,402.15	-	-	38,402.15
		05/09/12	REQ-0867/12	MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL AREA DE REDES	620,961.92	-	-	620,961.92
Total 2941					112,636.00	-	-	112,636.00
	3112	05/01/12	REQ-021/12	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTE E INSTA UACM ENE-DIC	1,757,541.46	-	-	1,757,541.46
Total 3112					-	2,622,416.72	-	2,622,416.72
	3131	03/01/12	REC-004/12	SERVICIO AGUA POTABLE ENE-DIC 2012	-	767,559.59	-	767,559.59
Total 3131					-	767,559.59	-	767,559.59
	3141	01/01/12	REQ-007/12	SERVICIO DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA UACM	-	436,655.88	-	436,655.88
Total 3141					-	436,655.88	-	436,655.88
	3161	11/01/12	REQ-013/12	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS 2012	-	17,703.82	-	17,703.82
Total 3161					-	17,703.82	-	17,703.82
	3171	02/01/12	REQ-001/12	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	-	429,300.00	-	429,300.00
Total 3171					-	429,300.00	-	429,300.00
	3221	01/01/12	REQ-010/12	CSA ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO DE DIV. NTE 906	-	1,339,278.00	-	1,339,278.00
Total 3221					-	1,339,278.00	-	1,339,278.00
Total 3331	3331	04/09/12	REQ-0863/12	SERVICIO DE CALIBRACION DE ANALIZADOR DE CABLEADO DE REDES	11,600.00	-	-	11,600.00
					11,600.00	-	-	11,600.00
Total 3341	3341	05/09/12	REQ-0872/12	CURSOS MICROSOFT CERTIFIED SOLUTIONS ASSOCIATE (MCSA)	34,684.00	-	-	34,684.00
					34,684.00	-	-	34,684.00
Total 3361	3361	05/01/12	REC-015/12	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LOS PLANTELES E INMUEBLES	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00
Total 3391	3391	03/09/12	REQ-0828/12	SERVICIOS PROFESIONALES PARA OPERAR AUTOBUS 30NOV- 31DIC 12	68,289.43	1,000,000.00	-	1,000,000.00
					68,289.43	-	-	68,289.43
Total 3451	3451	05/01/12	REC-017/12	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	709,519.18	-	709,519.18
					-	709,519.18	-	709,519.18
	3531	03/01/12	REQ-011/12	SERV DE MANTEN PREVEN Y CORREC A TORRES TELECOM UACM EN-DIC	74,960.15	356,279.90	-	431,240.05
Total 3531		05/09/12	REQ-0869/12	REPARACION DE 3 AWITCHES MARCA EXTREME NETWORKS	146,062.56	-	-	146,062.56
					221,022.71	356,279.90	-	577,302.61
Total 3553	3553	05/01/12	REC-019/12	MANTENIM Y CONSERVACION DE VEHICULOS Y EQUIPOS PARA UNIDADES	-	69,613.24	-	69,613.24
					-	69,613.24	-	69,613.24
Total 3591	3591	05/01/12	REQ-018/12	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	122,302.92	87,925.68	-	210,228.60
					122,302.92	87,925.68	-	210,228.60
Total 3823	3823	04/09/12	REQ-0843/12	PULSERAS BORDADAS CON HILO 1 CALIDAD MORADO, AZUL, ROJO Y ROSA	-	3,944.00	-	3,944.00
			REQ-0844/12	PLAYERAS CUELLO REDONDO P CAMPAÑA UACM LIBRE DE VIOLENCIA	97,440.00	-	-	97,440.00
Total 3823					97,440.00	3,944.00	-	101,384.00
	3921	05/01/12	REC-020/12	SERV D TENENCIAS Y VERIFICACIONES ANTICONTAMINANTES P UNIDADES	97,440.00	3,944.00	-	101,384.00
					-	66,129.08	-	66,129.08



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

Tipo de recursos	Partida	Fecha	Compromiso	Concepto	No Documentado	Documentado	Devengado	Comprometido
	<b>Total 3921</b>							
	3981	30/09/12	IMP-3981/12	IMPUESTO SOBRE NOMINAS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012	-	66,129.08	-	66,129.08
	<b>Total 3981</b>				-	1,842,468.07	-	1,842,468.07
	2961	03/09/12	REQ-0825/12	ADQUISICION DE 3 GATOS HIDRAULICOS P 3 UNIDADES UACM	-	1,842,468.07	-	1,842,468.07
	<b>Total 2961</b>				4,773.40	-	-	4,773.40
	2981	04/09/12	REQ-0860/12	BATERIAS PLOMO-ACIDO SERVICIO PESADO P PLANTA CASA TALAVERA	4,773.40	-	-	4,773.40
			REQ-0861/12	BATERIAS PARA PLANTA DE EMERGENCIA DE CUAUTEPEC	4,300.00	-	-	4,300.00
	<b>Total 2981</b>				16,102.89	-	-	16,102.89
	2161	25/07/12	REQ-0673/12	PRODUCTOS DE LIMPIEZA DIVERSOS	20,402.89	-	-	20,402.89
	<b>Total 2161</b>				2,099,571.79	-	-	2,099,571.79
<b>Total general</b>					62,728,880.87	374,861,052.97	-	437,589,933.84

ELABORÓ

C. P. CARLOS GARCÍA NERI  
LCP REGISTRO, CODIFICACIÓN Y TRÁMITE

REVISÓ

LIC. JOSÉ FRANCISCO VELAZQUEZ CASAS  
JEFE DE CONTROL PRESUPEUSTAL

AUTORIZÓ

LIC. KARINA CHAPARRO ALVÍDREZ  
TESORERA

## REPORTE DEL GASTO EJERCIDO POR PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

PY	PROYECTO NOMBRE	CLAVE PRESUPUESTAL INTEGRADAS AL PROYECTO												PRESUPUESTO		GASTO MENSUAL EJERCIDO POR CLAVE PRESUPUESTAL	
		R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	
10001	BECAS UACM	25	30	00	2	01	4000	4421	0	1	1	00	38,070,783.38	38,070,783.38	4,039,244.20	0.00	
10001	BECAS UACM	25	30	00	2	01	4000	4421	1	1	1	00	6,945,258.02	6,945,258.02	0.00	0.00	
<b>Total 10001</b>													<b>45,016,041.40</b>	<b>45,016,041.40</b>	<b>4,039,244.20</b>	<b>0.00</b>	
10002	FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS	25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	2,384,134.83	2,384,134.83	1,239,695.16	234,714.10	
10002	FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS	25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	84,564.00	84,564.00	84,564.00	0.00	
10002	FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS	25	30	00	2	01	3000	3531	0	1	1	00	324,800.00	324,800.00	286,658.65	0.00	
<b>Total 10002</b>													<b>2,793,498.83</b>	<b>2,793,498.83</b>	<b>1,610,917.81</b>	<b>234,714.10</b>	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	147,768.06	147,768.06	106,181.15	106,181.15	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	39,440.00	39,440.00	39,440.00	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3371	0	1	1	00	5,171.16	5,171.16	0.00	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	102,434.15	102,434.15	68,289.45	34,144.71	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3821	0	1	1	00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	3000	3823	0	1	1	00	95,022.33	95,022.33	70,368.00	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	4000	4411	0	1	1	00	14,813.20	14,813.20	14,813.20	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	2,024,641.44	2,024,641.44	1,849,949.44	0.00	
10003	CAMPAÑA *POR UNA UACM SIN VIOLENCIA*	25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	35,464.34	35,464.34	0.00	0.00	
<b>Total 10003</b>													<b>2,563,354.68</b>	<b>2,563,354.68</b>	<b>2,247,641.24</b>	<b>140,325.86</b>	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	20,880.00	20,880.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2231	0	1	1	00	1,143,089.50	1,143,089.50	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2421	0	1	1	00	127,504.44	127,504.44	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	12,071.00	12,071.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	50,679.12	50,679.12	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	1,061.40	1,061.40	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	75,681.91	75,681.91	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	41,060.29	41,060.29	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	278,825.96	278,825.96	213,763.18	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	107,016.96	107,016.96	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	1,041,382.52	1,041,382.52	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	351,917.32	351,917.32	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	946,922.12	946,922.12	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	226,358.50	226,358.50	5,853.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	1,860,554.01	1,860,554.01	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3541	0	1	1	00	58,000.00	58,000.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3561	0	1	1	00	56,260.00	56,260.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	1,757,025.21	1,757,025.21	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	3000	3581	0	1	1	00	116,000.00	116,000.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	5000	5221	0	2	1	00	104,410.48	104,410.48	87,580.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	60,030.00	60,030.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	26,888.80	26,888.80	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	290,240.00	290,240.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	6000	6171	0	2	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	2,322,861.78	2,322,861.78	715,647.26	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	34,660.55	34,660.55	0.00	0.00	
10004	MANTENIMIENTO A PLANTELES	25	30	00	2	01	6000	6291	0	2	1	00	1,698,760.00	1,698,760.00	0.00	0.00	
<b>Total 10004</b>													<b>12,810,141.87</b>	<b>12,810,141.87</b>	<b>1,022,843.44</b>	<b>0.00</b>	
10005	CASA TALAVERA	25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	232,000.00	232,000.00	0.00	0.00	
10005	CASA TALAVERA	25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	4,768,000.00	4,768,000.00	0.00	0.00	
<b>Total 10005</b>													<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	143,802.38	143,802.38	0.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	181,453.86	181,453.86	0.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	25,346.00	25,346.00	24,000.40	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	239,268.49	239,268.49	62,850.41	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	176,354.80	176,354.80	129,899.58	129,899.58	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	560,450.52	560,450.52	0.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	3000	3351	0	1	1	00	16,482.00	16,482.00	0.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	33,439.58	33,439.58	33,016.60	30,586.40	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	3000	3471	0	1	1	00	5,220.00	5,220.00	4,640.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	414,270.25	414,270.25	0.00	0.00	
10006	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGÜÍSTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	2,257,851.91	2,257,851.91	723,370.20	349,931.40	

REPORTE DEL GASTO EJERCIDO POR PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

PY	PROYECTO NOMBRE	CLAVE PRESUPUESTAL INTEGRADAS AL PROYECTO											PRESUPUESTO		GASTO MENSUAL EJERCIDO POR CLAVE PRESUPUESTAL	
		R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO
10006	CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGUISTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	101,424.98	101,424.98	25,960.80	0.00
10006	CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGUISTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	145,658.88	145,658.88	0.00	0.00
10006	CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGUISTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	192,515.74	192,515.74	38,559.43	0.00
10006	CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS EN LENGUAS Y LINGUISTICA APLICADA (CIELLA)	25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	178,640.00	178,640.00	178,640.00	178,640.00
Total 10006		25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	3,236,034.58	3,236,034.58	0.00	0.00
10007	INFRAESTRUCTURA DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	25	30	00	2	01	2000	2331	0	1	1	00	7,908,213.97	7,908,213.97	1,220,937.42	689,057.38
10007	INFRAESTRUCTURA DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	40,330.98	40,330.98	0.00	0.00
10007	INFRAESTRUCTURA DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	3,002.08	3,002.08	2,347.70	0.00
10007	INFRAESTRUCTURA DE COMEDORES UNIVERSITARIOS	25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	88,928.29	88,928.29	0.00	0.00
Total 10007		25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	122,124.86	122,124.86	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	254,386.21	254,386.21	2,347.70	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	117,185.18	117,185.18	5,560.00	5,560.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	19,418.40	19,418.40	12,688.08	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	968.00	968.00	968.00	968.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	97,912.57	97,912.57	52,541.76	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	20,457.76	20,457.76	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	4,101.96	4,101.96	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2511	0	1	1	00	6,194.40	6,194.40	6,194.40	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2541	0	1	1	00	301,693.17	301,693.17	237,261.30	15,386.24
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2551	0	1	1	00	29,408.96	29,408.96	18,689.44	2,238.32
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2591	0	1	1	00	1,311,039.47	1,311,039.47	468,870.05	14,074.50
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	6,917.59	6,917.59	4,176.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	988.32	988.32	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	22,883.76	22,883.76	18,635.40	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	812.00	812.00	440.80	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	799.00	799.00	765.60	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	97,110.93	97,110.93	24,819.46	3,034.20
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	1,717.15	1,717.15	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	28,879.99	28,879.99	19,599.99	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3541	0	1	1	00	25,343.79	25,343.79	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3711	0	1	1	00	23,084.74	23,084.74	22,466.82	7,696.82
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3712	0	1	1	00	44,518.56	44,518.56	29,580.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3761	0	1	1	00	19,842.20	19,842.20	3,478.20	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3831	0	1	1	00	10,336.44	10,336.44	9,819.81	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3832	0	1	1	00	12,157.27	12,157.27	1,657.27	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	3000	3832	0	1	1	00	13,471.06	13,471.06	13,471.06	2,310.66
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	4000	4421	0	1	1	00	1,385,715.86	1,385,715.86	788,330.49	114,566.99
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	22,121.00	22,121.00	21,924.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	5,928,240.22	5,928,240.22	1,537,215.76	91,872.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	24,567.21	24,567.21	7,646.36	7,646.36
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5199	0	2	1	00	18,669.04	18,669.04	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	319,930.86	319,930.86	202,373.60	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	29,655.40	29,655.40	20,155.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	634,658.88	634,658.88	565,994.32	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	7,812,211.57	7,812,211.57	3,325,210.70	39,333.28
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5321	0	2	1	00	89,717.32	89,717.32	54,229.28	48,526.72
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	321,262.21	321,262.21	26,257.97	26,257.97
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	732,367.84	732,367.84	487,744.60	38,968.81
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	301,429.62	301,429.62	276,169.20	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5671	0	2	1	00	1,004,294.48	1,004,294.48	0.00	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5691	0	2	1	00	180,808.97	180,808.97	71,499.62	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	938,122.84	938,122.84	234,969.06	0.00
10008	EQUIPO DE LABORATORIO	25	30	00	2	01	5000	5971	0	2	1	00	336,947.52	336,947.52	182,903.00	182,903.00
Total 10008		25	30	00	2	01	5000	5971	0	2	1	00	22,297,963.51	22,297,963.51	8,754,306.40	601,343.87
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	12,071.00	12,071.00	12,064.00	0.00
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	50,679.12	50,679.12	37,115.24	0.00
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	435,274.66	435,274.66	119,844.40	0.00
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	14,302.80	14,302.80	14,302.80	0.00
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	229,504.80	229,504.80	80,752.82	0.00
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	344,906.67	344,906.67	0.00	0.00

071

REPORTE DEL GASTO EJERCIDO POR PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

PY	PROYECTO NOMBRE	CLAVE PRESUPUESTAL INTEGRADAS AL PROYECTO										PRESUPUESTO		GASTO MENSUAL EJERCIDO POR CLAVE PRESUPUESTAL			
		R	SR	AI	TR	FF	CAP	PARTIDA	OR	TG	DI	DG	MODIFICADO ANUAL	PROGRAMADO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00					
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	460,083.73	460,083.73	191,435.52	0.00	
10009	REPUBLICA DEL SALVADOR	25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	31,597,888.73	31,597,888.73	918,778.85	0.00	
Total 10009													74,270.16	74,270.16	74,270.16	0.00	
10011	SISTEMA DE NÓMINA	25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	33,218,981.67	33,218,981.67	1,448,563.79	0.00	
10011	SISTEMA DE NÓMINA	25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total 10011													0.00	0.00	0.00	0.00	
10012	SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total 10012													0.00	0.00	0.00	0.00	
20001	COMEDORES UNIVERSITARIOS	25	30	00	2	01	2000	2211	1	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total 20001													1,677,841.00	1,677,841.00	0.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	1,677,841.00	1,677,841.00	0.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	62.50	62.50	62.50	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2151	1	1	1	00	6,533.28	6,533.28	6,533.28	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	39,909.14	39,909.14	0.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2561	0	1	1	00	1,417.60	1,417.60	1,417.60	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	205.00	205.00	205.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	110.20	110.20	110.20	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	656.00	656.00	656.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	3000	3361	0	1	1	00	562.02	562.02	562.02	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	10,324.00	10,324.00	10,324.00	0.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	3000	3571	0	1	1	00	23,107.20	23,107.20	20,184.00	20,184.00	
20002	TALLER DE IMPRESIÓN	25	30	00	2	01	3000	3631	0	1	1	00	754.00	754.00	754.00	20,184.00	
Total 20002													174,000.00	174,000.00	0.00	0.00	
20003	RECUPERACION DE SINIESTROS	25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	257,640.94	257,640.94	40,808.60	20,184.00	
20003	RECUPERACION DE SINIESTROS	25	30	00	2	01	5000	5412	1	2	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total 20003													190,171.00	190,171.00	154,300.00	0.00	
Total general													190,171.00	190,171.00	154,300.00	0.00	
													133,988,235.08	133,988,235.08	20,541,910.60	1,685,625.21	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO ORIGINAL 2012

ES	TR	FF	CAP	PDA	OR	TO	DI	OG	PY	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE										
25	30	00	1	01	1000	1131	0	1	1	00	00000	156,995,720.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00	15,699,561.00										
25	30	00	1	01	1000	1211	0	1	1	00	00000	8,566,180.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	856,614.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1321	0	1	1	00	00000	21,890,617.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1323	0	1	1	00	00000	22,074,920.00	0.00	0.00	0.00	10,945,318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1331	0	1	1	00	00000	416,670.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	41,660.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1411	0	1	1	00	00000	15,652,470.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	1,565,236.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1421	0	1	1	00	00000	7,851,515.00	0.00	1,570,291.00	0.00	1,570,291.00	0.00	1,570,291.00	0.00	1,570,291.00	0.00	1,570,291.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1431	0	1	1	00	00000	8,624,530.00	0.00	1,724,896.00	0.00	1,724,896.00	0.00	1,724,896.00	0.00	1,724,896.00	0.00	1,724,896.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1441	0	1	1	00	00000	9,586,800.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	958,670.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1443	0	1	1	00	00000	240,660.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	24,054.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,979,036.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1542	0	1	1	00	00000	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1544	0	1	1	00	00000	63,993,800.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	6,399,371.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1545	0	1	1	00	00000	35,300,059.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	3,541,774.00	0.00									
25	30	00	1	01	1000	1591	0	1	1	00	00000	335,402,237.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	32,882,837.00	0.00									
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	15,404,350.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	0.00									
Total 1000										62,019,777.00	65,264,964.00	61,969,777.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	65,264,964.00	0.00		
Total 3000										1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	1,540,425.00	0.00
Total 1										705,029,564.00	63,560,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	74,455,520.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	66,805,389.00	63,510,202.00	0.00
25	30	00	2	01	1000	1231	0	1	1	00	00000	3,659,784.14	3,659,784.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	1000	1444	0	1	1	00	00000	1,316.60	1,316.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,520,375.00	2,520,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	1000	1549	0	1	1	00	00000	332,700.00	332,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
Total 1000										6,514,175.74	6,514,175.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	00000	30,846.65	30,846.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	00000	824,261.09	824,261.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20002	1,881.94	1,881.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	00000	1,303,712.06	1,303,712.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10006	75,243.00	75,243.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	00000	70,389.52	70,389.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10002	2,384,134.83	2,384,134.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10006	69,941.04	69,941.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10008	19,418.40	19,418.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	00000	168,019.16	168,019.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	00000	134.00	134.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2211	0	1	1	00	00000	4,989,540.74	4,989,540.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2231	0	1	1	00	00000	520,831.59	520,831.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2331	0	1	1	00	10007	59,506.21	59,506.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	00000	17,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10004	12,071.00	12,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2441	0	1	1	00	10004	50,679.12	50,679.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	00000	645,968.95	645,968.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10004	1,061.40	1,061.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10006	80,160.64	80,160.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2461	0	1	1	00	10008	44,624.62	44,624.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	00000	23,203.25	23,203.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2471	0	1	1	00	10004	612,298.81	612,298.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	00000	13,911.56	13,911.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2481	0	1	1	00	10004	34,108.18	34,108.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	00000	199,599.88	199,599.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
25	30	00	2	01	2000	2491	0	1	1	00	10004	229,504.80	229,504.80	0.00	0.00																	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO ORIGINAL 2012

N	SP	IA	TR	FF	CAP	POA	OR	TG	DI	DO	PY	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25	30	00	5	36	3000	3451	0	1	1	00	00000	1,461,900.00	28,000.00	59,500.00	70,200.00	859,500.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	101,700.00	112,000.00	59,500.00	28,000.00	59,500.00
25	30	00	5	36	3000	3531	0	1	1	00	00000	550,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	112,000.00	59,500.00	28,000.00	59,500.00
25	30	00	5	36	3000	3553	0	1	1	00	00000	280,000.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3591	0	1	1	00	00000	283,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,333.00	23,337.00
25	30	00	5	36	3000	3921	0	1	1	00	00000	100,000.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	0.00	133,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
25	30	00	5	36	3000	3981	0	1	1	00	00000	3,080,868.07	0.00	0.00	0.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,337.00
					<b>Total 3000</b>							3,080,868.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,694.00	1,534,578.00	1,534,596.07
					<b>Total 5</b>							150,000,000.00	1,074,174.99	1,552,100.99	1,562,800.99	2,352,100.99	1,520,600.99	1,904,100.99	1,520,600.99	1,594,300.99	1,604,600.99	1,563,794.99	3,505,178.99	3,086,429.11
Total 25											1,060,494,993.42	270,099,806.41	68,937,513.99	65,653,026.99	69,737,513.99	76,556,144.99	69,289,513.99	65,610,826.99	68,979,713.99	65,694,826.99	75,406,243.99	77,000,278.99	87,529,582.11	
Total general											1,060,494,993.42	270,099,806.41	68,937,513.99	65,653,026.99	69,737,513.99	76,556,144.99	69,289,513.99	65,610,826.99	68,979,713.99	65,694,826.99	75,406,243.99	77,000,278.99	87,529,582.11	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO MODIFICADO A DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

II	BE	IA	TP	CF	CAP	FOA	GR	EG	DI	OG	PY	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
25	30	00	1	01	1000	1131	0	1	1	00	00000	156,828,705.62	12,111,772.59	15,157,921.34	15,490,558.01	17,855,503.86	14,439,160.17	13,682,847.79	14,974,620.62	14,876,259.30							
25	30	00	1	01	1000	1211	0	1	1	00	00000	10,542,494.45	1,015,358.56	1,037,537.46	856,005.80	1,497,203.81	815,676.14	839,759.11	1,112,389.62	1,195,199.01	594.00	38,218,463.78	10,502.08	10,502.08			
25	30	00	1	01	1000	1321	0	1	1	00	00000	21,984,495.73	0.00	4,470.00	14,643.03	31,992.37	10,011,831.85	0.00	240,628.36	0.00	1,195,199.01	0.00	2,173,364.94	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1323	0	1	1	00	00000	22,264,973.10	0.00	14,601.33	0.00	62,845.12	12,597.77	0.00	0.00	0.00	16,720.94	708,395.18	10,955,814.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1331	0	1	1	00	00000	510,529.92	60,783.71	54,722.75	45,112.72	99,880.74	39,571.07	41,398.00	19,904.07	0.00	18,643.00	2,875.77	0.00	0.00	22,088,923.00		
25	30	00	1	01	1000	1342	0	1	1	00	00000	59,132.00	24,034.50	0.00	0.00	24,948.00	10,149.50	0.00	0.00	40,089.42	0.00	110,067.44	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1411	0	1	1	00	00000	15,663,967.88	1,233,778.26	1,476,382.33	1,544,516.36	1,777,286.17	1,342,533.61	1,453,404.31	1,518,344.23	1,478,211.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1421	0	1	1	00	00000	7,857,816.02	0.00	1,394,538.59	0.00	1,619,534.17	0.00	1,393,187.71	184,483.14	1,095,098.36	242,637.49	1,927,286.39	0.00	1,047.08	1,047.08		
25	30	00	1	01	1000	1431	0	1	1	00	00000	8,631,052.00	0.00	1,540,497.15	0.00	1,832,729.01	0.00	1,490,395.50	115,670.76	1,567,655.22	4,062.38	2,078,754.98	0.00	1,087.00	1,087.00		
25	30	00	1	01	1000	1441	0	1	1	00	00000	9,597,293.12	834,763.02	950,336.03	928,424.17	1,043,460.62	930,194.15	884,473.34	973,512.67	1,567,655.22	736.02	2,078,754.98	953.92	13.50	13.50		
25	30	00	1	01	1000	1451	0	1	1	00	00000	240,808.50	18,881.44	23,449.48	22,778.14	26,865.79	21,456.89	22,396.96	23,238.94	22,707.31	0.00	59,017.15	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,305,591.50	0.00	0.00	0.00	688,890.92	324,934.00	0.00	940,811.55	0.00	351,155.03	0.00	0.00	0.00			
25	30	00	1	01	1000	1542	0	1	1	00	00000	5,538,412.06	0.00	469,161.00	0.00	60,999.48	0.00	334,206.94	0.00	0.00	436,353.58	583,257.06	0.00	3,654,434.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1543	0	1	1	00	00000	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1544	0	1	1	00	00000	255,796.50	0.00	0.00	0.00	0.00	255,796.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1545	0	1	1	00	00000	44,205,255.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	1000	1546	0	1	1	00	00000	60,194,681.49	7,157,535.61	6,883,401.90	6,036,048.05	11,215,638.80	5,062,557.80	3,482,620.38	10,767,401.02	3,012,163.08	0.00	6,572,455.69	2,429.08	2,429.08	2,429.08		
25	30	00	1	01	1000	1591	0	1	1	00	00000	319,788,139.10	24,365,968.47	27,023,210.07	29,737,160.96	33,187,425.61	28,935,909.29	25,838,834.65	28,429,637.50	28,317,513.80	0.00	93,863,655.75	44,411.50	44,411.50	44,411.50		
25	30	00	1	01	3000	3311	0	1	1	00	00000	686,519,164.32	46,822,876.16	55,561,068.43	55,144,408.24	71,025,005.47	62,202,268.74	49,463,514.09	59,364,129.59	52,491,082.39	1,070,906.60	196,553,782.12	11,015,171.16	25,804,851.33	0.00		
25	30	00	1	01	3000	3331	0	1	1	00	00000	87,548.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	3000	3411	0	1	1	00	00000	2,324,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	53,592.78	0.00	0.00	3,592.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	16,944,618.90	688,275.42	957,793.89	1,483,913.78	2,926,903.68	1,357,746.95	277,435.28	1,238,857.39	1,257,285.66	1,639.95	5,851,753.74	1,506.58	1,506.58	1,506.58		
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	18,510,399.88	688,275.42	957,793.89	1,487,506.56	2,926,903.68	1,357,746.95	277,435.28	1,238,857.39	1,257,285.66	1,639.95	5,851,753.74	1,506.58	1,506.58	1,506.58		
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	705,029,564.00	47,511,151.58	56,518,862.32	56,631,914.80	73,951,909.15	63,560,115.69	49,740,943.37	60,602,986.98	53,762,987.33	1,072,546.55	204,853,104.58	11,016,677.74	25,806,357.91	0.00		
25	30	00	2	01	1000	1231	0	1	1	00	00000	3,467,336.42	3,467,336.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	1000	1444	0	1	1	00	00000	1,316.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	2,519,114.80	2,519,114.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	20002	5,987,767.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	20002	62.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	20000	3,247.54	-1,075,183.36	112,764.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20002	51,037.36	51,037.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20000	5,533.28	2,108.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20000	1,125,016.97	1,125,016.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10008	117,185.18	117,185.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10006	143,802.38	143,802.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	00000	2,834,204.66	2,834,204.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10008	19,418.40	19,418.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	20002	39,909.14	-24,995.12	2,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	00000	115,047.00	115,047.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10006	181,453.86	181,453.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	10002	2,384,134.83	2,384,134.83	0.00													

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO MODIFICADO A DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

TIPO	BR	SA	TS	TR	CAP	PDR	OR	LO	DI	OG	PY	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
25	30	00	2	01	2000	2511	0	1	1	00	10008	301,693.17	301,693.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2511	0	1	1	00	00000	2,936,635.96	2,936,635.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2521	0	1	1	00	00000	52.20	52.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2531	0	1	1	00	00000	709,984.12	709,984.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2541	0	1	1	00	10008	29,408.96	29,408.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2541	0	1	1	00	00000	199,038.60	199,038.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2551	0	1	1	00	00000	561,977.77	561,977.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2551	0	1	1	00	10008	1,311,039.47	1,311,039.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2561	0	1	1	00	20002	205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2561	0	1	1	00	00000	88,460.22	88,460.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2591	0	1	1	00	10008	6,917.59	6,917.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2611	0	1	1	00	00000	807,563.58	807,563.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2711	0	1	1	00	00000	173,305.71	173,305.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	10008	988.32	988.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	00000	62,556.33	62,556.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2721	0	1	1	00	10004	107,016.96	107,016.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	20002	110.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	10008	22,883.78	22,883.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2911	0	1	1	00	00000	247,511.29	247,511.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	10008	812.00	812.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	00000	384,523.12	383,942.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2921	0	1	1	00	10004	1,041,382.52	1,041,382.52	0.00	0.00	0.00	0.00	581.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2931	0	1	1	00	00000	8,407.99	4,350.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	20002	656.00	656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,057.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	10008	799.00	799.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	10006	176,354.80	176,354.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	00000	588,322.03	588,322.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	00000	47,745.60	47,745.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	10008	97,110.93	97,110.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2961	0	1	1	00	00000	29,602.24	18,354.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2971	0	1	1	00	00000	55,529.20	55,529.20	0.00	0.00	0.00	0.00	11,247.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	20002	562.02	40.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	00000	17,806.70	17,806.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	522.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Total 2000							26,973,772.50	26,285,398.34	0.00	-2,274,871.65	0.00	0.00	1,590,372.21	0.00	0.00	1,292,269.22	80,604.38	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3112	0	1	1	00	00000	162,257.08	12,405.99	0.00	1,003,470.00	0.00	0.00	853,618.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3121	0	1	1	00	00000	238,054.08	238,054.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3131	0	1	1	00	00000	345,864.11	345,864.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3141	0	1	1	00	00000	24,023.29	-252,733.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3161	0	1	1	00	00000	0.00	-11,546.28	0.00	276,756.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	3000	3171	0	1	1	00	00000	30,348.12	-181,351.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	10008	1,717.15	1,717.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	00000	144,130.55	124,767.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3191	0	1	1	00	00000	297,388.28	297,388.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,362.62	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3221	0	1	1	00	00000	0.00	885,722.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	10003	39,440.00	39,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	00000	266,382.40	56,654.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3252	0	1	1	00	00000	2,552.00	2,552.00	0.00	0.00	0.00	0.00	209,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3271	0	1	1	00	00000	24,462.00	24,462.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3291	0	1	1	00	00000	4,176.00	4,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3311	0	1	1	00	00000	783,258.27	577,658.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10005	232,000.00	232,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10009	344,906.67	344,906.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	10004	351,917.32	351,917.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3321	0	1	1	00	00000	391,499.77	391,499.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	10006	560,450.52	560,450.52</												





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

UN	SH	IG	TR	FF	CAP	POA	OR	PG	BI	DO	PY	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
25	30	00	1	01	1000	1131	0	1	1	00	00000	118,589,237.88	14,281,029.85	14,285,979.58	15,918,054.13	14,809,616.85	14,787,750.78	14,841,557.59	14,805,786.62	14,859,450.30	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1211	0	1	1	00	00000	8,369,129.51	759,669.96	1,090,945.66	1,141,916.40	1,042,631.86	1,478,169.81	964,797.79	1,009,799.22	1,195,199.01	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1321	0	1	1	00	00000	10,320,286.55	0.00	0.00	19,113.03	31,992.37	10,182,669.81	45,339.12	24,451.29	0.00	16,720.94	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1323	0	1	1	00	00000	173,174.33	0.00	0.00	14,601.33	25,415.20	9,021.77	41,005.92	64,487.11	0.00	18,643.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1331	0	1	1	00	00000	400,462.48	53,706.18	51,712.81	55,200.19	52,485.38	27,970.44	100,751.19	18,566.87	40,089.42	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1342	0	1	1	00	00000	59,132.00	0.00	0.00	24,034.90	0.00	10,149.50	24,948.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1411	0	1	1	00	00000	11,824,461.35	711,738.11	2,137,109.10	1,587,311.58	1,476,404.51	1,475,089.71	1,477,998.83	1,476,805.01	1,482,104.50	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1421	0	1	1	00	00000	5,929,479.46	0.00	0.00	1,428,700.76	0.00	1,536,467.48	1,480,725.03	0.00	0.00	1,483,586.19	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1431	0	1	1	00	00000	6,551,210.02	0.00	0.00	1,577,223.52	0.00	1,696,726.06	1,636,508.68	0.00	0.00	1,640,751.76	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1441	0	1	1	00	00000	7,431,884.99	0.00	1,788,941.15	996,816.17	928,493.86	927,935.15	929,465.00	929,118.24	931,115.42	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1443	0	1	1	00	00000	181,784.35	0.00	45,542.29	22,771.14	22,717.17	22,703.67	22,676.69	22,642.57	22,710.42	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1521	0	1	1	00	00000	2,305,591.50	0.00	0.00	0.00	227,405.36	324,934.00	461,285.56	940,811.55	0.00	351,155.03	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	1,300,721.00	0.00	0.00	407,142.02	30,499.74	0.00	425,725.98	0.00	0.00	436,353.58	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1543	0	1	1	00	00000	255,796.50	0.00	0.00	0.00	0.00	255,796.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1545	0	1	1	00	00000	53,617,367.64	6,495,938.44	6,455,196.49	7,167,058.63	6,708,166.42	6,686,070.11	6,715,537.75	6,718,831.01	6,670,568.79	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1549	0	1	1	00	00000	225,835,660.35	27,150,291.13	27,193,242.83	30,260,560.99	28,224,742.60	28,206,812.00	28,218,362.00	28,226,569.00	28,355,079.80	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	1000	1591	0	1	1	00	00000	453,145,259.71	49,452,373.67	53,048,669.91	60,620,504.39	53,580,551.32	67,314,266.57	57,387,584.81	54,237,880.88	53,556,217.66	3,947,210.50	0.00	0.00	0.00	
					Total 1000						00000	18,212.06	0.00	0.00	3,592.78	0.00	0.00	0.00	0.00	14,619.28	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	3000	3411	0	1	1	00	00000	10,189,852.00	0.00	1,187,542.00	2,514,649.00	1,236,061.00	1,502,081.00	1,251,736.00	1,234,666.00	1,263,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	1	01	3000	3981	0	1	1	00	00000	10,208,064.06	0.00	1,187,542.00	2,518,241.78	1,236,061.00	1,502,081.00	1,251,736.00	1,234,666.00	1,277,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Total 3000						00000	463,353,423.77	49,452,373.67	54,236,211.91	63,138,746.17	54,816,612.32	68,816,347.57	58,639,320.81	55,472,546.88	54,834,053.94	3,947,210.50	0.00	0.00	0.00	0.00
					Total 1						00000	1,199,577.97	0.00	433,180.25	106,023.40	106,023.40	269,602.36	0.00	269,602.36	0.00	172,666.66	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	1000	1231	0	1	1	00	00000	1,316.60	0.00	0.00	0.00	1,316.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	1000	1444	0	1	1	00	00000	2,519,114.80	0.00	629,778.70	629,778.70	251,911.48	251,911.48	251,911.48	251,911.48	251,911.48	251,911.48	218,105.28	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	1000	1541	0	1	1	00	00000	3,720,009.37	0.00	1,062,958.95	629,778.70	359,251.48	251,911.48	521,513.84	251,911.48	424,578.16	218,105.28	0.00	0.00	0.00	
					Total 1000						00000	1,931.30	0.00	0.00	0.00	1,931.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2111	1	1	1	00	00000	46,802.73	0.00	2,674.57	1,784.40	4,112.35	11,350.72	6,020.19	1,343.39	8,685.95	10,831.16	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2111	0	1	1	00	20002	62.50	0.00	0.00	0.00	62.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	00000	684,688.13	0.00	1,166.64	0.00	1,721.44	0.00	189,834.14	99,688.08	392,277.63	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2121	0	1	1	00	20002	6,533.28	0.00	0.00	1,881.94	0.00	3,489.60	0.00	935.54	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	00000	263,871.29	0.00	2,412.80	0.00	16,679.69	614.80	6,358.17	100,790.08	134,298.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2141	0	1	1	00	10008	5,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	00000	35,947.92	0.00	3,800.00	4,335.52	12,950.00	1,125.00	3,995.00	0.00	8,130.00	5,560.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10002	1,239,695.16	0.00	0.00	0.00	0.00	475,104.50	266,674.31	224,422.85	38,778.40	2,718.75	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2151	0	1	1	00	10008	12,688.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,733.80	5,954.28	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	00000	60,714.94	0.00	46,942.88	0.00	29.58	10.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2161	0	1	1	00	20002	1,417.60	0.00	0.00	0.00	348.00	435.00	0.00	127.10	507.50	0.00	0.00			
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	00000	32,522.29	0.00	0.00	134.00	442.00	3,550.20	0.00	6,621.73	0.00	21,774.36	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2171	0	1	1	00	10008	968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	968.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2211	0	1	1	00	00000	363,566.82	0.00	18,493.80	6,284.63	46,773.49	68,633.72	56,134.24	2,803.98	113,822.79	50,620.17	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2231	0	1	1	00	00000	353,898.01	0.00	128,824.61	72,403.72	0.00	477.35	151,631.04	0.00	561.29	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2421	0	1	1	00	00000	923.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	371.01	220.44	392.40	0.00	0.00			
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	00000	14,749.40	0.00	0.00	0.00	14,749.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10006	24,000.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.40	0.00	0.00	0.00	0.00			
25	30	00	2	01	2000	2431	0	1	1	00	10009	12,064.00	0.00	12,064.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
25	30	00	2	01	2000	2441	0																		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)

IP	IA	IT	CF	CAD	PBA	OR	TO	DI	OS	PI	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	10008	765.60	0.00	0.00	0.00	0.00	765.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	2000	2941	0	1	1	00	20002	656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	00000	47,745.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2951	0	1	1	00	10008	24,819.46	0.00	21,785.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,034.20	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	2000	2961	0	1	1	00	00000	29,602.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	00000	17,806.70	0.00	0.00	0.00	0.00	17,806.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	2000	2981	0	1	1	00	20002	562.02	0.00	0.00	0.00	0.00	522.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						<b>Total 2000</b>						6,160,119.25	0.00	1,108,187.71	243,928.21	216,879.96	883,521.56	850,818.08	985,069.89	1,060,841.53	810,872.32	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3112	0	1	1	00	00000	28,377.00	0.00	28,377.00	1,003,470.00	464,710.00	438,727.75	4,906,907.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3121	0	1	1	00	00000	115,988.23	0.00	7,060.48	0.00	41,056.91	11,310.48	17,954.58	16,035.74	2,347.84	20,202.20	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3131	0	1	1	00	00000	293,092.36	224,345.00	0.00	68,747.36	252,825.00	375.00	253,203.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3141	0	1	1	00	00000	14,344.00	0.00	14,344.00	276,756.50	101,222.45	89,786.84	497,795.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3161	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	0.00	11,546.28	0.00	3,848.76	-15,395.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3171	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	0.00	211,700.00	105,348.78	101,500.00	-418,548.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3181	0	1	1	00	00000	100,389.07	1,412.00	52,927.52	619.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,330.28	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3191	0	1	1	00	00000	100,025.70	0.00	39,130.28	0.00	19,565.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3221	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	1,785,704.00	446,426.00	0.00	0.00	2,232,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	00000	102,126.40	0.00	0.00	0.00	1,856.00	0.00	3,248.00	0.00	97,022.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3231	0	1	1	00	10003	39,440.00	0.00	0.00	0.00	9,744.00	29,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3252	0	1	1	00	00000	2,552.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3271	0	1	1	00	00000	24,462.00	0.00	340.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	340.00	6,612.00	170.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3291	0	1	1	00	00000	4,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3311	0	1	1	00	00000	763,258.27	0.00	62,730.41	8,878.00	328,067.79	185,600.00	12,858.57	26,745.66	0.00	0.00	138,357.84	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3331	0	1	1	00	00000	1,295,630.21	33,801.32	0.00	72,468.19	9,167.52	16,900.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1,163,292.40	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	00000	129,210.92	0.00	19,720.00	0.00	23,646.92	32,000.00	2,842.00	4,098.00	0.00	0.00	46,904.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10004	5,853.00	0.00	0.00	0.00	5,853.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10008	19,599.99	0.00	0.00	0.00	16,099.99	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3341	0	1	1	00	10012	0.00	0.00	0.00	0.00	5,853.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3351	0	1	1	00	00000	713,860.00	0.00	60,964.00	121,128.00	29,000.00	60,564.00	231,728.00	0.00	145,496.00	65,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3361	0	1	1	00	00000	974,255.94	0.00	55,153.60	15,804.53	15,804.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3361	0	1	1	00	20002	10,324.00	0.00	0.00	0.00	5,684.00	21,518.00	19,780.90	0.00	11,832.00	24,012.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	00000	82,826.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	10003	81,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3362	0	1	1	00	20002	20,184.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3381	0	1	1	00	00000	13,217,491.00	0.00	1,629,129.00	0.00	0.00	4,928,760.00	1,629,991.00	1,692,053.00	1,634,300.00	1,703,258.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	00000	187,795.95	0.00	51,217.08	34,144.74	34,144.71	0.00	17,072.37	51,217.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	10003	68,289.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3391	0	1	1	00	10006	33,016.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,430.20	30,586.40	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3411	0	1	1	00	00000	1,251.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3451	0	1	1	00	00000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3471	0	1	1	00	10006	4,640.00	0.00	0.00	0.00	4,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	00000	253,027.88	0.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3511	0	1	1	00	10002	84,564.00	0.00	84,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3521	0	1	1	00	00000	330,806.48	0.00	100,432.80	0.00	69,368.00	0.00	70,446.80	5,568.00	68,991.00	45,139.08	40,228.80	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3531	0	1	1	00	00000	252,374.24	0.00	22,012.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	3000	3531	0	1	1	00	10002	286,658.65	0.00	286,658.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2																							

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TESORERÍA

CALENDARIO PRESUPUESTO EJERCIDO A DICIEMBRE DE 2012 (PRELIMINAR)


BB	IA	TR	FT	CAP	PAI	OR	TU	DI	OG	PT	IMPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	00000	7,179.99	0.00	0.00	0.00	0.00	7,179.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	5000	5111	0	2	1	00	10008	21,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
25	30	00	2	01	5000	5121	0	2	1	00	00000	669,136.80	0.00	174,268.84	437,545.04	0.00	57,304.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	00000	782,092.11	0.00	273,306.88	41,488.51	86,219.32	0.00	31,337.40	215,760.00	133,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	10006	723,370.20	0.00	373,438.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5151	0	2	1	00	10008	1,537,215.76	0.00	0.00	0.00	90,642.96	0.00	731,193.24	138,388.00	485,119.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	00000	448,253.00	0.00	448,253.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10007	0.00	0.00	448,253.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5191	0	2	1	00	10008	7,646.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	00000	106,733.22	0.00	0.00	0.00	94,017.42	5,779.00	6,936.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10006	25,960.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5211	0	2	1	00	10008	202,373.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,494.20	13,879.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5221	0	2	1	00	10004	87,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	00000	452,831.86	0.00	9,690.64	229,101.50	127,870.28	86,169.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5231	0	2	1	00	10008	20,155.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10003	1,849,949.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5291	0	2	1	00	10008	565,994.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	00000	97,756.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5311	0	2	1	00	10008	3,325,210.70	0.00	218,017.08	277,931.47	654,658.40	1,022,247.29	898,599.10	0.00	214,424.08	39,333.28	48,526.72	0.00	0.00	0.00	0.00
25	30	00	2	01	5000	5321	0	2	1	00	10008	54,229.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5412	0	2	1	00	20003	0.00	0.00	0.00	0.00	154,300.00	0.00	0.00	154,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5412	1	2	1	00	20003	154,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5621	0	2	1	00	10008	26,257.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5641	0	2	1	00	00000	35,612.20	0.00	0.00	719.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	00000	1,137,825.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10006	38,559.43	0.00	0.00	38,559.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5651	0	2	1	00	10008	487,744.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5661	0	2	1	00	10008	276,169.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5691	0	2	1	00	10008	71,499.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	00000	603,847.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10006	178,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5911	0	2	1	00	10008	234,969.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5941	0	1	1	00	00000	2,761.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5941	0	2	1	00	10008	182,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	5000	5871	0	2	1	00	00000	14,416,683.90	0.00	1,522,966.04	1,501,339.67	1,314,306.60	3,217,088.74	3,828,775.20	507,520.05	1,440,968.00	993,729.60	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	00000	56,273.63	0.00	0.00	56,273.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	10004	715,647.26	0.00	0.00	656,421.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6221	0	2	1	00	10009	918,778.85	0.00	0.00	918,778.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	00000	113,388.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	10009	74,270.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	00000	1,878,358.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	2	01	6000	6271	0	2	1	00	10009	56,244,846.29	226,836.00	6,995,841.63	8,449,605.99	8,032,210.40	11,540,667.83	3,219,405.54	3,881,397.70	6,298,420.36	7,600,260.84	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1131	0	1	1	00	00000	14,849,369.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1211	0	1	1	00	00000	1,155,034.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1331	0	1	1	00	00000	89,215.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1411	0	1	1	00	00000	1,480,837.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	30	00	5	36	1000	1441	0	1																		

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.**

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-DICIEMBRE 2012**

Responsable:

  
Lic. Cristóbal Robles López  
Director de Administración y Finanzas.

  
Titular: Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford  
Comisionado Ciudadano Presidente.

261

001

0000 1



**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1		88,724,534.95	88,724,534.95	88,724,534.95	-	-	A) No se presentaron variaciones B) No se registraron pagos pendientes
			88,724,534.95	88,724,534.95	88,724,534.95	-	-	
		8	88,724,534.95	88,724,534.95	88,724,534.95	-	-	
2000	1		2,383,158.16	2,383,158.16	2,383,158.16	-	-	A) No se presentaron variaciones B) No se registraron pagos pendientes
			2,383,158.16	2,383,158.16	2,383,158.16	-	-	
		8	2,383,158.16	2,383,158.16	2,383,158.16	-	-	
3000	1		19,010,595.61	19,010,595.61	19,010,595.61	-	-	A) No se presentaron variaciones B) No se registraron pagos pendientes
			19,010,595.61	19,010,595.61	19,010,595.61	-	-	
		8	19,010,595.61	19,010,595.61	19,010,595.61	-	-	
4000	1		850,000.00	850,000.00	850,000.00	-	-	A) No se presentaron variaciones B) No se registraron pagos pendientes
			850,000.00	850,000.00	850,000.00	-	-	
		8						
5000	1		5,236,460.88	5,236,460.88	5,236,460.88	-	-	A) No se presentaron variaciones B) No se registraron pagos pendientes
			5,236,460.88	5,236,460.88	5,236,460.88	-	-	
		8						
TOTAL UR			116,204,749.60	116,204,749.60	116,204,749.60	-	-	

002

0000 2

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
(3) 1000	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
2000							
3000			NO APLICA				
5000							
TOTAL UR (11)							003 0000 3

**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)		VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)			
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (7)	FI (8)	F (9)	ORIGINAL (10)	MODIFICADO (11)	EJERCIDO (12)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (13)	GCI (14)

**NO APLICA**

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos.



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (3)	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER (4)	DESCRIPCIÓN (5)	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA (6)
<b>NO APLICA</b>			

1/ Se refiere a programas públicos.

0000 5

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 40 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Resolución de recursos de revisión	Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y revocación que la ciudadanía presente ante el InfoDF de conformidad con la LTAIPDF, la LPDPDF y demás normatividad aplicable.	Sólo se ejercen recursos Capítulo 1000	<p>El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal sesionó en 47 ocasiones de forma ordinaria y 3 de forma extraordinaria, en las que emitió 1411 acuerdos de diverso tipo.</p> <p>Se aprobaron 1342 resoluciones, mediante las cuales se resolvieron 1626 expedientes de recursos de revisión; 4 recursos de revocación, 10 denuncias en materia de datos personales y 3 denuncias en acceso a la información pública.</p> <p>Los recursos de revisión resueltos por el Pleno tuvieron el siguiente sentido: en 196 se confirmó la respuesta, 328 fueron revocados, en 520 se modificó la respuesta, en 88 se ordenó la entrega de la información y, finalmente, 193 fueron sobreseídos, de los cuales 151 fueron por entrega de información.</p> <p>Por otra parte, la Secretaría Técnica coordinó 20 Sesiones Ordinarias y 6 Extraordinarias del Comité de Transparencia, en la que se tomaron 37 acuerdos de diverso tipo.</p> <p>De conformidad con sus atribuciones, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo resolvió 560 recursos de revisión mediante bajas por acuerdo.</p>	Población beneficiada	De manera directa, los 1,643 recurrentes que presentaron recursos de revisión, revocación o denuncias.
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Respuesta de solicitudes de información	Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y las obligaciones de transparencia de los Entes Públicos del Distrito Federal.	Sólo se ejercen recursos Capítulo 1000	<p>Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2012, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) recibió un total de 1339 solicitudes de información, de las cuales 1230 fueron de información pública y 109 de datos personales. Respecto a las solicitudes de información pública, al cierre del ejercicio 1135 fueron tramitadas y atendidas; 46 quedaron en estatus de pendiente de atención, 2 en prevención, y en 47 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se dieron por no presentadas.</p> <p>En cuanto a las solicitudes de datos personales, 1 quedaron en trámite, 7 procedieron, 96 fueron improcedentes (solicitudes de datos personales competencia otros sujetos obligados u otro tipo de promociones); 0 en prevención y en 5 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se dieron por no presentadas.</p> <p>Adicionalmente se ofrecieron 1341 servicios de orientación y asesoría, de los cuales un 24.68 por ciento se otorgaron a servidores públicos de los entes obligados en temas de interés en materia de transparencia y protección de datos personales.</p>	Población beneficiada	De manera directa, las 1,335 personas cuyas solicitudes de información o datos personales fueron tramitadas y atendidas.
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Solicitudes de información ingresadas a Informex por medio del Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF	Ingresar al Sistema Informex la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, que presenten ciudadanos a los sujetos obligados por medio de Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.	Sólo se ejercen recursos Capítulo 1000	<p>Al corte del informe el Tel-InfoDF ha proporcionado 12,126 servicios, de los cuales 3,445 han sido recepción de solicitudes de información para sujetos obligados; 7,626 asesorías, 734 orientaciones y 361 seguimientos a diversos casos.</p> <p>Proporcionar a la población asesoría y orientación sobre temas de acceso a la información pública y protección de datos personales</p>	Directamente los 10,443 ciudadanos que han solicitado los servicios del Tel-InfoDF.	Es un servicio destinado a toda la población de las distintas delegaciones del Distrito Federal, especialmente las que no tiene acceso a Internet.
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Programa de capacitación presencial y a distancia dirigido al personal de los servidores obligados	Desarrollar en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados, los conocimientos y actitudes necesarias para avanzar en la construcción de un gobierno transparente a través de la realización de cursos y diplomados en los temas de la LTAIPDF, LPDPDF e Informex.	668,870.35 (Información de conformidad a los registros obrantes en la DCCT)	<p>Acciones presenciales de capacitación: En esta modalidad se programaron 118 acciones por todo el año. Finalmente al cierre del año se realizaron 137 acciones. A continuación se muestra el desglose de acciones.</p> <p>Fortalecer la RETAIP en el nivel de Responsables de Capacitación como un espacio de coordinación con y entre los Entes Obligados para promover la cultura de la transparencia, a través de reuniones de trabajo y talleres.</p> <p>Ampliar la cobertura de la capacitación presencial a través de la formación de instructores en cada uno de los entes públicos en los temas de la LTAIPDF y de la LPDPDF.</p> <p>Fortalecer la capacitación a distancia en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados como la principal estrategia para ampliar la cobertura de capacitación y formación en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales</p>	Se llevaron a cabo 137 acciones de capacitación presencial con un total de 3,539 beneficiarios entre servidores públicos y población en general. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción.	

006

0000 6

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.


PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
					<p>Acción 1 Diplomado sobre transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal que se llevó a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Esta 11a edición concluyó el pasado 13 de julio del presente año, realizando el evento de clausura el 03 de agosto del presente.</p> <p>Acción 1 Diplomado sobre transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal que dio inicio el pasado 27 de septiembre del presente, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (6a edición).</p> <p>Acción 34 Cursos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.</p> <p>Acción 35 Cursos sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal</p> <p>Acción 15 Cursos sobre la Operación de Sistema INFOMEX.</p> <p>Acción 4 Reuniones de la RETAIPDF, en su nivel de Responsables de Capacitación.</p> <p>Acción 21 Cursos de capacitación localizada en materia de Datos Personales</p> <p>Acción: 4 Becas</p> <p>Acción 4 Cursos de Inducción</p> <p>Acción 16 Talleres de Inducción a la LTAIPDF, LPDPDF, INFOMEX y Ventanilla Única</p> <p>Acción 2 Talleres de Formación de Instructores</p> <p>Acciones de Capacitación a distancia: Operación del Aula Virtual de Aprendizaje para servidores públicos del InfoDF (AVA), alija los siguientes cursos: LTAIPDF; Ética Pública; Administración de Documentos y Gestión de Archivos; Administración Pública del Distrito Federal y LPDPDF. A continuación se muestra el desglose de las 6 acciones permanentes de capacitación, así como un diplomado a distancia:</p> <p>1. Curso LTAIPDF</p> <p>2. Curso Ética Pública</p> <p>3. Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos</p> <p>4. Curso Administración Pública del Distrito Federal</p> <p>5. Curso LPDPDF</p> <p>6. Curso Actualización de la LTAIPDF (reformas)</p> <p>Diplomado a Distancia 11a. Edición del Diplomado a Distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" se llevó a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, del 03 de octubre de 2011, al 16 de febrero de 2012. El evento de clausura se llevó a cabo el 26 de marzo de este año.</p> <p>Diplomado a Distancia 2da. Edición del Diplomado a Distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" se lleva a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, del 19 de junio al 13 de noviembre de 2012.</p>	<p>Beneficiarios 52 participantes iniciaron 50 participantes concluyeron</p> <p>Beneficiarios 54 participantes iniciaron</p> <p>Beneficiarios 732 participantes en total.</p> <p>Beneficiarios 905 participantes servidores públicos.</p> <p>Beneficiarios 234 participantes de distintos entes obligados.</p> <p>Beneficiarios 409 participantes de 102 entes obligados.</p> <p>Beneficiarios 407 participantes de 71 entes obligados.</p> <p>4 Beneficiarios</p> <p>35 Beneficiarios</p> <p>466 Participantes</p> <p>41 participantes</p> <p>Se registró un total de 24,960 participantes. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción:</p> <p>9,145 beneficiados</p> <p>5,106 beneficiados</p> <p>515 beneficiados</p> <p>521 beneficiados</p> <p>4,099 beneficiados</p> <p>5,574 beneficiarios</p> <p>Beneficiarios 90 participantes dieron inicio 54 participantes concluyeron</p> <p>Beneficiarios 77 participantes dieron inicio 50 participantes concluyeron</p>	
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el	Programa editorial en la línea de ensayos científicos para la transparencia	Promover la investigación y reflexión sobre los temas de debate actual referentes a la transparencia en la ciudad de México, entre los sectores	428,420.30 (De conformidad con la información	Acciones del Programa Editorial en la Línea de Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México 2011: Acciones: Se realizó un evento de presentación de 4 volúmenes que forman parte de la Colección "Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México, 2011"	Se han distribuido un total de 2571 ejemplares, en el evento de presentación de los Ensayos, en bibliotecas de instituciones	007 0000

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

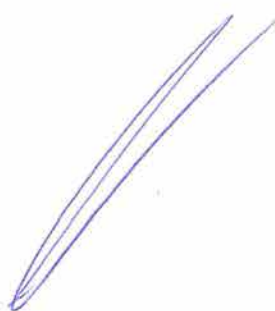
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
	<p>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.</p>		<p>académico y de investigación.</p>	<p>obrante en la DCCT</p>	<p>De cada volumen se imprimieron 1000 ejemplares, los cuales se han distribuido durante el evento de presentación, en diversas bibliotecas de instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, así como en institutos de investigación del D.F. y a los Órganos Garantes de los Estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ensayo 16 "La Libertad de expresión y el derecho a la información en México: un desafío de nuestros tiempos", elaborado por el Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria.</li> <li>Ensayo 17 "Transparencia y procesos electorales", elaborado por el Dr. Lorenzo Córdoba Vianello.</li> <li>Ensayo 18 "Acceso a la información, periodismo y redes sociales. Escenarios futuros", elaborado por el Dr. Jenaro Villamil.</li> <li>Ensayo 19 "Transparencia, acceso a la información y participación social en la Ciudad de México", elaborado por el Dr. Ricardo Raphael de la Madrid.</li> </ul> <p>Esta presentación se llevó a cabo el 22 de marzo de 2012, en el patio central de este Instituto, en este evento se contó con la participación de los comentaristas: Lic. Roberto Rock L., Dr. Manuel Canto Chac, Mtro. Javier Santiago Castillo, Dr. Darío Ramírez Sotazar.</p> <p>Asimismo, estuvieron presentes los autores: Dr. Ricardo Raphael de la Madrid y el Lic. Jenaro Villamil.</p> <p>El 13 de junio el Pleno de este Instituto emitió el Acuerdo 0483/SO/13-06/2012, a través del cual se aprueba la Integración del Comité Editorial para el ejercicio 2012, el cual quedó conformado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado Presidente del InfoDF, como Presidente del Comité.</li> <li>Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano, como integrante.</li> <li>Lic. Edna Jalme Treviño, integrante externa.</li> <li>Dra. Issa Luna Pío, integrante externa.</li> <li>Lic. Miguel Ángel Pulido Jiménez, integrante externo.</li> </ul> <p>En este trimestre se realizó la Sesión de Dictaminación, en la que el Comité Editorial aprobó los ensayos de 2012 que formarán parte de la Colección de Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México y que serán impresos en el siguiente año: Ensayo 20 "transparencia y Gobierno Abierto en el D.F., ¿Para qué? de la autoría de la Lic. Haydée Pérez Garrido; Ensayo 21 "Protección de los datos personales en materia de seguridad pública y procuración de Justicia" de la autoría del Dr. Miguel Carbonell Sánchez.</p> <p>178,852.00</p> <p>Acción 4º Concurso de ensayo "Universitarios construyendo transparencia": El 12 de marzo del 2012, se efectuó el entrega de premios a los ganadores del 4º Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia (2011). De la publicación que se editó con los Ensayos ganadores del 4º Concurso, se imprimieron 1000 ejemplares. En la Ceremonia de premiación, se contó con la participación en el presidium:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtro. Oscar M. Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF.</li> <li>Mtro. Roberto Peña Guerrero, Secretario General de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quién acudió en representación Director esta facultad.</li> <li>Lic. Agustín Millán Gómez, Comisionado Ciudadano del InfoDF y Presidente del Jurado.</li> <li>Dr. Salvador Guerra Chirén, Comisionado Ciudadano del InfoDF e integrante del Jurado.</li> <li>Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, especialista externa.</li> <li>Mtro. Guillermo M. Cejudo Ramírez, especialista externa.</li> <li>Dr. José Roldán Xopa, especialista externo.</li> </ul> <p>5º Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" El Instituto emitió el Acuerdo 0531/SO/14-05/2012, a través del cual se aprobó la Integración del Jurado Calificador del 5º Concurso de Ensayo para el ejercicio 2012, el cual quedó conformado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del InfoDF, Presidente del Jurado Calificador.</li> <li>Lic. Luis Fernando Sánchez Nava, Comisionado Ciudadano del InfoDF, integrante.</li> <li>Dra. Esther Orozco Orozco, especialista externa.</li> <li>Mtra. Leticia Cano Soriano, especialista externa.</li> <li>Lic. José Luis Arévalo Piña, especialista externo.</li> </ul> <p>Este año se llevaron a cabo dos sesiones de trabajo del Jurado Calificador, en la primer sesión se aprobaron los mecanismos de trabajo del Jurado Calificador para el proceso de evaluación de los ensayos, el cronograma de actividades del Jurado y los formatos de Dictaminación particular e integral. En la segunda sesión de trabajo se llevó a cabo la deliberación de los ensayos ganadores del Certamen, en este sentido los integrantes del Jurado determinaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Primer Lugar, el ensayo "Transparencia en los ministerios públicos. Un análisis del programa ministerio público transparente y ministerio público transparente web de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal", escrito bajo el seudónimo Mary Wallstonecraft, por Ana Laura Reyes Millán, de la Universidad Nacional Autónoma de México.</li> <li>Segundo Lugar, el ensayo "En búsqueda de la praxis del buen gobierno", presentado bajo el seudónimo Helen Keller, por Angélica Fernanda López Esqueda, estudiante de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.</li> <li>Tercer Lugar, el ensayo "¿Nuevas modalidades de la tortura o acceso a la información? Exhibición de los detenidos, y sus datos personales ante medios de comunicación", escrito bajo el seudónimo Dignidad, por Mikolm Pascual Jiménez, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.</li> </ol> <p>La edición de la publicación de los ensayos ganadores y la Ceremonia de Premiación se llevará a cabo el próximo año.</p>	<p>educativas de nivel medio superior y superior, así como a institutos de investigaciones, en CONACULTA y en el evento de la Feria de la Transparencia. Procurando beneficiar a público en general, académicos y estudiantes.</p> <p>Se han distribuido 359 ejemplares impresos de la publicación que editó el InfoDF, en el evento de Premiación, instituciones o las cuales pertenecen los ganadores, bibliotecas de Instituciones Educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, así como en institutos de investigación del D.F., en la Feria del Libro Jurídico y en la Feria de la Transparencia. Asimismo se entregaron a representantes de los Órganos Garantes de los Estados. Por otra parte se entregaron un total de 46 CD, con la publicación de los ensayos ganadores del 4º Concurso de Ensayo.</p>	 <p>008 0000</p>

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Programa editorial en la línea de educación cívica	Fomentar en la población el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales, mediante publicaciones en lenguaje ciudadano.	No se presupuestaron recursos para este proyecto para el 2012.	<p>Acciones del Programa Editorial en la línea de Educación Cívica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De la Colección Educación Cívica se reimprimieron en 2011 un total de 20,000 ejemplares (5000 de cada uno de los 4 cuadernillos).</li> </ul> <p>Esta edición de cuadernillos contempla los 4 volúmenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La transparencia: un asunto de días.</li> <li>- La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión.</li> <li>- Conoce tu gobierno: tú tienes derecho a saber.</li> <li>- Tú derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales.</li> </ul> <p>Para 2012 se programó la distribución de los cuadernillos de la colección "Educación Cívica", la cual se ha llevado a cabo de la siguiente manera: Continúe el Programa Editorial 2011 y considerando la demanda de cuadernillos que tiene la Dirección de Vinculación con la Sociedad, se le entregó un stock, que les permitirá cubrir sus acciones programadas para este año y adicionalmente las solicitudes de la sociedad civil. Asimismo, se han distribuido cuadernillos en acciones de capacitación, eventos y a personas que acuden al InfoOF.</p>	Ejemplares entregados: Se entregaron 9897 ejemplares de la Colección de Educación Cívica, los cuales se han distribuido de la siguiente manera: 8000 ejemplares (2000 ejemplares de cada uno de los 4 cuadernillos) a la Dirección de Vinculación con la Sociedad, la anterior con la finalidad de que puedan cumplir con sus acciones programadas para este año. Adicionalmente en este trimestre se entregaron 1897 ejemplares al público en general que acude a la Dirección de Capacitación, en acciones de capacitación, Feria de la Transparencia, Feria del libro jurídico, organizaciones de la sociedad civil y a la secretaria de educación.	



009

0000 9



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Indicadores asociados al proceso de resolución de recursos de revisión							
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de resoluciones a recursos de revisión	Eficacia	(N° de recursos de revisión resueltos al final del año / N° de recursos de revisión ingresados en el año) * 100	100	100	Anual	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: La población que ingresó un recurso de revisión obtuvo una resolución.	Índice trimestral de resoluciones por parte del Pleno a recursos de revisión	Eficacia	(N° de recursos de revisión resueltos al cuarto trimestre por el Pleno / N° de recursos de revisión que debieron ser resueltos por el Pleno al tercer trimestre) * 100	97	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Componente: Resoluciones del Pleno a recursos de revisión.	Número de recursos de revisión candidatos a ser resueltos por el Pleno	Eficacia	Número total de expedientes recursos de revisión, denuncia y revocaciones ingresados ante el InfoDF al cuarto trimestre - Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al cuarto trimestre	1,083	1,706	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Actividades: Sustanciación del total de recursos de revisión interpuestos ante el InfoDF durante 2010.	Índice de recursos de revisión que cumplen con los requisitos para ser presentados al Pleno.	Eficacia	1-[(Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN/ número total de recursos de revisión ingresados ante el InfoDF)]	0.56	0.77	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo falta el dato de acuerdos
Indicadores asociados al acceso a la información pública del InfoDF							
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	IAI InfoDF= [1-(RRRp + RRcr)/SIP]*100 Sirep donde: Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público Sirep=total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF	96.4	97.7	Anual	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: El acceso a la información pública en posesión de las unidades administrativas del InfoDF se encuentra garantizado.	Índice trimestral de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	IAI InfoDF= [1-(RRRp + RRcr)/SIP]*100 Sirep Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público Sirep=Total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF	96.4	97.7	Trimestral	Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo

000010

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Componentes: Respuestas adecuadas a solicitudes de información pública que fueron entregadas al solicitante.	Índice trimestral de recurrencia de respuestas a SIP entregadas por la OIP del InfoDF	Eficacia	(Recursos de revisión ingresados contra el InfoDF al cuarto trimestre / Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF al cuarto trimestre)*100	3.008	2.898	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica, Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo y Oficina de Información Pública
Actividades: Fundamentar y motivar las respuestas a las SIP Canalización adecuada de SIP a las áreas.	Índice trimestral de respuestas a SIP	Eficacia	Número de respuestas a SIP otorgadas por la OIP del InfoDF / Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF que debieron haber sido contestadas	0.923	86.1	Trimestral	Fuente: InfoDF, Oficina de Información Pública
Fin: Facilitar el acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Avance porcentual del ingreso de solicitudes por medio del Tel-InfoDF sobre la proyección anual.	Eficacia	(Proyección anual de ingresos de SIP a Infomex por medio de Tel-InfoDF/ N° de SIP ingresadas a Infomex en el año respectivo) * 100	4.0	15.2	Anual	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios
Propósito: La población del Distrito Federal cuenta con un sistema telefónico que facilita el ingreso de solicitudes de información pública al sistema InfoDF en posesión de los Entes Públicos locales.	Cumplimiento trimestral de la proyección de solicitudes de información ingresadas a través de Tel-InfoDF.	Eficacia	(N° de solicitudes de información ingresadas a Infomex por medio del Tel-InfoDF al cuarto trimestre / Proyección al cuarto trimestre de solicitudes ingresadas a Infomex a través de Tel-InfoDF) * 100	100	40.1	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica
Componentes: Solicitudes de información pública ingresadas por medio del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información pública ingresadas a los sujetos obligados por medio del Tel-InfoDF	Eficacia	(N° de solicitudes ingresadas por medio del Tel-InfoDF / Total de solicitudes ingresadas a los sujetos obligados al cuarto trimestre) *100	4.0	8.1	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios
Actividades: Ingreso de solicitudes de información al Sistema Infomex a través del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información dentro del total de servicios prestados mediante el Tel-InfoDF	Eficacia	(Número de solicitudes de información ingresadas por medio de Tel InfoDF / número total de servicios brindados)*100	28.4	38.6	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica

000011

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)\***

UNIDAD RESPONSABLE: 32 AO 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 = (10)	8/7*100 = (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
NO APLICA																		

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

000012

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)							
01	1	8	4	00	Transferencias a órganos autónomos	A/P	1	1	1	116,204,749.60	116,204,749.60	-	-	-	100%	100%

000013

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)
<b>NO APLICA</b>						





**PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

000017

017



FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD $2-1 = (3)$	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
NO APLICA													

000018

## FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

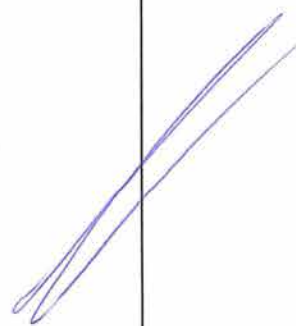
DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(6)
			TOTAL
	c		
	i		
NO APLICA			

**ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
NO APLICA				



**IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV={(I-1)*II}*100	
				MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
<b>EJEMPLO</b>												
12	022 001 005											
13	001 009 012 017			<b>NO APLICA</b>								
17	010 011											

000021

021

**AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO ANUAL %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<b>EJEMPLO</b>				
<b>NO APLICA</b>				

\* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	<b>NO APLICA</b>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	

NO APLICA

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

000025 025









**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
<b>NO APLICA</b>							
						000029	

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

**NO APLICA**

000030









**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	89,014,245.49	88,724,534.95	Se deben a economías obtenidas por el Instituto en diversas partidas del capítulo 1000 derivadas de plazas vacantes.
2000	1,367,515.96	2,383,158.16	El incremento de los recursos se debe a la necesidad de dotar al personal del Instituto de materiales de oficina y tecnologías de la información y comunicaciones, así como la adquisición de materiales para promover la imagen del Instituto.
3000	15,669,774.55	19,010,595.61	Recursos que provienen de la aportación efectuada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la impresión del libro "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada"; del incremento de los recursos necesarios para efectuar el mantenimiento y conservación del equipo de transporte, bienes muebles propiedad del Instituto e instalaciones, así como para las comisiones de representación institucional de carácter internacional realizadas por servidores públicos; de los recursos que fueron transferidos para la realización de eventos institucionales como la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal y el 6to. Seminario Internacional organizado por el Instituto; de la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal al InfoDF por concepto de apoyo para la organización y desarrollo de la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal, celebrada el 28 de Septiembre 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México, en conmemoración del Día Internacional del derecho a saber.; y la contratación de diversos servicios comunes para llevar a cabo las actividades que tiene encomendadas el Instituto.
4000	850,000.00	850,000.00	No existe causa de adecuación presupuestal.
5000	908,000.00	5,236,460.88	Recursos que fueron utilizados para la adquisición de muebles de oficina y estantería; equipo de computo y de tecnologías de la información; vehículos destinados a servidores públicos y servicios administrativos; y licencias informaticas e intelectuales
Totales	107,809,536.00	116,204,749.60	

034

000034

**APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

**PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)**

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	

**NO APLICA**

1/ Se refiere a programas públicos.

000035 035

**PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Proyectos Operativos	4,000,000.00	0.00	0.00	El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), al autorizar el Programa Operativo anual y el Presupuesto de Egresos del INFODF correspondiente al ejercicio fiscal 2012, no asignó presupuesto alguno destinado a algún proyecto etiquetado o denominado "Proyectos Operativos".

000030

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



**info**df

Instituto de Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Distrito Federal

# ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2012

ORGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION

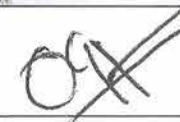
NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ  
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA:



NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD  
CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

FIRMA:



**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**Efectivo y Equivalente de Efectivo**

Efectivo 0.00  
Bancos/Dependencias y Otros 19,622.91  
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración 0.00

**Efectivo o Equivalente de Efectivo a recibir**

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo 0.00

**SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE 19,622.91**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**Bienes Muebles**

Bienes Muebles 8,160,087.62  
Mobiliario y Equipo de Administración 4,759,328.92  
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 324,533.42  
Equipo de Transporte 2,085,722.00  
Maquinaria, otros Equipos y herramientas 959,241.28  
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso 31,262.00  
Bienes Intangibles 1,112,836.99  
Licencias 1,112,836.99

**SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE 9,272,924.61**

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO: 9,292,547.52**

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo 9,599.16  
Servicios personales por pagar a corto plazo 0.00  
Otras cuentas por pagar a corto plazo 0.00

**SUMA TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE 9,599.16**

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO**

Resultados de Ejercicio 3,126,646.58  
Patrimonio/Aportaciones 6,156,301.78

**SUMA TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 9,282,948.36**

**SUMA TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 9,292,547.52**

**CUENTAS DE ORDEN**

**EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2012**

Presupuesto de Egresos por Ejercer 0.00  
Presupuesto de Egresos Comprometido 0.00  
Presupuesto de Egresos Devengado 0.00  
Presupuesto de Egresos Ejercido 0.00  
Presupuesto de Egresos Pagado 116,204,749.60  
**116,204,749.60**

Presupuesto Aprobado 107,809,536.00  
Presupuesto Modificado 8,395,213.60  
**116,204,749.60**

**FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES**

Fondo de Ahorro Distribuible a los Trabajadores 12,172,377.24  
Fondo de Ahorro de los Trabajadores 6,071,659.36  
Intereses Generados por el Fondo de Ahorro 1,320,748.09

Recursos Otorgados para el Fondo de Ahorro 19,564,784.69

**SUMA CUENTAS DE ORDEN: 135,769,534.29**

**SUMA CUENTAS DE ORDEN: 135,769,534.29**



**ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

ORGANO AUTONOMO: **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

**INGRESOS**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	110,157,046.76
Otros Ingresos Financieros	201,344.09
Otros Ingresos y Beneficios Varios	<u>609,897.87</u>

**SUMA TOTAL DE INGRESOS: 110,968,288.72**

**EGRESOS**

**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**


Servicios Personales	88,724,534.95
Materiales y Suministros	2,383,158.16
Servicios Generales	19,010,595.61
Ayudas Sociales	<u>850,000.00</u>


**SUMA TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN: 110,968,288.72**

**RESULTADO DEL EJERCICIO: 0.00**

**E ELABORAR LA INFORMACION**

**RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION**

NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ  
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 FIRMA: 

NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD  
 CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE  
 FIRMA: 



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
 (CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

ORGANO AUTONOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
 PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

<b>A. INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>115,393,507.64</b>
Aportaciones	115,393,507.64	
<b>B. PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>116,204,749.60</b>
<b>CORRIENTE</b>		
1. Servicios Personales	88,724,534.95	
2. Materiales y Suministros	2,383,158.16	
3. Servicios Generales	19,010,595.61	
4. Ayudas Sociales	850,000.00	
5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,236,460.88	
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA</b>		<b>-811,241.96</b>
<b>C. INGRESOS EXTERNOS</b>		<b>821,265.71</b>
1. Otros Ingresos Financieros	201,344.09	
2. Otros Ingresos y Beneficios Varios	609,897.87	
3. Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	10,023.75	
<b>D. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>9,599.16</b>
1. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	9,599.16	
2. Otras cuentas por pagar a corto plazo	0.00	
3. Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00	
<b>DISPONIBILIDAD FINANCIERA</b>		<b>19,622.91</b>
<b>E. DISPONIBILIDAD REVOLVENTE</b>		<b>0.00</b>
1. Efectivo	0.00	
2. Deudores Diversos	0.00	
3. Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Admón	0.00	
<b>SALDO EN BANCOS</b>		<b>19,622.91</b>

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION		RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION	
NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ	NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD	CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA:	FIRMA:		



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

BALANZA DE COMPROBACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL AL 01/ENE/2012		MOVIMIENTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2012		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 31/DICIEMBRE/2012		SALDO FINAL AL 31/DICIEMBRE/2012	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO			0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERIA	12,347.76		50,598,998.00	69,930,539.48	368,108,107.88	368,088,484.97	19,622.91	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN			0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			192,757.16	415,069.85	1,235,016.10	1,235,016.10	0.00	0.00
01131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.			0.00	0.00	82,064.11	82,064.11	0.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,714,607.39		1,895,273.61	0.00	12,675,200.60	0.00	12,675,200.60	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	611,901.88		13,688.00	0.00	625,589.88	0.00	625,589.88	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,733,446.72		2,085,714.00	774,300.72	3,819,160.72	774,300.72	3,044,860.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,854,052.74		0.00	0.00	1,854,052.74	0.00	1,854,052.74	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00		0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01254	LICENCIAS	781,006.89		851,408.14	0.00	1,957,472.56	0.00	1,957,472.56	0.00
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		9,483,811.35	774,300.72	112,521.06	774,300.72	10,845,178.33	0.00	10,070,877.61
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		96,188.24	0.00	66,830.65	0.00	844,635.56	0.00	844,635.56
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			4,389.36	10,780,954.00	4,389.36	115,397,897.00	0.00	115,393,507.64
00311	APORTACIONES		6,156,301.78	0.00	0.00	0.00	6,156,301.78	0.00	6,156,301.78
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			5,325,720.29	5,047,499.27	46,033,905.58	46,033,905.58	0.00	0.00
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO			12,000,170.98	12,000,170.98	27,223,463.73	27,223,463.73	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		324.01	7,358,631.41	5,785,633.75	36,048,488.93	36,058,088.09	0.00	9,599.16
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2,000.00	12,808.62	0.00	20,164.03	20,164.03	0.00	0.00
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			0.00	37,271.35	0.00	201,344.09	0.00	201,344.09
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			1,600.00	430,000.00	1,600.00	611,497.87	0.00	609,897.87
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE.			1,284,717.84	0.00	14,324,491.27	0.00	14,324,491.27	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			1,415,370.32	0.00	7,090,509.57	0.00	7,090,509.57	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			10,087,364.80	0.00	51,715,441.11	0.00	51,715,441.11	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL			395,731.85	0.00	6,800,208.84	0.00	6,800,208.84	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			2,855,375.86	0.00	8,384,933.28	0.00	8,384,933.28	0.00
05117	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			408,950.88	0.00	408,950.88	0.00	408,950.88	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			1,103,957.70	0.00	1,788,883.75	0.00	1,788,883.75	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			131,424.81	0.00	261,008.02	0.00	261,008.02	0.00
05124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			3,480.00	0.00	9,274.21	0.00	9,274.21	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.			0.00	0.00	1,806.08	0.00	1,806.08	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			23,000.00	0.00	249,287.30	0.00	249,287.30	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			0.00	0.00	1,861.80	0.00	1,861.80	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			37,634.23	0.00	71,037.00	0.00	71,037.00	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS			252,174.75	0.00	1,716,865.40	0.00	1,716,865.40	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			59,044.75	0.00	584,094.52	0.00	584,094.52	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			1,692,429.97	0.00	4,634,462.98	0.00	4,634,462.98	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			19,224.28	0.00	109,639.30	0.00	109,639.30	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			642,789.98	0.00	1,893,926.42	0.00	1,893,926.42	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			207,001.68	0.00	2,027,616.82	0.00	2,027,616.82	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			42,629.82	0.00	647,258.90	0.00	647,258.90	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES			584,667.07	0.00	2,804,848.98	0.00	2,804,848.98	0.00
05139	OTROS SERVICIOS GENERALES			2,859,008.52	0.00	4,591,882.29	0.00	4,591,882.29	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES			0.00	0.00	850,000.00	0.00	850,000.00	0.00
05515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES			112,521.06	0.00	1,361,366.98	0.00	1,361,366.98	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES			66,830.65	0.00	748,447.32	0.00	748,447.32	0.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			0.00	0.00	0.00	107,809,536.00	0.00	107,809,536.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			501,293.09	6,235,488.46	116,209,138.96	116,209,138.96	0.00	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			1,921,359.35	2,418,263.08	13,624,199.43	22,019,413.03	0.00	8,395,213.60
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			6,111,883.80	28,832,847.56	115,289,052.94	115,289,052.94	0.00	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			28,952,062.86	29,377,102.36	116,204,749.60	116,204,749.60	0.00	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO			29,377,102.36	29,377,102.36	116,204,749.60	116,204,749.60	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			29,377,102.36	0.00	116,204,749.60	0.00	116,204,749.60	0.00
00771	FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES	12,102,747.71		472,961.23	0.00	12,172,377.24	0.00	12,172,377.24	0.00
00772	FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	6,298,666.79		-16,156.47	0.00	6,071,659.36	0.00	6,071,659.36	0.00
00773	INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO	1,359,114.01		62,379.25	0.00	1,320,748.09	0.00	1,320,748.09	0.00
00774	RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO		19,760,528.51	0.00	519,184.01	0.00	19,564,784.69	0.00	19,564,784.69
<b>SUMAS TOTALES</b>		<b>35,499,153.89</b>	<b>35,499,153.89</b>	<b>202,160,778.94</b>	<b>202,160,778.94</b>	<b>1,226,893,766.78</b>	<b>1,226,893,766.78</b>	<b>269,055,698.00</b>	<b>269,055,698.00</b>

*Elaboró*  
C.P. María Cristina González González

Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.

*Revisó*  
C. Fidel León Lemus Arjona

Subdirector de Administración y Finanzas

*Autorizó*  
Lic. Cristóbal Robles López

Director de Administración y Finanzas



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	AMPLIACIONES (B)	REDUCCIONES (C)	PRESUPUESTO VIGENTE (D) = (A+B-C)	PROGRAMADO AL PERIODO (E)	PRESUPUESTO DEVENGADO (F)	PRESUPUESTO EJERCIDO (G)	PRESUPUESTO PAGADO (H)	DISPONIBILIDAD AL 31 DICIEMBRE 2012 (I) = (E-F-G-H)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (J)	PRESUPUESTO POR EJERCER (K) = (D-F-G-H-J)
<b>000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>											
1100	PERMANENTE	15,156,958.00	2.57	832,469.30	14,324,491.27	14,324,491.27	0.00	0.00	14,324,491.27	0.00	0.00	-0.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	15,156,958.00	2.57	832,469.30	14,324,491.27	14,324,491.27	0.00	0.00	14,324,491.27	0.00	0.00	-0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	5,050,322.49	2,422,662.07	382,474.99	7,090,509.57	7,090,509.57	0.00	0.00	7,090,509.57	0.00	-0.00	0.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	4,420,322.49	2,418,912.07	90,974.99	6,748,259.57	6,748,259.57	0.00	0.00	6,748,259.57	0.00	-0.00	0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	630,000.00	3,750.00	291,500.00	342,250.00	342,250.00	0.00	0.00	342,250.00	0.00	0.00	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	54,187,707.00	1,454,596.10	3,926,861.99	51,715,441.11	51,715,441.11	0.00	0.00	51,715,441.11	0.00	-0.00	0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	609,587.00	1.41	469,154.47	140,433.94	140,433.94	0.00	0.00	140,433.94	0.00	0.00	-0.00
1321	PRIMA DE VACACIONES.	252,616.00	0.29	51,527.99	201,088.30	201,088.30	0.00	0.00	201,088.30	0.00	0.00	0.00
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	6,848,246.00	1,393,122.61	1,497,441.20	6,743,927.41	6,743,927.41	0.00	0.00	6,743,927.41	0.00	-0.00	0.00
1341	COMPENSACIONES.	46,477,258.00	2.05	1,908,738.33	44,568,521.72	44,568,521.72	0.00	0.00	44,568,521.72	0.00	-0.00	0.00
1342	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES		61,469.74		61,469.74	61,469.74	0.00	0.00	61,469.74	0.00	0.00	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,330,836.00	4.88	1,530,632.04	6,800,208.84	6,800,208.84	0.00	0.00	6,800,208.84	0.00	-0.00	0.00
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	1,556,913.00		128,675.48	1,428,237.52	1,428,237.52	0.00	0.00	1,428,237.52	0.00	-0.00	0.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.	780,799.00		64,534.47	716,264.53	716,264.53	0.00	0.00	716,264.53	0.00	0.00	-0.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	1,408,020.00		245,350.29	1,162,669.71	1,162,669.71	0.00	0.00	1,162,669.71	0.00	-0.00	0.00
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	1,263,501.00	4.88	150,271.86	1,113,234.02	1,113,234.02	0.00	0.00	1,113,234.02	0.00	-0.00	-0.00
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	3,321,603.00		941,799.94	2,379,803.06	2,379,803.06	0.00	0.00	2,379,803.06	0.00	-0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,288,422.00	2,417,534.93	321,023.65	8,384,933.28	8,384,933.28	0.00	0.00	8,384,933.28	0.00	0.00	0.00
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.	6,163,422.00		273,078.74	5,890,343.26	5,890,343.26	0.00	0.00	5,890,343.26	0.00	0.00	-0.00
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS		10,422.14		10,422.14	10,422.14	0.00	0.00	10,422.14	0.00	0.00	0.00
1541	VALES		2,069,053.72	27,980.26	2,041,073.46	2,041,073.46	0.00	0.00	2,041,073.46	0.00	0.00	0.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	125,000.00	28,477.90		153,477.90	153,477.90	0.00	0.00	153,477.90	0.00	0.00	0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SEVIDORES PÚBLICOS.	0.00	309,581.17	19,964.65	289,616.52	289,616.52	0.00	0.00	289,616.52	0.00	0.00	-0.00
1700	PAGOS DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	409,065.64	114.76	408,950.88	408,950.88	0.00	0.00	408,950.88	0.00	0.00	0.00
1714	ESTÍMULOS CONMEMORATIVOS		409,065.64	114.76	408,950.88	408,950.88	0.00	0.00	408,950.88	0.00	0.00	0.00
		<b>89,014,245.49</b>	<b>6,703,866.19</b>	<b>6,993,576.73</b>	<b>88,724,534.95</b>	<b>88,724,534.95</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>88,724,534.95</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>											
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACION Y DE ENSEÑANZA	775,510.00	1,213,976.33	200,602.58	1,788,883.75	1,788,883.75	0.00	0.00	1,788,883.75	0.00	0.00	-0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	317,000.00	209,229.46	28,639.50	497,589.96	497,589.96	0.00	0.00	497,589.96	0.00	0.00	-0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	13,800.00		13,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	310,000.00	235,601.03	46,991.53	498,609.50	498,609.50	0.00	0.00	498,609.50	0.00	-0.00	0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	80,710.00	750,013.74	111,171.55	719,552.19	719,552.19	0.00	0.00	719,552.19	0.00	0.00	0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	54,000.00	19,132.10		73,132.10	73,132.10	0.00	0.00	73,132.10	0.00	-0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	246,807.96	124,885.00	110,684.94	261,008.02	261,008.02	0.00	0.00	261,008.02	0.00	0.00	-0.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	246,807.96	124,885.00	110,684.94	261,008.02	261,008.02	0.00	0.00	261,008.02	0.00	0.00	-0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	5,400.00	4,894.21	1,020.00	9,274.21	9,274.21	0.00	0.00	9,274.21	0.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO.	5,400.00	4,894.21	1,020.00	9,274.21	9,274.21	0.00	0.00	9,274.21	0.00	0.00	0.00
2500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO.	0.00	3,000.00	1,193.92	1,806.08	1,806.08	0.00	0.00	1,806.08	0.00	0.00	0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,000.00	1,193.92	1,806.08	1,806.08	0.00	0.00	1,806.08	0.00	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	251,020.00	10,900.00	12,632.70	249,287.30	249,287.30	0.00	0.00	249,287.30	0.00	0.00	0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	251,020.00	10,900.00	12,632.70	249,287.30	249,287.30	0.00	0.00	249,287.30	0.00	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	11,778.00	0.00	9,916.20	1,861.80	1,861.80	0.00	0.00	1,861.80	0.00	0.00	0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	6,000.00		6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	5,778.00		3,916.20	1,861.80	1,861.80	0.00	0.00	1,861.80	0.00	0.00	0.00
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	77,000.00	12,157.20	18,120.20	71,037.00	71,037.00	0.00	0.00	71,037.00	0.00	-0.00	0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	5,000.00		1,942.80	3,057.20	3,057.20	0.00	0.00	3,057.20	0.00	0.00	0.00

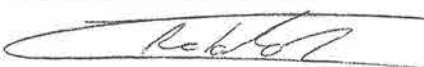
042


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	AMPLIACIONES (B)	REDUCCIONES (C)	PRESUPUESTO VIGENTE (D) = (A+B-C)	PROGRAMADO AL PERIODO (E)	PRESUPUESTO DEVENGADO (F)	PRESUPUESTO EJERCIDO (G)	PRESUPUESTO PAGADO (H)	DISPONIBILIDAD AL 31 DICIEMBRE 2012 (I) = (E-F-G-H)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (J)	PRESUPUESTO POR EJERCER (K) = (D-F-G-H-J)
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	62,000.00	10,000.00	5,809.40	66,190.60	66,190.60	0.00	0.00	66,190.60	0.00	-0.00	0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	2,157.20	368.00	1,789.20	1,789.20	0.00	0.00	1,789.20	0.00	0.00	-0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	10,000.00		10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>1,367,515.96</b>	<b>1,369,812.74</b>	<b>354,170.54</b>	<b>2,383,158.16</b>	<b>2,383,158.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,383,158.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>300</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>											
3100	SERVICIOS BASICOS	1,738,847.04	280,435.48	302,417.12	1,716,865.40	1,716,865.40	0.00	0.00	1,716,865.40	0.00	0.00	0.00
3112	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	541,000.00	147,628.00	27,502.00	661,126.00	661,126.00	0.00	0.00	661,126.00	0.00	0.00	0.00
3131	AGUA POTABLE.	5,000.00	928.75	5,000.00	928.75	928.75	0.00	0.00	928.75	0.00	0.00	0.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL.	345,000.00	15,000.00	41,031.36	318,968.64	318,968.64	0.00	0.00	318,968.64	0.00	0.00	0.00
3151	TELEFONIA CELULAR.	228,820.00	40,626.33		269,446.33	269,446.33	0.00	0.00	269,446.33	0.00	0.00	0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES.	4,000.00	158.00	913.00	3,245.00	3,245.00	0.00	0.00	3,245.00	0.00	0.00	0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN.	415,027.04	600.00	81,426.91	334,200.13	334,200.13	0.00	0.00	334,200.13	0.00	0.00	-0.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.	200,000.00	75,494.40	146,543.85	128,950.55	128,950.55	0.00	0.00	128,950.55	0.00	0.00	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	635,244.73	17,856.81	69,007.02	584,094.52	584,094.52	0.00	0.00	584,094.52	0.00	0.00	-0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	563,544.73	3,345.37	29,407.02	537,483.08	537,483.08	0.00	0.00	537,483.08	0.00	0.00	-0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	32,400.00	14,211.44		46,611.44	46,611.44	0.00	0.00	46,611.44	0.00	0.00	-0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	39,300.00	300.00	39,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,941,060.48	3,565,405.86	1,872,003.36	4,634,462.98	4,634,462.98	0.00	0.00	4,634,462.98	0.00	0.00	0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	100,000.00	8,255.72	22,744.00	85,511.72	85,511.72	0.00	0.00	85,511.72	0.00	0.00	0.00
3331	SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	208,800.00	327,592.12		536,392.12	536,392.12	0.00	0.00	536,392.12	0.00	0.00	0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	580,480.00	1,320.00	146,198.00	435,602.00	435,602.00	0.00	0.00	435,602.00	0.00	0.00	0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO.	379,016.00		131,240.00	247,776.00	247,776.00	0.00	0.00	247,776.00	0.00	0.00	0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	1,012,764.48	941,718.44	1,415,555.75	538,927.17	538,927.17	0.00	0.00	538,927.17	0.00	-0.00	-0.00
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0.00	2,209,133.38	109,500.00	2,099,633.38	2,099,633.38			2,099,633.38	0.00	0.00	0.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA.	660,000.00	71,386.20	46,765.61	684,620.59	684,620.59	0.00	0.00	684,620.59	0.00	-0.00	0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES.	0.00	6,000.00		6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	113,463.28	266,655.82	270,479.80	109,639.30	109,639.30	0.00	0.00	109,639.30	0.00	0.00	-0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	40,000.00	130,675.12	144,667.35	26,007.77	26,007.77	0.00	0.00	26,007.77	0.00	0.00	-0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	73,463.28	10,000.00	14,617.45	68,845.83	68,845.83	0.00	0.00	68,845.83	0.00	-0.00	0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	25,000.00	11,195.00	13,805.00	13,805.00	0.00	0.00	13,805.00	0.00	0.00	0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	100,406.00	100,000.00	406.00	406.00	0.00	0.00	406.00	0.00	0.00	0.00
3491	DIFERENCIA POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO	0.00	574.70		574.70	574.70	0.00	0.00	574.70	0.00	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,085,000.00	992,814.47	183,888.05	1,893,926.42	1,893,926.42	0.00	0.00	1,893,926.42	0.00	-0.00	-0.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	150,000.00	500,881.38	10,486.70	640,394.68	640,394.68	0.00	0.00	640,394.68	0.00	0.00	0.00
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	132,818.26	39,681.61	143,136.65	143,136.65	0.00	0.00	143,136.65	0.00	0.00	0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	195,000.00		74,462.18	120,537.82	120,537.82	0.00	0.00	120,537.82	0.00	0.00	0.00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	150,000.00	139,733.98	43,227.52	246,506.46	246,506.46	0.00	0.00	246,506.46	0.00	0.00	-0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	80,000.00	15,892.00		95,892.00	95,892.00	0.00	0.00	95,892.00	0.00	0.00	0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	430,000.00	169,624.85	1,030.04	598,594.81	598,594.81	0.00	0.00	598,594.81	0.00	-0.00	-0.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00	33,864.00	15,000.00	48,864.00	48,864.00	0.00	0.00	48,864.00	0.00	0.00	0.00

**PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO**  
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

ARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	AMPLIACIONES (B)	REDUCCIONES (C)	PRESUPUESTO VIGENTE (D) = (A+B-C)	PROGRAMADO AL PERIODO (E)	PRESUPUESTO DEVENGADO (F)	PRESUPUESTO EJERCIDO (G)	PRESUPUESTO PAGADO (H)	DISPONIBILIDAD AL 31 DICIEMBRE 2012 (I) = (E-F-G-H)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (J)	PRESUPUESTO POR EJERCER (K) = (D-F-G-H-J)
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,157,000.00	219,470.30	348,853.48	2,027,616.82	2,027,616.82	0.00	0.00	2,027,616.82	0.00	0.00	-0.00
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	1,787,000.00	219,470.30	331,029.48	1,675,440.82	1,675,440.82	0.00	0.00	1,675,440.82	0.00	0.00	-0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION.	370,000.00		17,824.00	352,176.00	352,176.00	0.00	0.00	352,176.00	0.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	520,740.07	399,755.08	273,236.25	647,258.90	647,258.90	0.00	0.00	647,258.90	0.00	0.00	0.00
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	180,000.00	81,863.20	102,768.56	159,094.64	159,094.64	0.00	0.00	159,094.64	0.00	0.00	0.00
3712	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	0.00	61,602.50		61,602.50	61,602.50	0.00	0.00	61,602.50	0.00	0.00	0.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	30,000.00		10,730.19	19,269.81	19,269.81	0.00	0.00	19,269.81	0.00	0.00	-0.00
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.	160,740.07	92,489.38	34,873.45	218,356.00	218,356.00	0.00	0.00	218,356.00	0.00	0.00	0.00
3751	VIATICOS EN EL PAIS.	150,000.00		20,679.15	129,320.85	129,320.85	0.00	0.00	129,320.85	0.00	0.00	0.00
3761	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	163,800.00	104,184.90	59,615.10	59,615.10	0.00	0.00	59,615.10	0.00	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,734,135.95	1,712,388.42	641,675.41	2,804,848.96	2,804,848.98	0.00	0.00	2,804,848.98	0.00	-0.00	-0.02
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	34,408.67		34,408.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3822	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		207,488.50		207,488.50	207,488.50	0.00	0.00	207,488.50	0.00	0.00	0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	1,439,727.28	1,504,899.92	539,509.87	2,405,117.33	2,405,117.35	0.00	0.00	2,405,117.35	0.00	-0.00	-0.02
3851	GASTOS DE REPRESENTACION.	260,000.00		67,756.87	192,243.13	192,243.13	0.00	0.00	192,243.13	0.00	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,744,283.00	306,424.04	458,824.80	4,591,882.24	4,591,882.29	0.00	0.00	4,591,882.29	0.00	-0.00	-0.05
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	44,000.00	22,115.00	21,542.00	44,573.00	44,573.00	0.00	0.00	44,573.00	0.00	-0.00	0.00
3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	1,960,985.00		81,198.30	1,879,786.70	1,879,786.75	0.00	0.00	1,879,786.75	0.00	-0.00	-0.05
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	2,739,298.00	284,309.04	356,084.50	2,667,522.54	2,667,522.54	0.00	0.00	2,667,522.54	0.00	0.00	0.00
		<b>15,669,774.55</b>	<b>7,761,206.71</b>	<b>4,420,385.65</b>	<b>19,010,595.61</b>	<b>19,010,595.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,010,595.61</b>	<b>0.00</b>	<b>-0.00</b>	<b>-0.00</b>
100	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS											
4400	AYUDAS SOCIALES	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	0.00	0.00	0.00
4411	PREMIOS	50,000.00			50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	800,000.00			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00
		<b>850,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>850,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
100	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES											
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,000.00	1,889,801.98	255,520.77	1,974,281.21	1,974,281.21	0.00	0.00	1,974,281.21	0.00	0.00	-0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	150,000.00		94,182.00	55,818.00	55,818.00	0.00	0.00	55,818.00	0.00	0.00	0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	0.00	163,699.20		163,699.20	163,699.20	0.00	0.00	163,699.20	0.00	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	14,923.13	1,235.13	13,688.00	13,688.00	0.00	0.00	13,688.00	0.00	0.00	0.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	190,000.00	1,637,687.65	160,103.64	1,667,584.01	1,667,584.01	0.00	0.00	1,667,584.01	0.00	0.00	-0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0.00	73,492.00	0.00	73,492.00	73,492.00	0.00	0.00	73,492.00	0.00	0.00	0.00
5400	AUTOMOVILES Y CAMIONES	0.00	2,085,714.00	0.00	2,085,714.00	2,085,714.00	0.00	0.00	2,085,714.00	0.00	0.00	0.00
5413	AUTOMOVILES Y CAMIONES DESTINADOS A SERVIDORES PUBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	0.00	2,085,714.00		2,085,714.00	2,085,714.00	0.00	0.00	2,085,714.00	0.00	0.00	0.00
5900	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	568,000.00	667,632.24	59,166.57	1,176,465.67	1,176,465.67	0.00	0.00	1,176,465.67	0.00	0.00	-0.00
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	568,000.00	667,632.24	59,166.57	1,176,465.67	1,176,465.67	0.00	0.00	1,176,465.67	0.00	0.00	-0.00
		<b>908,000.00</b>	<b>4,643,148.22</b>	<b>314,687.34</b>	<b>5,236,460.88</b>	<b>5,236,460.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,236,460.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>	<b>107,809,536.00</b>	<b>20,478,033.86</b>	<b>12,082,820.26</b>	<b>116,204,749.60</b>	<b>116,204,749.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>116,204,749.60</b>	<b>0.00</b>	<b>-0.00</b>	<b>0.00</b>

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION  
 NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ  
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS  
  
 FIRMA:

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION  
 NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD  
 CARGO: PRESIDENTE COMISIONADO  
  
 FIRMA:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.**

Las presentes notas forman parte integral de los Estados Financieros del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

**ACTIVO CIRCULANTE**

**BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las repercusiones del Impuesto Sobre la Renta y el 2.5% sobre nómina de aguinaldos pendientes de pago.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:** El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones de activo fijo por equipo de oficina y equipo de cómputo, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación a equipo de oficina y el treinta por ciento anual por concepto de la depreciación a equipo de computo, afectando doceavas partes en forma mensual.

**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:** El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones de activo fijo por equipos y aparatos audiovisuales, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

**EQUIPO DE TRANSPORTE:** El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones del parque vehicular, menos el veinticinco por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:** El saldo de esta cuenta refleja el valor histórico original por la adquisición de la planta generadora de energía eléctrica, el UPS, una escalera de aluminio y una hidro-lavadora, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

**COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS OBJETOS:** El saldo de esta cuenta refleja el valor histórico original por las adquisiciones destinadas para formar el acervo cultural del Instituto.

**LICENCIAS:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de permisos de uso de programas informáticos, menos la amortización, afectando doceavas partes en forma mensual.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**EDIFICIOS NO HABITACIONALES:** Las instalaciones que el Instituto de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal ocupa en el inmueble denominado “Plaza de la Transparencia”, ubicado en la calle La Morena número 865 esquina con Anaxágoras, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, son utilizadas con base en los Convenios de Comodato suscritos entre el Instituto y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

**PASIVO CIRCULANTE**

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto del Impuesto sobre la Renta y 2.5% del impuesto sobre nómina, por aguinaldos pendientes de cobro.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO**

**RESULTADO DEL EJERCICIO:** El saldo de esta cuenta refleja la diferencia entre los ingresos por concepto de recursos ministrados, otros ingresos y el ejercicio del gasto y otros gastos al mes de diciembre 2012.

**PATRIMONIO/APORTACIONES:** El saldo de esta cuenta refleja el importe total de los activos fijos netos propiedad del Instituto, necesarios para la realización de la función que tiene asignada, al 31 de diciembre de 2012.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2012, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gasto de inversión.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER:** El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto de egresos por comprometer.

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las variaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO:** El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos comprometido pendiente de devengar.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO:** El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos devengado pendiente de ejercer.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos ejercido pendiente de pagar.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO:** El saldo de esta cuenta representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**CUENTAS DE ORDEN DEL FONDO DE AHORRO**

**FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que ha realizado el Instituto, a favor de cada uno de los empleados del mismo.

**FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que realizan cada uno de los empleados en sus cuentas individuales.

**INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de los rendimientos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

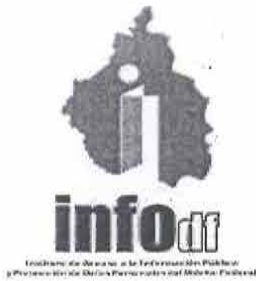
**RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO:** El saldo de esta cuenta refleja el importe del ahorro de los trabajadores, para enfrentar la separación laboral del servicio público.

**CUENTAS DE RESULTADOS**

**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO, DESTINADAS A OPERACIÓN:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones recibidas por el Gobierno del Distrito Federal al mes de diciembre de 2012, correspondiente al presupuesto autorizado del mismo ejercicio.

**OTROS INGRESOS FINANCIEROS:** El saldo de esta cuenta refleja los movimientos generados por la inversión de la disponibilidad en flujo de efectivo.

**OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de la aportación de los integrantes de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), que se unieron con la finalidad de crear un portal único de Transparencia, el cual se disminuye conforme se realizan los pagos por el avance del portal, así como el remanente de los ingresos del Convenio de Colaboración con la organización civil internacional "Article XIX", que en México ostenta la denominación "Campaña Global por la Libertad de Expresión A19".



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:** El saldo de esta cuenta se deriva de la aportación que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los trabajos y financiamiento de la edición y publicación del libro "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada" según numeral 5 de la cláusula segunda del convenio celebrado con el INFODF; la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal por concepto de apoyo para la organización y desarrollo de la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal, celebrada el 28 de Septiembre 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México, lo anterior en conmemoración del Día Internacional del derecho a saber; la aportación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura derivado del convenio específico de colaboración ALDF/VIL/II-02/12, el cual tuvo como objeto establecer las bases específicas de colaboración para la organización de la 4ta. Feria de la Transparencia "Día internacional del Derecho a la información", la cual se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México; así como la utilidad obtenida por la dación en pago de cuatro vehículos institucionales en la compra de cinco vehículos compactos para el cumplimiento de las funciones del Instituto en el ámbito de sus atribuciones.

**CONTINGENCIAS**

- A) La Dirección Jurídica y de Desarrollo Normativo del Instituto señala que existen demandas instauradas por ex trabajadores con puesto y funciones clasificadas legalmente como de confianza, existiendo la posibilidad de que, a criterio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se resuelvan en contra de los intereses de este Instituto, motivo por el cual dichos juicios podrían resolverse en el transcurso del presente año; sin embargo, al no existir certeza de la fecha de su resolución, la cuantificación que realiza dicha dirección hasta el 31 de diciembre de 2012 es sólo un estimado que ascendería a \$ 8'038,264.00.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
NOMBRE: LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  FIRMA: 	NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE  FIRMA: 



DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR UNIDAD RESPONSABLE

ENERO - DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

DEPENDENCIA		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	REMANENTE
<i>TOTAL GENERAL</i>		0.0	4,157.9	2,562.8	
<b>DEPENDENCIA</b>		<b>0.0</b>	<b>2,329.3</b>	<b>1,422.1</b>	
02	C0 01 Secretaría de Gobierno del Distrito Federal	0.0	17.5	6.3	• Ramo 36 "Seguridad Pública", Subsidio para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario • Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.
06	C0 01 Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal	0.0	10.1	8.6	• Anexo 34 Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales"
07	C0 01 Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal	0.0	64.2	36.5	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
11	C0 01 Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal	0.0	21.1	19.1	• Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia de Seguridad Pública (SUBSEMUN) • Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.
13	C0 01 Contraloría General del Distrito Federal	0.0	22.5	9.8	• Cinco al Millar • Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.
14	C0 00 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	0.0	65.7	22.0	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.
16	C0 00 Deuda Pública del Distrito Federal	0.0	648.9	648.9	• Recursos de Crédito
26	C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal	0.0	1,474.3	666.6	• Programa Seguro Popular • Afiliación, Seguro Médico para una Nueva Generación • Fortalecimiento de la Estrategia de Seguro Médico para una Nueva Generación • Cuidados Intensivos Neonatales • Cataratas • Padecimiento de Cáncer en Niños Tumores Sólidos • Trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos • Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) • Sistema de Protección Social en Salud Contingencias H1N1 • Cáncer De Niños del Seguro Médico para una Nueva Generación • Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE) • Prestación de Servicios Médicos y Compensación Económica entre las Entidades Federativas, por la Prestación de Servicios de Salud a los Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud
31	C0 00 Secretaría de Cultura del Distrito Federal	0.0	0.7	0.7	• CONACULTA
34	C0 01 Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal	0.0	4.1	3.5	• Fondo Prevención de Desastres (FOPREDEN)
<b>ORGANOS DESCONCENTRADOS</b>		<b>0.0</b>	<b>302.4</b>	<b>268.3</b>	
03	CD 01 Autoridad de Espacios Públicos	0.0	23.4	21.7	• CONACULTA





DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR UNIDAD RESPONSABLE

ENERO - DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

DEPENDENCIA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	REMANENTE
06 CD 03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0.0	99.6	67.9	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
07 CD 03 Proyecto Metro del Distrito Federal	0.0	179.5	178.7	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
<b>ORGANOS AUTONOMOS</b>	<b>0.0</b>	<b>3.9</b>	<b>0.0</b>	
19 JO 00 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	0.0	3.9	0.0	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.
<b>DELEGACIONES</b>	<b>0.0</b>	<b>8.6</b>	<b>8.6</b>	
02 CD 04 Delegación Coyoacán	0.0	2.0	2.0	• CONACULTA
02 CD 12 Delegación Milpa Alta	0.0	0.7	0.7	• Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia de Seguridad Pública (SUBSEMUN)
02 CD 13 Delegación Tláhuac	0.0	4.7	4.7	• Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia de Seguridad Pública (SUBSEMUN) • Convenio SEP
02 CD 15 Delegación Venustiano Carranza	0.0	1.2	1.2	• Fortalecimiento de las Funciones de las Delegaciones en Materia de Seguridad Pública (SUBSEMUN)
<b>ORGANISMOS</b>	<b>0.0</b>	<b>1,513.7</b>	<b>863.8</b>	
01 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	0.0	9.0	0.0	• Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) • Descentralización de los Servicios de Asistencia Social
03 PD IV Instituto de Vivienda del Distrito Federal	0.0	54.1	54.1	• Recursos Propios de Organismos
05 PO PT Fondo Mixto de Promoción Turística	0.0	42.1	37.6	• Recursos Propios de Organismos
06 PO FA Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	0.0	86.1	67.2	• Recursos Propios de Organismos • Conafor para la Producción de Plantas
07 PF CH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	0.0	1.7	1.4	• Recursos Propios de Organismos
08 PD II Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal	0.0	0.1	0.1	• Recursos Propios de Organismos
08 PD PS Procuraduría Social del Distrito Federal	0.0	1.8	1.8	• Recursos Propios de Organismos
09 PO ES Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México (FONDESCM)	0.0	1.4	1.3	• Recursos Propios de Organismos
09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	0.0	3.5	3.2	• Recursos Propios de Organismos
09 PE CV Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.0	3.1	0.0	• Recursos Propios de Organismos
10 PD TE Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	0.0	142.7	86.2	• Recursos Propios de Organismos
10 PD ME Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	0.0	435.7	194.9	• Recursos Propios de Organismos • Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.
10 PO TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	0.0	3.7	3.7	• Recursos Propios de Organismos
10 PD MB METROBÚS	0.0	36.3	21.0	• Recursos Propios de Organismos
11 PD PA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal	0.0	23.7	23.7	• Recursos Propios de Organismos



DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR UNIDAD RESPONSABLE

ENERO - DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

DEPENDENCIA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	REMANENTE
12 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	0.0	130.0	100.8	• Recursos Propios de Organismos
12 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal	0.0	58.0	56.6	• Recursos Propios de Organismos
12 PE SM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.0	92.2	39.6	• Recursos Propios de Organismos
13 PD EA Escuela de Administración Pública	0.0	1.0	0.3	• Recursos Propios de Organismos
13 PD VA Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	0.0	47.9	47.7	• Recursos Propios de Organismos
14 PO PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia del Distrito Federal	0.0	8.8	3.2	• Recursos Propios de Organismos
14 PO AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)	0.0	0.2	0.1	• Recursos Propios de Organismos
26 PD SP Servicios de Salud Pública del Distrito Federal	0.0	315.2	105.9	• Recursos Propios de Organismos • Programa Seguro Popular • Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) • Afiliación, Seguro Médico para una Nueva Generación • Cuidados Intensivos Neonatales • Cataratas • Caravanas de Salud • Transferencias Federales Vinculadas con Programas de Servicios • Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE)
31 PF MA Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0.0	5.1	3.3	• Recursos Propios de Organismos
36 PF EG Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	0.0	10.1	10.1	• Recursos Propios de Organismos

**DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR SUBFUNCIÓN  
ENERO - DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)**

SUBFUNCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<i>TOTAL GENERAL</i>	<i>0.0</i>	<i>4,157.9</i>	<i>2,562.8</i>
122 Procuración de Justicia	0.0	9.3	3.5
123 Reclusión y Readaptación Social	0.0	17.5	6.3
124 Derechos Humanos	0.0	0.3	0.3
134 Función Pública	0.0	22.2	9.7
139 Otros	0.0	38.7	38.6
171 Policía	0.0	14.5	12.6
172 Protección Civil	0.0	4.1	3.5
174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.0	69.6	22.0
182 Servicios Estadísticos	0.0	9.5	8.9
185 Otros	0.0	337.7	158.9
213 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.0	99.6	67.9
215 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.0	0.9	0.9
216 Otros de Protección Ambiental	0.0	95.4	75.0
221 Urbanización	0.0	88.1	58.8

**DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR SUBFUNCIÓN  
ENERO - DICIEMBRE 2012  
(Millones de pesos)**

SUBFUNCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
225 Vivienda	0.0	54.1	54.1
227 Desarrollo Regional	0.0	3.5	3.2
232 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.0	127.4	90.4
233 Generación de Recursos para la Salud	0.0	120.2	38.8
235 Protección Social en Salud	0.0	1,527.3	631.1
242 Cultura	0.0	8.0	6.2
251 Educación Básica	0.0	4.5	4.5
256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.0	8.6	0.3
262 Edad Avanzada	0.0	26.6	24.0
271 Otros Asuntos Sociales	0.0	144.8	134.8
356 Otros Relacionados con Transporte	0.0	591.8	384.8
371 Turismo	0.0	42.1	37.6
393 Otros Asuntos Económicos	0.0	42.7	37.4
411 Deuda Pública Interna	0.0	648.9	648.9



DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR CAPÍTULO DE GASTO

ENERO - DICIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

CAPÍTULO	ORIGINAL		MODIFICADO		EJERCIDO	
	CORRIENTE	INVERSIÓN	CORRIENTE	INVERSIÓN	CORRIENTE	INVERSIÓN
<i>TOTAL GENERAL</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>2,120.7</i>	<i>2,037.2</i>	<i>1,184.5</i>	<i>1,378.3</i>
1000 SERVICIOS PERSONALES	0.0	0.0	301.1	0.0	248.2	0.0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	0.0	540.0	0.0	210.1	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	0.0	0.0	1,188.0	0.0	645.5	0.0
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	91.6	3.9	80.7	0.0
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	763.4	0.0	217.2
6000 OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	461.9	0.0	362.6
7000 INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	159.2	0.0	149.6
9000 DEUDA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	648.9	0.0	648.9



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>				
EXPROPIACIÓN Y REGULARIZACIÓN TERRITORIAL DEL PREDIO DENOMINADO "AMPLIACIÓN BELLAVISTA" EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012 NO SE HA EJERCIDO RECURSO PARA ESTE PROYECTO.
GASTOS RELACIONADOS AL RUBRO 21 "VIVIENDA"	5,573,000.00	5,573,000.00	3,526,132.38	EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE DEL 2012 DEL RUBRO 21 "VIVIENDA" CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LA ADQUISICIÓN DE: LÁPICES, PLUMAS DE VARIOS COLORES, PIIIT, BOLSA DE CELOFÁN, RESISTOL BLANCO, TONER Y DISCOS COMPACTOS, CONTROL DE LUZ, CABLE DE USO RUDO, CONTACTOS TOMA DUPLEX, PEGAMENTO PARA PISO VINÍLICO, REMOVEDOR ESPECIAL LAVABLE, PISO VINÍLICO, PINTURA BOTIQUINES, ARRENDAMIENTO DE SILLAS MESAS LONAS Y EQUIPO DE AUDIO PARA LAS ENTREGAS MASIVAS DE TESTAMENTOS O DE ESCRITURAS EN LAS DIVERSAS DELEGACIONES TERRITORIALES, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE VOLANTES, CARTELES, LONAS, FOLDER DE ESCRITURAS, SOBRES DE TESTAMENTOS Y HOJAS DE "CONSTANCIA DE SUCESIONES" PARA LAS JORNADAS NOTARIALES Y SERVICIOS VALUATORIOS DE LOS PREDIOS SUJETOS A REGULARIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL Y ASI PODER CUMPLIR CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.
<b>TOTAL</b>	<b>8,573,000.00</b>	<b>8,573,000.00</b>	<b>3,526,132.38</b>	
<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE</b>				
IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "YAUTLICA" UBICADA EN LA SIERRA DE SANTA CATARINA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	213,282.00	213,282.00	0.00	ESTE PROYECTO PROMUEVE LA CREACIÓN DE UN HUERTO URBANO DEMOSTRATIVO PARA SEMBRAR Y CULTIVAR HORTALIZAS, HABILITADO CON UN INVERNADERO, UN COMPOSTERO, UN LOMBRICOMPOSTERO, UN ESPACIO PARA LA RECUPERACIÓN DE LIXIVIADOS (LÍQUIDOS QUE SE GESTIONAN EN LOS DEPÓSITOS CONTROLADOS DE RESIDUOS), ADEMÁS DE LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN DONDE SE REALIZARÁ LA PARTE TEÓRICA DE DICHOS TALLERES Y QUE SERÁN PARTE DE LO QUE SE OFRECERÁ AL PÚBLICO (ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y COMUNIDAD EN GENERAL). ESTE PROYECTO ESTÁ EN PROCESO LICITATORIO, DEBIDO A QUE LA PRIMERA LICITACIÓN SE DECLARÓ DESIERTA. TAL ES LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE HA EJERCIDO EL RECURSO. AVANCE 100%, NO SE HA EJERCIDO RECURSO DEBIDO A QUE EL PROCESO DE PAGO ESTA EN TRÁMITE.
REFORESTACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL CERRO DE LA ESTRELLA	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD.
MANTENIMIENTO PLAZA DE LA REPÚBLICA	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD.



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL YAUTLICA (MARIPOSARIO YAUTLICA, LA CASITA SUSTENTABLE, ECOLOGÍA FIJA, LA CASITA SUSTENTABLE ECOLÓGICA MÓVIL).	520,000.00	520,000.00	0.00	<p>II.- UNA CASITA ECOLÓGICA SUSTENTABLE FIJA (UNA VIVIENDA 60 M2), QUE PERMITIRÁ A LOS VISITANTES OBSERVAR DE CERCA EL CONSUMO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE LA DEMOSTRACIÓN DE ECOTECNIAS EN LOS HOGARES, DONDE PODRÁN REALIZARSE PRÁCTICAS SOBRE EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS Y LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES. II.- UNA CASITA ECOLÓGICA SUSTENTABLE MÓVIL (TIENE LA DIMENSIÓN DE 5M2, CON 4 ESPACIOS DEFINIDOS EN SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO Y RECÁMARA Y POR FUERA LAS PAREDES ESTÁN REPRESENTADAS POR UN PATIO CON UNA MASCOTA, UN GARAJE, UN JARDÍN Y UN FRENTE CON PORTÓN Y VENTANA QUE REPRESENTA LA ENTRADA). LA CASA ECOLÓGICA FUNCIONA COMO UN MUSEO INTERACTIVO, EN DONDE SE REALIZAN RECORRIDOS TEMÁTICOS DE AGUA, ENERGÍA Y RESIDUOS, POR LO TANTO EL ACTOR PRINCIPAL RESULTA SER EL PARTICIPANTE, YA QUE DE ÉL DEPENDERÁ LA GENERACIÓN DE RESIDUOS, EL USO DEL AGUA Y EL CONSUMO DE LA ENERGÍA. AL FINAL DEL RECORRIDO SE REALIZA UNA REFLEXIÓN GRUPAL PARA TOMAR CONCIENCIA Y BUSCAR SOLUCIONES, SOBRE EL USO EFICIENTE Y CUIDADO DE LOS NUESTROS RECURSOS NATURALES.</p> <p>III.- UN MARIPOSARIO (JARDÍN DE MARIPOSAS DE 35M2) QUE SIRVA DE HERRAMIENTA DEMOSTRATIVA DEL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES SIN DAÑARLOS, Y QUE REPRESENTA UNA ALTERNATIVA VIABLE PARA LA PROTECCIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN Y LA PROTECCIÓN DE SU HÁBITAT. ES UN INSTRUMENTO EDUCATIVO QUE ENSEÑA CICLO DE VIDA DE ESTOS INSECTOS, EL PAPEL ECOLÓGICO QUE DESEMPEÑAN EN LA NATURALEZA Y LAS RELACIONES BIOLÓGICAS QUE MANTIENEN CON SU ENTORNO. EL JARDÍN DE MARIPOSAS SERÁ ADECUADO EN UN AMBIENTE CONTROLADO Y SEGURO PARA FINES DE INVESTIGACIÓN, REPRODUCCIÓN Y DE CONSERVACIÓN QUE ALBERGARÁ MÁS DE 40 ESPECIES DE LEPIDÓPTEROS Y MÁS DE 15 DIFERENTES TIPOS DE PLANTAS.</p> <p>AVANCE 100%, NO SE HA EJERCIDO RECURSO DEBIDO A QUE EL PROCESO DE PAGO ESTA EN TRÁMITE.</p>
<b>TOTAL</b>	<b>14,733,282.00</b>	<b>14,733,282.00</b>	<b>-</b>	
<b>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>				
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA NÁHUATL	10,000,000.00	10,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA NÁHUATL EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA TLACOTENCO, DELEGACIÓN MILPA ALTA.
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIO	5,000,000.00	5,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE VILLA MILPA ALTA.



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
MANTENIMIENTO MAYOR A LAS CASAS DE CULTURA DE CUAUHTENCO, TLACOYUCAN, ATOCPAN, CALMECAC Y TECÓMITL	3,750,000.00	3,754,000.01	-	MANTENIMIENTO MAYOR A LAS CASAS DE CULTURA DE CUAUHTENCO \$1,004,000.01, TLACOYUCAN \$500,000.00, ATOCPAN \$500,000.00, CENTRO CULTURAL CALMECAC \$1,000,000.00 Y TECÓMITL \$750,000.00 DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN JARDÍN DE NIÑOS	5,000,000.00	5,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN JARDÍN DE NIÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN IXTAYOPAN, DELEGACIÓN MILPA ALTA.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL	12,323,000.00	12,323,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SOCIAL EN LA COL. SAN FELIPE DE JESÚS, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS "FARO" DE ARAGÓN	8,800,000.00	8,800,000.00	4,001,149.28	LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE ARTES Y OFICIOS "FARO" DE ARAGÓN EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN EL ESPACIO QUE COMPRENDE EL EX-CINE CORREGIDORA Y CENTRO SOCIAL MIGUEL HIDALGO, EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
AMPLIACIÓN DE CALLE	3,000,000.00	3,000,000.00	-	AMPLIACIÓN DE CALLE CAMINO REAL A SAN LORENZO ESQUINA CON LA CALLE MINA, COLONIA EL MANTO.
ALUMBRADO PÚBLICO	1,500,000.00	1,500,000.00	1,455,359.14	REPARAR DEL ALUMBRADO EXISTENTE Y SEMBRAR TODO EL NECESARIO EN AV. CANAL DE CHALCO DESDE PERIFÉRICO HASTA DONDE TERMINA CANAL DE CHALCO. CALLE DAMIANA DE CANAL DE CHALCO HASTA LA TURBA.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	2,500,000.00	2,500,000.00	-	PUENTE PEATONAL SOBRE AV. TLÁHUAC A LA ALTURA DEL MERCADO SAN LORENZO HACIA EL PUEBLO ORIGINARIO DE SAN LORENZO.
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	7,000,000.00	7,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO.
CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS	18,000,000.00	18,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO.
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL ZARAGOZA	5,000,000.00	5,000,000.00	4,955,456.39	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MODAL ZARAGOZA.
OBRA Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE SANTA CATARINA	27,000,000.00	26,995,999.99	10,047,575.30	OBRA Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE SANTA CATARINA.
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD T2	2,500,000.00	2,500,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD T2 EN LA U. H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO DENTRO DEL PARQUE CRI-CRI AL LADO DEL CENTRO COMUNITARIO SANTA CRUZ MEYEHUALCO ENTRE LAS CALLES 47 Y 55.





IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
PROYECTO	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
REMDELACIÓN DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO VILLA**	5,000,000.00	5,000,000.00	4,590,610.61	CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AULAS, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO VILLA.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE URGENCIAS MÉDICAS EN EL HOSPITAL-MATERNO INFANTIL INGUARÁN**	5,000,000.00	5,000,000.00	4,712,612.44	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE URGENCIAS MÉDICAS EN EL HOSPITAL-MATERNO INFANTIL INGUARÁN.
<b>TOTAL</b>	<b>111,373,000.00</b>	<b>121,373,000.00</b>	<b>29,762,763.16</b>	
* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.				
** Los recursos de estos proyectos fueron asignados de origen a la Secretaría de Salud, que los transfirió durante el ejercicio a la Secretaría de Obras y Servicios.				
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>				
PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL TLÁHUAC	18,000,000.00	18,000,000.00	8,000,000.00	MEDIANTE EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SE INFORMA QUE PARA TLAHUAC SE OTORGA UN AUMENTO QUE SE APLICA PARA 19 PROYECTOS.
PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	
PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS EN TLÁHUAC	6,000,000.00	6,000,000.00	1,134,405.99	
PROGRAMA DE REINSECCIÓN SOCIAL PARA FOMENTAR LA EQUIDAD	28,000,000.00	28,000,000.00	9,176,438.50	
ACICAMATI, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ALIANZA RESPLANDOR AZTECA, A.C.	60,000.00	60,000.00	60,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ALTERNATIVAS COMUNITARIAS PARA EL DESARROLLO, A.C.	130,000.00	130,000.00	130,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ASOCIACIÓN DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.	90,000.00	90,000.00	90,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ASOCIACIÓN DE MUJERES SOBREVIVIENTES DE ABUSO SEXUAL MUSAS, A.C.	130,000.00	130,000.00	130,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES LÍDERES MICROEMPRESARIAS, A.C.	140,000.00	140,000.00	140,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ATENCIÓN LEGAL Y PSICOLÓGICA INTEGRAL, A.C.	140,000.00	140,000.00	140,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CCTECL, A.C.	76,503.00	76,503.00	76,503.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CENTRAL DEL PUEBLO, CENTRO DE ARTES LIBRES, A.C.	90,000.00	90,000.00	90,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CENTRO DE ATENCIÓN CORPORAL Y SOCIAL, A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
COLECTIVO SOL, A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
COMUNICACIÓN COMUNITARIA, A.C.	180,000.00	180,000.00	180,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CONSEJO POPULAR CÍVICO DE XOCHIMILCO, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CONSULTORIO DE EMPRENDIMIENTOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
CUENTEROS Y CUENTISTAS, A.C.	170,000.00	170,000.00	170,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ECOS, VOCES Y ACCIONES, A.C.	140,000.00	140,000.00	140,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
ELIGE, RED DE JÓVENES POR LOS DERECHOS SEXUALES Y PRODUCTIVOS, A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
EMPRENDES, EMPRENDURISMO Y DESARRLLADO SOCIAL A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
EN LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA VIOLENCIA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL, A.C.	110,000.00	110,000.00	110,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
EXISTIR AL CAMINAR, A.C.	130,000.00	130,000.00	130,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FMFP, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FORTALECIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA OLLIN, A.C.	90,000.00	90,000.00	90,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
FUNDACIÓN MEXICANA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL REINTEGRA, A.C.	110,000.00	110,000.00	110,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FUNDACIÓN AMOR, VIDA Y SER FELIZ, A.C.	80,000.00	80,000.00	80,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO LA EQUIDAD PARA LA MUJER, A.C.	350,000.00	350,000.00	350,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FUNDACIÓN DE SERVICIOS LEGALES Y SOCIALES PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA, A.C.	170,000.00	170,000.00	170,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
FUNDACIÓN EDAD DE ORO A.C.	350,000.00	350,000.00	350,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
INICIATIVA GLOBAL PARA LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ECOLOGIA, A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
INICIATIVAS INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE A.C.	110,000.00	110,000.00	110,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA SOCIAL Y CULTURAL, A.C.	190,000.00	190,000.00	190,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
JUNTOS PASO A PASO, A.C.	52,000.00	52,000.00	0.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
KALPULLIN OME TLANEZI, A.C.	80,000.00	80,000.00	80,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
KILLA NAYARAQ, A.C.	110,000.00	110,000.00	110,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
MUIKOHMI, A.C.	250,000.00	250,000.00	250,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
MUJERES ZMODEM, A.C.	130,000.00	130,000.00	130,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
MUJERES EN BUSCA DE IGUALDAD Y EQUIDAD SOCIAL, LA GIOCONDA, A.C.	60,000.00	60,000.00	60,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
MUJERES Y MADRES SOLTERAS SIN TECHO, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
OLLIN, MOVIMIENTO SOCIAL JUSTO SIERRA, A.C.	125,000.00	125,000.00	125,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
PRODUCCIONES Y MILAGROS AGRUPACIÓN FEMINISTA, A.C.	120,000.00	120,000.00	120,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
PROMOCIÓN Y ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PADI A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
RED, EQUIDAD Y ARTE REQUIA, A.C.	150,000.00	150,000.00	150,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
SACLAN, A.C.	170,000.00	170,000.00	0.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
SELECCIÓN MEXICANA DE FUTBOL DE LA DIVERSIDAD, TRI GAY, A.C.	80,000.00	80,000.00	80,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
TLAWANA, A.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
VIVARIUM S.C.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN TLÁHUAC
<b>TOTAL</b>	<b>64,913,503.00</b>	<b>64,913,503.00</b>	<b>24,002,347.49</b>	
<b>SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD</b>				
"PROGRAMA PARA APOYO DE UNIDADES DE TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	7,000,000.00	7,000,000.00	-	LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO CON RESPECTO AL DEVENGADO AL PERÍODO SE REFLEJA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DESTINADA AL APOYO DE CONCESIONARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, DISPUESTOS A PARTICIPAR EN EL EQUIPAMIENTO DE SUS UNIDADES, CON LAS CONDICIONES DE ADECUADAS DE ACCESIBILIDAD QUE PERMITAN A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, UN TRANSPORTE ADECUADO A SUS NECESIDADES; SIN EMBARGO, DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA LOS RECURSOS NO FUERON EJERCIDOS, EN VIRTUD DE QUE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE LOS MECANISMOS SUSCEPTIBLES DE SER APLICADOS AL SISTEMA DE TRANSPORTE CONCESIONADO EXISTENTE NO FUE DEL INTERÉS DEL SECTOR DE REFERENCIA, POR LO QUE ESTOS RECURSOS, SERÁN REINTEGRADOS A LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
<b>TOTAL</b>	<b>7,000,000.00</b>	<b>7,000,000.00</b>	<b>-</b>	



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
PROYECTO	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>				
SISTEMA DE MONITOREO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRAL EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: CALLE DAMIANA, DESDE CANAL DE CHALCO HASTA LA TURBA; CALLE MACAHUITE, DESDE LA CALLE ALDAMA HASTA DONDE TERMINA ÉSTA; AV. DE LAS TORRES, DESDE CANAL DE CHALCO HASTA AV. TLÁHUAC; CANAL DE CHALCO, DESDE PERIFÉRICO HASTA EL ANTIRRÁBICO.	2500000	2500000	-	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE INFORMÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS AUTORIZÓ EL RECURSO PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "CÁMARAS DE SEGURIDAD CON SISTEMA DE CONTROL INTEGRAL". SIN EMBARGO, AL CIERRE DEL PERIODO NO SE TIENE REGISTRO DE NINGÚN MONTO EJERCIDO PARA EL MISMO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.
<b>TOTAL</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>-</b>	
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>				
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE HOSPITALES.				
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AULAS PARA EXÁMENES PROFESIONALES DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	2,000,000.00	-	-	
REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	2,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE ALMACÉN DE 50 METROS CUADRADOS PARA EL RESGUARDO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE ATENCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE URGENCIAS MÉDICAS EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO INGUARÁN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	5,000,000.00	-	-	
CONTRATACIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL DE HONORARIOS PARA LA COBERTURA DEL TURNO VESPERTINO DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	4,259,138.00	-	-	
CONTINUACIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD FRANCISCO VILLA (200 MIL PESOS/EQUIPAMIENTO), QUETZOLCOATL (3 MILLONES OBRA Y 100 MIL EQUIPAMIENTO) Y SANTIAGO ACAHUALTEPEC (4 MILLONES OBRA Y 80 MIL EQUIPAMIENTO).	7,380,000.00	-	-	



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
PROYECTO	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
CENTROS DE SALUD CON JURISDICCIÓN SANITARIA. AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD T-II SANTA MARTHA AZTAAHUACAN, UBICADO EN PLAN DE AYALA ESQUINA HERMINIO CHAVARRIA, COLONIA EJIDOS DE SANTA MARÍA AZTAAHUACAN, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, PERTENECIENTE A LA RED DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	6,600,000.00	-	-	
PROYECTO EJECUTIVO	900,000.00	-	-	
PERITOS (DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL, UNIDAD VERIFICADORA)	100,000.00	-	-	
EXCAVACIÓN Y TRABAJOS PRELIMINARES	150,000.00	-	-	
CIMENTACIÓN	400,000.00	-	-	
ALBAÑILERÍA	1,500,000.00	-	-	
ESTRUCTURA	1,900,000.00	-	-	
ACABADOS	2,100,000.00	-	-	
CANCELERÍA	800,000.00	-	-	
CARPINTERÍA Y MUEBLES FIJOS	750,000.00	-	-	
JARDINERÍA Y OBRA EXTERIOR	1,100,000.00	-	-	
INSTALACIONES	1,300,000.00	-	-	
REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	350,000.00	-	-	
RESPALDO Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA (TRANSFORMADOR Y PLANTA DE EMERGENCIA)	12,522,680.00	-	-	
MOBILIARIO Y EQUIPO (DE TODO EL CENTRO DE SALUD)	1,000,000.00	-	-	
MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE SALUD	10,080,000.00	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>63,191,818.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>				
APOYO AL FESTIVAL CULTURAL EN SAN AGUSTÍN OHTENCO	150,000.00	150,000.00	150,000.00	
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RED PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO, EN MILPA ALTA Y TLÁHUAC	3,000,000.00	3,000,000.00	2,400,000.00	
FESTIVAL CULTURAL DE DÍA DE MUERTOS EN LA COMUNIDAD DE MIXQUIIC, DELEGACIÓN TLÁHUAC	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
EQUIPAMIENTO A LAS CASAS DE CULTURA DE CUAUHTENCO, TLACOYUCAN, CENTRO CULTURAL CALMECAC, ATOCPAN Y TECOMITL, DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA	1,250,000.00	1,250,000.00	-	
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL	1,000,000.00	1,000,000.00	727,289.88	



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
REESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	2,000,000.00	2,000,000.00	-	
PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTORES Y CREADORES DEL ARTE POPULAR DEL CONSEJO DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL	750,000.00	750,000.00	515,558.52	
FESTIVAL CULTURAL "AZCAPOTZALCO VIVE"	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
PROGRAMA RED PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	
COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE FILMACIONES ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GDF)	8,623,000.00	8,007,012.52	-	
FUNDACIÓN CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN MATERIA DE CENTROS COMUNITARIOS COMUNITARIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES CULTURALES)	8,823,000.00	8,823,000.00	-	
<b>TOTAL</b>	<b>29,096,000.00</b>	<b>28,480,012.52</b>	<b>7,292,848.40</b>	
<b>SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO</b>				
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CAPACITES EN MILPA ALTA PARA LA ATENCIÓN DE 1,000 JÓVENES DE ENTRE 15 Y 29 AÑOS, OPERADO POR EL PROGRAMA LA COMUNA.	5,000,000.00	397,000.00	26,700.00	EN EL PERIODO DE REFERENCIA (ENERO-DICIEMBRE) SE BENEFICIÓ A 993 JÓVENES, EN 49 CURSOS DE CAPACITACIÓN, DE ÉSTOS 31 SE BRINDARON EN MILPA ALTA Y 18 EN TLÁHUAC. CON ESTOS CURSOS LAS Y LOS JÓVENES DE ESTAS DEMARCACIONES LOGRARON ADQUIRIR Y FORTALECER SUS HABILIDADES EN CARPINTERÍA, SERIGRAFÍA, CHOCOLATERÍA, ELABORACIÓN DE SANDALIAS, BORDADO EN LISTÓN, PANADERÍA, REPOSTERÍA, RÓTULOS, PINTURA EN TELA, UÑAS, SERVICIOS DE BELLEZA, ESTILISMO, ENTRE OTROS. ASÍ MISMO, SE DA POR CONCLUIDO Y EJERCIDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PAIJD "LA COMUNA" LOGRANDO ALCANZAR UNA META DEL 99.3 % DE JÓVENES ATENDIDOS EN ESTAS DOS DELEGACIONES.



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
PROYECTO	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CAPACITES) EN TLÁHUAC	10,000,000.00	14,603,000.00	9,480,854.31	AL PERIODO QUE NOS OCUPA, A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (SCAPAT) SE AUTORIZARON 31 ACCIONES DE CAPACITACIÓN, EN LAS MODALIDADES VALES DE CAPACITACIÓN, CONSOLIDACIÓN DE INICIATIVAS DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO, CON LOS CUALES SE BENEFICIARON A 620 PERSONAS. CON EL SUBPROGRAMA COMPENSACIÓN A LA OCUPACIÓN TEMPORAL SE AUTORIZARON APOYOS PARA 1,030 PERSONAS A TRAVÉS DE 39 PROYECTOS. A TRAVÉS DEL SUBPROGRAMA FOMENTO AL AUTOEMPLEO, LA POBLACIÓN BENEFICIADA FUE DE 23 PERSONAS A TRAVÉS DE 10 INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA. CON LAS ACCIONES DESCRITAS, EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN TLÁHUAC BENEFICIÓ A 1,673 PERSONAS
<b>TOTAL</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>9,507,554.31</b>	
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES</b>				
CELEBRACIÓN EN MARZO 2012 DE LA FIESTA DEL "ESPIRITU OAXAQUEÑO" GUELAGUETZA Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	COBERTURA DE AYUDA POR ÚNICA OCASIÓN A LA ORGANIZACIÓN YANCUIC TLETI TLAHTOCAYOTL CONSEJO SUPREMO INDIGENA DEL FUEGO NUEVO A.C., PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "LA FIESTA DEL ESPÍRITU OAXAQUEÑO GUELAGUETZA 2012 Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS" DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA; A EFECTO DE CONOCER, PRESERVAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA CULTURA OAXAQUEÑA QUE LA FUNDAMENTAN LAS 16 CULTURAS VIVAS QUE CORRESPONDEN AL 27 % DE LAS 62 CULTURAS EXISTENTES EN NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO LA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE IDENTIDAD Y ORIGEN INDÍGENA QUE RESIDEN Y RADICAN EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO. SE PRETENDE CON LA REALIZACIÓN DE DICHA FIESTA AÑO CON AÑO ABRIR LA COBERTURA PARA FOMENTAR LA AUTOESTIMA DE LA IDENTIDAD Y ORIGEN INDÍGENA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y OAXAQUEÑOS QUE RESIDEN Y RADICAN EN LA ZONA MENCIONADA, ASÍ COMO EN LAS NUEVAS GENERACIONES DE ESTOS, YA QUE CON ESTE PROCESO CULTURAL, CONOCERÁN PARTE DE LA HISTORIA Y EL ORIGEN DE LAS GRANDES CULTURAS DE LAS CUALES PROVIENEN, ASÍ COMO LA COSMOGONÍA DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS DE IDENTIDAD Y ORIGEN INDÍGENA Y SU INFLUENCIA EN LA ACTUALIDAD, CON LO QUE BUSCARAN SU ORIGEN EN LA CREATIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE SER MEJORES MEXICANOS, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE TRABAJO Y ENTENDER Y ENFRENTAR LAS ADVERSIDADES HISTÓRICAS, QUE BUSQUEN LA RAZÓN DE SU SER, EN LA ESENCIA DE VIDA DE UN PUEBLO LLAMADA IDENTIDAD EN BENEFICIO DE 60,500 PERSONAS APROXIMADAMENTE.



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA Y PROYECTOS ESPECIALES Y VINCULACIÓN COMERCIAL	0.00	520,789.00	520,789.00	AYUDA PARA PROYECTOS DE PRODUCCIÓN DE LECHUGAS Y HORTALIZAS ORGÁNICAS, ASÍ COMO SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO DESARROLLADOS EN LAS DELEGACIONES: MILPA ALTA, TLAHUÁC, TLALPAN Y XOCHIMILCO; A EFECTO DE FOMENTAR LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y DE ESTA MANERA GENERAR PRODUCTOS DE AUTOCONSUMO Y VENTA DE EXCEDENTES, CON MANEJO LIBRE DE AGROQUÍMICOS, EN BENEFICIO DE 19 PERSONAS.
AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA Y PROYECTOS ESPECIALES Y VINCULACIÓN COMERCIAL	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	AYUDA A MÉXICO A TRAVÉS DEL TIEMPO A. C. EN SU PRIMERA MINISTRACIÓN PARA GASTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE LA FERIA: "1ª. CARAVANA NACIONAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO", RENTANDO LOGÍSTICA (CARPAS, TABLONES, MANTELERÍA, SILLAS, SONIDO Y TEMPLETE) HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (CARTELES, INVITACIONES, MANDILES, PLUMAS, BOLSAS Y GAFETES) SERVICIO DE ALIMENTOS Y ADORNOS; LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, PROPONE FOMENTAR Y PROMOVER LA VINCULACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS RURALES Y ARTESANALES, CREADOS POR ARTESANOS Y PRODUCTORES DE MÉXICO Y DEL MUNDO, FORTALECIENDO LAS REDES SOLIDARIAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO PARA EL BENEFICIO DE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES ASÍ COMO FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD Y LA RURALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DIFUNDIR LA CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL Y LA INTERCULTURALIDAD REPRESENTATIVA DE DIVERSAS COMUNIDADES DE MÉXICO Y DEL MUNDO, COMO INICIATIVAS SOLIDARIAS DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN Y COMERCIO JUSTO, DE IGUAL MANERA ESTIMULAR LA ADQUISICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS OFERTADOS POR POBLACIÓN RURAL DEL DISTRITO FEDERAL EN BENEFICIO DE 202 PERSONAS.



IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				<p>AYUDA A MÉXICO A ATRAVÉS DEL TIEMPO A .C. EN SU SEGUNDA MINISTRACIÓN PARA GASTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DEL "IV ENCUENTRO CAMINANDO ENTRE LECHUGAS: AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA", EL CUAL SE REALIZARA LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE AGOSTO Y "EL FESTIVAL DE LA INTERCULTURALIDAD" QUE SE REALIZARA DEL 26 AL 31 DE OCTUBRE PARA AMBOS EVENTOS SE RENTARA LOGÍSTICA (CARPAS, TABLONES, MANTELERÍA, SILLAS, SONIDO Y TEMPLETE) HOSPEDAJE DE EXPOSITORES, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (CARTELES, INVITACIONES, MANDILES, PLUMAS, BOLSAS FOLDER Y GAFETES) SERVICIO DE ALIMENTOS Y ADORNOS. EL OBJETIVO DEL APOYO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LA IMPORTANCIA Y LOS BENEFICIOS QUE GENERA LA AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN NUESTRA CIUDAD Y LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS, TALLERES CON TEMAS ESPECÍFICOS, EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS, TÉCNICAS DE AGRICULTURA, ENTRE OTROS; CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES; DEL MISMO MODO DIFUNDIR LAS POLÍTICAS DE INTERCULTURALIDAD Y RURALIDAD DEL DISTRITO FEDERAL E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS SIMILARES CON OTROS ACTORES NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA EXPOSICIÓN DE PRODUCTORES LOCALES Y NACIONALES DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y ARTESANALES DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES INTERCULTURALES QUE ESTÁN EN LA CIUDAD DE MÉXICO; OTRA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRESENTARÁN SON LA REALIZACIÓN DE FOROS Y TALLERES DIVERSOS, MUESTRAS DE CINE Y DOCUMENTAL DE TEMAS ALUSIVOS A LA EXPERIENCIA DE TRADICIONES, CULTURA Y SABORES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES DE NUESTRA CIUDAD E INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN BENEFICIO DE 280 PERSONAS. LOS EVENTOS SE REALIZARON EN LA ALAMEDA DE SANTA MARÍA LA RIBERA EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p>
<b>TOTAL</b>	-	<b>6,520,789.00</b>	<b>6,520,789.00</b>	
<p>ACORDE AL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2012 EN EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO Y SU ANEXO 2, SE APROBÓ UN IMPORTE ADICIONAL DE \$ 6'520,789.00 DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: \$ 4'520,789.00 EN EL ÁREA FUNCIONAL 185002 "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES", PARTIDA 4419/66 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", REALIZANDO SU REDUCCIÓN MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA NÚMERO A-35-C0-01-2670 PARA RECLASIFICAR A LOS CONCEPTOS PARA LOS CUALES SE AUTORIZO, SIENDO: AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA Y PROYECTOS ESPECIALES Y VINCULACIÓN COMERCIAL. ASIMISMO, \$ 2'000,000.00 EN EL ÁREA FUNCIONAL 185002 "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES", PARTIDA 3821/66 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", LLEVANDO A CABO SU REDUCCIÓN A TRAVÉS DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA NÚMERO A-35-C0-01-2671 EFECTO DE RECLASIFICAR A LOS CONCEPTOS PARA LOS CUALES SE AUTORIZO, SIENDO CELEBRACIÓN EN MARZO DE 2012 DE LA FIESTA DEL ESPÍRITU OAXAQUEÑO GUELAGUETZA Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.</p>				





IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>OFICIALÍA MAYOR</b>				
ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIAL EN LA COLONIA SAN FELIPE DE JESÚS, DEL. GUSTAVO A. MADERO	4,500,000.00	4,500,000.00		A LA FECHA NO SE REALIZARON ACCIONES VINCULADAS CON ESTE PROYECTO, TODA VEZ QUE EL COMITÉ DE PATRIMONIO INMOBILIARIO NO ACORDÓ EN SESIÓN LA COMPRA DE DICHO BIEN INMUEBLE.
<b>TOTAL</b>	<b>4,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>	<b>-</b>	
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
NIVELACIÓN SALARIAL Y MEJORA DE PRESTACIONES LABORALES PARA PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE BASE	12,000,000.00	11,425,269.20	6,771,743.99	EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 DEL DF, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO QUE SERÁN DESTINADOS 12 MDP DE PESOS PARA NIVELACIÓN SALARIAL Y PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON VIGENCIA 1RO. DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUINCENA 05 DE 2012, SE APLICÓ LA NIVELACIÓN SALARIAL PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE BASE, SOLICITADA PREVIAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, ESTA ACCIÓN BENEFICIÓ A LOS NIVELES 12.9 Y 13.9, ASCENDIERON TRES NIVELES; 14.9 Y 15.9, DOS NIVELES; Y 16.9, 17.9 Y 18.9 UN NIVEL. PARA EL PERÍODO QUE SE REPORTA EL NÚMERO DE BENEFICIADOS ASCIENDE A 604 EMPLEADOS.
<b>TOTAL</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>11,425,269.20</b>	<b>6,771,743.99</b>	
<b>CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>				
ANEXO 2 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012. "PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN".	-	-	-	PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "PARQUE CRISTO OBRERO" UBICADO EN LA MANZANA 145-A, LOTE 1, ENTRE LAS CALLES DE SALVADOR ORTEGA FLORES (ANTES JESÚS LECUONA), AGUSTÍN PAZ (ANTES INGACIO RAMÍREZ) Y MANUEL GONZÁLEZ IBARRA (ANTES FLORES MAGÓN), EN LA TERCERA SECCIÓN DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DELEGACIÓN TLALPAN, CON UNA SUPERFICIE DE 5,162 METROS CUADRADOS. EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN NO SE REALIZÓ EN EL PERIODO QUE SE REPORTA A RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIÓ EN ESTA DEPENDENCIA DOCUMENTACIÓN PARA EL REQUERIMIENTO DEL PAGO, ASIMISMO DERIVADO DE QUE LOS RECURSOS FUERON ETIQUETADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012; NO ASÍ ASIGNADOS A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>332,880,603.00</b>	<b>285,018,855.72</b>	<b>87,384,178.73</b>	



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>				
RECUPERACIÓN DEL PARQUE JALALPA 2000	9,000,000.00	-	-	
RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA BOMBILLA	4,500,000.00	-	-	
REENCARPETADO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL BOULEBARD DE LA LUZ, COL. JARDINES DEL PEDREGAL	20,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CLINICA EN SANTA FE	5,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CLINICA EN COL. JALALPA	5,000,000.00	-	-	
RESCATE DEL PARQUE DE LA COL. ISIDRO FAVELA	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COL. ÁGUILAS SECCION HORNOS	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COL. LOMAS DE BECERRA	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO - CENTRO SOCIAL EN LA COL. BALCONES DE CEHUAYO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EL POLVORÍN EN LA COL. LA ERA	1,500,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES Y OFICIOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA COL. PRESIDENTES	4,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES Y OFICIOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA COL. SANTA LUCIA	4,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CONTRA LAS ADICCIONES EN LA COL. BARRIO NORTE	4,741,973.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL EN LA COL. LA ERA	1,000,000.00	-	-	
RESCATE DEL PARQUE TARANGO	1,500,000.00	-	-	
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FORESTAL DE EDUCACION AMBIENTAL SUSTENTABLE XOCHIAC DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC	2,000,000.00	-	-	
MEJORAMIENTO, PROTECCION Y CONSERVACION DEL DESIERTO DE LOS LEONES DE LA UNION DE LOS PUEBLOS DEL SUR PONIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	2,000,000.00	-	-	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	-	-	
MURO DE CONTENCIÓN EN LA COL. EL ARQUITO	7,000,000.00	-	-	



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PAVIMENTACION DE LA COL. ZOTOLTITLA, CALLE VIOLETA Y MIGUEL CAONA	4,500,000.00	-	-	
MURO DE CONTENCION PARA MITIGAR ALTO RIESGO EN EL PREDIO HOGAR Y REDENCION	4,500,000.00	-	-	
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FORESTAL DE EDUCACION AMBIENTAL SUSTENTABLE XOCHIAC DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC	2,000,000.00	-	-	
MEJORAMIENTO, PROTECCION Y CONSERVACION DEL DESIERTO DE LOS LEONES DE LA UNION DE LOS PUEBLOS DEL SUR PONIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	2,000,000.00	-	-	
CENTRO COMUNAL SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CENTRO FORESTAL SANTA ROSA XOCHIACA	1,500,000.00	-	-	
AYUDAS SOCIALES		8,500,000.00	8,500,000.00	
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN LAS COL. PONCIANO ARRIAGA, TORRES DEL POTRERO Y OLIVAR DEL CONDE 2DA. SECC.		7,666,468.79	-	
PAVIMENTACIÓN Y REENCARPETADO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO		4,500,000.00	4,088,365.39	
CONSERVAR Y MANTENER LAS CLINICAS SANTA FÉ Y JALALPA		1,681,477.32	1,503,482.53	
REALIZAR EL MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS, AGUILAS SECC. HORNOS, JALALPA EL GRANDE, ISIDRO FABELA Y BALCONES DE CEHUAYO		10,270,261.27	2,505,114.76	
REHABILITACIÓN DE CONCRETO Y PISOS, EN LA EXPLANADA DEL PARQUE LA BOMBILLA		4,205,604.97	-	
REALIZAR TRABAJOS DE CONSERVACION, MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN AV. VASCO DE QUIROGA		4,745,605.21	-	
INTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO OV, PUNTA DE POSTE CHAPULTEPEC Y TIPO BALIZA, EN LAS COL. JARDINES DEL PEDREGAL, SAN ÁNGEL, EL CORREDOR LAS ÁGUILAS, CORREDOR CENTENARIO Y CORREDOR VASCO DE QUIROGA.		34,156,679.16	-	
CONSERVAR EL SISTEMA DELINEAS SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE EN LA COL. PONCIANO ARRIAGA.		1,207,438.95	-	
CONSERVAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA, EN LA COL. JARDINES DEL PEDREGAL		4,161,482.65	-	



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NOTA: RECURSOS QUE NO SERÁN UTILIZADOS		65,530,159.69		
<b>TOTAL</b>	<b>93,541,973.00</b>	<b>146,625,178.01</b>	<b>16,596,962.68</b>	

DELEGACION AZCAPOTZALCO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12,000 LUMINARIAS TIPO OV.15 AUTOBALASTRADO DE ADITIVOS METÁLICOS DE 250 WATTS EN POSTES METÁLICOS Y POSTES DE CONCRETO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODA LA DELEGACIÓN	15,888,000.00	15,888,000.00	15,839,703.48	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA REFORZAR LA CAPACIDAD DE LIMPIA DE LA DELEGACIÓN	10,000,000.00	10,000,000.00	9,999,199.94	ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA REFORZAR LA CAPACIDAD DE LIMPIA DE LA DELEGACIÓN
REHABILITACIÓN DE LAS ZOTEHUELAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL ROSARIO"	10,000,000.00	10,000,000.00	6,822,653.86	REHABILITACIÓN DE LAS ZOTEHUELAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL ROSARIO"
DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE CEYLAN	16,792,000.00	16,792,000.00	6,486,555.55	DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE CEYLAN
CONSTRUCCIÓN DE UN TOPE AÉRO EN CALLE GASEODUCTO ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COL. REYNOSA TAMAULIPAS	120,000.00	120,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE UN TOPE AÉRO EN CALLE GASEODUCTO ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COL. REYNOSA TAMAULIPAS
<b>TOTAL</b>	<b>52,800,000.00</b>	<b>52,800,000.00</b>	<b>39,148,112.83</b>	

DELEGACION BENITO JUAREZ

BALIZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	20,000,000.00	7,411,648.92	5,890,869.63	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES, VEHÍCULO, MAQUINARIA Y TANQUE PARA EL TRAZADO DE BALIZAMIENTO DE RUTA CICLISTA EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, PARA UN CIRCUITO INICIAL DE 6 KILÓMETROS. LO ANTERIOR COMO PARTE DE LOS PREPARATIVOS PARA HECHAR A ANDAR EL PROGRAMA ECOBICI DEL GDF.
--	---------------	--------------	--------------	---



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PROYECTOS DIVERSOS	26,809,621.00	38,192,472.44	33,003,894.79	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO HIDRÁULICO DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y MATERIALES DIVERSOS. MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES VÍA SERVICIOS GENERALES, SERVICIO DE PODA. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OPERACIÓN HIDRÁULICA.
				EN LA MODALIDAD DE OBRA POR CONTRATO SOBRESALEN LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA ATENDER UN EVENTO DE ALTO E INMINENTE RIESGO EN 3A PRIVADA DE LA LUZ, CONSISTENTE EN LA COSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO, TRABAJANDO EN EL MEJORAMIENTO DEL TERRENO DE CIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y COLOCACIÓN DE LA MEZCLA ASFÁLTICA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE LA CARPETA ASFÁLTICA PRESENTÓ AGRIETAMIENTOS DE TENSIÓN CON APERTURAS DE 3 Y HASTA 25 CENTÍMETROS.
<b>TOTAL</b>	<b>46,809,621.00</b>	<b>45,604,121.36</b>	<b>38,894,764.42</b>	

DELEGACION COYOACAN

PROGRAMA ADICIONAL DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO DIRECCIONES TERRITORIALES ORIENTE Y PONIENTE DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN.	4,000,000.00	4,000,000.00		DIRECCIONES TERRITORIALES ORIENTE Y PONIENTE DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN
1A. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ALBERCA EN LA ZONA DE LOS CULHUACANES	20,000,000.00	20,000,000.00	14,351,138.45	OBRA POR CONTRATO (Nº 40 Y 41): DEPORTIVO FRANCISCO J. MUJICA; DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DENOMINADO PROESA	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	PROGRAMA DE APOYOS PARA LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DENOMINADO PROESA
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO	5,000,000.00	5,000,000.00	2,350,000.00	COLONIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE COYOACÁN.
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS COMUNES	10,229,306.00	10,229,306.00	10,036,222.86	OBRA POR CONTRATO (del Nº 95 al 100): PARQUE JOSÉ GOROSTIZA, PARQUE LA MONTAÑA Y PARQUE CÁNDIDO AVILÉS; , DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	400,000.00	400,000.00	OBRA POR CONTRATO (Nº 74): PROYECTO CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PROYECTO DERIVADO DE SU NATURALEZA OPERATIVA.	5,000,000.00	5,400,000.00	14,150.93	OBRA POR CONTRATO (Nº 101 Y 102): CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN PEDREGALES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
COMPRA DE SOFTWARE DE ATENCIÓN CIUDADANA.	4,000,000.00	3,873,700.00	3,873,700.00	COMPRA DE SOFTWARE DE ATENCIÓN CIUDADANA.
COMPRA E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES CON CONEXIÓN AL ATLAS DE RIESGO.	10,000,000.00	14,835,010.90	14,835,010.90	COMPRA E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES.
MANTENIMIENTO DE CAMELLONES Y JARDINES.	12,400,000.00	2,902,500.00	2,396,819.86	COMPRA E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES.
<b>TOTAL</b>	<b>91,429,306.00</b>	<b>86,640,516.90</b>	<b>68,257,043.00</b>	

DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	31,026,350.00	800,000.00	-	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ATENCIÓN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	800,000.00	800,000.00	798,153.03	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ADECUACIÓN DEL CADI FLORIDA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	-	62,000.00	62,000.00	COMPRA DE ALIMENTO PARA ANIMALES EN CAUTIVERIO
CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	-	2,098,040.70	2,097,639.88	COMPRA DE ALIMENTO PARA ANIMALES EN CAUTIVERIO Y COMPRA DE BULTOS DE VARA DE PERLILLA
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	-	300,000.00	300,000.00	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN
MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	-	8,089,530.90	7,713,402.19	COMPRA DE ENSERES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA DIVERSA ÁREAS DE LA DELEGACIÓN
PROGRAMA DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	-	7,853,922.13	7,704,181.15	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS
PROGRAMA DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES	-	1,001,765.99	816,762.09	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL BALIZAMIENTO EN VIALIDADES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	-	3,532,307.08	3,532,307.08	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	-	1,960,857.76	1,918,297.02	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DELEGACIONAL
ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	-	300,000.00	-	SUSTITUCIÓN DE PUERTA DEL ACCESO VEHICULAR EN EL CAMPAMENTO JESÚS DEL MONTE
PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	730,630.55	664,509.65	REHABILITACIÓN DE TALUD EN PASEO DE LAURELES ESQ. TAMARINDOS EN LA COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS
	-	500,000.00	-	RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	-	493,420.79	485,880.79	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPO MEDICO, DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICO, PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	-	1,501,609.10	1,501,609.10	EQUIPAMIENTO DE LOS FAROS DEL SABER CHIMALPA, HUIZACHITO Y NAVIDAD
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	-	102,760.80	102,760.28	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO RECREATIVO, ADMINISTRATIVO Y EQUIPO ELECTRÓNICO PARA LOS CENDIS.
MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	-	464,000.00	429,200.00	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS HERRAMIENTAS
PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	1,221,844.20	1,220,946.21	PAGO POR LA COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	-	8,614.00	8,614.00	MATERIAL NECESARIO PARA LAS INSTALACIONES DE LOS CENDIS
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	-	5,046.00	5,046.00	BOTES DE BASURA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADO (CASE) Y COMPRA DE DISPENSADORES DE JABÓN PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADOS (CASE) Y FAROS DEL SABER.
<b>TOTAL</b>	<b>31,826,350.00</b>	<b>31,826,350.00</b>	<b>29,361,308.47</b>	

DELEGACION CUAUHEMOC

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO BICENTENARIO	23,000,000.00	23,000,000.00	5,614,476.28	CONTINUACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO BICENTENARIO
COMPRA DE INMUEBLE	3,000,000.00	-	-	COMPRA DE INMUEBLES PAR LA CASA DE CULTURA, COL. PERALVILLO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL PROFESIONAL	7,000,000.00	7,000,000.00	-	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL PROFESIONAL Y PISTA DE TROTE EN EL CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y DEPORTIVO CUAUHEMOC
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD	3,000,000.00	3,000,000.00	274,924.44	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD PARA ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS
PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	4,000,000.00	4,000,000.00	3,767,711.64	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS, ALAMEDA, SANTA MARIA LA RIBERA, PARQUE PIPILA Y JARDIN DE SAN SEBASTIAN
MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	22,696,717.00	22,696,561.99	13,525,719.92	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 100 UNIDADES HABITACIONALES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN
ALBERCA DE TLATELOLCO	4,000,000.00	4,000,000.00	304,972.32	TERMINACIÓN DE TECHEDUMBRE Y MUROS DE LAS ALBERCAS DE TLATELOLCO
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	20,000,000.00	18,063,824.55	5,883,463.98	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS COLONIAS SANTA MARIA LA RIBERA, OBRERA, DOCTORES Y GUERRERO
PODA DE ARBOLES	4,000,000.00	3,999,923.28	962,350.71	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES 20,000 ARBOLES.
PROGRAMA DE BACHEO Y REENCARPETAMIENTO	3,000,000.00	3,000,000.00	-	BACHEO Y REENCARPETAMIENTO A 10,000 M2
<b>TOTAL</b>	<b>93,696,717.00</b>	<b>88,760,309.82</b>	<b>30,333,619.29</b>	



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>DELEGACION GUSTAVO A. MADERO</b>				
O.02D7.2005 CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ADICCIONES GAM-I	-	800,000.00	-	1. CENTRO DE ADICCIONES GAM I: AV. SAN JUAN DE ARAGÓN CASI ESQ. ANTIGUO CAMINO A ATZACOALCO, COLONIA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS ADICCIONES SON UN PROBLEMA MUY SERIO A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL, LAS TENDENCIAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS NOS INDICAN QUE LA CONDUCTA ADICTIVA VA EN AUMENTO CON TODO LO QUE CONLLEVA; PROBLEMAS DE SALUD, ACCIDENTES, VIOLENCIA Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, COMPROMETIDOS CON LA SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD MADERENSE, SE VUELVE UNA NECESIDAD APREMIANTE REALIZAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE PERMITAN CONTAR CON LOS ESPACIOS ADECUADOS Y CONSTRUIR CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ATENDER LAS DIRECCIONES Y DEVOLVER A LA CIUDADANIA LA SANIDAD EN EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD.
O.02D7.2027 REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCUTRA E IMAGEN URBANA DE LA DELEGACIÓN GAM	-	3,800,000.00	2,529,588.06	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, EL PASO DE LA VIA, UBICADO EN AV. FERROCARRIL HIDALGO Y AV. SAN JUAN DE ARAGÓN EN LA COL. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NO. 4
O.02D7.2028 "MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA Y BODEGAS."	10,000,000.00	9,997,771.37	4,454,558.75	EN GENERAL DE TODOS LOS CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA Y BODEGAS, PARTICULARMENTE REMODELACIÓN DE JUEGOS DE BAÑO DE DONDE SE INCLUYAN JUEGOS COMPLETOS DE LAVABOS, WC, MINGITORIOS, REGADERAS NUEVAS Y ÁREAS ADECUADAS PARA HOMBRES Y MUJERES; DE TODAS LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADAS EN AV. STA. TERESA 1650, COL. JORGE NEGRETE; AV. JOSÉ LORETO FABELA S/N ESQ. PUERTO TAMPICO, COL. UNIDAD DE SAN JUAN DE ARAGÓN SECCIÓN 7; CALLE 318 ESQ. CON 331, COL. NUEVA ATZACOALCO; ADEMÁS DE LOS CAMPAMENTOS CONOCIDOS COMO CAMPAMENTO OBRAS VIALES DE LA DT9, CAMPAMENTO MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y OBRAS VIALES DE LA DT10, CAMPAMENTO ZONA 10, CAMPAMENTO ZONA 8; BODEGA PROGRESO NACIONAL 7; BODEGA SANTA ROSA ZONA 7; BODEGA 100 METROS ZONA 7; BODEGA INDIOS VERDES ZONA 6; BODEGA LINDAVISTA ZONA 6; BODEGA PANAMERICANA ZONA 6; BODEGA VALLEJO ZONA 5; BODEGA INDUSTRIAL ZONA 5; BODEGA VILLA CENTRO ZONA 5; BODEGA GUADALUPE TEPEYAC ZONA; BODEGA RÍO BLANCO ZONA 5; BODEGA VILLA NORTE ZONA 4; BODEGA FINISTERRI ZONA 4; BODEGA GONZÁLEZ ROMERO ZONA 4; BODEGA TALISMAN ZONA 4; BODEGA GERTRUDIS SÁNCHEZ ZONA 2; BODEGA EL FUERTE ZONA 2; BODEGA GALEANA ZONA 1; BODEGA 6 SECCIÓN ZONA 1; BODEGA NUEVO FUERTE ZONA 1.





IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2029 "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS"	6,000,000.00	5,975,252.65	5,502,747.85	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS, QUE SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA 669, EN LA UNIDAD HABITACIONAL NARCISO BASSOLS.
O.02D7.2030 "CAMBIO DE DRENAJE Y ENCARPETADO	5,000,000.00	4,997,030.39	4,781,575.82	SOBRE LAS AVENIDAS 467, 495, 493 Y 491, ENTRE LAS AVENIDAS 412A Y HASTA LA AVENIDA 414A, EN LA COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN SÉPTIMA SECCIÓN.
O.02D7.2031 "INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BOMBEO"	4,500,000.00	-	-	INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BOMBEO EN EL CAMELLÓN DE LA AVENIDA 699 Y LA AV. 606, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ABASTO DE AGUA EN LAS COLONIAS CUCHILLA DE TESORO, 4 Y 5 SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN; U.H. NARCISO BASOLSSY CTM ARAGÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
O.02D7.2032 REHABILITACIÓN INTERGAL DEL PARQUE "MARIA LUISA"	3,000,000.00	2,989,824.03	1,169,548.20	COLOCACIÓN DE ALUMBRADO, PODA, REFORESTACIÓN, COLOCACIÓN DE PASTO Y ADOQUIN EN EL PARQUE MARÍA LUISA ENTRE BUEN TONO Y FUNDIDORA DE MONTERREY Y EN LA COLONIA INDUSTRIAL.
O.02D7.2033 "RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA UNIDAD HABITACIONAL DE MET"	3,000,000.00	2,992,560.85	2,992,560.80	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO AL INTERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL DE MET CON LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO QUE CUENTE CON JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, UBICADA EN CALZ. SA JUAN DE ARAGÓN.
O.02D7.2034 "RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO"	3,000,000.00	2,987,518.47	2,969,518.48	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO AL INTERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL JOYAS DE VALLEJO CON LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO QUE CUENTE CON JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, UBICADA EN CALZ. VALLEJO.
O.02D7.2036 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,782,383.00	2,769,530.04	2,441,684.07	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA COL. CUCHILLA DEL TESORO UBICADA EN AV. TEXCOCO ENTRE PONIENTE 3.
O.02D7.2037 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	2,670,000.00	2,670,000.00	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN 2A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN: PLAZA 11, UBICADA EN LA AV. 561 ENTRE LA AV. 561 ENTRE LA AV. 504 Y AV. OCEANÍA.
O.02D7.2038 "INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	2,659,580.39	2,640,890.38	LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN 3A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN: PLAZA 16, UBICADA EN LA AV. 607 Y AV. 609 ENTRE LA AV. 602 Y AV. 604.
O.02D7.2039 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	2,663,384.30	2,547,137.66	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA 7A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN, ÁREA COMÚN CONOCIDA COMO EL POLVORÍN, AV. 483 ENTRE LA AV. 414 Y LA AV. 416.



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2040 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"	2,670,000.00	2,643,514.35	2,626,132.66	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ UBICADA EN NTE. 84A Y OTE. 115 (FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA GERTRUDIS G SÁNCHEZ).
O.02D7.2041 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	2,663,548.56	2,632,685.65	REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA COL. TRES ESTRELLAS UBICADA EN LA CALLE ONIQUINA ENTRE LA AV. VICTORIA Y AV. JOYAS.
O.02D7.2042 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REHABILITACIÓN DEL PARQUE JUSTICIA SOCIAL"	2,642,000.00	2,631,509.11	2,372,558.88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REHABILITACIÓN DEL PARQUE JUSTICIA SOCIAL, UBICADO EN AV. GRAN CANAL, QUE VA DE PUERTO SALINA CRUZ A AV. SAN JUAN DE ARAGÓN.
O.02D7.2043 MANTENIMIENTO INTEGRAL PARQUE "MARIA CARMEN"	2,000,000.00	1,993,965.11	1,993,963.61	COLOCACIÓN DE ALUMBRADO, PODA, REFORESTACIÓN, COLOCACIÓN DE PASTO Y ADOQUÍN EN EL PARQUE MARÍA DEL CARMEN, UBICADO EN LA CALLE PARQUE MARIA DEL CARMEN ENTRE ELISA, ESTHER, ELENA Y TERESA EN LA COLONIA INDUSTRIAL.
O.02D7.2044 "REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN DE AV. VILLA DE AYALA"	2,000,000.00	1,995,843.57	1,984,778.14	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN AV. VILLA DE AYALA, QUE VA DE GRAN CANAL A CALLE ESTADO DE ZACATECAS.
O.02D7.2045 "REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN LEÓN DE LOS ALDAMA".	2,000,000.00	1,930,343.53	1,926,728.28	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN LEÓN DE LOS ALDAMA, QUE VA DE AV. VILLA DE AYALA AL PERIFÉRICO OTE.
O.02D7.2046 "REHABILITACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL ENTORNO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA N° 78 REPÚBLICA DE PARAGUAY"	1,358,750.00	1,240,600.77	1,059,212.52	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL ENTORNO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA NO. 78 REPÚBLICA DE PARAGUAY DE ACUERDO CON EL PROYECTO ELABORADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VIVIENDA, DICHO PROYECTO SE REALIZARÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL CITADO PROYECTO EN LA UBICACIÓN DE EJE 4 NORTE ESQ. RÍO BAMBA, COL. CALPUTITLÁN.
O.02D7.2047 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. VILLA ESMERALDA"	1,000,000.00	980,426.34	876,752.15	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, IMPERMEABILIZACIÓN MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES U.H. VILLA ESMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 92-A #100 ENTRE TOPACIO.
O.02D7.2048 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. ESMERALDA INFONAVIT"	1,000,000.00	943,538.15	943,538.15	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, IMPERMEABILIZACIÓN MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES U.H. ESMERALDA INFONAVIT, UBICACIÓN CALLE REPÚBLICA MEXICANA S/N. ENTRE AGUAMARINA Y OPAL.
O.02D7.2049 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. ARCOS ESMERALDA"	1,000,000.00	943,538.16	943,538.16	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. ARCOS ESMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 92 A, NO. 87, ENTRE AV. GRAN CANAL Y TOPACIO.



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2050 "MANTENIMIENTO DE FACHADAS DE LA U.H. HUIZNAHUATL"	1,000,000.00	943,538.16	699,440.55	MANTENIMIENTO DE FACHADAS, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. HUIZNAHUATL, UBICACIÓN NORTE 92 A, NO. 10 ENTRE AV. GRAN CANAL Y OTE. 163.
O.02D7.2051 "MANTENIMIENTO DE U.H. ESMERALDA III"	1,000,000.00	1,000,000.00	956,402.44	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. ESMERALDA III, UBICACIÓN OTE. 163, NO. 8, ENTRE AV. GRAN CANAL Y NORTE 92 A.
O.02D7.2052 "MANTENIMIENTO DE U.H. EL MILAGRO"	1,000,000.00	1,000,000.00	875,000.00	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. EL MILAGRO, UBICACIÓN CALLE NORTE 94 A S/N, ENTRE AV. CAMINO ROJO Y PARQUE CENTRAL.
O.02D7.2053 "REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN UBICADO EN PUERTO ACAPULCO"	1,000,000.00	930,000.00	671,762.07	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN PUERTO ACAPULCO, QUE VA DE AV. CAMINO SAN JUAN DE ARAGÓN A LA AV. CAMINO DE LA LIGA.
O.02D7.2054 "REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN UBICADO EN AV. TEPATITLAN"	1,000,000.00	930,000.00	930,000.00	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN AV. TEPATITLÁN QUE DE CAMINO REAL A LA AV. VALLE ALTO.
O.02D7.2055 "ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS"	800,000.00	-	-	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.
O.02D7.2056 "REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COL. HÉROES DE CHAPULTEPEC"	750,000.00	750,000.00	671,390.83	INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN PERIMETRAL CON TUBOS METÁLICOS, REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DE JUEGOS INFANTILES, EN LA COL. HÉROES DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL CAMELLÓN DE PUERTO MALAGA ENTRE LA CALLE PUERTO CADIZ Y PUERTO COATZACOALCOS.
O.02D7.2057 "MANTENIMIENTO DE U.H. FRENTE ESMERALDA"	500,000.00	495,040.92	495,040.92	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. FRENTE ESMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 94 A S/N, ENTRE OTE. 173 Y OTE. 170.
O.02D7.2058 "CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN EL DEPORTIVO MIGUEL ALEMAN."	-	5,000,000.00	2,596,799.27	LOS TRABAJOS A REALIZAR SERÁ EJECUTAR OBRA CIVIL EN BASE A PLANO ARQUITECTÓNICO, FOSA, RECUBRIMIENTO, ACABADOS, ARÉAS VERDES Y EQUIPAMIENTO.
PROYECTOS SIN DEFINIR	8,800,000.00	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>79,483,133.00</b>	<b>74,317,859.22</b>	<b>59,955,534.35</b>	



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO

ORIGINAL

MODIFICADO

EJERCIDO

DESCRIPCIÓN

DELEGACIÓN IZTACALCO

COLOCACIÓN DE LUMINARIAS Y REPARACIÓN DE TROTAPISTA EN CAMELLÓN NORTE DE AV. PLUTARCO E. CALLES, ENTRE AV. FCO. DEL PASO Y TRONCOSO Y AV. RÍO CHURUBUSCO, CIRCUITO INTERIOR BICENTENARIO

8,000,000.00

8,000,000.00

7,999,112.53

MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN AL PARQUE CON NOMBRE OFICIAL "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO", CONOCIDO CON NOMBRE COMÚN "PARQUE ACTEAL", EN AV. XOCHIMILCO ESQ. AV. CENTRAL, COL. PANTILÁN.

4,000,000.00

4,000,000.00

3,828,008.90

RECONSTRUCCIÓN DE CHAPOTEADERO Y COLOCACIÓN DE LA MALLA SOBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS "LUZ MARÍA SERRADELL", EN AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, ESQ. AV. CORUÑA, COL. VIADUCTO PIEDAD

1,500,000.00

1,500,000.00

1,484,201.08

MANTENIMIENTO MAYOR PARA LA ALBERCA Y VESTIDORES QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA "JULIO DIBELLA BARRAGÁN", EN AV. CORUÑA NO. 325, COL. VIADUCTO PIEDAD

3,000,000.00

3,000,000.00

2,980,612.29

MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN UBICADA EN CALLE HIDALGO, ENTRE ABASOLO, BENITO JUÁREZ Y RECREO, COL. SANTA ANITA.

2,700,000.00

2,700,000.00

2,132,367.67

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA ENTRE SAN MIGUEL Y SAN MATÍAS, BO. LA ASUNCIÓN.

2,700,000.00

2,700,000.00

2,700,000.00

MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN SANTA CRUZ Y AZTLÁN, BO. SANTA CRUZ

2,700,000.00

2,700,000.00

2,698,883.98

MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN ANAHUAC Y LICEAGA, BO. LOS REYES.

2,700,000.00

2,700,000.00

2,631,977.28

MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA ERMITA UBICADA EN CALLEJÓN PUENTE DE LA GLORIA, BO. LA ASUNCIÓN.

1,646,796.00

1,646,796.00

1,640,245.74

CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA CLÁSICA E INTERACTIVA, ADJUNTA A LA CASA DE CULTURA DE SUR 20, ORIENTE 229, AV. SUR 20, OTE. 217 Y SUR 18, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL

5,000,000.00

5,000,000.00

2,748,775.22



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00			
COLOCACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN JUAN N. MIRAMONTES, ENTRE A. RECREO Y AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES.	5,000,000.00	1,000,000.00	995,181.16	
<b>TOTAL</b>	<b>39,746,796.00</b>	<b>34,946,796.00</b>	<b>31,839,365.85</b>	

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

GIMNASIO COMUNITARIO	2,000,000.00	2,000,000.00	107,648.93	CONSTRUCCION DE GIMNASIO COMUNITARIO, DOMICILIO EN CALLE MAFAFA ESQUINA CON CALLE ALOE, EN LA COLONIA EL MANTO
TERMINACION DE LA BARDA PERIMETRAL	4,049,680.00	4,049,680.00	0.00	TERMINACION DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA ZONA PROTEGIDA Y ZONA URBANA, PREDIO MATLALOTZIN E LA COLONIA VALLE DE LUCES, Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO PERMITA LA CONSTRUCCION
CAMBIO DE LUMINARIAS	6,812,300.00	6,812,300.00	7,047,929.95	CAMBIO DE LUMINARIAS EN SU TOTALIDAD EN LA DEMARCACION DEL DISTRITO XXVIII
CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR JOSE ROMERO Y FUENTES"	16,072,680.00	16,072,680.00	6,437,322.17	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR JOSE ROMERO Y FUENTES", EN EL TERRENO QUE SE UBICA EN AV. ZACATLAN A UN COSTADO DEL DESTACAMENTO DE LA POLICIA DELEGACIONAL, ENTRE EL PANTEON CIVIL DE SAN LORENZO TEZONCO Y LA PLANTA POTIBILIZADORA A PIE DE POZO STA. CATARINA 10, EN LA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO, DTTO. XXXII LOCAL.
RECIMENTACION	9,100,000.00	3,676,694.86	0.00	RECIMENTACION CON PILOTES DE CONTROL PARA LOS EDIFICIOS J1, J2, J3, J4, J5, J6 DE LA UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA - ZARAGOZA.
CONCLUSION DE BIBLIOTECA	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	CONCLUSION DE LA BIBLIOTECA, CONSTRUCCION DE BODEGA PARA EDUCACION FISICA Y MANTENIMIENTO DEL MURAL DE DAVID ALFARO SIQUEIROS DE LA ESCUELA PRIMARIA COPIAPO, EN LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, SUPERMANZANA 3.
CONCLUSION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA PRIMARIA CONSTITUCION DE 1917	800,000.00	800,000.00	150,134.00	CONCLUSION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA PRIMARIA "CONSTITUCION DE 1917", UBICADA EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917.
INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO (LUMINARIAS DE POSTE CORTO) EN ACERAS PONIENTE DE LA AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS, ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y ESTEBAN CORONADO EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917.



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
SUSTITUCION DE LA INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE MALLA SOMBRA	800,000.00	800,000.00	754,777.48	SUSTITUCION DE TODA LA INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE MALLA SOMBRA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO CISNEROS CAMARA" UBICADA EN LEYES DE REFORMA 3ERA SECCION.
AMPLIACION DE BARDA PERIMETRAL	800,000.00	800,000.00	0.00	AMPLIACION DE LA BARDA PERIMETRAL Y REHABILITACION DEL AREA DE CONSEJERIA DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO GONZALEZ GUZMAN EN LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO.
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO	800,000.00	800,000.00	799,999.99	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.
ELABORACION DEL PROGRAMA PARCIAL DEL PROYECTO ORDENADOR "8 BARRIOS"	1,500,000.00	1,500,000.00	1,308,682.55	ELABORACION DEL PROGRAMA PARCIAL DEL PROYECTO ORDENADOR " 8 BARRIOS, POLO DE DESARROLLO REGIONAL" EN EL CENTRO DE LA DEMARCAION IZTAPALAPA
OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO	24,872,680.00	24,872,680.00	38,779,223.77	OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO
CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE SAN SEBASTIAN TECOLOXITILAN	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE SAN SEBASTIAN TECOLOXITILAN EN EL PREDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. LUCIO BLANCO, DELIMITADA POR LAS CALLES COLIMA, CUIIACAN Y PEDRO ACEVEZ. DEMOLICION PROYECTO EJECUTIVO (ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL), ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, DE GEOFISICA Y MECANICA DE SUELO.
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA COLONIA MONTE ALBAN, EN LOS LIMITES DE PROPIEDAD (COLINDANCIAS POSTERIORES) DE LOS PREDIOS DE CERRADA DE CHAPULTEPEC; Y CONSTRUCCION DE ESCALERAS SOBRE LA CALLE PROLONGACION AGUSTIN MELGAR EN LA COLONIA MONTE ALBAN.
<b>TOTAL</b>	<b>79,807,340.00</b>	<b>74,384,034.86</b>	<b>55,385,718.84</b>	

DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

CONSTRUCCIÓN, DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (PRIMERA ETAPA) EN EL PARQUE EL RELOJ.	3,000,000.00	2,957,864.60	2,957,864.60	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN SU PRIMERA ETAPA SE REALIZAN: TRABAJOS PRELIMINARES DE TRAZO Y NIVELACIÓN PARA DESPLANTE; SE REALIZARÁN: CORTES EN PAVIMENTACIÓN, DEMOLICIONES, CARGAS Y ACARREOS, EXCAVACIONES, PLANTILLAS PARA MUROS, CASTILLOS, PISOS, TECHOS, HERRERIA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS E INSTALACIÓN DE CANCELARÍA Y PUERTAS. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 2%, CONSIDERANDO QUE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DEL 26 DE JUNIO DE 2012 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
---	--------------	--------------	--------------	---



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
FESTIVIDADES DE LA MAGDALENA CONTRERAS EN: PUEBLO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC (MARZO Y JUNIO), SAN JERÓNIMO ACULCO, SAN JERÓNIMO LÍDICE, PUEBLO LA MAGDALENA, PUEBLO SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, COLONIA CUAHUTÉMOC, ZACAPA, SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	2,000,000.00	2,000,000.00	1,167,529.92	SE HAN LLEVADO A CABO LAS FESTIVIDADES DEL BARRIO CAZULCO, PUEBLO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC Y EL OCOTAL.
COMPRA DE EQUIPO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.	1,500,000.00	1,500,000.00	1,274,840.00	SE ESTA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.
MANTENIMIENTO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.	1,500,000.00	1,384,692.85	1,384,692.85	SE REALIZAN TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL ÁREA DE CUNEROS Y SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN EN EL ÁREA DE RESIDENTES, EN LOS BAÑOS DE PACIENTES, DE LOS AISLADOS, EN LOS VESTIDORES DE MUJERES Y HOMBRES, LA INSTALACIÓN DE TECHUMBRE PARA UN PASO CUBIERTO COCINA-PASILLO, DE LA SALA DE COMPUTO Y PINTURA EN FACHADA. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 19%.
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL TERCERA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA ATLITIC.	2,000,000.00	1,916,000.00	1,916,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.	991,652.00	991,652.00	991,652.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
ADQUISICIÓN DE UN AUTOBÚS PARA EL FOMENTO ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.	2,000,000.00	2,000,000.00	1,530,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS Y URBANIZACIÓN EN LAS COLONIAS TIERRA COLORADA, EL GAVILLERO, IXTLAHUALTONGO, SUBESTACIÓN, EL OCOTAL Y MEYAC.	4,000,000.00	3,977,296.36	3,977,296.36	SE REALIZAN TRABAJOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE CON TRABAJOS DE TRAZO, CORTES, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, CARGA Y ACARREO, RELLENO DE EXCAVACIÓN, CAMAS DE ARENA, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO, BROCALES Y TRABAJOS DE CONCRETO ASFÁLTICO. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 89.30% EN LA COLONIA EL GAVILLERO Y 97% EN LA COLONIA SUBESTACIÓN.
ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TIERRA COLORADA.	5,000,000.00	5,000,000.00	2,541,093.10	ESTA EN PROCESO DE FIRMA EL CONVENIO ESPECÍFICO 2012.
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REHABILITACIÓN A TRAVÉS DE EQUINOTERAPIA POR LA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL ECOPRODUCTORES INDEPENDIENTES DE SAN NICOLÁS.	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL Y JUEGOS INFANTILES EN LA COLONIA EL OCOTAL.	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	PARA REALIZAR ESTE PROYECTO SE REQUIERE DEL ACTA DE ASAMBLEA DE LOS COMUNEROS, LA CUAL SE SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES DEL POBLADO DE LA MAGDALENA CONTRERAS, A FIN DE QUE SEA ACORDADO EL COMPROMISO DE QUE, UNA VEZ QUE SEA REALIZADA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CORRESPONDIENTE EL TERRENO EN EL QUE SE REALICE LA OBRA PASARÁ A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PÚBLICO.
CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS Y JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
EJIDO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
EJIDO DE SAN NICOLÁS TOTOLAPAN.	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
COMPRA DE EQUIPO DE 54 COMPUTADORAS PARA CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS.	2,800,000.00	1,327,968.00	1,327,968.00	SE ESTA EN PROCESO DE PAGO.
ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	0.00	0.00	ESTA DELEGACIÓN YA CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO EL CUAL SE REALIZÓ EN EL EJERCICIO FISCAL 2011; POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DE ACUERDO A LA REUNIÓN QUE SE SOSTUVO CON EL DIPUTADO DE LA V LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL HORACIO MARTÍNEZ MENA, EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE MODIFIQUE LA INTENCIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y EL RECURSO SE PUEDA ORIENTAR EN LA CONSTRUCCIÓN.
TIEMPO EXTRA PARA TRABAJADORES DE LA DELEGACIÓN .	2,800,000.00	2,800,000.00	2,800,000.00	SE ESTA ANALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUEN EL OTORGAMIENTO DEL TIEMPO EXTRA.
COMPRA DE SOFTWARE PARA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS.	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	ESTA DELEGACIÓN ADQUIRIÓ EL SOFTWARE.
<b>TOTAL</b>	<b>37,691,652.00</b>	<b>33,217,471.89</b>	<b>25,266,746.92</b>	

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

RECURSOS ASIGNADOS DE ORIGEN.	58,018,176.00	226,976.03	0.00	RECURSOS ASIGNADOS DE ORIGEN SIN CONTEMPLAR PROYECTOS DEFINIDOS PARA SU EJECUCIÓN, POR LO QUE LOS RECURSOS FUERON ADECUADOS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO.
MANTENIMIENTO DE DEPORTIVOS	0.00	2,975,000.00	2,314,766.18	MANTENENER EN ÓPTIMO ESTADO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS AL SERVICIO DE LOS MIGUEL HIDALGUENSES, A EFECTO DE PROPORCIONAR A LOS JÓVENES Y NIÑOS UN ESPACIO DE CALIDAD EN LOS CUALES PUEDAN REALIZAR DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA SU DESARROLLO CORPORAL.
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	0.00	10,000,000.00	9,997,999.40	RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA DEMARCACION A EFECTO DE QUE LOS MISMOS SEAN UTILIZADOS APROPIADOS POR LOS CIUDADANOS, CON EL PROPOSITO DE GENERAR ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO.
RESCATE AMBIENTAL DE LA PLAZA TACUBA	0.00	10,000,000.00	9,999,999.99	PROTEGER, CONSERVAR, REHABILITAR Y RESCATAR LOS ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA PLAZA TACUBA, A FIN DE FORTALECERLOS, CONSOLIDARLOS Y GENERAR UN ATRACTIVO TURÍSTICO DE ALTO VALOR HISTÓRICO
RESCATE AMBIENTAL DE LA PLAZA TACUBAYA	0.00	5,000,000.00	4,991,848.23	PROTEGER, CONSERVAR, REHABILITAR Y RESCATAR LOS ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA PLAZA TACUBAYA, A FIN DE FORTALECERLOS, CONSOLIDARLOS Y GENERAR UN ATRACTIVO TURÍSTICO DE ALTO VALOR HISTÓRICO





IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
BANQUETAS Y GUARNICIONES	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	GARANTIZAR UN CAMINO SEGURO PARA LOS PEATONES MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES QUE SE HAN DAÑADO POR EL TIEMPO Y POR EL USO ASÍ COMO ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CALIDAD Y DENTRO DE LA NORMA.
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	0.00	1,800,000.00	1,796,844.63	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y OPTIMIZAR LA APARIENCIA Y CONDICIONES DE LOS IMUEBLES UBICADOS EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA CORRECTA ATENCIÓN CIUDADANA CON INSTALACIONES ADECUADAS; ASIMISMO, PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN APEGO A LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
PARQUE LINEAL	0.00	5,000,000.00	4,984,151.02	RECUPERAR EL ESPACIO ALEDAÑO A LAS VÍAS DEL FERROCARRIL DE CUERNAVACA, PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN UN PARQUE LINEAL EN EL CUAL PUEDAN REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS.
BARRANCA BARRILACO	0.00	300,000.00	300,000.00	REHABILITACION DE LA BRRANCA BARRILACO, MEDIANTE OBRAS DE SANEAMIENTO QUE PERMITAN BRINDAR MEJORES ESPACIOS DE CONVIVENCIA A LOS HABITANTES DE LA DEMARACION.
MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	0.00	19,716,199.97	18,112,534.68	MANTENIMIENTO A PARQUEZS, JARDINES Y CAMELLONES
<b>TOTAL</b>	<b>58,018,176.00</b>	<b>58,018,176.00</b>	<b>55,498,144.13</b>	

DELEGACIÓN MILPA ALTA

ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	150,000.00	0.00	CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE DISMINUIR Y ERRADICAR LOS PROBLEMAS DE ADICIONES, QUE SE PRESENTAN EN LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, A TRAVÉS DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y AYUDA PSICOLOGICA, PERMITIENDO BIENESTAR EN LAS FAMILIAS DE LA DEMARCACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>800,000.00</b>	<b>150,000.00</b>	<b>0.00</b>	

DELEGACIÓN TLÁHUAC



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIASPSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL D	0.00	800,000.00	0.00	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIASPSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL D
		170,000.00	126,546.56	PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO
		500,000.00	401,223.39	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO
		4,748,267.13	4,339,633.13	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES
		100,316.80	100,316.80	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
		1,770,254.10	1,453,189.55	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES
		205,000.00	205,000.00	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES
		1,000,000.00	1,000,000.00	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL
		33,541.40	33,541.40	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL AGROPECUARIA
OTROS PROYECTOS DIVERSOS		6,428,317.27	6,428,176.32	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA
	40,236,834.00	2,000,000.00	967,555.94	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS
		2,301,139.40	2,301,139.40	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
		1,000,000.00	854,351.20	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO
		796,120.80	386,217.60	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS
		3,693,353.31	2,786,689.37	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA
		1,400,000.00	1,132,308.12	BECAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL
		35,000.00		SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES
		34,266.21	15,733.79	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)
		4,323,945.07	2,776,211.28	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD
		0.00	0.00	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL
		189,668.00	179,668.00	PROMOCION DE IGUALDAD DE GENERO
		500,000.00	426,139.92	AYUDAS DE SERVICIOS FUNERARIOS
				APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE
		999,808.00	999,808.00	MARGINACIÓN
PROYECTOS ESPECIALES ASIGNADOS A LA PARTIDA 4412		450,000.00	450,000.00	AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
				MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)
		2,980,000.00	1,350,000.00	AYUDAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD
		1,600,000.00	1,082,000.00	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL
<b>TOTAL</b>	<b>40,236,834.00</b>	<b>38,058,997.49</b>	<b>29,795,449.77</b>	

DELEGACIÓN TLALPAN



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	7,000,000.00	7,000,000.00	4,663,331.69	
PROYECTO O.2D14.2046 MANTENIMIENTO A 18 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL BÁSICO				1.- JARDÍN DE NIÑOS "ELVIRA JIMÉNEZ VILLAFUERTE" 2.- JARDIN DE NIÑOS "RAFAEL RAMÍREZ" 3.- JARDÍN DE NIÑOS "AJUSCO"; 4.- ESCUELA PRIMARIA "1° DE MAYO", 5.-ESCUELA PRIMARIA "MANUEL GALLARDO", 6.- ESCUELA PRIMARIA "CONCEPCIÓN PATIÑO VALDÉZ" , 7.- ESCUELA PRIMARIA "EMA GODOY" , 8.- ESCUELA PRIMARIA "GUSTAVO BAZ PRADA" , 9.- ESCUELA PRIMARIA "LUIS DE LA BRENA",10.- ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN"; 11.- ESC. SEC. DIURNA NO. 276, 12.- ESC. SEC. TÉCNICA NO. 105, 13.- ESC. SEC. NO. 230, 14.- ESC. SEC. DIURNA NO. 173, 15.- ESC. SEC. DIURNA NO. 181, 16.- ESC. SEC. DIURNA NO. 284 17.- ESC. SEC. DIURNA NO. 151 Y 18.- ESC. SEC. TÉCNICA NO. 120 TRABAJOS A REALIZAR: ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, HERRERÍA, ALUMINIO, VIDRIERÍA, CARPINTERÍA, RECUBRIMIENTO DE PISOS, INSTALACIÓN DE GAS Y ACABADOS.
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	
PROYECTO O.2D14.2019 CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS ÁREAS EN EL DEPORTIVO BENITO JUÁREZ (ISIDRO FABELA)	1,000,000.00	1,000,000.00		0.00 CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS ÁREAS EN EL DEPORTIVO BENITO JUÁREZ, (ISIDRO FABELA) UBICADO EN CALZADA LAS FUENTES Y CUITLAHUAC, COL. ISIDRO FABELA
ROYECTO O.2D14.2063 CONSTRUCCIÓN DE UN ESCATORAMA, (SKATE PARK)EN EL DEPORTIVO TIEMPO NUEVO	1,000,000.00	1,000,000.00		0.00 CONSTRUCCIÓN DE UN ESCATORAMA EN EL DEPORTIVO TIEMPO NUEVO CON DOMICILIO, CALLE OAXACA S/N CASI ESQUINA CON JESÚS LECUONA COL. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN. TRABAJOS A REALIZAR: INSTALACIÓN DE RAMPAS, BARRAS, CONSTRUCCIÓN DE BOWL DE PRACTICA, SELLADO Y REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE DESLIZAMIENTO.
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	800,000.00	776,999.90	DISEÑO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS UBICADO EN; AV. BOSQUES ESQ. CUILOTEPEC, COL. LOMAS DE CUILOTEPEC.
PROYECTO O.2D14.2045 REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.				DISEÑO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. UBICACIÓN: AV. BOSQUES ESQUINA CUILOTEPEC, COL. LOMAS DE CUILOTEPEC
ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN_1/	30,801,183.00	30,801,183.00		0.00 EL ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO NO INFORMO AL RESPECTO (DGJG)



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
FORMULACIÓN DE ESTUDIOS URBANO AMBIENTALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS_2/	4,800,000.00	4,800,000.00	4,464,966.91	EL ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO NO INFORMO AL RESPECTO (DGEDS)
SE DESTINE PARA ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, DESAZOLVE, BALIZAMIENTO DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y JARDINES DE LOS 8 PUEBLOS DE LA DELEGACIÓN QUE SON: 1.- PARRIS EL GUARDA 2.- SAN MIGUEL TOPILEJO 3.- SAN MIGUEL CHICALCO 4.- MAGDALENA PETLACALCO 5.- SAN MIGUEL AJUSCO 6.- SANTO TOMÁS AJUSCO 7.- SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC 8.- SAN PEDRO MÁRTIR	7,000,000.00	7,000,000.00	6,984,056.78	RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA SUSTITUCIÓN DE 33 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS DE "LED". AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA INSTALACIÓN DE 2 POSTES METÁLICOS DE 7.5 M. DE ALTURA CON UNA LUMINARIA TIPO "LED" CABLEADO AÉREO Y LA SUSTITUCIÓN DE 84 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS "LED". AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA AV. MÉXICO CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE 45 POSTES METÁLICOS DE 7.5 M. DE ALTURA CON UNA LUMINARIA TIPO "LED" CABLEADO AÉREO Y LA SUSTITUCIÓN DE 215 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS "LED". RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA SUSTITUCIÓN DE 16 LUMINARIAS OV POR LUMINARIA DE "LED".
<b>TOTAL</b>	<b>52,401,183.00</b>	<b>52,401,183.00</b>	<b>16,889,355.28</b>	

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

APOYOS A PROGRAMAS SOCIALES	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	OTORGAR AYUDAS ECONOMICAS A: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA Y JOVENES DE SECUNDARIA. BRINDAR AYUDA ECONOMICA A PERSONAS ADULTAS MAYORES
ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	9,130,308.00	9,130,308.00	9,130,308.00	APOYAR A VIVIENDAS CONSTITUIDAS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENTRO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA. APOYOS ECONÓMICOS A UNIDADES HABITACIONALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA (APLIC
PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	800,000.00	0.00	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
<b>T O T A L</b>	<b>39,930,308.00</b>	<b>39,930,308.00</b>	<b>39,130,308.00</b>	

DELEGACIÓN XOCHIMILCO



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL	800,000.00	800,000.00	99,131.94	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON LO QUE SE PRETENDE CREAR EL CENTRO DE ATENCIÓN, MISMO QUE BENEFICIARIA A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN.
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	3,926,838.00	3,926,838.00	3,483,232.25	EL PROCESO CONSTRUCTIVO CONSISTE EN: DEMOLICIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTRUIDOS EN MAL ESTADO (EN SU CASO), PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES (EXCAVACIÓN Y CIMBRA), CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES PRELIMINARES DE BANQUETAS (NIVELACIONES Y RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO), CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS.
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	7,000,000.00	5,000,000.00	1,507,224.19	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
ALUMBRADO PÚBLICO EN SUELO URBANO	3,000,000.00	3,000,000.00	2,909,433.40	MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
LUMINARIAS POR PREVENCIÓN AL DELITO	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO BO. SAN LORENZO	4,000,000.00	4,000,000.00	30,322.91	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO BO. SAN LORENZO
COMPRA DE AMBULANCIA Y MANTENIMIENTO A 4 CONSULTORIOS DELEGACIONALES	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	COMPRA DE AMBULANCIA Y MANTENIMIENTO A 4 CONSULTORIOS DELEGACIONALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO JUVENIL EN CALLE CUAUHTÉMOC ESQ. AXOMULCO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO	1,000,000.00	1,000,000.00	8,823,000.00	ESTE ESPACIO PARA LOS JÓVENES CONTARÁ CON INSTALACIONES ADECUADAS EN DONDE SE PUEDAN IMPARTIR TALLERES, CONFERENCIAS Y PLÁTICAS, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MÓDULOS SANITARIOS CON LO CUAL SE PRETENDE QUE SE CONVIERTA EN UN IMPORTANTE CENTRO DE REUNIÓN PARA LA COMUNIDAD.
FESTIVAL ANUAL DE ARTE CIRCENSE	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	CON ESTE FESTIVAL SE PRETENDE FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LA COMUNIDAD DE ESTA DEMARCACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES EN CALLE RIO SANTIAGO, UBICADOS EN CALLE MINERÍA EN EL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATALPAN	200,000.00	200,000.00	0.00	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD HABITACIONAL LORETO Y PEÑA POBRE, UBICADA EN EL PUEBLO DE SAN LUCAS XOCHIMILCO	150,000.00	150,000.00	114,611.10	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES.
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD HABITACIONAL LORETO Y PEÑA POBRE, UBICADA EN LA CALLE DE CUAUHTÉMOC Y PRIMERA CERRADA DEL PUEBLO DE SANTIAGO	150,000.00	150,000.00	114,611.10	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES.
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE CULTURA EN AVENIDA JUÁREZ, EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (1ERA ETAPA)	1,500,000.00	1,500,000.00	224,394.37	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES CULTURALES QUE FORMAN PARTE DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO
CONSTRUCCIÓN DE UN CENDI (1ERA ETAPA) EN AV. CHAPULTEPEC, PREDIO LA FÁBRICA, EN EL PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO	1,500,000.00	1,500,000.00	1,389,309.14	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
CONSTRUCCIÓN DE UN VELATORIO, UN COLUMBARIO Y UNA OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL PANTEÓN DEL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	2,000,000.00	4,000,000.00	2,954,079.73	SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN VELATORIO, UN COLUMBARIO Y UNA OFICINA ADMINISTRATIVA EN ESTE PANTEÓN, CON LO CUAL SE PRETENDE MEJORAR SENSIBLEMENTE LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE LOS DEUDOS VISITAN A SUS DIFUNTOS.
CONTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y LA ADQUISICIÓN DE UN RING DE BOX EN EL CENTRO CULTURAL TAPALCATLALPAN, JUNTO A LA LECHERÍA, EN EL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	200,000.00	200,000.00	199,995.60	adquisición de un rin de box
	800,000.00	800,000.00	0.00	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO MONUMENTAL EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TEPEPAN, EN LA CALLE DE HIDALGO Y AVENIDA GUADALUPE I. RAMÍREZ	1,000,000.00	1,000,000.00	224,394.37	CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO MONUMENTAL EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TEPEPAN, EN LA CALLE DE HIDALGO Y AVENIDA GUADALUPE I. RAMÍREZ
CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE PARA PROTEGER A LOS ALUMNOS DE LA INSOLACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA CRISTOBAL COLÓN DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS EDUCATIVOS.
LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE MASTOGRAFIAS Y ANÁLISIS DE PROSTATAS	1,500,000.00	1,500,000.00	1,496,400.00	LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE MASTOGRAFIAS Y ANÁLISIS DE PRÓSTATA A FIN DE MANTENER Y PRESERVAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE A LOS GRUPOS VULNERABLES.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO Y UNIFORMES DEPORTIVOS	1,200,000.00	1,200,000.00	1,199,486.40	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO Y UNIFORMES DEPORTIVOS.
ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,350,000.00	4,350,000.00	4,350,000.00	ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.
ADQUISICIÓN DE ASFALTO	4,000,000.00	4,000,000.00	2,946,587.83	ADQUISICIÓN DE ASFALTO.
ADQUISICIÓN DE BANQUETAS	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	ADQUISICIÓN DE BANQUETAS.
ESTACADO DE LAS RIVERAS DE LAS CHINAMPAS PARA EVITAR EROSIÓN	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	LOS TRABAJOS CONSISTIRAN EN EL ESTACADO DE LA RIVERAS DE LAS CHINAMPAS Y CON ESTO EVITAR LA EROSIÓN Y MANTENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS EMBARCADEROS CON QUE CUENTA LA DELEGACIÓN
LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	876,838.00	876,838.00	672,934.46	LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.
<b>TOTAL</b>	<b>58,476,676.00</b>	<b>58,476,676.00</b>	<b>33,533,560.79</b>	



IV.21 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS  
(ANEXO CUATRO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS</b>	<b>147,322,680.00</b>	<b>184,851,665.00</b>	<b>83,870,526.28</b>	
<b>INSTITUTO DE LA JUVENTUD</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>854,700.00</b>	
Implementación del programa jóvenes en impulso en la delegación Milpa Alta	1,000,000.00	1,000,000.00	854,700.00	<p>Estos recursos se erogarán a través de una brigada llamada Injuve Zacatuches Milpa Alta, misma que será operada por jóvenes de las 12 comunidades Milpantences, comprometidos con el plan de trabajo para dicha brigada el cual consiste en:</p> <p><b>Rescate y difusión de la cultura ancestral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorias</li> <li>- Propósito. Preservar y resguardar las tradiciones, cultura e historia de la Delegación Milpa Alta en la Zona Sur del DF.</li> </ul> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rescatar los valores culturales y la memoria histórica que aún resguardan algunos pueblos originarios de Milpa Alta en el sur del DF.</li> <li>- Preservar los usos y costumbres identitarios de nuestra comunidad, para el fortalecimiento y la creación de una memoria histórica.</li> <li>- Generar conciencia social e identidad cultural en la demarcación, a través de documentos, recuperación de datos y espacios olvidados que tienen valor cultural.</li> <li>- Fomentar valores culturales para la conformación de la memoria histórica de Milpa Alta, por medio de fotografías, recopilación y publicaciones para la promoción de la cultura en la misma.</li> </ul> <p><b>Actividades a realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar entrevista a cada uno de los cronistas de los doce pueblos originarios de Milpa Alta.</li> <li>- Geografía. Valoración de los atractivos comunes en la región.</li> <li>- Valoración y exaltación de la lengua náhuatl</li> <li>- Rescate de espacios históricos en la región.</li> <li>- Crónicas.</li> <li>- Entrevistas.</li> <li>- Notas Informativas ; y</li> <li>- Foto-video-reportajes/documentales.</li> </ul> <p><b>Se otorgarán las ayudas conocidas a los beneficiarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>80 credenciales de transporte,</li> <li>80 ayudas económicas de \$800.00 a jóvenes, 5 ayudas económicas a promotores sociales y, ayuda para material diverso.</li> </ul>



**IV.21 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS  
(ANEXO CUATRO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.)**

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	
Adquisición de cuatro autobuses para la implementación del programa del transporte universitario en Milpa Alta operado por la Red de Transportes de Pasajeros	4,350,000.00	4,350,000.00	-	Este presupuesto fue autorizado en carrocerías y remolques para ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales; sin embargo se reclasificará en el gasto que corresponde, aunque al cierre del trimestre no se tiene erogación.
<b>INSTITUTO LOCAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>3,700,000.00</b>	<b>3,700,000.00</b>	<b>3,369,800.00</b>	
Adquisición de mobiliario y equipamiento de escuelas de nivel básico en la Delegación Iztapalapa	3,500,000.00	3,500,000.00	3,369,800.00	Se adquirió el mobiliario escolar para planteles de educación pública a nivel básico en la delegación Iztapalapa.
Mantenimiento y equipamiento para la Escuela Secundaria Diurna No. 981 Federico Froebel, ubicada en Iztapalapa	200,000.00	200,000.00	-	No se concretó este proyecto en virtud de que la escuela no definió los trabajos a desarrollar ni el equipamiento que necesitaba.
<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF-DF</b>	<b>27,800,000.00</b>	<b>27,800,000.00</b>	<b>27,800,000.00</b>	
Ayudas a organizaciones de la sociedad civil, Capítulo 4000.	27,800,000.00	27,800,000.00	27,800,000.00	Con los recursos asignados al presente proyecto a la fecha el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, ha formalizado los siguientes convenios de colaboración: Convenio de Colaboración para Desarrollar el Proyecto "Crecer como Mujeres y Madres para Echar Raíces Firmes en Nuestros Hijos"; para Realizar Proyectos de Investigación para el Fomento Familiar, Educación, Orientación de los Problemas Sociales, Ligado a la Familia; para el proyecto Promover la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres en Zonas Marginales; para Brindar Apoyo y Proveer de Alimentos y Enseres para Higiene a las Mujeres que sean Víctimas de Violencia; para proporcionar a éstas la Asesoría Psicológica y Jurídica que requieran, en el Distrito Federal; para la implementación de acciones para brindar estudios de optometría; para la sensibilización en derechos humanos, la familia y la prevención de la discapacidad motriz; para la capacitación motivacional, de superación y administración de recursos a los integrantes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo del programa de cocinas y comedores populares; así como para brindar apoyo a personas con discapacidad motriz, visual, auditiva e intelectual, y brindar la terapia denominada educación conductiva que incluye apoyo físico y mental para la rehabilitación de personas de bajos recursos.





**IV.21 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS  
(ANEXO CUATRO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.)**

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1/ , 2/</b>	<b>56,000,000.00</b>	<b>56,787,167.00</b>	<b>13,875,607.07</b>	
Mantenimiento y construcción del vaso regulador que corresponde al tramo restante de la red de drenaje del Gran canal, entre Av. Del Peñón - Circuito Interior, en la Delegación Venustiano Carranza.	26,000,000.00	24,787,167.00	13,875,607.07	Construcción y rehabilitación del vaso regulador del gran canal p/el almacenamiento y posterior desalojo de las aguas pluviales, de la Av. del Peñón hasta Río del Consulado, en la Delegación Venustiano Carranza, D.F.
Sustitución de red de drenaje en la Col. Zona Escolar en Gustavo A. Madero.	8,000,000.00	10,000,000.00	-	El importe previsto para ejercer se programó con recursos APASU, FAFEF y Fiscales, sin embargo no se identifica con DG 66 en virtud de que la Secretaría de Finanzas no aprobó el movimiento presupuestal para programar este proyecto con los recursos etiquetados en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos.
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 500 m3 y red de conducción y distribución en la Col. Tlalpexco, en Gustavo A. Madero. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 500 m3 en la Col. Ampliación Castillo Grande en Gustavo A. Madero.	12,000,000.00	12,000,000.00	-	El Sistema de Aguas de la Ciudad de México no recibo los terrenos
2 Hidrantes públicos en la Col. Tlalpexco, en la Delegación Gustavo A. Madero.	5,000,000.00	5,000,000.00	-	El SACMEX consideró conveniente no llevar a cabo estos trabajos, en virtud de que se suministra agua de otras fuentes para atender el necesidad
Mejoramiento de la Planta Potabilizadora de Agua, a efecto de que se regrese la misma cantidad de agua que recibe Canal de Chalco para su distribución a las Unidades habitacionales asentadas en el predio del Molino. La que recibe actualmente se ve senciblemente disminuida la presión por el recorrido que hace a la Planta Potabilizadora.	5,000,000.00	5,000,000.00	-	El SACMEX consideró conveniente no llevar a cabo estos trabajos, en virtud de que se suministra agua de otras fuentes para atender el necesidad
<b>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>	<b>7,000,000.00</b>	<b>7,000,000.00</b>	<b>1,907,647.56</b>	
Pago de adeudos con motivo de los laudos emitidos por diferentes órganos jurisdiccionales a favor de los jubilados y pensionados de la Policía Bancaria e Industrial del D. F.	7,000,000.00	7,000,000.00	1,907,647.56	Se estima cubrir el gasto derivado de alrededor de 17 juicios jurisdiccionales de laudos y jubilaciones promovidos por elementos de la Policía Bancaria e Industrial que se encuentran en proceso de dictaminación en los diferentes Organos jurisdiccionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F. y ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



**IV.21 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS  
(ANEXO CUATRO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.)**

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>PROC. AMB. Y DEL ORD. TERRITORIAL DEL D. F.</b>	<b>8,800,000.00</b>	<b>8,800,000.00</b>	<b>2,635,640.42</b>	
Implementar un módulo móvil de recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía, difundir entre los habitantes del DF sus derechos y obligaciones respecto de la aplicación y el cumplimiento de la normatividad ambiental y del ordenamiento territorial. Preferentemente con la flexibilidad al interior de la institución de realizar las adecuaciones presupuestales entre los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000	8,800,000.00	8,800,000.00	2,635,640.42	El proyecto está enfocado a la difusión de los derechos ambientales y de ordenamiento territorial y a la promoción del cumplimiento y aplicación de la normatividad ambiental y urbana en el Distrito Federal. Para ello se incorporan 4 vertientes que implican en el ejercicio de gasto hasta por \$ 8'800,000.00 (Ocho millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), estos módulos estarán ubicados en las 16 Delegaciones Federales del D.F. el proyecto se tiene programado su inicio de operaciones en el mes de MARZO DE 2013, hasta el cierre del ejercicio solo se adquirió el material de papelería, así como el equipo de transporte que se requiere para dicho proyecto.
<b>AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL <u>1/</u></b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>4,639,463.30</b>	
Mantenimiento al Monumento a la Revolución	5,000,000.00	5,000,000.00	4,639,463.30	Plaza de la Republica s/n, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	
Proyecto ejecutivo (arquitectónico y estructural), Estudios topográficos de Geofísica y Mecánica de suelo para la viabilidad de construcción de una nueva estación de la "línea A", Metro Ferreo, entre las estaciones Gelatao y Peñón Viejo sobre la Calzada General Ignacio Zaragoza, al cruce con la calle Enna en la Col. Santa Marta Acatitla Norte o en la calle Benito Ibarra en Santa Marta Acatitla Sur.	2,500,000.00	2,500,000.00	-	El proyecto contemplaba actividades que superaban el presupuesto original asignado, por lo que se propusieron alternativas que pudieran llevarse a cabo con los recursos autorizados, sin embargo el proceso de cambio de los nuevos alcances del proyecto no se formalizó en los tiempos requeridos para establecer el contrato de la obra, por lo que no fue posible la ejecución del proyecto.
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL <u>3/</u></b>	<b>31,172,680.00</b>	<b>24,722,680.00</b>	<b>1,023,000.00</b>	
Construcción del Centro Social en la Col. Ampliación Paraiso, predio de 10,600 m2 ubicado en Huitzilín esquina con Congreso de Apatzingan	30,149,680.00	23,699,680.00	-	De conformidad con el Convenio de Coordinación suscrito entre la Institución y la Delegación Iztapalapa, en el mes de Octubre del Ejercicio que se informa, fueron transferidos a ese Organismo Político Administrativo \$6,450,000.00, con la finalidad de que este último, llevara a cabo la construcción de las obras previstas en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos 2012, ante el hecho de que jurídicamente la Procuraduría Social carece de Facultades para la ejecución de Obra Pública.



**IV.21 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS  
(ANEXO CUATRO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F.)**

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Transferencias Directas Programa Ollin Callan, Pintura y mejoramiento para la Unidad habitacional Cuittlahuac Manzanas 3 y 4, Delegación Azcapotzalco.	523,000.00	523,000.00	523,000.00	En el Mes de Octubre del Ejercicio que se informa, los recursos fueron transferidos del Capítulo 6000 (en el cual fueron asignados originalmente) al Capítulo 4000. De esta forma se posibilitó que en el último trimestre del año, en el Marco del Programa Ollin Callan, el Comité de Administración del Conjunto Habitacional Cuittlahuac llevara a cabo los trabajos de mantenimiento previstos en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012.
Transferencias Directas Programa Ollin Callan, Pintura y mejoramiento para la Unidad habitacional San Pablo Xalpa No. 396, Delegación Azcapotzalco.	500,000.00	500,000.00	500,000.00	En el Mes de Octubre del Ejercicio que se informa, los recursos fueron transferidos del Capítulo 6000 (en el cual fueron asignados originalmente) al Capítulo 4000. De esta manera se posibilitó que en el último trimestre del año, en el Marco del Programa Ollin Callan, el Comité de Administración del Conjunto Habitacional San Pablo Xalpa No. 396 llevara a cabo los trabajos de mantenimiento previstos en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012.
<b>SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F. 4/</b>	<b>0.00</b>	<b>43,191,818.00</b>	<b>27,764,667.93</b>	
Contratación de 24 plazas de personal de honorarios para la cobertura de turno vespertino de los Centros de Salud en la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa.	-	4,259,138.00	2,470,207.22	Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa
Continuación de obras y equipamiento de los Centros de Salud Francisco Villa, Quetzalcoatl y Santiago Acahualtepec, así como el Centro de Salud T-II Santa María Aztahuacán, todos ellos en la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa.	-	38,932,680.00	25,294,460.71	Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa

1/ El Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Autoridad del Espacio Público son Órganos Desconcentrados, no obstante en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos se etiquetaron en el grupo de origen.

2/ El Sistema de Aguas de la Ciudad de México adecuó los montos de sus proyectos.

3/ De conformidad con el Convenio de Coordinación, la Procuraduría Social del D.F., transfirió recursos por un monto de \$6, 450,000.00 a la Delegación Iztapalapa.

4/ Recibió recursos de la Secretaría de Salud para la realización de los proyectos.



IV. 22 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA</b>				
Nivelación salarial y prestaciones del personal sindicalizado	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	De conformidad a lo aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, al periodo que se informa se ejercieron recursos para cubrir diversos requerimientos del rubro de servicios personales. que entre los conceptos financiados con los 30 millones, destacan: incremento a los vales de despensa, así como la inclusión de niveles que no lo recibían: aumento a la disponibilidad del tiempo, asignación de disponibilidad de tiempo a juzgados penales de ejecución de sanciones, entre otros, asignación de compensación por infecto contagiosidad al archivo laboral; asignación de apoyo por labores en anfiteatro a trabajadores del SEMEFO; incremento de pasajes de comisarios de juzgado y asignación de pasajes a comisarios de sala y de áreas de apoyo judicial y administrativo; e incremento a los apoyos que se otorgan a los sindicatos.
<b>TOTAL</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	<b>30,000,000.00</b>	
<b>JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>				
Reestructuración del Edificio Anexo	23,623,000.00	24,730,671.16	24,730,671.16	El edificio anexo a la Junta Local se localiza en Doctor Andrade No. 45, dentro de los trabajos de obra realizados tenemos: reubicación de canastillas de fibra óptica; reinstalación y puesta en servicio de luminarias; instalación eléctrica para un sistema de extracción de aire en sótanos y azotea; instalación eléctrica para un sistema de agua en cárcamos; trabajos eléctricos en el área de alumbrado de los sótanos; instalación de un sistema de estantería móvil; convenio modificatorio en tiempo y recursos al contrato de obra multianual 2011-2012; trabajos de mantenimiento de áreas; instalación de cámaras de vigilancia; instalación de un sistema contra incendios; colocación de rampas en sótanos; instalación eléctrica en el área de archivo móvil.
Proyecto derivado de su naturaleza operativa	8,306,778.00	8,306,788.00	8,306,788.00	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto destinado a la operatividad de este Tribunal.
Impartición de Justicia Capítulo 4000	10,181,854.00	10,181,854.00	10,181,854.00	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto asignado, considerando que el objetivo primordial de este Tribunal es la Impartición de Justicia en materia Laboral.
<b>TOTAL</b>	<b>42,111,632.00</b>	<b>43,219,313.16</b>	<b>43,219,313.16</b>	
<b>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos, asignación para el capítulo 6000 para la creación de fondo.	5,000,000.00	14,809,689.65	14,809,689.65	El día 7 de diciembre de 2012 se abrió la cuenta 8760290, en la institución financiera Banco del Bajío S.A., en la que se depositaron los \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el anexo cinco del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2012; el 31 de diciembre se incrementó el fondo del edificio por un importe de \$9,809,689.65 (nueve millones ochocientos nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos 65/100 M.N.)



IV. 22 PROYECTOS ETIQUETADOS PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>				
Proyectos Operativos	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	Estos recursos se utilizaron para cubrir en el mes de febrero parte del financiamiento público de los partidos políticos correspondiente a los gastos de campaña de las elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa, jefes delegacionales y Jefe de Gobierno, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-05-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción II, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
<b>TOTAL</b>	<b>100,000,000.00</b>	<b>100,000,000.00</b>	<b>100,000,000.00</b>	
<b>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>				
Proyectos Operativos	4,000,000.00	-	-	El pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Distrito Federal (INFODF), al autorizar el Programa Operativo anual y el Presupuesto de Egresos del INFODF correspondiente al ejercicio fiscal 2012, no asignó presupuesto alguno destinado algún proyecto etiquetado o denominado "Proyectos Operativos".
<b>TOTAL</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>76,111,632.00</b>	<b>73,219,313.16</b>	<b>73,219,313.16</b>	



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
<b>DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN</b>							
PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS) (AMPL)	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE O RECUPERACION DE LA MISMA	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE O RECUPERACION DE LA MISMA		200,877.29	-	-	-
ACUEDUCTO	RECUPERACION DE AREAS VERDES	RECUPERACION DE AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	REHABILITACION AREA VERDE CON ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES	REHABILITACION AREA VERDE CON ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE TARANGO	REHABILITACION ARES VERDES CAMELLONES (ANDADORES)	REHABILITACION ARES VERDES CAMELLONES (ANDADORES)		200,877.29	-	-	-
SAN ANGEL INN	REHABILITACIÓN DE PARQUE	REHABILITACIÓN DE PARQUE		200,877.29	-	-	-
TEJOCOTE	RESCATE DE AREA VERDE (TUBOS PERIMETRALES)	RESCATE DE AREA VERDE (TUBOS PERIMETRALES)		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE TETELPAN	RESCATE DE AREAS VERDES Y CAMELLONES	RESCATE DE AREAS VERDES Y CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
JALALPA EL GRANDE	RESCATE DE LOS PARQUES JALALPA (REJAS PERIMETRALES)	RESCATE DE LOS PARQUES JALALPA (REJAS PERIMETRALES)		200,877.29	-	-	-
GRAL C A MADRAZO	BANQUETAS	BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ATLAMAYA	BANQUETAS (ARREGLO)	BANQUETAS (ARREGLO)		200,877.29	-	-	-
REAL DEL MONTE	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
MARGARITA M DE JUAREZ	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
FRANCISCO VILLA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LA MEXICANA (AMPL)	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
MARTIRES DE TACUBAYA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION I	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
SAN PEDRO DE LOS PINOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
TOLTECA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
GUADALUPE INN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
19 DE MAYO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ARBOLEDAS POLITOCO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LAS CUEVITAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE NUEVO MEXICO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ALCANTARILLA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
FLOR DE MARIA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO REACOMODO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LA HERRADURA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LA ERA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
PUENTE COLORADO (AMPL)	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-



**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SANTA FE	GUARNICIONES Y BANQUETAS (PINTURA)	GUARNICIONES Y BANQUETAS (PINTURA)		200,877.29	-	-	-
LA PRESA	GUARNICIONES Y BANQUETAS (REPARACION DE BANQUETAS)	GUARNICIONES Y BANQUETAS (REPARACION DE BANQUETAS)		200,877.29	-	-	-
BOSQUES DE TARANGO	GUARNICIONES Y BANQUETAS PAVIMENTACION	GUARNICIONES Y BANQUETAS PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	MEJORAMIENTO URBANO GUARNICIONES Y BANQUETAS	MEJORAMIENTO URBANO GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LAS PALMAS	REHABILITACION DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ESCALINATAS	REHABILITACION DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ESCALINATAS		200,877.29	-	-	-
SEARS ROEBUCK (U HAB)	CAMBIO RED HIDRAULICA (CONTINUIDAD PROYECTO 2011)	CAMBIO RED HIDRAULICA (CONTINUIDAD PROYECTO 2011)		200,877.29	-	-	-
EL PIRUL	CAMBIO RED PLUVIAL	CAMBIO RED PLUVIAL		200,877.29	-	-	-
TETELPAN	DRENAJE	DRENAJE		200,877.29	-	-	-
JURISTAS	EXTENSION DEL DRENAJE	EXTENSION DEL DRENAJE		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PUERTA GRANDE	RED HIDRAULICA	RED HIDRAULICA		200,877.29	-	-	-
EL PIRU (FRACC)	SUSTITUCION DE RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE)	SUSTITUCION DE RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE)		200,877.29	-	-	-
TEPEACA (AMPL)	ENREJADO PERIMETRAL	ENREJADO PERIMETRAL		200,877.29	-	-	-
VILLA SOLIDARIDAD	MALLA EN ZONA DE ALTO RIESGO	MALLA EN ZONA DE ALTO RIESGO		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS SECC HORNOS	REJA PERIMETRAL DE CONTENCIÓN PARA ÁREA DE JUEGOS	REJA PERIMETRAL DE CONTENCIÓN PARA ÁREA DE JUEGOS		200,877.29	-	-	-
AGUILAS 3ER PARQUE	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS		200,877.29	-	-	-
EL CAPULIN (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
DOS RIOS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
EL MIRADOR	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
EL RUEDO	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
2DA EL PIRUL (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
LA CASCADA	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDALES	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDALES		200,877.29	-	-	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE LOS CEDROS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS OLIMPIA	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS OLIMPIA		200,877.29	-	-	-
TIZAMPAMPANO	ESCALERAS Y PASAMANOS	ESCALERAS Y PASAMANOS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	ESCALINATAS CON BARANDAL	ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
PRIVADA CENTENARIO	ESCALINATAS CON BARANDAL	ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
TLACUITLAPA	ESCALINATAS Y BARANDAL	ESCALINATAS Y BARANDAL		200,877.29	-	-	-
ESTADO DE HIDALGO	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
COLINAS DE TARANGO	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
PONCIANO ARRIAGA	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (PISTA DE PATINAJE)	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (PISTA DE PATINAJE)		200,877.29	-	-	-
JALALPA	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
LA HUERTA	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
BALCONES DE CEHUAYO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
MIGUEL HIDALGO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
PUNTA DE CEHUAYO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
TIZAPAN-TIZAPAN SAN ANGEL	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
VALENTIN GOMEZ FARIAS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-
EMANCIPACION DEL PUEBLO	REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO PREDIO LA PRESA	REPARACION DEL DEPORTIVO CANUTILLO	REPARACION DEL DEPORTIVO CANUTILLO		200,877.29	-	-	-
ISIDRO FABELA	B2 REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES	B2 REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
COLINAS DEL SUR	CONTINUACION DE LA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR LOS ESPACIOS PUBLICOS	CONTINUACION DE LA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR LOS ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
JALALPA TEPITO	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES (REJA PERIMETRAL)	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES (REJA PERIMETRAL)		200,877.29	-	-	-





**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AVE REAL	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, (MALLA CICLONICA)	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, (MALLA CICLONICA)		200,877.29	-	-	-
BEJERO	MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS (AMPL)	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
RINCON DE LA BOLSA	RECUPERACION DE ESPACIOS CENTRO COMUNITARIO LA BOLSA	RECUPERACION DE ESPACIOS CENTRO COMUNITARIO LA BOLSA		200,877.29	-	-	-
DESARROLLO URBANO SANTA MARIA NONOALCO	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (OJO DE AGUA)	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (OJO DE AGUA)		200,877.29	-	-	-
METROPOLITANO (U HAB)	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
EL PARAISO	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS (RED HIDRAULICA)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS (RED HIDRAULICA)		200,877.29	-	-	-
CAROLA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELONES PLUMA DE ACCESO AUTOMATIZADO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELONES PLUMA DE ACCESO AUTOMATIZADO		200,877.29	-	-	-
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MODIFICACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MODIFICACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS AREAS VERDES Y CAMELONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS AREAS VERDES Y CAMELONES		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS 2DA SECCION	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
LA PRESA SECCION HORNOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (JUEGOS)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (JUEGOS)		200,877.29	-	-	-



**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL CAPULIN	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
VILLA PROGRESISTA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
1RA VICTORIA SECCION BOSQUES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
MINAS DE CRISTO REY	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
TORRES SAN PEDRO (U HAB)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
26 DE JULIO	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
TLAPECHICO	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
CALZADA JALALPA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
ARVIDE	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
BELLA VISTA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
EL POCITO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
JOSE MARIA PINO SUAREZ	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
LA PALMITA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
PALMAS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE ROSAS (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
PODER POPULAR	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
ACUILOTLA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-



**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LLANO REDONDO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DE LOS PADRES	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TORRES DE POTRERO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
BATALLON DE SAN PATRICIO (U HAB)	JUEGOS INFANTILES APARATOS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE	JUEGOS INFANTILES APARATOS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE		200,877.29	-	-	-
LA MEXICANA	JUEGOS Y JARDINES	JUEGOS Y JARDINES		200,877.29	-	-	-
POLVORA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
GRAL A ROSALES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TEPOPOTLA	PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO, GIMNASIO AL AIRE LIBRE	PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO, GIMNASIO AL AIRE LIBRE		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION II	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO BALIZA	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	ELECTRIFICACION	ELECTRIFICACION		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SAN ANGEL INN	HABILITACION DE ALUMBRADO EN POSTES EXISTENTES EN PARQUE DE CABRIO Y CERRADA DE CALLE VERGEL	HABILITACION DE ALUMBRADO EN POSTES EXISTENTES EN PARQUE DE CABRIO Y CERRADA DE CALLE VERGEL		200,877.29	-	-	-
FLORIDA	ILUMINACIÓN DEL PARQUE VITO ALESSIO ROBLES	ILUMINACIÓN DEL PARQUE VITO ALESSIO ROBLES		200,877.29	-	-	-
PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
BONANZA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA CAÑADA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA CENTRAL	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTO DOMINGO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION I	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES 2DA (AMPL)	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
ALPES (AMPL)	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
ALTAVISTA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA ARAÑA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LOS GAMITOS	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
HOGAR Y REDENCION	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA OTRA BANDA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
SAN CLEMENTE	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO OV	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO OV		200,877.29	-	-	-
MERCED GOMEZ	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA (PBLO)	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
BARRIO NORTE	LUMINARIA TIPO OV	LUMINARIA TIPO OV		200,877.29	-	-	-
CORPUS CHRISTY	LUMINARIA TIPO OV BRAZO CORTO	LUMINARIA TIPO OV BRAZO CORTO		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION II	LUMINARIA WALL PACK	LUMINARIA WALL PACK		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CAPULA	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
MIGUEL GAONA ARMENTA	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CAPULIN	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
ALFALFAR	LUMINARIAS DE BALIZA	LUMINARIAS DE BALIZA		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE ROSAS	LUMINARIAS DE FACHADA	LUMINARIAS DE FACHADA		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA REACOMODO	LUMINARIAS TIPO OV	LUMINARIAS TIPO OV		200,877.29	-	-	-
ALPES	LUMINARIAS DE PARED	LUMINARIAS DE PARED		200,877.29	-	-	-
OCHO DE AGOSTO	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LIBERACION PROLETARIA	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CHAMONTOYA	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LAS AGUILAS	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB)	LUMINARIAS TIPO OV	LUMINARIAS TIPO OV		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE GUADALUPE	LUMINARIAS TIPO OV	LUMINARIAS TIPO OV		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES 1RA (AMPL)	LUMINARIAS, SUSTITUCION DEL ALUMBRADO PUBLICO	LUMINARIAS, SUSTITUCION DEL ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA (U HAB)	MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	MANTENIMIENTO A LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
LA CEBADA (AMPL)	POSTE CORTO BALIZA	POSTE CORTO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE AXOMIATLA	REHABILITACION DE LUMINARIAS	REHABILITACION DE LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
ESTADO DE HIDALGO	SENDERO SEGURO (LUMINARIA BALIZA)	SENDERO SEGURO (LUMINARIA BALIZA)		200,877.29	-	-	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MARIA G DE GARCIA RUIZ	SENDERO SEGURO (LUMINARIAS)	SENDERO SEGURO (LUMINARIAS)		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE SANTO DOMINGO	CAMBIO DE ADOQUIN POR ASFALTO	CAMBIO DE ADOQUIN POR ASFALTO		200,877.29	-	-	-
ARTURO GAMIZ	CONTINUACION PAVIMENTACION	CONTINUACION PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
HERON PROAL	OBRAS PAVIMENTACION NIVELACION DE ADOQUIN	OBRAS PAVIMENTACION NIVELACION DE ADOQUIN		200,877.29	-	-	-
ABRAHAM GONZALEZ	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE 2DA SECCION (AMPL)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE SECCION TORRES	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS 1RA SECCION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LIBERALES DE 1857	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SACRAMENTO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
AGRICOLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
MILPA DEL CEDRO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PUEBLO NUEVO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SAN GABRIEL	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TECOLALCO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
ARCOS DE CENTENARIO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES_	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO 3RA SECCION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
COOPERATIVA CEHUAYO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LA MARTINICA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LA MILAGROSA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PALMAS AXOTITLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PARAJE EL CABALLITO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TETELPAN (PBLO)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE (AMPL)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE (BARR)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
UNIDAD POPULAR TEPEACA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
VILLA VERDUN	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
ZOTLITITLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
AXOTLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CEDRO CHICO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL ARBOL	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO NORTE	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN		200,877.29	-	-	-
LA LOMA	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTA FE	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTA FE II	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN		200,877.29	-	-	-
DE TARANGO (RNCDA)	PAVIMENTACION (ADOQUIN)	PAVIMENTACION (ADOQUIN)		200,877.29	-	-	-
LA JOYA	PAVIMENTACION (ASFALTO)	PAVIMENTACION (ASFALTO)		200,877.29	-	-	-
SANTA ROSA XOCHIAH (PBLO)	PAVIMENTACION (RENCARPETAMIENTO)	PAVIMENTACION (RENCARPETAMIENTO)		200,877.29	-	-	-
JALALPA (AMPL)	PAVIMENTACION CON CONCRETO ARMADO	PAVIMENTACION CON CONCRETO ARMADO		200,877.29	-	-	-
UNION OLIVOS	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
CONCIENCIA PROLETARIA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
LORETO	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)	POR UN MEJOR CAMINO (PAVIMENTACIÓN LOZAS DE CONCRETO)	POR UN MEJOR CAMINO (PAVIMENTACIÓN LOZAS DE CONCRETO)		200,877.29	-	-	-
ATLAMAXAC	REENCARPETAMIENTO	REENCARPETAMIENTO		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES SECCION RELLENO	REPAVIMENTACION GENERAL	REPAVIMENTACION GENERAL		200,877.29	-	-	-
TARANGO (U HAB)	CONSTRUCCION ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCION ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		200,877.29	-	-	-
OCOTILLOS	CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES (U HAB)	PHS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS	PHS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS		200,877.29	-	-	-
LADERA GRANDE O LA CEBADITA	RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES	RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES		200,877.29	-	-	-
SANTA FE (U HAB)	RAMPAS PARA MINUSVALIDOS	RAMPAS PARA MINUSVALIDOS		200,877.29	-	-	-
PROGRESO TIZAPAN	ADQUISICION O REHABILITACION DE INMUEBLE PARA FINES PUBLICOS	ADQUISICION O REHABILITACION DE INMUEBLE PARA FINES PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
ZENON DELGADO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA (AMPLIAR CENTRO SOCIAL	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA (AMPLIAR CENTRO SOCIAL		200,877.29	-	-	-
LA ANGOSTURA	REHABILITACION DE EDIFICIO PUBLICO	REHABILITACION DE EDIFICIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PUENTE COLORADO	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-
ARTURO MARTINEZ	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA FINES PUBLICOS (CENTRO SOCIAL)	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA FINES PUBLICOS (CENTRO SOCIAL)		200,877.29	-	-	-
TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	CUATRIMOTO	CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
TEPEACA	PATRULLA	PATRULLA		200,877.29	-	-	-
PRADOS LA PROVIDENCIA	PATRULLA DE SEGURIDAD	PATRULLA DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES	SEGURIDAD PUBLICA (MOTONETAS	SEGURIDAD PUBLICA (MOTONETAS		200,877.29	-	-	-
PROF JOSE ARTURO LOPEZ	VEHICULO DE SEGURIDAD	VEHICULO DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
TLACOPAC	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	VEHÍCULO DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
SAN ANGEL	VEHÍCULO DE SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE PATRULLA	VEHÍCULO DE SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE PATRULLA		200,877.29	-	-	-
COVE	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
GALEANA	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTOS)	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTOS)		200,877.29	-	-	-
REACOMODO EL CUERNITO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
LOS CEDROS	BARDA PERIMETRAL	BARDA PERIMETRAL		200,877.29	-	-	-
EL BATAN	CENTRO COMUNITARIO 1810-2011	CENTRO COMUNITARIO 1810-2011		200,877.29	-	-	-
ALFONSO XIII	CISTERNA EN EL PARQUE ALFONSO XIII	CISTERNA EN EL PARQUE ALFONSO XIII		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION		200,877.29	-	-	-
LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	PINTURA	PINTURA		200,877.29	-	-	-
TETLALPAN	PUENTE ISRA	PUENTE ISRA		200,877.29	-	-	-
JARDINES DEL PEDREGAL	RECUPERACION DE UN VALOR DE LA CIUDAD DE MEXICO	RECUPERACION DE UN VALOR DE LA CIUDAD DE MEXICO		200,877.29	-	-	-
LA CONCHITA	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
CRISTO REY	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
EL RODEO	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
REACOMODO PINOSUAREZ	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
AGUILAS PILARES	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
CHIMALISTAC	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
EL CUERNITO	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
AVE REAL AMPLIACION	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
3.COMITES SIN CONSULTA	NO HAY PROYECTO	NO HAY PROYECTO		602,631.08	-	-	-
	171 104 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA					3,214,032.00	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
	213 103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE			1,205,262.00	154,273.49	-	
	215 104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES			2,410,524.00	2,204,951.73	-	
	221 103	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES MINAS Y GRIETAS			6,227,182.36	3,013,152.00	-	
	221 104	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA			3,615,786.00	3,189,697.66	-	
	221 107	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES			1,004,385.00	-	-	
	221 117	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA			10,646,368.83	9,009,460.55	-	
	221 118	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS			6,227,187.00	2,879,648.86	-	
	223 103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE			602,631.00	-	-	
	224 101	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO			10,440,178.49	2,365,190.82	-	
	241 103	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS			3,214,032.00	1,060,563.84	-	
	269 103	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL EN DELEGACIONES			1,406,139.00	1,111,148.82	-	
<b>TOTAL</b>					<b>50,420,199.00</b>	<b>50,213,707.68</b>	<b>24,988,087.77</b>	

NOTA 2: SE PRESENTAN LOS RECURSOS PROGRAMADO-MODIFICADOS Y EJERCIDOS A NIVEL ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, TODA VEZ QUE AÚN NO ES POSIBLE DEFINIR LOS RECURSOS EROGADOS AL MOMENTO POR CADA UNO DE LOS COMITÉS VECINALES, TODA VEZ QUE LAS CIFRAS PROCEDEN DE UN CIERRE PRELIMINAR.

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
U.H. DEMET, U.H. ECOLOGÍA NOVEDADES IMPACTO, U.H. TLATILCO, U.H. EL ROSARIO B, U.H. FERRERÍA (5)	O.02D2.2013.- MANTENIMIENTO DE MUROS, REJAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN UNIDADES HABITACIONALES	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MALESTAR, RETIRO DE REJAS Y/O MAYA CICLÓNICA, TRAZO, EXCAVACIÓN, ACARREO DE PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES, COLADO DE PLANTILLA, ARMADO Y HABILITADO DE ASEO DE REFUERZOS PARA CIMENTACIÓN, DESPLANTE DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO	99.00	1,555,255.00	1,551,735.02	1,296,092.37	83.53
AGUILERA, ARENAL, COLTONGO, U.H. CUITLAHUAC 1Y2, EXHACIENDA DEL ROSARIO, U.H. JARDINES CEYLAN, LA PRECIOSA, LOS REYES BARRIO, NEXTENGO BARRIO, NUEVA ESPAÑA, NUEVA SAN RAFAEL BARRIO, U.H. PANTACO, PASTEROS, PATRIMONIO FAMILIAR, PETROLERA, PORVENIR, PROHOGAR I, PROHOGAR II, PROVIDENCIA, REYNOSA TAMAULIPAS, SAN MARCOS BARRIO, SAN MARTÍN XOCHINAHUAC PUEBLO, SAN PABLO 396-CONJ. HAB. SAN PABLO, U.H. SAN PABLO XALPA, AMPLIACIÓN SAN PEDRO XALPA, SANTA APOLONIA BARRIO, SANTA CRUZ ACAYUCAN PUEBLO, SANTA CRUZ DE LAS SALINAS, SANTA MARÍA MANINALCO PUEBLO, SANTO DOMINGO PUEBLO, TIERRA NUEVA, TRABAJADORES DEL HIERRO. (32)	O.02D2.2014.- MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN DEMOLICIÓN DE LA ZONA DAÑADA, RETIRO DE TOCONES Y/O RAÍCES DE ÁRBOLES, MEJORAMIENTO CON TEPETATE COMPACTADO, COLADO DE CONCRETO, ESCOBILLADO Y DETALLADO DE JUNTAS.	98.00	9,953,632.00	10,451,195.95	9,619,653.02	92.04
NUEVA SANTA MARÍA, SAN BARTOLO CAHUALTONGO PUEBLO, EUZKADI, SAN JUAN TLIHUACA PUEBLO, INDUSTRIAL VALLEJO, JARDÍN AZPEITIA, PLENITUD, TLATILCO, ( 8 )	O.02D2.2015.- MANTENIMIENTO DE MUROS, REJAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN COLONIAS	RETIRO DE ARBUSTOS EXISTENTES, SE MEJORARA EL ÁREA CON TEPETATE PARA COLOCAR PISO DE ADOCRETO, SE COLOCAN BASES DE PROTECCIONES, ARRIATES DE BASE DE PIEDRA BRAZA	95.00	2,488,408.00	2,321,043.31	1,504,921.82	64.84



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL JAGUEY-ESTACIÓN PANTACO, SAN MIGUEL AMANTLA PUEBLO (2)	O.02D2.2016.- MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN RETIRAR LOS APLANADOS EXISTENTES, REHABILITAR LA RED HIDRÁULICA Y DE DRENAJE, CAMBIO DE CABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CAMBIO DE LUMINARIAS, APAGADORES Y CONTACTOS, APLANADO DE MUROS, COLOCACIÓN DE PISOS DE CERÁMICA.	100.00	622,102.00	622,102.00	479,818.96	77.13
CRUZ ROJA TEPETONGO (1)	O.02D2.2023.- MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA CON CONCRETO HIDRÁULICO	SE REALIZARAN TRAZOS DE NIVELACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, ACARREOS, EXCAVACIONES, RELLENOS DE TEPETATE PARA DAR NIVELES, COLOCACIÓN DE MALLA DE ALAMBRE Y COLADO DE CONCRETO HIDRÁULICO	99.00	311,051.00	311,051.00	245,997.69	79.09
U.H. PRADOS DEL ROSARIO (1)	O.02D2.2028 .- MANTENIMIENTO Y PODA DE ÁRBOLES	REALIZAR LA PODA DE ÁRBOLES EN LA COLONIA U.H. PRADOS DEL ROSARIO	99.00	311,051.00	311,051.00	-	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ALDANA, U.H. COSMOPOLITA, FRANCISCO VILLA, HOGAR SEGURIDAD/NUEVA SANTA MARÍA, IGNACIO ALLENDE, ISSAFAM U.H. LAS ARMAS, MANUEL RIVERA ANAYA LA CROC, OBRERO POPULAR, AMPLIACIÓN PETROLERA, U.H. PRESIDENTE MADERO, SAN ANDRÉS BARRIO, SAN ANDRÉS PUEBLO, SAN ANTONIO ANTONIO FRACCIONAMIENTO, SAN FRANCISCO TETECALA PUEBLO, SAN FRANCISCO XOCOTITLA, SAN MATEO, SAN PEDRO XALPA PUEBLO, SAN SEBASTIAN, SANTA CATARINA PUEBLO, SECTOR NAVAL, TEZOZOMÓC, VICTORIA DE LA DEMOCRACIAS, U.H. XOCHINAHUAC. (23)	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y CONSERVACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE NUEVAS FASES EN ALUMBRADO PÚBLICO	95.00	7,154,173.00	6,896,843.75	4,818,124.72	69.86
ALDANA, POTRERO DEL LLANO, PRADOS DEL ROSARIO, SAN SALVADOR XOCHIMANCAS Y UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR (5)	A.02D2.2013.-ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES (PATRULLAS)	LA ADQUISICIÓN DE LAS PATRULLAS SE DESTINARAN PARA LA VIGILANCIA DE LAS COLONIAS QUE SE ESTÁN MENCIONANDO	100.00	1,555,255.00	1,601,500.00	1,361,300.00	85.00
DEL MAESTRO, UNIDAD HABITACIONAL CUITLAHUAC 3 Y 4 , SAN RAFAEL Y FUENTES AZCAPOTZALCO Y LAS SALINAS (5)	A.02D2.2014.- ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS	SE ADQUIRIRÁN MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PARA QUE EFECTÚEN EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN PARTES EN QUE LOS VEHÍCULOS NO PUEDAN ENTRAR, EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN	100.00	1,555,255.00	1,022,557.98	1,022,557.98	100.00
SANTIAGO AHUIZOTLA PUEBLO, DEL RECREO, UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO "A", FERRERÍA, LA RAZA, UNIDAD HABITACIONAL MIGUEL HIDALGO, SAN ÁLVARO, SANTA INÉS, SANTA LUCIA BARRIO, SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, AMPLIACIÓN COSMOPOLITA, DEL GAS, AMPLIACIÓN DEL GAS, NUEVA EL ROSARIO, CENTRO AZCAPOTZALCO Y SANTO TOMAS. (16)	A.02D2.2015.- ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, GIMNASIOS Y LUNARIAS	SE ADQUIRIRÁN JUEGOS INFANTILES, GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y LUNARIAS PARA SER INSTALADAS EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN Y PODER OFRECER ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	100.00	4,976,816.00	4,976,816.00	3,711,205.40	74.57



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ÁNGEL ZIMBRÓN, CLAVERÍA, U.HABITACIONAL EL ROSARIO "C", UNIDAD HABITACIONAL HÉROES FERROCARRILEROS, HUAUTLA DE LAS SALINAS BARRIO, LIBERACIÓN, MONTE ALTO, CONJUNTO HABITACIONAL ROSENDO SALAZAR, SAN BERNABÉ BARRIO, SAN PEDRO XALPA AMPLIACIÓN II, SANTA BÁRBARA PUEBLO, UNIDAD HABITACIONAL VILLAS AZCAPOTZALCO, SAN ANDRÉS DE LAS SALINAS PUEBLO ( 13)	MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA	SE LE DARÁ MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN	95.00	4,043,663.00	4,215,387.68	897,268.63	25.26
REMANENTE				53.00			
<b>TOTAL</b>				<b>34,526,714.00</b>	<b>34,281,283.69</b>	<b>24,956,940.59</b>	<b>72.80</b>

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

ACACIAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL PARQUE	-	535,225.66	-	-	-
ACACIAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	-	535,225.66	108,243.38	20.22
ACTIPAN	INFRAESTRUCTURA URBANA	JARDINERAS	80.00	535,225.66	535,225.57	409,798.27	-
ÁLAMOS I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
ÁLAMOS II	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	100.00	535,225.66	-	-	-
ALBERT	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (CANCHA MULTIUSOS)	-	535,225.66	-	-	-
ALBERT	INFRAESTRUCTURA URBANA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIO	-	-	535,266.00	-	-
AMÉRICAS UNIDAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	224,112.00	-	-
AMÉRICAS UNIDAS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	-	311,113.66	108,243.38	34.79
ATENOR SALAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	153,143.20	-	-
ATENOR SALAS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	95.00	-	382,082.46	108,243.38	28.33
CIUDAD DE LOS DEPORTES	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
CRÉDITO CONSTRUCTOR	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ADOQUÍN ECOLÓGICO	100.00	535,225.66	535,225.64	239,056.62	-
CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMÁN CUPA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE VALLA (CERCA) PERIMETRAL	100.00	535,225.66	535,225.66	409,798.27	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DEL LAGO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	339,321.65	108,243.38	31.90
DEL LAGO	OBRAS Y SERVICIOS	POSTE Y LUMINARIAS	100.00	-	195,904.01	-	-
DEL VALLE I	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO PARA LA TERCERA EDAD	-	535,225.66	535,225.66	-	-
DEL VALLE II	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE II	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES	100.00	-	535,225.66	305,130.88	57.01
DEL VALLE III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
DEL VALLE IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS	30.00	535,225.66	535,225.66	-	-
DEL VALLE V	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	99.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
DEL VALLE VI	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	-	535,225.66	404,541.00	-	-
DEL VALLE VI	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	-	130,732.00	-	-
DEL VALLE VII	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	63,498.40	-	-
DEL VALLE VII	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	80.00	-	471,727.26	108,243.38	22.95
ERMITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	-	535,225.66	535,225.66	534,702.00	-
EXTREMADURA INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	535,225.66	195,498.50	108,243.38	55.37
EXTREMADURA INSURGENTES	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO PARA TERCERA EDAD	-	-	267,633.00	-	-
GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELONES	-	535,225.66	-	-	-
GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES, AREA DE JUEGOS	-	-	535,225.66	-	-
INDEPENDENCIA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	235,317.60	-	-
INDEPENDENCIA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	-	299,908.06	108,243.38	36.09
INSURGENTES MIXCOAC	INFRAESTRUCTURA URBANA	COLOCACIÓN DE JARDINERAS	100.00	535,225.66	535,225.66	409,798.27	-
INSURGENTES SAN BORJA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	276,404.80	-	-
INSURGENTES SAN BORJA	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO (PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO)	100.00	-	258,835.66	-	-
IZTACCÍHUATL	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	100.00	535,225.66	535,225.66	489,428.04	-
JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	POSTE Y LUMINARIAS	100.00	535,225.66	535,225.66	-	-
LETRÁN VALLE	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	70.00	535,225.66	535,225.66	-	-
MARÍA DEL CARMEN	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (GIMNASIO/ADULTOS)	-	535,225.66	535,225.66	-	-
MERCED GÓMEZ	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	414,766.38	108,243.38	26.10
MERCED GÓMEZ	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN ÁREA PÚBLICA (SEÑALIZACIÓN)	100.00	-	110,121.94	40,022.08	36.34
MIGUEL ALEMÁN	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-	535,225.66	-	-	-
MIGUEL ALEMÁN	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	95.00	-	535,225.66	234,530.24	43.82
MIRAVALLE	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	98.00	535,225.66	535,225.66	305,130.88	57.01



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MIXCOAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD 2 CUATRIMOTOS	-	535,225.66	-	-	-
MIXCOAC	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	0.00	535,225.66	108,243.38	20.22
MODERNA	OBRAS Y SERVICIOS	MULTICANCHA	100.00	535,225.66	535,225.66	192,900.78	36.04
NÁPOLES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y RAMPAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
NÁPOLES (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
NARVARTE I	EQUIPAMIENTO	ENLONADO	100.00	535,225.66	535,225.66	305,130.88	57.01
NARVARTE II	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	-	423,169.66	108,243.38	25.58
NARVARTE II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	-	112,056.00	-	-
NARVARTE III	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	332,432.80	-	-
NARVARTE III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	0.00	202,792.86	108,243.38	53.38
NARVARTE IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALA DE USOS MÚLTIPLES	-	535,225.66	535,225.66	-	-
NARVARTE V	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	1.00	-	302,551.20	-	-
NARVARTE V	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	-	232,674.46	70,510.12	30.30
NARVARTE VI	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	41,087.20	-	-
NARVARTE VI	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	90.00	-	494,138.46	108,243.38	21.91
NATIVITAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	100.00	535,225.66	535,225.66	-	-
NIÑOS HÉROES	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	-	535,225.66	-	-	-
NIÑOS HÉROES	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	-	359,671.26	108,243.38	30.10
NIÑOS HÉROES	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	-	175,554.40	-	-
NOCHE BUENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
NOCHE BUENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	-	179,289.60	-	-
NOCHE BUENA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	-	355,936.06	108,243.38	30.41
NONOALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	534,133.60	-	-
OCHO DE AGOSTO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES EN DEPORTIVO	-	267,612.83	267,633.00	-	-
OCHO DE AGOSTO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	267,612.83	265,199.20	-	-
PERIODISTA FRANCISCO ZARCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	100.00	535,225.66	535,225.66	192,900.78	36.04
PIEDAD NARVARTE	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE CAMELLÓN	100.00	535,225.66	535,225.59	239,056.62	-
PORTALES I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
PORTALES II	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO PARA ADULTOS	-	535,225.66	535,225.66	-	-
PORTALES III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	98.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
PORTALES IV	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	183,024.80	-	-
PORTALES IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	-	352,200.86	108,243.38	30.73
PORTALES ORIENTE	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	95.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22
POSTAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 MOTOCICLETAS POTRO	-	535,225.66	-	-	-



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
POSTAL	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS	95.00	-	535,225.66	70,510.12	13.17	
RESIDENCIAL EMPERADORES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	535,225.66	186,584.93	108,243.38	58.01	
RESIDENCIAL EMPERADORES	OBRAS Y SERVICIOS	POSTE Y LUMINARIAS	100.00	-	348,640.73	-	-	
SAN JOSÉ INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	291,345.60	-	-	
SAN JOSÉ INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	-	243,880.06	108,243.38	44.38	
SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	100.00	535,225.66	535,225.66	-	-	
SAN PEDRO DE LOS PINOS	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	212,906.40	-	-	
SAN PEDRO DE LOS PINOS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	95.00	-	322,319.26	108,243.38	33.58	
SAN SIMÓN TICUMAC	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS	-	535,225.66	-	-	-	
SAN SIMÓN TICUMAC	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	80.00	-	535,225.66	108,243.38	20.22	
SANTA CRUZ ATOYAC	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	98.00	535,225.66	535,225.66	108,243.38	20.22	
TLACOQUEMECATL DEL VALLE	OBRAS Y SERVICIOS	RETIRO DE BANQUETAS ROTAS Y CONSTRUIR NUEVAS	95.00	535,225.66	535,225.66	70,510.12	13.17	
VÉRTIZ NARVARTE	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	380,990.40	-	-	
VÉRTIZ NARVARTE	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y RAMPAS DE ESTACIONAMIENTO	98.00	-	154,235.26	70,510.12	45.72	
VILLA DE CORTÉS	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN ÁREA PÚBLICA	100.00	535,225.66	535,225.66	305,130.88	57.01	
XOCO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	90.00	535,225.66	535,225.66	-	-	
ZACAHUITZCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (GIMNASIO ADULTOS)	-	535,225.66	535,225.66	-	-	
ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE A LA FECHA DE CORTE SE TIENEN 535,225.65 PESOS EN DESTINO DE GASTO 00, MISMOS QUE CORRESPONDEN A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE UNA CASA DE CULTURA A PETICIÓN DEL COMITÉ VECINAL ÁLAMOS II. ESTOS RECURSOS SERÁN ETIQUETADOS AL CIERRE EN EL DESTINO DE GASTO 65 COMO CORRESPONDE.								
<b>TOTAL</b>					<b>34,789,668.03</b>	<b>34,168,627.60</b>	<b>8,033,613.98</b>	<b>23.51</b>

DELEGACIÓN COYOACÁN

COPILCO EL BAJO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLES DE LA COLONIA COMO VICTORIA ENTRE LORETO Y 21 DE AGOSTO Y LORETO Y PALMA	100.00	319,220.00	319,220.00	306,168.95	95.91
EL ROSEDAL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	319,220.00	316,732.58	99.22
HERMOSILLO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	319,220.00	329,538.78	103.23
INTEGRACION LATINOAMERICANA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EDIFICIOS BRASIL, VENEZUELA ENTRADA D, MÉXICO ENTRADA G.	100.00	319,220.00	319,220.00	333,740.41	104.55
SAN LUCAS (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA COLONIA, EN EL PERÍMETRO	100.00	319,220.00	319,220.00	315,203.05	98.74



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	319,220.00	275,575.67	86.33
CTM IX CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	341,360.64	106.94
CTM VIIA CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS EN LA UNIDAD LAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SOLICITAN MODIFICACIÓN A LUMINARIAS	100.00	319,220.00	319,220.00	309,530.82	96.96
CTM X CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS, GUARNICIONES Y RAMPAS, AL INTERIOR DE LA UNIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	284,628.33	89.16
EL MIRADOR	OBRAS Y SERVICIOS	FLUJO VEHICULAR (CAMBIO POR BANQUETAS)	100.00	319,220.00	319,220.00	315,273.75	98.76
LOS GIRASOLES I	OBRAS Y SERVICIOS	DEMOLICIÓN Y FABRICACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COLONIA, LAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	319,220.00	269,056.58	84.29
LOS GIRASOLES II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	229,015.74	71.74
PRADOS DE COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN MAL ESTADO, REGISTROS DE LUZ DETERIORADOS Y CAMBIO DE REJILLAS DE ALCANTARILLA EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	319,220.00	324,740.30	101.73
SANTA CECILIA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	440,373.82	137.95
VILLA QUIETUD (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CONCLUSIÓN DE LA REMOCIÓN DE LAS BANQUETAS PERIMETRALES DEL PARQUE Y ASFALTO EN TROTAPISTA	100.00	319,220.00	319,220.00	405,802.10	127.12
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U HAB) II	OBRAS Y SERVICIOS	RENIVELACIÓN DE PASILLOS Y TRATAMIENTO DE RAÍCES AL INTERIOR DE LA UNIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	192,422.90	60.28
AJUSCO HUAYAMILPAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	322,200.06	100.93
AJUSCO II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	306,305.89	95.95
NUEVA DIAZ ORDAZ	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	361,024.83	113.10
PEDREGAL DE SANTA URSULA III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	336,393.05	105.38





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PEDREGAL DE STO DOMINGO IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	323,570.17	101.36
PEDREGAL DE STO DOMINGO IX	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	322,113.11	100.91
PEDREGAL DE STO DOMINGO VII	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	277,251.95	86.85
PEDREGAL DE STO DOMINGO VIII	OBRAS Y SERVICIOS	CONCRETO ESTRIADO Y BARANDALES	100.00	319,220.00	319,220.00	304,900.93	95.51
VILLA PANAMERICANA 7MA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	320,456.80	100.39
PEDREGAL DE STO DOMINGO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	BANQUETAS	100.00	319,220.00	319,220.00	331,664.79	103.90
LOS CIPRESES	PREVENCIÓN DEL DELITO	BANQUETAS	100.00	319,220.00	319,220.00	397,872.33	124.64
PETROLERA TAXQUEÑA	PREVENCIÓN DEL DELITO	GUARNICIONES, BANQUETAS Y RAMPAS	100.00	319,220.00	319,220.00	314,948.05	98.66
CHIMALISTAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS NUEVAS, TIPO COLONIAL	100.00	319,220.00	319,220.00	251,239.50	78.70
DEL CARMEN	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES	100.00	319,220.00	319,220.00	259,324.18	81.24
OXTOPULCO UNIVERSIDAD	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO PROYECTO, LUMINARIA POSTE CORTO	100.00	319,220.00	319,220.00	262,197.16	82.14
PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIA DE POSTE CORTO, DE 0.60 MTS. DE ALTURA TIPO DECORATIVO	100.00	319,220.00	319,220.00	249,962.62	78.30
PRADO CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS DE POSTE CORTO, TIPO VELA CRUZ DEL SUR Y OSA MAYOR	100.00	319,220.00	319,220.00	250,601.06	78.50
CAFETALES II (RDCIAL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS COMPLETAS (CARCAZAS)	100.00	319,220.00	319,220.00	255,070.14	79.90
CARMEN SERDAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, 50% MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES Y 50% PARA LUMINARIAS POSTE CORTO	100.00	319,220.00	319,220.00	245,708.58	76.97
EDUCACION	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS FALTANTES PARA EL 2012, 30% POSTE CORTO DE 4 MTS DE ALTURA, 30% LUMINARIAS ADOSADAS, 30% MURO O POSTE EXISTENTE Y 10% DE SUSTITUCION A COMPONENTES , MANTENIMIENTO.	100.00	319,220.00	319,220.00	258,581.56	81.00



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, 20% MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES, 40% BRAZOS Y BETAS ADOSADOS A MUROS Y 40% SUSTITUCIÓN DE LAMPARA COMPLETA (CARCASA)	100.00	319,220.00	319,220.00	241,523.61	75.66
ESPARTACO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, 100% DEL RECURSO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE CORTO DE 4.00 MTS	100.00	319,220.00	319,220.00	256,347.02	80.30
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO, EN EL PERIMETRO DE LA U.H.	100.00	319,220.00	319,220.00	245,389.36	76.87
LAS CAMPANAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS EN LA COLONIA 40% MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE Y 60% LUMINARIAS POSTE CORTO	100.00	319,220.00	319,220.00	246,985.46	77.37
LOS SAUCES (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO AL INTEIROR DEL FRACCIONAMIENTO	100.00	319,220.00	319,220.00	246,985.46	77.37
PRESIDENTES EJIDALES	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS	100.00	319,220.00	319,220.00	245,708.58	76.97
ADOLFO RUIZ CORTINES I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00	319,220.00	319,220.00	252,516.38	79.10
AJUSCO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	254,431.70	79.70
AJUSCO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, 100% DEL RECURSO PARA LUMINARIAS CON BRAZO Y EETA ADOSADAS A MURO	100.00	319,220.00	319,220.00	256,347.02	80.30
BOSQUES DE TETLAMEYA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO, POSTE CORTO DE 4.00 MTS DE ALTURA	100.00	319,220.00	319,220.00	256,825.85	80.45
CANTIL DEL PEDREGAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS DE CELDAS FOTOSOLARES	100.00	319,220.00	319,220.00	255,868.19	80.15
INSURGENTES CUICUILCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO SOBRE AV. DEL IMAN Y CALLE SELVA	100.00	319,220.00	319,220.00	256,538.55	80.36
PEDREGAL DE LA ZORRA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE CARCASAS POR LAMPARAS BETAS	100.00	319,220.00	319,220.00	246,315.10	77.16
PEDREGAL DE STO DOMINGO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES	100.00	319,220.00	319,220.00	247,205.72	77.44
ADOLFO RUIZ CORTINES II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA SOLICITAN LAMPARAS CON BRAZO	100.00	319,220.00	319,220.00	317,821.82	99.56
PEDREGAL DE STO DOMINGO V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	245,963.96	77.05
PEDREGAL DEL MAUREL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, POSTE CORTO	100.00	319,220.00	319,220.00	232,739.83	72.91



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN DIEGO CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	229,493.37	71.89
SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	232,494.03	72.83
XOTEPINGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	245,686.23	76.96
CTM IX-A CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	242,833.37	76.07
CTM V CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	252,174.81	79.00
COPILCO EL ALTO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	256,417.04	80.33
VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	255,889.90	80.16
CTM VIII CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	257,840.97	80.77
PEDREGAL DE STO DOMINGO VI	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	252,502.59	79.10
LA CONCEPCIÓN (BARR.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	245,375.57	76.87
SAN MATEO (BARR.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	303,460.25	95.06
EMILIANO ZAPATA (U. HAB.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	319,220.00	313,098.69	98.08
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 1 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO, LUMINARIA POSTE CORTO DE 4.00 MTS DE ALTURA	100.00	319,220.00	319,220.00	317,066.78	99.33
LA MAGDALENA CULHUACAN (BARR)	EQUIPAMIENTO	PAVIMENTACIÓN, SOLICITAN MODIFICACIÓN A LUMINARIAS, (SENDERO SEGURO)	100.00	319,220.00	319,220.00	316,532.94	99.16
ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD)	OBRAS Y SERVICIOS	TRABAJOS PARA CONCLUIR EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, DE LA U.H.	100.00	319,220.00	319,220.00	300,501.59	94.14
DEL NIÑO JESUS (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	100.00	319,220.00	319,220.00	242,105.70	75.84



**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PARQUE SAN ANDRES	INFRAESTRUCTURA URBANA	RESCATE DE ESPACIO PÚBLICO EN GLORIETA AMÉRICA-INGLATERRA-VIRGINIA	100.00	319,220.00	319,220.00	332,503.43	104.16
ROMERO DE TERREROS (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA. PARQUE CERRO DOS CONEJOS. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	100.00	319,220.00	319,220.00	306,103.58	95.89
SANTA MARTHA DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS Y PORTERIAS	100.00	319,220.00	319,220.00	364,328.24	114.13
VILLA COYOACAN	EQUIPAMIENTO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CAMBIO A NOMENCLATURA	100.00	319,220.00	319,220.00	-	-
SANTA CATARINA (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DE PLAZA DE SANTA CATARINA	100.00	319,220.00	319,220.00	390,300.57	122.27
CROC CULHUACAN SECC 6 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	100.00	319,220.00	319,220.00	315,610.24	98.87
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U HAB) I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES AL INTERIOR DE LA U.H.	100.00	319,220.00	319,220.00	313,789.25	98.30
EL CENTINELA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO. INCLUYE ÁREAS COMUNES DE LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	283,481.47	88.80
EMILIANO ZAPATA	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. REJAS PERIMETRALES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,221.33	100.00
EX HACIENDA COAPA	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO SOBRE MAR DE LA TRANQUILIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	319,219.06	100.00
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 3 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CENTRO SOCIAL MANTENIMIENTO	100.00	319,220.00	319,220.00	310,439.43	97.25
LOS CEDROS (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100.00	319,220.00	319,220.00	323,184.35	101.24
LOS GIRASOLES III	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (Y MOBILIARIO PARA EJERCICIO DE LA TERCERA EDAD)	100.00	319,220.00	319,220.00	309,837.24	97.06
STUNAM CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE MALLA PERIMETRAL DEL CÁRCAMO	100.00	319,220.00	319,220.00	238,657.11	74.76
SANTA URSULA COAPA (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACION DEL PARQUE BICENTENARIO	100.00	319,220.00	319,220.00	336,751.44	105.49
PEDREGAL DE SANTA URSULA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,278.21	100.02
PEDREGAL DE SANTA URSULA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	100.00	319,220.00	319,220.00	289,213.84	90.60
VILLA PANAMERICANA 2DA. SECCIÓN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	SALA DE JUNTAS CAMBIÓ A COLOCACIÓN DE EJERCITADORES	100.00	319,220.00	319,220.00	330,196.95	103.44
VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCIÓN (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES MODIFICANDO LOSA (PLANA)	100.00	319,220.00	319,220.00	316,858.47	99.26



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ATLANTIDA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REMEDIACIÓN DE CAMELLÓN Y ÁREAS VERDES (BANCAS)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,201.52	99.99
CAMPESTRE CHURUBUSCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ÁREA VERDE PARQUES (GUARNICIONES, BANQUETAS Y FUENTES)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,187.05	99.99
CIUDAD JARDIN	INFRAESTRUCTURA URBANA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE JARDINES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,184.45	99.99
COPILCO UNIVERSIDAD	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES, EJE 10 SUR, ÁREA COLINDANTE CON LA UNIDAD HABITACIONAL DE AV. UNIVERSIDAD 2042, PARQUE HUGO B. MARGAIN, DE LA ESQUINA DE EJE 10 SUR Y ODONTOLOGÍA Y ANDADOR PASEO DE LAS FACULTADES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,218.96	100.00
COUNTRY CLUB	PREVENCIÓN DEL DELITO	REJAS PARA CALLE CICLISTAS Y CORREDORES, JARDINERAS Y REJAS	100.00	319,220.00	319,220.00	319,206.15	100.00
PASEOS DE TAXQUEÑA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	319,220.00	318,860.51	99.89
PASEOS DE TAXQUEÑA I	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE JARDINES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,282.97	100.02
RANCHO EL ROSARIO	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,454.95	100.07
AVANTE	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES O CAMELLONES (RECUPERACIÓN DE ESPACIO VERDE) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCAS (4 PIEZAS)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,220.93	100.00
CAMPESTRE COYOACAN (FRACC)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES.	100.00	319,220.00	319,220.00	319,108.23	99.96
CTM VII CULHUACAN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO. DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CALLEJONES (JUEGOS INFANTILES)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,307.77	100.03
JARDINES DE COYOACAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO(REESTRUCTURACIÓN DE ANDADORES EN PARQUES)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,225.22	100.00
SAN FRANCISCO CULHUACAN AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN (EJ)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,237.85	100.01



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
IMAN 580 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	HERRERIA PARA PROTECCION DE AREAS VERDES	100.00	319,220.00	319,220.00	301,235.16	94.37
JARDINES DEL PEDREGAL	EQUIPAMIENTO	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	319,220.00	309,087.51	96.83
PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	BARDA CERRO DE ZACATEPETL	100.00	319,220.00	319,220.00	319,428.88	100.07
PEDREGAL DE SANTA URSULA IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE CAMELLON	100.00	319,220.00	319,220.00	318,315.11	99.72
VILLA PANAMERICANA 1ERA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BARDA PERIMETRAL Y REJA	100.00	319,220.00	319,220.00	324,059.21	101.52
VILLA PANAMERICANA 3ERA. SECCIÓN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACION DEL CAMINO ROJO	100.00	319,220.00	319,220.00	322,554.50	101.04
VILLA PANAMERICANA 5TA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACION DE AREAS VERDES Y ARBOLADO	100.00	319,220.00	319,220.00	322,328.23	100.97
LAS CABAÑAS	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE PARA LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	334,120.08	104.67
IMAN	OBRAS Y SERVICIOS	INTRODUCCIÓN A LA RED DE DRENAJE. CAMBIO A LUMINARIAS.	100.00	319,220.00	319,220.00	315,870.51	98.95
AMPLIACION CANDELARIA	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE CALLE SANTA CRUZ Y HUAYAMILPAS, SOLICITA LUMINARIAS O BANQUETAS	100.00	319,220.00	319,220.00	319,106.70	99.96
LOS REYES (PBLO)	EQUIPAMIENTO	JUEGO INFANTIL	100.00	319,220.00	319,220.00	319,330.17	100.03
CTM VI CULHUACAN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES	100.00	319,220.00	319,220.00	600,788.77	188.21
EL RELOJ	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.00	319,220.00	319,220.00	319,220.00	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.00	319,220.00	319,220.00	315,278.91	98.77
CANAL NACIONAL (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA REJAS PERIMETRALES	100.00	319,220.00	319,220.00	249,702.86	78.22
PILOTO CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS Y CASAS	100.00	319,220.00	319,220.00	370,419.08	116.04
LOS OLIVOS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS FALTANTES EN SU CIMENTACIÓN Y TERMINACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CISTERNA GENERAL 40 MTS DE BARDA	100.00	319,220.00	319,220.00	292,140.45	91.52
SANTA URSULA COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EXTERIOR EDIFICIOS	100.00	319,220.00	319,220.00	300,109.05	94.01
CANAL NACIONAL 260 (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	MURO PERIMETRAL.	100.00	319,220.00	319,220.00	362,475.97	113.55
LA VIRGEN 1170 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONCENTRACIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO	100.00	319,220.00	319,220.00	349,704.55	109.55
EL CARACOL	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS Y EJERCITADORES A PETICIÓN VECINAL	100.00	319,220.00	319,220.00	309,539.31	96.97



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN. CALLE COSTADO ATRIO DE SAN FRANCISCO, ENTRE LAS CALLES PROL. ATRIO DE SAN FRANCISCO Y CERRO CANTERA	100.00	319,220.00	319,220.00	317,462.18	99.45
DE LA CANDELARIA (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE ADOQUÍN EN ARROLLO VEHICULAR	100.00	319,220.00	319,220.00	317,808.71	99.56
SAN FRANCISCO CULHUACAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	BACHEO Y TOPES. PERÍMETRO DELEGACIONAL DE AV. NAVAL MILITAR A CALLE EJIDO	100.00	319,220.00	319,220.00	312,462.18	97.88
CAFETALES I (RDCIAL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	319,220.00	317,983.20	99.61
LOS ROBLES (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA	100.00	319,220.00	319,220.00	319,219.99	100.00
CIUDAD UNIVERSITARIA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN DE ESTACIONAMIENTO	100.00	319,220.00	319,220.00	317,462.19	99.45
VILLAS DEL PEDREGAL (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA	100.00	319,220.00	319,220.00	319,220.00	100.00
VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCIÓN (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADOCRETO	100.00	319,220.00	319,220.00	317,462.18	99.45
LAS TROJES COAPA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE BOMBAS Y AUTOMÁTICO	100.00	319,220.00	319,220.00	319,214.69	100.00
LA CANTERA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BOMBAS	100.00	319,220.00	319,220.00	317,314.63	99.40
EL VERGEL DE COYOACAN ( INFONAVIT EL HUESO) (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA (RAMALES)	100.00	319,220.00	319,220.00	319,220.01	100.00
VISTAS DEL MAUREL (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACION HIDRAULICA	100.00	319,220.00	319,220.00	319,693.35	100.15
ROMERO DE TERREROS	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO	100.00	319,220.00	319,220.00	314,431.70	98.50
EL PARQUE DE COYOACAN (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE SEGURIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	316,027.80	99.00
LOS OLIVOS (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE SEGURIDAD (PRIVADAS)	100.00	319,220.00	319,220.00	312,197.16	97.80
MEDIA LUNA	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CAMARAS DE VIDEO	100.00	319,220.00	319,220.00	315,389.36	98.80
OLIMPICA	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	EQUIPAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD	100.00	319,220.00	319,220.00	313,474.04	98.20
HACIENDAS DE COYOACAN (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.00	319,220.00	319,220.00	311,558.72	97.60
JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL C.C.T.V. AL	100.00	319,214.00	319,214.00	309,324.17	96.90
<b>TOTAL</b>				<b>45,010,014.00</b>	<b>45,010,014.00</b>	<b>42,359,950.66</b>	<b>94.11</b>

DELEGACIÓN CUAJIMALPA



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1º MAYO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE ADOCRETO	100.00	524,468.66	524,468.66	522,822.97	99.69
ABDIAS GARCÍA SOTO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00	524,468.65	524,468.65	524,441.14	99.99
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS, GUARNICIONES, ESCALINATAS Y LUMINARIAS	100.00	524,468.66	524,468.66	501,710.97	95.66
AGUA BENDITA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	100.00	524,468.66	524,468.66	524,250.60	99.96
AHUATENCO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	524,468.66	524,468.66	520,151.89	99.18
AMADO NERVO	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100.00	524,468.65	524,468.65	522,921.48	99.71
BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRAS Y SERVICIOS	PROYECTO EJECUTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	100.00	524,468.66	524,468.66	522,968.66	99.71
CACALOTE	OBRAS Y SERVICIOS	SEGUNDA ETAPA DEL TECHADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO EN EL DEPORTIVO CACALOTE	100.00	524,468.66	524,468.66	523,381.74	99.79
COLA DE PATO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE ADOCRETO	100.00	524,468.66	524,468.66	523,213.23	99.76
CORREDOR SANTA FE	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE GLORIETAS CORREDOR SANTA FE Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS (REMANENTE)	100.00	524,468.66	524,468.66	502,201.17	95.75
CRUZ BLANCA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00	524,468.66	524,468.66	514,217.08	98.05
CUAJIMALPA I	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO Y COLOCACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES EN CALLE OCAMPO	100.00	524,468.66	524,468.66	522,804.24	99.68
CUAJIMALPA II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.65	524,468.65	523,149.30	99.75
ÉBANO (U HAB)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y ÁREAS VERDES	100.00	524,468.66	524,468.66	485,398.02	92.55
EL CONTADERO	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA MOTOPATRULLA DE 287 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	507,665.20	96.80
EL MOLINITO	OBRAS Y SERVICIOS	REPAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES Y ÁREAS VERDES	100.00	524,468.66	524,468.66	522,046.79	99.54
EL MOLINO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	524,468.66	520,583.98	99.26
EL TIANGUILLO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES, MALLA Y TECHO	100.00	524,468.66	524,468.66	519,375.51	99.03
EL YAQUI	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE, REGISTROS Y HABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL	100.00	524,468.66	524,468.66	523,132.06	99.75
JARDINES DE LA PALMA (HUIZACHITO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	524,468.66	523,369.59	99.79
JESÚS DEL MONTE	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.00	524,468.66	524,468.66	-	-
LA PILA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	524,468.66	524,468.66	485,930.56	92.65
LA VENTA	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (MURAL Y JUEGOS INFANTILES)	100.00	524,468.65	524,468.65	520,392.29	99.22





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LAS LAJAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
LAS MAROMAS	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN BIODIGESTOR	100.00	524,468.66	524,468.66	475,386.68	90.64
LAS TINAJAS	OBRAS Y SERVICIOS	PROYECTO ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL DEPORTIVO TINAJAS	100.00	524,468.66	524,468.66	524,320.00	99.97
LOMA DEL PADRE	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE ADOCRETO, BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	524,468.66	524,468.66	523,542.50	99.82
LOMAS DE MEMETLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	524,468.66	524,468.66	522,983.19	99.72
LOMAS DEL CHAMIZAL	EQUIPAMIENTO	CAJAS DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE AGUA POTABLE	100.00	524,468.66	524,468.66	524,073.79	99.92
MANZANASTITLA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	524,468.66	522,624.20	99.65
MEMETLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	100.00	524,468.66	524,468.66	524,456.99	100.00
NAVIDAD (GRANJAS DE NAVIDAD)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA MOTOPATRULLA DE 287 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	507,665.20	96.80
PALO ALTO (GRANJAS)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CONSTRUCCIÓN DE BARDA TUBULAR	100.00	524,468.66	524,468.66	523,176.92	99.75
PORTAL DEL SOL	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
RETAMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
SAN JOSÉ DE LOS CEDROS I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	100.00	524,468.66	524,468.66	522,630.28	99.65
SAN JOSÉ DE LOS CEDROS II	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE CENTRO CÍVICO	100.00	524,468.66	524,468.66	523,409.85	99.80
SAN LORENZO ACOPIILCO (PUEBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	524,468.66	522,429.60	99.61
SAN MATEO TLALTENANGO (PUEBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES, BANQUETAS Y MURO DE MAMPOSTERÍA	100.00	524,468.66	524,468.66	523,682.15	99.85
SAN PABLO CHIMALPA (PUEBLO)	EQUIPAMIENTO	CONTINUACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100.00	524,468.66	524,468.66	523,882.90	99.89
TEPETONGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	100.00	524,468.66	524,468.66	524,462.67	100.00



### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
XALPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
ZENTLAPATL	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA NISSAN TSURU GS1, UNA CUATRIMOTO DE 276 CC. Y UNA MOTOPATRULLA DE 149 CC.	100.00	524,468.66	524,468.66	523,344.20	99.79
<b>TOTAL</b>				<b>23,076,621.00</b>	<b>23,076,621.00</b>	<b>22,284,920.59</b>	<b>96.57</b>

### DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

ALGARÍN	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ASTURIAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
ASTURIAS AMPLIACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
ATLAMPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
BUENAVISTA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS ECOLÓGICAS		974,490.00	-	-	-
BUENAVISTA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
BUENOS AIRES	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS TIPO LÁPIZ		974,490.00	-	-	-
CENTRO I	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-
CENTRO IV	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO POSTE CORTO		974,490.00	-	-	-
CENTRO V	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		974,490.00	-	-	-
CENTRO VI	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
CENTRO VII	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO VIII	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CONDESA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
CUAUHTÉMOC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
DOCTORES I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES III	INFRAESTRUCTURA URBANA	CIBER MODULO		974,490.00	-	-	-
DOCTORES IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES V	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ESPERANZA	EQUIPAMIENTO	BIENESTAR EN VIVIENDAS		974,490.00	-	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EX HIPODROMO DE PERALVILLO	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO TABASCO		974,490.00	-	-	-
FELIPE PESCADOR	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN AV. FERROCARRIL HIDALGO		974,490.00	-	-	-
GUERRERO I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
GUERRERO II	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
GUERRERO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD		974,490.00	-	-	-
GUERRERO IV	EQUIPAMIENTO	INSTALACION DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO CONDESA	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE REPARACIÓN DE BANQUETAS CRÍTICAS		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO I	EQUIPAMIENTO	BIODIGESTOR		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
JUÁREZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA		974,490.00	-	-	-
MAZA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
MORELOS I	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
MORELOS II	OBRAS Y SERVICIOS	RESCATE Y REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO INCLUYENDO UNIDADES HAB.		974,490.00	-	-	-
MORELOS III	OBRAS Y SERVICIOS	POR UN PASEO SEGURO		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	TECHOS Y PISOS DE LOS ANDADORES MAS DAÑADOS		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE ANDADORES TECHOS Y PASILLOS		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)III	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. O MANTENIMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO OASIS		974,490.00	-	-	-
OBRERA I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRERA II	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRERA III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRERA IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
PAULINO NAVARRO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO. LUMINARIAS DE POSTE CORTO		974,490.00	-	-	-
PERALVILLO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS DE BRAZO CORTO		974,490.00	-	-	-
PERALVILLO II	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS DE BRAZO CORTO		974,490.00	-	-	-
ROMA NORTE I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
ROMA NORTE II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-	
ROMA NORTE III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-	
ROMA SUR I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-	
ROMA SUR II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-	
SAN RAFAEL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-	
SAN RAFAEL II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-	
SAN SIMÓN TOLNAHUAC	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE BANQUETAS		974,490.00	-	-	-	
STA. MARÍA INSURGENTES	PREVENCIÓN DEL DELITO	RESCATE Y REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO EN CALLE SANDALO		974,490.00	-	-	-	
STA. MARIA LA RIBERA I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-	
STA. MARIA LA RIBERA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS TIPO VENUS		974,490.00	-	-	-	
STA. MARIA LA RIBERA III	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO Y BANQUETAS		974,490.00	-	-	-	
STA. MARIA LA RIBERA IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-	
STA. MARÍA U. HAB.	INFRAESTRUCTURA URBANA	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS		974,490.00	-	-	-	
TABACALERA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-	
TRANSITO	EQUIPAMIENTO	BIENESTAR EN VIVIENDAS		974,490.00	-	-	-	
VALLE GÓMEZ	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACIÓN DE POSTES LARGOS. LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-	
VISTA ALEGRE	OBRAS Y SERVICIOS	RENIVELACION Y REPARACION DE BANQUETAS DEL PARQUE EL PÍPILA		974,490.00	-	-	-	
NOTA: A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME NO SE CUENTA CON EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR COMITÉ CIUDADANO. CABE SEÑALAR QUE EN CUANTO SE TENGA LA INFORMACIÓN SE HARA DEL CONOCIMIENTO.						63,341,848.00	23,342,823.49	
<b>TOTAL</b>					<b>63,341,850.00</b>	<b>63,341,848.00</b>	<b>23,342,823.49</b>	<b>36.85</b>

### DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

ARAGON INGUARAN	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	40.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
HEROES DE CHAPULTEPEC	PAVIMENTACIÓN	PENDIENTE CALLE COATZACOALCOS	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
AHUEHUETES	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
CASAS ALEMÁN (AMPL) II	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CASTILLO CHICO	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	40.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
GRACIANO SANCHEZ	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
MALACATES	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	40.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
PALMATITLA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
SAN FELIPE DE JESUS I	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
TRIUNFO DE LA REPUBLICA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
6 DE JUNIO	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
LA CASILDA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
LA PRADERA I (U HAB)	PAVIMENTACIÓN	PENDIENTE VILLA CANCÚN	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
LOMA DE LA PALMA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
CUCHILLA LA JOYA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	40.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
TORRES LINDAVISTA (FRACC)	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	40.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
FERROCARRILERA INSURGENTES	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	98.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
SANTA ROSA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
GUADALUPE PROLETARIA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97
GUADALUPE VICTORIA	PAVIMENTACIÓN	COMITÉ CIUDADANO ORIGINALMENTE SIN VOTACIÓN PERO MEDIANTE MINUTA SE DEFINE EN ESTE RUBRO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	274,930.37	77.97



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ZONA ESCOLAR II	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375 CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
SOLIDARIDAD NACIONAL	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
INFONAVIT (U HAB)	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375 CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
PROGRESO NACIONAL I	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375 CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
Siete Maravillas	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375 CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
SAN FELIPE DE JESUS IV	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
JAIME S EMILIANO G	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
CAMPESTRE ARAGON II	PAVIMENTACIÓN / DRENAJE	EMPRESA: MIRIAM LETICIA PRÉREZ SANTOS (CAE) SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO NO. 97	100.00	352,596.00	352,596.00	254,885.30	72.29
7 DE NOVIEMBRE	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
LA ESMERALDA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
TABLAS DE SAN AGUSTIN	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
BELISARIO DOMINGUEZ	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
BONDOJITO	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MARTIN CARRERA II	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
NUEVA ATZACOALCO I	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
TEPEYAC INSURGENTES	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
PROVIDENCIA I	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
NUEVA ATZACOALCO II	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
PROVIDENCIA II	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
PROVIDENCIA III	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
VISTA HERMOSA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
INDECO (U HAB)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
LA FORESTAL	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
NUEVA VALLEJO	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
JUAN GONZALEZ ROMERO	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
SAN FELIPE DE JESUS II	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
RESIDENCIAL ZACATENCO	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52



### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VILLA HERMOSA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	ESTABA CONTEMPLADO EN EL RUBRO DE PAVIMENTACIÓN PERO SE REALIZARON BANQUETAS Y GUARNICIONES EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
SAN JOSE DE LA ESCALERA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	ORIGINALMENTE SE SOLICITABAN BURLADEROS, ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SE REALIZARON BANQUETAS Y GUARNICIONES EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA GÉNESIS S.A. DE C.V. CONTRATO: 109	100.00	352,596.00	352,596.00	326,225.57	92.52
VALLEJO I	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA GÉNESIS S.A. DE C.V. CONTRATO: 109	85.00	352,596.00	352,596.00	-	-
SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA GÉNESIS S.A. DE C.V. CONTRATO: 109	88.00	352,596.00	352,596.00	-	-
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS / BARDAS PERIMETRALES	EMPRESA: BRESA SUPERVISIÓN, CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V. CONTRATO: 109. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO 109	100.00	352,596.00	352,596.00	351,597.42	99.72
GUADALUPE VICTORIA II	REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS / BARDAS PERIMETRALES	EMPRESA: BRESA SUPERVISIÓN, CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V. CONTRATO: 109. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO 109	100.00	352,596.00	352,596.00	351,597.42	99.72
LOS OLIVOS (U HAB)	REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS / BARDAS PERIMETRALES	EMPRESA: BRESA SUPERVISIÓN, CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V. CONTRATO: 109. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO CONTRATO 109	100.00	352,596.00	352,596.00	351,597.42	99.72
LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO A TRES ETAPAS EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
ZONA ESCOLAR ORIENTE	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
LA PRADERA II (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
TLALPEXCO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA PRADERA	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
MAXIMINO AVILA CAMACHO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
CUCHILLA DEL TESORO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
PANAMERICANA	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
CTM ATZACOALCO (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
25 DE JULIO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	315,019.47	89.34
SAN JOSÉ TICOMÁN	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	53.00	352,596.00	352,596.00	-	-
INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	49.00	352,596.00	352,596.00	-	-
TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	50.00	352,596.00	352,596.00	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	55.00	352,596.00	352,596.00	-	-
CUAUTEPEC DE MADERO	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	50.00	352,596.00	352,596.00	-	-
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A.DE C.V. CONTRATO 175	62.00	352,596.00	352,596.00	-	-
LA ESMERALDA (U HAB)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL CONTRATO: 129	100.00	352,596.00	352,596.00	336,220.78	95.36
SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL CONTRATO: 129	100.00	352,596.00	352,596.00	336,220.78	95.36
VILLA DE ARAGON	UNIDADES HABITACIONALES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL CONTRATO: 129	100.00	352,596.00	352,596.00	336,220.78	95.36
CERRO PRIETO	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA)	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
AIDEE SOLÍS CÁRDENAS-MATÍAS ROMERO (U HAB)	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
PLAZA ORIENTE (RESIDENCIAL)	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
TLACAMACA	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JUVENTINO ROSAS	JUEGOS INFANTILES	ESTABA CLASIFICADA EN EL RUBRO DE CONTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EMPRESA: ESTRELLA ALEJANDRINA RUIZ ANGUIANO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVADA EMPRESARIA) CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	315,882.07	89.59
COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ OROZCO	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111 FALTA SUMINISTRO DE JUEGOS POR PARTE DE LA EMPRESA	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
DEFENSORES DE LA REPUBLICA	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
ESTRELLA	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO :111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
MALVINAS MEXICANAS	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
VALLEJO PONIENTE	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
LA FORESTAL 1	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
MARTIN CARRERA I	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO: 111	100.00	352,596.00	352,596.00	310,336.93	88.01
SAN PEDRO EL CHICO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	49.00	352,596.00	352,596.00	-	-
JOYAS VALLEJO (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	47.00	352,596.00	352,596.00	-	-
CASTILLO GRANDE (AMPL)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS	EMPRESA: LORENA SÁNCHEZ BERNAL CONTRATO: 182	50.00	352,596.00	352,596.00	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
FOVISSSTE ARAGON (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	45.00	352,596.00	352,596.00	-	-
EDUARDO MOLINA I (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	48.00	352,596.00	352,596.00	-	-
GUADALUPE INSURGENTES	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	52.00	352,596.00	352,596.00	-	-
VILLA DE ARAGON (FRACC)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	55.00	352,596.00	352,596.00	-	-
NUEVA TENOCHTITLAN	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: GNSY INGENIERÍA S.A. DE C.V. CONTRATO: 177	48.00	352,596.00	352,596.00	-	-
LA JOYITA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: ARTE Y DISEÑO EN INGENIERÍA EZER S.A. DE C.V. CONTRATO: 184	55.00	352,596.00	352,596.00	-	-
SAN JUAN III (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: G+L INGENIEROS, CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A. DE C.V. CONTRATO: 183	50.00	352,596.00	352,596.00	324,240.07	91.96
QUETZALCOATL 3	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: LORENA SÁNCHEZ BERNAL CONTRATO: 182	46.00	352,596.00	352,596.00	-	-
51 LEGISLATURA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: G+L INGENIEROS, CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A. DE C.V. CONTRATO: 183	60.00	352,596.00	352,596.00	324,240.06	91.96
PANAMERICANA (AMPL)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	EMPRESA: ARTE Y DISEÑO EN INGENIERÍA EZER S.A. DE C.V. CONTRATO: 184	50.00	352,596.00	352,596.00	-	-



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
HORNOS DE ARAGON (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200168112	70.00	352,596.00	352,596.00	298,946.88	84.78
SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200172112	-	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
PRADOS DE CUATEPEC	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS	CONTRATO: 02CD07200172112	-	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
LINDAVISTA I	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200170112	20.00	352,596.00	352,596.00	-	-
COMPOSITORES MEXICANOS	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200068112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,595.68	100.00
PROGRESO NACIONAL II	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200179112	25.00	352,596.00	352,596.00	-	-
BENITO JUAREZ (AMPL)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200172112	15.00	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
LA JOYA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES (ESPACIOS PÚBLICOS)	CONTRATO: 02CD07200066112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,595.41	100.00
EDUARDO MOLINA II (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS	CONTRATO: 02CD07200169112	20.00	352,596.00	352,596.00	-	-
GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	KIOSKOS	EMPRESA: BREZA SUPERVISIÓN CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V. CONTRATO: 127. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	306,587.76	86.95



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BENITO JUAREZ	KIOSKOS	EMPRESA: BREZA SUPERVISIÓN CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V. CONTRATO: 127. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	306,587.76	86.95
SAN FELIPE DE JESUS III	KIOSKOS	EMPRESA: BREZA SUPERVISIÓN CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V. CONTRATO: 127. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	306,587.76	86.95
GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	KIOSKOS	EMPRESA: BREZA SUPERVISIÓN CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V. CONTRATO: 127. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	306,587.76	86.95
LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	KIOSKOS	TRABAJOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	10.00	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
C T M ARAGON (U)	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.47	90.46
MARTIRES DE RIO BLANCO	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.46	90.46
SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB)	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.47	90.46
LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.46	90.46
EMILIANO ZAPATA	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.47	90.46
GUADALUPE TEPEYAC	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.47	90.46
CTM EL RISCO (U HAB)	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.46	90.46
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	ÁREAS VERDES	FALTA VALIDACIÓN DEL PREDIO. EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.46	90.46
RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108. SE APLICARA CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	318,944.46	90.46



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	60.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
PLANETARIO LINDAVISTA	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	90.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	90.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
CAPULTITLAN	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	55.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
FERNANDO CASAS ALEMAN	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	42.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	45.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
NARCISO BASSOLS (U HAB)	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	55.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
TRES ESTRELLAS	CAMELLONES	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V. CONTRATO: 174	50.00	352,596.00	352,596.00	228,803.17	64.89
SCT (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	320,531.72	90.91
EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
VALLEJO II	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
CASAS ALEMAN (AMPL) I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A. DE C.V. CONTRATO 181	-	352,596.00	352,596.00	-	-
DEL OBRERO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
LA FORESTAL 2	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
NUEVA ATZACOALCO III	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
VASCO DE QUIROGA	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
LA PASTORA	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
EL COYOL (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
LA MALINCHE	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CONSTRUCTORA BOHGUERO S.A. DE C.V. CONTRATO 181	-	352,596.00	352,596.00	-	-
CAMPESTRE ARAGON I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: SERGIO BUENDIA ROMERO CONTRATO:180	-	352,596.00	352,596.00	-	-
CHURUBUSCO TEPEYAC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
ZONA ESCOLAR I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
FAJA DE ORO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
ARROYO GUADALUPE (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
C T M ARAGON AMPLIACION (U)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
PROVIDENCIA (AMPL)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
ESTANZUELA	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
HEROE DE NACUZARI	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
LOMAS DE CUAUTEPEC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
TEPETATAL	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
TLACAELEL	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
VALLE DE MADERO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
VALLE DEL TEPEYAC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
EL OLIVO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
DM NACIONAL	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO:	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO:	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
ARAGON LA VILLA (ARAGON)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
CHALMA DE GUADALUPE I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
SUTTIC VALLEJO (UH)	ALUMBRADO PÚBLICO	ORIGINALMENTE EN ESTE COMÍTE CIUDADANO NO SE CELEBRO CONSULTA. EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
REVOLUCIÓN IMSS UH	ALUMBRADO PÚBLICO	ORIGINALMENTE EN ESTE COMÍTE CIUDADANO NO SE CELEBRO CONSULTA. EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ROSAS DEL TEPEYAC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
SANTIAGO ATEPETLAC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
TORRES DE QUIROGA (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
MAGDALENA DE LAS SALINAS	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRIM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	352,596.00	320,533.38	90.91
INDUSTRIAL II	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
VILLA GUSTAVO A MADERO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
INDUSTRIAL I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
EX-ESCUELA DE TIRO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL CARMEN	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	330,558.47	93.75
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	282,020.35	79.98
SAN ANTONIO	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: SERGIO BUENDIA ROMERO CONTRATO:180	-	352,596.00	352,596.00	-	-
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	ALUMBRADO PÚBLICO	EMPRESA: MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN AMBIENTAL Y RESTAURACIÓN S.A. DE C.V. CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	352,596.00	199,899.45	56.69
CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
15 DE AGOSTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
SAN MIGUEL CUAUTEPEC	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
SALVADOR DIAZ MIRON	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
PROGRESO NACIONAL (AMPL)	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
LINDAVISTA II	VEHICULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA CONTRATO: 02CD075P0200112	80.00	352,596.00	352,596.00	-	-
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO	CONTRATO: 02CD07200172112	15.00	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
JORGE NEGRETE	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO	CONTRATO: 02CD072000065112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
MALACATES (AMPL)	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO	CONTRATO: 02CD072000065112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
COCOYOTES	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	10.00	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
PARQUE METROPOLITANO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	351,380.14	99.66
CHALMA DE GUADALUPE II	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
GABRIEL HERNANDEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
LA FORESTAL III	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	351,380.14	99.66
EL ARBOLILLO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	351,381.14	99.66
SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
VERONICA CASTRO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	100.00	352,596.00	352,596.00	351,380.14	99.66
DEL BOSQUE	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	5.00	352,596.00	352,596.00	-	-
LA CRUZ (BARR)	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	10.00	352,596.00	352,596.00	258,758.56	73.39
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	20.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
CASTILLO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONTRATO: 02CD07200172112	5.00	352,596.00	352,596.00	-	-
LUIS DONALDO COLOSIO	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	CONTRATO: 02CD07200066112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
COCOYOTES (AMPL)	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	CONTRATO: 02CD07200066112	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	100.00
<b>TOTAL</b>				<b>80,391,888.00</b>	<b>80,391,888.00</b>	<b>57,804,929.84</b>	<b>71.90</b>

NOTA GENERAL: CONSIDERANDO QUE EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 EL 3% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DELEGACIONAL DESTINADO PARA LOS COMITÉS CIUDADANOS ES DE 80,391,842 PESOS Y SE RELACIONAN 228, LA ECUACIÓN RESULTA CON CENTAVOS, POR LO CUAL SE OPTA POR AJUSTAR 46 PESOS EN EL ÚLTIMO COMITÉ CIUDADANO A FIN DE EVITAR INCONGRUENCIAS EN LOS MONTOS TOTALES.

### DELEGACIÓN IZTACALCO



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AGRICOLA ORIENTAL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
AGRICOLA ORIENTAL II	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	1.00	612,092.25	612,092.25	-	-
AGRICOLA ORIENTAL III	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINANDO LAS CALLES POR TU SEGURIDAD	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
AGRICOLA ORIENTAL IV	EQUIPAMIENTO	¡GIMNASIO AL AIRE LIBRE!	1.00	612,092.25	612,092.25	610,898.23	99.80
AGRICOLA ORIENTAL V	PREVENCIÓN DEL DELITO	TRABAJANDO PARA MEJORAR EL DIA A DIA YA	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
AGRICOLA ORIENTAL VI	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA COMUNIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
AGRICOLA ORIENTAL VII	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1.00	612,092.25	612,092.25	308,390.37	50.38
AGRICOLA ORIENTAL VIII	PREVENCIÓN DEL DELITO	CALLES ALUMBRADAS	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
AMPLIACION RAMOS MILLAN CARLOS ZAPATA VELA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	EQUIPAMIENTO	1.00	612,092.50	612,092.50	-	-
EL RODEO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINADO EL RODEO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHICULO DE SEGURIDAD	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PANTITLAN I	PREVENCIÓN DEL DELITO	CENTINELA SEGURO II PANTITLÁN I	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PANTITLAN II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE LUMINARIAS	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PANTITLAN III	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACIÓN PARA MAYOR SEGURIDAD DE PANTILAN 3	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PANTITLAN IV	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO ILUMINACION	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PANTITLAN V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1.00	612,092.25	612,092.25	308,390.37	50.38
RAMOS MILLAN BRAMADERO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
RAMOS MILLAN BRAMADERO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	1.00	612,092.25	612,092.25	-	-
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUYAMOS LA IMAGEN URBANA (GUARNICIONES Y BANQUETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	-	-
COYUYA (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA (VEHICULOS DE SEGURIDAD, PATRULLA EQUIPADA Y DOS MOTOCICLETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
CUCHILLA RAMOS MILLÁN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS SOBRE TEZONTLE	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
GABRIEL RAMOS MILLAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (LUMINACIÓN PARA TODOS)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
GRANJAS MEXICO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	1.00	612,092.25	612,092.25	612,057.75	99.99
GRANJAS MEXICO II	INFRAESTRUCTURA URBANA	UNA COLONIA ILUMINADA ES UNA COLONIA MÁS SEGURA (SENDERO SEGURO)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (TRES GENERACIONES)	1.00	612,092.25	612,092.25	578,152.42	94.46
INPI PICOS	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DEL CAMELLÓN (REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMELLÓN SIN NOMBRE)	1.00	612,092.25	612,092.25	611,301.43	99.87
JARDINES TECMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLAJE PARA MAYOR SEGURIDAD (ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD.- 1 PATRULLA Y 2 MOTOCICLETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	504,839.53	82.48
JUVENTINO ROSAS I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO (INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JUVENTINO ROSAS II	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
LA ASUNCION (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	POR UNA MEJOR IMAGEN URBANA (PAVIMENTACIÓN DE ADOQUIN)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.24	100.00
LA CRUZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
LOS REYES (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIEMOS EL BARRIO (REPARACIÓN DE BANQUETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	292,447.31	47.78
MILITAR MARTE	OBRAS Y SERVICIOS	POR LA INTERIDAD DE LOS VECINOS EN EL PARQUE DE LAS ROSAS (GUARNICIONES Y BANQUETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
MOSCO CHINAMPA	INFRAESTRUCTURA URBANA	VECINAL DE LA COLONIA MOSCO CHINAMPAS (ALUMBRADO PUBLICO SOBRE LA CALLE ORIENTE 114 Y 116)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
NUEVA STA ANITA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS (MEJORANDO SU IMAGEN)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
PICOS IZTACALCO 1-A	OBRAS Y SERVICIOS	PISO DE CONCRETO EN ANDADORES	1.00	612,092.25	612,092.25	578,466.75	94.51
PICOS IZTACALCO 1B	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES SEGUROS (BANQUETAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS)	1.00	612,092.25	612,092.25	-	-
PICOS IZTACALCO 2A	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO (CON MÁS LUZ MÁS SEGURIDAD)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
REFORMA IZTACCIHUATL NORTE	EQUIPAMIENTO	REAHABILITACIÓN DEL PARQUE MARIANO MATAMOROS PARQUE DE LOS PATOS	1.00	612,092.25	612,092.25	603,895.08	98.66
REFORMA IZTACCIHUATL SUR	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE 50 LUMINARIAS EN LA CALLE PLAYA ENCANTADA	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SAN FCO XICALTONGO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINANDO AL BARRIO DE SAN FRANCISCO (INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SAN MIGUEL (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES (MÁS OBRAS Y CALIDAD DE VIDA)	1.00	612,092.25	612,092.25	-	-





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SANTA ANITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACION EN SANTA ANITA	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SANTA CRUZ (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SEGURIDAD PARA TODOS)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SANTIAGO NORTE (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO (BARRIO SEGURO)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
SANTIAGO SUR (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS (CAMBIO DE BANQUETAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	519,902.40	84.94
TLACOTAL RAMOS MILLAN	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORES OBRAS Y CALIDAD DE VIDA	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
TLAZINTLA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES (INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES)	1.00	612,092.25	612,092.25	611,987.54	99.98
VIADUCTO PIEDAD	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLANDO UNA COLONIA SEGURA FASE II (LUMINARIAS)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
ZAPOTLA (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (SENDERO SEGURO)	1.00	612,092.25	612,092.25	612,092.25	100.00
<b>TOTAL</b>				<b>33,665,074.00</b>	<b>33,665,074.00</b>	<b>28,788,142.42</b>	<b>85.51</b>

### DELEGACIÓN IZTAPALAPA

12 DE DICIEMBRE	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
1A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO CONTINUACIÓN	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
2A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
2A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD PUBLICA	0.0%	-	-	-	0%
8A DE SAN MIGUEL (AMPLIACION)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
9 1/2 · FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA	0.0%	-	-	-	0%
ACULCO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES DE POLICARBONATO O PVC Y	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
ALBARRADAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE ALUMBRADO PÚBLICO (TIPO CERILLO)	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%



### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ALCANFORES	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
ALLEPETLALI	OBRAS Y SERVICIOS	RENIVELACIÓN DE ADOQUIN (PAVIMENTACIÓN)	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
ÁLVARO OBREGÓN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	80.0%	-	329,485.59	263,584.72	80%
ÁLVARO OBREGÓN_ (FRACC)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0.0%	-	-	-	0%
ANTORCHA POPULAR I	EQUIPAMIENTO	BARANDALES EN TODAS LAS JARDINERAS (EN JARDINES)	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
AÑO DE JUÁREZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN)	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
APATLACO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	90.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
ARBOLEDAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	0.0%	-	-	-	0%
ART 4TO CONSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	EJERCICIO ES SALUD	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
BANJIDAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS PARA EJES VIALES Y VÍAS PRIMARIAS EN LA COLONIA BANJIDAL	97.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
BARRANCAS DE GUADALUPE	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES GRANDE CON GRAVILLA DE TEZONTLE	20.0%	-	329,485.59	-	0%
BENITO JUÁREZ	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
BUENAVISTA I	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN AV DE LAS TORRES	100.0%	-	329,485.59	-	0%
BUENAVISTA II	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
CABEZA DE JUÁREZ I	EQUIPAMIENTO	PINTURA EN FACHADA	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
CABEZA DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEAS.	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
CABEZA DE JUÁREZ III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
CACAMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
CAMPESTRE POTRERO	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,485.59	329,095.42	100%
CANANEA	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES SECCIÓN 7	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
CARLOS HANK GONZÁLEZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
CARMEN SERDÁN	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
CASA BLANCA	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	70.0%	-	-	-	0%
CE CUALLI OHTLI	INFRAESTRUCTURA URBANA	CANCHA MULTIFUNCIONAL	90.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
CERRO DE LA ESTRELLA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%
CERRO DE LA ESTRELLA II	OBRAS Y SERVICIOS	ACABADOS EN CONSTRUCCIÓN DE CC MONZON	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
CHINAMPAC DE JUÁREZ I	EQUIPAMIENTO	IMPULSEMOS EL DEPORTE	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
CHINAMPAC DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE DOS PAQUETES DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE (FRENTE VIII)	100.0%	-	329,485.59	-	0%
CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	MOTOCICLETAS	0.0%	-	329,485.59	-	0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CITLALI	EQUIPAMIENTO	REMODELACIÓN DE LA PLAZA IRLANDA Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN CUADRO VERDE (JUEGOS INFANTILES)	100.0%	-	329,485.59	-	0%
CONCORDIA ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE LUMINARIAS POSTE CORTO	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	0.0%	-	-	-	0%
CONSTITUCIÓN DE 1917 I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES CON GIMNASIO	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
CONSTITUCIÓN DE 1917 II	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0.0%	-	-	-	0%
CUCHILLAS DEL MORAL	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	-	0%
CUITLÁHUAC	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	85.0%	-	329,486.00	-	0%
CULHUACAN (PBLO)	EQUIPAMIENTO	REMODELACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y SU KIOSCO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
DEGOLLADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	42 LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
DEGOLLADO CHICO	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0.0%	-	-	-	0%
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD PATRULLA RONDÍN DE ZONA CON VIGILANCIA	0.0%	-	-	-	0%
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL II	OBRAS Y SERVICIOS	PLAZA PARA LA JUVENTUD. KIOSCO CON BANCAS	80.0%	-	329,485.59	-	0%
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL III	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. PARQUE INFANTIL DEPORTIVO FIAT	60.0%	-	329,485.59	-	0%
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EJERCITO DE AGUA PRIETA	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y LUMINARIAS.	80.0%	-	329,485.59	-	0%
EJERCITO DE ORIENTE I	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO Y LUMINARIAS	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJERCITO DE ORIENTE II	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE JARDINERA, PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES.	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	cancelada	-	-	-	0%
EJTO CONSTITUCIONALISTA II	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	95.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ANDADOR SEGURO (LUMINARIAS TIPO CERILLO CILÍNDRICA)	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICO.	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EJTO DE OTE II	EQUIPAMIENTO	ÁREA TECHADA DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL EDÉN	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED	70.0%	-	329,485.59	-	0%
EL MANTO	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS CON POSTES	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL MANTO PLAN DE IGUALA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%
EL MIRADOR	EQUIPAMIENTO	REJA PERIMETRAL	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL MOLINO	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. GUARNICIONES Y BANQUETAS	0.0%	-	329,485.59	-	0%
EL MOLINO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL PRADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL RETOÑO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO (METALARES)	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL RODEO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y KIOSQUITOS CON MESAS Y BANCAS DE CONCRETO (REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO PUBLICO)	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
EL ROSARIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO PUBLICO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
EL SANTUARIO	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
EL SANTUARIO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
EL SIFÓN	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EN TODA LA UH LA VIGA 1416	100.0%	-	329,485.59	-	0%
EL TRIANGULO	INFRAESTRUCTURA URBANA	COMPLEMENTO DE ADQUISICIÓN DE PREDIO	0.0%	-	329,485.59	-	0%
EL TRIUNFO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	80.0%	-	329,485.59	263,584.72	80%
EL TRIUNFO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	70.0%	-	329,485.59	230,639.91	70%
EL VERGEL	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	20.0%	-	329,485.59	-	0%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I	OBRAS Y SERVICIOS	TROTAPISTA	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II	OBRAS Y SERVICIOS	RESTRUCTURACIÓN DE DRENAJE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUIDAD DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0.0%	-	329,485.59	-	0%
ERMITA ZARAGOZA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FRONTÓN	30.0%	-	329,486.00	98,845.68	30%
ERMITA ZARAGOZA II	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN ANDADORES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
ESCUADRÓN 201	EQUIPAMIENTO	CORREDOR ALFONSO TORO (2 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE)	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
ESTADO DE VERACRUZ	OBRAS Y SERVICIOS	TECHUMBRE EN ESPACIO PUBLICO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
ESTRELLA CULHUACÁN	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
ESTRELLA DEL SUR	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	20.0%	-	329,485.59	-	0%
F P F V (PREDIO EL MOLINO)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE MANTENIMIENTO CENTRO COMUNITARIO	100.0%	-	329,486.00	-	0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
FRANCISCO VILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO	0.0%	-	-	-	0%
FUEGO NUEVO	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
FUENTES DE ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO ÁREAS VERDES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
FUERTE DE LORETO – LA ANTENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	95.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
GAMA GAVILÁN	EQUIPAMIENTO	PAQUETE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
GAVILÁN	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE)	100.0%	-	329,486.00	-	0%
GRANJAS ESMERALDA	INFRAESTRUCTURA URBANA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
GRANJAS ESTRELLA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS GRANJAS ESTRELLA UNO	50.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
GRANJAS ESTRELLA II	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
GRANJAS ESTRELLA III	OBRAS Y SERVICIOS	BARDA PERIMETRAL	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
GRANJAS SAN ANTONIO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	80.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
GUADALUPE (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
GUADALUPE DEL MORAL	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON REMOZAMIENTO DEL ÁREA VERDE	0.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
GUELATAO DE JUÁREZ I	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
GUELATAO DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	JUEGO INFANTIL	100.0%	-	329,486.00	-	0%
HÉROES DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD MOTOCICLETA 149 CC Y CUATRIMOTO 249 CC	0.0%	-	329,485.59	-	0%
HUASIPUNGO	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE LIBRO CLUB	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
HUITZICO-LA POBLANITA	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
IGNACIO ZARAGOZA	EQUIPAMIENTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0.0%	-	329,485.59	-	0%
IXTLAHUACAN	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
JACARANDAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
JARDINES DE CHURUBUSCO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
JARDINES DE SAN LORENZO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO I	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO II	EQUIPAMIENTO	SEGUIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLE PARA FINES DE BENEFICENCIA	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%
JOSÉ MA MORELOS Y PAVÓN	INFRAESTRUCTURA URBANA	LA MORELOS ILUMINADA SEGURA	100.0%	-	329,486.00	65,897.12	20%
JUAN ESCUTIA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (PRISCILIANO SÁNCHEZ)	70.0%	-	329,485.59	230,639.91	70%
JUAN ESCUTIA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA TIPO SUBURBANO PARA FACHADA.	90.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
JUSTO SIERRA	EQUIPAMIENTO	EJERCITATE PARA SENTIRTE MEJOR. GIMNASIO Y LUMINARIAS	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LA ASUNCIÓN (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	70.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA COLMENA	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
LA ERA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA ESPERANZA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS VECINALES	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA ESTACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA JOYA	INFRAESTRUCTURA URBANA	LA JOYA SEGURA 2	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA JOYITA	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE LA 2DA ETAPA DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL	100.0%	-	329,485.59	-	0%
LA MAGUEYERA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PREDIO MAGUEYERA	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA NUEVA ROSITA	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LA PLANTA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LA POLVORILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LÁMPARAS CON POSTE CORTO	80.0%	-	329,485.59	263,584.72	80%
LA POLVORILLA (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LA REGADERA	EQUIPAMIENTO	HABILITACIÓN DE CAMELLÓN ÁREA VERDE	40.0%	-	329,485.59	131,794.24	40%
LAS AMÉRICAS	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
LAS PEÑAS	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE CANCHAS Y JARDÍN COMUNITARIO	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%
LEYES DE REFORMA 1ª SECCIÓN	EQUIPAMIENTO	DOTACIÓN DE PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LEYES DE REFORMA 2ª SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE USOS MÚLTIPLES	30.0%	-	329,485.59	98,845.68	30%
LEYES DE REFORMA 3ª SECCIÓN I	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LEYES DE REFORMA 3ª SECCIÓN II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LOMAS DE LA ESTANCIA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	COMPRA DE PATRULLA	0.0%	-	329,485.59	0%	0%
LOMAS DE LA ESTANCIA II	OBRAS Y SERVICIOS	ESCALINATAS Y BARANDAL	95.0%	-	329,485.59	313,011.31	95%



### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE SAN LORENZO I	OBRAS Y SERVICIOS	FORO CULTURAL AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	-	0%
LOMAS DE SAN LORENZO II	OBRAS Y SERVICIOS	FORO CULTURAL AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	20.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
LOMAS DE ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	TEATRO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	-	0%
LOMAS EL MANTO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	-	0%
LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO EN UH	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO Y REFLECTORES	60.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LOMAS ESTRELLA III	EQUIPAMIENTO	CERCA CON MALLA CICLÓNICA	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
LOS ÁNGELES	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	95.0%	-	329,485.59	-	0%
LOS ÁNGELES APANOAYA	PREVENCIÓN DEL DELITO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
LOS CIPRESES	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO COMUNITARIO PARA	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
		ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOCIALES Y CULTURALES					
LOS PICOS VI B	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
LOS REYES (AMPL)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA	20.0%	-	329,485.59	-	0%
		VERDE					
LOS REYES (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
M MAZA DE JUÁREZ	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	-	0%
MOYOCOYANI (U-HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN ADOQUIN	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
MEXICALTZINGO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
MINAS POLVORILLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓNN DE ÁREAS COMUNES CON JUEGOS	75.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
		INFANTILES LUMINARIAS					
MINERVA	INFRAESTRUCTURA URBANA	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
MIRASOLES	OBRAS Y SERVICIOS	CASA DE CULTURA	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
MIRAVALLE	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN Y CONTINUIDAD DEL PARQUE	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
		CORRALES					
MIXCOATL	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA DE FUTBOL (REMODELACIÓN)	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
MODELO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	95.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
MONTE ALBÁN	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	100.0%	-	329,485.59	-	0%
NA HAL TI	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
NORMA ISSSTE	OBRAS Y SERVICIOS	MUROS DE CONTENCIÓN PARA CISTERNA	60.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
NUEVA GENERACIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE PASILLOS Y REJAS	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
PALMITAS	EQUIPAMIENTO	CIBERESPACIO (COMPUTADORAS)	0.0%	-	329,485.59	-	0%
PARAÍSO	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	60.0%	-	329,485.59	-	0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PARAÍSO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE LA RAMPA (SEGUNDA ETAPA DE LA REPARACIÓN DE LA RAMPA).	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PARAJE SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PARAJE ZACATEPEC	INFRAESTRUCTURA URBANA	TECHADO/CANCHAS Y GIMNASIO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	EQUIPAMIENTO	KIOSCO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PASEOS DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PEÑÓN VIEJO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	20.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
PLENITUD (U-HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
PLUTARCO ELÍAS CALLES	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA LA UNIDAD HABITACIONAL PLUTARCO	0.0%	-	329,485.59	-	0%
PREDIO DEGOLLADO	OBRAS Y SERVICIOS	ELÍAS CALLES (PARA EDIFICIOS Y ÁREAS COMUNES) PAVIMENTACIÓN	100.0%	-	329,485.59	-	0%
PRESIDENTES DE MÉXICO	EQUIPAMIENTO	SENDERO LUMINOSO (LÓPEZ PORTILLO) (SENDERO SEGURO)	60.0%	-	329,485.59	197,691.35	60%
PRIVADA GAVILÁN	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA MULTIFUNCIONAL	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
PROGRESISTA	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (JUEGOS Y PALAPA)	80.0%	-	329,485.59	263,584.72	80%
PROGRESO DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	70.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PUENTE BLANCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ES CON ACTIVIDAD FÍSICA	100.0%	-	329,485.59	-	0%
PURÍSIMA ATLAZOLPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
PURÍSIMA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL.	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
REAL DEL MORAL (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE ÁREAS VERDES (REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS)	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
REFORMA POLÍTICA I	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. CALLES	20.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
REFORMA POLÍTICA II	EQUIPAMIENTO	SEGURAS ESPACIOS HABITABLES LUMINARIAS REHABILITACIÓN DEL PARQUE ARCOÍRIS. JUEGOS INFANTILES, APARATOS DE ACONDICIONAMIENTO,	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
RENOVACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	BANCAS, MANTENIMIENTO Y PINTURA INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
RICARDO FLORES MAGÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA TIPO CERILLO CILÍNDRICO 2.70 MTS	70.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
RICARDO FLORES MAGÓN (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES	90.0%	-	329,485.59	-	0%
RINCONADA EL MOLINO	EQUIPAMIENTO	REJAS DE TUBULAR PERIMETRAL	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN ANDRÉS TETEPILCO (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SAN ANDRÉS TOMATLAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN ANTONIO (BARR)	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN ANTONIO CULHUACÁN (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	90.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN FRANCISCO APOCALCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO JUEGOS INFANTILES Y REJA PERIMETRAL	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN IGNACIO (BARR)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	90.0%	-	329,485.59	296,537.03	90%
SAN JOSÉ (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE UN PREDIO DE 200 MTS	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN JOSÉ ACULCO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SAN JOSE BUENAVISTA	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN Y REENCARPETADO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	OBRAS Y SERVICIOS	CONCLUSIÓN Y REPARACIÓN DEL MODULO DEPORTIVO	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN JUAN CERRO (PJE)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE GIMNASIO	70.0%	-	329,485.59	230,639.91	70%
SAN JUAN JOYA (PJE)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN JUAN XALPA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	MODULO DE SEGURIDAD SENDERO SEGURO (LUMINARIA DE POSTE CORTO)	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN JUAN XALPA II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICO PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN LORENZO 870	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES E IMPERMEABILIZANTE PARA 5 SECCIONES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SAN LORENZO TEZONCO (BARR)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	70.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	50.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN LORENZO TEZONCO 1	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	-	0%
SAN LORENZO TEZONCO II	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SAN LORENZO XICOTÉNCATL (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN LUCAS (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PINTURA DE EDIFICIOS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN MIGUEL (BARR)	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SAN MIGUEL TEOTONGO I	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%



### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN MIGUEL TEOTONGO II	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN ESPACIO PUBLICO ÁREAS VERDES Y CAMELLONES	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN MIGUEL TEOTONGO III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y TROTAPISTA	20.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN MIGUEL TEOTONGO IV	EQUIPAMIENTO	PARQUE RECREATIVO COYOTE	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN NICOLÁS TOLENTINO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SAN NICOLÁS TOLENTINO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	50.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SAN PABLO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	50.0%	-	329,485.59	164,742.80	50%
SAN PABLO I, II Y V- LOMAS DEL PARAÍSO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	20.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN PEDRO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	1 MOTO Y ALARMAS VECINALES	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLAN (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SAN SIMÓN CULHUACÁN (BARR)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA BÁRBARA (BARR)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO II	OBRAS Y SERVICIOS	PISTA DE PATINAJE	5.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SANTA CRUZ VI	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	85.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SANTA CRUZ VII	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS Y PAVIMENTACIÓN	85.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
SANTA MARÍA AZTAHUACAN (EJ) I	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
SANTA MARÍA AZTAHUACAN (EJ) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA	60.0%	-	329,485.59	197,691.35	60%
SANTA MARÍA DEL MONTE	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	35.0%	-	309,485.59	-	0%
SANTA MARÍA TOMATLAN	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELLONES DEL C. SOCIAL COLHUA	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA MARÍA TOMATLAN (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA MARÍA TOMATLAN (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO Y MOTOCICLETA	20.0%	-	-	-	0%
SANTA MARTHA ACATITLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	70.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SANTA MARTHA ACATITLA_ (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PISTA ATLÉTICA	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
STA. MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	OBRAS Y SERVICIOS	FORO AL AIRE LIBRE CON MURO VERDE	0.0%	-	329,485.59	-	0%
SANTA ROSA (BARRIO)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PUBLICO Y LUMINARIAS	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
SECTOR POPULAR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
SIDERAL	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100.0%	-	329,485.59	-	0%
SIERRA DEL VALLE	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SINATEL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.0%	-	327,456.59	-	0%
SINATEL (AMPL)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
SOLIDARIDAD EL SALADO	INFRAESTRUCTURA URBANA	ESPACIOS PÚBLICOS ÁREAS VERDES Y CAMELLONES					
STA ISABEL INDUSTRIAL	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
STA MA AZTAHUACAN (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CENTRO COMUNITARIO	60.0%	-	329,485.59	197,691.35	60%
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	INFRAESTRUCTURA URBANA	CENTRO DE BARRIO	40.0%	-	329,485.59	131,794.24	40%
TENORIOS	INFRAESTRUCTURA URBANA	MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO	90.0%	-	329,485.02	296,537.03	90%
	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDAS	30.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
		PRINCIPALES					
TEPALCATES I	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	80.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
TEPALCATES II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES, PAVIMENTACIÓN DE	80.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
		BANQUETAS.					
TEXCOCO EL SALADO	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%
TLALTENCO	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,486.00	-	0%
TLANEZICALLI	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	90.0%	-	329,486.00	-	0%
TULA (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	50.0%	-	329,485.59	164,742.80	50%
USCOVI	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIONES DE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
		ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES,					
		REJA PERIMETRAL					
VALLE DE LUCES	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE	100.0%	-	329,486.00	65,897.12	20%
		ALUMBRADO PÚBLICO					
VALLE DE LUCES I	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIAL COMUNITARIO	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%
VALLE DE LUCES II	EQUIPAMIENTO	ALUMBRADO	50.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
VALLE DE SAN LORENZO I	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	80.0%	-	329,485.59	65,897.12	20%
VALLE DE SAN LORENZO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	80.0%	-	309,485.59	65,897.12	21%
VALLE DEL SUR	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES MEDIANO, CON	100.0%	-	329,485.59	329,485.59	100%
		GRAVILLA DE TEZONTLE Y PAQUETE DE GIMNASIO AL					
		AIRE LIBRE					
VERACRUZANA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA MULTIFUNCIONAL (FRONTÓN)	45.0%	-	329,485.59	148,268.52	45%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 1	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 2	EQUIPAMIENTO	COMPLETAR GIMNASIO AL AIRE LIBRE	5.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 3	EQUIPAMIENTO	ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS COMUNES (GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES)	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 4	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	15.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 6	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 7	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
XALPA I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	20.0%	-	329,486.00	329,486.00	0%	
XALPA II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%	
XALPA III	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE POSTES Y LUMINARIAS	20.0%	-	329,485.59	74,807.52	23%	
XOPA	EQUIPAMIENTO	REPARACIÓN DE PASILLOS	100.0%	-	329,485.59	329,486.00	100%	
ZACAHUITZCO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.0%	-	329,095.42	329,095.42	100%	
ZONA MILITAR FAVE SEDENA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	100.0%	-	329,486.00	329,486.00	100%	
<b>TOTAL</b>					<b>93,903,392.00</b>	<b>89,567,932.00</b>	<b>43,029,208.37</b>	<b>48.04</b>

NOTA: DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO NO SE ASIGNARON RECURSOS PARA EL DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", SIN EMBARGO SE HAN SOLICITADO Y AUTORIZADO DIVERSAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES, PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOSO 2012, LLEGANDO A UN MONTO ANUAL MODIFICADO DE \$89,567,932.00

DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

ATACAXCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
BARRANCA SECA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
CUAUHTÉMOC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
EL ERMITAÑO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
EL ROSAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
HÉROES DE PADIERNA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
LA GUADALUPE	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
LA MALINCHE	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
LOMAS DE SAN BERNABÉ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
LOMAS QUEBRADAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
SAN BARTOLO AMEYALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.76	0.0%
SAN FRANCISCO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TIERRA UNIDA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	335,838.77	0.0%
		<b>Subtotal</b>		<b>5,250,767.45</b>	<b>5,250,767.45</b>	<b>4,365,903.95</b>	0.0%
LA CONCEPCIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
POTRERILLO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
PUEBLO NUEVO BAJO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
SAN JERÓNIMO ACULCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
SAN JERÓNIMO LIDICE I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
SAN JERÓNIMO LIDICE II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
SANTA TERESA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00%	417,184.04	417,184.04	302,767.40	0.0%
		<b>Subtotal</b>		<b>3,092,913.35</b>	<b>3,092,913.35</b>	<b>2,119,374.80</b>	0.0%
IXTLAHUALTONGO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00%	417,184.04	417,184.04	407,306.11	0.0%
LOMAS DE SAN BERNABÉ (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00%	417,184.04	417,184.04	408,058.95	0.0%
POTRERILLO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00%	417,184.04	417,184.04	410,950.76	0.0%
SAN FRANCISCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00%	417,184.04	417,184.04	420,319.96	0.0%
TIERRA COLORADA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	100.00%	417,184.04	417,184.04	422,326.47	0.0%
		<b>Subtotal</b>		<b>2,085,920.20</b>	<b>2,085,920.20</b>	<b>2,068,962.25</b>	0.0%
CAZULCO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
EL GAVILLERO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	98.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
EL MAESTRO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
EL TORO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
INFONAVIT (U. HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
LA CRUZ	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
LAS CRUCES	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
LAS HUERTAS	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
PLAZUELA DEL PEDREGAL	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
PUEBLO NUEVO ALTO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
SAN BERNABÉ OCOTEPEC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
SAN NICOLÁS TOTOLAPAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
SUBESTACIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
PUENTE SIERRA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
PEDREGAL 2 (CONJ HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	98.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
		<b>Subtotal</b>		<b>6,257,760.60</b>	<b>6,257,760.60</b>	<b>6,239,692.46</b>	0.0%
SAN NICOLÁS TOTOLAPAN	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHAS	0%	417,184.04	417,184.04	-	0.0%
LAS PALMAS	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHAS	75%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA MAGDALENA (PBLO)	EQUIPAMIENTO	CANCHAS	100%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
			<b>Subtotal</b>	<b>1,251,552.12</b>	<b>1,251,552.12</b>	<b>940,118.61</b>	0.0%
BARROS SIERRA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
EL TANQUE	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
HUAYATLA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
INDEPENDENCIA BATAN SUR (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
LA CARBONERA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
LOS PADRES	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
VISTA HERMOSA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90.00%	417,184.04	417,184.04	417,184.04	0.0%
			<b>Subtotal</b>	<b>2,920,288.28</b>	<b>2,826,296.94</b>	<b>2,826,296.94</b>	0.0%
EL OCOTAL	EQUIPAMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS	70.00%	417,184.00	417,184.00	124,465.97	0.0%
LAS CALLES (BARR)	EQUIPAMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS	70.00%	417,184.00	417,184.00	124,465.98	0.0%
			<b>Subtotal</b>	<b>834,368.00</b>	<b>834,368.00</b>	<b>248,931.95</b>	0.0%
INDEPENDENCIA BATAN NORTE (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00%	417,184.00	417,184.00	-	0.0%
INDEPENDENCIA SAN RAMÓN (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00%	417,184.00	417,184.00	-	0.0%
			<b>Subtotal</b>	<b>834,368.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	0.0%
	<b>TOTAL</b>			<b>22,527,938.00</b>	<b>22,527,938.00</b>	<b>18,893,093.47</b>	<b>83.87</b>

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

LOMAS DE REFORMA	CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE	DEMOLICIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE ALTA DENSIDAD DE 15 CM (COLOCACIÓN DE TUBO EN SISTEMA DE GOLPE), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE PASO, TUBERÍA DE ¾ DE ALTA DENSIDAD, SE HACE EL RELLENO DE TEPETATE, SE SUMINISTRA Y COLOCA LA CARPETA ASFÁLTICA, SE REALIZA EL SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE LOS ACCESORIOS PARA LA CONEXIÓN EN EL DOMICILIO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.		0.00	484,368.16	484,127.14	99.95%
------------------	-----------------------------------	---	--	------	------------	------------	--------



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	COLOCACIÓN DE POSTES CON BRAZO Y LUMINARIA	COLOCACIÓN DE POSTES CON BRAZO PARA ALUMBRADO PUBLICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO FUTURA AUTORREGULADO DE 175 A 220 WATTS DE ADITIVOS METALICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA COPPERWELD DE 13MM DE DIAMETRO Y 3.05 DE LINGITUD Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y CONTROL FOTOELECTRICO CONSISTENTE EN UNA COMBINACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO PARA 30 AMP. Y FOTOCELDA.		0.00	0.00	0.00	####
PENSIL NORTE	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	DISEÑO DE RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LOS MATERIALES DE CONCRETO HIDRÁULICO ACABADO CON CONCRETO LAVADO Y PLACA DE CONCRETO POLIMÉRICO, CON EL SÍMBOLO UNIVERSAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 1.20 M DE ANCHO, INCLUYENDO PARA ELLO LAS DEMOLICIONES, CORTES, EXCAVACIONES, ACARREOS, PLANTILLA, RELLENOS, ACERO DE REFUERZO, HERRAMIENTA , EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		0.00	484,368.16	484,368.16	100.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DEMET TOREO (U HAB)	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	APARATOS PARA ACTIVACION FISICA AL AIRE LIBRE, ESTAN CONFORMADOS POR DIVERSOS APARATOS MECANICOS INDIVIDUALES, QUE POR SU DISEÑO INNOVADOR, RESISTENCIA A LA INTERPERIE Y USO CONTINUO, RESULTAN DE SUMA UTILIDAD PARA GENERAR ENTRE LA COMUNIDAD EL INTERES POR EJERCITARCE PERIODICAMENTE, MEJORANDO SU SALUD Y ESTADO DE ANIMO. APARATOS PARA: REFUERZO DE LA FUNCIÓN CARDIACA; PULMONAR Y COORDINACIÓN GENERAL DEL CUERPO, MEJORANDO LA CIRCULACIÓN Y EL SISTEMA DIGESTIVO. FORTALECIENDO LAS FUNCIONES CARDIACA Y PULMONAR, DESARROLLANDO LA MUSCULATURA DE PIERNAS, CINTURA, ABDOMEN Y ESPALDA, MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS CUATRO MIEMBROS. RELAJACIÓN DE LA MUSCULATURA DE CADERA Y ESPALDA. ASI COMO FORTALECE LOS MUSCULOS ABDOMINALES. DESARROLLO DE LA MUSCULATURA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES: PECHO, HOMBROS Y ESPALDA.		0.00	253,879.30	0.00	0.00%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TACUBA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	APARATOS PARA ACTIVACION FISICA AL AIRE LIBRE, ESTAN CONFORMADOS POR DIVERSOS APARATOS MECANICOS INDIVIDUALES, QUE POR SU DISEÑO INNOVADOR, RESISTENCIA A LA INTERPERIE Y USO CONTINUO, RESULTAN DE SUMA UTILIDAD PARA GENERAR ENTRE LA COMUNIDAD EL INTERES POR EJERCITARCE PERIODICAMENTE, MEJORANDO SU SALUD Y ESTADO DE ANIMO. APARATOS PARA: REFUERZO DE LA FUNCIÓN CARDIACA; PULMONAR Y COORDINACIÓN GENERAL DEL CUERPO, MEJORANDO LA CIRCULACIÓN Y EL SISTEMA DIGESTIVO. FORTALECIENDO LAS FUNCIONES CARDIACA Y PULMONAR, DESARROLLANDO LA MUSCULATURA DE PIERNAS, CINTURA, ABDOMEN Y ESPALDA, MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS CUATRO MIEMBROS. RELAJACIÓN DE LA MUSCULATURA DE CADERA Y ESPALDA. ASI COMO FORTALECE LOS MUSCULOS ABDOMINALES. DESARROLLO DE LA MUSCULATURA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES: PECHO, HOMBROS Y ESPALDA.		0.00	253,879.30	0.00	0.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
10 DE ABRIL	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SOLICITAN APARATOS PARA ADULTOS MAYORES, PARA TRABAJO CARDIOVASCULAR Y TONIFICA LOS MUSCULOS DE TODO EL CUERPO. TUBOS DE ACERO DIAMETROS 35MM Y 100MM. CON 3MM. DE ESPESOR Y PINTADOS ELECTROSTATICAMENTE CON DOS CAPAS DE PINTURA EPOXI Y RECUBIERTOS DE UN BARNIZ FINAL PROTECTOR ANTICORROSIÓN DE ALTA DUREZA. TORNILLERIA INOXIDABLE ANTIBANDALICA, QUE CONTENGA INSTRUCCION DE USO.		0.00	253,879.30	0.00	0.00%
CAMPO MILITAR 1A (Z MIL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	481,840.46	98.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MANUEL AVILA CAMACHO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	324,211.25	66.36%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MILITAR 1K LOMAS DE SOTELO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	481,840.46	98.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BOSQUES DE CHAPULTEPEC I, II Y III SECCIONES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	437,879.22	89.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DEL BOSQUE (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	437,879.22	89.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOS MORALES (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	437,879.22	89.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MORALES SECCION ALAMEDA (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	437,879.22	89.63%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MORALES SECCION PALMAS (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	437,879.22	89.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PALMITAS (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	364,637.93	74.64%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
POLANCO REFORMA (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	364,637.93	74.64%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
RINCON DEL BOSQUE	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	364,637.93	74.64%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CUAUHTEMOC PENSIL	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	364,637.93	74.64%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	481,840.46	98.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE SOTELO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	481,840.46	98.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
REFORMA PENSIL	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	324,211.25	66.36%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TORRE BLANCA (AMPL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	484,368.06	99.14%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TORRE BLANCA	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	484,368.06	99.14%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PERIODISTA	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	481,840.46	98.63%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANZURES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	364,637.93	74.64%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE BEZARES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	324,211.25	66.36%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	438,639.05	89.78%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DANIEL GARZA (AMPL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	438,639.05	89.78%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BOSQUES DE CHAPULTEPEC (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	324,211.25	66.36%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	324,211.25	66.36%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ESCANDON II	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	438,639.05	89.78%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
OBSERVATORIO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	438,639.05	89.78%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.		0.00	488,548.76	438,639.05	89.78%
ANGEL ZIMBRÓN	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ARGENTINA PONIENTE MODELO PENSIL	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
				<b>0.00</b>			
LEGARIA (U HAB)	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN			650,801.74	521,652.00	80.16%
ARGENTINA ANTIGUA	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DEPORTIVA PENSIL	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
NEXTITLA	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
ESCANDON I	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
IRRIGACION	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
FCO. I. MADERO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
SAN LORENZO TLALTENANGO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
PENSIL SUR	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN		0.00	650,801.74	521,652.00	80.16%
GRANADA (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS, CON CAPACIDAD MINIMA PARA 50 NIÑOS DE MATERIAL ANTIDERRAPANTE Y RESISTENTE A LOS RAYOS U V Y A LA DECOLORACIÓN, EL PLASTICO DEBE SER RESISTENTE E INCLUIR COLOR INTEGRADO (NO PINTADO), QUE INCLUYA TOBOGANES, RESBALADILLAS, COLUMPIOS Y PISO AMORTIGUANTE		0.00	352,649.33	0.00	0.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
UN HOGAR PARA NOSOTROS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS PARA NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS, CON CAPACIDAD PARA 50 NIÑOS DE MATERIAL, ANTIDERRAPANTE Y RESISTENTE A LOS RAYOS U V Y A LA DECOLORACIÓN, EL PLASTICO DEBE SER RESISTENTE E INCLUIR COLOR INTEGRADO (NO PINTADO), QUE INCLUYA TOBOGANES, RESBALADILLAS, COLUMPIOS Y PISO AMORTIGUANTE.QUE CONTENGA BARANDALES TUBO 1" CALIBRE 16, PISOS PLASTIFICADOS, ABRAZADERAS, TAPONES ALUMINIO, ACCCESORIOS PLASTICO ROTOMOLDEADO, PUENTE PERFIL. PAQUETE DE JUEGOS PARA NINOS DE 4 A 12 AÑOS DE MATERIAL RESISTENTE PARA SU USO RUDO CON TOBOGANES. ASIMISMO LA PREPARACIÓN DEL PISO PARA SU NIVELACIÓN Y COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE		0.00	352,649.33	0.00	0.00%
MARINA NACIONAL (U HAB)	JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS MULTI-MODAL PARA NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS DE MATERIAL DE FIERRO PARA SU USO RUDO CON TOBOGANES PARA LARGA DURABILIDAD, ASIMISMO COMO LA NIVELACIÓN DE PISO Y COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE.		0.00	352,649.33	0.00	0.00%
ANAHUAC DOS LAGOS	JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS PARA NIÑOS DE 8 a 12 DE EDAD, MODELO DE TIPO BARCO,CON MATERIAL DE PLÁSTICO RESISTENTE,QUE INCLUYA TOBOGANES ABIERTOS. COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE Y EL CIERRE DEL ÁREA CON MALLA CICLÓNICA, ESTO A MANERA DE PROTECCIÓN PARA LOS NIÑOS.		0.00	352,649.33	0.00	0.00%
TACUBAYA	JUEGOS INFANTILES			0.00	352,649.33	0.00	0.00%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS ALTAS	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANAHUAC II	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
POPOTLA I	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
5 DE MAYO	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANAHUAC LAGO SUR	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
HUICHAPAN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VENTURA PEREZ DE ALBA	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AHUEHUETES ANAHUAC	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN JOAQUIN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LEGARIA	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE REFORMA (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DANIEL GARZA	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO)	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
REFORMA SOCIAL	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE BARRILACO (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AMERICA	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PLUTARCO ELIAS CALLES	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	494,327.84	468,240.39	94.72%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN DIEGO OCOYOACAC	PISO ESTAMPADO	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE R. N. F' C =200 KG./CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, CON ACABADO ESTAMPADO EN PISO DE CONCRETO, CON SISTEMA IMPRESIÓN, INCLUYE: ENDURECEDOR SUPERFICIAL ARQUIHARD, DESMOLDANTE NATURAL, SELLADOR ARQUISEAL BRILLANTE, DE CURACRETO, MOLDES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE DEMOLICIÓN DE BANQUETA EXISTENTE, ACARREO DE ESCOMBRO, PREPARACIÓN Y CONFORMACIÓN MANUAL DE SUBRASANTE, TEPETATE 10 CM DE ESPESOR INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ARRIATES, ACABADO CON VOLTEADOR, LOS MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN, DESPERDICIOS, LA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN, VIBRADO, ACABADO, CURADO, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.		0.00	484,368.16	484,368.16	100.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
GRANADA	REENCARPETAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	484,368.16	483,844.00	99.89%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TLAXPANA	REENCARPETAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO		0.00	484,368.16	483,844.01	99.89%
POPO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	SE SOLICITA EL SUMINISTRO, PLANTACION, MEJORADOR DEL SUELO Y 1ER. RIEGO DE PLANTAS TALES COMO: AMARANTO, LIRIO PERSA, HEMEROCALIS, AGARRANDO Y ARRAYÁN. ASÍ COMO EL HERRAJE SENCILLO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PLANTAS, MISMO QUE DEBERÁ SER PINTADO DE COLOR NEGRO		0.00	656,952.82	0.00	0.00%
BOSQUES DE LAS LOMAS	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REQUIEREN FUMIGACIÓN, MATERIAL ORGANICO Y FERTILIZANTES, DESHIERBAR, OLLAS DE AGUA Y SILOS DE AGUA.		0.00	656,952.82	0.00	0.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE CHAPULTEPEC	SANEAMIENTO DE BARRANCA DE BARRILACO	RETIRO DE ESTRUCTURAS ABANDONADAS Y/O INSERVIBLES REHABILITACIÓN DE TALUDES, EXTERMINIO DE PLAGAS EN VEGETACIÓN, RETIRO DE TOCONES LIMPIEZA DE GRAFITIS EN BARDAS Y PUENTES		0.00	484,368.16	484,368.16	100.00%
POPOTLA II	TROTAPISTA 1a ETAPA	LA CONSTRUCCION DE LA TROTAPISTA SE LLEVARA A CABO MEDIANTE LESTE PROCESO .SER DE 2.2MTS COMO MÍNIMO, DEFINIDA POR DOS GUARNICIONES DE CONCRETO PREFERENTEMENTE BOLEADAS O CHAFLANEADAS EN LOS COSTADOS DE LA TRAYECTORIA, DE 25CMS DE ALTO, CORONA DE 12CMS Y BASE DE 15CM CON UNA LONGITUD MÍNIMA DE 250 METROS CON LETREROS DE DISTANCIA CADA 50MTS; EN CASO DE TRATARSE DE UNA TROTAPISTA DE MAYOR LONGITUD, A CADA 100 O 250MTS. CONTAR CON UNA BASE DE MATERIAL INERTE (TEPETATE) PLANA, NIVELADA Y COMPACTADA AL 90% PROCTOR CON UNA CAPA UNIFORME DE GRANZÓN O TEZONTLE NEGRO ROJO O SIMILAR DE MÁXIMO 5 CMS DE DIÁMETRO, Y CORTES VERTICALES EN GUARNICIONES DE 5 CMS MÍNIMO A CADA 10 METROS PARA EL DESALOJO DE AGUA. SE DEBERÁ PINTAR LA GUARNICIÓN Y CONTAR CON LUMINARIAS TIPO PEDESTAL PARA PEATÓN LUZ BLANCA AL MENOS CADA 25 METROS Y 6 METROS DE ALTURA. CONTAR CON SEÑALIZACIÓN DE USO Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO		0.00	484,368.16	484,368.16	100.00%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
16 DE SEPTIEMBRE	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
AGRICULTURA	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
VERONICA ANZURES	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
PENSIL SAN JUANICO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
MEXICO NUEVO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
ANAHUAC LAGO NORTE	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANAHUAC PERALITOS	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
POPO (AMPL)	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
SANTO TOMAS	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
TATA LAZARO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
ANAHUAC I	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
ANAHUAC LOS MANZANOS	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
MOLINO DEL REY	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS VIRREYES LOMASDECHAPULTEPEC	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).		0.00	431,692.54	427,930.00	99.13%
<b>TOTAL</b>				<b>43,108,767.00</b>	<b>43,108,766.25</b>	<b>35,232,924.00</b>	<b>81.73</b>

DELEGACIÓN MILPA ALTA

SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA TEPECUITLAPAN(PRIMERA ETAPA), UBICADA EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN Y BARDA PERIMETRAL	100.0%	1,886,884.00	1,886,880.00	1,859,995.23	98.6%
SAN JUAN TEPENAHUAC	CONSTRUCCIÓN DEL DEPORTIVO ECOLÓGICO DEL POBLADO DE SAN JUAN TEPENAHUAC (SEGUNDA ETAPA), DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE CICLO PISTA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA DE LIMITACIÓN Y FRONTÓN	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,870,541.84	99.1%
SANTA ANA TLACOTENCO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,886,879.44	100.0%
SAN ANTONIO TECOMITL	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA PLAZA PÚBLICA,UBICADO EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL	ESTAMPADO EN PISO DE PLAZA Y CAMBIO DE LUMINARIAS	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,699,933.74	90.1%
SAN FRANCISCO TECOXPA	MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE TECHUMBRE TIPO ARCO-TECHOEN LA ESCUELA PRIMARIA TEHUTLI, UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	IMPERMEABILIZACIÓN Y CAMBIO DE SISTEMA ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	23.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	554,022.36	29.4%
SAN JERÓNIMO MIACATLAN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION LADO SUR Y PAVIMENTACIÓN AL TANQUE DEL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CON BANQUETAS Y GUARNICIONES Y DRENAJE	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,734,212.96	91.9%





### IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN PEDRO ATOCPAN	AMPLIACIÓN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	AMPLIACIÓN AL CENTRO DE SALUD Y REMODELACIÓN DE FACHADA PRINCIPAL	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,722,139.04	91.3%
VILLA MILPA ALTA	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO AL DEPORTIVO DE VILLA MILPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL ÁREA DE FRONTÓN Y MANTENIMIENTO AL GIMNASIO DE VILLA MILPA ALTA Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,719,891.55	91.2%
SAN LORENZO TLACOYUCAN	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL Y REMODELACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y MURO DE PIEDRA DEL POBLADO DE SAN LORENZO TLACOYUCAN	REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA Y CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO PARA LA COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA CASA DE LA CULTURA	100.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,653,466.21	87.6%
SAN PABLO OZTOTEPEC	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO AL TANQUE DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL VIGILANTE.	43.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	811,198.99	43.0%
SAN SALVADOR CUAUHTENCO	COMPRA DE TERRENO E INICIO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	EN PROCESO JURÍDICO	0.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	507,421.00	26.9%
SAN AGUSTÍN OHTENCO	ADQUISICIÓN DE TERRENO (PREDIO DENOMINADO (IXOCOPA)	EN PROCESO JURÍDICO	0.0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,886,880.00	100.0%
<b>TOTAL</b>				<b>22,642,564.00</b>	<b>22,642,560.00</b>	<b>17,906,582.36</b>	

\* Los proyectos se encuentran en proceso de concertación con los comités vecinales y consejos de pueblos, motivo por el cual no se han formalizado mediante la contratación, y están sujetos a cambio que no afectaran de manera significativa los proyectos.

### DELEGACIÓN TLÁHUAC

3 DE MAYO	O.2D13.2020	GUARNICIONES Y BANQUETAS (2A. CERRADA DE EMPERADORES Y CALLE PIRULES)	0%	-	570,591.00	468,211.90	82%
EL MIRADOR-SANTA CATARINA	O.2D13.2021	CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO CLÍNICO EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA CALLE RAFAEL OROPEZA	0%	-	570,591.00	281,225.05	49%
EL ROSARIO	O.2D13.2019	REHABILITACION (CALLE MONTE ALTO, CALLE CORONEL JUAN DIAZ, 2DA DE BENITO JUAREZ, BARRANQUILLA Y BENITO JUAREZ)	0%	-	187,939.51	-	0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL ROSARIO	O.2D13.2027	PAVIMENTO(CALLE MONTE ALTO, CALLE CORONEL JUAN DIAZ, 2DA DE BENITO JUAREZ, BARRANQUILLA Y BENITO JUAREZ)	0%	-	382,651.49	-	0%
EMILIANO ZAPATA 1A.	O.2D13.2017	ESCALINATAS (CALLES AGUALAPA ENTRE LA CAÑADA Y ZARAGOZA, ADEMÁS VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE JESUS DAVILA Y LA CAÑADA, ABASOLO ENTRE LA CAÑADA)	0%	-	570,591.00	396,352.12	69%
EMILIANO ZAPATA 2A.	O.2D13.2020	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLES ALDAMA Y CULIACAN	0%	-	570,591.00	468,211.90	0%
FRANCISCO VILLA	O.2D13.2015	INSTALACION, SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO (CALLE PROLONGACION NORTE DEL COMERCIO A LA ALTURA DEL COLEGIO BENEMERITO JUAREZ, CERRDA JAZMIN Y CALLE BARRANCA A LA ALTURA DE LA LECHERIA)	0%	-	570,591.00	463,235.48	81%
JAIME TORRES BODET	O.2D13.2017	RETIRAR EL BANCO DE PIEDRA QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA TECNOLOGICO Y TERCERA CERRADA DE TECNOLOGICA	0%	-	70,591.00	70,591.00	100%
JAIME TORRES BODET	O.2D13.2016	CONEXIÓN DE DRENAJE (PRIMERA CERRADA DE APOLOGIA NO 13 Y TERCERA CERRADA DE EDUCACIÓN POLITÉCNICA	0%	-	105,000.00	105,000.00	100%
JAIME TORRES BODET	O.2D13.2020	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	-	130,000.00	130,000.00	0%
JAIME TORRES BODET	O.2D13.2027	PAVIMENTACIÓN (TERCERA CERRADA DE EDUCACIÓN POLITECNICA Y PRIMERA CERRADA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	0%	-	265,000.00	-	0%
LA JOYITA	O.2D13.2021	CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO CLINICO EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN RAFAEL OROPEZA	0%	-	500,000.00	210,634.05	42%
LA JOYITA	O.2D13.2017	CONSTRUCCION DE BARANDAL	0%	-	70,591.00	70,591.00	100%
LA MESA	O.2D13.2017	CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS Y CANCHA DE USOS MULTIPLES UBICADA EN CALLE UNO NUMERO 22	0%	-	150,000.00	150,000.00	100%



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA MESA	O.2D13.2021	CONSTRUCCION DE 2 ESPACIOS EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN RAFAEL OROPEZA	0%	-	420,591.00	131,225.05	31%
OJO DE AGUA	O.2D13.2020	BANQUETAS (CALLES ESTEBAN CHAVERO Y ESQUINA CON ALVARO OBEGON, PABLO GONZALEZ Y ESQUINA ESTEBAN CHAVERO, PABLO GONZALES Y GUADALUPE AMADOR, JOSE MARIA DE LA CUEVA Y GUADALUPE AMADOR, PASEO NUEVO Y EJE 10)	0%	-	400,000.00	400,000.00	0%
OJO DE AGUA	O.2D13.2015	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	-	170,591.00	170,591.00	100%
PUEBLO SANTA CATARINA	O.2D13.2021	CONSTRUCCIÓN DE 3 CONSTULTORIOS CON RAMPA DE ACCESO EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO DE SALUD (UBICADO EN RAFAEL OROPEZA)	0%	-	570,591.00	281,225.05	49%
PEÑA ALTA	O.2D13.2015	ALUMBRADO ( INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO) Y SEGURIDAD	0%	-	150,000.00	150,000.00	100%
PEÑA ALTA	O.2D13.2016	DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN TOLUCA Y DRENAJE EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE UNIÓN	0%	-	420,591.00	420,591.00	100%
PUBLO SAN ANDRES MIXQUIC	O.2D13.2020	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNIVCIONES ENTRE CANAL SECO Y LA SECUNDARIA NO 34 LUIS V. MASSIU ACERA SUR	0%	-	570,591.00	468,211.90	0%
SAN JOSE	O.2D13.2021	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN JOSE	0%	-	570,591.00	281,225.05	49%
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	O.2D13.2024	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AL DEPORTIVO VENTURA MEDINA TAPIA EN SAN JUAN IXTAYOPAN	98%	-	174,000.00	174,000.00	100%
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	O.2D13.2021	CENTRO DE SALUD SAN JUAN IXTAYOPAN	0%	-	378,000.00	378,000.00	100%
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	O.2D13.2017	CONSTRUCCION DE BAÑOS (ACABADOS)	0%	-	18,591.00	18,591.00	100%
AMPLIACION SAN MIGUEL	O.2D13.2023	JUEGOS INFANTILES	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN NICOLAS TETELCO (PUEBLO)	O.2D13.2020	BANQUETAS Y GUARNICIONES (CALLE PROLONGACIÓN CANAL DEL NORTE ESQUINA CANAL SECO)	0%	-	570,591.00	468,211.90	0%
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	O.2D13.2023	MODULO INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE (CALLE TOLTECA S/N ENTRE CALLE CHALPA Y TLATILCO)	0%	-	350,000.00	350,000.00	100%
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	O.2D13.2020	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS (CALLE SALVIA REAL ENTRE CALLES DIABLOTITLA Y TLITLCO9)	0%	-	100,000.00	100,000.00	0%
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	O.2D13.2020	ADOQUINAMIENTO DE CAMMELLON Y BOTES DE BASURA (AVENIDA DE LAS TORRES ENTRE SALVIA REAL)	0%	-	120,000.00	120,000.00	0%
SANTA CATARINA YECAHUIZOTL (PUEBLO)	O.2D13.2023	GIMNASIO AL AIRE LIBRE-MONTE MAMEY ¡ BIEN CUIDADO ¡(CALLE 8 A UN COSTADO DEL MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA)	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%
SANTA CECILIA	O.2D13.2017	CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA	0%	-	52,815.13	52,815.13	100%
SANTA CECILIA	O.2D13.2023	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	232,480.87	232,480.87	100%
SANTA CECILIA	O.2D13.2015	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	-	285,295.00	285,295.00	100%
SELENE AMPLIACION	O.2D13.2021	CONSTRUCCIÓN DE AULA COMUNITARIA Y ESTACIÓN DE ENFERMERIA	0%	-	570,591.00	281,225.05	49%
SELENE 1A. SECCIÓN	O.2D13.2015	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%
SELENE 2A. SECCIÓN	O.2D13.2023	RESCATE DE CAMELLÓN CON APARATO DE EJERCICIO Y AREAS RECREATIVAS (CAMELLON ESTANISLAO RAMIREZ RUIZ Y MONTES DE LAS CORDILLERAS)	0%	-	100,000.00	100,000.00	100%
SELENE 2A. SECCIÓN	O.2D13.2017	SUSTITUCIÓN O REMODELACIÓN DEL KIOSCO DEL CENTRO DE LA COLONIA SELENE SEGUNDA SECCIÓN	0%	-	272,942.09	272,942.09	100%
SELENE 2A. SECCIÓN	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	-	197,648.91	197,648.91	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TEOZOMA	O.2D13.2016	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DESAGUE Y REJILLA DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES (ENFRENTA DEL AREA DE JUEGOS DE LA CALLE DURAZNO)	0%	-	172,717.69	26,959.58	16%
TEOZOMA	O.2D13.2017	IMAGEN URBANA	0%	-	149,773.31	149,773.31	100%
TEOZOMA	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	374,100.00	374,100.00	100%
TEPANTITLAMILCO	O.2D13.2027	PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE TEPANTITLAMILCO	0%	-	570,591.00	-	0%
TEPANTITLAMILCO	O.2D13.2020	GUARNICIONES Y BNQUETAS (EN CALLE PROLONGACIÓN DE CALLE TEPANTITLAMILCO)	0%	-	143,264.90	143,264.90	0%
TEZONTITLA	A.2D13.2042	EQUIPAMIENTO (ULTRASONIDO) PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO TLALTENCO.	0%	-	200,000.00	200,000.00	100%
TIERRA BLANCA	O.2D13.2017	SEGUIMIENTO EN PREDIO CUACHILCO (AVENIDA BARRANCA S/N ESQUINA CALLE SAUCE)	0%	-	373,487.66	373,487.66	100%
TIERRA BLANCA	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	197,103.34	197,103.34	100%
AGRICOLA METROPOLITANA	O.2D13.2017	CONSTRUCCION DE MODULO COMUNITARIO (ADQUISICION DE INMUEBLES O REHABILITACION PARA FINES PUBLICOS)	0%	-	570,591.00	396,352.12	69%
DEL MAR NORTE	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	-	200,000.00	200,000.00	100%
DEL MAR NORTE	O.2D13.2018	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE USOS MULTIPLES	0%	-	370,591.00	215,768.84	58%
DEL MAR SUR	O.2D13.2017	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	-	246,057.17	246,057.17	100%
DEL MAR SUR	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	324,533.83	324,533.83	100%
EL TRIANGULO	O.2D13.2019	REHABILITACION EN LAS CALLES DE J. VICENTE CASTAÑEDA (REENCARPETADO ENTRE CALLES ANTONIO BEJAR Y RIOJA (1570 M2)	0%	-	570,591.00	-	0%



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
GRANJAS CABRERA	O.2D13.2017	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0%	-	9,950.81	9,950.81	100%
GRANJAS CABRERA	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	-	90,049.19	90,049.19	100%
GRANJAS CABRERA	O.2D13.2018	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0%	-	270,591.00	115,768.84	43%
GRANJAS CABRERA	O.2D13.2019	REENCARPETADO EN CALLE LAMBERTO OSORIO	0%	-	200,000.00	-	0%
LA DRAGA	O.2D13.2017	REHABILITACIÓN DE JARDINES Y CAMELLONES	0%	-	320,322.22	320,322.22	100%
LA DRAGA	O.2D13.2019	REENCARPETADO	0%	-	250,268.78	-	0%
LA ESTACION	O.2D13.2016	DRENAJE CALLE SEVILLA	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%
LA HABANA	O.2D13.2021	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	0%	-	570,591.00	281,225.05	49%
LA NOPALERA	O.2D13.2020	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	-	470,591.00	470,591.00	0%
LA NOPALERA	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	-	100,000.00	100,000.00	100%
LA TURBA	O.2D13.2024	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO MANUEL AGUILERA GOMEZ	98%	-	342,354.60	342,354.60	100%
LA TURBA	O.2D13.2018	MEJORAMIENTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES (EN EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL)	0%	-	228,236.00	73,413.84	32%
LAS ARBOLEDAS	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%
LOPEZ PORTILLO	O.2D13.2017	BARDA TUBULAR	0%	-	429,322.93	255,084.05	59%
LOPEZ PORTILLO	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	91,268.07	91,268.07	100%
LOPEZ PORTILLO	A.2D13.2042	ULTRASONIDO	0%	-	58,818.00	58,818.00	100%
LOS OLIVOS	O.2D13.2017	REMODELACION DEL PARQUE CON ESTRUCTURA METALICA	0%	-	329,322.93	155,084.05	47%
LOS OLIVOS	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	91,268.07	91,268.07	100%
LOS OLIVOS	O.2D13.2015	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	-	150,000.00	150,000.00	100%
MIGUEL HIDALGO	O.2D13.2020	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	-	570,591.00	468,211.90	0%
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	O.2D13.2020	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	-	420,591.00	420,591.00	0%
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	-	90,049.20	90,049.20	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	O.2D13.2017	IMAGEN URBANA	0%	-	59,950.00	59,950.00	100%	
QUIAHUATLA	O.2D13.2019	REHABILITACION	0%	-	570,591.00	-	0%	
SAN MIGUEL ZAPOTITLA	O.2D13.2023	JUEGOS INFANTILES	0%	-	570,591.00	570,591.00	100%	
SANTIAGO ZAPOTITLAN (PUEBLO)	O.2D13.2021	CENTRO DE SALUD	0%	-	320,000.00	320,000.00	100%	
SANTIAGO ZAPOTITLAN (PUEBLO)	O.2D13.2027	PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE	0%	-	301,326.10	-	0%	
U. H. SANTA ANA PONIENTE	O.2D13.2023	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES E INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	208,965.24	208,965.24	100%	
U. H. SANTA ANA PONIENTE	O.2D13.2017	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	-	19,271.16	19,271.16	100%	
U. H. SANTA ANA PONIENTE	O.2D13.2017	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	-	324,354.30	150,115.42	46%	
TIERRA Y LIBERTAD	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	279,970.01	279,970.01	100%	
TIERRA Y LIBERTAD	O.2D13.2022	GIMNASIO BIOSALUDABLE	42%	-	290,620.99	290,620.99	100%	
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	O.2D13.2017	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO	0%	-	72,475.68	72,475.68	100%	
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	O.2D13.2017	BARDA PERIMETRAL	0%	-	342,354.60	168,111.00	49%	
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	155,760.72	155,760.72	100%	
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	O.2D13.2022	CANCHA MULTIFUNCIONAL	42%	-	381,010.68	381,010.68	100%	
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	O.2D13.2017	REHABILITACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y ARCO DE ACCESO A LA UNIDAD (BARDA PERIMETRAL)	0%	-	85,041.00	85,041.00	100%	
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	O.2D13.2023	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	104,539.32	50,539.32	48%	
SAN FRANCISCO TLALTENCO (PUEBLO)	A.2D13.2042	EQUIPAMIENTO (ULTRASONIDO) PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO TLALTENCO.	0%	-	570,591.00	561,182.00	98%	
SAN PEDRO TLAHUAC (PUEBLO)	O.2D13.2023	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	-	570,591.00	-	0%	
JARDINES DEL LLANO-UH VILLA TLATEMPA	O.2D13.2027	PAVIMENTACIÓN (CALLES VIOLESTAS, CALLE DALIAS A CAMINO REAL)	0%	-	370,591.00	-	0%	
TEZONTITLA	O.2D13.2027	PAVIMENTACIÓN EN CALLE MONTES APENINOS	0%	-	250,591.00	-	0%	
<b>TOTAL</b>					<b>29,670,741.00</b>	<b>29,660,957.50</b>	<b>20,806,341.39</b>	<b>70.15</b>

DELEGACIÓN TLALPAN

PROYECTOS DE ADQUISICIONES				1,749,704.00	1,749,704.00	-	0.0%
----------------------------	--	--	--	--------------	--------------	---	------



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VEHÍCULOS PARA, RECORRIDOS Y MONITOREOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, QUE DEFINIERON COMO PROYECTO PRIORITARIO VEHÍCULO DE SEGURIDAD, ESTO DENTRO DEL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO VEHICULAR EN LAS COLONIAS DEL DISTRITO FEDERAL".	A.2D14.2001 ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO MOTOPATRULLAS	ADQUISICIÓN DE 32 VEHÍCULOS TIPO MOTO PATRULLAS DE 149 CC. CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA Y SEGURO.		1,749,704.00	1,749,704.00	-	0.0%
PROYECTOS DE INVERSIÓN				18,590,605.00	18,590,605.00	-	0.0%
1.-CHIMALCOYOTL (ESCALINATA), 2.-FUENTES DE TEPEPAN (ESCALINATA), 3.- LOS VOLCANES (MURO), 4.- TEPETONGO (MURO), 5.- PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A SECC. II. (MURO), 6.- CHIMILLI (MURO), 7.- VERANO (MURO), 8.-VISTAS DEL PEDREGAL (MURO) ,9.-MAGDALENA PETLACALCO (MURO), 10.-MIRADOR DEL VALLE (MURO), 11.- ISIDRO FABELA AMPLIACIÓN (ESCALINATA), 12.- SAN JUAN TEPEXIMILPA (ESCALINATA), 13.-CUCHILLADS DE PADIERNA (ESCALINATA), 14.-CUILOTEPEC II (MURO Y ESCALINATA), 15.- LOS ENCINOS (ESCALINATA), 16.-FUENTES DEL PEDREGAL (MURO) Y 17.- PEDREGAL DE LAS AGUILAS (MURO).	O.2D14.2051 CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y ESCALINATAS EN DIVERSAS COLONIAS.	CONSTRUICCIÓN DE 2,737.31 M3 MURO DE CONTENCIÓN Y 7 ESCALITANAS TRABAJOS: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, MEJORAMIENTO DE TERRENO, CONSTRUCCIÓN DE MURO A DE PIEDRA BRASA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS A BASE DE PIEDRA	80.00%	3,718,121.00	3,718,121.00	-	0.0%





IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1.- COLINAS DEL BOSQUE 2.- FRESNO 3.- ISIDRO FABELA 4.- LAS TORTOLAS 5.- U. H. RESIDENCIAL INSURGENTES SUR I 6.- SAN BUENAVENTURA 7.- BARRIO SAN FERNANDO 8.- SANTA URSULA XITLA 9.- TLALPAN JOYA 10.- TORIELLO GUERRA 11.- VILLA CHARRA 12.- U.H. ISSSFAM NO.7. 13.- JARDINES COAPA 14.- MAGISTERIAL COAPA 15.- U.H. NARCISO MENDOZA - VILLA COAPA SUP. MZ. 2 16.- FRACC. PRADO COAPA 1A. SECCIÓN 17.- RINCÓN LAS HADAS 18.- RINCONADA COAPA 1A. SECCIÓN 19.- VILLA CUEMANCO 20.- VILLA LÁZARO CÁRDENAS 21.- CALVARIO CAMISETAS 22.- LOMAS DE PADIERNA 23.- MIGUEL HIDALGO 24.- PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A. SECCIÓN 25.- PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A. SECCIÓN 26.- PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4A. SECCIÓN 27.- POPULAR SANTA TERESA 28.- 2 DE OCTUBRE 29.- LOMAS HIDALGO 30.- PUEBLO SAN PEDRO MÁRTIR 31.- TETENCO 32.- PRADO COAPA 3A. SECCIÓN 33.- PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A. SECCIÓN.	O.2D14.2052 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	CONSTRUCCIÓN DE 10,850.00 M2 DE BANQUETAS Y 9,775.00 ML DE GUARNICIONES TRABAJOS A REALIZAR: CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO CONFORME A DISEÑO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES PARA CADA CALLE EN PARTICULAR DEL PROYECTO, TRAZO, EXCAVACIÓN, CONCRETO F´C=150 KG/CM²,CIMBRA Y DESCIMBRA, RELLENO Y LIMPIEZA FINAL.	85.00%	7,217,529.00	7,217,529.00	-	0.0%
1.- EL ZACATÓN, 2.-LOMAS DE CUILOTEPEC Y 3.- LOMAS DEL PEDREGAL.	O.2D14.2053 PAVIMENTAR CON CARPETA ASFÁLTICA DIVERSAS VIALIDADES	SE AMPLIARA LA CARPETA ASFÁLTICA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 525 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA	100.00%	656,139.00	656,139.00	-	0.0%
1.- UNIDAD HABITACIONAL HUESO PERIFÉRICO, 2.- UNIDAD HABITACIONAL NARCISO MENDOZA- VILLA COAPA SUPER MZA. 6, 3.- AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 2A SEC. Y 4.- AMPLIACIÓN SAN JUAN TEPEXIMILPA.	O.2D14.2054 CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIONALES	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO CANCHAS MULTIFUNCIONALES, TRABAJOS A REALIZAR: TRAZO Y NIVELACIÓN, RELLENO CON TEPERTATE, LOSA DE CONCRETO ARMADO PARA CANCHA, REJAS PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TABIQUE, ENTRE OTROS.	50.00%	874,852.00	874,852.00	-	0.0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1.- PUEBLO DE PARRES Y 2.- COLONIA EL DIVISADERO	O.2D14.2055 MANTENIMIENTO A DOS DEPORTIVOS EN EL POBLADO DE PARRES Y EN LA COLONIA EL DIVISADERO	MANTENIMIENTO A 2 DEPORTIVOS TRABAJOS A REALIZAR: MANTENIMIENTO A CANCHAS, VESTIDORES, BAÑOS Y GRADAS, APLICACIÓN DE PINTURA Y PISOS DE CONCRETO.	100.00%	437,426.00	437,426.00	-	0.0%
1.- LUIS DONALDO COLOSIO; 2.-VILLA OLÍMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO; 3.- LOTERIA NACIONAL TENORIOS FOVISSSTE; 4.- PLAZA DEL ORO-VILLA ROYEL-FUENTES COAPARINCONADA COAPA; 5.-FOVISSSTE; 6.- FOVISSSTE SAN PEDRO MÁRTIR; 7.- NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER-MZA 7 Y 8.- RESIDENCIAL INSURGENTES SUR II,	O.2D14.2056 MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS EN UNIDADES HABITACIONALES	1.- REPARACIÓN DE CÁRCAMOS; 2.- REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL; 3.- IMPERMEABILIZACIÓN A EDIFICIOS; 4.-CONSTRUCCIÓN DE UN DOMO EN ACCESO; 5.-REPARACIÓN DE TANQUES ELEVADOS; 6.- MANTENIMIENTO A UN MÓDULO (CATRA); 7.- PINTURA EN EDIFICIOS (FACHADAS) Y 8.- REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN VIALIDADES INTERIORES DE LA UNIDAD.	88.00%	1,749,704.00	1,749,704.00	-	0.0%
1.- PUEBLO QUIETO; 2.-CHIMALI, 3.-FLORESTA COYOACAN Y 4.-VERGEL DEL SUR; 5.- SAN LORENZO HUIPULCO; 6.- BOSQUES DEL PEDREGAL, 7.- CHICHICASPATL Y 8.-MOVIMIENTO ORGANIZADO DE TLALPAN	O.2D14.2057 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS Y ACONDICIONAMIENTO DE UN PREDIO	1.- MANTENIMIENTO A UN CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA PUEBLO QUIETO; 2,3 Y 4.- MANTENIMIENTO A LA CASA DEL ADULTO MAYOR 5.- REPARACION DEL TECHO A UN ESCENARIO AL AIRE LIBRE; 6.- ARREGLO DE FACHADA Y TECHUMBRE EN EL EDIFICIO DE EX-LECHERIA DEL D.F; 7.- ADECUACIÓN DE UN ESPACIO EN EL INTERIOR DEL CYBERTLALPAN Y 8.- ACONDICIONAMIENTO DE UN PREDIO PARA LA FUTURA CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SERVICIO SOCIAL. TRABAJOS A REALIZAR.- REPARACIÓN DE TECHUMBRE, APLANADO DE MUROS, APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SANITARIA ENTRE OTROS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TERRENO	100.00%	1,749,704.00	1,749,704.00	-	0.0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1.- AMSA, 2.-RANCHO LOS COLORINES Y 3.- RINCÓN DE SAN JUAN (FRACC).	O.2D14.2058 REHABILITACIÓN DE AUDITORIO	REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO AMSA, TRABAJOS A REALIZAR: REPARACIÓN DE TECHUMBRE, APLANADO DE MUROS, APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SANITARIA.	100.00%	656,139.00	656,139.00	-	0.0%
1.- AYOCATITLA Y LA ASUNCIÓN_/1	O.2D14.2059 AMPLIACIÓN A LA RED DE DRENAJE EN LAS COLONIAS AYOCATITLA Y LA ASUNCIÓN	AMPLIAR LA RED DE AGUA CON 0.06 KM. TRABAJOS A REALIZAR: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS, RELLENO, PAVIMENTACIÓN Y LIMPIEZA	0.00%	-	-	-	-
EX-HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	O.2D14.2060 REHABILITACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL	TRABAJOS A REALIZAR: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIONES, REHABILITACIÓN DE ANDADORES, JUEGOS INFANTILES, BANCAS Y ÁREAS VERDES, ENTRE OTROS	100.00%	218,713.00	218,713.00	-	0.0%
POBLADO DE SAN MIGUEL AJUSCO	O.2D14.2061 AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN MIGUEL AJUSCO	AMPLIAR CON 0.01 KM. LA RED DE AGUA POTABLE. TRABAJOS A REALIZAR: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS, RELLENO, PAVIMENTACIÓN Y LIMPIEZA	0.00%	218,713.00	218,713.00	-	0.0%
1.-DIAMANTE, LOMA BONITA, TEPEXIMILPA, 2.- ANGEL OLIVO SOLIS INFONAVIT (U.H.), 3.- CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U.H.), 4.- AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3RA. SECCIÓN Y 5.-CRUZ DEL FAROL.	O.2D14.2062 REHABILITACION DE AULAS DE USOS MÚLTIPLES CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	REHABILITACIÓN DE 5 AULA DE USOS MÚLTIPLES. TRABAJOS A REALIZAR: CASETA A BASE DE MULTIPANEL, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y FIRME DE CONCRETO, ENTRE OTROS.	60.00%	1,093,565.00	1,093,565.00	-	0.0%
CAPITULO 2000 1.- AYOCATITLA, ASUNCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE	COMPRA DE INSUMOS EN LA PARTIDA 2561		22,239,875.05	21,330,579.02	-	0.0%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1. ARENAL DE TEPEPAN, 2. EMILIO PORTES GIL PEMEX PICACHO (U.H), 3.EL MIRADOR (RNCDA), 4. FRESNO, 5. FUENTES DEL PEDREGAL, 6. ISIDRO FABELA, 7. ISIDRO FABELA (AMPL), 8. LA TORTUGA XOLALPA, 9. MIRADOR 1A SECC., 10. PEÑA POBRE, 11. ROCA DE CRISTAL, 12. SAN JUAN TEPEXIMILPA, 13. TLALPAN CENTRO, 14. TLALPAN JOYA, 15. PEDREGAL DE TEPEPAN (FRACC), 16. PUERTA TEPEPAN (U.H), 17. CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC)- BOSQUE DE TLALPAN, 18. VILLA CHARRA, 19. ZACAYUCAN PEÑA POBRE, 20. MIRADOR 3A SECC., 21. SAN BUENAVENTURA, 22. AMSA, 23. ARENAL DE GUADALUPE, 24. GRANJAS COAPA, 25. IGNACIO CHAVEZ (U.H), 26. ISSSFAN NO. 7 (U.H), 27. MAGISTERIAL COAPA, 28. RINCONADA COAPA 1A SECCIÓN, 29. VILLA CUEMANCO, 30. PLAZA DEL ORO - VILLA ROYALE - FUENTES COAPA - RICONADA COAPA (U.H), 31. POTRERO ACOXPA, 32. VILLA COAPA (RDCIAL), 33. JARDINES DEL AJUSCO, 34. PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECC., 35. TORRES DE PADIERNA, 36. LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR, 37. LOMAS DEL PEDREGAL, 38. SAN NICOLÁS II, 39.	LUMINARIAS	REPARACIÓN, COLOCACIÓN, INSTALACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS. LAMPARAS DE INTERIOR, INSTALACION PUNTA DE BALA Y FACHADAS					



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
41. LOMAS DE TEXCALATLACO, 42. MIRADOR DEL VALLE, 43. ORIENTE (AMPL), 44. PROGRESO TLALPAN, 45. SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC (PBLO), 46. SAN PEDRO MARTIR (PBLO), 47. TECORRAL, 48. TLALMILLE, 49. LAS TORTOLAS (FRACC), 50. MIRADOR 2A SECC. 51. PUEBLO QUIETO, 52. TEPETONGO, 53. RESIDENCIAL INSURGENTES SUR II (U.H), 54. BELISARIO DOMINGUEZ, 55. FLORESTA COYOACAN, 56. JARDINES COAPA, 57. NUEVA ORIENTAL COAPA, 58. NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 3, 59. NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 6, 60. PRADO COAPA 1A SECCIÓN (FRACC), 61. RAMOS MILLAN (FRACC), 62. RINCÓN LAS HADAS, 63. VILLAS DEL SUR, 64. RANCHO LOS COLORINES (FRACC), 65. VERGEL DE COYOACAN, 66. FUENTES BROTTANTES MIGUEL HIDALGO (U.H.)							



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1.- MIRADOR SEGUNDA SECCIÓN, 2.- ARENAL DE GUADALUPE, 3.- RINCONADA COPA SEGUNDA SECCIÓN, 4.- GRANJAS COAPA, 5.- GRANJAS COPA ORIENTE, 6.- GUADALUPE TLALPAN, 7.- NUEVA ORIENTAL COAPA, 8.- FRACCIONAMIENTO RAMOS MILLAN, 9.- U.H. REAL DEL SUR, 10.- VILLAS DEL SUR, 11.- BELVEDERE, 12.- ACTOPAN SUR, 13.- DOLORES TLALÍ, 14.- HEROICO COLEGIO MILITAR, 15.- MARIA ESTER ZUNO, 16.- SAN MIGUEL TOPILEJO, 17.- TLALPUENTE, 18.- VIVEROS DE CAUTELAN, 19.- SAN MIGUEL TOPILEJO, 20.- XAXALIPAC	PAVIMENTACION Y REENCARPETADO	MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFALTICA EN AVENIDAS SECUNDARIAS Y CALLES DE ESTA DEMARCACIÓN					
1.- LOMAS DE PADIERNA AMPLIACIÓN, 2.- MESA LOS HORNOS/PUERTA TEPEPAN, 3.- ROMULO SÁNCHEZ MIRELES, 4.- ZAPOTE I, II Y III, 5.- RINCONADA U.H., 6.- TENORIOS I, 7.- TRES FUENTES, 8.- CULTURA MAYA, 9.- MIRADOR II, 10.- TEPETITLA EL ALTO, 11.- TRES DE MAYO, 12.- TEXONTITLA EL CALVARIO, 13.- JARDINES DE SAN JUAN, 14.- LA GUADALUPANA, 15.- XAXALIPAC, 16.- XAXALCO, 17.- LA LIBERTAD, 18.- LOS PASTORES, 19.- PIEDRA LARGA, 20.- SAN MIGUEL TEHUISCO/ LOS ANGELES/ AYOMETITLA, 21.- TRES DE MAYO, 22.- TEPETITLA EL ALTO, 23.- AHUACATITLA.	OBRAS POR COLABORACION	CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO, DOTACIÓN DE PINTURA, DOTACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACIÓN, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS, COLOCAIÓN DE JUEGOS Y EN MALLADO, REMODELACIÓN DE FACHADAS, HUELLAS VEHICULARES, REHABILITACIÓN DE ESPACIOS, EMPEDRADO, CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE, CONSTRUCCIÓN DE UN MURO, BANQUETAS Y GUARNICIONES.					



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1.- ARENAL TEPEAN, 2.- JARDINES DE LA MONTAÑA, 3.- JUVENTUD UNIDA, 4.- PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITAL, 5.- PEÑA POBRE, 6.- PEDREGAL DE TEPEPAN, 7.- SANTÍSIMA TRINIDAD, 8.- ARBOLEDAS DEL SUR, 9.- VERGEL COAPA, 10.- MIGUEL HIDALGO 4TA. SECCIÓN, 11.- TORRES DE PADIERNA, 12.- LOMAS ALTAS DE PADIERNA, 13.- SAN NICOLAS II, 14.- SAN MIGUEL XICALCO, 15.- SANTO TOMÁS AJUSCO, 16.- VALLE ESCONDIDO.	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	COLOCACIÓN DE MALLA CICLONICA, COLOCACIÓN DE GIMNASIO, COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES					
CAPITULO 3000				218,713.00	218,713.00	-	0.0%
CAPITULO 4000				2,693,435.95	2,693,435.95	-	0.0%
1.- ARENAL TEPEAN, 2.- JARDINES DE LA MONTAÑA, 3.- JUVENTUD UNIDA, 4.- PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA XITAL, 5.- PEÑA POBRE, 6.- PEDREGAL DE TEPEPAN, 7.- SANTÍSIMA TRINIDAD, 8.- ARBOLEDAS DEL SUR, 9.- VERGEL COAPA, 10.- MIGUEL HIDALGO 4TA. SECCIÓN, 11.- TORRES DE PADIERNA, 12.- LOMAS ALTAS DE PADIERNA, 13.- SAN NICOLAS II, 14.- SAN MIGUEL XICALCO, 15.- SANTO TOMÁS AJUSCO, 16.- VALLE ESCONDIDO.	JUEGOS INFANTILES Y BANCAS	COLOCAICÓN DE JUEGOS, BANCAS Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE.					
<b>TOTAL</b>				<b>45,492,333.00</b>	<b>44,583,036.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

NOTA: TODA VEZ QUE EL FORMATO NO CONTEMPLA EL PASIVO CIRCULANTE, SE INFORMA QUE ESTE ASCIENDE A 42,251,581.54

1\_/ ESTE PROYECTO SE CANCELA EN OBRA POR CONTRATO Y SE REASIGNA EL PRESUPUESTO AL CAPITULO 2000, PARA LA COMPRA DE INSUMOS EN LA PARTIDA 2561 (DGODU)

\*\*\*DATOS PRELIMINARES, LA INFORMACIÓN DEFINITIVA SE REPORTARA EN EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
10 DE MAYO	Obras y servicios	PAVIMENTACIÓN	100%	-	572,750.00	50,895.00	9%
20 DE NOVIEMBRE	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
20 DE NOVIEMBRE (AMPL)	Obras y servicios	PAVIMENTACIÓN	100%	-	572,750.00	50,895.00	9%
24 DE ABRIL	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
7 DE JULIO	Obras y servicios	REPARACIÓN DE DRENAJE	100%	-	572,750.00	562,851.96	98%
7 DE JULIO (AMPL)	Equipamiento	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	100%	-	572,750.00	228,913.02	40%
AARON SAENZ	Obras y servicios	ADOQUIN	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
AERONAUTICA MILITAR	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
ALVARO OBREGON	Obras y servicios	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES Y CAMELLONES	100%	-	572,750.00	228,913.02	40%
ARTES GRAFICAS	Prevención del delito	LUMINARIA DE POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
AZTECA	Obras y servicios	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
CANDELARIA DELOS PATOS (U HAB)	Obras y servicios	IMPERMEABILIZACIÓN	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%
CENTRO I	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
CENTRO II	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
EL PARQUE	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
EMILIANO ZAPATA (U HAB)	Obras y servicios	SALÓN COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%
EMILIO CARRANZA	Obras y servicios	CAMBIO DE BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
FELIPE ANGELES	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
JAMAICA	Obras y servicios	DRENAJE	100%	-	572,750.00	562,851.96	98%
JANITZIO	Obras y servicios	CANCHA DEPORTIVA DE USOS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
JARDIN BALBUENA I	Obras y servicios	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
JARDIN BALBUENA II	Obras y servicios	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
JARDIN BALBUENA III	Equipamiento	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	100%	-	572,750.00	228,913.02	40%
KENNEDY (U HAB)	Equipamiento	LUMINARIAS	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
LORENZO BOTURINI	Equipamiento	LUMINARIA POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
MAGDALENA MIXHUCA	Prevención del delito	LUMINARIA POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)	Obras y servicios	DRENAJE PROFUNDO PLUVIAL	100%	-	572,750.00	562,851.96	98%
MERCED BALBUENA	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MICHOACANA	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MICHOACANA (AMPL)	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%





## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MOCTEZUMA 1A SECCION	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MORELOS I	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MORELOS II	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
NICOLAS BRAVO	Obras y servicios	LUMINARIAS	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
PENITENCIARIA (AMPL)	Equipamiento	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	100%	-	572,750.00	160,921.08	28%
PINO (U HAB)	Obras y servicios	CONSTRUCCIÓN ESCALINATAS CON BARANDAL	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%
POPULAR RASTRO	Obras y servicios	RECUPERACIÓN DE PARQUE	100%	-	572,750.00	228,913.02	40%
PROGRESISTA	Prevención del delito	LUMINARIA POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
SEVILLA	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
TRES MOSQUETEROS	Equipamiento	JUEGOS INFANTILES	100%	-	572,750.00	571,999.00	100%
VALLE GOMEZ	Prevención del delito	LUMINARIAS DE POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
VENUSTIANO CARRANZA	Infraestructura urbana	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	Obras y servicios	SALÓN USOS MÚLTIPLES	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%
ADOLFO LOPEZ MATEOS	Prevención del delito	ALUMBRADO PÚBLICO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
AQUILES SERDAN	Obras y servicios	CAMBIO DE DRENAJE	100%	-	572,750.00	562,851.96	98%
AVIACION CIVIL	Prevención del delito	LUMINARIAS DE POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
AVIACION CIVIL (AMPL)	Obras y servicios	RED DE DRENAJE	100%	-	572,750.00	562,851.96	98%
BAHIA (U HAB)	Infraestructura urbana	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%
CARACOL	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
CARACOL (AMPL)	Obras y servicios	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
CUATRO ARBOLES	Obras y servicios	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA	100%	-	572,750.00	509,352.82	89%
CUCHILLA PANTITLAN	Equipamiento	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
DAMIAN CARMONA	Equipamiento	CANCHA MULTIFUNCIONAL	100%	-	572,750.00	503,858.15	88%
EL ARENAL 1A SECCION	Obras y servicios	RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
EL ARENAL 2A SECCION	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
EL ARENAL 3A SECCION	Equipamiento	BAÑOS DEL PARQUE DE LAS PALOMAS	100%	-	572,750.00	160,921.08	28%
EL ARENAL 4A SECCION	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	Infraestructura urbana	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	100%	-	572,750.00	160,921.08	28%
FEDERAL	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
FIVIPORT (U HAB)	Equipamiento	RECUBRIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CISTERNAS	100%	-	572,750.00	572,750.00	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
IGNACIO ZARAGOZA I	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
IGNACIO ZARAGOZA II	Obras y servicios	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MIGUEL HIDALGO	Prevención del delito	LUMINARIAS	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
MOCTEZUMA 2A SECCION I	Prevención del delito	INSTALACIÓN SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
MOCTEZUMA 2A SECCION II	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MOCTEZUMA 2A SECCION III	Infraestructura urbana	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
MOCTEZUMA 2A SECCION IV	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
PENSADOR MEXICANO I	Obras y servicios	REENCARPETADO	100%	-	572,750.00	50,895.00	9%
PENSADOR MEXICANO II	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
PEÑON DE LOS BAÑOS	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
PRIMERO DE MAYO	Obras y servicios	BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
PUEBLA	Obras y servicios	PAVIMENTACIÓN EN GENERAL	100%	-	572,750.00	50,895.00	9%
REVOLUCION	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
ROMERO RUBIO	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
SANTA CRUZ AVIACION	Prevención del delito	ALUMBRADO PÚBLICO POSTE CORTO	100%	-	572,750.00	572,749.54	100%
SIMON BOLIVAR	Obras y servicios	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
VALENTIN GOMEZ FARIAS	Obras y servicios	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100%	-	572,750.00	346,294.87	60%
<b>TOTAL</b>				<b>45,820,017.00</b>	<b>45,820,000.00</b>	<b>31,201,639.07</b>	<b>68.10</b>

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

AMPLIACIÓN NATIVITAS LA JOYA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	420,471.60	88%
BARRIO 18	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	432,701.46	90%
BARRIO BELEM	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA DEL BARRIO DE BELEM	0%	478,507.00	478,507.00	304,663.37	64%
BARRIO DE CALTONGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (POSTES CORTOS)	0%	478,507.00	478,507.00	466,279.01	97%
BARRIO DE SANTA CRUCITA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	408,927.21	85%
BARRIO EL ROSARIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO (SOLO INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS)	0%	478,507.00	478,507.00	468,757.69	98%
BARRIO LA ASUNCIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ARMADO, GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	469,473.02	98%



## IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BARRIO LA GUADALUPITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	478,507.00	478,507.00	242,289.47	51%
BARRIO SAN ANTONIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,507.00	478,507.00	478,369.32	100%
BARRIO SAN CRISTOBAL	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE ADOQUIN	0%	478,507.00	478,507.00	341,950.44	71%
BARRIO SAN JUAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO	0%	478,507.00	478,507.00	478,506.96	100%
BARRIO SAN MARCOS	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS INFANTILES	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
BARRIO SAN PEDRO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0%	478,507.00	478,507.00	474,041.23	99%
BOSQUE DEL SUR POTRERO-LA NORIA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	423,079.23	88%
BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (No 13-005)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMARAS DE SEGURIDAD	0%	478,507.00	300,000.00	-	0%
CERRO GRANDE	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO EN ANDEN EMILIANO ZAPATA (SOLO MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	478,369.31	100%
COLONIA ATOTOLCO	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE GRANZON	0%	478,507.00	478,507.00	161,460.00	34%
COLONIA PASEOS DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	478,506.96	100%
CRISTO REY	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE LA PLAZUELA DE LA COLONIA CRISTO REY	0%	478,507.00	478,507.00	186,162.77	39%
CUITLAHUAC	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN CON GRANZON EN TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA	0%	478,507.00	478,507.00	462,751.10	97%
EL CARMEN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	474,270.70	99%
HUICHAPAN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	449,909.98	94%
JARDINES DEL SUR	PREVENCIÓN DEL DELITO	4 MOTO PATRULLAS	0%	478,507.00	478,507.00	331,148.60	69%
JOYA DE VARGAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	429,471.60	90%
LA CAÑADA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES CON UNA BARDA PERIMETRAL	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
LA CONCEPCIÓN TLACOAPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE POSTES CON LUMINARIAS Y DE PARED	0%	478,507.00	478,507.00	211,004.97	44%
LA CONCHA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE POSTES Y ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,507.00	478,507.00	478,369.31	100%
LA NORIA TEPEPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 CUATRIMOTOS	0%	478,507.00	478,507.00	319,004.64	67%
LOS CERRILLOS I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	159,502.36	33%
LOS CERRILLOS II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	402,130.11	84%
OLIVAR SANTA MARÍA	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE CALLES CON COMPACTACIÓN DE GRANZON	0%	478,507.00	442,260.00	442,260.00	100%
PUEBLO DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES EN CALLE CONSTITUCIÓN N° 31	0%	478,507.00	478,507.00	235,696.72	49%



**IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES**

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PUEBLO DE SAN LORENZO ATEMOAYA	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
PUEBLO DE SAN LUCAS XOCHIMANCA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
PUEBLO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	OBRAS Y SERVICIOS	DEPORTIVO CAMELIA (CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS)	0%	478,507.00	478,507.00	457,494.57	96%
PUEBLO DE SAN MATEO XALPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,507.00	478,507.00	353,802.45	74%
PUEBLO DE SANTA CECILIA TEPETLAPA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS EN EL FRONTON Y CANCHA DE FUTBOL	0%	478,507.00	478,507.00	477,851.51	100%
PUEBLO DE SANTA CRUZ ALCAPIXTLA	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	478,507.00	478,507.00	363,426.09	76%
PUEBLO DE SANTA CRUZ XOCHITEPEC	INFRAESTRUCTURA URBANA	ESPACIO PARA ADULTOS MAYORES	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
PUEBLO DE SANTA MARIA NATIVITAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	220,681.58	46%
PUEBLO DE SANTA MARIA TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS	SKATE PARK	0%	478,507.00	478,507.00	195,401.59	41%
PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE LAVADERO SANTIAGO	0%	478,507.00	478,507.00	371,343.00	78%
PUEBLO SANTIAGO TULYEHUALCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES CORREDOR ECOLÓGICO IRA. ETAPA	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
SAN BARTOLO EL CHICO	OBRAS Y SERVICIO	GUARNICIÓN, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN	0%	478,507.00	478,507.00	389,522.98	81%
SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LAMPARA SOLARES	0%	478,507.00	478,507.00	420,000.00	88%
SAN JOSE OBRERO	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 MOTOS	0%	478,507.00	478,507.00	165,574.30	35%
SAN JOSE ZACATEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE CALLES EN SU TOTALIDAD (NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON GRANZON)	0%	478,507.00	478,507.00	462,751.10	97%
SAN JUAN TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS	TECHAR EN SU TOTALIDAD LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y LA COLOCACIÓN DE CANASTAS DE BASQUETBOL EN EL SECOI LA CASITA	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
SAN LORENZO LA CEBADA I	OBRAS Y SERVICIOS	CASA DE LA MUJER	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
SAN LORENZO LA CEBADA II	OBRAS Y SERVICIOS	BALIZAMIENTO, TOPES Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	225,742.03	47%
SANTA INES	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
TIERRA NUEVA	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHICULOS DE SEGURIDAD	0%	478,507.00	478,507.00	407,863.77	85%
TLAXOPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES	0%	478,507.00	478,507.00	420,000.00	88%
UNIDAD HABITACIONAL NATIVITAS	OBRAS Y SERVICIOS	PINTA DE FACHADAS DE 13 MANZANAS	0%	478,507.00	478,507.00	477,163.11	100%
UNIDAD HABITACIONAL RINCONADA DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS INFANTILES	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
XICALHUACAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO	0%	478,507.00	478,507.00	478,506.96	100%
TESMIC	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	-	0%
BARRIO SAN ESTEBAN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,507.00	95,400.00	95,400.00	100%



IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BARRIO SAN LORENZO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,507.00	478,507.00	478,507.00	100%
LOS CERRILLOS III	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,507.00	308,063.57	204,315.00	66%
SAN JOSE DE LAS PERITAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SOLO INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0%	478,507.00	478,507.00	245,823.00 232,684.00	51% 49%
TECACALANCO	OBRAS Y SERVICIOS Y PREVENCIÓN DEL DELITO	PAVIMENTACIÓN Y SEGURIDAD	0%	478,507.00	477,080.88	447,272.75	94%
AMPLIACIÓN SAN MARCOS	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN EN ACAHUALES, ANDADOR TABACHINES, 2DA. CDA. OLMOS, TEPOZANES, AHUEJOTES Y TLIXOCHITL	0%	478,507.00	478,507.00	449,804.78	94%
AMPLIACIÓN TEPEPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS Y ALARMAS (ES CALLES BELLAVISTA, ARBOLEDAS Y CALLES ALEDAÑAS A LA COLONIA)	0%	478,507.00	471,328.44	460,200.00	98%
BARRIO SAN DIEGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,507.00	478,507.00	203,800.04	43%
BARRIO XALTOCAN	OBRAS Y SERVICIOS Y PREVENCIÓN DEL DELITO	PAVIMENTACIÓN Y LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	435,435.00 50,072.00	91% 10%
COLONIA GUADALUPE LA CEBADA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	420,000.00	88%
LA SANTISIMA (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,507.00	478,507.00	477,199.43	100%
	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN Y (LIMPIA DE VIAS PUBLICAS)	0%	478,507.00	478,507.00	476,999.43	100%
NATIVITAS TULYEHUALCO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS. BALIZAMIENTO Y BANQUETAS	0%	478,507.00	478,507.00	250,913.00 84,976.50	52% 18%
						-	0%
POTRERO DE SAN BERNARDINO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE ROSALINA Y REBELLON	0%	478,507.00	476,999.43	476,999.43	100%
SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,507.00	478,507.00	435,000.00	91%
SAN GREGORIO ATLAPULCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	363,851.00	76%
ALTOS TEPETILA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SOLO MANTENIMIENTO)	0%	478,507.00	478,507.00	450,000.00	94%
SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	478,507.00	478,507.00	453,896.32	95%
<b>TOTAL</b>				<b>35,887,993.00</b>	<b>35,109,608.32</b>	<b>24,634,747.61</b>	<b>70.17</b>